

★
Historia
del
Ejército
de
Chile

Tomo II

Gloria y Tragedia



ACADEMIA DE HISTORIA MILITAR



La Academia de Historia Militar, creada el 9 de agosto de 1977, es una corporación de derecho privado sin fines de lucro, cuya finalidad es investigar y difundir la historia militar, con énfasis en la de Chile y su Ejército.

Para cumplir esta misión, agrupa hasta cien miembros académicos, civiles y militares, quienes, a través de publicaciones, conferencias, tertulias y seminarios, dan a conocer su pensamiento, convencidos que la historia como ciencia universal, y la historia militar como rama específica de la anterior, nunca pueden considerarse agotadas en su estudio, investigación e interpretación.

A través de su editorial “Academia de Historia Militar”, busca cooperar a la difusión y el conocimiento de nuestra rica historia militar, a fin de contribuir al fortalecimiento de la identidad nacional y a la valoración del aporte que a lo largo de los años ha hecho el Ejército para su construcción.



PROYECTO ACOGIDO

LEY DE

DONACIONES

CULTURALES



★
Historia
del
Ejército
de
Chile

Tomo II

Gloria y Tragedia

ACADEMIA DE HISTORIA MILITAR

**HISTORIA DEL EJÉRCITO DE CHILE
SEGUNDA EDICIÓN**

TOMO II GLORIA Y TRAGEDIA

DIRECCIÓN GENERAL: Andrés Avendaño Rojas

CONSEJO EDITORIAL

Roberto Arancibia Clavel
Patricio Chacón Guerrero
Juan Emilio Cheyre Espinosa
Jaime García Covarrubias
Oscar Izurieta Ferrer
Humberto Julio Reyes
Carlos Molina Johnson
Humberto Oviedo Arriagada
Mario Puig Morales
Juan Carlos Salgado Brocal
Javier Urbina Paredes

EDITOR TOMO II: Rafael González Amaral

COMITÉ EDITORIAL

Gabriel Rivera Vivanco
Rafael González Amaral
Francisco Balart Páez
Marcos López Ardiles

GESTIÓN EDITORIAL

Claudia Arancibia Floody
Eduardo Arriagada Aljaro
Pablo Rodríguez Márquez

DISEÑO DE CROQUIS: Cristián Rivera Jerez

DIAGRAMACIÓN: Juan Pablo Bravo

PORTADA: Detalle de la obra “El General Baquedano revistando sus tropas”, de Fray Pedro Subercaseaux, 1912. Museo de la Escuela Militar

Registro de Propiedad Intelectual: 2021-A-10665

ISBN obra completa: 978-956-8989-25-5

ISBN Tomo II de la obra: 978-956-8989-28-6

Segunda Edición, 1400 ejemplares, septiembre 2022

Impreso en Chile por Salesianos Impresores S.A.



Academia de Historia Militar
Avenida Blanco Encalada 1550, Fono 2 2688 0852
www.academiahistoriamilitar.cl
academiahistoriamilitar@gmail.com

Todos los derechos reservados.

Se prohíbe la reproducción por cualquier medio impreso o electrónico sin la autorización escrita de la Academia de Historia Militar.

Índice

Tomo II

Gloria y Tragedia

PRESENTACIÓN DE LA HISTORIA DEL EJÉRCITO DE CHILE	11
INTRODUCCIÓN	21
I. ENTRE GUERRAS 1840 – 1878	
1. LA ORGANIZACIÓN DEL EJÉRCITO	29
La influencia francesa	
De la Academia Militar a la Escuela Militar	
La reorganización del Ejército a partir de 1852	
Uniformes, estandartes y sueldos	
La situación de la Guardia Nacional	
2. EL APORTE DEL EJÉRCITO A LA SOBERANÍA EN MAGALLANES	65
3. EL EJÉRCITO Y LAS REBELIONES DE 1851 Y 1859	70
La rebelión de 1851	
La repercusión en Magallanes: el motín de Cambiazo	
La rebelión de 1859	
La acción de las montoneras y el motín de Valparaíso	
El Ejército después de la rebelión	
4. EL EJÉRCITO EN LA GUERRA CONTRA ESPAÑA 1865-1866	108
II. LA INCORPORACIÓN DE LA ARAUCANÍA	
1. ANTECEDENTES GENERALES	117
2. PLAN DEL CORONEL CORNELIO SAAVEDRA PARA EL AVANCE	125
DE LA FRONTERA EN EL TERRITORIO INDÍGENA	
Las incursiones indígenas	
Cornelio Saavedra, general en jefe del Ejército de Arauco	
La aparición de Orelie Antoine I	
3. EL AVANCE DE LA FRONTERA HACIA EL RIO EL MALLECO	134
El regreso de Orelie Antoine I	
4. EL AVANCE DE LA FRONTERA HASTA EL RIO CAUTÍN	157
5. EL AVANCE DE LA FRONTERA HASTA EL RIO TOLTÉN	164
6. EL FIN DE LAS OPERACIONES MILITARES	169



III. LA GUERRA DEL PACÍFICO. LA GLORIA

1. EL EJÉRCITO EN LOS PROLEGÓMENOS DE LA GUERRA	179
La estructura superior de la Defensa	
La Escuela Militar	
La fortificación de Valparaíso	
Los Cuerpos de Armas	
La instrucción, entrenamiento y doctrina	
El armamento	
La movilización	
La Guardia Nacional	
2. ANTECEDENTES DE LA GUERRA	220
El problema limítrofe con Bolivia	
Causas políticas y económicas	
3. LA OCUPACIÓN DE ANTOFAGASTA	225
El desembarco en Antofagasta	
La reacción boliviana	
Las primeras operaciones de la guerra	
La reacción del Perú y la declaración de guerra de Chile	
Las vacilaciones de la República Argentina	
A modo de resumen	
4. LA CAMPAÑA MARÍTIMA Y LA CONCENTRACIÓN DEL EJÉRCITO	256
El Teatro de Operaciones	
La Campaña Marítima	
La concentración del Ejército	
5. LA CAMPAÑA DE TARAPACÁ	293
El Teatro de Operaciones	
El asalto y toma de Pisagua	
El combate de Pampa Germania o Agua Santa	
La batalla de Dolores o San Francisco	
La batalla de Tarapacá	
Repercusiones de la campaña	
6. LA CAMPAÑA DE TACNA Y ARICA	378
El Teatro de Operaciones	
La preparación de la campaña	



Los planes de operaciones	
El combate de Los Ángeles	
El cambio del general en jefe	
La batalla de Tacna	
El ataque a la plaza fortificada de Arica	
Consecuencias de la campaña	
Las Conferencias de Arica	
7. LA CAMPAÑA DE LIMA	453
El Teatro de Operaciones	
Los planes de operaciones	
La Concentración y la Aproximación a la Batalla	
La batalla de Chorrillos	
La batalla de Miraflores	
La ocupación de Lima	
8. LA DESMOVILIZACIÓN Y EL REGRESO DEL EJÉRCITO	497
La llegada de las tropas a Santiago	
La reorganización del Ejército y de la Guardia Nacional	
Medidas administrativas en beneficio de los combatientes	
Medidas especiales relativas al general Manuel Baquedano	
9. LA CAMPAÑA DE LA SIERRA: UNA GUERRA INTERMINABLE	509
El Teatro de Operaciones	
La expedición Letelier	
El combate de Sangra	
La expedición Gana	
La expedición Del Canto	
El combate de La Concepción	
La batalla de Huamachuco y la derrota de Cáceres	
La expedición a Ayacucho	
10. LAS OPERACIONES EN AREQUIPA Y PUNO	559
11. EL TÉRMINO DE LA GUERRA	565
Consecuencias diplomáticas	
12. MÁS ALLÁ DE LOS LAURELES Y DE LA GLORIA	572
La movilización, el reclutamiento y los reemplazos	
Lecciones de la conducción militar	
El costo humano de la guerra	



IV. EL EJÉRCITO EN LA GUERRA CIVIL DE 1891. LA TRAGEDIA

1. CAUSAS Y SITUACIÓN POLÍTICA INTERNA	601
2. LOS EJÉRCITOS ENFRENTADOS	614
El Ejército de Línea	
El Ejército del Congreso	
3. LAS OPERACIONES EN EL NORTE	637
4. LAS BATALLAS DE CONCÓN Y PLACILLA	645
Los Planes	
La batalla de Concón	
Entre las batallas	
La batalla de Placilla	
5. LA VICTORIA Y LA DERROTA	664
6. DESPUÉS DE LAS BATALLAS	668
ANEXOS	
Anexo N°1. Autoridades políticas y militares chilenas entre los años 1841 y 1891	677
Anexo N°2. Oficiales chilenos en Francia a mediados del siglo XIX	685
Anexo N°3. Consideraciones a favor del avance de nuestras fronteras en el territorio indígenas, y del establecimiento de una nueva línea sobre el río Malleco	697
Anexo N°4. Leyes y decretos de reorganización del Ejército posteriores a las batallas de Concón y Placilla	711
FUENTES	721
LISTADO DE ILUSTRACIONES	733
LISTADO DE CROQUIS	737
ÍNDICE ONOMÁSTICO	739

PRESENTACIÓN DE LA HISTORIA DEL EJÉRCITO DE CHILE

Al analizar la historia de las naciones hispanoamericanas no resulta fácil disociar los múltiples aspectos que la componen de la función militar. Aquello no tiene nada de raro, se dirá, porque en todo tiempo y lugar ha sido necesario garantizar la seguridad, la defensa y la paz de las personas y de las comunidades, incluso, como *ultima ratio*, apelando a la fuerza legítima. Pero la singularidad de la trayectoria del espacio geográfico y cultural al que pertenece Chile, no radica ciertamente en aquella constante de carácter general, sino en que, desde el momento mismo de su incorporación al flujo de la Historia Universal, hace ya cinco siglos, los hombres y los hechos de armas han detentado ahí una posición decisiva, a veces por su acción directa y, normalmente, por una presencia institucional cuyas capacidades y potencial latente resultaría vano ignorar.

En ese contexto, la investigación y el relato de aquella suerte de trenza que a lo largo del tiempo fue uniendo en un destino común a la Sociedad, el Estado y su Ejército, ha constituido un fascinante campo intelectual para decenas de historiadores, civiles y militares, chilenos y extranjeros, que desde variadas perspectivas han abordado la historia castrense de Chile, tanto en el período monárquico como en el republicano. Es imposible dejar de mencionar a Diego Barros Arana, a los hermanos Miguel Luis y Gregorio Amunátegui, y a Gonzalo Bulnes Pinto —este último, con su notable obra *Guerra del Pacífico*—. También destacan Benjamín Vicuña Mackenna, quien narró épicamente una buena parte de las campañas del siglo XIX, y Ramón Sotomayor Valdés, con su obra sobre las operaciones de 1837 durante la guerra contra la Confederación Perú-boliviana. Ya en el siglo XX, autores como Jaime Eyzaguirre, Guillermo Feliú Cruz, Álvaro Jara, Sergio Vergara, Gonzalo Vial, Juan Eduardo Vargas, Sergio Villalobos y muchos otros, continuaron poniendo de manifiesto la sincronía que relaciona la historia general de Chile y su historia militar.

Desde la especificidad de la historiografía castrense, no han sido pocos los militares que han escrito textos particularmente interesantes, destacando entre ellos *Las Cuatro Campañas de la Guerra del Pacífico*, del teniente coronel Francisco Machuca; *Asalto y Toma de Arica, Historia de la Batalla de Huamachuco y El combate de La Concepción, 9 y 10 de julio de 1882*, del capitán Nicanor Molinare; la *Historia Militar de la Guerra del Pacífico*, del coronel asimilado Guillermo Ekdahl, quien —con fines docentes, dada su condición de profesor de la Academia de Guerra— profundizó en los aciertos y errores de la conducción militar durante la guerra;

y *La Guerra Civil de 1891. Relación histórico-militar*, del general Francisco Díaz Valderrama. Sobre la incorporación de la Araucanía a la soberanía nacional, resalta el trabajo del teniente coronel Leandro Navarro, *Crónica Militar de la conquista y pacificación de la Araucanía*, obra muy completa que, además, tiene el valor de incluir una visión muy cercana a los hechos descritos, por cuanto el autor fue partícipe de muchos de ellos. Más recientemente, se pueden agregar la *Síntesis Histórico Militar de Chile*, del general Agustín Toro Dávila y la *Historia Militar de Chile*, elaborada por la Academia de Historia Militar durante la década de 1970.

En un sentido más amplio del quehacer militar, encontramos las obras del general Indalicio Téllez, *Historia Militar de Chile*, que abarca desde la conquista española hasta el término de la Guerra del Pacífico y sus *Recuerdos Militares*, donde con profusos detalles y gran lucidez describe los sucesos que afectaron al Ejército durante los primeros años del siglo XX. Desde esa misma perspectiva testimonial se inscriben los trabajos de los generales Mariano Navarrete, Juan Benett, Arturo Ahumada y Carlos Sáez Morales, y del coronel Tobías Barros Ortiz, quienes nos relatan la realidad política, social y militar que rodeaba al Ejército durante la primera mitad del siglo pasado. Respecto a la gravitación profesional del Ejército en esos años, destaca un libro del general Roberto Arancibia Clavel, *La influencia del Ejército chileno en América Latina, 1900-1950*, publicado en el año 2002.

La segunda mitad del siglo XX, con una mirada desde el Ejército, ha sido abordada desde diversas ópticas —testimoniales, politológicas, historiográficas, etc.—, por numerosos oficiales del Ejército. Entre ellos, solo por nombrar algunos, destacan el general Carlos Prats González, con sus *Memorias. Testimonios de un soldado*, publicadas póstumamente en 1985; el entonces mayor Eduardo Aldunate Herman, quien en 1988 publicó *Las Fuerzas Armadas de Chile 1891-1973. En defensa del consenso nacional*, ensayo histórico que refiere al rol de las Fuerzas Armadas en los procesos políticos vividos por nuestro país durante esos años; el por ese entonces teniente coronel Carlos Molina Johnson, que en 1989 publicó su ensayo histórico *Chile: Los Militares y la Política*, que recorre la presencia militar en el desarrollo histórico de la vida política chilena; el general Julio Canessa Robert, autor en 1995 de la obra *Quiebre y recuperación del orden institucional en Chile. El factor Militar. 1924-1973*; el general Ernesto Videla Cifuentes, quien en 2008 publicó su trabajo *La desconocida historia de la mediación papal*, que describe con detalles la crisis con Argentina durante el conflicto por el canal del Beagle; más tarde, en marzo de 2006, el capitán Humberto Julio publicó su obra *Hablan los militares*, en la que relata las operaciones en que participó la Escuela de Artillería durante los años 1973 y 1974; por último, el general Odlanier Mena Salinas publica en 2013 *Al Encuentro de la Verdad*, testimonio de su vida militar. En fin, como se dijo, aquí

solo hemos nombrado algunos de los trabajos elaborados por uniformados que, desde la propia institución castrense, han buscado entregar nuevas luces sobre el período que les correspondió vivir. A ellos se suma la profusa producción de diversos autores civiles que, desde la ciencia política, la historia o la sociología, han investigado la etapa más reciente del devenir nacional.

Con todo, pese a la cuantiosa producción historiográfica existente, no fue sino hasta 1984, cuando, después de varios años de intenso trabajo, la Academia de Historia Militar culminó la publicación del último tomo —de los diez que la componen— de la *Historia del Ejército de Chile*, la que, con el tiempo, pasó a constituirse en la principal y más completa publicación que aborda el devenir del Ejército en la forma de una historia institucional. En efecto, se trata de un prolijo y detallado aporte historiográfico que abarca desde el período hispánico hasta 1952.

El origen de ese trabajo se remonta a agosto de 1977, cuando el entonces Comandante en Jefe del Ejército, general Augusto Pinochet, dispuso la conformación de una comisión que, presidida por el Jefe del Estado Mayor General del Ejército y Presidente de la Academia de Historia Militar, se encargaría de materializar una antigua aspiración: contar con una obra que diera cuenta, desde un punto de vista orgánico e institucional, de los hechos, hombres y afanes que fueron conformando al Ejército de Chile. A los generales Washington Carrasco Fernández (1977-1979), Julio Canessa Robert (1980-1981), Enrique Morel Donoso (1982), Rafael Ortiz Navarro (1983) y Enrique Valdés Puga (1984), les correspondió llevar adelante la dirección superior de esta investigación entre los años 1977 y 1984. Un convenio con la Universidad de Chile permitió aunar esfuerzos, integrando historiadores civiles y militares en dicha comisión, los que bajo la coordinación del coronel Virgilio Espinoza Palma —a la sazón jefe del Departamento de Relaciones Internas del Ejército y vicepresidente de la Academia de Historia Militar—, comenzaron a dar forma a esta tarea de largo aliento. Como consultor y asesor se desempeñó, hasta su deceso, el historiador Eugenio Pereira Salas, jefe del Departamento de Ciencias Históricas de la Universidad de Chile. Posteriormente, fue reemplazado por el señor Julio Heise González. El equipo de investigadores quedó así conformado por el coronel Manuel Reyno Gutiérrez y los teniente coroneles Edmundo González Salinas y Arturo Sepúlveda, más los profesores universitarios Osvaldo Silva Galdames, Regina Claro Tocornal y Ximena Rojas Valdés. La presentación quizás demasiado erudita de la *Historia del Ejército*, su escasa difusión más allá del ámbito institucional, el elevado número de volúmenes que conformaron esta obra, y el hecho de que no se realizaran posteriores reimpressiones, fueron factores que hicieron difícil que el lector no

especializado y el público general pudieran acceder a ella con facilidad. Transcurridos más de cuarenta años del inicio de su publicación, el nuevo conocimiento historiográfico que en el intertanto ha surgido, aconsejó la revisión y puesta al día del trabajo original, extendiendo además el período en estudio y presentándolo en un formato más asequible al lector.

Por tales motivos, el Directorio de la Academia de Historia Militar —corporación poseedora de los derechos de propiedad intelectual de la obra original— atendiendo a su mandato de “...cooperar a cautelar el patrimonio histórico-cultural del Ejército de Chile y a mantener y acrecentar el culto a la tradición militar”, resolvió asumir el desafío de revisar, corregir y completar esta gran obra, reeditándola en un formato más sencillo y cubriendo, además, el medio siglo que va entre los años 1952 y 2010, realzando de este modo el hito conmemorativo del Bicentenario de la República y de su Ejército.

Para acometer esta tarea, la Academia convocó a un destacado conjunto de miembros académicos —civiles y militares— a objeto que realizaran la investigación tendiente a completarla. Durante el proceso de reedición, la obra original fue sometida a la verificación de datos y a la revisión de la redacción de aquellos pasajes que no habían sido expresados adecuadamente o cuyo contenido podía ser expuesto ahora de manera más acorde con las actuales tendencias historiográficas. Asimismo, se profundizó en algunos episodios que no habían sido abordados en la obra original o cuyo tratamiento merecía un mayor desarrollo. En concreto, teniendo en cuenta que la obra original tiene un discurso narrativo y descriptivo —conforme a las tendencias historiográficas de la época en que se publicó—, a esta segunda edición se le incorporó una impronta más explicativa, acorde a las actuales tendencias. Ello implicaba no quedarse en los hechos y en las descripciones, sino que también indagar en las causas y factores —estructuras históricas— que dan sentido al relato histórico del Ejército de Chile. Por ello, se le agregaron párrafos, e incluso capítulos enteros, que son netamente analíticos.

Evidentemente, la tarea más compleja sería incursionar en la historia reciente, un campo de estudios en el que la historiografía recién se está aventurando. Se trata, ni más ni menos, que de sintetizar en categorías propias de la ciencia de la historia más de cincuenta años de enormes convulsiones sociales, del eclipse y restauración de la democracia, y de agudas crisis vecinales, en todo lo cual le cupo al Ejército un papel relevante.

En lo formal, esta segunda edición está concebida en base a cuatro tomos, los que creemos facilitarán el acceso a los lectores interesados en conocer la historia del Ejército. Estos tomos serán editados sucesiva y progresivamente: los tres primeros tomos durante el año 2022; y, finalmente, el cuarto tomo, a fines de 2023.

El Tomo I “Orígenes”, se inicia con el desarrollo del Ejército desde sus tempranos comienzos hispanos en el siglo XVI y la conformación del primer Ejército permanente del Reino de Chile; continúa con el desarrollo de la etapa republicana de la historia del Ejército, recorriendo las campañas de la Independencia, la conformación del Ejército Libertador del Perú y la evolución institucional durante el período de organización del Estado chileno; para continuar con la participación del Ejército en la guerra contra la Confederación Perú-boliviana. Como corolario, se ofrece al lector una somera descripción de las diferentes configuraciones organizacionales, dependencias y estructuras que adoptó el Ejército durante el siglo XIX, período en el que la promulgación de la “Ordenanza General para el régimen, disciplina, subordinación y servicio de los Ejércitos de la República” de 1839, documento que reemplazó a la Ordenanza de Carlos III —de amplia aplicación en los territorios de ultramar de la Corona española—, definió y reguló la relación político-militar, y normó al Ejército hasta comienzos del siglo XX.

El Tomo II “Gloria y Tragedia”, comprende el período que va desde el término de la guerra contra la Confederación Perú-boliviana (1840), hasta la Guerra Civil de 1891. Como se podrá observar, durante estos años el Ejército fue actor central en las convulsiones políticas internas del país, una época en que, como réplicas de las disputas de 1830, se volvieron a manifestar en 1851 y 1859 durante el gobierno de Manuel Montt, y alcanzaron su cénit durante la Guerra Civil de 1891, que puso término al ya bastante debilitado período “portaliano” de la historia política de Chile, con el triunfo del Congreso. En otra dimensión, en este volumen también se describe el papel que durante este período cumplió el Ejército, en tanto instrumento del Estado, para la integración efectiva a la soberanía nacional de los vastos territorios de la Araucanía y de Magallanes. Además, se expone la que puede ser considerada como la contribución más decisiva y gloriosa del Ejército a la configuración territorial del Estado de Chile: su participación en la Guerra del Pacífico.

Finalmente, el relato se adentra en la profunda y dolorosa ruptura de nuestra convivencia política, con ocasión de la Guerra Civil de 1891, en la que el Ejército se dividió, enfrentándose quienes hacía poco habían combatido estrechamente unidos. La conjunción de gloria y tragedia creó las condiciones que hicieron posible el aceleramiento de un drástico proceso de profesionalización, rasgo que en los años venideros marcaría el desarrollo del Ejército.

En el Tomo III “De la profesionalización a la Guerra Fría”, tal como se comienza a insinuar en el Tomo II, se describen los profundos cambios organizacionales, educacionales y doctrinales que se derivaron del proceso de profesio-

nalización del Ejército siguiendo el modelo militar del Imperio Alemán, los que tuvieron su apogeo con la gran Reforma de 1906.

Por el prestigio de sus éxitos pasados y la calidad técnica y organizacional alcanzada durante su profesionalización, el Ejército chileno tuvo entonces una significativa influencia en la reorganización de las instituciones militares de la región, cuyos ecos aún perduran. Junto a lo anterior, se detallan los cambios en la política de Defensa y Militar del país en respuesta a las nuevas demandas político-estratégicas surgidas por las crisis vecinales, tanto por asuntos no resueltos de la Guerra del Pacífico como por las tensiones limítrofes con Argentina. De esa conflictiva realidad surgieron, entre otras medidas, la creación de las Divisiones de Ejército, la implementación del Servicio Militar obligatorio y la modificación de la estructura superior de la Defensa, que finalmente condujo al establecimiento de un mando centralizado y a la creación del cargo de Comandante en Jefe del Ejército, modificando sustantivamente las normativas que lo habían regulado durante el siglo anterior.

Las consecuencias políticas que se derivaron de la búsqueda o anhelos de cambios económicos y sociales, y el impacto que aquellos tendrían en la cultura y el pensamiento de los oficiales más instruidos del Ejército, son reflejados al describir las actuaciones políticas del Ejército durante este período. Sucesos que son expuestos desde una perspectiva institucional, más allá de los liderazgos individuales que surgieron durante estos años. Culmina este tomo, explorando las complejidades, carencias y efectos en la institución durante los gobiernos radicales y la segunda administración de Carlos Ibáñez del Campo, período en que se acrecentó la pauperización institucional iniciada con los gravísimos efectos locales de la Gran Depresión, lo que se tradujo en frustración profesional y, al cabo, en vientos de rebelión. De la misma manera, se revisa el impacto que en la organización, doctrina y equipamiento del Ejército tuvo el inicio de la Guerra Fría, fase en que se fortalecieron los contactos profesionales con los Estados Unidos de América y en que el antiguo material de guerra fue siendo reemplazado por armamento proveniente del país que lideraba lo que entonces se denominaba el mundo occidental.

Finalmente, el tomo IV “Camino al Bicentenario”, revisa el período comprendido entre 1958 y 2010, durante el cual los efectos de la Guerra Fría se dejaron sentir en toda su intensidad y la influencia político-militar de los Estados Unidos de América en Chile se intensificó. El Ejército, durante estos años, no quedó ajeno a los vaivenes de la política interna, por lo que el proceso que progresivamente fue conduciendo al deterioro de la convivencia política y social del

país —en un contexto de tensiones en las que la violencia no estuvo ausente—, fue percibido con preocupación.

Este volumen relata las consecuencias que se dejaron sentir en las relaciones político-militares y los efectos que la polarización política y el descontento que —por momentos travestido de inquietudes corporativas—, fue tomando cuerpo en manifestaciones de indisciplina y soterrada deliberación. Ese período de exacerbada discordia interior, ocurrido en un marco exterior ideologizado en términos absolutos, alcanzó su punto más extremo el 11 de septiembre de 1973.

Continúa el tomo describiendo las consecuencias que para el Ejército tuvo el deterioro de la democracia que —larvado durante una década— culminó precipitando una intervención militar de carácter institucional que a poco andar se definió como refundacional. Ahí se destacan los efectos que se dejaron sentir en el desarrollo y devenir de la institución, teniendo en consideración que el país nunca había conocido un período de excepcionalidad política tan prolongado, ni un comandante en jefe había ejercido durante ese lapso, simultáneamente, dicha función y la de presidente de la República. ¿Cuáles fueron las consecuencias de esta situación en el *ethos*, disciplina, cultura, doctrina, despliegue y alistamiento del Ejército? Son aspectos insoslayables del quehacer militar de esa coyuntura histórica que, tal vez por primera vez, se abordarán de cara al conocimiento público.

En el nivel estrictamente profesional, y desenvolviéndose en un marco de serias restricciones económicas y de equipamiento obsoleto, durante aquellos años el Ejército enfrentó dos grandes crisis vecinales y modificó en dos oportunidades el centro de gravedad de su despliegue estratégico. En efecto, a comienzos de la década de 1970 se realizó una importante concentración y desarrollo de las unidades desplegadas en el Teatro de Operaciones Norte para así estar en condiciones de enfrentar un eventual conflicto con el Perú; a fines de este mismo decenio, se inició el red despliegue estratégico hacia los teatros de operaciones Sur y Austral Conjunto, para hacer frente a una amenaza similar proveniente ahora de Argentina. Más adelante, desde mediados de la década de 1980 hubo que nuevamente readecuar este despliegue para hacer frente a los desafíos de seguridad interior.

En este tomo también se describen, desde la vereda del Ejército, las particularidades de la compleja y singular transición política chilena, la que, aunque resultó mucho menos traumática de lo que se podía augurar, no estuvo exenta de complejidades al interior de la institución. En realidad, fue después de que en 1998 asumiera la comandancia en jefe del Ejército el general Ricardo Izurieta Caffarena y, con plenitud, durante la gestión de mando de los generales Juan Emilio

Cheyre Espinosa y Oscar Izurieta Ferrer, que el Ejército definitivamente inició su transición hacia la nueva etapa de vida democrática del país, en la que se destacó con nitidez la voluntad institucional de contribuir a la normalidad política, participando en las diferentes iniciativas tendientes a reconstruir las confianzas y la cohesión social, a objeto de alcanzar una verdadera reconciliación nacional.

Paralela y paulatinamente, fue en este contexto que, gracias al respaldo de las autoridades políticas nacionales, el Ejército dio inicio al proceso de modernización y transformación más profundo que haya vivido desde su proceso de profesionalización a inicios del siglo XX, el que, teniendo como eje principal el tránsito desde un despliegue territorial hacia uno operacional de la fuerza —a base de la conformación de unidades operativas polivalentes, equipadas con modernos sistemas de armas—, daría vida a las diferentes Brigadas Acorazadas y a la Brigada de Operaciones Especiales, las que pasarían a conformar la columna vertebral de la fuerza terrestre. Así, el Ejército comenzó a definir la estructura base con la que enfrentaría los desafíos del siglo XXI, todo ello acompañado del redespiegue de fuerzas, del cierre y la fusión de unidades, como también de la definición de nuevas orgánicas de la estructura superior de la institución.

Con todo, este volumen que se agrega a la primera edición de la Historia del Ejército no pretende justificar actuaciones institucionales, ni menos, exculpar eventuales responsabilidades. Tampoco busca ser una historia oficial. Mucho se ha escrito y se seguirá escribiendo sobre este espacio de tiempo. La investigación que hoy se presenta solo busca reflejar cómo todos estos hechos y situaciones fueron vistos y percibidos desde la institución. Esperamos que este ejercicio de reflexión y revisión proporcione nuevos antecedentes y matices que contribuyan a una mejor comprensión de este período de nuestra historia.

Finalmente, respecto a lo que podríamos denominar la biografía de esta obra, cabe señalar que —buscando la necesaria objetividad en el tratamiento de estas materias— la Academia de Historia Militar decidió que sus actividades investigativas, de línea editorial y de definición de contenidos, se debían realizar con total prescindencia de la institución historiada. Por ello, en este proceso no hubo orientación alguna de las autoridades militares respecto a su forma y contenidos. La Academia no puede sino valorar la confianza y el respeto a la libertad académica que para este cometido pudo disponer.

Conscientes de la responsabilidad y trascendencia que esta tarea implicaba, la Academia convocó a un conjunto de oficiales que, o bien fueron protagonistas o testigos de muchos de los sucesos que afectaron al Ejército durante los últimos cincuenta años, o que, por sus actividades de investigación académica han contribuido a la discusión y reflexión sobre estos temas, a objeto de conformar

con ellos un Consejo Editorial que asegurara que el trabajo realizado refleje la diversidad de factores involucrados y sea una rigurosa expresión de los hechos y documentos tenidos a la vista.

La responsabilidad de la dirección general de esta segunda edición de la *Historia del Ejército de Chile* recayó en el Presidente de la Academia, el que asesorado por el equipo editorial de la misma, dirigió y coordinó a los cuatro editores responsables de cada uno de los tomos —coronel Gabriel Rivera, señor Rafael González, señor Francisco Balart y general Marcos López, respectivamente— y a los investigadores, civiles y militares, todos miembros de la Academia, que realizaron la investigación historiográfica y la redacción de la misma.

Como es evidente, asumir una tarea de esta naturaleza siempre ofrece diversas complejidades. Y quizás la primera de todas sea contar con el apoyo de la institución objeto de la investigación. Por ello, la Academia agradece y reconoce el inmediato respaldo y patrocinio que le dio al proyecto el Comandante en Jefe del Ejército, quien se ha comprometido con entusiasmo en este desafío, disponiendo que se facilitara el acceso a las fuentes y patrocinando las gestiones para presentar el proyecto de “Revisión, Reedición y Completación de la Historia del Ejército de Chile” al Comité Permanente de Donaciones Culturales del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Alcanzada la aprobación del proyecto por dicho Comité, fue la empresa minera Doña Inés de Collahuasi la que, en una nueva demostración de su constante compromiso con la difusión del patrimonio histórico y militar de Chile, aportó los recursos necesarios para llevarlo adelante. En el nombre de la Academia de Historia Militar, del Ejército y de todos quienes podrán acceder a esta obra, les agradecemos públicamente su generosidad.

Con la esperanza de haber alcanzado los objetivos descritos y con el indisimulado anhelo de estar realizando una contribución a la difusión y conocimiento de los orígenes, evolución y desarrollo del Ejército de los chilenos, institución que a lo largo de su historia ha aglutinado la voluntad de miles de hombres y mujeres unidos por una permanente y constante vocación de servicio y amor a Chile, me honro en poner a disposición de los estudiosos y del público lector esta segunda edición, aumentada y corregida, de la *Historia del Ejército de Chile*.



Presidente
Academia de Historia Militar

INTRODUCCIÓN

Este segundo tomo de la Historia del Ejército de Chile, titulado “Gloria y Tragedia”, aborda la evolución institucional y los desafíos que debió enfrentar el Ejército en el período comprendido entre 1841 y 1891. Son cincuenta y un años de nuestra historia —entre el término de la Guerra contra la Confederación Perú-boliviana y la Guerra Civil de 1891—. Los años más gloriosos, que a poco andar se transformaron en los años más trágicos de la historia del Ejército. De ahí el nombre que asignamos al presente volumen.

A nivel mundial, la década de 1840 constituyó la última del período conocido como “la era de la revolución”, el que se había iniciado en 1789 con la Revolución Francesa y culminó en 1848 con los movimientos político-sociales que estremecieron a Europa. Fue el período de las revoluciones liberales, las que marcaron el tránsito en varios países europeos desde el Antiguo Régimen al orden político y social liberal.

Después de 1848 y hasta 1875, se inició la denominada era del capitalismo, o época de la burguesía, en la que se consolidó el liberalismo en Europa, tanto en lo político, como en lo económico, siendo su expresión social la preeminencia de la burguesía, la gran ganadora en el marco de las grandes transformaciones que experimentaron las sociedades europeas durante el siglo XIX, caracterizadas por una notable expansión económica.

A partir de 1875, se inicia la denominada era del imperio, o del imperialismo. A partir de ese año, el crecimiento económico que había caracterizado las décadas precedentes comienza a declinar, hasta convertirse en una coyuntura económica más bien depresiva. Hacia 1890, las grandes potencias europeas se lanzan a la conquista del mundo, comenzando a configurarse los grandes imperios coloniales establecidos en los continentes africano, asiático y en la cuenca del océano Pacífico. De ellos, destacaron el imperio británico, el francés, el belga, el holandés, y en menor medida, el alemán y el italiano. También durante este período se produjo el tránsito en varios países de Europa desde el sistema político liberal a regímenes plenamente democráticos.

En este gran arco de casi cincuenta años, América Latina vivía también sus propias coyunturas. El período que va de 1820 a 1870, estuvo caracterizado por la precariedad económica, la inestabilidad de las instituciones y la descomposición política. Las guerras de independencia dejaron a los nuevos estados hispanoamericanos en la postración económica, y a merced de los caudillos que luchaban por acceder al poder. Se puede afirmar que solo dos países pudieron

obtener un balance favorable durante estas décadas turbulentas: Brasil, que era una monarquía imperial, y Chile, que se estabilizó políticamente a partir de 1830, y se institucionalizó con la Constitución de 1833.

Fue a partir de 1870, cuando parecía que los países hispanoamericanos no tenían perspectiva alguna, que lentamente comenzaron a estabilizarse en lo político, y también a crecer económicamente, de la mano de las exportaciones de materias primas que eran requeridas en abundancia por los países de Europa que se estaban industrializando. Fue la época del café en Brasil, de la carne y de los cereales en Argentina, y del salitre en Chile.

En nuestro país, durante este período el liberalismo se fue afianzando progresivamente como sistema político, mientras que la Constitución de 1833 experimentó las reformas de la década de 1860 que la terminaron liberalizando plenamente, lo que implicó que de un régimen político en el cual el Ejecutivo estaba por sobre el Legislativo —como lo fue entre 1831 y 1861—, se transitó a un período de equilibrio político entre ambos poderes que transcurrió entre 1861 y 1891. En fin, fue este el período denominado como “portaliano”, tanto en su primera, como en su segunda fase.

En lo económico, las décadas de 1840 a 1870 fueron de un progresivo crecimiento para nuestro país, lo que trajo consigo un incremento notabilísimo de la riqueza tanto pública como privada.

Hacia 1875, esta bonanza comienza a declinar, como consecuencia del estancamiento que experimenta Europa, y Chile comienza a enfrentar la primera gran crisis económica de su historia republicana. Fue en esta situación que lo sorprendió la Guerra del Pacífico. Sin embargo, una vez conquistados los ricos territorios salitreros de Antofagasta y Tarapacá, esa situación se revirtió y comenzó nuevamente un largo período de expansión de la mano de las exportaciones de salitre, que en los siguientes años se traducirían en notables avances materiales y sociales para el país.

Y en lo social, durante estos casi cincuenta años se consolidó el dominio político, económico y social de la élite radicada principalmente en Santiago y Valparaíso, la cual produjo la clase política que gobernó hasta los inicios del siglo XX. El estrato social medio estaba todavía en formación y no poseía conciencia de clase. Y en cuanto a los sectores sociales populares, su situación no cambió mayormente, y desde la segunda mitad de esta centuria comenzó a incubarse la cuestión social, que comenzaría a manifestarse a partir de la década de 1890.

Ciertamente, los cambios experimentados por el Estado chileno entre 1841 y 1891 fueron inmensos desde varias perspectivas. El territorio sobre el cual el

Estado ejercía una soberanía efectiva desde 1831, creció desde Copiapó hasta el río Sama (al norte de Tacna) —por el norte— y desde Chiloé hasta el Cabo de Hornos —por el sur—, sin la interrupción del territorio mapuche, cuña que tenía su origen en el período colonial.

Durante estos años, el Ejército chileno cumplió sus tareas sirviendo los intereses nacionales y las políticas fijadas por el Estado. Para lo anterior, la doctrina heredada del Ejército del Reino de Chile sufrió algunas transformaciones provenientes de la influencia militar francesa.

Ciertamente, Chile logró crecer y desarrollarse ordenadamente entre 1841 y 1891, incluso en los años en que el país estuvo sometido a conflictos internos. Una de las razones que se señala como factor de los éxitos militares de este período es justamente el ordenamiento institucional de la nación. Lamentablemente, como veremos más adelante, hacia 1890 la élite política fue incapaz de lograr los acuerdos para continuar la senda recorrida por más de medio siglo, y el país se vio envuelto en un dramático enfrentamiento entre connacionales, que significó también la división del Ejército y su refundación en 1892. Este Ejército, que había apoyado al Estado de Chile en las tareas propias de la formación de la República —y que había defendido exitosamente al país de las amenazas externas—, terminó por sucumbir ante la falta de unidad nacional.

El tomo se ha dividido en cuatro capítulos. En el primero, se entrega una visión general del estado del Ejército y su organización en el período comprendido entre 1840 y 1878. La nueva organización creó tres instituciones: la Inspección General del Ejército, la Inspección de la Guardia Civil y las comandancias generales de armas. Las responsabilidades del Intendente y del comandante general de Armas recaían en la misma persona.

En este periodo el Ejército recibió una importante influencia francesa. Además de los conocidos oficiales napoleónicos que emigraron a Chile, el Ejército se proveyó de armamento y uniformes franceses, además de traducir algunos reglamentos; los pocos oficiales chilenos que recibieron capacitación en el extranjero, lo hicieron en escuelas francesas.

En el siguiente punto de este capítulo, se expone el complejo periodo vivido por la institución entre 1851 y 1859, con dos rebeliones y algunos motines, entre estos últimos, los más importantes fueron los ocurridos en Punta Arenas y Valparaíso. El Ejército respaldó en todos estos incidentes al gobierno legalmente establecido y pudo controlar los focos insurreccionales.

Finaliza este capítulo con la participación del Ejército en la guerra contra España.

El segundo capítulo está dedicado a las tareas asumidas por el Ejército en el proceso de incorporación de la Araucanía a la soberanía nacional. Las autoridades políticas de esos años dispusieron al avance de la frontera en el río Biobío —establecida desde comienzos del período colonial—, hacia el sur, en tres líneas de avance: las de los ríos Malleco, Cautín y Toltén, respectivamente. El Ejército cumplió su tarea en base a negociaciones, construcción de fuertes, dialogando con las parcialidades indígenas —que peleaban entre ellas— y, en ocasiones, usando la fuerza de las armas. Durante la Guerra del Pacífico, las fuerzas de Línea hicieron abandono de la zona sur y debieron ser reemplazadas por elementos de la Guardia Civil, cuyos componentes a menudo tuvieron conductas reprochables hacia los indígenas. En todo caso, como se verá, la incorporación de los territorios ubicados entre el Biobío y el Toltén fue realizada con procedimientos mucho más humanitarios, en comparación con lo ocurrido en otros países de la región.

El tercer capítulo está dedicado a la participación del Ejército en la Guerra del Pacífico, la que se desarrolla *in extenso*, comenzando con una descripción de la situación del Ejército en los años previos a la guerra, las causas del conflicto y el inicio de la guerra con la ocupación de Antofagasta, para seguir con el relato de la campaña marítima, con énfasis en lo concerniente a la institución, la adquisición de armas y pertrechos, y la concentración de las tropas en el norte. Continúa con las campañas de Tarapacá, Tacna y Arica, y Lima, para luego describir la desmovilización de parte importante de las fuerzas que habían conquistado la capital peruana.

Este capítulo aborda también la campaña de la Sierra, con los heroicos episodios de Sangra y La Concepción, y la relevante batalla de Huamachuco —que logró el efecto de quebrantar la voluntad de lucha del general peruano Andrés Avelino Cáceres y la firma de un acuerdo de paz con el general Miguel Iglesias—. Las expediciones a Arequipa y Puno sirvieron para desarmar los últimos bastiones.

Finalmente, se analiza en este capítulo el término de la guerra, lo ocurrido con aquella parte del Ejército que no participó en la última fase del conflicto, y el costo que este tuvo para Chile, especialmente en términos de las vidas humanas cercenadas.

En el cuarto y último capítulo se aborda la Guerra Civil de 1891, principalmente desde el punto de vista de las acciones llevadas a cabo por el Ejército de Chile. Veremos cómo los mismos que habían peleado juntos diez años atrás, ahora combatían entre ellos con singular encono; y, también, las consecuencias que esta guerra traería a la Institución en el corto, mediano y largo plazo.

Como se puede observar, este segundo tomo de la Historia del Ejército de Chile nos habla efectivamente de gloria, pero también de tragedia. Los invitamos a recorrer sus páginas y conocer los detalles del que, en palabras del destacado historiador nacional Mario Góngora, fue el siglo más guerrero de la historia de nuestro país, y durante el cual se fue dando forma a nuestra actual configuración geográfica y territorial.

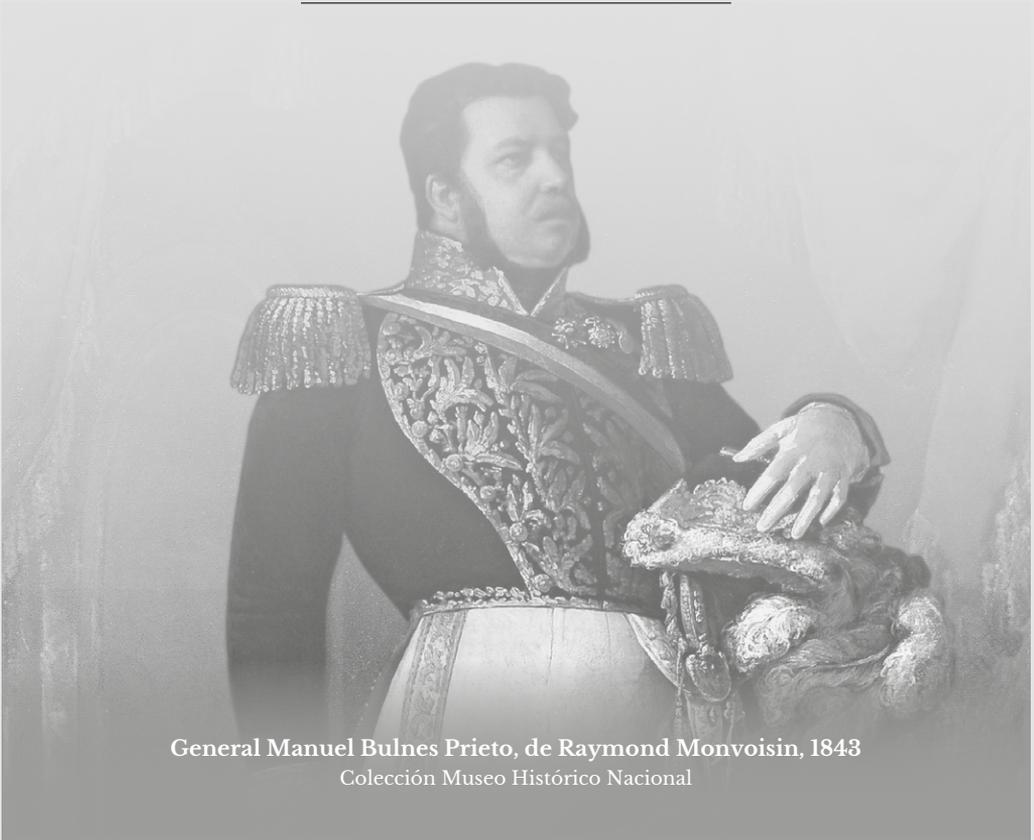
El Editor



Capítulo

I

Entre guerras 1840-1878



General Manuel Bulnes Prieto, de Raymond Monvoisin, 1843
Colección Museo Histórico Nacional

1

LA ORGANIZACIÓN DEL EJÉRCITO

En las siguientes páginas se abordará la situación del Ejército en el período comprendido entre la guerra contra la Confederación Perú-boliviana y la Guerra del Pacífico. Escasos fueron los años del siglo XIX en los que no hubo guerras exteriores, y cuando no las hubo, el país fue azotado por convulsiones internas. Como veremos, fue esta una etapa de reorganización y de consolidación de las estructuras del Ejército, las que, pocos años más tarde, comenzarían a ser puestas a prueba en las operaciones en la Frontera y, tendrían su examen más duro y exigente, en la Guerra del Pacífico, para finalmente, durante la Guerra Civil de 1891, verse enfrentadas al colapso y abrir paso al proceso de profesionalización más profundo de su historia.

Como ya se señaló en el Tomo I, terminada la guerra contra la Confederación Perú-boliviana, el Congreso Nacional, en virtud del artículo 28, inciso 3°, de la Constitución Política de 1833 —y por ley del 16 de septiembre de 1839—, fijó en 2216 las plazas del Ejército, distribuidas en seis compañías de artillería —una de las cuales era a caballo—, cinco escuadrones de caballería y cuatro batallones de infantería, siendo sus dotaciones de 400, 600 y 1216 hombres, respectivamente.

Por decreto del 24 de diciembre del mismo año se estableció que la caballería estaría constituida por tres unidades: el Regimiento Granaderos a Caballo, el Regimiento de Cazadores a Caballo —integrados ambos por dos escuadrones de a dos compañías cada uno— y un escuadrón de Húsares —compuesto por solo dos compañías—.

De los batallones de infantería que conformaron el Ejército Restaurador del Perú, fueron disueltos el Colchagua y el Santiago, cuyos clases y soldados pasaron a formar el Batallón Yungay, licenciándose la fuerza excedente¹. Se agregaron los batallones Carampangue, Valdivia y Portales, para cumplir con lo ordenado en el señalado decreto del 24 de diciembre de 1839.

La dotación para los diferentes cuerpos fue fijada por las leyes de 7 de septiembre de 1840 y de 14 de octubre de 1841; sin embargo, nunca llegaron a completarse debido a la falta de estímulo para los alistamientos voluntarios en tiempo de paz, pues los sueldos eran bajos. Por ello, fue que el ministro de Guerra y

1 Decreto del 24 de diciembre de 1839. Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes, Decretos Supremos y Circulares concernientes al Ejército*, Santiago, Imprenta del El Progreso, 1885, Tomo II, p. 22

Marina, Manuel Montt, al dar cuenta del estado de su cartera en 1841 hiciera ver la urgencia con que debía dictarse una ley de reemplazos “... para que determinado el modo de proceder al alistamiento haya un modo legal de completar el Ejército, haciendo efectiva la obligación del Servicio de las Armas, que la Constitución impone a los ciudadanos”². A este problema debían agregarse las frecuentes deserciones, “cáncer que mina incesantemente los cuerpos del Ejército”, como escribiría más tarde el general José Santiago Aldunate Toro³.

Una vez estructurado el Ejército, la mayor parte de sus fuerzas fue destinada a la provincia de Concepción, declarada en estado de asamblea, a fin de que “sometida a una sola dirección, pudiese establecerse mejor su economía administrativa, su instrucción y disciplina”⁴. Estacionada allí, podría vigilar en mejor forma la Frontera araucana⁵. Para un mejor bienestar de los soldados se ordenó levantar un cuartel y un hospital militar provisorio en Chillán, y también se mandó construir cuarteles en Santa Bárbara, San Carlos y Negrete⁶.

Fruto de esta preocupación organizativa fue la dictación del decreto de 30 de noviembre de 1841 que separó la Inspección General del Ejército⁷, la Inspección de Guardias Cívicas y la Comandancia General de Armas. Especificaba el señalado decreto, que la Inspección General del Ejército se dividiría en tres secciones, correspondientes a las armas de artillería, infantería y caballería⁸, servidas cada una por “un jefe en clase de primer ayudante y por un subalterno, hasta capitán inclusive, en clase de segundo jefe”⁹.

La Inspección de Guardias Cívicas fue dividida en dos secciones: infantería y caballería, con una jefatura semejante a la de la Inspección General del Ejército; y adscrita a su sección artillería —de la misma Inspección General del Ejército— quedó la de las Guardias Cívicas.

Se estableció, además, que el comandante general de Armas en cada provincia sería su respectivo intendente. A él quedaban subordinados todos los militares —incluso de la clase de generales— destinados a esa provincia, o con resi-

2 *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina de 1841*, Santiago, Imprenta de La Opinión, 1841.

3 *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina de 1844*, Santiago, Imprenta del Siglo, 1844.

4 *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina de 1841*

5 *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina de 1841*

6 *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina de 1841*

7 Según el Título LII, Artículo 18 de la *Ordenanza General del Ejército*, correspondía a ella entender “en todo lo económico e interior gobierno de los cuerpos”.

8 Disposición concordante con la *Ordenanza General del Ejército* que establecía, además, el orden de los cuerpos en formación.

9 Decreto del 30 de noviembre de 1841. Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes, Decretos Supremos y Circulares concernientes al Ejército*, Tomo II, p. 49

dencia temporal en ella. Estos comandantes generales serían asistidos por uno o dos oficiales en calidad de ayudantes.

La Ordenanza de 1839, aunque conformaba un avance importante para la organización del Ejército, carecía de disposiciones claras relativas a las penas y delitos militares, como a órdenes de enjuiciamiento, servicio de guarnición y campaña, y todo lo relacionado con la Guardia Nacional. El nombramiento del general José Santiago Aldunate¹⁰ como ministro de Guerra y Marina fue fundamental para elaborar los proyectos tendientes a subsanar los vacíos de la Ordenanza. En la memoria de 1842, el Ministro anunciaba que el Gobierno ya había preparado un proyecto de código militar y que se nombraría una comisión para que se encargara de analizarlo. Entretanto, señalaba, debería establecerse una ley de ascensos rigurosa que excluyese las arbitrariedades existentes y una ley de reemplazos que permitiese llenar las vacantes en los cuerpos.

Ante las críticas del Congreso, el ministro Aldunate justificó la existencia de 455 oficiales de todos los grados que, sin colocación efectiva, continuaban percibiendo sueldo íntegro, afirmando que la medida tendía a “conservar vidas dispuestas a sacrificarse por la patria en el primer momento de peligro”. No obstante, proponía como alternativa para resolver el problema económico que esa situación encerraba, una reforma que concediese a aquellos oficiales —por única vez— un capital para que pudiesen reintegrarse dignamente a la vida civil en actividades comerciales, industriales, o agrícolas. También, agregaba, el Estado podría adquirir tierras en las márgenes meridionales del río Biobío, instalando en ellas una colonia militar que, junto con incorporar tierras fertilísimas a la agricultura, extendiera más al sur la Frontera araucana.

En sus proposiciones al Congreso, el Ministro hacía ver, además, la urgencia por crear una Academia Militar, una escuela para cabos y sargentos, y dictar normas definitivas sobre uniformes a fin de eliminar “una irregularidad chocante que no solo revela la imperfección de la disciplina, sino que da lugar al lujo en algunos oficiales con todos sus perniciosos resultados”¹¹. Anunciaba, por otra parte, que el Ejército se surtiría de armas y útiles de guerra franceses, ofrecidos

10 Nació en 1797. En 1811 fue nombrado subteniente del Batallón de Granaderos de Chile. Participó en las campañas de la Patria Vieja bajo las órdenes tanto de José Miguel Carrera como de Bernardo O'Higgins. Luego de la batalla de Rancagua no emigró a Mendoza, sino que desempeñó labores de inteligencia en Chile para el general José de San Martín. Ya en 1818 se encontró en el desastre de Cancha Rayada, mientras que para la batalla de Maipo formó parte de la división encargada de la defensa de Santiago. Conformó el Ejército Libertador del Perú y tomó parte en las campañas de la independencia de ese país. Regresó a Chile en 1824 y fue nombrado comandante del Batallón N° 5 de Infantería de Línea. Participó en la segunda expedición a Chiloé entre fines de 1825 y comienzos de 1826. En 1827 fue ascendido al grado de General de Brigada. Diez años después, en 1837, era nombrado jefe del Estado Mayor del Ejército Restaurador del Perú. Fue ministro de Guerra y Marina en el gobierno del presidente Manuel Bulnes Prieto. En 1847 era nombrado director de la Escuela Militar. Falleció en Santiago en 1864.

11 *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina de 1842*, Santiago, Imprenta de la Opinión, 1842.

a menor costo y de mejor calidad que aquellos —hasta entonces— importados desde Inglaterra, por el encargado de aquel país en Chile¹².

Para aplacar en parte las críticas del Congreso, el Ejecutivo, mediante decreto de 9 de julio de 1842, ordenó que la provisión de vacantes en los cuerpos “se haga en lo sucesivo alternando un oficial de los que estén sin colocación efectiva con otro del mismo cuerpo en donde hubiese ocurrido la vacante. Al mismo tiempo, se presentó un proyecto que regularizaba los ascensos en el Ejército y establecía la planta de oficiales en sus diversos cuerpos¹³. Paralelamente, se presentaba otro proyecto destinado a fijar los sueldos de oficiales y tropa, eliminando “sus chocantes desproporciones”¹⁴.

A fin de completar las plazas en los cuerpos, el ministro Aldunate recalca que era indispensable aumentar la cuota de enganche para los soldados, dado que su exigüidad “hace muy difícil hallar quien quiera voluntariamente ocupar las plazas de los que mueren, desertan o cumplen años de servicio”¹⁵.

Atendiendo a la petición del Ministro, el Congreso autorizó una partida de \$ 40 000 para encargar armas a Francia. De esta manera, se logró uniformar el armamento del Ejército, aspecto muy importante, ya que, con anterioridad, “los diferentes cuerpos de una misma arma, y aun las compañías de un mismo cuerpo, usaban armas de diversos calibres que requieren municiones también de distinto peso”¹⁶, situación que creaba un serio problema logístico.

Las medidas del ministro Aldunate y la acción de la Inspección General del Ejército permitieron mejorar notablemente el régimen interior de los cuerpos de infantería y caballería¹⁷.

La artillería, integrada por oficiales carentes de conocimientos técnicos —debido a la imperiosa necesidad de la guerra—, comenzó, hacia 1843, a nutrirse y completar su dotación “de oficiales con jóvenes instruidos en los principios científicos que pide aquella arma”¹⁸, estableciéndose en Santiago y en otras ciudades “academias en que se cursan los ramos que la ordenanza requiere en los oficiales de artillería”¹⁹.

12 *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina de 1842*

13 *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina de 1842*

14 *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina de 1842*

15 *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina de 1842*

16 *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina de 1842*

17 *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina de 1844*

18 *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina de 1844*

19 *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina de 1844*



General de Brigada José Santiago Aldunate
Colección Biblioteca Nacional de Chile

En su memoria de 1844, el general Aldunate especificaba los beneficios que favorecían a la tropa: “El vestuario que se ha dado últimamente es de mejor calidad que el de costumbre, se ha proporcionado a cada individuo de tropa un colchón de que hasta ahora había carecido y se han abierto escuelas de enseñanza mutua en los cuerpos que guarnecen la capital”.

Estas acciones del Ministro, más las adoptadas respecto a la Guardia Cívica, constituyeron la base para la reorganización del Ejército llevada a cabo en 1845, año en que el Ministro afirmaba:

“...La oficialidad es en general más ilustrada que en otro tiempo, más conocedora de sus deberes militares y políticos, y está más en contacto con la sociedad a cuyo servicio se consagra. La tropa infinitamente más arreglada en sus costumbres y más ceñida a los hábitos de subordinación y disciplina que en anteriores épocas, es ahora aleccionada en los ramos de lectura y escritura, mediante las escuelas que se han establecido a este fin en la mayor parte de los cuerpos”²⁰.

20 *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina de 1845*, Santiago, Imprenta Chilena, 1845.

Sin embargo, las plazas asignadas por ley aún eran insuficientes para cumplir las tareas de defensa de las costas y de la frontera sur, así como tampoco para cubrir las guarniciones de Magallanes y de los pueblos interiores. Si a ello se agregaban las frecuentes deserciones y el término del servicio por aquellos que habían cumplido sus contratos, se apreciará que dicha fuerza iba perdiendo cada vez más hombres experimentados. Debía, pues, el Congreso despachar con prontitud el proyecto de ley que aumentara los sueldos, como única forma de incentivar la permanencia en un Ejército que, pequeño como el nuestro, “necesita más que otro alguno de ser en toda su extensión veterano”²¹.

Por decreto del 18 de diciembre de 1843, se dispuso la disolución a partir del 15 de marzo de 1844, del Escuadrón de Húsares, que servía de escolta al presidente de la República. La oficialidad y tropa de su primera compañía se integró al Regimiento Cazadores a Caballo y las de la segunda compañía al Granaderos a Caballo²².

Dicho cuerpo cambió de denominación por decreto del 6 de marzo de 1844, transformándose en Escuadrón de Guías, que, estando destinado “a servir de escolta del presidente de la República, deberá armarse como la caballería ligera”. Su vida fue corta, por cuanto se ordenó su disolución el 22 de septiembre de 1845, asignándose la tarea de escolta presidencial al primer escuadrón del Regimiento de Granaderos a Caballo.

Como consecuencia de las medidas y reformas llevadas a cabo en el periodo que se acaba de reseñar —y a los proyectos de ley propuestos por el ministro Aldunate—, el Gobierno procedió a firmar, el 27 de agosto de 1845, un decreto que establecía la nueva organización con que se regiría el Ejército, a partir del 1° de diciembre de ese año. Estaría compuesto por cuatro armas: artillería, infantería, caballería y un cuerpo de ingenieros militares.

La artillería estaría integrada por seis compañías a pie y una a caballo.

De las compañías a pie —denominadas 1ª, 2ª, 3ª, 4ª, 5ª y 6ª—, dos fueron destinadas a Valparaíso y las restantes a Magallanes, Chiloé, Valdivia y Concepción. La compañía montada permaneció en Santiago.

El cuerpo de infantería estaría compuesto por tres batallones, con seis compañías cada uno. Cada batallón tendría una compañía de granaderos, cuatro de fusileros y una de cazadores, además de una banda de 25 músicos, instruidos en el manejo de las armas y demás obligaciones del soldado. A fin de mantener la organización de la infantería sobre la base de tres batallones, por decreto del

21 *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina de 1845*

22 Decreto del 18 de diciembre de 1843. En Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes, Decretos Supremos y Circulares concernientes al Ejército*, Tomo II, p. 110.

22 de septiembre de 1845 se dispuso la disolución del Portales, y se mantuvo la existencia del Yungay, del Valdivia y del Carampangue.

Las unidades de caballería serían los regimientos Cazadores a Caballo, con tres escuadrones, y Granaderos a Caballo, con dos escuadrones.

En total, la tropa —incluidos los sargentos y cabos que servían en las planas mayores de cada cuerpo— sumaba 2176 hombres. A ellos debían agregarse los cuarenta cadetes y cuarenta cabos segundos que estudiaban en la Academia Militar, para completar las 2256 plazas autorizadas por la ley del 29 de septiembre de 1845.

La tropa era reclutada entre la gente que se presentaba voluntariamente para ese fin, o por hombres destinados al servicio por orden de la autoridad competente. Su edad no debía ser inferior a 16 años ni superior a 40, con una estatura mínima de cinco pies —1 m, 52 cm— y “disposición, robustez y agilidad para resistir las fatigas del servicio, sin imperfección notable en su persona y libre de accidentes habituales”²³.

El soldado que deseaba ascender a cabo debía rendir un examen de aptitud ante un sargento mayor, demostrando conocer las obligaciones establecidas en la Ordenanza, tanto para los de su clase como para los cabos. El mismo procedimiento se seguía con los aspirantes a sargentos. El soldado debía comprometerse a servir por lo menos cinco años. Cumplidos tres quinquenios de permanencia ininterrumpida y “sin notas de fealdad”²⁴, comenzaba a ganar —como premio de constancia— un pequeño aumento en su salario mensual y quedaba exento de “servicio mecánico en sus compañías”²⁵. A los veinticinco años de servicio podía retirarse como sargento con un sueldo de 11 pesos mensuales²⁶.

Por ley del 10 de octubre de 1845²⁷ se ordenó que todo oficial debía pertenecer a una sección del Departamento General de la Fuerza de Tierra, o a un cuerpo particular dedicado al servicio de un arma determinada. Asimismo, se procedió a establecer la constitución del Departamento General de Guerra con sus correspondientes dotaciones²⁸.

23 *Ordenanza para el Régimen, Subordinación y Servicio de los Ejércitos de la República*, Santiago, Imprenta de La Opinión, 1840, Título V, artículo 1°.

24 *Ordenanza para el Régimen, Subordinación y Servicio de los Ejércitos de la República*, Título V, artículo 1°.

25 *Ordenanza para el Régimen, Subordinación y Servicio de los Ejércitos de la República*, Título XIV, artículo 2° (Nota del Editor: “Servicio mecánico” es una expresión antigua para referirse a labores no intelectuales).

26 *Ordenanza para el Régimen, Subordinación y Servicio de los Ejércitos de la República*, Título XIV.

27 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes, Órdenes, Decretos Supremos y Circulares concernientes al Ejército*, Tomo II, p. 151.

28 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes, Órdenes, Decretos Supremos y Circulares concernientes al Ejército*, Tomo II, pp. 151-152.

El Estado Mayor de Plaza quedaba integrado por los cuatro edecanes del presidente de la República; los gobernadores, sargentos mayores y ayudantes de las plazas fuertes; y por los ayudantes de las Comandancias Generales y Particulares de armas de las provincias y departamentos, de acuerdo a la siguiente disposición:

“...Para toda plaza fuerte, principal y guarnecida habrá un gobernador de la clase de jefe particular o general, un sargento mayor y dos ayudantes de la clase de subteniente. La plana mayor de las plazas subalternas o de orden inferior será servida por los destacamentos que las guarnecieren.

Las Comandancias Generales de armas de las provincias podrán tener de uno a dos ayudantes de la clase de subteniente”²⁹.

A su vez, la Asamblea Instructora encargada de la instrucción y disciplina de la Guardia Nacional, quedaba constituida por un coronel en calidad de jefe del cuerpo, dos tenientes coroneles, cuatro sargentos mayores, 35 capitanes, 35 tenientes y 30 subtenientes. Este cuerpo dependía, por ello, de la Inspección General de la Guardia Nacional.

Para la Escuela Militar la ley fijó que estaría a cargo de un director de la clase de teniente coronel, coronel, o general; un vicedirector de la clase de capitán, sargento mayor, o teniente coronel; y seis ayudantes de la clase de subteniente, teniente, o capitán.

La misma ley fijó la planta del Cuerpo de Ingenieros Militares con un comandante general de la clase de coronel; dos tenientes coroneles; dos sargentos mayores; y cuatro oficiales de cada una de clases de capitanes, tenientes y subtenientes.

El 11 de abril de 1846³⁰ se creó el Batallón Chacabuco, debido a que —como explicaba el ministro Aldunate— el recargo de servicio sufrido por la Guardia Cívica de Valparaíso obligó a enviar a este puerto compañías del cuerpo que guarnecían a Santiago. Ello, naturalmente, redundó en un incremento de las tareas por sobre las posibilidades del restante cuerpo de línea. La solución fue crear otro batallón con la misma dotación de los anteriores, para lo cual la ley del 10 de noviembre de este año autorizó aumentar las fuerzas del Ejército a

29 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes, Órdenes, Decretos Supremos y Circulares concernientes al Ejército*, Tomo II, p. 166

30 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes, Órdenes, Decretos Supremos y Circulares concernientes al Ejército*, Tomo II, p. 173.

2661 plazas para el siguiente año 1847³¹. Por la misma razón, el Ministro pedía en su memoria de 1847 ampliar el cuerpo de gendarmería, lo cual liberaba a los soldados de trabajos como “guardia de cárceles, presidios y otros muchos que no pertenecen al ramo de guerra”.

Las compras de armas efectuadas en Francia habían permitido almacenar, hacia 1845, diez mil piezas de todas clases con el correaje correspondiente y demás artículos necesarios para un ejército. Con aquellos que se esperaba recibir “contará la república con todos los elementos necesarios para poner en pie un ejército de 20 000 hombres”³².

Considerando lo expresado en las páginas anteriores, el 1 de julio de 1850, Pedro Nolasco Vidal, ministro de la Guerra, iniciaba su memoria ante el Congreso con una gran satisfacción, al expresar:

“... poder manifestar que Chile, con respecto a sus medios de defensa, puede levantar alta la frente; puesto que ellos totalmente reposan sobre dos columnas fuertes e imponentes: un Ejército diminuto, pero moral y animado del mejor espíritu y la gran masa de los ciudadanos armados en defensa de la Patria y de sus caras instituciones”³³.

Los dos pilares eficaces a que se refería el Ministro y sobre los que descansaba la defensa nacional, eran un Ejército reducido, pero convenientemente equipado —y con una disciplina y moral notables— y una numerosa Guardia Nacional, en cuyas filas estaba inscrita el 4,5 % de la ciudadanía, pronta a tomar armas ante cualquier emergencia³⁴.

Ambas instituciones dependían de una misma estructura —el Departamento General del Ejército— y eran encabezadas por la Inspección General del Ejército y la de la Guardia Nacional, en cuyas planas mayores figuraban relevantes personalidades de la época. La ley del 11 de enero de 1850 había dispuesto que el Ejército contara con 2661 plazas distribuidas en los cuerpos de artillería, infantería y caballería. La cifra indicada se refería a cuerpos de tropa, sin incluir planas mayores, jefes, ni oficialidad. Por lo general, las cifras autorizadas no llegaban a completarse.

Así, la configuración del Ejército era básicamente la siguiente:

31 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes, Órdenes, Decretos Supremos y Circulares concernientes al Ejército*, Tomo II, p. 184.

32 *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina de 1846*, Santiago, Imprenta de los Tribunales, 1846.

33 *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina de 1850*

34 *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina de 1851*

- Un cuerpo de ingenieros integrado solo por oficialidad, cuyo comandante era el coronel Santiago Ballarna.

Un cuerpo de artillería comandado por el coronel Justo Arteaga³⁵, con una dotación de 381 hombres de tropa.

- Infantería, compuesta por los batallones:
Carampangue: con una fuerza de 399 plazas, estacionado en las provincias del sur, en defensa de la Frontera.
Chacabuco: dotado de 418 plazas, estacionado en Santiago.
Ligero de Valdivia: con una dotación de 370 plazas, destinado al norte por orden del Gobierno en octubre de 1850, en vista de la intranquilidad causada por las actividades de la Sociedad de la Igualdad.
Yungay: con dotación de 422 plazas, ubicado en diferentes puntos del norte del país.
- Caballería, compuesta por los regimientos:
Granaderos a Caballo: dividido en dos escuadrones que sumaban en total 221 plazas. El primero de ellos constituía la guardia del Presidente.
Cazadores a Caballo: con una dotación de 335 plazas.

Estas unidades no tenían una guarnición única. Según el artículo 82, número 16, de la Constitución de 1833, era atribución del presidente de la República disponer de la fuerza de mar y tierra, organizarla y distribuirla, según lo hallare por conveniente³⁶.

El reclutamiento de la tropa se hacía mediante enganche voluntario, sin exigencias de edad ni condiciones; pero, una vez ingresado el ciudadano, se comprometía por un determinado tiempo a través de un contrato. Otra forma de enrolamiento era estar compulsado a ello por sentencia judicial. La oficialidad provenía de la Academia Militar, que instruía y educaba oficiales y clases para el Ejército y la Marina, en la cantidad que demandaban las necesidades.

35 El coronel Arteaga, conocido por sus simpatías liberales, fue llamado a retiro y reemplazado en esa jefatura por el coronel Marcos Maturana, quien asumió el 12 de abril de 1851.

36 Anguita, Ricardo, *Leyes promulgadas en Chile desde 1810 hasta el 1 de junio de 1913*, Santiago, Imprenta, Litografía y Encuadernación Barcelona, 1912-1918, Tomo I.

La influencia francesa

Hacia mediados del siglo XIX el Ejército buscó su inspiración en el modelo militar francés, dado el prestigio mundial que había alcanzado como consecuencia de las campañas napoleónicas. Esta influencia había comenzado gradualmente en 1817 con la llegada a Chile de distinguidos militares franceses tales como el general Miguel Brayer³⁷, quien se desempeñó en el Estado Mayor General del Sur ese mismo año; el coronel Jorge Beauchef³⁸; el general de brigada Benjamín Viel³⁹; y el coronel Guillermo de Vic Tupper⁴⁰, quien, aunque inglés de nacimiento, había recibido su primera educación en Francia, trasladándose a Chile en 1821. Todos ellos tuvieron destacada actuación en las filas del Ejército chileno.



*
Coronel Jorge
Beauchef Ismet



*
Coronel Guillermo
de Vic Tupper



*
General de Brigada
Benjamín Viel

Litografías de Narciso Desmadryl contenidas en la obra
“Galería Nacional de Hombres Célebres de Chile”

37 Ver reseña biográfica en la página 349 del Tomo I *Orígenes* de la presente obra.

38 Ver reseña biográfica en la página 310 del Tomo I *Orígenes* de la presente obra.

39 El general de brigada Benjamín Viel nació en París en 1787. Después de la batalla de Waterloo, pasó a América donde decidió enrolarse como sargento mayor de caballería en el Ejército de Buenos Aires. Llegó a Chile el 14 de noviembre de 1817 y participó en la batalla de Maipú y en la Guerra a Muerte. Por problemas políticos, estuvo retirado del Ejército desde 1828 hasta 1841, fecha en que se reincorporó. En 1850 se desempeñó en la Inspección General de la Guardia Nacional. Fue ascendido a general de brigada el 21 de julio de 1851 y se desempeñó como intendente de Concepción. Se casó con María Luisa de Toro y Guzmán. El general Benjamín Viel murió en 1868.

40 Ver reseña biográfica en la página 437 del Tomo I *Orígenes* de la presente obra.

Tanto los uniformes como el armamento eran, en esa época, de procedencia francesa, incluyendo las baterías para defensa de los fuertes, encargadas estas últimas entre 1847 y 1850.



★
Cabo 1° del Batallón de Infantería Portales. 1837
Academia de Historia Militar

Una de las principales preocupaciones de la época era proporcionar a los oficiales y la tropa, una adecuada instrucción en el ramo de ingeniería. Por ello, el Gobierno decidió enviar en 1845 al capitán Agustín Olavarrieta a Francia, con el objeto de dedicarse a los estudios superiores de matemáticas, de arte militar, topografía, artillería, construcciones hidráulicas, construcción mecánica y piro-técnica⁴¹. Asimismo, en 1847 fueron contratados tres maestros artilleros franceses para servir en la Maestranza de Artillería. El éxito alcanzado por Olavarrieta hizo pensar al Ejecutivo que la misma medida debería adoptarse con los cadetes más sobresalientes que quisieran servir en los cuerpos de artillería, o ingenieros. Así, en 1847 trece de ellos se embarcaron hacia Francia para completar sus estudios en las escuelas de aplicación de ese país y adquirir los conocimientos

41 *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina de 1846*

facultativos que tanto se necesitaban para organizar de un modo ventajoso y adecuado los cuerpos de ingenieros y de artillería del Ejército⁴².

De ellos dio cuenta el ministro Vidal, consignando los siguientes resultados:

“...Walton (Tomás) y Donoso (José Antonio) rindieron examen de ingeniería militar y artillería en Metz el 21 de octubre de 1850, obteniendo diplomas de capacidad de ingenieros militares, además de un certificado de buena conducta y aplicación muy honorífico, expedido por el general Daigremont, comandante de la Escuela de Metz. Ambos se encuentran en Chile cumpliendo una comisión del Gobierno en el puerto de Constitución, ya que antes de regresar visitaron algunos puntos de Francia en que se hacen construcciones de fortificaciones y trabajo hidráulico”⁴³.

Los oficiales Francisco Gana Castro⁴⁴ y Luis Arteaga rindieron también en Metz el mismo examen, siendo agraciados con igual certificado del general Daigremont y obteniendo el diploma de artilleros. Ambos sirvieron en el Ejército francés, específicamente en Estrasburgo. Félix Blanco Gana⁴⁵, Ricardo Marín y Alberto Blest Gana⁴⁶ se desempeñaron como oficiales de Estado Mayor en un cuerpo de oficiales francés, trabajando en la confección de una carta topográfica de Francia. Los subtenientes César Lezaeta, José María Corbera, Carlos Zenteno y Nicanor Gana, realizaron estudios de puentes y calzadas. Otros oficiales que estudiaron en Francia fueron Seleuco Gutiérrez y Benjamín Viel⁴⁷. Ellos, a su regreso al país, contribuyeron a difundir la influencia gala en el entrenamiento del Ejército chileno.

42 *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina de 1841*

43 *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina de 1851*

44 Años más tarde, el general Francisco Gana Castro tendría una destacada actuación en la Guerra del Pacífico y en la Guerra Civil de 1891.

45 Nota del Editor: Hijo de Manuel Blanco Encalada.

46 Nota del Editor: Futuro novelista y ministro plenipotenciario de Chile en Europa. La biblioteca de la Escuela Militar lleva su nombre.

47 Castro Silva, Raúl, *Alberto Blest Gana*, Santiago, Editorial Zig-Zag, 1955, p. 30.



★
General de División
José Francisco Gana Castro
Dominio Público



★
General de División
Luis Arteaga Ramírez
Museo Histórico y Militar

De la Academia Militar a la Escuela Militar

La Academia Militar que había sido fundada por Bernardo O'Higgins el 16 de marzo de 1817, había venido funcionando —interrumpidamente— a lo largo de los años. Los conflictos internos, las guerras internacionales y las estrecheces económicas habían influido en sus actividades. Como se señaló en el Tomo I, en 1831 había sido reabierto por decisión del presidente Prieto. Desde un comienzo, la Academia Militar había, adicionalmente, formado a los oficiales para la Marina, los que posteriormente se integraban a la Academia de Jóvenes Guardiamarinas para terminar sus estudios, hasta que en 1858 empezó a funcionar la Escuela Naval en Valparaíso.

Hacia 1831, la Academia, dirigida entonces por el coronel Luis José Pereira⁴⁸, estuvo formada por los cadetes que estaban alistados en los diferentes cuerpos

48 Nació en Buenos Aires en 1792. Fue oficial del Regimiento Granaderos a Caballo y se destacó en las acciones de la independencia de su país. Cruzó a Chile con el Ejército de Los Andes y combatió en Chacabuco, Cancha Rayada y Maipú. Fue director de la Academia Militar por siete años. Formó familia y se quedó en Chile hasta su muerte en 1842.

del Ejército. Funcionó en un sector del Regimiento Cazadores, en la acera poniente de la calle del Rey (actual Estado), entre las calles Moneda y Agustinas. El Reglamento de ese año estableció un régimen de estudio semestral, de principios de enero a fines de junio, y del 1° de julio hasta el último día de diciembre. El programa de estudios contemplaba nueve semestres, de los cuales los cuatro primeros conformaban un ciclo básico. Las materias eran las siguientes:

- | | |
|---------------|--|
| Primer curso | - Tratado elemental de aritmética |
| | - Rudimentos de gramática castellana y ortografía |
| | - Instrucción sobre los diferentes pasos, marchas y manejo del fusil |
| Segundo curso | - Elementos de álgebra |
| | - Tratado de la Ordenanza General del Ejército |
| Tercer curso | - Geometría elemental |
| | - Trigonometría rectilínea |
| | - Ordenanzas |
| Cuarto curso | - Geometría práctica |
| | - Geografía e historia militar |
| | - Modo de formar procesos y manejo del sable |

Finalizado el ciclo básico, los mejores alumnos continuaban otros cinco semestres de estudio en calidad de aspirantes a ingenieros militares, o artilleros.

Los aspirantes a infantería, o caballería, seguían por un quinto semestre estudiando fortificación de campaña, modo de llevar los itinerarios, representación del terreno, ataque y defensa de los puertos, y pueblos atrincherados. Al término del semestre quedaban en condiciones de ser incorporados al Ejército en las clases de alférez, o subteniente; los alumnos que no tuviesen cabida en los cuerpos de tropa continuaban en la Academia estudiando táctica de línea.

Los aspirantes a ingenieros militares y artilleros cumplían el siguiente plan, al término del cual, si no encontraban vacantes en el Ejército, continuaban sus estudios en la Academia:

- | | |
|--------------|------------------------------------|
| Quinto curso | - Combinaciones y permutaciones |
| | - Teoría general de las ecuaciones |
| | - Trigonometría esférica |
| | - Dibujo geométrico |
| | - Geografía |
| Sexto curso | - Secciones cónicas |

	- Geometría de las tres dimensiones
	- Geometría descriptiva
Séptimo curso	- Cálculo diferencial e integral
	- Fortificación pasajera
Octavo curso	- Estática, dinámica y principios de hidrostática e hidrodinámica
Noveno curso	- Elementos de química aplicada, principios generales de arquitectura militar y geometría descriptiva, con aplicación al corte de piedras y maderas

Junto con las materias profesionales, los cadetes recibían instrucción moral y religiosa, dibujo, inglés, esgrima, natación y baile.

Después que el establecimiento destinado a formar oficiales fuera disuelto por razones económicas en 1839, años más tarde, en 1842, se había reestablecido la Academia Militar con cupos de cuarenta cadetes y cuarenta cabos primeros. Este instituto funcionó a partir de ese año y hasta 1865 en la calle de la Ollería (después Maestranza y más adelante Portugal), en la comuna de Santiago. Más adelante, en este mismo cuartel funcionó el Regimiento Cazadores. Hoy alberga a la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile.

La ley dictada para tal efecto el 6 de octubre de 1842, disponía en su artículo 1° la supresión de las plazas de cadetes en los cuerpos del Ejército y un cabo primero por cada compañía de la dotación. El artículo 2° señalaba que: “Se establecerá una Academia Militar, tanto para la enseñanza de los cuarenta cadetes que actualmente corresponden a los cuerpos del Ejército, según ordenanza, como para la de los cabos primeros que se suprimen en el Ejército por el artículo anterior”⁴⁹.

El Gobierno comisionó al teniente coronel José Francisco Gana López para organizar la apertura de ambas academias. Dado que hubo dificultades para encontrar personas instruidas que ocuparan las vacantes de profesores en los ramos superiores de matemáticas, y en sus variadas y constantes aplicaciones, el Gobierno propuso enviar a Europa algunos jóvenes sobresalientes del Instituto Nacional con el carácter y sueldo de ingenieros, los cuales, yendo preparados con todos los estudios de ciencias exactas que se cursaban en aquel establecimiento, pudieran volver al cabo de dos años aptos para los objetos indicados y

49 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes, Decretos Supremos y Circulares concernientes al Ejército*, Tomo II, p. 62

para dirigir también la enseñanza de la Academia en todos los ramos que eran aún desconocidos en Chile⁵⁰.

El nuevo reglamento y el plan de estudios se aprobaron mediante un decreto fechado el 9 de septiembre de 1843⁵¹. A fines de ese año, el establecimiento tomó el nombre de Escuela Militar. Con el fin de incorporar las plazas de cadetes a la fuerza del Ejército, la ley del 30 de octubre de 1843⁵² aumentó la fuerza de la institución a 2256.

Recién en 1846 se pudo contratar un profesor de esgrima. Ese mismo año, el Ministro informaba que ya la Escuela contaba con alumnos preparados para continuar sus especializaciones como artilleros, ingenieros, o marinos, en institutos europeos⁵³.

En la fecha de su apertura se exigió como único requisito que los aspirantes a cadetes debían tener 12 años cumplidos y no ser mayores de 15. El 20 de marzo de 1849 se precisó que los postulantes debían acreditar⁵⁴: ser chilenos; tener 12 años cumplidos, sin pasar de 15; gozar de buena salud y robustez para soportar la fatiga del servicio; saber leer y escribir correctamente; y conocer las cuatro reglas fundamentales de la aritmética y tener nociones de gramática castellana.

Los cabos aspirantes debían ser chilenos naturales, tener 16 años cumplidos y no más de 19. El solicitante debía presentar ante la dirección de la Academia su fe de bautismo legalizada por escribano público; certificado de matrimonio de sus padres; informe de buena conducta y aplicación del jefe del establecimiento en que estudió —o de dos de sus vecinos, si lo hizo con preceptores en su casa—. Se le exigía, además, dar un examen de admisión y pasar un periodo de prueba de seis meses, al término del cual, si era aceptado, comenzaba a recibir sueldo, comprometiéndose a servir en el Ejército por un mínimo de doce años, lapso que a los cabos se rebajaba a diez años.

En la Academia, los cadetes vestían de brin en verano, y de chaqueta azul y pantalón gris en invierno. El uniforme de parada se componía de casaca larga de paño azul turquí, cuello y vivo color ante, y una estrella sencilla de oro en cada faldón; y de pantalón del mismo color de la casaca. Fuera de la Academia

50 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes, Decretos Supremos y Circulares concernientes al Ejército*, Tomo II, p. 62.

51 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes, Decretos Supremos y Circulares concernientes al Ejército*, Tomo II, p. 87.

52 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes, Decretos Supremos y Circulares concernientes al Ejército*, Tomo II, p. 107.

53 *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina, 1846*.

54 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes, Decretos Supremos y Circulares concernientes al Ejército*, Tomo II, pp. 244-245.

debían vestir de uniforme de parada, con pantalón blanco en verano y azul en invierno. Como distintivo de la clase de cadete llevaban en el hombro izquierdo una charretera de galón de oro sin canelón, ni rapacejo alguno⁵⁵. Dicho uniforme fue modificado en 1847⁵⁶, cuando a la Academia Militar se le fijó una levita de paño verde oscuro con cierre al cuello, siendo este y los vivos color ante; con pantalón azul, o blanco; morrión (cubrecabeza) pequeño con pompón (esfera de adorno) blanco; y la escarapela nacional sostenida por una presilla de cordón de oro. Los alumnos cabos tenían el mismo uniforme, aunque de paño de inferior calidad y presilla de seda en lugar de oro. Los oficiales de la academia llevaban en el morrión un penacho de plumas del mismo color del pompón.

En la Memoria de Guerra y Marina de 1849 se da cuenta que había sido designado como director de la Academia Militar el general José Santiago Aldunate. Para entonces, se pensaba que ella podía también constituirse —al mismo tiempo que en proveedor de oficiales y clases para el Ejército y la Marina en la cantidad que demandase el rejuvenecimiento de las filas— en un establecimiento de educación general, de donde salieran ingenieros, comerciantes, o artesanos —hombres robustos, morales, sobrios, útiles ciudadanos, en fin—, que pudieran ocuparse en las diversas carreras que requerían el país, las empresas y la industria⁵⁷. Consecuente con esta idea, se autorizó a elevar en veinte plazas más las diez de cadetes supernumerarios creadas en 1843⁵⁸. Estos alumnos, de acuerdo al decreto, debían costearse todos sus gastos y, salvo que ocuparan una plaza vacante dentro de la Academia, estaban liberados de servir durante doce años en las fuerzas armadas⁵⁹.

Instalado el laboratorio de física en 1851, el sabio Ignacio Domeyko impartió en forma gratuita las clases de dicha asignatura⁶⁰. Al mismo tiempo, su director, el general Aldunate, propuso una reforma al plan de estudios destinada a preparar con conocimientos especiales a los jóvenes destinados a los cuerpos cien-

55 Decreto del 9 de septiembre de 1843. En Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes, Decretos Supremos y Circulares concernientes al Ejército*, Tomo II, p. 102.

56 Decreto del 20 de agosto de 1847. En Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes, Decretos Supremos y Circulares concernientes al Ejército*, Tomo II, p. 205.

57 *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina de 1849*, Santiago, Imprenta de Julio Belin y Cía., 1849

58 Decretos del 9 de septiembre de 1843 y del 26 de marzo de 1849. En Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes, Decretos Supremos y Circulares concernientes al Ejército*, Tomo II, pp. 87, 245 y 246.

59 Decreto del 26 de marzo de 1849. En Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes, Decretos Supremos y Circulares concernientes al Ejército*, Tomo II, pp. 245 y 246.

60 *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina de 1851*

tíficos del Ejército y la Marina, teniendo sus secciones expresas para cada ramo: ingeniería, artillería, estado mayor, etc.⁶¹.

En 1852, de acuerdo con el desarrollo de los cursos, correspondió al teniente Alberto Blest Gana dictar las clases de topografía, y al teniente Luis Arteaga las de fortificación pasajera. Como ya se señalara, ambos oficiales habían formado parte del grupo enviado a estudiar a Francia en 1847⁶².

En 1854 se volvió a abrir en la Escuela Militar una sección destinada a la formación teórica de guardiamarinas, en vista de las dificultades que para ello presentaba el *Chile*, buque donde se preparaban los futuros oficiales de la Marina⁶³.

El general Aldunate, preocupado siempre de la formación de oficiales profesores, logró que en 1857 se contratara en Francia a los oficiales señores Esteban Chamvoux y Julliet Saint Leger, quienes, con el grado de teniente coronel del Ejército chileno, se encargarían del estudio científico de la artillería, fortificación permanente, matemáticas puras, arquitectura y construcción, administración militar, y del arte militar para las operaciones estratégicas y tácticas de un ejército en campaña⁶⁴. Ambos se incorporaron oficialmente a la escuela a comienzos de 1859, año en que también se suprimió la sección de cabos⁶⁵. Sus alumnos pasaron a los cuerpos de tropas, aunque no hubiesen finalizado sus estudios.

La reorganización del Ejército a partir de 1852

Terminada la Revolución de 1851 —en la cual la participación del Ejército será abordada en detalle más adelante—, fue necesario restablecer la normalidad en el país. Ello fue posible gracias a la actitud conciliadora aconsejada al presidente Montt por el general Bulnes y los conservadores moderados que le acompañaron al pactarse el acuerdo de Purapel, después de la batalla de Loncomilla. En el aspecto civil, se acataba la autoridad de Manuel Montt como legítimo presidente de Chile y no se tomaban represalias políticas.

Para el Ejército, las prudentes disposiciones contenidas en el tratado de Purapel importaron la mantención de su configuración básica. Sus miembros pudieron continuar en la carrera conservando su rango, por lo que, a mu-

61 *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina de 1851*

62 *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina de 1852*

63 *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina de 1854*

64 *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina de 1857*

65 *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina de 1859*

chos opositores de 1851, los veremos batirse por Montt en 1859 en puestos de responsabilidad.

Por decreto del 29 de abril de 1852 se procedió a la reorganización del Ejército. Las plazas se fijaron en 3036, distribuidas en: un regimiento de artillería, cinco batallones de infantería, dos regimientos de caballería y un escuadrón de la misma arma. El Regimiento de Artillería contaba con ocho compañías, dos de las cuales eran a caballo. Cada una tenía un total de 64 hombres. En conformidad al decreto del 3 de octubre de 1851, las compañías a caballo, denominadas primera y segunda, permanecieron en la guarnición de Santiago. Las a pie, primera a sexta, fueron destinadas: dos a Valparaíso, dos a Concepción, una a Valdivia y la última a Chiloé.

Los datos proporcionados anualmente por la Inspección General del Ejército demuestran lo difícil que era completar las plazas asignadas por ley. Ello, debido esencialmente a los bajos sueldos de la tropa, cuyos potenciales integrantes preferían contratarse como jornaleros dado el impulso que en esa época se estaba dando a las obras públicas y al desarrollo industrial. A fin de paliar en parte dicha situación, por ley del 14 de agosto de 1854 se asignó un aumento de \$ 2 al sueldo de los sargentos y de \$ 1 al de cabos y soldados. Como las angustias económicas también recaían sobre la oficialidad, mediante decreto de 14 de diciembre de 1855 se estableció una gratificación anual para los oficiales en servicio activo y con mando de cuerpos⁶⁶.

En 1853, de las 3122 plazas fijadas por ley solo se hallaban ocupadas 2657⁶⁷. A consecuencia de ello, y con el objeto de introducir economías en el erario nacional, la ley del 25 de septiembre de 1853 redujo la fuerza del Ejército a 2902 plazas. A fin de ajustarse a ellas, por decreto del 13 de febrero de 1854 fue disuelto el Batallón 5° de Línea; sus efectivos fueron incorporados a los otros batallones que, por el mismo decreto, aumentaron sus dotaciones de 364 a 400 plazas.

En la memoria de 1853 el ministro de Guerra y Marina Pedro Nolasco Vidal anunciaba que se habían comprado armas en Europa para reemplazar las bajas producidas durante la revolución de 1851. Igualmente, se habían destinado \$ 25 000 para la compra en Francia de paños y vestuario de repuesto⁶⁸.

Los cuerpos de infantería estaban sometidos a una continua rotación en las diversas guarniciones del país. El ministro de Guerra y Marina Antonio Varas explicaba que ello era necesario para hacer pesar el servicio igualmente sobre

66 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes, Decretos Supremos y Circulares concernientes al Ejército, desde enero de 1859 a diciembre de 1865*, Santiago, Imprenta de la Unión Americana, 1866, Tomo III, p. 44.

67 *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina de 1853*, Santiago, Imprenta de Julio Belin y Cía., 1853

68 *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina de 1853*

todos; y tenía, además, la ventaja de conservar la movilidad y los hábitos militares que eran tan importantes para que un ejército llenara debidamente su destino⁶⁹. Sin embargo, esta situación conspiraba en contra del buen cometido de las escuelas primarias que hacia 1855 se habían creado en todos los cuarteles gracias al decreto del 23 de agosto de ese mismo año, que concedió una asignación destinada a fomentar la instrucción de los soldados. Al finalizar el año 1855, un tercio de la tropa sabía leer y escribir⁷⁰. Ello, en un país en que, según los datos del censo de 1854, el 83,1 % de los hombres y mujeres mayores de siete años no sabían leer, y el 86,6 % no sabía escribir⁷¹.

En 1855, las fuerzas del Ejército se encontraban distribuidas en las siguientes guarniciones:

- Regimiento de Artillería: tres compañías en Santiago, dos en Valparaíso, y una en Concepción, Valdivia y Chiloé.
- Batallones de Infantería: el Buin 1° de Línea se encontraba en Santiago (San Bernardo), con un destacamento de vigilancia en la guardia de la cárcel pública; el 2° de Línea guarnecía la frontera sur; el 3° de Línea tenía tres compañías en Chillán, dos en Concepción y una en Copiapó; el 4° de Línea estaba acantonado en Valparaíso.
- Caballería: un escuadrón de Cazadores a Caballo estaba en Santiago y el Escuadrón Lanceros en Melipilla.

La permanente incapacidad para llenar la totalidad de las plazas de los regimientos llevó al Ejecutivo a enviar el 18 de julio de 1857 un proyecto de ley donde se proponía variar los premios de constancia y aumentar la cantidad de la prima de enganche. Mientras el Congreso lo despachaba, se autorizó a los jefes para que entregaran el equivalente de un sueldo mensual a quienes se alistaran, o prorrogaran la permanencia en las filas⁷².

En lo que a la alimentación de la tropa se refiere, por circular del 10 de diciembre de 1857, se ordenó establecer rancho (alimentación) en los cuarteles en reemplazo del monto diario concedido para las comidas. El rancho era obligatorio para los solteros y voluntario para los casados; si estos preferían comer en sus domicilios, la circular especificaba que el día 15 de cada mes recibirían una

69 *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina de 1856*

70 *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina de 1855*, Santiago, Imprenta de la Sociedad, 1855.

71 Soto Roa, Fredy, "Antecedentes para un diagnóstico de la Educación chilena entre los años 1850-1860". En *Desarrollo histórico de la educación de adultos en Chile*, Valdivia, Universidad Austral de Chile, 1990.

72 *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina de 1858*, Santiago, Imprenta Nacional, 1858.

asignación alimenticia, equivalente a \$ 5 para los sargentos y cabos, y \$ 4 para los soldados. Tal disposición solo se hizo efectiva en los cuarteles de Santiago y de las provincias centrales, ya que más al sur el arranchamiento se estimaba demasiado costoso⁷³.

Con el propósito de introducir nuevas economías en el Ejército —y al mismo tiempo lograr una mayor preocupación por la mantención del armamento—, el 9 de enero de 1856 se emitió una circular sobre reglas para el tratamiento y conservación de las armas; y otra, fechada el 15 del mismo mes, fijó el precio de las diferentes piezas de fusiles y carabinas. Si éstas eran enviadas a reparación, el soldado debía sufragar la mitad del costo, medida con la que se esperaba obtener que el armamento fuera cuidado con mucho más esmero, y que el erario no estuviera sujeto a continuas pérdidas por la desidia y abandono de los efectivos⁷⁴.

En lo que a la uniformidad de las unidades se refiere, a pesar de la vigencia del reglamento sobre uniformes, algunos oficiales aún continuaban llevando insignias y prendas que no correspondían a las aprobadas en 1852, por lo que se hizo necesario enviar una circular insistiendo sobre la conveniencia de uniformar el vestuario militar⁷⁵, la que se reafirmó posteriormente por un decreto sobre quepis, sombreros y uniformes⁷⁶. A la tropa, según informaba en su memoria de 1858 el ministro general Manuel García Banqueda, se la dotaría en breve de un uniforme confeccionado en género barato, para utilizarse en aquellos servicios dentro de los cuarteles que ensuciaban y destruían los uniformes.

En otra dimensión, la preocupación por incorporar a los cuerpos de artillería e ingenieros las modernas técnicas desarrolladas en Europa, llevó a la contratación de dos oficiales franceses que, con el grado de teniente coronel, prestarían servicios en la Escuela Militar y en el Regimiento de Artillería⁷⁷. Lo mismo se hizo con la caballería, por lo que se contrataron otros dos oficiales de la misma nacionalidad con rango de sargento mayor, para que sirviesen como profesores-instructores en los regimientos de aquella arma⁷⁸. Como se ve, la influencia doctrinal francesa era fuerte y sostenida.

73 *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina de 1858*

74 *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina de 1858*

75 Circular del 14 de mayo de 1858. En Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes, Decretos Supremos y Circulares concernientes al Ejército*, Tomo II, pp. 453-454.

76 Decreto del 31 de agosto de 1858. Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes, Decretos Supremos y Circulares concernientes al Ejército*, Tomo II, pp. 456 y 458.

77 *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina de 1858*

78 *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina de 1858*

Por decreto del 19 de julio de 1854, se creó una academia teórico-práctica de juicios militares, regentada por un jurisconsulto competente. Todos los ayudantes de los cuerpos del Ejército y Guardia Nacional a quienes, por su empleo, la Ordenanza concedía el cargo de fiscales, adquirirían en ella la expedición necesaria sobre procedimientos militares en materia de juicios. Debían unirse a esta —para su aprendizaje— otros oficiales subalternos que, en concepto de sus jefes, pudieran optar al empleo de ayudantes; de forma que, al alcanzar dicho empleo, se encontrasen ya poseedores de las nociones indispensables para ejercer dichos cargos⁷⁹. Como texto de enseñanza se adoptó aquel titulado “Instrucción y formulario para Jueces, Fiscales y Defensores en Consejo de Guerra”⁸⁰, que permitió el funcionamiento de academias en todos los cuerpos⁸¹.

A partir de 1844 la artillería chilena había venido renovándose mediante la venta de los antiguos cañones de bronce y la compra de similares de hierro en Francia. Tres baterías completas: una de 12, otra de 8 y una de montaña, se esperaba hacia 1848⁸². En el mismo país se habían contratado tres maestros obreros de la artillería de marina para que cumplieren tareas de instrucción en la maestranza del cuerpo⁸³. Para 1859 la artillería había aumentado la cantidad de nuevas baterías y aún se enviaban fondos a Europa para adquirir otras, a fin de guarnecer los puertos y los fuertes de la frontera sur⁸⁴. Para aprender el manejo táctico y técnico del arma, en 1847 —como ya se indicara— se había enviado a la Escuela de Aplicación de Artillería de Metz, Francia, a los subtenientes José Francisco Gana y Luis Arteaga, quienes en 1851 se hallaban sirviendo en el regimiento de artillería de guarnición en la ciudad de Estrasburgo⁸⁵.

Luego de la Revolución de 1851, se apreció la necesidad de que el Regimiento de Artillería contara con un cuartel apropiado para las funciones que debía desempeñar. Los planos confeccionados por el capitán Gana fueron aprobados en 1854, junto a un presupuesto ascendente a \$ 91 062⁸⁶.

79 *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina de 1855*

80 Decreto del 12 de abril de 1855. En Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes, Decretos Supremos y Circulares concernientes al Ejército*, Tomo II, p. 381.

81 *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina de 1856*

82 *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina de 1848*, Santiago, Imprenta de los Tribunales, 1848.

83 *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina de 1849*, Santiago, Imprenta de Julio Belin y Cía., 1849

84 *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina de 1850*

85 *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina de 1851*

86 Decreto del 6 de abril de 1854. En Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes, Decretos Supremos y Circulares concernientes al Ejército*, Tomo II, p. 360.

Los trabajos se iniciaron de inmediato. En 1855, según informaba el Ministro en su memoria, estaban a punto de terminarse la maestranza y los almacenes de útiles para la fragua. También se hallaban en la última etapa de construcción la cocina y el torreón norte⁸⁷. El terreno seleccionado para levantar el cuartel se encontraba en el costado norte del Campo de Marte⁸⁸ y, como poseía un desnivel bastante pronunciado, debió alzarse un terraplén para evitar las inundaciones⁸⁹.

El cuerpo de artillería fue reorganizado por decreto del 19 de enero de 1858. Quedó constituido por tres baterías, de dos medias baterías —o compañías— cada una. Las baterías eran a la vez a caballo y de montaña. Se las identificó como 1ª, 2ª y 3ª. La 1ª fue destinada a la guarnición de Santiago y la 2ª a la de Valparaíso; de la 3ª, media batería fue asignada a Valdivia y la otra mitad a Chiloé⁹⁰. Para la artillería a pie y la infantería, el armamento se componía de fusiles, bayonetas con vainas y sables, además de cartucheras, cinturones, cubrellaves, desarmadores, bajamuelles, sacatacos y agujetillas. En cuanto a instrumentos musicales, se contaba con cajas y pífanos.

Los cuerpos de caballería y artillería volante contaban a su vez con carabinas, bandoleras, sables, cubrellaves, dragonas, agujetillas, baja muelles y desarmadores.

Los arsenales mantenían un parque completo con baterías con todas sus pertenencias, carruajes, municiones y atalajes. También se contaba con armas y municiones suficientes para equipar un ejército de 16 000 hombres con sus útiles y herramientas en buen estado de conservación.

En Concepción existía una batería de montaña completa para el Ejército de la Frontera, con almacenes bien dotados. En Chillán —aunque esta plaza ya no tenía la importancia militar de los tiempos del guerrillero Vicente Benavides y de la banda de los hermanos Pincheira, por haber avanzado la frontera hacia el sur— existía un almacén de rezagos, igual que en cualquier punto fortificado.

Durante el periodo que va de 1849 a 1850, la preocupación primordial fue el sistema de defensa, tanto costero como de tierra. Así, en el estrecho de Magallanes el fuerte Bulnes tenía una dotación de piezas en buen estado y un almacén regularmente provisto. En Ancud, los fuertes de Agüi y San José poseían, respectivamente, ocho y seis piezas de artillería en buen estado, y almacenes bien

87 *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina de 1855*

88 Nota del Editor: Mismo cuartel original de la calle Tupper, que por muchos años ocupó el Regimiento de Artillería Tacna.

89 *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina de 1855*

90 Decreto del 20 de abril de 1858. En Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes, Decretos Supremos y Circulares concernientes al Ejército*, Tomo II, p. 450.

provistos. El cuerpo de artillería necesitaba ser relevado en su servicio por su larga permanencia.

Valdivia estaba defendida por los fuertes de Corral, Amargos, San Carlos y Niebla, con dieciséis piezas de 24 y seis cañones de montaña en regular estado —cada uno con un almacén bien provisto—. En Talcahuano existían dos fuertes con once piezas en regular estado, y un almacén bien administrado y dotado.

Valparaíso contaba con baterías en los fuertes Barón, San Antonio, Bueras y Playa Ancha, dotados con cinco baterías de 26 piezas de artillería en buen estado. Los almacenes, pese a estar bien aprovisionados, no eran satisfactorios por su deficiente construcción y, al igual que los fuertes, no correspondían a la importancia del puerto. Valparaíso, dada su función de puerto de embarque y desembarque de tropas, requería con urgencia de locales adecuados para alojar unidades de paso.

Las fortificaciones de tierra estaban todas en la región de la Frontera, y era necesario ir variando su dotación y ubicación según las exigencias de la ocupación del territorio. Así sucedía con la plaza de Los Ángeles que, a pesar de poseer un recinto fortificado con cuatro piezas de campaña bien dotadas —y en regular estado de servicio y un almacén provisto—, había perdido importancia.

El fuerte de Nacimiento —en la confluencia del río Biobío con el Vergara— disponía de tres piezas en regular estado y un almacén bien dotado. En Negrete, que era el puesto de avanzada en todo el territorio indígena, vivían veinte hombres provistos de una pieza de artillería bien dotada. En la margen derecha del Biobío se encontraba el fortín San Carlos, con guarnición y una pieza de artillería. Santa Bárbara, la plaza situada más hacia el oriente, contaba con artillería y pertrechos. Y Arauco disponía de dos piezas de artillería completas y almacén. Por su parte, Colcura había sido abandonado.

Todas estas plazas necesitaban reparaciones, pero como el Gobierno estaba pensando en adelantar la línea de la Frontera, prefería construir fortificaciones nuevas según se fuera requiriendo.

En Santiago había una batería, la de Hidalgo, en el cerro Santa Lucía⁹¹, con cuatro piezas de artillería en buen estado y que contaba con adecuada dotación.

En lo que se refiere a instalaciones para la habitabilidad de las fuerzas, en general, el Ejército no poseía cuarteles propios y encontrar lugares adecuados para su instalación era un problema, ya que los particulares se resistían a arrendar sus grandes propiedades al fisco para este objeto; y, si se lograban conseguir, eran caras y poco adecuadas. Tampoco eran satisfactorios los cuarteles propios del

91 Nota del Editor: Debe su nombre al capitán rioplatense Manuel Hidalgo, muerto en la batalla de Chacabuco. En el mismo lugar de esa batería se emplaza actualmente el Castillo Hidalgo.

Ejército en cuanto a comodidad, salubridad y defensa. El ministro Vidal hacía notar en su memoria de 1850 la urgencia por mejorar el sistema de alojamiento de la tropa, ya que las deficiencias en este aspecto, decía él, “llevan a la relajación de la disciplina y a la desertión. A mejor alojamiento mayor vínculo entre oficiales y tropa”.

En Santiago existía cuartel propio para dos unidades de infantería, una de caballería, una de artillería y la Escuela Militar. Se acordó construir un cuartel de artillería en el Campo de Marte, antes descrito. Concepción contaba con dos cuarteles —lo mismo que Chillán— buenos y espaciosos. Igualmente, Los Ángeles, que destinó uno a la caballería y otro a la infantería. En Talcahuano solo había uno en terminación. Y en Nacimiento había otro en regular estado. En los puntos fronterizos había alojamientos adecuados.

La situación de los hospitales militares era bastante precaria, pues solo quedaba uno en Los Ángeles, ya que con fecha 29 de octubre de 1850 se dispuso la supresión del Hospital Militar de Concepción, por resultar la atención demasiado onerosa y carente de los medios con que contaban otros hospitales. Era más conveniente destinar salas especiales para los miembros del Ejército en hospitales generales, donde pudieran disfrutar de mejor atención.

En materia de alimentación la organización era deficiente. En general, la tropa recibía un viático que le permitía procurarse individualmente su alimentación en la comarca. En campaña se vivía de lo que proporcionaba la región, de acuerdo con la disposición constitucional que prohibía a los cuerpos armados hacer requisiciones si no era a través de las autoridades civiles⁹². Si se llevaba ganado, este vivía del pasto de la región respectiva. Para transporte se disponía de carretas tiradas por mulas y bueyes, especialmente para la munición. La tropa llevaba personalmente el máximo de peso que era capaz⁹³.

La guerra contra la Confederación había demostrado —según aseguraba el ministro Cavareda en su memoria de 1840— los graves inconvenientes producidos al tener que dotar a los buques de guerra de una infantería que no era propia a los marinos y que se nutría especialmente con voluntarios de las guardias cívicas. Por tal motivo, y a fin de prestar servicios de guarnición en los lugares de guerra y demás atenciones de la comandancia general de aquel departamento, se ordenó al gobernador de Valparaíso organizar allí una compañía de infantería

92 *Constitución de la República Chilena jurada y promulgada el 25 de mayo de 1833*, Santiago, Imprenta de La Opinión, 1833, artículo 150.

93 Los datos de logística son prácticamente inexistentes; los que aquí se consignan fueron proporcionados por el teniente coronel (R) Arturo Sepúlveda Rojas, autor de *Así vivieron y vencieron. 1879-1884. La logística del Ejército chileno durante la Guerra del Pacífico, sus servicios auxiliares o anexos*, Santiago, Impresos Esparza y Cía. Ltda., 1980.

de marina constituida por individuos que voluntariamente quisieran enrolarse en ella. Esta unidad fue disuelta por decreto del 4 de enero de 1841 y se organizaron en su reemplazo cinco cuadros de infantería de marina, numerados del uno al cinco, con una fuerza de un sargento segundo, un cabo y diez soldados cada uno. Estos, a su vez, por decreto del 9 de mayo de 1843 fueron sustituidos por una brigada de infantería veterana integrada por dos compañías. Por decreto del 5 de noviembre de 1857, fueron organizadas las tres compañías que conformaban la Brigada de Infantería de Marina⁹⁴. El decreto señalaba en su artículo 5° que el nuevo cuerpo se consideraría como regular de la infantería chilena y quedaría subordinado a la Inspección General del Ejército, sujeto a las leyes, ordenanzas, reglamentos e instrucciones vigentes. Sin embargo, embarcados estarían sometidos a las ordenanzas de la Marina.

Su uniforme era semejante al de la infantería de línea, con los colores azul y rojo de la Marina; y en los botones figuraban un ancla y una estrella.

Uniformes, estandartes y sueldos

Por decreto del 6 de agosto de 1842 se reunieron en una sola resolución los diversos reglamentos que fijaban los uniformes para la oficialidad y tropas del Ejército. A la fijación de uniformes siguió el decreto que establecía normas para las banderas y estandartes de los cuerpos de infantería y caballería, tanto del Ejército como de la Guardia Cívica.

DECRETO QUE REGULA LAS BANDERAS Y ESTANDARTES DE LOS CUERPOS DEL EJÉRCITO Y DE LA GUARDIA CÍVICA

Con fecha 7 de agosto de 1843, el Gobierno decretó⁹⁵:

Art. 1°. El color de la bandera que debe tener cada batallón del Ejército permanente será rojo, llevando en su centro la estrella nacio-

94 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes, Decretos Supremos y Circulares concernientes al Ejército*, Tomo II, p. 429.

95 Decreto del 7 de agosto de 1843. En Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes, Decretos Supremos y Circulares concernientes al Ejército*, Tomo II, p. 83.

nal bordada con hilado de plata y, alrededor de ella, el nombre del batallón en letras bordadas con hilado de oro.

Art. 2°. El color de las banderas de los batallones de la Guardia Cívica será azul turquí, llevando en el centro la estrella nacional bordada con hilado de plata y, alrededor de ella, el nombre del batallón en letras bordadas con hilado de oro.

Art. 3°. El color de los estandartes para los cuerpos de caballería del Ejército permanente, será rojo: llevando en el centro la estrella nacional bordada con hilado de plata y, alrededor de ella, el nombre del cuerpo con letras bordadas con hilado de plata.

Art. 4°. El color de los estandartes de los cuerpos de caballería cívica será azul turquí, llevando en el centro la estrella nacional bordada con hilado de plata y, alrededor de ella, el nombre del cuerpo en letras bordadas también con hilado de plata.

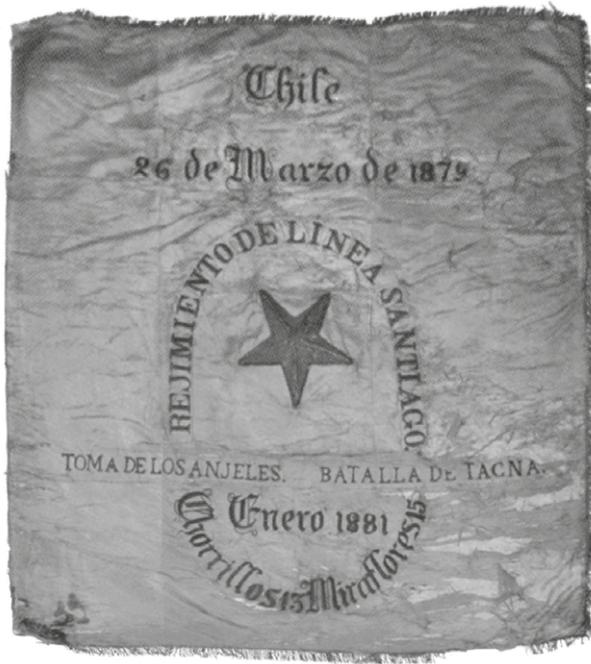
Art. 5°. Las dimensiones y el género de las banderas de los batallones de infantería del Ejército y de la Guardia Cívica, serán en todo conforme a lo que se previene en el artículo 6°, título 3° de la Ordenanza General del Ejército.

Art. 6°. La dimensión de los estandartes de los cuerpos de caballería del Ejército y guardias cívicas, será de tres cuartas en cuadro.

Art. 7°. La dimensión de la estrella para las banderas de los batallones de infantería del Ejército y guardias cívicas, será la de trece pulgadas ocho líneas.

Art. 8°. El nombre del cuerpo será en letra versalita, sin ningún adorno y del alto de dos pulgadas cada una.

Art. 9°. Los cuerpos de infantería y caballería del Ejército y de la Guardia Cívica podrán usar hasta que se les acaben las banderas y estandartes que actualmente tienen.



*
Estandarte del Regimiento de Línea Santiago (infantería)
Colección Museo Histórico Nacional



*
Estandarte del Batallón N°1 de Coquimbo (unidad cívica)
Colección Museo Histórico Nacional

Respecto de los recursos económicos necesarios para mantener el Ejército, se notaba una tensión entre el ministro de Guerra y Marina, y el Congreso, propia del problema que suscitaba conciliar los gastos que exigía la defensa del país con el exiguo erario nacional. Era atribución del Congreso fijar cada año las fuerzas de mar y tierra que habían de mantenerse en pie, tanto en tiempos de paz como de guerra. Estas se fijaban por un término de solo dieciocho meses. Ante un Legislativo que podía remover la planta completa del Ejército, las autoridades ministeriales argumentaban que los recursos no podían reducirse más, ya que si se dejaba recaer el peso de la defensa interior en la Guardia Nacional se restarían brazos hábiles a la producción y, si se arriesgaba una disminución de los cuadros, ello significaría un enorme gasto al tener que crearlos nuevamente ante la menor amenaza. Por ello, era preferible mantener cuerpos en cuadros, en vez de refundirlos y verse obligados a reorganizarlos después desde su base, ya que era más fácil la instrucción de quienes entraban a un cuerpo ya funcionando. Por último, tampoco era el espíritu del Ejército dar de baja de las filas a aquellos servidores que ya no se encontraban en estado de desempeñar sus puestos.

A los sueldos en servicio activo se agregaba una compensación de \$ 2000 anuales al general de división que fuese designado general en jefe del ejército en campaña en territorio chileno; y \$ 1000 anuales a los generales jefes del Estado Mayor General, o de división del Ejército. En los grados de subteniente a coronel, el sueldo fue dividido en dos categorías: mayor y menor. El primero era recibido por los jefes y oficiales de los cuerpos de ingenieros, artillería y caballería, inspectores generales del Ejército y Guardia Nacional, Academia Militar, edecanes del presidente de la República, y los ayudantes del general en jefe y de los estados mayores de un ejército en campaña. El sueldo menor correspondía a los jefes y oficiales de los cuerpos de infantería, de la academia instructora y del estado mayor de plaza.

A los coroneles jefes de Estado Mayor, o comandantes de división de un ejército en campaña, se les asignó, además, una gratificación ascendente a \$ 600 anuales; y a los ayudantes del Estado Mayor General del Ejército en campaña, la cuarta parte del sueldo de su empleo.

Desde la clase de sargento mayor hacia arriba se gratificaba con \$ 12 mensuales a quienes estaban destinados a las guarniciones, comandancias de armas, o a la instrucción de la Guardia Nacional en los departamentos de Copiapó, Vallenar y Freirina; de capitán hacia abajo se gratificaba con \$ 8, y con \$ 4 a la tropa. Los valores se reducían a \$ 8, \$ 5 y \$ 1 para quienes desempeñaban cargos

similares en Valparaíso. Este abono pasaba a ser efectivo el día en que se hacían cargo del destino y hasta que lo abandonaban⁹⁶.

La fijación de una escala de sueldos no significó una solución a las frecuentes deserciones por parte de la tropa, que aún los consideraba bajos; tampoco impidió los retiros temporales de la oficialidad, atraída por mejores perspectivas económicas en la vida civil, especialmente quienes integraban el cuerpo de ingenieros militares. Debido a ello, las plazas fijadas por ley no se llenaban en su totalidad, situación que llevó a algunos políticos a pedir se disminuyera la dotación del Ejército. Contra ellas reaccionó el ministro de Guerra y Marina, Pedro Nolasco Vidal, cuando afirmó que:

“... el país veía en el Ejército un elemento de orden, un defensor permanente de vidas y propiedades, la base y apoyo de la Guardia Nacional, el guardián permanente de nuestras fronteras, títulos a los que fuerza es agregar la de depositario de nuestra bandera y, con ella de nuestro honor, nuestra seguridad.

... el país no puede, pues, prescindir de su Ejército, ni puede limitarlo a una planta inferior que la que hoy tiene. Ni el país ni el Gobierno pueden tampoco borrar de la lista de sus jefes y oficiales a los que un día el peligro y la guerra llamaron a las filas de sus defensores, el Gobierno no puede hacer otra cosa que esperar que el tiempo y la muerte raleen las filas de nuestros viejos militares y liberen al país del cuidado honroso de su mantenimiento”⁹⁷.

A fin de establecer definitivamente el orden y la disciplina en el Ejército, el Ejecutivo, a través del ministro de Guerra y Marina, propugnó ante el Congreso la aprobación de “una ley inflexible de ascensos que, determinando el tiempo preciso y la clase de servicio que durante él debe desempeñarse en cada grado para aspirar a un ascenso al inmediato, concilie la ley ciega de la escala con la prerrogativa de la elección en favor del talento y de relevantes cualidades y servicios”⁹⁸. El ascenso debía fijarse por armas y no por cuerpos particulares⁹⁹. En el mensaje de 1850 se volvió a insistir en la necesidad de dictar, además, una ley militar de reemplazos, puesto que nuestro Ejército “se llena con voluntarios

96 Decreto del 6 de mayo de 1846. En Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes, Decretos Supremos y Circulares concernientes al Ejército*, Tomo II, p. 175.

97 *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina de 1849*

98 *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina de 1850*

99 *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina de 1850*

y con enganchados y condenados por los tribunales de justicia al servicio de las armas”. Una ley especial, entonces, “ennoblecía la condición del soldado”.¹⁰⁰

La gran cantidad de oficiales sin colocación efectiva y renuentes a prestar calificación para abrir el respectivo expediente de retiro —debido a las precarias condiciones económicas en que quedaban—, y que se hallaban agregados a los que cobraban pensiones fiscales, condujo al ministro Pedro Nolasco Vidal a proponer, en 1851, un proyecto de ley que conciliara los fines de justicia, y los derechos adquiridos por los servicios prestados por los jefes y oficiales del Ejército, con los intereses fiscales del Estado.¹⁰¹ Hacia 1858, el proyecto aún estaba pendiente para su aprobación en el Congreso.

La situación de la Guardia Nacional

Para tener una idea del peso militar y político que, con el tiempo, adquirió esta milicia, es interesante considerar que —a lo menos nominalmente— en 1840 llegó a tener una fuerza de 43 000 hombres¹⁰². Otra cosa, era su real valer militar. En 1845 sumaban 56 289 cívicos; de ellos, 30 357 eran de caballería, 25 300 de infantería y 1172 de artillería¹⁰³. Por su parte, el Ejército de Línea nunca superó durante este periodo los tres mil efectivos.

Concebida como la reserva del Ejército de Línea, sus integrantes —a lo menos teóricamente— podían, en caso de que así lo exigiesen las circunstancias, incorporarse a la defensa de la seguridad interna y externa del país. Precisamente, en su memoria de 1839 el ministro Cavareda había expresado que:

“... ha progresado admirablemente en los tres últimos años. En ella se han organizado cuerpos de todas las armas en los lugares en donde no existían y de su disciplina y moral debe prometerse la nación felices resultados. El depósito sagrado de las leyes y la conservación del orden público han estado sometidos, durante la ausencia del Ejército, a la constante y cuidadosa solicitud de la milicia disciplinada, habiendo sus individuos dado repetidas pruebas del patriotismo que les anima. Ya cuenta la república, a la sazón, con una masa de ciudada-

100 *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina de 1850*

101 *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina de 1851*

102 *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina de 1843*, Santiago, Imprenta de la Opinión, 1843.

103 *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina de 1846*, Santiago, Imprenta de los Tribunales, 1846.

nos armados capaces de sostener el orden interior en sus provincias y departamentos”¹⁰⁴.

Más tarde, en 1841, el entonces ministro Manuel Montt informaba que se hallaba redactado un proyecto de ley, en el cual, partiendo de la base que la Guardia Cívica no era otra cosa que la masa misma de ciudadanos armados en defensa de las leyes y la nación, se reconocía y declaraba que los miembros que la componían no perdían su carácter civil¹⁰⁵. Correspondía, entonces, a las autoridades gubernativas encargarse del arreglo y formación de los cuerpos, y ponerlos a disposición del jefe que debía darles la instrucción militar¹⁰⁶. En el mismo proyecto se establecía, por las razones expuestas, que los miembros de la Guardia Cívica carecían de fuero militar y solo estarían sujetos a la justicia militar cuando cometiesen delitos en el servicio de las armas¹⁰⁷.

La gran masa de milicianos eran hombres provenientes de los diferentes grupos sociales —excepcionalmente de los estratos sociales medio y alto—, por lo que la mayoría de ellos tenían bajos niveles de educación. Eso motivó al ministro Montt a impulsar la medida decretada en 1840 que establecía escuelas dominicales en los cuarteles. Si bien, los primeros ensayos fueron poco exitosos, eso no desalentó al Ministro y tales escuelas fueron establecidas en forma definitiva en los cuerpos del Ejército por decreto del 20 de noviembre de 1843, firmado por el ministro José Santiago Aldunate. En estas disposiciones se establecían subsidios para el fomento de dichas escuelas, que se imputaban a la partida consultada para imprevistos en el presupuesto del Ministerio de Guerra.

Al mismo general Aldunate le correspondió aclarar los objetivos que justificaban la existencia de la Guardia Nacional. Sostuvo que estos eran de dos tipos: uno político, que tendía a poner las armas en manos de los ciudadanos de respetabilidad interesados en la conservación del orden y de las libertades públicas; y el otro —realista y con mayor peso— puramente económico, que consistía en ahorrar los inmensos gastos que originaba un ejército de línea para concurrir a todas las atenciones del servicio interior y la defensa exterior de la República¹⁰⁸. Además, debió proponer las reformas tendientes a lograr un real cumplimiento de dichos objetivos. En primer término, propiciar una ley que

104 *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina de 1839*, Santiago, Imprenta de la Opinión, 1839.

105 *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina de 1841*, Santiago, Imprenta de la Opinión, 1841.

106 *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina de 1841*

107 *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina de 1841*

108 *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina de 1842*, Santiago, Imprenta de la Opinión, 1842.

estructurara definitivamente la Guardia Nacional eliminando los dispendiosos gastos que ocasionaba al erario público. A manera de ejemplo, el ministro Aldunate señalaba que solo los cuatro batallones cívicos de Santiago consumían el presupuesto necesario para mantener dos cuerpos de línea¹⁰⁹; por ello —y a imitación de otros países— sostenía que el servicio debía ser gratuito, sin jefes rentados y que únicamente se concedería a cada cuerpo un número de oficiales y clase veterana que se encargaran de su instrucción, además de una cantidad de dinero destinada a sufragar los gastos habituales de los cuarteles¹¹⁰.

Formalizada la creación de la Inspección General de Guardias Cívicas, las revistas practicadas durante los años 1842 y 1843 en los diferentes cuerpos llevaron a prohibir la aplicación de contribuciones y multas por falta de asistencia, el cobro de los uniformes, y otros gastos que habían transformado a la milicia en un sistema de extorsión en que sufrían a la par la persona y su bolsillo¹¹¹.

Las mismas inspecciones y revistas demostraron que la caballería era el arma que se encontraba en peor pie dentro de la Guardia Cívica, debido en gran parte a que estaba formada por el común de los labradores que vivían diseminados en el campo¹¹². Se procedió, entonces, a reunir los escuadrones sueltos en regimientos bajo las órdenes de un coronel¹¹³.

En 1844, la Guardia Nacional registraba 47 738 milicianos, desglosados en 426 artilleros, 24 171 infantes y 23 141 efectivos de caballería. El ministro Aldunate insistía en que aún era necesario fijar el número de plazas de que debía constar cada cuerpo, establecer las reglas para llamar a los ciudadanos al servicio —especificando su duración— y regularizar el Cuerpo de Asamblea encargado de su instrucción. Solo así, recalaba, dejaría en ella de ser todo eventual y arbitrario¹¹⁴.

En la memoria de 1846, el ministro Aldunate señalaba: “podemos lisonjearnos de tener disponibles para un caso imprevisto, como 60 000 hombres sobre las armas, con la instrucción necesaria para —tras algunos meses de preparación— poder equiparar con los soldados de línea”.

Importa destacar que a las Guardias Cívicas pertenecían las Brigadas de Bomberos de Santiago y Valparaíso, que en 1848 fueron convertidas en batallo-

109 *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina de 1842*

110 *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina de 1842*

111 *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina de 1843*, Santiago, Imprenta de la Opinión, 1843.

112 *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina de 1843*

113 *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina de 1843*

114 *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina de 1844*

nes de zapadores bomberos, y provistos de las armas y herramientas de diversas clases que les eran necesarias¹¹⁵.

El 8 de abril de 1848¹¹⁶ fue aprobado el reglamento orgánico de las Guardias Cívicas, el que puso término al desorden y las estructuró bajo un pie regular, constante y bien entendido, que aseguraba a todos los cuerpos la debida asistencia del Gobierno y garantizaba, al mismo tiempo en cada uno de ellos, la exacta inversión de los auxilios que se les proporcionasen¹¹⁷. De acuerdo al reglamento, las tres armas milicianas se organizaban de la siguiente manera:

- La artillería estaría compuesta de brigadas y compañías sueltas. Las primeras podían estar formadas por dos a cuatro compañías. Los cuerpos cívicos de artilleros se organizaron en Coquimbo, Valparaíso, Constitución, Talcahuano, Valdivia y Chiloé.
- La infantería se compondría de batallones, con seis o cuatro compañías, y de compañías sueltas. Cada batallón tendría como plana mayor un comandante, un sargento mayor, un ayudante y un subteniente abanderado. Dos compañías sueltas estarían al mando de un comandante y un ayudante. Los batallones y las compañías sueltas tendrían el nombre del departamento o región al que pertenecieren. En el caso de que hubiese más de un batallón, aquellos se distinguirían por orden numérico. Batallones de infantes cívicos se organizaron en Copiapó, Vallenar, La Serena, Ovalle, Illapel, Putaendo, Quillota, San Felipe, Los Andes, Valparaíso, Melipilla, Santiago, Rancagua, San Fernando, Cauquenes, Curicó, Talca, Linares, Chillán, Concepción, Caupolicán, Valdivia y La Unión.
- Finalmente, la caballería estaría compuesta por escuadrones y compañías sueltas. Un escuadrón lo integrarían dos compañías, llamadas 1ª y 2ª. Las compañías sueltas no se clasificarían como aquellas, pues tendrían el nombre del departamento, o región al que perteneciesen. El reglamento estableció que, para una mejor asignación de los escuadrones y compañías sueltas, estos se considerarían divididos por provincias: Atacama, Coquimbo, Rancagua, Valparaíso, Santiago, Colchagua, Talca, Maule, Ñuble y Concepción, con excepción de los departamentos de Laja, Lautaro, Valdivia y Chiloé.

115 *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina de 1848*

116 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes, Decretos Supremos y Circulares concernientes al Ejército*, Tomo II, p. 219.

117 *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina de 1848*, Santiago, Imprenta de los Tribunales, 1848.

El vestuario debía durar ocho años. Consistía en una casaca de paño y un morrión. Las cantidades de dinero asignadas eran mensuales y con ellas debían pagarse los sueldos de sargentos, cabos, tambores y cornetas, además de atender los gastos de mantenimiento de los cuarteles y de reparación de instrumentos musicales.

A los cuerpos de caballería se les asignaba, de acuerdo a las provincias, determinadas plazas de oficiales, sargentos y cornetas; además de lanzas y vestuario consistente en una gorra, una casaca y dos pares de pantalones de lienzo, dos pares de zapatos y un corbatín, todo lo cual se reemplazaba cada cuatro años.

A los enrolados en la Guardia Nacional, el Estado les abonaba una cantidad diaria cuando estaban de servicio, la que fue igualada al sueldo y gratificación de los soldados de línea por decreto del 29 de enero de 1850.

La Guardia Nacional estaba instruida y dirigida por personal del Ejército. La jefatura de la Inspección General de la Guardia Nacional en 1850 estaba desempeñada por el general Francisco Antonio Pinto¹¹⁸. Su instrucción era impartida por jefes del Ejército destinados a la Asamblea Instructora de las distintas ciudades. En los cuadros de 1850, figuraban 4 coroneles, 17 tenientes coroneles y 17 sargentos mayores cumpliendo esta función. Este es un factor de especial relevancia en el entendimiento de los roles cumplidos por esta fuerza de reserva —especialmente ante cualquier interpretación sobre el objetivo “político” del que hacía alusión el general Aldunate— pues se trataba de una estructura que siempre estuvo bajo el mando del Ejército, principalmente a través de su propia inspectoría y de los cuerpos de asamblea. Y no podría ser de otra forma, por cuanto su razón de ser esencial era proveer a los ejércitos de operaciones de una dotación que complementara a las provenientes del Ejército Permanente.

La Constitución Política, en su artículo N° 156, disponía que todos los chilenos en estado de cargar armas debían hallarse inscritos en los registros de las milicias, a menos que estuviesen especialmente exceptuados por la ley.

Al comenzar el decenio de 1850 nuevamente se insistía ante el Congreso en la urgencia del despacho de las leyes de reemplazo y tiempo de servicio¹¹⁹. El ministro, coronel Pedro Nolasco Vidal, explicaba que en la Guardia Nacional servía un 4,5 % de la población masculina activa, “cifra muy superior a la que conviene al desarrollo del comercio, la industria y la riqueza del país”¹²⁰.

118 Francisco Antonio Pinto. Además de militar fue abogado. Ocupó la presidencia de la República entre mayo de 1827 y julio de 1829, tras la dimisión de Ramón Freire, y por dos meses entre octubre y noviembre de 1829. Fue senador entre 1846 y 1855, presidiendo el Senado entre 1847 y 1849.

119 *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina de 1850*

120 *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina de 1851*

Por ende, existía la necesidad de dictar una ley en la que “expresando que todo chileno debe inscribirse en sus filas, solo se llame a este servicio a un número determinado”¹²¹. Proponía, entonces, dividir la Guardia Nacional en activa, e inactiva —o de reserva— y reglamentar las obligaciones que recaerían en los ciudadanos incorporados a cada una de ellas.

A partir de 1852, la permanente disolución y reorganización de cuerpos cívicos fue mermando su contingente. De esta manera, las 51 637 plazas ocupadas ese año, habían disminuido a 38 049 en 1858¹²²; bajando a 22 674 hombres en 1876¹²³ y a solo 6661 en 1879¹²⁴, al inicio de la Guerra del Pacífico.

2

EL APOORTE DEL EJÉRCITO A LA SOBERANÍA EN MAGALLANES

En virtud de la ley del 25 de abril de 1850 se determinó la creación de una compañía fija de artillería para la guarnición del estrecho de Magallanes, aumentando la ya importante participación del Ejército en la consolidación de la soberanía nacional en estos territorios.

La citada ley ordenaba organizar en Ancud la compañía de artillería a pie denominada “Fija del Estrecho”, cuyo contingente se obtendría de soldados obtenidos de cada compañía de los cuatro batallones de Línea: Carampangue, Valdivia, Yungay y Chacabuco, y de los regimientos Granaderos y Cazadores a Caballo, los que debían ser individuos jóvenes, robustos, casados, que “se instalen por seis años con sus familias”¹²⁵.

La tropa que formó la Compañía Fija del Estrecho fue sacada de estas unidades; y, como es natural, sus comandantes no se desprendieron de sus mejores soldados, sino que de aquellos que les creaban problemas por su conducta, u otras razones. Como más adelante se verá, indirectamente estas disposiciones

121 *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina de 1851*

122 *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina de 1858*, Santiago, Imprenta Nacional, 1858.

123 *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina de 1876*, Santiago, Imprenta de la Librería del Mercurio, 1876.

124 Körner, Emilio y Boonen, Jorge, *Estudios sobre Historia Militar*, Santiago, Imprenta Cervantes, 1887, Tomo II, pp. 291-292.

125 Decreto del 25 de abril de 1850. Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes, Decretos Supremos y Circulares concernientes al Ejército*, Tomo II, p. 258.

contribuirán al motín del teniente Cambiazo, al que se hará referencia más adelante. Muchos de estos hombres habían sido obligados a viajar a Magallanes, de manera que se creó el caldo de cultivo en el cual se incubó el desdichado movimiento que tuvo como consecuencia numerosas víctimas y cuantiosas pérdidas. El audaz y violento proceder de Cambiazo no tuvo inconvenientes para encontrar en estos hombres eficientes seguidores de su aventura; y, estos, seducidos por las promesas del oficial, colaboraron en este triste episodio.

Nombrado el capitán Gabriel Salas como comandante de la “Fija del Estrecho”, se le comunicó el 12 de diciembre de 1850 que su superior inmediato sería el Comandante General de Artillería. El objetivo de esta dotación permanente era conformar una población que llegase a interesarse en la región, en reemplazo de aquella guarnición que, “renovándose por mitades cada año”¹²⁶, no tenía posibilidad de arraigarse en esa colonia.

Interesante es destacar la constante presencia del Ejército en la región austral. Las guarniciones instaladas en aquel lejano punto del país contaron siempre con efectivos militares, como militares también fueron sus tres primeros gobernadores. En efecto, el presidente Bulnes, quien se apresuró a tomar posesión efectiva de esas tierras que España legara a Chile —para evitar que Magallanes corriese la suerte de las islas Malvinas—, recurrió al aporte del Ejército. En su memoria de 1843, el ministro del Interior, Relaciones Exteriores y Culto, Ramón Luis Irrarrázaval, daba cuenta que: “...El Gobierno ha creído que casi en vano estarían consignados en nuestra Carta los puntos hasta donde se extiende el territorio de la república, si esta de hecho no los poseía”. En consecuencia, ordenó a principios de ese año que: “Se procediese a tomar a nombre del Estado la posesión real del litoral del Estrecho de Magallanes”¹²⁷.

Expresión material de esta iniciativa fue la construcción de la goleta *Ancud* en el puerto del mismo nombre, así como su dotación y equipamiento, que el intendente de Chiloé, Domingo Espiñeira, logró realizar tras apresurados y sigilosos preparativos. La urgencia con que se puso en marcha la expedición la indica su fecha de zarpe —22 de mayo de 1843—, época reconocidamente inconveniente para navegar en los mares del sur, e intentar una primera instalación.

Comandaba la goleta *Ancud* el marino británico John Williams¹²⁸, a la sazón capitán de puerto de Ancud. Integraban su tripulación el piloto 2° Jorge Mabon,

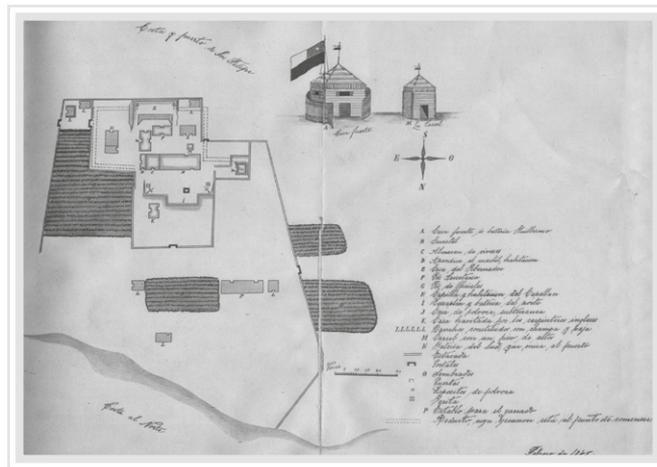
126 Vergara Quiroz, Sergio, “Economía y Sociedad en Magallanes, 1843-1877”, en *Cuadernos de Historia*, Santiago, Universidad de Chile, 1973, p. 30.

127 *Memoria del Ministerio del Interior de 1843*

128 Nota del Editor: John Williams castellanizó su nombre a Juan Guillelmos. Sus hijos retomaron el apellido original; entre ellos, se destacó el almirante Juan Williams Rebolledo.

el práctico Carlos Miller —avezado cazador de lobos marinos y conocedor de los canales—, ocho marinos y un grumete. Fueron ellos los encargados de llevar a su destino a “la guarnición militar que ha de ocupar en su confín, la primera garita centinela de la república”¹²⁹. Constaba esta de su jefe, el teniente de artillería Manuel González Hidalgo, un sargento segundo, un cabo y cinco soldados. Junto a ellos, como un primer esbozo de colonización, figuraban las esposas de dos de esos militares, una de las cuales se hallaba “en estado de dar a luz en tierra elegida”¹³⁰. La presencia —voluntariamente ofrecida— del naturalista prusiano y sargento mayor de ingenieros, Bernardo Eunom Philippi, concedió una mayor categoría a la expedición.

Graves contratiempos impidieron el anhelo de izar la bandera chilena en el sitio de la antigua villa Rey Don Felipe, o Puerto del Hambre. El 21 de septiembre, mediante una solemne acta firmada por todos los presentes —incluyendo las dos mujeres—, se tomó posesión del estrecho de Magallanes en nombre de la República de Chile y se indicó la denominación con que había de bautizarse, en el mes siguiente, la primera instalación chilena en el territorio austral: Fuerte Bulnes.



*
Plano del Fuerte Bulnes. 1845
Colección Biblioteca Nacional de Chile

129 Braun Menéndez, Armando, *Pequeña Historia Magallánica*, Buenos Aires, Editorial Francisco de Aguirre, 1971, p. 38.

130 Braun Menéndez, Armando, *Pequeña Historia Magallánica*, p. 38

Al regresar la goleta *Ancud* a Chiloé, quedaron como habitantes en este remoto paraje los ocho miembros del Ejército, el piloto Jorge Mabon y las dos mujeres. En total eran once personas al mando del teniente Manuel González.

Al año siguiente, en 1844, el ministro de Guerra y Marina José Santiago Aldunate, al referirse al personal militar de Magallanes, manifestaba que “esta aventurera expedición se ha conducido con mucho valor e inteligencia”¹³¹.

El 20 de enero de 1844 zarpaba el sargento mayor de infantería Pedro Silva¹³² —teniendo el nombramiento de gobernador que le otorgara el intendente Domingo Espiñeira— con un selecto grupo de soldados a relevar a la guarnición existente. El 18 de agosto de 1846¹³³ se decretó que el Fuerte Bulnes era plaza principal y residencia del comandante general de Armas local, lo que significaba asignarle una dotación militar más completa. Más adelante, se exoneró a esa tropa del importe de su mantenimiento y vestuario.

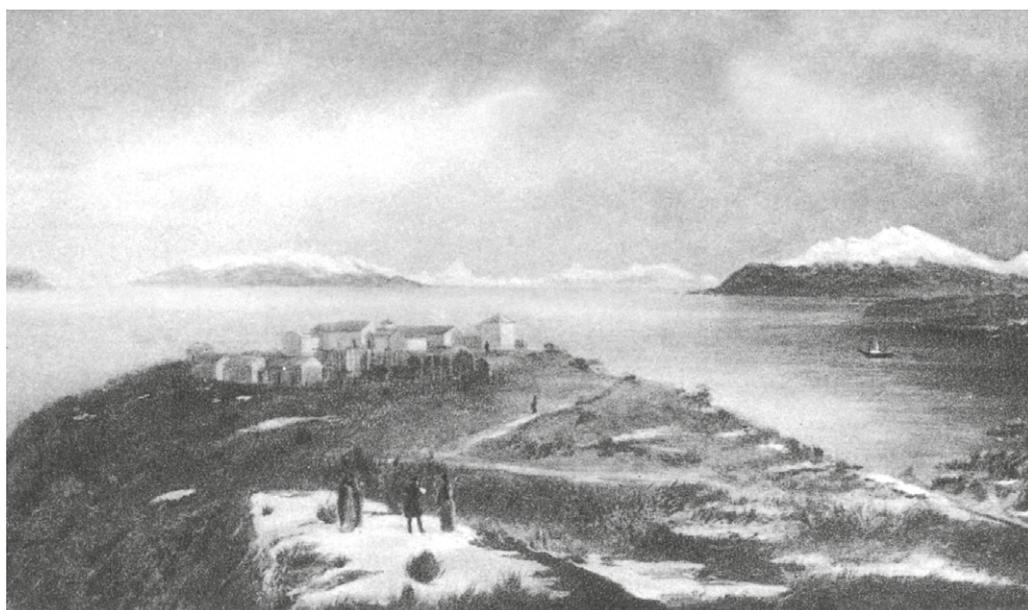


Ilustración del Fuerte Bulnes, Punta Arenas, por Alejandro Cicarelli, 1847
Colección Biblioteca Nacional de Chile

131 *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina de 1844*, Santiago, Imprenta del Siglo, 1844.

132 El sargento mayor Pedro Silva se incorporó al Ejército en 1820, tomando parte en las campañas del Perú, de Chiloé, contra los Pincheira y en la Guerra contra la Confederación Perú-boliviana. Fue gobernador y comandante general de Armas de la colonia de Magallanes desde 1844 hasta 1847. En 1846 ascendió a teniente coronel. Durante la revolución de 1851 combatió en defensa del gobierno (Archivo General de Guerra. Hoja de Servicio).

133 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes, Decretos Supremos y Circulares concernientes al Ejército*, Tomo II, p. 181.

Así tomaba forma la incipiente colonia de Magallanes, que en lo administrativo dependería de la Intendencia de Chiloé, hasta que con la creación de las gobernaciones marítimas en 1848 —y elevada al rango de ellas—, pasaría a la dependencia directa del Ministerio del Interior. Su defensa y mantención serían responsabilidad de la Armada¹³⁴. Corrobora esto el hecho de que el ministro de Guerra y Marina daba cuenta anualmente de sus progresos en la parte pertinente de su memoria. En cuanto a su población, se constituía casi íntegramente por contingente del Ejército, el que tenía también a su cargo la dirección de la colonia, representada en las personas de sus tres primeros gobernadores: el teniente coronel Pedro Silva, el sargento mayor José Justo de la Rivera y el teniente coronel José de los Santos Mardones¹³⁵. A este último se le debió la acertada iniciativa de decidir el actual emplazamiento de la ciudad de Punta Arenas que, a lo largo de los años, probó ser el más adecuado.

Tuvo también el mérito de efectuar el traslado de su población sin costo para el Estado y fundar aquella ciudad en 1849, la que estaba habitada por 338 personas, de las cuales 180 pertenecían a la guarnición militar, que contaba con 75 soldados, 43 mujeres y 62 niños. Los ciento cincuenta habitantes restantes correspondían a las familias de los presidiarios, cuyos integrantes sumaban 101 hombres, 34 mujeres y 85 niños —pues se había escogido este sitio como colonia penal—¹³⁶. El teniente coronel Mardones fue un activo gobernador de Magallanes desde 1847 hasta 1851, año en que fue relevado por el capitán de fragata graduado Benjamín Muñoz Gamero. Era un profundo conocedor de la zona, por cuanto había realizado varios viajes en el curso de esos años al mando de los buques que llevaban el relevo de tropas y abastecimiento. A él le correspondería la dirección de esta nueva modalidad de guarnición, “la Fija del Estrecho”.

134 Braun Menéndez, Armando, *Fuerte Bulnes*, Buenos Aires, Editorial Francisco de Aguirre, 1968, p. 194.

135 José de los Santos Mardones fue soldado en tres países: cadete del Regimiento Patricios de Buenos Aires en 1808; posteriormente, subteniente del Regimiento de Infantería del Perú; y, en 1817, capitán de infantería en Chile. Fue licenciado en 1821, reincorporándose en 1823. En 1841 se desempeñó como gobernador de Magallanes con el grado de teniente coronel, permaneciendo en la colonia hasta principios de 1851. Ese mismo año participó en la División Pacificadora del Norte. (Archivo General de Guerra. Hoja de Servicios. Braun Menéndez, Armando).

136 *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina de 1849*, Santiago, Imprenta de Julio Belin y Cía., 1849.

3

EL EJÉRCITO Y LAS REBELIONES DE 1851 y 1859

La rebelión de 1851

El panorama político hacia 1851 se anunciaba confuso. La oposición liberal, aplastada en Lircay y adormecida durante el conflicto contra la Confederación Perú-boliviana, se había activado durante los primeros años del decenio de Bulnes, bajo la influencia de los ideales preconizados por la revolución de 1848 en Francia. Líderes como Pedro Félix Vicuña, Francisco Bilbao y Santiago Arcos, organizaron sociedades y esgrimieron la causa del despotismo y de la intervención electoral, cuya entronización, decían, era imprescindible combatir. Así nacieron la Sociedad Democrática Caupolicán, de corta duración, y la Sociedad de la Igualdad, de mayor consistencia. Incluso, se objetaba la existencia del Ejército “por innecesario y antirrepublicano”, según lo expresaba José Victorino Lastarria en sesión de la Cámara de Diputados del 9 de enero de 1850¹³⁷.

Al aproximarse la sucesión de Manuel Bulnes en la presidencia de la República, el oficialismo no se definía. El sector más moderado y clerical, a cuya cabeza figuraban Antonio García Reyes y Manuel Antonio Tocornal, postulaban la candidatura que —según ellos creían— contaría con el beneplácito de Bulnes: la del general José Santiago Aldunate, su ministro de Guerra durante el primer quinquenio y, a la sazón, director de la Escuela Militar. Diego Barros Arana sostiene que se temía por la tranquilidad pública si de alguna manera se intentaba restablecer un gobierno restrictivo que anulara libertades ya conquistadas¹³⁸. Así, el sector moderado y clerical propiciaba una candidatura que no fuese amenaza para nadie y que asegurase el régimen existente.

Por su parte, el sector conservador más duro, representante del espíritu portaliano puro, perfilaba la candidatura de Manuel Montt, cuyo nombre estaba resuelto a imponer el Club Garrido, contrapartida de la Sociedad de la Igualdad, pese al recelo con que la miraban los conservadores moderados y el propio presidente Bulnes.

137 Encina, Francisco Antonio, *Historia de Chile. Desde la Prehistoria hasta 1891*, Santiago, Editorial Nascimento, 1949, Tomo XII, p. 204.

138 Barros Arana, Diego, *Un Decenio de la Historia de Chile*, Santiago, Imprenta y Encuadernación Universitaria, 1905, Tomo II, p. 332.

En tanto, la oposición pudo en algún momento transar en un candidato común: se propuso el nombre del general José María de la Cruz, pero no prosperó. No se dieron cuenta los liberales que los gobiernistas, ante todo, querían el orden y la vigencia de la Constitución, y que su hostilidad solo iba a llevar al oficialismo a cerrar filas en torno al hombre que mejor garantizara la consolidación del régimen de gobierno. Serían justamente sus desmanes los que decidirían a los conservadores a jugarse por Montt, convencidos que no quedaba otro camino.

En el curso de 1850 se fue produciendo un distanciamiento entre ambos bandos. Cada uno justificaría sus reacciones por las acciones desmedidas, según ellos, del partido contrario. Tiempo después, el presidente Bulnes sostendría que los sucesos del 20 de abril de 1851 lo habían decidido a abandonar su prometida imparcialidad y a inclinarse definitivamente a favor de Montt.

El motín de San Felipe —acontecido en noviembre de 1850— vino a coronar la serie de disturbios promovidos por la Sociedad de la Igualdad y trajo, como consecuencia, además de la imposición del estado de sitio, la proclamación oficial de Manuel Montt como candidato a la Presidencia.

Al iniciarse el año 1851, la provincia de Concepción se mantenía aún al margen de la lucha partidaria. Sin embargo, el 10 de febrero se reunió una asamblea de vecinos y resolvió proclamar al general José María de la Cruz candidato a la presidencia. Ideológicamente, esta postulación tenía el fin de frenar a Montt, pero a los penquistas se les presentó como una candidatura regional de carácter netamente conservador, pues tal era el general, quien además venía a continuar la tradición de presidentes militares oriundos de Concepción.

De la Cruz creía aún en la neutralidad de Bulnes y se figuraba que, siendo él un sincero adicto al Gobierno y al régimen, podía ser la solución ante la resistencia que, suponía, despertaba Montt.

Al saberse la noticia en Santiago, los liberales adhirieron a dicha candidatura, pues les parecía que un candidato militar consensuado podía salvar a la oposición. Lo anterior no fue motivo para que cesaran en su labor revolucionaria, ya que pretendían, mediante un motín militar, imponer al Presidente un cambio de Ministerio que garantizara la imparcialidad del Ejecutivo ante la elección de junio.

Los dirigentes de la disuelta Sociedad de la Igualdad, encabezados por el juez del crimen Pedro Ugarte y los jóvenes Benjamín Vicuña Mackenna y José Miguel Carrera Fontecilla, con el apoyo de aproximadamente cinco mil exmiembros de dicha sociedad comprometidos por Francisco Bilbao, buscaron el concurso de los militares para concretar el motín. Para este fin, les pareció que el coronel

retirado Pedro Urriola¹³⁹ era el hombre indicado, entre otras razones porque el presidente Bulnes lo había relevado del mando del Batallón Chacabuco. A su valiente actuación en las campañas del Ejército Restaurador agregaba una su-puesta influencia sobre el coronel Antonio Videla Guzmán, su sucesor en dicho cuerpo¹⁴⁰.

Asegurada la participación de Urriola, se fijó como fecha del levantamiento la madrugada del Domingo de Resurrección, el 20 de abril de 1851. El plan consistía en imponer sus exigencias al Presidente en forma incruenta, con el respaldo de los batallones Valdivia y Chacabuco. Tenía seguridad en el levantamiento del Valdivia, por cuanto había sido infiltrado por la propaganda revolucionaria durante su permanencia en San Felipe y, respecto del Chacabuco, consideraba segura la adhesión del capitán José Manuel González, quien manejaba la tropa de ese cuerpo y, además, le debía su carrera.

En esta defección hubo una alta ausencia del contingente civil, del cual solo se presentaron algunos dirigentes. Por otra parte, el ministro del Interior, Antonio Varas, alertado por un sereno, salió de su casa en Huérfanos, entre Teatinos y Amunátegui, y se dirigió a La Moneda a dar cuenta de la situación al Presidente, quien dispuso las siguientes medidas, en las que dejaba en claro que comprendía tanto la gravedad de la situación como la urgencia de las acciones: que el coronel Videla Guzmán llevara al batallón Chacabuco a La Moneda; que se trajera de Renca el ganado del Regimiento Granaderos a Caballo; que concurriera a La Moneda el coronel Marcos Maturana del Campo, recién nombrado Comandante de la Artillería, cuyo cuartel estaba en la actual plaza Vicuña Mackenna¹⁴¹; que

139 El coronel Pedro Urriola nació en 1791. Se inició en la carrera de las armas junto al brigadier José Miguel Carrera, participando con él en los movimientos revolucionarios de 1812. De temperamento turbulento, se le encontraría siempre conspirando contra el poder constituido, más por la emoción de la revuelta que por una ideología definida. Así, se batió junto a Prieto en 1829, apartándose de él en 1831. Habiendo combatido valerosamente en las campañas de 1837 y 1839, terminada la guerra, volvió a retirarse a sus negocios particulares. A mediados de la década de 1940, el presidente Bulnes le encomendó la organización del Batallón Chacabuco, del cual lo separó en 1849. Para aplacar el agravio de Urriola, el Gobierno designó como sucesor suyo en el mando del Chacabuco al teniente coronel Antonio Videla Guzmán, quien, por motivos de parentesco y orfandad, tenía una relación verdaderamente filial con aquél. Por ello fue que, sin concertarse previamente, Urriola ilusamente pensó que Videla se plegaría a su movimiento en 1851 (Encina, Historia de Chile, XII, pp. 293-294. Vicuña Mackenna, Benjamín, El 20 de abril de 1851, Santiago, Rafael Jover, 1878. Capítulo XXI).

140 Antonio Videla Guzmán nació en 1817. Su carrera militar se la debió al coronel Pedro Urriola, por los motivos señalados en la nota anterior. Terminado el motín, según Vicuña Mackenna, circuló por Santiago un soplo de duda respecto a la actuación que le habría cabido en ese hecho. La gente se preguntaba si Videla, habiendo contraído un acuerdo con Urriola, no lo había cumplido. Pero la verdad fue que Urriola no quiso comprometer a su protegido, prescindió de él en sus órdenes a González y solo confió en su reacción a posterioridad. Sin embargo, el rumor fue tan humillante que lo llevó a exponerse temerariamente y a perder la vida en Loncomilla. Al expirar en el campo de batalla murmuró "que la bala que lo había muerto era la misma que había atravesado el corazón de Urriola, el 20 de abril". (Vicuña Mackenna, p. 478).

141 Nota del Editor: La plaza se encuentra a un costado de la Avenida Libertador General Bernardo O'Higgins, entre el cerro Santa Lucía y la Biblioteca Nacional.

se alistara el cuerpo de cadetes de la Escuela Militar, a lo cual se opuso su director, el general Santiago Aldunate¹⁴²; que se llamara a sus cuarteles a las unidades cívicas; y se enviara un mensajero a buscar las fuerzas del Yungay, acantonadas en Melipilla.

Así, al rayar el alba, se definieron las fuerzas con que contaría cada bando en pugna. Los revolucionarios disponían del Batallón Valdivia completo, de una pequeña sección del Chacabuco y de unos cuantos civiles, entre ellos, José Miguel Carrera, Francisco Bilbao, Eusebio Lillo y otros jóvenes incorporados a sus filas. Al Gobierno lo respaldaba el grueso del Chacabuco, el cuerpo de artillería, el escuadrón escolta de Granaderos a Caballo y los batallones cívicos; a ellos había que agregar un pequeño grupo, de alrededor de treinta hombres del Valdivia, que se fueron reuniendo con los anteriores.

Instado por los civiles, Urriola salió desde la plaza de Armas a las siete de la mañana con su tropa, por la calle Estado hacia Moneda, pero al llegar a esta vía cambió el rumbo y se dirigió a Miraflores, con la intención de atacar a la artillería, cosa que en definitiva no hizo. Los civiles, exasperados, lo reemplazaron en el mando por el coronel Justo Arteaga, quien estaba comprometido en el golpe. Con Urriola quedó un pequeño grupo que decidió entrar en acción al ver acercarse a los batallones cívicos comandados por el coronel Manuel García y el sargento mayor José María Silva Chávez¹⁴³, los que sufrieron el fuego cruzado de las dos secciones del Valdivia. En esos momentos, un disparo fortuito, o fuera de control, hirió de muerte al coronel Urriola, quien falleció en una casa vecina. El teniente Benjamín Videla ocupó su puesto¹⁴⁴.

En un momento en que la situación se consideró perdida, Bulnes resolvió asumir el mando del Escuadrón de Granaderos a Caballo, a pesar de su alta investidura, y reunirse al Yungay para atacar en conjunto a los revolucionarios por el sur. En La Moneda quedó el ministro Vidal con una pequeña fuerza para defenderla. Sin embargo, su esfuerzo no fue requerido, pues el coronel Maturana logró dominar la situación secundado por el capitán Erasmo Escala y por su hijo, Marcos Segundo Maturana, ambos heridos durante la lucha. Y fue el propio comandante de los artilleros el que informó al Presidente respecto de la

142 Riquelme, Daniel, *La revolución del 20 de abril de 1851*, Santiago, Imprenta La Libertad Electoral, 1833, p. 62.

143 José María Silva Chávez. Participó perteneciendo al arma de infantería en las campañas de Lima, Callao y Yungay, en 1838 y 1839. Sirviendo en la Inspección General del Ejército, y en calidad de teniente coronel graduado en 1850, fue encargado de sofocar el motín de San Felipe en noviembre de ese año. Luego asumió la Intendencia y Comandancia General de Armas de Aconcagua hasta febrero de 1851, fecha en la que volvió a su destino anterior en Santiago. Posteriormente, tuvo una destacada participación en los conflictos de 1851 y 1859.

144 Vicuña Mackenna, Benjamín, *El 20 de abril de 1851*, Santiago, Rafael Jover (Editor), 1878, p. 609.

victoria recién obtenida. En tanto, el coronel Arteaga se refugió en la Legación de Estados Unidos, desde donde salió posteriormente al exilio.

La asonada trajo como lógica respuesta la declaración de estado de sitio en las provincias de Santiago y Valparaíso por el lapso de cuarenta y dos días; y, en consecuencia, se dictaron, por entonces, algunas disposiciones concernientes al Ejército: en primer término, por ley del 23 de abril¹⁴⁵ se acordó dar un premio a los defensores de la Constitución del día 20; y, más tarde, el 15 de mayo, se agregó a esta distinción una medalla.

Junto con proceder a determinar las bajas y los ascensos, se resolvió disolver el Batallón Valdivia y disponer que sus oficiales pasaran a Santiago para darles la colocación que les correspondiera. La clase de sargentos y cabos debía permanecer en el departamento de Quillota, al mando de un oficial de dicho batallón, debiendo agregarse al Buin la banda de músicos¹⁴⁶.

En su reemplazo se creó el Batallón Buin¹⁴⁷, que pasó a ser el 1° de Línea, sobre la base del extinguido Batallón Portales, cuyos efectivos estaban distribuidos en las demás unidades. Se nombró al coronel Manuel García Ferrer como comandante del nuevo batallón. Su dotación sería igual a la de los demás batallones, pero a comienzos de junio aún faltaban cinco plazas por llenar.

El movimiento del 20 de abril tuvo un desarrollo y desenlace totalmente distinto a lo previsto, y con una reacción civil que dejó perplejos a sus instigadores, tanto que Urriola murió murmurando que lo habían engañado. A nuestro juicio, el resultado del motín dio cuenta del sentir de la ciudadanía, porque de él pueden desprenderse las siguientes conclusiones:

- La población, en su gran mayoría, deseaba la consolidación del régimen, lo que queda demostrado por el hecho que los cuerpos cívicos respaldaron al Gobierno, saliendo a la lucha en la Alameda, donde sufrieron el mayor número de bajas de todo el contingente. En cambio, no comparecieron los cinco mil civiles que habían comprometido su apoyo a los dirigentes liberales, sea por temor o porque, en su fuero interno, los intranquilizara el caos que seguiría a la caída del Gobierno.
- La lealtad al régimen de los altos mandos militares y también de la tropa, ya que solo se alzaron dos jefes que tampoco fueron instigadores, sino arrancados por la revolución del retiro en sus hogares.

145 Decreto del 23 de abril de 1851, En Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes, Decretos Supremos y Circulares concernientes al Ejército*, Tomo II, pp. 275-276.

146 Decreto del 16 de mayo de 1851, En Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes, Decretos Supremos y Circulares concernientes al Ejército*, Tomo II, pp. 278-279.

147 Decreto del 23 de abril de 1851. En Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes, Decretos Supremos y Circulares concernientes al Ejército*, Tomo II, p. 276.

- El motín de Santiago no fue una rebelión popular, ni alcanzó caracteres nacionales. Solo fue una estratagema partidista para llegar a un acuerdo ministerial, cuyo sangriento giro contribuyó a desanimar a las fuerzas revolucionarias y a impedirles toda oportunidad de triunfar. No tuvo repercusión sino en la capital.

A pesar del fracaso de este motín, la oposición no amainó sus esfuerzos golpistas, convencida de la imposibilidad de ganar la elección en las urnas, centrandose todo su empeño en arrastrar al general De la Cruz a dar un golpe antes de su rechazo por el electorado, aprovechando que estaba resentido por la persistente adhesión oficial de Bulnes a Montt, en circunstancias que él le había solicitado neutralidad en varias ocasiones, alegando que su causa era igualmente conservadora y preservadora del régimen. Pero se negó a tomar cualquier determinación violenta sin esperar el resultado de las urnas, sobre el cual él no podía tener ningún optimismo, ya que, aparte de la eficaz organización electoral favorable al Gobierno, solo podía suponer que la pipiola La Serena y la crucista Concepción serían partidarias de su postulación.

Es interesante la posición del Ejército en esta vital encrucijada, al coincidir ésta con el planteamiento conservador y abogar por el paso hacia un gobierno encabezado por un civil. Más aun, tuvo ocasiones de perpetuar en el poder a un candidato de sus filas: primero al general Aldunate y luego a De la Cruz. Sin embargo, primó el respeto a la Constitución y Montt era quien encarnaba mejor ese espíritu.

Las elecciones tuvieron lugar el 25 y 26 de junio, siendo un proceso limpio y libre, tal como lo ordenara enfáticamente el presidente Bulnes, si bien sometidas a la enérgica influencia del Gobierno. El triunfo de Montt fue unánime, salvo en Coquimbo y Concepción, como se preveía, a pesar de lo cual la oposición no quiso dar el quórum para su proclamación por el Senado. No obstante, el Gobierno siguió adelante en la preparación de la transmisión del mando y el proceso político se continuó desarrollando con normalidad.

El ministro Vidal, por ejemplo, alude en su memoria del 1 de junio a “la completa paz de que hoy felizmente disfrutamos”¹⁴⁸, sin hacerse eco de las presiones que los liberales estaban ejerciendo sobre De la Cruz para que la revolución estallara antes de las elecciones.

Como se ha descrito, la revolución venía gestándose desde 1850 y su estallido era apenas otro paso en esta lucha entre un grupo liberal que añoraba el poder y un grupo conservador que se proponía mantener el orden imperante a toda

148 *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina de 1851*

costa. El Ejército, hemos visto, no jugó un papel activo, ni se inclinó a favor de bando alguno. Se mantuvo apegado a la Constitución.

Tampoco puede reconocerse un espíritu común que identificara los tres importantes movimientos de 1851. En el de Santiago, ocurrido en abril, primó un criterio ideológico. En el del sur, acaecido en septiembre, lo inspiró el sentimiento eminentemente regionalista de una provincia con fisonomía propia y que venía perdiendo su gravitación nacional a causa del centralismo de Santiago. Y, en el de Coquimbo, puede detectarse una motivación mixta, pues el sentimiento de orgullo provinciano se encendía con una llama libertaria traída desde la capital a un pueblo donde —conforme a su tradición liberal— había triunfado la candidatura de De la Cruz.

Terminadas las elecciones impugnadas por la oposición, los grupos derrotados activaron los preparativos de la contienda civil. No era fácil levantar el centro, en especial tras el fallido intento de abril, por lo que las mechas prenderían en ambos extremos. Y así fue como estallaron dos movimientos simultáneos coincidentes, en su pretexto —la nulidad del acto electoral— pero de diferente índole, tanto entre sí, como respecto de los propósitos inspiradores capitalinos. Esta diversa naturaleza determinaría la reacción del Ejército en cada caso.

En el norte, fue La Serena la que dio el primer paso. De la Cruz había triunfado allí, en Ovalle el resultado era dudoso, mientras en Elqui y Combarbalá la oposición objetaba la elección por fraudulenta. Habían llegado a la región Benjamín Vicuña Mackenna y José Miguel Carrera, escapados de la prisión donde habían sido recluidos el 20 de abril. Se pusieron inmediatamente en contacto con los líderes coquimbanos, a la cabeza de los cuales estaba Nicolás Munizaga, e iniciaron su labor de infiltración en las tropas del Yungay, del cual una facción guarnecía Coquimbo. El 7 de septiembre, en medio de un almuerzo, luego de apresar a dos oficiales que se oponían al movimiento, levantaron el Yungay, al mando del teniente Agustín del Pozo, y también a la Guardia Cívica, que encomendaron a Ricardo Ruiz¹⁴⁹.

El coronel Justo Arteaga, al imponerse del movimiento, dejó su refugio de Cobija para incorporarse al grupo revolucionario. Con la designación de José Miguel Carrera como intendente de Coquimbo y del propio Arteaga como general en jefe, quedaron constituidas las nuevas autoridades civiles y militares de la provincia, mientras las depuestas fueron detenidas. Luego se procedió a preparar la marcha sobre Santiago, con lo que se alcanzaba el primer triunfo de la revolución, aunque fuera con carácter momentáneo.

149 Vicuña Mackenna, Benjamín, *Historia de los Diez Años de la Administración Montt*, Santiago, Imprenta Chilena, 1862, Tomo III, pp. 55-56.

Algunos días después, el 12 de septiembre, en Santiago, se tuvieron noticias de los sucesos del norte, frente a lo cual el Gobierno dispuso el traslado de las compañías del Chacabuco, que se encontraban en la capital, con el fin de reunirse con el resto del batallón acantonado en Valparaíso para que, junto a un escuadrón del Granaderos a Caballo que también estaba en ese puerto, se dirigieran por mar a Coquimbo. Pero el Chacabuco se sublevó esa misma noche, encabezado por el capitán José Manuel González, alzamiento que fue prontamente sofocado por los jefes y oficiales leales al Gobierno. El teniente coronel José María Silva Chávez y el sargento mayor Basilio Urrutia, con el concurso de las milicias de Aconcagua, sometieron al batallón sublevado.

El problema adquiriría mayores dimensiones, por lo que el 14 de septiembre fueron concedidas al Ejecutivo facultades extraordinarias por el término de un año, lo que le permitían aumentar la dotación de plazas en el Ejército y la creación de nuevos cuerpos, según lo estimase conveniente.

En el sur las cosas no se dieron de un modo tan expedito, por la renuencia del general De la Cruz a encabezar un golpe. Había vuelto a su provincia en julio, separado ya de la Intendencia y del comando del Ejército de la Frontera. Allí le esperaba un grupo revolucionario, encabezado por Pedro Félix Vicuña y José Antonio Alemparte, pero el general no se resolvía a actuar; se negaba a iniciar una acción sin contar con las fuerzas suficientes, pues no le bastaban el Batallón Carampangue y la Brigada de Artillería de Talcahuano.

Paradójicamente, fue una determinación de su sucesor en la Intendencia, el recién ascendido general Benjamín Viel, lo que le proporcionó las unidades adicionales que precisaba para decidirse. En efecto, contra la opinión del intendente de Ñuble, coronel José Ignacio García¹⁵⁰, pidió al Gobierno le enviara a Los Ángeles uno de los escuadrones del Cazadores a Caballo que se encontraba estacionado en Chillán; y conservó la artillería que García, con más visión, solicitaba se pusiera bajo sus órdenes en Chillán. Esta medida significó dejar a disposición de las fuerzas revolucionarias al Batallón Carampangue, un escuadrón de Cazadores a Caballo, la artillería de Talcahuano y los cuerpos cívicos de la provincia. Pese a ello, De la Cruz no juzgaba el momento oportuno, y fue virtualmente

150 El coronel José Ignacio García había nacido en 1800. Ingresó al Ejército, teniendo 17 años, al arma de infantería, participando en las campañas de la Independencia en calidad de cadete. Posteriormente, participó en Lircay como capitán del Cazadores a Caballo. Obtuvo medalla de oro de los gobiernos chileno y peruano por su actuación en las campañas de la guerra contra la Confederación Perú-boliviana. En 1851 fue nombrado por el Gobierno como intendente de Ñuble, con el grado de coronel efectivo, por sus condiciones de actividad y astucia que eran de vital importancia para dirigir esa zona colindante con la amenazante provincia de Concepción. En 1854 fue ascendido a general de brigada y falleció dos años después, a los 56 años de edad (Archivo General de Guerra. Hoja de Servicios).

obligado a pronunciarse por la precipitación de Vicuña y del general Fernando Baquedano¹⁵¹.

El levantamiento, que se produjo el 14 de septiembre, solo se conoció en Santiago el 19. Al día siguiente de la transmisión del mando se decretó Estado de Asamblea para las provincias de Talca, Maule, Ñuble y Concepción, y se consideraron en campaña las fuerzas que allí se reuniesen¹⁵².

La situación tomaba el cariz de guerra civil por lo que era necesario reorganizar las fuerzas para quedar en situación de dominar la rebelión que se presentaba en dos frentes. La ubicación de los diferentes cuerpos del Ejército era entonces la siguiente:

- **Infantería**
Buin, acantonado en San Bernardo.
Chacabuco, acantonado en Santiago y Valparaíso.
Yungay, distribuido entre Coquimbo, Valparaíso y Chillán.
Carampangue, en la Frontera.
- **Caballería**
Cazadores a Caballo: 1er escuadrón, en Chillán; 2do escuadrón, en Copiapó; 3er escuadrón, en Los Ángeles.
Granaderos a Caballo: en Santiago y Valparaíso.
- **Artillería**
Brigada montada en Santiago.
Brigada a pie: una compañía en Valparaíso y otra en Talcahuano: media compañía en Valdivia y media en Chiloé.

Al respecto, Vicuña Mackenna señalaba que: “El elemento de guerra al alcance del Gobierno en la capital era escaso”¹⁵³. Sin embargo, el Gobierno contaba con el prestigio y el ascendiente del general Bulnes, con la voluntad de la

151 Pocos hombres tienen una hoja de servicios más completa que el general de brigada Fernando Baquedano Rodríguez, padre del general de división Manuel Baquedano González. Nació en 1796 e ingresó al Ejército Real en 1808, pasando a las filas patriotas en cuanto estalló la revolución de la independencia. Participó en todas las acciones de guerra, desde Yerbas Buenas hasta las últimas campañas contra los Pincheira. Se batió por Prieto en Lircay al mando del Cazadores a Caballo, regimiento que dirigió hasta 1840. Durante la guerra contra la Confederación Perú-boliviana tuvo el cargo de comandante general de la caballería chilena, distinguiéndose especialmente en Yungay. En 1839 fue ascendido a general de brigada. Desempeñándose en la Asamblea de Concepción, luchó en la batalla de Loncomilla al frente del Regimiento Dragones de la Frontera, donde fue herido. Permaneció en cuartel hasta que fue nombrado ministro suplente de la Corte Marcial de Concepción en 1858, cargo en el que falleció en 1862 (Fuente: González Salinas, Edmundo, *Soldados ilustres del Ejército de Chile*, Santiago, Colección Biblioteca del Oficial, 1963, Volumen XXIX).

152 Decreto del 20 de octubre de 1851. En Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes, Decretos Supremos y Circulares concernientes al Ejército*, Tomo II, p. 292.

153 Vicuña Mackenna, Benjamín, *Historia de los Diez Años de la Administración Montt*, Tomo III, p. 281.

población y con la adhesión de los jefes del Ejército, a quienes se encomendó dedicasen sus esfuerzos al enganche voluntario de las tropas y a su instrucción. Tal misión se realizó con decisión y energía, y Bulnes pudo contar, al cabo de un mes, con las fuerzas necesarias.

Los servicios del general Manuel Bulnes habían sido solicitados por el propio presidente Montt, atendidos sus méritos y su reputación de conductor militar invicto. El general pudo haber declinado el ofrecimiento y tenía sobradas razones para ello, ya que, desde fines de 1817 hasta fines de 1830 había permanecido ininterrumpidamente en el campo de batalla, es decir desde las campañas de la Independencia hasta la guerra contra la Confederación Perú-boliviana. Además, el general José María de la Cruz era primo y amigo suyo, lo que suponía una compleja encrucijada. Y finalmente, después de haber alcanzado el más elevado sitio de la República y los más altos honores, no parecía muy adecuado tomar un cargo de responsabilidad de carácter subalterno. Sin embargo, pese a todo ello, el general Bulnes tomó el mando del Ejército y lo condujo a la victoria.

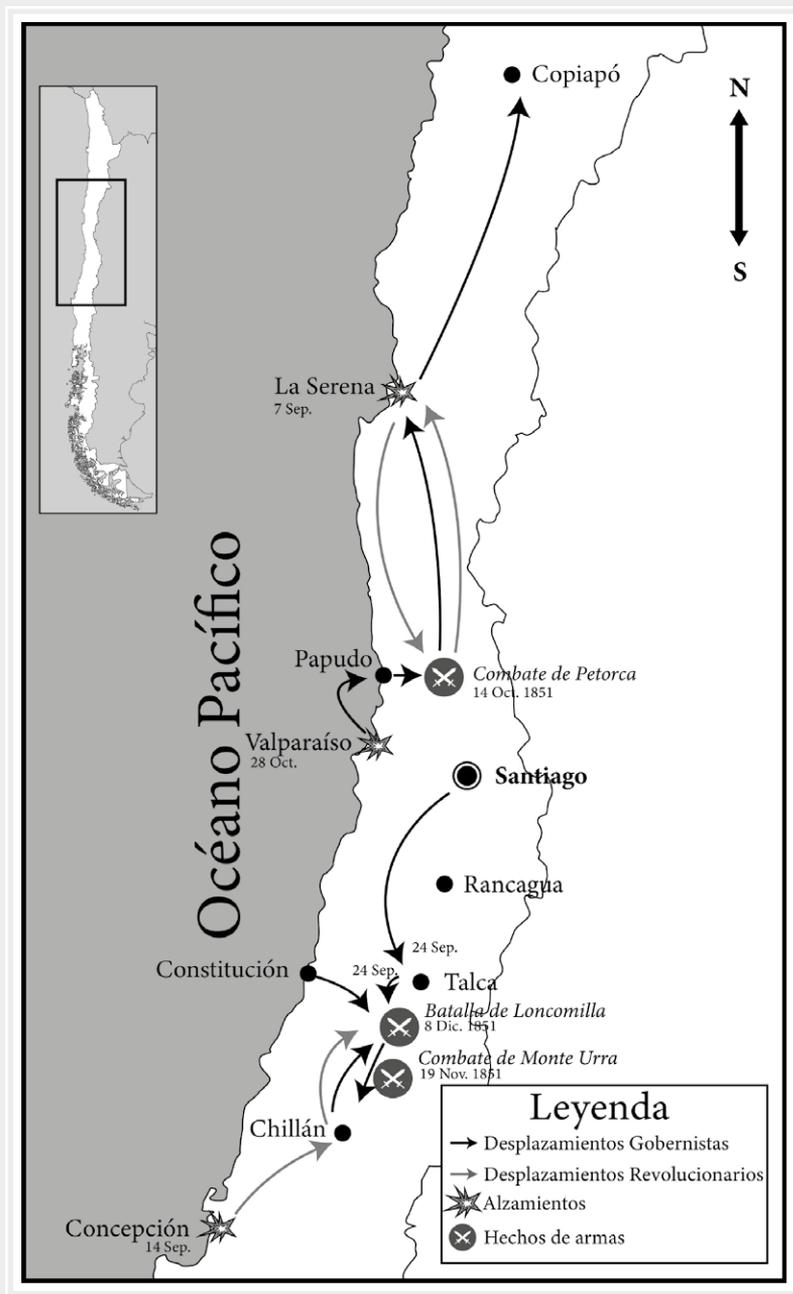
Desde luego, el Gobierno nombró general en jefe del Ejército al Presidente saliente y dispuso que dirigiera la expedición al sur, donde se concentraba el mayor poder enemigo. Según palabras del ministro, coronel José Francisco Gana, Concepción era el “cuartel general de los descontentos, arsenal de sus recursos y centro donde con mucha anticipación se habían reunido los elementos necesarios”.

Entre las primeras medidas adoptadas, se inició apresuradamente la nueva distribución del Ejército y se procedió a reemplazar los batallones que habían sido infiltrados, tal como se hizo con el Valdivia, creándose otros sobre la base de los elementos confiables, a los que se sumarían todos los cuerpos que se estimasen necesarios.

El 24 de septiembre, el general Bulnes llegaba a Talca, donde se impuso que en Chillán el Intendente había logrado reunir las fuerzas cívicas de su provincia: el Batallón Chillán, recién creado, dos escuadrones de Cazadores a Caballo y un escuadrón de Milicias de Caballería de La Laja, de sesenta plazas, y que se aprestaban a pasar a la margen norte del Ñuble para concentrar sus fuerzas en San Carlos, como medida de seguridad.

En la hacienda de Chocoa, al sur del Maule y sobre el río Loncomilla, fueron reuniéndose, a partir de los primeros días de octubre, las tropas que formarían el ejército gobiernista. El 14 de octubre, comenzó Bulnes el alistamiento para salir de Talca hacia la hacienda de Chocoa.

Creado el Cuerpo de Ingenieros y un hospital de campaña, Bulnes revistó sus tropas el 21 de octubre y pudo comprobar su satisfactorio estado de instrucción. Sin embargo, al estimar insuficiente la caballería, solicitó el envío de los



PRINCIPALES ACCIONES DE COMBATE
DURANTE LA REBELIÓN DE 1851
Academia de Historia Militar

escuadrones cívicos, antes de proceder a iniciar las operaciones. Se agregaron así, en las siguientes semanas, el 2° Escuadrón de Granaderos a Caballo y el Regimiento de Caballería Cívica de Colchagua, con sus escuadrones de San Fernando. También se le envió la otra mitad del Buin. Además, procuró establecer contacto con aquellos que, leales al Gobierno, se encontraban aislados en territorio araucano. Se trataba de un pequeño núcleo capitaneado por el sargento mayor José Antonio Zúñiga, quien pedía refuerzos para atacar a los revolucionarios por la retaguardia; los que le fueron enviados por el Gobierno, pero con instrucciones de que se limitara solo a neutralizar a los indígenas y que evitara que estos engrosaran las filas enemigas.

El 2 de noviembre, día en que Bulnes iniciaba su marcha hacia el sur, su ejército se componía de 3335 hombres, con la siguiente distribución:

FUERZA DEL EJÉRCITO AL MANDO DEL GENERAL BULNES					
ARMA	UNIDAD	FUERZA	DOTACIÓN		
			Oficiales	Tropa	Total
Infantería	Regimiento 1° de Línea Buin	2 batallones	28	670	698
	Batallón de Línea Chillán	1 batallón	23	306	329
	Batallón Cívico Chillán	2 batallones	14	370	384
	Batallón Cívico Talca	2 batallones	7	286	293
	Infantería Cívica Colchagua	3 batallones	12	180	192
Artillería		3 batallones	4	100	104
Caballería	Cazadores a Caballo	2 escuadrones	15	198	213
	Granaderos a Caballo	2 escuadrones	10	182	192
	Lanceros de Línea	1 escuadrón	7	120	127
	Regimiento de Caballería Cívico Caupolicán	1 escuadrón	11	274	285
	Cívico de Linares	1 escuadrón	5	84	89
	Cívico de Curicó	1 escuadrón	3	126	129
	Cívico de Chillán	1 escuadrón	8	104	112
	Cívico de Laja	2 escuadrones	4	60	64
	Cívico de Rancagua	2 escuadrones	4	120	124
Total			155	3180	3335

Fuente: Memoria del Ministerio de Guerra y Marina de 1853.

Mientras eso ocurría, el primer acuerdo revolucionario en Concepción había sido disponer “que el general De la Cruz asumiría el supremo mando político y militar de la provincia de Concepción y de aquellas que sucesivamente fueran adhiriéndose a la insurrección”¹⁵⁴. No obstante, el general desaprobó la precipitación de los acontecimientos, en circunstancias que se encontraba en su hacienda de Peñuelas, aquejado de una seria dolencia.

El plan que había concebido consultaba primero el levantamiento de la provincia de Ñuble; luego avanzar hacia Talca con los cazadores acantonados en Chillán, para amenazar al Gobierno de Santiago, mientras el Regimiento Carampangue, transportado por mar, ocuparía Valparaíso. Pero las circunstancias fueron diferentes, a pesar que la provincia de Ñuble estaba a disposición de la revolución, pero sin sus elementos militares, ya que no solo no se consiguieron los escuadrones de Chillán, sino que se perdieron también las fuerzas de caballería de Los Ángeles.

Por ello, la preocupación primordial de la Junta Revolucionaria fue la organización de sus fuerzas. No quedaba otra tropa veterana que el Batallón Carampangue y la Brigada de Artillería de Talcahuano, por lo que el resto de las fuerzas deberían ser proporcionadas por los cuerpos cívicos de la provincia de Concepción, lo que tenían escaso valer militar y cuyo número ascendía aproximadamente a siete mil hombres.



*
General José María de la Cruz
Colección Biblioteca Nacional de Chile

154 Vicuña Mackenna, Benjamín, *Historia de los Diez Años de la Administración Montt*, Tomo III, p. 227.

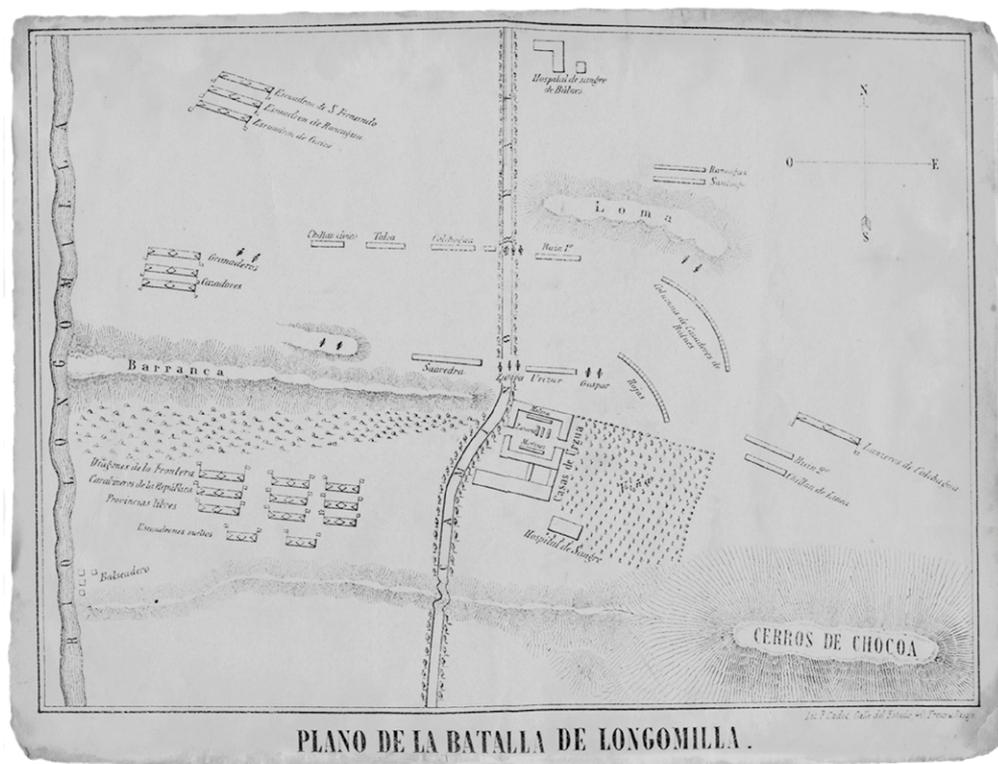
Con todo, el 25 de octubre, el ejército al mando De la Cruz estaba reunido en Chillán y se componía de 2978 hombres, con el siguiente detalle:

FUERZAS DEL GENERAL JOSÉ MARÍA DE LA CRUZ				
ARMA	UNIDAD	FUERZA		ARMAMENTO
		Por unidad	Por arma	
Infantería	Batallón de Milicias Carampangue de Yumbel	800	1800	Dotación completa
	Batallón Cívico Guías de Concepción	600		
	Batallón Cívico Alcázar de Los Andes	400		
Artillería	Artillería	178	178	5 cañones 5 culebrinas
Caballería	Escuadrón Caballería del Maule	250	1000	Dotación completa
	Escuadrón Caballería	250		
	Regimiento Dragones de La Frontera	300		
	Regimiento de Carabineros	200		
Total		2978	2978	

El Ejército de Bulnes se instaló en Chillán, mientras que el de De la Cruz lo hacía en Los Guindos, cerca de la confluencia de los ríos Cato y Ñuble. Ambos esperaban refuerzos, pero solo De la Cruz los obtuvo, cuando se le unieron cuatrocientos indígenas y 305 plazas de caballería e infantería en la margen sur del río Chillán, hasta elevar sus efectivos a cerca de cuatro mil hombres.

El avance de De la Cruz, que pasó el Ñuble hacia Talca, obligó a Bulnes a abandonar su posición y marchar paralelamente hacia el norte, hasta acampar a orillas del Maule, en el cerro Bobadilla. Los revolucionarios, a su vez, lo hacían en las casas de la hacienda de Reyes, en el mismo lugar del primer campamento gobiernista.

El 8 de diciembre se produjo el encuentro final, en una cruenta batalla, que tuvo como desenlace la derrota del Ejército liberal en los campos de Loncomilla.



Plano de la batalla de Loncomilla, 1851

“Historia de los diez años de la administración de don Manuel Montt”, de Benjamín Vicuña Mackenna. 1862

Las condiciones de paz se firmaron el 14 de diciembre, en Purapel. En virtud de ellas, Bulnes incorporó a los veteranos del Carampangue al Buin y desarmó y remitió a sus hogares a los individuos que habían sido llamados a las armas por la revolución. El coronel Rondizzoni partió a tomar el mando de la provincia de Concepción, a la vez que el coronel José Ignacio García volvió a Ñuble con el primer Batallón de Cazadores.

El acuerdo de Purapel estuvo inspirado, tal como lo expresó el general Bulnes en su nota al Gobierno: “En el restablecimiento del orden sin derramar más sangre y que la benignidad del Gobierno cicatrice las heridas producidas y restablezca la paz entre las facciones hermanas”¹⁵⁵. En consecuencia, De la Cruz reconoció la autoridad del presidente de la República, Manuel Montt, puso sus tropas a las órdenes del general vencedor y se comprometió a dar instrucciones

155 Memoria del Ministerio de Guerra y Marina de 1852, Documento N° 7

a todas las fuerzas revolucionarias del sur que suspendieran las hostilidades en el término convenido. Bulnes, por su parte, respetaría los grados conferidos por el Gobierno a los oficiales adversarios y les garantizó que no serían perseguidos por su alineamiento político adoptado desde el 1 de septiembre en adelante. Con respecto a los civiles, se ofreció recabar del Gobierno una amnistía en favor de quienes aparecían comprometidos.

Esta actitud conciliatoria de Bulnes y de los personeros de Gobierno que le acompañaban en campaña, significó que el Ejército pudo mantener intactos sus cuadros y su unidad, evitando el odio y afán de revanchismo que se generan frecuentemente entre los vencidos.



★
General de División Juan Vidaurre Leal
Colección Biblioteca Nacional de Chile

Mientras esto ocurría en el sur, los revolucionarios habían tratado de inutilizar el puerto de Valparaíso, a objeto de evitar fuera usado como punto de embarque y traslado para las tropas gobiernistas. El intendente de la provincia, almirante Manuel Blanco Encalada, atento a los rumores de subversión, había dispuesto el alistamiento de sus fuerzas y el entrenamiento del recién creado 3° de Línea. Efectivamente, a las cinco de la tarde del 28 de octubre de 1851, el oficial de guardia del Batallón Cívico, capitán Nicolás Gatica, avisó que este cuartel había sido ocupado. Las rápidas medidas tomadas por Blanco Encalada significaron el sometimiento de los insurgentes, los que en pocas horas fueron derrotados en la Plaza Victoria por las tropas de infantería y por fuerzas de artillería.

La defensa de La Serena fue encomendada al Batallón de Cívicos, fuerte en seiscientas plazas, y se resolvió establecer un campamento en el lugar denominado Higueras, situado al sur de Coquimbo, donde se reunirían las tropas que pudiesen reclutarse en esa región. Hasta allí llegaron unos trescientos hombres, enganchados entre jornaleros, changos y gañanes¹⁵⁶, comandados por jóvenes oficiales cívicos que creían poder suplir su inexperiencia con el entusiasmo.

Justo Arteaga, ascendido a general por el Consejo Revolucionario, determinó instalar el Cuartel General en la ciudad de Ovalle, donde, junto con José Miguel Carrera Fontecilla, logró organizar una división de seiscientos hombres, incluidos los trescientos del campamento de Higueras.

Dispuestos a sofocar la rebelión en su cuna, los gobiernistas marcharon sobre La Serena a mediados de octubre, instalando su campamento en Coquimbo, para luego vencer a los revolucionarios en un encuentro en Peñuelas, disponiendo a continuación el sitio de La Serena.

El 2 de noviembre, un frustrado parlamento entre el coronel Victorino Garrido y el general Arteaga señaló el comienzo de las hostilidades. Sería este un sitio más largo que encarnizado, ya que su desenlace dependía del resultado de la campaña del sur. Al conocerse las condiciones de Purapel, Vidaurre y Garrido ofrecieron a Arteaga una salida honrosa, que solo pudo aceptar el 28 de diciembre. Junto con saber que se entregaría la plaza, el pueblo desencadenó una completa anarquía, por lo que las tropas de Vidaurre precisaron de dos días para rendir la ciudad y terminar con los desmanes.

Con esta campaña, el Gobierno consideraba terminada la revolución sin saber aún que, en el extremo sur, una pandilla había despoblado la colonia de Magallanes y reducido sus construcciones a cenizas.

La repercusión en Magallanes: el motín de Cambiazo

A principios de 1851, la colonia de Magallanes estaba gobernada por el sargento mayor José de los Santos Mardones y se encontraba guarnecida por la Compañía Fija del Estrecho.

El 24 de abril de ese año llegó a Punta Arenas el capitán de fragata Benjamín Muñoz Gamero para relevar a Mardones en la gobernación de Magallanes. La nueva guarnición de la colonia estaba integrada por un soldado de cada uno de los cuerpos del Ejército y 28 individuos de la 1ª Brigada de Artillería. Formaban

156 Nota del Editor: En esa época, la denominación correspondía a los hombres libres de diferentes oficios.

esta unidad 56 hombres de tropa, a las órdenes del capitán Gabriel Salas, con el teniente José Miguel Cambiazo, y los subtenientes Luis Villegas y José del Carmen Díaz.

En octubre de 1851, llegaron a Punta Arenas siete oficiales de entre los que habían sido condenados por la sublevación del Valdivia —por la asonada del 20 de abril en Santiago—, con la noticia del levantamiento del general De la Cruz, lo que sirvió de pretexto al teniente Cambiazo para explotar el descontento.

El 21 de noviembre, Muñoz Gamero organizó, con los colonos y confinados de buena conducta, un piquete de milicia armada con el fin de neutralizar cualquier intento de subversión de la guarnición local, que ya él presentía. Pero esa noche Cambiazo se tomó la guardia, capturó a los centinelas, distribuyó fusiles, balas, paquetes de pólvora y pronto “... aquello se convierte en un *maremagnum*, iluminando de disparos hacia todas direcciones, salpicado de gritos hostiles o entusiastas, de vivas al general De la Cruz y mueras a Montt, oyéndose la voz aislada pero sonora del marinero Tapia que pedía, insistentemente, la cabeza del gobernador”¹⁵⁷.

Cambiazo proclamó al general De la Cruz presidente de Chile, a Muñoz Gamero almirante de la Armada y a sí mismo gobernador provincial de Magallanes y comandante general de Armas. Su propósito, según él manifestaba, era formar un ejército que pudiese ir al norte a unirse a las huestes revolucionarias. Sin embargo, su gobierno solo duró cuarenta y dos días.

Como primera medida, reorganizó todas las fuerzas militares de la colonia, poniendo los nuevos cuerpos bajo el mando de los exoficiales del Valdivia. Todos los actos públicos de este titulado gobierno provisorio estuvieron investidos de la más estricta formalidad, pues nunca dejó de registrar y archivar todas sus resoluciones. Creó una bandera para este efecto, con la inscripción “Conmigo no hay cuartel” y mantuvo a Muñoz Gamero bajo custodia.

El 26 de noviembre llegó la nave *Florida* con los relegados del alzamiento de Valparaíso del 28 de octubre. Muñoz Gamero aprovechó esta circunstancia para escapar de su prisión con la intención de abordar la nave, sin lograr su propósito, pues fue apresado y ejecutado. Cambiazo capturó la nave y a su capitán, Charles Brown, y luego hizo lo mismo con otro buque, el *Elisa Cornish*, que llegó a Punta Arenas con barras de oro y plata de California, destinadas a Liverpool.

El 2 enero de 1852, Cambiazo resolvió embarcar toda la población de Punta Arenas, so pretexto de ir en demanda de los ejércitos “monttinos”. Antes de partir hizo fusilar a cinco personas, lo que elevó el número de sus víctimas a once,

157 Braun Menéndez, Armando, *Cambiazo, el último pirata del Estrecho*, Buenos Aires, Editorial Francisco de Aguirre, 1971, pp. 75-76.

y dio orden de saquear e incendiar la ciudad. A bordo del *Florida* iba lo que él consideraba un ejército libertador, y en el *Elisa* el resto de la población. El 14 de enero, a la altura de bahía Solano, dejando gente de su tripulación en tierra y abandonando este último buque, impartió la orden de tomar rumbo contrario y dirigirse a Europa con la fortuna incautada.

Pronto esta nave fue capturada en la entrada oriental del Estrecho por un buque de guerra británico y, con él, los prisioneros de Cambiazo: el capitán Gabriel Salas, el subteniente José del Carmen Díaz y el sargento Timoteo Pinto. Por su parte, los tripulantes del *Florida* resolvieron su suerte por sí mismos al amotinarse contra Cambiazo frente a Río Gallegos, donde lograron tomarse la nave y cambiar su rumbo hacia Ancud.

El dramático epílogo de este motín tuvo lugar en Valparaíso el 4 de julio de 1852, día en que Cambiazo, junto al teniente Luis Villegas y seis oficiales más, pagaron frente al pelotón de fusilamiento los excesos de su desenfundada y sanguinaria ambición.

Los hechos relatados permiten inferir que la revolución, que se venía gestando desde 1850, fue apenas otro paso en la prolongada lucha entre un grupo liberal, que añoraba el poder, y un grupo conservador que se proponía mantener el orden imperante a toda costa. En esta tensión, el Ejército no jugó un papel activo, ni se inclinó a favor de bando alguno, manteniéndose apegado a la Constitución. No obstante, en este movimiento quedó en evidencia una de las debilidades de su organización durante el siglo XIX, como fue la subordinación de los cuerpos de armas a las autoridades provinciales, sin un comando superior de nivel institucional. Los hechos dejan en evidencia la facilidad con que los intendentes de Concepción y Coquimbo lograron hacerse de fuerzas, tanto regulares como de milicias, para sus propios fines, que poco o nada tenían que ver con la razón de ser del Ejército.

En cuanto a las motivaciones, tampoco puede reconocerse un espíritu común que identificara a los tres importantes movimientos de 1851. En el de Santiago, ocurrido en abril, primó un criterio ideológico. Al del sur, acaecido en septiembre, lo inspiró el sentimiento eminentemente regionalista de una provincia con fisonomía propia, y que venía perdiendo su gravitación nacional a causa del centralismo de Santiago. Mientras que en el de Coquimbo puede detectarse una motivación mixta, pues el sentimiento de orgullo provinciano se encendía con una llama libertaria traída desde la capital a un pueblo donde —conforme a su tradición liberal—había triunfado la candidatura de De la Cruz.

La rebelión de 1859

Al asumir la más alta magistratura, Manuel Montt no se había sentido vinculado a ningún grupo político, ni pensó haber triunfado como jefe de un partido. Gobernó, al decir de Alberto Edwards “...como heredero y representante de un principio que era el del orden y nada más”¹⁵⁸.

Se rodeó de gente idónea para los cargos, cualquiera fuese su extracción. Por ello, más de alguno se sintió defraudado en lo que consideraba justa ambición. Además, gran parte de los conservadores, partidarios de un gobierno moderado, de juntas y congresos, se fue resintiendo del autoritarismo de Montt y de la prescindencia de ellos en su gobierno. Empezó, entonces, a producirse la escisión del grupo pelucón, entre uno conservador católico y otro gubernamental laico. Este último constituyó el futuro Partido Nacional y tuvo un propósito bien definido: el de cimentar sólidamente una nación “... imponiendo el orden mediante el principio de autoridad y la formación del hábito de respetarlo”¹⁵⁹.

El segundo grupo de oposición sería el llamado ultramontano, encabezado por el arzobispo Rafael Valentín Valdivieso, que pretendía desligar a la Iglesia de la tutela que el Gobierno mantenía sobre ella, en virtud del antiguo *patronato* regio heredado de la Monarquía española, conservando todos los privilegios eclesiásticos con absoluta independencia del poder civil. Esta lucha contra la pretensión de Montt de preservar las prerrogativas eclesiásticas del Estado, se mantuvo latente hasta que, en 1856, la llamada “cuestión del sacristán”¹⁶⁰ la puso en evidencia.

Un tercer grupo opositor era el de Domingo Santa María y Federico Errázuriz, liberal de corte moderado, y de extracción social e intereses afines, que formaría con los conservadores la Fusión Liberal Conservadora.

El cuarto grupo sería el de los liberales exaltados y reformistas, que preconizaban una reforma total de la Constitución de 1833. De entre ellos surgiría, en el próspero Copiapó, el incipiente Partido Radical. Adalides de este pensamiento fueron Benjamín Vicuña Mackenna, los Gallo y los Matta.

Esta heterogeneidad de elementos no podía tener un programa común. Más aún, sus intenciones eran tan disímiles que el triunfo de Los Loros haría traslucir el temor de una fracción ante la victoria final de la otra. Mientras los miembros

158 Edwards, Alberto, *La Fronda Aristocrática*, Santiago, Editorial del Pacífico, 1952, p. 100.

159 Encina, Francisco Antonio, *Historia de Chile. Desde la prehistoria hasta 1891*, Santiago, Editorial Nascimento, 1951, Tomo XIII, p. 264.

160 Conflicto ocurrido entre el cabildo de la Catedral metropolitana y el vicario del Arzobispado de Santiago, a raíz de la separación de un sacristán en 1856, que derivó en un recurso judicial que, a su vez, dio paso a una contienda de competencias entre la Corte Suprema y la autoridad eclesiástica. Finalmente, se solucionó mediante el desistimiento de la demanda y el retorno al estadio previo al mencionado conflicto.

de la Fusión Liberal Conservadora eran moderados, partidarios de un gobierno tolerante y de una simple adecuación de la Constitución a las exigencias modernas, el exaltado grupo liberal-radical, en nombre de la libertad, amenazaba conducir el país a la anarquía. Contaban con el fervor de los ultramontanos que, en su apasionamiento y carentes del instinto político de los conservadores, sostenían una guerra a muerte contra el gobierno laico de Montt y Varas.

Juntos fueron a la elección parlamentaria de marzo de 1858 y, pese a las poderosas fuerzas sociales y populares que los respaldaban, no lograron triunfar, por lo que, ante la imposibilidad de controlar el Gobierno por el resultado de las urnas, la oposición se dispuso a preparar su levantamiento. Buscó infructuosamente un militar de prestigio que lo encabezara: De la Cruz, quien, requerido por Arteaga, se negó terminantemente; al igual que aquellos oficiales en servicio activo —como el coronel Manuel García, ultramontano acérrimo— quienes depusieron toda convicción personal ante el concepto del deber militar. Los jefes subalternos también fueron insobornables.

La actividad del comité revolucionario secreto hubo de centrarse en la preparación de las provincias, para lograr un estallido simultáneo en varias ciudades, y en una activa campaña de prensa, culminando en la reunión de la Asamblea Constituyente el 12 de diciembre de 1858, que tuvo como consecuencia directa la prisión y posterior deportación de sus convocantes: Benjamín Vicuña Mackenna, Manuel Antonio y Guillermo Matta, y Ángel Custodio Gallo.

El mismo día 12 se decretó estado de sitio para las provincias de Santiago, Valparaíso y Aconcagua, a la vez que antiguos revolucionarios como Roberto Souper y Ramón Lara, entre otros, eran enviados a Magallanes a bordo del vapor *Olga*, cuyo rumbo lograron enfilarse hacia el Callao mediante un motín.

El plan revolucionario, que preveía el inicio del estallido para el 5 de enero de 1859, contemplaba la insurrección simultánea de Valparaíso, San Felipe, Talca y Concepción. Asegurado el triunfo en el centro, el movimiento de Copiapó tendría solo una función de refuerzo. Se fijó como fecha del estallido el 5 de enero de 1859.

Ese día, contra la voluntad del comité —que había acordado aplazar el golpe—, las fuerzas de Pedro León Gallo cayeron sobre Copiapó encontrando desprevenido al intendente de Atacama. Pedro León Gallo, regidor por Copiapó desde marzo de 1858, había sido tenaz opositor a todas las medidas que sugería el Intendente, teniente coronel José María Silva Chávez, y llegó hasta proponer una censura en su contra. Esto motivó que Silva Chávez lo hiciera suspender de su función edilicia. De ahí para adelante, la revolución de Copiapó adquiriría tal potencia que escaparía al control del comité de Santiago; y, de haber triunfado, habría impuesto los postulados de Pedro León Gallo.

El 1 de octubre de 1857 había asumido como ministro de Guerra el general Manuel García Banquedá, quien se reveló como un hombre austero y enérgico, cuya principal preocupación, según sus propias palabras, era adoptar todas las medidas conducentes a “afianzar la moralidad de la tropa y mantener en todo su rigor la disciplina”¹⁶¹. En su interés por reducir los gastos de mantenimiento del Ejército, reglamentó la duración de las prendas de vestuario y dispuso la supresión de aquellas que eran superfluas. Tomó diversas medidas para mejorar la disciplina y estudió la forma más económica de reparar las armas, considerando que el importe de ello debería ser abonado en su mitad por el responsable del deterioro. Advirtió, asimismo, la necesidad de paliar el problema del bajo reclutamiento. Una de las medidas para ello fue el mejoramiento de las condiciones de entrega del premio de constancia y solicitar para el soldado un sueldo que se equiparara al de los jornaleros.

La Ley del 13 de octubre de 1857 fijaba las fuerzas del Ejército en 2757 plazas, distribuidas en las armas de artillería, infantería y caballería; y las de mar, en una fragata como pontón, tres vapores, una corbeta, dos bergantines, un bergantín goleta y una brigada de marina con dotación de 220 plazas¹⁶².

Los cuerpos del Ejército eran los siguientes:

Infantería

Buín 1° de Línea, con 297 plazas, en San Bernardo

2° de Línea, con 340 plazas en Arauco

3° de Línea, con 343 plazas, en Valparaíso

4° de Línea, con 353 plazas, en Chillán

Caballería

Cazadores a Caballo, con 245 plazas, en Santiago y Los Ángeles

Granaderos a Caballo, con 265 plazas, en Santiago

Artillería

1ª Batería en Santiago, 2ª en Valparaíso y la 3ª distribuida entre Valdivia y Chiloé. Dotación total de 347 plazas.

Ingenieros: siete oficiales

161 *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina de 1858*, Santiago, Imprenta Nacional, 1858.

162 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes, Decretos Supremos y Circulares concernientes al Ejército*, Tomo II, p. 427.

Esto daba un total de 2190 plazas. Sumados los oficiales, la Plana Mayor, la Inspección General, el Estado Mayor, la Asamblea de Instructores y la Escuela Militar, la fuerza total del Ejército llegaba a 2695 hombres.

La Guardia Nacional estaba integrada por 38 049 hombres y estaba dirigida por dos jefes: uno tenía mando desde Rancagua a Talca, y el otro desde Maule a la Frontera araucana. El Cuerpo de Asamblea de la Guardia Nacional era numeroso, pues a él se asignaba a todo jefe u oficial que no tenía destino, y su actividad era la instrucción de las reservas.

El Ejército continuaba adiestrándose bajo la doctrina militar francesa. Habían llegado de Francia dos oficiales que fueron asignados al Cuerpo de Ingenieros Militares y al de Artillería, respectivamente, con el grado de teniente coronel, y otros dos que servían de instructores en las unidades de caballería con el grado de sargento mayor. Se encargó a uno de estos tenientes coroneles un plan y un presupuesto para construir un cuartel de caballería en el Campo de Marte, y otro para inválidos.

El 5 de enero, como estaba previsto, y sin saber que el movimiento había sido aplazado, las fuerzas de Pedro León Gallo cayeron sobre Copiapó, encontrando desprevenido al intendente de Atacama, teniente coronel José María Silva Chávez, con quien mantenía una disputa prácticamente personal¹⁶³. De ahí para adelante, la revolución de Copiapó adquiriría tal potencia que escaparía al control del comité de Santiago y, de haber triunfado, habría impuesto los postulados del líder liberal.

Conocida el 10 de enero la insurrección de Copiapó, el Congreso procedió el Congreso a otorgar facultades extraordinarias al Gobierno por el término de un año, lo que le permitía invertir caudales públicos para “aumentar el Ejército hasta el número que las circunstancias lo exigiesen”. Quedó decretado el estado de sitio para todas las provincias ubicadas al norte del Biobío, y se dispuso el aumento de la dotación y unidades de tropa.

El 12 de enero de 1859¹⁶⁴ se autorizó a la Inspección General del Ejército para que completara la dotación de los batallones 1º y 3º de Línea, y del Regimiento Cazadores a Caballo. Posteriormente, el 2 de febrero, se dispuso que cada compañía, suelta o perteneciente a un cuerpo de infantería, podía contar hasta con cien plazas. Esta medida regiría también para las compañías de caballería.

163 Pedro León Gallo, regidor por Copiapó desde marzo de 1858, había sido tenaz opositor a todas las medidas que sugería el intendente, llegando incluso a proponer una censura en su contra, lo que motivó que Silva Chávez lo hiciera suspender de su función edilicia.

164 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes, Decretos Supremos y Circulares concernientes al Ejército*, Santiago, Imprenta de la Unión Americana, 1866, Tomo III, p. 2.

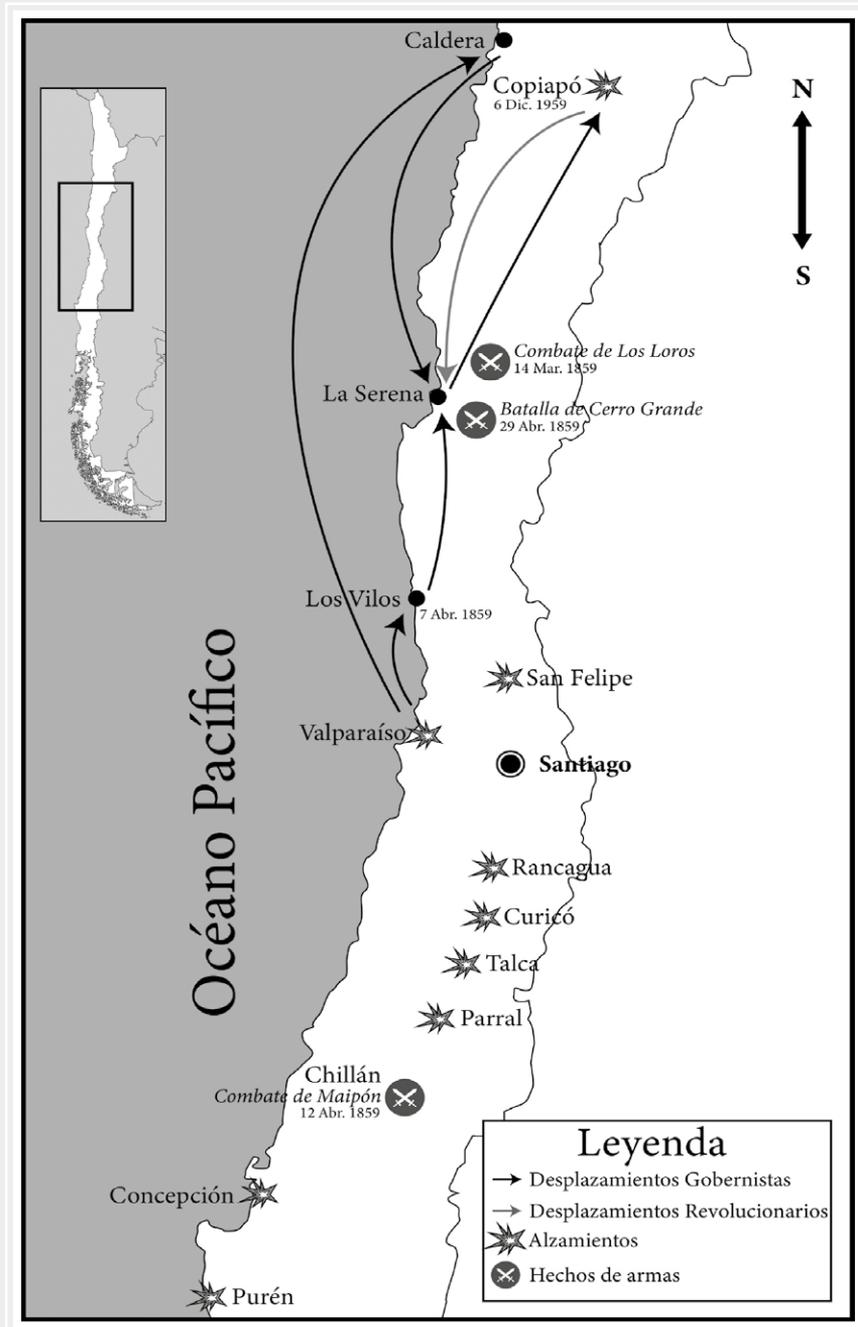
También se agregó un sargento 2º más por compañía, y al Buin y al 4º de Línea se les asignó un subteniente más por compañía.

A partir del 21 de marzo, la artillería aumentó sus fuerzas en veinte hombres en cada brigada y se crearon las siguientes unidades según las necesidades y en las fechas que se indican:

- 21 de enero: Batallón de Línea N° 5, sobre la base del Cuerpo de Gendarmes de Santiago.
- 21 de enero: Cuatro compañías de infantería de línea, que pasarían a constituir el Batallón 7º de Línea.
- 22 de enero: Escuadrón de Caballería de Los Andes.
- 30 de enero: Activación de los cuerpos de la Guardia Nacional de las provincias de Colchagua a Arauco.
- 1 de febrero: Compañía de Infantería de Línea de Putaendo.
- 5 de febrero: Compañía de Infantería de Línea en Concepción, que pasaría a llamarse 8º de Línea.
- 5 de febrero: Compañía de Línea en Victoria.
- 1 de marzo: Brigada de Artillería de Línea en Concepción. Escuadrón de Caballería de Lautaro, denominado posteriormente Carabineros de Lautaro.
- 17 de marzo: Compañía de Infantería de Línea en Curicó y otra de Caballería, de cien plazas cada una.
- 22 de marzo: Compañía de Caballería de Línea en Parral.
- 27 de marzo: Se autorizó al general en jefe del Ejército del Norte para disponer de las fuerzas de línea y de la Guardia Nacional de las provincias de Aconcagua, Coquimbo y Atacama.
- 7 de abril: Escuadrón de Línea del Maule, de 130 hombres. Además, el intendente de Ñuble, general José Manuel Pinto, debía organizar una división con las fuerzas existentes en la provincia para reprimir las extorsiones de las montoneras de Arauco.
- 13 de abril: Se organizó una división pacificadora en Colchagua, para batir las montoneras que amenazaban vidas y propiedades¹⁶⁵.

Para lograr este enganche intensivo se empezó abonando la suma de \$ 20 al recluta y ofreciendo una gratificación de \$ 4 a todo individuo que presentare gente idónea. Posteriormente, la primera cifra subió a \$ 30. Se aumentó tam-

165 Ver los respectivos decretos de creación en Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes, Decretos Supremos y Circulares concernientes al Ejército*, Tomo III, pp. 2-14.



PRINCIPALES ACCIONES DE COMBATE
DURANTE LA REBELIÓN DE 1859

Academia de Historia Militar

bién el sueldo de soldado a \$ 10 y el de los clases a \$ 11, mientras estuviesen en campaña, asignándoseles un real diario para el rancho (equivalente a 12 ½ centavos, pues ocho reales equivalían entonces a un peso).

En la Guardia Nacional se dio 12 ½ centavos a los que se hallaren sobre las armas y \$ 1 adicional si salían a campaña fuera de los lugares de su residencia. Se gratificó también a los oficiales cívicos y a los jefes del Cuerpo de Asamblea que instruían las milicias. De esta forma, gracias al esfuerzo de jefes y oficiales, el Gobierno dispuso de una fuerza considerable, capaz de sofocar todos los movimientos de insurrección en las distintas zonas del país.

El comité revolucionario de Copiapó, ya en posesión de la ciudad, se desligó del Gobierno central y procedió a organizar un ejército privado. Para ello contaba como base con el Batallón de Cívicos de Copiapó y doscientos efectivos de policía, mandados por el oficial Salvador Urrutia. Contaba además con la enorme fortuna personal de Gallo y la de su madre, Candelaria Goyenechea.

Para el 14 de enero, el Ejército Constituyente alcanzaba la cifra de 560 hombres, organizados como sigue:

Batallón Copiapó (cívicos)	200 hombres
Batallón 1° de Línea	175 hombres
Escuadrón 1° de Línea	120 hombres
Escuadrón Zuavos Constituyentes	90 hombres
Total	560 hombres

El coronel Silva Chávez, a quien Gallo había dejado en libertad, se reunió con una fuerza de 300 hombres en Huasco; pero le fue imposible hacer frente al ejército revolucionario y evitar que se posesionara de toda la provincia, por lo que tuvo que embarcarse en la *Esmeralda* hacia Coquimbo. El Ejecutivo tendría que abocarse al aumento de sus fuerzas y a sofocar los levantamientos del centro del país, antes de volver sobre Atacama.

Mientras tanto, Gallo resolvió marchar al sur para unirse a los constituyentes de Coquimbo, para lo cual aumentó su ejército a 1031 plazas, mientras Silva Chávez se hallaba en La Serena dispuesto a defenderse con mil soldados de línea, tres obuses y una culebrina. Ambos ejércitos se encontraron el 14 de marzo

en la quebrada de Los Loros, donde la facción gobiernista fue derrotada, dejando en el campo sesenta muertos, cien heridos y unos 250 prisioneros¹⁶⁶.

La infantería se embarcó en la *Esmeralda* con rumbo a Valparaíso; en tanto la caballería, que, gracias a una determinación de su comandante, Alejo San Martín, no sufrió bajas, volvió a Santiago por tierra.



*
Batalla de Los Loros

Grabado de Alberto Márquez Allison

La noticia de esta derrota fue recibida con malestar, no solo por la fracción “monttina”, sino también por los conservadores, que temían a un gobierno regido por las ideas disolventes de Gallo.

Sin desatender las guerrillas del sur, el Gobierno preparó una expedición para enviarla a Coquimbo, compuesta por los cuerpos que a continuación se indican, conducida por el general Juan Vidaurre-Leal:

- **Batallones de infantería:**
 - 1° de Línea
 - 2° de Línea
 - 3° de Línea

166 Encina, Francisco Antonio, *Historia de Chile*, Tomo XIII, p. 341.

5° de Línea

7° de Línea

8° de Línea

- **Escuadrones de caballería:**

1° del Cazadores a Caballo

Granaderos a Caballo

Carabineros de Los Andes

Un piquete de policía de Valparaíso

- **Artillería:**

Una batería de montaña de seis piezas y otra con dos piezas de grueso calibre.

El 7 de abril se embarcó esta fuerza en Valparaíso con destino a Los Vilos, bajo la denominación de División Pacificadora del Norte. El día 16 una parte salió por mar hacia Tongoy, a la vez que otra parte lo hacía por tierra hacia Illapel, al mando del teniente coronel Santiago Salamanca y con la caballería a cargo del sargento mayor Vicente Villalón.

Gallo, por su parte, no había perdido el tiempo y aumentó sus fuerzas a 1800 infantes, premunidos de fusiles capturados en Los Loros y tenía otros 900 hombres de reserva para luchar con las armas de quienes fueran cayendo.

Llegado a Tongoy, Vidaurre-Leal permaneció acopiando víveres y el 26 de abril se reunió con Salamanca en Cerrillos, al sur de su posición, desde donde el 27 emprendió marcha hacia Peñuelas, próximo a La Serena, pues había noticias de que ahí se había fortificado el ejército de Gallo¹⁶⁷.

Gallo se ubicó al pie del Cerro Grande, donde fue atacado y vencido por Vidaurre-Leal el 29 de abril. En esta acción estuvo secundado por el comandante de la Escuadra, capitán de navío Anacleto Goñi, que pudo hacer fuego desde la *Esmeralda* contra las posiciones enemigas. Todo el contingente se batió con bravura, definiendo el encuentro desde temprano a favor del Gobierno. Ya a mediodía había tomado quinientos prisioneros, doce piezas de artillería y todo el parque.

Al caer la tarde, Gallo envió a Vidaurre-Leal una proposición de capitulación que no aceptó. En la noche, las fuerzas de Gallo evacuaron la plaza, logrando los cabecillas y parte de la tropa salir hacia Argentina por el valle del Elqui.

167 Díaz, Francisco Javier, *La Guerra Civil de 1859. Relación histórica militar*, Santiago, 1947, p. 38.



★
Batalla de Cerro Grande
Grabado de Alberto Márquez Allison

El Buin entró a La Serena a las cuatro de la mañana, después que los oficiales prisioneros del combate de Los Loros avisaron que la ciudad había sido abandonada y que ellos controlaban la cárcel. El general Vidaurre-Leal, en el respectivo parte al Ministerio de Guerra, explicó que sus tropas estaban demasiado cansadas para perseguir inmediatamente al líder revolucionario hacia el interior; pero posiblemente su determinación se debió a que, según Pedro Pablo Figueroa, llevaba instrucciones del presidente Montt de no perseguir a Pedro León Gallo¹⁶⁸.

A la una de la tarde del 30 de abril, el grueso del Ejército tomó posesión de La Serena, comprobando en sus filas la muerte de cinco oficiales y 95 heridos.

Habiendo reconquistado La Serena, al general Vidaurre-Leal le restaba todavía emprender el sometimiento de la provincia de Atacama para completar su misión. Con ese objeto, designó al comandante del 2° de Línea, José Antonio Villagrán, en calidad de comandante de la “División de Atacama”, quien llevaba

168 Figueroa, Pedro Pablo, *Historia de la Revolución Constituyente*, Santiago, Imprenta Victoria, 1889, p. 319.

bajo su comando a su propio batallón con 520 hombres, además de dos secciones de artillería con seis piezas y cuarenta jinetes del Carabineros de Los Andes.

Esas fuerzas se embarcaron el 2 de mayo en los vapores *Independencia* y *Varas*, arribando a Huasco al día siguiente, desde donde se despachó una columna en dirección a Vallenar, con la intención de cortar a los dispersos del ejército de Gallo que se retiraban hacia el norte.

Ante la actitud del gobernador revolucionario, Sinforoso Volados, que se negó a rendir la plaza, fue necesario tomarla por la fuerza después de un combate realizado el día 5 de mayo. Como el resto de las fuerzas revolucionarias ya habían logrado pasar hacia el norte, Villagrán reembarcó sus tropas y el día 8 arribó al puerto de Caldera, donde tuvo noticias sobre la huida de las autoridades revolucionarias y de la orden recibida por los rebeldes, encunto a entregar sus armas.

Sin embargo, el teniente revolucionario José Sierra y el fabricante de cañones Alejo Molina no acataron esas disposiciones y transportaron por tren a veinte hombres y un cañón desde Caldera a Copiapó, reuniéndose con las avanzadas de las tropas que retornaban desde La Serena, tomándose nuevamente el cuartel militar, la cárcel y el cuartel de la policía. De esa forma, la ciudad había quedado dividida en dos sectores ocupados por ambos contendores.

Villagrán llegó a Copiapó al amanecer del día 12 de mayo y, a las nueve de la mañana, comenzó el ataque sobre la parte ocupada por el adversario, asaltándola desde tres direcciones, logrando la completa derrota de los revolucionarios. El parte de Villagrán indica que capturó a sesenta prisioneros, cuatro piezas de bronce y dos de fierro, señalando que “de los enemigos hay varios muertos y no pocos heridos”, mientras que sus propias fuerzas sufrieron la baja de un muerto y cuatro heridos. Luego, en un escueto mensaje al general Vidaurre-Leal, le informaba: “Hoy a las doce del día tomé posesión de esta ciudad, después de un combate de tres horas. Queda pues el orden restablecido”¹⁶⁹. De esta forma, la revolución, militarmente, había concluido.

La acción de las montoneras y el motín de Valparaíso

En las provincias centrales, mientras tanto, el Gobierno hubo de sofocar levantamientos en San Felipe, Valparaíso y Talca, además de enfrentar a bandas de montoneros en Rancagua, Colchagua, Curicó y Maule. En este contexto, San

169 Archivo Nacional Histórico, Fondo Ministerio de Guerra, Volumen 469, folio 20. Parte del teniente coronel Villagrán al general Vidaurre Leal.

Felipe fue ocupado el 18 de febrero de 1859. Talca, por su parte, resistió un sitio de veintidós días, dirigido por el comandante en jefe del Ejército del Sur, coronel Manuel García, logrando que el 21 de febrero se completara su ocupación.

El 2 de marzo de 1859, el intendente de Valparaíso, Jovino Novoa, dio cuenta de la defensa realizada en dicho puerto. El asalto empezó en la casa de la Intendencia y fue repelido por el general Vidaurre. Posteriormente, soldados del Buin, del 3° de Línea, de Cazadores a Caballo y Granaderos a Caballo, procedieron a realizar acciones de limpieza de enemigos en la ciudad y en los cerros vecinos. Restablecida la calma, hubo de lamentarse el incendio de la Comisaría de Ejército y Marina.

En la imposibilidad de proceder a organizar tropas a vista y presencia del Gobierno, o de promover la revolución en los cuerpos del Ejército o de la Policía, caudillos políticos de Santiago resolvieron fomentar movimientos parciales en los centros poblados vecinos para obrar contra la autoridad, mover la opinión pública y promover un gran movimiento nacional. De este pensamiento nacieron las montoneras que se formaron en Colchagua, Talca, Maule y Arauco¹⁷⁰.

Entre estas montoneras, habría que recordar las dirigidas por José Miguel Carrera Fontecilla, quien trató infructuosamente de tomar Rancagua y fue derrotado en Machalí por la guarnición de aquella ciudad. Su émulo, José Dolores Fermandois, atacó Curicó el 3 de febrero, alcanzó a ocupar la cárcel y a dar libertad a los presos. Fue posteriormente derrotado por los cívicos del gobernador Vela. De allí se fue a reunir con José Miguel Carrera en El Manzanal, para seguir juntos sus correrías. Serían las últimas actividades de Carrera en el país, pues en el mes de mayo salió hacia su destierro definitivo en Lima.

Víctor Antonio Arce organizó una guerrilla en Parral, para apoyar a Vallejos en Talca. Después de atacar con éxito la ciudad de Linares, tomar Parral el 27 de enero, y de ser rechazado en Chillán, fue derrotado por Vela en Chocoa.

La guerrilla organizada en San Carlos de Purén por Benjamín Videla y José Miguel Pradel fue batida el 9 de febrero.

La que organizó en Concepción Juan José Alemparte, que logró amotinar entre 800 y 900 hombres, fue enfrentada el 8 de febrero por 170 infantes del Batallón Cívico Chillán y del 4° de Línea, cien efectivos del Batallón de Línea Concepción y veinte artilleros con dos piezas de artillería y dos escuadrones, al mando del sargento mayor Basilio Urrutia. En este encuentro, favorable al Gobierno, perdieron la vida seis soldados y un oficial de artillería.

170 Díaz, Francisco Javier, *La Guerra Civil de 1859*, p. 55.

Concepción había sido uno de los focos del comité revolucionario. Se había encomendado la dirección de un eventual ejército del sur al coronel Justo Arteaga, único jefe militar con que contaba la revolución. Pero este, después de la negativa de De la Cruz, y en espera de los acontecimientos de Copiapó y Valparaíso, no se resolvió a actuar. La insurrección se limitó a las guerrillas a que ya hicimos mención: “el regionalismo, el militarismo y el crucismo se habían desvanecido en los siete años corridos desde 1851”¹⁷¹.

El levantamiento más organizado del sur tendría su origen en Arauco. Allí, Nicolás Tirapegui formó una montonera de unos dos mil hombres con nueve cañones, que fue reforzada por las huestes de Benjamín Videla, y de los indígenas sublevados por Pradel y Alemparte. Con ella hostilizó durante un mes al intendente de Arauco, teniente coronel Cornelio Saavedra, hasta que este lo obligó a replegarse al norte.

En abril decidió marchar sobre Chillán, ciudad donde se encontraba el intendente de Ñuble, general José Manuel Pinto, quien comandaba la División Pacificadora del Sur. Ésta se componía de alrededor de dos mil hombres.

El 12 de abril salió el general Pinto, acompañado por el teniente coronel Cornelio Saavedra, al encuentro de las huestes de Tirapegui y se ubicó junto al estero de Maipón, al poniente de Chillán. La victoria fue favorable al general, quien se apoderó de tres piezas de artillería e hizo 300 prisioneros.

La zona sur quedaría definitivamente pacificada cuando el 22 de abril, el capitán Domingo Salvo, con 250 voluntarios, logró vencer a una montonera formada con los restos de la acción de Maipón, que recorría el Biobío amenazando a los terratenientes.

Aunque aislado y tardío, puede considerarse el motín de Valparaíso del 18 de septiembre de 1859 como una última manifestación del turbulento clima de ese año. Disturbio desestimable, si no hubiese arrancado al Ejército uno de sus mejores valores. Ese día patrio, mientras se celebraba la misa de Acción de Gracias en la Iglesia de la Matriz, templo resguardado por los batallones cívicos N°1 y N°2, bajó una turba armada desde los cerros y se introdujo a la plaza por las calles laterales, sorprendiendo a las milicias. Al oír disparos, el entonces intendente de Valparaíso, general Juan Vidaurre-Leal Morla, quien participaba en la ceremonia, salió inmediatamente y arengó a la tropa para que no prendiera el desconcierto. Una orden suya de carga a la bayoneta infundió ánimo a las aturdidas filas, y logró que estas vencieran su momentáneo desaliento y entraran en acción.

171 Encina, Francisco Antonio, *Historia de Chile*, Tomo XIII, p. 306.

Entretanto, dice el coronel Cornelio Saavedra en su informe oficial, el generoso jefe que había producido esta reacción enérgica en favor del orden cayó herido de muerte por una bala enemiga, expresamente destinada al efecto¹⁷². El trágico hecho enardeció más aún el valor de los cívicos, que desplegaron con suma entereza toda su capacidad en sofocar el motín.

Terminada la revuelta, cabe una reflexión sobre la reacción del Ejército en los episodios de 1859, que fue muy diferente respecto de lo acontecido en 1851. Desde luego, en esta oportunidad no se sublevó ningún regimiento o batallón, y la revolución no contó con el concurso de ningún alto jefe en servicio activo. Solo figuraron en ella algunos que, como el coronel Justo Arteaga y el teniente coronel Benjamín Videla, tenían motivos personales para enfrentar a las autoridades, más que razones políticas.

La rebelión de 1859 se diferenció de la anterior porque no fue caudillista ni regionalista; tampoco puede considerársele guerra civil, ya que no se enfrentaron dos ejércitos, ni hubo escisión de fuerzas, como ya se citara. Fue un movimiento ideológico revolucionario civil, que ponía en juego toda la estructura política del país. Esto determinó la delineación del plan con que se llevó a cabo el estallido rebelde y caracterizó su desarrollo posterior. Como hemos visto, se procuró el levantamiento simultáneo en varios centros con el objeto de apoderarse de los recursos militares, en la ilusoria y desmentida esperanza de que algún cuerpo de armas se les plegase o, al menos, se mantuviese al margen.

Conjuntamente, entrarían en acción montoneras respaldadas por hacendados y, de hecho, fue esta la faz que adquirió la revolución: el Ejército unido batiéndose contra grupos improvisados, que solo alcanzaron un carácter verdaderamente bélico en el norte con el ejército de Pedro León Gallo.

La constatación de esta realidad nos lleva a concluir que para 1859 el Ejército era una institución mucho más disciplinada. Importancia determinante en la consolidación de la disciplina tuvieron los acertados y conciliadores términos de los acuerdos de Purapel, los que orientaron la política militar posterior de Manuel Montt en el olvido para los sucesos anteriores, pero de severidad para con quienes intentasen reproducirlos. Esto nos lo ratifica, tal como ya se señalara, el hecho que en 1859 lucharon leal y denodadamente junto al Gobierno, destacados oficiales que años atrás se habían batido contra él en Loncomilla, como el coronel Manuel Zañartu y el teniente coronel Cornelio Saavedra, entre otros.

172 "Parte del coronel Cornelio Saavedra sobre los sucesos del 18 de octubre de 1859 en Valparaíso". En *Archivo de Benjamín Vicuña Mackenna*, Tomo 406, fojas 20-21.

El Ejército después de la rebelión

El licenciamiento de los efectivos enrolados a raíz de la revolución, así como la disolución de los nuevos cuerpos creados, fue realizándose en forma paulatina, a medida que su presencia dejaba de ser imprescindible, con el fin de aliviar el erario nacional. Ya el 30 de abril, pacificado el sur, se dispuso que la compañía de Infantería Victoria se incorporara al Cuerpo de Gendarmes de Santiago y sus oficiales a la Comandancia General de Armas de Valparaíso¹⁷³.

Resuelto definitivamente el conflicto en el norte, se dictaron entre el 6 y el 21 de junio los decretos que disponían reducción de fuerzas, en virtud de los cuales fueron disueltos el 8° de Línea, la Compañía de Infantería de Curicó, Carabineros de Lautaro, la Compañía de Parral y la Brigada de Artillería de Concepción, sin perjuicio de que todo aquel personal que quisiese seguir en las filas fuese ubicado en otros batallones. Se mantuvieron los batallones 5° y 7° de Línea y el Escuadrón de Carabineros de Los Andes como cuerpos permanentes del Ejército, mientras los efectivos de la Compañía de Línea de Putaendo fueron incorporados a otras unidades militares.

A partir del 1 de junio cesaron las gratificaciones para los efectivos de la Guardia Nacional, como, asimismo, los sobresueldos de clases y soldados; y el real para rancho, otorgados por decreto del 29 de enero de 1859 a la tropa en campaña¹⁷⁴. Posteriormente, se dispuso la reducción a cuatrocientas plazas para el 3° y 4° de Línea, y a trescientas para el 5° y 7°¹⁷⁵. Se decretaron premios al mérito para jefes y oficiales del Ejército y de la Guardia Nacional, y se otorgaron pensiones a las viudas, madres y familias de los soldados muertos en la campaña.

Recordemos que, en virtud de las facultades extraordinarias concedidas por el Congreso para afrontar los acontecimientos de 1859, el Ejecutivo había aumentado las fuerzas del Ejército a 5053 plazas¹⁷⁶. Desaparecida la emergencia, nuevamente se recuperó la dimensión normal, quedando constituido por los siguientes cuerpos:

- **Infantería:**
1° de Línea Buin en Santiago

173 Decreto del 30 de abril de 1859. En Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes, Decretos Supremos y Circulares concernientes al Ejército*, Tomo III, p. 14.

174 Decretos del 26 de mayo de 1859 y del 13 de junio de 1859. En Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes, Decretos Supremos y Circulares concernientes al Ejército*, Tomo III, pp. 15 y 18, respectivamente.

175 Decretos del 9 y 16 de mayo de 1859. En Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes, Decretos Supremos y Circulares concernientes al Ejército*, Tomo III, pp. 21 y 23, respectivamente.

176 Ley del 2 de febrero de 1859.

- 2° de Línea en Atacama
- 3° de Línea en Arauco
- 4° de Línea en Ñuble
- 5° de Línea en el departamento de La Victoria
- 7° de Línea en Coquimbo

- **Caballería:**

- Regimiento Cazadores a Caballo en Santiago
- Regimiento Granaderos a Caballo en Santiago
- Escuadrón Carabineros de Los Andes en Los Andes

- **Artillería:**

- 1ª Brigada en Santiago
- 2ª Brigada en Valparaíso
- 3ª Brigada (distribuida en mitades entre Valdivia y Chiloé)

La ley del 23 de noviembre de 1860¹⁷⁷ autorizó 3251 plazas para el Ejército. Sin embargo, la disminución de vacantes en la Escuela Militar y la disolución del tercer escuadrón en los regimientos de caballería¹⁷⁸, determinaron la dictación del decreto del 11 de junio de 1861 que fijaba en 3093 hombres la dotación del Ejército.

El ministro de Guerra y Marina, general Manuel García, informaba en su memoria de 1860 que la instrucción en los cuerpos de infantería había sido reformada. Ahora recibían solo instrucción de tropa ligera la primera y la última compañía de cada batallón, “quedando las restantes bajo una disposición más compacta para las eventualidades de un combate”¹⁷⁹. Las modificaciones introducidas aconsejaron, además, redactar una nueva táctica de infantería que incorporase los adelantos en la forma de empleo del arma en práctica entonces en Europa. Por decreto del 12 de noviembre de 1862 se comisionó para tal efecto al teniente coronel José María Silva Chávez, quien dos años más tarde hizo entrega de un proyecto que fue remitido de inmediato a una comisión revisora¹⁸⁰.

177 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes, Decretos Supremos y Circulares concernientes al Ejército*, Tomo III, p. 58

178 Decreto del 11 de junio de 1861. En Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes, Decretos Supremos y Circulares concernientes al Ejército*, Tomo III, p. 72

179 *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina de 1860*

180 *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina de 1864*, Santiago, Imprenta Nacional, 1864.

Estas fuerzas estaban acantonadas en las guarniciones establecidas a lo largo del país. Así, una batería del Regimiento de Artillería estaba en Santiago, otra en Valparaíso y la tercera en Valdivia, con una compañía en la Frontera sur y un piquete en Ancud. El Batallón Buin permanecía en Santiago; el 2° de Línea en Arauco, con una de sus compañías en Copiapó; el 3° de Línea en Chillán; el 4° de Línea en Nacimiento; y el 7° de Línea en Valparaíso. El Regimiento Granaderos a Caballo guarnecía Santiago y el Cazadores a Caballo cumplía la misma misión en Los Ángeles. Como se observa, gran parte de las fuerzas estaba desplegada en la Frontera araucana, cuya tarea de incorporación y colonización ya había comenzado.

Las armas y el vestuario, destruidos en su mayoría durante el conflicto de 1859, debían reemplazarse con nuevas importaciones desde Europa. La casa Tomás de Chambre de Valparaíso se adjudicó, por decreto de 10 de diciembre de 1862, la propuesta para confeccionar en Francia 3316 uniformes. Se esperaba que el Congreso aprobara una partida de 10 000 libras esterlinas para importar 2500 fusiles rayados —cuyo cañón contaba con estrías en su interior—, 500 fusiles con bayoneta sable, 300 correajes blancos para infantería, 800 carabinas con correaje, 500 pistolas de caballería con sus respectivas municiones, y 1000 sables con tiros¹⁸¹. Obtenida la suma pedida, las armas arribaron a Valparaíso en 1863. La gran acogida que tuvieron llevó a hacer un nuevo pedido de 6000 fusiles, 1000 fusiles con bayoneta sable y 7000 fornituras completas para ellos, más dos baterías completas de cañones rayados de montaña, con 400 proyectiles por pieza, y una máquina para arrancar y poner aletas a dichos proyectiles. Se ordenaron, además, 1000 quintales de pólvora de guerra para fusil, 600 quintales para cañón, 300 000 tiros a bala de fusil y 1 000 000 de cápsulas de fulminantes, por un valor total de 130 000 pesos.

En conformidad con el sistema rotativo impuesto a los batallones de infantería en 1862, los batallones 1°, 4°, y 7° de Línea se encontraban desplegados en la Frontera sur; el 2° de línea en la guarnición de Santiago; y el 3° en la de Valparaíso, con una de sus compañías en Copiapó¹⁸².

El éxito alcanzado por las escuelas primarias creadas en los cuerpos del Ejército se demuestra en la petición que en 1862 hizo llegar el comandante del 2° de Línea, teniente coronel José Antonio Villagrán, para que, además, se impartiesen clases de gramática castellana, geografía, aritmética y sistema métri-

181 *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina de 1863*, Santiago, Imprenta Nacional, 1863

182 *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina de 1862*, Santiago, Imprenta Nacional, 1862

co. El Gobierno accedió a proporcionar algunas sumas para la contratación de profesores¹⁸³.

Para 1864, la recepción de nuevas armas desde Europa aconsejó el establecimiento de escuelas de tiro en cada uno de los cuerpos, medida fundamental para que el personal se ejercitase en la utilización del armamento recién adquirido, especialmente por el Cuerpo de Artillería y los batallones 1º, 2º y 3º de Línea, que ya poseían armas rayadas¹⁸⁴.

La Oficina de Ingenieros Militares, creada por decreto del 4 de agosto de 1864, había emitido alarmantes informaciones sobre el estado de las fortificaciones en los principales puertos del país. Su escasa dotación no fue obstáculo para que se levantaran proyectos y planes destinados a reparar los fuertes que estaban en mejores condiciones, y reconstruir aquellos inutilizados por el tiempo¹⁸⁵.

Las baterías que resguardaban el puerto de Valparaíso solo servían “para hacer los honores de la plaza”, según rezaba el informe respectivo¹⁸⁶. A fin de complementar los estudios del Cuerpo de Ingenieros Militares, y cuidar de las defensas costeras en lo que a construcción, reparación y mantención se refería, por decreto del 7 de septiembre de 1865¹⁸⁷ se creó una Brigada de Ingenieros compuesta por dos compañías, con una dotación de cuatro sargentos 2º, tres cabos 1º, tres cabos 2º, dos tambores y 43 soldados cada una. Sin embargo, la siempre apremiante angustia económica llevó, solo ocho días después de firmado el decreto, a suspender su organización¹⁸⁸.

En 1865, la fuerza efectiva del Ejército alcanzaba a 2796 individuos, 287 menos que los autorizados por la ley. La Guardia Nacional estaba integrada por 40 696 hombres: 1022 artilleros, 23 200 infantes y 16 474 efectivos de caballería. Tal era la situación del Ejército y su reserva, en los momentos en que se gestaba el conflicto con España.

183 *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina de 1863*

184 *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina de 1865*, Santiago, Imprenta Nacional, 1865.

185 *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina de 1864*

186 *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina de 1863*

187 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes, Decretos Supremos y Circulares concernientes al Ejército*, Tomo III, pp. 257-258.

188 Decreto del 15 de septiembre de 1865. En Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes, Decretos Supremos y Circulares concernientes al Ejército*, Tomo III, p. 258.

4

EL EJÉRCITO EN LA GUERRA CONTRA ESPAÑA 1865-1866

Los acontecimientos que condujeron a la declaración de guerra a España se remontan a la ocupación de las islas peruanas Chincha por parte de la Escuadra española, al mando del almirante Luis H. Pinzón, el 14 de abril de 1864. La operación se llevó a cabo de acuerdo con instrucciones del comisario real Eusebio de Salazar y Mazarredo, enviado al Perú para cobrar una deuda de la época vi-reinal y que la nación americana había reconocido, obligándose a cancelarla en un Tratado secreto suscrito entre ambos países en 1853. Las gestiones no habían tenido éxito y el Comisario Real decidió apoderarse de las islas, principal fuente productora de guano.

La noticia de la ocupación de las Chincha se conoció en Santiago el 30 de abril, e inmediatamente se levantaron voces de protesta entre las que sobresalió la de Benjamín Vicuña Mackenna, pues se consideraba que dicha acción era atentatoria contra los derechos soberanos del Perú.

El presidente de la República, José Joaquín Pérez, preocupado por el ritmo que tomaban las protestas, llamó a su despacho al representante español en Chile, Salvador de Tavira, y al ministro plenipotenciario del Perú, general Manuel Ignacio Vivanco. Escuchadas las razones de ambos, el presidente Pérez encargó a su ministro del Interior, Manuel Antonio Tocornal, la redacción de una circular a las repúblicas americanas destinada a solicitar solidaridad ante la actitud de repudio que Chile había adoptado en contra de la ocupación de las Chincha. Sin embargo, las respuestas, aprobando y apoyando la conducta del Gobierno chileno, dejaban entrever que ningún otro gobierno sudamericano estaba dispuesto a ir más allá.

Entretanto, España había desautorizado y censurado al comisario Salazar, tanto por la ocupación de las Chincha, como por los términos en que estaba redactado el documento justificatorio del acto. Sin embargo, mientras se solucionaba el problema de la deuda peruana, decidió reforzar su escuadra en el Pacífico y enviar como su jefe al almirante José Manuel Pareja —hijo del brigadier Antonio Pareja, muerto en Chillán en 1813¹⁸⁹—, quien logró que el Gobierno peruano le girara tres letras por un millón de pesos cada una y, en el acto, devolvió las islas Chincha.

189 Novo y Colson, Pedro de, *Historia de la Guerra de España en el Pacífico*, Madrid, Imprenta de Fortanet, 1882, p. 128

El incidente parecía terminado. Sin embargo, el almirante también envió a Valparaíso la goleta *Vencedora*, con un pliego en el que comunicaba al ministro español Távira que exigiera del Gobierno chileno, en desagravio por su actitud hostil, las siguientes reparaciones: Una salva de 21 cañonazos; una compensación de 3 000 000 de reales por la negativa de vender carbón en Lota y haber declarado su comercialización como contrabando de guerra; y el envío de un ministro plenipotenciario a España a dar explicaciones satisfactorias.

Los intentos conciliatorios de Távira se vieron abruptamente interrumpidos con su destitución y reemplazo por el propio Pareja, quien, como ministro plenipotenciario, debía requerir el cumplimiento de las satisfacciones ya señaladas o, en caso contrario, destruir las instalaciones carboníferas de Lota, o la ciudad de Valparaíso.

Apenas conocidas las malas nuevas, se comenzaron a tomar las medidas para encarar un conflicto que aparecía como inminente ante la determinación chilena de no aceptar las desmedidas exigencias de Pareja. La corbeta *Esmeralda* y el vapor *Maipú*, únicos buques de la Armada, fueron guarnecidos a toda prisa. El Batallón Buin y la batería de artillería que estaban en Santiago fueron enviados a Valparaíso el mismo día en que el 2° de Línea era embarcado hacia Copiapó¹⁹⁰.

El 17 de septiembre arribó a Valparaíso el almirante Pareja a bordo de la *Villa de Madrid* y se presentó al día siguiente en Santiago, entregando sus poderes y una nota en la que exigía las reparaciones ya expuestas.

Mientras tanto, la Escuadra española, compuesta por cinco fragatas con 198 cañones —entre las que se contaba la *Numancia*, una de las más poderosas del mundo—, dos goletas y un transporte, se aprestaba a bloquear los puertos de Valparaíso, Talcahuano, Coquimbo y Caldera. Por su parte, la *Esmeralda* y el *Maipú* se dirigían hacia Chiloé.

El 24 de septiembre el Congreso aprobó la ley que declaraba la guerra a España y otorgaba facultades extraordinarias al Gobierno para aumentar las fuerzas del Ejército, invertir fondos públicos y contratar empréstitos, como también decretar contribuciones de guerra y rebajar los sueldos. El proyecto fue promulgado al día siguiente, decisión que el Ejército comunicó a través de las calles y plazas santiaguinas.

Dadas las circunstancias en que se producía el conflicto, la guerra necesariamente debía ser marítima, y el Gobierno, al comprenderlo de esa manera, decretó en estado de asamblea a Chiloé, Llanquihue y todos los departamentos del litoral; a la vez que procedió a nombrar comandantes generales de Armas

190 Vicuña Mackenna, Benjamín, *Historia de la Guerra de Chile con España (de 1863 a 1866)*, Santiago, Imprenta Victoria, 1883.

investidos con las facultades de general en jefe de un ejército en campaña¹⁹¹, lo que, principalmente, les permitía disponer de las fuerzas en su jurisdicción y agilizar los preparativos para una empresa bélica, incluyendo enganche y movimientos de personal, entre otras.

En enero de 1866, Perú declaró la guerra a España, enviando su escuadra hacia aguas chilenas, a fin de unirse a su homóloga chilena que se encontraba en Chiloé. Poco después, Bolivia y Ecuador se integraban también a la alianza contra España¹⁹².

El almirante Casto Méndez Núñez, ahora al mando de la Escuadra española, determinó combatir a la Marina aliada en Chiloé y para ello envió a las fragatas *Villa de Madrid* y *Blanca*, mientras él, a bordo de la *Numancia*, bloqueaba Valparaíso. El 7 de febrero de 1866 arribaron esas naves a la boca formada entre la punta de Abtao y la isla del mismo nombre. Tras un cañoneo de aproximadamente dos horas con los buques chilenos y peruanos, las fragatas decidieron regresar al norte, debido a lo dificultoso de la navegación por aquellas aguas poco conocidas.

Una vez que éstas arribaron a Valparaíso, Méndez Núñez decidió comandar personalmente una nueva expedición a los archipiélagos sureños para aniquilar a la escuadra aliada. Al frente de la *Numancia* y de la *Blanca* zarpó de Valparaíso en la noche de 17 de febrero¹⁹³.

El 28 del mismo mes alcanzaron hasta el canal de Caucahué y la *Blanca* fondeó en la ensenada de Tubildad. El capitán Jorge Wood, quien estaba a cargo de la guarnición de Huite con dos compañías, emboscó durante la noche con varias partidas de fusileros, de tal forma que lograron dominar completamente la cubierta de la *Blanca*, fondeada a menos de sesenta metros de la costa, quedando al alcance de todas las armas. El 1 de marzo, al toque de diana, salieron los marinos españoles a cubierta y fueron recibidos por el fuego de los infantes chilenos desde la orilla. La *Blanca* respondió con tiros de cañones y metralas. Tras dos horas de lucha levó anclas y, en compañía de la *Numancia*, enderezó rumbo a Calbuco. No se lamentaron bajas entre los soldados chilenos.

En tanto, y tras el encuentro de Abtao, la escuadra aliada se había protegido en el estuario de Huite, frente a Calbuco, hasta donde no pudieron llegar las

191 Decreto del 6 de octubre de 1865. En Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes, Decretos Supremos y Circulares concernientes al Ejército*, Tomo III, p. 264.

192 Encina, Francisco Antonio, *Historia de Chile*, Tomo XIV, pp. 403-404.

193 Vicuña Mackenna, Benjamín. *Historia de la Guerra de Chile con España*, p. 274.

fragatas hispanas, principalmente por no conocer el lugar, por lo que volvieron en dirección a Arauco, a cuya bahía arribaron el 10 de marzo¹⁹⁴.

En el intertanto, se habían hecho presentes en Valparaíso una escuadra estadounidense y otra inglesa. Sus jefes, conjuntamente con los miembros del cuerpo diplomático acreditado en Chile, trataron de mediar para impedir que Méndez Núñez efectuara el bombardeo de una ciudad que, por el calamitoso estado de sus fortificaciones, estaba prácticamente indefensa. El Almirante exigió una serie de satisfacciones y la devolución de la goleta *Covadonga*¹⁹⁵, capturada el año anterior, con su tripulación y armamentos, dando plazo hasta las ocho de la mañana del día 27 de marzo para recibir la aceptación a sus peticiones. Como no recibiese respuestas concretas, anunció que Valparaíso sería bombardeado el 31 de aquel mes. Los comandantes de las escuadras extranjeras le advirtieron que aquel acto era un atentado contra el derecho de gentes, puesto que se trataba de un ataque a una ciudad inerme y sin propósito alguno de ocuparla militarmente; en razón a ello, tendrían que oponerse por la fuerza¹⁹⁶. Méndez Núñez le habría contestado al almirante inglés lord Denman, en los siguientes términos:

“...La cuestión de derechos es de la competencia de mi Gobierno, pero como militar, obedeceré las órdenes que me ha dado y cualquiera que sea la actitud que tomen las fuerzas navales surtas en la bahía, por poderosas que sean estas fuerzas, ninguna consideración me detendrá en el cumplimiento de mi deber”¹⁹⁷.

Al amanecer del día 31, los cañones de la *Numancia*, *Villa de Madrid*, *Resolución*, *Blanca* y *Vencedora*, se colocaron en posición de bombardeo, mientras las escuadras inglesa y norteamericana, luego de haber desistido de intervenir, se alejaban de la bahía.

Con los hospitales, iglesias y establecimientos de beneficencia enarbolados con bandera blanca, a las nueve de la mañana, los cañones y granadas de la *Villa de Madrid* y de la *Blanca* abrieron fuego contra los almacenes fiscales hasta demolerlos; la *Resolución* hizo lo propio con los edificios del Ferrocarril; y la *Ven-*

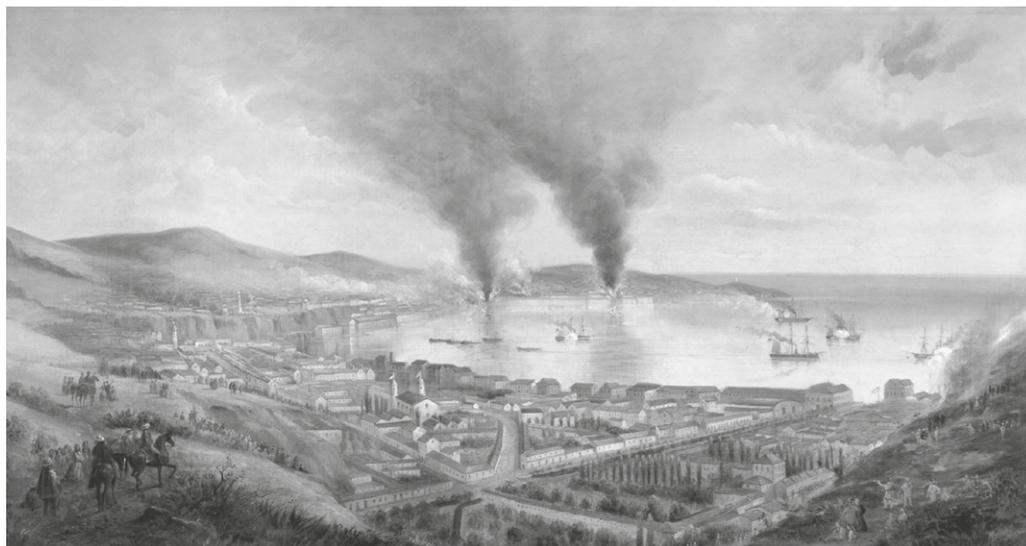
194 Vicuña Mackenna, Benjamín, *Historia de la Guerra de Chile con España*, p. 282.

195 La goleta *Covadonga*, que había sido capturada en el combate de Papudo el 26 de noviembre de 1865, fue la misma embarcación que más tarde se batiría en el combate naval de Punta Gruesa contra la fragata blindada peruana *Independencia*, el 21 de mayo de 1879, durante la Guerra del Pacífico.

196 Encina, Francisco Antonio, *Historia de Chile*, Tomo XIV, pp. 410-411.

197 Encina, Francisco Antonio, *Historia de Chile*, Tomo XIV, p. 411.

cedora con la Aduana y la Intendencia¹⁹⁸, según rezaban las órdenes de Méndez Núñez. El cañoneo se prolongó hasta el mediodía, propagando el incendio a las construcciones cercanas a aquellos edificios bombardeados. En total, la escuadra española arrojó 2 600 bombas y granadas, y las pérdidas ocasionadas en los inmuebles se acercaron a los quince millones de pesos¹⁹⁹.



*
Bombardeo de Valparaíso, por William Gibbons, 1870.
Colección Museo Marítimo Nacional

La Escuadra española levó anclas el 14 de abril y abandonó el bloqueo de Valparaíso. Formando dos divisiones, se dirigió hacia el Callao, donde su jefe comunicaba, el 27 de abril, que cuatro días después rompería fuego sobre las baterías que resguardaban aquel puerto²⁰⁰. El bombardeo del Callao significó la muerte de unos dos mil defensores peruanos y de 196 tripulantes españoles. Fue una lucha sin cuartel y hasta el día de hoy ambos bandos se proclaman vencedores. Algunas baterías peruanas fueron destruidas y la escuadra española sufrió ciertos daños, optando finalmente por regresar a su patria. Parte de la flota lo hizo por la ruta hacia el oriente y la otra por la vía del Cabo de Hornos.

198 Novo y Colson, Pedro de, *Historia de la Guerra de España en el Pacífico*, pp. 420-422.

199 Información de El Mercurio de Valparaíso. (s/f). Citada por Novo y Colson, Pedro de, *Historia de la Guerra de España en el Pacífico*, p. 423.

200 Novo y Colson, Pedro de, *Historia de la Guerra de España en el Pacífico*, p. 436.

Por decreto del 8 de noviembre de 1866²⁰¹, se derogó el Estado de Asamblea en los departamentos y provincias. Poco antes, el general José Manuel Pinto, ministro de Guerra y Marina, en su memoria del 26 de agosto de ese año, señalaba que:

“... el inicuo atentado que consumó la escuadra española sobre la ciudad de Valparaíso, atentado juzgado y condenado ya por las naciones civilizadas como un acto de refinada barbarie, que nada bastaría a justificar, demuestra la urgencia con que debe fortificarse el principal puerto chileno”²⁰².

La observación del Secretario de Estado encontraría eco entre las autoridades legislativas, que asignaron los recursos para desarrollar un completo plan de fortificación del principal puerto del país, de lo que se hará referencia más adelante.

El conflicto concluyó con la firma de un armisticio y la paz definitiva fue firmada por Chile recién en el 12 de junio de 1883 en Lima, mientras las tropas chilenas ocupaban el Perú. Si bien en esta guerra no se desarrollaron acciones terrestres, el Ejército debió desplegar sus unidades en los puertos mayores con el objeto de impedir operaciones de desembarco y debió también reforzar el servicio de la artillería emplazada en los fuertes costeros.

Como señala el autor español Pedro de Novo y Colson, “el bombardeo de Valparaíso fue un acto cuyo recuerdo debe entristecer siempre a la marina española”²⁰³. Chile resultó muy perjudicado por este conflicto en el cual se involucró por un sentimiento de solidaridad con el Perú. Además de las pérdidas humanas —que incluyeron civiles—, el puerto sufrió gravísimos daños en su infraestructura y la marina mercante quedó reducida a una mínima expresión, tras haber sido la más importante del Pacífico. Con esto, el puerto de Valparaíso perdió el lugar de preeminencia que entonces ocupaba.

La enseñanza que dejó este episodio, desde el punto de vista estratégico, es que el Estado de Chile pudo haber evitado este colosal desastre si hubiese hecho oportunamente las inversiones necesarias para proteger su principal puerto. Claramente, y una vez más, los hechos demostraron que la defensa nacional no puede estar sujeta a la improvisación.

201 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes, Órdenes y Decretos Supremos concernientes al Ejército, desde enero de 1866 a diciembre de 1870*, Santiago, Imprenta Nacional, 1871, Tomo IV, pp. 29 y 30.

202 *Memoria del Ministerio de Guerra de 1866*, Santiago, Imprenta Nacional, 1866.

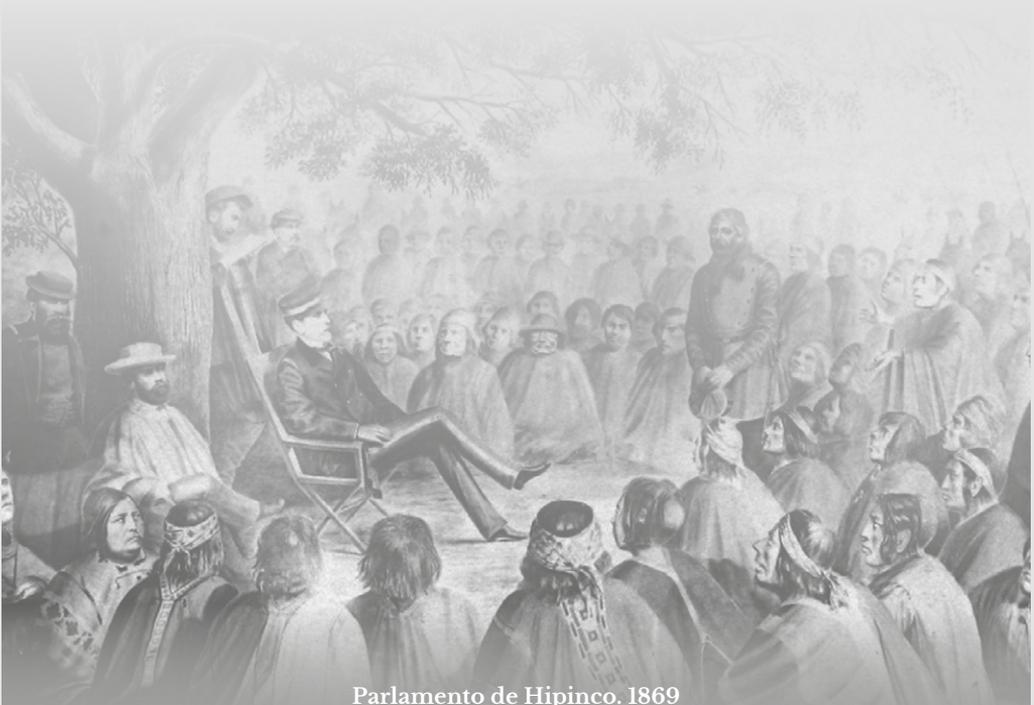
203 Novo y Colson, Pedro de, *Historia de la Guerra de España en el Pacífico*, p. 426.



Capítulo

II

La incorporación de La Araucanía



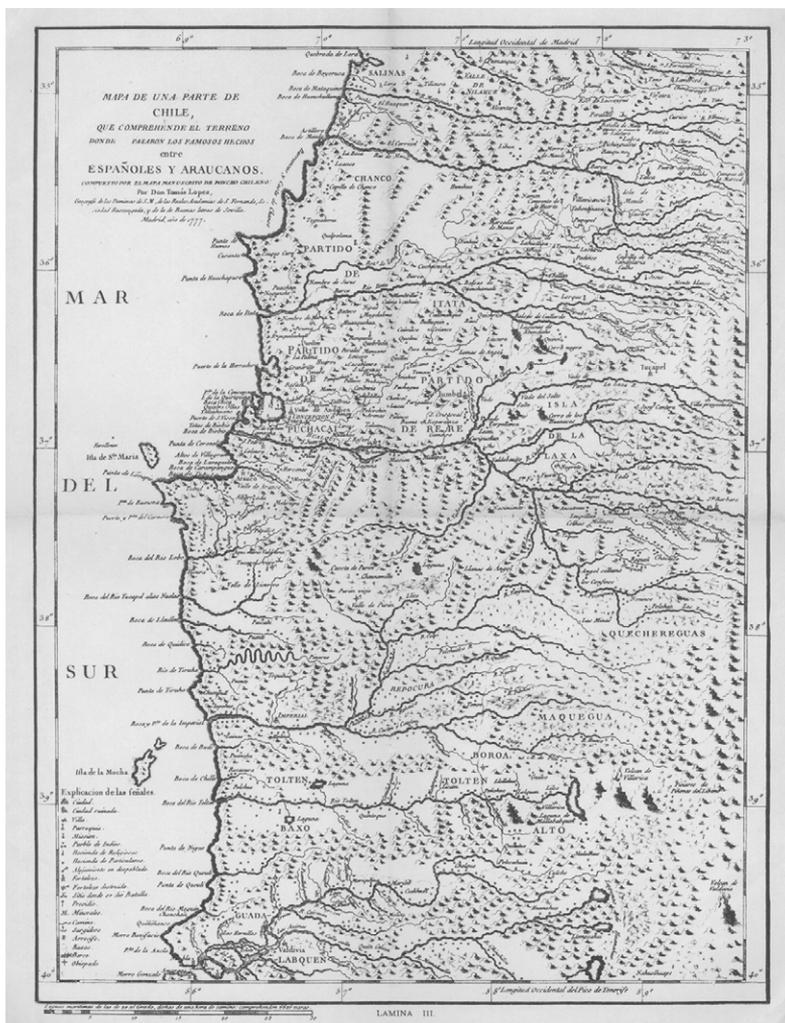
Parlamento de Hipinco. 1869

Acuarela de Manuel Olascoaga, publicada en "Album Gráfico Militar de Chile",
de Antonio Bisama Cuevas. Colección Biblioteca Nacional de Chile

1

ANTECEDENTES GENERALES

Hacia 1850, el territorio de la Araucanía formaba un verdadero cuadrilátero, limitado al norte por los ríos Biobío y Laja, al sur por el río Toltén, al oriente por la cordillera de los Andes y al poniente por el océano Pacífico.



Mapa de la frontera entre españoles y araucanos,
por Tomás López de Vargas y José Toribio Medina, 1777
Colección Biblioteca Nacional de Chile

El límite norte, conocido desde tiempos hispanos simplemente como “la Frontera”, estaba resguardado por una línea de fuertes a lo largo del Biobío, entre ellos, los de: Los Ángeles, Nacimiento, San Carlos, Santa Bárbara, Chillán y Arauco, los que, desde la guerra de la Independencia, comenzaron a quedar casi en completo abandono por parte del Gobierno. En tiempos de la naciente república, ello favoreció la internación de realistas, bandoleros y delincuentes, que encontraban allí refugio y contingentes siempre dispuestos a asaltar las haciendas de los colonos establecidos al norte del Biobío, y también a inquietar las villas y ciudades vecinas.

La Frontera estaba subdividida en Alta y Baja. La primera se extendía desde la cordillera de Nahuelbuta hacia el oriente, mientras que la segunda lo hacía entre aquella y el litoral. Durante el curso de la guerra de la Independencia, destacamentos patriotas se habían internado varias veces en la Baja Frontera, especialmente en el sector costero. También recorrieron las faldas orientales de la cordillera de Nahuelbuta, desde la confluencia de los ríos Vergara y Biobío hasta orillas del Cautín. Se trataba de regiones pobladas por indígenas belicosos, en su gran mayoría adictos a la monarquía. Estos, guiados por caudillos o funcionarios hispanos, se refugiaron en las planicies localizadas entre los ríos Renaico y Cautín y, en unión con los pehuenches, conformaron allí un gran núcleo de resistencia. La documentación señala que ellos, conocidos genéricamente como arribanos, constituían el foco desde donde se originaban todas las insurrecciones y levantamientos en contra de las autoridades nacionales y contra los grupos abajinos. Estos últimos estaban localizados en la región de mesetas bajas y lomas suaves que se extiende desde Angol hasta las inmediaciones de Traiguén, por el este, y Purén por el oeste. En la década de 1820, el cacique más prestigioso de esta extensa comarca era Francisco Mariluán.

A principios del siglo XIX, la Frontera había perdido ese carácter de intermitente belicosidad que tantos problemas causara a las autoridades del Reino de Chile. Un activo comercio, ejercido por “españoles”²⁰⁴ que ingresaban al sur del Biobío, con la venia de los caciques y premunidos de salvoconductos especiales, llevaba a la Araucanía añil, peines, tabaco, vino y aguardiente, que se transaban por animales, pieles y tejidos.

Derrotado el Ejército realista en Chacabuco, sus restos buscaron refugio al sur del Biobío y, a través de antiguos funcionarios amigos de los mapuches, lograron la adhesión del cacique Francisco Mariluán y sus aliados. Los patriotas contaron con el apoyo de Juan Colipí y otros caciques enemigos de los anterio-

204 Bien entrado el siglo XIX y en plena vigencia de la República, los indígenas seguían llamando a los chilenos de esa forma.

res. Desde entonces, las luchas y rivalidades entre los jefes mapuches determinaron, en gran medida, la inclinación hacia uno u otro bando, que se agudizó en los sangrientos episodios de la “Guerra a Muerte”, entre 1819 y 1832²⁰⁵.

La deposición de las armas por parte del cacique Mariluán y sus aliados, conjuntamente con el éxito de la campaña encabezada por el general Manuel Bulnes en contra de los Pincheira —que puso fin a la Guerra a Muerte—, logró apaciguar momentáneamente la región. Al amparo de esa tranquilidad los colonos comenzaron a recuperar las propiedades abandonadas, a cultivar los campos y a reconstruir las plazas de Los Ángeles, Nacimiento, Santa Juana, Colcura y Arauco.

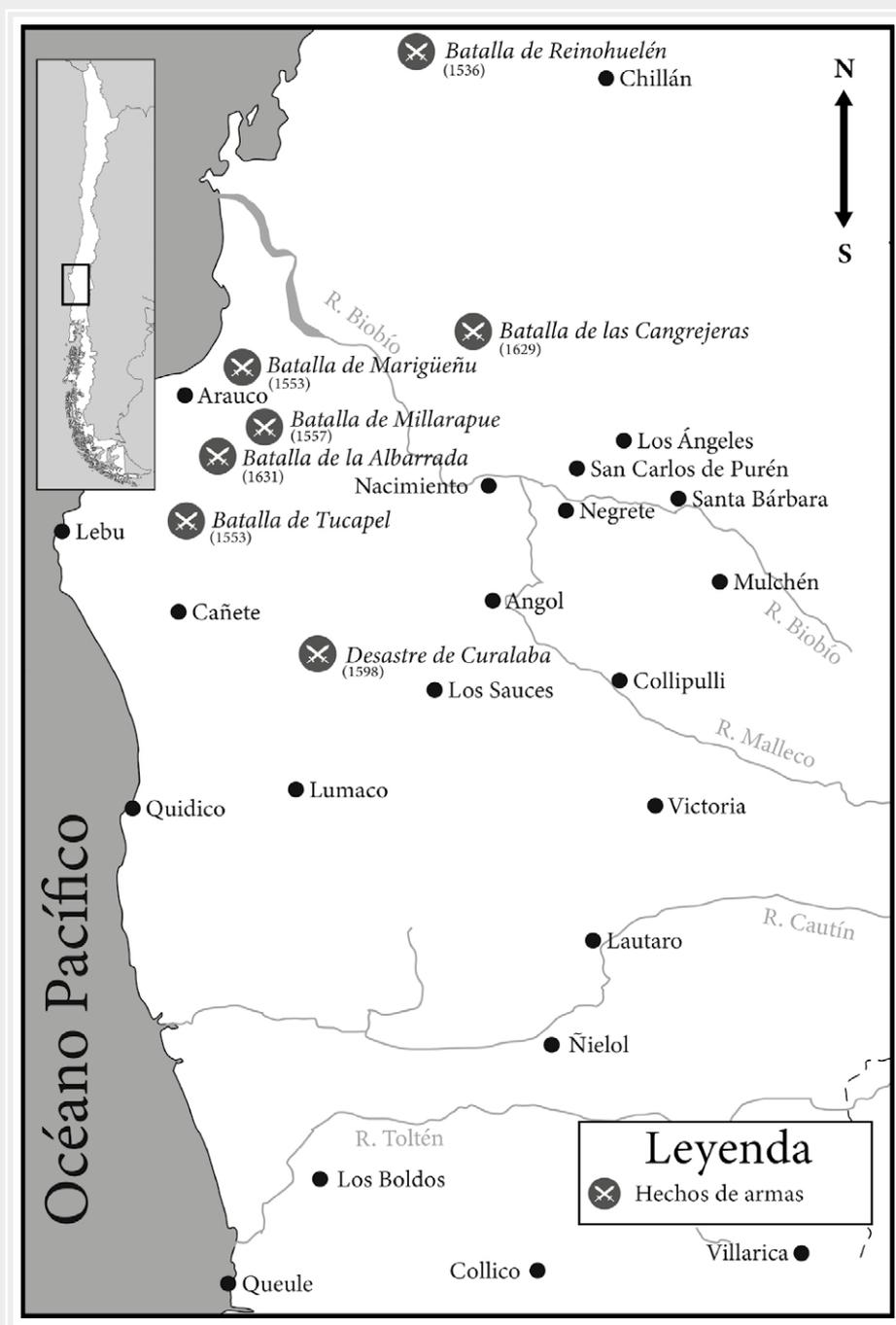
El Gobierno tomó medidas para mantener la paz. Encargó al Ejército que resguardara la Frontera y usara la fuerza en casos de necesidad. Se reanudaron los parlamentos²⁰⁶, se nombraron funcionarios administrativos y se otorgaron salarios a algunos caciques principales, para asegurar su fidelidad al Estado chileno.

Todo el territorio de la Araucanía pertenecía a la provincia de Concepción, dividida en los departamentos de Chillán, Coelemu, Puchacay, Rere, Concepción, Talcahuano, Lautaro y La Laja. La población, según el censo de 1835, alcanzaba a 118 365 habitantes; de estos, 7133 vivían en el departamento de La Laja, de cuya capital, Los Ángeles, dependían las plazas de Santa Bárbara, Antuco, Villacura, Mesamávida, San Carlos de Purén y Tucapel²⁰⁷.

205 Vicuña Mackenna, Benjamín, *La Guerra a Muerte*, Santiago, Imprenta Nacional, 1868.

206 Nota del Editor: Según señala Sergio Villalobos, “Desde los comienzos del contacto fronterizo, los dos bandos en lucha sintieron la necesidad de comunicarse y celebrar acuerdos frente a hechos inmediatos o establecer reglas de convivencia para situaciones permanentes fronterizas en la Araucanía. Los encuentros circunstanciales entre jefes españoles y grupos de caciques, efectuados de manera espontánea y sin mayor formalidad, fueron los primeros pasos de aproximación en eventos contingentes. No tardaron, sin embargo, en transformarse en costumbre a medida que se repetían y se revistieron de alguna formalidad mínima. Las “parlas”, “juntas” o “parlamentos particulares”, eran convocados con alguna anticipación y por lo general se trataban asuntos locales de carácter más o menos restringido y los acuerdos no eran para largo tiempo. Esas modalidades siguieron practicándose hasta la integración definitiva de la Araucanía; pero fueron los parlamentos, surgidos en el siglo XVII y predominantes en el XVIII, la institución más destacada del encuentro de jefes de uno y otro lado. También se les denominó “paces” en los comienzos, cuando primaba la guerra y se creía necesario abrir un período de paz”. *Para más detalles ver: Villalobos R., Sergio, Vida Fronteriza en la Araucanía. El mito de la Guerra de Arauco*. Santiago, Editorial Andrés Bello, 1995, pp. 186-187.

207 Rodríguez Ballesteros, José, “Revista de la Guerra de la Independencia de Chile”, en *Colección de Historiadores y Documentos relativos a la Independencia de Chile*, Santiago, 1901, Tomo V, pp. 291-302.



PRINCIPALES ACCIONES DE COMBATE EN LA ARAUCANÍA (1536 - 1631)

Academia de Historia Militar

Al término de la guerra contra la Confederación Perú-boliviana (1836-1839), el Gobierno²⁰⁸ resolvió establecer gran parte de las fuerzas de Línea en la provincia de Concepción, la que fue declarada en estado de asamblea²⁰⁹.

Al mismo tiempo, se ponía a disposición del general en jefe del Ejército del Sur la suma de \$ 1000 mensuales para gastos extraordinarios, aprobados por el decreto de 19 de mayo de 1836. Con esos fondos se procedió a levantar un cuartel y un hospital militar en Chillán, y se proyectaba construir cuarteles en Santa Bárbara, San Carlos y Negrete.

En 1842 el Gobierno dispuso la creación de una colonia militar al sur del Biobío. Adjudicó terrenos a soldados veteranos, quienes, al defender por sí mismos sus propiedades ante cualquier irrupción de los mapuches, liberaban al erario nacional de los gastos que demandaba la mantención de cuerpos volantes en la zona.

La creación de dichas colonias obedecía al propósito de ir avanzando lentamente la Frontera hacia el sur, obra que dependía “esencialmente de la empresa de colonización en que se trabajaba con empeño por el Gobierno y por sociedades de especulación nacional y extranjeras”²¹⁰. Las colonias se formaban alrededor de los nuevos cuarteles ya levantados en San Carlos de Purén, Santa Bárbara y Negrete, que habían sido destruidos por el abandono y la acción del clima. Planteada así la colonización, se derogó el 2 de febrero de 1843 se derogó el estado de asamblea en la provincia de Concepción y la facultad otorgada para disponer de gastos extraordinarios²¹¹.

También se produjo una radicación espontánea de “españoles” —esa era la denominación que se daba a los chilenos en la jerga fronteriza— desde alrededor de 1840 en adelante. Esta “infiltración”, con la anuencia o tolerancia de los caciques, se concentró en zonas aledañas a la ribera sur del Biobío y se produjo a través de diversas formas, siendo la más frecuente la adquisición de tierras a los indígenas. Otras modalidades fueron los arriendos de terrenos y el trabajo como inquilinos, produciéndose en general una convivencia pacífica²¹².

Entretanto, el Gobierno envió comisiones a examinar la Frontera y recogió indicaciones para su mejor defensa. Sin embargo, efectuados los reconocimien-

208 Nota del Editor: Ver detalle de autoridades nacionales en Anexo N° 1

209 Decreto del 18 de agosto de 1840. En Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes, Órdenes y Decretos Supremos concernientes al Ejército*, Tomo II, p. 32.

210 *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina de 1843*, Santiago, Imprenta de la Opinión, 1843.

211 Decreto del 6 de junio de 1843. En Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes, Decretos Supremos y Circulares concernientes al Ejército*, Tomo II, pp. 81-82.

212 Ravest Mora, Manuel, *Ocupación Militar de la Araucanía (1861-1883)*, Santiago, Editorial Licanray, 1997, p. 14

tos pertinentes y elevadas las proposiciones al Gobierno, por razones de economía, nada se hizo.

La reconstrucción de Los Ángeles, localidad más cercana a la Frontera que Chillán, aconsejó declararla plaza guarnecida, nombrándose para tal efecto, un gobernador, un sargento mayor y dos ayudantes, de quienes dependerían los cuerpos destinados a reforzar los puestos fortificados de la Alta Frontera²¹³.

En 1849 se crearon batallones cívicos en San Carlos de Purén, Nacimiento y Negrete, y se instruyó al intendente de Concepción para reunir en ubicaciones fijas a las diversas tribus de la Araucanía.

La Revolución de 1851 puso otra vez de actualidad a la región, pues los insurgentes esperaban que la influencia del general De la Cruz permitiría incrementar las fuerzas con lanzas araucanas; y, al mismo tiempo, poder disponer de hombres de las guarniciones fronterizas. En vista de lo que ello implicaba, el Gobierno ordenó al comisario de indios, sargento mayor José Antonio Zúñiga, que, con auxilio de los indígenas aliados, atacase las espaldas de los revolucionarios, a fin de obligarlos a mantener las fuerzas permanentes de la Frontera en sus respectivas guarniciones.

Lamentablemente, el sargento mayor y su familia fueron alevosamente asesinados por indígenas rebeldes, el 6 de noviembre de 1851. Derrotados estos, el gobierno de Manuel Montt se dio cuenta del peligro que representaba el mantenimiento de un Ejército en la Frontera, con una relativa autonomía y la existencia de un territorio no sujeto a la jurisdicción estatal, que servía de refugio a todo aquel que se pusiese al margen de la ley.

Es así, como en su mensaje presidencial de 1852, el presidente Montt sostenía:

“...La organización de los territorios indígenas, el empleo de los medios más eficaces de civilizar a sus pobladores y de sujetarlos a las autoridades de la República, es una empresa que no debe postergarse y cuya urgencia han puesto de manifiesto sucesos recientes.”²¹⁴.

Una de las primeras medidas fue crear la provincia de Arauco, lo que se hizo por ley del 2 de julio de 1852, que incluía el departamento de La Laja y los términos fronterizos del departamento de Lautaro, que se extendía hacia el sur hasta limitar con la provincia de Valdivia.

213 Decreto del 30 de septiembre de 1847. En Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes, Decretos Supremos y Circulares concernientes al Ejército*, Tomo II, p. 207.

214 Manuel Montt Torres, *Discurso del Presidente de la República en la apertura del Congreso Nacional de 1852*, Santiago, 1 de junio de 1852.

La nueva provincia, cuya capital era Los Ángeles, fue dividida en dos secciones²¹⁵: aquella sometida a las autoridades; y la que se encontraba en proceso de incorporación. En la primera, regirían las leyes generales de la República, mientras que la segunda estaría amparada por aquellas disposiciones que el Ejecutivo estimase necesarias para llevar a feliz término la empresa de incorporación y colonización.

A partir de ese momento la opinión pública comenzó a preocuparse del problema mapuche. Hubo voces que se levantaron en defensa de los indígenas, en contra de una incorporación por las armas y que propugnaban una incorporación paulatina a la vida nacional mediante el contacto con colonos localizados en sus vecindades. También se argumentaba que las costumbres y las normas araucanas debían ser conocidas, a fin de juzgar a su gente de acuerdo con sus tradiciones ancestrales.

Un editorial publicado en “El Mercurio” de Valparaíso el 24 de febrero de 1853, se pronunció enérgicamente en contra del proyecto de ocupación presentado al Congreso por el senador José Benavente, el que, en síntesis, proponía autorizar al Ejecutivo para iniciar la ocupación militar de todo el territorio comprendido entre las provincias de Arauco y Valdivia, y el establecimiento de colonias militares en los terrenos baldíos, que se adjudicarían a los integrantes del Ejército y de las milicias fronterizas.

Para proteger dichas colonias se levantarían tres o más plazas fuertes, tanto en el interior como en el litoral. Si hubiese resistencia, se procuraría capturar a los mapuches rebeldes y trasladarlos hacia el norte; mientras que misiones a cargo de padres jesuitas se encargarían de la cristianización de las tribus menos rebeldes. El editorialista aseguraba que el plan Benavente no difería en mucho del que habían puesto en ejecución los españoles tres siglos antes y sostenía que:

“...La civilización es el único recurso lícito y conveniente para reducir a los araucanos, pero esta, que es un fin y no un medio, se ha de llevar por las vías más conducentes y probadas. Solo las máquinas y el cultivo de los campos lograrán poblar aquellos desiertos, reemplazando a los indígenas o reduciéndolos al trabajo; los mejores colonos para Arauco serían los extranjeros, por su unión, industria y apego a la prosperidad. La inmigración, es pues, la primera condición para reducir a los araucanos y ha de ganar su suelo palmo a palmo”.

215 Artículo 1º de la Ley del 2 de julio de 1857

Conforme con la política de evitar que los mapuches traspasaran la frontera del Biobío, en 1854 el ministro de Guerra y Marina informaba que la plaza principal de Los Ángeles estaba guarnecida por un escuadrón de caballería y dos compañías de infantería de línea; y, las subalternas de Nacimiento, Santa Bárbara, Arauco, Negrete y San Carlos de Purén, por una compañía de infantería cada una. Otras dos se encontraban en Concepción y tres más en Chillán.

En noviembre de 1854 fue atacada la plaza de Negrete. Murieron dos oficiales y parte de su guarnición, hecho que volvió a encender las disputas sobre la forma de abordar la incorporación de la Araucanía. El Ejecutivo insistía en que Nacimiento, plaza ubicada en la confluencia de los ríos Vergara y Biobío, que contaba con una población cercana a los 2000 habitantes, podría ser la llave de las operaciones militares en caso de conflicto armado y, por tanto, se hacía necesario ampliar sus cuarteles²¹⁶.

La mayoría de los colonos de Nacimiento eran comerciantes provenientes del norte, que habían logrado activar el intercambio con los mapuches, los cuales habían comenzado, en parte, a reconocer la autoridad del Supremo Gobierno²¹⁷. El ministro de Guerra sostenía que un avance de la Frontera más al sur dependía directamente del progreso de la provincia. Si los colonos y comerciantes cultivaban los fértiles terrenos al sur del Biobío, el gobierno podría tomar las medidas conducentes a establecer la seguridad que era menester.

En 1855, ante los repetidos ataques de guerrillas conformadas por tribus arribanas y pampeanas, por decreto del 4 de julio se autorizó al Comandante General de Armas de Arauco para establecer cuatro escuadrones y cuatro compañías sueltas de caballería en el departamento de La Laja, además de una compañía suelta en Canteras, Curamávida, Antuco y Santa Bárbara, respectivamente. Días después se creó el Hospital Militar de Los Ángeles²¹⁸.

De guarnición en la Frontera se encontraban los batallones 2° y 3° de Línea y el Regimiento Cazadores a Caballo, además de una compañía de artillería estacionada en Concepción.

Las grandes distancias, las dificultades que imponía el terreno, la concentración de la población en las cercanías o en el entorno de los plazas o fuertes en los que se iba sustentando la penetración hacia el sur, y la necesidad de dar protección a dichas localidades, hacía que las escasas fuerzas militares de las que se disponía tuvieran que ser dispersadas en pequeñas agrupaciones, dificultándose

216 *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina de 1854*

217 *El Mercurio de Valparaíso*, 20 de diciembre de 1854

218 Decreto del 4 de julio de 1855. En Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes, Decretos Supremos y Circulares concernientes al Ejército*, Tomo II, pp. 382-383.

así el apoyo mutuo entre los diferentes núcleos. Es por ello que, como se verá, durante estos años no existieron grandes operaciones militares, sino que básicamente golpes de mano, emboscadas y acciones sorpresivas de pequeñas agrupaciones de ambos bandos, en las que el factor sorpresa era un elemento central.

Interesante es destacar que casi al mismo tiempo, desde mediados del siglo XIX, al otro lado de la cordillera de Los Andes, fuerzas militares argentinas incursionaban a sangre y fuego contra las tribus pampeanas, y muchos indígenas provenientes de ellas buscaron refugio entre los arribanos y alimentaron la idea de rebelión contra las autoridades nacionales.

2

PLAN DEL TENIENTE CORONEL CORNELIO SAAVEDRA PARA EL AVANCE DE LA FRONTERA EN EL TERRITORIO INDÍGENA²¹⁹

La opinión pública, expresada en los periódicos de la época, advertía la inquietud por la pasividad del Ejército ante el problema y su temor de que potencias extranjeras intentaran apoderarse de un territorio sobre el cual Chile no ejercía prácticamente autoridad alguna. Fue en esas circunstancias cuando el comandante general de Armas de Arauco, teniente coronel Cornelio Saavedra, propuso un plan para resolver definitivamente el rompecabezas de la Araucanía. Este, básicamente, comprendía tres puntos:

- Avance progresivo de la Frontera hasta el río Malleco.
- Subdivisión y enajenación de terrenos baldíos comprendidos entre el Biobío y el Malleco, a fin de alentar la colonización.
- En concordancia con lo anterior, establecer colonias cívico-militares en aquel territorio.

El plan indicaba que en los cinco o seis vados utilizables en el río Malleco debían levantarse los respectivos fuertes, con el objeto de evitar que los mapuches realizaran entradas al territorio de colonización. Se aseguraba con ello el

²¹⁹ Nota del Editor: Este plan fue presentado, por instrucciones del presidente José Joaquín Pérez, al ministro de Guerra Manuel García Banquedá, el 11 de octubre de 1861. Ver detalles en Anexo N° 5.

regreso de los antiguos propietarios y la presencia de otros nuevos, incluidos extranjeros, en condiciones similares a las empleadas en Llanquihue.

Según Saavedra, su plan no significaría grandes gastos al erario fiscal, puesto que fácilmente podría recuperarse, y con creces, la inversión inicial con el producto de la venta de los terrenos baldíos. Calculaba que en tres o cuatro años podría ser pacificada completamente la Araucanía con el apoyo de algunos caciques importantes, cuya fidelidad a la autoridad nacional debía asegurarse mediante el pago de pequeñas asignaciones.

Para tener una idea aproximada de la demografía local, según Tomás Guevara, “hacia 1858 vivían cerca de 14 000 chilenos en la Alta Frontera, considerando hasta el río Malleco por el sur, en circunstancia que la población indígena no pasaba de 2800 almas. En la Baja Frontera, en las inmediaciones de Lebu, otros 14 000 ‘españoles’ hallábanse diseminados en unos 400 predios rústicos, conviviendo con aproximadamente 1600 indios.”²²⁰.

Las grandes extensiones de terrenos que se incorporarían a la agricultura se traducirían en un importante incremento a la producción de alimentos para el consumo interno y para la exportación. Pero había otra razón que impulsaba al Gobierno a la ocupación efectiva de esos territorios: “...los mapas y manuales argentinos aseguraban que, hasta 1810, todo el actual sur de Chile pertenecía al Virreinato del Río de la Plata. Ello incluía los territorios ubicados al sur del río Biobío, incluyendo la Araucanía, la ciudad de Valdivia, la isla de Chiloé, todo el Estrecho de Magallanes y la Patagonia chilena”²²¹. A la mencionada tesis argentina se sumaba el riesgo de mantener territorios sin soberanía estatal que podían provocar aspiraciones de otras potencias, como se verá más adelante.

Las incursiones indígenas

Durante la revolución de 1859 los mapuches habían tomado parte activa al lado de los insurrectos que, en recompensa, les ofrecieron el botín de las víctimas de sus agresiones. Luego de la destrucción de las montoneras revolucionarias de Benjamín Videla y José Miguel Pradel, en San Carlos de Purén, por un destacamento al mando del capitán Santos Alarcón, una agrupación de unos cuatrocientos indígenas, que había asolado con sus saqueos y pillajes los departamen-

220 Guevara, Tomás, *Historia de la Civilización de la Araucanía*, Santiago, Imprenta Barcelona, 1902, Tomo III, p. 265.

221 Lacoste, Pablo. *La Guerra de los Mapas entre Argentina y Chile: Una mirada desde Chile*. <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-71942002003500009>

tos de La Laja y Nacimiento, se dirigió contra Los Ángeles. Fueron derrotados el 9 de febrero de 1859 en Las Viñas, a dos leguas de aquella ciudad²²².

El 17 de abril, montoneras comandadas por Alemparte y Pradel, en compañía de los caciques Calbucoi y Huenul junto a unas doscientas lanzas, atravesaron el Biobío en dirección a la hacienda de La Rinconada, con el objeto de rescatar al yerno de Huenul, Felipe Cid. En los alrededores de Picul fueron atacados por 250 voluntarios al mando del comandante Domingo Salvo. En el encuentro murieron 87 indígenas, entre los que se encontraba el cacique Huenul y un hijo de Calbucoi, más una decena de revolucionarios.

El 12 de noviembre, arribanos y abajinos se concertaron para atacar las plazas de Nacimiento y Arauco. Fueron rechazados, sin que se pudiera impedir que asaltaran y se volcaran al pillaje en los campos vecinos.

La plaza de Arauco fue reforzada por el Batallón 5° de Línea que arribó desde Valparaíso el 16 de noviembre. Dos días después, un nuevo ataque indígena provocó la muerte de un oficial y seis soldados. En vista de estos acontecimientos, el comandante Saavedra organizó en Los Ángeles una división con 1291 hombres. Con ella avanzó hacia el interior a fines de noviembre y en el sitio de Micaugüén lograron capturar a algunos indígenas, quienes le indicaron donde se habían refugiado los asaltantes de Nacimiento. Cogidos estos por sorpresa, fueron totalmente derrotados. Se recuperó gran cantidad de animales, parte de los cuales fue restituido a sus dueños y el resto se ocupó para la alimentación de la tropa expedicionaria²²³.

El 6 de enero de 1860 otra expedición, bajo el mando del teniente coronel Cornelio Saavedra, logró llegar hasta Negrete tras encuentros en el Malleco, Caillín, Pellenco y Mininco. Allí dejó una guarnición de 150 infantes y 40 cazadores que fueron atacados el 17 de febrero por una fuerza de más de dos mil indígenas y montoneros. Saavedra había regresado a Los Ángeles, donde tuvo conocimiento de que el 21 de noviembre la plaza de Arauco había sido nuevamente atacada y que su comandante, el teniente coronel Mauricio Barbosa, no había podido perseguir a los agresores por falta de caballería. Saavedra le envió un piquete de refuerzos, con el cual logró destruir las montoneras y restablecer la tranquilidad. A continuación, se celebró un parlamento al que asistieron casi todos los caciques de la costa y en el cual se acordó subdividir la región en cuatro gobernaciones, o distritos, bajo la autoridad de los caciques amigos.

222 *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina de 1859*

223 *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina de 1860*

Cornelio Saavedra, general en jefe del Ejército de Arauco

Las operaciones fueron suspendidas con la llegada del invierno. El general Manuel García, ministro de Guerra y Marina, informaba que en la zona fronteriza:

“...Solo turbaban aún la paz de algunas poblaciones, los restos dispersos de las montoneras destruidas durante la revolución que, convertidas en pandillas de malhechores, campeaban ya sin más propósitos que el pillaje. Poco tiempo bastó para escarmentar a estas hordas de bandidos por medio de las fuerzas enviadas en su persecución. Rechazados los montoneros de nuestro territorio, aquellos que pudieron escapar se refugiaron en la Araucanía, eterno asilo de los que, a favor de la anarquía, quieren burlar las leyes humanas, cubriéndose con la bandera alzada contra las instituciones políticas.”²²⁴.

Tal circunstancia convenció al Ejecutivo de la necesidad de organizar una división de tropas veteranas que, unida a las milicias cívicas, iniciase una campaña formal contra los revoltosos de Arauco. El propio ministro, general García, se trasladó a Los Ángeles en diciembre de 1860 para vigilar las tres expediciones en que se dividió la campaña.

Así, el 29 de diciembre de 1860, salió de Arauco una división hacia Purén; el 2 de enero de 1861, otra división partió desde Los Ángeles destinada a recorrer la región montañosa hasta Santa Bárbara; y, una tercera, que, atravesando el centro de la Araucanía, debía alcanzar Purén para unirse con la primera.

Las tres columnas libraron acciones menores, pero fue completamente imposible someter a las tribus cordilleranas y del centro. Tampoco pudo establecerse la línea del Malleco, como se había propuesto el teniente coronel Saavedra, debido a que las reducidas fuerzas impedían fundar las guarniciones necesarias. En espera de que el Congreso aprobara los fondos para ello, se dejó en Los Ángeles al Regimiento Cazadores a Caballo, una parte del Batallón 2° de Línea en Arauco, al 4° de Línea en Nacimiento y al 3° de Línea en Chillán, además de una compañía de artillería distribuida en los diversos fuertes.

224 *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina de 1860*

Hacia comienzos de 1861 había diversos proyectos para abordar la situación que se vivía en la Araucanía. Al respecto, Leandro Navarro señala que²²⁵:

“...La preocupación general del país, era también la solución de este gran problema. Los proyectos que habían fijado la atención de estadistas y militares eran tres:

1. Reducción por medio de la difusión primaria y de la religión con escuelas y misioneros.
2. Ocupación del territorio exterminando violentamente a sus habitantes.
3. Reducción por medio de adelantos progresivos de líneas de fronteras.

El primero puesto en práctica desde los tiempos coloniales, no ha dado resultado alguno, pues el indio se ha acostumbrado a mirar al misionero simplemente como un hombre bueno, pero sin influencia para obtener sus principios de libertad y como mediadores o parlamentarios con las autoridades chilenas.

El segundo proyecto, las razones de humanidad que aconseja la clemencia no permitía lata discusión, por más que se hiciera valer el ejemplo de Estados Unidos.

El tercer proyecto, avance sucesivo de líneas de fronteras, hasta llegar a la línea del Tolén, que nos separaba de la provincia de Valdivia, trayendo como consecuencia, al fin, la incorporación al territorio de la República fue el que, como era natural, tuviera más adeptos.

Este era el desiderátum que patrocinaba con tanta vehemencia el coronel Saavedra”

Al asumir —en septiembre de 1861— la Presidencia de la República José Joaquín Pérez, se decidió impulsar definitivamente la incorporación de la Araucanía a la soberanía nacional. Por decreto del 24 de octubre de 1861, se nombró general en jefe del Ejército de Operaciones en territorio mapuche al teniente coronel Cornelio Saavedra, y el 30 del mismo mes el Congreso despachaba la ley que autorizaba al Ejército invertir “la cantidad de cincuenta mil pesos en la

225 Navarro R., Leandro, *Crónica militar de la conquista y pacificación de la Araucanía, desde el año 1859 hasta su completa incorporación al territorio nacional*, Santiago, Imprenta y Encuadernación Lourdes, 1909, p. 53. El teniente coronel Leandro Navarro, después de combatir en la Araucanía, escribió esta crónica en la que relata la ocupación de ciudades como Angol, Villarrica, Lebu, Cañete y Purén; y describe las actuaciones los generales Cornelio Saavedra, Basilio Urrutia, José Manuel Pinto y Gregorio Urrutia, además de las tradiciones, la cultura y el carácter de los araucanos.

construcción de obras militares y en otros objetos que demande la defensa de las propiedades existentes ultra Biobío”²²⁶.

**GENERAL DE DIVISIÓN CORNELIO SAAVEDRA RODRIGUEZ
1821-1891**



★
“Álbum Gráfico Militar de Chile”,
de Antonio Bisama Cuevas

Cornelio Saavedra nació en Santiago en 1821. Hijo de Manuel Saavedra Saavedra y Josefa Rodríguez Salcedo. Se casó con Dorothea Rivera Serrano, con quien tuvo seis hijos. Ingresó a la Academia Militar en 1836, egresando de subteniente de Infantería en 1837. En 1843 ascendió a capitán y fue nombrado ayudante de la Escuela Militar. Combatió en Loncomilla a las órdenes del general José María de la Cruz, en contra del presidente Manuel Montt. Fue intendente de Valparaíso en 1859, y de Arauco en 1861. En 1864 ascendió

226 Navarro, Leandro, *Crónica militar de la conquista y pacificación de la Araucanía*, p. 70.

a coronel. Consiguió restablecer la paz en la Frontera, y preparó la reducción y dominio de la Araucanía. En 1867 fue nombrado general en jefe del ejército de operaciones en territorio araucano y encargado de la ocupación. En 1870 ocupó la línea del Toltén y avanzó hasta Lumaco, incorporando dos provincias a la soberanía de Chile, Malleco y Cautín. Fue ministro de Guerra y Marina entre 1878 y 1879. Combatió en la Guerra del Pacífico. Desempeñó la jefatura política y militar de Lima y reemplazó al general Baquedano al mando del ejército de ocupación por un breve periodo, cuando éste regresó a Chile. Fue parlamentario en varios periodos entre 1861 y 1891. Falleció en Santiago el 7 de abril de 1891

Saavedra fue un muy buen conocedor de la Araucanía y de sus habitantes. Su labor en dicha zona no sólo debió enfrentar la resistencia proveniente de las parcialidades indígenas hostiles a la penetración del Estado chileno en esas tierras, sino también la oposición política a su plan de incorporación surgida en la capital. Esto hizo que su mando en la Araucanía fuera accidentado en el tiempo. Su intención fue que el Estado de Chile pudiera incorporar a su soberanía esa cuña de territorio que separaba las provincias del centro de las del sur del país. Y, con ello, incorporar también a sus habitantes a la vida política, económica y social de Chile. Supo cultivar la amistad de las parcialidades indígenas afectas al Gobierno chileno, mientras que con aquellas que fueron hostiles se esforzó por solucionar las desavenencias mediante el diálogo y los medios diplomáticos. Solo en casos extremos optó por el uso de la fuerza, en una medida prudente.

El teniente coronel Saavedra, que en 1849 había abandonado las filas del Ejército por razones de salud, después de haber sido Intendente y Comandante General de Armas de Arauco, al término de la revolución de 1859 se reincorporó al Ejército con el grado de teniente coronel. Fue en esa época que —dada su experiencia en la zona fronteriza— comenzó a proponer al entonces presidente Manuel Montt su plan de conquista y pacificación de ese territorio, el que, en síntesis, contenía tres aspectos centrales: avanzar la línea de frontera desde el río Biobío al Malleco, a fin de que los colonos quedaran detrás de los fuertes y no

delante de ellos; la subdivisión y venta de los terrenos del Estado comprendidos entre los ríos Biobío y Malleco; y, la colonización de los suelos más adecuados para ello con elementos nacionales y extranjeros.

La aparición de Orelie Antoine I

La actuación de los presidentes Montt y Pérez respecto a la Araucanía no estaba desligada de las pretensiones que otros países europeos habían manifestado en forma velada. El hecho de que Chile no hubiese conquistado aún ese territorio implicaba que no ejercía soberanía efectiva sobre él. La Araucanía aparecía, entonces, como un territorio independiente susceptible de ser conquistada por una potencia extranjera, aun cuando estuviese incluida dentro de los límites de la República de Chile. En ese contexto, se explica la aventura de Orelie Antoine de Tounens.

Este aventurero francés desembarcó en Coquimbo el 28 de agosto de 1854 y se trasladó posteriormente a Valdivia, zona en estado de colonización desde comienzos de aquel decenio. A partir de allí se internó en territorio mapuche y, en conformidad a la situación existente, elaboró el ambicioso proyecto de legalizar su independencia a través de la creación del Reino de la Araucanía y la Patagonia, del cual él sería su primer monarca. Para llevar a cabo dicho plan se presentó ante los caciques como un hombre poderoso que ayudaría a los mapuches en su lucha contra los chilenos. Les agregó que, tras él, vendría un grandioso ejército con el cual derrotaría las fuerzas chilenas. Logró la cooperación del cacique Quilapán, quien convocó a un parlamento al cual asistieron numerosas tribus que, luego de los fogosos y convincentes discursos del francés, terminaron por reconocerlo como rey, acto que el propio Orelie se encargó de comunicar al gobierno del presidente Montt (17 de noviembre de 1860).

El éxito alcanzado llevó a Orelie a buscar el reconocimiento de otras tribus. En 1861 logró el apoyo del cacique Lavín de Canglo y de algunos huilliches, a quienes aseguró que:

“...He venido a constituirme en padre de todos, para ayudar a sostener vuestros derechos usurpados por el Gobierno chileno y para impedir a este que establezca población alguna ultra Biobío. Las escasas fuerzas chilenas están diseminadas en Santa Bárbara, San Carlos, Nacimiento y Arauco y en Santiago no hay más fuerzas que los pocos cívicos, por lo que no es difícil que con pocas descargas nos tomemos

Santiago. Agregaba que Chile no disponía de dinero para sostener una guerra, ya que Montt había dejado las arcas vacías por haberlas gastado en trenes”²²⁷.

Orelie Antoine pronto pudo apreciar que los caciques no se contentaban con sus solas promesas, sino que también esperaban alguna remuneración. El “rey” emitió bonos de 22 000 pesos cada uno, repartidos entre los principales jefes mapuches. Los invitó, además, a reunirse en Angol para atacar los fuertes del Biobío. Entretanto, Saavedra, había llegado a Nacimiento. Sus instrucciones, al igual que las enviadas al comandante general de Armas de Arauco, coronel Villalón, eran tratar de llegar a arreglos con los mapuches, sin incitarlos a la guerra o provocarles agravios. Debía obtenerse autorización de los propios caciques para levantar fuertes en el Malleco. A fin de dar a conocer estos proyectos, Saavedra convocó a un parlamento para el 17 de noviembre de 1861 en Nacimiento.

Los caciques, envalentonados por las promesas de Orelie Antoine, rehusaron asistir. Fue en esos momentos cuando llegaron rumores sobre la acción del francés a oídos del comandante Saavedra, quien de inmediato realizó averiguaciones al respecto. Para contrarrestar la actuación del “rey”, Saavedra se entrevistó con varios caciques que se decían amigos y propuso al Gobierno le autorizara para pedir a cada uno de ellos un hijo, como prueba de fidelidad, los que serían enviados a Santiago para que fuesen educados por cuenta del Estado. También propuso continuar los trabajos de fortificación de la línea del Malleco²²⁸. El Gobierno le ordenó conservar el plan de introducción por la vía pacífica, que suspendiera las operaciones en la Frontera y se limitara a reconstruir la fortaleza de Negrete, y levantar otro fuerte en la confluencia de los ríos Bureo y Mulchén.

El fuerte de Negrete fue terminado de reconstruir el 12 de diciembre de 1861 y pronto los antiguos habitantes regresaron a hacerse cargo de sus haciendas. En marzo del año siguiente ya se habían levantado unas cien casas bajo el amparo del fuerte²²⁹. Los mapuches cedieron los terrenos para construir un fuerte y el pueblo de Mulchén en un lugar seleccionado, el 17 de enero de 1862, por el teniente coronel Emilio Sotomayor y los sargentos mayores José Francisco Gana y Pedro Lagos. Tres meses después, Mulchén poseía 58 casas²³⁰. Se hacía ver, a través de la Memoria del Ministerio de Guerra y Marina, que la posesión

227 Braun Menéndez, Armando, *El Reino de la Araucanía y la Patagonia*, Buenos Aires, Emecé, 1945, p. 23.

228 *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina de 1862*, Santiago, Imprenta Nacional, 1862.

229 *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina de 1862*

230 *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina de 1862*

pacífica había tenido éxito; los indígenas, además de ceder terrenos, se habían abstenido de asaltar a los colonos y habían trabado provechosas relaciones de intercambio comercial. En estos contactos se cifraba la esperanza de su pacífica incorporación.

La guarnición de Negrete estaba a cargo del Batallón Buin 1° de Línea, más un piquete de artillería y otro de caballería. El Batallón 4° de Línea, conjuntamente con una compañía del Regimiento Cazadores a Caballo y dos piezas de artillería, resguardaban Mulchén²³¹.

Cierto día de enero de 1862, uno de los caciques aliados de Orelie avisó al gobernador de Nacimiento que aquel se reuniría con el cacique Trintre en Malleco. Se comisionó, entonces, al teniente Quintana para que, acompañado de cinco soldados de caballería y un baqueano, intentara sorprender y apresar al francés. La misión tuvo completo éxito y el día 6 de Orelie era conducido a Los Ángeles, donde el comandante Saavedra ordenó su encarcelamiento y juicio como criminal²³².

En el juicio, Orelie insistió en que la Araucanía era un territorio independiente, donde las leyes y autoridades chilenas no ejercían ninguna jurisdicción, situación que legitimaba el derecho de sus habitantes a elegir un mandatario propio, tesis que sostuvo porfiadamente a lo largo de todo el proceso²³³.

En la sentencia final, el juez José Tomás Matus declaró que el reo “no estaba en su sano juicio cuando intentó consumir su delito y que en la actualidad persiste en su monomanía”²³⁴, y lo condenó a ser retirado de Chile por un pariente, o por el encargado de negocios de Francia, para conducirlo a su país. La sentencia se cumplió en octubre de ese año.

3

EL AVANCE DE LA FRONTERA HACIA EL RÍO MALLECO

Las fuerzas al mando del teniente coronel Saavedra comprendían en octubre de 1862 a cinco compañías del Batallón Buin N° 1 de Línea, los batallones 4° y 7°

231 *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina de 1862*

232 Braun Menéndez, Armando, *El Reino de la Araucanía y la Patagonia*, p. 34.

233 “Proceso seguido contra el intitulado Rey de Araucanía y Patagonia, Orelie Antoine I de Tounens”. En *Revista Chilena de Historia y Geografía*, Santiago, Tomos L, LI y LII, 1924, 1925-1926 y 1927.

234 Braun Menéndez, Armando, *El Reino de la Araucanía y la Patagonia*, pp. 40 y 43.

de Línea, el Regimiento Granaderos a Caballo, una compañía del Regimiento de Artillería, dos compañías de la Brigada de Infantería de Marina y el vapor de guerra *Maule*, sumando 1552 hombres²³⁵. Parte del 7° de Línea, una compañía de Granaderos a Caballo y piquetes de artillería fueron distribuidos en las plazas de Los Ángeles, Negrete y Nacimiento. Piquetes cívicos guarnecían San Carlos de Purén y Santa Bárbara.

Entretanto, Cornelio Saavedra había llegado hasta Angol, donde sentó las bases del fuerte Nueva Angol, el 2 de diciembre de 1862, diez leguas al sur de Nacimiento y cerca de doce cuabras de distancia de la antigua población de Angol. El nuevo fuerte cobijaba una guarnición compuesta por el Batallón 4° de Línea y medio batallón del 7° de Línea, además de un escuadrón del Granaderos a Caballo, cuatro piezas de artillería y una compañía de caballería cívica²³⁶. Paralelamente, se inició la ocupación de la costa a cargo de las compañías de Infantería de Marina, que el 2 de diciembre de 1862 fundaron un fuerte en la ribera sur del río Lebu.

La ocupación de estos sitios se había hecho pacíficamente. Fácil es apreciar el enorme despliegue de energías de aquellos soldados que, junto con cumplir sus deberes militares, derribaban árboles, levantaban empalizadas y cuarteles, así como también abrían fosos de protección.

A fin de mantener la tranquilidad en la región se dieron asignaciones a algunos caciques y se agasajó a las tribus indígenas. De ahí que Saavedra escribiera al presidente Pérez que “la ocupación de Arauco no nos costará sino mucho mosto y mucha música”²³⁷.

Se planificó no proseguir el avance sin antes consolidar las poblaciones ya fundadas, con el objeto de establecer centros de recursos y apoyo a futuras fundaciones en el interior. Sobre la costa se planteaba la conveniencia de ocupar un sitio en Cañete, Lanalhue, o Paicaví, que sirviera de apoyo a la plaza que se levantase en Purén, o Imperial.

El general Marcos Maturana informaba, en la Memoria del Ministerio de Guerra y Marina, que Mulchén poseía ochenta manzanas y 348 sitios, y que la población civil llegaba a las 1389 personas. Para comunicarla con Negrete y el interior, se construyeron puentes sobre los esteros de Malvén, Repelán y Manquecuel. Estaba guarnecida por dos compañías del Batallón Buin, dos del Regimiento Granaderos a Caballo y un piquete de artillería.

235 *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina de 1863*

236 *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina de 1863*

237 Navarro, Leandro, *Crónica Militar de la Conquista y Pacificación de la Araucanía*, p. 98.

Según los informes del teniente coronel Joaquín Unzueta, comandante general de Armas de Arauco, Angol era la más próspera de las tres colonias, aunque no se consignaban datos acerca de su población civil. La guarnecían cuatro compañías del Batallón 7° de Línea, una del Regimiento Granaderos a Caballo y 25 artilleros. Lebu poseía 483 habitantes, sin contar la guarnición compuesta por sesenta infantes del 3° de Línea, 25 del Granaderos a Caballo y seis artilleros.

Un problema general que afectaba a las tres colonias era el encarecimiento de los materiales de construcción, debido a la gran demanda de ellos producto de la llegada de colonos desde el norte. Para Unzueta, el Ejército debía —junto con proteger las poblaciones recién instaladas— defender también a los indígenas, para lo cual pidió que se creara el cargo de protector de indígenas en Los Ángeles y en Arauco, y además el de procurador judicial de indígenas. A fin de evitar los abusos contractuales, pensaba asimilar a los mapuches a la calidad de menores de edad en lo que a actos y contratos se refería. Recomendaba, también, concederles en las causas judiciales el privilegio de pobreza, y restablecer los empleos de comisarios y capitanes de amigos²³⁸.

En septiembre de 1864 el comandante Unzueta entregó la comandancia general de Armas de Arauco al coronel José Manuel Pinto, quien tuvo como principal preocupación cerrar los pasos cordilleranos que comunicaban la Araucanía con la Patagonia, medida que, en su opinión, “influiría poderosamente en el ánimo del indio, pues en el caso de ser atacado por nuestras fuerzas no contaría ya con el recurso de la fuga ni tendría en donde salvar los ganados”²³⁹.

En abril de 1865, el coronel José Manuel Pinto —quien al iniciarse la Guerra contra España había sido designado como Ministro de Guerra—, entregó el mando como general en jefe del Ejército de la Frontera, al coronel Basilio Urrutia.

238 *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina de 1864*

239 *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina de 1865*

GENERAL DE DIVISIÓN BASILIO URRUTIA VÁSQUEZ

1816-1881



★
Colección Biblioteca Nacional de Chile

Basilio Urrutia Vásquez nació en Parral en 1816. Combatió en la Guerra contra la Confederación Perú-boliviana y por su desempeño en la batalla de Yungay fue ascendido a capitán. En las revoluciones de 1851 y 1859 defendió al gobierno de Manuel Montt. Su valerosa participación en la batalla de Loncomilla, le significó ser ascendido a teniente coronel. Fue intendente de Chiloé en los años 1864 y 1865, siendo designado comandante general de Armas de la provincia de Arauco. En 1871 ascendió a general de brigada, desempeñándose como general en jefe del Ejército de la Frontera. En 1874 fue ascendido a general de división. Ocupó el cargo de ministro de Guerra y Marina durante la Guerra del Pacífico. El 21 de agosto de 1879 asumió como general en jefe de los Ejércitos del Sur y del Centro. Se alejó de la institución en 1881 por razones de salud, falleciendo en Santiago en junio de ese año.

El nuevo jefe continuó la política de arreglos pacíficos y de juntas con los principales caciques, además de adelantar obras de progreso material como la apertura de un camino entre el fuerte y el pueblo de Mulchén, y las prospecciones para comunicar por vía terrestre a este poblado con Tucapel. El 9 de noviembre de ese año se constituyó en Estado de Asamblea la provincia de Arauco y, por un decreto del 12 del mismo mes, se designó como general en jefe del Ejército del Litoral de Arauco al teniente coronel Cornelio Saavedra, quien a mediados de 1863 había renunciado a sus funciones en la frontera. Fue en este contexto que, el 29 de diciembre de 1865, una partida de indígenas y bandoleros, aprovechando los acontecimientos en que se veía envuelto el país, atacó las inmediaciones de Mulchén. Dio muerte a un oficial y a doce soldados de línea y milicianos, y robó una considerable cantidad de cabezas de ganado. Saavedra envió en su persecución un destacamento de mil hombres, de los cuales solo trescientos eran de línea, quienes no lograron enfrentar a los agitadores, pero sí recuperar los animales sustraídos.

Desde su llegada a la zona, Cornelio Saavedra intentó conciliar la necesidad de defensa contra la Escuadra española con su plan de ocupación de la Araucanía, por lo que buscó apaciguarlos, especialmente luego de haberse propalado intentos de sublevación en Angol. El 28 de diciembre tomó posesión de Queule y lo dejó guarnecido por una compañía de la Brigada de Infantería de Marina. Desde allí inició el avance hacia el interior y, al frente de una agrupación de 453 hombres —225 del Batallón 11° de Línea, 100 del 8° de Línea y 128 artilleros— tomó posesión de la localidad de Toltén el 7 de enero de 1866. Dos días más tarde celebró un parlamento, en el cual obtuvo permiso para ocupar el sitio y la promesa de auxilio armado en caso de desembarco de fuerzas enemigas. Prometió asignación de sueldos a los caciques principales y realizó agasajos que obraron “en el ánimo de los naturales una reacción muy favorable”²⁴⁰. Con las plazas de Toltén Oriente, Quidico y Lebu, quedó asegurada “la posesión real y efectiva de toda la costa de la Araucanía”²⁴¹.

Luego, la plaza de Toltén fue asegurada con la ocupación de la Angostura de Collico, ubicada ocho kilómetros al oriente de aquella, punto de paso obligado para las tribus ubicadas al norte del río Toltén. Allí se dejaron cuarenta y cinco soldados de guarnición²⁴². Más tarde se levantó otro pequeño recinto en el puer-

240 *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina de 1865*, p. 53.

241 *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina de 1865*, p. 55.

242 *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina de 1867*, Santiago, Imprenta Nacional, 1867.

to de Los Boldos, sobre el río Oriente, con el objeto de proteger la navegación entre Queule y Toltén.

A mediados de 1867 las fuerzas encargadas de la defensa de los nuevos fuertes se distribuían como sigue:

Fuerte	Unidad	Plazas	Total
Toltén	4 compañías del Batallón 11°	227	
	1 compañía de Artillería de Línea	40	267
Queule	1 compañía del Batallón 8° de Línea	44	
	1 piquete de Artillería	12	56
Collico	1 piquete del Batallón 1° de Línea	25	25
Boldos	1 piquete del Batallón 8° de Línea	20	20
Quidico	2 compañías del Batallón 11° de Línea	80	
	1 piquete de Artillería	25	105
Boldos	1 compañía del Batallón 8° de Línea	44	
	1 piquete de Artillería	12	56
Totales			529

Completada la ocupación de la costa, Saavedra propuso la creación de los departamentos de Lebu e Imperial, a fin de mejorar la acción administrativa y judicial sobre esos sectores que, hasta entonces, dependían de la Gobernación de Arauco y de la Intendencia de Valdivia, respectivamente²⁴³.

Una vez afianzado el dominio sobre el litoral de la Araucanía y establecida la paz en la frontera del Biobío, se decidió impulsar el establecimiento de la frontera sobre el río Malleco. Por decreto supremo del 25 de julio de 1867 fueron puestos bajo las órdenes del teniente coronel Cornelio Saavedra todas las fuerzas de guarnición en Arauco, al ser nuevamente designado como general en jefe del Ejército de la Frontera.

Saavedra inició sus actividades con la convocatoria a un parlamento de todas las tribus que habitaban el norte del río Cautín, a celebrarse en Angol el 12 de noviembre de 1867. Allí fue informado que las tribus arribanas —o moluches—

243 Saavedra, Cornelio, *Documentos relativos a la ocupación de Arauco*, Santiago, Imprenta de La Libertad, 1870, p. 62.

se negaban a concurrir al encuentro con las abajinas. Conocedor del antagonismo existente, Saavedra aceptó reunirse primero con los abajinos en Angol, y con los arribanos el día 18 a orillas del Caillín.

El parlamento de Angol se realizó el 15 de noviembre y el comandante les informó que: "...S.E. había dispuesto establecer plazas militares en las márgenes del río Malleco para impedir con esto que en lo sucesivo se repitiesen los males que aquejaban a la frontera"²⁴⁴. Aunque los abajinos renovaron sus intenciones de sujeción a la autoridad chilena y sus deseos de paz, observaron que los terrenos pertenecían a los arribanos, por lo que no podían pronunciarse sobre su cesión.

Saavedra se dirigió al punto de Caillín, pero los arribanos no se presentaron a la cita. Solo lo hicieron el día 21, luego que Saavedra los amenazó con tratarlos como enemigos. Impuesto de los planes del Gobierno, Quilahueque, en representación de los arribanos, expresó que no estaba autorizado para ceder territorios y que era mejor que Saavedra se entendiese directamente con los caciques propietarios. El principal de estos, Nahueltripai, accedió a conceder los territorios necesarios para este efecto.

Se había conseguido la incorporación de importantes territorios y con la resignación de las tribus se había establecido la paz. Horacio Lara, en su obra "Crónica de la Araucanía. Descubrimiento y Conquista de la Araucanía", incluye la queja de uno de los caciques principales, quien habría manifestado al coronel Saavedra:

"...Mira Coronel: ¿no ves este caudaloso río, estos dilatados bosques, estos tranquilos campos? Pues bien. Ellos nunca han visto soldados en estos lugares. Nuestros ranchos se han envejecido muchas veces i los hemos vuelto a levantar; nuestros bancos el curso de los años los han apolillado i hemos trabajado otros nuevos, i tampoco vieron soldados; nuestros abuelos tampoco lo permitieron jamás ¡Ahora! ¿Cómo queréis que nosotros lo permitamos? No. No. Vete Coronel con tus soldados; no nos humilles por más tiempo pisando con ellos nuestro suelo"²⁴⁵.

En los primeros días de diciembre se supo que Quilapán encabezaba una sublevación a la que se habían plegado todas las tribus araucanas, incluidos los

244 Saavedra, Cornelio, *Documentos relativos a la ocupación de Arauco*, p. 69.

245 López, María Paz, "Los Parlamentos Lafkenches de Cornelio Saavedra", en *Anuario*, Santiago, Academia de Historia Militar, N° 30, año 2016, p. 55.

pampeanos y pehuenches, destinada a evitar la fortificación del Malleco. El ataque estaba programado para el 11 de diciembre. El 12 en la noche se presentó ante el teniente coronel Pedro Lagos, en Collipulli, un emisario de los alzados para informarle que no sintiéndose bastante fuertes para emprender un ataque —a pesar de reunir cuatro mil lanzas— habían acordado disolverse y solicitar el perdón por su rebeldía²⁴⁶.

En otro aspecto, un grave problema que debía afrontar Saavedra era el de la propiedad de las tierras en la zona comprendida entre el Biobío y el Malleco. Lamentablemente, y a través de argucias, colonos especuladores estaban arrebatando sus tierras a los indígenas con pagos irrisorios. Para este efecto y para tranquilizarlos, Saavedra les propuso “... la venta al fisco de todos sus derechos, dejándoles el terreno suficiente para sus necesidades, con la condición de no poderlo enajenar, a fin de radicarlos en sus posesiones; y que el interés particular no los aleje del contacto con las poblaciones civilizadas, para que entren poco a poco en nuestros hábitos y costumbres”²⁴⁷.

En la temporada 1867-1868 se habían levantado ocho fuertes sobre el Malleco, además de los trabajos de refacción en Angol:

- Fortín de Huequén: situado en una eminencia entre Angol y Cancura, protegía el puente construido sobre ese río. Guarnición: 25 soldados de infantería y una pieza de artillería.
- Fortín de Cancura: a orillas del Malleco, dominaba territorios entre Lolenco, Huequén y Angol. Poseía un cuartel rodeado por un foso de cuatro metros de ancho por tres de profundidad.
- Fortín de Lolenco: a orillas del Malleco, y entre Chihuaihue y Cancura. Era igual al anterior.
- Fuerte de Chihuaihue: ubicado en una altura sobre el camino que conducía al interior, bastante alejado del río Malleco, y más al sur. En una elevación cercana se levantó otro pequeño cuartel, guarnecido por dos piezas de artillería.
- Fortín Mariluan: localizado en la ribera norte del Malleco, vigilaba el paso del río por aquel vado.
- Fuerte de Collipulli: En el camino que conducía al territorio de las tribus arribanas. Estaba destinado a ser el punto de reunión para operar sobre esa parte de la Araucanía.

246 Saavedra, Cornelio, *Documentos relativos a la ocupación de Arauco*, p. 62.

247 Saavedra, Cornelio, *Documentos relativos a la ocupación de Arauco*, pp. 78-79.

- Fortines de Perasco y Curaco: destinados a vigilar los pasos inutilizados del Malleco.

Se construyeron también cuatro puentes sobre los ríos Malleco, Picoiquén y Bureo, cuyos trabajos quedaron terminados en febrero de 1868.

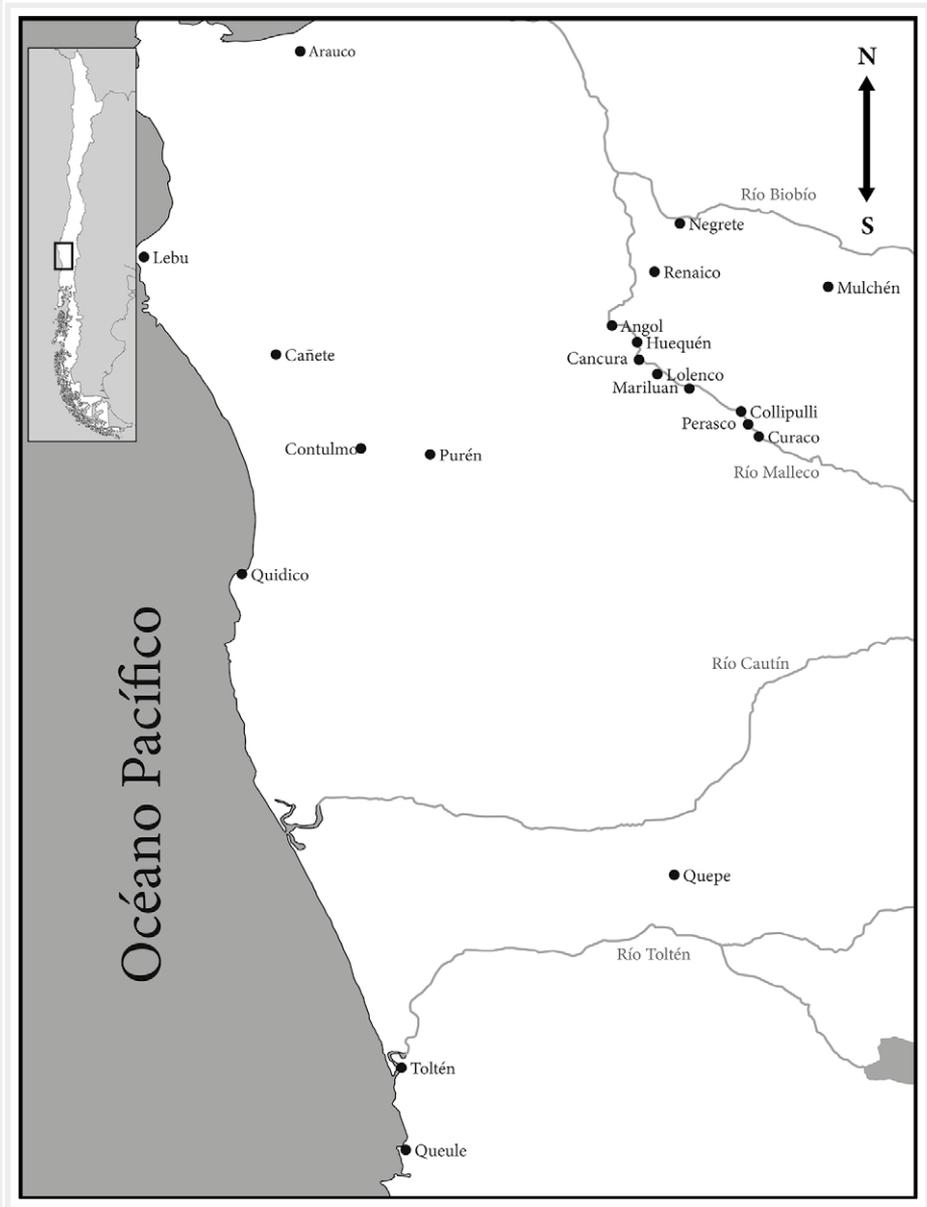
Por esos días, los siguientes cuerpos guarnecían la línea del Malleco, y las plazas de Mulchén y Nacimiento, los siguientes cuerpos:

Unidad	Plazas
Batallón 3° de Línea	400
Batallón 4° de Línea	400
3 compañías del Batallón 7° de Línea	200
Regimiento Granaderos a Caballo	280
Una compañía de Artillería	100
Total	1380

En las plazas de la Baja Frontera, en el sector costero, existían las siguientes dotaciones, pertenecientes a los cuerpos ya señalados:

Localidad	Hombres
Lebu	72
Quidico	133
Queule	50
Boldos	12
Collico	25
Toltén	522
Total	814

En total, el Ejército mantenía en ambas fronteras una fuerza de 2194 soldados. La línea del Malleco así establecida abarcaba desde Curaco, en las primeras estribaciones andinas, hasta Angol, en el sector oriental de la cordillera de Nahuelbuta. Lo anterior tenía de suyo una gran complejidad, ya que las fuerzas estaban muy diseminadas en un vasto territorio lo que hacía muy complejo el control de la conducta del personal militar.



AVANCE DE LA FRONTERA HASTA EL RÍO MALLECO

Academia de Historia Militar

Realizada la ocupación del Malleco, y no siendo posible que un solo jefe continuara a cargo de tan vastos territorios, éstos fueron divididos en: Baja Frontera, en la sección de la costa, bajo el mando del coronel Cornelio Saavedra; y, Alta Frontera, en el valle central, bajo responsabilidad del general José Manuel Pinto²⁴⁸.

GENERAL DE DIVISIÓN JOSÉ MANUEL PINTO ARIAS
1818-1873



★
Colección Biblioteca Nacional de Chile

José Manuel Pinto nació en Santiago en 1818, siendo hijo de Francisco Pinto y Nieves Arias. Casado con Flora Agüero Asenjo, con quien tuvo diez hijos. Ingresó a la Academia Militar en 1832 y en 1836 pasó a servir al Regimiento de Granaderos a Caballo, donde ascendió a capitán en 1843. Sirvió entre 1846 y 1852 en el Regimiento Chacabuco. En 1852 ascendió a teniente coronel. Cuando estalló la revolución de 1859, se le nombró Comandante en Jefe de la División Pacificadora, derrotando en Maipón a los revolucionarios capitaneados por Nicolás Tirapegui. En 1864 fue nombrado

248 Decreto del 4 de marzo de 1868. En Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes, Órdenes y Decretos Supremos concernientes al Ejército*, Tomo IV, pp. 109-110.

Intendente y comandante general de armas de Arauco. Ocupó la cartera de Guerra y Marina en el bienio 1865-1866. En 1866 ascendió a general de brigada y se le confió la jefatura del Ejército del Sur, encargado de la pacificación de la Frontera araucana. Hizo la campaña de 1869 y llegó hasta la línea del río Cautín. En el año 1871 se le concedió el grado de general de división. Fue parlamentario desde 1871 hasta 1873, año en que falleció.

Desde su nombramiento, el general Pinto adoptó una actitud completamente distinta a la de su antecesor en el trato con los indígenas. Receloso de sus nunca cumplidas promesas, pensaba que la única forma de terminar con las sublevaciones, crímenes y depredaciones, era enfrentarlos mediante la fuerza. Decidido a tomar la ofensiva se debatía en la forma de hacerlo:

“...Se me presentaban dos métodos únicos de emprenderla con provecho: obrar en el territorio enemigo con un fuerte ejército o destacar divisiones poco numerosas con el objeto de llegar de improviso al punto donde iban mandadas. La elección de uno y otro sistema ha dependido de las circunstancias; tratándose de cortas expediciones a lugares no muy poblados y distantes, me ha parecido preferible mandar fuerzas reducidas que haciendo sus marchas durante la noche puedan caer de sorpresa y regresar antes de que los indios alcancen a reunir las fuerzas necesarias para impedirles la vuelta; pero en los casos de expediciones a mucha distancia, para cuya realización se necesita emplear varios días, han marchado las tropas suficientes para repeler toda agresión. Las divisiones numerosas pueden recorrer toda la Araucanía, sin peligro, porque el enemigo huye a su aproximación; pero al mismo tiempo si se reducen a obrar siempre unidas, los resultados de su excursión son completamente nulos, porque los indios observan desde lejos sus movimientos y solo encuentran a su paso casas desocupadas. Las dificultades con que se tropieza a cada paso en una guerra tan excepcional hacen imposible terminarla en un corto espacio de tiempo y justifican el sistema de privar a los indios de sus

recursos, empleado por cuantos jefes han habido en la Frontera, como único medio de traerlos a la paz”²⁴⁹.

El ministro de Guerra y Marina, Federico Errázuriz, reafirmaba esta posición al sostener que la línea del Malleco había permitido internarse en territorio indígena para castigar las incursiones de sus habitantes, sin limitarse a la defensa de sus ataques, como sucedía con la línea del Biobío²⁵⁰.

El 23 de abril, debido a las reducciones presupuestarias, el Batallón 8° de Línea fue transformado en la Brigada de Toltén, bajo el mando del sargento mayor Orozimbo Barbosa, y quedó encargada de la custodia de los fuertes de Queule y Collico.

Al advertir las ventajas que reportaba la incorporación de la Araucanía —por ley del 21 de agosto de 1868—, el Congreso autorizó \$ 500 000 para aumentar en 1500 hombres las plazas del Ejército y para solventar los gastos demandados por los trabajos en las fronteras. Sucesivos decretos del 25 y 29 de agosto, elevaron las dotaciones de los batallones 1°, 2°, 3°, 4° y 7° de Línea, y en un escuadrón el Regimiento Cazadores a Caballo. La dificultad para llenar las nuevas plazas llevó al recurso de admitir voluntarios por dos años, en lugar de los cinco señalados en la ordenanza²⁵¹.

El 3 de octubre de 1868 el ministro Errázuriz instruyó al general Pinto, en su calidad de general en jefe del Ejército de Operaciones de la Alta Frontera, que aumentase las fortificaciones del Malleco para impedir cualquier intento de invasión al departamento de Nacimiento. Una vez finalizadas las labores, al frente de una división de 1200 a 1500 hombres, debía internarse “al territorio araucano y someter por la fuerza a las tribus rebeldes, si es que estas no aceptasen los medios pacíficos que con preferencia deben adoptarse previamente”²⁵². Le indicaba, además, que los ingenieros militares debían levantar un plano detallado del territorio encerrado por los ríos Malleco y Cautín, y las cordilleras de los Andes y de Nahuelbuta; y que recorriera, en lo posible, el valle central desde el río Toltén hasta Villarrica, a fin de establecer los puntos donde podrían levantarse nuevos fuertes.

Al coronel Saavedra se le encomendó establecer un fuerte en Cañete o en sus alrededores, que vigilase los pasos de la cordillera de Nahuelbuta, de modo de

249 Navarro, Leandro, *Crónica Militar de la Conquista y Pacificación de la Araucanía*, Tomo II, p. 67.

250 *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina de 1868*, Santiago, Imprenta Nacional, 1868.

251 Decreto del 5 de octubre de 1868. En Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes, Órdenes y Decretos Supremos concernientes al Ejército*, Tomo IV, p. 141.

252 Saavedra, Cornelio, *Documentos relativos a la ocupación de Arauco*, p. 113.

impedir la comunicación entre las tribus arribanas y abajinas. El fuerte, además, debía facilitar el auxilio de la plaza de Purén y dar seguridad a los colonos establecidos al sur de Lebu²⁵³.

En cumplimiento de estas órdenes se inició la campaña. El 19 de noviembre partidas de mapuches asaltaron los fuertes de Collipulli, Perasco y Curaco, pero fueron rechazados con refuerzos enviados desde Chihuaihue.

El 5 de enero de 1868 volvieron a arrasar los campos de Renaico y Malleco, capturaron colonos y se apoderaron de sus ganados. Un destacamento fue enviado a esperar a los asaltantes a orillas del Malleco. En Huelehueico, 150 soldados enfrentaron a 1500 mapuches y los pusieron en fuga, tras recuperar algunos cautivos y animales.

El 28 de enero los indígenas asaltaron los llanos de Angol, pero fueron derrotados por una compañía de Granaderos a Caballo. El 7 de febrero, otro destacamento se les enfrentó en Cautín, y recuperó 23 vacunos y 1500 ovejas²⁵⁴.

Entre mediados de diciembre de 1868 y mayo de 1869, trece expediciones se habían internado al sur del río Malleco y explorado la región cordillerana hasta más allá del río Quepe. De esta manera, se pudo conocer un territorio hasta entonces inexplorado y lograr que los mapuches se retiraran al sur del río Cautín, donde habían levantado parapetos en los pasos de Muco y Quepe.

El coronel Saavedra, entretanto, había construido el fuerte de Cañete, que entró en servicio el 12 de noviembre de 1868. Estaba situado a cincuenta kilómetros al este de Lebu, en las inmediaciones del fuerte Tucapel y de las ruinas de la antigua Cañete, en el centro de las poblaciones abajinas más numerosas. A su alrededor se formó rápidamente una colonia que ya superaba los mil pobladores²⁵⁵.

Auxiliado por indígenas amigos, combatió a los caciques que los hostilizaron y el mismo mes de noviembre tomó posesión del lugar donde se levantó la plaza de Purén. Localizada a setenta kilómetros de la línea del Malleco, en medio de las tierras abajinas, y a corta distancia de las arribanas, sería un poderoso auxilio para las líneas de Malleco y Arauco.

En los pasos de Cayucapil y Contulmo, en la cordillera de Nahuelbuta, fueron ubicados destacamentos destinados a impedir la comunicación entre las tribus de la costa y del interior.

253 Saavedra, Cornelio, *Documentos relativos a la ocupación de Arauco*, p. 115.

254 *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina de 1869*

255 *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina de 1869*

El coronel Saavedra, decidido impulsor de la colonización, orientó sus esfuerzos a la construcción de puentes que hicieran expedito el traslado y la comunicación entre las diversas plazas. Durante la temporada se habían completado doce de ellos. Además, en un desafío monumental para la época, se había despejado más de 170 kilómetros de camino entre Lebu, Cañete y Purén

Las fuerzas del Ejército en las plazas fronterizas se distribuían de la siguiente forma:

FUERZAS DEL EJÉRCITO EN LA FRONTERA EN 1869

PLAZA	INFANTERÍA	ARTILLERÍA	CABALLERÍA	TOTAL
Angol	316	97	150	563
Huequén	30	10	28	68
Cancura	30	12	-	42
Lolenco	30	8	-	38
Chiguaigue	473	30	-	503
Mariluán	30	6	-	36
Collipulli	259	18	-	277
Paralco	55	8	-	63
Curaco	67	8	-	75
Mulchén	42	-	250	292
Negrete	40	-	-	40
Nacimiento	-	-	140	140
Tijeral	29	-	-	29
Rucapillán	29	-	-	29
Div. Ambulante	125	15	170	310
Total	1555	212	738	2505

Fuente: Memoria del Ministerio de Guerra y Marina. 1869

Se estimaba que las tribus arribanas sumaban 2498 lanzas, y las abajinas, menos temibles, 3415²⁵⁶.

256 Memoria del Ministerio de Guerra y Marina de 1869

El 15 de julio de 1869 se crearon los departamentos de Lebu e Imperial como territorios en colonización y se designó como su comandante general de Armas al coronel Cornelio Saavedra²⁵⁷.

El 4 de noviembre el Congreso aprobó la ley que autorizaba al Ejecutivo mantener las 1500 plazas para el Ejército de la Frontera y le entregaba la cantidad de \$ 250 000 para los gastos que demandase la incorporación. Gracias a este aumento, la Brigada de Toltén pasó, nuevamente, a transformarse en Batallón 8° de Línea.

El regreso de Orelie Antoine I

De vuelta a Francia, Antoine de Tounens comenzó a tratar de interesar a la opinión pública en su proyecto de dotar de un nuevo dominio al imperio colonial francés. Editó un periódico, “La Corona de Acero”, de corta duración, y publicó sus memorias bajo el título de “Orelie Antoine I, Rey de la Araucanía y la Patagonia, su advenimiento al trono y su cautividad en Chile”. Sin obtener el apoyo ni la ayuda económica que solicitaba, decidió volver a “su reino”. A fines de 1869 se encontraba en tierras de Quilapán, luego de haber cruzado la cordillera de los Andes por el boquete del Llaima.

Entretanto, el jefe interino del Ejército de la Alta Frontera, coronel José Timoteo González, se aprestaba para recomenzar las expediciones a la región cordillerana y hacia el sur del río Toltén.

Las derrotas que habían experimentado los indígenas el verano anterior los llevaron a solicitar la paz y el perdón. El coronel González citó, entonces, a un parlamento en Angol el 25 de septiembre de 1869. A él concurrieron los caciques arribanos más rebeldes: Quilapán, Quilahueque, Montri, Melin, Mirigual y Loncomil, entre otros. Tras largos discursos aceptaron ponerse al amparo de las autoridades chilenas y se comprometieron a:

- Devolver los cautivos, y entregar a bandidos, o ladrones, chilenos escondidos en sus tierras.
- Entregar sus lanzas y otras armas.
- Poner a disposición de las autoridades competentes a los indígenas acusados de delitos graves.
- Respetar la frontera del Malleco, absteniéndose de traspasarla.
- Vender sus terrenos solamente al fisco.

257 Decreto del 6 de octubre de 1869. En Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes, Órdenes y Decretos Supremos concernientes al Ejército*, Tomo IV, pp. 194-195.

- Aceptar la instalación de misiones en sus territorios.

Por su parte, el coronel González, en nombre del Gobierno, ofreció:

- Nombrar jueces para dirimir los pleitos entre indígenas.
- Cuidar de la educación de los hijos de los caciques, quienes entregarían a dos por cada uno de ellos, para este efecto.
- Olvidar los ultrajes, salteos y otros delitos cometidos por los alzados.
- Respetar sus propiedades, haciendas y familias.
- Castigar a los ciudadanos chilenos que amenazaran sus personas e intereses.

El pacto fue ratificado por el Gobierno el 8 de octubre. El cacique Quilahueque viajó a Santiago a entrevistarse con el presidente Pérez Mascayano, a fin de verificar lo convenido.

El ministro de Guerra Francisco Echaurren, por nota del 8 de noviembre de 1869, ordenó fortificar la línea sur del río Toltén y extender la ocupación militar hasta las ruinas de Villarrica, orden que no pudo ser cumplida porque Quilahueque, tan pronto regresó de Santiago, cayó bajo la influencia de Orelie Antoine y, escondido entre los arribanos, se sumó a la agitación con que se preparaba una revuelta general.

A fin de reafirmar la amistad de las tribus abajinas y rescatarlas de las intrigas de Orelie y Quilapán, Saavedra las convocó a un parlamento en los llanos de Hipinco, cerca de Purén, para el 24 de noviembre de 1869.

Concurrió la mayoría de los caciques del territorio comprendido entre los ríos Imperial y Toltén. Aceptaron ceder terrenos para la instalación de fuertes en las riberas de este último río y prometieron no escuchar las invitaciones de los arribanos para participar en el levantamiento general. Confirmaron la presencia del francés entre los arribanos y consintieron en que se estableciera en Lumaco, a ocho leguas al sureste de Purén, un comisario o juez de paz. El resultado más importante del parlamento fue que se logró aislar a los arribanos de Quilapán, los que quedaban solos en su enfrentamiento con el Estado²⁵⁸.

Conocedor de la frecuencia con que los indígenas olvidaban sus promesas, Saavedra convocó a un nuevo parlamento en Toltén para los días 21 y 22 de enero de 1870, en el cual logró que le contasen las actividades desplegadas por “el rey” entre los arribanos. Luego de hacerles ver el peligro que corrían si se

258 López, María Paz, “*Los Parlamentos Lafkenches de Cornelio Saavedra*”, p. 86.

asociaban a aquel personaje, prometió un premio en dinero efectivo a quien le trajese la cabeza del aventurero²⁵⁹.

Después de más de diez años, Cornelio Saavedra puso fin a su presencia en la Araucanía, pues fue electo diputado por Nacimiento y Angol, para el período 1870-1873. Para ilustrar a sus colegas parlamentarios sobre el problema de la Araucanía, en 1870 publicó la recopilación denominada “Documentos relativos a la Ocupación de Arauco”, en la que daba cuenta de la incorporación de más de un millón de hectáreas a la soberanía del Estado chileno. Asimismo informaba de la fundación de “23 posesiones, de las cuales 10 ya son poblaciones de cierta importancia; a saber: Negrete, Mulchén, Angol, Lebu, Queule, Toltén, Chiguaihue, Collipulli, Cañete y Purén; las restantes, simples reductos o destacamentos, que no por eso dejan de prometer algunos de ellos para más tarde el progreso creciente que han alcanzado los primeros”²⁶⁰.

El 25 de enero de 1870, el ministro Echaurren ofició al general Pinto para que fijara plazo perentorio para la entrega de cautivos y bandidos, “entre ellos a Aurelio o quien quiera que sea el extranjero o extranjeros que se oculten en el interior del territorio”²⁶¹. En caso contrario, lo autorizaba para iniciar una campaña punitiva, sin tocar las propiedades y hombres del cacique Marihual, a quien el Gobierno se proponía ayudarle a conquistar el poder que antes detentó Colipí. El 3 de febrero, el general Pinto informaba al Ministro que había dado un plazo de quince días para la entrega de los bandidos, plazo que expiraba el 11 de ese mes. Como los arribanos continuasen sin cumplir, el general Pinto inició el 15 de marzo la campaña hacia el interior, la que, a pesar de varios encuentros con los indígenas, no logró encontrar grupos numerosos, convenciéndolo que la mayor parte de los rebeldes estaba al sur del río Cautín²⁶². Tampoco pudo tomar contacto con el cacique Marihual, en cuyas tierras, situadas al pie de la cordillera de Adencul, aparentemente se cobijaba Orelie Antoine, en espera del arribo de mucha gente armada para hacer la guerra a los chilenos.

En vista del giro que tomaban los acontecimientos, por decreto del 2 de abril de 1870 fueron declaradas en campaña las fuerzas de la Alta y Baja Frontera, y en estado de asamblea los departamentos de Nacimiento, Angol, Lebu e Imperial. Otro decreto del 8 de abril concedió una gratificación de rancho para las fuerzas

259 Braun Menéndez, Armando, *El Reino de la Araucanía y Patagonia*, Santiago-Buenos Aires, Editorial Francisco de Aguirre, 1968, p. XX.

260 Saavedra, Cornelio, *Documentos relativos a la Ocupación de Arauco que corresponden a los trabajos practicados desde 1861 hasta la fecha*, Santiago, Imprenta La Libertad, 1870, p. 244.

261 *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina de 1870*, Santiago, Imprenta Nacional, 1870.

262 *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina de 1870*

establecidas en los sitios en estado de asamblea, equivalente a 25 centavos diarios para los jefes y oficiales, y a 12 centavos para la tropa.

Las operaciones militares fueron planificadas de tal modo que se atacase, simultáneamente, por el norte, sur y este. El despliegue de fuerzas y el precio puesto a la cabeza de Orelie tuvieron el efecto de apaciguar las tribus alzadas y la huida del “rey” quien, seguramente, tampoco confiaba mucho en la lealtad de sus “súbditos”.

Años más tarde, en 1872 Orelie se encontraba en Francia desplegando una intensa actividad para recuperar su reino. En mayo de 1874, bajo el supuesto nombre de Juan Prat, desembarcó en Buenos Aires, para continuar luego a la Patagonia. Reconocido por el general del Ejército argentino, Julián de Murga, fue apresado y repatriado. El 9 de septiembre de 1878 expiró en un hospicio de Burdeos.

En el intertanto, los planes de defensa de la línea del Malleco continuaron su curso. A la torre de vigilancia “5 de Abril”, se habían agregado las de “Alcázar” y “Las Heras”, entre Lolenco y Chiguaihue, y se proyectaron otras siete hasta completar la dotación necesaria. La activa labor desplegada por la Oficina de Ingenieros Militares en obras de defensa y caminos —como el que construirían entre Angol y Nacimiento, y el emplazamiento de puentes, como los seis que cruzaban los esteros Peumo, Pasantué y Cuñuñuco, además del que se proyectaba en el Malleco entre Chiguaihue y Mariluán— habían aconsejado el traslado de esa entidad a Angol, el 28 de septiembre de 1870.

Apaciguadas las tribus, el coronel Saavedra estimaba que:

“La ocupación de la línea demarcada del Toltén hasta Villarrica es el medio seguro y único de concluir para siempre con la guerra de Arauco, pues solo así tendremos facilidades para vigilar y aun destruir los bosques de cordillera que serían el único refugio de los salvajes desobedientes”²⁶³.

Sin embargo, las tribus no permanecían tranquilas y los caciques Loncomil, Quilahueque y Manuel Levio de Canglo, organizaban sucesivos ataques a la línea del Malleco. Las acciones de Coipué, Monte Verde y otras, significaron grandes bajas entre los arribanos, quienes, a través del cacique Quilahueque, solicitaron otra vez paz y perdón al jefe accidental de la Alta Frontera, coronel José Francisco Gana. El 5 de julio de 1870, en el parlamento de Collipulli, se llegó a los siguientes acuerdos:

263 *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina de 1870*

- Cada cacique entregará dos hijos varones al intendente de Arauco para que, una vez educados en Santiago, difundan la civilización en sus tierras.
- Los hijos deberán tener entre 8 y 15 años, y visitarán anualmente a sus familiares.
- Los araucanos entregarán los cautivos y prisioneros chilenos.
- Los araucanos no permitirán que se establezcan en sus territorios ciudadanos chilenos o europeos sin certificado de honradez, otorgado por el intendente de la provincia, o la autoridad que se comisione a tal efecto.
- Los comerciantes solo podrán internarse en sus territorios con pasaportes otorgados por caciques designados por el Gobierno.
- No permitirán el ingreso de individuos sin pasaporte extendido por el intendente de Arauco.
- Los delitos cometidos por chilenos dentro del territorio araucano serán juzgados por las autoridades nacionales. Los cometidos por indígenas serán juzgados por los caciques de acuerdo a sus prácticas tradicionales.
- Quienquiera que intentase impulsarlos a rebelión sería entregado a las autoridades de la provincia²⁶⁴.

Por su parte, la Oficina de Ingenieros había delineado y supervigilado el tendido del cable telegráfico que, desde Angol, unía todos los puntos de la línea del Malleco, entre Curaco al oriente y Nacimiento al poniente. También habían construido un canal que, partiendo del río Malleco, entre el fuerte Chihuahue y la torre 5 de Abril, llegaba al río Reihue.

A petición del cacique Catrileo, uno de los más fieles aliados de la Baja Frontera, y por tal motivo víctima de frecuentes malones, el coronel Saavedra, antes de partir, había levantado, el 23 de octubre de 1870, el fuerte de Lumaco, a cuyo alrededor se instalaron las poblaciones de Nahuelco y Lumaco. Saavedra, quien insistía en que solo quedaba por ocupar la línea del Toltén a Villarrica para someter todo Arauco, presentó un plan en el que demostraba que, aumentando en 2500 hombres el Ejército, y con un gasto de dos millones de pesos en dos años, podría finiquitarse la operación con pleno éxito²⁶⁵. En el Toltén bastaba con levantar cuatro nuevas plazas: Pucollán, Donguil, Pitrufquén y Villarrica, para evitar que ese curso fluvial fuese traspasado, ya que esos eran los únicos sitios en que era vadeable.

264 *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina de 1871*, Santiago, Imprenta Nacional, 1871.

265 Saavedra, Cornelio, *Documentos relativos a la ocupación de Arauco*, pp. 236-261.

Ante la negativa del Congreso a proporcionar nuevos fondos, se decidió consolidar la línea del Malleco y resguardar las crecientes poblaciones situadas entre este río y el Biobío. Para tal efecto, en agosto de 1871 se entregó el mando militar de la Frontera al general Basilio Urrutia, quien se estableció en Angol.

A poco de asumir el mando, el general Urrutia convocó a un parlamento en Collipulli al cual se negó a asistir Quilapán, hecho que impidió la ratificación del pacto y proyecto de paz acordado en el mismo lugar por el coronel Gana y el cacique Quilahueque. No obstante, la Frontera permanecía tranquila. Su guarnición estaba a cargo de los batallones Buin 1° de Línea, 2°, 3° y 4° de Línea, una compañía de artillería, el Regimiento Granaderos a Caballo y un escuadrón de Cazadores a Caballo, distribuidos de la siguiente manera:

Unidad	Alta Frontera	Baja Frontera
Batallón 1° de Línea	386	-
Batallón 2° de Línea	390	-
Batallón 3° de Línea	389	-
Batallón 4° de Línea	-	388
Regimiento de Artillería	207	149
Regimiento Granaderos a Caballo	275	-
Regimiento Cazadores a Caballo	138	-
Total	1785	537

Una baja de nivel de las aguas del río Malleco permitía que fuese vadeado de noche por hordas que asaltaban las poblaciones vecinas en busca de ganado. Se decretó, entonces, el patrullaje nocturno del sector y se inició la construcción del fuerte de Los Sauces, sitio intermedio entre Angol y Lumaco, a orillas de la laguna del mismo nombre.

La sumisión de las tribus, la existencia de las vías férreas y telegráficas, y la protección de los fuertes, fueron factores que incentivaron el desarrollo agrícola y comercial en las nuevas provincias de Biobío y Arauco, al atraer nuevos colonos para quienes el fisco pondría en venta las tierras necesarias²⁶⁶.

266 *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina de 1875*, Santiago, Imprenta Nacional, 1875

Como era de esperar, y siempre bajo la presión de la reducción de gastos, las fuerzas de guarnición seguían disminuyendo, de acuerdo a los datos entregados por la Memoria del Ministro de Guerra del año 1874:

Unidad	Alta Frontera	Baja Frontera
Batallón 1° de Línea	372	-
Batallón 2° de Línea	391	-
Batallón 3° de Línea	366	-
Batallón 4° de Línea	-	361
Regimiento de Artillería	109	47
Regimiento Granaderos a Caballo	135	-
Regimiento Cazadores a Caballo	280	-
Total	1653	408

A pesar de contar con menores fuerzas, la situación pareció propicia al general Urrutia para avanzar la línea del Toltén. El Gobierno propuso ocupar la línea demarcada por el río Lumaco hasta la confluencia del Cholchol, en el Cautín, y establecer allí una plaza principal y dos fuertes en las riberas del Lumaco, como paso previo a la ocupación del Toltén hasta Villarrica, proposición que fue largamente discutida²⁶⁷.

En 1876 asumió la cartera de Guerra y Marina el coronel Cornelio Saavedra, quien impuso el avance de la Frontera al encomendar la tarea al teniente coronel Gregorio Urrutia, comandante del Cuerpo de Zapadores. Por decreto del 24 de abril de 1877 se disolvió el Batallón 7° de Línea y se creó sobre su base el Cuerpo de Zapadores, cuya misión sería abrir vías de comunicación, levantar puentes, telégrafos, hospitales y otras construcciones militares. La paulatina integración del indígena a la vida nacional se demuestra por el hecho de que cuatrocientos de ellos estaban ocupados en las faenas del ferrocarril de San Rosendo a Angol²⁶⁸.

267 *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina de 1875 y Navarro, Leandro, Crónica Militar de la Conquista y Pacificación de la Araucanía*, p. 136.

268 *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina de 1875 y Navarro, Leandro, Crónica Militar de la Conquista y Pacificación de la Araucanía*.

La nueva línea debería comenzar en Lumaco y seguir en dirección sur, hacia los cerros de Adencul. Mientras el teniente coronel Urrutia iniciaba los preparativos para la expedición, los ingenieros militares y zapadores habían desarmado y trasladado la torre 5 de Abril a orillas del río Reihue, para asegurar así el tráfico entre Angol y Los Sauces, ya que la llamada Vega de Juan Trintre era vadeada constantemente por montoneras encabezadas por elementos chilenos, a objeto de asaltar a los colonos.

Se incentivó el interés particular en la ocupación y se remataron tierras fiscales al sur del río Malleco, luego de ser medidas e hijueladas más de cien mil hectáreas y abiertos los respectivos caminos por los ya mencionados cuerpos militares.

El 28 de noviembre de 1878, una circular del inspector general del Ejército, general José Antonio Villagrán, informaba que el teniente graduado Gabriel Larraín, agregado al Cuerpo de Ingenieros, había publicado, con autorización del Gobierno, un plano general de todos los terrenos ocupados por el fisco, medidos, hijuelados y rematados hasta esa fecha, y situados al sur del Biobío. El plano incluía los puntos de la nueva línea de frontera de Lumaco a Adencul.

A principios de noviembre, el teniente coronel Urrutia echaba las bases de la torre Mirador, a 18 kilómetros de distancia de Lumaco; y el 14 del mismo mes, a 6 kilómetros, se establecía el fuerte de Lebuelán. El 1 de diciembre fundaba la plaza de Traiguén, ubicada 10 kilómetros al sureste del anterior. Así, en poco más de un mes la línea había avanzado 34 kilómetros, por los cuales se abrieron caminos, y se levantaron puentes y postes telegráficos, tarea que recayó en los doscientos zapadores que le acompañaban, junto a 120 cazadores y cincuenta artilleros, gran parte de los cuales quedaron de guarnición en los nuevos fuertes.²⁶⁹

Como ya se señaló, en 1878 Argentina dio inicio en el país transandino a la “conquista del desierto”, nombre que se ha dado a la campaña iniciada por el general Julio Argentino Roca y que se prolongaría hasta el año 1884. Con esta extensa campaña militar consiguió para la República Argentina la incorporación de los vastos territorios de la Patagonia y la derrota definitiva de los indígenas que los habitaban, muchos de los cuales buscaron refugio en territorio chileno. El avance militar hacia el sur coincidió con el inicio del dilatado período de controversias limítrofes entre Chile y Argentina.

269 *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina de 1879*, Santiago, Imprenta de la República, 1879.

4

EL AVANCE DE LA FRONTERA HASTA EL RÍO CAUTÍN

El inicio de la Guerra del Pacífico en 1879, obligó a trasladar al norte los cuerpos de línea que guarnecían la Frontera en la Araucanía, y a su reemplazo por la Guardia Nacional que se mandó movilizar, la que en un principio contaba con los siguientes cuerpos:

- Batallón Cívico Movilizado Angol
 - Brigada Cívica de Malleco
 - Compañía Cívica de Tijeral
 - Escuadrón Movilizado de Carabineros de la Frontera
 - Escuadrón Cívico de Angol
 - Compañía Cívica de Curaco
- Fuerza total de 1500 plazas²⁷⁰.

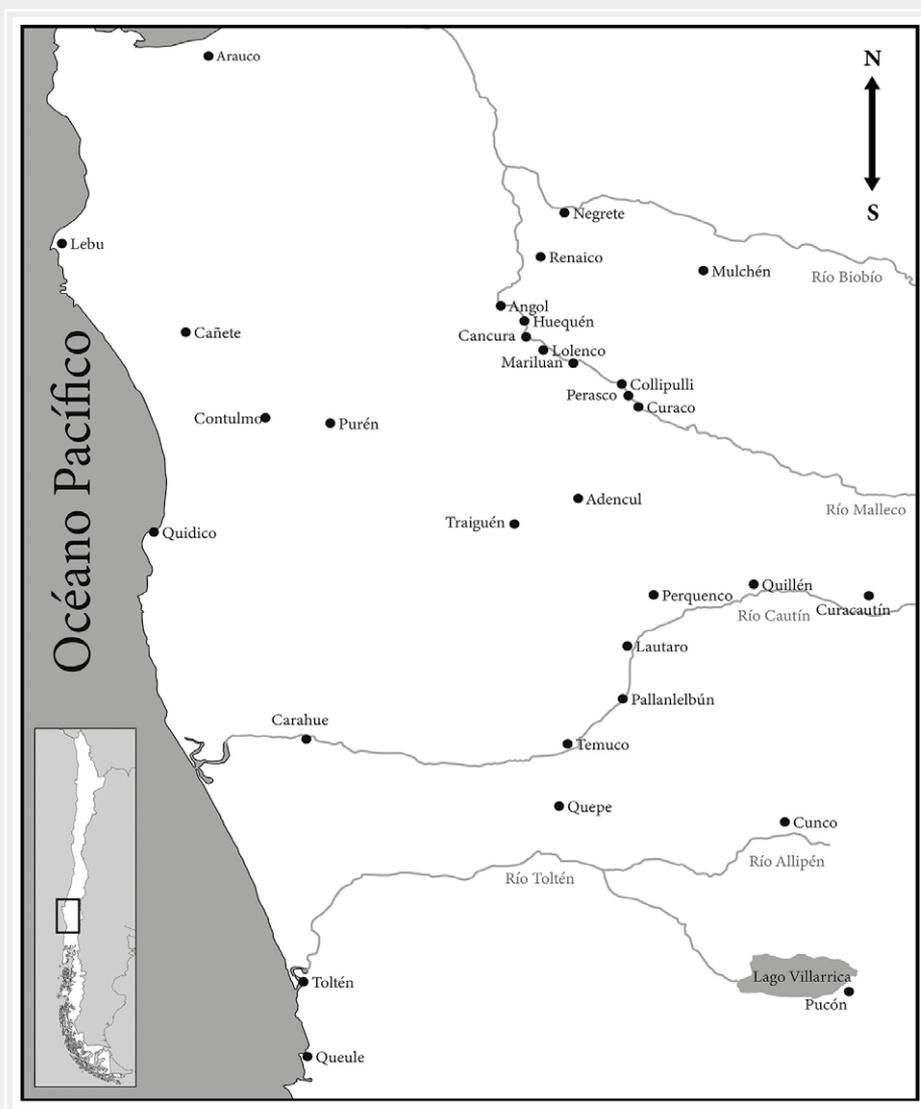
Durante el año 1879 la Frontera se mantuvo tranquila, pero los soldados de la Guardia Cívica que reemplazaron a las fuerzas de línea, con frecuencia transgredieron las rígidas normas de disciplina implantadas por los jefes que comandaron aquellos cuerpos. Como consecuencia de ello, durante este período se incrementaron los abusos contra las personas y las propiedades de los indígenas, hasta provocar su ira y su levantamiento. La codicia y recelos de muchos de los propietarios, convertidos en jefes y soldados de la Guardia Cívica, fueron determinantes en el alzamiento de 1881, por lo cual no es posible culpar solamente a los indígenas. Sus causas fueron otras:

“...Algunos jefes (no hablamos en general) por el más leve motivo ordenaban encaminar²⁷¹ a cualquier indio ya fuese cacique o no, sin oírle siquiera una declaración”²⁷².

270 Navarro, Leandro, *Crónica Militar de la Conquista y Pacificación de la Araucanía*, Tomo II, pp. 165-166.

271 Nota del Editor: se llamaba “encaminar” cuando se acusaba a algún indígena de robo, o de cualquier otro delito, y se enviaba ocultamente a las afueras de las poblaciones, custodiado por un piquete de soldados, los cuales llevaban orden de ultimarlos en el camino, con amplias facultades de hacerlo dónde, cuándo y cómo quisieran. Lara, Horacio. *Arauco Indómito*. Santiago, Imprenta de El Progreso, 1889, p. 390 (nota).

272 Lara, Horacio, *Arauco Indómito*, p. 390; Guevara, Tomás, *Historia de la Civilización de Araucanía*, Santiago, tomo III; Guevara, Tomás, *Los Araucanos y la República*, Santiago, Imprenta Litografía y Encuadernación Barcelona, 1902, p. 443. Para más información se sugiere consultar los textos antes señalados, los que describen, in extenso, todo lo que ocurría por aquellos días en la Frontera.



AVANCE DE LA FRONTERA HASTA EL RÍO CAUTÍN
Academia de Historia Militar

Fue así como se fueron creando las condiciones para que, finalmente, se produjera el alzamiento que tendría lugar en 1881. Los indígenas seguían con vivo interés el desarrollo de la guerra en el norte y esperaban que un revés de las armas chilenas les permitiera tomar la ofensiva y recuperar el absoluto control de su territorio.

En mayo de 1880, el Gobierno había resuelto dar una nueva organización a los cuerpos cívicos de la Frontera, “refundiendo las compañías y escuadrones sueltos en los batallones Angol y Biobío, de nueva creación, y los escuadrones de Carabineros de la Frontera y Carabineros de Angol”²⁷³.

**GENERAL DE BRIGADA GREGORIO URRUTIA VENEGAS
1830-1897**



★
Colección Biblioteca Nacional de Chile

Nació en San Carlos, en 1830. En 1853 iniciaba su carrera militar como alférez del Escuadrón Lanceros. En 1858 fue ascendido al grado de teniente. Defendió al gobierno de Manuel Montt durante la Revolución de 1851, participando en las campañas al norte y al sur del país. Posteriormente le tocó participar en las campañas de

273 Navarro, Leandro, *Crónica Militar de la Conquista y Pacificación de la Araucanía*, Tomo II, p. 166.

la incorporación de la Araucanía durante cuatro períodos: desde enero de 1862 hasta diciembre de 1865; desde diciembre de 1866 hasta noviembre de 1871; de abril de 1878 a noviembre de 1879; y de marzo de 1881 hasta diciembre de 1883. Fundó diversas plazas y fuertes en este territorio, y tuvo destacados cargos como gobernador de Lebu, general en jefe de la Baja Frontera, general en jefe interino del Ejército de la Frontera y general en Jefe del Ejército del Sur. Con el advenimiento de la Guerra del Pacífico marchó al norte, estando presente en las batallas de Tacna y Arica, mientras que en la campaña de Lima se desempeñó como jefe del Estado Mayor de la I División del Ejército de Operaciones del Norte comandada por Patricio Lynch. Volviendo al sur del país, con el inicio de la sublevación general indígena, Gregorio Urrutia fue nuevamente nombrado a cargo del Ejército de la Frontera. Pudo ir sofocando a las distintas parcialidades, y el 31 de diciembre de 1881 ocupaba Villarrica, dando término a las campañas militares en la Araucanía. En 1887 ascendió a General de Brigada. Falleció en Santiago en 1897.

Hacia 1880, la aparente calma estaba saturada de temores por parte de los colonos. El coronel Gregorio Urrutia había sabido mantener con prudencia las relaciones entre chilenos e indígenas, pero cuando este jefe hubo de marcharse para asumir funciones en el Ejército de Operaciones del Norte, “empezó el desorden ahí donde no había más que orden desde tiempo atrás”²⁷⁴. Fue así, como a mediados de 1880, los indígenas comenzaron a dar demostraciones de rebelión, encabezadas, como siempre, por los arribanos, quienes intentaban obtener la alianza de los abajinos para recuperar los terrenos perdidos al sur del Biobío. El ministro del Interior, Manuel Recabarren, dictó una serie de instrucciones destinadas a reprimir el bandolerismo que realizaban muchos forajidos chilenos, quienes, amparados por el movimiento indígena, habían vuelto a asolar los campos y poblaciones en la Araucanía. Estos individuos tenían sus guaridas en las tolderías de los caciques adversarios al Gobierno central y desde allí realizaban constantes ataques a las propiedades de los colonos, robando, incendiando y asesinando a los pobladores. Esta situación hizo que se le advirtiera a los ca-

274 Lara, Horacio, *Arauco Indómito*, Santiago, Imprenta de El Progreso, 1888, p. 384.

ciques que debían cesar en su protección a los delincuentes, amenazando con castigar severamente a aquellos que persistieran en tan ingrata actitud. Muchos expulsaron a estas personas de sus posesiones, pero otros los mantuvieron ocultos, dificultando su persecución después de haber cometido sus delitos. Como se verá, el alzamiento se estaba fraguando lentamente:

“...Cuando se aproximaban las batallas de Chorrillos y Miraflores y se dispuso organizar un tercer ejército, para lo cual se retiraron de las poblaciones del interior de la Araucanía los batallones Biobío, Carabineros de la Frontera y parte del Angol, cuyas fuerzas desfilaron en presencia de los mismos araucanos moradores en las inmediaciones de aquellos pueblos, principiaron también a organizarse estos en partidas, rompiendo las hostilidades y cometiendo toda clase de depredaciones en los campos, robando y asesinando sin miedo alguno.

Este movimiento comenzaron a hacerlo a nombre de los indios arribanos, pues los abajinos, aparentaban sumisión y lealtad, lo que hicieron hasta lo último, a pesar de estar unidos en secreto con los arribanos para acometer la empresa del alzamiento general en que todos estaban ya convenidos”²⁷⁵.

Las acciones frecuentes de los indígenas en diversos puntos, especialmente en Vega Larga, cerca de Los Sauces, desde donde arrearon casi un millar de cabezas de ganado vacuno y caballar, y gran cantidad de ovejas, puso en alerta a las diferentes guarniciones de los fuertes y de los poblados sobre sus intenciones.

Era comandante de la línea del Traiguén el sargento mayor Pascual Cid, ante quien presentaron un indígena que había sido sorprendido robando caballos cerca de la plaza de Traiguén, y al cual amenazó con fusilar si no confesaba cuánto sabía de las intenciones de los naturales. Temeroso, el indígena reveló un vasto plan en que estaban comprometidos los cuatro butalmapus —zonas en que los mapuches consideraban dividido su territorio— y que los caciques habían acordado concluir con los pueblos fundados después de Mulchén y Angol, que se encontraban al sur del Biobío y hacia el Malleco.

El movimiento debía comenzar con la toma por los arribanos de Traiguén y del fuerte de Adencul. Una vez conseguido este objetivo, los abajinos debían asaltar Lumaco a las órdenes del cacique Colipí, y Los Sauces con el cacique

275 Lara, Horacio, *Arauco Indómito*, pp. 394-395.

Huentecal. Tomados todos los fuertes y plazas, se reunirían en los llanos de Las Quechereguas para marchar sobre Angol, Collipulli, Mulchén y los pueblos que encontrarán hasta alcanzar la línea del Biobío. El alzamiento estaba dirigido por los caciques Menchiqueo, Melín, Marihual y Pichunlao.

La declaración del indígena puso sobre aviso al comandante Cid y el 27 de enero, muy de mañana, cuando se sacaba la caballada a pastar, aparecieron al sur de Traiguén numerosos grupos de indígenas que cayeron sobre los centinelas, asesinando a algunos, mientras los demás daban la voz de alarma. De inmediato se hizo regresar la caballada, al mismo tiempo que una partida de treinta soldados al mando del capitán Venegas, del Escuadrón Nacimiento, y cincuenta infantes del Batallón Angol al mando del capitán Félix Antonio Carvacho, salían a enfrentarlos. Los asaltantes se retiraron, pero temiéndose una celada se hizo regresar la tropa, mientras otro grupo más numeroso atacó la ciudad por el lado sur. La plaza resistió bien y los mapuches se dirigieron entonces a Los Sauces, y de paso quisieron tomar el fuerte Leveluán, cuyos defensores los recibieron con certero fuego, debido a que habían sido avisados de la situación reinante en la zona.

Los Sauces fue atacado por unos mil quinientos indígenas al mando del cacique Huentecal. Después de permanecer dos días frente al poblado, los mapuches se retiraron al Malleco y atacaron Collipulli, plaza que resistió a través de una brillante defensa efectuada por el capitán Honorindo Martínez con treinta y cinco Carabineros de Curaco, y un piquete de infantería del Batallón Angol, más todos los hombres capaces de cargar un arma. Los efectivos de caballería, al mando del teniente Domingo Rodríguez y del alférez Juan de la Fuente, reforzados con civiles, persiguieron a los atacantes, y les mataron 24 hombres y tomaron 32 caballos.

Los indígenas se habían preocupado de cortar el telégrafo hacia el norte, pero los rumores del alzamiento, y luego algunas noticias concretas, pusieron en alarma la capital. El Gobierno tomó en serio la situación y decidió a poner término a los desmanes, ocupando el territorio e incorporándolo a la soberanía nacional. Esto significaba que había que avanzar la Frontera hasta el río Toltén, comenzando por una primera etapa que alcanzara la línea del río Cautín. Para este fin, se ordenó a la Comandancia de Angol la preparación de una expedición que, teniendo por base la ciudad de Traiguén, se adelantara hasta el río Cautín e interceptara el vado de este curso de agua por el cual transitaban las tribus de los cuatro butalmapus para sus reuniones guerreras. Este punto se encontraba al norte de la zona de Maquehua, donde el río es fácilmente vadeable en verano, ya que en invierno las aguas cubren una extensa zona que no permite el paso

por ninguna parte, debido a la fuerte corriente que produce el desnivel del terreno en esta región.

Consecuente con las órdenes del Gobierno, comenzaron los preparativos para organizar una división de dos mil hombres de las tres armas, infantería, caballería y una sección de artillería. Las fuerzas las componían: el Batallón Bio-bío, al mando del teniente coronel José Manuel Garzo; el Batallón Ñuble, del comandante José Miguel Contreras Solar; Batallón Angol, mandado por el teniente coronel Alejandro Larenas; y el Escuadrón de Carabineros de la Frontera, por el teniente coronel Pedro Carter. Estas fuerzas se reunieron en Angol, donde tomó el mando el ministro del Interior, Manuel Recabarren, quien había llegado el 28 de enero comisionado por el presidente Aníbal Pinto.

El 8 de febrero se encontraban listos los medios que debían acompañar a la expedición. Se habían reunido 336 carretas²⁷⁶, haciéndolas venir por ferrocarril, más de la mitad de ellas, desde Los Ángeles, Nacimiento y otras localidades. Las herramientas y elementos de zapa se habían reunido en cantidad suficiente para levantar las futuras construcciones. Ese día salieron de Traiguén las pesadas carretas, tiradas por bueyes, que hacían lenta la marcha, ya que la tropa debía escoltarlas por el peligro que significaba un ataque indígena.

Adelantándose con una escolta de trescientos hombres, Recabarren y el Estado Mayor expedicionario alcanzaron las orillas del río Quino, donde se estableció el primer fuerte que se designó como Fuerte Recabarren, pero que desapareció más tarde para conservar el nombre de Quino, que es el que lleva hasta hoy la localidad donde estuvo emplazada esa fortificación. El día 15 se alcanzaba Quillén y se construía el segundo fuerte, guarneciéndolo con soldados del Batallón Ñuble.

El 18 de febrero se llegó a orillas del Cautín, después de vencer muchas dificultades para hacer expedito el paso de las pesadas carretas, estableciéndose el fuerte de Lautaro. El 21 se alcanzó una extensa planicie, donde se alzó el fuerte de Pillanlelbún y luego se continuó al sur hasta la ribera del Cautín. En este punto se encontraba el vado que las fuerzas araucanas cruzaban para reunirse, por lo que, según acuerdo de Recabarren con el jefe de las fuerzas, teniente coronel Evaristo Marín, y el jefe de Estado Mayor, teniente coronel Manuel Ruminot, se estableció allí el nuevo fuerte que se denominó Temuco. El paraje “ofrecía muy buenas condiciones estratégicas, pues dominaba por el norte el llano cubierto de bosques y por el sur los pasos del río, por donde traficaban las numerosas y

276 Gunckel, Hugo, *Así surgió la Frontera*. Serie de once publicaciones editadas por el Diario Austral de Temuco, en 1949.

altivas reducciones de Maquehua y Quepe²⁷⁷. Los indígenas habían seguido cuidadosamente la expedición, pero se habían abstenido de atacarla; pero cuando vieron que se comenzaba la construcción del último fuerte se acercaron a Recabarren para protestar. La edificación fue iniciada de inmediato por el teniente coronel Pedro Carter con el Escuadrón de Carabineros de la Frontera²⁷⁸.

Este fuerte era una fundación netamente militar que respondía a la necesidad de mantener este estratégico punto que controlaba las líneas de comunicaciones de los indígenas. Así lo comprendieron estos y por ello opusieron sus reparos.

Habiéndose establecido la línea del Cautín el 24 de febrero, Recabarren regresó a Angol, donde llegó el 2 de marzo, dando por terminada la misión y creyendo que la incorporación de la Araucanía llegaba a su fin. Sin embargo, no tardarían los indígenas en probar lo contrario. El 27 de febrero aniquilaron una columna de veinte carretas entre Temuco y Pillanlelbún, dando muerte a noventa y seis soldados enfermos que aquellas conducían y a todos los carreteros. El 9 de marzo atacaron el fuerte de Temuco, que debió ser defendido por Carter.

Los indígenas no pararon de hostilizar Temuco, y cuando fueron batidos con muchas pérdidas por el sargento mayor Bonifacio Burgos, y resultando muchos de sus caciques muertos en combate, solo entonces terminaron la resistencia que el ministro Recabarren había estimado acabada el último día de febrero de 1881.

5

EL AVANCE DE LA FRONTERA HASTA EL RÍO TOLTÉN

La grave situación que existía en la Frontera en marzo de 1881, obligó al Gobierno a llamar con urgencia al coronel Gregorio Urrutia, que se encontraba en el Perú, para que se hiciera cargo, nuevamente, del mando en esa región.

277 Guevara, Tomás, *Historia de la Civilización de Araucanía*, Tomo III, p. 450.

278 El fuerte de Temuco fue construido por el teniente coronel Pedro Carter, según consta en su hoja de vida que se encuentra en el archivo de la antigua Comandancia de Armas de Cautín. En 1874 alcanzaba el grado de teniente coronel y se encontraba en Angol cuando se organizaba la expedición del ministro Recabarren. Su experiencia en las campañas araucanas lo llevaron a ser uno de los elegidos para formar parte de los oficiales que acompañaron al Ministro; y desde febrero de 1881 hasta marzo de 1882 hizo la campaña al territorio de la Araucanía, estableciendo la línea del río Cautín, donde hizo construir el fuerte de Temuco con la tropa del escuadrón que comandaba. Reyno Gutiérrez, Manuel. "Es Justicia...". *El Diario Austral de Temuco*, 19 de septiembre de 1953.

Tan pronto como se encontró en la Frontera, Urrutia abrió sus operaciones haciendo marchar una división de seiscientos hombres del Batallón Movilizado Angol, a cargo del coronel Alejandro Larenas, y cien jinetes del Escuadrón de Carabineros de Angol al mando del capitán Bernardo Muñoz Vargas. Esta expedición fundó el fuerte de Victoria, en conmemoración de los triunfos obtenidos en la Guerra del Pacífico.

Las instrucciones impartidas por Urrutia decían en parte:

“...Los Jefes de las respectivas divisiones deben tener presente que el único objeto es hacer desaparecer esas tribus, y que por consiguiente se les debe hostilizar en todo sentido, es decir, tomándoles sus animales y legumbres, destruyéndoles sus casas, aprisionándoles a sus familias y no dando cuartel a los que resistan. Esto, no obstante, se recomienda muy particularmente a los Jefes que no se ejecute ningún acto de crueldad con las personas, pudiendo evitarse, y sobre todo con las familias. Las cuales se atenderán, proporcionándoles alimentos y cuidando que nadie tome para sí ninguna persona cualquiera sea su edad y sexo... respetar absolutamente a indios que no se han sublevado; sus casas e intereses se les hará respetar con estricta religiosidad, castigando con severidad cualquier desacato o tropelía”²⁷⁹.

En noviembre de 1881 estalló una rebelión de las tribus abajinas situadas al sur del Cautín. El 5 y 6 atacaron la plaza de Lumaco, logrando entrar en ella, pero fueron rechazados después de un violento combate en las calles. La defensa costó la vida de dos soldados y diecinueve indígenas. El comandante de la plaza, teniente coronel Contreras Solar, actuando en forma enérgica, aprisionó a los caciques Chenquemilla, Canuleo y Pinolé, que se habían presentado a declarar su amistad, evitando así su participación en el alzamiento que dejó muchos cadáveres de colonos esparcidos por las inmediaciones.

El día 9 los indígenas cayeron sobre el fuerte de Ñielol y el 10 sobre Temuco, lo que hizo necesario reforzar el Ejército de Operaciones del Sur con 376 hombres pertenecientes al Batallón Chillán 8° de Línea. Con ellos, el coronel Urrutia marchó desde Traiguén hacia las ruinas de Imperial; en Cholchol —donde se levantó un fuerte, desde el cual se organizaron ataques contra los rebeldes— se le uniría otro destacamento de 250 hombres que marchaba desde Temuco por

279 Ravest, Manuel, *Ocupación Militar de la Araucanía (1861-1883)*, Santiago, Editorial Licanray, 1997, pp. 130-131.

la ribera norte del Cautín. También se agregaron las fuerzas cívicas de Lebu, Cañete, Talcahuano y Tomé. Con las acciones hacia ese territorio se rescató gran cantidad de animales, que posteriormente fueron rematados públicamente en Los Ángeles, Lebu y Toltén, obteniéndose un producto de más de sesenta mil pesos. Con el propósito de completar el asentamiento de fuerzas que permitiera contener los alzamientos, el coronel Urrutia volvió a Traiguén, pasando por los fuertes de Temuco y Lautaro; y luego, el 23 de febrero de 1882, se fundó Nueva Imperial, a cuatro leguas de Carahue (antigua Imperial), y el 12 de marzo se fundó Curacautín. Poco antes se había abandonado el fuerte de Ñielol para reemplazarlo por el de Galvarino, a orillas del río Quillén.

Así, en 1882 la línea sobre el Cautín comprendía siete fuertes en 1882: Bajo Imperial, Carahue, Temuco, Pillanlelbún, Lautaro y Curacautín. Al establecerse estos fuertes, se había quitado libertad de acción a los indígenas, principal ventaja que poseían sobre las tropas de línea. De esta manera, el ministro Carlos Castellón podía anunciar al Congreso que la Araucanía aún no sometida a las leyes chilenas, se reducía solamente a la faja de quince leguas entre el río Cautín y los cerros de Huiple.

Gran parte de los trabajos originados por las nuevas construcciones habían recaído sobre la tropa, la cual, junto con el uso de sus armas, había tenido que aprender a manejar las herramientas de zapa, y muchos soldados vivían con sus familias en casas levantadas por ellos mismos. Usualmente lo hacían con los mismos materiales de la zona que se usaban para la construcción y reparación de los fuertes. En atención a los trabajos realizados por estos efectivos, el Ejecutivo, mediante decreto de 22 de marzo de 1882, dispuso que:

“...Conviniendo fomentar en la tropa acantonada en la línea de Frontera el espíritu de trabajo, remunerando las ocupaciones extraordinarias que desempeña; y que con ello se consigue, además de mejorar la situación del soldado, una economía considerable para el erario, pues se evita el pago de jornales a obreros extraños al Ejército, decreto:

Los individuos de tropa del Ejército de la Frontera que se ocupen como albañiles, herreros o carpinteros en los trabajos de los nuevos fuertes en construcción y demás obras análogas de pertenencia fiscal tendrán un sobresueldo de veinte centavos por cada

día de trabajo, y los que ocupan las mismas condiciones como peones, tendrán un sobresueldo de diez centavos por cada día”²⁸⁰.

El 26 de septiembre de 1882, se reorganizaba la Guardia Nacional, disolviéndose todos los cuerpos cívicos de la República, y reorganizándose las unidades en las regiones y provincias desde Antofagasta a Chiloé. Se encargaba a la Inspección General del ramo impartir las órdenes del caso para el cumplimiento de lo que se decretaba²⁸¹.

Esta resolución tendría un alto impacto en el desarrollo de las operaciones en la región de la Frontera, para cuyos efectivos el citado decreto establecía:

Provincia de Biobío:

- Un batallón de infantería en Los Ángeles.
- Una brigada de la misma arma en la cabecera de cada uno de los departamentos de Mulchén y Nacimiento.
- Un escuadrón de caballería en cada uno de los lugares de Nacimiento, Mulchén, Santa Bárbara y Antuco.
- Una compañía de infantería en cada uno de los denominados Antuco, Santa Bárbara y Quillico.

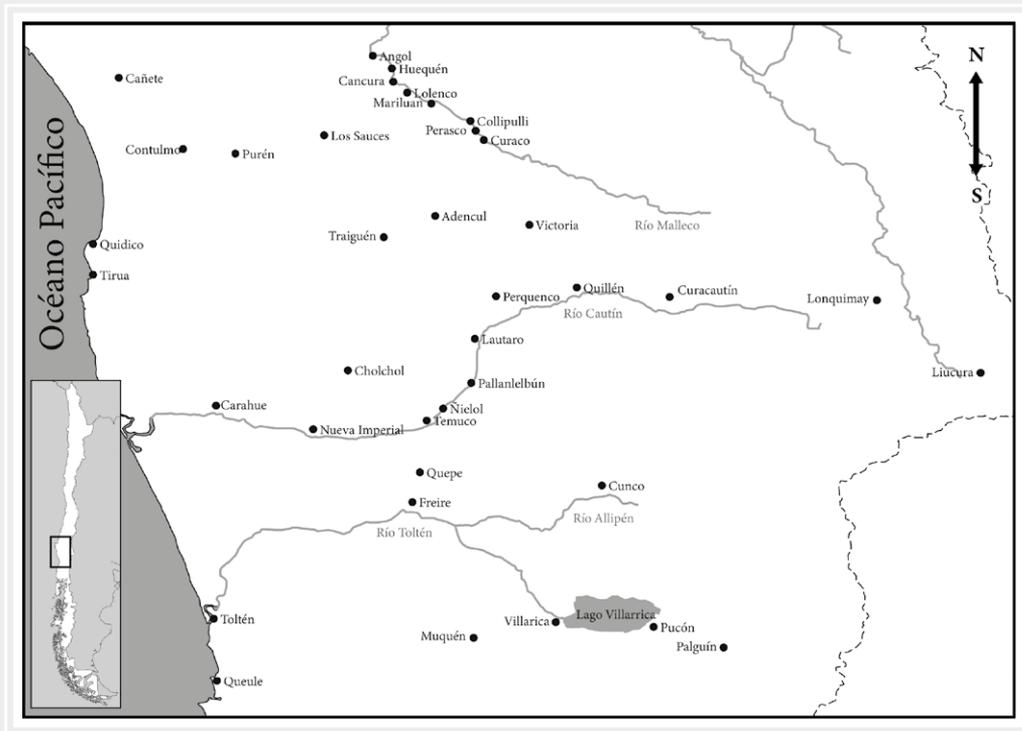
Provincia de Arauco:

- Una brigada de artillería en Lebu.
- Una brigada de infantería en Arauco y otra en Cañete.
- Un escuadrón de caballería en Toltén, otro en Cañete y otro en Tirúa.

Para finalizar la conquista del territorio mapuche era necesario llegar hasta Villarrica. Con este objeto, el coronel Urrutia, al frente de una agrupación de ochocientos hombres, salió desde Temuco el 20 de noviembre de 1882. Avanzó sin dificultades hasta el río Quepe, desde cuya ribera debió abrirse a golpe de hacha un sendero que lo condujo hacia un pequeño promontorio donde se fundó el fuerte de Freire. Desde allí, la tropa, tras cruzar los ríos Allipén y Toltén, se dirigió a Villarrica para alcanzar el llano de Putué el 30 de diciembre. A la madrugada del día siguiente, el coronel Urrutia celebró el último parlamento del proceso de incorporación de la Araucanía, con los caciques Panchelef, Epulef y

280 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes, Órdenes, Decretos Supremos y Circulares concernientes al Ejército*, Tomo VI, Santiago, Imprenta de R. Varela, 1884, p. 444.

281 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes, Órdenes, Decretos Supremos y Circulares concernientes al Ejército*, Tomo VI, pp. 545-550.



★
AVANCE DE LA FRONTERA HASTA EL RÍO TOLTÉN
Academia de Historia Militar

Luis Augusto Aquíñanco. Con el resignado beneplácito de los indígenas ocupó las ruinas de Villarrica el 31 de diciembre de 1882.

6

EL FIN DE LAS OPERACIONES MILITARES

La guerra en Arauco, comenzada en 1536 con el combate de Reinohuelén, donde por primera vez entraron en contacto los castellanos y los mapuches, tocaba a su término. Por espacio de trescientos cincuenta años, que incluyeron largos períodos de intermitencia, los indígenas defendieron su territorio mandados por jefes como Lautaro, Caupolicán, Lientur, Pelantaro, Alejo, Mañil, Catrileo, Quilapán y muchos otros, hasta que la superioridad de las armas de la República los fue reduciendo e incorporando a su soberanía, en la etapa final de este proceso. Arauco, ese mismo conglomerado que cantó Ercilla, continuaba teniendo el mismo corazón y el mismo empuje, pero con las armas que poseía, sumado a la diversidad de intereses de una sociedad de carácter tribal, no estaba en condiciones de hacer frente a las de sus adversarios. Así, la conquista de ese territorio para incorporarlo a la República llegaba a su fin.

Como sabemos, los periodos de paz fueron muchos más que aquellos en que hubo enfrentamientos. En particular, desde la segunda mitad del siglo XVII comenzó a darse un periodo en el que las relaciones de buena vecindad, y el comercio entre indígenas y españoles, fueron la forma de relación predominante, y que contribuyó en forma relevante a la formación de la nación chilena. Ciertamente hubo periodos de conflicto y de extrema violencia provocados por diferentes causas, entre ellas, las tropelías cometidas por elementos de ambas partes.

En enero de 1883, el coronel Gregorio Urrutia continuaba fundando fuertes, dando vida a los de Pelquén, Muquén, Pucón y Cunco, con lo cual se dominaba la región de Villarrica y se cerraba el paso hacia la República Argentina, especialmente por Pucón, que era uno de los más utilizados. En la tarea intervinieron el Batallón Chillán 8° de Línea, y los movilizados de Angol, Ñuble, Arauco y Biobío, además de un escuadrón de caballería, sumando en total una fuerza aproximada a los 2700 hombres.

Las fuerzas acantonadas al norte del río Cautín se hallaban en Angol, Traiguén, Victoria, Imperial, Curacautín, Lautaro y Temuco; al sur de aquel río estaban Freire, Muquén, Villarrica y Pucón.

Simultáneamente a la expedición del coronel Urrutia, se realizaba otra al mando del teniente coronel de Guardias Nacionales Martín Drouilly, ingeniero francés que formó parte de la comisión que, a cargo del sabio Amado Pissis, levantó la carta geográfica de nuestro país.

Drouilly tuvo a su cargo la triangulación de la cordillera araucana y conocía el terreno palmo a palmo. Por lo tanto, estaba en muy buenas condiciones para defender los derechos de Chile a la posesión de las tierras que le correspondían, de acuerdo con la divisoria de las aguas y las altas cumbres. La situación en el alto Biobío era tensa entre Chile y Argentina, por la pretensión trasandina sobre el valle de Lonquimay. La República trasandina alegaba que la cordillera de los Andes poseía cumbres más bajas que la cordillera de Las Raíces, que se ubica al poniente de aquella. Sin embargo, entre ambas se encuentra el nacimiento del río Biobío y, por la separación de las aguas, correspondía a Chile. Además, había que impedir la huida de los indígenas hacia la Patagonia por los boquetes cordilleranos, como asimismo el continuo éxodo de ganado que aquellos ocasionaban al llevarse sus animales allende la cordillera. A todo ello, se agregaba la presencia de fuerzas argentinas en el valle, persiguiendo a las tribus patagónicas que buscaban refugio en el lado chileno.

Con este motivo, el gobierno de Chile resolvió aumentar su presencia en la zona, a través de la fuerza militar, determinando lo siguiente:

“... por Decreto de 30 de noviembre de 1882, se mandó movilizar 3 compañías de los Escuadrones de Antuco y Santa Bárbara, de la provincia de Biobío, al mando del sargento mayor José Manuel de la Puente”²⁸².

Las fuerzas de Drouilly, de alrededor de 250 hombres, se pusieron en camino el 28 de diciembre de 1882 por el alto Renaico para alcanzar los valles interiores. El 3 de enero de 1883 fundó el fuerte Nitrito, donde dejó una guarnición de cincuenta hombres, dirigiéndose luego hacia la zona de Lonquimay. Allí dejó un destacamento de cien hombres y con el resto continuó su marcha hacia las fuentes del Biobío, en la laguna de Galletué. Su última fundación fue el fuerte de Liucura.

282 Navarro, Leandro, *Crónica Militar de la Conquista y Pacificación de la Araucanía*, Tomo II, p. 239.

Esta expedición motivó que el 1 de enero y el 17 de febrero de 1883 se produjeran encuentros menores con fuerzas argentinas con bajas por ambos lados, originándose las reclamaciones correspondientes, las que fueron resueltas por la vía diplomática. Uno de estos encuentros se produjo en sitios cercanos a Lonquimay, que “pertenece evidentemente al territorio de Chile, sin que pueda en manera alguna ponerse en duda su ubicación”, se expresaba en la Memoria de Guerra y Marina de 1883.

Las razones dadas por el ministro Carlos Castellón para mantener el Ejército de Operaciones del Sur fueron atendidas por el Congreso, y por ley de 27 de diciembre de 1883 se suplementó en cien mil pesos el presupuesto para gastos de conservación y adelanto de la frontera del Cautín. Parte de ello sufragó la gratificación de \$ 25 y \$ 15 mensuales que para rancho se había concedido el 26 de abril a los jefes y oficiales del Ejército del Sur.

La expedición de Drouilly terminó por desalentar a los mapuches que se encontraban internados en las serranías del alto Biobío, por lo que muchos caciques se presentaron a las autoridades chilenas solicitando el término de las hostilidades. La guerra había terminado. La resistencia araucana, mantenida por espacio de tres siglos y medio, había finalizado.

Con todo, este período de la historia de Chile ha sido especialmente controversial y está marcado por visiones disímiles. No obstante, parece razonable y natural que el Estado de Chile, a partir de 1852²⁸³, buscara la incorporación efectiva de un territorio extenso que se interponía como una cuña que impedía la continuidad territorial de la República. Ese solo hecho parecería un motivo suficiente para buscar dicha incorporación, ya que no era posible tener un país cortado en dos partes; sin embargo, a ello se sumaban razones económicas relacionadas con la producción agrícola y ganadera, además de una manifiesta ambición geopolítica de ciertos sectores argentinos cuando se estaba en pleno desarrollo de disputas limítrofes con ese país.

A pesar de que por casi trescientos años había existido una prolongada relación fronteriza de transculturización, caracterizada por el comercio, el mestizaje, además de intermitentes episodios de violencia y parlamentos pacificadores²⁸⁴, la mayoría de los grupos indígenas situados al sur del Biobío opusieron la

283 Nota del Editor: Año en que el Estado de Chile fundó la provincia de Arauco, bajo el gobierno de Manuel Montt.

284 Para una visión global del desarrollo de la vida en La Frontera, se sugiere consultar la obra colectiva de Villalobos, Sergio; Aldunate, Carlos; Zapater, Horacio; Méndez, Luz María; y Bascuñán, Carlos, *Relaciones Fronterizas en La Araucanía*, Santiago, Ediciones Universidad Católica, 1982. Complementa esta visión la obra de Luz María Méndez “*Cultura y Sociedad en Chile. Nuevas miradas a los siglos XVI, XVII y XVIII*”, Santiago, Editorial Universitaria, 2019.

fuerza contra la penetración del ejército enviado por el Estado de Chile. Algunos lo hicieron con mayor determinación, otros con menor énfasis; y también hubo quienes aceptaron el avance de los “huincas” con resignación.

En el contexto de la historia universal ha sido una constante la prevalencia de las culturas más poderosas sobre aquellas más débiles, donde las últimas acababan sometiéndose a las primeras en desmedro de sus antiguos territorios y de su ancestral modo de vida. Pero pocas veces en la historia una etnia consiguió durante tres siglos oponerse al invasor, al punto que éste claudicara en su intento y renunciara al dominio sobre las comarcas situadas más al sur de una frontera establecida en el río Biobío, como ocurrió durante el largo período hispánico.

Al consolidarse la República, las campañas militares que desarrolló el Ejército para incorporar los territorios araucanos se extendieron por más de veinte años; y en el proceso se alternaron las “parlas” con la violencia extrema, y la buena fe con la traición a la palabra. Así, el espíritu inicial que animó a Saavedra al describir su pretendida campaña a base de “mucho mosto, mucha música, y poca pólvora”, con frecuencia se transformó en una lucha encarnizada, con poco o nada de respeto al derecho de gentes.

El revisionismo historiográfico de los últimos cuarenta años ha entregado nuevos antecedentes sobre el período. Los autores vuelven a las fuentes, algunas escritas y otras provenientes de la tradición oral, y entregan conclusiones con ópticas diferentes. El antropólogo José Bengoa, autor de la difundida obra “Historia del Pueblo Mapuche. Siglos XIX y XX”, tiene una mirada muy crítica de la actuación militar; sin embargo, estima que:

“...la posición de Saavedra frente al problema indígena era bastante compleja, irreductible a un dualismo maniqueo. En primer lugar, hay que reiterar lo obvio: Saavedra fue un hombre de su época y analizó la situación indígena bajo el prisma de civilización y barbarie. Los bárbaros eran los mapuches que se oponían a la civilización, representada por la colonización, las ciudades, el comercio, la industria, etc. Pero se oponían a la civilización por ignorancia, no por maldad”. “Saavedra —agrega este autor— se oponía al despojo total de los indígenas, consecuencia casi cierta del sistema de colonización espontánea, el cual, opinaba, no era bueno para nadie”, “...Veía en la colonización espontánea un sistema que acababa con el mapuche, que no introducía colonos con hábitos más laboriosos, que era bueno sólo para los especuladores. En ese sentido, Saavedra poseía una cierta orientación proteccionista del

indígena, marcada con un fuerte paternalismo y desprecio absoluto a las costumbres y formas de vida denominadas bárbaras”²⁸⁵.

Más adelante, Bengoa endurece su análisis:

“Hubo sectores militares —como José Manuel Pinto, que reemplazó a Saavedra— que abogaron directamente por el exterminio de los mapuches como única solución a la ocupación de la Araucanía. Saavedra, en cambio, a pesar de su ninguna simpatía por los mapuches independentistas —eran sus enemigos militares— no utilizó solamente la masacre, el temor, y las formas más abyectas para combatirlos y lograr sus propósitos. Los militares que lo reemplazaron cometieron mucha más violencia. El arma diplomática fue utilizada por Saavedra con singular maestría, realizando numerosos parlamentos y sabiendo utilizar el engaño, el halago, y ciertamente la división interna entre los mapuches”²⁸⁶.

Por su parte, como ya se ha señalado, el historiador Sergio Villalobos, si bien tiene una mirada distinta de la conducta militar durante esta época, refiriéndose a una tendencia sumamente crítica de algunos autores, argumenta y complementa:

“Pero lo más notable, que los tremendistas estarán obligados a reconocer, son los propósitos civilizadores de los jefes militares, sus deseos de elevar la condición cultural y material de los aborígenes y de extender los beneficios del progreso junto con el imperio de la soberanía nacional. Todo ello, como se entendía en el siglo XIX. En aquel sentido, los militares aparecen como verdaderos estadistas, bien intencionados, y de espíritu elevado que buscaban los mejores medios para llevar a cabo su tarea. En la realización de esas tareas, que cumplieron en gran medida, tropezaron en algunos períodos con el acontecer bélico y debieron emplear la espada. Preciso es recordar también, que hubo jefes militares que propi-

285 Bengoa, José, *Historia del Pueblo Mapuche. Siglos XIX y XX*, Santiago, LOM, 2008, p. 174

286 Bengoa, José, *Historia del Pueblo Mapuche. Siglos XIX y XX*, p. 174

ciaron un duro sometimiento por las armas debido a su experiencia en la Araucanía”²⁸⁷.

El mismo autor, advierte a la vez que “de ninguna manera estamos negando que hubiese una lucha despiadada en ciertas etapas, con todas las crueldades y odios que conocemos sobradamente, sino que estamos afirmando que junto con ello y a veces en largos períodos, existieron importantes relaciones pacíficas”²⁸⁸.

Con todo, entendiendo que siempre es posible debatir sobre un proceso histórico, lo que no parece razonable es juzgar los hechos del siglo XIX con criterios del siglo XXI. En fin, más allá de las legítimas interpretaciones que de estos sucesos se pueda realizar, los hechos indican que —durante más de veinte años—, el Estado de Chile hizo uso de su Ejército para incorporar la Araucanía a la soberanía nacional. Fue una decisión exclusivamente política.



Tropas del coronel Gregorio Urrutia durante la ocupación de Villarrica. 1883

Dominio público

287 Villalobos, Sergio, *Incorporación de la Araucanía. Relatos Militares 1822-1883*, Santiago, Universidad Bernardo O'Higgins, 2013, p. 16.

288 Villalobos, Sergio, *Incorporación de la Araucanía. Relatos Militares 1822-1883*, p. 12

Terminado ese proceso en 1883, paulatinamente algunos de los fuertes que sirvieron de bases para consolidar la ocupación se fueron convirtiendo en ciudades o pueblos de diverso tamaño, y en torno a ellos se desplegaron distintos regimientos. Fue el caso de las guarniciones de Los Ángeles, Angol, Traiguén, Victoria, Lautaro y Temuco. Lo que demuestra que, más allá de las operaciones militares realizadas, la construcción de caminos, puentes, instalación de líneas telegráficas y, más tarde, el tendido de rieles, a los que miles de soldados anónimos habían contribuido, no solo le habían dado continuidad territorial a la República, sino que también habían contribuido muy significativamente al mejoramiento de la actividad económica y, por lo tanto, a mejorar las condiciones de vida de colonos y mapuches. Con los años, por esos cuarteles han pasado miles de descendientes de los originarios, quienes se adaptaron sin reservas a la vida militar y que juraron a la bandera de Chile. Muchos de ellos siguieron la carrera de las armas engrosando las filas del cuadro permanente y, en los últimos decenios, varios se convirtieron en oficiales, encontrando en el Ejército —entonces y ahora— una oportunidad para su desarrollo personal y para servir a su país.

Después de la incorporación, las comisiones radicadoras agruparon a los indígenas en tierras seleccionadas, proceso arbitrario durante el cual a menudo se les obligó a desplazarse, no se respetaron las estructuras familiares, y se asignaron terrenos de dimensiones insuficientes y de calidad agrícola precaria.



Capítulo

III

La Guerra del Pacífico. La gloria



Carga de los Granaderos en la batalla de Chorrillos,
de Giovanni Mocchi, Colección Escuela Militar

1

EL EJÉRCITO EN LOS PROLEGÓMENOS DE LA GUERRA

La estructura superior de la Defensa

En el capítulo quinto del Tomo I de esta obra se detallaron los aspectos centrales de la organización del Ejército durante gran parte del siglo XIX. Basado en esa descripción, cabe hacer una referencia al estado de las cosas en el periodo transcurrido entre la Guerra contra España y la Guerra del Pacífico.

En tal sentido, recordemos que el mando superior institucional radicaba en el Ministerio de Guerra, a través del Departamento General del Ejército, del cual dependían la Plana Mayor General, la Inspección General del Ejército, la Inspección General de la Guardia Nacional, el Estado Mayor de Plaza y la Escuela Militar. Más tarde se agregaría el Cuerpo de Ingenieros, entidad que agrupaba a un reducido conjunto de oficiales y especialistas, que asumían la planificación y control de las construcciones militares.

De esta forma, y de acuerdo a la Ley de Planta del Ejército Permanente dictada en 1845, todo militar debía estar encuadrado en alguna sección del Departamento, o en un cuerpo de armas, lo que marcó los límites organizacionales de la institución, a saber: una estructura de mando, asesoría y formación, dependiente del Ministerio de Guerra, y una diversidad de cuerpos desplegados en el territorio, bajo el control directo de los comandantes generales y particulares de Armas.

Esta misma práctica se observó respecto de la Guardia Nacional que, si bien constituyó una organización distinta al Ejército, no solo dependió de las mismas autoridades políticas y militares —pues todos sus mandos eran oficiales en servicio activo—, sino que su existencia se debía al Ejército, con el propósito de incrementar su potencial en caso de conflicto. Esta afirmación está basada en la existencia de un criterio de organización de la fuerza que fue heredado de las normas hispanas: un ejército reducido, complementado con una milicia voluntaria que le permitía crecer cuando así lo disponía la autoridad política.

Hechas estas precauciones sobre la estructura y organización del Ejército, a continuación, se presenta una sinopsis de su estado desde 1866 a 1879.

La organización del Ministerio de Guerra bajo por el régimen portaliano, se había mantenido casi sin variaciones hasta la Guerra del Pacífico. El deseo del ministro Portales de poner bajo las órdenes de la autoridad política a las fuerzas

armadas —Ejército y Marina— lo llevaron a dictar las normas por las cuales se estableció como mando único al Ministerio de la Guerra, subordinándole todas las actividades castrenses, hasta el punto de hacer de esa cartera su comando en jefe.

Como en el Ejército no existía un mando centralizado, no había unidad en el mando para todos los cuerpos que lo conformaban. Cada agrupación establecida en las provincias estaba directamente subordinada al respectivo intendente, o al gobernador del departamento —como comandante general, o particular de Armas, respectivamente—, según donde estuvieran prestando sus servicios, ejercían el mando directo de las tropas. Estas autoridades gozaban de amplísimas facultades sobre las fuerzas establecidas en los territorios de su jurisdicción, ya que sus atribuciones estaban por sobre los generales del Ejército, los cuales debían quedarles subordinados al residir en sus respectivos territorios²⁸⁹.

Sus facultades estaban determinadas por la Ordenanza General del Ejército, de manera que hasta el recluta que se “enganchaba” debía contar con la autorización del comandante general, o particular de Armas. De esta forma, los comandantes de unidades no podían hacer ingresar a las filas a ningún individuo que necesitaran para completar sus efectivos²⁹⁰.

Los comandantes de Armas eran los encargados de dar a conocer los nombramientos que el Ministerio de Guerra pudiera hacer en determinados casos de peligro interno o externo, en sus territorios declarados Zonas de Asamblea. Por su parte, el general en jefe que se nombraba solo ejercía el mando de las unidades que específicamente se le asignaban.

La más destacada autoridad, aunque sin atribuciones de mando, que figuraba en la Ordenanza General del Ejército, era el Inspector General del Ejército. Sus atribuciones se limitaban a la inspección y solo podía disponer de las tropas por intermedio de los comandantes generales de Armas. El 26 de mayo de 1846, aunque no en forma significativa, se ampliaron sus facultades autorizándolo para transferir a los oficiales, o individuos de tropa, de un cuerpo a otro como lo estimare conveniente, informando de ello al comandante general de Armas respectivo, para que impartiera las órdenes de marcha a su nuevo destino. El 6 de septiembre de 1853 se reglamentó la ubicación que debía tener el inspector general del Ejército en la celebración de los actos públicos civiles y religiosos: a la derecha del presidente de la República y a continuación del comandante general de Armas, con lo cual se establecía su menor rango. Esta situación persistió

289 Para más detalles, revisar el capítulo V, “El Ejército en el siglo XIX: Estructura y Organización”, del Tomo I *Orígenes* de la presente obra.

290 *Ordenanza General del Ejército*, Artículo 5, Título V.

hasta muchos años más tarde y no se cambió hasta después de 1925, cuando el Gobierno de aquella época —producto de los cambios organizacionales derivados de proceso de profesionalización del Ejército— dispuso mayores atribuciones para el inspector general del Ejército y disminuyó las de los comandantes generales de Armas en lo concerniente a asuntos militares. Solo muchos años más tarde, en 1931, se crearía el cargo de comandante en jefe del Ejército y con ello se unificó el mando de la institución.

La Escuela Militar

Desde 1862, la Escuela Militar²⁹¹ había reducido a veinticinco las cuarenta plazas de cadetes, en atención a que aún quedaba un importante contingente de oficiales sin nombramiento o destino, debido esencialmente a la disminución de cuerpos en las tres armas del Ejército. Meses después, el decreto de fecha 2 de junio²⁹² aprobaba el nuevo reglamento que regiría al instituto, el que había sido previamente revisado por el delegado universitario Ignacio Domeyko²⁹³.

Los alumnos fueron clasificados en cadetes efectivos, supernumerarios y pensionistas, asignándose cupos de veinticinco, quince y treinta vacantes en cada clase. El plan de estudios estaba organizado en tres niveles: Escuela Preparatoria, Curso General y Curso Especial.

La Escuela Preparatoria, como su nombre lo indica, estaba destinada a dotar al alumno de los conocimientos indispensables para el buen desempeño en el Curso General. Poseía veinte vacantes de la clase de pensionistas —es decir, que sufragaban todos los gastos—. Para optar a ellas, se exigía tener entre 11 y 14 años; estar sano, bien formado y robusto, y al menos saber leer y escribir. El curso preparatorio duraba un año y durante él se instruía a los alumnos en aritmética elemental, sistema métrico decimal, rudimentos de gramática castellana, catecismo y elementos de geografía política y descriptiva; y también perfeccionaban la lectura y la escritura.

El Curso General tomaba cuatro años y para ingresar a él se requería ser chileno; tener 12 años cumplidos y no más de 16; ser robusto, de buena salud y configuración; haber estudiado en la Escuela Preparatoria, o rendir un examen

291 En Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes, Decretos Supremos y Circulares concernientes al Ejército*, Tomo III, p. 106.

292 En Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes, Decretos Supremos y Circulares concernientes al Ejército*, Tomo III, pp. 118-151.

293 Nombrado por decreto del 11 de abril de 1862. En Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes, Decretos Supremos y Circulares concernientes al Ejército*, Tomo III, p. 115.

aprobando los ramos que allí se enseñaban. El aspirante a oficial se obligaba a servir durante doce años en el Ejército, o en la Armada. Al término de estos cuatro años, los cadetes más distinguidos, y aquellos que hubiesen rendido un examen especial de ramos no militares, pasaban al Curso Especial, de cuatro años de duración y que formaba oficiales facultativos e ingenieros geógrafos.

Al observarse estos planes de estudio, quedan claras dos líneas de carrera, a partir de la formación inicial de los oficiales: cual era el mando de tropas de infantería y caballería a través del Curso General; y el mando de unidades de artillería e ingenieros a través del Curso Especial.

Posteriormente, por decreto del 21 de febrero de 1863, los cuatro años fueron refundidos en tres y su plan de estudios fue también modificado.

Los alumnos eran calificados con notas sobresaliente, muy bueno, mediano y reprobado. Aquel que tuviese promedio sobresaliente al finalizar sus estudios, obtenía un día más de antigüedad en la fecha de su título de subteniente sobre el que hubiese obtenido muy bueno; y así sucesivamente.

La dotación de la Escuela Militar fue fijada en un director, un subdirector, dos ayudantes, un capellán, un ecónomo, los profesores necesarios, un escribiente de mayoría, un portero, un cocinero y dos ayudantes, más los sirvientes que se requiriesen. Director de la Escuela fue nombrado el coronel Antonio de la Fuente, quien reemplazó al general de brigada José Santiago Aldunate, retirado de las filas en 1861.

La reforma de los programas de estudios hizo crecer el entusiasmo por ingresar a ella, según sostenía el general Marcos Maturana del Campo, entonces ministro de Guerra y Marina, en su memoria de 1863. De ahí que los treinta y cinco alumnos que poseía en 1862, hubieran aumentado a ciento cuatro en 1864²⁹⁴. La carencia de laboratorios obligaba a los cadetes a trasladarse al Instituto Nacional para sus clases de física y química²⁹⁵.

En 1866 contaba con 101 alumnos²⁹⁶ y había proporcionado cincuenta oficiales al Ejército durante la guerra contra España. Ese mismo año, habían egresado los primeros ingenieros militares que efectuaron todos sus estudios en Chile²⁹⁷.

El 1 de marzo de 1867 comenzó a regir un nuevo programa de estudios²⁹⁸, ya que el anterior —adoptado de la escuela francesa de Saint Cyr— era dema-

294 *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina de 1863*

295 *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina de 1863*

296 *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina de 1866*

297 *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina de 1866*

298 Aprobado por decreto del 10 de noviembre de 1866. Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes, Órdenes y Decretos Supremos concernientes al Ejército*, Tomo IV, pp. 31-48.

siado ambicioso para los recursos con que se contaba. La reforma dividió a los alumnos en agraciados —o cadetes becados por el Estado—; supernumerarios —o semipensionistas—, que debían cancelar \$ 75 por semestre, anticipados; y pensionistas, que pagaban \$ 150 semestrales. Como requisito de ingreso se exigía una edad entre 9 y 13 años para los aspirantes a la Escuela Preparatoria, y de 10 a 15 años para los postulantes a primer año.

Los cursos generales y especiales del antiguo programa fueron refundidos en un plan de estudios que abarcaba cinco años, más el correspondiente a la Escuela Preparatoria. La enseñanza quedó bajo la supervigilancia de la Universidad de Chile, hecha efectiva a través de la supervisión de los exámenes finales.

Al abrirse la Escuela en marzo de 1867, bajo la dirección del coronel Antonio de la Fuente, tenía copadas las veinticinco vacantes que, respectivamente, se habían asignado a los agraciados y supernumerarios; y solo treinta y cuatro de las cincuenta que correspondían a los pensionistas. La Escuela no ofreció ese año los cursos correspondientes al quinto año, debido a que los cadetes que debían tomarlos habían sido incorporados a las filas del Ejército con ocasión de la guerra contra España²⁹⁹.

El reglamento establecía que los alumnos agraciados debían repetir en marzo —exitosamente— el examen en aquellos ramos que hubiesen reprobado en diciembre. En caso contrario, perderían el derecho a beca, disposición que se aplicó por primera vez en 1868 y que afectó a siete cadetes³⁰⁰.

El coronel De la Fuente fue reemplazado por el teniente coronel Emilio Sotomayor como director en 1868, año en que la dotación de alumnos era de 25 cadetes, 22 supernumerarios y 42 pensionistas³⁰¹. Ya se había completado la construcción de los laboratorios de física y química; en matemáticas se habían adoptado los planes del Instituto Nacional; y habían llegado textos franceses para el estudio de la arquitectura militar y las fortificaciones. A los alumnos se les asignó fusiles de instrucción con el sistema *Schneider*, confeccionados en Francia en el año 1867³⁰².

Por decreto del 4 de febrero de 1870³⁰³ se refundieron las Escuelas Militar y Naval, y se aumentaron a cincuenta las vacantes de cadetes agraciados —25 aspirantes a subtenientes y 25 a guardiamarinas—. Los cuatro primeros años

299 *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina de 1867*

300 *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina de 1868*, Santiago, Imprenta Nacional, 1868.

301 *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina de 1869*, Santiago, Imprenta Nacional, 1869.

302 *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina de 1869*

303 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes, Órdenes y Decretos Supremos concernientes al Ejército*, Tomo IV, p. 225.

eran comunes, requisito indispensable para ingresar a los años de estudios profesionales que se efectuaban en un buque de la Marina. Así, sumados los dos supernumerarios y los cuarenta y ocho pensionistas, la dotación de la Escuela llegó a cien alumnos, de los cuales cuatro se incorporaron al Ejército y catorce a la Marina³⁰⁴.

En 1871, el director informaba que se había construido un polígono de tiro, y se había recibido una batería rayada de 4 con seis cañones montados en cureña, juego de armas y doce cajas de municiones fabricadas en la Maestranza de Limache. Desde Europa arribaron floretes, paños, y otros útiles de vestuario y dibujo.

En 1872 asumió como director de la Escuela el general Erasmo Escala. El coronel Sotomayor, enviado en comisión a Europa, recibió el encargo de visitar escuelas militares, y enviar sus planes y programas de estudios. Un decreto del 12 de abril incorporó a la enseñanza el ramo de Derecho Constitucional, servido por el capitán Diego Antonio Elizondo³⁰⁵.

El 23 de octubre de 1876, una serie de desórdenes promovidos por cadetes del establecimiento llevó —luego de un corto sumario— a su disolución el 2 de noviembre de 1876³⁰⁶, hasta que se dictase un nuevo reglamento para su reorganización³⁰⁷.

El nuevo reglamento fue aprobado el 9 de octubre de 1878³⁰⁸. Su artículo 1° señalaba que en la Escuela Militar se harían los estudios necesarios para ingresar al Ejército en clase de subteniente y a la Marina en clase de guardiamarina. El número de alumnos sería fijado anualmente de acuerdo a las necesidades del Ejército y la Marina. Estos estarían exentos del pago de pensión y sería el Estado el encargado de sufragar los gastos de alimentación, vestuario, libros y utensilios de estudios.

Para postular se requería: ser chileno; tener entre 13 y 18 años; poseer una constitución física compatible con el servicio militar y haber sido vacunado; haber rendido válidamente los ramos correspondientes a los tres primeros años del curso de humanidades en la enseñanza secundaria, incluyendo el inglés.

304 *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina de 1871*, Santiago, Imprenta Nacional, 1871.

305 *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina de 1872*

306 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes, Órdenes y Decretos Supremos concernientes al Ejército, desde enero de 1871 a diciembre de 1877*, Santiago, Imprenta de El Correo, 1878, Tomo V, pp. 221-222.

307 Decreto del 2 de noviembre de 1876. Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes, Órdenes y Decretos Supremos concernientes al Ejército*, Tomo V, pp. 221-222.

308 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes, Órdenes, Decretos Supremos y Circulares concernientes al Ejército*, Tomo VI, pp. 40- 57.

Al finalizar sus cursos, los cadetes se obligaban a servir, por lo menos, durante ocho años en el Ejército, o en la Marina, so pena de una indemnización al fisco por los gastos incurridos en su educación.

El 27 de noviembre de 1878 se nombró director de la Escuela al coronel Emilio Sotomayor, quien debía abrir el establecimiento el 1 de marzo del año siguiente. Comisionado al Ejército del Norte, el 24 de febrero de 1879 se nombró director interino al contraalmirante José Anacleto Goñi. En marzo, a pesar de los acontecimientos que desembocarían en la Guerra del Pacífico, la Escuela abrió sus puertas con cincuenta cadetes cobijados en una casa arrendada por el fisco.

La fortificación de Valparaíso y el Batallón de Artillería de Marina

El cuerpo de Ingenieros militares era la entidad encargada de realizar los estudios preliminares para cualquier construcción militar, confeccionar los planos y presupuestos, y vigilar la ejecución de los trabajos. Había sido creado por decreto del 4 de agosto de 1863. Su dotación, para ese entonces, la componían el sargento mayor José Francisco Gana, quien se desempeñaba como jefe de la oficina; el oficial del mismo grado, Tomás Walton; tres capitanes y tres subtenientes.

La escasa dotación debía cumplir misiones a lo largo de todo el país. Ello, y la necesidad de contar con personal especializado para la supervigilancia de las obras, aconsejó la creación de una brigada de ingenieros en 1865. Lamentablemente, la carencia de fondos llevó a la suspensión de su organización ocho días después³⁰⁹.

En el periodo comprendido entre 1866 y 1878, los ingenieros llevaron a cabo las obras de defensa de nuestro litoral, edificaron y repararon cuarteles y arsenales. Pero, sin duda, la contribución más valiosa la realizaron en el interior de la Araucanía. Allí abrieron caminos, levantaron puentes, construyeron fuertes y torres, y tendieron redes telegráficas y líneas férreas; también mensuraron, hijuelaron y tasaron los terrenos fiscales entregados a los colonos. Afianzaron, de esa forma, la incorporación de estos territorios emprendida por el Gobierno. Debido a esta incesante acción en la Frontera, la oficina fue trasladada en 1870 a

309 Decreto del 15 de septiembre de 1865. Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes, Decretos Supremos y Circulares concernientes al Ejército*, Tomo III, p. 258.

Angol, y permanecieron en la capital solo el teniente coronel Tomás Walton y el sargento mayor agregado Víctor Porto Marino³¹⁰.

Uno de los mayores problemas para completar la dotación de la oficina eran los bajos sueldos y la falta de viáticos para pasajes o alimentación, cuando debían cumplirse misiones fuera de Santiago. En parte, ello se subsanó cuando se les fijó una asignación equivalente a \$ 3 diarios a los jefes y \$ 2 a los subalternos mientras desempeñasen comisiones en provincias³¹¹; y, posteriormente, una gratificación del 25 % de sus sueldos cuando prestasen servicios en Santiago. A pesar de ello, en 1877 la oficina tenía cinco vacantes sin completar³¹².

Al momento del bloqueo del puerto de Valparaíso en 1866, las baterías estaban en desuso por el paso de los años. Solo funcionaba aquella localizada en el cerro San Antonio —para las salvas—, que fue también desmantelada antes del bombardeo de la Escuadra española. Para evitar la repetición de estos hechos, el Gobierno encargó al Cuerpo de Ingenieros Militares estudiar y llevar a cabo la fortificación de Valparaíso³¹³.

Por decreto del 11 de julio de 1866 se determinó el nombre que llevarían las diez baterías del puerto: Rancagua, Talcahuano, Fuerte Bueras, Yervas Buenas, Barón, Fuerte Andes, Valdivia, Pudeto, Papudo y Callao³¹⁴.

En la memoria de ese mismo año, el ministro de Guerra y Marina, general José Manuel Pinto, describía el estado en que se encontraban las baterías y la cantidad de cañones de que disponían:

Batería Rancagua:	Se localizaba en la punta donde se hallaba el almacén de pólvora. De construcción enterrada, podía contener once piezas de artillería que cruzaban fuego con las baterías Talcahuano, Yervas Buenas y Valdivia.
Batería Talcahuano:	Estaba al norte de la anterior y también era de construcción enterrada. Constaba de tres lados que admitían siete piezas de grueso calibre. Cruzaba fuego con las baterías Rancagua, Yervas Buenas y Valdivia.
Fuerte Bueras:	Ubicado en lo alto de la punta del castillo del mismo nombre. Por de pronto, se le montarían siete cañones de grueso calibre. Se le destinaría a depósito de elementos de guerra y a proveer a las baterías del sector sur.

310 Decreto del 28 de septiembre de 1870. Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes, Órdenes y Decretos Supremos concernientes al Ejército*, Tomo IV, p. 287.

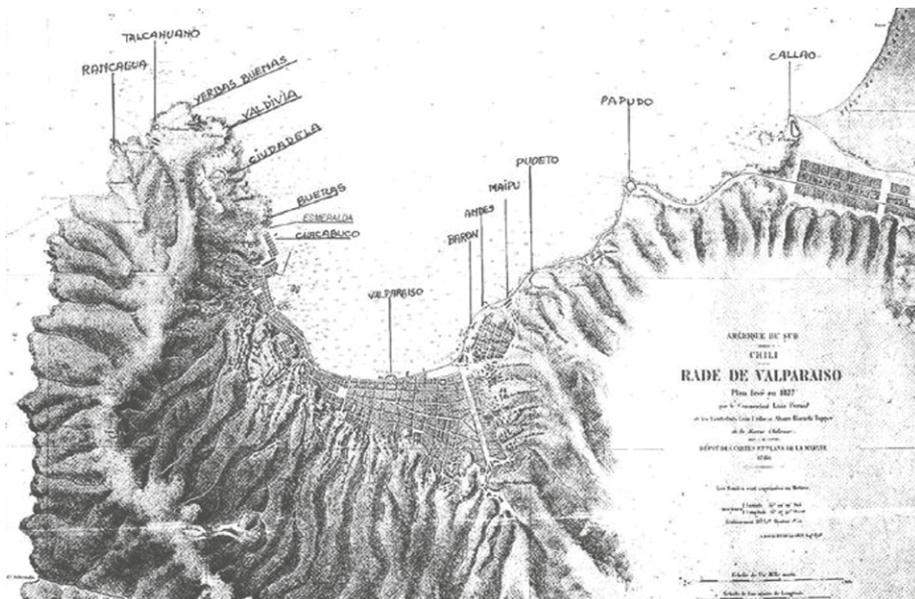
311 Ley del 18 de octubre de 1870. Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes, Órdenes y Decretos Supremos concernientes al Ejército*, Tomo IV, p. 239.

312 *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina de 1877*

313 Decreto del 17 de abril de 1866. Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes, Órdenes y Decretos Supremos concernientes al Ejército*, Tomo IV, pp. 14-15.

314 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes, Órdenes y Decretos Supremos concernientes al Ejército*, Tomo IV, p. 19.

Batería Barón:	Se conservó la antigua, reforzándola. Admitía piezas de artillería.
Fuerte Andes:	Levantado en la punta del Cerro de las Ánimas. Tendría seis lados para ubicar doce piezas que cruzasen fuego con las baterías de los sectores norte y sur.
Batería Valdivia:	Localizada en la punta situada más al norte de aquella donde se hallaba el faro. De construcción enterrada, sus tres lados podían mantener siete cañones de grueso calibre que cruzaban fuego con las baterías del sector norte y con las del Bueras. Se proyectaba reforzarla con una ciudadela.
Batería Pudeto:	En la cima del cerro, conocido como la Cabritería, entre el socavón y el Barón, tenía tres lados y podía contener diez cañones que, hacia el norte, cruzaban fuego con las baterías Papudo, Andes y Barón; y hacia el sur con las Bueras y Valdivia.
Batería Papudo:	Situada en la punta que atraviesa el túnel. Contenía diez piezas, cruzando fuego con las baterías Callao, Andes y Barón al norte; y al sur, con las del Bueras y la Valdivia.
Batería Callao:	Ubicada en la punta avanzada del cerro cuyo límite izquierdo era la caleta de la Viña del Mar. Tenía seis lados y podía montar diez cañones.



Plano de la rada de Valparaíso. Siglo XIX
 Dominio público

El servicio de los fuertes fue asignado al Cuerpo de Artillería, que contó con el apoyo de la Brigada de Artillería Cívica de Valparaíso, elevada a regimiento en 1867, al quedar los fuertes en condiciones de cubrir las baterías del puerto ³¹⁵.

Para dotar las baterías se calculaba que eran necesarios ciento cincuenta cañones con calibres de 300, 200 y 100 libras. El costo total de las obras y sus respectivos armamentos se estimaba en \$ 265 000.

Se recurrió a las fundiciones de Valparaíso para elaborar los cañones. Sin embargo, los intentos no dieron resultado por carecerse de los medios necesarios. De ahí la celeridad con que se levantó la Fundición de Limache, cuyos primeros ensayos para fabricar cañones de hierro de 300 libras tampoco resultaron debido a la mala calidad de la materia prima. Posteriormente, se elaboraban de bronce.

En 1867 se habían terminado los trabajos en su mayor parte. Al primitivo proyecto se le habían agregado tres nuevas baterías: Maipo, Valparaíso y Ciudadela.

Respecto a su tipo de construcción, las baterías Andes, Maipo y Valparaíso eran elevadas; mientras que las baterías Rancagua, Talcahuano, Yervas Buenas, Valdivia, Ciudadela, Bueras, Barón, Pudeto, Papudo y Callao, estaban enterradas en los cerros.

En 1868 las baterías ya estaban terminadas y dotadas de 128 cañones de 600, 450, 300, 200, 120, 100, 68 y 60 libras —cuyos sistemas eran Low Moor, Parrot, Blakely y Rodman—³¹⁶, habiéndose invertido un monto de \$ 621 000³¹⁷. El proveedor debería suministrar los artículos necesarios para la conservación de los cañones, montajes, municiones, etc.³¹⁸

La guerra con España también había dejado en evidencia la falta de elementos bélicos adecuados para repeler ataques a las costas de nuestro país. Bloqueados los principales puertos, y con ello la casi completa incapacidad para recibir armas desde el extranjero, se decidió levantar una fábrica de cañones que llevaría por nombre Fundición Nacional de Artillería³¹⁹. Para su emplazamiento se eligió el sitio de Limache, lugar que, a juicio del superintendente del Ferrocarril Central, Ángel Prieto Cruz, era el más adecuado por estar fuera del alcance del enemigo; también era cercano a la línea férrea que lo ponía en comunicación

315 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes, Órdenes y Decretos Supremos concernientes al Ejército*, Tomo IV, p. 74

316 *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina de 1868*

317 *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina de 1870*

318 Decreto del 13 de abril de 1868. Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes, Órdenes y Decretos Supremos concernientes al Ejército*, Tomo IV, p. 113.

319 *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina de 1867*

con Valparaíso y contaba con la mejor tierra de fundición del país. El propio Prieto fue designado director de la Maestranza y el capitán José Eustaquio Gorostiaga fue nombrado subdirector. Por decreto del 17 de abril de 1866³²⁰, la Fundición de Limache pasó a depender de la Oficina de Ingenieros Militares, cuyo comandante debería, en adelante, entenderse directamente con el ministro de Guerra y Marina para cualquier problema relativo a la Maestranza, “sin sujeción a ninguna otra autoridad”³²¹.

El 3 de julio de 1866 la Maestranza fue entregada al Cuerpo de Ingenieros y asumió el cargo de subdirector el sargento mayor Tomás Walton. Como dato anecdótico, el primer cañón de bronce producido en Limache fue instalado en el Fuerte Bueras³²².

El sargento mayor Walton fue el verdadero organizador de la Maestranza. Tan pronto como asumió la subdirección, introdujo una serie de modificaciones en los edificios, hornos, fraguas y máquinas, que posibilitaron la fundición de maquinarias industriales, ejes para vapores y proyectiles de fierro acerado —del tipo introducido en Inglaterra por el capitán Palliser, cuyo efecto sobre las cozas de los blindados era notoriamente superior a los comunes—; también se pudieron comenzar los ensayos para modificar los fusiles rayados cargados por la boca en fusiles de retrocarga³²³.

La puesta en marcha de Limache obligó a suspender los trabajos de fundición que el fisco había encargado a la firma Lever, Murphi y Cía., de Valparaíso, ordenándose además el traslado hacia Limache de los materiales fiscales allí depositados³²⁴. El 7 de enero de 1869 se dictó el decreto por el cual debía regirse la Maestranza. Entre sus principales disposiciones se estableció que ejecutaría obras ordenadas por el ministro de Guerra y aquellas que, encargadas por particulares, contribuyesen al fomento de la industria, minería y agricultura.

El terremoto del 7 de julio de 1873 provocó daños en los edificios y maquinaria de la Maestranza, lo que obligó al Gobierno a invertir nuevas sumas para su reparación. Ante la oposición de la prensa y del Congreso —instancias que aprovecharon la coyuntura—, se decretó su cierre en febrero de 1874, previa repara-

320 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes, Órdenes y Decretos Supremos concernientes al Ejército*, Tomo IV, pp. 14-15.

321 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes, Órdenes y Decretos Supremos concernientes al Ejército*, Tomo IV, pp. 14-15.

322 *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina de 1867*, Santiago, Imprenta Nacional, 1867.

323 *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina de 1867*

324 Decreto del 9 de diciembre de 1867. Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes, Órdenes y Decretos Supremos concernientes al Ejército*, Tomo IV, p. 101.

ción de los daños ocasionados por el sismo. El 2 de marzo de 1875³²⁵ se nombró una comisión integrada por el teniente coronel Benjamín Segundo Viel, el ingeniero José Francisco Vergara y José Zegers Recasens —director de la Escuela de Artes y Oficios—, para que decidiera sobre la conveniencia de vender o arrendar la Maestranza. La comisión se pronunció por la segunda alternativa y por decreto del 5 de julio de 1875 se llamó a propuesta pública para su arriendo por cinco años³²⁶. Abiertas las propuestas el 16 de agosto, fue adjudicada a Clemente Sunel y Cía., siéndole entregada la Maestranza el 3 de octubre de ese año³²⁷.

Los Cuerpos de Armas

Luego del retiro de los buques españoles de nuestras costas, los batallones de línea 1°, 2°, 3°, y 4° habían reducido sus plazas a cuatrocientos hombres³²⁸. Similar medida se adoptó más tarde con los otros batallones de infantería de línea³²⁹. De acuerdo con las disposiciones del oficio del 6 de marzo de 1866, los jefes de cada cuerpo comenzaron a enviar memorias anuales sobre sus respectivas comandancias a la Inspección General del Ejército, desde donde se despachaban al ministro de Guerra y Marina, para ser incorporadas en las memorias presentadas anualmente al Congreso Nacional³³⁰.

Siempre bajo la presión económica, la disminución de fuerzas se acrecentó al decretarse el 13 de mayo de 1867 la disolución del Batallón 9° de Línea; y el 17 de junio la del 11° de Línea, cuyos efectivos, agrupados en dos compañías, pasaron a guarnecer las plazas de Toltén y Quidico, en el sur de la Frontera, en calidad de agregados al 8° de Línea.

Una reforma importante acaecida en 1867 fue la incorporación definitiva del 8° de Línea al Ejército, ya que, con anterioridad, dependía directamente

325 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes, Órdenes y Decretos Supremos concernientes al Ejército*, Tomo V, p. 170.

326 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes, Órdenes y Decretos Supremos concernientes al Ejército*, Tomo V, p. 183.

327 Decreto del 16 de agosto de 1875. Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes, Órdenes y Decretos Supremos concernientes al Ejército*, Tomo V, p. 190.

328 Decreto del 1 de agosto de 1866. Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes, Órdenes y Decretos Supremos concernientes al Ejército*, Tomo IV, p. 20.

329 Decreto del 27 de agosto de 1866. Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes, Órdenes y Decretos Supremos concernientes al Ejército*, Tomo IV, p. 22.

330 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes, Órdenes y Decretos Supremos concernientes al Ejército*, Tomo IV, pp. 2 y 33.

del ministro del Interior en razón a la función de gendarmería que entonces desempeñaba³³¹.

Iniciados los preparativos para establecer una nueva línea fronteriza al sur del río Biobío, una ley del 21 de agosto de 1868³³² permitió incrementar en 1500 las plazas del Ejército y otorgó la suma de \$ 500 000 para sufragar los sueldos y gastos militares en territorio indígena. Gracias a ello, por decreto del 25 de agosto se pudo aumentar a 636 las plazas de los batallones 1°, 2°, 3°, 4° y 7° de Línea, más otros cuatro agregados a la Plana Mayor³³³. También se creó un nuevo escuadrón en el Regimiento Cazadores a Caballo.³³⁴

El Batallón 8° de Línea, entretanto, se había reducido a solo tres compañías, que bajo el mando del sargento mayor Orozimbo Barbosa adoptaron el nombre de Brigada de Toltén³³⁵.

De acuerdo con las modificaciones anteriores, en 1868 los cuerpos del Ejército quedaron estructurados de la siguiente manera³³⁶:

Unidad	Plazas	Efectivos	Guarniciones
Batallón Buin 1° de Línea	640	569	Santiago
Batallón 2° de Línea	640	555	Chiguaihue
Batallón 3° de Línea	640	509	Collipulli, Peralco, Curaco y Mulchén
Batallón 4° de Línea	640	516	Angol
Batallón 7° de Línea	640	568	Cañete, Purén y Quidico
Brigada de Toltén	302	299	Toltén, Queule, Boldos y Collico
Regimiento de Artillería	804	642	Santiago, Valparaíso, fuertes de la Frontera y Valdivia
Regimiento Cazadores a Caballo	426	352	Escuadrones en Angol, Santiago y Huequén
Regimiento Granaderos a Caballo	286	280	Mulchén
Escuela Militar	25	25	Santiago
Totales	5043	4315	

331 *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina de 1867*

332 Decreto del 29 de agosto de 1868. Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes, Órdenes y Decretos Supremos concernientes al Ejército*, Tomo IV, p. 125.

333 Decreto del 29 de agosto de 1868. Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes, Órdenes y Decretos Supremos concernientes al Ejército*, Tomo IV, p. 130.

334 Decreto del 25 de agosto de 1868. Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes, Órdenes y Decretos Supremos concernientes al Ejército*, Tomo IV, p. 126.

335 Decreto del 23 de abril de 1868. Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes, Órdenes y Decretos Supremos concernientes al Ejército*, Tomo IV, pp. 113-114.

336 *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina de 1869*

La diferencia entre las plazas autorizadas por ley y las efectivamente ocupadas en cada cuerpo, sería la constante en el Ejército durante este periodo. La principal razón para no llenarlas obedecía a los bajos salarios, comparados con los ofrecidos en las faenas agrícolas y mineras, o en los trabajos del ferrocarril a Talcahuano. El Ejecutivo propuso varias medidas para evitar que, atraídos por mejores perspectivas económicas, abandonasen las filas aquellos soldados experimentados que cumplían con su período de enrolamiento. Entre ellas estaba la de mejorar los sueldos de los artilleros, cuya especialización era mayor que en los otros cuadros, y el otorgamiento de lotes fiscales a los soldados que participasen en las campañas de la Araucanía, para arraigarlos en aquellas tierras y dar vida a verdaderas colonias militares. Como se puede observar, la mayor parte de los cuerpos estaban desplegados en la zona sur del país, mientras que al norte de Valparaíso no había presencia de fuerzas del Ejército de Línea.

El 1 de septiembre de 1869 se aprobó el reglamento para el Estado Mayor de un ejército en campaña, el que fue definido como una reunión de jefes y oficiales al mando de un general, o general en jefe del ejército en campaña. Estaría integrado por un jefe —de la clase de coronel, o general— nombrado por el presidente de la República y diez ayudantes: un ayudante general, de la clase de teniente coronel, o coronel; tres primeros ayudantes, de la clase de sargento mayor; y seis segundos ayudantes, de la clase de teniente, o capitán. Todos ellos debían ser propuestos por el general en jefe al presidente de la República. La misión de los ayudantes era inspeccionar y mantener informado al general de todo lo relativo al ejército en campaña. Este, en caso de muerte, enfermedad, u otro impedimento, sería reemplazado por el ayudante general³³⁷.

Hacia 1871 las fuerzas del Ejército quedaron reducidas a 3516 plazas, distribuidas de la siguiente manera³³⁸:

Unidad	Plazas	Efectivos	Guarniciones
Batallón Buin 1° de Línea	400	386	Frontera
Batallón 2° de Línea	400	390	Frontera
Batallón 3° de Línea	400	389	Frontera

337 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes, Órdenes y Decretos Supremos concernientes al Ejército*, Tomo IV, pp. 188-194.

338 *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina de 1872*

Batallón 4° de Línea	400	388	Frontera
Batallón 7° de Línea	400	371	Valparaíso y Santiago
Regimiento de Artillería	804	638	Frontera, Santiago y Valparaíso
Regimiento Cazadores a Caballo	426	402	Frontera y Santiago
Regimiento Granaderos a Caballo	286	275	Frontera
Total	3516	3239	

Ese mismo año, para atender la instrucción primaria de la tropa que guarnecía Santiago, se creó una escuela elemental permanente en el cuartel de la calle Recoleta. A su cargo estaba el profesor Toribio Santander Morán, con una asignación anual de \$ 300³³⁹. Posteriormente, se creó una escuela teórico-práctica de música militar, destinada a proporcionar individuos idóneos para ocupar las plazas de las bandas en los diferentes cuerpos del Ejército y de la Guardia Nacional. La enseñanza era gratuita, y se admitió en ella a jóvenes entre 12 y 18 años. Funcionaba en el cuartel del Batallón Cívico N° 1 y estaba a cargo del profesor Pedro Quintavalla, jefe superior de las bandas de músicos de Santiago³⁴⁰.

En el plano de la higiene colectiva, el comandante del Regimiento Cazadores a Caballo estableció el régimen de baños frecuentes en su cuartel. Gracias a ello, el promedio mensual de enfermos disminuyó de treinta y cinco a ocho, “lo que demuestra la influencia que ejerce en la salubridad de la tropa el régimen de baños periódicos”³⁴¹.

El 11 de mayo de 1874³⁴² se creó una comisión enganchadora permanente en Chillán, “compuesta de oficiales competentes que tienen a su cargo dar a los reclutas la primera instrucción militar, antes que pasen a los cuerpos designados por la Inspección General del Ejército”³⁴³. Estos, al momento de firmar

339 Decreto del 5 de septiembre de 1871. Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes, Órdenes y Decretos Supremos concernientes al Ejército*, Tomo V, p. 14.

340 Decreto del 9 de enero de 1873. Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes, Órdenes y Decretos Supremos concernientes al Ejército*, Tomo V, pp. 77-78.

341 *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina de 1873*

342 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes, Órdenes y Decretos Supremos concernientes al Ejército*, Tomo V, pp. 127-128.

343 *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina de 1874*, Santiago, Imprenta de la Librería del Mercurio, 1874.

el contrato que les ligaba al Ejército por cinco años, recibían una gratificación de once pesos³⁴⁴, que más adelante aumentó a veinte pesos³⁴⁵. Sin embargo, la comisión no pudo cumplir satisfactoriamente su cometido debido a variados factores, entre los que se destaca el verse obligado a incorporar individuos de baja calificación, inaptos para el servicio a consecuencia de la menor disponibilidad poblacional. Además, a pesar del aumento de sueldos y la gratificación de enganche, la carrera de las armas seguía siendo poco atractiva económicamente y con exigencias —como la de servicios en días domingo o festivos— que no poseían otras ocupaciones. La inoperancia de la comisión llevó a su disolución el 15 de mayo de 1875³⁴⁶.

El 12 de septiembre de 1878 se aprobó la ley de ascensos militares³⁴⁷. Para ascender de soldado a cabo, y de cabo a sargento, debía haberse cumplido, a lo menos, cuatro meses de servicio efectivo en el empleo inferior. Los aspirantes a sargento debían, además, acreditar saber leer y escribir. Los cadetes de la Escuela Militar, al término de su segundo año de estudios, podían optar al ingreso a las filas del Ejército con el grado de sargento primero. El despacho de subteniente se obtenía luego de finalizar satisfactoriamente los estudios en ese instituto y tener una edad mínima de 16 años. A este grado podían también aspirar civiles mayores de 18 años que rindiesen legalmente exámenes de gramática castellana, geografía, aritmética, álgebra, geometría, francés y dibujo lineal. La misma posibilidad tenían los sargentos primeros que acreditaran cuatro años de permanencia en las filas del Ejército, en calidad de tales. Un decreto del 6 de diciembre modificó esta disposición al determinar que el tiempo se reducía a solo dos años, y que debían rendir exámenes de aritmética, gramática castellana y geografía elemental. Los ascensos de subteniente a teniente, y de teniente a capitán, exigían dos años de permanencia en el grado inferior como mínimo. De capitán a sargento mayor, esa obligación subía a tres años; cuatro años para los sargentos mayores que aspiraban al grado de teniente coronel; y cinco para que estos últimos pudiesen ser nombrados coroneles. Los generales de brigada debían acreditar, a lo menos, tres años en el grado de coronel; y dos años en ese mismo rango para ser nombrados generales de división.

344 *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina de 1874*

345 *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina de 1874*

346 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes, Órdenes y Decretos Supremos concernientes al Ejército*, Tomo V, pp. 178-179.

347 Varas, José Antonio. *Recopilación de Leyes, Órdenes, Decretos Supremos y Circulares concernientes al Ejército desde enero de 1878 a diciembre de 1883*, Santiago, Imprenta de R. Varela, 1884, Tomo VI, pp. 32-33.

La ley especificaba que dichos plazos serían reducidos a la mitad en situación de guerra y que las vacantes de teniente a teniente coronel debían proveerse entre oficiales de la misma arma en que ocurriesen. Para estimular a los oficiales más meritorios, se estableció que dos terceras partes de las plazas vacantes se llenarían por estricta antigüedad y la otra tercera parte por distinción. Para cumplir lo anterior, por decreto del 30 de septiembre se ordenó confeccionar el escalafón de antigüedad en cada arma, o sección del Ejército³⁴⁸, las que fueron fijadas de la siguiente manera:

- Ingenieros
- Artillería
- Caballería
- Infantería
- Escuela Militar
- Inspecciones Generales del Ejército, ayudantes del Ministerio de Guerra y Guardia Nacional
- Comandancias Generales de Arma
- Asamblea Instructora y Estado Mayor de Plaza.

Se facultó al presidente de la República para nombrar una Comisión Calificadora de Méritos, integrada por cinco jefes superiores, quienes debían proponer una terna con aquellos oficiales que eran acreedores a los ascensos por distinción.

Al finalizar el año 1878, la distribución y dotación de los cuerpos del Ejército era la siguiente:

Ubicación	Fuerza
Guarnición de Santiago	
Batallón 4° de Línea	304
Regimiento de Artillería	217
Regimiento Cazadores a Caballo	283
Guarnición de Valparaíso	
Batallón 4° de Línea	169

348 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes, Órdenes, Decretos Supremos y Circulares concernientes al Ejército*, Tomo VI, pp. 36 a 39.

Batallón 2° de Línea	183
Guarnición de la Alta Frontera	
Batallón Buin 1° de Línea	302
Batallón 3° de Línea	300
Cuerpo de Zapadores	334
Regimiento Cazadores a Caballo	121
Regimiento Granaderos a Caballo	230
Guarnición de la Baja Frontera	
Batallón 2° de Línea	152
Total fuerzas efectivas	2595

Como el estado de constante alarma que originaban los indígenas hacía necesario que el Ejército tuviera su centro de gravedad en la Frontera, un batallón de infantería se encontraba de guarnición en Santiago, otro en Chillán y el resto en la Frontera, relevándose constantemente entre ellos, según lo impusiera la situación que se vivía con los indígenas. Las fuerzas de caballería tenían la mayor parte de sus medios en esta misma región. Igual cosa sucedía con el Batallón de Zapadores, que fue creado el 24 de abril de 1877 sobre la base del Batallón 7° de Línea en la plaza de Lumaco. El Regimiento de Artillería permanecía disgregado, con su plana mayor en Santiago, y sus baterías distribuidas en Santiago y Concepción, según fuera el apremio de las circunstancias.

Como se ha dicho, las plazas de las diferentes unidades se llenaban con voluntarios y también con enganche forzoso, por motivo de condena, o castigo. Esta última clase de soldados —de escaso valer militar— provocaban muchos problemas disciplinarios a los comandantes de unidades, por lo cual debía aplicarse con estrictez la ordenanza y los castigos de palos menudeaban entre los díscolos, como asimismo las condenas a muerte que este código consideraba en su título LXXX—.

Al comenzar las hostilidades de la Guerra del Pacífico, el 14 de febrero de 1879, las fuerzas con que contaba el Ejército de Chile llegaban a 2440 hombres de las tres armas, distribuidos de la siguiente forma³⁴⁹:

349 Ahumada Moreno, Pascual. *Guerra del Pacífico. Recopilación completa de todos los documentos oficiales, correspondencias y demás publicaciones, referentes a la guerra que ha dado a luz la prensa de Chile, Perú y Bolivia*, Santiago, Imprenta y Librería Americana, 1887-1890, Tomo III, Capítulo III, p. 251.

Unidades	Hombres
Infantería	1500
Batallón Buin 1° de Línea	300
Batallón 2° de Línea	300
Batallón 3° de Línea	300
Batallón 4° de Línea	300
Batallón Zapadores	300
Caballería	530
Regimiento Cazadores a Caballo	320
Regimiento Granaderos a Caballo	210
Artillería	410
Regimiento de Artillería N° 1	410
Total de fuerza	2440

Respecto a la organización interna de los cuerpos, los batallones de infantería estaban subdivididos en cuatro compañías, al igual que el de zapadores; los de caballería, en cambio, lo estaban por escuadrones, teniendo tres el de Cazadores y solo dos el de Granaderos; el de artillería, a su vez, se componía de dos baterías.

Como reiteradamente se ha señalado, el tamaño y organización del Ejército durante el período que se extiende entre 1840 y 1878, estuvo fuertemente influido por las disponibilidades económicas, y por la escasa percepción de inseguridad o de amenazas, lo que condujo a que las reducciones de dotaciones, la falta de equipamiento y el escaso entrenamiento se transformaran en una constante. Su entrenamiento era escaso y su experiencia de combate se limitaba a las periódicas escaramuzas con los indígenas en la zona sur. Ninguno de sus generales u oficiales superiores había comandado una División en combate. La artillería no había sido empleada en forma masiva y menos la caballería nunca se había integrado a la maniobra de la infantería. En suma, el Ejército al inicio de la Guerra del Pacífico era, en palabras de William Sater, una organización poco sofisticada, incluso primitiva, que en lo general consistía en unidades de infantería, apoyadas por contingentes menores de artillería y caballería; y que también carecía de cuerpos médicos, de intendencia, de abastecimientos y de estados mayores adecuadamente preparados³⁵⁰.

350 Sater, William. *Tragedia Andina. La lucha en la Guerra del Pacífico. 1879-1884*, Santiago, Ediciones de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, p. 383.

La guerra en Arauco era, desde mediados de siglo, la gran escuela de los oficiales subalternos. Si bien es cierto, los oficiales superiores, generales y coroneles, no mandaron grandes unidades en combate, tenían el concepto del mando en el campo de batalla debido a su desempeño en puestos directivos en la Frontera. Muchos de ellos habían combatido en las campañas de las revoluciones de 1851 y 1859, y habían participado en acciones como las batallas de Loncomilla y de Cerro Grande.

Hacia algunos años que Perú y Bolivia se habían ligado en un pacto de alianza; y los indígenas en el sur, perfectamente orientados de las medidas que se tomaban en Santiago, preparaban una nueva insurrección que iba a estallar tan pronto como las circunstancias lo permitieren —al retirarse las tropas de línea en 1879 para ir a defender la frontera norte amenazada—. Así, sin que las autoridades políticas lo hubieran percibido, se desencadenaría la tormenta perfecta, y el país y el Ejército no estaban preparados para enfrentarla. La Guerra del Pacífico iba a encontrar a Chile completamente desprevenido y empobrecido, y a su Ejército, reducido, mal equipado y poco entrenado.

Para el año 1879 —mediante disposición de fecha 12 de septiembre de 1878— se asignaron 3122 plazas al Ejército, de las que eran efectivas solo 2440. De estas fuerzas, un batallón de infantería se encontraba de guarnición en Santiago, otro en Chillán y el resto en la Frontera, relevándose constantemente entre ellos, según lo impusiera la situación que se vivía con los indígenas. Las fuerzas de caballería tenían la mayor parte de sus medios en esta misma región. Igual cosa sucedía con el Batallón de Zapadores, que fue creado el 24 de abril de 1877 sobre la base del Batallón 7° de Línea en la plaza de Lumaco.

Junto a estas unidades, existía un pequeño cuerpo de ingenieros militares, con una dotación de ocho oficiales superiores, un capitán y tres subtenientes.

La instrucción, entrenamiento y doctrina

Como ya se explicó, el entrenamiento de las unidades del Ejército era clara consecuencia de la práctica aprendida durante su empleo en la Frontera araucana. Era ahí donde los hombres y unidades se fogueaban en el arte de la guerra, cuya escala era realmente menor. En los próximos años serán estos curtidos veteranos los que pasarán a ser los instructores de los reclutas que se volcaron a los cuarteles al inicio de la guerra. Muchos de ellos eran jóvenes, cuya ilustración y talento los hacía aptos para adquirir rápidamente la idoneidad que se requiere para el mando y la conducción de las pequeñas unidades. Los oficiales supe-

rios y los capitanes que se desempeñaban en la Frontera fueron a servir los puestos que requería un Ejército aumentado en diez veces, y encontramos sus nombres a la cabeza de las divisiones y de los regimientos de la época. Igual cosa ocurrió con los oficiales subalternos, que poco a poco fueron ascendiendo por razones de fallecimiento, heridas, enfermedades y accidentes que se produjeron a lo largo de todas las campañas³⁵¹.

Con todo, la campaña en Arauco fue la que sirvió de campo de entrenamiento a los futuros comandantes en la guerra que, finalmente, los enfrentó en la sierra peruana con las montoneras y las guerrillas. La vieja modalidad de lucha en las selvas y en la montaña de la región sur de Chile fue, pese a las limitaciones ya señaladas, una magnífica escuela donde se aprendieron las tácticas necesarias para enfrentar esta fase irregular de la guerra, cuya modalidad de combate se había perfeccionado a lo largo de cientos de años de lucha y de vida fronteriza. Por esta razón, al estudiarse las acciones de la campaña de la Sierra en el Perú, nos encontramos a menudo con escaramuzas de patrullas —o pequeñas unidades— en las que el desempeño de los comandantes subalternos ha sido digno de ser estudiado, toda vez que ha llamado la atención de los escritores militares por la expedición con que se adoptaban medidas para enfrentar a contingentes de efectivos mucho mayores en situaciones complejas y aisladas. En síntesis, es posible afirmar que la segregación de los cuerpos de armas en diferentes guarniciones, fraccionados con frecuencia en unidades de poca magnitud y aislados de sus jefes superiores, fue creando una “escuela de mando” entre los oficiales subalternos y suboficiales, que los capacitó para tomar decisiones orientadas a un propósito predefinido y, especialmente, a emplear sus escasos medios con efectividad.

La táctica empleada por las fuerzas militares durante aquella época en Chile era anticuada en comparación a la que se usaba en Europa. Las guerras Austro-prusiana y Franco-prusiana habían revolucionado la aplicación de muchos conceptos de la estrategia y de la táctica, tanto por la forma de conducción de las tropas como por el armamento entonces en uso. El fusil de repetición a aguja determinó el orden abierto que figuraba en los escritos de los autores militares, los que fueron conocidos solamente por algunos, sin llegar ser conocidos por la masa de la oficialidad del Ejército, tanto por la falta de institutos militares de perfeccionamiento como de conocimiento de idiomas extranjeros.

La táctica de infantería que estaba en aplicación al iniciarse la guerra figuraba en la obra “La Táctica de Infantería”, elaborada por el coronel gradua-

³⁵¹ Nota del Editor: Los nombres de los oficiales que salieron de la Frontera para integrar las unidades del Ejército, pueden consultarse en la obra ya citada de Leandro Navarro, Tomo II, pp. 144-150.

do José María Silva Chávez y que fue aprobada por decreto de 3 de mayo de 1867, firmado por el presidente José Joaquín Pérez y refrendado por el ministro Federico Errázuriz. La artillería había adoptado la reglamentación redactada por el general Justo Arteaga y fue puesta en ejecución de acuerdo al decreto del presidente Federico Errázuriz, del 18 de diciembre de 1874. Finalmente, la Ordenanza daba instrucciones para todas las armas referentes al servicio de campaña, las que se complementaban con las cartillas de instrucción de cada arma en particular.

En lo que a aspectos doctrinarios se refiere, durante el período 1839-1879, a través de diferentes decretos supremos, el Gobierno aprobó una serie de textos para el buen servicio del Ejército en materia de ejercicios y maniobras de todas sus armas. Ellos vinieron a complementar el Manual de Táctica de Caballería de 1828 —editado en un tomo y un cuaderno de láminas— y el de Táctica de Infantería, cuya edición oficial en dos tomos se remontaba a 1829. Estos nuevos textos habían sido:

1839	Edición oficial de la Ordenanza General del Ejército: un tomo, varias ediciones.
1845	Guía del instructor para la enseñanza del soldado en treinta días, por Armand Legros. Traducción del coronel Justo Arteaga.
1846	Táctica de guerrilla para la Infantería, por el sargento mayor José María Silva Chávez.
1848	Táctica de Artillería, por Jean François Le Secq de Crepy, traducida por el coronel Justo Arteaga.
1854	Táctica de Artillería, por el teniente coronel Antonio de la Fuente. Un tomo.
1865	El Recreo del Soldado Chileno, de José Bernardo Suárez. Se adoptó como texto de lectura en las escuelas primarias que funcionaban en los cuerpos
1867	Táctica de Infantería, por el coronel José María Silva Chávez, tres tomos.
1867	Elementos de Artillería, por el teniente Salustio García Videla.
1873	Tratado de Arquitectura civil y edificios militares, por Paul Joseph Ardant. Traducción del coronel José Francisco Gana, comandante general de Ingenieros.
1874	Táctica de Artillería, por el general Justo Arteaga.
1878	Manual del Zapador de Infantería, traducido del francés por el sargento mayor Belisario Villagrán.

El armamento

El material de guerra utilizado por el Ejército procedía del exterior, con la excepción de los cañones y artificios fabricados en la maestranza de Limache. Las memorias del Ministerio de Guerra y Marina daban cuenta de las adquisiciones hechas, especialmente en Europa.

Las modificaciones técnicas realizadas en las principales fábricas europeas habían dejado obsoleto el material de nuestro Ejército. Por ello, a partir de la década de 1860 se le equipó con fusiles rayados con bayoneta-sable y con carabinas, los que comenzaron a arribar en 1863. Las pruebas efectuadas llevaron al convencimiento de la buena calidad del armamento recién adquirido y el 16 de mayo de 1864 se hizo otra importante compra.

La siempre apremiante situación del erario nacional impidió encargar material de artillería moderno para fortificar las plazas costeras. Sin embargo, el capitán José Eustaquio Gorostiaga realizó los experimentos necesarios “para transformar las antiguas piezas de ánima lisa en cañones rayados”. “El éxito más completo ha coronado esos trabajos y una buena parte del antiguo material de artillería se ha convertido ya en piezas de grueso calibre y poderoso alcance”, informaba el ministro de Guerra y Marina en su memoria de 1866.

El capitán Gorostiaga probó dos métodos para convertir los cañones lisos en rayados, ya fuere forrando el cañón con una camisa de fierro desde la faja alta de la culata hasta los muñones; o torneando la parte interior del cañón hasta los muñones, dejándolo cilíndrico y cubriéndolo con anillos de fierro batido torneados interiormente³⁵². Este último método demostró ser el más adecuado y fue el que adoptó la maestranza del Regimiento de Artillería.

El mismo año de 1866 arribaron al país dos baterías rayadas de montaña. Dos años más tarde, el inventario de armamento incluía 99 piezas de montaña y de campaña, y 19 000 fusiles y carabinas de retrocarga, además de armamento rayado y los antiguos fusiles lisos “que hemos transformado la mayor parte en de fulminante, y que sirven a nuestro cuerpo cívico”³⁵³. En 1869 llegaron doce mil fusiles *Minié*, que habían sido adaptados por el ejército francés para la infantería. La caballería disponía de carabinas *Spencer* y, un año después, para renovar el armamento se eligieron fusiles *Martini-Henry* y carabinas *Spencer*.

En 1872 se envió una comisión militar a Europa, integrada por el coronel Emilio Sotomayor Baeza, el sargento mayor de ingenieros Arístides Martínez

352 Navarro, Leandro, *Crónica Militar de la Conquista y Pacificación de la Araucanía*

353 *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina de 1875*, Santiago, Imprenta Nacional, 1875.

Cuadros, los capitanes de artillería Baldomero Dublé Almeyda y Belisario Villagrán, y el teniente primero de la Armada Javier Molinas, con la misión de examinar los sistemas utilizados por las artillerías inglesa, francesa, prusiana y belga; estudiar la organización y funcionamiento de sus respectivas maestranzas; visitar las escuelas militares e imponerse de sus planes permanentes y reglamentos; analizar las técnicas de fortificaciones permanentes y de campaña; examinar los sistemas de blindaje, la arquitectura en la construcción de cuarteles y el funcionamiento del cuerpo de ingenieros militares; y, finalmente, la revisión del armamento recién encargado por consejo del ministro plenipotenciario en París. El objetivo específico de la comisión era estudiar en terreno los adelantos de los ejércitos europeos para intentar adaptarlos a la forma que debía experimentar su par chileno. Una de sus recomendaciones fue la compra del fusil francés *Comblain II* —en lugar del *Martini-Henry*—, por ser de más fácil manejo, precisión, solidez y menor precio³⁵⁴.

También recomendaron la compra de carabinas norteamericanas *Winchester*, en reemplazo de las *Spencer* y *Remington* entonces existentes en el país. En 1873 arribaron dos baterías *Krupp* de montaña con sus atalajes completos, cuatro cañones *Krupp* de campaña y seis ametralladoras *Gatling*; también llegaron ocho mil fusiles *Comblain II*, mil quinientas carabinas *Winchester* y mil sables para la caballería. Este armamento, acompañado de sus respectivas instrucciones impresas de manejo, comenzó a ser repartido de inmediato a los cuerpos de línea³⁵⁵.

El entonces comandante general de Ingenieros, coronel José Francisco Gana, comentaba que el nuevo armamento cambiaba completamente la táctica de guerra seguida hasta entonces:

“...La caballería no puede ya nada contra la artillería y mucho menos contra las ametralladoras y el rápido fuego de la fusilería. El rol de las tres armas ha cambiado: figura en primera línea la infantería, en segunda la artillería y en última la caballería, cuya importancia ha decaído, limitándose a las escaramuzas de avanzadas y descubiertas y a la persecución del enemigo en derrota”³⁵⁶.

354 *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina de 1872*

355 *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina de 1873*

356 *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina de 1874*

Al año siguiente se encargaron otros cuatro mil fusiles *Comblain II* y 16 cañones *Krupp* con sus respectivos atalajes, útiles de servicio y municiones³⁵⁷. Los fusiles desechados por el Ejército de Línea se convirtieron en carabinas y quinientos de ellos fueron destinados al cuerpo de policía. El comandante del Regimiento de Artillería, coronel José Timoteo González, informó que se habían probado las ametralladoras *Gatling* con gran éxito y que podrían destinarse a los cuerpos de la Frontera. Los cañones *Krupp*, sin embargo, permanecían aún embalados. Agregaba que tanto la bayoneta como las baquetas de los fusiles *Comblain* se rompían con mucha facilidad por su mal temple. A este defecto se sumaba el que los cartuchos a fogueo —y algunos a bala— no calzaban bien en la recámara del fusil, e impedían cerrar el obturador, problema que debía subsanar la Maestranza de Artillería, proveedora de las piezas defectuosas³⁵⁸.

Los cañones *Krupp* correspondían a la tecnología más moderna en su tiempo. Eran fabricados de acero de alta calidad, que no necesitaba ser refrigerado. El tubo estaba provisto de resortes que amortiguaban el retroceso, por lo que el cañón no se movía de su posición después de ser disparado. Ambos adelantos incrementaban notoriamente la cadencia de tiro y la seguridad.

El nuevo comandante general de Artillería, coronel Marco Aurelio Arriagada, recomendó en 1875 reemplazar los cañones *Low Moor*, *Parrot* y de bronce del país, entonces emplazados en los fuertes de Valparaíso. Los primeros, por no poder contrarrestar los ataques enemigos; los restantes “a causa de haber dado fatales resultados a los que los han manejado y los de bronce del país, porque el metal de que son hechos no es propio para el sistema moderno de Valparaíso”³⁵⁹, donde habían llegado recientemente cureñas y cañones de grueso calibre desde Europa³⁶⁰.

La renovación del armamento exigía la pronta creación de una Escuela de Tiro, o “campo de instrucción, que le sirva de práctica constante y que sea un lugar de estudio y de reconocimiento de las armas”³⁶¹, propias a cada especialidad del Ejército. En tanto, las críticas a los fusiles *Comblain* llevaron al Ejecutivo a encargar un juego de piezas en uso en los ejércitos europeos para compararlos

357 *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina de 1874*

358 *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina de 1875*

359 Decreto del 3 de abril de 1875. Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes, Órdenes y Decretos Supremos concernientes al Ejército*, Tomo V, p. 171.

360 *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina de 1875*

361 *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina de 1876*, Santiago, Imprenta de la Librería del Mercurio, 1876.

con los primeros. La conclusión de las pruebas fue que ninguno era superior a estos últimos³⁶².

En enero de 1876 se ensayaron en Batuco los cañones *Krupp*. El coronel Marco Aurelio Arriagada señaló que estos eran superiores a los lisos y rayados de bronce. Entonces pidió uniformar el armamento de artillería de montaña y de campaña, y vender el material francés para adquirir las piezas *Krupp* de acero. Al respecto, escribía:

“...Verdad es que con justicia puede decirse que no hay, por el momento, necesidad alguna que reclame con urgencia la adopción de medidas que importen un considerable gasto para el erario. No hay, en efecto, temores de que la larga y provechosa paz de que gozamos pueda ser turbada; y, por otra parte, poseemos ya artillería del sistema *Krupp* en cantidad suficiente para equipar un ejército respetable, si ocurriese el caso de una emergencia inopinada”³⁶³.

A pesar de los antecedentes expuestos, la convicción de que el país no estaba en peligro, y la necesidad de hacer las economías decretadas por el Congreso, reflejadas en la permanente disminución de las plazas del Ejército, impidieron la importación de nuevas piezas de artillería y fusilería para la institución a partir de 1876. Así, a inicios de ese año, el armamento para el Ejército de línea estaba compuesto en su mayoría por fusiles *Comblain* y *Grass*; y, en menores cantidades, de *Chassepot*, *Beaumont* y *Schneider*.

Las fuerzas de infantería y los zapadores usaban mayoritariamente el fusil de fabricación franco-belga *Comblain II*, modelo 1873, moderno, y de excelente factura y condiciones de tiro, cuyas características principales eran:

362 *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina de 1876*

363 *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina de 1875*

Fusil Comblain M 1873



Calibre	11 mm
Número de estriás	4
Longitud (sin bayoneta sable)	130 cm
Longitud (con bayoneta sable)	180 cm
Peso (sin bayoneta sable)	4,3 kg
Peso (con bayoneta sable)	4,6 kg
Peso del cartucho (bala de plomo)	40 gr
Rapidez de fuego (cadencia)	10 por minuto
Velocidad de salida del proyectil	4390 m/s
Alcance con alza tendida	300 m
Alcance con alza graduada	1200 m
Alcance máximo observado	2900 m
La carga se realizaba en tres movimientos	

Las fuerzas de caballería y artillería, a su vez, estaban dotadas de carabinas *Winchester*, de fabricación norteamericana, modelo 1873, moderna y eficaz, cuyas especificaciones eran:

Carabina Winchester M 1873



Calibre	9 mm
Longitud	117 cm
Peso	3,9 kg
Rapidez de fuego (tiro a tiro)	10 por minuto
Rapidez de fuego (repetición)	21 por minuto
Almacén en el tubo (a lo largo del cañón)	8 cartuchos
Alcance con alza tendida	270 m
Alcance con alza graduada	1650 m

Hay que hacer notar que algunos de los cuerpos de caballería seguían utilizando la antigua carabina *Spencer*, modelo 1860, cuyas condiciones eran inferiores a las *Winchester*. La caballería estaba dotada, también, de sable de fabricación francesa.

Las piezas de artillería *Krupp* aún permanecían embaladas en los sótanos de la Maestranza de Artillería en Santiago; por lo tanto, los artilleros no conocían su manejo, ni sus posibilidades. Peor aún, algunas tropas todavía utilizaban antiguas piezas de fierro y bronce lisas, muchas de las cuales habían sido fundidas en el país. También existían algunas ametralladoras *Gatling* de manufactura norteamericana; sin embargo, al igual que la artillería moderna, nunca habían sido puestas en servicio.

Cañón de montaña Krupp 1872



Calibre	60 mm
Largo tubo (21 calibres)	126 cm
Peso	107 kg
Peso del proyectil	2,14 kg
Peso de la carga de pólvora	200 g
Velocidad inicial	300 m/s
Alcance	2500 m
Cierre	De cilindro

Cañón de campaña Krupp 1872



Calibre	87 mm
Largo (25 calibres)	218 cm
Peso	290 kg
Peso del proyectil	6,8 kg
Peso de la carga de pólvora	1,5 kg
Velocidad inicial	465 m/s
Alcance	4800 m
Cierre	De cuña

Ametralladora Gatling



Calibre	11,4 mm
Peso del proyectil	31 g
Número de cañones	10
Alcance	270 a 1900 m

La movilización

Recordemos que durante este período la capacidad de respuesta militar del país estaba basada principalmente en la existencia de un ejército permanente que tenía la capacidad de desdoblarse en uno o más ejércitos de operaciones, proceso que descansaba en la existencia de un proceso de movilización que posibilitaba el incremento de su potencial³⁶⁴.

Luego, el problema más grave a afrontar para que el Ejército transitara de su organización de paz a la de guerra, era la falta de oficiales y suboficiales. Como ya se ha señalado, la Escuela Militar había sido disuelta por decreto supremo de 2 de noviembre de 1876, y su armamento, municiones y demás artículos militares, se encontraban depositados en los almacenes de artillería. Por tanto, desde hacía tres años que el Ejército carecía de promociones provenientes de un establecimiento idóneo para la instrucción y el aprendizaje del mando de unidades. Por tal razón, al declararse el conflicto, “... el ministerio de Guerra se vio obligado a extender nombramientos de oficiales subalternos en favor de jóvenes civiles, llenos de patriotismo y valor, pero sin la preparación militar indispensable, para cumplir su tarea de instruir reclutas. Chile tenía 400 oficiales contra 2680 del Perú”³⁶⁵.

Algo similar ocurría con los clases³⁶⁶, pero su déficit se suplió con los soldados que hacían la guerra en Arauco. Estos conocían lo necesario como para adiestrar sus escuadras cuando fueron promovidos a cabos y sargentos, lo que fue, sin duda, una suerte para Chile, ya que estos auxiliares del mando subalterno permitieron que los jóvenes incorporados como oficiales pudieran desempeñarse —y asimilarse con rapidez— a las tareas propias del servicio.

Las fuerzas que integraron el Ejército de Operaciones del Norte, debieron organizarse e instruirse cuando ya se había declarado la guerra, hecho que es inconcebible en nuestros días. Todo debió improvisarse para enfrentar el futuro conflicto bélico, lo que, como se verá, repercutirá negativamente en el inicio de las operaciones, cuyo inicio se llevaría a cabo recién a fines de octubre de 1879, prácticamente siete meses después de declarada la guerra. Antes de eso, mientras se preparaba la fuerza para la invasión de Tarapacá, solo hubo un dis-

364 Ver Pablo Rodríguez Márquez, “La organización del Ejército en el siglo XIX. Fundamentos y evolución en el período 1830-1900”. En *Anuario*, Academia de Historia Militar, N°28, 2014, pp. 77-117.

365 Knauer, Hans von, *Historia Militar de la Guerra del Pacífico. Apuntes dictados en la asignatura de Historia Militar de la Academia de Guerra*, Antofagasta, Imprenta del Cuartel General de la I División, 1934, p. 91.

366 El término “Clase” es el genérico para cabos y sargentos.

positivo defensivo que otorgó seguridad a la concentración del Ejército en Antofagasta, en cuyo contexto se desarrollaron varios combates de escala menor.

Ante las contingencias surgidas con el gobierno de Bolivia, el ministro de Guerra y Marina, coronel Cornelio Saavedra, consciente de la insuficiencia del Ejército de línea, determinó con fecha 19 de febrero de 1879 que “los cuerpos del Ejército de las tres armas aumentarán su dotación en 50 hombres por compañía, en la forma siguiente: dos sargentos segundos, dos cabos primeros y dos segundos, un tambor y corneta y 43 soldados”³⁶⁷. Frente a la necesidad de contar con un cuerpo de Zapadores operativo, con fecha 21 de febrero se decretó que dicho cuerpo debía aumentar su dotación en dos compañías. También procuró la recuperación de oficiales que cumplieran roles de asesoría y otros que instrúan a la Guardia Nacional, teniendo en consideración lo siguiente:

“... que el aumento de fuerza del Ejército permanente puede hacer necesaria la colocación en ellas de oficiales del Estado Mayor de Plaza y de la sección de Asamblea; que sería gravoso al erario nacional llenar en la actualidad las vacantes que ocurran en dichas secciones del Ejército; que el servicio de instrucción de los cuerpos cívicos organizados o que se organizaren en adelante puede atenderse con ventajas por medios de oficiales retirados del Ejército o de la Guardia Nacional, suficientemente competentes en la instrucción de milicias y que estuvieren dispuestos a desempeñar dicha comisión por una cantidad determinada; que por este medio los oficiales retirados no ingresaran al escalafón del Ejército, ni tendrán, por lo tanto, opción a ascensos, ni otras prerrogativas que los que tuvieren por sus cédulas de retiro”³⁶⁸.

En virtud de lo anterior, el 26 de febrero se decretó:

“Autorízase a la Inspección General de la Guardia Cívica para que, en los cuerpos de su dependencia, en que no fuere posible destinar oficiales del Ejército en calidad de instructores, se contrate con dicho objeto a oficiales retirados del Ejército o a particulares que posean la instrucción necesaria, acordándoles una gratifica-

367 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes, Órdenes y Decretos Supremos concernientes al Ejército*, Tomo IV, p. 76.

368 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes, Órdenes y Decretos Supremos concernientes al Ejército*, Tomo IV, p. 76.

ción de fondos de caja de los respectivos cuerpos. Dicha oficina dará cuenta al Ministerio de Guerra de los contratos que al efecto se ajustaren, a fin de acordar la entrega de los fondos necesarios a los cuerpos que no los tuvieran en sus cajas”³⁶⁹.

Estando cerrada la Escuela Militar desde 1876, y no existiendo nuevas promociones de oficiales por vía regular, se determinó promover a los individuos con grado de sargento —que cumplieran los requisitos—, así como llamar al servicio a oficiales en situación de retiro y recurrir a ex cadetes de la Escuela Militar que hubieran abandonado la carrera de las armas, cuyos antecedentes serían revisados por la Inspección General del Ejército, la que determinaría el ascenso, o contratación de los elementos meritorios. En el caso que debiera recurrirse a civiles, sin experiencia de servicio, “el Inspector General del Ejército publicará avisos en uno o más diarios, a fin de que los interesados en ocupar esas vacantes en tiempo oportuno presenten los documentos que acrediten las condiciones que se exigen por la ley”.³⁷⁰

Por su parte, ante la necesidad de aumentar las plazas de los batallones de línea existentes, el 4 de marzo se decretaba que el Batallón 4° de Línea recibiera y entrenara —tanto para su propio aumento de fuerzas como para el de otros cuerpos— al contingente de reclutas que sentaren plaza en las provincias de Aconcagua, Colchagua, Curicó, Talca, Linares y Maule. Los respectivos comandantes generales de Armas debían remitir a la Inspección General del Ejército las listas nominales, indicando los enganches diarios abonados y demás sumas suministradas a los referidos reclutas, a fin de librar oportunamente el correspondiente decreto de abono con cargo al haber de los cuerpos a que se les destinara. Junto con lo ya mencionado, se ordenaba a la Inspección General del Ejército que tomara:

“...las providencias que conceptúe necesarias respecto a la contabilidad, filiaciones, revistas y demás formalidades de estilo, comisionando a uno, o dos de sus ayudantes para el mejor e inmediato desempeño de todo lo prescrito”³⁷¹.

369 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes, Órdenes, Decretos Supremos y Circulares concernientes al Ejército*, Tomo VI, p. 78.

370 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes, Órdenes, Decretos Supremos y Circulares concernientes al Ejército*, Tomo VI, p. 80.

371 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes, Órdenes, Decretos Supremos y Circulares concernientes al Ejército*, Tomo VI, pp. 81-82.

El mismo día se acordaba también que “los individuos que sentaren plaza para el servicio del Ejército en las provincias de Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Ñuble y Concepción, deberían quedar bajo la dependencia de las respectivas comandancias generales de Armas, quienes cuidarán de darles la instrucción necesaria con arreglo a las circunstancias y mientras se les destina a los cuerpos del Ejército”³⁷².

Los nuevos y urgentes requerimientos que la Inspección General del Ejército debía realizar a la Inspección General de la Guardia Nacional —en lo que a reclutas se refiere—, condujo a refundir en una sola entidad las atribuciones de ambas, decretándose que todas las funciones radicarán en el Ejército. Esta resolución permitió la aceleración de los aprestos militares, al dejar en una sola mano los dos estamentos de control y ejecución de las órdenes del Ministerio de Guerra, y que debían colaborar estrechamente a lo largo de todo el conflicto.

Ante la necesidad de otorgar asignaciones especiales de alimentación a los jefes y oficiales del Ejército de Operaciones del Norte que se encontraban fuera de sus lugares normales de residencia, el 6 de marzo se decretaba que estas ascenderían mensualmente a la cantidad de 30 pesos para los primeros y de 20 pesos para los subalternos³⁷³. En igual fecha se decretaba también que los jefes y oficiales de la sección de Asamblea y del Estado Mayor de Plaza que prestaban servicios en el Ejército de Operaciones del Norte, gozarían de sueldo mayor mientras permanecieran en aquel litoral³⁷⁴. Este decreto solucionó la ya aflictiva situación del personal militar que se encontraba destacado en dicha zona y la de sus familiares residentes en el centro del país.

Dado el aumento de fuerzas destacadas en Antofagasta, el Ejecutivo se vio precisado a crear nuevos cuerpos de línea, a fin de tener mayores contingentes preparados y sobre las armas. Fue así como el día 6 de marzo de 1879, se decretó la organización de un batallón de infantería de línea que se denominaría Batallón Santiago, compuesto también de cuatro compañías, a fin de que sirviera para llenar las bajas que ocurrieran en los demás batallones del Ejército. En este cuerpo serían encuadrados los soldados provenientes desde los distritos de las

372 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes, Órdenes, Decretos Supremos y Circulares concernientes al Ejército*, Tomo VI, p. 82.

373 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes, Órdenes, Decretos Supremos y Circulares concernientes al Ejército*, Tomo VI, p. 83.

374 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes, Órdenes, Decretos Supremos y Circulares concernientes al Ejército*, Tomo VI, p. 83.

provincias, debiendo la Inspección General del Ejército proponer los jefes y oficiales necesarios, sean del Estado Mayor de Plaza o de la sección de Asamblea³⁷⁵.

Ante la creciente necesidad de tropas, el 10 de marzo el inspector general del Ejército, general José Antonio Villagrán³⁷⁶, propuso al Ejecutivo que la recluta también se podía efectuar:

“... en los cuerpos de inválidos de las provincias individuos que se han separado del Ejército con goce de premios de constancia, debido a su buena conducta y servicios, los que en las presentes circunstancias convendría incorporar al Ejército, evitando el celo de los señores comandantes generales y particulares de armas y el patriotismo de los mismos individuos. Esta proposición fue aceptada por el Ejecutivo, el cual mediante la dictación de una circular, fechada en Santiago el 13 de marzo y destinada a los comandantes generales de armas, fundado en las proposiciones del general Villagrán, determinó que se dictan las órdenes convenientes a fin de obtener el buen resultado de la medida que se propone”³⁷⁷.

Llegada ya a su previsible fin la mediación de José Antonio de Lavalle, propuesta por el gobierno peruano el 26 de marzo de 1879, el Ejecutivo decretó el aumento de las plazas del Ejército de Línea, a través de la transformación de los batallones de infantería de línea en regimientos, mediante una orden que expresaba:

- 1°. Elévase a regimientos los batallones Buin 1° de Línea, 2°, 3°, 4° y Santiago;
- 2°. Cada regimiento constará de dos batallones de cuatro compañías cada uno;
- 3°. Cada compañía se compondrá de un capitán, un teniente y tres subtenientes; un sargento 1°, seis sargentos 2°, seis cabos 1°,

375 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes, Órdenes, Decretos Supremos y Circulares concernientes al Ejército*, Tomo VI, p. 84.

376 General de brigada José Antonio Villagrán Correas. Nació en 1821 y falleció en Valparaíso el 17 de junio de 1897. Ingresó a la Escuela Militar en 1836. Participó en las revoluciones de 1851 y 1859, y en la Guerra contra España en 1865, como coronel. Nombrado inspector general del Ejército en 1868, fue ascendido a general de brigada en 1871. Diputado por Cauquenes entre 1871 y 1879, y por Cañete e Imperial entre 1879 y 1882. Hizo la campaña de la Araucanía; y en la Guerra del Pacífico fue jefe de Estado Mayor y comandante en jefe de la División de Reserva.

377 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes, Órdenes, Decretos Supremos y Circulares concernientes al Ejército*, Tomo VI, p. 85.

seis cabos 2°, cuatro cornetas o músicos y ciento veintiséis soldados (Total: ciento cuarenta y nueve individuos de tropa);

4°. Las bandas de música de los regimientos pertenecerán a la Plana Mayor, en la misma forma determinada por decreto supremo de 10 de mayo de 1878;

5°. La Inspección General del Ejército queda encargada de dictar las órdenes correspondientes para el cumplimiento del presente decreto”³⁷⁸.

Continuando con las reorganizaciones dispuestas, y ante las recomendaciones sugeridas por el ministro de Guerra y Marina, coronel Cornelio Saavedra —quien visitaba y revistaba las tropas movilizadas en el norte—, el Ejecutivo ordenó el 26 de marzo la creación de una brigada de Artillería de Línea de Antofagasta, sobre la base de la 2ª Compañía de la 2ª Batería del Regimiento de Artillería N° 1, destacada en dicho puerto. Esta nueva brigada se convertiría —como veremos más adelante— en la base del Regimiento de Artillería N° 2, que tan valiosos servicios prestaría durante el conflicto.

A fin de poner en práctica lo ordenado en ambos decretos, al día siguiente se autorizó a la Inspección General del Ejército para que propusiera al Gobierno los jefes y oficiales que debían formar parte de las dotaciones señaladas³⁷⁹.

Continuando con la reorganización de los cuerpos que componían el Ejército, el 28 de marzo se decretó el aumento de un alférez por compañía en los regimientos de Artillería, Cazadores y Granaderos a Caballo, debiendo la Inspección General del Ejército proponer a los oficiales que debían llenar las vacantes³⁸⁰. A estos decretos se agregaron otros dos que modificaban las plazas de las unidades ya existentes. El primero de ellos, de fecha 3 de abril, establecía aumentar la fuerza de la Brigada de Artillería de línea organizada en Antofagasta;³⁸¹ y el segundo, de igual fecha, disponía elevar a Regimiento al Batallón de Artillería de Marina, que también fue asignado al Ejército de

378 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes, Órdenes, Decretos Supremos y Circulares concernientes al Ejército*, Tomo VI, p. 85.

379 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes, Órdenes, Decretos Supremos y Circulares concernientes al Ejército*, Tomo VI, p. 87.

380 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes, Órdenes, Decretos Supremos y Circulares concernientes al Ejército*, Tomo VI, pp. 87-88.

381 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes, Órdenes, Decretos Supremos y Circulares concernientes al Ejército*, Tomo VI, p. 91.

Operaciones del Norte, en tanto cuerpo de Línea, con dos batallones de cuatro compañías cada uno³⁸².

En otro aspecto, y como una forma de regularizar la compra y envío de artículos destinados al Ejército de Operaciones del Norte, el 30 de marzo se dictó un reglamento para ese efecto, que expresaba:

“...Conviniendo adoptar una regla fija para compra y remisión de los diferentes artículos militares destinados al Ejército del Norte y evitar extravíos o dilaciones en las remesas, decreto:

1°. Toda carga que deba remitirse de Santiago a Valparaíso por la Comandancia General de Armas o la Tesorería General, se dirigirá a la Tesorería Fiscal y Comisaría de Guerra de aquella plaza, marcados y numerados los bultos, con una factura que dé a conocer el contenido de cada uno, acompañándose, al mismo tiempo, el boleto de carga expedido en el ferrocarril de los bultos entregados;

2°. La Tesorería Fiscal de Valparaíso formará por separado las facturas de los bultos que serán destinados al Ejército del Norte y los dirigirá a la Tesorería de Antofagasta, por cuyo intermedio serán entregados a la Dirección del Parque y Almacenes de Guerra del Ejército del Norte, previa comprobación y acuse de recibo de las especies remitidas. La Tesorería de Valparaíso cuidará de enviar al Ministerio de Guerra una copia de la factura acompañada de cada remesa. Los artículos militares que sea necesario adquirir en Valparaíso, los contratará la Tesorería Fiscal en unión de la Comandancia de Arsenales y en virtud a las órdenes superiores que se libren al efecto, debiendo elevarse las cuentas respectivas a la Comandancia General de Armas para su pago y recabarse oportunamente la aprobación suprema³⁸³.

382 Es interesante señalar que, durante la guerra, este Cuerpo mantuvo una proporción mayor de sus efectivos integrados al Ejército de Operaciones del Norte. A modo de ejemplo, según la Memoria de Marina de 1880, previo al desembarco en Pisagua, de un total de 42 oficiales y 1048 sargentos, cabos y soldados de dotación, solo 11 oficiales y 331 hombres de tropa conformaban las guarniciones de los buques de la Escuadra.

383 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes, Órdenes, Decretos Supremos y Circulares concernientes al Ejército*, Tomo VI, pp. 88-89.

Días más tarde de sancionado este reglamento, el Ejecutivo determinó la creación de un boletín de la guerra de Chile con Bolivia, por medio de un decreto de fecha 2 de abril que establecía:

“... que la guerra que Chile se ha visto en la necesidad de declarar a la República de Bolivia, por la violación de los tratados solemnes de 1866 y 1874, debe de día en día tomar mayor desarrollo con la complicación de los sucesos que se verifican en la vecina República del Perú; que es conveniente transmitir a los agentes de la república en el exterior noticias fidedignas de los acontecimientos que se relacionan con la guerra, obtenidos de fuentes oficiales; que es indispensable proporcionar a las autoridades militares del interior y a los jefes y oficiales e individuos del Ejército y la Armada, una noticia de los sucesos que tengan lugar, sin que sean desvirtuados con los datos obtenidos de fuentes privadas; finalmente, que por medio de una publicación especial debidamente atendida y vigilada, pueda el público tener conocimiento de las diversas disposiciones gubernativas en relación con el Ejército y la Marina y que por sus condiciones de reserva no dañen a los intereses nacionales”.

Esta publicación se hizo necesaria ante las noticias propaladas por la prensa diaria, tanto en Santiago y Valparaíso, como en otras ciudades de la República, que, sin deseárselo, alarmaban a la opinión pública que no poseía medio alguno de sopesarlas con una publicación oficial.

Con la autorización otorgada el 4 de abril por el Congreso Nacional al Ejecutivo para declarar la guerra a los gobiernos de Bolivia y Perú, el país se vio enfrentado con lo que se había visto venir desde fines de febrero: la participación de Perú en el conflicto en calidad de aliado de Bolivia, conforme al Tratado Secreto de Alianza acordado en 1873.

Autorizado por el Congreso Nacional, el Ejecutivo decretó el mismo día el Estado de Asamblea en casi todo el territorio nacional, a través del siguiente decreto:

“...Considerando que la república se halla en estado de guerra con las de Bolivia y el Perú y de acuerdo con el Consejo de Estado, decreto: Se constituyen en Estado de Asamblea las provincias de Chiloé y Llanquihue, el departamento de Angol, los departamen-

tos del litoral de la república y el territorio situado al norte del paralelo 24° de latitud sur”³⁸⁴.

Así, a partir del día siguiente, 5 de abril de 1879, el Gobierno de Chile se veía enfrentado a un conflicto para el cual no estaba preparado y que había tratado de evitar. De hecho, el mismo presidente Aníbal Pinto —imbuido de un espíritu “americanista”— había hecho todos los esfuerzos para no iniciar a una guerra que no deseaba. Además, a diferencia de sus contendores, Chile ya enfrentaba una larga y desgastante guerra en la Frontera de Arauco.

En resumen, tal como ya se ha señalado, la Inspección General del Ejército había asumido el mando de la Guardia Nacional como una forma de hacer más expedito el reclutamiento y el traspaso de contingente entre ambas reparticiones de la Institución. Las fuerzas de los cinco batallones de infantería de línea habían visto cuadruplicada su dotación, al ser transformados en regimientos de 1200 hombres cada uno, salvo el Zapadores, que solo aumentó su contingente a 800 plazas. Se había creado, además, un nuevo regimiento de Línea, el Santiago, y una brigada de artillería en Antofagasta, que sería la base de una nueva unidad, conocida más tarde como el Regimiento de Artillería N° 2. También había sido reglamentado el sistema de compra y remisión de material destinado al Ejército de Operaciones del Norte; y se había encontrado, además, la manera de informar veraz, objetiva y periódicamente a los jefes y oficiales del Ejército y de la Armada en campaña, a los diplomáticos y agentes consulares de la República en el extranjero, como también a la ciudadanía en general, mediante la publicación oficial de un boletín de guerra. Junto a todas estas medidas, y ante las contingencias que se veían venir y que deberían ser enfrentadas, se había procedido a declarar gran parte del territorio nacional en Estado de Asamblea.

Esta enorme obra de organización había sido realizada en pocos meses, mediante un esfuerzo mancomunado tanto del Ejecutivo como del Congreso, de la Inspección General del Ejército y de todos los chilenos.

La Guardia Nacional

Finalizados los dolorosos acontecimientos de 1859, la Guardia Nacional seguía aún sin contar con una ordenanza que organizara y sistematizara su estructura,

³⁸⁴ Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes, Órdenes, Decretos Supremos y Circulares concernientes al Ejército*, Tomo VI, p. 92.

a pesar de que el proyecto de ley respectivo se había presentado al Congreso en 1854.

Razones de economía habían impulsado a disolver gran parte de los cuerpos cívicos creados en 1859 y se designó una comisión —integrada por los coroneles Antonio de la Fuente y Pedro Godoy— para que presentase un proyecto de nuevas asignaciones a los diversos cuerpos. El coronel De la Fuente, por razones de enfermedad, fue reemplazado poco después por el teniente coronel José Antonio Villagrán³⁸⁵.

A raíz de la Guerra contra España —y en virtud de un decreto del 11 de octubre de 1865—, los miembros de los cuerpos cívicos disfrutaron de los mismos sueldos y gratificaciones de que gozaban los soldados de línea; por ello, dejaron de recibir las asignaciones correspondientes, salvo las destinadas a iluminación y combustible.

Un decreto de 10 de octubre de 1867 estableció que la oficialidad que prestaba sus servicios en la Guardia Nacional, en cumplimiento del deber constitucional, estaba obligada a servir por el término de doce años, tiempo igual al fijado para las clases de tropa; y quienes habían servido por ese lapso sin la nota de término de doce años, tenían derecho a licencia absoluta. Estos oficiales continuaban perteneciendo a la Guardia Nacional, aun cuando no tenían ninguna obligación de servicio y solo podían ser llamados en un caso de gravedad, o por decreto supremo. Además, imponía a los oficiales la obligación de presentarse en las paradas, ejercicios militares y guardias; cuya ausencia debía ser con autorización de sus jefes. Los oficiales cívicos debían permanecer en el lugar de su residencia y solo podían abandonarlo con autorización superior.

En lo que se refiere a armamento, la Guardia Nacional contaba con material anticuado y, por ende, poco apto para una guerra moderna. La infantería estaba dotada del fusil francés *Minié*, modelo 1857, de chispa; la artillería, de algunos cañones de bronce lisos en deplorable estado de servicio; y la caballería, solo por armas blancas: sables y lanzas.

En 1867 se reconocieron los servicios prestados sin interrupción en los cuerpos de bomberos, para los efectos de completar los doce años exigidos en los decretos anteriores para la Guardia Nacional.

En lo que al reclutamiento de los recursos humanos se refiere, en 1868 el ministro de Guerra y Marina, Federico Errázuriz, hizo notar en su memoria al Congreso que, de acuerdo al artículo número 156 de la Constitución Política del Estado, “todos los chilenos en estado de cargar armas deben hallarse inscritos

385 Decreto del 20 de enero de 1862. Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes, Decretos Supremos y Circulares concernientes al Ejército*, Tomo III, p. 105.

en los registros de las milicias, si no están especialmente exceptuados por la ley”; pero, a la vez, reconocía que esta obligación recaía, en forma injusta, casi únicamente en los sectores sociales bajos, porque:

“... los capitalistas, los propietarios y toda la clase acomodada, que son los más interesados en la existencia del orden y los que mejor pueden soportar esta carga, se ven libres de todo servicio, salvo las pequeñas excepciones de los que desempeñan los cargos de jefes y oficiales de los cuerpos cívicos”³⁸⁶.

Una de las medidas primordiales para hacer efectivo el precepto constitucional era establecer quiénes quedaban exentos del servicio cívico. Por ello, mediante oficio del 19 de agosto de 1869³⁸⁷ se nombró una comisión integrada por el auditor general de Guerra, Manuel Rengifo, y el teniente coronel José Antonio Varas, para que redactase un reglamento de exención, el que fue aprobado por decreto de 8 de noviembre³⁸⁸. Quienes estuviesen afectos a estas exenciones podían retirarse de la Guardia Nacional, computándoseles los años servidos para cuando, por cambio de oficio, debiesen reintegrarse a ella.

Un grave problema era uniformar los batallones de la Guardia Nacional. La cantidad presupuestada para vestuario alcanzaba solo para tres o cuatro de ellos y, normalmente, se favorecía a los de Santiago y Valparaíso³⁸⁹. Una comisión integrada por el inspector general, coronel José Antonio Villagrán, el subinspector, coronel Nicolás José Prieto, el teniente coronel Emilio Sotomayor, y los comandantes de los batallones cívicos N° 1 y N° 3, Manuel Rengifo y José Ricardo Lecaros³⁹⁰, respectivamente, elaboró un nuevo reglamento de uniformes, más sencillo y compuesto por piezas menos costosas, el que fue encargado a Europa en cantidad suficiente como para uniformar a veintiséis cuerpos a lo largo del país³⁹¹.

386 *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina de 1868*

387 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes, Órdenes y Decretos Supremos concernientes al Ejército*, Tomo IV, pp. 186-187.

388 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes, Órdenes y Decretos Supremos concernientes al Ejército*, Tomo IV, pp. 199-201.

389 *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina. 1870.*

390 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes, Órdenes y Decretos Supremos concernientes al Ejército*, Tomo IV, pp. 149-150.

391 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes, Órdenes y Decretos Supremos concernientes al Ejército*, Tomo IV, pp. 149-150.

A partir de 1871 se observa una paulatina disminución en los efectivos de la Guardia Nacional, como puede apreciarse en el siguiente cuadro:

Arma	1871	1872	1873	1874	1875	1876	1877
Artillería	2445	2659	2461	1925	1830	1870	1985
Infantería	30 542	28 296	26 811	17 767	18 948	19 569	14 822
Caballería	21 734	4137	1175	1215	1173	1235	1264
Total	54 731	35 092	30 447	20 907	21 951	22 674	18 071

En lo que fue una constante en el siglo XIX, consideraciones de naturaleza económica llevaron a una paulatina disminución del aparato militar, que afectó con mayor fuerza a la Guardia Nacional, la que pasó de 45 859 plazas en 1866, a solo 6687 en 1878, por lo que, en conjunto con los 2240 efectivos del Ejército de Línea, al inicio de la guerra sólo se dispondría de aproximadamente 9000 hombres en armas, de los cuales un exiguo 25% tenía preparación para el combate.

En efecto, la Guardia Nacional carecía de experiencia, instrucción, disciplina y armamento adecuado, lo que no fue obstáculo para lograr un exitoso aporte al esfuerzo bélico que se preparaba. Mientras el Ejército de Línea aportó disciplina e instrucción, a través de los cuadros de las unidades en formación, la Guardia Nacional encauzó el patriotismo ciudadano a través de la movilización³⁹².

392 Pablo Rodríguez Márquez, *El Ejército Nacional*, Academia de Historia Militar, trabajo de investigación inédito.

2

ANTECEDENTES DE LA GUERRA³⁹³

El problema limítrofe con Bolivia

Al producirse la emancipación hispanoamericana, las antiguas colonias españolas adoptaron como principio de demarcación los límites que tenían en 1810. Es lo que se denominó el *uti possidetis* de 1810. Como todas las antiguas posesiones constituían una sola heredad, la Corona española no determinó con exactitud los límites entre sus dominios. Solo se preocupó de fijarlos frente a las colonias portuguesas.

De acuerdo con la mayoría de las reales cédulas, la Capitanía General de Chile limitaba por el norte con la Audiencia de Lima —o Perú—, de la cual nos separaba el despoblado de Atacama. En 1799, el rey Carlos IV sancionó la Real Cédula que fijaba el límite entre el Virreinato del Perú y la Capitanía General de Chile “en el río Loa hasta Quillagua; de aquí una recta hasta el volcán Miño y enseguida, el paralelo hasta la cordillera”³⁹⁴.

393 Conviene señalar aquí una bibliografía sucinta y de carácter general sobre las causas de la guerra de 1879: Gonzalo Bulnes, *Las causas de la guerra entre Chile y el Perú*. Santiago, 1910; Eduardo Cristi, *Antecedentes históricos de la guerra con Bolivia e importancia de este país* (ya citados); Adolfo Calderón Cousiño, *Breve historia de las relaciones chileno-peruanas, 1819-1879*, Santiago, 1919 (de esta obra se conocen dos ediciones con el mismo título y publicadas el mismo año: la primera por la Empresa Editora Zig-Zag con 197 páginas, y la segunda por Editorial e Imprenta Universitaria con 233 páginas. Esta última edición fue traducida del inglés, publicándose por la Imprenta Universitaria en Santiago en 1920, con el título de *Short diplomatic history of the Chilean-Peruvian Relations, 1819-1879*, 255 págs.); José M. Echeñique Gandarillas, “La Declaración de Guerra del 5 de abril de 1879”, en *Revista Chilena*, Santiago, Vol. XI, 1927, pp. 51-88; José M. Valega, *Causas y motivos de la Guerra del Pacífico*, Lima, 1917. Además, deben considerarse las obras de carácter general sobre la guerra: Diego Barros Arana, *Historia de la Guerra del Pacífico* (1879-1881), 2 Vols., Santiago, 1880-1881; Mariano Felipe Paz Soldán, *Narración Histórica de la guerra de Chile contra el Perú y Bolivia*, Buenos Aires, 1884, obra cargada de resentimiento y caracterizada por una absoluta falta de objetividad; y las ya citadas obras de Bulnes y Machuca. Las monografías de Vicuña Mackenna: *Historia de la Campaña de Tarapacá*, *Historia de la Campaña de Tacna y Arica*, e *Historia de la Campaña de Lima*, constituyen una detallada exposición que se complementa con otras obras del polígrafo, como *El Álbum de la Gloria de Chile*, *Las dos Esmeraldas*, etc., y una cantidad impresionante de artículos. Para la bibliografía vicuñista sobre la Guerra del Pacífico, véase Alejandro Benelli, *Bibliografía General de Vicuña Mackenna*, Santiago, 1940. Entre las obras generales de menos envergadura, son importantes las de Arturo Benavides Santos, *Historia Compendiada de la Guerra del Pacífico (1819-1884)*, Buenos Aires - Santiago, 1972, un testimonio directo de un soldado que luchó en la contienda y que complementa con su libro memorialista *Seis años de vacaciones* (ya citado). También es útil el *Resumen de la Guerra del Pacífico de Gonzalo Bulnes*, redactado por Oscar Pinochet de la Barra, Santiago, 1976, que logra una buena síntesis de la erudita e insuperable versión original editada en tres volúmenes. Recientemente, un grupo de destacados historiadores, bajo la dirección editorial de Fernando Silva Vargas y Juan Eduardo Vargas Cariola, han publicado *Historia de la República de Chile. 1826-1881*, en que desarrollan una interesante mirada a las causas de la guerra, a partir de una mirada de conjunto de las relaciones de Chile con sus vecinos, y las operaciones hasta la campaña de Lima.

394 Knauer, Hans von, *Historia Militar de la Guerra del Pacífico*, p. 26.

Durante el periodo hispánico y en los primeros decenios de vida independiente, el despoblado de Atacama representó un magnífico límite natural, pues este accidente geográfico es el desierto más seco del planeta. Tiene una superficie de más de cien mil kilómetros cuadrados y, aunque muy desolado, contiene abundantes depósitos de guano en el litoral y extensas calicheras en el interior, sin contar otros minerales descubiertos posteriormente.

En diciembre de 1825, Simón Bolívar, contrariando los anhelos del pueblo boliviano —y de su presidente, Antonio José de Sucre—, que pretendían una salida al mar por Arica, declaró a Cobija como puerto mayor de la recién creada República de Bolivia. Con esta resolución, se podía interpretar que la mitad septentrional del desierto de Atacama quedaba bajo la influencia boliviana y la mitad meridional bajo la soberanía de Chile³⁹⁵.

En los primeros años de su administración, el presidente Manuel Bulnes había hecho explorar la costa hasta Mejillones. Como se encontró guano, el 31 de octubre de 1842 promulgó una ley que declaraba propiedad de la República los depósitos de este fertilizante situados al sur del paralelo 23, por estar dentro de los límites de su territorio. Bolivia protestó, declarando que ese territorio quedaba sometido a su jurisdicción.

Fue durante el decenio del presidente José Joaquín Pérez que el problema adquirió carácter crítico, cuando los chilenos José Santos Ossa y Francisco Puelma descubrieron salitre en el Salar del Carmen.

Habían sido industriales chilenos los que fundaron la ciudad de Antofagasta y construyeron el primer ferrocarril de la zona. Hacia esos años, el 95 por ciento de la población del desierto era chilena, ya que trabajadores nacionales que se desplazaron a esta zona demostraron un buen rendimiento laboral, y fueron preferidos por los empresarios de todas las nacionalidades instalados en la región para explotar faenas mineras, así como para trabajar en la construcción de caminos y líneas de ferrocarril. Esta situación creó tensiones con los mineros y las compañías chilenas que se aventuraban más allá del río Loa³⁹⁶, lo que llevó incluso a que el parlamento de Bolivia llegara a declarar la guerra a Chile en 1864. El conflicto con España impidió que los desencuentros entre ambos países escalaran y creó la atmósfera necesaria para que firmaran —después de laboriosas negociaciones— el Tratado de 1866, que estableció como frontera el paralelo 24°. Al mismo tiempo, se convino que en la región comprendida entre

395 Reyno Gutiérrez, Manuel, “Algunos antecedentes históricos sobre la contraproposición peruana para otorgar una salida al Pacífico a Bolivia”, Santiago, *Revista Chilena de Historia y Geografía*, Año 1976, N° 144, pp. 7-20.

396 Rojas Valdés, Ximena, *Don Adolfo Ibáñez, su gestión en el Perú y Bolivia. 1870-1819*, Santiago, Editorial Andrés Bello, 1970.

los paralelos 23° y 25°, los impuestos fiscales cobrados por los embarques de salitre se repartieran entre ambos Estados. Sin embargo, la distribución de estos impuestos dio origen a serias dificultades. Se llegó así a la firma de un protocolo en el año 1872, y a un nuevo tratado en 1874, por el cual se estableció como límite el paralelo 24°, renunciando Chile a sus legítimas pretensiones de soberanía al norte de este paralelo, con la condición de que Bolivia no gravara con nuevos impuestos a los industriales chilenos del salitre radicados en su territorio³⁹⁷.

El año 1878, al pretender Bolivia imponer en forma arbitraria un gravamen de diez centavos por quintal métrico de salitre —equivalente a 100 kilogramos—, entró en conflicto abierto con nuestro país. Pero la violación del Tratado de 1874 por el gobierno boliviano de Hilarión Daza fue solo la causa inmediata del conflicto. Los verdaderos antecedentes son más complejos, y se pueden distinguir causas económicas y políticas, que fueron precisamente las que explican la intervención del Perú en este conflicto.

Causas políticas y económicas

En este subcapítulo no nos referiremos con profundidad a las consideraciones políticas y económicas vinculadas a las causas de la guerra. Siendo ésta una Historia del Ejército de Chile, haremos solo mención a aquellos principales aspectos de contexto que dan cabida a la actuación del Ejército.

Pues bien, las dificultades limítrofes con Bolivia adquirieron mayores proporciones debido al curso general de la evolución política y económica en la costa sudamericana del Pacífico. La industria privada chilena del salitre pasó a ser una seria competidora del estanco peruano del guano y del salitre, el que, como fertilizante, resultó de mayor eficacia que el guano, el que tendió a perder valor, desatando una verdadera crisis para sus productores. En 1877 el Gobierno de Lima tenía 650 000 toneladas de guano listas para el embarque que no encontraron compradores. En cambio, los chilenos lanzaban cada día al mercado mayores cargamentos de salitre al mercado, a un precio inferior al producto peruano³⁹⁸.

En ese contexto, Perú creyó que expropiando las salitreras de Tarapacá — que en su mayor parte pertenecían a empresarios chilenos y eran trabajadas por brazos chilenos— podría superar la crisis del salitre y del guano. Movido por

397 Pinochet de la Barra, Óscar, *Misión en Bolivia*, Santiago, Editorial del Pacífico, 1980.

398 Heise González, Julio, *Historia Constitucional de Chile*, Santiago, Editorial Jurídica, 1954, p. 97.

estos propósitos, el entonces presidente Manuel Pardo sancionó la Ley del 18 de enero de 1873, que estableció el estanco del guano y la confiscación de las salitreras de Tarapacá, medidas que fracasaron ruidosamente. Entonces, el gobierno peruano entregó la explotación de las salitreras a la empresa británica Gibbs y la comercialización a la firma francesa Dreyfus. Gibbs, que era socio minoritario de la Compañía de Salitres y Ferrocarril de Antofagasta —controlada por el empresario chileno Agustín Edwards Ossandón— mantuvo en secreto sus acuerdos con el gobierno peruano³⁹⁹.

Por su parte, los empresarios chilenos seguían explotando con gran éxito las calicheras de Antofagasta y El Toco, en Bolivia; y Aguas Blancas y Taltal, en territorio chileno.

Sin embargo, la cuestión económica retrocedió a segundo plano ante el desarrollo de los acontecimientos políticos. Lo que se disputaba, en el fondo, era la supremacía del Pacífico austral. Los tres siglos de dependencia de España acreditaban la pretensión peruana de hegemonía, ya que el Reino de Chile había sido durante casi todo el período hispánico una dependencia del Virreinato del Perú. De hecho, Lima debía remitir anualmente a Concepción y a Valdivia el Real Situado —alrededor de dos mil trescientos ducados— que permitía financiar la guerra en Arauco.

El virreinato sintió a Chile como una dependencia gravosa, sin darse cuenta que la Capitanía General de Chile desempeñaba el papel de amortiguador defensivo para el Perú, ya que, si era conquistada por una potencia europea, el virreinato quedaba directamente amenazado. La corona española tomó conciencia de este peligro y de ahí que solo en Chile se creara y mantuviera un ejército permanente.

Durante los siglos XVII y XVIII, Lima se transformó en una ciudad opulenta y rica que sobrepasaba en esplendor a Madrid. También llegó a ser uno de los centros de cultura, elegancia y distinción más destacados de todo el imperio ultramarino español, frente al cual Santiago de la Nueva Extremadura no era más que una gran aldea. Durante todo el período hispánico, los productores chilenos de trigo, charqui, sebo y cordobanes, debieron sufrir la determinación de precios de parte de los mercaderes de Lima.

En los primeros decenios del siglo XIX esta situación empezó a cambiar radicalmente. El Libertador Bernardo O'Higgins organizó la Expedición Libertadora del Perú, que contribuyó a la independencia a ese país. También cedió al

399 Ravest Mora, Manuel, "La casa Gibbs y el monopolio salitrero peruano: 1876-1878". En *Historia*, Santiago, Instituto de Historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile, N° 41, Vol. I, enero-junio 2008, pp. 63-77.

Perú la quinta parte del empréstito contratado por Chile en Inglaterra, préstamo que el Perú se negó a devolver.

Durante el gobierno del general Joaquín Prieto, el ministro de Hacienda Manuel Rengifo organizó los almacenes francos de Valparaíso. Perú estimó que esta medida perjudicaba al puerto del Callao, e inició una guerra aduanera contra Chile, disponiendo la prohibición de desembarcar en el Callao cualquier mercadería proveniente de nuestro país. Prácticamente esto significó romper las relaciones comerciales entre ambos.

Fue en estas circunstancias que, en 1836, se inició la guerra contra la Confederación Perú-boliviana, la que, con el triunfo chileno, entre otras consecuencias, permitió la hegemonía en el Pacífico sur.

A pesar de todo, Perú no se resignó a abandonar sus pretensiones de supremacía en el Pacífico austral, las que se veían estimuladas por su mayor población, sus mayores riquezas naturales y su superioridad en armamento. Manuel Pardo —que llegó al poder haciendo su campaña electoral sobre esta base y conformó una política muy inteligente para que el Perú dominara el Pacífico— estaba firmemente convencido que el destino de su país era la hegemonía y, en consecuencia, adoptó las medidas necesarias para dar los siguientes pasos concretos⁴⁰⁰:

- Establecer el monopolio estatal del salitre en el departamento peruano de Tarapacá.
- Expulsar al capital chileno del departamento de Tarapacá.
- Lograr que Bolivia excluyera al capital chileno del departamento de Antofagasta, ofreciéndole apoyo para solucionar sus problemas limítrofes con Chile.
- Conseguir la adhesión de Argentina a esta política.

Manuel Pardo había asumido la presidencia del Perú en medio de una grave y profunda crisis financiera. Este mandatario inició negociaciones con Bolivia, convencido de que las actividades de los empresarios chilenos del salitre constituían una seria amenaza para la exportación del guano, principal sustento de las finanzas peruanas. Fue en este contexto cuando en 1873 nació el Tratado Secreto entre Perú y Bolivia, el que claramente estaba hecho pensando en Chile.

400 Barros, Mario, "Relaciones Internacionales de Chile y su paralelo actual". Conferencia dictada bajo el auspicio de la Academia de Historia Militar, el 31 de julio de 1980.

3

LA OCUPACIÓN DE ANTOFAGASTA

El desembarco en Antofagasta

El Gobierno del presidente Aníbal Pinto Garmendia⁴⁰¹ realizó durante 1878 una serie de gestiones diplomáticas con el fin de hacer respetar, por parte de Bolivia, los acuerdos alcanzados en el Tratado de 1874⁴⁰², violados por la Ley de 1878, que estableció un impuesto de 10 centavos por cada quintal métrico de salitre exportado por Antofagasta, lo que afectaba directamente a la Compañía de Salitres y Ferrocarril de Antofagasta⁴⁰³.

Este hecho originó una gran efervescencia entre la población chilena del puerto nortino⁴⁰⁴. Mientras el ministro chileno en La Paz, Pedro Nolasco Videla, trataba de llegar a algún arreglo con el Gobierno boliviano, este, encabezado

401 Presidente Aníbal Pinto Garmendia. Hijo del expresidente de la República, general Francisco Antonio Pinto Díaz, y de Luisa Garmendia Aldunate. Nació en Santiago en 1825. Fue intendente de Santiago, diputado, senador, ministro de Estado y diplomático en Roma. Se casó con Josefina Cruz Zañartu, hija del general José María de la Cruz. Debió afrontar la guerra de 1879 y puso todo su empeño en sacar adelante a la nación de tan magna empresa. Fue un modelo de rectitud ciudadana y su vida privada la llevó austera y ejemplar. Terminó su mandato con dignidad. Para continuar ganándose la vida, una vez dejada la presidencia de la República, fue traductor del periódico *El Ferrocarril*. Falleció en Santiago en 1884.

402 Para el estudio de las relaciones chileno-bolivianas hasta el Tratado de 1874 y la situación posterior a éste, véase: Jaime Eyzaguirre, *Chile y Bolivia. Esquema de un proceso diplomático*, Santiago, 1963; Jaime Eyzaguirre, *Breve Historia de las Fronteras de Chile*, Santiago, 1977 (7ª Edición); Miguel Luis Amunátegui, *La Cuestión de Límites entre Chile y Bolivia*, Santiago, 1863; Alcides Arguedas, *Historia de Bolivia (El proceso de la nacionalidad) 1809-1921*, La Paz, 1922; Eduardo Cristi H., *Antecedentes históricos de La Guerra en Bolivia e importancia de este país*, Valparaíso, 1879; *Exposición del ministro de Relaciones sobre los motivos que justifican la reivindicación del territorio comprendido entre los paralelos 23° y 24° latitud sur*, Valparaíso, 1879; Santiago V. Gumán, *La usurpación del Pacífico. Bolivia y Chile y sus tratados de relaciones político-comerciales*, Lima, 1878; *Nueva cuestión de Chile con Bolivia. La Infracción del Tratado de agosto de 1874*, Valparaíso, 1879 (3ª Edición); Lucas Palacios, *Chile y Bolivia. El Protocolo Diplomático del 5 de diciembre de 1872*, La Paz, 1873; Miguel Hurtado, "Memoria sobre el límite septentrional en la República de Chile, 1859", en *Boletín de la Academia Chilena de la Historia*, N° 41, Santiago, segundo semestre de 1949, pp. 53-95; Guillermo Barros Greve, *Esquema histórico de las relaciones chileno-bolivianas*, Santiago, 1944; y Miguel Mercado Moreira, *Historia Internacional de Bolivia*, La Paz, 1930 (2ª Edición).

403 El historiador boliviano Alberto Gutiérrez, no deja de reconocer que "...en lo más íntimo de nuestra conciencia, nos decidimos por encontrarlo errado y funesto, opuesto a lo pactado en el convenio de 1874". Gutiérrez, Alberto, *La Guerra de 1879*. Buenos Aires - Santiago, 1975, pp. 169-170.

404 Según Alcides Arguedas, historiador boliviano, la población de Antofagasta estaba integrada en 1874 por un 93 % de chilenos, 2 % de bolivianos, 1,5 % de europeos, 1 % de americanos del norte y del sur, y un 2,5 % de asiáticos y otros. Arguedas, *Historia General de Bolivia*, p. 349. En cambio, Francisco A. Encina entrega otros porcentajes para el año 1879: 85 % de chilenos y 5 % de bolivianos, 5 % de peruanos y 5 % de europeos, acotando que "...en una palabra, hacia 1874-79 todo —población, brazos, capitales y empresarios— excepto la soberanía era chilena en Antofagasta". Encina, Francisco A., *Resumen de la Historia de Chile*, 3 Tomos, Redacción, iconografía y apéndices de Leopoldo Castedo, Santiago, 1956 (2ª Edición), tomo III, p. 1409.

por el general Hilarión Daza⁴⁰⁵, daba nuevos pasos que precipitaron el conflicto. Amparado por un acuerdo de la Asamblea boliviana, el presidente Daza decretó que el monto de los impuestos que debía cancelar la Compañía de Salitres y Ferrocarril de Antofagasta alcanzaba a 90 848 pesos bolivianos, adeudados desde 1878. De nada sirvieron los argumentos presentados por el ministro Videla en La Paz, y por ello el Ministerio de Guerra y Marina de Chile ordenó que los blindados *Cochrane* y *Blanco Encalada*, que se encontraban en Lota, zarparan rumbo al norte y fondearan en Caldera, a la espera de instrucciones. Mientras tanto, Pedro Nolasco Videla, por todos los medios a su alcance, trataba que el gobierno de La Paz reaccionara. Como medida preventiva, destinada a proteger a la población chilena, el 2 de enero de 1879 se ordenó al blindado *Blanco Encalada* zarpar rumbo a Antofagasta⁴⁰⁶.

Sin embargo, el diplomático chileno nada consiguió, y sus entrevistas con el ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, Martín Lanza, y el propio Presidente, resultaron totalmente inútiles. El 6 de enero de 1879, Daza ordenó al prefecto de Antofagasta, coronel Severino Zapata, hacer efectivo el cobro de los impuestos adeudados, y la detención del gerente de la Compañía de Salitres y Ferrocarril, Jorge Hicks, quien, advertido de esta orden, alcanzó a huir al interior del desierto sin que fuese habido. La compañía paralizó sus labores y más de dos mil trabajadores chilenos quedaron cesantes, hecho que contribuyó a aumentar la tensión existente, así como las actividades de algunos grupos secretos que los chilenos habían formado para su defensa.

Alentado el general Daza por lo ya obrado, y sin medir las consecuencias que su actitud podría traer —tal como ya se lo había manifestado el ministro de Chile—, el 1 de febrero expidió un nuevo decreto, refrendado por todos sus secretarios de Estado, por el cual se ordenó la “reivindicación de las salitreras detentadas por la Compañía”, vale decir, su confiscación y venta en remate público, disposición que fue comunicada al ministro Videla el día 6. De inmediato, el representante chileno lo transmitió a Santiago y el día 8 solicitó al ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia la suspensión de la medida, pidiendo al mismo tiempo que la disputa se llevara al arbitraje de una tercera potencia, tal cual lo

405 Hilarión Daza, presidente de Bolivia, nació en Sucre en 1840. Desde su juventud participó en motines revolucionarios y tuvo participación durante la presidencia del general Mariano Melgarejo. Ascendido a general por el presidente Tomás Frías, asumió el mando del Regimiento de los Colorados, y con su apoyo llegó al poder después de un golpe de estado en 1876. Las derrotas de Pisagua, Dolores, y la desastrosa expedición a Camarones, lo desprestigiaron y fue separado del mando del país. Exiliado en París, regresó para justificar su conducta, siendo asesinado en Uyuni en 1894.

406 Ahumada Moreno, Pascual, *Guerra del Pacífico*, Tomo I, p. 29.

estipulaba el Tratado de 1874. En esta nota se daba un plazo de cuarenta y ocho horas para que el Gobierno boliviano se pronunciara.

La noticia de la reivindicación de las salitreras se conoció en Santiago el día 11 y en tanto se supo se envió a Videla un telegrama que decía: “Retírese inmediatamente”. El diplomático chileno exigió sus pasaportes el día 12 y, como no los recibiera, envió una última nota a la Cancillería boliviana en la que estableció la doctrina jurídica sustentada por Chile de recuperar el litoral⁴⁰⁷. En ella decía:

“...Roto el Tratado de 6 de agosto de 1874, porque Bolivia no ha dado cumplimiento a las obligaciones en él estipuladas, renacen para Chile los derechos que legítimamente hacía valer antes del Tratado de 1866, sobre el territorio a que este Tratado se refiere.

En consecuencia, el Gobierno de Chile ejercerá todos aquellos actos que estime necesarios para la defensa de sus derechos y el Excelentísimo Gobierno de Bolivia no debe ver en ellos sino el resultado lógico del rompimiento que ha provocado y de su negativa reiterada para buscar una solución justa e igualmente honrosa para ambos países”⁴⁰⁸.

El retiro de Videla y la enérgica política que logró imponer el ministro del Interior Belisario Prats⁴⁰⁹, por sobre la acción pacifista de Aníbal Pinto, trajeron también como secuela otros hechos. Con fecha 7 de febrero se ordenó al *Blanco Encalada* entrar en la rada de Antofagasta⁴¹⁰, para servir de protección a la población chilena en caso de necesidad, al tiempo que se despacharon tropas a Caldera, que debían permanecer en estado de alerta y prestas a embarcar apenas recibieran las órdenes respectivas. El día 8, por otra parte, el ministro Prats dirigió una nota al coronel Saavedra, ministro de Guerra y Marina, que en su parte medular decía:

“...yo por lo que a mi hace, exijo, si es preciso, que en el acto se disponga todo para la ocupación de Antofagasta y que se haga efec-

407 Bulnes, Gonzalo, *Guerra del Pacífico*, Valparaíso, Sociedad Imprenta y Litografía Universo, 1911, Tomo I, pp. 117-121.

408 Bulnes, Gonzalo, *Guerra del Pacífico*, Tomo I, pp. 121-122.

409 Belisario Prats Pérez. Nació en 1827. Abogado en 1854. Ingresó a la carrera judicial, y fue regidor y alcalde de Santiago. Diputado en varios periodos y presidente de la Cámara en 1872. Consejero de Estado, ministro del Interior, de Relaciones Exteriores, y de Guerra y Marina, cargo que ejercía cuando firmó la declaración de guerra al Perú y Bolivia. Falleció en 1897.

410 Ahumada Moreno, Pascual, *Guerra del Pacífico*, Tomo I, p. 29.

tiva si no se suspende el embargo y vuelve todo al estado anterior a la primera requisición hecha por las autoridades locales”⁴¹¹.

El 11 de febrero de 1879, mientras se celebraba en Valparaíso una sesión de Gabinete, llegó un telegrama de Videla informando que el gobierno de Daza había suspendido el impuesto de los 10 centavos y el remate, y que en subsidio se había rescindido el contrato de 1873 y la concesión entregada a la compañía chilena, lo que, si bien no violaba el Tratado de 1874, lo burlaba en su esencia.

En el Consejo de Gabinete volvieron a enfrentarse las posiciones divergentes del presidente de la República y del ministro del Interior; pero finalmente se acordó ocupar la ciudad de Antofagasta. De inmediato se cursó un telegrama a Caldera, disponiendo que en el *Cochrane* y en la *O'Higgins* embarcaran dos compañías de desembarco al mando del coronel Emilio Sotomayor Baeza⁴¹², director de la Escuela Militar, y tomara posesión del puerto de Antofagasta, del litoral y puntos del interior de mayor importancia militar, no sobrepasando hacia el norte del paralelo 23°, y antes de que se llevara a efecto el remate en las salitreras, que había sido fijado para el día 14 de febrero.

Al amanecer de dicho día, la escuadrilla compuesta por el *Blanco Encalada*, el *Cochrane* y la *O'Higgins* entró en la bahía. A las ocho de la mañana, el coronel Sotomayor envió un emisario a tierra para comunicar al prefecto Zapata la toma de posesión de la ciudad. Zapata respondió con una nota formulando una protesta formal y luego se asiló en la casa del cónsul del Perú, ya que era imposible presentar cualquier tipo de resistencia con la fuerza bajo su mando, que integraban cuarenta policías.

Poco después, desde los buques chilenos desembarcó una compañía de Artillería de Marina, al mando del capitán José Ramón Vidaurre, y una compañía de Artillería de Montaña, comandada por el capitán Exequiel Fuentes, las que tomaron posesión de la ciudad sin inconvenientes, y en medio de fervorosas manifestaciones de la población que embanderó la ciudad con el pabellón chi-

411 Transcrito por Bulnes, Gonzalo, *Guerra del Pacífico*, Tomo I, p. 122.

412 General de División Emilio Sotomayor Baeza. Nació en Melipilla, en 1823, y falleció en Santiago, en mayo de 1894. Estudió en la Escuela Militar y se incorporó al Ejército en 1845 como alférez de artillería. En la revolución de 1851 luchó en Petorca y La Serena. En 1859, participó en la batalla de Cerro Grande. Fue comisionado por el Gobierno a Europa en 1872 para adquirir material bélico. Durante la administración del presidente Federico Errázuriz Zañartu fue intendente de Valdivia y Chiloé. Fue diputado por Castro en el Congreso de 1870-1873. Más tarde, fue director de la Escuela Militar, cargo que abandonó para comandar la ocupación de Antofagasta, participando en numerosas acciones de la Guerra del Pacífico. Culminó su carrera como general de la República.

leno. En la rada, lanchas de las unidades navales chilenas efectuaban continuos patrullajes en prevención de cualquier sorpresa⁴¹³.

La ocupación de Antofagasta fue comunicada al país mediante una circular del ministro del Interior que, en parte, decía:

“...El **gobierno** de Bolivia, desentendiéndose de nuestras reclamaciones, ha decretado la expropiación de nuestros nacionales, apoderándose de las salitreras, sin dar explicación alguna.

El Gobierno de Chile ha retirado a nuestro ministro y las tropas de la república están ya en marcha para ocupar Antofagasta y los demás puntos que convenga⁴¹⁴.

La población chilena recibió la noticia de la ocupación del puerto norteño con muestras de satisfacción y con el convencimiento de que el Gobierno había actuado con plena justicia en defensa del Tratado de 1874, de los connacionales residentes en la ciudad y de los intereses nacionales invertidos en la industria del salitre.

Por su parte, el coronel Sotomayor desplegó una intensa actividad, tomando una serie de medidas de importancia militar. Dispuso unir por medio del telégrafo la ciudad de Antofagasta con el poblado minero de Caracoles, ocupado ya por una compañía de infantería, y ordenó la construcción de barracas y bodegas para el alojamiento de tropas y almacenaje de pertrechos. Por otra parte, fuerzas chilenas bajo el mando del capitán de corbeta Jorge Montt⁴¹⁵ fueron enviadas a ocupar Mejillones, localidad conectada también con Antofagasta por telégrafo. Igualmente, dispuso se iniciaran los trabajos para unir Antofagasta con Valparaíso por medio del cable submarino, el que quedó conectado el 21 de mayo⁴¹⁶.

El 19 de febrero, Nicanor Zenteno⁴¹⁷ asumió el cargo de gobernador de Antofagasta, dándose de inmediato a la tarea de organizar los diferentes servicios

413 Nota del Editor: Los documentos relativos a la ocupación de Antofagasta se encuentran en Ahumada Moreno, Pascual, *Guerra del Pacífico*, Tomo I, pp. 53-56. Los detalles pueden estudiarse en Bulnes, Gonzalo, *Guerra del Pacífico*, Tomo I, pp. 123-124 y en la obra de Machuca, Francisco, *Las cuatro campañas de la Guerra del Pacífico*. Valparaíso, Imprenta Victoria, 1926, Tomo I, pp. 35-36.

414 Transcrito por Bulnes, Gonzalo, *Guerra del Pacífico*, Tomo I, p. 123.

415 Nota del Editor: Años más tarde, en 1891, el capitán de navío Jorge Montt asumiría como presidente de la Junta de Gobierno que enfrentaría al presidente Balmaceda, y posteriormente como Presidente de la República.

416 Los documentos relativos a la ocupación de Caracoles y Mejillones están en Ahumada Moreno, Pascual, *Guerra del Pacífico*, Tomo I, p. 55.

417 Nicanor Zenteno Uribe. Nació en 1836. Profesor de Historia. Cónsul en Bolivia y en Mendoza. Gobernador de Arica e intendente de Antofagasta. Ingeniero de los Ferrocarriles del Estado.

administrativos de la ciudad. Además, en un acto de deferencia, el coronel Sotomayor permitió que el prefecto Zapata y los funcionarios bolivianos que lo desearan pudieran trasladarse a Cobija. Finalmente, autorizó la creación de cuatro batallones cívicos de la Guardia Nacional, de 600 plazas cada uno, con los chilenos residentes en la zona, los cuales, después de recibir instrucción militar, cubrieron Caracoles, Carmen Alto y la propia ciudad de Antofagasta, que fue fortificada al igual que otros poblados.

Al norte del paralelo 23° había dos puertos de importancia, Cobija y Tocopilla. En el interior de la provincia existían algunas aldeas y poblados, especialmente en los márgenes o cercanías del río Loa, dedicados a la agricultura, y que también servían de lugar de reposo a los arrieros que hacían el tráfico desde Oruro y del mineral de Huanchaca, a la costa. Entre ellos sobresalían Chiu Chiu, Misconti y Calama. Momentáneamente, el coronel Sotomayor debió limitarse a mantenerlas bajo vigilancia, aunque las noticias que recibía le aseguraban que en Tocopilla había un batallón de trescientas plazas, y que en Calama se reunían los bolivianos que habían huido desde la costa por la ocupación chilena —aparte de las fuerzas normalmente acantonadas en dicha plaza y de los trabajadores bolivianos de las salitreras del interior—. Pero, como señala Gonzalo Bulnes, el coronel Sotomayor nada podía hacer y optó por acatar “la obligación de conformarse a la teoría legal sustentada por Chile”, que lo “obligó a permanecer a la expectativa durante todo el mes de febrero de 1879”⁴¹⁸.

La reacción boliviana

El 20 de febrero de 1879, el Presidente Hilarión Daza recibió en La Paz la noticia de la ocupación de Antofagasta. Pero, como la población pacaña se encontraba celebrando el carnaval, el presidente prefirió no darla a conocer al pueblo hasta que las festividades hubiesen terminado. Así, el 26 de febrero, día en que “se enterraba el carnaval”, convocó a una reunión pública para el 27, la que se efectuó frente a la Casa de Gobierno. En esa oportunidad, Daza arengó a la población y en una parte de su discurso aseguró que:

“...El 14 de los corrientes, dos vapores de guerra chilenos, con 800 hombres de desembarco y apoyados por un considerable número de gentes depravados por la miseria y el vicio, asesinos de

418 Bulnes, Gonzalo, *Guerra del Pacífico*, Tomo I, p. 162.

cuchillo corvo, se han apoderado de nuestros indefensos puertos de Antofagasta y Mejillones, por sorpresa”⁴¹⁹.

Al momento de ocurrir estos hechos, el Ejército de Bolivia contaba solo de 1300 plazas, distribuidas en tres cuerpos de infantería: el N° 1, o Colorados de Daza, como se le llamaba, especie de guardia pretoriana del Presidente, y sobre la cual basaba su poder y régimen político, armado de modernos fusiles *Remington*; el 2^{do} y el 3^{er} Cuerpo de Infantería, que usaban antiguos fusiles de fulminantes o piedra. Completaban las fuerzas bolivianas dos cuerpos de caballería: los Húsares y los Coraceros.

Sin embargo, Daza pudo movilizar rápidamente un amplio contingente. Ciudades como Oruro, Potosí, Sucre, Cochabamba y Tarija, pusieron a disposición del Ejecutivo cuantiosos recursos, con los que ordenó la compra de armamentos. Junto con decretar la suspensión de las garantías individuales, otorgó una amplia amnistía política que favoreció a muchos soldados opositores al régimen, que de inmediato se incorporaron al servicio activo, con lo cual pudo aumentar las fuerzas disponibles. En La Paz se organizó un cuerpo con los jóvenes de la aristocracia y cuatro batallones de infantería, denominados Murillo, Paucarpata, Victoria e Independencia; en Cochabamba también se organizaron cuatro batallones de infantería, bajo los nombres de Padilla, el Viedma, el Aroma N° 1 y Aroma N° 2, más un escuadrón de caballería. En Sucre se formaron los batallones Olañeta y Los Libres del Sur; en Oruro, el Dalance; y en Potosí, Los Vengadores. Con estos cuerpos, más el ejército regular, Daza llegó a contar con más de siete mil hombres en armas, los que fueron distribuidos en cuatro divisiones. La primera, al mando del general Carlos de Villegas; la segunda, comandada por el general Casto Arguedas; la tercera, al mando del general Pedro Villamil; y la cuarta, a cargo del general Luciano Alcareza. A esas fuerzas se agregó el cuerpo denominado FrancoTiradores de Antofagasta, bajo el mando del coronel Eliodoro Camacho, y los reclutados en Calama, con los que se creó la División del Sur, que fue puesta bajo el mando del general Narciso Campero.

El mando en jefe del Ejército de Bolivia fue tomado personalmente por Daza, quien mantuvo un escuadrón como guardia personal, compuesto por soldados seleccionados por sus aptitudes físicas y de comprobada fidelidad al Presidente, los que usaban uniformes, cascos y corazas que habían pertenecido a la Guardia Imperial de Napoleón III, y que se conocieron con el nombre de “Los Inmortales” o “La Décima Legión de César”.

419 Transcrito por Bulnes, Gonzalo, *Guerra del Pacífico*, Tomo I, pp. 164-165.

El entrenamiento de todas estas tropas fue rápido, y en poco más de dos meses ya estaban en condiciones de bajar hacia el litoral y entrar en combate⁴²⁰.

El 1 de marzo de 1879, después que Daza hizo expulsar del territorio boliviano a todos los chilenos residentes, junto con confiscarles todos sus bienes y pertenencias —especialmente las propiedades mineras que poseían en Oruro, Huanchaca y Corocoro—, el gobierno de Bolivia declaró la guerra a Chile con la esperanza que el Perú cumpliera, dentro de un breve período, los acuerdos establecidos en el Pacto Secreto de 1873. En conocimiento de estos hechos, el Gobierno de Chile decidió el envío a Antofagasta del ministro de Guerra y Marina, coronel Cornelio Saavedra, y del entonces contraalmirante Juan Williams Rebolledo⁴²¹, nombrado comandante en jefe de la Escuadra. El primero tenía como misión imponerse en el terreno mismo de las necesidades logísticas que demandaría una campaña en el desierto, mientras el segundo debía planificar de inmediato las acciones navales en caso que Perú entrara como beligerante en el conflicto. Ambos partieron de Valparaíso el 7 de marzo y, el día 13, Williams asumió el mando de la Escuadra. Mientras tanto, el coronel Saavedra estudiaba detalladamente el teatro de las futuras operaciones, que lo llevó al convencimiento que Chile debía ocupar cuanto antes la provincia de Antofagasta⁴²², para lo cual solicitó la autorización del presidente Pinto, quien la concedió. Esto significaba extender las operaciones militares al norte del paralelo 23°.

Las primeras operaciones de la guerra

El coronel Saavedra inició de inmediato los preparativos de la campaña, asesorado por el coronel Sotomayor. A las fuerzas que habían tomado la ciudad de Antofagasta el 14 de febrero, se unieron el resto del Batallón de Artillería de Marina, el 2° y el 3° de Línea, una compañía de artillería, una compañía del Cazadores a Caballo y un cuerpo de policía. Por esos mismos días, la Guardia Nacional, a través de los también llamados batallones cívicos, recibieron los primeros mil fusiles *Comblain* y las plazas de los cuerpos fueron aumentadas de

420 Machuca, Francisco, *Las Cuatro Campañas de la Guerra del Pacífico*, Tomo I, pp. 37-38.

421 Vicealmirante Juan Williams Rebolledo. Nació en 1826. Inició su carrera de marino como guardiamarina en 1844, en el bergantín *Meteoro*. Fue Gobernador marítimo de Atacama. Enviado a Inglaterra a bordo de la *Esmeralda*, que se construía en astilleros de ese país. Participó en estudios hidrográficos respecto de la fijación de límites entre Chile y Bolivia. Capturó la fragata española *Covadonga* en 1866. Fue dos veces comandante en jefe de la Escuadra, en 1866 y 1879, respectivamente. Murió en 1910.

422 Nota del Editor: En rigor, el nombre correcto era “Departamento del Litoral”, el que estaba dividido en las provincias de Mejillones (capital Antofagasta), Cobija (capital La Mar), Loa (capital Tocopilla), Caracoles (capital Caracoles) y Atacama (capital San Pedro de Atacama).

600 a 1200 hombres, transformándose en regimientos gracias a la demanda popular por reclutarse. En total, las fuerzas chilenas de ocupación alcanzaban a dos mil hombres y con ellos se dio comienzo a las acciones.



— * —
Teniente Coronel Bartolomé Vivar
Colección Biblioteca Nacional de Chile

Preocupado el coronel Saavedra por la concentración de fuerzas bolivianas en Calama, y para tener control del eventual avance de tropas desde el altiplano, decidió su pronta ocupación. A cargo de la acción se designó al coronel Sotomayor, quien tuvo bajo su mando una columna formada por tres compañías y la banda del 2° de Línea, una compañía del 4°, una compañía del Cazadores a Caballo, integrada por 115 jinetes, y dos baterías de artillería de montaña servidas por 30 hombres, con una fuerza total de 591 efectivos. Estas fueron alistadas en Caracoles, bajo el mando del teniente coronel Eleuterio Ramírez⁴²³, comandan-

423 Teniente coronel Eleuterio Ramírez Molina. Nació en Osorno el 18 de abril del 1836. Hizo sus primeros estudios en la escuela parroquial del lugar. Se distinguió por su inteligencia, memoria, dedicación al estudio y facilidad de palabra. En abril de 1855 fue nombrado subteniente del Cuerpo de Gendarmes de Santiago y dos años más tarde ascendió a teniente. Pasó a desempeñarse como ayudante del Batallón 5° de Línea y, sucesivamente, como capitán, sargento mayor y teniente coronel comandante del 2° de Línea (marzo de 1874). Hizo las campañas de ocupación de la Araucanía de 1860 a 1868. Durante la Guerra del Pacífico, participó en el combate de Calama, en el Asalto y Toma de Pisagua, y en la batalla de Tarapacá, el 27 de noviembre de 1879, muriendo gloriosamente al mando de su regimiento. Benjamín Vicuña Mackenna, expresaba a su viuda, pocos días después de la batalla, que: "El comandante Eleuterio Ramírez, sucumbió al fin, junto con seis de sus capitanes de fila, rodeado de no menos de veinte subalternos, que murieron combatiendo junto a su jefe, electrizados por su ejemplo, mientras que quinientos soldados, fieles a su voz y a su ejemplo, quedaron tendidos en torno suyo, después de muchas horas de indómita bravura [...]. Conocedor de los fastos militares de la República, no he encontrado hecho semejante a esa proeza inmortal".

te del 2° de Línea. Entre los jefes subalternos del arma de infantería figuraban los oficiales Bartolomé Vivar⁴²⁴ y Juan José San Martín⁴²⁵, quienes, poco más tarde, caerían heroicamente en combate en Tarapacá y Arica, respectivamente. En la caballería se distinguieron, entre otros, Sofanor Parra⁴²⁶, Juan de Dios Quezada y Rafael Vargas, quienes con el correr del tiempo adquirieron notoria celebridad. Conocido el hecho de que los bolivianos habían cortado los puentes de acceso a Calama, se agregó a la columna de Sotomayor una sección de pontoneros, bajo el mando del teniente coronel graduado Arístides Martínez Cuadros⁴²⁷.

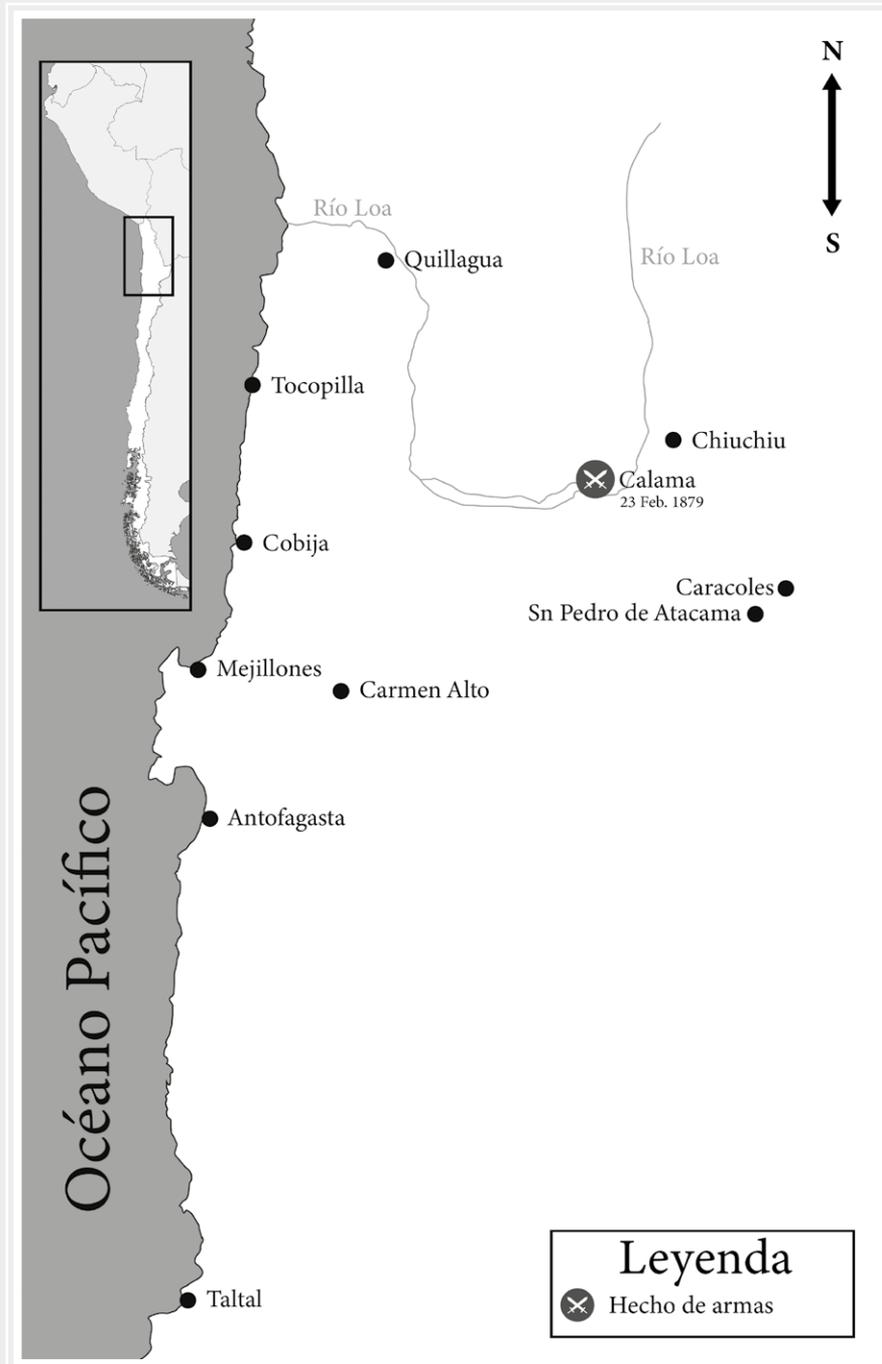
Completaban la expedición diecinueve carretas metaleras, portando madeiras, raciones alimenticias y parque; la expedición integró también a treinta carpinteros de las minas, que ofrecieron sus servicios. La marcha hacia Calama se hizo en dos jornadas: la primera hasta la aguada Bandera y la segunda hasta la

424 Teniente coronel Bartolomé Vivar. Nació en San Fernando, en 1832 y falleció en la batalla de Tarapacá, el 27 de noviembre de 1879. Ingresó al Ejército a los 19 años en la Escuela de Cabos, en la cual permaneció entre marzo de 1851 y abril de 1852. Pasó al 3° de Línea como cabo 2°; y el 16 de abril de ese último año fue incorporado al 2° de Línea, haciendo toda su carrera militar en esta unidad. Cabo 1° en 1853, sargento 2° en 1857, y sargento 1° en 1861. Combatió en 1859 y fue ascendido a subteniente después de la batalla de Cerro Grande. Luego sirvió en la Araucanía. Teniente en 1865, capitán en 1868 y teniente coronel efectivo a contar del 28 de marzo de 1877. Tuvo activa participación en la Guerra del Pacífico y murió junto al teniente coronel Eleuterio Ramírez en la batalla de Tarapacá.

425 Teniente coronel Juan José San Martín. (1840-1880). Hijo de un campesino de Ñuble, sentó plaza de soldado en el 4° de Línea, en Chillán, el 1 de octubre de 1854. Ascendió a cabo el 12 de abril de 1855. Ganó las jinetas de sargento el 5 de mayo de 1851. El 6 de agosto de 1858 fue promovido a teniente y el 30 de marzo de 1867 fue nombrado comandante de compañía del 4° de Línea. El 30 de abril del mismo año ascendió a capitán. En este periodo y hasta 1873 participó en las campañas de la Araucanía. Vicuña Mackenna opina que "San Martín fue el verdadero fundador de Mulchén", durante la campaña del coronel Cornelio Saavedra, entre el 22 de diciembre de 1861 y el 6 de agosto de 1862. Fue herido durante acciones en 1863 y 1869. Cuando el 4° de Línea fue trasladado a Santiago en 1873, San Martín fue agregado al 7° de Línea, de guarnición en la Araucanía. Posteriormente fue enviado al 4° de Línea. Combatió en la toma de Calama y el 28 de febrero de 1879 fue ascendido a sargento mayor. Participó en las acciones de mayor importancia de la campaña de Tarapacá. El 10 de febrero de 1880 alcanzó los despachos de teniente coronel. El 22 de abril del mismo año pasó a comandar el 4° de Línea, unidad que asaltó el Morro de Arica. Fue alcanzado por una bala que lo dejó agónico, pero alcanzó a ordenar a sus soldados lo condujeran a la cima del Morro, donde presenció el izamiento del pabellón nacional, antes de expirar.

426 General de división Sofanor Parra Hermosilla. Nació en 1850. Ingresó a la Escuela Militar en 1867, egresando como alférez de caballería. Actuó en la Araucanía, desde 1872 a 1874. En la Guerra del Pacífico participó en todas las campañas hasta Huamachuco, y pese a su arrojo y costumbre de luchar en primera línea, nunca fue herido. Participó en la Guerra Civil de 1891 defendiendo al presidente Balmaceda. Murió el 2 de noviembre de 1925.

427 General de división Arístides Martínez Cuadros. Nació en La Serena en 1847. Después de realizar estudios en la Academia Militar, se incorporó al Ejército en 1864 con el grado de subteniente. En 1868 fue enviado a la Araucanía. Se graduó de ingeniero geógrafo en la Universidad de Chile en 1866. Durante las campañas de la Guerra del Pacífico, aparte de servir en forma activa y participar en numerosas acciones de combate, realizó importantes obras de ingeniería militar. Ascendió a general de brigada en 1879. En 1880 era jefe de Estado Mayor de la II División. Fue comandante general de Armas después de la batalla de Tacna. A fines del mismo año, fue nombrado comandante del Regimiento Zapadores, y en 1881 como comandante general de la Reserva del Ejército que expedicionó sobre Lima. Ayudante del general Manuel Baquedano en la Comisión Militar que viajó a Europa en 1889. Adicto Militar en la Legación de Chile en Italia, permaneció en Europa hasta 1891. Fue Intendente de Atacama en 1892, e inspector general de Instrucción Militar en 1895. Por leyes aprobadas por el Congreso en 1879 y 1889, recibió las más altas condecoraciones militares. Falleció en Santiago, en 1908.



PRINCIPALES ACCIONES DE COMBATE EN EL DESPARTAMENTO DEL LITORAL

Academia de Historia Militar

serranía de Limón Verde, llegando la columna a la quebrada que enfrenta Calama en la madrugada del 23 de marzo.

El plan de ataque elaborado por Sotomayor y Ramírez se basaba en el factor sorpresa y contemplaba el asalto a la aldea por dos frentes, los vados de Topater y Carvajal, lo que permitía encerrar a las fuerzas bolivianas dentro del poblado. Para ello, los atacantes fueron divididos en tres secciones, quedando la tercera como reserva, compuesta de tropas de infantería y de los pontoneros del comandante Martínez, los cuales debían tender los tablonces sobre el río para permitir el paso de las unidades y entrar en acción si las circunstancias lo requerían. La caballería tenía por misión impedir la fuga de las fuerzas bolivianas, para lo cual se la distribuyó en las dos secciones de asalto, ordenándoseles encabezar la marcha de cada una de ellas. Este hecho permitió a los bolivianos, ocultos en los matorrales que rodean el poblado, descubrir las fuerzas chilenas y dar la voz de alarma. La caballería hubo de desmontar y, unida a la infantería, atacó a pie, acción a la cual se unieron los pontoneros y las fuerzas de la infantería de la reserva. El factor sorpresa quedó anulado por no haber dispuesto la exploración previa del terreno, que fácilmente habría descubierto la presencia de enemigos en la zona de los matorrales. Sin embargo, el ataque chileno fue de tal violencia que los bolivianos no pudieron resistirlo, y abandonaron el campo arrojando sus armas y tratando de huir hacia Chiu Chiu para escapar de la persecución de la caballería, que fu muy precaria.

Calama cayó en poder de las tropas chilenas en forma relativamente fácil, ya que las acciones en el vado de Topater comenzaron a las 8 de la mañana y la plaza cayó a las 9:30. Las fuerzas chilenas tuvieron nueve muertos y cuatro heridos, mientras entre los bolivianos ascendieron a veinte muertos y un número no determinado de heridos. A ellos se sumaron diez oficiales y 24 hombres de tropa que cayeron prisioneros. El empresario minero boliviano, Eduardo Aba-roa, caído en la refriega a los 41 años, se tornó en un símbolo del Ejército y del pueblo boliviano en su lucha contra Chile.

Con la toma de Calama y la ocupación por fuerzas chilenas de otros poblados en el desierto, como Chiu Chiu y Quillagua, entre los más importantes, se logró establecer la llamada “Línea del Loa”, cuya finalidad era otorgar seguridad a la región de Antofagasta y alrededores, impidiendo que el Ejército boliviano bajara hacia el litoral para amagar las posiciones chilenas y, eventualmente, buscar su expulsión. Pero esta suposición, que al parecer fue común en la opinión pública chilena, era infundada, ya que la travesía del desierto de Atacama, de este a oeste, era por sí sola impracticable. No obstante, la división del general Narciso Campero podría intentar algunas acciones y, frente a esta posibilidad, la

línea del Loa se mantuvo y se reforzó, con mayor énfasis a medida que comenzó la llegada de tropas desde el centro del país y se dio inicio a la concentración del ejército de operaciones que enfrentaría la campaña terrestre.

En una carta del presidente Pinto al ministro de Guerra, coronel Saavedra, se dejan ver estas ideas:

“...Por los datos que tenemos de la naturaleza del camino que tendrían que atravesar (el Ejército boliviano), considero de todo punto imposible la traslación por ese camino de un ejército reunido, por escasa que sea su fuerza. Tendrían que hacer la travesía en destacamentos muy pequeños, que serían fácilmente apresados por nuestras tropas. Considero imposible la venida de un ejército del interior de Bolivia, habiendo en el litoral fuerzas enemigas que impedirían su organización en Calama o Chiu Chiu, pero conviniendo en la posibilidad, esto no podría pasar sino pasados algunos meses, por la muy perentoria razón de que en el interior de Bolivia no hay ejército que pueda venir. La guerra con Perú, en el caso de que este se decidiera a ponerse del lado de Bolivia, será marítima mientras nosotros no vayamos a buscarlos.

Por mar no podrían venir mientras no destruyan nuestra escuadra y en el caso que lo consiguieran, lo primero que deberíamos hacer era retirarnos de Antofagasta. Sin marina no podríamos sostenernos allí. Para concluir con las fuerzas que tenemos en el litoral no necesitarían enviar un ejército, les bastaría bloquear los puertos e impedir la entrada de víveres.

Que de Iquique vengan por tierra es de todo punto imposible. Si hay dificultades por el camino de Potosí a Calama, esas dificultades son infinitamente mayores en el camino de la costa. Y dado que se decidieran a esa empresa, tendríamos tiempo muy de sobra para enviar las fuerzas necesarias para rechazar las que vinieran.

Si uno concibe que pudieran ocultarse los movimientos de un ejército que viniera de Potosí a Calama, no sucede lo mismo con uno que saliera de Iquique en dirección a Antofagasta.

Agresión del interior no debemos esperarla. Cada día me persuado más de esto. La primera campaña con el Perú será marítima. Vencedores nosotros en el mar, el campo de batalla será el Perú”⁴²⁸.

428 Transcrito por Bulnes, Gonzalo, *Guerra del Pacífico*, Tomo I, pp. 180-181.

Tan realista era el pensamiento del presidente Pinto, en el sentido que una vez completada la ocupación de Antofagasta las tropas bolivianas no se atreverían a acercarse a las guarniciones chilenas repartidas en los poblados interiores en la línea del Loa, que un modesto soldado, Abraham Quiroz, quien estampó sus impresiones de la guerra en una serie de cartas dirigidas a su padre —Luciano Quiroz, residente en Quillota— el 15 de noviembre de 1879, nueve meses después de la ocupación de Calama, le decía:

“...Por este lado no tenemos esperanzas de combatir, porque el enemigo se encuentra situado en Canchas Blancas, distante de aquí como 100 leguas. En lo montado, se anda en 10 días y a pie en el doble; se dice que son 5000 bolivianos los que obedecen al general Campero.

Pero no se animan a avanzar ni siquiera a Santa Bárbara. San Pedro está ocupado por los Cazadores de Atacama y no fueron capaces de hacerles frente a siete Cazadores a Caballo cuando les tomaron 85 bueyes. Ninguno de ellos hubiera llegado aquí, siendo que los persiguieron 25 de los Colorados de Daza y 40 de infantería con buen armamento. Salió solamente herido uno de los paisanos, pero levemente. Queda probado así el valor de nuestros contrarios”⁴²⁹.

Mientras se realizaba la expedición a Calama y a otros poblados del desierto, la Escuadra, al mando del almirante Juan Williams Rebolledo, realizó dos acciones que dieron a Chile el dominio total de la provincia de Antofagasta. El 21 de marzo, el propio contraalmirante tomó el puerto de Cobija, mientras el comandante Enrique Simpson, al mando del *Cochrane*, efectuaba igual acción sobre Tocopilla⁴³⁰. Ambos hechos no encontraron resistencia y con ellos Chile estableció su límite en el río Loa, como siempre lo había sido desde el periodo colonial, a pesar de la intromisión boliviana comenzada en 1825 y aceptada por nuestro país, haciendo gala de un espíritu americanista en los tratados de 1866 y 1874.

429 Quiroz, Abraham, “Epistolario inédito de su campaña como soldado raso durante toda la Guerra del Pacífico. 1879-1884”. En Quiroz, Abraham y Gutiérrez, Hipólito, *Dos soldados en la Guerra del Pacífico*, Buenos Aires - Santiago, Editorial Francisco de Aguirre, 1976, pp. 57-59.

430 Los partes de combate respectivos están en Ahumada Moreno, Pascual, *Guerra del Pacífico*, Tomo I, pp. 180-183.

La reacción del Perú y la declaración de guerra de Chile

Mientras estos hechos se desarrollaban, el Gobierno del Perú, ahora encabezado por el general Mariano Ignacio Prado⁴³¹, se encontraba en una situación difícil frente a los acontecimientos ocurridos; en especial, porque estos se habían desarrollado en forma muy rápida y porque pesaba sobre sí la responsabilidad del Tratado Secreto firmado con Bolivia en 1873, aparte de no encontrarse militarmente preparado para enfrentar de inmediato una contienda con Chile.

Apenas conocida la ocupación de Antofagasta, el ministro del Perú en Chile, Pedro Paz Soldán Unanue, fue informado en forma oficial por el canciller chileno Alejandro Fierro, ofreciendo el primero, y de inmediato, los buenos oficios de su país, a condición que Chile no se anexara el litoral, lo que terminantemente fue rechazado, por la actitud que Bolivia había tenido hacia Chile.

El ofrecimiento del representante peruano formaba parte de una acción estudiada y coordinada de antemano por la Cancillería de Lima, pues el mismo día de la ocupación de Antofagasta, el 14 de febrero, Pedro Nolasco Videla, quien ya no ejercía las funciones de ministro de Chile en La Paz, recibió la visita del ministro del Perú en la capital boliviana, la cual fue comunicada a Santiago en los siguientes términos:

“Legación de Chile en Bolivia. La Paz, febrero 14 de 1879. *Post Scriptum*.

A tiempo de cerrar este oficio, he recibido una visita del señor Quiñones, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario del Perú. El señor Quiñones no solo me ha dicho que piensa ofrecer oficialmente la mediación de su Gobierno, sino que también me ha asegurado que no existe en el ánimo de este propósito de terciar en favor de Bolivia en su actual contienda con Chile.

Me apresuro a comunicar a US. esta importante declaración, estando para ello autorizado por el señor Quiñones”.

Pedro N. Videla⁴³²

431 Mariano Ignacio Prado (1826-1901) participó en forma activa en la vida pública y durante los movimientos revolucionarios del general Ramón Castilla; prefecto de Arequipa en 1865, se rebeló contra el presidente Pezet y después de una activa campaña ocupó Lima. Presidente en 1867, fue derrocado y desterrado a Chile en 1876. Fue elegido nuevamente para la primera magistratura y se vio envuelto en la guerra con Chile. Derrotado en la campaña de Tarapacá, se retiró a Europa, muriendo años tarde en París. El Tratado Secreto de su país con Bolivia lo obligó a ir a una guerra que no deseaba.

432 Transcrito por Gutiérrez, Alberto, *La Guerra de 1879*, p. 201.

De ello se desprende que el Perú estaba dispuesto a terciar en la controversia chileno-boliviana en una forma muy particular y con un objetivo que más adelante se revelaría por sí solo, cuál era el de ganar tiempo para prepararse militarmente.

El hecho concreto fue que, al conocerse en Lima la ocupación de Antofagasta y la negativa de Chile a aceptar los buenos oficios de su Gobierno, en todo el país y en todas las capas sociales estalló un profundo sentimiento antichileno, en especial entre los accionistas y propietarios de las empresas salitreras de Tarapacá, el Partido Civilista, que fundara Manuel Pardo, y otros sectores. En el Gobierno, los ministros Corrales Melgar, del Interior, Mariano Felipe Paz Soldán, de Justicia, y Manuel Irigoyen, exministro en Buenos Aires que detentaba ahora la cartera de Relaciones Exteriores, eran los más exaltados, contrastando su posición con la del presidente Prado, quien, al igual que el presidente Aníbal Pinto, no deseaba la guerra.

El ministro de Chile en Lima, Joaquín Godoy Cruz⁴³³, comprendía la situación que se planteaba al Gobierno peruano en el sentido de que el conflicto de Chile con Bolivia, de manera inevitable, iba a arrastrar al Perú; en ello Godoy pensaba igual que el presidente Pinto y el canciller Fierro, y entre los tres concordaban que el Perú podía ser un buen mediador, siempre y cuando planteara sus buenos oficios en condiciones diferentes a las que ya había presentado en Santiago el ministro Paz Soldán. Por ello, en una instrucción fechada en Santiago el 21 de febrero, una semana después de la ocupación de Antofagasta, se instruía a Joaquín Godoy en los siguientes términos:

“...Si el Perú en esta cuestión no se deja arrastrar por impulsos de un odio que de ninguna manera estaría justificado, le corresponde una misión elevada y noble. Nosotros no nos hemos apoderado del litoral como filibusteros: hemos ido allí obligados por la necesidad de defender nuestros derechos violados y porque la conducta atropellada del Gobierno de Bolivia nos cerró la puerta para toda otra solución. Al tomar esa medida, que una imperiosa necesidad nos impuso, estaremos siempre dispuestos a aceptar una solución que restablezca las buenas relaciones entre Chile y Boli-

433 Joaquín Godoy. Nació en 1840. En 1867 ingresó a la diplomacia como ministro plenipotenciario en el Perú y Estados Unidos, sucesivamente. Actuó en el Tratado de Tregua con España. En 1872 volvió al Perú como ministro. Descubrió el Tratado Secreto entre Perú y Bolivia de 1873, y en 1879 dio a conocer a Chile las verdaderas intenciones de la misión Lavalle. Durante la Guerra del Pacífico tuvo gran actuación diplomática. En Washington pudo desbaratar los planes desfavorables a Chile del secretario de Estado Blaine. Murió en 1902 como ministro plenipotenciario en Brasil.

via. Propender a ese elevado fin es la misión que, por su situación y estrechas relaciones con Chile y Bolivia, le corresponde al Perú.

Aunque estamos todavía muy lejos de la solución del conflicto entre este país y Bolivia, creo que una vez establecidos en el litoral nos será imposible abandonarlo. La población de este territorio, como usted sabe, es en su gran mayoría chilena y chilenos son, en su totalidad, los intereses radicados en él. A esto se agrega que la cesión que de ese territorio hicimos a Bolivia nunca fue aprobada por la opinión de este país. Devolver a Bolivia el territorio comprendido entre los grados 23° y 24° sería considerado aquí como la entrega de una de nuestras provincias a una potencia extranjera.

La única solución posible sería un arreglo en que nosotros quedásemos dueños de ese territorio, en compensación de alguna suma de dinero. Sería esta la única solución que estableciese, de una manera estable y cordial, las relaciones entre uno y otro país⁴³⁴.

Tanto las intenciones y buenos deseos del ministro Godoy, como las del presidente Prado, habían de estrellarse contra una cruda realidad. En los días en que Chile reorganizaba Antofagasta, se encontraba ya en Lima el ministro plenipotenciario boliviano Serapio Reyes Ortiz, con el fin de urgir al Perú a concretar los contenidos del Tratado Secreto de 1873.

Llevaba en carpeta la oferta de entregar al Perú toda la región salitrera que Bolivia reclamaba como de su patrimonio y la que obtuviese con la ayuda del Perú, en especial las salitreras del Toco, por un periodo de noventa y nueve años. Este hecho fue descubierto y comunicado al Gobierno chileno por el ministro Godoy, el cual pudo formarse una idea definida de los objetivos que perseguía el gobierno de Daza⁴³⁵

434 Transcrito por Bulnes, Gonzalo, *Guerra del Pacífico*, Tomo I, pp. 127-128. Las cursivas son del editor.

435 En una comunicación del ministro Godoy al ministro Fierro, el diplomático chileno informaba que: "Según revelaciones que estimo fidedignas por su procedencia, el Gobierno de Bolivia está estimulando vivamente al del Perú hacia un pronunciamiento contra Chile, no solo recordándole el pacto que liga a ambos, sino halagando el codicioso interés con que este mira las salitreras de Antofagasta. Antes había ofrecido otorgarle el usufructo gratuito por 99 años de los salitrales del Toco; ahora, según las aludidas revelaciones, le promete en los mismos términos el usufructo de todos los salitrales existentes en el territorio de que está en posesión y el que trata de recuperar con el auxilio del Perú". Tan efectiva fue la denuncia que el ministro Godoy hizo, que incluso se puede comprobar en documentos peruanos. En el informe N° 11 Reservado, del ministro peruano en La Paz, J. L. Quiñones, al ministro de Relaciones Exteriores del Perú, en el cual da cuenta de una entrevista que sostuvo con el canciller boliviano Martín Lanza, acota la siguiente frase: "Y en conclusión me dijo que el deseo del Gobierno boliviano era preferir en la explotación de sus salitres del litoral a su hermana y aliada la República del Perú, con el objeto de evitarle la competencia de la explotación de las que tiene". Este documento está transcrito en la obra de Bulnes, Gonzalo, *Guerra del Pacífico*, Tomo I, p. 129 y en la obra de Gutiérrez, Alberto, *La Guerra de 1879*, pp. 188-189.

El gobierno del presidente Prado se encontraba atrapado entre dos fuegos: los pacifistas —sector minoritario—, que no deseaban ni querían un enfrentamiento con Chile, y el sector belicoso antichileno, que, aguijoneado por la acción de Antofagasta y la misión de Reyes Ortiz en Lima, demandaba una acción frontal. Para salir de tal situación, entró a actuar personalmente el ministro de Relaciones Exteriores peruano, Manuel Irigoyen, quien, en su memoria presentada al Congreso de 1879, expresó:

“...Pendientes los buenos oficios ofrecidos por el Perú a Bolivia y a Chile y cuando el segundo de dichos países había perdido toda esperanza de zanjar amistosamente sus dificultades con el tercero, acreditó a principios de febrero, cerca de nuestro Gobierno, un emisario extraordinario y ministro plenipotenciario en misión especial, eligiendo con tal objeto al señor Serapio Reyes y Ortiz, que acababa de desempeñar el ministerio de Justicia, Culto e Instrucción Pública y debía pasar a ejercer el de Gobierno y Relaciones Exteriores.

Recibido en su carácter diplomático el 19 de dicho mes y después de informar a nuestro gobierno del estado de las relaciones entre Bolivia y Chile, que ya le era conocido, solicitó el cumplimiento del tratado de alianza defensiva celebrado con el Perú el 6 de febrero de 1873.

Habiéndome puesto de acuerdo con S. E. el presidente y el Gabinete, contesté inmediatamente al señor Reyes Ortiz que el gobierno juzgaba todavía posible un avenimiento tranquilo entre Bolivia y Chile; que estaba resuelto a emplear con tal fin todas las medidas conducentes a ese resultado; que próximamente íbamos a ofrecer la mediación del Perú bajo la base de la desocupación del litoral boliviano; y que mientras no conociéramos su resultado y acabara el Gobierno de agotar todos los recursos decorosos que la diplomacia ofrecía, quedara aplazada toda discusión referente al mencionado tratado de alianza.

El plenipotenciario de Bolivia, haciendo justicia a estos sentimientos y propósitos del Gobierno, se prestó gustoso a secundar nuestra política y ha permanecido tranquila en esta capital, esperando el resultado definitivo de nuestra mediación en Santiago”⁴³⁶.

436 Transcrito por Gutiérrez, Alberto, *La Guerra de 1879*, pp. 200-201.

Consecuente con lo expresado por el canciller peruano, se procedió a enviar a Chile en misión especial, acreditado como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario ante el Gobierno chileno, a José Antonio Lavalle⁴³⁷. El plenipotenciario peruano llegó a Valparaíso el 4 de marzo de 1879 y permaneció en Chile hasta el 3 de abril, es decir, treinta y dos días. En ese período desarrolló una activa, pero infructuosa labor. La historia ha revelado que el verdadero objetivo de su misión era ganar tiempo para reparar los buques de la escuadra peruana, ponerlos en condición de combate y adquirir otras naves, aprovechando que el Perú estaba todavía en paz⁴³⁸. Además, debía obtener la alianza de la República Argentina, en ese entonces en litigio con Chile por los límites en la frontera austral, en concordancia con el artículo X del Tratado Secreto de 1873.

Por eso, Lavalle planteó ante La Moneda que las condiciones de la mediación peruana eran la desocupación del litoral de Antofagasta por parte de Chile, la derogación por parte de Bolivia de la ley que gravaba con impuestos las exportaciones de salitre y el sometimiento de todo el problema a un arbitraje. Debemos hacer notar que este ofrecimiento de Lavalle fue hecho en el supuesto y la falsa creencia que Chile ignoraba la existencia del Tratado Secreto del 6 de febrero de 1873.

Al día siguiente de que Lavalle llegara a Valparaíso, el 5 de marzo, el ministro de Relaciones Exteriores del Perú comunicaba a sus agentes en el exterior:

“...Es casi seguro que, si como se teme generalmente, el Perú no obtiene de Chile la aceptación de la mediación propuesta y sufre este el mismo rechazo que los buenos oficios, resultando estéril la misión encomendada al señor Lavalle, el Gobierno habrá declarado la guerra a Chile cuando esta comunicación llegue a manos de usted”⁴³⁹.

437 José Antonio Lavalle. Diplomático peruano perteneciente a una de las más distinguidas familias de Lima, de donde era oriundo. Cuñado del presidente Manuel Pardo y relacionado con la familia del prócer argentino Juan Lavalle. Era un diplomático sagaz, de trato fino y distinguido. Fue jefe de la Comisión parlamentaria de Relaciones Exteriores del Perú desde 1874 en adelante, y tuvo representación diplomática en Berlín y San Petersburgo. Durante la Guerra del Pacífico continuó sirviendo a su país, en tanto sus hijos servían en el Ejército.

438 Bulnes, Gonzalo, *Guerra del Pacífico*, Tomo I, p. 131, publicó los siguientes despachos del presidente Prado al vicepresidente del Perú, que se encontraba en Europa: “Febrero 28. Compre inmediatamente, cueste lo que cueste, uno o dos blindados mejores o iguales a los de Chile. Obtenga fondos de cualquier modo”; “Marzo 4. Si no consigue blindado listo para la mar o igual a chilenos en Inglaterra, vea italianos Roma u otro superior. Verificada compra, enarbole inmediatamente pabellón peruano con nombre Amazonas. Prado”.

439 Transcrito por Bulnes, Gonzalo, *Guerra del Pacífico*, Tomo I, p. 132.

En esta misma comunicación el canciller peruano agregaba que como era casi seguro que Bolivia declararía la guerra a Chile de un momento a otro, hecho que se había producido el 1 de marzo, cinco días antes, correspondía a los agentes diplomáticos bolivianos impedir la compra de armamentos por parte de Chile en Europa. Estos documentos revelan en forma clara y precisa cuáles eran los objetivos de Lavalle en Chile.

La existencia del Tratado Secreto era comentada día a día por algunos órganos de la prensa nacional, como “El Mercurio” de Valparaíso y especialmente “La Patria”, del mismo puerto, que entonces redactaba Isidoro Errázuriz. Sea como fuere, si el tratado secreto era conocido en Chile o no lo era, cuestión aún no suficientemente aclarada por la historiografía⁴⁴⁰, ello, al parecer, no afectaba a Lavalle, quien era un hábil diplomático. Desde el primer momento pudo captar que tanto en el seno del Gobierno como en la opinión pública chilena había dos tendencias: la que podemos llamar pacifista, encabezada por el presidente Pinto, que encontraba apoyo en hombres prominentes como Domingo Santa María y Antonio Varas; y aquella que exigía una posición firme frente a Bolivia, que, como ya hemos dicho, tenía como portavoz al ministro del Interior Belisario Prats y algunos miembros del Gabinete.

De esta dicotomía, Lavalle supo sacar partido hasta donde pudo. Si Perú colocaba como condición previa a su acción mediadora el abandono por parte de Chile del litoral ya ocupado, el Gobierno chileno exigía previamente la neutralidad absoluta del Perú en el conflicto con Bolivia. Cuando el plenipotenciario peruano no pudo garantizar esto, su misión concluyó.

Lavalle era amigo personal de Domingo Santa María e influyó sobre este para que actuara como intermediario oficioso frente al Gobierno chileno. Así fue como, en dos reuniones del Consejo de Estado celebradas el 7 y el 13 de marzo, Santa María, apoyado por Melchor de Santiago Concha y por José Victorino Lastarria, se opuso a un proyecto del presidente Pinto de organizar política y administrativamente el territorio de Antofagasta, ocupado por las fuerzas chilenas. Adujo que ello podría perturbar las conversaciones de Lavalle con las autoridades nacionales, en especial con el ministro de Relaciones Exteriores Alejandro Fierro, en las cuales el enviado peruano se encastilló, insistiendo en las condiciones previas que su gobierno le había ordenado presentar, las cuales, como lo hemos dicho, eran rechazadas por Chile.

La acción dilatoria iba tomando cuerpo y como no se avanzaba en nada, Lavalle presentó entonces una proposición personal, que consideraba la desocu-

440 Véase Rojas Valdés, Ximena, *Don Adolfo Ibáñez*, pp. 89-192 y Fernández, Juan José. *La República de Chile y el Imperio del Brasil. Historia de sus relaciones diplomáticas*, Santiago, 1959, pp. 70-81.

pación del litoral por las fuerzas chilenas y el sometimiento a un arbitraje del problema de la soberanía del territorio en disputa, sobre la base del principio del *uti possidetis* de 1810.

La propuesta personal hizo entrar en sospechas al Gobierno chileno, el cual, en principio, aceptaba el arbitraje sobre el dominio territorial, pero no la desocupación de Antofagasta, la que se haría solo por mandato del árbitro y no por una imposición del Perú. Igualmente, todas las declaraciones de Lavalle respecto de la existencia del Tratado de 1873, vagas e imprecisas, fueron motivo de dudas, las que se acrecentaron por las informaciones que desde Lima enviaban el ministro Joaquín Godoy y también Abelardo Núñez⁴⁴¹, quien colaboró muy de cerca con el diplomático. El 4 de marzo Godoy telegrafió a Santiago: “Escuadra, ejército y baterías Callao alistándose”,⁴⁴² información que complementaba la que el 28 de febrero había enviado Abelardo Núñez al ministro de la Guerra, coronel Saavedra:

“...Siento decirle que hasta ahora no me ha sido posible obtener una copia auténtica del Tratado Secreto ajustado en 1873 entre el Perú y Bolivia, pero puedo asegurarle por lo que me ha dicho una persona formal que lo ha leído: 1º, que el Perú se reserva la facultad de declarar cuando considere llegado el *casus foederis* ⁴⁴³ es decir el momento de intervenir en favor del aliado; 2º, que Bolivia se obliga a no celebrar tratados de límites o pacto alguno internacional, sin dar cuenta al Gobierno del Perú”⁴⁴⁴.

Debemos recordar que la comunicación de Abelardo Núñez está fechada dos días antes que Daza declarase formalmente la guerra a Chile, y la del ministro Godoy cuatro días después de este acto. La declaración de guerra a Chile fue comunicada por las autoridades bolivianas a los representantes extranjeros en Lima y no en La Paz, como correspondía hacer. Pero este conducto no usual tenía un objetivo: cerrar a Chile toda posibilidad de comprar armamento en el extranjero. Por ello, el ministro Godoy telegrafió de inmediato a Santiago:

441 José Abelardo Núñez Murúa. Nació en 1840. Abogado, profesor, periodista y diplomático. Durante la Guerra del Pacífico desempeñó cargos de importancia, como encargado del servicio de inteligencia, en 1880, y adicto de prensa en Washington, para asesorar a Joaquín Godoy en sus negociaciones con el secretario de Estado norteamericano Blaine. Murió en 1910.

442 Transcrito por Bulnes, Gonzalo, *Guerra del Pacífico*, Tomo I, p. 135.

443 Entiéndase por *casus foederis* “algún acto o acontecimiento que pone en efectividad un tratado particular de alianza y facultad a una de las partes contratantes para pedir a la otra que acuda en su ayuda”. Nicolson, Harold. *La Diplomacia*. México, 1955, p. 192.

444 Transcrito por Bulnes, Gonzalo, *Guerra del Pacífico*, Tomo I, p. 138.

“Marzo 14. Objeto circular ministro boliviano evitar salida nuevos buques para Chile”⁴⁴⁵, hecho que motivó de inmediato al ministro Fierro a enviar un telegrama a Godoy, el mismo día, ordenándole: “pida neutralidad inmediata”⁴⁴⁶.

El ministro Godoy comprendió *ipso facto* la gravedad e importancia del paso que se le ordenaba dar y por ello solicitó confirmación de la orden. El canciller Fierro la ratificó y acto seguido envió a Lima una nota en la que exigía de hecho un pronunciamiento de neutralidad del Perú frente a la controversia chileno-boliviana.

La Cancillería peruana y el presidente Prado tardaron lo necesario en contestar la nota entregada por el ministro chileno, buscando alguna fórmula para salir del problema que se les presentaba y dar tiempo a Lavalle en Santiago para continuar su acción dilatoria. Mientras estos hechos ocurrían en Lima, Lavalle se dio cuenta que la situación en Santiago había alcanzado un clima insostenible. Domingo Santa María, que actuaba como intermediario entre el presidente Pinto y el enviado peruano, se negó a realizar un viaje al Perú, propuesto por este último, para discutir con el presidente Prado el asunto de la neutralidad. Santa María consideró que este viaje y las conversaciones que podría sostener eran del todo inútiles. Entonces, el propio presidente Pinto solicitó directamente a Lavalle que en nombre de su gobierno declarara la neutralidad, solicitud que por supuesto encontró respuesta dilatoria e indefinida.

Luego, el Presidente hizo un último esfuerzo y propuso a Lavalle se mantuviera el statu quo en la región del litoral ocupada por Chile, sin derivar de ello derechos de ocupación; agregando además que la cuestión de límites con Bolivia se retrotrajera al estado en que se encontraba antes del Tratado de 1866; y, finalmente, el sometimiento del problema a la decisión de un árbitro. A cambio de esto, Pinto aseguró que no se fortificaría ni artillaría el puerto de Mejillones y se buscaría una solución a los problemas del salitre.

Por fin, el 20 de marzo de 1879 el ministro Godoy fue recibido por el presidente Prado en su residencia de Chorrillos, quien lo invitó a una conferencia privada. Después de una conversación en la que el mandatario peruano se mostró muy nervioso, Prado preguntó a Godoy cuál era el significado de la nota de fecha 17 de marzo. El ministro chileno le expresó que en sus manos estaba la decisión de declarar neutral al Perú frente al conflicto chileno-boliviano o, simplemente, la guerra entre Chile y Perú.

445 Transcrito por Bulnes, Gonzalo, *Guerra del Pacífico*, Tomo I, p. 146.

446 Transcrito por Bulnes, Gonzalo, *Guerra del Pacífico*, Tomo I, p. 147.

Prado declaró que no podía declararse neutral porque su antecesor en el poder, el general Manuel Pardo, lo había dejado comprometido con Bolivia por medio de un tratado secreto de alianza. Agregó que de todas maneras trataría de encontrar una solución, recabando del Parlamento un pronunciamiento sobre la neutralidad y sugiriendo que el gobierno de Chile pidiera a Lavalle en Santiago, formalmente, la neutralidad del Perú, cosa que ya se había hecho y de la cual Prado tenía conocimiento.

La revelación peruana de la existencia del Tratado Secreto de 1873 puso en marcha una acción decidida del Gobierno chileno. Fierro ordenó a Godoy que demandara del presidente Prado la derogación inmediata del Tratado Secreto. Al mismo tiempo, el 25 de marzo, se telegrafió al ministro de la Guerra, que se encontraba en Antofagasta, ordenándole que la Escuadra se alistara de inmediato. Luego, el presidente Pinto citó a Lavalle a su despacho el día 26 y le manifestó que el propio presidente Prado le había revelado la existencia del Tratado Secreto de 1873 al ministro Joaquín Godoy, a lo cual Lavalle contestó: “Así debe ser si S. E. el general Prado lo dice”⁴⁴⁷.

El 26 de marzo, después de la entrevista entre el presidente Pinto y el ministro Lavalle, el Gobierno de Chile procedió a decretar el estado de alerta y en una reunión del Gabinete el canciller dio cuenta del término de la misión Lavalle. El 28 de marzo se reunió el Consejo de Estado presidido por el presidente Pinto, e integrado por Antonio Varas, José Salamanca, Santos Lira, Pedro Godoy, José Victorino Lastarria, José Gandarillas y Domingo Santa María. También asistieron los ministros Belisario Prats, Guillermo Blest, Julio Zegers, Alejandro Fierro y Rafael Sotomayor, quien el mismo día fue nombrado mediante decreto reservado como secretario general del almirante y del general en jefe del Ejército. Después de comprometerse los asistentes a no dar ninguna información respecto de lo que se trataría en la reunión, el Consejo de Estado llegó a la conclusión que la única medida que podía adoptarse era la declaración de guerra a Perú y Bolivia, para lo cual debía solicitarse la aprobación del Congreso Nacional, el que fue citado a pronunciarse en sesión del 3 de abril.

447 Transcrito por Bulnes, Gonzalo, *Guerra del Pacífico*, Tomo I, p. 153.

MINISTRO RAFAEL SOTOMAYOR BAEZA
1823-1880



★
Colección Biblioteca Nacional de Chile

Nacido en la hacienda Huechún, Melipilla, el 13 de septiembre de 1823, murió en el campamento de Las Yaras, el 20 de mayo de 1880. En cincuenta y siete años de vida dejó un itinerario de actuaciones siempre superiores: superintendente de la Casa de Moneda, ministro de Hacienda, ministro de Justicia, intendente de Maule y de Concepción; Senador. El 11 de julio de 1879, mediante el histórico documento firmado por el presidente Aníbal Pinto y su ministro de Guerra, general Basilio Urrutia, se le nombró comisario general del Gobierno, para que, cerca del Ejército Expedicionario del Norte y de la Armada nacional, ejerciera las atribuciones que correspondían al Ejecutivo, conforme a las instrucciones reservadas que le fueron impartidas. Jamás se había otorgado una credencial cívica de tan hondo significado y de tanta amplitud en lo civil ni en lo militar. El gobierno de Aníbal Pinto sabía que se la entregaba a un ciudadano pensador, sereno, de alto equilibrio mental,

que supo usar aquel mandato con irreductible honestidad. No faltó la mordiente alusión a alguno de sus actos; él las desdeñó estoicamente. El uso de aquella credencial y de las instrucciones secretas las fue ajustando a su criterio, siempre para lograr un mejor fin. De ahí que sus actuaciones fueron exitosas en la jornada guerrera que alcanzó a ejercer. Fue respetuoso con los jefes militares y sensible con la tropa. Unos y otros lo quisieron con admiración. No es extraño este afecto de quienes trabajaban a su lado. Lo veían en su afán por cuidar los detalles de la campaña, en permanente movimiento por la zona de operaciones, no sintiendo el cansancio físico que, ocultamente, iba dañando su corazón. No hubo quien no llorara su muerte. Según Patricio Lynch, Sotomayor “era la cabeza y el cerebro de la campaña”; y para el general Urrutia, el ministro “era el alma y el brazo del Ejército”.

Tal como estaba programado, el 3 de abril sesionó el Congreso y aprobó la declaración de guerra, la que apareció publicada el día 5 de abril, aniversario de la batalla de Maipo, en *El Diario Oficial*, y se comunicó por bando a la población.

De inmediato estalló entre los chilenos un intenso fervor patriótico. Dos testimonios verifican esta aseveración. Alberto del Solar afirma:

“...En la mañana del 5 de abril de 1879, las calles de Santiago y probablemente las de Chile entero, en aquel mismo instante, veíanse agitadas por una multitud alborotada y frenética. El pueblo, siempre entusiasta, se estrechaba y confundía en tumultuoso desorden, pugnando por hallar acceso hacia el corro formado por la patrulla de soldados que constituían la escolta del funcionario civil designado para leer en voz alta el acta de declaración de guerra al Perú.

Las pocas líneas de que contaba esta importante pieza eran interrumpidas por atronadoras salvas de aplausos y gritos de vivas, cuyos ecos no tenían tiempo de morir en el silencio que súbitamente se trataba de hacer para continuar escuchando, pues cortos instante después nuevas exclamaciones de patriótica efusión venían a unírseles. ¡Era aquello un continuado y estrepitoso clamor

semejante al fragor de las olas del mar, agitadas por el huracán y la tempestad!

Los balcones de las casas se adornaban con banderas y emblemas que la fantasía de sus moradores sabía improvisar en un momento: los carruajes, los tranvías cruzaban por entre la apiñada multitud, colmados de animados ciudadanos que, a su paso, asomaban las cabezas por las portezuelas, lanzando vivas y agitando los sombreros o de pie en la imperial, repetían estas mismas demostraciones, con igual entusiasmo y alborozo.

Mezclados sin distinción de clases, el de poncho, el de blusa y el de levita, se hablaban, se animaban y fraternizaban, rivalizando en decisión y bríos.

La juventud, sobre todo, se hacía notar por sus manifestaciones. En pocas horas habíamos convocado reuniones en las cuales cada uno ofrecía, según su estado o condición o su persona y su bolsillo para contribuir con ello en el combate que debía significar el castigo de la felonía⁴⁴⁸.

Por su parte, el joven Arturo Benavides Santos, que se enroló y combatió en el Regimiento Lautaro, agrega:

“...Cuando por fin se declaró la guerra al Perú y Bolivia, el 5 de abril de 1879, el entusiasmo fue indescriptible y en los alumnos del Liceo y Escuela Superior, desbordante.

Corríamos en grupos de la Intendencia a los cuarteles y desde estos a los diarios, donde el pueblo se aglomeraba para oír a improvisados oradores, que eran muy aplaudidos...

Los que acudían a los cuarteles pidiendo se les admitieran de soldados eran tantos, que los centinelas no podían impedir la invasión en masa de la muchedumbre⁴⁴⁹.

La población chilena comprendía perfectamente bien que el país había sido llevado a un conflicto que nadie deseaba, y que era la culminación de una política y una actitud hostil hacia Chile, manifestados concretamente en el Tratado

448 Del Solar, Alberto, *Del Diario de Campaña. Recuerdos íntimos de la Guerra del Pacífico*, pp. 15-16.

449 Benavides Santos, Arturo, *Seis años de vacaciones*, Buenos Aires - Santiago, Editorial Francisco de Aguirre, 1967, pp. 13-14.

Secreto de 1873 y en la violación que Bolivia hizo del Tratado de 1874⁴⁵⁰. Frente a ello, y a pesar de obrar con calma y cautela, llegó un momento en que el honor nacional había sido gravemente ofendido y su seguridad nacional puesta en peligro.

Las vacilaciones de la República Argentina

Luego de suscrito y ratificado el Tratado Secreto entre Perú y Bolivia de 1873, el presidente peruano Manuel Pardo, en cumplimiento del artículo décimo, envió a Manuel Irigoyen a Buenos Aires a gestionar la adhesión de Argentina a la alianza, aprovechando la difícil situación de las relaciones chileno argentinas, a raíz de los problemas limítrofes en la región austral⁴⁵¹.

El enviado peruano encontró acogida en el presidente Domingo Faustino Sarmiento y en su ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Tejedor, quienes adhirieron al tratado y recomendaron al Congreso su aprobación. La Cámara de Diputados accedió al pedido del Ejecutivo bonaerense y aun votó un proyecto de ley que otorgaba los fondos necesarios para financiar la guerra. En cambio, el Senado, aunque ratificó el tratado en principio, consideró necesario complementarlo con algunos protocolos relativos a los problemas limítrofes entre Bolivia y Argentina en la región del Chaco y en la provincia de Tarija; manifestando al mismo tiempo que la ruptura de los Tratados de 1866 y 1874 por parte de Bolivia, y la presente guerra con Chile, no obligaría a la Argentina a acudir con sus fuerzas militares y navales en ayuda del Altiplano. Irigoyen dio seguridades respecto al primer punto, autorizado por el presidente Ballivián y el ministro Baptista; pero, en relación al segundo punto, no pudo llegarse a ningún acuerdo, por lo que el ministro Carlos Tejedor “hizo a La Torre la proposición de eliminar a Bolivia del Tratado y celebrar una alianza directa del Perú contra Chile”⁴⁵². Sin embargo, el gobierno peruano no aceptó esta proposición por el compromiso contraído en 1873 con Bolivia⁴⁵³.

Aparte de lo que ya hemos dicho respecto de la actitud del Senado argentino, esta corporación señaló también la necesidad de la firma de un protocolo

450 Jaime Eyzaguirre, *Chile y Bolivia. Esquema de un proceso diplomático*. Entre las páginas 39 y 41 transcribe las opiniones vertidas por los historiadores peruanos José de la Riva-Agüero y Jorge Basadre, y de los bolivianos Alberto Gutiérrez (ya citado), Enrique Finot y Federico Diez de Medina, que no dejan duda alguna de la violación boliviana del Tratado de 1874.

451 Ver instrucciones del canciller peruano Riva Agüero a Irigoyen, en Bulnes, Gonzalo, *Guerra del Pacífico*, Tomo I, p. 79.

452 Bulnes, Gonzalo, *Guerra del Pacífico*, Tomo I, p. 82.

453 La respuesta del Gobierno de Lima a la propuesta argentina está en Bulnes, Gonzalo, *Guerra del Pacífico*, Tomo I, pp. 82-83.

adicional, que contemplara no considerar el principio de *utis possidetis* de 1810 entre naciones que hubieren pertenecido a distintas coronas europeas en el período colonial, como era el caso de Argentina y Brasil, para evitarse problemas sobre el territorio de Misiones. Por su parte, Bolivia vio, con esta propuesta, muy comprometida su situación en Tarija. Finalmente, debe señalarse que Brasil sospechó que, de concretarse el tratado tripartito, alguna amenaza podría cernirse sobre su territorio, actitud que inquietó a su vez al Perú, el cual presumió un posible entendimiento chileno-brasilero. Por ello, llegó a la conclusión que en el protocolo que se firmaría sobre la cuestión de límites debía circunscribirse a Argentina, Bolivia y Chile.

La salida del *Cochrane* de los astilleros ingleses y el cambio del presidente Sarmiento por Nicolás de Avellaneda en la primera magistratura de la República Argentina, concluyeron con el proyecto de la triple alianza, aunque durante los primeros meses de la guerra de 1879, Perú reanudó sus esfuerzos por lograr la alianza argentina.

Para terminar este capítulo, debemos mencionar que el gobierno de Chile envió como agente especial a Brasil a José Victorino Lastarria, quien solo logró del emperador Pedro II la declaración de neutralidad frente al conflicto. Joaquín Godoy pasó a Ecuador, donde obtuvo por parte del presidente, general Veintimilla, igual promesa y Francisco Valdés Vergara se dirigió a Colombia, con el objeto de impedir el tráfico de armas hacia Perú y Bolivia desde los Estados Unidos por la vía de Panamá. Sus gestiones no tuvieron mayor éxito⁴⁵⁴.

A modo de resumen

La declaración de guerra había sorprendido a Chile en completo desarme, por cuanto la difícil situación de su erario le imponía severas restricciones. La deuda externa era considerable para aquella época y la interna también. Sus gastos representaban más o menos 17 millones de pesos y sus entradas eran del orden de los 16 millones, de manera que había un déficit de caja. Si bien es cierto que la situación económica de sus adversarios era similar, y aun peor, esto no quitaba que se encontrara en desventaja al iniciar la guerra.

454 La actitud de Argentina frente a la alianza peruano-boliviana de 1873, y los intentos de la cancillería de Lima por incorporarla a ella, puede estudiarse en Francisco A. Encina, "El proyecto de Alianza Perú-Bolivia-Argentina de 1873-75 y la iniciativa de Abdón Cifuentes en la adquisición de los blindados chilenos", en el *Boletín de la Academia Chilena de la Historia*, N° 9, Santiago, segundo semestre de 1937, pp. 7-32; Carlos Paz Soldán, *Ahora medio siglo. La gestión de los ministros Yrigoyen y Mendiburu y la guerra con Chile*, Lima, 1929; Pedro Yrigoyen, *La alianza peruano-boliviana-argentina y la declaratoria de guerra a Chile*, Lima, 1921; y la ya citada obra de Alberto Gutiérrez, *La Guerra de 1879*, pp. 85-211.

Como ya se ha descrito en detalle, el Ejército era reducido, lo mismo que la Armada, y como única ventaja en los armamentos podía presentar sus dos blindados, *Cochrane* y *Blanco*, que la previsión del presidente Errázuriz Zañartu había hecho construir cuando los asuntos con la República Argentina se habían puesto tirantes, y a lo que el Perú se había opuesto por considerarlos innecesarios en un país que no tenía adversarios.

Antes de la guerra, Perú tenía una población de 2,7 millones de habitantes, la que sumada a los 1,8 millones de Bolivia totalizaban 4,5 millones. Mientras tanto, Chile solo alcanzaba a 2,2 millones de almas, es decir, algo menos de la mitad que los aliados. Sin embargo, Chile se alzó con la victoria, que, al decir de Gonzalo Bulnes en su obra “Guerra del Pacífico”, sería resultado de la “superioridad de una historia”.

Chile era un país que llevaba más de medio siglo de gobiernos estables, tenía las instituciones republicanas básicas relativamente sólidas y en su población se había desarrollado un fuerte concepto de pertenencia a la nación. El legado de los gobiernos de O’Higgins y Prieto representaba una ventaja en comparación con los aliados, que todavía buscaban las bases de una convivencia política y social madura. Ante la necesidad de tener que enfrentar un conflicto con dos estados, las autoridades iniciaron con el mayor empeño la preparación del Ejército para enfrentar la contingencia.

El 9 de abril de 1879, el Gobierno decretó que: “Todas las fuerzas de línea acantonadas en las plazas de Santiago y Valparaíso, con excepción del Regimiento de Artillería, formarán parte del Ejército de Operaciones del Norte”⁴⁵⁵.

El entusiasmo impactó a todos los estratos sociales y a todas las instituciones representativas. Buena demostración de ello fue el ofrecimiento hecho al Gobierno por la Ilustre Municipalidad de Valparaíso al día siguiente de declaradas las hostilidades a los aliados, en orden a organizar con la Guardia Municipal de dicha ciudad un batallón de infantería, cuyos gastos serían costeados por el mismo municipio durante todo el tiempo que durara la campaña; ofrecimiento que fue aceptado por el Ejecutivo que ordenó la constitución de la unidad que sería conocida como el Batallón Valparaíso. Igual ofrecimiento realizó el municipio metropolitano, constituyéndose el llamado Batallón Bulnes, sobre la base de la guardia urbana santiaguina.

Ante la necesidad de aumentar los cuadros del Ejército, el 18 de abril se decretaba:

455 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes, Órdenes, Decretos Supremos y Circulares concernientes al Ejército*, Tomo VI, p. 93.

1°. Llámase al servicio de la Guardia Nacional de la República a los individuos de los cuerpos cívicos que hubieren sido licenciados por haber cumplido el tiempo de doce años;

2°. La obligación que impone el artículo anterior durará por el término de un año, pudiendo prorrogarse o disminuirse dicho plazo, según sean las modificaciones que pueda sufrir el actual estado de guerra⁴⁵⁶.

La ciudadanía, por su parte, inició una campaña de donativos de magnitud tal, que el Gobierno se vio compelido a emitir el siguiente decreto:

“...A fin de sistematizar la recaudación y administración de los donativos que hagan los particulares al Gobierno, para cooperar a los gastos de la guerra, he acordado y decreto:

Art. 1°. Los donativos en dinero que los particulares hagan directamente al Gobierno para el sostenimiento de la guerra, se entregarán a los intendentes o gobernadores del lugar en que residan los erogantes. Estas entregas se harán por conducto de los subdelegados respectivos, cuando la colecta tenga lugar fuera del recinto de las ciudades cabeceras de provincias y departamentos.

Cada entrega deberá ir acompañada de una lista que exprese el nombre del erogante y la suma suscrita, la cual será publicada como convenga en la capital del departamento, a más de fijaciones que se creyera necesario hacer en las subdelegaciones.

Art. 2°. Los intendentes o gobernadores entregarán las sumas indicadas en las Tesorerías Fiscales o Tenencias de Ministros de su localidad, exigiendo un recibo de la suma solicitada, el cual será dirigido por el correo próximo al Ministerio de Hacienda. Dichos fondos serán remesados semanalmente por las tenencias a las tesorerías de que dependan y por estas últimas a la Tesorería General;

Art. 3°. Las oficinas en que se hagan entregas de las sumas expresadas, abrirán una cuenta especial bajo el título “Donativos para la guerra”, en la cual se anotarán detalladamente las erogaciones que perciban de conformidad con las listas de que habla el artículo 1°. La Tesorería General llevará además otra cuenta especial de las remesas que le hagan las diversas Tesorerías de la República,

456 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes, Órdenes, Decretos Supremos y Circulares concernientes al Ejército*, Tomo VI, pp. 99-100.

debiendo pasar semanalmente una nómina de ellas al Ministerio de Hacienda. Para la debida comprobación de esas cuentas, los intendentes y gobernadores remitirán el primero de cada mes a la Contaduría Mayor, copia autorizada de las listas ya mencionadas;

Art. 4°. Los donativos en artículos o especies de cualquier género, se pondrán a disposición de los intendentes o gobernadores en la misma forma establecida para la entrega de las erogaciones en dinero. Dichos funcionarios los depositaran en lugar seguro y adecuado, mientras el Gobierno determina su aplicación, a cuyo efecto se dará inmediato aviso al Ministerio de Guerra y Marina. Si la especie fuera susceptible de pronta descomposición o su custodia o conservación demandare gastos dispendiosos, se procederá a subastarla por el intendente o gobernador respectivo y su producido se enterará en arcas fiscales con arreglo a lo dispuesto por el artículo 2°. De todas estas operaciones se llevará cuenta especial por cada Intendencia o Gobernación, en un libro titulado “Donativos de especies para la guerra”⁴⁵⁷.

En todo caso, la situación de sus adversarios no era muy diferente. Al respecto, W. Sater señala: “En 1879 los ejércitos de Bolivia, Chile y Perú eran, en mayor o menor grado, organizaciones poco sofisticadas, incluso primitivas, que consistían en lo principal en unidades de infantería apoyadas por contingentes más pequeños de artillería y caballería. Estas fuerzas armadas no contaban con cuerpos médicos, unidades de intendencia, cuerpos de abastecimiento, comunicaciones o transportes, y lo que los combatientes llamaban Estados Mayores eran a menudo creaciones *ad hoc*, formadas sobre la marcha y a menudo con personal proveniente de los residuos del Ejército y no de sus élites intelectuales”⁴⁵⁸.

En el caso de Chile, la aseveración de ese autor tiene asidero en hechos tan concretos, como que, desde la guerra con España, el país había estado tratando de comprar un par de acorazados modernos, lo que recién en 1873 se pudo concretar con la ya señalada compra de dos blindados en Inglaterra. Pero luego, en 1878, considerando la crisis económica por la que atravesaba el mundo y el mejoramiento de las relaciones con Argentina, el presidente Aníbal Pinto ordenó al ministro chileno en Francia, Alberto Blest Gana, que pusiera los blin-

457 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes, Órdenes, Decretos Supremos y Circulares concernientes al Ejército*, Tomo VI, pp. 101-102.

458 Sater, William, *Tragedia Andina. La Lucha en la Guerra del Pacífico. 1879-1884*, Santiago, Ediciones de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, 2016, p 383.

dados a la venta. El *Cochrane* fue ofrecido a Inglaterra en doscientos veinte mil libras —aproximadamente \$ 920 000—, pero, para fortuna de Chile, no hubo interés. Después se le ofrecieron ambos buques a Rusia, pero la propuesta fue desestimada.

A lo anterior se agrega el bajísimo nivel operativo del Ejército, como ya se ha descrito, lo que constituye una prueba más de que la guerra no estaba en la mente ni en los planes de las autoridades chilenas. Tampoco hubo compras de armas ni municiones⁴⁵⁹ en los años previos y las fuerzas terrestres habían ido en disminución, tanto en el Ejército de línea como en la Guardia Nacional. En síntesis ¡Chile y su Ejército no estaban preparados para la guerra!

4

LA CAMPAÑA MARÍTIMA Y LA CONCENTRACIÓN DEL EJÉRCITO

El Teatro de Operaciones

El escenario donde iban a desarrollarse las primeras operaciones de la guerra abarca una superficie de 185 mil kilómetros cuadrados. En ese entonces, su población era reducida, calculándose que en esta enorme zona solamente vivían unas diez mil personas, distribuidas en los pueblos y pequeños oasis que se encuentran a lo largo de la costa y en las quebradas donde existen riachuelos de escaso caudal. Toda el área es un gran desierto de abundantes salares, siendo el mayor el gran salar de Atacama, que comienza en San Pedro de Atacama y se prolonga hacia el sur ocupando una superficie de 281 mil hectáreas.

En su parte norte corre el único río que puede tener el nombre de tal, el Loa.

Sus costas son parejas y provistas de algunas buenas bahías y caletas, especialmente en la península de Mejillones, al norte de la cual se encuentra el puerto de este nombre y al sur el de Antofagasta. Más al norte, están los puertos de Cobija y Tocopilla.

459 Tanto así que el inicio de la invasión al Perú hubo de ser postergada porque no había suficiente munición de fusil para iniciar las operaciones. Ver: Gonzalo Bulnes, *Resumen de la Guerra del pacífico, redactado por Oscar Pinochet de la Barra*, Santiago, Editorial Andrés Bello, 1976, p.52

Hacia la sierra existen diversos poblados, siendo Calama y San Pedro de Atacama los principales, seguidos de asentamientos menores, como, Toconao, Socaire, Peine, Tilomonte, Rosario, Susques e Incahuasi, entre otros, lugares que por tener aguadas permitían el crecimiento de pequeños pastizales y alguna agricultura.

El clima de la actual Región de Antofagasta es muy variado: en la costa es templado, pero en el interior es desértico, siendo muy caluroso en el día y frío en la noche. En muchas zonas existe una neblina densa durante la noche y madrugada, llamada camanchaca, que dificulta la visibilidad y la orientación de quienes se internan en sus extensiones.

Sus vías de comunicaciones eran de mala calidad, siendo la principal la que desde Antofagasta partía hacia el interior, pasando por Calama y desde ahí se interna hacia Uyuni, desde donde prosigue hacia el norte, para alcanzar hasta La Paz. Este camino, con sus variantes a Cobija y Tocopilla, era el que se usaba para el comercio entre los puertos y el interior de Bolivia, en un trayecto de 150 leguas, o sea 675 kilómetros, desde Cobija a Potosí, que las recuas recorrían en un mes, conducidas por arrieros experimentados. Este camino, que atravesaba la zona desértica, escaso de agua y de forraje, no era apto para el empleo de tropas en cantidad apreciable si no se disponía de un servicio de abastecimientos muy apropiado. Por ello, después de la ocupación de Calama, el Ejército chileno desechó la idea de una ofensiva en gran escala por fuerzas enemigas para recuperar el departamento de Antofagasta, limitándose a efectuar vigilancia hacia Bolivia con una agrupación principal acantonada en la localidad recién conquistada.

El Ejército chileno se mantuvo en Antofagasta, acopiando elementos bélicos gracias a la disponibilidad de líneas de comunicaciones marítimas que le garantizó la Armada, permitiendo un considerable flujo de transportes desde Valparaíso, lugar de embarque de los elementos a transportar al norte.

Al iniciarse la guerra contra Bolivia, la superioridad chilena era evidente y, por tanto, con el apoyo de su Armada, estando en condiciones de trasladar una considerable fuerza y sus elementos de apoyo a cualquier lugar del territorio enemigo. No ocurría lo mismo con respecto al Perú, pues contaba con una escuadra similar a la chilena, con buenos marinos y una capacidad de transporte aceptable para llevar fuerzas hacia el departamento de Tarapacá, pudiendo llegar a establecer una situación de equilibrio estratégico en el mar. De aquí que saltara a la vista del Gobierno, y también de la opinión pública, que la primera campaña a emprender debía ser marítima y que de sus resultados dependería también el éxito de la guerra.

La campaña marítima

Chile contaba con una Marina de guerra cuyos principales elementos eran los acorazados *Cochrane* y *Blanco Encalada*, de ligera superioridad sobre los buques peruanos *Independencia* y *Huáscar* en cuanto a blindaje; pero estos no podían hacer frente a los primeros debido a su superior andar y maniobrabilidad. El resto de los buques chilenos eran de menor poderío naval y, en general, estaban en malas condiciones operativas. Tampoco la Escuadra contaba con buques carboneros ni con la cantidad suficiente de buques de transporte, que permitieran trasladar a un contingente del tamaño requerido para enfrentar a Perú y Bolivia en un teatro de guerra lejano.

En efecto, la carencia de recursos para el sostenimiento de las fuerzas que Chile concentraba en Antofagasta exigía que todo fuera transportado desde el sur: tropas, armamento, municiones, vestuario, equipo, caballares y animales de tiro, alimentación de hombres y ganado, entre otras. A ello se agregaba que la disponibilidad de embarcaciones era escasa, por lo que emplearon todas las naves disponibles, de vapor y a vela, que al tener diferentes andares dificultaban la formación de convoyes.

El potencial marítimo de Chile hacia 1879 era el siguiente⁴⁶⁰:

Nombre	Clase	Cañones		Andar (nudos)
		Calibre (lb)	Cantidad	
<i>Blanco Encalada</i>	Blindado	250	6	11
<i>Cochrane</i>	Blindado	250	6	11
<i>Chacabuco</i>	Corbeta de madera	115-70-40	3-2-2	11
<i>O'Higgins</i>	Corbeta de madera	115-70	3-3	11
<i>Esmeralda</i>	Corbeta de madera	40	12	6
<i>Magallanes</i>	Corbeta de madera	115-64	1-1	10
<i>Covadonga</i>	Goleta	70	2	7

Además de estos buques, se disponía del transporte *Abtao*, armado con tres cañones de 115 libras, y del vapor *Toltén*.

460 Machuca, Francisco, *Las cuatro campañas de la Guerra del Pacífico*, Santiago, Academia de Historia Militar, 2018, Tomo I, p. 59.

Gonzalo Bulnes señala que “las corbetas casi no podían hacerse a la mar por el pésimo estado de sus calderas”⁴⁶¹. El estado de abandono en que se encontraba la Escuadra revelaba el poco interés de las autoridades y el mismo autor agrega: “no hace honor al Gobierno porque, aunque la pobreza fuera real, no tenía derecho a mantener en semejante estado la defensa nacional, habiendo pasado el año 78 con una grave complicación pendiente con la Argentina y teniendo diques flotantes en Valparaíso, en que se podían carenar las corbetas”⁴⁶².

En cuanto al Perú, su Escuadra estaba formada por⁴⁶³:

Nombre	Clase	Cañones		Andar (nudos)
		Calibre (lb)	Cantidad	
<i>Independencia</i>	Fragata blindada	150-70-32-9	2-12-4-4	11
<i>Huáscar</i>	Monitor blindado	250-40	2-2	11
<i>Unión</i>	Corbeta de madera	70-9	12-1	13
<i>Pilcomayo</i>	Corbeta de madera	70-40-12	12-1	10,5
<i>Manco Cápac</i>	Monitor blindado	500	2	Pontón
<i>Atahualpa</i>	Monitor blindado	500	2	Pontón

Los buques peruanos se encontraban en mejores condiciones de navegación, pues tenían sus fondos limpios y por ello su andar era superior al de los chilenos. Su armamento era similar, pero eran inferiores en protección. La oficialidad era de muy buena preparación, sin embargo, sus tripulaciones estaban compuestas por muchos extranjeros, circunstancia que la ponía en desventaja con su homóloga chilena.

Para contribuir a forjar una idea del estado de ambas marinas al inicio de la guerra, se utilizará un informe que años más tarde, el 10 de julio de 1883, presentó el teniente de la Armada de los Estados Unidos, Theodorus B. M. Mason, al secretario de Marina M. E. Chandler, referido a las acciones navales durante la contienda del Pacífico, basado, según explica, en “experiencias personales y en publicaciones”, al parecer auténticas, de los informes y notas que varios oficia-

461 Bulnes, Gonzalo, *Guerra del Pacífico*, Tomo I, pp. 186-187.

462 Bulnes, Gonzalo, *Guerra del Pacífico*, Tomo I, pp. 186-187.

463 Machuca, Francisco, *Las cuatro campañas de la Guerra del Pacífico*, Tomo I, p. 61.

les hicieron sobre los sucesos en el Pacífico sur. De este documento se destacan algunas comparaciones interesantes que se transcriben a continuación:

“...La Marina de Chile ha sido jerarquizada por el Gobierno, que se daba perfecta cuenta de su vital importancia en la defensa nacional; rodeado Chile por naciones que en caso de emergencia y debido a las defensas naturales de montañas y desiertos, se verían obligadas a atacarlo por mar. Dispuesto a aprovechar las costosas experiencias de otras naciones, había enviado a sus oficiales al extranjero, los más antiguos a inspeccionar buques y cañones y los más jóvenes a servir en las marinas de otras naciones y ganar experiencias en el ejercicio de sus funciones. El resultado había sido: añadir dos excelentes acorazados construidos en Inglaterra para las campañas de alta mar y una corbeta y reunir un cuerpo de oficiales jóvenes y bien preparados para comandarlos ...

Chile tiene una Escuela Naval para la formación de oficiales. Posee también un Observatorio Naval y una Oficina Hidrográfica, cuyas publicaciones son excelentes. Los buques más pequeños de la Escuadra han sido empleados para levantar las cartas de navegación del estrecho de Magallanes, del canal Smythe y de la costa chilena, en general.

El uniforme de los marinos chilenos es exactamente igual al americano, antes de que se adoptara el galón ancho. También el libro de ordenanzas es idéntico al de 1876, pero existe una pequeña diferencia en el código de señales internacionales, para comunicarse con los buques.

Las tripulaciones de la Armada chilena están principalmente compuestas por elementos indígenas. Hay, sin embargo, un alto porcentaje de extranjeros, como sucede en todos los servicios voluntarios. La disciplina y la instrucción de la gente es muy buena y la primera acción naval en la guerra demostró que los ejercicios de tiro al blanco no se habían descuidado.

La Marina del Perú estaba controlada por el Ministerio de Guerra que lo era también de Marina. Inmediatamente después de la lucha con España, el Gobierno comprendió la necesidad de añadir material moderno a su fuerza naval y envió una comisión de técnicos a Europa, a examinar las dotaciones extranjeras y contratar la construcción de dos blindados y dos corbetas rápidas, mientras

otra comisión viajaba a los Estados Unidos, que acababa en esos momentos de terminar la guerra de Secesión ...

Como los nativos del Perú no tenían tradición marinera, la Armada se veía forzada a reclutar extranjeros en el Callao para completar las dotaciones. Eran generalmente el desecho de tripulantes y desertores de marinas de otros países. Los mejores eran los chilenos, que entraron a ocupar las plazas de marineros y suboficiales ...

La disciplina de la marina peruana era muy deficiente y los ejercicios poco menos que desconocidos. Perú tenía una Escuela Naval, pero, el factor más importante, los ejercicios prácticos habían sido omitidos en los cursos de instrucción.

El uniforme de la Marina peruana ha sido copiado de la inglesa. El de los oficiales es muy lujoso⁴⁶⁴.

En lo referente al combustible utilizado por los buques y los servicios de mantenimiento de estos, Mason señala que en Chile:

“... el carbón es importado de Gales y Australia, ya que el de producción chilena no es adecuado para el servicio de a bordo, pues se derrite y tapa las rejillas.

No existe un arsenal regular de Marina, aunque se ha proyectado uno que será terminado pronto, pues la experiencia de la guerra ha demostrado su necesidad. Hay varias maestranzas en Valparaíso, una de las cuales pertenece a la Pacific Steam Navigation Company y se adapta a las reparaciones de máquinas a vapor. En la bahía de Valparaíso hay dos diques flotantes capaces de levantar las naves menores, pero no de poder suficiente para los blindados y un arsenal con un número limitado de talleres para reparaciones ligeras.

Igual que Chile, Perú no contaba con arsenales ni astilleros y dependía de talleres particulares, instalados en el Callao y de la maestranza de la Pacific Steam Navigation Company. Hay un dique flotante en ese puerto, que pertenece a una compañía inglesa, capaz de levantar un buque de 3000 toneladas. Perú dependía de

464 Mason, Theodoros B. M., *Guerra en el Pacífico Sur*, Buenos Aires - Santiago, Editorial Francisco de Aguirre, 1971, pp. 31, 39, 40, 41, 45 y 53.

Inglaterra, Estados Unidos y Australia para su abastecimiento de carbón”⁴⁶⁵.

De vuelta en el teatro de guerra, por meses la presencia de los buques peruanos obstaculizó el transporte de las fuerzas y bastimentos del Ejército hacia el norte, pero el sacrificio heroico del capitán Arturo Prat y su tripulación en Iquique, en glorioso combate con las naves peruanas, fue un punto de inflexión en favor de Chile. La pérdida de la *Independencia* el 21 de mayo fue un duro golpe para el Perú y la posterior captura del *Huáscar* en Angamos, el 8 de octubre de ese mismo año, terminó por sepultar su poder naval, con lo que Chile alcanzó el control de las líneas de comunicaciones marítimas. Esta condición no solo tuvo impacto en el ámbito específico de las operaciones navales y terrestres, sino también en la capacidad de los estados beligerantes para sostenerlas, ya que todos tenían alguna dependencia del transporte marítimo para su abastecimiento logístico: Perú y Bolivia desde el norte, vía Panamá, y Chile por el sur, vía estrecho de Magallanes. De ahí la importancia de mantener su control

Como no es materia de este trabajo la narración detallada de las acciones navales realizadas durante la guerra, se tratarán someramente, a modo de referencia por su carácter de inseparables de los resultados obtenidos en las campañas terrestres, tanto en el transporte de las tropas a los diferentes teatros de operaciones, como en el apoyo con el fuego de los buques de la Armada en algunos desembarcos y batallas.

El 5 de abril, día de la publicación en el Diario Oficial de la declaración de guerra, Williams amaneció en la rada de Iquique. El capitán de fragata Arturo Prat Chacón, que se desempeñaba como secretario del ministro Rafael Sotomayor, notificó el bloqueo de este puerto a las autoridades peruanas y al cuerpo consular.

465 Mason, Theodorus B. M., *Guerra en el Pacífico Sur*, pp. 39, 40 y 53.

CAPITÁN DE FRAGATA ARTURO PRAT CHACÓN

1848-1879



★
Óleo de William Walton, 1883
Colección Museo Marítimo Nacional

Capitán de fragata Arturo Agustín Prat Chacón. Nació en 1848. En 1858 entró a la Escuela Naval, egresando como guardiamarina en 1864. En 1865 tuvo una destacada actuación en la captura de la Covadonga, en el contexto de la Guerra contra España. En 1873, como capitán de corbeta, se recibió de abogado, pues, paralelamente a su carrera naval, estudió en el Instituto Nacional y en la Universidad de Chile; mientras que en la Escuela Naval se destacó como oficial y profesor en tres cátedras. Fue un hombre muy estudioso y con un acendrado sentido del cumplimiento del deber. En la Guerra del Pacífico, tomó el mando de la corbeta Esmeralda como parte del inicio del plan de ataque al puerto peruano del Callao. Como comandante de esa nave, se llenó de gloria en el combate naval de Iquique, ocurrido el 21 de mayo de 1879, entregando su vida en esa acción y constituyéndose en el héroe máximo de la Marina nacional. Su sacrificio no fue en vano, pues, junto con el resultado del combate naval de Punta Gruesa, coadyuvó a lograr el dominio del mar de parte de la Escuadra chilena, condición esencial para que el Ejército pudiera iniciar las campañas terrestres de la Guerra del Pacífico.

El 12 de abril se producía el primer encuentro entre una nave chilena, la *Magallanes*, y las corbetas peruanas *Unión* y *Pilcomayo*, acción que demostró la buena instrucción de los tripulantes de la primera y la pericia de su comandante, el capitán de fragata Juan José Latorre⁴⁶⁶. El combate no tuvo más consecuencia que mover a Williams a buscar a los buques enemigos, a los que no encontró, y hubo de regresar a Iquique después de una inútil persecución del transporte peruano *Chalaco*.

Mientras estos hechos se producían en las aguas del norte, en Valparaíso se preparaba el zarpe de algunas naves para conducir a Antofagasta las unidades movilizadas en el centro del país. Pero se procedía con demasiada confianza, como si nada hubiera en el mar que amenazara los transportes. Así fue como el 13 de abril zarpaba el transporte *Lamar* conduciendo a los regimientos Buin y 4° de Línea, sin custodia alguna. Al día siguiente, lo hizo el *Paquete del Maule*, en circunstancias que los buques peruanos *Unión* y *Pilcomayo* merodeaban en Chipana, próxima a la desembocadura del río Loa, esperando presas. El 23 de abril zarparon el *Limarí*, el *Huanay* y el *Santa Lucía*, con el general en jefe y un refuerzo de 1300 hombres. La fortuna estuvo del lado chileno, ya que la demora de Grau en Iquique impidió un desastre que le pudo costar muy caro.

Mientras los transportes de tropas navegaban hacia el teatro de operaciones, el 16 de mayo la Escuadra chilena había partido en demanda de la peruana, que suponía cercana al Callao, dejando en Iquique, a cargo del bloqueo, a dos naves: la corbeta *Esmeralda* y la cañonera *Covadonga*, buques de madera y de ninguna potencia frente a las naves peruanas, si éstas se presentaban en el puerto.

La navegación de la Escuadra chilena, que debía producir una sorpresa, fracasó, por cuanto el *Huáscar* y la *Independencia*, no estaban en el Callao, lo cual indicaba que se encontraban en operaciones en el sur. El 21 de mayo, ambas naves amanecieron en la rada de Iquique para atacar a los bloqueadores chilenos. La desigualdad de fuerzas era aplastante en favor del Perú y se esperaba una pronta rendición de los chilenos. Pero los buques estaban mandados por dos hombres de un temple impresionante. Fue así como el capitán de fragata Arturo

466 Vicealmirante Juan José Latorre Benavente. Nació en 1846. Ingresó a la Escuela Naval en 1858. Especialista en hidrografía. Se destacó por su don de mando y serenidad. En la Guerra del Pacífico mandó la *Magallanes* y el *Cochrane*; capturó el *Huáscar* el 8 de octubre de 1879, y con ello Chile afianzó el dominio del Pacífico. Senador por Valparaíso desde 1894 hasta 1906. En 1893 era ministro de Relaciones Exteriores, luego consejero de Estado y, en 1908, alcanzaba el grado de vicealmirante. Falleció en 1912.

Prat, comandante de la *Esmeralda* y jefe del bloqueo, ordenó al comandante de la *Covadonga*, capitán de corbeta Carlos Condell⁴⁶⁷, aprestarse para el combate.

Atacada por el *Huáscar*, la vieja corbeta chilena resistió desde las 8 de la mañana hasta las 12:10, hora en que se hundió al tercer golpe de espolón de su adversario, no sin antes haber asombrado a Iquique con el valor de sus marinos y el sublime holocausto de su comandante, el capitán Arturo Prat, el que, seguido por el sargento Juan de Dios Aldea y un marinero, abordaron al poderoso buque enemigo cuando dio el primer golpe de espolón a la corbeta chilena, muriendo todos sobre la cubierta del *Huáscar*. Fueron imitados, al segundo espolonazo, por el teniente Ignacio Serrano y una docena de marinos y soldados, siendo también ultimados por la metralla de los defensores peruanos.

A bordo de la *Esmeralda* se encontraba el subteniente de Ejército Antonio Hurtado Rojas, en calidad de jefe de la guarnición de la corbeta, tropa que pertenecía al Regimiento de Artillería de Marina, cuerpo de línea creado para este fin, cuyos comandantes eran oficiales del Ejército comisionados a esa Unidad⁴⁶⁸. Esta es la razón que explica la presencia del teniente Hurtado a bordo de la *Esmeralda* en la heroica gesta del 21 de mayo de 1879, ocasión en que fue hecho prisionero junto a un reducido número de sus subalternos⁴⁶⁹. Posteriormente continuó con sus servicios en el Ejército, jubilando en 1911 con el grado de teniente coronel. Tras su muerte, sus restos descansan en Valparaíso, en el Mausoleo de los Héroes de Iquique, junto a los inmortales de la gesta heroica.

En tanto, la *Covadonga*, perseguida por la *Independencia*, navegó hacia el sur y logró que la nave peruana varara en los roqueríos de Punta Gruesa, cercanos a la costa, perdiéndose totalmente y, con ello, la mitad del poder naval del Perú.

A pesar de la pérdida antes señalada, la Armada peruana prosiguió con sus acciones de hostigamiento a los transportes chilenos hacia Antofagasta, labor desarrollada con eficacia por el *Huáscar*, que asoló los mares y hostilizó cuanto navío encontró en su camino. En estas acciones logró capturar el transporte *Rimac*, el 23 de julio de 1879, que llevaba tropas hacia Antofagasta, entre las que estaba el Escuadrón Carabineros de Yungay, los que fueron trasladados hasta Arica, donde iniciaron un prolongado cautiverio.

467 Contraalmirante Carlos Condell de la Haza. Nació en 1843. Egresó de la Escuela Naval como guardiamarina, en 1865. Demostró su coraje y habilidad en el combate naval de Iquique, el 21 de mayo de 1879, al mando de la *Covadonga*. Hizo rendirse a la poderosa fragata peruana *Independencia*, llevándola a encallar en Punta Gruesa. Fue, posteriormente, comandante de la cañonera *Magallanes* y del blindado *Huáscar*. En 1866 fue nombrado jefe de la Escuadra y posteriormente ascendido a contraalmirante. Falleció en 1887.

468 Ver Rodríguez Márquez, "El Regimiento de Artillería de Marina. ¿Soldados en el mar o soldados del mar?", en *Anuario*, Academia de Historia Militar, N°30, 2016, pp. 107-152.

469 Espina, Pedro, *Monitor Huáscar*, Santiago, Editorial Andrés Bello, 1974, pp. 74-75.

Meses más tarde, el 8 de octubre de ese mismo año, se llevó a efecto el combate de Angamos, ocasión en que la Escuadra chilena logró la captura del *Huáscar*, en una operación concebida, precisamente, para este fin, al mando del capitán de navío Galvarino Riveros, nombrado comandante en jefe de la Escuadra.

Como es posible observar, la campaña marítima y la victoria de Chile en el mar poseen dos hitos de importancia indiscutible: los combates navales de Iquique y el de Angamos. El primero significó la pérdida para la armada peruana de la que era una de sus principales naves, la fragata *Independencia*, poderosa unidad de combate. En tanto para Chile, la pérdida de la corbeta *Esmeralda* no produjo un descenso significativo en el poderío de su Armada. Sin embargo, en otra dimensión, para Chile el combate naval de Iquique implicó una inyección de patriotismo sobre el ya despertado por el conflicto mismo, pues fue un ejemplo de valor sobrehumano que comprometió en conciencia a cada chileno en los esfuerzos de la guerra. La imagen de Prat y sus compañeros se alzó a los ojos de sus contemporáneos y de las generaciones futuras como manifestación de las virtudes y heroísmo de un pueblo que no se arredra ante los requerimientos de la historia. En este combate se reafirmó una vez más el mandato de O'Higgins en la jornada de El Roble: "Vivir con honor o morir con gloria". El combate naval de Angamos, en tanto, significó el predominio naval de Chile, imposibilitando a los aliados pretender cualquier cambio en la situación, es especial en los referido al desplazamiento de tropas y aprovisionamientos requeridos por sus fuerzas estacionadas en Tarapacá, las que solo mantuvieron la capacidad de desplazamientos por vía terrestre, que tendría importantes repercusiones en el desarrollo de las operaciones sobre ese territorio.

La campaña marítima fue un episodio de gran importancia en el desarrollo del conflicto, pues ambos bandos estaban conscientes de que el dominio del océano otorgaría una ventaja incontrarrestable a quien lo lograra. Como ya se dijo, el teatro de operaciones y la base general distaban mucho de los centros políticos, administrativos y de población de los respectivos beligerantes, más si el dominio del mar permitiría atender las necesidades de vida y de combate de las fuerzas en campaña.

La concentración del Ejército

La fuerza de las tropas con que arribó, el 14 de febrero de 1879, a Antofagasta el coronel Emilio Sotomayor —conformando la primera unidad del llamado

Ejército Expedicionario sobre el litoral de Bolivia—, alcanzaba a 26 oficiales, 43 clases, 14 tambores y 324 soldados.

Catorce días más tarde, es decir, el 28 de febrero, arribaron a Antofagasta a bordo de los vapores *Santa Lucía* y *Limarí*, el Batallón 3° de Línea, una compañía del 4° de Línea, 120 hombres del Regimiento Cazadores a Caballo y 100 gendarmes, como refuerzo de la exigua avanzada arribada el 14 de febrero. Junto con las tropas, los vapores también trasladaron diversos artículos logísticos para el uso del Ejército, entre ellos, un hospital de campaña. Días más tarde llegaron a Antofagasta nuevos refuerzos de tropas, con el correspondiente armamento y equipo para la campaña. Así, al 1° de marzo de 1879, el Ejército de Operaciones del Norte contaba con 84 oficiales, 173 clases, 41 tambores y 1268 soldados, lo que arroja un total de 1566 efectivos.

El 20 de febrero habían arribado a Antofagasta, a bordo del vapor *Lima*, los tenientes coroneles de ingenieros Tomás Walton y Raimundo Anseta, el sargento mayor de infantería Waldo Díaz y el teniente Diego Argomedo. A los tres primeros el coronel Sotomayor les encomendó una tarea específica: el teniente coronel Walton fue nombrado comandante de armas de Caracoles y se le encargó la fortificación de dicha plaza, dado que ese punto correspondía a la zona más lejana ocupada por las fuerzas chilenas en el interior de Antofagasta, distante 180 kilómetros, y, por ende, la más cercana al altiplano boliviano, desde donde podría ser atacada por una fuerza enemiga para amagar la plaza que, por su distancia de la costa y lo difícil del camino, era imposible reforzar en forma oportuna. El teniente coronel Anseta, por su parte, recibió la orden de organizar el Estado Mayor y sus oficinas correspondientes, liberando al coronel Sotomayor de las labores burocráticas inherentes al cargo. Finalmente, el sargento mayor Díaz recibió la misión de constituirse como comandante y jefe instructor de uno de los dos batallones cívicos de Antofagasta, organizados por el jefe de las fuerzas al día siguiente a su arribo al puerto⁴⁷⁰.

Preocupado el coronel Sotomayor de la alimentación de las tropas a su mando, contrató este servicio con la Compañía de Salitres y Ferrocarril de Antofagasta, respecto de lo que, el 25 de febrero, daba cuenta al ministro de Guerra y Marina:

“...A la tropa se le suministra el rancho por contratistas y este consiste en dos comidas diarias y medio litro de café, al precio de 37 centavos. Este suministro lo he contratado por dos meses, pues

470 Ahumada Moreno, Pascual, *Guerra del Pacífico*, Tomo VI, pp. 4-5.

así lo creo conveniente y evitando a la tropa cargue con utensilios que pueden incomodarla en su movilidad, pues la localidad y la clase de guerra que tendremos que emprender así lo exige. Relativamente, la vida es cara aquí y no creo oneroso el precio que he adjuntado. La marina recibirá víveres frescos dos veces por semana. El valor de las raciones es de 40 centavos. He tomado esta medida, porque el comandante del Cochrane me ha informado, por exposición del doctor, que la gente se enferma por el uso constante de carne salada y víveres secos”⁴⁷¹.

También concentraba la atención del coronel Sotomayor la necesidad de enviar una fuerza avanzada sobre el rico distrito minero de Caracoles. El problema era la inexistencia de un medio de comunicación rápido y expedito con las fuerzas que allí serían destacadas, las que quedarían expuestas a un eventual ataque sorpresivo desde el Altiplano. Cualquier noticia de una contingencia así, demoraría al menos un día entero antes de ser conocida en Salinas, punta de rieles del ferrocarril que se iniciaba en Antofagasta y con la cual se tenía comunicación telegráfica. Por ello, Sotomayor procedió a contratar, con la Compañía de Salitres y Ferrocarril de Antofagasta el tendido de una línea telegráfica que uniera ambas localidades, Caracoles y Salinas y, por ende, también con Antofagasta, el tendido de una línea telegráfica que uniera ambas localidades —Caracoles y Salinas—, y, por ende, también con Antofagasta, tendido que debería ser realizado a lo largo de los 64 kilómetros que separaban ambos puntos. De este modo, la línea telegráfica hacia el interior se extendería por 180 kilómetros de desierto.

Pero no solo los problemas de comunicaciones preocupaban al coronel Sotomayor. Considerando que la zona que ocupaba pudiera ser teatro de operaciones de las futuras acciones bélicas, creyó necesario realizar un levantamiento de planos y rectificación de los existentes.

Respecto de la seguridad de la zona costera, especialmente del puerto de Antofagasta, con fecha 12 de marzo el coronel Sotomayor despachaba la siguiente solicitud dirigida al ministro de Guerra y Marina:

“Para artillar dos baterías en la costa, que deben construirse para la defensa de este puerto, se necesita que, a la mayor brevedad posible, sean remitidos los siguientes cañones Armstrong que se hallan depositados en los galpones de Arsenales, como asimismo

471 Ahumada Moreno, Pascual, *Guerra del Pacífico*, Tomo VI, p. 5.

las cureñas correspondientes que se encuentran en los mismos depósitos: un cañón del calibre de 300, dos de 250 y tres de 150. Estas piezas deben dotarse con 50 tiros cada una⁴⁷².

Esta previsión permitió la construcción de un fortín, en el que se instaló un cañón Armstrong de 250 libras, que más tarde defendería el puerto de las incursiones del monitor *Huáscar*.

Como se ha señalado, la guerra había sorprendido al Ejército sin una organización adecuada de los llamados servicios auxiliares, por lo que se carecía, o eran muy precarios, el servicio sanitario, la intendencia, la comisaría, el servicio de parque y el religioso. Los requerimientos de la guerra obligarían a su creación y puesta en efectivo funcionamiento. La organización de estos servicios fue posible gracias a que la guerra se desarrolló solamente en el mar durante los primeros meses, lo que permitió disponer del tiempo necesario para su apresurada organización. Claro corolario de que lo que no está organizado desde los tiempos de paz, es muy difícil de improvisar durante la guerra.

El 2 de mayo, a poco menos de un mes del inicio oficial de la guerra, y “siendo conveniente dar unidad y dirección a los asuntos que se relacionan con el servicio de hospitales militares y ambulancias del Ejército de Operaciones del Norte”, se decretaba lo siguiente:

“... una comisión compuesta por el protomédico Wenceslao Díaz, el doctor José Joaquín Aguirre y del cirujano de esta guarnición (Santiago) Domingo Gutiérrez, con el fin de que por su conducto, propongan al Gobierno los cirujanos, farmacéuticos y practicantes que requieran las necesidades del servicio de hospitales del norte; debiendo pasarse al efecto a dicha comisión una nómina de los empleados que han sido nombrados con anterioridad a la fecha de este decreto y las propuestas elevadas con posterioridad por el cirujano mayor del Ejército de Operaciones”⁴⁷³.

A esta Comisión Sanitaria, recién creada, y que constituyó el origen del Servicio Sanitario del Ejército de Chile, le fueron agregados, por decreto de fecha 7 de mayo, los doctores Nicanor Rojas y Valentín Saldías, a la vez que se la ponía bajo la dependencia del intendente general del Ejército y la Armada, Francisco

472 Ahumada Moreno, Pascual, *Guerra del Pacífico*, Tomo VI, p. 8.

473 Ahumada Moreno, Pascual, *Guerra del Pacífico*, Tomo VI, p. 111.

Echáurren García-Huidobro; debiendo atender los pedidos y prestar todo género de facilidades a las medidas que dicho funcionario dispusiera, concernientes al servicio de hospitales y ambulancias militares.

Plan General del Servicio Sanitario del Ejército en Campaña⁴⁷⁴

“La Intendencia General, convencida del celo y patriotismo con que había procedido la Comisión Sanitaria atendiendo todas las consultas, estudios e indicaciones que se han sometido a su ilustrado dictamen y contando con su decidida cooperación, especialmente en los ramos de sanidad, ambulancias y hospitales de sangre para el mejor servicio del Ejército en campaña, dictó las siguientes instrucciones ‘encaminadas al mejor servicio:

1°. Formar reglamentos para el mejor servicio científico y económico de todo el servicio médico y sus dependencias en campaña, sin olvidar lo que impone la Ordenanza General del Ejército;

2°. Proponer a la Intendencia General los empleados que juzguen idóneos para llenar las vacantes en el servicio;

3°. Formar una oficina con un almacén o almacenes, necesarios para preparar todos los pedidos que se hagan por la Intendencia General en el ramo del servicio sanitario de ambulancia y hospitales;

4°. Proponer los empleados que sean necesarios para el servicio de esa oficina y almacenes y sus sueldos;

5°. Hacer provisión bastante y con toda previsión de todo lo que puede necesitarse, para atender sin demora los pedidos que haga la Intendencia para renovar los consumos;

6°. Los pedidos que hagan los cirujanos jefes a la Intendencia General serán despachados por la comisión, previo un prolijo examen para apreciar bien estos pedidos y la necesidad de remitir el todo o parte;

7°. Llevar cuenta prolija y detallada, con toda la documentación correspondiente, de los fondos que se pongan a su disposición,

474 Ahumada Moreno, Pascual, *Guerra del Pacífico*, Tomo VI, pp. 121-123.

como también de las especies que le entreguen y todo lo que sea pedido por el Intendente General, órgano único que debe servir a la comisión para todo lo que se remita al Ejército y Armada en Campaña. Al efecto, la comisión vigilará porque los empleados de su dependencia cumplan con puntualidad las instrucciones que se dieran a ese propósito y para que tenga siempre sus cuentas al día, enviando diariamente un balance a última hora a la Intendencia General de toda la existencia y salida, sea de fondos y de especies;

8°. La comisión cuidará que los embalajes de todo lo que deba remitirse, sea apropiado y según los objetos, teniendo presente las distancias, trasbordos, remesas a lomo de mula, temperatura y almacenes provisionales del territorio donde van a servir esos elementos;

9°. Cada bulto o paquete debe llevar su número o rótulo, bien legible, de su contenido para que no haya confusión ni se abran cajas inútilmente, buscando algún objeto;

10°. Las remesas se harán por facturas duplicadas, debiendo también quedar copia en la oficina. Las facturas han de detallar bien los números y rótulos de cada cajón o paquete;

11°. Las carpas para el servicio de ambulancias deben ser proporcionadas para que se puedan conducir en mulas, único medio de transporte con que debe contarse en los parajes en que va a tener, por ahora, su desarrollo la campaña;

12°. Para sirvientes y muleteros sería conveniente preferir individuos contratados o enganchados en el litoral, que están aclimatados y son conocedores del territorio donde van a prestar sus servicios, porque los que se mandarían de aquí, careciendo de esas condiciones, podrían inutilizarse, aparte de otras circunstancias y consideraciones fáciles de tomar en cuenta;

13°. La comisión, por medio de su presidente deberá, dirigirse a las autoridades y particulares que estime conveniente, ya para solicitar algo que, a su juicio, les sea útil para desempeñar su humanitario cometido, ya en fin para solicitar la concentración en su oficina de objetos que el patriotismo proporcionará para las ne-

cesidades de la guerra en el ramo de las ambulancias y servicio sanitario del Ejército y la Armada;

14°. La comisión propondrá a la Intendencia el nombramiento de sucursales en las localidades que estime necesarias y formará los reglamentos que crea útiles para el servicio interno de su oficina y sucursales;

15°. Dar los informes que pida la Intendencia General sobre todo lo que refiera a los ramos de salubridad, higiene y mantención del soldado y marino;

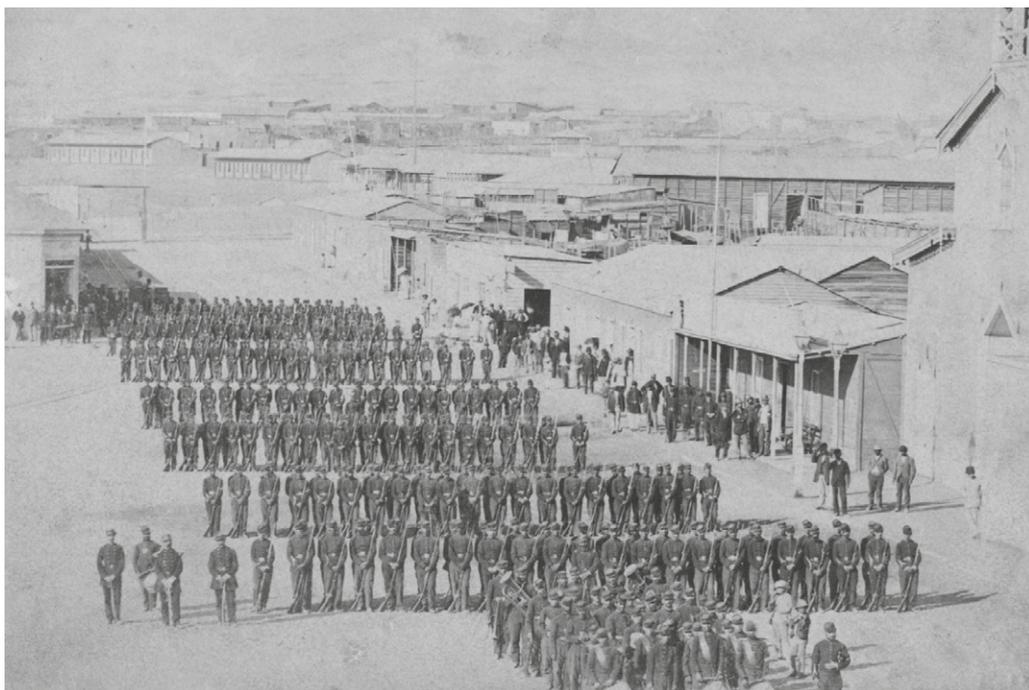
16°. Tendrá siempre lista la comisión de cirujanos y demás empleados especiales, para reponer los que se inhabilitarán en el servicio y para proveer al personal de los nuevos cuerpos que se envían a la campaña; la Comisión Sanitaria Central para el servicio del Ejército y Armada en Campaña encontrará en el Intendente General todas las facilidades para el desempeño de su filantrópico cometido y atenderá todas las indicaciones que se sirva hacerle, tendientes a mejorar y hacer lo más cómoda posible la situación de los que van a derramar su sangre en los campos de batalla en obsequio del honor nacional. Escusado me parece recomendar a la ilustrada comisión la mayor economía posible en el servicio de todos los ramos que van a correr a su cargo, pues desde luego, he tenido ocasión de conocer el cuidado y atención que todos sus miembros prestan a esta condición indispensable de arreglo y buen servicio”.

Paralelamente, hubo de tener en consideración los requerimientos del ministro de Bélgica acreditado ante el gobierno de La Moneda, señalando la aceptación peruana y boliviana de la Convención Internacional de Ginebra⁴⁷⁵, a lo el Gobierno chileno dio su acuerdo el 28 de junio, con lo cual ambas partes,

475 La primera Convención de Ginebra se celebró en 1864 y en lo principal concordó en resguardar la integridad de los prisioneros de guerra que hayan depuestos sus armas, o que sean habitantes de zonas ocupadas militarmente. El Convenio prohibió los atentados contra la vida y la integridad corporal, la toma de rehenes, los atentados contra la dignidad personal, las condenas dictadas, y las ejecuciones sin previo juicio ante tribunal legítimo y con garantías judiciales. Los heridos y los enfermos debían ser recogidos y asistidos. Este tratado se aplica en caso de guerra declarada, o de cualquier otro conflicto armado que surja entre las partes contratantes, aunque una de ellas no haya reconocido el estado de guerra. Todas las personas que no participen en las hostilidades, incluidos los miembros de las fuerzas armadas que hayan depuesto las armas, y las personas puestas fuera de combate, serían tratadas con humanidad, sin distinción alguna. Los miembros de las fuerzas armadas que estén heridos o enfermos, tienen que ser respetados y protegidos en todas las circunstancias.

chilenos y aliados, acordaron entre sí los beneficios y obligaciones dispuestos en dicha Convención.

Con esta organización, atribuciones y responsabilidades, fue que el Servicio Sanitario del Ejército de Operaciones del Norte enfrentó el inicio de la campaña de Tarapacá, formando parte de un Ejército que, en los próximos meses, enfrentaría por primera vez a las fuerzas aliadas.



*
Formación del Batallón 3° de Línea en la plaza Colón de Antofagasta. 1879.
Colección Museo Histórico Nacional

Como ya se ha adelantado, mientras se desarrollaba la Campaña Marítima fueron adoptándose decisiones de importancia que gravitaron en la nueva estructura que presentó el Ejército al iniciar la campaña hacia Tarapacá. Entre ellas deben destacarse las siguientes⁴⁷⁶:

- 21 de febrero: aumento en dos compañías del Batallón de Infantería Zapadores y su transformación en regimiento el 26 del mismo mes.

⁴⁷⁶ Ejército de Chile, *Breve reseña histórica del Ejército de Chile (Desde 1603 a 1910)*, Tomo I, Santiago, Instituto Geográfico Militar, sin fecha.

- 6 de marzo: creación del Batallón de Infantería de Línea Santiago, compuesto por cuatro compañías.
- 6 de marzo: reorganización de la Intendencia General, encargada de aprovisionar al Ejército y la Armada.
- 26 de marzo: organización de la 1ª Brigada de Artillería.
- 29 de marzo: el Regimiento Cazadores a Caballo fue aumentado en un escuadrón.
- 3 de abril: el Batallón de Artillería de Marina fue elevado a la calidad de regimiento, integrado por dos batallones de cuatro compañías cada uno.
- 24 de abril: la Brigada de Artillería del Ejército de Operaciones del Norte fue transformada en batallón, con cuatro compañías.
- 9 de mayo: creación del Escuadrón Carabineros de Yungay, sobre la base de dos compañías del 3er Escuadrón del Regimiento Cazadores a Caballo.
- 5 de mayo: aprobación del plan del Servicio Sanitario del Ejército en Campaña.
- 15 de mayo: creación de la Dirección General de Maestranza y Parque de Artillería.
- 5 de junio: se creó una compañía de pontoneros y constructores.
- 24 de junio: el Batallón de Artillería de Línea de Antofagasta pasa a tener tres brigadas de dos compañías cada una.
- 4 de agosto: organización del 2º Escuadrón de Carabineros de Yungay.
- 29 de agosto: el Batallón de Artillería de Línea de Antofagasta es elevado a la categoría de regimiento, con la denominación de N°2. con la denominación de N° 2.
- 13 de septiembre: la plana mayor del Cuerpo de Ingenieros quedó conformada por un teniente coronel, un sargento mayor, dos capitanes, un teniente y cien pontoneros-constructores.

Como se ha dicho en páginas anteriores, la primera fuerza chilena que operó en la ocupación de la ciudad de Antofagasta, en la toma de Calama —después del combate en los vados de Topater y Carvajal—, en el establecimiento de la línea del Loa y en la ocupación de todo el departamento de Antofagasta, había estado bajo el mando del coronel Emilio Sotomayor Baeza. A medida que se fueron incrementando las fuerzas y se iniciaba la planificación de las que serían las primeras operaciones, se hizo necesaria la designación de quien ejercería el mando en jefe del Ejército de Operaciones del Norte. Así, el 8 de abril de 1879 el gobierno nombró al general de división Justo Arteaga Cuevas como general en

jefe del Ejército del Norte, con la asesoría del general de brigada Manuel Baquedano, como comandante general de Caballería, y del general de brigada Erasmo Escala como comandante general de Infantería.

GENERAL DE DIVISIÓN JUSTO ARTEAGA CUEVAS
1805-1882



★
Colección Biblioteca Nacional de Chile

El general Arteaga, elegido para mandar el Ejército de Operaciones al inicio de la guerra, era un viejo soldado de las campañas de Chiloé. Había nacido en 1805, participando en las campañas de Chiloé con Ramón Freire, en la batalla de Yungay, y en la de Loncomilla. A la sazón contaba con la respetable edad de 74 años. Debía hacerse cargo del Ejército cuando la ocupación de Antofagasta y Calama había dado a Chile la posesión de la línea del río Loa, y el Gobierno ansiaba la ejecución de un plan rápido que llevara a las fuerzas chilenas al territorio adversario, atacando a las fuerzas enemigas del departamento de Tarapacá. De notable preparación profesional, se destacaba especialmente por sus só-

lidos conocimientos de fortificación y de matemáticas. Escribió, además, dos textos de interés institucional: “Tratado sobre manejo del fusil a fulminante” y “Tratado de Táctica de Artillería”. Por encargo del Gobierno, redactó un proyecto de “Código Militar”. La gestión del general Arteaga fue fundamental para la victoria de las fuerzas chilenas, al proporcionarles la organización, disciplina e instrucción adecuadas a las características de la guerra que debían enfrentar. Basta recordar que introdujo la práctica de los juegos de guerra en las academias de oficiales. El Ejército estuvo a sus órdenes en Antofagasta. Sin embargo, alcanzó a estar poco más de tres meses en ese cargo, debido a que no pudo entenderse con las autoridades políticas de nuestro país a causa de su excesiva injerencia en la elaboración de los planes de campaña y en la conducción de las operaciones en el teatro de guerra. Murió en Santiago el 9 de julio de 1882.

El coronel Sotomayor recibió el nombramiento de jefe de Estado Mayor; sin embargo, el 22 de noviembre renunció, alegando razones de fatiga, pero en realidad, según señala Francisco Machuca, la relación con su hermano Rafael, ministro de la Guerra en Campaña, era muy mala, dada la intromisión de este último en asuntos de servicio⁴⁷⁷. Se le reemplazó dos días después por el general de brigada José Antonio Villagrán.

Una de las primeras preocupaciones del alto mando, como del gabinete presidido por Antonio Varas⁴⁷⁸, que asumió el 17 de abril de 1879, fue continuar la política de su antecesor, el ministro Prats, en el sentido de aumentar los efectivos del Ejército, proporcionarles la instrucción militar necesaria y luego enviarlos a Antofagasta, ciudad que se convirtió en la base de operaciones del Ejército de Operaciones del Norte. Allí debían terminar su preparación de combate, aclimatándose a las condiciones del desierto, escenario de la lucha que vendría.

477 Machuca, Francisco, *Las cuatro campañas de la Guerra del Pacífico*, Santiago, Academia de Historia Militar, 2018, Tomo I, p. 228.

478 Antonio Varas de la Barra. Nació en 1817. Abogado, profesor y rector del Instituto Nacional. Fue Ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública, de Relaciones Exteriores, del Interior, de Hacienda, de Guerra y Marina, entre 1845 y 1879, y en diversos periodos. Su destacado trabajo político lo realizó en directa colaboración con el presidente Manuel Montt. Falleció en 1886.

La labor de reclutamiento fue relativamente fácil. El fervor patriótico, acrecentado por las hazañas de Prat, Condell, Latorre y otros, fueron una fuerte motivación para la juventud chilena que, sin distinción de clases, corrió a los cuarteles a enrolarse. Varios testimonios se pueden destacar en este sentido, como el del joven campesino de Colton, subdelegación de Bulnes, Hipólito Gutiérrez, quien comienza su diario de campaña como soldado, diciendo:

“...en el mes de setiembre en el año 1879, el día 10 de este mes, nos convidamos dos amigos y compadres, ... jóvenes de un mismo tiempo, vivientes muy vecinos. Nos fuimos para Chillán a prestar nuestro servicio al Gobierno, con nuestro entero gusto, para ir al norte, a Lima, a defender nuestra patria hasta morir o vencer por nuestra bandera chilena ... y nosotros nos fuimos para el cuartel haular (sic) con el comandante de Armas, y haulamos (sic) con él y le dijimos que íbamos a prestar nuestro servicio para el norte durante la campaña, y los (sic) recibió con mucho gusto, y los “filiamos”⁴⁷⁹.

Otro testimonio es el del soldado Abraham Quiroz, el cual, en respuesta a su padre que lo había increpado por haberse enrolado en el Ejército, le señaló:

“...El objeto de esta es decirle lo siguiente: hemos recibido dos cartas y en el contenido de ellas nos echa una reprensión porque nos hemos venido a servir a la Patria, que es el deber más sagrado de servir al país donde uno ha nacido y por lo tanto Ud. no se debía afligir, porque les estamos sirviendo a la Patria; desde que me vine de mi casa no he tenido nunca pensamientos de volver por donde he venido, porque sería una deshonra. Me olvidaba decirle que Ud. pone en su carta que aquí se padece mucho. No es cierto. El soldado que entra a servir a su Patria no debe pensar en lo que padece, porque aquí no hay favores”⁴⁸⁰.

En todas las ciudades, pueblos y aldeas de Chile, la labor de reclutamiento dio resultados positivos, vitalizando especialmente los batallones de la Guardia

479 Gutiérrez, Hipólito, “Crónica de un soldado de la Guerra del Pacífico”. En Quiroz, Abraham y Gutiérrez, Hipólito, *Dos soldados en la Guerra del Pacífico*, Buenos Aires -Santiago, Editorial Francisco de Aguirre, 1976, pp. 161-162.

480 Quiroz, Abraham y Gutiérrez, Hipólito, *Dos soldados en la Guerra del Pacífico*, pp. 51-52.

Nacional y otros nuevos que se creaban. Esta labor presentó problemas de diferente tipo, entre los que la carencia de uniformes y armamentos fue uno de los principales. Como es de suponer, la causa principal de estas falencias, más que a una deficitaria legislación, se debía al desinterés de las autoridades políticas por la preparación del país para enfrentar contingencias como la que ya había empezado.

El creciente número de postulantes al Ejército hizo pensar a muchas personalidades que podría reclutarse un total que fluctuase entre los 15 y 20 mil hombres. Sin embargo, aquel supuesto distaba mucho de la realidad. El general Arteaga informaba al Gobierno, el 4 de mayo, que a esa fecha solo disponía de 5696 hombres sobre las armas, muchos de ellos reclutas con escasa instrucción; y agregaba que, para operar sobre Iquique, como se pretendía en aquellos días, necesitaba por lo menos 8000 hombres totalmente adiestrados.

A medida que los días pasaban, las tropas, después de un breve, pero intenso entrenamiento en sus lugares de reclutamiento en la zona central, eran embarcadas con destino a Antofagasta en los transportes obtenidos por el gobierno, convirtiéndose la ciudad en una zona de concentración que abarcó también un amplio sector del Salar del Carmen, aparte de las fuerzas que se habían establecido en Caracoles, Calama, Carmen Alto, Mejillones, Chiu Chiu y otros pueblos del interior. Al respecto, el historiador Gonzalo Bulnes señala:

“...El general Justo Arteaga tiene derecho a que la posteridad le reconozca la organización sólida y disciplinada del Ejército del Norte. Al delegar el mando podía decir que dejaba plantado en Antofagasta el árbol de la victoria. A pesar de sus años, se consagró con un esfuerzo, digno de todo elogio, a instruir los reclutas que se enviaban del sur y en pocos meses los transformó en soldados que no tenían nada que envidiar a los mejores de cualquier ejército. Durante el tiempo que permaneció en Antofagasta, se dedicaba seis, siete y hasta ocho horas diarias a los ejercicios doctrinales y enseñó a los cuerpos la táctica de guerrilla, que recién se había estrenado en la guerra francoprusiana de 1870. Junto con eso mantuvo la disciplina en la oficialidad, algo muy difícil de obtener en reuniones improvisadas de hombres de nuestra raza, que son tan heroicos en la pelea como puntillosos en el campamento.

Tenía suficiente preparación para mandar el Ejército. Era inteligente e instruido. Comprendía la dignidad del mando y conservó siempre la altura correspondiente a su cargo”⁴⁸¹.

Así, el hombre del sur incorporado al Ejército conoció el desierto, la dura capa salitrosa, el insoportable calor del día y el frío intenso de la noche, así como la camanchaca que todo lo envuelve; se habituó a largas marchas y contramarchas, a racionar el agua para la bebida y a desconocer el cansancio; por último, a combatir en un medio desconocido y lleno de obstáculos, ya sea en los extensos arenales o en las planicies pedregosas y áridas del desierto, teniendo al frente un solo objetivo: lograr la victoria.

Ese período de adiestramiento en Antofagasta fue vital para el curso posterior de la guerra. De él han quedado varios testimonios. Alberto del Solar, subteniente del Esmeralda, registró sus impresiones durante la permanencia de su batallón, por espacio de más de un mes, en el Salar del Carmen, señalando:

“... el servicio de guardias y avanzadas nos fue de mucha utilidad para acostumbrarnos a los rigores de aquel clima y a las fatigas del ejercicio por batallones y compañías, en la pampa arenosa del desierto”⁴⁸².

Por su parte, Arturo Benavides, en su obra “Seis años de Vacaciones”, agrega:

“...A los ocho días de estar en Antofagasta se nos dio orden de marchar hacia el interior, hacia Carmen Alto.

La marcha se hizo a pie y aunque la distancia era relativamente corta, fue para la generalidad penosa, pues la efectuamos bajo los quemantes rayos solares, por un camino de arena y tierra movediza y envueltos permanentemente en una espesa nube que sofocaba.

Yo comencé la jornada con gran contento, porque deseaba desvanecer la creencia que todos tenían de que no iba a soportar la marcha; pero después de un trayecto que creo no alcanzaría a dos leguas, mi capitán me dio orden de que esperara unas carretas que venían algunas cuabras a retaguardia con el equipo del batallón;

481 Quiroz, Abraham y Gutiérrez, Hipólito, *Dos soldados en la Guerra del Pacífico*, pp. 375-376.

482 Del Solar, *Del Diario de Campaña. Recuerdos íntimos de la Guerra del Pacífico*, p. 43.

supe que la marcha había sido muy fatigosa por el calor y el polvo; pero a todos los hallé animosos y alegres.

Nuestra permanencia en Carmen Alto no tuvo nada de particular.

Diariamente salíamos a la pampa a hacer ejercicios, retirándonos del cuartel cinco o más kilómetros, a fin de acostumbrar a la tropa y oficiales a la marcha por el desierto”⁴⁸³.

Con el correr de los meses, y como es natural, en el campamento de Antofagasta —que paulatinamente iba completando los elementos bélicos que faltaban, y que con prontitud y diligencia enviaba desde Europa el ministro Alberto Blest Gana—, fueron surgiendo algunos problemas como consecuencia del tedio, de la falta de operaciones de combate, del sobre entrenamiento y de las enfermedades. Sin embargo, ello no mermó en lo más mínimo el espíritu que se había logrado implantar en las tropas. El teniente coronel Ricardo Santa Cruz, del Regimiento Zapadores, en una carta de fecha 14 de septiembre de 1879, anota los siguientes párrafos:

“...La vida en Antofagasta se hace molesta y perjudicial. Varios casos de peste han ocurrido y todos mueren, nos dan la voz de alarma. En los míos han fallecido dos y muy buenos soldados, que los siento muchísimo...

Con esta vida tenemos ocasión de contraernos a todo lo que nos conviene y mi tropa ha llegado a la perfección que buscaba. Se trabaja en maniobras de infantería a pie firme y sobre la marcha, a toques de corneta. De dos cuadras de distancia mando mi tropa sin que haya nada que corregir —guerrilla y orden disperso irreprochable— hago simulacros y veo que saben movilizarse en toda clase de terrenos y aprovechan sus ventajas; esto en el campo. En el cuartel se practica sin majadería el manejo de armas y esgrima de la bayoneta y, cada ocasión que se puede, teorías del tiro al blanco, apreciaciones de distancias, manejo del alza. Cuento con tres excelentes capitanes, jóvenes instruidos y muy entusiastas, que han cooperado grandemente a la realización de mis propósitos. Ahora

483 Benavides Santos, Arturo, *Seis Años de Vacaciones. Recuerdos de la Guerra del Pacífico. Chile contra Perú y Bolivia. 1879-1884*, Buenos Aires, Editorial Francisco de Aguirre, 1967, pp. 38-39.

lo único que deseo es estar aislado y luego una prueba que, no lo dudo, será satisfactoria”⁴⁸⁴.

A la fecha en que el héroe de Tacna escribía los párrafos precedentes, la campaña marítima estaba en su punto más álgido y faltaban pocos días para el combate naval de Angamos, en el que sería abatido y capturado el *Huáscar*, y Chile pasaría a dominar sin contrapeso en el Pacífico.

En los meses anteriores, el Gobierno había estado debatiendo diferentes propuestas para continuar la guerra. Algunos personeros, como Belisario Prats, José Francisco Vergara y el mismo general Arteaga, eran partidarios de invadir Tarapacá. Otros, como Antonio Varas, querían ir directamente a Lima. El presidente Pinto propiciaba invadir Tacna y después Tarapacá. Domingo Santa María abogaba por convencer a Bolivia de dejar la Alianza con Perú y unirse a Chile, por lo que se oponía a cualquier acción que significara enfrentar tropas bolivianas⁴⁸⁵. Como se observa, ideas no faltaban.

Finalmente, en el consejo de ministros celebrado entre el 5 y el 7 de julio, el Gobierno aprobó la campaña sobre Tarapacá⁴⁸⁶. Con la Escuadra en condiciones de proteger a un convoy con tropas suficientes para emprender esta fase de la guerra, el Ejército y la Armada comenzaron entonces sus preparativos para llevar a cabo la tarea asignada⁴⁸⁷.

Cuando Antonio Varas asumió el Ministerio de Guerra y Marina el 17 de abril de 1879, el total del Ejército ascendía, *grosso modo*, a 8000 hombres. Sus planes de reclutamiento habían dado resultados en un corto período, como también había sido satisfactorio el entrenamiento y la preparación de los nuevos contingentes. De esta manera, a principios de julio, el total de hombres sobre las armas era cercano a los 18 000.

Las fuerzas acantonadas en Antofagasta habían sido denominadas como Ejército de Operaciones del Norte, cuyo mando, como ya se sabe, primero estuvo en manos del general Justo Arteaga y posteriormente del general Erasmo Escala. Al resto de las fuerzas que permanecían en Santiago, en otros puntos del país y en la Frontera, se les designó como Ejército de Reserva y Ejército del Sur, respectivamente. Además, se creó el Depósito de Reemplazos, agrupamiento

484 Fernández Larráin, Sergio, “Veinte cartas de Ricardo Santa Cruz, el héroe de Pisagua”, en *Boletín de la Academia Chilena de la Historia*, Santiago, N° 69, Segundo semestre de 1963, pp. 18-19.

485 Bulnes, Gonzalo, *Guerra del Pacífico*, Tomo I, pp. 351-363.

486 Bulnes, Gonzalo, *Guerra del Pacífico*, Tomo I, p. 370.

487 Nota del Editor: Es importante destacar que la decisión de iniciar la Campaña de Tarapacá fue tomada bastante antes de la captura del *Huáscar*, en contrario a lo que erróneamente se señala en muchas obras sobre la materia.

destinado a llenar las bajas producidas en los ejércitos del Norte y del Sur. El mando del Ejército de Reserva, integrado por los batallones Valdivia, Cazadores del Desierto, Lautaro, Atacama, Coquimbo, Esmeralda y el Escuadrón de Caballería Carabineros de Yungay, fue entregado al coronel Cornelio Saavedra, en julio de 1879.

Las desavenencias del general Arteaga con los representantes del Gobierno afloraron, con particular claridad, en la junta de guerra celebrada en Antofagasta el 28 de junio de 1879⁴⁸⁸, a poco más de dos meses de haber asumido su cargo. En dicha Junta, se acordó la invasión de Tarapacá a pesar de su oposición, lo que demuestra que hasta esa fecha no había podido elaborarse un plan que satisficiera a todos. Esta circunstancia llevó al presidente de la República y al Consejo de Ministros a dar un paso decisivo.



*
Jefes y oficiales del Regimiento 4° de Línea en Antofagasta. 1879
"Álbum Gráfico Militar de Chile", de Antonio Bisama Cuevas

En reuniones del Gabinete celebradas los días 5, 6 y 7 de julio, en que se debatieron las razones que aconsejaban invadir al Perú por Tarapacá, al igual como lo había hecho la Junta de Antofagasta, el Gobierno decidió no introducir cambios en el mando del Ejército ni de la Escuadra, pero sí encontró la forma idónea

488 Bulnes, Gonzalo, *Guerra del Pacífico*, Tomo I, pp. 361-362.

de mantener el control político en el teatro de guerra, mediante la designación de una autoridad civil, señalando:

“... manifestó bien claramente su resolución de ejercer su autoridad en el teatro de operaciones, tanto en mar como en tierra, haciéndose representar en el Ejército y Escuadra, por Sotomayor, el que recibió un nombramiento desconocido en la Constitución. El título asignado fue el de Comisario General”⁴⁸⁹.

El título se extendió por el decreto respectivo en tres copias: una dirigida “Al general en jefe del Ejército”, la segunda “Al almirante de la Escuadra” y la tercera “A las autoridades militares, administrativas y judiciales de los territorios del norte”. Estas copias, en sobres sellados y lacrados, solo se abrieron después de la muerte del ministro Rafael Sotomayor, lo que demuestra que nunca necesitó hacer uso de este decreto para ejercer sus funciones.

Decreto de nombramiento de Rafael Sotomayor como Comisario General del Gobierno

“Santiago, 11 de julio de 1879

Teniendo presente:

1°. Que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 81 y en la parte 16 del artículo 82 de la Constitución, la autoridad del presidente de la República se extiende a todo cuanto tiene por objeto la seguridad exterior de la Nación y a él compete disponer de las fuerzas de mar y tierra, organizarlas y distribuirlas, según lo hallare por conveniente.

2°. Que la inspección y dirección superior de las operaciones de guerra que corresponden constitucionalmente al jefe supremo del Estado, sin perjuicio de las facultades que conforme a las leyes le competen a un general en jefe para la ejecución del pensamiento del Gobierno, no podrían ejercerse cuando aquel no mandase personalmente las fuerzas de mar y tierra y cuando hay que emprender operaciones distantes de la residencia del Ejecutivo, sino por

489 Bulnes, Gonzalo, *Guerra del Pacífico*, Tomo I, pp. 370-371.

medio de un delegado investido de las atribuciones necesarias para hacerlas efectivas.

He acordado y decreto:

1°. Nómbrase a Rafael Sotomayor Comisario General del Gobierno para que cerca del Ejército Expedicionario del Norte y cerca de la Armada Nacional, ejerza durante la campaña que está para comprenderse, *las atribuciones de inspección y dirección superior que corresponden al Ejecutivo*, conforme a las instrucciones reservadas que le serán impartidas.

2°. Todas las autoridades del Ejército y de la Armada y todas las administrativas y judiciales de los territorios ocupados por las fuerzas de la nación, sin excepción alguna, reconocerán a don Rafael Sotomayor en el carácter que le confiere el inciso precedente y darán en consecuencia cumplimiento a cuantas órdenes y disposiciones impartiere, *como si emanaren del presidente de la República*.

3°. El Comisario nombrado dará cuenta de las medidas y disposiciones que dictare, recabando la correspondiente aprobación suprema, *sin perjuicio de su inmediata ejecución*.

Comuníquese y resérvese.

Aníbal Pinto Basilio Urrutia

La decisión de instalar una autoridad civil por sobre la militar en los teatros de operaciones era inédita en Chile. Revelaba una desconfianza en las jefaturas del Ejército y de la Marina, al mismo tiempo que importaba una precaución para evitar que, una vez conquistada la victoria, un militar emergiera como un líder político, como lo habían sido O'Higgins, Freire, Prieto y Bulnes anteriormente. No obstante, es muy probable que la inexperiencia en conflictos de escala mayor fuera la principal causa de las suspicacias. Por un lado, la autoridad política estimaba pertinente designar un representante en un teatro de guerra lejano y cada vez más extenso, en el cual se involucró la mayor cantidad de recursos humanos y económicos en la historia de Chile. Por el otro, los militares, que resentían lo que estimaban intromisión política en sus funciones, no consideraban que enfrentaban el mayor desafío bélico en que el país se había comprometido.

Este decreto, que creaba un representante del presidente de la República en Campaña, se manejó en tal reserva que no sería aventurado creer que Pinto no reveló a sus ministros las atribuciones que este documento concedía. Cuando el Presidente firmó el decreto que hemos transcrito, sabía perfectamente bien que el trabajo que encomendaba a Sotomayor no iba a ser fácil. Las dificultades que había tenido con el almirante Williams y con el general Arteaga así lo presagiaban.

El comandante en jefe de la Escuadra había presentado su renuncia el 17 de agosto, pero el Presidente no esperaba que el general en jefe del Ejército siguiera el mismo camino. Con el fin de buscar solución a los diferendos, el 14 de julio se embarcó en el *Itata* el ministro de Relaciones Exteriores, Domingo Santa María, acompañado de Justo Arteaga Alemparte, hijo del general Arteaga, para que hiciera de intermediario entre su padre y el Ministro. Para no agravar más la situación, el presidente Pinto negó a Santa María el nombramiento de Isidoro Errázuriz como su secretario, que el primero había solicitado, en vista de la rivalidad entre Arteaga y Errázuriz, conocida por todos. El 17 de julio el *Itata* llegó al norte y aunque el general en jefe envió a su ayudante a recibir al Ministro, antes de entrar en conversaciones directas con él mandó un telegrama al presidente Pinto, en el que simplemente le decía: “Permítame Vuestra Excelencia retirarme”⁴⁹⁰.

Poco después, el general Arteaga recibió copia de un decreto que en su parte medular decía:

“...El Gobierno ha resuelto que regrese a Antofagasta el ministro de Relaciones Exteriores don Domingo Santa María acompañado por don Rafael Sotomayor y el Auditor de Guerra don José Alfonso. Las determinaciones y resoluciones que adoptare o dictare el señor Santa María, sea cual fuere su carácter y alcance que tuviesen, serán consideradas por U.S. como determinaciones y resoluciones del Gobierno mismo, comunicadas a U.S. por el órgano respectivo”⁴⁹¹.

El general Arteaga reaccionó frente a este decreto presentando su renuncia indeclinable y avisando que se embarcaría para viajar a Santiago al día siguiente. El texto de la renuncia del general en jefe es el siguiente:

490 Bulnes, Gonzalo, *Guerra del Pacífico*, Tomo I, p. 373.

491 Bulnes, Gonzalo, *Guerra del Pacífico*, Tomo I, p. 374.

Antofagasta, 18 de julio de 1879.

“A S. E. el presidente de la República

Después de mi telegrama de hoy en la mañana a V. E., he recibido la nota del ministro de la Guerra, en la que me comunica los plenos poderes de que viene investido el ministro de Relaciones Exteriores para la conducción de las operaciones de guerra de este Ejército. Ante él, he hecho renuncia del mando, que reitero a V. E. y que espero sea aceptada; tomaré vapor de mañana”.

General en jefe⁴⁹²

El ministro Santa María trató de salvar la difícil situación que se había desencadenado. Realizó consultas con Vergara, Alfonso y Errázuriz, quienes aconsejaron aceptar la renuncia, no así Rafael Sotomayor, quien presumía, con notable intuición, los problemas que estaban por venir y recomendó a Santa María buscarse un entendimiento con el general en jefe. Sotomayor, dotado de los poderes que ya conocemos, actuó con prudencia y cautela, y no impuso nada, de acuerdo a la norma de conducta que se había fijado. En su diario se leen estas sugestivas frases:

“Soy el único que opina porque se tenga una conferencia con el general: manifiesto el peligro que la renuncia tiene en este momento para la política y aun para la guerra, pues sin un Gobierno sólido no puede darse una dirección enérgica”⁴⁹³.

Pero ello de nada sirvió. Arteaga se mantuvo en sus posiciones y Santa María también. Solo quedaba buscar el reemplazante del general en jefe, nombramiento que recayó en el general de brigada Erasmo Escala Arriagada.

492 Machuca, Francisco, *Las Cuatro Campañas de la Guerra del Pacífico*, Tomo I, p. 147.

493 Bulnes, Gonzalo, *Guerra del Pacífico*, Tomo I, p. 375.

**GENERAL DE DIVISIÓN ERASMO ESCALA ARRIAGADA
1826-1884**



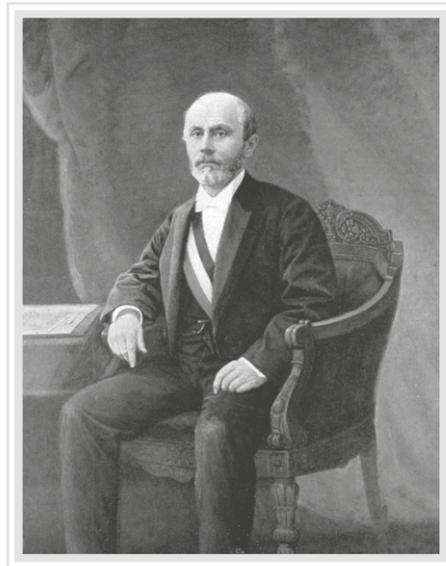
— * —
Colección Biblioteca Nacional de Chile

General de división Erasmo Escala Arriagada. Hijo de Manuel Erasmo Escala Zenteno y de Dolores Arriagada de la Cerda. Nació en Valparaíso el 2 de junio de 1826 y sus primeros estudios los realizó en dicha ciudad. Aún no cumplía los 11 años cuando ingresó a la Escuela Militar, egresando como alférez de artillería el 6 de febrero del año 1837. Dos cualidades caracterizaron su perfil humano: su valor ante el enemigo —rayano en la temeridad— y su bondadoso corazón. En su atlético y severo aspecto, acentuado con una frondosa barba, tenía suave mirada y una amplia comprensión para guiar a sus subalternos por el camino del deber. Su actuación militar le granjeó la reputación de haber ganado sus ascensos batalla tras batalla y en cada una de ellas dio ejemplo de valor. Como hombre sencillo y contrario a la ostentación, le sobraba generosidad para reconocer los méritos en otros, pero eludía ser objeto de publicidad. Su vida militar se inició y terminó con una guerra exterior: fue así que participó como alférez de artillería en la guerra contra la Confederación Perú-boliviana y terminó como general

en jefe del Ejército de Operaciones del Norte, en la Guerra del Pacífico en 1879. En julio de 1879, por la renuncia del general en jefe Justo Arteaga Cuevas y, dada su calidad de general más antiguo en campaña, asumió el alto cargo de general en jefe del Ejército de Operaciones. Bajo su mando se desarrolló la campaña de Tarapacá, con los triunfos de Pisagua y Dolores. También tuvo lugar la batalla de Tarapacá, que fue un triunfo para los aliados peruano-bolivianos, pero que no fue una victoria estratégica, debido a que la provincia del mismo nombre terminó quedando bajo la soberanía del Estado de Chile, con toda su riqueza salitrera. Sin embargo, las relaciones del general en jefe con las autoridades políticas fueron deteriorándose en forma progresiva, lo cual también trascendió hacia sus mismos subalternos en el alto mando del Ejército de Operaciones del Norte. En mayo de 1889, Escala se presentó a calificar servicios y obtuvo su retiro absoluto. Falleció el 3 de marzo de 1884, alcanzando a ver el triunfo chileno en la Guerra del Pacífico y el gran desempeño del Ejército que él contribuyó a organizar.

Como ya se adelantó en las páginas precedentes, dado el rápido crecimiento de los efectivos tanto del Ejército como de la Armada, a fin de afrontar la emergencia bélica y el consiguiente traslado de estos a un teatro de operaciones lejano, surgió la necesidad de crear un organismo que proveyera oportunamente de los bastimentos necesarios a las fuerzas movilizadas en la zona litoral del norte. Para llenar este cometido el Ejecutivo creó, conforme a las facultades que le otorgaba el artículo 81 de la Constitución del Estado, y las leyes de 3 y 4 de abril de 1879, un organismo denominado Intendencia General del Ejército y Armada, “encargada de proveer oportunamente al Ejército y Armada de víveres, vestuario, medicinas, forraje, carbón, etc.”. Su personal estaría compuesto “por un jefe, con el título de Intendente General del Ejército y Armada en Campaña y por los empleados que este proponga al presidente de la República”; este jefe determinaría “el lugar de residencia de las oficinas principales y sucursales” de este organismo; también podría celebrar “los contratos que juzgare necesarios para el aprovisionamiento del Ejército y Armada”, pero debía dar cuenta de ellos al Gobierno; además, se ordenaba a las oficinas públicas que prestaran y atendieran preferentemente las órdenes libradas por éste “y prestarán todo género

de facilidades para su ejecución”; junto con ello, se establecía que “la correspondencia epistolar y telegráfica de la Intendencia General, se despachará gratis en todas las oficinas de Correos y Telégrafos del Estado; y los ferrocarriles y vapores del Estado o subvencionados por él, conducirán también gratuitamente las personas y efectos que por ellos enviare la expresada oficina”⁴⁹⁴.



*
Presidente Aníbal Pinto Garmendia
Colección Biblioteca Nacional de Chile

Al día siguiente de la promulgación de este decreto, el Ejecutivo procedió a nombrar como “Intendente General del Ejército y Armada en Campaña, a Francisco Echaurren García-Huidobro⁴⁹⁵, sin goce de sueldo, en virtud de haber renunciado a él espontáneamente”⁴⁹⁶.

Para reglamentar, organizar y determinar las responsabilidades que le correspondería asumir al Intendente General, se dispuso:

494 Bulnes, Gonzalo, *Guerra del Pacífico*, Tomo I, p. 108.

495 Francisco Echaurren García Huidobro desempeñó ese cargo con su habitual circunspección y actividad, y realizó la movilización de todos los pertrechos que requería el Ejército de ocupación de Antofagasta. Desde Valparaíso dirigió la responsabilidad de la provisión logística de las Fuerzas Armadas y empleó todas sus energías en el cumplimiento de su improbable labor. Al término de la Guerra del Pacífico, personalmente instituyó dos premios cívicos, uno en Valparaíso de 16 mil pesos; y otro en Santiago de 5 mil, para socorrer anualmente con sus intereses a las viudas, huérfanos e inválidos de aquella contienda. Como gratitud a su servicio, la Municipalidad de Santiago puso el nombre de Echaurren a una de sus calles, y lo mismo hizo la municipalidad porteña. Falleció en noviembre de 1909, a los 85 años de edad.

496 Bulnes, Gonzalo, *Guerra del Pacífico*, Tomo I, p. 101.

“...1°. Siendo conveniente que haya una completa expedición en el desempeño de las funciones encargadas a la Intendencia General del Ejército y Armada en Campaña, en todos los casos que estime urgentes, nombrar los empleados para el servicio de la Intendencia y determinar sus sueldos, recabando la respectiva aprobación suprema;

2°. El Ministerio de Guerra y Marina pondrá a disposición del intendente general las cantidades que este solicite para atender a los diversos servicios que correspondan a su cargo y en las tesorerías que el mismo indique. Los libramientos que el intendente general hiciere contra las expresadas tesorerías, por las cantidades depositadas a su orden, deberán ser cubiertas por estas, pudiendo dicho funcionario delegar esta autorización en el empleado que debe subrogarle en los casos de ausencia;

3°. Correrá a cargo del Gobierno la provisión de pertrechos de guerra y armamento para el servicio del Ejército y Armada;

4°. Las cuentas de las diversas oficinas dependientes de la intendencia general serán finiquitadas en la oficina central de la misma y la cuenta general por el valor de los giros hechos por la misma Intendencia y que formará parte de la que debe presentarse al Congreso, en cumplimiento del artículo 3° de la Ley de 3 de abril último, será finiquitada con la anuencia de un empleado de la Contaduría Mayor, con las cuentas parciales finiquitadas en la Oficina Central de la Intendencia General y;

5°. Todos los gastos que se hicieren por la mencionada Oficina serán imputables a las autorizaciones extraordinarias de que se encuentra investido el Gobierno por leyes especiales, pasando el Intendente General las cuentas al Ministerio de Guerra y Marina, con sus respectivos comprobantes”⁴⁹⁷.

Con estas atribuciones, la Intendencia General del Ejército y Armada enfrentó el desafío de la campaña de Tarapacá, que impondría los primeros esfuerzos serios al Ejército y Marina de Chile, tanto como a sus servicios auxiliares, o anexos.

En otra dimensión, para hacer más expedita la recepción de la ayuda que tanto instituciones como simples particulares realizaban en favor del Estado,

497 Bulnes, Gonzalo, *Guerra del Pacífico*, Tomo I, pp. 114-115.

con el propósito de coadyuvar a solventar los gastos que ocasionaba la guerra, y ante el requerimiento de la Intendencia General del Ejército y Armada en Campaña, el Gobierno decretó la creación de una Junta Central General de donativos para la guerra, bajo los siguientes términos:

“...Junta Central General de donativos para la guerra, que deberá residir en esta capital (Santiago), la que estaría compuesta por la actual junta departamental establecida en esta ciudad por el intendente de la provincia, quedando constituida en la misma forma que actualmente tiene. La Junta Central, establecida en Santiago, quedaba autorizada para enajenar por sí en esta capital y por intermedio de las juntas provinciales y departamentales en sus respectivas localidades, los artículos o especies donadas que por su difícil o dispendiosa conservación o por su propia naturaleza, no estimen verdaderamente útiles al Ejército o Armada...”⁴⁹⁸.

Frente a la necesidad de hacer operativo en la emergencia al Servicio del Parque y Maestranza del Ejército, el 7 de mayo, por medio de un decreto supremo, “se comisionó al coronel Marcos Maturana y al graduado de la misma clase Orozimbo Barbosa, para que en unión con el teniente coronel 2° jefe del Regimiento de Artillería, Napoleón Gutiérrez, vigilen e inspeccionen los trabajos del Parque y Maestranza General, especialmente en lo relativo a la confección, arreglo y acondicionamiento de las diversas municiones y artículos de guerra para el Ejército en Campaña; esta comisión obraría bajo la dirección del intendente general del Ejército y Armada, debiendo atender los pedidos e indicaciones que hiciera dicho funcionario en orden al servicio de este ramo”⁴⁹⁹.

Como se puede notar, la Intendencia General del Ejército y Armada en Campaña quedó encargada de dirigir y coordinar las funciones de todos los servicios auxiliares o anexos, entendiéndose por tales la Comisaría General del Ejército de Operaciones del Norte, el Servicio Sanitario, la Dirección de Maestranzas y Parque General e, incluso, de la Junta Central de Donativos de Guerra.

En otro ámbito, el obispo capitular de la Arquidiócesis de Santiago, en uso de las facultades otorgadas por el papa León XIII, y ante la necesidad de brindar apoyo espiritual a las tropas que se concentraban en el norte, el 18 de marzo de

498 Bulnes, Gonzalo, *Guerra del Pacífico*, Tomo I, p. 154.

499 Bulnes, Gonzalo, *Guerra del Pacífico*, Tomo I, pp. 101-111.

1879 nombró al presbítero Florencio Fontecilla Sánchez⁵⁰⁰ capellán mayor del Ejército, con atribuciones para designar a los capellanes que necesitara la institución, de acuerdo con el alto mando. Así, el 1 de julio de 1879 monseñor Joaquín Larraín Gandarillas ofició al Gobierno de Chile, expresándole que:

“...He meditado sobre la manera de atender a las necesidades religiosas del Ejército Expedicionario del Norte, después de recoger los datos necesarios, he formado el juicio de que ni es posible, ni felizmente indispensable, dar un capellán a cada cuerpo del Ejército. No es posible, porque tomando en cuenta los regimientos y batallones que US. mencionaba en su comunicación de 29 de mayo y los cuerpos que después de esa fecha se han destinado al Ejército de Operaciones, se necesitarán al menos dieciséis sacerdotes para dotar a cada uno del capellán correspondiente; y no podríamos enviar al norte un personal de eclesiásticos tan numeroso, sin dejar desatendidas en la Arquidiócesis graves necesidades del orden religioso. Pero me parece que tampoco necesita cada cuerpo del Ejército de un capellán, dado las condiciones bajo las cuales parece que deben operar las fuerzas de las tres armas. Porque ya están acuarteladas para prepararse a salir a campaña, ya salgan a ella, se conservarán reunidos los cuerpos que compongan las diferentes divisiones y solo en casos excepcionales se encontrarán aislados uno que otro cuerpo. Siendo así, un solo sacerdote puede atender cómodamente un crecido número de soldados, aun cuando pertenezcan a diferentes cuerpos; sobre todo, si se toma en cuenta que, a la fecha, deben haber recibido todos los soldados del Ejército de Operaciones los sacramentos de la penitencia y eucaristía, después de haber asistido a las instrucciones que para ello les han hecho los capellanes.

Según esto, bastarían por ahora, para el Servicio Religioso del Ejército, los ocho capellanes que se han nombrado. Pero para ello sería necesario que no se consideraran como capellanes de ningún regimiento o batallón especial, sino como capellanes de todo el Ejército, que prestarían sus servicios bajo la dirección del que

500 Florencio Fontecilla Sánchez. Fue obispo de La Serena. Nació en Santiago el 22 de febrero de 1854. Cursó humanidades y teología en el Seminario Metropolitano, y se ordenó presbítero el 22 de septiembre de 1877. Al estallar la guerra de 1879, fue nombrado capellán del Ejército que ocupó el puerto de Antofagasta. En ese cargo se desempeñó hasta llegar a Lima, en el carácter de capellán mayor del Ejército.

se nombrara superior de los demás y conforme a las órdenes que quisiera impartir el general en jefe. De esta suerte, habría unidad en los trabajos de los capellanes del Ejército y se consultará mejor sus necesidades, según las circunstancias.

Si a US. pareciera bien esta indicación, propondría desde luego al presbítero Florencio Fontecilla, para que, en calidad de primer capellán, dirigiera en el Ejército los trabajos de sus compañeros, bajo las órdenes del general en jefe.

Me parece que ante todo convendría que US. transmitiera las instrucciones del caso al general en jefe. En seguida, habría que hacer reconocer como capellanes del Ejército y ordenar que se les acuda con el rancho correspondiente a los ocho capellanes de que he hablado a US. en mis comunicaciones anteriores. Estos son los presbíteros Florencio Fontecilla, Ruperto Marchant, Francisco Javier Valdés, Nicolás Correa, Juan Capistrano Pacheco, Luis Pozo, Ramón Llanos y José María Madariaga”.⁵⁰¹

Este oficio fue aceptado en todas sus partes por el Gobierno, el cual remitió el mismo día al general en jefe del Ejército del Norte, con un acápite agregado “para que el servicio de los capellanes del Ejército del mando de US. se arregle en conformidad a las indicaciones que contiene el oficio inserto”⁵⁰². De esta manera quedaba organizado el Servicio Religioso que asistiría al Ejército de Operaciones del Norte, a partir de la campaña de Tarapacá.

5

LA CAMPAÑA DE TARAPACÁ

El Teatro de Operaciones

Las largas líneas de comunicaciones entre Chile, Bolivia y Perú, hacía muy complejo llevar la guerra desde cualquiera de estos países hasta el corazón del otro,

501 Bulnes, Gonzalo, *Guerra del Pacífico*, Tomo I, pp. 150-151.

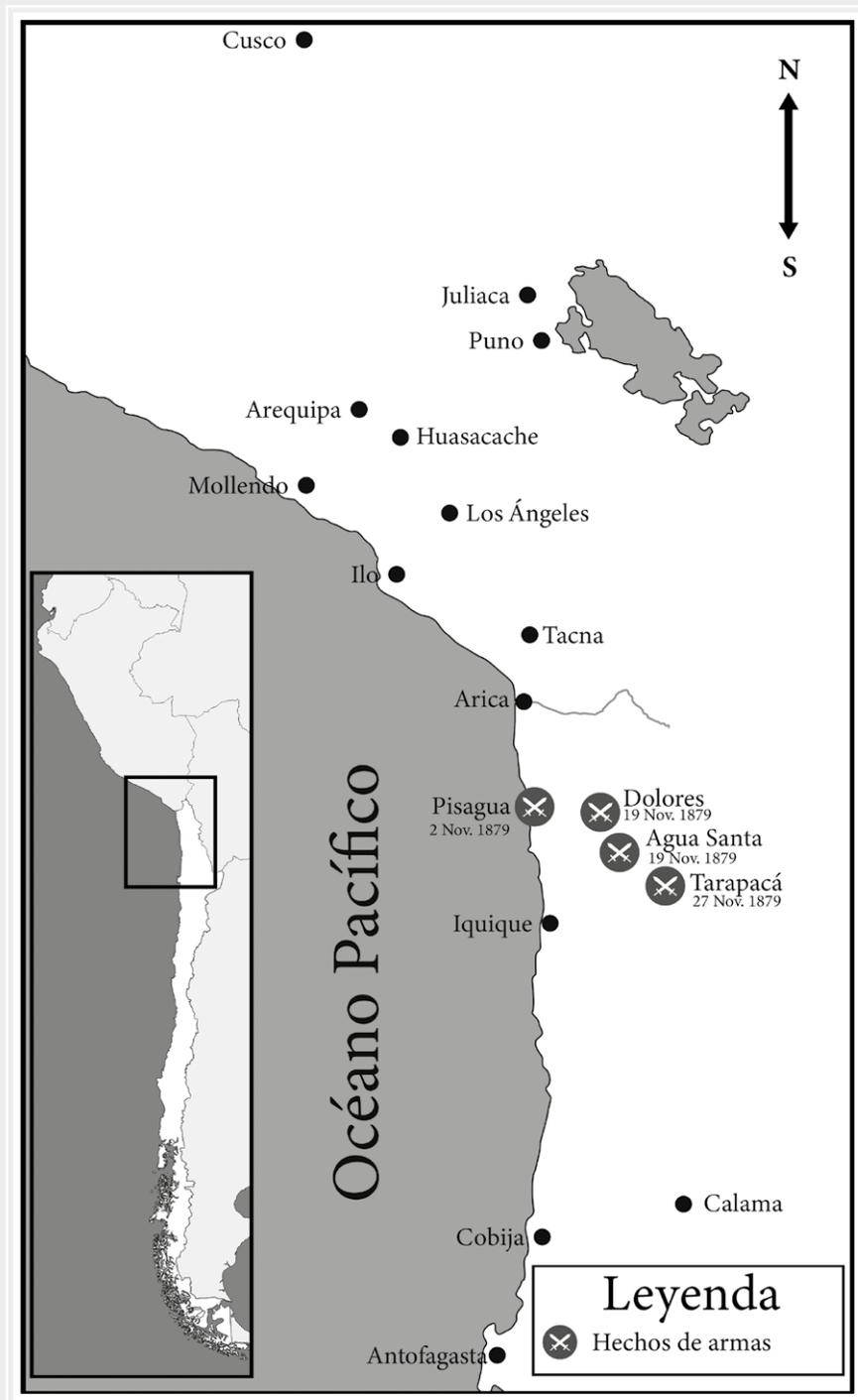
502 Bulnes, Gonzalo, *Guerra del Pacífico*, Tomo I, pp. 150-151.

ya que las distancias y los desiertos constituían el mayor obstáculo para la maniobra de las grandes unidades.

El departamento peruano de Tarapacá fue la zona en que se desarrolló la primera campaña terrestre de la Guerra del Pacífico, zona en la que el adversario tenía concentradas las fuerzas del Ejército del Sur y era gravitante por su riqueza salitrera. Su delimitación, desde la quebrada de Camarones por el norte, hasta el río Loa por el sur, la línea de costa al oeste y la cordillera de los Andes al este, en una anchura media de 200 kilómetros, le dan una superficie del orden de 54 000 kilómetros cuadrados.

El escenario es desértico, y pueden distinguirse cuatro zonas bien marcadas: la costa —faja estrecha entre la cordillera de la Costa y el mar— ; una faja central, o pampa de Tamarugal, que corre entre las cordilleras de la Costa y de los Andes, la que asciende en plano inclinado desde los 800 metros, aproximadamente, hasta los 1250, con un ancho medio de 50 kilómetros; su aspecto es de llanura ondulada, donde las alturas, de escasos 100 metros y menos, se alternan en una monótona continuidad con su superficie de color café amarillento. La pampa se encuentra cortada de este a oeste por numerosas quebradas, secas la mayor parte del año, pero que arrastran un gran caudal de aguas cuando las lluvias del llamado invierno altiplánico caen en abundancia por algunos días. Por estas quebradas corren algunos arroyos intermitentes, cuyas aguas se consumen en el suelo poroso del desierto, llegando en muy raras ocasiones al mar, salvo los ríos Loa y Camarones, que limitan el departamento; el resto solo lo hace cuando aumenta su caudal a causa de las lluvias del interior. Esta gran extensión está dividida en diversas pampas menores, como las de Chiza, Ajataña, Tana, Zapiga y Huara, que se convierten en salares al sur de Iquique, como el de Pintados, Bellavista, Llamasa, Salar Grande y otros. Finalmente, la cordillera de los Andes, que forma parte del macizo central andino, donde se encuentra el altiplano boliviano. Su altura media alcanza a 5000 metros y de norte a sur se observan numerosos volcanes que le dan un aspecto imponente.

Al norte de Iquique, el terreno está cortado por dos grandes quebradas: Tana y Camarones, siendo esta última la de mayor extensión y profundidad. Ambas llegan hasta el mar y se ramifican hacia el este en numerosas quebradas menores, por donde corren hilos de agua que permiten la vida en el interior, ya que forman diminutos valles donde es posible la agricultura y la ganadería. Hay otras quebradas como Aroma, Tarapacá y Pica, donde se han formado pequeños poblados indígenas que mantienen las ancestrales costumbres de la época del incanato.



*
PRINCIPALES ACCIONES DE COMBATE DURANTE LA
CAMPAÑA DE TARAPACÁ
Academia de Historia Militar

Con el descubrimiento del salitre, la pampa de Tamarugal adquirió gran importancia y a lo largo de ella, desde Pisagua hasta la quebrada de Guatacondo por el sur, se establecieron las numerosas oficinas salitreras. Esta actividad económica sirvió para el poblamiento inicial con habitantes blancos, representados por los salitreros y obreros con sus familias, al mismo tiempo que llegaron numerosos indígenas y asiáticos a laborar en la extracción del salitre. Así fue como al departamento de Tarapacá, igual como ocurrió con la región de Antofagasta, concurren muchos chilenos, hasta llegar a representar una apreciable y reputada población laboral, que muchas veces fue vista como una amenaza por los trabajadores locales, dando paso a algunas reyertas e incluso muertes.

La población de Tarapacá, en la época de la Guerra del Pacífico, estaba representada por una escasa minoría blanca, que ocupaba la costa, y un elevado porcentaje indígena, tal vez el 90 %, que se encontraba disperso por los poblados enclavados en las quebradas del interior.

En la costa, de aspecto quebrado, con altas paredes sobre el mar, y escasas caletas y bahías, existen de norte a sur los puertos de Pisagua e Iquique, y las caletas de Junín, Caleta Buena y Patillos. El resto comprende pequeñas caletas desde las cuales los pescadores ejercían su comercio.

El clima de la región es seco y presenta tres variedades bien definidas: uno de carácter desértico de costa, carente de precipitaciones y con predominio de alta nubosidad, humedad relativa y una espesa neblina matinal denominada camanchaca; otro, de carácter desértico normal, en la depresión intermedia, de severas condiciones, como gran limpieza de la atmósfera, baja humedad relativa, fuerte oscilación diaria de la temperatura —con extremas de 0° a 40°— y carencia casi absoluta de precipitaciones; y, finalmente, un clima de desierto marginal de altura, que se hace presente sobre los 3000 metros de altitud, de carácter frío, acompañado por modificaciones en la pluviosidad, que aumenta a medida que se asciende, siendo más abundante en la provincia de Tarapacá, entre enero y marzo.

Los puertos principales son Pisagua, punto de embarque salitrero; Iquique, capital del departamento; y la caleta de Patillos, por donde también se embarcaba salitre y guano, los que estaban unidos con el interior por ferrocarril. Entre Pozo Almonte y Agua Santa había un tramo sin ferrocarril, complementado con caminos que ampliaban la conectividad.

Los ferrocarriles representaban excelentes vías de penetración hacia el interior, donde se encontraban las oficinas salitreras que contaban con recursos para la mantención de fuerzas en la región. Cualquiera de ellas representaba, para quien las tomara, un éxito en la invasión del departamento, por las facilidades

que ofrecían para las operaciones militares. Era lógico suponer que un adversario que pretendiera apoderarse de la región dirigiría su esfuerzo al ataque de los puertos de entrada hacia el interior, y ellos eran Iquique y Pisagua.

En cuanto a los caminos, al igual que los ferrocarriles, comenzaban en los puertos para seguir hacia el Este. Podemos distinguir dos direcciones principales: los que desde la costa llegaban hasta la cordillera de los Andes; y los transversales, que desde Quillagua, sobre el río Loa, bordeaban por el oriente la pampa de Tamarugal, uniendo puntos como Sipuca, Pica, Mamiña, Tarapacá, Camiña, Alto Camarones y Tacna; o que partiendo desde el mismo punto, Quillagua, recorría el borde occidental del Tamarugal, pasando por Lagunas, Pampa Hermosa, La Noria, Pozo Almonte, Agua Santa, el cantón salitrero de Dolores, Tiviliche, Tana, Camarones, Arica y Tacna. Las distancias por estos caminos eran superiores a los 500 kilómetros. Pasando por los puntos cordilleranos y ascendiendo hacia los boquetes andinos, era posible la comunicación con el territorio boliviano, para alcanzar Oruro y Potosí, tránsito que exigía vencer la puna que reina en todas las alturas cordilleranas.

El asalto y toma de Pisagua

El 28 de junio de 1879 se había celebrado en Antofagasta una junta de guerra, a la que concurrieron el entonces general en jefe, Justo Arteaga, el ministro de Relaciones Exteriores, Domingo Santa María, Rafael Sotomayor, José Alfonso, como auditor de Guerra, y José Francisco Vergara, en su calidad de secretario general del Ejército.

El objetivo de dicha junta era decidir los pasos futuros, específicamente si convenía en aquellos momentos expedicionar sobre el Perú, continuar acantonado en Antofagasta, a la espera de un ataque de las fuerzas aliadas, o emprender expediciones parciales y atacar por sorpresa algunos puertos de la costa peruana. Por decisión de los personeros de La Moneda se acordó que se debía expedicionarse sobre el departamento de Tarapacá y se rechazó la idea de continuar acantonando las tropas en Antofagasta, por el perjuicio que la inactividad podía significar a dichas fuerzas. Igualmente, se descartó la idea de las acciones parciales. El general Arteaga abogó por la expedición Moquegua-Tacna, basando su resolución en fundamentos estratégicos, no firmando el acta.

El acta fue remitida al Supremo Gobierno, el cual, considerando los argumentos a favor y en contra presentados, debía tomar una resolución final, de tal naturaleza que satisficiera a la opinión pública y al Congreso, que mucho

criticaban la inacción del Ejército. Las autoridades políticas que participaban en la dirección de la guerra —Santa María, Sotomayor, Alfonso y Vergara— concordaban en que la expedición debía iniciarse por Tarapacá, idea que compartía plenamente el presidente Pinto, quien dejó a Sotomayor la decisión de elegir el punto de desembarco: Patillos, Iquique, Pisagua o Junín.

En el intertanto, el nuevo general en jefe del Ejército del Norte, general Erasmo Escala, quien había asumido el cargo el 18 de julio, después de la renuncia del general Arteaga, formó una comisión integrada por el coronel Luis Arteaga, los tenientes coroneles José Velásquez y Emilio Gana, y el sargento mayor Baldomero Dublé, para que a bordo del *Itata* reconocieran los puertos y caletas peruanas entre Ilo y Patillos, e informaran fundamentadamente acerca del mejor sitio para el desembarco. La comisión estudió el puerto de Ilo y las caletas Chusa, del Inglés, Sama, Juan Díaz, Lisera, Vitor, Camarones, el puerto y caleta de Pisagua, caleta Junín, puerto de Mejillones (del Perú), caleta Colorada, puerto de Iquique y caletas del Molle, Chucumata, Patillos y Patache. En su informe fechado el 27 de agosto, dice respecto de Pisagua:

“El puerto de Pisagua tiene una buena bahía para desembarcar toda clase de tropas. La playa es angosta y dominada por cerros muy altos, pero accesibles a la infantería.

La población peruana, en su mayor parte, está situada en un plano inclinado en la falda del cerro.

El agua se trae de la quebrada de Pisagua, situada a 10 kilómetros al norte.

En el puerto no hay recursos para el Ejército.

En las alturas del cerro se ven como 800 hombres de infantería. Arriba hay depósito de pasto seco.

Las tropas de la guarnición pueden batirse desde los buques.

Toda la plaza es dominada por las alturas.

Desde la población y falda del cerro sale una línea férrea que llega al interior hasta Agua Santa. También hay un camino para gente de a pie.

Pisagua dista de Sal del Obispo (distrito salitrero) como 34 kilómetros.

El puerto podría tomarse desembarcando tropas en la caleta de Pisagua y apoderándose de la línea férrea, cortar la retirada del enemigo.

La Comisión cree muy importante apoderarse de este puerto, ya sea con el objeto de operar al interior o para dividir las fuerzas enemigas que hay en Arica e Iquique”⁵⁰³.

Sobre la caleta Junín, el informe señalaba:

“...A 15 kilómetros al sur de Pisagua, 67 al norte de Iquique y 20 de Mejillones.

El desembarco es difícil y estrecho. Hay un muelle entre las rocas y tres casas en la caleta.

El agua que se consigue es condensada y no hay otra clase de recursos.

La playa es angosta y dominada por los altos cerros que tiene al frente.

El desembarque se puede impedir colocando tropas detrás de las rocas que hay a uno y otro lado de la plaza.

La guarnición actual se compone de unos cuantos soldados de infantería.

La Comisión cree que la caleta Junín no presenta ventaja alguna que compense el sacrificio de tomarla a viva fuerza; y que sirve solamente para hacer un simulacro de desembarque con el objeto de distraer fuerzas de Pisagua para defenderla”⁵⁰⁴.

El informe de la comisión fue acompañado de siete croquis y once fotografías de las distintas caletas y puertos estudiados, y fue complementado por un documento, fechado en Valparaíso el 30 de septiembre de 1879, que lleva por título “Explicaciones al croquis de Pisagua, Junín y sus alrededores”, en el cual, después de hacer un detallado análisis de las características topográficas de ambas caletas, entrega observaciones generales que dicen:

“...Pretender un desembarque por la quebrada de Pisagua no es prudente; con muy pocas fuerzas puede impedirlo el enemigo, situándose sobre la planicie en la cumbre del cerro que voltea hacia la quebrada o sobre el camino de la línea férrea. Por otra parte, un desembarco tendría que ser muy lento por las dificultades y estre-

503 Ahumada Moreno, Pascual, *Guerra del Pacífico*, Tomo III, p. 87.

504 Ahumada Moreno, Pascual, *Guerra del Pacífico*, Tomo III, pp. 87-88.

chez de la localidad, daría tiempo a la aglomeración de la fuerza enemiga en acecho en la pampa del Arenal y a que vinieran otras por el ferrocarril del interior.

La caleta y caminos de Junín son los únicos que presentan esperanzas de éxito, pronta y rápida comunicación con el interior para ocupar los puntos estratégicos y conduciendo artillería, municiones, víveres, etc. Pisagua y sus defensores pudiendo ser tomados por retaguardia y manteniendo con facilidad los mismos caminos para el caso de una retirada.

No se oculta que una posición de tan indispensable importancia, como la cuesta de Junín, debe estar defendida; falta averiguar de qué manera lo está. Las fuerzas bolivianas que se dice existen en la pampa del Arenal, no podrían concurrir a tiempo a Junín para impedir un desembarque rápido por las dificultades que presenta el terreno de lomas, o el mucho tiempo que emplearía.

Es difícil suponer que exista una fuerte división del enemigo sobre esas alturas, en vista de las dificultades que tendrían para proveerlas, sobre todo el agua.

Para el caso de un desembarco y ataque en ese territorio, insistiría en escoger las tropas de aquella gente que ha trabajado en las oficinas, conocedora del terreno palmo a palmo acostumbrada ya a ese clima, al agua de pozos, que es salobre y causa disentería al que no está acostumbrado a beberla y que, por último, no necesita de comodidad alguna y es más vivo e inteligente que la gente reclutada en los campos. La gente a que me refiero se encuentra entre los soldados del Batallón Lautaro, 3° y 4° de Línea⁵⁰⁵.

Estas informaciones tendieron a confundir momentáneamente a Rafael Sotomayor, quien, a su vez, fue informado por el Gobierno que en aquellos precisos momentos el Perú buscaba la intervención de algunas potencias europeas o de los Estados Unidos, para evitar la invasión y la conquista del territorio de Tarapacá, haciéndoles ver los problemas que sufrirían los intereses extranjeros radicados en la zona. Sotomayor estaba decidido a llevar la invasión por algún puerto situado al norte de Iquique, pero aún vacilaba entre Pisagua y Junín.

Al día siguiente del combate naval de Angamos, el 9 de octubre, Sotomayor solicitó al ministro de Guerra el zarpe inmediato de los transportes que condu-

505 Ahumada Moreno, Pascual, *Guerra del Pacífico*, Tomo III, pp. 89-90.

cirían a Antofagasta a los batallones Atacama, Coquimbo y Lautaro. En los veinte días que siguieron la actividad del Ministro fue febril. Un convoy a cargo del capitán de navío Patricio Lynch, custodiado por la *Magallanes*, condujo tropas desde Valparaíso a Antofagasta. En las plazas ocupadas hubo relevo de unidades y, finalmente, el día 19 de octubre, el Ejército de Operaciones comenzó los preparativos finales para embarcar.

Las unidades de guerra que componían el convoy fueron el *Cochrane*, la *O'Higgins*, la *Magallanes*, la *Covadonga*, el *Amazonas*, el *Angamos* y el *Loa*, más los vapores usados como transportes: *Itata*, *Lamar*, *Limarí*, *Matías Cousiño*, *Santa Lucía*, *Copiapó*, *Toltén*, *Huanay* y *Paquete del Maule*. Integraban también el convoy la barca a vela *Elvira Álvarez* y el pequeño escampavía *Toro*, destinado a atender los problemas de aguada. Bajo la dirección personal del ministro Sotomayor y del general Escala, embarcaron 9405 hombres y 853 caballos y mulas. El día 28 de octubre de 1879, a las 18:45, la expedición se hizo a la mar.

PROCLAMA DEL GENERAL EN JEFE AL ZARPE HACIA PISAGUA

“Soldados:

Ha llegado, por fin, la hora por tanto tiempo anhelada, de ir a buscar a nuestros enemigos en su propio suelo. Tres veces las huestes de Chile lo han pisado como libertadores; hoy vamos a pisarlo como castigadores de una negra alevosía.

Tomando por debilidad nuestro espíritu benévolo y conciliador, creyendo que nuestra fecunda y larga paz, solo interrumpida para proteger su existencia de pueblo independiente, hubiera enervado nuestro brazo, el ingrato Perú se ligaba tenebrosamente para atentar a nuestros derechos y seguridad.

Soldados:

Que los que nos han obligado a soltar los instrumentos de trabajo para empuñar el sable y el fusil, conozcan luego, que si nuestro brazo tiene suficiente poder para arrancar los tesoros a las entrañas de la tierra y dar vida a los desiertos, lo tienen mucho más para batir a los enemigos de Chile.

Marchemos a llevar la guerra y sus tremendas consecuencias a los violadores de nuestro derecho, a los confiscadores de las propiedades de nuestros conciudadanos, a los que han expulsado y maltratado a los enérgicos e inteligentes trabajadores que daban vida a sus ciudades y existencia a sus industrias; a los despiadados perseguidores de las mujeres y niños, porque tenían la gloria de ser chilenos. ¡Qué caiga sobre ellos el castigo que merecen!

Soldados:

¡La hora del combate ha sonado!

Vuestros varoniles pechos palpitarán pronto en las grandes emociones de los guerreros, cuando se ven frente a frente de los enemigos de su Patria.

Sé bien lo que puedo esperar de vosotros que, con admirable constancia, moralidad y disciplina, habéis soportado los rigores de la enseñanza militar; sé bien que no necesito recomendaros el valor y sacrificio, porque conozco que la divisa de nuestra patria “vencer o morir”, está esculpida en vuestros corazones.

Soldados:

¡A los combates! Que vuestros hechos engrandezcan el nombre de Chile y lo hagan temido de sus enemigos.

Vuestro general,
Erasmus Escala⁵⁰⁶

El buque insignia de la expedición era el *Amazonas*, en el cual embarcaron el ministro Sotomayor, el general Escala, el jefe del convoy, comandante Thomson, el jefe del Estado Mayor con su personal y el Cuartel General. El jefe de los transportes, comandante Patricio Lynch, navegaba en el *Itata*. Especial preocupación había sido el abastecimiento de agua y por ello se había ordenado que los transportes llenaran sus fondos, aparte de haber dotado al *Loa*, *Huanay*, *Santa Lucía* y *Cochrane*, con máquinas resacadoras que podían producir 3850 galones al día. Puede afirmarse que ningún detalle había escapado a la minuciosa preparación logística de la empresa.

506 Ahumada Moreno, Pascual, *Guerra del Pacífico*, Tomo II, p. 63.

Las disposiciones tomadas para la navegación establecían que el punto de reunión estaba situado en los 23° de latitud Sur y 71° 28' longitud Oeste; que la distancia que mediaría entre los buques del convoy sería de cuatrocientos metros y que se navegaría a cincuenta millas de la costa, aparte de otras normas habituales en una expedición de esta naturaleza. El día 29 se notó la ausencia del *Copiapó*, que remolcaba al *Elvira Álvarez* y el *Toro*, los cuales se habían visto obligados a recalar en Mejillones por haberse cortado el cable de remolque. Thomson, para evitar cualquier problema, pues temía que la *Unión* anduviese merodeando, envió a la *Covadonga* en su búsqueda. El día 30 transcurrió sin novedad y el 1 de noviembre todos los buques se encontraban en el punto de reunión. Hasta ese momento, el único que sabía el lugar de desembarco era el comandante Condell, aparte del propio ministro Sotomayor.

Ese mismo día el Ministro celebró dos juntas de guerra a bordo del *Amazonas*, una con los jefes navales y la segunda con los jefes militares, en las cuales se discutió el punto de desembarco, llegando a la conclusión que el plan del Ministro de atacar conjuntamente Pisagua y Junín era el más adecuado. Se convino, también, en que la entrada a Pisagua debía ser por sorpresa, para evitar que las autoridades de la plaza alcanzaran a enviar el ferrocarril hacia el interior. Luego, el general en jefe, por intermedio del jefe del Estado Mayor, señaló a cada comandante la misión que le correspondería efectuar.

Las fuerzas estaban organizadas en dos agrupaciones de desembarco y una reserva. La agrupación de desembarco Norte, compuesta de 4890 soldados de infantería y artillería, desembarcaría en Pisagua, establecería una cabeza de playa e iniciaría la ascensión hacia la pampa; la agrupación de desembarco Sur, con 2175 hombres, tomaría Junín; y, finalmente, 2500 hombres constituirían la agrupación de Reserva, que sería empleada en el lugar donde lo requirieran las circunstancias.

La organización de cada una de las tres agrupaciones fue la siguiente:

AGRUPACIONES DE DESEMBARCO

AGRUPACIÓN NORTE O PISAGUA

Primera subagrupación de ataque (II División)		Hombres
Misión:	Desembarco y ataque a Pisagua para ocupar los puntos críticos.	
Mando:	Teniente Coronel José Luis Ortiz	
Medios:	Regimiento Buin 1° de Línea	1100

	Batallón Atacama	590
	Batería de montaña	250
Subtotal:		1940
Segunda subagrupación de ataque (III División)		
Misión:	Continuar la penetración detrás de la II División y apoyar su ataque.	
Mando:	Coronel José Domingo Amunátegui	
Medios:	Mitad Regimiento 2° de Línea	500
	Regimiento 4° de Línea	900
Subtotal:		1400
Tercera subagrupación de ataque (IV División)		
Misión:	Continuar la penetración detrás de la III División para consolidar lo conquistado.	
Mando:	Teniente coronel Domingo Toro Herrera	
Medios:	Batallón Chacabuco	600
	Batallón Coquimbo	500
	Mitad Regimiento 2° de Línea	450
Subtotal:		1550
Total general sobre Pisagua		4890
AGRUPACIÓN SUR O JUNÍN		
Misión:	Desembarcar y atacar la caleta de Junín para luego envolver hacia el norte e impedir la retirada enemiga y permitir la ocupación de Pisagua.	
Mando:	Coronel Martiniano Urriola	
Medios:	Batallón Navales	650
	Batallón Valparaíso	300
	Regimiento 3° de Línea	1100

	Batería de montaña	125
Subtotal:		2175
AGRUPACIÓN DE RESERVA		
Misión:	Concurrir donde fuera preciso, de acuerdo a la situación que se viviera.	
Mando:	Teniente coronel Ricardo Santa Cruz	
Medios:	Cuerpo de Zapadores	400
Subtotal:		400
TOTAL FUERZAS DE DESEMBARCO		7465
OTRAS FUERZAS		
Misión:	No se les señaló una misión específica.	
Mando:	A disposición del general en jefe	
Medios:	Batallón Artillería de Marina	800
	Tres baterías de campaña	375
	Regimiento Cazadores a Caballo	500
	Batallón Bulnes	500
Subtotal:		2175

El mando del desembarco fue confiado al jefe del Estado Mayor, coronel Emilio Sotomayor, y la responsabilidad de la operación naval del mismo al capitán de fragata Enrique Simpson, quien debía organizar los botes de los buques de la Escuadra y de los transportes que conformarían la flotilla correspondiente. El comandante de las tropas que establecerían la cabeza de playa en Junín sería el teniente coronel Diego Dublé Almeyda⁵⁰⁷, y como comandante de la flotilla de botes estaba el teniente de Marina Emilio Valverde.

El 1 de noviembre de 1879, el general Escala impartió a las fuerzas bajo su mando, la siguiente orden del día:

⁵⁰⁷ General de brigada Diego Dublé Almeyda. Nació en 1841. Ingresó al Ejército en 1860, como alférez de artillería. Gobernador y comandante de Armas de Magallanes, su acción fue decisiva en la colonización de esa región y en el desarrollo del ganado ovino merino. Como comandante del Regimiento Atacama actuó en la Guerra del Pacífico, distinguiéndose en Chorrillos y Miraflores. Después hizo la campaña de la Sierra, en Arequipa y Puno, en 1882. Nombrado comandante de Artillería de Costa de Valparaíso en 1889. Se retiró con el grado de coronel. El Gobierno le confirió el grado de general de brigada en 1908. Falleció en 1922.

ORDEN DEL DÍA DEL GENERAL EN JEFE

“En alta mar, a bordo del Amazonas, noviembre 1 de 1879.

Instrucciones a que deben atenerse los jefes de los buques de la Armada y transportes que están bajo mi mando para desembarcar el Ejército del Norte en el territorio peruano.

La flota, compuesta de los buques de guerra y transportes, se presentará frente al puerto de Pisagua y Caleta Junín, a las 4 a.m. del día 2 del actual, en el orden de marcha siguiente: el Cochrane, la O'Higgins, la Magallanes y la Covadonga, a la cabeza.

Seguirán los transportes Copiapó y Limarí, después el Loa, el Abtao, el Toltén y el Santa Lucía. Continuarán el Matías Cousiño, el Huanay y el Lamar. El Angamos quedará a retaguardia y se conservará fuera del puerto en observación, sirviendo de vigía. El Itata y el Amazonas marcharán uno en pos de otro llevando el ala derecha del convoy y quedarán sobre sus máquinas en un punto desde donde puedan dirigirse igualmente a los fondeaderos de Pisagua o de Junín, esperando órdenes para marchar al punto que convenga.

Dos millas antes del fondeadero, los cuatro buques de guerra nombrados primero, con el Cochrane a la cabeza, se dirigirán al puerto y atacarán las defensas enemigas hasta apagar sus fuegos y dejar libre los desembarcaderos para las tropas. Antes de emprender esta operación se habrán desprendido de sus botes, dejándolos al costado de los dos primeros transportes que los siguen. Todo el convoy se detendrá en este punto, conservando su formación y orden de marcha.

Mientras los buques de guerra reconocen la bahía y destruyen las fuerzas enemigas y sus defensas, los transportes alistarán sus embarcaciones, colocaran todas escalas que tengan y tenderán planchas en los portalones para que la salida de la tropa se haga con facilidad y rapidez.

Todos los buques mandarán sus botes a cargo de un teniente, el que se pondrá a las órdenes del capitán de navío graduado Enrique Simpson, quien dirigirá en jefe la operación del desembarco del Ejército y ordenará todo lo que tenga relación con este servicio.

En el momento en que se hagan señales desde la corbeta Magallanes, se desprenderá el resto de la Armada para dirigirse donde se encuentran el Amazonas y el Toltén, para proteger el desembarco de sus tropas.

Todo buque que haya desembarcado sus tropas se replegará sobre el flanco respectivo y tomará la posición conveniente para que avance el que sigue en el orden de marcha designado, de modo que no haya estorbo ni confusión ninguna.

A estas instrucciones se atenderá estrictamente Ud. y todo lo que le concierne lo hará cumplir con escrupuloso rigor.

Dios guarde a Ud.

Erasmus Escala⁵⁰⁸

Proclama del General en Jefe

“Soldados:

En pocos momentos habréis pisado ya el suelo enemigo y con la primera victoria habréis principiado a aplicarle el castigo merecido por la alevosía de su agresión.

Tenéis en vuestras manos la suerte de la patria, que os ha dado esas armas para su seguridad y para vuestra gloria. A la entereza del alma corresponde siempre la entereza del brazo y vosotros, soldados, que sois de la raza de los libertadores de esta tierra ingrata y de las que pasearon triunfantes por sus campos y ciudades en 1838 el tricolor de la república, vais a continuar ahora esas nobles tradiciones del heroísmo chileno.

Soldados:

La patria lo espera todo de vuestros esfuerzos. Dios os protege; la inmortalidad os aguarda.

Adelante.

Vuestro general,

Erasmus Escala⁵⁰⁹.

508 Ahumada Moreno, Pascual, *Guerra del Pacífico*, Tomo II, pp. 67-68.

509 Ahumada Moreno, Pascual, *Guerra del Pacífico*, Tomo II, p. 68.

La noche del 1 al 2 de noviembre fue de vigilia a bordo de los buques expedicionarios, por la expectación e inquietud frente a lo que estaba por ocurrir al amanecer. El ministro Sotomayor, en medio de un trajinar enorme, se preocupó por el abastecimiento de agua, a fin de que este elemento no faltara cuando las tropas iniciaran la penetración al interior.

Mientras esto ocurría a bordo de los buques expedicionarios, en Pisagua las fuerzas defensoras, al mando del coronel Isaac Recabarren, recibían la inspección del general Juan Buendía, general en jefe del Ejército del Sur, quien había llegado por tierra el 1 de noviembre.

A las cinco de la mañana del día 2 de noviembre, el capitán del puerto comunicó al general Buendía y al coronel Recabarren la presencia de dos buques chilenos; y, poco después, a la luz del alba, los jefes y las tropas peruanas y bolivianas pudieron ver en la bahía a los dieciocho buques que transportaban el Ejército de Operaciones del Norte. En forma apresurada se trató de sacar el material ferroviario hacia las alturas, pero no se logró por falta de personal. Los artilleros tomaron sus puestos y desde Alto Hospicio se ordenó que bajaran los batallones bolivianos allí acantonados, al tiempo que se hacía avanzar a los batallones Vengadores y Aroma, que se encontraban en Germania y Mejillones. La población civil, calculada en unas cuatro mil personas, trepaba los cerros y huía hacia la pampa.

Pisagua había sido fortificada en la parte sur de la bahía. En Punta Pichalo había un fuerte dotado de un cañón Parrot de 100 libras y en Puerto Pisagua, por el norte, otro similar. Lo estrecho de la bahía permitía que los fuegos de ambos cañones se cruzaran, haciendo difícil la entrada al puerto. La playa, rodeada de roqueríos que servían de parapeto natural a la infantería, y el escarpado farellón que asciende a la pampa, cortado en escalones, permitían su defensa por las tropas que podían disparar con precisión sobre los que desembarcaban.

El vital puerto estaba guarnecido por tropas de infantería y artillería, cuyo mando fue entregado por el coronel Recabarren entregó el mando al general Buendía. A lo anterior se agregan los fuertes, con una dotación de 245 hombres.

Según los cálculos del comando chileno, el total de fuerzas peruanas no bajaba de 500 hombres, a los que se agregaban 850 efectivos bolivianos, cifra que aceptaron las autoridades de este país después del combate, y que se encontraban bajo el mando del general Pedro Villamil. Así, la guarnición de Pisagua en el día del asalto era de 1300 plazas, aproximadamente⁵¹⁰.

510 Bulnes, Gonzalo, *Guerra del Pacífico*, Tomo I, pp. 546-547. Las cifras entregadas por otros historiadores no difieren mucho de las anotadas.

Según los cálculos del comando chileno, la Escuadra debía entrar al puerto a las cuatro de la mañana, pero sufrió tres horas de retraso y lo hizo solo a las siete, hora en que ingresaron a la bahía el *Cochrane*, la *O'Higgins*, la *Magallanes* y la *Covadonga*, para atacar de inmediato los fuertes. Los dos primeros buques, al mando de los comandantes Condell y Orella, lo hicieron contra el fuerte norte, que fue el primero en abrir el fuego, el que fue contestado de inmediato y, luego, un nuevo disparo de los chilenos dio en pleno cañón, destrozándolo completamente. En cambio, en el fuerte del sur la resistencia fue más dura, a pesar que los disparos de los artilleros chilenos daban en los blancos elegidos. A las ocho de la mañana, el fuerte se había silenciado, resultando gran cantidad de muertos y heridos.

Mientras se ejecutaba el bombardeo, una lancha a vapor recorría la bahía en misión de reconocimiento de lugares aptos para el desembarco. A bordo de ella iban el jefe de la infantería, coronel Luis Arteaga, el teniente coronel Diego Dublé Almeyda, el capitán Santa Ana del Lautaro —conocedor de la zona— y el teniente de la Guardia Nacional Justiniano Zubiría, de nacionalidad colombiana.

Sin embargo, el desembarco no se efectuó de inmediato, lo que dio ánimo a los defensores del fuerte del norte para reabrir el fuego, el que de inmediato fue respondido y, a las nueve de la mañana, el fuerte quedó definitivamente inutilizado. Paralelo a esta acción, desde el *Amazonas* se hicieron algunos disparos sobre Alto Hospicio y los transportes penetraron en la bahía. A una distancia apreciada en dos mil metros, comenzaron a bajar los botes para desembarcar la primera ola, que debía establecer la cabeza de playa. A las 10:15 cesó el bombardeo y la flotilla de botes empezó su movimiento. Pero en lugar de ser novecientos los hombres que debían desembarcar, solo lo hicieron 450, lo que hacía variar significativamente las condiciones en que se iba a luchar. Estos pertenecían a la 1ª y 3ª compañías del Atacama, y a la 1ª compañía del Zapadores⁵¹¹; y delante de los botes navegaba una lancha rápida dotada de una ametralladora, operada por el subteniente de Marina José Antonio Errázuriz.

Cuando los botes alcanzaron la línea de fuego de peruanos y bolivianos, una granizada de balas cayó sobre aquellos, lo que obligó a los remeros a inclinarse hacia adelante para presentar menor blanco, mientras los soldados disparaban casi a ciegas, ya que los defensores se encontraban bien parapetados. Al llegar a la playa los soldados se lanzaron al agua y avanzaron sobre los roqueríos y trin-

511 Nota del Editor: Llama la atención la presencia en primera línea de una unidad asignada a la Reserva, en el momento inicial de la acción, lo que puede interpretarse desde dos perspectivas: primero, un cambio en los planes —no registrado por las fuentes— y, segundo, un efecto de las ansias y del empuje de una tropa que llevaba meses esperando su ocasión de combatir.

cheras, haciendo uso de sus fusiles, bayonetas y corvos. Se asegura que el primero en poner pie en tierra peruana fue el teniente de la Armada J. A. Barrientos, seguido del guardiamarina Alberto Fuentes, quienes, arrancando una bandera chilena de un bote, guiaron un grupo de soldados hacia un roquerío, donde, luego de eliminar a los enemigos allí ocultos, clavaron el pabellón nacional.

Las primeras tropas en llegar a tierra fueron los zapadores y luego los atacameños, que comenzaron a avanzar venciendo toda clase de resistencia que presentaban los 1300 soldados de la Alianza destacados en la playa. La situación de los chilenos se hacía a cada momento más difícil por la diferencia de número y la falta de refuerzos, ya que los botes debían volver a los buques, en circunstancias que muchos remeros, arrastrados por la lucha, se mezclaron en ella. En esta situación intervino de nuevo la Escuadra, que abrió fuego sobre la estación del ferrocarril y unas rumas de carbón y salitre, tras las cuales se protegían fuerzas bolivianas y peruanas.



Coronel Juan Martínez

Colección Biblioteca Nacional de Chile

La primera ola de invasores debió batirse sola durante tres cuartos de hora, luchando sin descanso y solo a las once de la mañana llegó la segunda ola de desembarco. Uniéndose ambos contingentes, la situación tendió a equilibrarse. Esta segunda oleada fue integrada por la 2ª y 4ª compañías del Atacama, el resto

de los Zapadores, una compañía del Buin y parte del 2° de Línea. Entre los jefes que desembarcaron estaban el teniente coronel Juan Martínez⁵¹², comandante del Atacama, y sus oficiales, los capitanes José A. Fraga y Félix C. Vilches, que se unieron a sus colegas Ramón Soto Aguilar y Ramón Vallejos, desembarcados en la primera ola; también el teniente Melitón Martínez, hijo del comandante de la unidad, el teniente Antonio María López y el subteniente Rafael Torreblanca.

También desembarcó el teniente coronel Ricardo Santa Cruz, comandante de los Zapadores, y el capitán del Buin, Emilio Larraín.

Mientras la primera oleada invasora luchaba en las playas de Pisagua, el general Erasmo Escala estaba observando la acción desde la cubierta del *Amazonas*. Desesperado por la suerte que corrían sus soldados y por el atraso de la segunda oleada, ordenó que se alistara un bote para bajar él mismo a tierra. El ministro Sotomayor tuvo que intervenir con toda su energía y, para que el viejo y disciplinado militar recapacitara y obedeciera, llegó a decirle: “General, Ud. no puede bajar. ¡Se lo ordeno en nombre del presidente de la República!”⁵¹³, para que el viejo y disciplinado militar recapacitara y obedeciera.

A la una de la tarde desembarcó el tercer escalón, cuando la lucha había terminado en la playa. Ello permitió a los jefes reorganizar sus unidades y dar un breve descanso a los soldados del Atacama y a los Zapadores, que habían llevado el mayor peso de la lucha; luego, bajo las órdenes del teniente coronel José Luis Ortiz, comandante del Buin, iniciaron el ascenso hacia Alto Hospicio. Al respecto, Gonzalo Bulnes describe estos instantes señalando:

“... el combate cobró más unidad y se desarrolló con método, atacando unos de frente y otros de flanco, de tal modo que la guarnición peruanoboliviana se vio empujada, primero hacia la población y después hacia el camino en espiral que corría junto al ferrocarril, para subir a la altura de Hospicio, procurando conservar siempre la elevación que le daba una incontrastable ventaja sobre el atacante y le permitía, en último caso, emprender la retirada, porque esas posiciones eran la puerta del desierto, que quedaba abierta a su espalda. La gran dificultad para los chilenos era trepar, en un

512 Coronel Juan Martínez Bustos. Nació en 1827. Se enroló como soldado en el Ejército en 1844. Ascendió a cabo ese mismo año y en 1849 era sargento; en 1851 recibió despachos de subteniente, en 1958 era capitán y en 1859 ascendía a sargento mayor. El año 1879 fue nombrado comandante del Batallón Atacama, en el que dos de sus hijos, Melitón y Walterio, se desempeñaron como oficiales. Combatió en Pisagua y Los Ángeles. En Tacna perdió a sus dos hijos y acrecentó su fama de fortaleza. El Senado acordó su ascenso a coronel. En Chorrillos se cubrió de mayor renombre, y en Miraflores, después de abrirse paso hasta los reductos enemigos, cayó herido de muerte.

513 Bulnes, Gonzalo, *Guerra del Pacífico*, Tomo I, p. 556.

día caluroso, hacia posiciones escalonadas con alta gradiente y bajo un cansancio agobiador, para batirse y apoderarse de posiciones semifortificadas, con sacos rellenos con tierra y zanjas de los terraplenes de la línea férrea. Esa empresa fue ejecutada en menos de dos horas por nuestras tropas, distinguiéndose entre esos audaces escaladores los mineros del Atacama, que mantenían la delantera. Los soldados se apoyaban en sus armas y seguían batiéndose y rechazando al enemigo hacia las posiciones más elevadas. De etapa en etapa llegaron a la pampa de Hospicio, que corona la meseta, a las 2 de la tarde, habiendo tardado dos horas en la ascensión de la cuesta”⁵¹⁴.

De inmediato el subteniente Rafael Torreblanca izó una bandera chilena en un poste de teléfono en Alto Hospicio y la Escuadra suspendió el fuego. Pisagua estaba en poder de Chile.

En el intertanto, también a las once de la mañana, las fuerzas que debían tomar Junín comenzaron su movimiento. Ante los primeros disparos de las naves de guerra la guarnición aliada se retiró, y la I División —integrada por el 3° de Línea, el Batallón Navales, el Batallón Valparaíso y dos baterías de montaña— pudo desembarcar con tranquilidad, aunque hubo de vencer enormes dificultades topográficas para subir a la planicie, debiendo recurrir a tablones y escaleras de cuerdas, labor que les ocupó hasta las cinco de la tarde. A esa hora se organizó la columna para marchar hacia Pisagua y caer sobre la retaguardia enemiga. Pero la falta de baqueanos y la espesa camanchaca que cubría la pampa fueron las causas de que la columna se extraviara, y solo llegara a Alto Hospicio al amanecer del día 3 de noviembre, cuando ya dicha localidad estaba en manos de las fuerzas chilenas.

La jornada había sido dura. En las filas del Ejército se contaron 58 muertos y 124 heridos, junto a 8 muertos y 19 heridos de la Armada. El Ejército aliado sufrió una fuerte derrota y se retiró hacia el interior en desorden, dejando treinta prisioneros, entre ellos, dos tenientes coroneles, un capitán y tres tenientes. Los hechos daban cuenta que los generales Juan Buendía, Pedro Villamil y Juan Granier les fue difícil controlar sus tropas. Después de la acción, los efectivos peruanos se concentraron, tras grandes esfuerzos, en Agua Santa, hasta donde había retrocedido el Batallón Vengadores, después de informarse de la derrota en San Roberto.

514 Bulnes, Gonzalo, *Guerra del Pacífico*, Tomo I, pp. 556-557.

El Ejército peruano consideró la derrota en Pisagua como un hecho de grandes proyecciones y no hubo vacilaciones en alterar la verdad. En un documento que transcribe Gonzalo Bulnes, y que atribuye al general Juan Buendía, se lee:

“...La primera brigada de la 2ª división boliviana, la fuerza de las baterías de costa, la guardia nacional de Pisagua y la guarnición de gendarmes de ese puerto: 1000 hombres y dos cañones de a 100 en batería por terminar, han luchado siete horas contra veinte buques que montan sesenta cañones de los mayores calibres, contra seis mil hombres, contra todas las armas de la guerra moderna y todas las crueldades de la guerra antigua resucitadas por la barbarie chilena”⁵¹⁵.

En un parte fechado en Agua Santa el 4 de noviembre y dirigido al secretario general del Director Supremo de la Guerra, el general Buendía escribe:

“...Nuestros soldados soportaron los fuegos de la Escuadra sin hacer un disparo como se les había ordenado, hasta el momento en que comenzó el desembarco y, con él, el fuego de nuestra infantería. Esta constaba de los batallones Victoria e Independencia cuyas plazas ascendían a 790 y algunas guardias nacionales del Perú que llegarían a 200.

990 hombres componían toda la resistencia y, asimismo, vimos retirarse al enemigo bajo el fuego de nuestra escasa fuerza.

Reorganizarse bajo la protección de la Escuadra que aumentaba por momentos nuestras pérdidas y reparaba las propias ocurridas en 44 lanchas de desembarque que habían intentado llegar a la costa; este segundo como el primer ataque, fue también rechazado con pérdidas no menos considerables.

Pero el tercer ataque fue ya decisivo; el terreno que ocupaban nuestras fuerzas era desventajoso: no mide más de 200 metros entre el mar y el escarpado barranco que cierra aquel punto por el costado oeste y cuyo camino solo permite el tránsito de las fuerzas en desfile. Fue sobre aquel pedazo que la Escuadra chilena hizo funcionar con prodigiosa rapidez toda su artillería, sus ametralladoras y su fusilería, porque los buques se hallaban a tiro de revólver

515 Bulnes, Gonzalo, *Guerra del Pacífico*, Tomo I, p. 560.

de la costa; una nube densa producida por el fuego enemigo, por el propio y por el incendio que devoraba ya la población y millares de sacos de salitre, envolvía el teatro del combate en una atmósfera que nos ocultaba a los invasores en tanto que continuaban los tiros dirigidos desde el mar.

Fue en esta situación, después de sufrir las bajas extraordinarias que resultaron de las partes, después de siete horas de resistencia y de combate heroico, sostenido por las fuerzas del ejército boliviano y por las nacionales del Perú, que acordamos con el señor general Villamil retirarnos con nuestras fuerzas, convencidos de que era inútil continuar la resistencia con 990 hombres contra 4000 que habían ya desembarcado, sin contar con las poderosas reservas que mantenían los buques, dispuestos siempre a reparar las pérdidas y sin tener artillería ni elemento alguno de los que nos oponía aquella numerosa Escuadra.

Hízose la retirada con toda disciplina y el orden que se había mantenido en el combate ...

La ocupación de Pisagua, por fuerzas enemigas, ha inflamado en el corazón del soldado el deseo de reparación y la venganza, las fuerzas aliadas solo aspiran a nuevos combates, donde puede brillar una vez más su decidido entusiasmo y su abnegado heroísmo.

Grande es sin duda la diferencia del temple moral de nuestro ejército con el Ejército chileno. Ha necesitado aunar su poder marítimo y terrestre, para batirse con 500 hombres que mantuvieran el fuego durante siete horas y les hicieran retroceder dos veces: es nuestra fuerza moral, robustecida por la justicia de la causa que defiende la Alianza, es el brío y la serenidad de nuestros soldados acreditada ya en nuestros combates, lo que hace indisputable la victoria y seguro el triunfo que en el primer encuentro sabremos arrancarle al enemigo⁵¹⁶.

Una vez que la bandera chilena flameó en Alto Hospicio, los barcos británicos *Thetis* y *Turquoise*, que habían seguido de cerca la acción, saludaron al pabellón nacional con salvas de 21 cañonazos.

El escritor francés Charles de Varigny escribe:

516 *Guerra con Chile. La Campaña del Sur. Memoria del General Buendía y otros documentos inéditos*, Lima, Editorial Milla Batres, 1967, pp. 166-167.

“...Solo una columna chilena había puesto pie en tierra pero sus municiones se agotaban y los buques de la Escuadra no podían defenderlas del fuego enemigo sin exponerse a ser alcanzadas por los disparos de la artillería peruana. Hubo un momento en que pareció inevitable la derrota de los chilenos, pero con una hábil maniobra, el O’Higgins avanzó y cubrió con sus proyectiles las alturas y permitió que la columna chilena, ya agotada, se pusiese al abrigo bajo las rocas, en cuya cumbre se guarnecían sus enemigos y tomase nuevo aliento. Después, animados por sus jefes y no viendo salvación, haciendo un esfuerzo supremo más, los chilenos se lanzaron al asalto de aquellas escarpadas pendientes, franquearon los parapetos bajo los cuales la Escuadra, silenciando por fin sus fuegos, vino a izar su bandera”⁵¹⁷.

Por su parte, el teniente Teodoro Mason, de la Armada de los Estados Unidos, agrega que después del primer desembarco:

“... lo que siguió fue una brillante hazaña militar para la Marina chilena. Tan pronto como los soldados pusieron pie en tierra, los marineros que habían hecho de remeros, desembarcaron con sus oficiales y se plegaron al combate. Dejaron los botes en gran peligro de ser destruidos por las rocas y el oleaje, sin pensar siquiera en que no podrían volver a los buques en busca de refuerzos. En pocos minutos las defensas y la ciudad quedaron en poder de los chilenos. Esto era lo que se había planeado, pero no todo lo que la tropa estaba resuelta a hacer. Paso a paso, luchando por cada pulgada de terreno continuó la marcha a la conquista del acantilado, en espléndido estribo. Los buques contribuyeron limpiando el camino con sus cañones delante de las tropas y dos horas más tarde la cima había caído”⁵¹⁸.

Los partes del combate emitidos por los jefes chilenos confirman plenamente lo aseverado por los observadores extranjeros, y desmienten las tergiversaciones del general Buendía, quien buscaba una justificación a la derrota sufrida a manos de las fuerzas chilenas que, si bien eran superiores en número, tuvieron

517 Varigny, Charles de, *La Guerra del Pacífico*, Buenos Aires-Santiago de Chile, Editorial Francisco de Aguirre, p.81.

518 Mason, Theodorus, *Guerra en el Pacífico Sur*, pp. 136-137.

que vencer una serie de factores adversos, que a su vez eran favorables para la defensa del puerto peruano. Pero el ímpetu del ataque de las fuerzas del general Escala fue arrollador.

A este respecto, el capitán Francisco Machuca habla de una “porfiada resistencia”, señalando en especial la forma en que lucharon los soldados bolivianos. Bulnes, por su parte, dice que “es justo reconocer que la guarnición de Pisagua resistió con entereza, pues si bien la favorecían innegables ventajas de la posición, tenían en contra los fuegos de la Escuadra, el estruendo aterrador de los cañones”⁵¹⁹.

La toma de Pisagua produjo una enorme satisfacción en Chile. El presidente Pinto, en una nota enviada al ministro Sotomayor, fechada el 7 de noviembre, le decía que “el paso más difícil en la campaña está dado”⁵²⁰. El teniente Alberto del Solar informó que el ejemplo dado por los atacantes, quienes según los marineros británicos de la *Thetis* y de la *Turquoise* habían hecho un segundo Sebastopol, cundió entre las tropas que fueron movilizadas más tarde, las cuales aprontaban el “ánimo para imitar el arrojo de los asaltantes de Pisagua”⁵²¹.

Finalmente, cabe consignar aquí la opinión de Benjamín Vicuña Mackenna, quien a pesar de ser un crítico muchas veces mordaz sobre la conducción de la guerra, anota que:

“...Los resultados estratégicos de la ocupación de Pisagua fueron incalculables y a la verdad ellos habrían valido el doble y el triple de nuestros sacrificios si estos hubieran sido necesarios. La puerta del Perú había sido sacada de sus goznes y arrojada a las arenas. La línea enemiga fue cortada en su centro. Aislado el campo de Arica y el de Iquique, uno y otro quedaron a nuestro alcance y el último irremisiblemente perdido. Y aunque en el avance posterior por el desierto deberíamos contar con muchas peripecias y dificultades, el aturdimiento del enemigo causado por el arrojo de nuestra primera entrada, allanaría todos los caminos y los recursos del triunfo definitivo, que era la conquista de un país ponderado y fabuloso”⁵²².

519 Bulnes, Gonzalo, *Guerra del Pacífico*, Tomo I, p. 560.

520 Bulnes, Gonzalo, *Guerra del Pacífico*, Tomo I, p. 564.

521 Del Solar, Alberto, *Del Diario de Campaña. Recuerdos íntimos de la Guerra del Pacífico*, p. 74.

522 Transcrito por Bulnes, Gonzalo, *Guerra del Pacífico*, Tomo I, p. 563.

De lo expuesto se desprende que el asalto y toma de Pisagua fue una acción perfectamente planificada, con algunas deficiencias menores en su realización, pero con resultados que gravitarían profundamente en el curso de los acontecimientos futuros: empezaba la invasión del Perú, el Ejército aliado quedaba dividido en dos bloques, demostrando con ello fallas fundamentales en su alto mando, y Chile recobraba brío para continuar adelante su maniobra ofensiva.

El combate de Pampa Germania o Agua Santa

Terminada la acción militar y asegurada la posesión de Pisagua, el Ejército comenzó a preparar la penetración hacia el interior de Tarapacá, desembarcando los pertrechos llevados por los transportes: piezas de artillería, municiones, material de las ambulancias, víveres, ganado y otros implementos. La preocupación esencial era el abastecimiento de agua, ya que la que consumía habitualmente la población era llevada por buques cisternas desde Arica, o en ferrocarril desde Dolores. Para hacer más expedita la distribución del agua que se había traído desde Antofagasta, y la que producían las máquinas resacadoras instaladas en los buques, el ministro Sotomayor encomendó la dirección de la tarea al general Manuel Baquedano, al tiempo que por telégrafo solicitó a Valparaíso el envío de otra máquina, capaz de destilar cinco mil galones al día. En seguida, el Ministro concentró su trabajo en lograr poner en movimiento el ferrocarril que unía Pisagua con la pampa y que había sido abandonado por las fuerzas aliadas en su retirada hacia el interior. A cargo de esta labor quedaron el coronel Víctor Pretot Freire y el teniente coronel Federico Stuvan⁵²³, quienes trabajaron duramente con el apoyo de soldados pontoneros. Por otra parte, Máximo Lira, delegado de la Intendencia General, se convirtió en el brazo derecho del Ministro en todas estas labores, como se revela en una nota de Sotomayor al presidente Pinto, del 17 de noviembre:

“...Sin el Toro que se ha ocupado sin cesar en el transbordo y desembarco del agua habría sido imposible la vida del Ejército en tierra y mover a la vez una locomotora del ferrocarril que consume 9000 litros y carga muy pocos bultos. Aquí no existían condensa-

523 Federico Stuvan Olmos de Aguilera. Nació en 1843. Fue enviado por su padre a aprender artes mecánicas en Alemania. Se diplomó técnico en máquinas. Al estallar la guerra de 1879 fue llamado a las filas. En Moquegua reparó una locomotora para el uso de la división que expedicionó hacia el interior. Libró de una catástrofe a las autoridades que cruzaban el puente de fierro de Moquegua, en el cual el enemigo había colocado 17 cargas de dinamita que él extrajo con peligro de su vida. Murió en 1883, a consecuencia de heridas sufridas durante el volcamiento de la locomotora La Chilenita en la cuesta de Pacay, en el departamento de Ayacucho, Perú.

doras. El pueblo consumía agua de Arica y el ferrocarril se proveía en Dolores. Hubo un día en que el Ejército acampado en las alturas estuvo en una alarma y espantoso desorden porque el agua para su provisión fue escasa. Un pequeño contratiempo en las mangueras, en las bombas o del vaporcito, bastaba para atrasar el tren y producir un conflicto. Es preciso ver esto para apreciarlo con exactitud. Mientras el Ejército no pudo marchar al interior y ocupar Dolores, no había tiempo ni otra preocupación que para el servicio del agua. Todavía los 4000 hombres que con el general en jefe están en el Hospicio, se quejan de que no se les da agua oportunamente y sin embargo hay días en que se les remite más de seis litros por individuo. Todo proviene de falta de arreglo y de método: quieren agua hasta para lavar. Más tarde esto será más regular y los embarazos desaparecerán. Además, yo no podía considerar segura nuestra posición hasta que el servicio de provisión de víveres, pertrechos, forraje, etc. no quedase organizado con regularidad. Podía llegar el caso hasta de reembarco. Todavía no podemos reunir una cantidad de provisiones suficientes para algunos días, lo que impide la marcha al interior del resto del Ejército, aunque es muy necesario”⁵²⁴.



★
Teniente Coronel Federico Stuenkel
Colección Museo Histórico Nacional

524 Bulnes, Gonzalo, *Guerra del Pacífico*, Tomo I, p. 567.

De estas palabras se desprende que, una vez superados los problemas iniciales de abastecimiento, era imprescindible apoderarse de la aguada de Dolores y establecer allí la base de operaciones. Estas ideas, que se discutían frecuentemente entre Sotomayor y el general en jefe, pasaron a tener especial importancia cuando se supo en Hospicio que en la estación San Roberto se había concentrado una división enemiga, de más o menos 6000 hombres.

De inmediato, José Francisco Vergara, secretario del general en jefe, se ofreció para efectuar una exploración y constatar la veracidad de la información. Acompañado de los capitanes Ramón Dardignac, Domingo Sarratea y del alférez Gonzalo Lara, se internó en el desierto siguiendo la línea férrea y llegó hasta San Roberto, estación que encontró vacía, regresando inmediatamente al campamento con la tranquilizadora noticia. Dos días después de este hecho, Vergara se ofreció para continuar el reconocimiento hacia el este. Autorizado por el general Escala, se formó una agrupación con dos compañías de Cazadores a Caballo al mando de los capitanes Manuel Barahona y Sofanor Parra. La columna nuevamente llegó San Roberto y, desde ahí, continuó su progresión hasta Jazpampa, donde encontró dos estanques de agua, forraje, víveres y un convoy de ferrocarril listo para transportar estos elementos hasta Agua Santa. Así relata el propio Vergara estos hechos:

“...Cerca de la una del día llegamos al lugar llamado Dolores, donde encontramos una serie de estanques de hierro grandes y hermosos como baño de natación, llenos de agua; una cantidad de carros de ferrocarril; una considerable maquinaria para extraer el agua de extensas galerías subterráneas, donde se conservaba fresca y clara y el carbón necesario para hacer funcionar las bombas por algún tiempo. Veíamos todo aquel tesoro en nuestro poder y todavía nos parecía un sueño, porque era imposible comprender tanta precipitación o negligencia por parte del enemigo”⁵²⁵.

De inmediato organizó un convoy que despachó a Pisagua, llevando la noticia de que el pozo de Dolores no había sido ocupado por los aliados, lo que significaba que se resolvía el problema del abastecimiento de agua para las fuerzas chilenas.

525 Transcrito por Bulnes, Gonzalo, *Guerra del Pacífico*, Tomo I, pp. 570-571.

La columna siguió su marcha y el mismo día 5 pernoctó en la pampa. Al día siguiente, temprano en la mañana, continuó hacia Agua Santa, con las precauciones del caso, a través de un servicio de seguridad al mando del alférez Lara.

A las cuatro de la tarde del día 6, Lara observó columnas de humo que se alzaban en Agua Santa, cuyos almacenes habían sido quemados después de que el coronel peruano Macías dio aviso de la presencia de fuerzas chilenas. Ello obligó a Lara a redoblar la vigilancia a medida que avanzaba hacia el sur. Al aproximarse a la oficina Germania, situada en la pampa del mismo nombre, tropas de caballería del Húsares de Junín, al mando del teniente coronel José Buenaventura Sepúlveda⁵²⁶, y del Húsares de Bolivia, comandadas por el capitán Manuel María Soto, que integraban la retaguardia de las fuerzas de Buendía, sorprendieron a la avanzada chilena con una descarga de fusilería, disparada por los jinetes aliados que se hallaban parapetados tras las construcciones de la oficina salitrera.

Lara y sus hombres se replegaron hacia el grueso de sus fuerzas y Vergara, a quien se advirtió la presencia del enemigo, ordenó de inmediato el ataque, acción que no dio tiempo al enemigo para reaccionar, emprendiendo la retirada en desorden y perseguido por los cazadores, que no daban tregua.

El combate de Pampa Germania consistió en una serie de acciones menores y la derrota aliada fue categórica. En el campo quedaron más de cincuenta hombres muertos, entre ellos el comandante Sepúlveda, otros oficiales peruanos y un boliviano. En el encuentro cayeron prisioneros el comandante Chacón, peruano, y el teniente boliviano Gómez. Las fuerzas chilenas perdieron tres hombres y seis fueron heridos, de los cuales dos fallecieron más adelante.

La expedición de la columna chilena proporcionó mayores informaciones acerca de la situación de las fuerzas aliadas, del estado de las vías férreas y la posibilidad de ocupar de inmediato la aguada de Dolores, y también de clarificar las próximas maniobras de la campaña.

La batalla de Dolores o San Francisco

El desembarco en Pisagua, la retirada de los defensores peruanos y bolivianos del puerto y el resultado del combate de Germania, causaron una fuerte impresión en las fuerzas aliadas. En una junta de guerra convocada por el presi-

⁵²⁶ Nota del Editor: Este oficial era hijo de un oficial chileno que integró el ejército de Manuel Bulnes, el cual, terminada la guerra contra la Confederación Perú-boliviana se quedó a vivir en Perú, donde tuvo contacto con Bernardo O'Higgins en su condición de subprefecto de Cañete.

dente peruano, general Prado, y efectuada en Tacna, a la cual asistió también el presidente boliviano, general Daza, después de discutirse varios proyectos presentados que tenían por objetivo repeler a la brevedad posible a las fuerzas chilenas, se llegó a la conclusión que debían reunirse en un solo bloque las tropas del Ejército del Sur, al mando del general Buendía, con las fuerzas del general Daza, acantonadas en Tacna, las que en total sumaban más de 12 000 hombres. Se eligió la quebrada de Tana como zona de concentración. Logrado esto, el general Daza asumiría el mando total de las fuerzas aliadas. El general Buendía, previamente, debía marchar al norte hasta Camiña, por la de ruta La Noria, Pozo Almonte, Negreiros, Dolores y Tana, mientras Daza lo haría desde Tacna al sur, pasando por Arica y Camarones hasta Tana. El encuentro debería producirse entre el 20 y el 21 de noviembre, y había que prepararse de inmediato para enfrentar a las fuerzas chilenas.

El 8 de noviembre, el general Daza, al frente de 3000 hombres, salió de Tacna en ferrocarril rumbo a Arica, en medio de grandes honores y manifestaciones populares. Las unidades bolivianas que integraban esta fuerza eran: Batallón Daza N° 1 de Línea, o Colorados, Batallón Sucre N° 2 de Línea, o Amarillos, Batallón Murillo N° 3 de Línea, Batallón Viedma, Batallón Padilla, Batallón Legión de Honor, Escuadrón Coraceros de Daza, Cuerpo de Artillería y el Escuadrón de Tacna, o Albarracín de Caballería. El plan de marcha contemplaba la llegada a Arica el mismo día, el 11 se cubrirían 30 kilómetros y el 12 se alcanzaría la quebrada Vítor. El 13 se daría descanso en plena pampa y el 14 se llegaría a Camarones, para reanudar la marcha hacia Tana el 16.

Por su parte, el general Buendía, después de abandonar Pisagua ordenó la reunión de sus fuerzas en San Roberto, pero la dispersión era tan grande que muchos, tomando el primer sendero que se presentaba a su vista, llegaron a Alto Hospicio, cuesta Arenales, Jazpampa y Dolores, mientras que otros alcanzaron los faldeos cordilleranos y se internaron en Bolivia.

Buendía llegó a San Roberto el 2 de noviembre y allí recibió un telegrama del general Prado que le ordenaba: "...Si no tiene V.S. seguridad de sostener posición con buen éxito, es mejor reconcentrar ejército y dar una batalla con todas nuestras fuerzas"⁵²⁷. Entonces, decidió continuar hacia Dolores, pasando por Agua Santa, donde encontró al Batallón Aroma, con 1500 hombres aproximadamente, mientras el coronel Belisario Suárez había logrado reunir una fuerza de 8000 a 8500 soldados en Pozo Almonte. En la noche del 2 al 3 de noviembre Buendía se encontraba en Dolores, donde recibió un nuevo telegrama del

527 Machuca, Francisco, *Las Cuatro Campañas de la Guerra del Pacífico*, Tomo I, p. 279.

general Prado, en el que le pedía informaciones y le ordenaba que apresurara la reconcentración de todas las fuerzas del Ejército del Sur, razón por la cual decidió continuar la marcha hacia Agua Santa. Una vez en este lugar, comunicó su posición a Prado, recibiendo su visto bueno para permanecer allí y lograr la reunión del Ejército.

Sin embargo, esta última idea no pudo concretarse por dos razones: la primera fue que una división, mandada por el coronel Justo Pastor Dávila, que había partido hacia Agua Santa desde Pozo Almonte, debió regresar por no ser capaz de atravesar el desierto que separaba ambas localidades; la segunda, fue la derrota sufrida por un escuadrón de caballería peruana y boliviana en Pampa Germania el día 6 de noviembre.

Fue por ello que el general Buendía decidió finalmente efectuar la concentración de sus tropas entre Pozo Almonte, La Noria y Peña Grande, decisión que comunicó al general Prado, siendo aprobada por este mandatario. En esta acción, el general peruano enfrentó problemas de carácter logístico, como la falta de alimentos, agua y medios sanitarios. También, la concentración de sus fuerzas se vio afectada por la baja de la moral que sufrieran las tropas por las derrotas de Pisagua y de Germania, aumentando con ello las desertiones y la confusión; mientras el general Prado se esforzaba, desde Arica, por lograr la conjunción de las tropas de Buendía con las de Daza.

Por fin, el día 8 de noviembre de 1879, cerca de 7500 hombres del Ejército del Sur se encontraban reunidos en el sector Pozo Almonte, La Noria y Peña Grande, cifra que subió a 9000 efectivos al sumarse la División Exploradora. Ocho días más tarde, el 16 de noviembre, después que el coronel Suárez logró organizar estas fuerzas, el general Buendía ordenó emprender la marcha hacia el norte en demanda de la quebrada de Tana, donde debía reunirse con las fuerzas bolivianas que conducía Daza y que ya habían emprendido su marcha hacia el sur.

Las fuerzas de Buendía fueron distribuidas en tres escalones: el primero al mando del general Pedro Bustamante, el segundo del coronel Belisario Suárez y el tercero del coronel Andrés Cáceres. Todos ellos marcharon separados por una distancia de tres kilómetros, cumpliendo una serie de instrucciones rigurosas y dispuestas para mantener la disciplina y, muy en especial, el secreto de la progresión del Ejército aliado hacia el norte, ya que la idea de Buendía era producir una sorpresa a las fuerzas chilenas.

El 16 de noviembre, las fuerzas del Ejército del Sur llegaron a San Donato, 25 kilómetros al norte de Pozo Almonte. Se reanudó la marcha al día siguiente, hasta llegar a Negreiros con las primeras luces del día 18. Alcanzado este lugar,

Buendía dispuso armar el campamento y ordenó que una fracción de la caballería se adelantara hasta la oficina de Dibujo, que en la tarde del mismo día avistó e intercambió algunos disparos con una unidad de cazadores chilenos que, bajo el mando del capitán Barahona, exploraba desde San Francisco hacia Negreiros y Agua Santa. Cuando las fuerzas chilenas se cercioraron de la presencia enemiga optaron por retirarse, hecho que fue informado de inmediato al general Buendía, quien lo interpretó como un recurso tendiente a impedir y retardar la unión de las fuerzas de Daza y del Ejército del Sur. Sin embargo, en una junta de guerra que se reunió en la misma tarde del día 18, en vista del encuentro con la avanzada chilena, las tropas aliadas tomaron la decisión de no continuar avanzando hacia el norte por el camino principal, sino desviarse hacia el oeste, por senderos que solo conocían sus guías y que permitía llegar hasta Santa Catalina, a cinco kilómetros al sureste de Dolores.

Como ya se ha señalado, el 8 de noviembre Daza partió hacia el sur. Se detuvo durante tres días en Arica para organizar la marcha a través del desierto y el 11 emprendió viaje, con la intención de hacer la marcha de día, lo que, naturalmente, provocó muchos problemas entre los soldados. Al acampar esa misma noche, después de 6 ó 7 horas de marcha, había más de 200 rezagados. A pesar de ello, el general boliviano continuó hacia el sur y el día 14 llegó a Camarones donde, después de un descanso, se iniciaron los preparativos para continuar la jornada. Fue en esos instantes que un grupo de oficiales se apersonó al general Daza y le hizo ver la inconveniencia de seguir en demanda de Tana, argumentando diferentes razones que han motivado a los historiadores a escribir una variada gama de interpretaciones. Entre ellas, que el coronel Eliodoro Camacho, comandante de las fuerzas bolivianas, habría manifestado que la tropa se negaba a continuar la marcha, versión que más tarde el propio Camacho negó, agregando que Daza tuvo miedo, en especial, de exponer a sus Colorados a una derrota segura si se encontraba con fuerzas chilenas. Otros manifiestan que las razones determinantes fueron, por una parte, que el general boliviano no recibió las piezas de artillería que Prado había prometido enviarle desde Arica y, por otra, la total carencia de noticias de las tropas del general Buendía.

Además, diferentes fuentes señalan que el general Daza reunió una junta de guerra el día 16, cuando debía encontrarse con Buendía, y comunicó la orden de contramarchar hacia el norte. Sin embargo, antes de que el desplazamiento se iniciara, el propio Daza, acompañado del coronel Camacho y una escolta, avanzó hasta Tana, donde supo el resultado del combate de Dolores⁵²⁸; mientras

528 Nota del Editor: Si el general Daza se enteró de lo ocurrido en Dolores mientras estaba en Tana, se vivía el 19 ó 20 de noviembre de 1879.

el jefe del Estado Mayor, general Casto Arguedas, encabezaba la columna en dirección a Arica. De inmediato Daza siguió sus pasos.

Con todo, lo ocurrido en Camarones no se conoce con exactitud, excepto el hecho concreto de que Daza esperó hasta el día 16 y que ordenó el repliegue al norte, sin unirse con las tropas de Buendía.

Como ya lo hemos visto, la expedición hacia el este del territorio peruano que había encabezado el teniente coronel José Francisco Vergara, motivó al ministro Rafael Sotomayor y al alto mando militar chileno a apresurar la entrada definitiva en el desierto tarapaqueño para impedir la unión de las tropas de Buendía con las fuerzas de Daza. Por ello, el día 5 de noviembre se había despachado, desde Alto Hospicio hacia Dolores, al primer escalón del Ejército, integrado por el Buin 1° de Línea, el 4° de Línea, los batallones Atacama y Coquimbo y una batería de montaña; con un total de 3500 hombres bajo el mando del coronel José Domingo Amunátegui, comandante del 4° de Línea. Tres días más tarde, marchó hacia Dolores un segundo escalón, al mando del coronel Martiniano Urriola, constituido por los batallones Navales y Valparaíso, una batería de artillería de campaña y el Regimiento 3° de Línea, fuerzas que en total sumaban 2500 hombres.

Ambos escalones vivaquearon cerca del pozo de Dolores, mientras que el Regimiento 2° de Línea, el Artillería de Marina, el Chacabuco, una brigada del Zapadores y una batería de artillería, continuaron acampadas en Alto Hospicio, bajo el mando del coronel Luis Arteaga. En Pisagua, los regimientos Esmeralda y Santiago permanecieron bajo las órdenes del teniente coronel Pedro Lagos. Finalmente, la caballería fue enviada a la quebrada de Tiliviche, luego se la ubicó desde Quiña hasta Tana y, por último, desde Jazpampa hacia el oeste, aprovechando los pastizales de la zona, con la misión de vigilar los movimientos enemigos. Otras fuerzas de la misma arma se enviaron al cantón de Dolores.

Esta es la distribución de las tropas que fue puesta en conocimiento del Gobierno. En ella se observa un error de importancia, cual fue el de no haber ordenado patrullajes hacia el sur, en la creencia que el ataque de los aliados vendría desde el norte, por el avance de las fuerzas del general Daza. Basado en este antecedente, el presidente Pinto dispuso un plan de acción para todo el territorio de Tarapacá, que comunicó al ministro Sotomayor como simples instrucciones para el estudio y consideración del alto mando. Las ideas principales de este documento presidencial fueron las siguientes⁵²⁹:

529 Pinochet Ugarte, Augusto, *La Guerra del Pacífico*, p. 148.

- Penetrar hacia el este hasta alcanzar una fuente de agua, en este caso Dolores, ocuparla y preparar su defensa.
- Para ello se debía fortificar la fuente de agua con artillería de campaña.
- Destacar caballería hacia el sur, para que actuara en coordinación con la caballería que había en Toco y en Antofagasta, las que tendrían la misión de cortar e impedir que se enviaran abastecimientos desde el interior hacia los puertos. Efectuar golpes de mano permanentes sobre La Noria.
- Avanzar con el Ejército hacia Pozo Almonte, conquistarlo y establecer un campamento fortificado alrededor de esta fuente de agua.
- Estrechar el cerco de Iquique con una División de Ejército y bloquearlo con la Escuadra.
- Pisagua debía fortificarse para servir como puerta de escape al Ejército en el caso de que las operaciones chilenas fracasaran, y con ello dar tiempo para permitir el reembarque de las fuerzas que se retiraran.
- Construir en Pisagua, por lo menos, una resacadora de agua y algunos cuarteles para albergar a la tropa que estaba en la zona.

Estas instrucciones del primer mandatario se condensan en el concepto del plan, que era: “encerrar al Ejército de Tarapacá en Iquique y apretar el cerco hasta producir su rendición mediante asfixia logística”. Misión clara en un plan de operaciones, pero que atendida la situación que se vivía en el teatro de operaciones tenía mucho de teoría. En la ecuación debían incorporarse factores tales como los inconvenientes y las características geográficas del terreno, que condicionaban las operaciones, y el que el enemigo aún conservaba todo su poder y actuaba en defensa de su territorio.

Claramente, las orientaciones del plan de Pinto habían sido concebidas a dos mil kilómetros de distancia, sin conocer la realidad y dinámica de la situación. Con todo, pareciera que estas instrucciones influyeron grandemente en el ánimo del Ministro y en el mando del Ejército, lo que se deduce por las actividades posteriores que tuvieron las tropas chilenas hasta la batalla de Tarapacá, las que se pueden reflejar en dos grandes ideas: primero, se creyó que el enemigo no era una fuerza dinámica, al estimarse que había fijado su dispositivo y aceptado una actitud estática, lo que fue un error, tanto por la movilidad que tuvo en el concepto operativo y cómo en la realidad lo demostró. Segundo, la ubicación tomada por las unidades y los desplazamientos de las fuerzas chilenas le daban tiempo y espacio a los aliados para reunir sus medios, tanto los del norte, conducidos por el general Daza, como los del sur, al mando del general Buendía;

reunión que haría peligrar a los chilenos si los aliados lograban reunirse y atacaban con superioridad numérica.

Pese a todos los inconvenientes del plan de Pinto, el ministro Sotomayor procuró cumplirlo tal cual lo disponía el Presidente, y fue así como en una primera medida envió al acorazado *Cochrane* y a la corbeta *Covadonga* a bloquear el puerto de Iquique. Luego fortificó Dolores, mientras reunía los medios para avanzar en conjunto sobre Pozo Almonte. Posteriormente, le ordenó al general Villagrán, que estaba en Antofagasta, que preparase el traslado hacia Pisagua de las fuerzas del Ejército de Reserva⁵³⁰, que se encontraban allí, con el fin de reunir a ambos ejércitos.

El 17 de noviembre se recibió en el Cuartel General de Hospicio y en el puesto de mando de Dolores, en forma simultánea, la noticia de que se había avisado fuerzas bolivianas en Tana, siendo esta la primera información concreta acerca del enemigo. De inmediato se dispuso la exploración desde ambas agrupaciones. El Cuartel General ordenó que una columna del Cazadores a Caballo, al mando del comandante Feliciano Echeverría marchara desde Hospicio, a la vez que desde Dolores hacía lo propio un escuadrón de Granaderos, al mando del teniente coronel José Francisco Vergara, con igual misión. Fue extraño que ninguno de los dos comandantes se impusiera de la presencia del otro —lo que tendría que haber procurado quien les dio la orden—, en circunstancias que tenían una misión similar, lo “que impidió tomar la resolución de atacar a los de Tana, con grandes posibilidades de buen éxito y aun con la expectativa de capturar al mismo general Daza, que se había adelantado hasta ese lugar”.⁵³¹

Los informes de Vergara y del comandante Echeverría no disiparon las dudas del alto mando del Ejército chileno, ni dieron la certeza que Daza, quien había alcanzado hasta Tana, se hubiera replegado hacia el norte; pero sí se constató que Buendía había alcanzado Negreiros, continuando su marcha hacia Dolores. Por tal razón, Escala fue de opinión de mantener un servicio de seguridad hacia Camarones, y mantener el grueso de la tropa entre Pisagua y Dolores.

En el entretanto, se habían suscitado varios problemas para el alto mando chileno. Los seis mil soldados que vivaqueaban en Dolores, en su mayor parte de infantería, contaban con escasa artillería para defender esa posición. Las peticiones hechas por el coronel Martiniano Urriola entre los días 16 y 17 al general Escala —quien permanecía en Alto Hospicio— para que enviase con prontitud

530 El Ejército de Reserva estaba compuesto por los batallones Caupolicán, Lautaro, Chillán, Valdivia, el 2° Escuadrón del Regimiento Carabineros de Yungay y 10 piezas de artillería, lo que daba un total de 4500 soldados.

531 Pinochet Ugarte, Augusto, *La Guerra del Pacífico*, p. 130.

fuerzas de artillería, no habían sido satisfechas, porque el general en jefe esperaba que se esclareciera la situación del enemigo y saber si el ataque provendría del norte, por parte de las fuerzas de Daza, cuyo objetivo, según estimaba, eran las fuerzas chilenas de Hospicio y no las de Dolores.

En esta situación, el día 18 se recibieron en Hospicio y Dolores los telegramas enviados por Echeverría y José Francisco Vergara, lo que reforzó en el general en jefe la idea que el ataque provendría del norte. De inmediato ordenó al Batallón Bulnes, al mando de su comandante José Echeverría, que se trasladara de Hospicio a Jazpampa a marcha forzada y mantuviera dicha posición a toda costa, hasta recibir refuerzos. Luego ordenó por telegrama al coronel Emilio Sotomayor, quien ya había llegado a Dolores y asumido el mando de la agrupación, que "...marche en tren a Jazpampa con toda la tropa que pueda conducir, bien amunicionada, al mando de un jefe. Esta puede sostenerse en caso de ataque, mientras Ud. le presta auxilio, procurando conservar la comunicación con esta, a todo trance".⁵³²

El jefe designado para esta operación fue el teniente coronel Ricardo Castro, quien partió de inmediato con el Regimiento 3° de Línea, el Batallón Coquimbo y una sección de artillería. Como medida complementaria se despachó un escuadrón de caballería a Agua Santa, bajo el mando del capitán Manuel Barahona, quien, a las seis de la tarde del mismo día 18, avistó una avanzada del ejército aliado. Luego de constatar que las fuerzas de Buendía sumaban entre diez y once mil soldados, despachó de inmediato un mensajero a Dolores y se replegó en igual dirección.

Con esto, el alto mando chileno tuvo clara la situación que se presentaba. El ataque aliado vendría desde el sur, por las fuerzas que comandaba el general Buendía, quien, después de celebrar una junta de guerra envió una comunicación al general Daza, indicándole que el sitio de reunión de ambas fuerzas sería el cantón de Santa Catalina, para atacar desde allí a las tropas chilenas. Además, lo puso en conocimiento del código de señales que se utilizaría para la identificación de ambas grandes unidades. En la noche del 18 al 19, Buendía avanzó hasta Santa Catalina, distante seis kilómetros de la aguada de Dolores, llegando a su destino a las cinco de la mañana del día 19 de noviembre. De inmediato tomó las disposiciones para el ataque y quedó a la espera de las tropas de Daza. Una vez que las fuerzas fueron repartidas en tres líneas, dos de las cuales cubrían el frente y la tercera quedaba de reserva, se autorizó un descanso a las tropas. En esos precisos momentos se presentó el capitán Prada, uno de los mensajeros en-

532 Bulnes, Gonzalo, *Guerra del Pacífico*, Tomo I, p. 606.

viados al general Daza, quien portaba la noticia que este había regresado a Tacna. En sus memorias, el general Buendía ha dejado estampado lo que ocurrió en su campamento al conocerse la noticia que traía el capitán Prada:

“...¡Fatal aviso que se difundió con la velocidad de la luz! Unos decían que era por un serio disgusto con el general Prado, por el que quedaba rota la Alianza. Otros, que en Bolivia se había hecho revolución y depuesto a Daza. Aquellos, que la fuerza que llevaba se había defeccionado y regresado él solo a Arica. Ello es que vino a colmar la violencia y desagrado de la tropa, causado por la prolongación de la campaña, fastidiada por la desnudez y las fatigas del servicio, anhelosa por ver a sus hijos y familias que sabían que morían de hambre sin tener qué mandarles. No fue por cobardía, sino por las razones expuestas y sin calcular las consecuencias, que se hubiese resuelto a efectuar lo que sin duda tenían proyectado y arreglado. Eso no hubiera sucedido con la llegada del general Daza, cuya presencia hubiera bastado a dar otro giro a los acontecimientos y el Ejército aliado no se hubiera dispersado, sin haber sido posible contenerlo”⁵³³.

Si en el campo aliado las dificultades arreciaron con la ausencia de las fuerzas de Daza, en el campo chileno tampoco faltaron los problemas. En la noche del 18 al 19 de noviembre, cuando el parte del capitán Barahona dio a conocer que Buendía se encontraba en Santa Catalina, el jefe de las tropas, coronel Emilio Sotomayor, consideró que la batalla era inevitable y, en consecuencia, trazó el plan de acción. Apreció inicialmente que el escenario de la contienda debía ser la pampa de Santa Catalina, ubicada a seis kilómetros de la aguada de Dolores. Como resultado de una más completa apreciación de la situación, el coronel Sotomayor ordenó a las unidades no marchar hacia Santa Catalina y dispuso la ocupación de una nueva posición.

Elegidos los lugares adecuados, se dedicó de inmediato a la tarea de distribuir las fuerzas, de acuerdo con la topografía del lugar. A las siete de la mañana del 19 de noviembre, el coronel Sotomayor dispuso la ocupación de las diferentes posiciones en tres núcleos, de la siguiente forma:

- Agrupación Urriola (derecha, o suroeste): Ubicada en el cerro San Francisco, al mando del coronel Martiniano Urriola con su unidad, el Bata-

533 Juan Buendía, *Guerra con Chile. La Campaña del Sur (Abril-Diciembre 1879)*, Lima, Editor Carlos Milla Batres, 1967, p. 34.

- llón Navales, de 600 hombres; el Regimiento Buin 1° de Línea, con 1000 plazas, al mando del teniente coronel José Luis Ortiz; el Batallón Valparaíso, con 300 hombres, a cargo del coronel Jacinto Niño; una batería de seis piezas de campaña, al mando del capitán Roberto Wood, y una batería de seis piezas de montaña dependiente del capitán Eulogio Villarreal.
- Agrupación Amunátegui (centro): Se organizó defensivamente en el mismo cerro San Francisco, a las órdenes del coronel José Domingo Amunátegui en el extremo sur, integrada por el Regimiento 4° de Línea, de 1000 plazas, al mando del coronel Amunátegui; los batallones Atacama y Coquimbo, ambos de 500 hombres cada uno y a cargo de los comandantes Juan Martínez y Alejandro Gorostiaga, respectivamente; una batería de ocho piezas (cuatro cañones *Krupp* y cuatro cañones de bronce), al mando del sargento mayor Juan de la Cruz Salvo⁵³⁴; otra batería de seis piezas y dos ametralladoras *Gatling*, al mando del sargento mayor Benjamín Montoya, ubicadas al suroeste del cerro. Jefe de la artillería de la agrupación era el sargento mayor Salvo.
 - Agrupación Velásquez (izquierda): Ubicada en los cerros Tres Clavos y San Bartolo, con la misión de impedir la progresión de las fuerzas del general Buendía desde el sur y sureste, ambos muy separados. La constituía el Regimiento 1° de Línea, al mando del teniente coronel Ricardo Castro, con 700 plazas; un piquete del Regimiento Cazadores a Caballo; un pelotón de 50 soldados convalecientes de diferentes unidades; un piquete de Pontoneros; dos baterías de artillería de campaña, de cuatro piezas cada una, bajo el mando de los capitanes Delfín Carvallo y Santiago Frías, respectivamente, ubicadas en las cercanías del pozo de Dolores.
 - Comandante general de la artillería era el teniente coronel José Velásquez
 - La Reserva, comandada por el teniente coronel Pedro Soto Aguilar, constituida por un escuadrón del Regimiento Cazadores a Caballo y otro del Granaderos a Caballo, este último a cargo del capitán Rodolfo Villagrán, se ubicó en la depresión al noroeste del cerro San Francisco.
 - La Ambulancia se instaló entre el cerro San Francisco y la línea del ferrocarril, al sureste del dispositivo⁵³⁵.

534 Sargento mayor Juan de la Cruz Salvo Poblete. Nació en 1842. Se inició como alférez de artillería en 1860. Alcanzó el grado de capitán. Dejó la espada para ejercer como abogado. En 1879 se reincorporó como capitán de artillería. Actuó en Dolores, Tarapacá, Tacna, Arica, Chorrillos y Miraflores. En una expedición en el Perú perdió el brazo derecho. Terminada la campaña, ascendió a coronel y luego a general.

535 Orden de batalla basado en la obra de Francisco Machuca, *Las Cuatro Campañas de la Guerra del Pacífico*, Tomo I, pp. 301-302.

Las fuerzas chilenas sumaban seis mil hombres, con 34 piezas de artillería y dos ametralladoras.

El comandante de las fuerzas, coronel Emilio Sotomayor Baeza, con su Estado Mayor, instaló su puesto de mando en la cima del cerro San Francisco (altura sur), junto a sus ayudantes, tenientes coroneles Diego Dublé Almeyda y José Francisco Vergara, el sargento mayor Bolívar Valdés, y los capitanes Francisco Pérez, José Manuel Borgoño y Emilio Gana. El Estado Mayor estaba bajo la dirección del teniente coronel Aristides Martínez y tenía por ayudantes al sargento mayor Baldomero Dublé Almeyda, y a los capitanes Francisco Javier Zelaya y Augusto Orrego.

El general Escala, quien permaneció en el campamento de Hospicio, fue informado de la situación por el coronel Sotomayor a la una de la mañana del día 19 y, al punto, preparó la División de 3500 hombres que tenía bajo su mando para trasladarse a Dolores.

Al amanecer del día 19 se avistaban los adversarios: Buendía, con un total aproximado de 9799 soldados y Sotomayor con 6000 hombres. Las tropas peruanas habían hecho una larga marcha desde Iquique a través de la Pampa de Tamarugal, en medio de enormes dificultades. Al llegar el Ejército aliado a Santa Catalina —localidad desde la cual continuó inmediatamente a Porvenir—, a las cinco de la mañana del día 19, venía organizado de acuerdo al siguiente dispositivo de ataque:

- A la derecha (este): una agrupación encabezada por el comandante en jefe, general Juan Buendía; disponía de las divisiones peruanas Bustamante y Dávila, y de la boliviana Villegas; tenía una batería de seis piezas y dos escuadrones de caballería, aparte de la escolta y del Cuartel General del comandante en jefe. La caballería y la artillería se ubicaron al este y al sur de la oficina Porvenir. Su objetivo era el mismo de la otra, la conquista del cerro San Francisco y de la aguada de Dolores.
- Al centro: una agrupación al mando del jefe del Estado Mayor aliado, coronel Belisario Suárez⁵³⁶, integrada por la I y III divisiones peruanas.
- A la izquierda: una agrupación al mando del coronel Pedro Villamil, con la II División de infantería boliviana, y los regimientos de caballería Hú-

536 Coronel Belisario Suárez. De destacada actuación en la guerra de 1879. Al iniciarse las operaciones se encontraba en Iquique al mando de una División. Posteriormente pasó a desempeñarse como jefe de Estado Mayor del general Buendía. Actuó en el combate de Dolores. De gran actividad durante la campaña de Tarapacá y señalada actuación en la batalla de ese nombre. Cayó en desgracia ante el almirante Montero, junto con el general Buendía. Rehabilitado por el dictador Nicolás de Piérola, actuó en Tacna, y fue comandante de un cuerpo de ejército en las batallas de Chorrillos y Miraflores.

sares de Bolivia, Húsares de Junín y la boliviana Velarde; tenía como objetivos el cerro San Francisco, la oficina y la aguada de Dolores.

- Reserva: una agrupación bajo el mando del coronel Andrés Avelino Cáceres, con el Batallón Zepita y el Regimiento 2 de Mayo⁵³⁷.

Las fuerzas aliadas sumaban 9698 efectivos con quince piezas de artillería.

Los ejércitos chileno y peruano-boliviano se mantuvieron a la vista el día 19 de noviembre desde las cinco de la mañana hasta las tres de la tarde, sin realizar ningún movimiento. Para las fuerzas chilenas esta situación era altamente conveniente por dos razones: primero, para dar descanso a las tropas que se encontraban agotadas por las marchas y contramarchas que habían debido ejecutar el mismo día y durante los anteriores; y, segundo, porque de un momento a otro se esperaba la llegada de la fuerza que desde Hospicio venía al mando del general Escala. Entre los aliados, también era necesario hacer descansar a la tropa y se puede agregar el hecho de una desavenencia que había ocurrido entre el general Buendía y su jefe de Estado Mayor, el coronel Suárez, quien habría disuadido al comandante en jefe de postergar el comienzo de las acciones. Sin embargo, en el campo aliado había otro problema de mayor envergadura que tomó cuerpo: la retirada del general Daza, que provocó un abatimiento general y la desertión de muchas fuerzas bolivianas. De ello tenemos abundantes pruebas. En un memorándum reservado, que no lleva fecha ni destinatario, y que forma parte de la memoria del general Buendía, se lee:

“...Los que se esfuerzan en decir que en San Francisco fuimos derrotados por los chilenos, son los que temprano se alejaron del campo, los primeros llegados a este puerto (Arica); los que habiendo visto el desborde aliado por consecuencia de la noticia dada por el capitán Prada, de la funesta contramarcha del general Daza con su ejército de Camarones a Arica; aviso que tan tremendo efecto causó y tan deplorable consecuencia produjo; se alejaron del campo y propalaron la espantosa noticia del completo exterminio de los ejércitos, ignorando que el peruano se encontraba reunido, si bien sin el aliado, desde que, a la caída del sol de ese nefasto día, no había uno solo de los cuerpos bolivianos. [...] Los generales Villegas y Villamil me propusieron, por cuatro veces, su retirada a Bolivia con las divisiones de su mando, considerando inútil, perjudicial, la

537 Machuca, Francisco, *Las Cuatro Campañas de la Guerra del Pacífico*, Tomo I, pp. 304-307.

permanencia del ejército en el Perú, mientras no se tuviesen buques de guerra; habiendo llegado la exigencia, a este respecto, al extremo de decirme se llevarían dos o tres divisiones peruanas, para que me fuese más fácil la marcha; a lo que me opuse, manifestándoles mi sorpresa y desagrado por tal idea; que no me prestaba a semejante indicación y que si ellos se resolvían a su ejecución, yo protestaba de ello, pero que estuviesen ciertos no gastaría en oposición sobre nuestros aliados ni una cápsula que me haría falta para combatir a los chilenos en defensa de los intereses de Bolivia, del honor de dos naciones y sostenimiento de la Alianza”⁵³⁸.

En el “Apunte sobre el Primer Ejército del Sur. Guerra con Chile en 1879”, incorporado también en las memorias del general Buendía, éste especifica:

“...Si el general Daza se hubiera dejado ver, aunque hubiese sido solo, su presencia se hubiera impuesto y contenido a los suyos y no se hubieran retirado a la patria como decían, temerosos de que el capitán general llegase antes que ellos, pues en el Ejército se difundió la noticia de que la contramarcha obedecía a un plan del general Daza de ir con sus fuerzas a La Paz.

Lo cierto es que, como se ha dicho, a la caída del sol no había uno solo de los aliados en el campo, sin que hubiera bastado a detenerlos el recuerdo del deber, la lealtad y el honor; todo era oído con indiferencia, sin obedecer ni a las reflexiones ni a las amenazas, consumándose de esta manera y, por consecuencia de la contramarcha, la total dispersión de las divisiones de Bolivia, quedando completamente solo en el campo de San Francisco el Ejército del Perú, que no abandonó sus posiciones”⁵³⁹.

Por su parte, el coronel Belisario Suárez ha escrito que cuando llegó al campamento aliado el capitán Prada, portando la noticia del regreso de Daza al norte, se produjo la siguiente situación:

“... Recuerdo perfectamente que, para evitar las consecuencias de tan funesta e inesperada noticia, encargué con insistencia a Pra-

538 Juan Buendía, *Guerra con Chile. La Campaña del Sur*, pp. 40-41.

539 Juan Buendía, *Guerra con Chile. La Campaña del Sur*, pp. 61-62.

da la mayor reserva, que fue imposible conseguir y que sabida por el Ejército boliviano, produjo el mayor descontento y desorden que se pueda imaginar, particularmente entre algunos jefes de dicho Ejército, recientemente llegados de Tacna, sin colocación y que, como se supo después, no llevaron otra misión que sublevar ese Ejército, contra el general Daza. Ese desorden y descontento subió a tal punto que, tanto vuestra señoría como yo fuimos asediados por esos jefes con pretensiones diversas y absurdas, viéndome obligado por esa causa, a marchar yo personalmente a hablar con algunos cuerpos bolivianos que se manifestaron más descontentos, para que tuvieran confianza en los jefes que dirigían los movimientos del Ejército y que desecharan las vulgaridades con que los trataban de engañar y desmoralizar; sin embargo de estos esfuerzos, no pudieron evitarse los efectos del cisma que aquellos jefes introdujeron en ese Ejército, asegurándoles que el general Daza los había abandonado regresando a Arica, para continuar su marcha a La Paz a hacerse nuevamente cargo del Gobierno y que no les quedaba otra cosa que hacer que marchar armados a Oruro, por el camino de la sierra, que era el más corto, para llegar a tiempo a reunirse allí a sus compañeros de armas, que los esperaban para impedirselo”⁵⁴⁰.

Poco antes de las tres de la tarde, en el campamento aliado, cuando el general Buendía se encontraba revistando las tropas después de sostener una conversación con el coronel Suárez “... se oyó una detonación de un tiro, disparado por un sargento del Illimani, que estaba en la guerrilla desplegada al frente, haciéndose extensivo el fuego de toda ella; fue el general en jefe a averiguar de qué orden se hacía y con igual objeto acudieron los jefes que se encontraban a su lado, pues el fuego se había hecho extensivo en las demás fuerzas que existían en la derecha; pero ni las órdenes ni el toque de alto al fuego, desde que era este tan general en los cuerpos de Bolivia eran oídos ni obedecidos”⁵⁴¹.

Las versiones chilenas sobre los comienzos del combate de Dolores son un tanto diferentes, pero en el fondo coinciden entre sí. Ellas señalan que grupos de tropas bolivianas se acercaron en busca de agua al pozo Porvenir, situado dentro del campo de tiro que cubrían las baterías del sargento mayor Salvo,

540 Belisario Suárez a Juan Buendía, Puno, 12 de agosto de 1885. En *Guerra con Chile. La Campaña del Sur*, pp. 191-192.

541 “Apunte sobre el Primer Ejército del Sur. Guerra con Chile en 1879”. En Juan Buendía, *Guerra con Chile. La Campaña del Sur*, p. 60.

quien, estimando que el avance de los bolivianos obedecía a un plan de ataque, solicitó del coronel Amunátegui la autorización para abrir fuego sobre ellos. Obtenida esta, las baterías entraron en acción, trabándose de inmediato la lucha al promediar las tres de la tarde.

La agrupación que mandaba el coronel Suárez se dirigió al noroeste y trató de tomar el cerro San Francisco norte, mientras el general Buendía se dirigía hacia el noreste para atacar, atravesando la pampa y el cerro San Francisco sur, lo que obligó a su división, la Exploradora, —integrada por los batallones peruanos Ayacucho y Puno, y los bolivianos Illimani y Olañeta— a enfrentarse directamente con los cañones del sargento mayor Salvo, formando una amplia línea ramificada. El resto de esta agrupación formó en columnas cerradas y la retaguardia, compuesta por el Batallón Lima N° 8, se mantenía en la reserva; el mando operativo lo tenía el general boliviano Carlos de Villegas, comandante de la I División.

En los primeros momentos el fuego de las baterías de Salvo causó bajas de importancia entre las fuerzas aliadas, pero al avanzar estas y disminuir la distancia que los separaba de las chilenas, los fuegos cayeron en ángulo muerto, circunstancia que fue aprovechada por la infantería aliada para precipitarse cerro arriba en demanda de las baterías chilenas, con la intención de destruir los cañones y a sus sirvientes. El sargento mayor Salvo disponía de ocho oficiales: el capitán Pablo Urizar; el ayudante Diego Aurelio Argomedo, el teniente Eduardo Sanfuentes, jefe de la sección de cañones *Krupp*; los alféreces Guillermo Armstrong, Juan García Valdivieso, Guillermo Nieto, Genaro Freire y Heraclio Álamos y de 54 hombres de tropa. La decisión del grupo fue impedir, a todo trance, que las piezas de artillería cayeran en poder del enemigo. Por ello ordenó a sus hombres hacer uso de las armas livianas para mantener su posición, al tiempo que solicitaba la pronta ayuda del Batallón Atacama, que se encontraba en las cercanías. Hubo un momento en que la distancia entre los artilleros chilenos — que luchaban como infantes, con carabinas y revólveres— y la infantería aliada fue de 20 a 30 metros, pero Salvo y sus hombres no cedieron.

Cuando el comandante del Atacama conoció la situación en que se encontraba la artillería, envió de inmediato en su apoyo dos compañías mandadas por los capitanes Félix Vilches y Ramón Vallejos, y el ayudante del batallón Daniel Ramírez, las que atacaron a la bayoneta y en pocos minutos hicieron retroceder al enemigo hasta el pie del cerro. Allí éste se reorganizó y con apoyo de una compañía del batallón boliviano Dalence, comandado por el coronel Lavadenz, realizó otra carga que también fue rechazada. En el intertanto, el resto del Batallón Atacama, con su comandante Juan Martínez y algunos soldados del Coquimbo, reforzaron a las tropas que defendían la posición.

Cuando los aliados intentaron un tercer asalto, la carga de los chilenos fue incontenible, y obligó a huir a peruanos y bolivianos hasta el plan, donde sembraron pánico en la agrupación de la derecha, que se desbandó por la pampa, siendo imposible todo esfuerzo por reagruparla. Hasta allí llegó el combate en el sector central del dispositivo de defensa chileno.

En los sucesivos ataques y contraataques, aparte de los hombres de Salvo, se distinguieron el comandante Martínez, el ayudante Juan Fontaine, el capitán Moisés Arce, los subtenientes Alejandro Arancibia y Anastasio Abinagoitis, y el teniente Rafael Torreblanca⁵⁴². Con referencia a los soldados chilenos caídos en la acción, los antecedentes se encuentran en el Anexo IV.



★
Capitán Rafael Torreblanca Dolarea
Dominio público

Mientras ocurrían las acciones anotadas, el combate se había generalizado en todo el frente. El general Buendía avanzó en dirección al norte por el costado oriental de la vía férrea, tratando, en una acción envolvente, de alcanzar el pozo

542 Capitán Rafael Torreblanca Dolarea. Es una de las personalidades más cautivantes de la campaña del Pacífico. En él se amalgaman la armonía, el coraje, la inteligencia y su sensibilidad de poeta. Nació el 6 de marzo de 1854 en Copiapó. Un revés de fortuna de su progenitor le obligó a abandonar los estudios antes de obtener el título de ingeniero, encausándose, por su cuenta, en la aventura minera. Incorporado al Batallón Atacama, con el grado de subteniente, en atención a su notable preparación y talento, combatió en la toma de Pisagua; luego, en el combate de Dolores, que le significó el ascenso al grado de teniente; en el combate de Los Ángeles, a raíz del cual fue ascendido a capitán, por especial recomendación del general en jefe contenida en el parte oficial. Fue muerto en la batalla de Tacna. En el informe respectivo, su comandante de batallón informó que Torreblanca superó allí “todo arrojo, cayendo en medio de las filas enemigas como solo los héroes caen, acribillado de balas y bayonetazos”.

de Dolores. Sus hombres fueron detenidos por el fuego certero de la batería que comandaba el sargento mayor Benjamín Montoya y, posteriormente, por las baterías de los capitanes Frías y Carvallo. Sin embargo, y a pesar de los fuegos de la artillería chilena, las tropas de la Alianza alcanzaron los faldeos del noreste del cerro San Francisco, donde fueron rechazados por el contraataque de una compañía del 3° de Línea, al mando del capitán Tristán Chacón, que recibió apoyo de otras unidades que permanecieron bajo el mando del comandante Castro. Estos obligaron a Buendía a replegarse hacia el sur, cayendo sus tropas nuevamente bajo los impactos de las baterías chilenas. A las dos horas de lucha, todos los intentos aliados habían fracasado. Suárez, que como sabemos, tenía por objetivo el cerro San Francisco norte, alcanzó a llegar con sus tres divisiones (Vellarde, Bolognesi y Villamil) hasta el pie del promontorio, iniciándose un nutrido fuego de fusilería en el cual los aliados sacaron la peor parte, especialmente las tropas de Villamil, que sufrieron muchas bajas. Ello provocó un pánico que se generalizó y que fue peor cuando la caballería aliada, que en ningún momento tomó parte en la lucha, abandonó su posición y al galope se dirigió hacia el sur a través de la pampa. La reserva, por otra parte, al mando del coronel Andrés Cáceres, tampoco entró en acción y en forma ordenada marchó hacia el sur.

A las cinco de la tarde, la batalla estaba concluida y el triunfo chileno era incuestionable. A esa hora, precisamente, llegó al pozo de Dolores el general en jefe Erasmo Escala, acompañado de algunos ayudantes y del Batallón Bulnes. En su premura por llegar al campo de batalla, Escala se adelantó con las tropas mencionadas, dejando el resto de la División al mando del coronel Luis Arteaga⁵⁴³, quien arribó dos horas más tarde. De inmediato, el coronel Emilio Sotomayor Baeza entregó al general Escala el mando de las fuerzas.

Tanto el general Escala como el coronel Sotomayor estaban convencidos de que las acciones de la tarde del 19 de noviembre eran solo un reconocimiento y que la batalla definitiva se libraría al día siguiente. Ello explica el por qué la infantería chilena, después de rechazar los intentos aliados, volvió a sus posiciones iniciales en las alturas de los cerros y no se la hizo bajar a la pampa para perseguir al enemigo. Al anochecer se hizo avanzar al Batallón Bulnes, al Buin, al 3° de Línea, a los Navales y al Valparaíso a la oficina Porvenir, donde antes se

543 Coronel Luis Arteaga Ramírez. Cadete de la Escuela Militar desde 1843, se incorporó al Ejército en 1847 con el grado de subteniente de infantería. Ascendió a teniente en 1852 y a capitán en 1854. Se desempeñó como profesor de matemáticas en la Escuela Militar durante diez años, y como intendente y comandante general de Armas de Llanquihue, entre 1875 y 1879. Hizo la guerra contra Perú y Bolivia desde el 30 de abril de 1879 hasta el 27 de marzo de 1880, y participó en la toma de Pisagua y en la batalla de Tarapacá. Terminada la guerra, fue ascendido a general de brigada y nombrado director de la Escuela Militar, y posteriormente de la Academia de Guerra. Durante la administración Balmaceda desempeñó el cargo de ministro de Guerra y Marina, como igualmente durante el gobierno de la revolución triunfante. Ascendido a general de división, falleció poco después en la capital, en 1896.

habían concentrado las divisiones peruanas de Cáceres y Suárez. Allí se trabó un combate de fusilería que duró algunos minutos y terminó cuando los jefes chilenos ordenaron la vuelta de sus tropas a las posiciones de los cerros.



*
Oficiales del Regimiento Cazadores a Caballo
Archivo fotográfico del Departamento Cultural, Histórico
y de Extensión del Ejército

Durante la noche del 19 al 20 de noviembre, las fuerzas chilenas se mantuvieron en sus ubicaciones y esperaron el ataque que debería producirse al amanecer. Sin embargo, grande fue su sorpresa cuando, con las primeras horas del alba, se constató que, en la oscuridad de la noche, el enemigo había abandonado el escenario del combate.

Solamente el general Baquedano tuvo una apreciación certera de lo ocurrido cuando observó que la batalla ya había concluido. Ese comentario fue hecho estando en Pisagua, tal como lo informó el ministro Sotomayor al presidente Pinto en un escueto telegrama del siguiente tenor: “Me avisa el general (Escala) en la noche del 19 que el enemigo se retira y se reorganiza para emprender el grande ataque el 20”.⁵⁴⁴

544 Bulnes, Gonzalo, *Guerra del Pacífico*, Tomo I, p. 633.

La razón de este hecho es simple: los batallones bolivianos se habían desorganizado durante la lucha y sus bajas eran cuantiosas, lo que provocó su retirada hacia el este en completo desorden. La caballería aliada no participó en las acciones y abandonó el campo de batalla al galope hacia el noreste.

La División Buendía cruzó la pampa en busca del camino hacia Arica, Tarapacá o Pozo Almonte, fatigada y sedienta. La División Suárez, la única que se encontraba íntegra, y que debía constituir el centro de la reorganización de las fuerzas de la Alianza, marchó a medianoche aprovechando una gruesa camanchaca con dirección al noreste y con destino a Tiliviche. Pero sus guías extraviaron la ruta y la división estuvo marchando en círculo durante toda la noche, pasando seis veces sobre la línea férrea por el mismo punto, en las proximidades del campamento chileno. Solo al aclarar pudo encontrar la verdadera ruta y el coronel Suárez decidió dirigirse a la aldea de Tarapacá. Esta marcha fue avistada por el Alto Mando chileno desde las alturas de San Francisco. Al clarear el alba y, cosa inexplicable, nada se hizo por perseguirla en circunstancias que la distancia que separaba a ambas fuerzas era solo de cuatro leguas (aproximadamente 20 kilómetros), y que la caballería chilena estaba descansada y presta para cumplir una de sus misiones propias.

El hecho de no perseguir al enemigo, cuando se constata que, aparte de la caballería, el general Escala y el coronel Sotomayor pudieron haber empleado la División Arteaga —la que llegó desde Hospicio al campamento de Dolores a las ocho de la noche del día 19, con tropas que estaban descansadas y ansiosas de entrar en acción—, se explica por el error en que incurrió el comando chileno al estimar que el enemigo iba a dar la batalla al día siguiente, 20 de noviembre.

De todas maneras, el combate de Dolores o San Francisco fue un triunfo contundente del Ejército de Chile y tuvo consecuencias de importancia.

Para finalizar, debemos mencionar el hecho de que, a pesar de la violencia del combate, las bajas no fueron numerosas en el Ejército chileno. En contrapartida, se encontraron alrededor de quinientos cadáveres de efectivos peruanos y bolivianos esparcidos en el campo de la acción y sus alrededores, a los que se sumaron 87 prisioneros y la atención de 10 oficiales y 78 hombres de tropa heridos. Además, se tomó al enemigo un tren completo de artillería, compuesto por doce piezas de montaña y sus implementos, como también gran número de municiones, armamento de infantería, víveres, vestuario, mulas de carga y otras especies.

La rendición de la plaza de Iquique fue una consecuencia directa del resultado del combate de Dolores.

En una reunión que sostuvieron el ministro Sotomayor y el general en jefe después de Dolores, quedó acordado que el general Escala, con una columna de 2000 hombres, marcharía al sur para apoderarse de Iquique, mientras que el Ministro organizaría una expedición marítima que incluiría mil soldados del Ejército, provenientes de los batallones Esmeralda y Lautaro, operando desde Pisagua. En la conferencia mencionada quedó determinado que se solicitaría la rendición de la ciudad solamente cuando el general en jefe estuviese presente para recibir la plaza.

Conforme a este plan, Sotomayor bajó inmediatamente a Pisagua para preparar la expedición, pero al llegar al puerto encontró a la *Covadonga*, nave que había quedado bloqueando Iquique, y que por orden del comandante Juan José Latorre había navegado a Pisagua para comunicar al Ministro que el puerto se había rendido el 22 y había sido ocupado por fuerzas de la Armada al día siguiente.

El 22 de noviembre, desde Santa Catalina, el general Buendía había enviado un telegrama al coronel José Miguel Ríos, comandante de la V División del Ejército del Sur, de guarnición en Iquique, ordenándole abandonar la ciudad y marchar hacia la aldea de Tarapacá, para unir sus tropas a las que él comandaba. El coronel Ríos se preparó para cumplir lo ordenado, tratando de no entregar la ciudad a los chilenos, para evitar que estos se apoderaran de implementos que pudieran serles útiles. Ordenó clavar los cañones de los fuertes de El Morro y El Colorado, y arrojar al mar los bastimentos acopiados y las existencias de parque que sus soldados no pudiesen transportar. Antes de abandonar la ciudad, el coronel Ríos se reunió con el Cuerpo Consular, y manifestó a los cónsules J. N. Merriam, de Estados Unidos; Hugo Xossi, de Italia; Jervell, vicecónsul británico; M. F. Aguirre, de Ecuador; el encargado del Consulado Argentino; J. Corssen, de Alemania; H. J. Schmidt, de Austria-Hungría; y E. de Laperouse, vicecónsul de Francia, que, en cumplimiento a órdenes superiores, debía trasladarse hacia el interior. Al mismo tiempo, les informó que les entregaba la plaza advirtiéndoles que quedaban en ella los sobrevivientes de la *Esmeralda*, excepto los oficiales que habían sido trasladados a Tacna.

Para impedir cualquier acto de violencia, los cónsules organizaron patrullas con los miembros extranjeros del Cuerpo de Bomberos, ya que la policía había abandonado la ciudad. Luego entraron en contacto con el jefe del bloqueo chileno, comandante Juan José Latorre, con quien se entrevistaron a bordo del *Cochrane* para informarlo de lo ocurrido en la ciudad. De inmediato, Latorre despachó a la *Covadonga* hacia Pisagua para comunicar a las autoridades chilenas la rendición de Iquique.

En la tarde del mismo día 23, el ministro Sotomayor tomó posesión de la ciudad. Para mantener el resguardo del orden público se comisionó a un batallón del Regimiento Esmeralda y, por medio de una proclama fechada el día 24, se garantizó a la población iquiqueña las más amplias libertades.

El ministro Sotomayor procedió a nombrar al capitán de navío Patricio Lynch como jefe político y militar de Iquique, medida que recibió la aprobación del Supremo Gobierno, el que por decreto del 12 de diciembre de 1879 extendió el nombramiento oficial. Comenzaba así el comandante Lynch una brillante carrera en el orden administrativo. Su secretario y asesor legal fue el abogado Daniel Carrasco Albano.

Una de las preocupaciones de los chilenos fue ubicar las tumbas de Prat y Serrano, para lo cual se impartieron instrucciones precisas. Arturo Benavides Santos, soldado del Lautaro y testigo presencial de los hechos, narra en la siguiente forma el hallazgo del sepulcro de los héroes de Iquique:

“...Dos o tres días después de la llegada, las compañías hacían ejercicios de armas en las inmediaciones del cementerio.

Cuando se dio descanso, casi todos nos dirigimos a él y lo recorrimos en todas direcciones.

De pronto alguien gritó: “¡Aquí está la sepultura de Prat!” Corrimos todos en la dirección que se indicaba y nos detuvimos respetuosos a contemplar las tres sencillas cruces de madera pintadas de color blanco, que la mano piadosa de un español colocó en las sepulturas que les preparó. Una tenía el nombre del capitán Prat, otra la del teniente Serrano, y la tercera decía sencillamente “tripulantes de la Esmeralda”.

Todos nos mirábamos en silencio...

Luego uno se sacó el quepís y todos lo imitaron... después de algunos instantes alguien se arrodilló y los demás siguieron su ejemplo...

Un momento después una voz dijo: “Por el capitán Prat y héroes de la Esmeralda” y recitó la primera parte del Padre Nuestro... y todos coreamos la segunda parte.

Y tras cortos instantes de silencio, nos fuimos retirando.

No creo que haya llegado al trono del Altísimo una plegaria más sencilla y sentida que la de los humildes soldados del Lautaro en esa ocasión”⁵⁴⁵.

El comandante Lynch reemplazó la Junta Municipal por una junta de personalidades, y dictó normas de orden y limpieza de la ciudad; también ordenó retirar el material bélico que hubiese quedado en los cuarteles que ocuparon las fuerzas de Buendía; reacondicionó los fuertes de El Morro y El Colorado, logrando poner en funcionamiento los cañones de 300 y 150 libras; tomó medidas para no ofender los sentimientos de los habitantes peruanos, a quienes permitió volver a sus hogares que habían dejado abandonados; y estimuló la producción y exportación de salitre.

Poco después de llegar a Iquique, el ministro Sotomayor dispuso que la Escuadra bloquease Arica y el sector norte de dicho puerto, hasta Mollendo, al tiempo que ordenaba al Ejército de Reserva al mando del general Villagrán, trasladarse al puerto recién ocupado.

En esos días se producían fuertes roces entre algunos jefes del alto mando del Ejército, concretamente entre el coronel Emilio Sotomayor y el teniente coronel José Francisco Vergara. La enemistad entre ambos llegó al extremo de que Vergara manifestó a su amigo, el Ministro, que estimaba que su hermano no debía seguir como jefe del Estado Mayor, hecho que se unió a las diferencias notorias que existían entre el general en jefe Erasmo Escala y el coronel Emilio Sotomayor.

Por ello, este último decidió retirarse del Ejército y en una nota dirigida a su propio hermano, expresó:

“Señor ministro de la Guerra:

Emilio Sotomayor, coronel, jefe del Estado Mayor del Ejército del Norte a US., respetuosamente digo: que no siéndome posible continuar por más tiempo desempeñando el cargo de que hago referencia y que me fue conferido con fecha 29 de julio último, a US. suplico que, como representante en el Ejército de S. E. el presidente de la República, se sirva aceptarme la renuncia que hago del cargo de jefe del Estado Mayor, permitiéndome separarme del Ejército en Campaña por hallarme algo fatigado.

Es justicia.

545 Benavides Santos, Arturo, *Seis Años de Vacaciones. Recuerdos de la Guerra del Pacífico*, p. 41.

Emilio Sotomayor⁵⁴⁶.

Pese a la renuncia del coronel Emilio Sotomayor, se estimó de justicia que éste abandonara el Ejército en forma honrosa, y para ello se le asignó una última misión que consistió en reconocer la zona de Pozo Almonte y La Noria, donde se presumía se habían concentrado los fugitivos del combate de Dolores. El 23 de noviembre el coronel Sotomayor salió de Santa Catalina hacia el sur, al mando del Regimiento Cazadores a Caballo, y tomó el camino que lo llevaría directamente a Pozo Almonte. En la noche del 23 al 24 de noviembre pernoctó en Peña Grande, localidad en la que encontró abundantes víveres que allí habían dejado las tropas del general Buendía, en retirada hacia Tarapacá. En el registro que hizo de las oficinas salitreras, sorprendió a un grupo de arrieros que habían viajado de Tarapacá en busca del archivo del Estado Mayor del general Juan Buendía, que había quedado en Iquique al partir el coronel Ríos. Por este archivo, el coronel Sotomayor se impuso del considerable número de las fuerzas de la Alianza que se concentraban en Tarapacá, lo que comunicó a su hermano que se encontraba en Iquique, diciéndole: “Noviembre 24. Los prisioneros dicen tener 4 a 5 mil hombres de infantería y que están con hambre. Su pensamiento es irse a Tacna, según los prisioneros. En Tarapacá está Buendía con 3 a 4 mil hombres armados. Solo hay infantería. Tienen poco que comer y piensan marchar a Arica”⁵⁴⁷.

Como el coronel Sotomayor no dispusiera de telégrafo directo hacia Dolores, donde se encontraba el general Escala, procedió a enviar un mensajero con la información antes anotada, pero éste no llegó a su destino, ya sea porque se extravió en el desierto, o porque fue alcanzado por partidas del Ejército aliado.

Al día siguiente, el coronel Sotomayor adelantó hacia Pozo Almonte un escuadrón de caballería al mando del capitán Sofanor Parra, quien, al llegar a la localidad, comprobó que no había enemigos en ella y procedió a ocuparla. El capitán Parra comunicó por telégrafo este hecho al ministro Sotomayor, agregando en su telegrama que, al igual que el coronel Sotomayor en Las Peñas, que había encontrado en Pozo Almonte buena cantidad de arroz, frejoles y cebada. Con esta exploración, el coronel Emilio Sotomayor cumplió su última misión en el Ejército como jefe del Estado Mayor, y el día 29 el ministro Sotomayor estampó en la misma solicitud de retiro que su hermano había presentado, el siguiente decreto:

546 Transcrito por Bulnes, Gonzalo, *Guerra del Pacífico*, Tomo I, p. 649.

547 Bulnes, Gonzalo, *Guerra del Pacífico*, Tomo I, p. 651.

“Pisagua, noviembre 29 de 1879.

Vista la solicitud que precede y en representación del Gobierno de Chile, decreto:

Admítase la renuncia que hace el coronel Emilio Sotomayor del cargo de Jefe del Estado Mayor del Ejército, que le fue confiado por Supremo Decreto del 29 de julio del presente año”⁵⁴⁸.

El retiro del coronel Sotomayor fue momentáneo, pues su concurso en las acciones militares de la Guerra del Pacífico era de enorme valía para el Ejército. Algún tiempo después, ascendido a general, se reincorporaría a las filas y entregaría en forma generosa su contribución al triunfo de Chile en esta guerra.

La batalla de Tarapacá

Retornando a la relación de los hechos ocurridos inmediatamente después de la batalla de Dolores, es necesario recordar la retirada del general Buendía en dirección a la aldea de Tarapacá; los esfuerzos del coronel Suárez por reagrupar las tropas dispersas que merodeaban por el desierto; y la gran oportunidad perdida por las fuerzas chilenas al no perseguir al enemigo con la caballería, privando al Ejército de la ocasión de aniquilar a sus oponentes. Las consecuencias de esta inacción habían de pagarse muy pronto en la batalla de Tarapacá, hecho de armas que, aunque habla muy en alto de la bravura y coraje del soldado chileno, dejó en evidencia una deficiente planificación.

Con posterioridad a la expedición del coronel Sotomayor, el teniente coronel José Francisco Vergara propuso al general Escala explorar con un escuadrón del Regimiento Granaderos a Caballo hacia la quebrada de Tarapacá, con la misión de verificar las informaciones que se tenían sobre la concentración de tropas de la Alianza, el número de sus efectivos y su exacta ubicación.

El general en jefe concedió la autorización, pero estimando que el número de soldados que Vergara pensaba llevar eran pocos, aumentó la dotación exploradora con 250 zapadores y dos piezas de artillería *Krupp*. Los Granaderos a Caballo estaban bajo el mando del capitán Rodolfo Villagrán; los Zapadores, a las órdenes del teniente coronel Ricardo Santa Cruz, y la artillería estaba dirigida por el alférez José Manuel Ortúzar.

548 Bulnes, Gonzalo, *Guerra del Pacífico*, Tomo I, p. 650.



★

Jefes y oficiales del Regimiento 2° de Línea
“Álbum Gráfico Militar de Chile”, de Antonio Bisama Cuevas

Las fuerzas salieron de Santa Catalina en dirección al sur el 24 de noviembre. Tomaron el camino que conduce a Dibujo, donde acamparon a 2,5 kilómetros de Tarapacá. El mismo día, el general Escala fue informado que el número de fuerzas adversarias era mucho mayor que el que previamente se había calculado, y por ello envió el siguiente telegrama a Vergara: “Urgente: de Dolores. En estos momentos sé por el capitán Lira que en Tarapacá deben haber muchos enemigos y que pueden pasar de 1000, como lo asegura el general Villegas. Bueno sería que los Granaderos se les dejaran caer al venir el día y les den un malón como ellos saben darlo”⁵⁴⁹.

Al día siguiente, los centinelas de la avanzada de Vergara apresaron a un arriero argentino, sobre quien recayó la sospecha de ser un espía enviado por el general Buendía o por el coronel Suárez. Este reveló que las fuerzas en la quebrada de Tarapacá alcanzaban a mil quinientos hombres, razón por la cual el comandante Vergara desistió del ataque y pidió un refuerzo de tropas al general Escala. Para ello, envió al Cuartel General al capitán de ingenieros Emilio Gana,

⁵⁴⁹ Bulnes, Gonzalo, *Guerra del Pacífico*, Tomo I, p. 656.

con la indicación expresa de solicitar quinientos hombres del Regimiento 2° de Línea.

El general en jefe ordenó el envío de una división compuesta de 1900 hombres al mando del coronel Luis Arteaga Ramírez, quien en esos momentos desempeñaba el cargo de jefe de Estado Mayor del Ejército del Norte. Esta división fue nominada para reforzar a Vergara por no haberle correspondido combatir en Dolores y, por lo tanto, sus fuerzas se encontraban más descansadas. La integraban el Regimiento 2° de Línea, al mando del teniente coronel Eleuterio Ramírez Molina; el Batallón Chacabuco, comandado por el comandante Domingo de Toro Herrera; el Regimiento de Artillería de Marina, al mando del teniente coronel José Ramón Vidaurre, con dos cañones de bronce de a 4", conducidos a lomo de mula; una unidad de artillería con cuatro piezas *Krupp*, a cargo del sargento mayor Exequiel Fuentes Villaruel; y un pelotón de treinta Cazadores a Caballo, bajo el mando del alférez Diego Miller Almeyda.

El coronel Arteaga, sin percatarse de la importancia de su cometido, procedió a ordenar el pronto alistamiento reuniendo solo un ligero parque, algunos víveres y repartiendo a cada soldado ciento cincuenta tiros. Olvidó por completo el abastecimiento de agua, llevando los hombres solo la que podían portar en sus caramayolas y, lo que es aún más grave, no comunicó su marcha al conductor general de Bagajes y Equipajes, comandante Francisco Bascuñán. La División de Arteaga salió de Santa Catalina el 25 de noviembre, efectuando la marcha en parte en ferrocarril y en parte a pie.

En el intertanto, Vergara se había puesto en marcha con sus cuatrocientos hombres hacia la quebrada de Tarapacá guiado por el baqueano Andrés Layseca y, al igual que el coronel Luis Arteaga, no se había preocupado mayormente por los abastecimientos. Los soldados llevaban solo el agua de sus caramayolas y nada para la bebida de los animales; así como también los pocos víveres que cabían en el morral y nada de forraje para el ganado. La impaciencia de Vergara conduciría a un fin desastroso.

El coronel Arteaga envió de inmediato a un cazador en busca de Vergara, a quien debía hacerle entrega del siguiente despacho:

“Señor comandante Vergara:

Creí haberlo encontrado aquí. Acabo de llegar con una división de 2000 hombres para marchar sobre Tarapacá, marcha que se hace en virtud del aviso que Ud. me transmitió por el capitán Gana. Para unir esta fuerza a la que Ud. lleva es necesario que se detenga o regrese a Dibujo para salir mañana en la tarde reunidas.

Dibujo, 25 de noviembre a las 12 p. m.

Luis Arteaga.

No puedo seguir porque aún no ha llegado toda la división⁵⁵⁰.

Horas más tarde, el coronel Arteaga despachaba un segundo mensaje al general Escala:

“Dibujo, noviembre 26.

Señor general en jefe:

Cuando llegamos aquí anoche ya no encontramos al señor Vergara. Había salido a la oración habiendo antes despachado la tropa a las 3 de la tarde una parte, el resto entre cuatro y cinco. A mi llegada mandé alcanzarlo con un soldado, acompañado de un espía peruano como conocedor del camino y hasta este momento no tengo noticias. Vuelvo a mandar a otros dos soldados para que alcancen a Vergara a fin de marchar unidos.

Los prácticos se han ido todos con la tropa de Vergara. Yo no saldré de aquí con la división hasta las 2 o 3 p.m. para dejar tiempo que lleguen los víveres.

La marcha precipitada del señor Vergara me ha contrariado.

Su Afmo. amigo.

Luis Arteaga.

Si hay un práctico en esa, mándemelo⁵⁵¹.

Poco después, Arteaga comunicaba al general en jefe la situación en que se encontraba:

Señor general en jefe.

A las 2.30 p.m. seguiremos nuestra marcha a Tarapacá.

Los víveres no han llegado aún. Marcho sin ellos por no perder otro día, a pesar de no llevar el soldado sino la ración de hoy.

Dejo en esta un oficial y dos individuos de tropa para que dirijan la marcha de la recua de mulas.

He sabido por el capataz de la tropa que Vergara se encontraba esta mañana a las 5 a.m. a siete leguas de aquí. Sería conveniente

550 Bulnes, Gonzalo, *Guerra del Pacífico*, Tomo I, p. 659.

551 Bulnes, Gonzalo, *Guerra del Pacífico*, Tomo I, p. 659.

que tenga expedita la comunicación con este punto. Dejo aquí telegrafista y aparato listo, que no hemos podido utilizar en la mañana porque de esa no han hecho la conexión.

Su Afmo. atento servidor,

Luis Arteaga

No se olvide las municiones.⁵⁵²

El 26 de noviembre, Vergara aguardó la llegada de las tropas de Arteaga, pero como era hombre impaciente y no soportaba la inactividad, decidió explorar la quebrada de Tarapacá para percatarse directa y personalmente del número de fuerzas enemigas. Estuvo acompañado de un arriero se internó en la hondonada, ocultándose de los centinelas enemigos tras los matorrales. Así pudo observar la llegada de la división Ríos, la cual lo hacía en precarias condiciones. El aspecto que presentaba esa unidad convenció a Vergara que esas fuerzas estaban vencidas de antemano y que bastaría un simulacro de ataque para desbaratar el Ejército enemigo. Layseca se adentró en el campamento aliado, pero su reconocimiento no aportó nuevas informaciones y solo confirmó lo que Vergara conocía, es decir, que en la quebrada de Tarapacá estaban los 1500 hombres y la División Ríos, lo que daba un total estimado de 2500 soldados, un número semejante al que reunían los chilenos. Con esta idea, Vergara regresó a su campamento y continuó esperando la llegada del coronel Arteaga.

La apreciación de Vergara era errada, pues en la quebrada se habían juntado las tropas del general Buendía que habían marchado desde Santa Catalina después del combate de Dolores, la división completa del coronel Suárez, y los soldados que este logró reunir después de la retirada aliada, más las fuerzas que aportó el coronel Ríos. En conjunto sumaban entre 4500 a 5000 hombres y, aunque estaban desmoralizados, habían tenido varios días de descanso, excepción hecha de las tropas que llegaron desde Iquique. Esto les había permitido recuperarse y reorganizar la División Exploradora, al mando del coronel Melchor Bedoya; la II División, comandada por el coronel Andrés Cáceres; la III División, bajo el mando del coronel Francisco Bolognesi; la artillería, dirigida por el coronel Emilio Castañón; y la División del coronel Ríos. Todas estas fuerzas ocupaban las aldeas de Tarapacá, mientras la División Vanguardia, al mando del coronel Dávila, y la I División, del teniente coronel Herrera, ocupaban Pachica.

552 Bulnes, Gonzalo, *Guerra del Pacífico*, Tomo I, pp. 659-660. (Nota del Editor: El documento citado por Bulnes habría sido parte del archivo de Manuel Baquedano, que se encuentra desaparecido).

La permanencia de las tropas aliadas en la quebrada de Tarapacá era temporal. Según los planes del general Buendía su objetivo consistía en reunir las allí, para enseguida marchar con ellas a Tacna por el camino del este de la pampa y de la precordillera, el único en el que no podía ser interceptado por las fuerzas chilenas. La marcha se había preparado para el día 27 de noviembre, una vez que hubiera llegado la División Ríos y la columna boliviana Loa. Además, se había tenido el cuidado de proveerse de alimentos. El general Buendía ordenó la expropiación de todo el ganado existente en la quebrada y del agua, actitud previsoramente muy diferente a lo ocurrido con las tropas chilenas.

En la noche del 26 al 27 de noviembre, se reunieron en Isluga las tropas de Arteaga con las de Vergara. Los primeros habían marchado por pleno desierto desde las tres de la tarde hasta la medianoche del día 26. En un principio, los hombres mantuvieron su marcialidad acostumbrada y con paso firme fueron avanzando kilómetro tras kilómetro. Pero el desierto había de cobrar su precio. La formación se fue alargando y el agotamiento impidió mantener las filas organizadas, quedando muchos rezagados. Los soldados consumieron todos sus alimentos y el agua que llevaban en las caramayolas. El calor agobiante del día y el frío que calaba hasta los huesos en la noche, hicieron más penosa la jornada desde Dibujo a Isluga. Esta fue una “calaverada de ir con 2300 hombres cruzando un desierto de nueve leguas”, como calificó esta acción el comandante Ricardo Santa Cruz⁵⁵³.

Sin embargo, a pesar del enorme esfuerzo, la División Arteaga llegaba con la moral en alto, la que ni siquiera pudo ser quebrada por la desagradable noticia de encontrar también a las tropas de Vergara sin agua ni alimentos. Hacía treinta horas que estos hombres no bebían ni comían. Además, se percataron que la única forma de conseguir agua era bajar a la quebrada, donde el río Tarapacá la proveía en forma abundante. Pero había allí entre 4500 y 5000 efectivos enemigos. Súmese a todo ello el hecho de que las tropas chilenas carecían del número de municiones necesarias para cualquier acción.

Producida la reunión entre Arteaga y Vergara, el primero asumió el mando, por ser oficial de más alta graduación. Durante la noche del 26 al 27 de noviembre, las fuerzas chilenas compuestas de 2300 plazas fueron distribuidas en tres columnas. La primera, al mando del teniente coronel Ricardo Santa Cruz, estaba conformada por Zapadores, Granaderos a Caballo, una compañía del 2º de Línea y cuatro piezas *Krupp*, con un total de 500 hombres. Su misión consistía

553 Carta de Ricardo Santa Cruz a Magdalena Argomedo de Santa Cruz, fechada en Santa Catalina, el 29 de noviembre de 1879. En Fernández Larrain, Sergio, *Veinte cartas de Ricardo Santa Cruz, el héroe de Pisagua*. p. 36.

en ocupar el caserío de Quillaguasa –ubicado sobre el cauce del río Tarapacá--, para cortar la posible retirada del enemigo hacia el este y, además, sorprender a los aliados por la retaguardia.

La segunda columna, al mando del teniente coronel Eleuterio Ramírez, estaba formada por siete compañías del 2° de Línea, un escuadrón de Cazadores a Caballo y dos cañones de bronce del Artillería de Marina. Su misión era descender hasta el fondo de la quebrada, para llegar hasta la aldea de Huaraciña y presionar al ejército enemigo en dirección al poblado de San Lorenzo y luego hacia la aldea de Tarapacá, para finalmente obligarlo a estrellarse contra la columna de Santa Cruz, en Quillaguasa.

La tercera columna, al mando del coronel Arteaga, formada por el Chacabuco, el Artillería de Marina y dos piezas de artillería, debía avanzar por el costado norte de la quebrada, hasta el pueblo de Tarapacá, para atacar desde allí el flanco norte de las fuerzas de Buendía, ubicadas en ese caserío, y cortar su posible retirada hacia el norte. Como se observa, la columna Arteaga debía atacar el flanco de la línea enemiga, ya embestida de frente por el comandante Ramírez y amarrada en su espalda por Santa Cruz.

Los historiadores han formulado severas críticas al plan de ataque chileno. Entre ellos citaremos al escritor y capitán Francisco Machuca, quien afirma:

“...Fraccionar las tropas, significaba el cercenamiento del 50 % de su poder combativo. Sin embargo, así se hizo, contra toda lógica, contra los principios fundamentales de la estrategia y aun del sentido común, que ordena juntarse, para ser más fuerte que el adversario. Más adelante agrega, que: [...] no se concibe tal despropósito en un jefe de experiencia, exalumno de la Escuela Militar de Aplicación de París”⁵⁵⁴.

Pero el desacierto del coronel Arteaga, consecuencia del error de la exploración de Vergara, se conjugó con otros factores, de los cuales él y el Alto Mando eran responsables: la tropa entró a combatir en estado de extenuación, agobiada por el hambre y la sed, y sin municiones suficientes. Si se confiaba en el factor sorpresa, el cual podía crear confusiones entre las fuerzas del general Buendía, para lograrlo era indispensable concertar armónicamente los propios movimientos, lo que tampoco se planificó en forma adecuada.

554 Machuca, Francisco, *Las Cuatro Campañas de la Guerra del Pacífico*, Tomo I, p. 328.

A las tres y media de la mañana del 27 de noviembre de 1879, la columna Santa Cruz salió de Isluga en los precisos momentos en que la pampa se cubría de una gruesa camanchaca; y una hora más tarde partieron las columnas Arteaga y Ramírez.

Para llegar a su destino, la columna Santa Cruz debía atravesar una pampa desolada, que limita al oriente con la quebrada de Tarapacá. Su comandante, convencido que marchaba directamente al sitio designado, no pudo captar que la camanchaca lo había “empampado”, vale decir, le había hecho sufrir la pérdida del sentido de orientación y dirección, y estuvo marchando en círculo por un lapso calculado entre dos y tres horas. Solo cuando el sol comenzó a disipar la camanchaca, y los Granaderos a caballo —que marchaban a la cabeza de la columna— avistaron la vanguardia de la columna Ramírez, el comandante Santa Cruz vino a comprender la situación en que se encontraba y, lo que fue peor, que el factor sorpresa estaba perdido. Frente a este hecho, se preocupó de alcanzar el objetivo que se le había fijado, mientras el comandante Ramírez, estoicamente, continuaba en demanda del suyo.

Al aproximarse a la quebrada, el comandante Santa Cruz mandó a los Granaderos a apoderarse del caserío de Quillaguasa, acción importante dentro del plan elaborado, y también porque allí encontrarían agua. Los jinetes marcharon por el borde de la quebrada y fueron avistados por arrieros del Ejército de la Alianza, quienes dieron la voz de alarma. De inmediato el sargento mayor Exequiel Fuentes y el alférez Ortúzar propusieron a Santa Cruz emplear los cañones y disparar sobre el enemigo, aprovechando la ventaja de su posición en altura. Pero Santa Cruz no aceptó la proposición por no estar expresamente autorizado para ello.

Es fácil criticar desde el presente la decisión de Santa Cruz, en términos de que con cuatro cañones de montaña pudo haber cambiado los resultados de este episodio, pero queda claro que optó por seguir sus órdenes en vez de seguir la propuesta de los artilleros. Santa Cruz debió haber entendido que su atraso y la pérdida de la sorpresa eran razones poderosas para alterar el plan original. Por lo demás, él así lo reconoció posteriormente.⁵⁵⁵

Sea como fuere, el hecho de que la columna Santa Cruz hubiese sido avistada por los arrieros, precipitó la acción. Conociendo la noticia el coronel Suárez, quien nuevamente era jefe del Estado Mayor, consideró inminente la derrota del Ejército de la Alianza si permanecía en el fondo de la quebrada, pues podría ser aniquilado por la artillería chilena emplazada en la altura, en excelente po-

555 Bulnes, Gonzalo, *Guerra del Pacífico*, Tomo I, pp. 673-674.

sición de fuego. Por ello dispuso evacuar el poblado y subir a los cerros circundantes. De inmediato, la división del coronel Avelino Cáceres trepó el cerro del costado norte del pueblo y la División Bolognesi ocupó las alturas situadas al sur de Tarapacá. Este hecho fue definitivo para la victoria que obtuvieron las fuerzas aliadas en la batalla. “La sola ascensión, escribió posteriormente el coronel Suárez, hasta el nivel de los baluartes contrarios, fue por sí misma un triunfo. Antes de combatir, hemos tenido que ponernos en condiciones de hacerlo”⁵⁵⁶.

A las diez de la mañana, más o menos, comenzó a disipar la neblina que cubría la quebrada y los cerros adyacentes, lo que permitió a las tropas del coronel Cáceres trepar con comodidad la cuesta de Bisagra, lugar por donde marchaba la columna Santa Cruz y coger a este por la espalda, privando al comandante chileno de toda comunicación con Ramírez y Arteaga. Las fuerzas que comandaba Cáceres eran el Zepita y el 2 de Mayo, a los que se unieron después las tropas del Ayacucho y del N° 1 Provisional de Lima, que integraban la División Exploradora, al mando del coronel Bedoya. En total, en esa posición las tropas de la Alianza sumaban más de 1500 hombres, contra 400 que, como máximo, podía oponerles Santa Cruz.

El combate se inició en forma encarnizada y al cabo de treinta minutos de acción se habían producido numerosas bajas, estimándose en 113 las pérdidas de los Zapadores y de la compañía del 2° de Línea. En este mismo lapso las fuerzas de Santa Cruz perdieron su artillería.

La situación apremiante de las fuerzas bajo su mando obligó a Santa Cruz a cambiar su posición “verticalmente a la quebrada”, según expresa Bulnes⁵⁵⁷, buscando la forma de dar algún alivio a sus hombres que ya llegaban al grado máximo de extenuación. Muchos soldados apenas podían sostenerse en pie, otros no tenían fuerzas siquiera para coger las armas y la mayoría buscaba parapetarse detrás de las piedras para protegerse de las balas. Para tener una idea clara del gran esfuerzo que en esos momentos desplegaban, recuérdese la larga marcha efectuada por estos efectivos a través del desierto, y el hecho que hacía más de treinta horas que no comían ni bebían. Pero si las bajas en la columna Santa Cruz eran altas, entre las fuerzas de la Alianza no lo eran menos.

En el acto de cambio de posición, la columna Santa Cruz sufrió nuevas pérdidas y su jefe “había cometido el error de ceñirse demasiado a la disciplina, aceptando el combate en tan malas condiciones —escribe Bulnes— debe decirse en su honor que en esa hora de angustiosa prueba manifestó un valor a la

556 Bulnes, Gonzalo, *Guerra del Pacífico*, Tomo I, pp. 673-674.

557 Bulnes, Gonzalo, *Guerra del Pacífico*, Tomo I, p. 676.

altura de su reputación. A caballo, sirviendo de blanco por su elevada estatura, se le vio siempre en los puntos de mayor peligro”⁵⁵⁸.

Cuando la situación llegaba a su peor grado, y el Ejército de la Alianza aparecía como seguro triunfador, la columna del coronel Arteaga llegó en auxilio de Santa Cruz. Se encontraba a una legua de distancia y, al oír los disparos, los soldados acudieron presurosos en ayuda de los zapadores y de la compañía del 2° de Línea. Los chacabucanos y los artilleros de marina, agotados también por la sed, el cansancio y la falta de alimento, entraron en combate con bríos increíbles a enfrentar al enemigo que había recibido el auxilio de los ya mencionados cuerpos de la División Exploradora, el Arequipa y la división del coronel Ríos.

Con los refuerzos de ambas fuerzas combatientes, la lucha se tornó muy violenta y las tropas chilenas aún pudieron mantenerse durante dos horas más. Al mediodía, las municiones comenzaron a escasear y las bajas chilenas seguían aumentando; entonces, sus jefes comprendieron la imposición de una retirada. Esta resolución planteaba un nuevo problema, pues era necesario retroceder treinta kilómetros hasta Dibujo, y las tropas extenuadas, sin víveres y sin agua, en medio del calor insoportable, no podrían salvar esa distancia. El solo intento significaba un suicidio, pues era indispensable el apoyo de otras fuerzas y de medios logísticos para emprender la retirada. Por ello, José Francisco Vergara redactó la siguiente comunicación dirigida al general en jefe, la cual fue llevada por un mensajero:

“Señor general:

Nos batimos hace más de tres horas con fuerzas muy superiores. Estamos en mala situación y no es improbable una retirada más o menos desastrosa. Conviene que nos mande encontrar con agua y algunos refuerzos.

Dios guarde a Ud.

José Francisco Vergara”⁵⁵⁹.

De inmediato se organizó la retirada y las tropas de infantería rodearon las dos piezas de artillería que quedaban, una de las cuales estaba descompuesta, y se ordenó emprender la marcha. Pero, al momento de hacerlo, se percataron que la caballería —que, como se recordará, había sido enviada por el coman-

558 Bulnes, Gonzalo, *Guerra del Pacífico*, Tomo I, p. 677.

559 Bulnes, Gonzalo, *Guerra del Pacífico*, Tomo I, p. 678.

dante Santa Cruz hasta Quillaguasa para posesionarse del agua— entraba en el campo de batalla casi en forma providencial. La decisión de retornar la había tomado el capitán Villagrán, quien, viendo que la columna Santa Cruz no llegaba, y sintiendo el ruido de las descargas de fusilería y del tronar de los cañones, resolvió apoyar a sus camaradas de armas. Galopando y dando un rodeo por el norte de Quebrada Seca, trajo alivio y nuevas esperanzas a los esforzados soldados. Apenas hubo llegado al escenario de la lucha, el sargento mayor Jorge Wood, ayudante del coronel Arteaga, se apersonó al capitán Villagrán y le ordenó cargar contra el enemigo. El son del clarín tocó a la carga y salieron a relucir los sables de los Granaderos a caballo. Los soldados se precipitaron en demanda de su objetivo y el choque fue tan inesperado que paralogizó a las tropas aliadas, para seguidamente emprender la retirada perseguidas por la caballería, e incluso por la extenuada infantería. A pesar de ello, el enemigo logró ponerse fuera del alcance de los fuegos chilenos.

Los combatientes chilenos, creyendo que la retirada de las tropas de la Alianza era definitiva, y olvidando todo tipo de precauciones, se precipitaron al fondo de la quebrada en busca de agua para satisfacer la sed que padecían, acción que pronto habría de cobrar gran importancia, pues las tropas enemigas, lejos de estar derrotadas, aprovecharon la interrupción de las acciones para reorganizarse y pedir refuerzos.

Debemos destacar que José Francisco Vergara se unió al ataque de los granaderos en primera fila, demostrando su valentía, a pesar que sus vestiduras blancas lo hacían un blanco fácil, pero las balas lo respetaron⁵⁶⁰.

Mientras se desarrollaba la acción descrita, y en cumplimiento a las órdenes del coronel Arteaga, la columna del comandante Eleuterio Ramírez había penetrado a la quebrada por la aldea de Huaraciña, aprovechando una cuchilla ubicada al este y que muere en la pampa, y comenzaba su descenso para atacar el pueblo de Tarapacá.

El avance del comandante Ramírez fue conocido por las tropas de la Alianza. En las alturas del este se ubicó la División Bolognesi, mientras en el mismo pueblo de Tarapacá se parapetó el general Buendía, con la intención de era envolver a las fuerzas chilenas desde dos frentes. La progresión del comandante Ramírez se efectuó sin novedad, pasando por Huaraciña y San Lorenzo, y siguiendo el curso del riachuelo, hasta alcanzar una pequeña loma que cierra la entrada del caserío de Tarapacá, donde fue sorprendido por una descarga cerrada de fusilería. De inmediato, el jefe chileno captó el plan enemigo, pero no alteró

560 Bulnes, Gonzalo, *Guerra del Pacífico*, Tomo I, p. 679.

las órdenes recibidas, y comprendiendo el error táctico en que había incurrido el coronel Arteaga, confidenció estoicamente a su segundo, el teniente coronel Bartolomé Vivar: “Me mandan al matadero”⁵⁶¹.

De inmediato los chilenos se repusieron de la sorpresa, y en una carga violenta arremetieron contra el enemigo y llegaron hasta la plaza, siendo fácil blanco de peruanos y bolivianos, quienes, ocultos en las construcciones y en la torre de la iglesia, disparaban con facilidad, seguros de no recibir respuesta. Las tropas de Bolognesi hacían desde las alturas certeros blancos en las fuerzas chilenas, que no encontraban lugares adecuados para refugiarse. La situación se tornó muy difícil para el comandante Ramírez y por ello despachó a dos compañías a atacar las fuerzas de Bolognesi, la del capitán Bernardo Necochea y la del teniente José Abel Garretón, mientras él y su segundo, el comandante Vivar, atacaban las tropas en el pueblo mismo.

La lucha tomó entonces caracteres increíbles. Las fuerzas enviadas contra Bolognesi se agotaban por minutos, pues a medida que alcanzaban las alturas — donde el adversario se parapetaba— debían continuar con la persecución. Una pequeña loma, llamada Cerro Redondo, fue tomada por los chilenos, pero de inmediato los aliados los rodearon y aniquilaron completamente. Las cargas a la bayoneta encabezadas por Ramírez y Vivar, aunque causaban muchos estragos entre las tropas del general Buendía, no daban el efecto esperado, ya que muy pronto los heridos y muertos eran reemplazados por nuevos efectivos.

Inferiores en número, agotados y extenuados por el esfuerzo, la sed y el hambre, luchando con gran heroísmo, los soldados pronto comprendieron que nada podría cambiar su situación. Los numerosos heridos se refugiaban donde podían y desde allí continuaban disparando sus fusiles, si es que tenían municiones. Fue entonces cuando el comandante Eleuterio Ramírez ordenó replegarse hacia Huaraciña, sin poder hacer nada por sus heridos, sobreviviendo aquellos que fueron salvados por oficiales aliados; el resto quedó a merced de la enardecida tropa, que pronto dio cuenta de ellos.

El momento en que el comandante Ramírez ordenó la retirada coincidió con la carga que los Granaderos a caballo dieron en las alturas, en auxilio de las columnas de Santa Cruz y Arteaga, pero la situación de los infantes del 2° de Línea era mucho peor. Más del cincuenta por ciento de sus hombres habían caído, y solo se conservaban intactas dos compañías que estaban a las órdenes del sargento mayor Liborio Echáñez y se encontraban en las alturas. Al ver lo que ocurría en el fondo de la quebrada, Echáñez ordenó a sus hombres avanzar

561 Bulnes, Gonzalo, *Guerra del Pacífico*, Tomo I, p. 681.

por los flancos y descender por la cuesta de Huaraciña, uniéndose así a las tropas que venían replegándose. Esta carga paralizó las acciones más o menos a la una de la tarde, y peruanos y bolivianos regresaron al pueblo de Tarapacá, mientras las fuerzas chilenas se reunían en las cercanías del río.



*
Teniente Coronel Eleuterio Ramírez
Colección Biblioteca Nacional de Chile

La lucha se suspendió hasta las cuatro de la tarde, y el mando chileno, creyendo que el combate había concluido, permitió que los soldados se entregaran a un merecido y bien ganado descanso en medio de los arbustos y matorrales de la quebrada. Los hombres se dieron a la tarea de buscar qué comer. Las armas, ya casi inservibles y sin municiones, estaban apoyadas en los arbustos y paredes de las construcciones. Todos esperaban que llegara la noche para poder emprender la retirada hacia Dibujo.

Pero la segunda parte de la batalla tuvo un costo mucho más alto que la primera.

El general Buendía, el coronel Suárez y el Estado Mayor del Ejército aliado capturaron durante esta suspensión la difícil situación de los chilenos y de inmediato esbozaron las medidas para obtener su derrota definitiva. Este plan era

una réplica del que en la noche del 26 al 27 había trazado el coronel Arteaga, con la diferencia que el abrumador número de combatientes peruanos y bolivianos hacía perfectamente factible alcanzar el objetivo que se perseguía.

La posición de las fuerzas era prácticamente la inversa. Los chilenos se encontraban en el fondo de la quebrada y los aliados en las alturas, excepto las fuerzas del general Buendía, que estaban en la aldea de Tarapacá. No se ha podido precisar con certeza la hora en que los aliados atacaron de sorpresa. Las avanzadas de la División Vanguardia, del coronel Dávila, integrada por los batallones N°6 y N°8, mandados por los comandantes Chamorro y Bermúdez, respectivamente, aparecieron por la cuesta de Huaraciña. La Primera División, del coronel Herrera, compuesta por los batallones N°5 y N°7, bajo la dirección de los coroneles Fajardo y Bustamante, unida con la División Bolognesi y el resto de las fuerzas que estaban en el bajo, se fraccionó: una parte atacó por el cauce del río, otra por las alturas del este y la tercera por el oeste, haciendo las veces de una “máquina barredora inmensa que arrastraba heridos y dispersos”⁵⁶².

Repuestos del primer impacto, los soldados chilenos corrieron en busca de sus armas y cabalgaduras, las cuales estaban sin bridas ni sillas, y trataron de escalar la cuchilla que conducía a la pampa, a fin de salvarse de una muerte casi segura. Algunos oficiales intentaron organizar la resistencia.

Debe destacarse la acción del segundo jefe del Artillería de Marina, comandante Máximo Benavides, quien formó una línea de tiradores con efectivos de todas las unidades y los dos únicos cañones que se conservaban. Esta línea logró mantener el fuego por el lapso de una hora, en una lucha titánica y sufriendo nuevas pérdidas, hasta que el coronel Arteaga, viendo la imposibilidad de continuar la defensa, ordenó el repliegue.

Al alcanzar en desorden la pampa, muchos soldados se dirigieron hacia Isluga y otros en dirección a Dibujó, acosados frecuentemente por avanzadas aliadas que los persiguieron por espacio de diez kilómetros, obligando a los chilenos a continuar disparando sus últimos cartuchos. Los Granaderos a caballo no pudieron hacer nada. La persecución terminó, y peruanos y los pocos bolivianos que participaron en esta batalla regresaron a Tarapacá, salvándose las tropas del coronel Arteaga del aniquilamiento, porque, como anticipamos, el Ejército de Buendía no tenía caballería.

En la quebrada de Tarapacá quedaron muertos muchos jefes y soldados de las tres nacionalidades. Entre los chilenos las pérdidas fueron muy altas.

562 Bulnes, Gonzalo, *Guerra del Pacífico*, Tomo I, p. 688.

Especialmente doloroso fue para el 2° de Línea, aparte de la muerte de su comandante, Eleuterio Ramírez, y de su segundo jefe, el comandante Bartolomé Vivar, la pérdida a manos del enemigo de su estandarte de combate, que portaba el subteniente Telésforo Barahona⁵⁶³. Cuando este cayó abatido por las balas, lo tomó el sargento 2° Francisco Aravena, quien corrió la misma suerte. Luego lo tomó Timoteo Meza, también sargento 2°, quien lo defendió hasta morir, y sucesivamente le siguieron los cabos los José Domingo Pérez y Bernardino Gutiérrez, siendo este último ordenanza de Vivar. El estandarte fue encontrado tiempo después en una iglesia de Tacna, cuando las fuerzas chilenas se posesionaron de esa ciudad y de la plaza de Arica.

En el momento de recibirse en Dibujo la nota enviada por Vergara, y cuando empezaron a llegar los primeros sobrevivientes de la batalla, el general Manuel Baquedano —quien se desempeñaba como general en jefe accidental del Ejército en Dolores, debido a que el general Escala se había dirigido a Pisagua—, reunió todos los soldados de caballería que pudo encontrar, les hizo entregar la mayor cantidad posible de caramayolas y víveres, y les ordenó trasladarse rápidamente en ayuda de sus camaradas. Así, gracias a esta acción ejecutiva del general Baquedano, pudieron salvarse más de doscientos hombres que de otra manera habrían perecido por sus heridas, el cansancio, la deshidratación y la falta de alimentos.

El ministro Rafael Sotomayor fue informado del resultado de la batalla por un telegrama del general Escala, puesto a las 15:15 del día 28 de noviembre⁵⁶⁴. De inmediato ordenó al general Baquedano perseguir a las tropas del general Buendía con todos los elementos que dispusiese. En cumplimiento de esta orden, el general envió al ayudante Zubiría a Tiliviche, donde se encontraba el teniente coronel Tomás Yávar⁵⁶⁵, comandante del Regimiento Granaderos a Caballo, para que con trescientos jinetes de su unidad y de Cazadores a Caballo comenzara la persecución. El comandante tomó el camino que conduce a la

563 Subteniente Telésforo Barahona. Ingresó al Ejército como soldado del Batallón 1° de Línea, el 11 de diciembre de 1866. Ascendió a cabo 2° en abril de 1867; a cabo 1° en agosto del mismo año; a sargento 2°, en julio de 1868; a sargento 1° en octubre de 1871; y a subteniente en octubre de 1875. Integró las filas del Batallón 2° de Línea desde agosto de 1867 hasta el día de su muerte. Le correspondió actuar en diversas expediciones al interior de la Araucanía, desde diciembre de 1868 hasta abril del año siguiente, y desde marzo de 1870 a marzo de 1872. Durante la Guerra del Pacífico, participó en la toma de Pisagua y en la batalla de Tarapacá, en la cual murió como un héroe en defensa del estandarte del 2° de Línea entregado a su custodia.

564 Bulnes, Gonzalo, *Guerra del Pacífico*, Tomo I, p. 693.

565 Teniente coronel Tomás Yávar Ruiz de Cabrera. Nació en 1832. Ingresó a la Escuela Militar en 1847, egresando como alférez de caballería en 1851. Actuó en la ocupación de la Araucanía durante diecisiete años. En la Guerra del Pacífico, tomó parte en el combate de Los Ángeles y la batalla de Tacna. Se distinguió especialmente en Chorrillos, en donde al mando del Regimiento Granaderos, cayó herido de muerte.

quebrada de Tana, y por las informaciones que allí pudo recoger, apreció que Buendía bordeaba los contrafuertes cordilleranos cerca de la aldea de Suca, ubicada en una de las depresiones de la quebrada de Camarones. Tras una marcha larga y agotadora, la caballería llegó a la mencionada aldea donde un prisionero aportó datos que lo llevaron a deducir que Buendía ya se encontraría al norte de dicho punto, es decir, en las proximidades de Arica, cuando en realidad solo se encontraba en Camiña. Así, a consecuencia de las informaciones erróneas obtenidas, como también por lo difícil que resultaba operar en las inhóspitas quebradas cercanas al macizo andino, la persecución se vio frustrada.



*
Teniente Coronel Tomás Yávar
Colección Museo Histórico Nacional

En una carta del comandante Zubiría al coronel Saavedra, se lee el siguiente párrafo:

“...Hace tres días que llegué de Camiña, a donde fui con el comandante Yávar y 300 granaderos y cazadores, en persecución del enemigo que se retiraba de Tarapacá en dirección a Camarones, para ver si llevaba la artillería y quitarle los recursos que tuviera, hostilizándolo en su marcha, pero después de cuatro días de cami-

no apenas divisamos una avanzada de caballería de 40 hombres, a una distancia inmensa. Sin embargo, los cargamos y logramos hacer un prisionero, por el que supimos que la artillería había quedado en Miñimiñi, que llevaba 66 prisioneros nuestros entre ellos el oficial Silva de Zapadores y el estandarte del 2°. En la mañana de ese día debió haberse movido por Suca, y creyendo encontrarlo en ese lugar, nos pusimos en marcha, más, al llegar supimos que, a consecuencia del encuentro con la avanzada, había contramarchado e internándose en las cordilleras”⁵⁶⁶.

De esa manera pudo el general Buendía escapar de la persecución de la caballería chilena, en una marcha con los cuatro mil hombres bajo su mando, que fue penosísima, y más lo fue la que debieron ejecutar los habitantes de la aldea de Tarapacá, quienes, temiendo injustificadamente alguna represalia por parte del Ejército chileno, se unieron a los soldados en demanda de Arica. La marcha iniciada el mismo 27 de noviembre, a las once de la noche, y que culminó en Arica el 18 de diciembre, cubrió un total de 546 kilómetros. Se hizo en dieciséis jornadas, en algunas de las cuales cubrieron más de sesenta kilómetros. La falta de agua y de víveres, el calor sofocante del día, el frío de la noche y la camanchaca, hicieron más difícil cada etapa; situación que se veía complicada por la continua amenaza —o el temor— de encontrarse con fuerzas chilenas, razón por la cual se buscaron los caminos y senderos más apartados donde suponían que la caballería no llegaría. El 18 de diciembre estos sufridos hombres llegaron a Arica. El comandante del *Alaska*, buque de guerra estadounidense surto en la bahía, presenció el arribo, cuyos detalles transmitió pocos días después al comandante Patricio Lynch a Iquique, quien, a su vez, los hizo llegar por telégrafo al ministro de Guerra. En su comunicación, Lynch dice lo siguiente:

“...Comandante *Alaska* acaba de llegar y me dice: vio llegar el Ejército de Tarapacá el 17, compuesto de 3700 hombres en un estado miserable, desnudos y descalzos, que parecían cadáveres: la décima parte sin fusiles, los oficiales en burros o mulas, sin montura ni frenos. Solo vio que llevaban las bandoleras y como sesenta o setenta prisioneros”⁵⁶⁷.

566 Bulnes, Gonzalo, *Guerra del Pacífico*, Tomo I, pp. 698-699.

567 Bulnes, Gonzalo, *Guerra del Pacífico*, Tomo I, p. 697.

Confirmado lo aseverado por el capitán del *Alaska*, el teniente Mason escribió que las fuerzas de Buendía lograron llegar a Arica sin ser molestadas, pero en andrajos, hambrientos y en su mayoría sin armas.⁵⁶⁸

Otros testimonios afirman lo mismo que hemos transcrito. Sin embargo, este hecho parece que en nada afectó al general Buendía, quien en su memoria apuntó lo siguiente:

“...Siete días después, el 27 de noviembre, alcanzó el Ejército de Tarapacá un espléndido triunfo en el que cosechó banderas, estandartes, artillería, prisioneros y en el que completó la victoria con las armas y municiones del enemigo, pues las nuestras se habían agotado; cabiendo el honor de representar, noble y valientemente la Alianza Perú-boliviana en el campo de batalla, al Batallón Loa, que llegó de Iquique a Tarapacá la víspera del combate en la División a la que pertenecía.

La Batalla de Tarapacá librada el 27 de noviembre, gloria que por miras personales, ruines emulaciones, espíritu de partido y causas innobles, se trata de desprestigiar y oscurecer, con mengua del honor de la Alianza, ultraje al lustre de las armas y al valor del Ejército Perú-boliviano, es de las que la Ordenanza del Ejército reconoce por acción distinguida que, para serlo, basta batir al enemigo con un tercio menos de su fuerza en ataque o retirada y los valientes en Tarapacá batieron al enemigo que tenía más de cinco mil hombres, artillería y caballería, cuando los nuestros hasta la llegada de las Divisiones Vanguardia y Primera, que estaban a dos leguas de distancia (Pachica), eramos tres mil, sin un cañón ni un soldado de caballería...

Para el siguiente día, no teníamos qué dar de comer al Ejército ni municiones con qué resistir por un cuarto de hora al enemigo, que estaba a 7 leguas. Solo las Divisiones Vanguardia y Primera, tenían 30 a 40 cápsulas por plaza, el 2 de Mayo, 18 y los otros cuerpos el que más, 12.

Para dar rancho a las tropas se apeló al subprefecto de Tarapacá, que estaba a dos leguas (en Pachica) y atendiendo a que habían de tardar los recursos que pudiera mandarnos y la absoluta carencia de municiones, hizo se resolviese ir tomando el rancho al lugar

568 Mason, Theodorus, *Guerra en el Pacífico Sur*, p. 141.

donde estaba el subprefecto y seguir la marcha a Arica por Luna y Camarones.

Desde Camiña fue el coronel Espejo de gran guardia a Calutambo, para cubrir el flanco izquierdo y, al subir la cuesta, en marcha a Luna, llegó el teniente Risco, mandado por Espejo y dio aviso de que el enemigo avanzaba a cortarnos el camino, noticia que fue confirmada por el sargento mayor Ortega, que aseguró haber sido perseguido por la caballería chilena.

Después de esperar hasta el último momento y de ser, también, el último en la contramarcha, regresamos de Maguella cuatro leguas, para seguir la marcha, alejándonos de la costa, habiéndose practicado por caminos escabrosos, ruta dilatada, llena de dificultades, escasez de todo y sufriendo privaciones que solo nuestros abnegados soldados han podido soportar; llegó a Arica el Ejército con una pérdida insignificante, atendiendo el suceso del 19, la batalla del 27 y la retirada que, por el orden con que se efectuó y por todas razones, honra altamente a los que la han hecho”⁵⁶⁹.

El texto transcrito muestra varias inexactitudes, ya que ha quedado comprobado que las tropas chilenas que combatieron en Tarapacá no alcanzaban a los 2300 hombres, por lo que los 5000 que afirma Buendía es una inexactitud manifiesta. Además, las tropas peruanas acantonadas en Tarapacá no eran tres mil plazas, ya que su número casi llegaba a los 5000 efectivos. Además, nada dice sobre el estado en que esas mismas tropas ingresaron a Arica, que, como hemos visto en testimonios extranjeros —en consecuencia, imparciales—, había sido realmente lamentable. Claro está que este párrafo de las memorias del general en jefe del Ejército del Sur estaba destinado a defenderse de los muchos —y hasta cierto punto injustos— ataques que se le prodigaron por la pérdida del departamento de Tarapacá, al punto que por el hecho que apenas hubo llegado a Arica, el almirante Lizardo Montero, jefe de la plaza, procedió a despojarlo del mando y ponerlo en prisión, para luego iniciar un juicio, durante el cual el viejo soldado, no pudo desvirtuar los cargos que se le hicieron.

Pocos hechos de armas en la historia de Chile han tenido tan honda y profunda repercusión como la batalla de Tarapacá. En un primer momento, el gobierno del presidente Pinto no entregó a la opinión pública todos los detalles,

569 Juan Buendía, *Guerra con Chile. La Campaña del Sur*, pp. 35-36.

hasta no tener un cuadro claro de lo que realmente había ocurrido. Las recriminaciones y sumarios en el Ejército abundaron.

Entre los soldados, el impacto de la derrota fue muy fuerte. El teniente Alberto del Solar anotó en su diario de campaña:

“...Las noticias del combate de Tarapacá vinieron a perturbar durante algunas horas nuestras juveniles alegrías de cuartel y nuestro orgullo de ‘invencibles’.

Los primeros rumores se referían a ‘una sorpresa de consecuencias graves’. Pero pronto supimos la verdad: el resultado del combate de Tarapacá, no tan brillante como el de Dolores, estaba, sin embargo, muy lejos de significar una derrota. Retiradas en orden nuestras fuerzas, después de resistir horas enteras contra un enemigo muy superior en número, la impresión que nos quedó definitivamente en el Ejército fue la de un sangriento drama de la guerra, con actos de heroísmo sublime, seguido de pérdidas dolorosas.

El comandante del 2° de Línea, Eleuterio Ramírez, nuestro ‘bravo entre los bravos’, fue sobre todo muy sentida⁵⁷⁰.

Una vez que el Gobierno reunió todos los antecedentes, la opinión pública fue informada, aunque ya los periódicos habían publicado algunas noticias. El presidente Pinto, en sus cartas a Rafael Sotomayor, escritas en la primera quincena de diciembre, expresó honda preocupación por lo acontecido. Entre sus apreciaciones, estaban las siguientes:

“Diciembre 2, 1879

“...Anoche recibimos los ‘partes’ que trajo a Antofagasta el Amazonas. La impresión ha sido dolorosa. Hemos perdido en el ataque de Tarapacá más gente que en la batalla de Dolores; hemos dejado en poder del enemigo prisioneros y algunos de nuestros cañones.

¿Qué no sabían que en Tarapacá había tropa enemiga? Si no lo sabían es bien extraño que no se hubiesen hecho con la caballería los reconocimientos debidos.

Aquí iba en mi carta cuando recibo un telegrama de Zenteno, en que me da algunos detalles del combate de Tarapacá. De su rela-

570 Del Solar, Alberto, *Del Diario de Campaña. Recuerdos íntimos de la Guerra del Pacífico*, pp. 65-66.

ción resulta que ha habido impremeditación y ligereza en el ataque y que se atacó la plaza sin saber a punto fijo la fuerza que había adentro, que nuestro Ejército peleó con su heroísmo acostumbrado, etc.

Diciembre 3.

Con motivo de este desgraciado hecho de armas se hacen comentarios muy desfavorables para los jefes de nuestro Ejército. Procediendo en justicia debería esperarse tener mejores datos para formar juicio de esa expedición y sobre todo para saber a quien se debe culpar. Desgraciadamente nuestro público o procede con bastante cordura y se culpa sin saber por qué, ya al uno, ya al otro.

Yo atribuyo este desgraciado acontecimiento 1º: A la ligereza. Se envió una pequeña División a Tarapacá, sin saber a punto fijo si había allí enemigo. 2º: A la petulancia. Estamos convencidos de que un soldado chileno puede levantar la cordillera de los Andes en la punta de la bayoneta y guiado por este sentimiento no es de extrañar cometamos imprudencias como la de Tarapacá.

Si es cierto como dice Zenteno que Vergara salió con una División de 400 hombres y que en el camino supo que en Tarapacá había 1500 debió retroceder, para acordar un plan bien concertado para batir esa fuerza enemiga.

La división enemiga que se batió en Tarapacá se encontraba allí probablemente porque no había podido seguir su viaje. Probablemente se preparaba a hacerlo por fracciones o esperaba de Tacna elementos de movilidad. Esa división se encontraba sin artillería y probablemente sin caballería.

Si tomamos cerca de ella una buena posición, sobre todo si esa posición se encontraba en el camino de su retirada, la habríamos obligado a rendirse o a que nos atacase en nuestras posiciones.

Por nuestra intemperancia hemos dado al enemigo un triunfo y hemos perdido la oportunidad de hacer prisionera una buena división enemiga. Lo único que me consuela es que lo ocurrido en Tarapacá será una lección para el porvenir. Algo parecido tenía que suceder y es de dar gracias a Dios que haya sucedido en esa ocasión y no en otra en que pudo ser de mayores consecuencias. Estábamos tan ensimismados, que al fin habíamos de pagarla por allí.

Diciembre 16.

He hablado con Domingo Toro. Por lo que él me ha dicho y por los 'partes' me he formado una idea del desastre o disparate de Tarapacá.

El plan de ataque no ha podido ser más absurdo. Sin saber el número de enemigos que tenían al frente, sin conocer sus posiciones, dividir nuestra pequeña fuerza en tres porciones, que debían atacar separadas unas de otras por grandes distancias.

Domingo Toro atribuye el desastre a una neblina que extravió la división de Santa Cruz, impidió que llegara a su debido tiempo a Quillaguasa y dio lugar a que fuese atacada cerca del punto donde se encontraba la división mandada por Arteaga. Yo creo que esto fue la salvación de nuestro pequeño Ejército y que si el plan se efectúa, como se había proyectado, el desastre habría sido completo⁵⁷¹.

La campaña de Tarapacá, que terminaba victoriosamente para Chile, se había cerrado con una derrota táctica de las fuerzas del coronel Luis Arteaga, pero la situación estratégica obligó a las tropas aliadas del general Buendía a abandonar el departamento, dejándolo en manos chilenas, y retirarse hacia Tacna.

Si bien es cierto que las derrotas sufridas por los ejércitos aliados en Pisagua y Dolores les habían obligado a desgarnecer a Iquique y retirarse hacia el interior del departamento para reunir sus fuerzas en la quebrada de Tarapacá, la principal razón que los forzó a salir de ese territorio era la pérdida de las líneas de comunicaciones marítimas. La derrota en la batalla naval de Angamos había sido decisiva para el futuro del apoyo logístico aliado en el departamento de Tarapacá. En una región como aquella, la falta de recursos para el mantenimiento de un ejército y sin poder recibir alimentos, armamento, vestuario y equipo necesarios, hacía imposible permanecer frente a un adversario que, teniendo el dominio del mar, estaba en situación de realizar sus operaciones terrestres hasta producir el aniquilamiento de los contendores.

Al término de la campaña, las derrotas sufridas por los aliados terminaron con el mando efectivo de los presidentes del Perú, general Manuel Ignacio Prado, y de Bolivia, capitán general Hilarión Daza. Al mismo tiempo, se produjo un distanciamiento entre los componentes de las fuerzas aliadas, en gran medida por las recriminaciones que se hacían mutuamente, y que, especialmente para los bolivianos, lesionaban su orgullo nacional. En parte importante, esto motivó

571 Bulnes, Gonzalo, *Guerra del Pacífico*, Tomo I, pp. 701-703.

el movimiento que en Tacna derrocó al presidente Daza y lo alejó del mando del país y del Ejército.

Tanto en Perú como en Bolivia la situación política repercutió fuertemente sobre la situación militar, especialmente en los acontecimientos posteriores que culminaron con la campaña de Moquegua-Tacna-Arica. Si bien es cierto que la victoria en Tarapacá pudo haber sido un importante estímulo para las fuerzas peruanas, la durísima marcha de retirada hasta Iquique y saber que el departamento de Tarapacá quedaba bajo el control chileno, deben haber provocado un gran desaliento. El Ejército de Tarapacá había terminado reducido a menos de un tercio de su fuerza inicial, perdido toda su artillería, casi toda la caballería y buena parte del armamento personal.

Desde la perspectiva de las fuerzas chilenas, pese a la derrota sufrida en la quebrada de Tarapacá, el Ejército del Norte estaba intacto, ya que solamente una sexta parte de sus fuerzas habían combatido en esta batalla. Más importante aún, el Ejército chileno conservaba la iniciativa.

Por cierto, que los errores tácticos cometidos, de una u otra forma afectaron al alto mando, y su prestigio frente al Gobierno y la opinión pública. El general Baquedano, al mando provisional del Ejército en Campaña, había realizado las acciones oportunas para poder salvar los restos de las tropas de la división de Arteaga. Gracias a la presteza y al buen sentido con que dispuso estos socorros, se salvaron para la patria varios de estos centenares de héroes que, sin esas oportunas medidas, habrían seguramente sucumbido a los atroces sufrimientos que les agobiaban en el fatal desierto de Isluga⁵⁷².

Terminadas las operaciones en Tarapacá, la primera urgencia que se presentaba al Ejército era la consolidación del territorio conquistado, para lo cual se hacía necesario realizar operaciones de limpieza. La presencia de numerosos desertores en la región cordillerana hizo comprender al comando chileno la necesidad de anular la presencia de estos elementos, que podían constituir un peligro si se convertían en guerrilleros dirigidos por algún jefe audaz, perteneciente al Ejército peruano o por uno de los prefectos que aún retenían el cargo en los distintos poblados cordilleranos. En efecto, estos últimos trataron de agrupar a los desertores y a los lugareños en guerrillas, con la idea de molestar a la retaguardia chilena y mantener sobresaltadas a las guarniciones de ocupación.

El general Escala comprendió que el problema podía agravarse cada día más y que era necesario efectuar una intensa actividad de limpieza, para permitir la

572 Ekdahl, Guillermo, *Historia Militar de la Guerra del Pacífico*, Tomo I, p. 729.

vuelta a la tranquilidad en el departamento y lograr que la vida civil y económica se normalizara en todos sus aspectos. Para ello era indispensable:

“... Tomar prisionero a todo soldado, o grupo de tropas aliadas que se encontraran dispersos, o fugitivos en la zona, con el fin de impedir su reunión con otras tropas, o con civiles, y efectuar la organización de guerrillas.

Recuperar y reunir todas aquellas armas que hubieran quedado abandonadas en distintos lugares, y que pudieran servir a los ciudadanos para armarse, organizar montoneras y atacar los centros poblados, o instalaciones industriales, y mediante golpes de mano afectar el trabajo de las oficinas salitreras que en esos días reiniciaban sus labores. Con ello perjudicarían la producción y los ingresos, que ahora serían la fuente de entradas que tendría Chile para continuar la guerra.

Terminar con aquellas tropas guerrilleras ocultas en la quebrada de Camarones, desde donde podrían concurrir hacia los centros industriales salitreros ubicados en el sector de Zapiga.

Impedir las actividades de los agentes especiales enviados a la zona ocupada por el almirante Montero, para desarrollar una intensa campaña de rumores con la finalidad crear la incertidumbre entre los chilenos”⁵⁷³.

Para alcanzar estos objetivos se requería el despacho de numerosos destacamentos de limpieza al interior, con la misión de recorrer los distintos poblados de los valles y arrestar a todo elemento sospechoso de actividades guerrilleras o subversivas. Además, era necesario llevar la tranquilidad a los lugareños que se encontraban amenazados por estos desertores, los que se apoderaban de su ganado, sus cosechas y realizaban numerosos actos de intimidación, haciéndose pasar muchas veces por soldados o desertores chilenos.

Dos fueron los principales destacamentos despachados por el general Escala para la limpieza del departamento, bajo el mando de los comandantes Echeverría y Lagos. El primero era una agrupación formada por 200 hombres del Batallón Bulnes y 200 jinetes de Cazadores a Caballo, bajo el mando del teniente coronel Feliciano Echeverría, con la misión de recorrer las quebradas de Tarapacá y de Mamiña, eliminando cualquier foco guerrillero o subversivo, y recogiendo

573 Pinochet Ugarte, Augusto, *Guerra del Pacífico. 1879. Primeras operaciones terrestres*, pp. 173-174.

toda información de interés para el Ejército, tanto de carácter militar, como económico, o geográfico.

Esta expedición tuvo un resultado positivo en Tarapacá, ya que, por una serie de averiguaciones, se logró conocer el sitio donde estaban enterrados dos de los cañones perdidos en la batalla y que por falta de medios las tropas de la Alianza no pudieron llevar consigo. Posteriormente, llegó un desertor peruano, enviado por el teniente coronel Pedro Lagos, quien indicó el sitio donde estaban otros cinco cañones, con lo cual se recuperó la totalidad de las piezas perdidas el día 27 de noviembre. Terminada su misión, Echeverría regresó con sus fuerzas a Dolores.

El segundo destacamento estaba constituido por 400 hombres del Regimiento Santiago y parte del Regimiento Granaderos a Caballo, al mando del teniente coronel Pedro Lagos. Su misión era penetrar por el valle de Tana, hasta alcanzar Mamiña, efectuando un movimiento de tenazas para encerrar y capturar al ciudadano peruano Pedro Melgar, autotitulado prefecto de Tarapacá, el cual, con un grupo guerrillero de unos cien hombres, reclutados entre los pobladores jóvenes de la zona, recorría la quebrada de Tana incitando a la población a la resistencia contra los invasores. Pero el rastreo de Melgar no dio resultado y, al igual que la columna Echeverría, Lagos solo obtuvo el reconocimiento geográfico de la región y constató en ella la inexistencia de recursos para la alimentación.

Además de las dos anteriores, se enviaron pequeñas agrupaciones con misiones de exploración y reconocimiento, al mismo tiempo que desbaratar las acciones de guerrilleros que se encontraban operando en la zona.

Después de la retirada de los aliados de Tarapacá y de la conquista del departamento por las fuerzas chilenas, estas quedaron agrupadas en la siguiente forma⁵⁷⁴:

- **Pisagua:** coronel Santiago Amengual
Un batallón del 7° de Línea Esmeralda
Un batallón del Lautaro
Una compañía de Pontoneros
- **Estación Jazpampa:** coronel Pedro Lagos
Regimiento de Infantería Santiago
- **Estación San Antonio:** teniente coronel Ricardo Castro
Regimiento 3° de Línea

574 Pinochet Ugarte, Augusto, *Guerra del Pacífico. 1879*, p. 177. También en Ekdahl, Guillermo, *Historia Militar de la Guerra del Pacífico*, Tomo II, pp.2-3.

- Una brigada de artillería (dos baterías)
- **Aguada de Dolores:** general Manuel Baquedano
 - Regimiento Buin 1° de Línea
 - Regimiento 4° de Línea
 - Batallón de Línea Valparaíso
 - Batallón Movilizado Atacama
 - Batallón Movilizado Coquimbo
 - Batería de Artillería
- **Estación San Francisco:** coronel Martiniano Urriola
 - Batallón Movilizado Bulnes
 - Batallón Navales
- **Pueblo de Santa Catalina:** en la estación y oficina salitrera Bearnés, zona de Santa Catalina, se estableció el Cuartel General del Ejército del Norte.
 - Regimiento 2° de Línea
 - Regimiento Artillería de Marina
 - Batallón Movilizado Chacabuco
- **Poblado de Tiliviche:** teniente coronel Tomás Yávar
 - Regimiento Granaderos a Caballo
- **Iquique, Interior:** capitán de navío Patricio Lynch
 - Un batallón del Regimiento Esmeralda
 - Un batallón del Regimiento Lautaro
 - Dos brigadas (4 compañías) del Regimiento de Línea Zapadores
 - Batallón Movilizado Chillán
 - Batallón Movilizado Valdivia
 - Batallón Movilizado Caupolicán
 - Una brigada (dos baterías) de artillería
 - Regimiento Cazadores a Caballo

Así, con este dispositivo, las fuerzas del Ejército esperarían el momento en que se iniciara el embarque para comenzar la próxima campaña en busca de su objetivo estratégico: la destrucción de las fuerzas adversarias que se encontraban concentradas en el departamento peruano de Moquegua.

Como valioso testimonio de las horas vividas por las tropas durante esta etapa de la ocupación, copiamos algunos párrafos de cartas y diarios de vida de algunos soldados:

Alberto del Solar, soldado y posteriormente suboficial y oficial del Esmeralda, escribe al respecto:

“...Nuestro Regimiento se halla convertido, sin embargo, por su instrucción, su disciplina y marcial talante, en un verdadero cuerpo de línea, respetado ya como uno de los mejores del Ejército.

Nuestros ejercicios llaman la atención de nacionales y extranjeros, por la seguridad, la precisión de los movimientos, el bizarro aspecto de la oficialidad y de la tropa, el intachable pulimiento de las armas y la limpieza del uniforme, llevado por nuestros soldados con corrección tan rigurosa, que el ojo más exigente no podría descubrir en él la menor falta, ya sea en el conjunto, ya en los detalles. Cada uno de nosotros se esmera en rivalizar en este sentido y en exhibir, ante la inspección del jefe inmediato, su mitad, su compañía, su batallón o el regimiento, todo como modelo de su género”⁵⁷⁵.

Otro testimonio es el de Arturo Benavides Santos, del Regimiento Lautaro, quien relata lo siguiente:

“...El regimiento permaneció en las salitreras hasta mediados de febrero de 1880, acampado en las oficinas llamadas Jazpampa, San Antonio, Angelita, Santa Catalina, Dolores y otras, cambiándose las compañías con frecuencia de campamento.

La comida era abundante y bien preparada, el agua que se usaba, de mar, resacada o de pozos, se distribuía muy medida, había pocos enfermos, alojábamos en rucas formadas por costras de caliche, colocadas a modo de adobes y todos se manifestaban contentos.

Por las noches la tropa se juntaba en grupos más o menos numerosos, a oír cuentos que algunos soldados relataban, aprendidos en sus pueblos o inventados por ellos y algunos los improvisaban a medida que los decían. Los de un soldado Rodríguez, apodado “El Cabro”, eran graciosísimos, aunque a veces tan intencionados y de doble sentido, que resultaban colorados. Las innumerables aventuras de él con doña Margarita Muñoz, viuda y joven todavía, madre de una joven a quien él amaba, que los recitaba con voz monótona a modo de canto, atraían a la rueda que se formaba para oírlo, hasta a algunos oficiales y jefes”⁵⁷⁶.

575 Del Solar, Alberto, *Del Diario de Campaña. Recuerdos íntimos de la Guerra del Pacífico*, p. 68.

576 Benavides Santos, Arturo, *Seis Años de Vacaciones. Recuerdos de la Guerra del Pacífico*, pp. 42-43.

Repercusiones de la campaña

La conquista del departamento de Tarapacá privó a los aliados de la posesión de las regiones salitreras, lo que claramente produjo un impacto significativo en su situación económica. No fue extraño, entonces, que la derrota repercutiera en los frentes interno, diplomático, económico y bélico de los aliados, así como que los mandatarios de Perú y Bolivia sintieran moverse la tierra bajo sus pies.

El presidente Manuel Prado encontró en las derrotas su caída, y el repudio de su pueblo cuando regresó a Lima desde Arica para reasumir el Gobierno. Consciente de la pérdida de su reputación ante la opinión pública peruana, buscó como pretexto la necesidad de ir personalmente a Europa para adquirir armamento, dejando, el 18 de diciembre de 1879, el Gobierno en manos del vicepresidente, general Luis La Puerta. En cambio, el general Hilarión Daza, presidente de Bolivia, solo pensó en regresar a su país para combatir a sus opositores y retener el mando.

De esta manera, la guerra colocaba a los mandatarios en la situación de enfrentar a sus pueblos, los que les exigían cuentas por sus derrotas y los culpaban de la mala conducción de las operaciones en el teatro de guerra. Fue así como una revolución encabezada por Nicolás de Piérola derrocó a La Puerta el 21 de diciembre. Dos días después, un movimiento encabezado por el coronel Elio-doro Camacho obligó al general Hilarión Daza a abandonar el mando del Ejército de Bolivia y marchar al destierro.

En Chile se pensó que la pérdida de Tarapacá por el Perú y de Antofagasta por Bolivia podría inducirlos a terminar la guerra. Sin embargo, los gobiernos que sucedieron a los anteriores mandatarios aliados estaban lejos de pensar lo mismo. Se verá cómo la dictadura de Piérola y la presidencia del general Narciso Campero enfrentaron la situación buscando en las campañas de Moquegua, Tacna y Arica, la solución del problema, haciendo frente a las tropas que Chile envió a conquistar esos territorios.

Los hechos acaecidos desde la ocupación de Antofagasta hasta la batalla de Tarapacá produjeron una serie de reacciones en la opinión pública chilena. Algunos desalientos se experimentaron cuando esta se enteró de la pérdida del transporte *Rímac* y de la derrota sufrida en Tarapacá. Pero, recordando los momentos de gloria que habían tenido sus marinos en Iquique, los héroes de Pisagua, los soldados de Dolores, y el sacrificio de los combatientes de Tarapacá, el orgullo nacional volvió a relucir y, lejos de abatirse, la gente se volcó a los cuarteles para llenar las bajas y todos se aunaron en torno al gobierno del presidente Pinto. Los triunfos del Ejército y de la Marina de Chile eran percibidos

como un motivo de unidad nacional; de esta manera, en presencia de la próxima campaña que debía abrirse, desde el Congreso Nacional hasta el hombre de la calle, sintieron la guerra como asunto propio y el triunfo de Chile como suyo, expandiéndose el sentimiento de unidad nacional en torno a la guerra.

La pérdida del departamento de Tarapacá fue un rudo golpe a la economía peruana. Se perdían para las arcas fiscales entradas provenientes del guano y del salitre, lo cual agravaba la situación monetaria para continuar las adquisiciones de armamentos y pertrechos de guerra.



Mapa del territorio ocupado en Tarapacá por el Ejército chileno, por Alejandro Bertrand Huillard, 1879. Colección Biblioteca Nacional de Chile

Por otra parte, la economía chilena se fortaleció y las arcas fiscales estuvieron listas para afrontar los gastos, cada vez más crecientes, del Ejército y la Armada. La posesión del departamento de Tarapacá era para Chile el reverso de la medalla. Se conquistaba una enorme riqueza, susceptible de ser explotada casi de inmediato y, por lo tanto, se robustecían las finanzas del país y la confianza del extranjero para suministrar los elementos de guerra necesarios. Era indispensable organizar la administración de las salitreras en el territorio ocupado. Desde el primer momento se presentó una gran dificultad a los funcionarios del Gobierno chileno que se enviaron al norte, por el desconocimiento de la forma como funcionaba la legislación peruana en esa zona. Con el fin de buscar una solución, se envió como delegado fiscal de Tarapacá a Baltasar Sánchez Fontecilla, quien debía buscar la forma de solucionar el problema del salitre en forma definitiva.

A la vez, se entregó la conflictiva gestión del guano a Aurelio Lastarria, con la misión de obtener un arreglo que permitiera continuar explotándolo. Estos funcionarios entraron de inmediato en funciones y su eficiente trabajo permitió que Chile pudiera realizar los primeros embarques de salitre el 5 de enero de 1880.

En el primer momento, el frente diplomático se presentó como el más débil. Chile debía justificar la ocupación de Antofagasta, mientras sus adversarios lo culpaban, en todos los tonos, de agresor. La diplomacia aliada se había preparado para esta contingencia y tanto en América como en Europa una tensa atmósfera comenzó a rodear el nombre de Chile. Se agravaba la situación ante la incertidumbre de los tenedores de bonos de la deuda peruana y los poseedores de intereses en las industrias salitreras aliadas, a los cuales se les decía que Chile no iba a reconocer ninguna deuda ni posesión extranjera en las regiones que ocupara de Perú y Bolivia. De aquí que se mirara con malos ojos la acción de Chile, mientras la causa peruano-boliviana era observada con simpatía por los gobiernos de Inglaterra, Francia, Italia, Estados Unidos y varios países de América del Sur.

Esta atmósfera se disipó paulatinamente, a medida que la guerra avanzaba y cuando lo resuelto por Chile para la administración de la industria salitrera fue siendo conocido. Las opiniones, si no fueron todas favorables, al menos mostraron una tolerancia que benefició a nuestro país.

Tan pronto como se ocupó el departamento de Tarapacá, se le organizó de acuerdo a la Constitución Política del Estado de Chile, para lo cual se designaron las autoridades administrativas que representaban al presidente de la República y se estableció la vigencia de las leyes chilenas en todo lo relativo a la justicia.

Para los fines administrativos, el Gobierno de Chile dispuso que Tarapacá se dividiera en dos zonas longitudinales, correspondiendo una a la costa y la otra

a la cordillera, las que a su vez se subdividieron en otras menores para ejercer en ellas una mejor fiscalización de parte de las autoridades, fueran estas civiles o militares.

El Gobierno, por medio del general en jefe del Ejército de Reserva, general José Villagrán, creó un servicio judicial provisorio con sus correspondientes anexos, secretarías, notarías y otros. Dos jueces se encargaron de las causas civiles y criminales. El civil, con facultad de fallar sobre la posesión y no sobre el dominio de las propiedades inmuebles. La ley chilena fue declarada vigente para todos los efectos a que hubiere lugar, una vez publicado el bando que nombraba a los jueces; pero se establecía la salvedad que los pleitos civiles debían fallarse con arreglo a la legislación vigente en la fecha de celebración de los contratos. De las sentencias de un juez, se apelaba ante un tribunal integrado por el Auditor de Guerra, quien era abogado, y por el secretario de la jefatura política, que también lo era. Este tribunal podía declarar la nulidad de la sentencia ante la autoridad militar, por falta de citación en el juicio o por haberse fallado sobre una materia distinta de la sustanciada en el sumario.

Desde los primeros días de 1879 hubo necesidad de aumentar las fuerzas de mar y tierra, y de los dos mil cuatrocientos hombres que se contaban al comenzar el año, se llegó a doce mil en la zona de Pisagua-Hospicio. Además, existían unos cuatro mil efectivos movilizados que protegían la Frontera araucana.

La necesidad de reemplazar las bajas producidas por muertos y heridos en las batallas y combates, como también por enfermedades u otros motivos, hicieron que el Gobierno dictara el 6 de diciembre de 1879 una orden dirigida al Inspector General del Ejército, a fin de que procediera a enviar una circular a los comandantes generales de Armas de Aconcagua, Valparaíso, Colchagua, Talca, Linares y Chillán, para que procedieran a reclutar individuos de tropa abonándoles las primas de enganche.

En dicha circular debía recomendarse el más estricto cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Título V de la Ordenanza General del Ejército y de las órdenes ministeriales relativas al examen médico, a fin de evitar gastos inútiles por licencias posteriores. Se encarecía la mayor diligencia, a fin de tener los hombres que se necesitaban con urgencia para llenar las numerosas vacantes que existían en el Ejército.

Al mismo tiempo, se aumentaba la dotación de personal en el Depósito de Reclutas y Reemplazos, y con fecha 19 de febrero se hacía presente a los comandantes de cuerpo la inconveniencia de enviar oficiales a reclutar soldados a las plazas de Santiago, Valparaíso u otras, debido a la existencia de este organismo, creado especialmente para satisfacer a las unidades sus necesidades de soldados.

Los reclutas recibían una formación muy primaria en esta repartición, y a medida que existían disponibilidades de transporte eran enviados al norte para su distribución en las unidades, donde terminaban de ser instruidos dejándolos aptos para la futura campaña.

El canje de prisioneros hizo volver al seno de la patria a los soldados que habían permanecido en esta situación y así fue como pudo reorganizarse, en Caldera, el Escuadrón de Carabineros de Yungay N° 1 con los prisioneros que el *Huáscar* tomó del transporte *Rímac*. Esta unidad, a la que se entregó armamento, vestuario y equipo, entró en servicio en el Ejército de Operaciones del Norte en febrero de 1880.

A fin de mantener el nivel operativo del Ejército, se organizó en Pisagua una base de operaciones dependiente de la Base General que funcionaba en Valparaíso. En aquella se acopiaron los elementos que se pidieron al sur y fueron remitidos desde Valparaíso.

La base fue desplegada en Pisagua-Alto Hospicio, ocupándose para ello las pocas casas que quedaron en pie después del bombardeo del puerto por la Escuadra chilena, complementadas con carpas. Se construyeron, además, algunas bodegas, de manera que el delegado de la Intendencia, Máximo Lira, pudo reunir allí los diversos elementos logísticos: municiones, vestuario, equipo, alimentación, etc., para distribuirlos convenientemente entre los cuerpos de tropa. Además, se establecieron corralones para reunir el ganado que arribaba desde el sur en los distintos buques. La falta de muelles fue un grave inconveniente, que pudo solucionarse gracias a la abnegada labor del personal y a la eficiente colaboración de la Armada. De esta manera, el Ejército fue aprendiendo, en forma práctica, la manera de organizar adecuadamente una base de operaciones y la distribución de los elementos existentes.

Funcionaron en esta base los servicios de Intendencia, a cuyo cargo estaba la alimentación y bebida de hombres y ganado; Sanidad, a cargo del Dr. Nicanor Rojas, que funcionaba en Pisagua; Transporte, a lomo e hipomóvil, como también la explotación de los ferrocarriles de la zona.

La campaña de Tarapacá sirvió al Ejército para aprender, aunque rudimentariamente, los principios logísticos que se pusieron en práctica y luego se perfeccionaron en las posteriores campañas. El trabajo mancomunado del personal militar y civil a cargo de estos servicios, permitió obtener los mejores resultados y, si hubo fallas, ellas se debieron a la falta de medios, a la obligada improvisación y la inexperiencia.

A la par que se preparaba al Ejército para su empleo en la próxima campaña, la Armada mantenía el bloqueo de los puertos peruanos y se preocupaba de

interceptar los abastecimientos desde la base general del Callao hacia los lugares ocupados por las fuerzas enemigas. De esta manera, se iba debilitando al adversario para que, una vez terminados los aprestos que se hacían en Tarapacá, poder atacarlo con mayores posibilidades de buen éxito.

Conscientes las autoridades del Gobierno de las dificultades que se presentaron al mando en la campaña de Tarapacá, trataron de dar al Ejército una nueva organización, con la que pudiera afrontar con éxito la continuación de la guerra. Como primera urgencia surgió la preparación de los medios y servicios con que se debía contar para mantener su eficiencia. Este problema se encaró con criterio realista, tomando en cuenta las experiencias recogidas durante la primera campaña.

Se pensó en una organización que permitiera el empleo de las unidades componentes del Ejército en Campaña en un todo orgánico. De esta manera, no se recurriría a improvisar formaciones con fuerzas de diversas unidades, con un jefe elegido en el momento de iniciarse las operaciones. Esta solución partió del Cuartel General del general Escala, en base al trabajo del coronel Luis Arteaga, y fue traída a Santiago por el ministro Sotomayor para ser estudiada en el Ministerio de Guerra.

Así se llegó a la organización del Ejército en divisiones, con una fuerza establecida y con una integración a base de las tres armas: infantería, caballería y artillería; un general en jefe y su Estado Mayor, y los servicios correspondientes a cargo de un jefe responsable. Esta idea respondía a un pensamiento generalizado en el mando superior del Ejército y el ministro de Guerra en Campaña fue asesorado en esta labor por oficiales de preparación y criterio, como los coroneles Diego Dublé Almeyda y Gregorio Urrutia, entre otros, que asistieron al Ministro en sus trabajos de organización y preparación de las fuerzas.

Al mismo tiempo, se consideró que había que aumentar la fuerza del Ejército Expedicionario a 12 000 plazas, cifra considerada como necesaria para realizar la nueva campaña, lo cual implicaba un fuerte aumento en los servicios logísticos. Como ya se había vivido una experiencia con lo ocurrido durante la campaña de Tarapacá, Sotomayor vio la necesidad de solicitar refuerzos en hombres, ganado y material, y el Gobierno buscó los medios para asegurar que ellos llegaran al norte.

Al iniciarse la guerra, la instrucción del Ejército chileno continuaba haciéndose de acuerdo a la “Guía del instructor para la enseñanza del soldado en treinta días”, que se había promulgado el 23 de julio de 1845. En cuanto a la táctica, se aplicaban los conocimientos que impartía el Tratado de Táctica francesa, traducido y puesto en práctica por el sargento mayor José María Silva Chávez, con la

aprobación del Ministerio de Guerra. Pero, frente a la nueva realidad que se enfrentaba, el 24 de septiembre de 1879 se aprobó el “Compendio de la Táctica de Infantería”, adaptado por el sargento mayor graduado José Antonio Nolasco, cuyas normas servirían para ser aplicadas en las futuras campañas contra los aliados.

Durante el periodo de concentración de fuerzas en Antofagasta, bajo el mando del general Justo Arteaga, y también bajo las órdenes inmediatas del jefe de Estado Mayor, se habían iniciado algunos cambios en la instrucción de infantería; así fue como aparecieron las llamadas “guerrillas”, que marchaban delante de las compañías de infantería, y que tenían como misión proteger el avance y descubrir al enemigo. Esta especie de orden abierto no era nueva, ya que se usaba desde las guerras napoleónicas y era conocido por algunos oficiales que habían estado comandados en Europa antes de 1879.

El inicio de la Guerra del Pacífico había obligado al Ejército de Operaciones del Sur a traspasar gran parte de sus efectivos al Ejército de Operaciones del Norte; sin embargo, no proporcionó la necesaria experiencia logística, por la simple razón que sus pequeños destacamentos se encontraban repartidos en numerosos puntos del territorio indígena y vivían de los recursos de la zona. El soldado preparaba su propia alimentación o la obtenía de los lugareños; en lo sanitario quedó prácticamente librado al azar, salvo que hubiese en las inmediaciones algún hospital; la veterinaria trabajó en forma rudimentaria con los conocimientos que el hombre de campo tenía sobre atención sanitaria y herraje del animal; el material de guerra y sus bastimentos se remitían hacia el sur en ferrocarril, hasta su terminal, e iban a depósitos, desde donde se transportaban en las tradicionales carretas tiradas por bueyes o en la criolla carreta “chancha”, más flexible para transitar que aquellas. Todo ello, en un contexto muy distinto al que debían enfrentar las unidades en el norte.

Al iniciarse el año 1879, los servicios logísticos, concebidos como una necesidad de las tropas, aún no se habían organizado y funcionaba solamente la Comisaría, encargada de los aspectos contables y del pago de sueldos. El personal casado se “arranchaba” en sus casas, mientras que el soltero lo hacía donde familiares, o en pensiones y cocinerías existentes en los barrios cercanos al respectivo cuartel.

Durante la ocupación de Antofagasta se establecieron contratos de alimentación con proveedores designados por el Gobierno y supervigilados por la Intendencia General del Ejército, alto cargo que en su comienzo sirvió Francisco Echaurren García-Huidobro. Dichos contratos fueron abusivos y muy onerosos para el erario, a tal extremo que la falta de sanción a los especuladores motivó la renuncia indeclinable de Echaurren, quien fue reemplazado por Vicente Dávila

Larraín, hombre tan probo como aquel. Puede decirse que Dávila fue un héroe civil en la Guerra del Pacífico. Ejecutivo, sagaz, e intuitivo, se rodeó de un conjunto de hombres que estaban a la altura de sus virtudes: el coronel Gregorio Urrutia, Máximo Ramón Lira y Hermógenes Pérez de Arce. Y con todos ellos efectuó con oportunidad la atención de los servicios de la Intendencia. No se limitó a lo mínimo para el sostén humano, sino que incluyó el acarreo de bastimentos, la preparación de los convoyes de municiones y materiales, y el reemplazo de las carretas —de difícil movimiento en el desierto— por las mulas. Es decir, no se descuidó el apoyo logístico indispensable para el éxito final.

El abastecimiento de agua fue una prioridad. Para ello, se contó en Antofagasta con cinco plantas resacadoras, a las que se agregaron las de los buques y, posteriormente, se sumaron las bombas Norton, instaladas en tierra por los ingenieros militares para extraer agua potable.

La conquista de Tarapacá alivió esta situación y el vital elemento se comenzó a obtener de los pozos de las oficinas salitreras, de las que se fue apoderando el Ejército durante su progresión hacia el interior.

Los primeros delegados de la Intendencia General en el teatro de operaciones fueron los hermanos Diego y Baldomero Dublé Almeyda, teniente coronel y sargento mayor, respectivamente. Los abastecimientos y demás suministros eran transportados en buques hasta la zona conquistada y allí almacenados en depósitos. A lomo de mula se llevaban los fondos para preparar el rancho caliente, que en los hechos servían de verdaderas cocinas portátiles. Paralelamente se implementaron diferentes tipos de raciones: de campamento y de campaña (fría). Con ello se buscaba simplificar el volumen por transportar y disminuir su cantidad sin perder la calidad nutritiva.

La provisión de uniformes fue otra prioridad. Estaba compuesto por una tenuta de loneta para soportar el fuerte calor del día, y levita azul con pantalón rojo —ambos de paño— para protegerse de las frías noches, los que se colocaban sobre el uniforme blanco; un quepís con cubre nuca de tela completaba las prendas. El capote fue la pieza de vestuario que escaseó y hubo de ser substituida parcialmente por mantas.

Las carpas individuales muy pronto se deterioraron, por efecto del brusco cambio diario del tiempo atmosférico, y las tropas casi siempre pernoctaron a la intemperie, dentro de hoyos que excavaban en la arena.

El forraje del ganado —pasto seco y cebada— fue llevado muchas veces a lomo de la propia cabalgadura, entrabando con ello su movilidad. El año 1879 escaseó el pasto seco, el que en algunas oportunidades pudo ser reemplazado por el forraje fresco, producido en los valles y quebradas.

Tal como se ha adelantado, antes de la guerra los enfermos y accidentados del Ejército eran atendidos en los hospitales comunes; las enfermerías de los cuarteles, cuando existían, eran de nivel menos que básico, especialmente en cuanto a la provisión de medicamentos y utensilios de curación. El protomédico⁵⁷⁷ y decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, Dr. Wenceslao Díaz, y el profesor Dr. Nicanor Rojas⁵⁷⁸, fueron los primeros facultativos en ofrecer al Gobierno sus servicios y labores profesionales. El patriótico gesto repercutió entre los profesores y alumnos de la Escuela de Medicina, y los ofrecimientos de esos prestigiosos facultativos fueron aceptados de inmediato. Producto de su incansable labor fue organizado el Servicio Sanitario del Ejército en Campaña y, el 5 de mayo de 1879, se dictaron los reglamentos pertinentes. El Dr. Díaz, además, difundió su folleto “Guía práctica para el soldado”, en el cual se instruía al combatiente para hacerse su primera curación, mientras llegaba un cirujano en su auxilio.

Las ambulancias —cuyo nombre puede prestarse a equívocos, ya que equivalían a los actuales Hospitales de Campaña, o Puestos de Atención Médica— estaban compuestas en su totalidad por civiles bajo dependencia del Ejército, los que debían seguir la marcha de las tropas, con todas las complejidades que ello implicaba. Los regimientos, los batallones de infantería, las brigadas de artillería y los escuadrones de caballería, disponían de un insustituible equipo médico-militar propio, al margen de las ambulancias, los que después de efectuar las primeras atenciones enviaban los heridos a aquellas. Cuando era necesario, se recurría a los hospitales generales del teatro de operaciones, o a establecimientos asistenciales de las provincias a las que pertenecían los afectados, incluso a la capital.

6

LA CAMPAÑA DE TACNA Y ARICA

El Teatro de Operaciones

Después de la campaña de Tarapacá las fuerzas aliadas se retiraron a Tacna, para unirse al Ejército del Sur que comandaba el almirante Lizardo Montero.

577 Examinador de futuros médicos.

578 Fue el primer jefe del Servicio Sanitario en Campaña, con el grado de teniente coronel.

La destrucción del Ejército del Sur peruano era ahora el objetivo estratégico que debía perseguir Chile. Las fuerzas enemigas se encontraban desplegadas en los departamentos de Moquegua, Tacna y Arica.

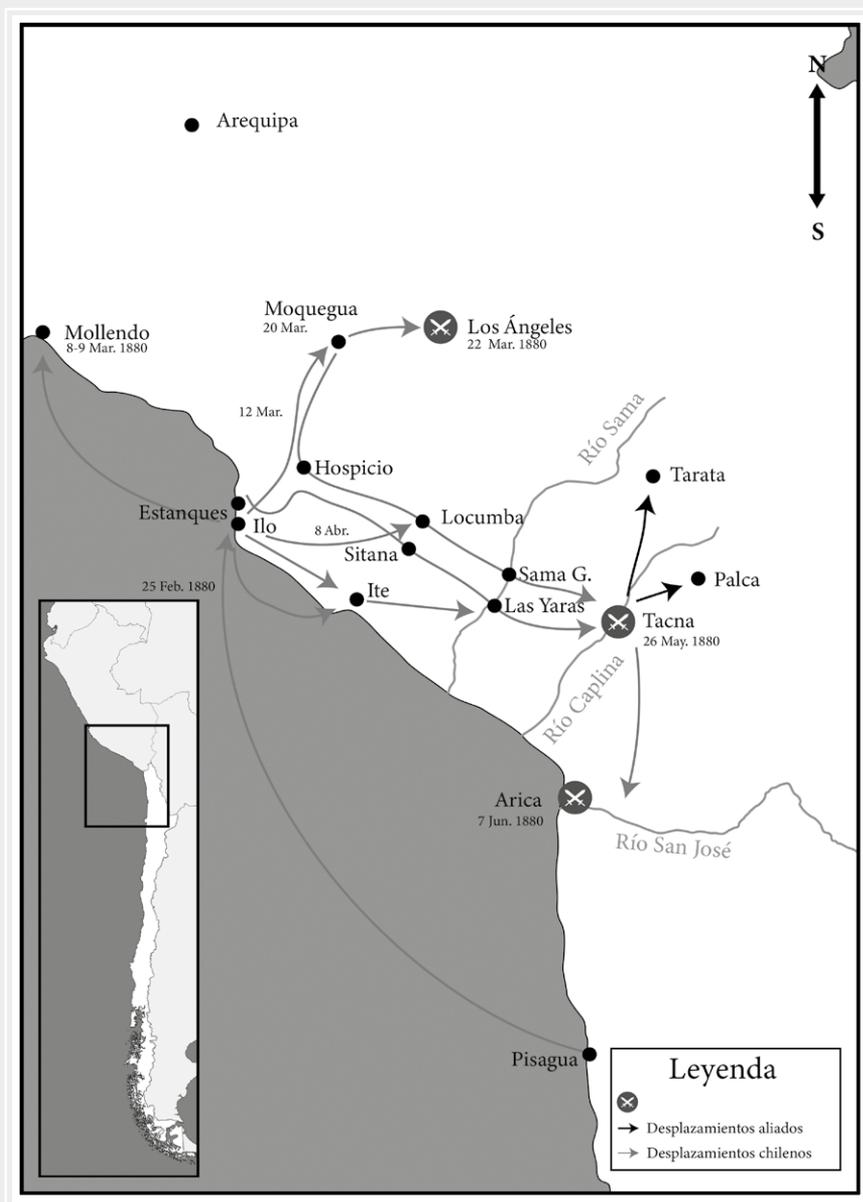
La región de Moquegua tiene características geográficas muy parecidas a las de Tarapacá, siendo una continuación de aquella. Al alejarse la cordillera de los Andes de la zona de la costa, permite el surgimiento de una alta meseta, de un promedio de 500 a 600 metros sobre el nivel del mar, en una faja que fluctúa entre los 150 y 200 kilómetros de ancho. Su declinación de este a oeste es pronunciada, y en ella se encuentran algunas ciudades, como las que dan nombre a los tres departamentos, además de los puertos de Mollendo, Ilo y Arica. La región es desértica, siendo los pequeños ríos los que dan vida a los valles donde se reúne la población del sur del Perú, en su mayoría mestiza. Hacia el interior habitan los indígenas, que pueblan la sierra y la parte superior de los valles. En esta última región hay abundante agua, lo que no ocurre en la región de la costa, de clima cálido y donde abundan las enfermedades endémicas.

Los ríos, que en general corren de norte a sur, y que riegan esta zona son el Ilo, o Moquegua, de caudal intermitente y de escasa corriente, salvo en el período estival en que aumenta su caudal por las lluvias en la cordillera, llegando hasta el mar. Otro curso de importancia es el río Locumba, en cuyos márgenes se encuentran poblados como Mirave y Locumba. Finalmente, los ríos Sama y Caplina, que abastecen a la ciudad de Tacna.

Numerosas quebradas existen en la región y tienen un caudal apreciable de agua en la época de verano, las que estaban habitadas por indígenas que se dedicaban a la crianza de llamas, alpacas, ovejas y vacunos. Su principal medio de sustento era la agricultura, que trabajaban con antiguos sistemas incaicos, forma de trabajo agrícola que subsiste hasta hoy.

La región tiene un clima cálido y seco, con temperaturas que pueden alcanzar los 40° C, con importantes efectos en el calentamiento de las arenas, haciendo difícil la marcha por los caminos que se caracterizan por una constante monotonía: lomajes, quebradas y arena. Ninguna vegetación da colorido al paisaje y el verde se manifiesta solamente en las quebradas donde corren hilos de agua, que permiten crecer algunos árboles. A diferencia de la región de Tarapacá o Antofagasta, la consistencia del suelo es blanda, ya que no hay costra salitrosa que la endurezca y el pie humano se hunde en el suelo, haciendo fatigosa la marcha.

Hacia el interior, ascendiendo los Andes, el clima mejora. Aumentan los fríos en la noche y las lluvias son abundantes. Mirando desde la altura, se pueden apreciar las quebradas por donde corren ríos y esteros, que al bajar a la costa pierden sus aguas por el regadío del suelo.



PRINCIPALES ACCIONES DE COMBATE DURANTE LA CAMPAÑA DE TACNA Y ARICA
Academia de Historia Militar

ALMIRANTE LIZARDO MONTERO
(1832-1905)



*
Archivo Fotográfico Courret – Biblioteca Nacional del Perú

Durante su carrera se distinguió en la defensa del Callao, puerto atacado por la escuadra española en 1866. Al declararse la Guerra del Pacífico, tenía el grado de contraalmirante de la Marina peruana. Participó con los jefes bolivianos en el derrocamiento del presidente Hilarión Daza, en diciembre de 1879. Comandante del Ejército en Tacna, combatió a las órdenes de Narciso Campero. Después de Chorrillos y Miraflores, se retiró al interior. Fue elegido vicepresidente de la República y asumió el poder cuando Chile hizo prisionero a García Calderón. Actuando como jefe político, sostuvo la resistencia contra las fuerzas chilenas. Su última actuación fue en Arequipa, ciudad que abandonó ante la llegada del coronel José Velásquez, refugiándose luego en Bolivia.

La camanchaca cubre el terreno durante la noche, fenómeno común desde el río Moquegua hasta el sur de Antofagasta. Al salir el sol esta neblina se levanta con rapidez y comienza el calor, sucediendo al frío intenso de la noche. En el

fondo de las quebradas se depositan, en algunas ocasiones, mantos de esta neblina, que persisten por un tiempo, y hacen peligroso y difícil el tránsito.

Las vías de comunicaciones en aquella época eran muy deficientes. Existía un camino a lo largo del litoral, que unía los puertos y que desde Ilo se dirigía al sur, pasando por caleta de Ite, Sama, La Yarada y Arica, con una longitud de poco más de 160 kilómetros; y los caminos transversales, que corrían a lo largo de los valles, siendo los principales: Ilo a Moquegua, con 115 kilómetros; Ite a Mirave, con 105 kilómetros; La Yarada a Tacna, huella en mal estado, de 50 kilómetros; y el de Tacna a Arica, de 60 kilómetros.

Existían dos ferrocarriles: el de Ilo a Moquegua, con 120 kilómetros de recorrido, y el de Tacna a Arica, con 61. Ambos eran de trocha angosta y de poco rendimiento para el transporte masivo de tropas. El material rodante era escaso.

A Bolivia conducían dos caminos que, partiendo desde Moquegua por el norte y desde Tacna por el sur, llegaban a Puno en el lago Titicaca y río Desaguadero, rutas que se extienden por más de 400 kilómetros.

En general, el teatro de operaciones tenía las características de desierto y solamente en los valles era posible encontrar recursos para cooperar en el mantenimiento de un ejército. En estos valles se cultivaba trigo, maíz, legumbres, olivos, la vid y otros productos, todos muy importantes para los beligerantes en el desarrollo de la nueva campaña.

Finalmente, se deben considerar dos regiones bien marcadas: la zona comprendida entre la cordillera de la Costa y el litoral, con una altura media entre los 0 y 600 metros sobre el nivel del mar; y la sierra, que corresponde al altiplano, y donde se encuentran la cordillera oriental peruana y la de la costa boliviana, ambas parte del macizo andino.

La preparación de la campaña

Al día siguiente de la batalla de Tarapacá, el Ejército aliado se puso en movimiento hacia el norte, tratando de alcanzar Arica, donde estaba el resto de las fuerzas aliadas. Las razones que tuvo en cuenta el general Buendía para esto se basaron en las circunstancias críticas en que se encontraban sus fuerzas, en una región que carecía de medios de subsistencia para hombres y animales, y su cercanía con las tropas chilenas, las que podían avanzar para presentar una segunda batalla, cuyos resultados sin duda le serían desfavorables.

Chile, por su parte, debía continuar la preparación de sus fuerzas para mantener Tarapacá en su poder y para abrir una nueva campaña. El Gobierno estaba

consciente de esta situación y, en su calidad de responsable de la conducción de la guerra, era el llamado a señalar el objetivo político-estratégico que debía buscarse para poner término al conflicto.

El ambiente político interno de Chile estaba tensionado por las rivalidades derivadas de la elección presidencial que se avecinaba, frente a la cual, el país o, mejor dicho, la clase política, aparecía dividida en dos partes: los partidarios del ministro del Interior, Domingo Santa María⁵⁷⁹, y los del ministro de Guerra en Campaña, Rafael Sotomayor Baeza. Sin embargo, desde Santiago se avizoraba en el horizonte una tercera opción, la que se le abriría al general que volviese victorioso de la guerra. Sin embargo, la cordura y el patriotismo primó por sobre los intereses personales y de partido, y frente a la nueva campaña se procedió con altura de miras.

Decidido el Gobierno y el alto mando del Ejército a continuar con las operaciones, los cursos de acción consultaban un ataque sobre Lima —el centro político-administrativo del Perú—, o sobre el territorio intermedio entre esa ciudad y la región de Tarapacá. A fin de facilitar la primera de estas posibilidades, el ministro de Relaciones Exteriores, Domingo Santa María, insistía en una política de acercamiento a los sectores bolivianos disidentes al gobierno de Hilarión Daza —que ya una vez se había demostrado fallida—, a fin de quebrar la Alianza.

El ministro de Guerra en Campaña Rafael Sotomayor era partidario de marchar sobre Lima, a fin de no dar tiempo a Piérola para completar los preparativos de la defensa en que estaba empeñado. Pensaba, además, que los triunfos de Pisagua y Dolores habían quebrantado la voluntad guerrera del Perú. Sin embargo, el presidente Pinto y su gabinete estimaban que se debía invadir la región de Moquegua y destruir las fuerzas peruanas del Ejército del Sur⁵⁸⁰. Después de Tarapacá, el ministro Sotomayor cambió de opinión, y secundó los planes del Presidente y su gabinete.

Se esperaba que una victoria sobre las fuerzas reunidas de Perú y Bolivia en la zona de Tacna y Arica, posibilitaría un entendimiento con el segundo de esos países y lo separaría de la Alianza, con lo cual el Perú desistiría de continuar solo la guerra. Esta idea, sustentada por el ministro Santa María, no se había desechado desde la caída del presidente Daza y se la estimaba posible si la suerte de

579 Domingo Santa María González (1825-1889). Abogado y catedrático en Historia y Geografía. Ocupó los cargos de intendente de Colchagua a los 23 años, ministro del Interior, de Hacienda, Justicia, de Relaciones Exteriores, y subrogante de Guerra y Marina. Fue elegido diputado y senador sucesivamente, ocupando la presidencia del Senado en dos ocasiones. Fue elegido presidente de la República por el periodo 1881-1886, correspondiéndole firmar el Tratados de Ancón con el Perú en 1883, y el Pacto de Tregua con Bolivia en 1884.

580 Bulnes, Gonzalo, *Guerra del Pacífico*, Tomo II, pp. 11-13.

las armas favorecía a Chile. El mandatario de Bolivia, general Campero, podría recurrir a la negociación separada, lo cual aliviaría a Chile en sus preparativos para continuar contra Piérola, en caso que no hubiera acuerdo.

Tomada la decisión, se comenzó a dar impulso a los preparativos para realizar la expedición sobre el departamento peruano de Moquegua, antes que las fuerzas que allí se encontraban pudieran ser reforzadas desde Lima. El Gobierno, el ministro de Guerra en campaña y el general en jefe del Ejército, comenzaron a prepararla: el Ministro, poniendo en juego su gran capacidad de organizador, y el general, secundado por su jefe de Estado Mayor, coronel Luis Arteaga, en la capacitación de los efectivos que debían tomar parte en la operación.

Se ha criticado la demora en iniciar la expedición sobre Moquegua. Sin embargo, ésta no fue negativa, como han afirmado algunos historiadores, pues permitió al Gobierno y al alto mando completar la instrucción de los soldados; como también la reunión de los medios logísticos y la reorganización del Ejército. La expedición a Moquegua implicaba, como primera urgencia, la preparación de las tropas con que se debía contar para realizarla y la de los servicios logísticos adecuados para mantener la operabilidad de las fuerzas. Este problema tenía que ser de inmediata solución y debía encararse con criterio realista, después de la experiencia en la campaña de Tarapacá, donde saltó a la vista la necesidad de que existiera una nueva organización para el empleo de las tropas como un todo. De esta manera, no se improvisarían columnas con fuerzas tomadas de diversas unidades y con un jefe elegido en el momento de iniciarse la operación.

Como ya se adelantó, se pensó que lo más adecuado era reorganizar el Ejército en divisiones, con una dotación preestablecida, que contara con las tres armas, un comando, estado mayor y los servicios auxiliares correspondientes.

Fue así como el 20 de enero de 1880, se dictaba el decreto por el cual se organizaba el Ejército en campaña en cuatro divisiones.

DECRETO DE REORGANIZACIÓN DEL EJÉRCITO DE OPERACIONES DEL NORTE

Valparaíso, enero 20 de 1880.

Vista la nota que precede, apruébese el siguiente decreto expedido con fecha 13 del corriente por el ministro de Guerra en campaña:

Considerando:

Que para la mejor expedición del servicio conviene organizar el Ejército de Operaciones del Norte en divisiones compuestas de fuerzas de las tres armas y que está ordenado por el Supremo Gobierno con fecha 6 de diciembre de 1879.

Que el general en jefe de dicho Ejército ha aceptado la idea de dicha organización en telegrama y nota oficiales de 2 y 5 del presente mes:

Que es urgente para poder emprender nuevas operaciones bélicas dar al Ejército Expedicionario una organización definitiva:

Y en uso de las atribuciones que me ha concedido el Supremo Gobierno,

Decreto:

1°. El Ejército de Operaciones del Norte se compondrá de cuatro divisiones, con los jefes y fuerzas que a continuación se expresan:

2°. Formarán la Primera División el Regimiento 3° de Línea, el Regimiento Esmeralda, el Batallón Navales, el Valparaíso, una brigada completa de artillería y un escuadrón de Cazadores a Caballo. Nómbrase jefe de esta división, al coronel Santiago Amengual y jefe de Estado Mayor al teniente coronel graduado Adolfo Silva Vergara. Servirán al primero de ayudantes de campo y serán adjuntos al Estado Mayor los oficiales de la División que asigne el jefe de la misma, con aprobación del general en jefe.

3°. Formarán la Segunda División el Regimiento 2° de Línea, el Regimiento Santiago, el Batallón Bulnes, el Batallón Atacama, una batería de artillería Krupp de montaña y un escuadrón de Cazadores a Caballo. Nómbrase jefe de esta división, al coronel Mauricio Muñoz y jefe del Estado Mayor, con retención de su empleo, al teniente coronel de ingenieros, Arístides Martínez. Servirán de ayudantes de campo del primero y servirán de ayudantes de Estado Mayor los oficiales que designe el jefe de la división, con aprobación del general en jefe.

4°. Formarán la Tercera División el Regimiento 4° de Línea, el Regimiento de Artillería de Marina, el Batallón Chacabuco, el Batallón Coquimbo, una batería de artillería de campaña y un escuadrón de Granaderos a Caballo. Nómbrase jefe de esta división

al coronel José Domingo Amunátegui, y jefe de Estado Mayor al teniente coronel Diego Dublé Almeyda. Servirán de ayudantes de campo al primero y serán ayudantes de Estado Mayor los oficiales de la división que designe el jefe de la misma, con aprobación del general en jefe.

5°. Formarán la Cuarta División el Regimiento Buin 1° de Línea, el Regimiento Lautaro, la Brigada de Zapadores, una brigada completa de artillería y un escuadrón de Granaderos a Caballo. La batería de campaña de esta división hará las veces de reserva, para atender al refuerzo de algunas de las otras cuando sea necesario. Nómbrase jefe de esta división al coronel Orozimbo Barbosa y jefe de Estado Mayor a Baldomero Dublé Almeyda. Servirán de ayudantes de campo al jefe de esta división y serán ayudantes de Estado Mayor los oficiales de la división que designe el jefe de la misma, con aprobación del general en jefe.

6°. El Cuerpo de Ingenieros y las compañías de Pontoneros serán distribuidas por el jefe de Estado Mayor General, con arreglo a las necesidades de cada división.

7°. Los jefes de división que lo sean también de regimiento conservarán el mando de sus cuerpos.

Anótese, comuníquese y dése cuenta al Supremo Gobierno para su aprobación.

Tómese razón y comuníquese.

Pinto

José Antonio Gandarillas⁵⁸¹

Se consideró que había que aumentar la fuerza a 12 000 efectivos, lo que se estimaba necesario para realizar la campaña, lo cual implicaba un fuerte aumento en los servicios logísticos, en hombres, ganado y materiales, los que se solicitaron al Gobierno. El Ejército se encontraba casi en su totalidad en el cantón salitrero de Dolores, mientras el resto estaba desplegado en la reciente guarnición del puerto de Iquique, mientras el Ejército de Reserva se mantenía concentrado en Antofagasta.

581 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes, Órdenes, Decretos Supremos y Circulares concernientes al Ejército*, Tomo VI, p. 224.

Por decreto de 16 de diciembre se autorizó al general en jefe del Ejército para “dar pasaje gratuito hasta Valparaíso y demás puertos intermedios, en los transportes del Estado, a las mujeres de los individuos de tropa del Ejército Expedicionario en el Perú, que lo soliciten, siempre que esa medida pueda llevarse a efecto sin perjuicio del buen servicio de ese mismo Ejército”⁵⁸².

En la misma época, como ya se señaló, se estableció en Valparaíso una “Sociedad Protectora de Viudas y Huérfanos de los Mártires de la Patria” y se aprobaron sus estatutos por Decreto Supremo del 30 de diciembre de 1879. Su finalidad, como se expresa en el Título 1 de los referidos estatutos, era “proteger a los inválidos, a las viudas, a los huérfanos y a las demás personas que quedaren en desamparo con motivo de la guerra que sostiene la república”. Sus obligaciones se establecían en los artículos 20 a 70 del mismo título, mientras en los siguientes se disponía lo relativo a su constitución y, finalmente, se designaba un directorio cuyo presidente era el presbítero Mariano Casanova⁵⁸³.

La guerra no solamente movía a las esferas del Gobierno, sino también a la ciudadanía en general. Muchos querían contribuir con su grano de arena a hacer más llevadera la labor gubernativa y también la de los soldados que luchaban en el norte, alejados de sus hogares y sufriendo las penalidades propias de un clima al cual no estaban acostumbrados. En Santiago y demás ciudades del país se organizaron centros de costura, que colaboraban en la confección de ropa blanca para el uso de la tropa, y se activaron los talleres de los reclusos de las cárceles para la confección de calzado, correajes y otros. Las perspectivas de la próxima campaña que se iba a abrir, con el objeto de obligar al adversario a buscar la paz, encontraba a Chile unido ante el objetivo común.

En el Perú, las rencillas asomaban la cabeza en los medios políticos y castrenses. La rivalidad en el mando se hizo ostensible y el Ejército miró con malos ojos las medidas del almirante Montero, quien, en Tacna, sometió a proceso al general Juan Buendía y a los jefes que lo acompañaban, por la pérdida de Tarapacá. Piérola comenzó por encargar a Europa una cantidad apreciable de armamento, pero ante la falta de dinero trató con la firma Dreyfus y Compañía —que operaba en ese país—, autorizándola a exportar 800 000 toneladas de guano con derecho exclusivo de venta en Europa, a cambio de anticipos de dinero para la compra de material bélico. Buscó, sin resultado, la adquisición de

582 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes, Órdenes, Decretos Supremos y Circulares concernientes al Ejército*, Tomo VI, pp. 201-202.

583 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes, Órdenes, Decretos Supremos y Circulares concernientes al Ejército*, Tomo VI, pp. 206-212.

buques, intento que en parte fue desbaratado por el ministro de Chile en Francia, Alberto Blest Gana.

En los primeros meses de 1880, el gobierno peruano logró hacer llegar desde Europa armas, municiones, equipo y vestuario para el Ejército de Lima. Llamó a las armas a todos los ciudadanos mayores de 18 años y estableció tres categorías para este reclutamiento: primera línea, de 18 a 30 años; segunda línea, de 30 a 50 años; y una tercera, o reserva sedentaria, con aquellos de edad superior a 50 años que pudieran prestar servicios de acuerdo con su estado físico. El reclutamiento se hizo efectivo sin que valieran excusas ni influencias, y el gobierno se las ingenió para interesar a las colonias extranjeras para formar batallones en defensa de la soberanía nacional.

En Bolivia, la caída del general Hilarión Daza había coincidido con un movimiento revolucionario en La Paz, que luego entregó la primera magistratura al general Narciso Campero⁵⁸⁴.

Para iniciar la nueva campaña, Chile tenía en el departamento de Tarapacá 9180 hombres, que aumentaron a 12 000, primero, y después a 16 000 con los cuatro mil hombres que el Ejército de Reserva tenía en Iquique, bajo el mando del general José Antonio Villagrán.

La situación precisaba de una resolución rápida que permitiera el movimiento del Ejército de Tarapacá, y así lo comprendía el general Escala cuando escribía al Ministro desde su campamento en la oficina Bearnés: “nuestra tropa está cansada de las inclemencias de la vida que lleva y conviene evitar el que ella se prolongue indefinidamente y sin esperanza de verle término alguno”⁵⁸⁵. El peor enemigo en una fuerza en campaña es la inmovilidad en los campamentos y en este caso la situación era doblemente peligrosa por el clima de la región. El desierto de Tarapacá minaba la salud de esta gente acostumbrada al clima templado del sur de su país y la monotonía del paisaje contribuía notablemente a su malestar.

El temor a la indisciplina mantenía al Cuartel General en constante desasosiego, más si las duras tareas de instrucción para realizar el entrenamiento de combate de los soldados no eran suficientes para encuadrarlos dentro del marco de la subordinación. Era preciso, o mejor dicho indispensable, iniciar pronto

584 Narciso Campero (1813-1896). Participó en la vida política boliviana, realizando sus primeras armas al servicio de Andrés de Santa Cruz en las campañas de la Confederación Perú-boliviana. Estuvo enrolado en una unidad del Ejército francés, durante su permanencia en esa nación, y participó en una campaña en África. Colaboró con el gobierno de Melgarejo. A la caída de Hilarión Daza, fue elegido presidente provisional y más tarde presidente en propiedad. Como generalísimo mandó las fuerzas aliadas en la batalla de Tacna. Después de la derrota, se retiró a Bolivia y su país no volvió a participar en la guerra.

585 Bulnes, Gonzalo, *Guerra del Pacífico*, Tomo II, pp. 17-18

una campaña contra el enemigo con esos doce mil hombres que comenzaban a desesperar en el ocio y la inacción.

El Gobierno, finalmente, en un Consejo de Gabinete al que asistió el ministro Sotomayor, adoptó la resolución de invadir el departamento peruano de Moquegua, lo que de inmediato fue comunicado al general en jefe. Paralelamente, comunicó al ministro de Guerra y Marina que se había tenido conocimiento, por documentos oficiales tomados al enemigo, que éste se proponía hacer guerra de guerrillas en el departamento de Tarapacá, lo cual involucraría una hostilidad de tipo irregular, “que sale de las vías autorizadas por el derecho de la guerra para hostilizarnos, resucitando los odiosos procedimientos de tiempos más atrasados, por lo que debemos por nuestra parte y como legítima represalia, hacerle sentir la dureza y la crueldad de la guerra en su mayor amplitud”⁵⁸⁶. Ante esta comunicación del Gobierno, el Ministro dispuso medidas para hacer efectivas las operaciones contra el adversario, destruyendo las poblaciones, ferrocarriles y puertos protegidos por cañones, como también los muelles y las embarcaciones que se encontraran en las costas.

Los oficios de Sotomayor fueron publicados en el Diario Oficial, y en los periódicos de Santiago y Valparaíso. La consecuencia no se hizo esperar: los diplomáticos europeos acreditados en Santiago, más el ministro de los Estados Unidos se reunieron y objetaron la resolución de bombardear los puertos, haciendo ver que si se recurría a esta medida contra instalaciones que tuvieran cañones de cualquier clase, viejos o nuevos, y se destruían instalaciones indefensas, todo ello sería un medio de abusar de la fuerza contra un adversario que no estaba en condiciones de defenderse.

La situación se volvió inconfortable para el Gobierno chileno, ya que no era posible que el mundo civilizado aceptara bombardeos sin discriminación a puertos adversarios, causando graves daños a la población civil, lo que hacía que la guerra tomara un cariz diferente de las normas que seguían los países que se atenían a medidas humanitarias en los conflictos bélicos. Por ello, se informó oficialmente a Sotomayor sobre las notas diplomáticas, quien contestó que “según el derecho de gentes las montoneras están equiparadas a los piratas”, y agregó que había pasado nota al almirante para que actuara “no tanto como represalia, sino como salvaguardia legítima; podemos, pues, y aun debemos, dar a la guerra toda la severidad que cabe dentro del más estricto derecho, para que ella tenga el carácter de castigo inherente a toda hostilidad y haga que la

586 Bulnes, Gonzalo, *Guerra del Pacífico*, Tomo II, p. 93.

paz se imponga como una necesidad a los vencidos”⁵⁸⁷. Gonzalo Bulnes señala al respecto: “El Gobierno no se pronunció sobre los puntos debatidos y entregó la cuestión al tiempo”⁵⁸⁸.

Mientras la Escuadra bloqueaba los puertos peruanos de Mollendo, Ilo y Arica, para impedir el abastecimiento por mar del Ejército del Sur del Perú, se continuaban los aprestos para transportar las fuerzas terrestres a la zona del territorio enemigo donde se enfrentaría el objetivo estratégico: la destrucción de las fuerzas allí acantonadas.

Hasta ese momento, el Gobierno solamente había indicado su intención de invadir el departamento de Moquegua, pero el plan para semejante operación era motivo de agrias discusiones, como se verá posteriormente al narrar lo que fue esta expedición.

El Ejército de Operaciones del Norte, en los momentos que debía iniciar la campaña a Moquegua, se encontraba constituido por las cuatro divisiones que fijó el decreto del 20 de enero de 1880, bajo el mando del general en jefe Erasmo Escala, y tenía como jefe del Estado Mayor al coronel Pedro Lagos, con una fuerza efectiva de 12 000 hombres.

Acantonado en el departamento de Tarapacá y bajo el mando del general Villagrán, se encontraba el Ejército de Reserva, compuesto por el 1° Batallón de Cazadores del Desierto, los batallones Chillán, Valdivia, Caupolicán y el 1° Batallón del Regimiento Colchagua, más una batería de artillería con cañones de bronce. En total sumaba 3070 plazas y su misión era proteger la línea Jazpampa - Pozo de Dolores y las quebradas de Camarones y Tarapacá.

Bajo el mando del coronel Marco Aurelio Arriagada quedó en el departamento de Antofagasta una agrupación formada por los batallones 2° del Colchagua y 1° del Cazadores del Desierto, Melipilla, una batería de artillería y el 2° Escuadrón del Regimiento Carabineros de Yungay (en organización), los que sumaban 1900 hombres.

En el sur, el Ejército de la Frontera tenía la misión de mantener en paz la región y estaba formado por unidades de la Guardia Nacional, como lo eran el Batallón Cívico de Angol, la Brigada Cívica de Malleco, la Compañía Cívica de Tijeral, el Escuadrón de la Frontera, el Escuadrón Cívico de Angol y la Compañía Cívica de Curaco, con una dotación total de 1500 plazas, al mando del teniente coronel Hipólito Beauchemin.

587 Bulnes, Gonzalo, *Guerra del Pacífico*, Tomo II, pp. 96-97.

588 Bulnes, Gonzalo, *Guerra del Pacífico*, Tomo II, pp. 96-97.

Finalmente, en la zona central del país estaba el Ejército del Centro, de breve existencia, dependiente de la Comandancia General de Armas en Santiago. Tenía una cantidad variable de unidades destinadas a marchar al norte, según las necesidades de la guerra, y también servía de base de movilización de los cuerpos que se formaban para ser transportados posteriormente al Ejército de la Frontera⁵⁸⁹.

A comienzos de 1880, Chile tenía movilizados un total aproximado de veinte mil hombres en todo el país, lo que constituía un enorme esfuerzo dado su precario presupuesto nacional. El patriotismo hizo milagros para colaborar en la enorme empresa en que estaba empeñada la nación.

Por su parte, las fuerzas del Ejército del Perú estaban compuestas por el Ejército del Norte, el Ejército del Centro y los dos Ejércitos del Sur. El primero agrupaba las unidades en organización para defender la región de Lima, cuya misión era mantenerse en la zona, en espera de la iniciativa que adoptara el enemigo. Su comandante era el general Ramón Vargas y se componía de cinco divisiones: la I, al mando del coronel Juan N. Vargas; la II, del general de brigada Javier de Osma; la III, del coronel Mariano Vargas; la IV, del coronel Buenaventura Aguirre; y la V, del general Francisco Díaz-Canseco. Este Ejército contaba con quince batallones, de los cuales solamente el Callao N° 9, de la II División, estaba integrado por tropas veteranas. El resto lo componían soldados ingresados recientemente al servicio, de acuerdo con la organización fijada por el presidente Piérola el 31 de enero de 1880.

Más al sur, estaba el llamado Ejército del Centro, con base en Arequipa, que podía concurrir en apoyo de los Ejércitos del Sur, desplegados en Tacna y Arica. Así, el Primer Ejército del Sur guarnecía la ciudad de Arica, poderosa base marítima que los peruanos precisaban defender a cualquier costo, a fin de mantenerla como base en caso de reforzarse la flota peruana con nuevos buques comprados en Europa. Su fuerza comprendía dos mil soldados, al mando del coronel Francisco Bolognesi⁵⁹⁰, y estaba compuesto por dos divisiones: la Séptima, a cargo del coronel José Joaquín Inclán, con tres batallones, y la Octava, que tenía por comandante al coronel Alfonso Ugarte, con dos batallones.

589 Nota del Editor: En el Capítulo V del Tomo I de esta obra, se expusieron las características de la organización del Ejército durante el siglo XIX, que permitió la conformación de cuatro ejércitos de operaciones en forma simultánea, como lo fueron los del Norte, el de Reserva, el de la Frontera y el del Centro, más la División que se mantuvo en Antofagasta.

590 Coronel Francisco Bolognesi. Perteneció al arma de artillería. Tuvo una destacada actuación en la Guerra contra España, como comandante de batería en el Callao. Tomó parte en el combate de Dolores y mandó la III División en la batalla de Tarapacá. Su principal actuación la tuvo como comandante de la plaza fortificada de Arica, donde se negó a rendirse ante las fuerzas chilenas dispuestas para el ataque. Sucumbió heroicamente, haciendo honor a la respuesta que había dado a Baquedano: "Quemaré hasta el último cartucho en defensa del honor de mi país".

El Segundo Ejército del Sur, desplegado en Tacna, estaba compuesto por la I División, al mando del coronel Justo Dávila, con los batallones Lima N° 11 y Granaderos del Cuzco; por la II División, al mando del coronel Andrés A. Cáceres, con los batallones Zepita y Cazadores del Misti; la III División, al mando del coronel Belisario Suárez, con los batallones Pisagua y Arica; la IV División, bajo las órdenes del coronel Jacinto Mendoza, con los batallones Victoria y Huáscar; la V División, al mando del coronel Alejandro Herrera, con los batallones Ayacucho y Arequipa; la VI División, a las órdenes del coronel César Canevaro, con los batallones Lima y Cazadores del Rímac; por la División Alejandro del Solar, integrada por la Guardia Civil de Tacna, e integrada por las columnas Sama, Para y Artesanos; la Caballería, bajo el mando del coronel Aquiles Méndez, con los escuadrones de Húsares de Junín, Guías, Flanqueadores, de Tacna y de Gendarmes; y, finalmente, por la artillería.

Por su parte, las fuerzas bolivianas estaban al mando del coronel Eliodoro Camacho y estaban compuestas por las siguientes unidades:

- **Primera División:** Coronel Severino Zapata, con los batallones Viedma, Tarija y Sucre.
- **Segunda División:** Coronel Claudio Acosta, con los batallones Loa, Grau, Cholorque y Padilla.
- **Tercera División:** Coronel Idelfonso Murguía, con los batallones Murillo y Colorados.
- **Cuarta División:** Coronel Alfonso González, con los batallones Aroma y Zapadores.
- **Caballería:** Escuadrón Escolta, Escuadrón Coraceros, Escuadrón Vanguardia de Cochabamba y Escuadrón Libres del Sur.
- **Artillería:** Dos ametralladoras de 6 cañones, dos ametralladoras de 10 cañones, y seis cañones *Krupp* de montaña, modelo 1879.

De esta manera, el Ejército aliado de Tacna se elevaba a 14 000 soldados y, sumadas las fuerzas de Arica, aumentaba a 16 000 plazas⁵⁹¹.

Los planes de operaciones

Como se ha visto, el plan de campaña del Ejército había sido motivo de grandes discusiones en el seno del gobierno en Santiago. Sotomayor, asesorado por los oficiales superiores que estaban cerca de él, había dado al Ejército una nueva

591 Dellepiane, Carlos, *Historia Militar del Perú*, Lima, 1931, Tomo II, pp. 200, 201, 202 y 206.

estructura para hacerlo más manejable. Asimismo, se había preocupado personalmente de que se acopiaran los elementos logísticos que se necesitaban para que los servicios funcionaran en forma expedita y se corrigieran los errores que provocaron el desastre sufrido en Tarapacá. El general Escala y su Estado Mayor habían centrado sus preocupaciones en la preparación de las tropas que intervenirían en la operación.

En este contexto, el 7 de enero de 1880, el Ejecutivo dictó un decreto por el cual el delegado de la Intendencia General del Ejército, Máximo Lira, pasaba a desempeñar el cargo de secretario del ministro de Guerra en Campaña y se designaba en su reemplazo al coronel Gregorio Urrutia. Al mismo tiempo, se le daban al delegado las más amplias atribuciones “para atender especialmente al servicio de provisión del Ejército en campaña, quedando facultado para todo aquello que con él tenga relación, para remover los empleados afectos a estos servicios y nombrar los que deben reemplazarlos o aumentar su número, dando cuenta”⁵⁹². Este nombramiento resultaría muy beneficioso para el futuro de las operaciones, dadas las relevantes dotes administrativas demostradas por el coronel Urrutia durante la incorporación de la Araucanía, y “desde el primer día se observó su singular y abnegada actividad, pese a su alta jerarquía, lo que no fue óbice para que se dedicara a las más arduas labores; se encontraba presente en todas partes, verificando las existencias y el estado de los abastecimientos; acelerando las descargas para hacer menos oneroso el alquiler de los buques arrendados o más útil el empleo de los transportes nacionales”⁵⁹³. Esta actividad permitió mantener la adecuada distribución de los bastimentos que necesitaba la tropa y asegurar su entrega dentro del tiempo oportuno.

Finalmente, el 31 de diciembre de 1879, el ministro Sotomayor le comunicó al general en jefe la resolución del Gobierno de operar sobre el departamento de Moquegua. A pesar de lo resuelto, se acordó consultar la opinión de los altos jefes del Ejército y de la Armada, para ver los detalles de esta decisión. El 9 de enero de 1880, una junta reunida en Pisagua, y a la cual no asistió el general Escala, acordó operar sobre Tacna, vía Ilo. A mediados de febrero de 1880 todo estaba listo para iniciar el traslado desde Pisagua hacia el departamento de Moquegua.

El 18 de febrero de 1880 se dio comienzo en Pisagua al embarque del material de guerra y del personal de las tres primeras divisiones, en Pisagua, terminán-

592 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes, Órdenes, Decretos Supremos y Circulares concernientes al Ejército*, Tomo VI, p. 210.

593 Sepúlveda Rojas, Arturo. *Así vivieron y vencieron. La logística del Ejército chileno durante la Guerra del Pacífico*, Santiago, Impresos Esparza y Cía. Ltda., 1980, p. 91.

dose esta labor el día 25. Los buques que participaron en esta operación fueron: el *Loa*, *Amazonas*, *Itata*, *Abtao*, *Angamos*, *Toltén*, *Limarí*, *Lamar*, *Copiapó*, *Santa Lucía*, *Matías Cousiño*, *Toro*, *Elvira Álvarez*, *Giuseppe Murci* y *Humberto I*. Como escoltas estuvieron el *Blanco* y la *Magallanes*. En estos diecisiete naves se embarcaron las fuerzas, con excepción de la IV División, al mando del coronel Orozimbo Barbosa, que permaneció en Pisagua.

En el vapor *Amazonas* se embarcó el ministro en campaña, el general en jefe con su Estado Mayor y otros miembros del alto mando. Durante los días de embarque, la bonanza del mar facilitó la tarea y, como se había construido un muelle provisorio para el embarque de la artillería y del mando en las lanchas, el trabajo se realizó sin contratiempos, como también lo fue con la caballería. El personal fue trasladado en su mayor parte en balsas que se construyeron para tal objeto, faena que se realizó sin pérdida alguna, lo cual constituyó un gran éxito.

El 25 de febrero, a las 16:10, se puso en movimiento el convoy; y el 26, a las 11:15, fondeaba al sur de Pacocha. Una vanguardia dividida en dos agrupaciones recibió la misión de ocupar las playas al norte y sur de Ilo. En la primera, en una caleta denominada Los Hermanos, tocó tierra el Regimiento Esmeralda, mientras en la segunda, específicamente en caleta Inglesa, lo hizo el Regimiento Artillería de Marina. El temor de encontrar Ilo ocupado por fuerzas peruanas se disipó. Ningún soldado enemigo se encontraba en la zona y el desembarco del grueso de las fuerzas pudo hacerse sin novedad. El puerto se encontraba en perfectas condiciones, con su muelle y una grúa a vapor denominada *donkey*, que pudo hacerse funcionar inmediatamente para poner en tierra la artillería y las municiones. Además, se encontraron dos locomotoras y carros del ferrocarril que pudieron usarse después de algunos arreglos hechos por los ingenieros chilenos.

Al día siguiente de haberse ocupado la ciudad de Pacocha, y que el Ejército expedicionario estableciera sus campamentos en torno a ella, los transportes necesarios regresaban a Pisagua para embarcar a la IV División, con la cual se completaron los 12 000 hombres que sumaban el total de las fuerzas.

De acuerdo con las ideas del gobierno, las fuerzas chilenas debían mantenerse en la costa en espera de que los aliados tomaran la ofensiva, ya que, según lo había manifestado reiteradamente el presidente Pinto, todas las desventajas estaban de parte del atacante, como había sucedido en Dolores y Tarapacá.

Pinto había escrito a Sotomayor el 16 de marzo:

“...En un ataque a Tacna perderíamos la ventaja de ser atacados, ventaja que considero de importancia... Pero bien pudiera suceder

que para tomar a Tacna no fuera preciso dar el asalto en la plaza. Si nos colocamos cerca de ella en una buena posición, podríamos cortarle sus recursos y obligar a Montero a rendirse o venir a buscarnos en nuestras posiciones”⁵⁹⁴.

Según Gonzalo Bulnes:

“... lo más grave era que no solo Pinto discurría así, sino que hasta los hombres impulsivos como Vergara estaban contagiados de desconfianza, al punto de decir que la campaña del desierto era imposible por falta de administración militar. Vergara era hombre de talento y de no escasa ilustración, pero sus ideas militares, recogidas en los libros, chocaban con la realidad llena de deficiencias que se revelaban a diario. Él había estudiado en detalle la marcha por el desierto y en presencia de sus inmensas dificultades se preguntaba: ¿Hay cabeza para dirigir esta operación? Y se contestaba: ¡lo dudo!

... Es conveniente que la posteridad conozca las ideas dominantes, para que pueda apreciar las dificultades que se vencieron y aquilatar el mérito de los hombres que actuaban en primera línea”⁵⁹⁵.

Este juicio, que algunos historiadores no han considerado, debe estar presente cada vez que se analizan las operaciones de la Guerra del Pacífico, y no hacer a sus hombres el blanco de injustas acusaciones, como las que efectuó Francisco Antonio Encina, que parecen solo basarse en una ligereza para apreciar los hechos.

Según el coronel Carlos Dellepiane, autor de la Historia Militar del Perú, a los aliados, “dada la potencia de que aún disponían”, no les restaba más que poner “su tenaz empeño en defender su derecho”, pese a que habían sido ellos, y no Chile, los que habían provocado la guerra con su pacto de alianza secreto.

Las fuerzas de Tacna, a las órdenes del contralmirante Montero, debían reforzarse con unidades frescas y recibir su armamento completo y elementos de lucha, pues todo indicaba que esos núcleos de tropas serían los que iban a soportar la nueva ofensiva del Ejército chileno, el que disponía de entera libertad para

594 Bulnes, Gonzalo, *Guerra del Pacífico*, Tomo II, pp. 132-133.

595 Bulnes, Gonzalo, *Guerra del Pacífico*, Tomo II, p. 133.

maniobrar sobre su adversario, enclavado en una estrecha zona e imposibilitado para salir de ella⁵⁹⁶. En este sentido, el comando aliado se subordinaba a lo que el adversario pudiera hacer y se mantenía inmóvil en Tacna, sin siquiera pretender resistir un posible desembarco en los puertos de este departamento. Si los aliados suponían que Chile, dueño del mar, repetiría la acción de Pisagua y llevaría sus fuerzas a la costa para invadir el interior, lo idóneo era acercar la masa hacia el litoral, manteniendo vigilancia en las caletas y puertos para, una vez evidenciada su intención, concurrir con todos los elementos a la zona amagada.

Ahora bien, si como insinúa Dellepiane, “la discordia entre los aliados era una de las razones para mantenerse en el interior, sumada a la conquista de Tarapacá y al abandono del departamento”⁵⁹⁷, también lo era la falta de unidad de mando, la que no les permitía elaborar un plan de conjunto, a lo que se sumaba que el alto mando peruano sentía hacia su homólogo boliviano la desconfianza propia de quien teme verse traicionado.

A lo anterior se agrega que el almirante Montero no gozaba de la confianza de Piérola, quien no puso a su disposición todos los medios disponibles en el sur, sino que dividió las fuerzas entre el Primer Ejército del Sur, comandado por el almirante Montero, y la Primera División del Segundo Ejército del Sur, que debía establecerse entre Arequipa y Moquegua, unidad que se formó en base a las tropas que se reunieron en esa zona y otras procedentes del interior. Piérola designó como jefe de esta división al coronel Andrés Gamarra⁵⁹⁸, quien nombró jefe de Estado Mayor al coronel Simón Barrionuevo, dando paso a un nuevo roce, esta vez con el comandante en jefe de las fuerzas de Arequipa, coronel Velarde, quien se negó a entregarlas hasta no recibir órdenes directas del dictador. Posteriormente, Velarde fue designado jefe de Estado Mayor del Primer Ejército, en Tacna. El enojoso incidente entretuvo a los jefes peruanos mientras las fuerzas chilenas realizaban la navegación hacia la costa del departamento.

La discusión entre los altos jefes de Moquegua dio lugar a que Gamarra, por sostenerla, no enviara guarnición alguna al puerto de Ilo y, cuando pensó hacerlo, ya las fuerzas chilenas habían realizado el desembarco y ocupado el indefenso litoral. Entonces, ante la potencia de las fuerzas invasoras, el comandante de la Primera División se limitó a ocupar Moquegua, enviando ligeros elementos a Conde, con la misión de vigilar el valle en la dirección general de Ilo⁵⁹⁹.

596 Dellepiane, Carlos, *Historia Militar del Perú*, Tomo II, p. 206.

597 Dellepiane, Carlos, *Historia Militar del Perú*, Tomo II, p. 206.

598 Coronel Andrés Gamarra. Hijo del mariscal de Piquiza y presidente del Perú, Agustín Gamarra. Fue coronel, y jefe de las fuerzas peruanas que lucharon en el combate de Los Ángeles, el 22 de marzo del 1880.

599 Dellepiane, Carlos, *Historia Militar del Perú*, Tomo II, p. 228.

Las fuerzas de que disponía la División de Gamarra —unos 1300 hombres según Dellepiane—, llamado Segundo Ejército del Sur, eran las siguientes:

- Batallón Grau, coronel Julio Chocano
- Batallón Granaderos del Cuzco, coronel Manuel Gamarra
- Batallón Canas, coronel Martín Álvarez
- Batallón Canchis, coronel Manuel Velazco
- Columna Gendarmes de Moquegua, teniente coronel Manuel Jiménez

Mientras esto ocurría, el 1 de marzo desembarcaba en Ilo el segundo escalón, con la División Barbosa, y con ello se reunían todos los efectivos del Ejército. Lo natural era que de inmediato se emprendieran las operaciones; pero, como se sabe, el Gobierno había dispuesto que se mantuviera una situación defensiva en la costa, para atraer a los aliados y obligarlos a atacar.

Una semana más tarde, el ocio del campamento comenzaba otra vez a afectar la moral y la disciplina de los soldados. En estas circunstancias, el ministro Sotomayor insinuó la idea de realizar una expedición a Mollendo, puerto situado al occidente de Arequipa y punto de abastecimiento de esta zona. La misión era destruir el muelle, las baterías de playa y la línea férrea que unía el puerto con aquella ciudad. Se designó para esta empresa al coronel Orozimbo Barbosa, cuyas fuerzas eran el Regimiento 3° de Línea, el Batallón Navales, el Batallón Zapadores, un pelotón de Cazadores a Caballo y diez soldados del Cuerpo de Ingenieros, sumando un total de 2148 plazas.

La operación debía realizarse por sorpresa y se debían silenciar los dos fuertes que, se creía, eran la defensa del puerto. Estos dos fuertes eran instalaciones pasajeras, protegidas por sacos de arena y provistas de dos cañones, uno de 68 y otro de 150 lb. Al despacharse la expedición, se estimaba que ambos estaban en condiciones de repeler el ataque, pero en realidad ya habían sido desmantelados y sus cañones conducidos a Arequipa.

La expedición se embarcó en el *Amazonas* y el *Lamar*, bajo el mando del contraalmirante Galvarino Riveros⁶⁰⁰, escoltados por el *Blanco*, y en la media noche del 8 al 9 de marzo el convoy se acercaba a Islay. Pero los habitantes de la región habían tenido noticias oportunas del ataque de los chilenos y la guarnición, compuesta de ciento cincuenta soldados, se había retirado hacia el interior, llevándose las locomotoras y carros del ferrocarril. El desembarco se realizó sin inconvenientes y Barbosa avanzó con parte de sus fuerzas hacia

600 Contraalmirante Galvarino Riveros Cárdenas (1830-1892). Guardiamarina en 1848, teniente en 1851, capitán de corbeta en 1859 y capitán de fragata en 1866. Fue gobernador de Valparaíso y comandante en jefe de la Escuadra de Operaciones del Norte. Dirigió el plan de ataque para capturar el monitor Huáscar en Punta Angamos, en 1879. Terminada la Guerra del Pacífico, fue designado comandante en jefe de la Escuadra.

el este, siguiendo la línea del ferrocarril con la esperanza de capturar la guarnición peruana de Mollendo, que se retiraba hacia Arequipa. En Ensenada, su descubierta tuvo un encuentro con estas tropas, pero tras una vigorosa carga de treinta cazadores a caballo quedaron dueños del campo, cogiendo veintidós prisioneros. Por estos se supo que la guarnición peruana de Arequipa estaba advertida por telégrafo del desembarco chileno, razón por la cual envió fuerzas hacia Tambo, las que fueron vistas por Barbosa, cuya tropa —de 150 hombres— no se encontraba en condiciones de hacerles frente, al estimarse la fuerza enemiga en una cantidad superior a mil soldados, los que desembarcaron de los trenes venidos del interior. En esta circunstancia, Barbosa se retiró hacia Mollendo y, después de destruir el muelle, la estación del ferrocarril y el material rodante, se reembarcó con sus fuerzas distribuidas en dos grupos, uno en Islay y el otro en Mollendo. La expedición había logrado pocos frutos desde el punto de vista operativo y, fuera de distraer las fuerzas de Arequipa hacia la costa, no había conseguido más que indignar al Gobierno y al mando por la conducta que observaron algunos soldados del 3° de Línea en Mollendo, donde saquearon la aduana y quemaron algunos edificios. Una enérgica nota de protesta fue presentada al almirante Riveros por el almirante francés Abel-Nicolas Du Petit Thouars, jefe de las fuerzas navales francesas en el Pacífico. Desgraciadamente, la disciplina había sufrido un quebranto. El Gobierno terció en el asunto por boca del presidente de la República, quien indicó a Sotomayor, con fecha 21 de marzo, “castigar a los culpables con la mayor severidad”.

El combate de Los Ángeles

Ante la pasividad de las fuerzas aliadas que se encontraban reunidas en la zona de Tacna, había que resolver qué camino se iba a seguir. El Gobierno chileno —equivocadamente— había pensado que Perú podría ser forzado a no continuar la guerra si se enviaban expediciones a sus costas, las que, aprovechando la movilidad marítima, se desplazaban hacia distintos puntos, para luego reembarcarse y aparecer en otro sitio. Los hechos demostraban que esto no sería así. Lo único que conduciría a la victoria era la destrucción del Ejército aliado y, una vez conseguido esto, lo demás se daría por añadidura. Y esto, como claramente lo señala la teoría estratégica, solo se logra a través de la batalla.

En vista de la inmovilidad de los aliados, el comando chileno decidió iniciar las operaciones sobre la zona de Moquegua.

**ORGANIZACIÓN DEL EJÉRCITO DE OPERACIONES DEL NORTE
AL INICIO DE LA CAMPAÑA DE TACNA Y ARICA**

Ministerio de Guerra en Campaña

Ministro de Guerra en Campaña	Sr. Rafael Sotomayor
Primer secretario	Sr. Máximo R. Lira
Segundo secretario	Sr. Antonio Vergara
Ayudante	Sr. Daniel Caldera

Cuartel General

General en jefe	General Erasmo Escala
Comandante General de Infantería	Coronel Mauricio Muñoz
Comandante General de Caballería	General Manuel Baquedano
Auditor de Guerra	Sr. Adolfo Guerrero
Capellán Mayor	Presbítero Florencio Fontecilla
Ayudantes de Campo	Coronel Samuel Valdivieso
	Teniente coronel José F. Vergara
	Teniente coronel Roberto Souper
	Teniente coronel Justiniano Zubiría
	Sargento mayor Juan F. Larraín Zubiría
	Capitán Ramón Dardignac
	Capitán Alejandro Frederik
	Capitán Guillermo Lira
	Teniente Juan Pardo
	Alférez Rolán Zilleruelo
Jefe de Estado Mayor	Coronel Pedro Lagos
Ayudante General	Teniente coronel Waldo Díaz
Primeros Ayudantes	Sargento mayor Belisario Villagrán

Segundos Ayudantes

Sargento mayor Fernando
Lopetegui
Capitán Francisco Pérez
Capitán José Manuel Borgoño
Capitán Julio Argomedo
Sargento mayor Bolívar Valdés
Capitán Francisco Villagrán
Capitán Marcial Pinto Agüero⁶⁰¹
Capitán Juan Félix Urcullú
Capitán Juan Nepomuceno Rojas
Capitán Enrique Salcedo
Capitán Augusto Orrego
Teniente Alberto Gándara
Teniente Santiago Herrera
Alférez José Antonio Fontecilla
Alférez Ricardo Walker

I División

Comandante :

Coronel Santiago Amengual

Jefe de Estado Mayor

Teniente coronel Adolfo Silva

Regimiento 3° de Línea

Regimiento Esmeralda

Batallón Valparaíso

Batallón Navales

Escuadrón del Regimiento Cazadores a Caballo

Batería del Regimiento N° 2 de Artillería

Ingenieros Militares y Pontoneros

II División

Comandante

Coronel Mauricio Muñoz

Jefe de Estado Mayor

Teniente coronel Arístides

Martínez

Regimiento 2° de Línea

601 General de Brigada Marcial Pinto Agüero (1851-1905). Alférez en 1871. Hizo las campañas de la Araucanía y de la Guerra del Pacífico, destacándose especialmente en Tacna, Chorrillos y Miraflores. Como teniente coronel fue el comandante del batallón Chacabuco 6° de Línea en 1882, batallón al cual pertenecían los soldados muertos heroicamente en el combate de La Concepción. Fue ascendido a coronel en 1884, y se desempeñó como intendente de Tarapacá en 1886 y de Cautín en 1890.

Regimiento Santiago
Batallón Atacama
Batallón Bulnes
Escuadrón del Regimiento Cazadores a Caballo
Batería del Regimiento N° 2 de Artillería

III División

Comandante	Coronel José Domingo Amunátegui
Jefe de Estado Mayor	Teniente coronel Diego Dublé

Regimiento 4° de Línea
Regimiento de Artillería de Marina
Batallón Coquimbo
Batallón Chacabuco
Escuadrón del Regimiento Granaderos a Caballo
Batería del Regimiento N° 2 de Artillería

IV División

Comandante	Coronel Orozimbo Barbosa
Jefe de Estado Mayor	Sargento mayor Baldomero Dublé

Regimiento Buin 1° de Línea
Regimiento Zapadores
Regimiento Lautaro
Escuadrón del Regimiento Granaderos a Caballo
Batería del Regimiento N° 2 de Artillería

Intendencia General del Ejército en campaña

Delegado	Coronel Gregorio Urrutia
----------	--------------------------

Servicio Sanitario

Superintendente	Doctor Ramón Allende
Secretario	Doctor Marcial Gatica
Secretario	Sr. Eugenio Peña
Ambulancias	Valparaíso y Santiago Nos 1, 3 y 4

Conducción General de Bagajes y Equipajes

Jefe	Teniente coronel Francisco Bascañán
------	-------------------------------------

Servicio Religioso

Capellán Mayor	Presbítero Florencio Fontecilla
Capellanes	Presbítero Ruperto Marchant ⁶⁰²
	Presbítero Francisco Valdés
	Presbítero Eduardo Fabres
	Fray Juan Pacheco Fernández
Ferrocarriles	
Jefe	Coronel Víctor Pretot

El 12 de marzo se iniciaba el movimiento, con una agrupación al mando del general Manuel Baquedano, compuesta por la II División, la que estaba conformada por los regimientos Buin 1° de Línea y Santiago, los batallones Atacama y Bulnes, dos baterías de artillería de montaña y una de campaña, y los regimientos Cazadores y Granaderos a Caballo.

A las tres de la madrugada de ese día 12, el general Baquedano inició la marcha con el primer escalón, que lo componían 800 jinetes y una compañía del Regimiento Buin, para descansar al día siguiente en la tarde en el valle del río Ilo, abundante en agua, fruta y pasto para el ganado. Allí debía esperar la llegada del segundo escalón, que comenzó su marcha hacia el mismo valle en las últimas horas de la tarde del día 15.

La línea de operaciones se extendía a lo largo de la vía férrea que unía Ilo con Moquegua. La región era desértica y las aguadas estaban representadas por los paraderos del ferrocarril, estando jalonados según las siguientes distancias: Estanques, a 19 kilómetros de Ilo, Hospicio a 49 y El Conde a 68 kilómetros. La ruta de marcha debía seguir esta vía hasta Conde, para luego continuar por el cauce del río Ilo hacia Moquegua.

Para apoyar logísticamente a la columna, se dispuso que la única locomotora que había disponible en ese momento llevara un carro cisterna para la provisión de agua. Así, la fuerza del primer escalón, que comandaba Baquedano, compuesta principalmente por caballería, llegó hasta Hospicio donde se encontraba un gran estanque con el agua necesaria para toda la división. Allí, Baquedano encontró también el tren cisterna, al que envió a El Conde en busca de más agua y, mientras tanto, procedió a abrevar el ganado. Desgraciadamente se consumió toda la provisión almacenada y la locomotora que arrastraba la cisterna se

602 Ruperto Marchant Pereira (1846-1934). Sacerdote y profesor de literatura. Participó en la Guerra del Pacífico conformando el Servicio Religioso como capellán mayor. Posteriormente fue rector del Seminario San Rafael.

descarriló, de manera que cuando Baquedano continuó su marcha, el segundo escalón llegó a Hospicio con sus cantimploras vacías, creándose así una difícil situación.

Al conocer Baquedano la aflictiva situación de su infantería, tomó de inmediato las medidas conducentes para que la caballería llevara agua a las tropas de División, la que pudo continuar su marcha hacia el interior, tomando posesión del valle del río Ilo y, posteriormente, de la población de Moquegua, que ocupó el día 20, después de un reconocimiento previo.

El coronel Gamarra, cuyas fuerzas en Moquegua sumaban aproximadamente 1300 hombres, había recibido varias misiones del gobierno de Lima, entre las que destaca:

- Mantener el enlace entre los dos Ejércitos del Sur
- Vigilar el puerto de Ilo, para impedir desembarcos enemigos en esa región.
- Impedir, en todo caso, el avance hacia el interior de cualquier tropa que llegara a desembarcar.
- Hallarse siempre en aptitud de formar cuerpo con la otra división del Ejército a que pertenecía⁶⁰³.

Cuando Gamarra supo que las fuerzas que avanzaban sobre Moquegua eran muy superiores a las suyas, estimó conveniente evacuar la ciudad y aprovechar el terreno para aumentar su capacidad de resistencia. Para ello, debía ocupar la famosa posición de Los Ángeles, situada sobre el margen derecho del río Tumilaca por el sur y el río Torata por el norte, y que cierra el camino de Moquehua a Torata. Esta posición era considerada inexpugnable desde la batalla ocurrida en 1823, durante la guerra de la independencia del Perú, por encontrarse ubicada sobre un macizo que solo podía ser abordado de frente, por la cuesta de su nombre, y que debía vencerse en ascenso y bajo el fuego, lo cual aumentaba las dificultades para un atacante. En el sur de esta posición había un camino que, saliendo del río Tumilaca, la hacía vulnerable por su flanco izquierdo; pero tal camino era muy fácil de defender aprovechando las salientes llamadas de Los Púlpitos, especies de balcones o cornisas por las que pasa esa vía. En cuanto a su flanco norte, intentar el acceso a la pampa del Arrastrado —planicie superior de Los Ángeles— por la quebrada del Torata, se consideraba prácticamente imposible, pues implicaba el escalamiento de grandes bloques de roca lisa que forman paredes verticales, en las que no existen sino algunas resquebrajaduras

603 Dellepiane, Carlos, *Historia Militar del Perú*, Tomo II, pp. 227-228.

de las cuales asirse y una pequeña cantidad de tierra vegetal que separa las inmensas rocas, formando cortos declives o caídas, también llamadas glacis.

Con sentido táctico, el coronel Andrés Gamarra escogió este punto para desplegar sus fuerzas y cerrar a los chilenos el camino hacia el interior. Ya el día 13, por el encuentro que los Gendarmes de Moquegua habían tenido con fuerzas chilenas de exploración en El Conde, el comandante peruano conocía la proximidad del enemigo y, después de un reconocimiento de la posición que iba a ocupar, distribuyó sus fuerzas para cerrar los dos accesos favorables que permitían ganar la altura.

Dispuso que el batallón Grau, al mando del coronel Chocano, natural de la región y que conocía muy bien el terreno, se situara en la cima de Los Ángeles, dando frente a la pampa de Tambolambo y batiendo con sus fuegos el camino que, desde el Alto de la Villa, se internaba hacia el interior; el batallón Granaderos del Cuzco ocupó la altura de Quilinquile, con dos compañías adelantadas hacia el cerro Los Púlpitos. El flanco derecho de la posición no fue ocupado, por cuanto las escarpaduras de las quebradas del río Torata las hacían inaccesibles. A la espalda de estos dos batallones se situaron, en la pampa del Arrastrado, los batallones Canchis y Canas, como reserva general.

Las fuerzas chilenas estaban compuestas por el Regimiento 2° de Línea, Regimiento Santiago, batallones Atacama y Bulnes, dos baterías de artillería de montaña de bronce, una batería de artillería *Krupp* de campaña y 300 jinetes de los regimientos Cazadores y Granaderos a Caballo. En total, aproximadamente 4500 hombres.

Después de informarse y reconocer personalmente la posición adversaria, el general Baquedano resolvió atacarla por el frente, con una agrupación bajo su mando, compuesta por el Batallón Bulnes, tres compañías del Regimiento Santiago, una batería de montaña y otra de campaña. Otra agrupación, a cargo del coronel Juan Martínez, que integraba el Batallón Atacama, atacaría por Guaneros siguiendo la quebrada del río Torata, para caer sobre el ala derecha de la defensa adversaria; mientras la tercera agrupación, al mando del coronel Mauricio Muñoz, con el Regimiento 2° de Línea, el Santiago —menos tres compañías—, una batería de campaña y 300 hombres de caballería, marcharía por la quebrada del río Tumilaca para encerrar el dispositivo peruano en una gran tenaza que permitiera su aniquilamiento. La superioridad chilena aseguraba que la división de las fuerzas no era peligrosa, ya que cualquiera de las tres agrupaciones era suficientemente fuerte como para enfrentar a los peruanos, que tampoco estaban concentrados en un solo sitio.

Dada la orden por el general Baquedano, el Atacama fue el primero en marchar, a las 9 de la noche del 21 de marzo, en demanda de su objetivo. Se dispuso el mayor silencio, a fin de no ser advertidos por los defensores, y cuando se avanzaba envueltos en las sombras y sorteando toda clase de obstáculos por el estrecho sendero que se seguía, nuestros soldados fueron sorprendidos por descargas de fusilería que hicieron los hombres que el coronel Chocano había enviado para espantar la caballada chilena, que se encontraba en un potrero cercano a la ceja de Tambolambo. Las descargas sobresaltaron al Atacama y el comandante Juan Martínez envió a su segundo, el sargento mayor Juan Francisco Larraín, a comunicar a Baquedano lo que sucedía, y este, por toda respuesta, contestó: ¡Lo dispuesto ... lo dispuesto! Con esta respuesta el batallón continuó su progresión, llevando en la descubierta al comandante Juan Martínez y al capitán Rafael Torreblanca, seguidos por una partida de soldados mineros, quienes avanzaron con un gran esfuerzo en la oscuridad, cuidando de no hacer ruidos para no perder la sorpresa.

Mientras avanzaban las alas envolventes, la columna del general Baquedano había tomado posiciones en el frente y su artillería comenzaba a batir al adversario. Eran las primeras horas del amanecer del día 22 de marzo y la neblina de los valles comenzaba a disiparse. Los peruanos, alertados por un lugareño del avance de la columna Muñoz, abrieron fuego sobre ella, interrumpiendo su avance hacia la profundidad. El coronel Gamarra estimó que el ataque se produciría por ese punto y de inmediato reforzó su ala izquierda con una compañía del Canchis. Mientras tanto, en el frente, o sea, en la pampa de Tambolambo, la infantería chilena se veía detenida por el fuego de la posición y el combate continuó desarrollándose, sin que los atacantes lograran conseguir que la defensa aminorara sus fuegos.

En estas circunstancias, el coronel Gamarra resolvió reforzar su ala izquierda con los batallones Canas y Granaderos, que eran su reserva, y fue en su busca. Pero, a poco andar, vio aparecer en la cumbre de la cuesta, y por el lugar que se había creído imposible de vencer, a soldados chilenos que se precipitaban sobre sus espaldas como una avalancha. ¿Qué había ocurrido que cambiaba de golpe el panorama del campo de batalla? La respuesta era simple: el Atacama había continuado avanzando por la ribera del río Torata y antes del amanecer comenzó a trepar el cerro Los Ángeles por su ladera noroeste. De esa manera, lograron coronar la cumbre y aparecer por las espaldas de la unidad del coronel Chocano, que estaba preocupada de contener el avance de la columna central y de protegerse del fuego de la artillería del comandante Novoa.

El Atacama, tras un breve descanso, con el grito de ¡Viva Chile! se lanzó a la carrera, cargando con sus bayonetas contra los infantes del Perú. El sorpresivo ataque produjo el descalabro de las posiciones peruanas y la línea enemiga se dispersó, retirándose en desorden hacia Torata.

La aparición del Atacama abrió paso a los soldados del coronel Muñoz, que rápidamente alcanzaron la zona del cerro Los Púlpitos. Los atacameños habían sido los héroes de la jornada, y sus soldados se apresuraron a izar la bandera de su unidad en el borde de la cresta del cerro Los Ángeles, con lo que la artillería suspendió el fuego.

Tempranamente, a las 10:30, el combate había terminado con los últimos enfrentamientos sostenidos por la retaguardia peruana, primero en Yacango y después en Ilabaya, para desprenderse la división peruana y continuar su retirada hacia Arequipa, por el camino de Omate. El cansancio de la tropa chilena y el mal estado del sendero de retirada enemigo, impidió una persecución tenaz.

El combate costaba a los peruanos 30 muertos, 70 heridos y 45 prisioneros. Los chilenos sufrieron 11 muertos y algunas decenas de heridos. La rapidez con que desaparecieron del campo de batalla los soldados de Gamarra impidió mayores bajas entre ellos, pero la victoria alcanzada por el general Baquedano despejaba la zona de la amenaza peruana sobre el flanco y la retaguardia chilena, cumpliéndose plenamente el objetivo estratégico trazado por el alto mando.

Moquegua quedaba en manos chilenas y las tropas enemigas más próximas se encontraban en Arequipa, unos 200 kilómetros al norte.

El general Baquedano trazó su plan y lo ejecutó con audacia. El combate de Los Ángeles se había ganado gracias a su concepción táctica y a la buena ejecución de las fuerzas bajo su mando. El general Baquedano logró el triunfo, en primer lugar, porque empleó sus medios de acuerdo con las posibilidades que tenía frente al terreno; porque estimó el desarrollo de la operación en tiempo y espacio; porque racionalizó los medios para emplearlos en los puntos en que debía forzar la decisión; porque la ejecución de los mandos subalternos fue perfecta; y porque el valor de los soldados y su sacrificio, como ocurrió con el Atacama, justificó la confianza que se depositó en ellos para confiarles tan difícil misión. Este conjunto de “acciones afortunadas” las tienen los comandantes que, conociendo su oficio, emplean sus medios de acuerdo con los principios de la conducción militar y es por eso que el general Baquedano obtuvo victorias resonantes.

El cambio del general en jefe

Las relaciones entre el ministro Sotomayor y el general en jefe habían llegado a un punto álgido, debido a que este consideraba como una intromisión en los asuntos de su competencia los nombramientos de jefes superiores y la intervención en los planes de operaciones que hacía el Ministro.

Adicionalmente, el ministro Sotomayor, que estaba al tanto de la falta de entendimiento entre el coronel Pedro Lagos, jefe del Estado Mayor, y Erasmo Escala, general en jefe del Ejército, trató de intervenir para evitar la renuncia de Escala, ya que la opinión pública veía con malos ojos la forma en que las autoridades políticas y militares se relacionaban... y la oposición no cesaba de hacerlo presente, incomodando con ello al presidente Pinto y al ministro Santa María. Por ello, Rafael Sotomayor trató de armonizar la relación entre ambos oficiales.

Durante la preparación del plan de operaciones para enfrentar la campaña de Tacna y Arica habían surgido discrepancias, por lo que el Ministro había convocado al coronel Vergara para que le sirviera de intermediario ante Escala, a fin de acelerar los preparativos. El general Escala se resintió profundamente con esta resolución del Ministro y, apoyándose en la Ordenanza General del Ejército sostenía, con razón, pero poca flexibilidad, que los preparativos del plan de operaciones eran atribución exclusiva de sus funciones. El Ministro, por su parte, afirmaba que “él, como representante del Gobierno, estaba autorizado para adoptar las medidas que omitía el general en jefe y que alguien debía velar porque el Ejército tuviera en las marchas, víveres, agua, ropa, calzado, municiones, etc.”⁶⁰⁴.

A fin de zanjar el asunto, Sotomayor ordenó que el jefe del Estado Mayor, coronel Lagos, se trasladara a Santiago con uno de sus ayudantes para ponerse a disposición del Gobierno y, como notara resistencia en Escala para cumplir esta orden, la reiteró en forma terminante. En vista de esto, Escala, “preso de una violenta indignación”, presentó la renuncia a su puesto basándose en “los procedimientos atentatorios de Rafael Sotomayor a sus derechos y a su dignidad”⁶⁰⁵.

Comenzaron a barajarse nombres para la sucesión del general en jefe y del jefe de Estado Mayor, y en tales circunstancias llegó a Santiago la noticia del brillante triunfo alcanzado por el general Baquedano en Los Ángeles, victoria que facilitó su nombramiento como nuevo general en jefe.

604 “Historia Militar de Chile”. En *Memorial del Ejército de Chile*, N° 349, Vol. XXXVIII. Santiago, Estado Mayor General del Ejército, 1969. Tomo II, p. 135.

605 Bulnes, Gonzalo, *Guerra del Pacífico*, Tomo II, p. 191.

El Ministro telegrafió desde Iquique al Presidente, indicando que necesitaba una urgente conferencia con él para resolver la situación del Ejército, alarmando aún más al Gobierno. Pinto no era hombre de viajar al norte para atender personalmente el asunto por lo que solo dispuso que el general Escala se trasladara de inmediato a Santiago, mientras se resolvía su reemplazo.

El nombramiento provisional que se hizo del general Baquedano cayó muy bien en el Ejército. Su nombre, en ese momento, estaba aureolado por la victoria alcanzada en Los Ángeles y se le sabía, además, disciplinario y enérgico en el mando, que “no tenía predilectos, ni confianza excesiva en nadie. La distancia de la jerarquía se guardaba rigurosamente a su alrededor”⁶⁰⁶.

También se estima que se le designó porque se le creía dúctil y manejable en manos del Ministro, pero “se equivocaron grandemente en sus previsiones. Creyeron tener en sus manos un instrumento maleable y se estrellaron contra un jefe encuadrado dentro de las atribuciones que le confería la ordenanza. Era un hombre que sabía obedecer y que sabía mandar. Fue una suerte para Chile su nombramiento”⁶⁰⁷.

Como jefe de Estado Mayor se nombró al coronel José Velásquez Bórquez.

A juicio de Francisco Antonio Encina, “al confiarle el mando del Ejército, ni Pinto ni Santa María ni nadie entendió entregarle la dirección de la guerra. Sotomayor lo dirigiría todo y Baquedano, asesorado por Velásquez, comandaría las batallas. Lo único que se esperaba de él era que mantuviese la disciplina del Ejército que se le confió ya organizado; y que, a pesar de estimar innecesarias, y aun inconvenientes, las innovaciones y los nuevos servicios exigidos por la naturaleza de la guerra, a diferencia de los generales Arteaga y Escala, dejase hacer y consintiese en ser conducido hasta el frente del Ejército enemigo, sin poner de su parte otra cosa que la disolución de las camarillas, sus críticas, su oposición a todo lo que se proyectaba, y sus invocaciones de los fueros que la ordenanza concede a un general en jefe. Una vez delante del enemigo, Baquedano diría: “la I División a la derecha; la II al centro y la IV a la izquierda. La Reserva la formarán los Regimientos 1º, 3º y 4º de Línea y el Batallón Bulnes y la mandará el coronel Muñoz”⁶⁰⁸.

606 Bulnes, Gonzalo, *Guerra del Pacífico*, Tomo II, p. 206.

607 Knauer, Hans von, *Historia Militar de la Guerra del Pacífico*, p. 295.

608 Encina, Francisco Antonio, *Historia de Chile. Desde la prehistoria hasta 1891*, Santiago, Editorial Nascimento, 1951, Tomo XVII, p. 117.

GENERAL DE DIVISIÓN
MANUEL BAQUEDANO GONZÁLEZ
1823-1897



★
Colección Biblioteca Nacional de Chile

Nació en Santiago en 1823, siendo hijo del general de brigada Fernando Baquedano y de Teresa González. Se educó en el Instituto Nacional. En 1838 y con ocasión de la Guerra contra la Confederación Perú-boliviana, se embarcó en forma oculta en uno de los buques que conducía al segundo Ejército Restaurador del Perú. Fue descubierto, pero se le mantuvo dentro de la expedición. En la jornada de Portada de Guías hizo una demostración de valor, por lo cual fue incorporado al Regimiento Cazadores a Caballo como alférez de caballería. Peleó en la batalla de Yungay y debido a su notable comportamiento fue ascendido al grado de Teniente.

En 1840 pasó a servir al Regimiento Granaderos a Caballo. Participó en la Revolución de 1851 defendiendo al gobierno de Manuel Montt y como ayudante del general Manuel Bulnes. Luchó con valentía en el combate de Monte de Urra y en la batalla de

Loncomilla. Como premio a sus servicios, en 1852 fue ascendido a sargento mayor graduado y dos años después fue destinado al Estado Mayor de plaza de uno de los pueblos de la Frontera. Esta última designación lo movió a solicitar su retiro para dedicarse a las labores agrícolas. Pero el Gobierno no le había aceptado su renuncia y le dio nuevos cargos militares, aunque no descuidó sus faenas de campo.

Durante la Revolución de 1859 hizo la campaña al sur, tomando parte en el combate de Maipón. Nuevamente volvió a sus labores de campo y en 1866 era ascendido a teniente coronel y destinado a servir en el Cuerpo de Asamblea. En 1868 se produjo un alzamiento general de los mapuches y Baquedano ofreció sus servicios al general en Jefe de la Alta Frontera, general José Manuel Pinto. En el año siguiente fue nombrado comandante del Regimiento Cazadores a Caballo. En 1873 era promovido a coronel y dos años después fue nombrado Inspector General de la provincia de Santiago.

Con el estallido de la Guerra del Pacífico, integró el Comando Superior del Ejército con el cargo de Comandante General de Caballería. Durante el año de 1879 su actuación fue poco notoria, pero a comienzos de 1880 se ordenó la ocupación de Moquegua, para lo cual fue enviada una división de más de cuatro mil hombres al mando de Baquedano. Cuando esta llegó a esa población, su guarnición se retiró a la cuesta de Los Ángeles, donde se libró la batalla del mismo nombre y que constituyó el primer gran triunfo militar de Baquedano en esta guerra.

Después de la renuncia del general Erasmo Escala, Baquedano asumió el cargo de general en Jefe del Ejército de Operaciones del Norte. El destacado historiador militar chileno Gonzalo Bulnes dice el respecto:

“Los primeros actos de Baquedano en el gobierno del ejército fueron muy acertados. Reunió a los jefes y les pidió su cooperación en bien de la Patria, recordándoles el deber de echar al olvido las diferencias anteriores. El Cuartel General y su propia mesa fue un lugar apacible de reunión en que se debatían las cuestiones del momento, guardándose estrictamente la etiqueta de la jerarquía en lo cual el General era inflexible. La influencia poderosa cerca de él era [José] Velásquez, sin que eso importara ais-

lamiento de las demás autoridades militares, muy al contrario. [Pedro] Lagos a quien ya oía no adquirió la situación de respeto y de consideración a que era tan acreedor sino después de Tacna y sobre todo después de Arica. El General dejó de manos el papeleo entregándoselo al Estado Mayor y se consagró a la vigilancia superior del servicio y de la disciplina. Un rigorismo estricto fue la norma del momento. Oficiales y soldados comprendieron que tenían un juez severo, que llegado el caso aplicaría, sin consideración a nadie, el rigor de la Ordenanza.”

En esa calidad fue obteniendo los triunfos más importantes de la Guerra del Pacífico, que fueron las batallas de Tacna, Chorrillos y Miraflores. Como la más alta autoridad del Ejército demostró ser un jefe severo, pero justo; exigía a cada uno de sus hombres el más exacto cumplimiento del deber. Antes de las batallas de Tacna y de Chorrillos, dispuso en las respectivas estrategias que el ejército atacara de frente, pues, según se dice, tenía muy en alto el valor del soldado chileno. En realidad, en los respectivos consejos de guerra se analizaron las alternativas de involucramiento de las fuerzas enemigas, pero la geografía propia del territorio peruano no las hacía factibles. Una vez vencedor en Miraflores, entró a Lima con sus hombres y se organizó el gobierno de ocupación.

En marzo de 1881 arribó al puerto de Valparaíso junto con varios de los cuerpos que combatieron en el norte, en medio de un recibimiento ciudadano nunca visto en nuestro país. El Parlamento le dio el título de Generalísimo del Ejército y fue nombrado Consejero de Estado. Hizo una breve incursión en la política nacional como candidato a la Presidencia de la República, de lo cual desistió al poco tiempo, pues más le importaba la unidad de los chilenos.

Estando en retiro lo sorprendió la Guerra Civil de 1891, pero no tomó parte en ella. Solo recibió el mando supremo de parte del Presidente José Manuel Balmaceda, con el fin de que cautelara el orden público.

Falleció el 30 de noviembre de 1897.

Otros historiadores, tanto civiles como militares, no comparten los sesgados juicios de Encina sobre Baquedano. Como expresa el historiador Ricardo Do-

noso en su obra “Francisco Antonio Encina, Simulador”⁶⁰⁹, no hay una palabra de verdad en sus aseveraciones sobre la capacidad real del general Baquedano.

Encina, a lo largo de su obra, emitió juicios destemplados en contra de Carrera, O’Higgins, Barros Arana, Victorino Lastarria y Miguel Luis Amunátegui, entre muchos otros. Pero sus juicios sobre José Francisco Vergara no pudieron ser más apologeticos. Vergara habría sido, entre otras cosas, “... aerolito caído de lo alto en medio del antiguo Ejército de Chile”⁶¹⁰; “su ilustración excedía a la de la generalidad de sabios y literatos de su época; ... su amplitud mental era sencillamente asombrosa”⁶¹¹. Juicios innecesarios, pues la capacidad y patriotismo de Vergara no necesitaban sostenerse en el descrédito de un oficial tan capaz y patriota como él. Con sus luces y sombras, tenía, de todas maneras, un lugar asegurado en la historia de Chile.



General de División José Velásquez Bórquez
Colección Museo Histórico Nacional

609 Nota del Editor: Algunas de las obras que refutan las opiniones de Encina son:
- Carmona Yáñez, Jorge, *Baquedano*, Imprenta de las Fuerzas Armadas, 1946.
- Carmona Yáñez, Jorge, “Notas al Margen de una Historia de Chile”. En *Memorial del Ejército de Chile*, 1953, Tomos XVI, XVII y XXXX.
- Arenas Aguirre, Alfredo, *Encina contra Encina. Restablecimiento de la verdad histórica sobre la guerra del Pacífico*, Santiago, Instituto Geográfico Militar, 1958.
- Donoso, Ricardo, *Francisco Encina. Simulador*, Santiago, Editorial Neupert, 1969, 2 tomos.
- González Salinas, Edmundo, *La Política contra la estrategia en la Guerra del Pacífico. 1879-1883*, Santiago, Impresos Esparza y Cía. Ltda., 1981.
- González Amaral, Rafael, *Baquedano. Controversias sobre un general invicto*. Santiago, Academia de Historia Militar, 2018.

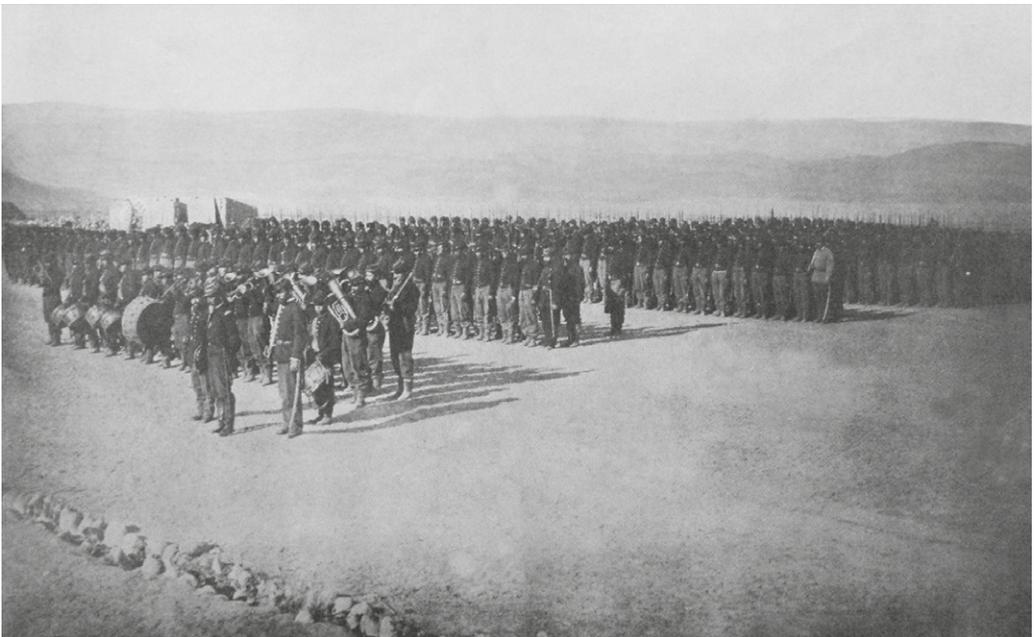
610 Encina, Francisco Antonio, *Historia de Chile*, Tomo XVII, p. 222.

611 Encina, Francisco Antonio, *Historia de Chile*, Tomo XVII, p. 252.

Resulta inobjetable que Baquedano mandó con éxito las fuerzas bajo su mando en combate, alcanzando siempre la victoria. En Los Ángeles realizó un envolvimiento con increíble audacia; en Tacna, un ataque frontal con escalonamiento a la derecha, para romper un ala del enemigo y luego atacar sus espaldas; en Chorrillos, una ruptura frontal para atacar luego en la profundidad enemiga y, en la sorpresa de Miraflores, ordenó el contrataque, venciendo al adversario que avanzaba arrollador en todo el frente.

La batalla de Tacna

Al asumir el mando del Ejército de Operaciones del Norte, Baquedano lo encontró distribuido en dos agrupaciones: Ilo y Moquegua. En el primer punto se encontraba el grueso, constituido por tres divisiones; y en Moquegua la II División, con la cual había vencido en Los Ángeles. Una vez que quedó claro que los aliados no avanzarían hacia el norte al encuentro de las tropas chilenas, se escogió la alternativa de iniciar la marcha hacia el sur para buscar una batalla decisiva en las inmediaciones de Tacna.



*

Regimiento Esmeralda en el campamento de Pocollay, Tacna
“Álbum Gráfico Militar de Chile”, de Antonio Bisama Cuevas

El Ejército avanzó hacia el sur, ocupando dos caminos terrestres y una vía por mar. La aproximación fue asegurada por la caballería, que se adelantó en busca de información. Si se considera la forma en que el general Baquedano hizo marchar al Ejército y cómo se cumplió esta operación a pesar de las numerosas dificultades que salieron al paso, debemos convenir que el plan estuvo bien concebido y que las tropas combatientes y los servicios realizaron su labor concienzudamente.

Baquedano sabía mandar e inspiraba confianza a sus subalternos, de modo que cada cual cumplía en el puesto que desempeñaba. Si bien es verdad que el ministro Sotomayor se preocupaba de que los servicios logísticos estuvieran dispuestos, no debe olvidarse que el despliegue estratégico obedece a un razonamiento y a una intención para el posterior empleo operativo y táctico de las fuerzas. La línea por alcanzar en Locumba se consiguió sin inconvenientes, realizándose la concentración, para avanzar después a la línea del río Sama.

El nuevo general en jefe ejercía un fuerte liderazgo sobre los oficiales que servían en el Estado Mayor y en las divisiones. De esta manera, se lograba unidad de mando y de pensamiento en la conducción de las futuras operaciones. El general Baquedano era hombre de pocas palabras, de pensamiento rápido y ejecutivo, sabía obedecer al gobierno, pero también conocía las atribuciones que le daba la Ordenanza General del Ejército. Era capaz de mandar y, lo principal, mantenía su ascendiente sobre los subalternos e inspiraba confianza con sus resoluciones. Sus experiencias de viejo veterano de guerra le proporcionaban el conocimiento del soldado y de lo que podía exigírsele. Asimismo, sabía aquilatar el empleo del hombre y del arma; estaba cierto que el valor era uno de los principales factores morales para la victoria.

Las características topográficas del desierto en que debía emplear sus fuerzas —donde los movimientos del material rodante eran difíciles, las marchas fatigantes, y en que una sorpresa podía volcar en su contra cualquier maniobra complicada—, lo llevaron a privilegiar ataques frontales, sobre objetivos definidos, manteniendo grandes reservas para emplearlas en el momento oportuno en refuerzo de cualquiera unidad comprometida.

En sus disposiciones se observa la aplicación de un claro centro de gravedad sobre la zona que consideraba más fuerte del enemigo, atacando con superioridad y apoyando el ataque hasta obtener el éxito deseado, sin importar le el desgaste de los medios. Este procedimiento le dio buenos resultados y, aun cuando se le criticó, sus victorias le dieron la razón. Con todo y pese a todo, sus concepciones alcanzaron el objetivo estratégico: la destrucción de las fuerzas del adversario.

El sector sur del teatro de operaciones estaba constituido por los departamentos peruanos de Tacna y Arica. Dos caminos principales se encontraban en ese entonces: uno que seguía el litoral y otro que corría por el interior, paralelo a la costa, a unos 50 kilómetros de ella. El primero unía a Ilo con Arica en una extensión de 150 kilómetros, pasando por Ite, Sama y La Yarada, para finalmente alcanzar Arica; el segundo cruzaba por Hospicio (punto intermedio entre Moquegua e Ilo), Sitana, Buena Vista y Tacna, con una extensión de 120 kilómetros.

Numerosos caminos transversales unían los puntos de la costa con los centros habitados del interior. Los arenales agotaban a hombres y bestias y, en cuanto a carruajes, era imposible hacerlos moverse sobre aquellos. A pesar de la vastedad del terreno, estos caminos y huellas encausaban la marcha. Existían, además de los caminos, los dos ferrocarriles, siendo el más importante el que unía Tacna y Arica, de 61 kilómetros de longitud, que fue utilizado constantemente por las fuerzas aliadas.

Como ya se ha señalado, las fuerzas aliadas que se encontraban en la zona Tacna-Arica eran el I y II Ejércitos peruanos del Sur, y el Ejército boliviano, estacionado en Tacna.

El I Ejército peruano, mandado por el almirante Montero, estaba fraccionado en dos agrupaciones: una en Tacna y la otra en Arica. El II Ejército lo formaban las tropas reclutadas en el interior de Arequipa y “por unidades de la misma procedencia que, en marcha por esa fecha hacia Tacna, habían alcanzado Moquegua, donde permanecían a las órdenes del coronel Velarde, con el nombre de X División del Ejército de Montero”⁶¹². Después del combate de Los Ángeles, estas fuerzas se replegaron hacia Arequipa, 200 kilómetros al norte de Moquegua, dejando libre el avance chileno hacia el sur. A pesar de esto, representaban un eventual peligro en el flanco este del avance de las fuerzas del general Baquedano, ya que un comandante audaz podía incursionar con el total o parte de sus efectivos, para mantener en la incertidumbre al comando enemigo; y aun procurar una operación conjunta con las fuerzas de Tacna, en una maniobra en línea exterior⁶¹³ que rechazara a los invasores hacia la costa.

El I Ejército del Sur, a las órdenes del almirante Montero, que tenía como jefe de Estado Mayor al coronel Velarde, estaba organizado en seis divisiones, con una fuerza estimada en poco más de 5800 hombres. Las tropas de guarnición en la plaza fortificada de Arica, a las órdenes del coronel Francisco Bolog-

612 Dellepiane, Carlos, *Historia Militar del Perú*, Tomo III, p. 199.

613 Nota del Editor: se entiende por Maniobra en Línea Exterior a una ofensiva convergente, sincronizada en tiempo y espacio, que ejecutan dos o más núcleos, sobre un adversario reunido y ubicado en una posición central, y cuyo fin es obtener el aniquilamiento de éste mediante una o más batallas. Para más detalles ver: Ejército de Chile. R.Op. 800, *Reglamento de Conducción Estratégica Terrestre*, 2002.

nesi, estaban formadas por la VII y VIII divisiones, con una fuerza aproximada de 1854 hombres

Finalmente, bajo el mando del coronel Eliodoro Camacho, el Ejército de Bolivia se componía de cuatro divisiones, más tropas auxiliares, con una fuerza aproximada de 4041 hombres⁶¹⁴.

De acuerdo con las cifras del coronel Dellepiane, las fuerzas peruano-bolivianas que iban a actuar en la región de Tacna-Arica ascendían a 11 749 hombres y, si se descuentan los 1850 efectivos peruanos que figuran como dotación de la plaza de Arica, totalizan para la batalla de Tacna 9899 hombres.

Después de hacerse cargo del puesto de general en jefe, Baquedano dispuso un reconocimiento a cargo del comandante general de la Caballería, coronel José Francisco Vergara. Este reconocimiento comenzó el 7 de abril, en dos grupos: el primero, compuesto por los regimientos Granaderos y Cazadores a Caballo, al mando del coronel Vergara, marchó de Moquegua por el camino Rinconada-Jagüey-Locumba; el segundo, a las órdenes del sargento mayor Rafael Vargas, lo constituyó el Escuadrón de Carabineros de Yungay N° 2, que tomó el camino de la costa por Ilo-Ite-Locumba.

No habiendo encontrado a las fuerzas peruanas, Vergara regresó a Mirave y se retiró al valle de Sama, estableciendo su vivac en la hacienda de Oconchay. Desde este punto envió a su ayudante, el capitán Augusto Orrego, a Ilo, a proponer al Cuartel General que se reuniera bajo sus órdenes toda la caballería con que contaba el Ejército y que se le permitiera desarrollar un plan contra las fuerzas de Tacna. El coronel Velásquez se negó a complacerlo fundándose en razones de seguridad.

Con toda lógica, el coronel Velásquez —que había sido designado jefe de Estado Mayor por decreto del 5 de abril de 1880— se negó a autorizar tal operación y el 19 de abril contestó a Vergara que “hoy nos ocupamos de hacer venir más caballería, pues, comprendemos la importancia de esta arma en las futuras operaciones. Sin embargo, usted no debe pensar todavía en operaciones más allá de Tacna. El conocimiento perfecto de este valle (Sama), es lo importante. Cíñase usted a esto solamente; así nuestra marcha será segura y sin contratiempos”. Le agregaba que de Sama destacase una vanguardia a legua y media o dos leguas al sur, para estudiar el terreno, y concluía con estas palabras que resumen el pensamiento del Cuartel General: “deseo no poner el pie sino en terreno

614 Dellepiane, Carlos, *Historia Militar del Perú*, Tomo II, pp. 200-202.

conocido. Nada al acaso. Completa seguridad en todo”⁶¹⁵. Estaba aún fresca la sorpresa de Tarapacá.

Los movimientos realizados por Vergara, forzando el rendimiento de sus medios, tuvieron como resultado el agotamiento de la caballada, con pérdida de muchos animales y, en cuanto al personal, más de un diez por ciento estaba atacado de tercianas, debiendo ser atendido en improvisadas enfermerías o evacuado hacia retaguardia.

A fines de abril, llegaba a la caleta de Sama el Escuadrón de Carabineros de Yungay N° 1, al mando del teniente coronel Manuel Bulnes, que procedía de Iquique en cumplimiento de la orden del ministro Sotomayor al general Villagrán de despachar inmediatamente al teatro de operaciones al primer cuerpo de caballería que se encontrara listo. Este escuadrón permanecería en la zona de Sama, en observación, hasta la batalla de Tacna. Con singular acierto, el teniente coronel Bulnes permaneció cumpliendo su misión de exploración en la cercanía del enemigo, cuyas líneas se encontraban próximas a Tacna, y pudo informar a Baquedano sobre la situación, de manera que estuviera constantemente al tanto de las actividades del adversario. La cercanía con que Bulnes actuó con respecto a las líneas peruano-bolivianas lo obligaba a cambiar todas las noches de vivac, para no ser sorprendido por la caballería enemiga que lo buscaba. Los soldados soportaron bien los rigores de la pampa, igualmente el ganado, y la misión resultó un éxito para la exploración sobre los aliados. Sus abastecimientos desde Ite fueron normales, de manera que pudo mantenerse sin mayores contratiempos en la región, asegurando, a la vez, a las fuerzas establecidas en la costa.

Para alcanzar el objetivo estratégico, las fuerzas chilenas debían marchar desde Ilo con el grueso del Ejército y desde Moquegua con la II División, rumbo al suroeste. Al respecto, Gonzalo Bulnes comenta: “Al saberse en Santiago que todo el Ejército iba a emprender la marcha de penetración, el Gabinete se alarmó por el abandono de Moquegua, creyendo que de ese modo quedaba franco el paso del Ejército de Arequipa y que nuestras divisiones en marcha serían tomadas entre dos fuegos”⁶¹⁶. Como se podrá notar, en Santiago ya abundaban las opiniones de quienes, desde cómodos escritorios, elucubraban sobre procedimientos estratégicos o tácticos. Todo esto, a miles de kilómetros del ruido de las balas.

615 Bulnes, Gonzalo, *Guerra del Pacífico*, Tomo II, pp. 253-254.

616 Bulnes, Gonzalo, *Guerra del Pacífico*, Tomo II, pp. 258-259.

A pesar de la fuerte presión que se ejerció desde la capital sobre el ministro en Campaña, Sotomayor estuvo de acuerdo con la operación de penetración al sur, dejando una fuerte guarnición en Ilo, a cargo del coronel Gregorio Urrutia. La preparación de la marcha fue una operación que prestigió el trabajo del Estado Mayor a cargo del coronel Velásquez. Nada se dejaba a la improvisación. Se adelantaron estanques de agua a Hospicio, y a mitad de camino entre este punto y Locumba.

Para almacenar el agua se usaron las grandes vasijas de madera en que se había almacenado vino en el valle de Ilo, así como los estanques para el agua fabricados en la maestranza de Antofagasta y que cabían en los carretones que se usaban para el transporte.

Junto con el agua se adelantaron víveres, a fin de que las tropas no carecieran de ellos, y se establecieron puntos de acopio resguardados por tropas a fin de evitar golpes de mano, a pesar que el avance se hacía bajo protección de las fuerzas de caballería al mando del coronel Vergara y del comandante Vargas. Pronto se tropezó con un imprevisto: las ruedas de los vehículos se hundían hasta los ejes y los animales eran incapaces de arrastrarlos, a pesar de la ayuda que prestaban los soldados. Entonces aparecía una nueva dificultad: ¿cómo se podía llevar adelante la artillería en tales terrenos? Había que buscar una solución y se encontró solicitando al sur, en carácter de urgente, el envío del mayor número posible de mulas, con sus correspondientes aparejos.

La marcha de las divisiones, como se dijo, debía iniciarse desde dos puntos: Ilo y Moquegua. La primera unidad en moverse desde Ilo fue el Regimiento Buin, a cargo del comandante Luis Ortiz y lo hizo por el camino Hospicio-Locumba. Esta unidad fue la primera en constatar las dificultades que se presentaban a los carros para avanzar en los caminos arenosos. Con cinco días de diferencia partió la División Amengual, con el Regimiento Esmeralda, el Batallón Navales y el Valparaíso. Seguían, a continuación, una recua de sesenta y cinco mulas, y un arreo de bueyes.

La marcha fue muy fatigosa. Durante el día debían soportar temperaturas de 38 grados, que en ocasiones llegaron hasta los 40, y por la noche los soldados debían agruparse para soportar el intenso frío. Cavaban en la arena sus lechos y allí pasaban la noche arropados en sus mantas, esperando el nuevo día para recomenzar otra dura jornada. La División salió de Ilo el 8 de abril y el 18 se encontraba reunida en Locumba.

El día 22 partió la III División a cargo del coronel José Domingo Amunátegui. Las experiencias recogidas de la marcha de la división anterior hicieron extremar las medidas de seguridad para el abastecimiento de la gran unidad. La

marcha se realizó por escalones y, alternando las jornadas con adecuados descansos, se logró que llegara a su destino el 30 de abril.

La II División, del coronel Mauricio Muñoz, salió de Moquegua el 27 de abril y el 30 alcanzaba Locumba. Al término de ese mes se encontraban reunidas en este lugar las tres divisiones y el Cuartel General, que había marchado desde Ilo.

Quedaba por resolver la marcha de la IV División y de la artillería, que estaba embarcada en ferrocarril para ser llevada a Hospicio; la decisión que se tomaba con el arma era de una gran responsabilidad, debido a las dificultades que habían experimentado los carros que seguían la marcha de la infantería. En estas circunstancias, el coronel Velásquez ordenó al capitán de artillería Joaquín Flores realizar un reconocimiento, a fin de verificar los informes que el coronel José Francisco Vergara había enviado en el sentido de que era posible trasladar la artillería desde Ite a Sama por tierra, por cuanto el camino era parejo, aun cuando un tanto medanoso. El capitán Flores cumplió su cometido e informó que realmente se podía rodar la artillería en ese camino, el que tenía una extensión de ocho leguas (más o menos 35 kilómetros), pero que el mar era tan malo en la caleta de Ite que había impedido el desembarque de la carga de los buques *Toro*, *Itata* y de la *Covadonga*, los que sufrieron la rotura de sus cadenas.

El general Baquedano se había opuesto al embarque por mar de la División Barbosa y de la artillería, pero mientras él se trasladaba a Locumba, el ministro Sotomayor tomó la decisión de embarcar la infantería y las piezas de artillería, en tanto el ganado marcharía por tierra de Ilo a Ite. Las informaciones del capitán Flores resultaron verídicas: el mar era pésimo y debía vencerse una altura de 200 metros de pared casi vertical, para colocar las piezas en la meseta y comenzar la marcha.

Después de permanecer varios días a bordo esperando una bonanza que permitiera el desembarco, las piezas —más otra batería del Ejército de Reserva— fueron puestas en tierra y entonces comenzó un trabajo de titanes. El hombre que logró realizar la hazaña fue el comandante de la *Covadonga*, capitán Manuel Joaquín Orella, glorioso sobreviviente de Iquique, quien ideó levantar los cañones por medio de cuerdas y aparejos, colocados en plataformas labradas para el objeto. Este trabajo colosal duró cuatro días, y se realizó bajo la dirección del capitán Orella y el propio ministro Sotomayor, soportando un intenso calor que produjo muchas insolaciones, siendo el propio capitán una de sus víctimas. Finalmente, se logró el objetivo y la IV División, más la artillería, marchaban el 9 de mayo hacia el campamento de Las Yaras, para reunirse con el resto del Ejército.

La marcha fue agotadora y los sacrificios casi insoportables, pero se logró el objetivo que se había propuesto el general en jefe. El campamento de Las Yaras, situado a lo largo de la ribera del Sama, sirvió para devolver a la tropa el vigor perdido en las largas marchas, y para que se restablecieran los enfermos de tercianas y viruelas.

Los hospitales, llenos de enfermos, obligaban a un extenuante trabajo al Servicio Sanitario. Debe reconocerse la abnegada labor de los médicos que atendían los hospitales y las ambulancias; y la historia recuerda siempre a hombres como los doctores Ramón Allende, Teodosio Martínez, José Ojeda, Luis Rosende, Víctor Körner y otros, que dieron lo mejor de su saber en beneficio de su labor humanitaria.

El campamento de Las Yaras sintió un estremecimiento al anochecer del día 20 de mayo. Cuando todos se preparaban para celebrar al día siguiente el aniversario del combate naval de Iquique, comenzó a circular una noticia que consternaba a todos: ¡El ministro Sotomayor acaba de morir! La triste realidad era esa. Cuando el Ministro cenaba y el sol comenzaba a perderse tras las serranías de occidente, se levantó súbitamente de la mesa y se dirigió hacia el interior, cayendo pesadamente al suelo. Los médicos corrieron en su auxilio, pero todo fue inútil: Rafael Sotomayor Baeza, ministro de Guerra en Campaña, y uno de los hombres que más habían trabajado para asegurar el buen éxito de la guerra —que se había expuesto durante cuatro días a los ardientes rayos del sol para asegurar el desembarco en Ite—, pagaba su tributo, sin haber disfrutado de su brillante labor.

En Santiago la noticia cayó como un rayo. El Presidente se preguntó: ¿Quién va a dirigir ahora las operaciones? No tenía confianza en el general Baquedano, y cuando Santa María propuso al Gabinete que se delegasen en Vergara los poderes de Sotomayor, hubo resistencia, pero se transó y se comunicó al comandante Patricio Lynch en Iquique: “Diga al general Baquedano que siga adelante con las operaciones convenidas con el ministro (Sotomayor), poniéndose, de acuerdo en todo con los coroneles Vergara y Velásquez”⁶¹⁷.

617 Bulnes, Gonzalo, *Guerra del Pacífico*, Tomo II, p. 294.

JOSÉ FRANCISCO VERGARA ECHEVERS
(1834-1889)



★
Museo Histórico Nacional

Destacado hombre público del siglo XIX chileno. Muy estudioso, se graduó de ingeniero de 1866. Comenzó su vida política como un fogoso radical y pronto ganó un escaño en el Congreso como diputado por Ancud. Al estallar la Guerra del Pacífico fue nombrado secretario del general en jefe Justo Arteaga. Fue oficial de la Guardia Nacional, alcanzando el grado de coronel. Fue posteriormente designado ministro de Guerra en Campaña después del fallecimiento de Rafael Sotomayor. Después de la guerra, fue senador por Coquimbo y llegó a ser candidato a la presidencia de la República. Se retiró de la vida pública y se dedicó a la administración de sus propiedades en Viña del Mar, ciudad donde falleció.

En el bando aliado, el almirante Montero había recibido la orden de “no abandonar Tacna sin batalla”... y tal orden fue determinante para su inactividad. Estimaba que se debía librar la batalla decisiva contra Chile en los alrededores de la ciudad, para tener, en caso de una derrota, el ferrocarril de Tacna a Arica en condiciones de ser usado para retirar el Ejército aliado a aquella ciudad y aprovechar sus defensas, obligando con ello al adversario a atacarlas. Conociendo la solidez de las fortificaciones de Arica, estimaba que existía una gran posibilidad de conducir allí una acción defensiva victoriosa contra el agresor. Sordo a cualquiera insinuación que no fuera la de defender la ciudad, el almirante chocó con el concepto operativo del coronel Camacho, a quien sostenían todos sus colaboradores, a excepción del coronel Castro Pinto, que estaba de acuerdo con las ideas del líder peruano. Según Camacho, la idea de esperar la llegada de los chilenos frente a Tacna era facilitar sus intenciones. En cambio, si se avanzaba hacia el Sama las posibilidades de batirlos aumentaban, ya que se estimaba que la naturaleza de los caminos que conducían hacia allí no permitían el despliegue de las fuerzas adversarias en ancho frente y, por tanto, se presentarían en escalones sucesivos, pudiendo batírseles en detalle. Por otra parte, desde Sama las fuerzas aliadas se encontrarían en mejores condiciones para iniciar una retirada en orden hacia el Altiplano o a la Sierra, en caso de desastres, donde el adversario no podría perseguirlas. El avance hacia el Sama permitía la concurrencia del II Ejército, estacionado en Arequipa, por el acortamiento de las líneas de comunicación que lo separaban de las fuerzas del sur; y finalmente, agregaba, la ocupación de ese valle aumentaba los recursos de que podían echar mano los aliados.

El presidente de Bolivia, en compañía del ministro peruano en La Paz, llegó sorpresivamente a Tacna el 19 de abril y pudo resolver la crisis entre los dos generales en jefe. De inmediato se recibió del mando y el 25 de abril resolvió realizar un ejercicio práctico para mover el Ejército aliado hacia Sama, pero tropezó con tal cantidad de inconvenientes, que hubo de postergar su operación para hacer requisiciones de carretones y mulas de transporte. El Ejército aliado marchó hasta las alturas que se denominan Lomas de Intiorco y pasó una noche al noroeste de Tacna, soportando las inclemencias del tiempo y sin los medios adecuados para vivaquear. Las penalidades que hubo de sufrir durante la marcha y su estada en terreno, convencieron a todos de la impracticabilidad del plan de avance hacia el Sama en busca del adversario y se resolvió el regreso a Tacna.

Convencido pronto el general Campero de que sería casi imposible combatir en el valle contra un enemigo dueño de la pampa alta, que domina la ciudad

y el valle por el lado norte, volvió el 7 de mayo al Campo de la Alianza, posición donde después se libró la batalla decisiva. El campamento quedó establecido el 10 de mayo. En esta posición defensiva, Campero decidió esperar el ataque chileno.

La crisis de mando en el Ejército aliado era una realidad, tanto así que, mientras se discutía la acción a seguir, el general Baquedano preparaba la marcha sobre Tacna, el día 24 de mayo. Dispuso hacerla en dos jornadas: la primera hasta Quebrada Honda, donde se pernoctaría; y la segunda hasta encontrarse con la posición adversaria, que se sabía estaba en el denominado Campo de la Alianza, como resultado del reconocimiento que el 22 de mayo realizó el general en jefe, acompañado por todos los jefes de división, personal de los estados mayores, infantería y dos piezas de artillería, que jalonaron el terreno y entraron en duelo de fuego con la artillería adversaria.

La posición denominada Alto de la Alianza estaba situada a ocho kilómetros al norte de Tacna, y era una extensa loma con pendientes suaves que permitían un excelente campo de tiro. De aspecto ondulado, tenía a su espalda una serie de pequeñas alturas de arena que permitían el ocultamiento de fuerzas de reserva o de agrupaciones colocadas en la profundidad. Las alas estaban protegidas, en el este, por el camino de Sama Grande a Tacna, que corre por una depresión de poca profundidad, pero de laderas difíciles de vencer; y, en el oeste, por un terreno casi intransitable para hombres y animales, imposible de salvar por artillería y vehículos. Todo el terreno está constituido por arena suelta, que dificultaba la marcha y producía gran cansancio en hombres y animales.

La parte alta de la posición fue reforzada por algunas obras de fortificación pasajera, que permitían la protección de la artillería y la infantería. Además, a cada soldado se le dotó de un saquete de yute para que lo llenara de arena como parapeto, a fin de afirmar el fusil y afinar la puntería. De esta manera, se esperaba sacar un excelente rendimiento a los fusiles recién adquiridos en Francia, cuyo alcance era superior al de los *Comblain* de los chilenos.

Por el centro de la posición cruzaba el camino de Buena Vista a Tacna, que iba a servir de eje de ataque a las fuerzas chilenas.

La posición defensiva aliada fue ocupada en una extensión de 2500 metros, en dos líneas, y con unidades peruanas y bolivianas mezcladas por divisiones.

Después de los reconocimientos realizados el 22 de mayo sobre la posición adversaria, hubo disparidad de opiniones en el alto mando chileno sobre el plan de ataque. De acuerdo con lo que había dispuesto el Ejecutivo, se escuchó la opinión del coronel José Francisco Vergara, quien propuso que el Ejército realizara un movimiento flanqueante sobre el ala derecha enemiga, sobrepasándola en

dirección al pueblo de Calana, y luego atacara el flanco y la retaguardia adversaria, cerrando en esta forma el valle del río Caplina. Consultaba también este plan el avance de la caballería en el frente del Ejército, con misión de protección y de alcanzar aguas arriba el río Caplina, que debía desviar hacia Pampa Blanca, dejando la ciudad de Tacna sin agua.

Este plan no contemplaba ningún movimiento de amarre de la posición aliada y, por tanto, los dejaba en libertad de atacar la espalda y el flanco este chileno, mientras realizaba la difícil maniobra en un terreno en que la artillería no podía apoyar a la tropa. El coronel Velásquez se dio cuenta inmediatamente de las fallas de semejante proposición, ya que, si llegaba a producirse cualquier entorpecimiento en las columnas chilenas, ello permitiría a peruanos y bolivianos tomar la ofensiva en condiciones favorables. El general Baquedano era de la misma opinión que su jefe de Estado Mayor y resolvió la situación ordenando la iniciación de la marcha el día 24, para el siguiente, a las 9 de la mañana, continuar hacia Quebrada Honda, adonde fueron despachadas sesenta mulas cargadas con barriles de agua.

El dispositivo de marcha fue el siguiente:

- Exploración a cargo del Escuadrón Carabineros de Yungay, al mando del teniente coronel Manuel Bulnes.
- Vanguardia: I División, al mando del coronel Santiago Amengual.
- II División, a cargo del teniente coronel Francisco Barceló.
- III División, al mando del coronel José Domingo Amunátegui.
- IV División, a cargo del coronel Orozimbo Barbosa.
- Reserva, al mando del coronel Mauricio Muñoz, con las siguientes unidades: Regimiento Buin 1° de Línea, Regimiento 3° de Línea, Regimiento 4° de Línea y Batallón Bulnes.
- Retaguardia, Compañía de Pontoneros, Regimiento de Artillería, 78 carros con municiones, agua y víveres en 300 mulas cargadas.

A las nueve de la mañana del 25 de mayo de 1880, el Ejército chileno se puso en marcha para cubrir la primera jornada, que era de 18 kilómetros. La distancia no representaba dificultad, pero lo que resultó difícil fue vencer la arena suelta donde se enterraban los pies de los infantes, fatigándolos. La artillería y los carros comenzaron a retrasarse, a pesar del esfuerzo que hacían los soldados ayudando al ganado de tiro, que no podían sacar de la arena los carros con agua, por lo cual hubo de cargarse este elemento en mulares para llevarla a Quebrada Honda, donde el Ejército comenzó a llegar al caer la tarde. Protegido por

grandes guardias, con centinelas avanzados que se ubicaron sobre el borde de la quebrada, se pasó al descanso la noche del 25 al 26 de mayo. Se dispuso que los centinelas se reconocieran durante la noche haciendo sonar sus cartucheras, a fin de evitar una sorpresa del adversario.

En tanto, en el campamento aliado ya se conocía la marcha de los chilenos, porque una partida de Húsares de Junín había sorprendido el arreo de agua que había sido enviado a Quebrada Honda a esperar la llegada de las fuerzas chilenas. Este arreo iba a cargo de cinco hombres y pasó de largo el sitio de llegada que se les indicó, estrellándose contra los puestos avanzados de los Húsares de Junín. Dos de los arrieros fueron muertos, dos hechos prisioneros, y uno escapó y llevó la noticia del percance.

El Escuadrón Carabineros de Yungay N° 1 persiguió a los captores y logró recuperar algunas mulas, no así a los prisioneros, que fueron llevados a presencia del general Campero. Como estos no tenían conocimiento exacto de las fuerzas chilenas, al ser interrogados informaron que su número era de 22 000 hombres. Esta noticia fue desagradable para los aliados, ya que significaba una notable superioridad numérica y, aunque errónea, la tomaron como verdadera. Campero reunió de inmediato una junta de guerra y en ella se resolvió dar un golpe de mano en la noche del 25 con todo su Ejército, marchando hacia Quebrada Honda. Tomada esa resolución, el Ejército aliado salió de sus posiciones a fin de sorprender al enemigo. Llevaba adelantadas dos divisiones de cuatro batallones cada una —dos peruanos y dos bolivianos—. Detrás marchaba el grueso con Campero y, a continuación, lo hacían la V División peruana, mandada por el coronel Alejandro Herrera, y la IV División boliviana del coronel González. Cerraba la marcha toda la caballería. Dos horas más tarde, a las dos de la mañana del día 26, la camanchaca había desorientado al Ejército aliado y los guías se habían perdido, “mareados en la oscuridad y la neblina”. Las tropas vagaban sin dirección y hubo de ordenarse la vuelta al Campo de la Alianza, para ocupar de nuevo la posición. Gracias a la iniciativa del coronel Suárez, que envió hombres a encender fogatas, los aliados pudieron orientarse y regresar al punto de partida: eran las seis de la mañana y se había gastado la fuerza física de los combatientes en una maniobra inútil. Hubo momentos en que algunas fuerzas estuvieron tan cerca de las avanzadas chilenas, que la artillería que acompañaba al Atacama abrió fuego contra ellas, acelerando su retirada.

Al día siguiente, en la mañana del 26 de mayo, las dianas levantaron los corazones y se saludó a la patria con la Canción Nacional y la de Yungay, luego los soldados alistaron sus armas y se prepararon para el combate. Esa mañana, el

Ejército de Baquedano se puso en movimiento en busca del enemigo, con un dispositivo conforme a lo previsto en la orden impartida el día anterior.

Las primeras luces del 26 de mayo comenzaron a aclarar el terreno. El Ejército se desplegó con el siguiente dispositivo: en primera línea, la I División en el ala derecha y, en la izquierda, la II División. En segunda línea, la III División en el ala derecha y la IV División en el ala izquierda. Como reserva, la División Muñoz, escalonada a la derecha.

Para el desarrollo de la batalla, el general Baquedano fraccionó la caballería, asignando los Cazadores a Caballo y parte de los Carabineros de Yungay a la II División. Granaderos a Caballo quedó situado en el ala derecha y el resto de Carabineros de Yungay a disposición del general en jefe. De esta manera, se suprimió de hecho el comando general de Caballería, que servía el coronel José Francisco Vergara, y el arma volvía a quedar bajo las órdenes de sus respectivos comandantes, operando según la maniobra de la división en que fueron encuadrados los tres cuerpos.

Entre las ocho y las nueve de la mañana la artillería de ambos bandos inició un duelo poco efectivo, hasta que a las 10:00 entraron al fuego la I y II divisiones, combatiéndose con brío, aunque sin mayor disciplina de fuego, por lo que se comenzaron a agotar las municiones, agregándose las dificultades que para el rearmunicionamiento imponía el arenoso suelo. Eran las 11:30 y el ímpetu de batalla comenzó a decaer por la falta de municiones, iniciándose por eso el repliegue de ambas divisiones, a pesar que la I División se encontraba a menos de cien metros de las primeras posiciones adversarias. Observado esto por los aliados, iniciaron un contraataque avanzando los cuerpos del centro y del ala izquierda de los coroneles Camacho y Castro Pinto, a través de la planicie cubierta de cadáveres. La victoria se pronunciaba por Campero, cuando entraron al fuego la III y IV divisiones, que estaban en segunda línea, la artillería adelantó sus posiciones para acortar los tiros y la caballería realizó una carga que hizo detenerse al enemigo, cuando ya eran las 12:30. Tras ellas se movía la reserva y la batalla se restablecía, deteniéndose el ataque de los aliados. De esta manera describe esos momentos el historiador boliviano Roberto Querejazu:

“...Cuando los batallones Colorados y Aroma empujaron a la I División chilena y rechazaron la carga de la caballería de Yávar, en la meseta se tuvo la ilusión de que el triunfo de la jornada iba a corresponder a la Alianza. Manuel Alba y el señor Liendo gritaron: ¡Victoria!, ¡Victoria! Campero hizo sacar del ala derecha a los Pro-

visionales de Línea y junto con ellos reforzó el ala izquierda con los montoneros de Albarracín y los grupos que todavía no habían participado en el combate. Fue el postrer esfuerzo peruano-boliviano. En cambio, de parte de Chile, la III División recién comenzaba su actuación, las caballerías estaban intactas (con excepción de los Granaderos que habían chocado contra los Colorados) y la Reserva, en la que estaban unidades tan poderosas como el Buin y los batallones de Línea 3° y 4°, esperaban su turno en la retaguardia.

Eran las dos y media de la tarde. Hacía ya tres horas que se luchaba sin cuartel, con derroche de coraje en ambos bandos, con el sol que pesaba ardiente sobre sus espaldas, en medio del polvo, el humo, las voces de mando, las exclamaciones de cólera, los ayes de los heridos y el quejido de los moribundos. Las arenas de ese desierto, que nunca habían tenido el riego vivificante de las lluvias o la caricia refrescante del rocío, bebían con avidez lo que para ellas era una humedad primigenia, gotas de sudor mezcladas con la sangre que manaba de miles de heridas de chilenos, peruanos y bolivianos.

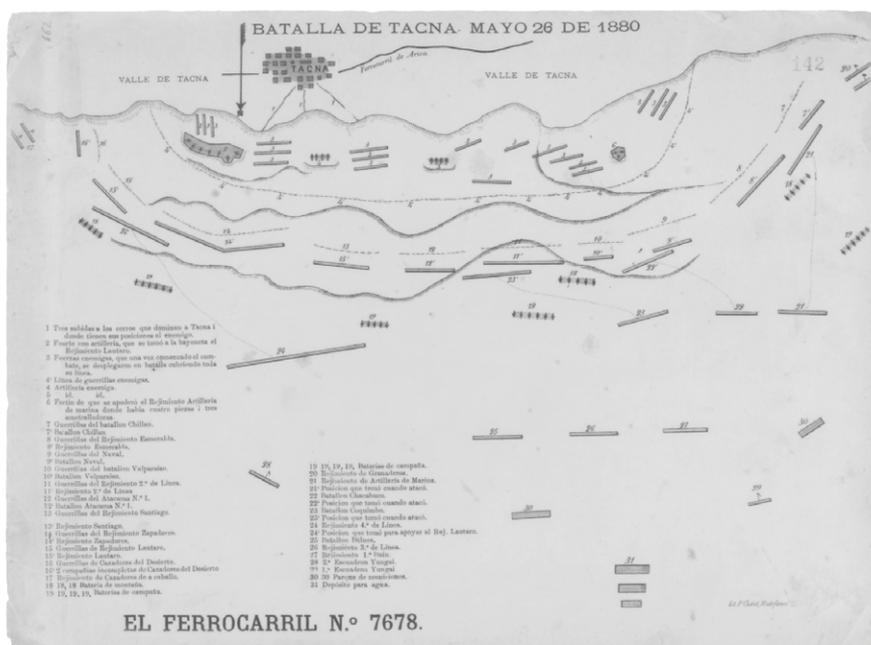
Eran las dos y media de la tarde cuando los aliados llegaron al límite de sus fuerzas. Tanto numéricamente —sin un solo soldado más que echar a la pira del sacrificio— como físicamente, con la resistencia de la tropa agotada por la falta de descanso desde el día anterior, el hambre y la sed.

La fatiga, la sed, la escasez de munición, el no aparecer refuerzo alguno, declaró el jefe del Batallón Chorolque que combatía en el centro, nos obligó a hacer fuego en retirada. La distancia que teníamos que recorrer era larga... Como el enemigo había avanzado mucho su derecha y nos tenía entre dos fuegos, entramos en grave confusión y hasta en dispersión, sin embargo de que los jefes y oficiales hacíamos lo imposible por contener a los soldados⁶¹⁸.

El peso de la batalla lo habían sostenido en el primer momento la I y II divisiones, de los coroneles Amengual y Barceló, llegando hasta muy cerca de la posición aliada. La lucha era recia y el combate de fuego se sostenía sin descanso, hasta que la falta de municiones detuvo el ataque. El terreno conquistado con

618 La descripción de la batalla descrita, corresponde a la relación boliviana que aparece en la obra ya citada de Querejazu, Roberto, *Guano, Salitre, Sangre*, pp. 551-555.

tanto esfuerzo comenzó a ser desalojado, haciendo fuego en retirada con los últimos cartuchos que se disponía, y los que los soldados sacaban de las cartucheras de los muertos y heridos. Las bandas de músicos de ambos campos llenaban el aire con sus sones, y las canciones nacionales de los tres países beligerantes ponían una nota de color entre tanta escena de muerte y heroísmo. Para sostener el ala izquierda, el coronel Camacho había pedido la intervención de la Reserva, y Campero empeñó allí los batallones Aroma y Colorados, en un esfuerzo para destruir la I División chilena, logrando hacerla retroceder. El avance de la III División, a la que seguía la Reserva, terminó con la resistencia de los soldados de Bolivia, que se batieron con un valor desesperado. La ola roja que avanzó como un alud por la planicie estaba detenida: la muerte había cobrado su precio y se encontraban allí confundidos los uniformes de los soldados de los tres países.



*
Batalla de Tacna, 26 de mayo de 1880.
Lámina publicada por el diario "El Ferrocarril".
Colección Biblioteca Nacional de Chile

La intervención de la segunda línea, formada por la III y IV divisiones, rechazaba en todo el frente el contraataque aliado, por lo que comenzaron a ceder. Eran las 14:00 y el Campo de la Alianza volvía a manos chilenas, con la estabili-

zación de la línea y la reanudación del avance. Su ala izquierda y centro habían sido deshechos por el ataque, pero aún resistía el ala derecha de la posición, la cual fue asaltada a la bayoneta, apoderándose los chilenos de la artillería que allí se encontraba. La heroica resistencia presentada por el Murillo, el Cuzco, Lima y el Zapadores, terminaba a las 16:00, y el vencedor se apoderaba, además, de las piezas de artillería y de doce banderas que estaban depositadas en el reducto.

A las 16:30 las tropas peruano-bolivianas se retiraban en dispersión hacia la cordillera de los Andes, siguiendo los peruanos el camino Calientes-Tarata-Moquegua-Arequipa, y los bolivianos el de Palca-Yarapalca-Corocoro. Los fugitivos que llegaron a Tacna continuaron su retirada hacia el este, ante el temor de la persecución de la caballería chilena; pero esta se detuvo al anochecer en Tacna, donde pernoctó, por desconocimiento de los caminos hacia el interior; reanudando la persecución al día siguiente, para luego abandonarla ante el nutrido fuego que recibió desde las alturas y quebradas que rodeaban Pachía. El comandante Rafael Vargas, encargado de esta persecución con el Escuadrón de Carabineros de Yungay N° 2, un escuadrón de Granaderos a Caballo y el Regimiento Cazadores a Caballo, regresó a Tacna e informó de la presencia en Pachía de una fuerte formación enemiga estacionada allí. Esta noticia motivó el avance hacia esa región de la División de Reserva, que formaban el Buin, el 3° y el 4° de Línea, el Bulnes, dos baterías de campaña, una de montaña y tres escuadrones de caballería, al mando del coronel Pedro Lagos. Esta fuerza salió de Tacna el 28 de mayo y tres días más tarde regresó sin haber avistado al enemigo.

Los primeros boletines sobre la victoria de Tacna se recibieron en Santiago el día 29, por un lacónico parte enviado por el general Baquedano, con lo cual se había despertado en Santiago un enorme entusiasmo, el que se convirtió en incertidumbre cuando se recibió desde Iquique un telegrama de Vergara al ministro de Guerra, en que expresaba sus particulares puntos de vista sobre la batalla y sus consecuencias. Según Gonzalo Bulnes, Vergara se encontraba molesto porque Baquedano no le había dado el mando unitario de la caballería para la batalla de Tacna —la cual distribuyó entre las divisiones— y tampoco había aceptado su plan de ataque⁶¹⁹. Con todo, las críticas habían producido una enorme resonancia en Santiago y “el telegrama de Vergara cayó como ducha fría, apaciguadora de entusiasmo. Se exageró su alcance”⁶²⁰.

La realidad, sin embargo, era muy diferente. La batalla había sido un total éxito para las fuerzas chilenas. Se habían hecho 2500 prisioneros, y tomado

619 El texto de este telegrama se encuentra en Bulnes, Gonzalo, *Guerra del Pacífico*, Tomo II, pp. 353-354.

620 Bulnes, Gonzalo, *Guerra del Pacífico*, Tomo II, p. 353.

4500 fusiles, 10 cañones, 5 ametralladoras y la casi totalidad del parque de infantería. Dos generales, diez coroneles y 110 jefes y oficiales estaban en poder del vencedor; y entre ellos, gravemente herido, el coronel Eleodoro Camacho, general en jefe del Ejército boliviano.

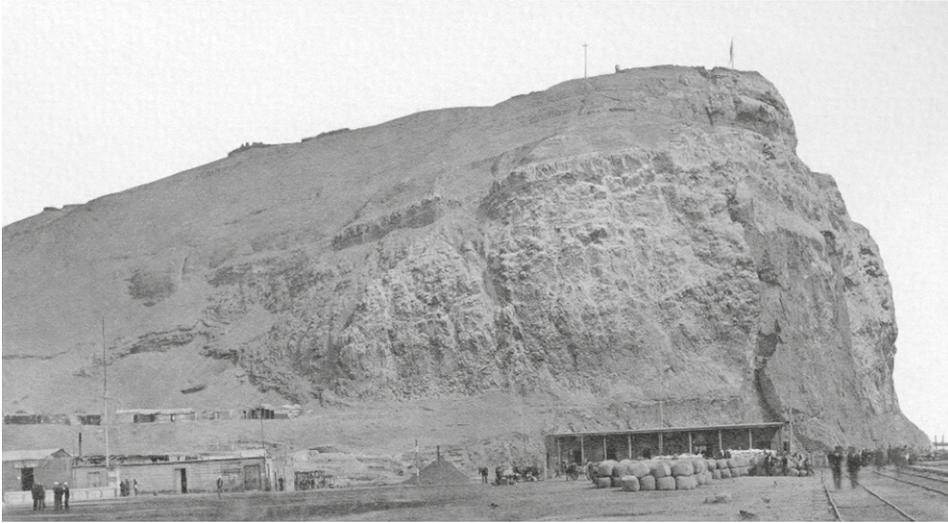
Campero se había retirado hacia Bolivia con algunas fuerzas, en tanto que Montero hacía lo propio hacia el interior para tratar de alcanzar Arequipa. Ambos aliados se retiraban en direcciones opuestas y la Alianza dejaba de existir después de esta memorable batalla.

Pero hay otra consideración que las autoridades de la época no tuvieron en cuenta, como tampoco lo han hecho la mayoría de los historiadores. Esta había sido la mayor batalla en la historia de Chile, en la que una fuerza cercana a los 14 000 efectivos había enfrentado a un oponente tanto o más poderoso. No existía experiencia alguna en la conducción de grandes batallas, considerando desde la preparación de la maniobra hasta la ejecución de los ataques, como tampoco se había atacado una posición como esta en territorio enemigo. Todo era novedoso —el objetivo, las fuerzas, el terreno— y sin embargo el Ejército de Operaciones del Norte supo sortear el desafío, bajo el liderazgo del general Baquedano, más el concurso de miles de hombres que se dieron por entero al cumplimiento de la misión.

El ataque a la plaza fortificada de Arica

Al sur de la ciudad de Tacna está situado el puerto de Arica, cerrando el valle que dejan los cerros entre la costa y el mar, y cuya anchura es de más o menos cuatro kilómetros. Las características del terreno son similares a la pampa de Tacna, pues la arena suelta cubre el piso y hace difícil la marcha.

La población se encuentra ubicada al norte de un morro arenoso de 160 metros de altura, cuyas laderas escarpadas imposibilitan su acceso desde la ciudad y el mar. En cambio, el morro es accesible desde el sureste, venciendo una ladera inclinada que tiene numerosas colinas. El río Azapa, o San José, corta el estrecho valle, internándose hacia el oriente, y constituye una zona fértil que contrasta con la aridez del terreno entre los cerros de Condorillo y la costa. Al sur del río, las estribaciones de la cordillera llegan hasta el mar, y allí se encuentra este risco que se denomina el Morro y otras alturas, como los cerros de las Cabras, de la Cruz, Gordo y Chuño. Por entre los cerros, el camino sigue hacia el sur y comunica esta región con Tarapacá.



*
Vista del morro de Arica en 1879
Colección Museo Histórico Nacional

Las fuerzas peruanas habían organizado su posición defensiva aprovechando de manera notable las características del terreno y la ciudad se encontraba protegida desde la costa por una línea defensiva de norponiente a suroriente. Dentro de esta línea se ubicaban los fuertes: San José, Santa Rosa y Dos de Mayo. En el Morro: los denominados Ciudadela, Este, Cerro Gordo y Alto. Cada uno de estos reductos tenía un emplazamiento de cañones defendidos por trincheras y parapetos de sacos de arena, que permitían a los defensores el tiro a cubierto.

Las fuerzas peruanas que defendían Arica estaban compuestas por 1850 hombres, bajo el mando del coronel Francisco Bolognesi, y tenían el siguiente despliegue general:

Batería San José:

Situada al norte del río Azapa, con dos cañones *Parrot* de 150 libras; desde aquí comenzaban las obras de defensa del puerto, consistentes en trincheras que terminaban al pie del Morro, en el cementerio de Arica.

Batería Santa Rosa:

Situada al sur del lecho del río y con un cañón *Vavasseur* de 250 libras.

Batería Dos de Mayo:

A 500 metros al norte de Arica e inmediatamente al sur de la anterior. Su armamento principal era un cañón *Vavasseur* de 250 libras. Las tres baterías tenían un mando común en el teniente coronel Juan Pablo Ayllón. Estas tres baterías eran denominadas Fuerte del Norte y sus fuegos batían tanto la zona de tierra como el mar.

Entre los fuegos de este fuerte se encontraba al ancla el monitor *Manco Capac*, cuyo principal armamento eran dos cañones de 500 libras.

Batería del Fuerte Ciudadela:

Estaba emplazada en una eminencia del terreno llamada Chuño y se componía de una pieza *Voruz* de 70 libras, y dos *Parrot* de 100 libras. En este fuerte terminaba la línea de trincheras que defendía a Arica desde el Norte.

Batería del Fuerte del Este:

Dominaba la playa de La Lisera desde una loma llamada Aniani, y tenía dos cañones *Voruz* de 100 libras y uno de 70. Ambos fuertes cerraban la garganta arenosa que conducía al alto.

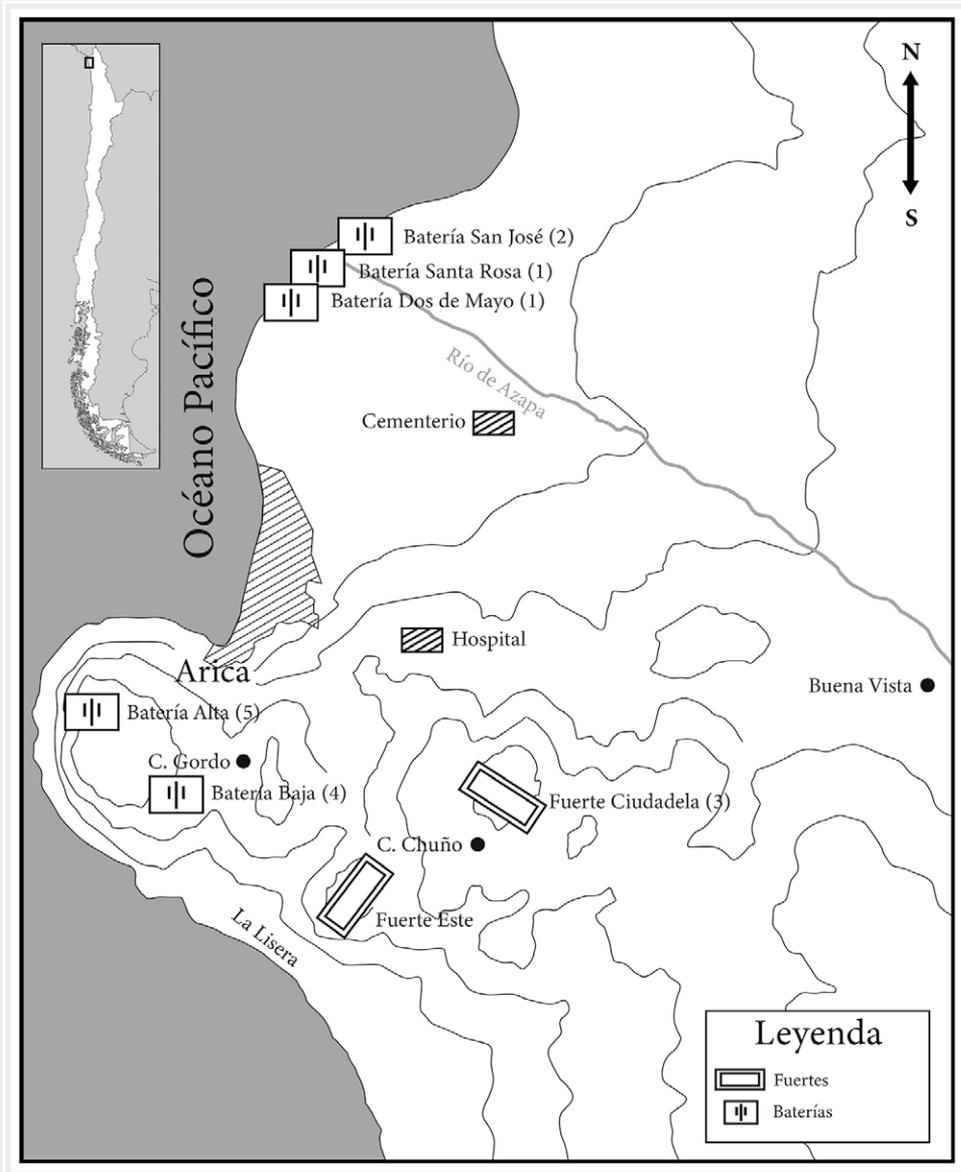
Batería del Morro:

Con una batería Baja, al este de cerro Gordo, con cuatro cañones *Voruz* de 70 libras; y otra batería Alta, con un cañón *Vavasseur* de 250 libras, dos *Parrot* de 100 y dos *Voruz* de 70 libras. Estas piezas podían batir el mar y la planicie delante de los fuertes de Ciudadela y Este. Entre los fuertes se habían colocado minas y abierto trincheras.



Coronel Francisco Bolognesi Cervantes
Dominio público

Después de la batalla de Tacna el general en jefe chileno vio la necesidad de apoderarse de Arica, a fin de establecer las comunicaciones hacia el sur, despojar al adversario de una base de operaciones y, sobre todo, convertir a Arica en la base de operaciones para la campaña a Lima.



*
FUERTES Y BATERÍAS PERUANAS EN ARICA
Academia de Historia Militar

A fin de escuchar la opinión de los altos jefes del Ejército, el general Baquedano reunió una junta de guerra y todos los asistentes fueron de opinión de atacar la plaza lo más pronto posible. De acuerdo con las sugerencias recibidas, el general Baquedano resolvió apoderarse de Arica empleando para este efecto las unidades que habían compuesto la Reserva durante la batalla de Tacna: los regimientos Buin 1° de Línea, 3° y 4° de Línea; agregándosele el Regimiento Lautaro, el Batallón Bulnes, dos escuadrones de Carabineros de Yungay, dos escuadrones de Cazadores a Caballo y cuatro baterías de artillería. Estos efectivos alcanzaban en total 5379 plazas. Como comandante de estas fuerzas fue designado el coronel Pedro Lagos.

GENERAL DE BRIGADA PEDRO LAGOS MARCHANT
1830-1884



★
Colección Biblioteca Nacional de Chile

General de brigada Pedro Lagos Marchant (1830-1884). En 1841 egresó de la Escuela de Clases como sargento 2° y en 1850 ascendió a subteniente. Participó con brillo en la campaña de la Araucanía con el grado de teniente coronel, obteniendo en 1868 una brillante victoria en Quechereguas. Retirado del Ejército, se dedicó a activi-

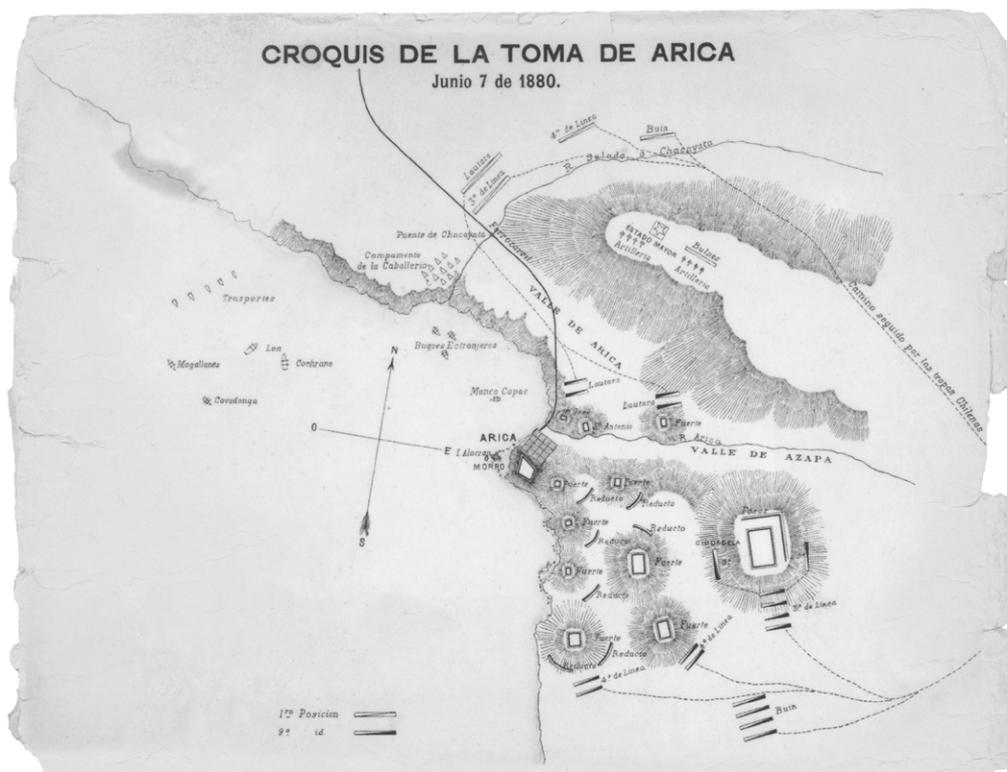
dades agrícolas desde 1869 hasta 1875, año en que fue reincorporado. Designado comandante del Regimiento Santiago al estallar la Guerra del Pacífico, desempeñó el cargo de jefe de Estado Mayor durante la campaña de Tacna y Arica, fue el vencedor de la batalla ocurrida en esta última ciudad. Fue comandante del Ejército de Ocupación del Perú en 1881 por el lapso de dos meses, siendo reemplazado por el almirante Patricio Lynch. De regreso en Santiago, fue ascendido a general de brigada.

A fin de resolver el ataque a la plaza fortificada, el general Baquedano practicó un reconocimiento en dirección al río Lluta el día 1° de junio, enviando en dirección a Arica al comandante Rafael Vargas con los escuadrones Carabineros de Yungay y Cazadores a Caballo; llegó en la noche de ese día hasta el río Azufre, o Lluta, siendo recibido por una descarga que lo obligó a retirarse y pernoctar en la pampa en espera de la luz del nuevo día, para reiniciar su misión. Al amanecer del día 2, Vargas reanudó su exploración y al acercarse al cauce del río una poderosa explosión hizo volar el camino sobre el lecho fluvial, al mismo tiempo que se veía escapar a dos hombres, uno a caballo y otro a pie, los que fueron tomados prisioneros. Eran el ingeniero Teodoro Elmore y su ayudante Manuel Arenas, quienes habían colocado una mina en ese lugar y tenían en su poder los planos de otras que debían estallar en diferentes sitios. Estas minas estaban conectadas con cables eléctricos que se hacían explotar desde el Hospital de Arica, lo que causó tal indignación entre los soldados, que solo la intervención del ingeniero Orrego, ayudante del coronel Lagos, impidió que fueran fusilados en el acto.

En la tarde del 2 de junio llegaron por ferrocarril al río Azufre el Buin y el 3° de Línea, acampando al norte de este curso de agua. Al día siguiente lo hicieron el 4° de Línea, el Bulnes, el Escuadrón Carabineros de Yungay N° 1 y la artillería. Parte de la Escuadra, a cargo del comandante del *Cochrane*, capitán de navío Juan José Latorre, bloqueó el puerto y mantuvo esporádicos combates de fuego con los fuertes peruanos.

El 6 de junio, el coronel Lagos hizo avanzar una compañía del Buin, desplegándola ante los fuertes de la costa para reconocerlos; al mismo tiempo que su artillería disparaba contra los fuertes del Alto y del Bajo, a fin de establecer

distancias de tiro e inducir a las defensas a mostrarse. El mismo día el coronel Lagos envió al ingeniero Elmore a tratar de convencer al coronel Francisco Bolognesi, jefe de la plaza, de la inutilidad de resistir; pero se obtuvo la misma respuesta que este valeroso jefe dio antes al parlamentario de Baquedano, teniente coronel Salvo: “Resistiremos hasta quemar el último cartucho”.



Plano del asalto y toma de la plaza de Arica. Diario “El Mercurio” de Valparaíso, 1880
Colección Biblioteca Nacional de Chile

De acuerdo con los reconocimientos realizados en conjunto por el general Baquedano, el jefe de Estado Mayor, coronel José Velásquez, y el coronel Pedro Lagos, se llegó a la conclusión de atacar los fuertes de la costa con el Regimiento Lautaro, perteneciente a la IV División y bajo las órdenes directas del coronel Orozimbo Barbosa, mientras la División Lagos asaltaba los fuertes del Morro.



*
Jefes y oficiales del Regimiento 4° de Línea. 1879
“Álbum Gráfico Militar de Chile”, de Antonio Bisama Cuevas

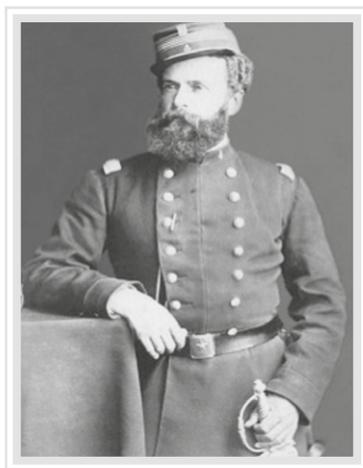
Todo quedó acordado en la tarde del día 6. El coronel Lagos resolvió apoderarse con un regimiento del fuerte del Este y con otro del fuerte Ciudadela. Un tercer regimiento marcharía en segunda línea, listo para apoyar a cualquiera de las unidades de primera línea que lo necesitara. La artillería debía batir con sus fuegos la posición enemiga desde las alturas del este. El coronel Barbosa debía marchar desde el valle de Lluta contra los reductos de la costa, mientras la caballería con los dos escuadrones de Cazadores a Caballo vigilaría la parte septentrional del campo de batalla, y el Escuadrón de Carabineros de Yungay cerraría el valle de Azapa para impedir toda retirada del adversario.

El coronel Lagos comenzó su movimiento a las siete de la tarde del día 6, ordenando que los regimientos 1°, 3° y 4° de Línea bajaran de las alturas del este del valle de Azapa y avanzaran oblicuando hacia el oeste, para adoptar el siguiente dispositivo: el 3° de Línea, a cubierto de las pequeñas alturas que se encontraban a mil metros al frente del fuerte Ciudadela; el 4° de Línea, a una distancia más o menos igual a la del anterior, amenazando al fuerte del Este; y, más atrás, como reserva, el Buin. El Batallón Bulnes se ubicó en posición cercana a la artillería, como protección de esta, y a la caballería se le ordenó mantener encendidos los fuegos del campamento a fin de engañar al adversario.

Barbosa inició su marcha a las tres de la madrugada desde Chacalluta, y a las 6:00 recibía los primeros disparos del fuerte San José y de los cañones del monitor peruano Manco Cápac. De inmediato se generalizó el combate, y el Lautaro

se lanzó contra los reductos enemigos de San José, Santa Rosa y Dos de Mayo, asaltándolos a la bayoneta, mientras sus defensores se retiraban hacia Arica.

Casi al mismo tiempo, poco antes de aclarar, se habían movido el 3° y el 4° de Línea los que, al ser descubiertos por los centinelas peruanos, fueron recibidos con una descarga de fusilería. Antes de las siete de la mañana los dos regimientos habían tomado en sangrienta lucha los dos fuertes, batiéndose a la bayoneta con los infantes adversarios, que los defendieron bizarramente.



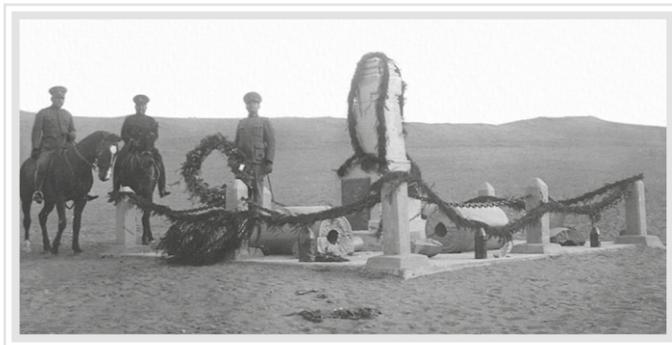
— * —
Teniente Coronel Juan José San Martín
Dominio público

La línea por alcanzar de los fuertes Ciudadela y del Este estaba lograda. Fue entonces cuando se oyó una voz que dominó el estruendo del fuego: “¡Al Morro muchachos!” y, como lanzados por colosal catapulta, los soldados se incorporaron en la arena llevando en sus crispadas manos el fusil y prestos los corvos, con sus ojos fijos en la plazuela del último reducto. Pronto cayó herido de muerte el comandante Juan José San Martín y muchos otros, pero los bravos del 3° y 4°, sin esperar al Buin, corrían enardecidos trepando la altura para mezclarse en un abrazo mortal con los defensores, hasta clavar la bandera tricolor en el mástil del Morro. Sobre el terreno cubierto de cadáveres, que daba testimonio del valor de ambos combatientes, se encontraba el del bravo coronel Bolognesi y los de la mayoría de sus oficiales superiores.

Al ver ondear la bandera chilena en el Morro, el comandante del monitor *Manco Cápac* ordenó abrir las válvulas de su nave y la hundió, entregándose con su tripulación como prisioneros en los buques chilenos.

Un hecho lamentable ocurrido hacia el final de la batalla fue el fusilamiento de setenta prisioneros peruanos en la iglesia de Arica, antes de la llegada del general Manuel Baquedano a esta plaza. No hay acuerdo entre los estudiosos acerca de quien dio la orden de este fusilamiento masivo, pero el hecho está consignado en la obra de destacados autores, entre ellos Benjamín Vicuña Mackenna y Nicanor Molinare. Se trató de un exceso provocado en buena medida por la gran cantidad de bombas escondidas en la arena del campo de batalla y por las explosiones de los cañones peruanos, todo lo cual enardeció aún más los ánimos de los soldados chilenos, que vieron caer a muchos de sus compañeros durante la acción. Sin embargo, cabe también destacar la intervención de los jefes y oficiales chilenos que actuaron a fin de evitar se continuara con actos de esta naturaleza. De lo anterior dan cuenta detallada Carlos Dellepiane, en su obra “Historia Militar del Perú” y Arturo Benavides Santos en su memoria “Seis años de Vacaciones”.

Las pérdidas peruanas alcanzaban a 600 bajas y 1250 prisioneros. La División Lagos había perdido 473 hombres, de los cuales 204 habían muerto. El botín consistía en 13 cañones, 1300 fusiles de diversos modelos, municiones de cañón y fusil, una apreciable cantidad de dinamita y un parque de herramientas.



*
Cripta del Comandante Juan José San Martín. 1920
Colección Museo Histórico Nacional

Consecuencias de la campaña

Con la caída de Arica terminaba la existencia de las fuerzas organizadas que la Alianza tenía en el departamento de Tacna. Las líneas de comunicaciones terrestres entre el nuevo territorio ocupado y Tarapacá quedaban bajo el control de Chile, y el Gobierno estaba en condiciones de fijar su nuevo objetivo

político estratégico para terminar con la guerra. Esta medida era de urgencia si se deseaba quebrantar definitivamente la voluntad de lucha del adversario y obligarlo a entrar en negociaciones de paz. Toda dilación era contraria a los propios intereses chilenos, considerando que, si se daba tiempo al adversario para organizarse, aprovecharía los recursos del centro del país, lo que significaba un robustecimiento de sus fuerzas y el acortamiento de sus líneas de comunicaciones. En tanto, para Chile representaba lo contrario. Para una nueva campaña en el centro del Perú, otra vez el país debía transportarlo todo a más de dos mil kilómetros de distancia y, mientras más tiempo se perdiera, mayores serían las posibilidades de triunfo que se le concedían al adversario.

Fue un acierto para Chile la elección del general Baquedano para el mando en jefe, ya que aunó en torno suyo las voluntades de todos sus subalternos y sus órdenes se cumplieron sin resistencia, como luego se verá. Las victorias de Los Ángeles, Tacna y Arica habían dejado admirados a los neutrales, que consideraban casi imposible el triunfo de las armas chilenas; pero los bombardeos realizados por la Escuadra en los puertos peruanos, y el mal resultado de la expedición a Mollendo, fueron causas determinantes para que los gobiernos de Inglaterra, Francia e Italia acordaran presentar una protesta conjunta ante La Moneda.

En julio de 1880, el primer ministro inglés Gladstone proponía a las grandes potencias de Europa y a los Estados Unidos unirse para poner fin a la guerra en América del Sur. El Gobierno de Chile tenía que estar preocupado por las gestiones que hacían los gobiernos europeos, a los cuales no los movía otro interés que el económico.

Afortunadamente, la resistencia de Alemania hizo fracasar estos planes, pero los representantes de Italia, Francia e Inglaterra en Lima se acercaron a Piérola, manifestándole su deseo de mediar en el conflicto, al mismo tiempo que solicitaban a sus colegas en Santiago averiguasen las condiciones de Chile. Los representantes en Santiago pusieron el asunto en conocimiento del presidente Pinto, el cual manifestó que, antes de aceptar, necesitaba conocer bajo qué bases aceptaría el Perú negociar la paz. Así fue como después de variadas alternativas, los beligerantes se reunieron en las Conferencias de Arica.

Desde el punto de vista militar, que es el que interesa a nuestra historia, son numerosas las conclusiones que podemos sacar en lo que toca al mando, la organización y los servicios. En primer lugar, está la reestructuración decretada por el gobierno para organizar al Ejército de Operaciones del Norte en divisiones, cada una con su mando, su estado mayor y sus servicios. Las divisiones facilitaban la conducción y agilizaban el mando. Esta readecuación fue el producto

del pensamiento del general Escala, y del desarrollo realizado por el coronel Luis Arteaga⁶²¹. El ministro Sotomayor tomó conocimiento del estudio y lo elevó al Gobierno para su ulterior aprobación. Sin ningún género de duda, la organización del Ejército en divisiones fue una acertada medida, y en ella no solo tomaron parte los oficiales del Estado Mayor del Ejército de Operaciones del Norte, sino que también los que servían en el Ministerio de Guerra en Santiago.

El plan de la batalla de Tacna fue concebido con sencillez, pero a la vez con el máximo de precaución para asegurar el triunfo. La victoria obtenida con el dispositivo de ataque dispuesto por el general en jefe, con escalonamiento a la derecha, mantuvo allí su centro de gravedad, que se acentuó más tarde con el avance de la Reserva, produciendo la derrota del adversario. La acción había sido decisiva.

Terminada la batalla, el general Baquedano ordenó marchar sobre la fortaleza peruana de Arica, entregando el mando de las fuerzas que debían atacar el Morro al coronel Pedro Lagos, mientras los fuertes de la costa eran asaltados por el coronel Orozimbo Barbosa, con el Regimiento Lautaro. Las disposiciones se cumplieron tal como fueron dictadas, y a las nueve de la mañana del día 7 de junio de 1880 Arica se encontraba en manos chilenas, después de un combate en que la infantería de Chile se cubrió de gloria frente a una eficaz y brava resistencia de los infantes del Perú. Las experiencias adquiridas en Tarapacá habían sido tomadas en consideración al realizarse la campaña de Tacna y Arica.

En lo que a los servicios logísticos se refiere, destaca que el 7 de enero de 1880, el coronel Gregorio Urrutia había sido designado para reemplazar a Máximo Lira como delegado de la Intendencia General del Ejército, quien pasó a servir como secretario del ministro Sotomayor. La actuación del coronel Urrutia, cerca del ministro de Guerra en Campaña, sirvió para acentuar el trabajo de abastecimiento y acarreo para las unidades que participarían en la campaña; al mismo tiempo que una acertada previsión permitió tener cerca de las tropas el elemento indispensable de la guerra en el desierto: el agua.

La sanidad militar, bajo la dirección del superintendente del Servicio, Dr. Ramón Allende Padín, cumplió una abnegada labor. Si bien es cierto que no pudo erradicar las enfermedades endémicas del teatro de operaciones, procuró —con los limitados medios de que disponía— mantener la salud de los enfermos en las ambulancias y en los hospitales que se instalaron en Ilo y Moquegua. El desplazamiento de este servicio junto con las tropas se cumplió en forma

621 Escala, Manuel, *El general Erasmo Escala, 1879-1880*, Santiago, Editorial Jerónimo de Vivar, 1971, pp. 131-132.

satisfactoria, y el Ejército pudo contar con atención médica, a medida que avanzaba sobre el enemigo.



★
Ramón Allende Padín
Dominio Público

Más tarde, después de la batalla de Tacna, la unificación, por razones administrativas, de todo el Servicio Sanitario bajo un mando civil, sin ninguna injerencia del mando militar, causó problemas de atención —especialmente de los heridos— cuyas consecuencias se verían en la siguiente campaña, al no contar las unidades de primera línea con un servicio de atención médica propio.

La campaña de Tacna y Arica terminaba con la ocupación por parte del Ejército de Chile del departamento de Moquegua. La batalla de Tacna disolvió al Ejército aliado de Perú y Bolivia, y sus restos se retiraron hacia sus respectivos países.

Piérola recibió la noticia de estos desastres con la voluntad de continuar la guerra en el centro del Perú, si Chile llevaba hasta allí su ofensiva. Con verdadera resolución, el 27 de junio hizo el llamamiento inmediato de todas las reservas movilizables y sedentarias que el decreto de fines de noviembre de 1879 había consignado solo en el papel. Desde todos los puntos del país se comenzaron a congregarse en Lima batallones destinados a la defensa de la ciudad, y su instrucción se aceleraba a fin de hacer de ellos combatientes de primer orden.

Además de las reservas sedentarias, que incluyeron hombres de 16 a 60 años de edad para reforzar al Ejército, después de un trabajo asiduo realizado durante un mes “quedó formado el Ejército doméstico de Lima, compuesto de todas

sus clases, distribuidas en diez divisiones y treinta batallones, bajo la denominación de números pares desde el 2 al 62⁶²². Al mismo tiempo, Piérola se preocupaba de adquirir armas y municiones, tanto en Europa y Estados Unidos; de esta manera, entre mayo y septiembre de 1880 se recibieron, vía Panamá, armas suficientes para un Ejército de 20 000 hombres.

En Bolivia, en tanto, el presidente Campero presentaba a la Convención Nacional un informe sobre los sucesos acaecidos en Tacna el 26 de mayo, y el 16 de junio concurría ante la Asamblea a recibir las insignias que hacían de él la autoridad suprema de la Nación, poniendo término a su carácter provisional. Una vez liquidada la cuestión presidencial, los convencionales tuvieron delante un problema más grave. ¿Debía seguirse el agotador esfuerzo bélico, pese a la extrema pobreza del país? ¿Existía alguna posibilidad de recuperar el litoral? ¿La continuidad de la alianza con el Perú tenía algún justificativo práctico, o solo era un ineludible deber moral? ¿No era conveniente escuchar las tentadoras proposiciones de Chile sobre rectificación de fronteras en las costas del Pacífico?⁶²³. La Asamblea se dividió en partidarios de la guerra y partidarios de la paz. Pero, a pesar de las discusiones que se sucedían entre ambos bandos, la situación era tan difícil para una nueva leva de tropas, que los empréstitos que lanzó la Convención en abril de 1880, y posteriormente en agosto del mismo año, difícilmente se cubrieron en la mitad de las cantidades exigidas.

En Chile, la vida cotidiana no se había interrumpido y solo el aumento de soldados que se preparaban para partir hacia el frente de batalla mantenía latente la existencia de la guerra. En cambio, en Perú la actividad castrense era muy activa y, especialmente en el centro de la nación, todo giraba en torno a la próxima invasión que Chile podía desencadenar. La pérdida de dos departamentos, y con ellos las exportaciones de guano y salitre, gravitaba dramáticamente sobre el erario nacional, de modo que las importaciones urgentes de armas y pertrechos que en ese momento se necesitaba hacer se veían seriamente afectadas.

Mientras en el Perú la guerra era una realidad que debía continuar, en Bolivia el presidente Campero enfrentaba una cerrada oposición a sus empeños por continuar la alianza con aquella nación. Los bolivianos estaban más pendientes de sus querellas intestinas y de su política local, que de continuar una guerra que les había sido adversa. Por otra parte, sus aliados no vacilaban en culparlos como los causantes del desastre. Las críticas que se habían dirigido al Ejército boliviano en los partes oficiales peruanos después de Tacna, enfriaban a los más

622 Vicuña Mackenna, Benjamín, *Guerra del Pacífico. La Campaña de Lima*, p. 387.

623 Querejazu, Roberto, *Guano, Salitre, Sangre*, p. 592.

entusiastas. Según Alcides Arguedas: “La pobreza del país era espantosa a consecuencia de haberse cerrado tres aduanas, Arica, Mollendo y Cobija, que daban fuertes ingresos y se hallaban hoy en poder del enemigo. Además, había escasez de armas, municiones y gente y, sobre todo, falta de espíritu guerrero en el país, que se sentía abatido y agobiado”⁶²⁴.

En tanto, en Santiago había una resistencia marcada en el presidente Pinto a emprender una campaña sobre Lima, la cual reputaba como una aventura de resultados muy improbables. El Presidente y su Gabinete enfrentaban la presión de muchos senadores y diputados, como también de la opinión pública. La muerte de Sotomayor había calado hondo en el presidente Pinto. Para él era el único hombre capaz de dirigir el Ejército hacia su objetivo. A pesar de ello, había tomado la resolución de nombrar a José Francisco Vergara Echevers como ministro de Guerra en Campaña.

Las inquietudes del mandatario se acentuaban al considerar los gastos que sería necesario efectuar si se resolvía la campaña a Lima. Si bien es cierto que algunos senadores y diputados eran contrarios a esa idea, ello no era obstáculo para que el gobierno pudiera contar con los recursos económicos a fin de llevar a cabo la operación con probabilidades de buen éxito.

El primer mandatario tenía otro motivo de inquietud: los indígenas del sur estaban moviéndose activamente para realizar un alzamiento contra las fuerzas cívicas que mantenían la seguridad de la Frontera. Esta situación amenazaba con abrir un segundo frente allende el Biobío, como realmente ocurrió, y cuyos resultados fueron adversos a los mismos indígenas, terminando con la anexión efectiva de su territorio al Estado chileno, con lo que, finalmente, se consiguió dar solución a la continuidad territorial del país.

En lo económico, la conquista de las salitreras y guaneras del adversario había aportado gran cantidad de recursos al erario. La caja fiscal no estaba en falencia, como ocurría con las de los adversarios, que debieron recurrir a onerosos préstamos para conseguir los medios que necesitaban para armar sus tropas. Desde este punto de vista, el Gobierno podía mirar con optimismo la situación que se le presentaba.

Más allá de las diferentes visiones políticas respecto de la realización de una nueva campaña para terminar la guerra, y de las repercusiones económicas de ello, la debilidad, como más adelante se verá, estaba en el ámbito externo.

En el frente bélico, las campañas victoriosas del Ejército y la Armada le aseguraban el dominio de los departamentos de Antofagasta, Tarapacá y Moque-

624 Arguedas, Alcides. *Historia General de Bolivia. La Guerra injusta, Libro Sexto*, La Paz, 1922, p. 412.

gua, al mismo tiempo que el del Océano Pacífico. Lo que había que resolver pronto era el nuevo empleo que se daría a las tropas que ocupaban el norte, y el alto mando del Ejército reclamaba con insistencia una resolución, ya que sabía cuán perjudicial era mantener ocioso a un ejército. El general Baquedano urgía a ello y sus cartas particulares al presidente Pinto, su amigo, lo demuestran palmariamente. Sin embargo, en el gobierno se continuaba en compás de espera, con el deseo que el Perú se resolviera a solicitar negociaciones de paz. Piérola no pensaba en eso y, por el contrario, su decisión era muy clara: nadie debía quedarse sin tomar un sitio entre las fuerzas defensoras de Lima, y todo estaba dirigido a dar solidez y consistencia a la defensa de la capital. Estas actividades eran conocidas en Chile, y a la inteligencia de los hombres de gobierno no escapaba que el tiempo obraba en favor del enemigo y en contra de Chile. De ahí el clamor que se escuchaba para obligar al gobierno a tomar una resolución.

En el seno del gabinete, Santa María apoyaba decididamente a Pinto en su oposición a realizar la campaña de Lima. Diputados como Carlos Walker Martínez y José Manuel Balmaceda fueron fogosos defensores de la expedición a Lima, y el asunto no resultó fácil de solucionar. En julio, un nuevo gabinete era organizado por el presidente de la República. En él figuraba Eusebio Lillo⁶²⁵ como ministro de Guerra y Marina, pero este no aceptó el cargo, por lo que recayó en Vergara, a pesar de la resistencia que su nombre tenía en el Congreso. Mientras tanto, como se ha señalado, el general Baquedano presionaba con firmeza la urgencia de marchar sobre Lima, pero el Presidente persistía en su idea que la expedición no traería la paz y que Piérola continuaría su resistencia, retirándose a la Sierra.

El tiempo continuaba perdiéndose y el ministro Vergara, ante la agitación que se había producido en el Congreso, propuso que se escuchara la opinión de los oficiales generales. Así fue como se reunieron en consejo todos aquellos que estaban en Santiago, a excepción del general Arteaga. Este consejo se pronunció por unanimidad en contra de la expedición, “lo que no es raro, desde que sabían la opinión del Presidente y, en cambio, recomendaron levantar el Ejército a 25 mil hombres, haciendo un nudo ciego en el problema pendiente, porque queriendo huir de la empresa de Lima por cara, caían en otra más cara, como era

625 Eusebio Lillo Robles (1826-1910). En 1847 compuso la letra de la actual Canción Nacional de Chile. Fue profesor, periodista, poeta y literato. Se desempeñó como alcalde de Santiago, intendente de Curicó, ministro plenipotenciario y secretario de la Escuadra en la Guerra del Pacífico; y, posteriormente, como ministro del Interior y presidente del Senado. Fue el depositario del testamento político del presidente Balmaceda.

mantener un gran efectivo militar por tiempo indefinido, siendo imposible el desarme mientras Perú y Bolivia conservaran el pie de guerra”⁶²⁶.

Afortunadamente, este consejo hizo abrir los ojos a los enemigos de la expedición, ya que la solución propuesta resultaba más onerosa para el país, que su realización.

En el frente diplomático, como se dijo, la situación de Chile era débil. Los Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Italia, Austria y muchos Estados americanos, miraban con simpatía a los aliados y manifestaban una neutralidad benévola hacia ellos. Los agentes diplomáticos de Chile hubieron de luchar arduamente para mantener la fisonomía del país a una altura que no perjudicara sus intereses. La diplomacia peruana, muy bien orientada y con habilidad, tejía alrededor de Chile una pesada atmósfera, y solo las victorias conseguidas por el Ejército chileno permitieron, si no cambiar, al menos mantener la neutralidad en muchos países. El único que realmente demostraba su amistad hacia Chile era Brasil, y tanto la opinión pública como el Gobierno de S. M. el emperador Pedro II no se cuidaban de ocultarla.

Igualmente difícil se presentaba para los agentes de Chile poner atajo a las adquisiciones de armas del enemigo. Se pudieron desbaratar dos importantes compras que habrían hecho variar el equilibrio naval en el Pacífico. La primera fue la adquisición de parte del Perú, por intermedio de un agente de Nicaragua, del acorazado *Gloire* que el gobierno francés había puesto en venta en La Haya; y, la segunda, del acorazado turco *Felhz-Bolend*, que aparecía como vendido al Japón por intermedio del banquero del Sultán (un griego llamado Yafiri). El ministro Blest Gana logró desbaratar ambas compras. Igual cosa ocurrió cuando el Perú trató de comprar buques a España, aprovechando el hecho de que Chile no había firmado la paz con esta nación después de la guerra de 1866.

La indignación que habían causado en Europa los bombardeos navales chilenos realizados en las costas del Perú, creaba continuos roces y protestas por parte de varios gobiernos europeos, particularmente del Reino Unido, que trató de provocar una intervención. Pero la actitud del gobierno del Imperio Alemán impidió el agravio.

En estas circunstancias, la segunda gestión de Estados Unidos para mediar entre los beligerantes cayó como lluvia benéfica sobre tierra árida. La primera de ellas había tenido lugar en julio de 1879, a fines de la gestión de Antonio Varas como ministro del Interior y de Domingo Santa María como ministro de

626 Bulnes, Gonzalo, *Guerra del Pacífico*, Tomo II, p. 428.

Relaciones Exteriores. La segunda fue en octubre de 1880 y motivó las llamadas Conferencias de Arica, que se abordarán más adelante.

Como se ha expresado, el Congreso se hizo eco del pensamiento de la opinión pública que pedía la marcha del Ejército al centro del Perú, a fin de terminar la guerra. Los debates continuaron y el presidente Pinto buscaba la manera de amortiguar sus efectos tratando de convencer a algunos diputados para que se opusieran a tal expedición. “La indignación del Gobierno contra los que abogaban por la expedición a Lima, no reconocía límites” manifiesta Bulnes⁶²⁷, pero la actitud de los miembros del Congreso se encontraba apoyada por la opinión pública. La prensa, las conversaciones de la calle y de café, la tenían por tema.

El Presidente, después de agotar todos sus argumentos, hubo de rendirse a la realidad, y desde ese momento puso cuanto estuvo de su parte por acelerar la partida de la expedición y facilitar al general en jefe los medios que necesitaba para realizarla. Se cerraba en esta forma el capítulo de las vacilaciones presidenciales. Desde ese momento se verá a todos aglutinarse alrededor del mandatario para sacar airoso la empresa.

Las Conferencias de Arica

Entre 1879 y 1884, años entre los cuales transcurrió la Guerra del Pacífico, Estados Unidos ofreció varias veces su mediación. La primera de ellas fue en julio de 1879. La proposición norteamericana recomendaba un arbitraje del presidente de los Estados Unidos, de la Corte Suprema de esa nación, o de un tribunal arbitral *ad hoc*, integrado por los representantes norteamericanos en los tres países beligerantes: Isaac Christiancy en Lima, Thomas Osborne en Santiago y Solomon Pettis en La Paz.

Desde el 29 de julio hasta el 3 de agosto de 1879, se efectuaron varias reuniones entre los señores Osborn y Pettis con Jorge Huneeus en Chile, en las que se plantearon las bases para el término de las hostilidades entre este país y Bolivia. En primer lugar, Chile debía retirar al sur del paralelo 23° latitud sur las fuerzas de mar y tierra que tenía en ese momento al norte de dicho paralelo, debiendo desocupar en favor de Bolivia la parte de la costa situada al sur del mismo paralelo, que correspondía a la bahía de Mejillones. Por lo demás, Chile conservaría “la posesión del territorio comprendido entre los paralelos 23° y 24° latitud sur, acordando a Bolivia una compensación equitativa, por la renuncia de los dere-

627 Bulnes, Gonzalo, *Guerra del Pacífico*, Tomo II, p. 425.

chos cuestionables que pretende tener sobre dicho territorio”⁶²⁸. Es difícil creer que Bolivia hubiera aceptado sinceramente ceder a Chile la parte de litoral que esa nación reclamaba entre los paralelos 23° y 24° latitud sur, dejando en manos chilenas Mejillones y Antofagasta. A este proyectado arbitraje extrañamente adhirió también el Gobierno del Perú.

En la sesión de Gabinete del 10 de agosto de 1879, el Gobierno de Chile dio la siguiente respuesta a los representantes Osborne y Pettis, poniéndose fin a este proyecto de arbitraje. En ella, como veremos, Chile aceptó negociar con Bolivia, pero no con el Perú:

“1.- Sobre las bases propuestas, el Gobierno no tiene inconveniente para someter al arbitraje de los Estados Unidos las cuestiones con Bolivia, porque esas bases corresponden al fin de la guerra y al espíritu que ha animado a Chile en la cuestión de límites con Bolivia y porque cree que ese convenio será aprobado sin dificultad por el Congreso y que tendrá también la aprobación del país.

2.- En orden a las cuestiones con el Perú, aunque las bases propuestas corresponden en gran parte al fin de la guerra, la conducta desleal observada por el Perú o su Gobierno, preparándose para la guerra al mismo tiempo que daba a Chile muestras de sentimientos amistosos y pacíficos, presentándose como mediador cuando estaba ligado por un pacto secreto de alianza con Bolivia, nuestro enemigo en esos momentos, da justos motivos al país y al Gobierno para no darse por satisfecho con la solución de nuestras cuestiones actuales, por medio del arbitraje y para exigir seguridades de que en lo futuro no celebrará el Perú pactos como el de febrero de 1873, que ha mantenido secreto durante seis años, esperando, sin duda, la ocasión de ser nuestro agresor con ventaja, pacto que en rigor no le obligaba a hacer la guerra, si no queremos correr el serio peligro de quedar sujetos a una amenaza permanente para nuestra seguridad exterior y a estar siempre preparados para repelerla.

Esta grave consideración detiene al Gobierno para decidirse por el arbitraje según las bases propuestas y necesitaría, para aceptarlo, conocer antes el juicio que los miembros del Congreso

628 Sesión del Gabinete del 29 de junio de 1879, presidida por Aníbal Pinto y con asistencia del ministro de Relaciones Exteriores Antonio Varas y otros. Varas, Antonio. Correspondencia de... sobre la Guerra del Pacífico con los señores Eulogio Altamirano, general José Francisco Gana, Francisco Puelma, coronel Saavedra, Domingo Santa María, Rafael Sotomayor, coronel José Velásquez y Rafael Vial. *Actas del Ministerio Varas-Santa María. Abril-agosto de 1819*, Santiago, Imprenta Universitaria, 1918, pp. 345-346.

se formasen de las bases propuestas e inquirir hasta qué punto ellas satisfarían las aspiraciones del país”⁶²⁹.

La segunda ocasión, la intención de Estados Unidos era impedir la probable intervención europea en el conflicto, ajustándose así a la Doctrina Monroe. El Gobierno norteamericano suponía que los países europeos podrían presionar a Perú y Bolivia para que firmasen prontamente la paz, obteniendo de pasada algunas ventajas comerciales. Las instrucciones que el secretario de Estado, William Evarts, dio a los representantes norteamericanos en Santiago, Lima y La Paz, eran claras a este respecto⁶³⁰.

Informaciones recibidas de representantes diplomáticos de Italia, Francia y Gran Bretaña indicaban que el presidente Piérola estaba llano a ceder a Chile los territorios al sur de la quebrada de Camarones como indemnización de guerra. Además, ellos ofrecieron actuar de mediadores⁶³¹.

Al enterarse en Estados Unidos de la gestión europea, optaron por ofrecerse nuevamente como mediadores entre los beligerantes, lo que en esta ocasión fue aceptado por los presidentes de los tres países beligerantes⁶³².

La posición de Chile previa a las negociaciones era básicamente la siguiente: exigía la cesión perpetua de los territorios ubicados al sur del río Camarones, lo que equivalía a toda la costa marítima de Bolivia y el departamento de Tarapacá, así como una indemnización de veinte millones de dólares americanos por los gastos de guerra, y la retención de Tacna y Arica hasta el pago de la indemnización.

En la circular que el ministro de Relaciones Exteriores de Chile, José Manuel Balmaceda, enviara a los agentes diplomáticos de la república en el extranjero se fundamentaron, de la siguiente manera, las razones por las cuales Chile buscaba su incremento territorial:

“Bolivia carecía de recursos propios con que cubrir la indemnización adecuada. Su crédito era nulo, aun antes de la contienda. El único país en donde alguna vez pudo consumir un empréstito

629 Sesión del Gabinete del 10 de agosto de 1879, presidida por Aníbal Pinto. Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes, Órdenes, Decretos Supremos y Circulares concernientes al Ejército*, Tomo VI, pp. 369-370, nota 31.

630 Bulnes, Gonzalo, *Guerra del Pacífico*, Tomo II, p. 464.

631 Bulnes, Gonzalo, *Guerra del Pacífico*, Tomo II, pp. 467-470.

632 Bulnes, Gonzalo, *Guerra del Pacífico*, Tomo II, pp. 471-476.

regular, fue Chile, empréstito cuyo servicio de pago suspendió tan pronto como recibió el dinero.

El Perú estaba privado del crédito. Había abusado hasta endeudarse por cerca de 300 millones de pesos, cuyos pagos había suspendido por completo. No tenía en sus recursos fiscales ni en los del pueblo, los medios de reunir la suma necesaria para la indemnización. El abuso del papel moneda había removido desde sus fundamentos el equilibrio de las finanzas y el valor efectivo del papel había declinado a extremos a que rara vez llegó en país alguno de la tierra.

Una indemnización con plazos habría conducido a dificultades inevitables.

La indemnización de guerra pagada en territorio estaba impuesta por la ley fatal e indeclinable de la necesidad. El ensanche territorial consultaba también la seguridad de Chile, por razones tan evidentes como legítimas.

El territorio salitrero de Antofagasta y el territorio salitrero de Tarapacá, fueron la causa real y directa de la guerra. Devolver al enemigo el dominio de la causa misma de la contienda, después de nuestros triunfos y de la posesión de aquellos territorios, habría sido una imprevisión injustificable y una falta absoluta del conocimiento que suponen las cuestiones de Estado.

Aquellos territorios están principalmente sostenidos por el capital, el trabajo y la población chilenos. Ni los territorios de Bolivia ocupados por nosotros ni la región de Tarapacá necesitan un solo soldado para mantener la autoridad de Chile, que se conservaba vigorosa por la inmensa mayoría de nuestros nacionales radicados en aquellas localidades.

La mayor parte de los territorios situados al sur de la quebrada de Camarones, límite norte propuesto para nuestras fronteras en Arica, eran bienes fiscales de Bolivia y el Perú y constituyen por su naturaleza una riqueza *sui generis*, susceptible de progreso o de nuevos y valiosos descubrimientos, que podrían suministrar de improviso a nuestros enemigos los recursos suficientes para emprender y consumir, en una segunda guerra, la tentativa frustrada de la primera.

Estas consideraciones son obvias y de una importancia incontestable para nuestra futura seguridad⁶³³.

Por otra parte, las pretensiones peruanas expuestas en las instrucciones que Piérola dio a sus plenipotenciarios para las Conferencias de Arica, hacían imposible llegar a un acuerdo de paz. Estas eran:

“Llamados V.S. a formular las demandas del Perú en las próximas Conferencias, pedirán, como base de un convenio de paz:

La desocupación inmediata del territorio del Perú y Bolivia ocupado por Chile y reposición de las cosas al estado en que se hallaban el 14 de febrero del año anterior;

La entrega de nuestras naves de guerra, el Huáscar y la Pilcomayo.

La indemnización de los daños causados por Chile y gastos que nos ha ocasionado la guerra temerariamente injusta por su parte”⁶³⁴.

Las Conferencias de Arica se realizaron los días 22, 25 y 27 de octubre de 1880, a bordo del buque de guerra norteamericano *Lackawanna*, surto en la bahía de Arica. Representando a los Estados Unidos, asistieron a ella sus ministros acreditados ante los países beligerantes: en Santiago, Thomas Osborn; en Lima, Isaac Christiancy; y, en La Paz, Charles Adams. Por parte del Perú, Antonio Arenas y Aurelio García y García. Representando a Bolivia, Mariano Baptista y el canciller de ese país, Juan Crisóstomo Carrillo. Los delegados chilenos fueron Eulogio Altamirano⁶³⁵, José Francisco Vergara y Eusebio Lillo. Las reuniones fueron presididas por el Sr. Osborn, como decano de los diplomáticos presentes.

633 Circular del ministro de Relaciones Exteriores de Chile, José Manuel Balmaceda, a los agentes diplomáticos de la república en el extranjero. Santiago, diciembre 21 de 1881. Arbitraje chileno-peruano, Anexos del contralegato de la República de Chile presentado al presidente de los Estados Unidos como árbitro, en conformidad con las estipulaciones del protocolo y Acta Complementaria, convenidas entre Chile y Perú en Washington D. C., el 20 de julio de 1922. Santiago, Imprenta Cervantes, 1924, pp. 190-191.

634 Estas peticiones aparecen claramente desmedidas si se tiene en consideración que, a la época de las Conferencias de Arica, los buques peruanos *Independencia* y *Manco Capac* estaban hundidos, y el *Huáscar* y la *Pilcomayo* en poder de los chilenos; las costas de Bolivia estaban en manos de Chile, nuestras fuerzas navales bloqueaban los puertos peruanos de Mollendo, Callao y otros; y Chile estaba en condiciones de avanzar y dominar la ciudad de Lima.

635 Eulogio Altamirano Aracena (1835-1905). Abogado. Se desempeñó como ministro de Justicia, del Interior, de Relaciones Exteriores, y suplente de Guerra y Marina. Fue diputado y senador, intendente de Valparaíso, comandante general de Marina, ministro plenipotenciario y secretario del Ejército en Campaña. Se encontró en las batallas de Chorrillos y Miraflores.

En la primera reunión el Sr. Vergara entregó las condiciones chilenas al delegado peruano señor Arenas. En la segunda reunión, frente a las exigencias chilenas, los delegados del Perú y de Bolivia pidieron el arbitraje total de los Estados Unidos⁶³⁶. Ante esta proposición de los aliados, José Francisco Vergara replicó cortés, pero firmemente:

“La paz, señores, la negociará Chile directamente con sus adversarios cuando estos acepten las condiciones que mi país estime necesarias a su seguridad y no habrá motivo alguno que lo obligue a entregar a otras manos, por muy honorables y seguras que sean, la decisión de sus destinos⁶³⁷.”

Las Conferencias de Arica no tuvieron éxito. La única consecuencia concreta fue que Chile vio claramente que debía apresurar la ocupación de Lima; y que, mientras más se demorara, el Perú tendría más tiempo para preparar la defensa de su territorio.

El fracaso de las conferencias tuvo una fuerte repercusión en América. Todos los países hispanoamericanos esperaban que bajo la influencia de los Estados Unidos se lograría la paz. En cambio, ahora Chile aparecía como un pueblo intransigente. Por último, la cancillería de Buenos Aires, a la cual los triunfos de Chile no convenían, pensó intervenir en el conflicto, intentando involucrar al Brasil.

Con todo, las Conferencias de Arica tuvieron “la importancia de haber obligado a Chile a establecer públicamente su precio para la paz”⁶³⁸.

636 Perú y Bolivia estaban alentados por Adams, quien les había asegurado que, si no se llegaba a un acuerdo de paz, ésta sería impuesta por los Estados Unidos mediante un arbitraje.

637 Barros, Mario, *Historia Diplomática de Chile. 1541-1938*, Barcelona, Ediciones Ariel, 1970, pp. 366-367.

638 Burr, Robert, *By Reason or Force. Chile and the Balancing of Power in South America. 1830-1895*, Los Ángeles, 1965 (traducción de Ximena Rojas Valdés), p. 153.

7

LA CAMPAÑA DE LIMA

El Teatro de Operaciones

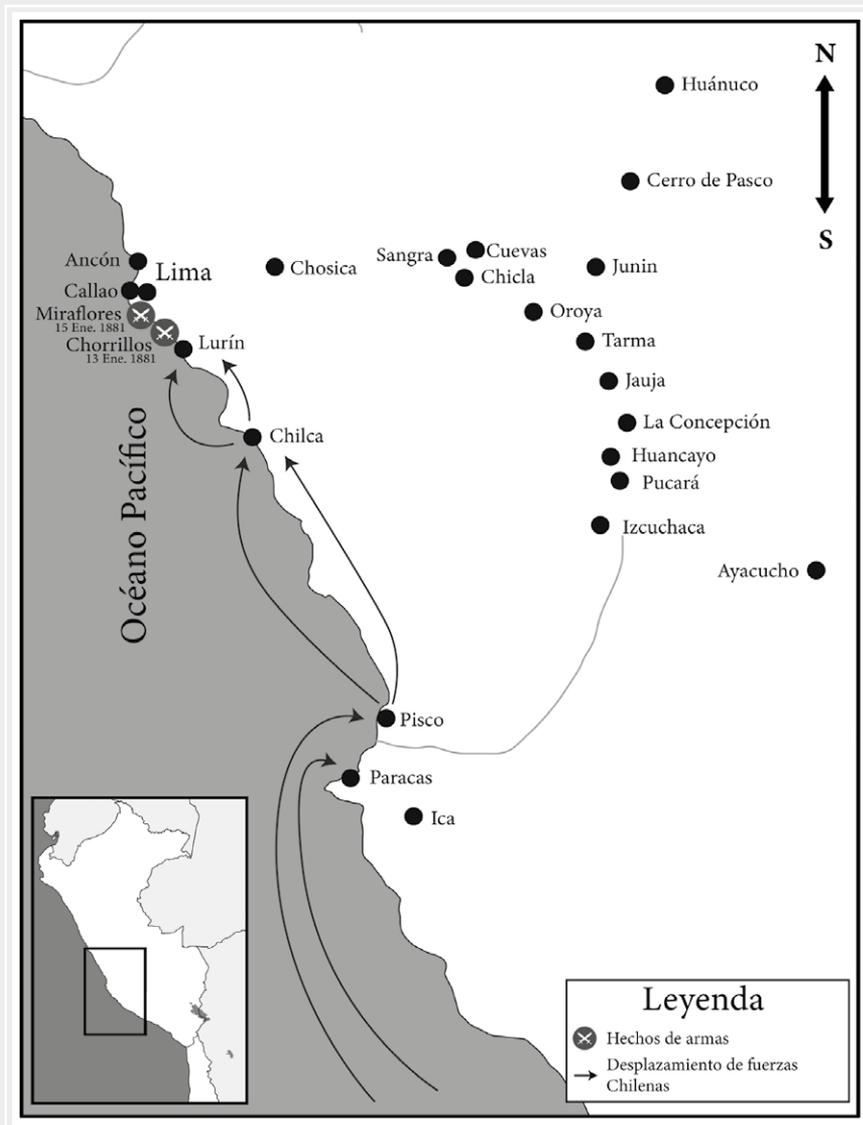
En el escenario de la próxima campaña se encontraban los principales centros urbanos del Perú, como lo eran Lima y el puerto del Callao. Ambas ciudades están localizadas entre la faja litoral y la cordillera occidental, o de la costa peruana, con características geográficas similares a la región de Tacna. En una anchura no superior a los 40 kilómetros la faja asciende hacia el oriente para confundirse con la Sierra, región situada en los contrafuertes de los Andes. Numerosos valles, por donde corren ríos de escaso caudal, cortan la franja y en ellos se asienta la población agrícola. Al igual que los valles de la región de Moquegua, son malosanos y de difícil aclimatación para la gente extraña. Las enfermedades palúdicas eran endémicas, causando muchas muertes.

Hasta la costa llegan las estribaciones de los contrafuertes de la cordillera y la ceja inmediata a las playas se eleva a menudo en altos acantilados que el mar bate en su base. Los puertos son de regular calidad y el mar, por lo general, es agitado, debido a que no presentan abrigo a las grandes marejadas del Pacífico. En la época, los puertos principales de la región, Paracas, Pisco y el Callao, emplazados en una extensión de más o menos 250 kilómetros, reunían pocas condiciones para el desembarco de fuerzas militares provistas de artillería y carros. Los caminos hacia el interior hacían dificultosa la marcha de estos elementos.

El clima de la región es suave en la costa, pero a medida que se interna en las pampas el calor se va acentuando en la misma forma que ocurre en las regiones de Tacna y Tarapacá. Las lluvias son muy escasas y los valles se cubren de camanchaca durante la noche, en la que el frío es intenso, registrándose grandes variaciones de temperatura entre el día y la noche.

En todas estas hondonadas reina la malaria, debido a la facilidad que encuentra el mosquito anófeles para reproducirse en los charcos que dejan los ríos. Los habitantes están ambientados y por eso sufren poco con esta enfermedad, lo que no ocurre con quienes deben habitar temporalmente en la región.

En las partes interiores de estos valles aparece la puna, y el malestar que produce este fenómeno por el enrarecimiento del aire aumenta a medida que se asciende hacia las partes altas de los dos cordones montañosos que caracterizan a los Andes en esta parte de América del Sur. En las regiones costeras no existe



PRINCIPALES ACCIONES DE COMBATE DURANTE LA
CAMPAÑA DE LIMA

Academia de Historia Militar

esta manifestación, pero, en cambio, el terreno de la pampa, desierto, blando y fatigante, produce cansancio en hombres y animales, y dificulta extraordinariamente la marcha.

Entre los valles de los ríos Lurín y Rímac existe una pampa cubierta de arena, que es árida y con pequeñas colinas, denominada Tablada de Lurín. Un canal de regadío, llamado río Surco, la cruza, corriendo desde el río Rímac hacia el suroeste. Algunas poblaciones se levantan en las márgenes de este río y al norte de él; en la línea de la costa emergen las populosas villas de Chorrillos y Miraflores. Al sur del río, y paralelas a él, se extiende una serie de colinas que se desprenden de las últimas estribaciones de la cordillera de la Costa, para llegar hasta la línea del litoral, formando un muro natural que defiende por el sur el valle del río Rímac.

Los planes de operaciones

El fracaso de las Conferencias de Arica y las exigencias que el Perú había planteado en ellas, convencieron a Chile que solo quedaba un camino para terminar la guerra y alcanzar la paz: marchar sobre la capital del adversario para obligar a su gobierno a finalizar el conflicto.

Al mismo tiempo, debía conseguir un triunfo espectacular sobre su más fuerte adversario, a fin de paralizar las gestiones trasandinas ante la cancillería de Brasil para organizar una intervención armada en contra de Chile. Este triunfo solamente era posible si se daba a las operaciones un impulso fuerte que llevara al Ejército hasta las puertas de la capital peruana.

Así, la campaña sobre Lima surgía como un imperativo ineludible y la ocupación de la capital como su lógico objetivo.

En junta de guerra realizada a fines de junio de 1880, que presidió Baquedano, e integraron los coroneles Velásquez, Lagos, Amunátegui, Barbosa, Urriola, Barceló y el secretario del general, Eusebio Lillo, “se acordó confiar el mando de los principales cuerpos a ciertos jefes. Lo resuelto se comunicó al Gobierno el 2 de julio”⁶³⁹. En esos momentos no había en Santiago ministro de Guerra, pues Lillo, a quien se había designado, iba en viaje al sur para renunciar al cargo. En estas circunstancias se designó a Vergara, quien llegó a Tacna en la primera quincena de octubre, y con tino, pasando por sobre sus resentimientos con el

639 Bulnes, Gonzalo, *Guerra del Pacífico*, Tomo II, p. 576.

general, limó las asperezas y comenzaron los preparativos para realizar la nueva campaña.

La campaña en proyecto exigía el aumento del Ejército y el Ejecutivo estimó necesario elevarlo a más de 40 000 hombres, lo que significaba un incremento de 20 000 soldados sobre los ya existentes. Esta fuerza estaría agrupada como sigue:

Ejército de Operaciones del Norte	Total
- Ejército de Operaciones	27 042 hombres
- Ejército de Reserva en Tacna	6598 hombres
- División de Reserva en Iquique	828 hombres
- División de Reserva en Antofagasta	709 hombres
Total	35 177 hombres
Ejército del Centro	2400 hombres
Ejército de la Frontera	4400 hombres
Total General	41 977 hombres

Esta fuerza terrestre, de casi 42 mil hombres, representaba el mayor contingente militar de Chile en su historia. Sobre esto, Gonzalo Bulnes escribió lo siguiente: “Lo admirable fue la rapidez con que se levantó este gran ejército en un país de poca población y que podía considerarse extenuado con dos años de guerra. El alma de este impulso vigoroso fue Vergara, quien ponía en acción una actividad prodigiosa y el país, fuerte y patriota, respondía a su llamado, corriendo a los cuarteles convirtiéndose de la noche a la mañana los reclutas en soldados, por obra de su entusiasmo, de un anhelo inconmensurable de sacrificio. En poco tiempo el país dio todo lo que se le pedía y el Ejército contaba con 20 000 voluntarios más, arrogantes, engreídos, ansiosos de marchar a la línea de fuego, envidiosos de los que habían tomado la delantera”⁶⁴⁰.

El 29 de septiembre de 1880 el Gobierno decretaba la reorganización del Ejército de Operaciones del Norte, en los términos que se señala en el recuadro siguiente.

640 Bulnes, Gonzalo, *Guerra del Pacífico*, Tomo II, pp. 568-569.

DECRETO DE ORGANIZACIÓN DEL EJÉRCITO DE OPERACIONES DEL NORTE

Santiago, septiembre 29 de 1880.

He acordado y decreto:

Art. 1°. El Ejército de Operaciones en el territorio peruano, que manda en jefe el general Manuel Baquedano, se compondrá de tres divisiones, cada una de estas de dos brigadas, en la forma que a continuación se indica:

La I División: General Antonio Villagrán

Primera Brigada: Capitán de navío Patricio Lynch

Regimiento 2° de Línea,
Regimiento Movilizado Atacama
Regimiento Movilizado Talca
Regimiento Movilizado Colchagua

Segunda Brigada: Coronel Domingo Amunátegui

Regimiento 4° de Línea
Regimiento Movilizado Chacabuco
Regimiento Movilizado Coquimbo

Formarán también parte de esta división dos brigadas de artillería y el Regimiento Granaderos a Caballo.

La II División: General Emilio Sotomayor

Primera Brigada: Coronel José Francisco Gana

Regimiento Buin 1° de Línea
Regimiento Movilizado Esmeralda (posteriormente 7° de Línea)
Regimiento Movilizado Chillán

Segunda Brigada: Coronel Orozimbo Barbosa

Regimiento 3° de Línea
Regimiento Movilizado Lautaro
Regimiento Movilizado Curicó

Formarán también parte de esta división dos brigadas de artillería y el Regimiento Cazadores a Caballo

La III División: Coronel Pedro Lagos

Primera Brigada: Coronel Martiniano Urriola

Batallón Navales

Regimiento de Línea Zapadores

Regimiento Movilizado Aconcagua

Segunda Brigada: Teniente coronel Francisco Barceló

Regimiento de Línea Santiago

Batallón Movilizado Bulnes

Batallón Movilizado Valdivia

Batallón Movilizado Caupolicán (posteriormente 9° de Línea)

Formarán parte de esta división dos brigadas de artillería y los escuadrones N^{os} 1 y 2 de Carabineros de Yungay

Art. 2°. El personal del Estado Mayor General del Ejército de Operaciones constará de un jefe, un ayudante general-secretario, seis primeros ayudantes y doce segundos.

El jefe del Estado Mayor General será de la clase de general o coronel; el ayudante general, de la de coronel o teniente coronel; los primeros ayudantes, de teniente coronel o sargento mayor y los 2os de la clase de capitán hasta la de subteniente, inclusive.

Art. 3°. Además del Estado Mayor General, cada división del Ejército de Operaciones tendrá un estado mayor, compuesto de un jefe, un ayudante general, tres primeros ayudantes y tres segundos.

El jefe de estado mayor será de la clase de coronel o teniente coronel; el ayudante general, de la de teniente coronel o sargento mayor; los tres primeros ayudantes, de la clase de sargento mayor o capitán y los tres segundos, de la clase de capitán, teniente o subteniente.

Los jefes de estado mayor de las divisiones serán nombrados por el presidente de la República, a propuesta de los jefes de ellas y los ayudantes, a propuesta del jefe de estado mayor respectivo.

Art. 4°. Los jefes de división tendrán cinco ayudantes de campo, de la clase de coronel a teniente, inclusive.

Los jefes de brigada tendrán dos ayudantes de campo, de la clase de sargento mayor a subteniente, inclusive.

Art. 5°. Cada división tendrá, además un jefe de parque, un comandante de bagajes y un intendente proveedor.

El general en jefe del Ejército de Operaciones asignará al personal de empleados que deban quedar bajo la dependencia del jefe del parque y del comandante de bagaje sometiendo a la aprobación suprema los nombramientos que se hicieren al efecto.

La Intendencia General del Ejército en Campaña nombrará al intendente proveedor, fijará la dotación de empleados de su dependencia y remuneraciones de que deban gozar.

Art. 6°. El Parque General del Ejército de Operaciones, constará del siguiente personal:

Un jefe, de la clase de coronel o teniente coronel; dos sargentos mayores; dos capitanes; dos tenientes y dos alféreces.

El general en jefe del Ejército designará oportunamente, atendiendo a las necesidades del servicio, el lugar en que deba instalarse el Parque General, con el fin de satisfacer los pedidos de armamento, pertrechos y municiones que hagan los jefes de los parques de divisiones.

Tómese razón y comuníquese.

Pinto José Francisco Vergara⁶⁴¹

Estando la campaña resuelta y organizado el Ejército de Operaciones del Norte —de acuerdo al decreto del 29 de septiembre de 1880—, este contaba con tres divisiones de dos brigadas cada una, con dieciséis regimientos y cuatro batallones de infantería, tres regimientos de caballería y seis brigadas de artillería.

641 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes, Decretos Supremos y Circulares concernientes al Ejército*, Tomo VI, pp. 285-288.

El Ejército de Operaciones llevaba consigo 2508 caballos y 601 mulas, así como 79 cañones y 8 ametralladoras⁶⁴².

A fines de septiembre, Baquedano tenía en Tacna los efectivos del Ejército necesarios para abrir la campaña, pero faltaba completar la parte logística, que estaba encargada a las autoridades civiles que colaboraban con él. “La parte meramente militar estaba completa”, dice Bulnes. En cambio, estaba atrasado todo lo relativo al abastecimiento y acarreo de víveres y pertrechos hacia la zona de Arica, desde la cual el Ejército se abastecería para embarcarse hacia la región central peruana.

El 15 de diciembre de 1880, el Ejército de Operaciones contaba con 25 036 clases y soldados, a los que había que agregar los individuos de la Plana Mayor, que sumaban 169, con lo que se completaban 25 205 plazas. Además, el Ejército tenía 5 generales, 136 jefes y 1067 oficiales, lo que daba un total general de 26 413 hombres.

Mientras Chile preparaba la expedición a Lima y se realizaban las Conferencias de Arica, Piérola desplegaba en Perú una actividad digna del mayor encomio, preparando la defensa de la capital. Hemos dicho que se dispuso enrolar a todos los ciudadanos aptos para cargar armas, entre los 18 y 60 años. Todos fueron agrupados en batallones, formándose el Ejército de Reserva que, unido al Ejército de Línea, debía defender la capital. A este respecto, Dellepiane señala que: “Cuando los chilenos demostraron claramente sus intenciones de atacar Lima desde el sur, Piérola reunió en uno solo a los Ejércitos del Norte y del Centro, formados hasta entonces por divisiones de tres batallones y organizó cuatro Cuerpos de Ejército, con la denominación de Ejército de Línea. Los Cuerpos de Ejército debían obedecer las órdenes del jefe supremo de la Guerra, sin dejar por eso de estar bajo el mando de los comandantes de los Ejércitos del Centro y del Norte, general Vargas Machuca y coronel J. N. Vargas, respectivamente”⁶⁴³.

A las fuerzas del Ejército de Línea se encargó la primera línea de defensa, que corría desde el Morro Solar y seguía por el eje Santa Teresa-San Juan-Cerro Pamplona; mientras el Ejército de Reserva debía defender una segunda posición, desde Miraflores hacia el este.

642 Nota del Editor: La artillería contó con 28 cañones de campaña *Krupp* de 87 mm; 39 cañones de montaña *Krupp* de 60 mm; 6 cañones *Armstrong* de 66 mm; 6 piezas de bronce antiguas de 121 y 86 mm; y 8 ametralladoras *Gatling* de 11 mm. Fuentes: Ekdahl, Guillermo, *Historia Militar de la Guerra del Pacífico entre Chile, Perú y Bolivia (1879-1883)*, Santiago, Soc. Imp. y Lit. Universo, Imprenta del Ministerio de Guerra, 1917 y 1919, Tomo III, pp. 108, 141 y 145; Machuca, Francisco, *Las Cuatro Campañas de la Guerra del Pacífico*, Tomo III, p. 319.

643 Dellepiane, Carlos, *Historia Militar del Perú*, Tomo II, p. 350.

ORGANIZACIÓN DE LAS FUERZAS PERUANAS DURANTE LA CAMPAÑA DE LIMA

EJÉRCITO DE LÍNEA

Primer Cuerpo de Ejército

Comandante: Coronel Miguel Iglesias

I División, coronel Mariano Noriega

II División, coronel Manuel R. Cano

III División, coronel Pablo Arguedas

Fuerza: 6000 plazas

Segundo Cuerpo de Ejército

Comandante: Coronel Belisario Suárez

I División, coronel Buenaventura Aguirre

II División, coronel Benigno Cano

Fuerza: 4000 plazas

Tercer Cuerpo de Ejército

Comandante: Coronel Justo Pastor Dávila

I División, coronel César Canevaro

II División, coronel Fabián Merino

Fuerza 4500 plazas

Cuarto Cuerpo de Ejército

Comandante: Coronel Andrés A. Cáceres

I División, coronel Domingo Oyarza

II División, coronel Manuel Pereyra

III División, coronel Lorenzo Iglesias

Fuerza: 5500 plazas

Además, el Ejército tenía una División Volante y una Columna de Policía con un total de 1100 efectivos; una Brigada de Artillería de campaña, otra Brigada de Artillería volante y un Regimiento de

Artillería de plaza, que sumaban un total de 1000 hombres. Por último, estaba la Caballería compuesta por 737 jinetes.

Total general del Ejército de Línea: 22 837 hombres

EJÉRCITO DE RESERVA:

General en jefe: Coronel Juan M. Echeñique

Primer Cuerpo de Ejército

Comandante: Coronel Pedro Correa y Santiago

I División, coronel Dionisio Derteano

II División, coronel Francisco Benavides

Fuerza: 3500 plazas

Segundo Cuerpo de Ejército

Comandante: Coronel Serafín Orbegoso

11 batallones organizados en tres divisiones

Fuerza: 3500 hombres

Total del Ejército de Reserva: 7000 plazas

GENERAL MIGUEL IGLESIAS
(1822-1901)



★
Dominio público

Militar peruano. Fue ministro de Guerra durante la Guerra del Pacífico, y combatió en las batallas de Chorrillos y Miraflores. Posteriormente se retiró a su hacienda de Udimá. Nombrado jefe político y militar del Norte, se convenció de que las luchas de los caudillos que ensangrentaban el Perú eran un inútil sacrificio, por lo cual propició la avenencia con Chile y lanzó su famoso manifiesto conocido como “El grito de Montán”, por lo que fue declarado traidor por Cáceres. Elegido Presidente por la Asamblea del Norte con el título de “Regenerador” por la Asamblea del Norte, asumió la presidencia del Perú a fines de 1883 y firmó con Chile el Tratado de Ancón. Su presidencia en Perú fue muy accidentada, pues debió lidiar con la figura de Andrés Cáceres, con quien sostuvo enfrentamientos. Finalmente, a fines de 1885 renunció a la presidencia y partió al exilio a España. Volvió a Perú y en 1895 fue elegido senador por Cajamarca. Falleció en 1909.

Además, existía el Ejército de Arequipa, en el sur, organizado de acuerdo al decreto del 30 de noviembre y cuya fuerza se estimaba en 13 000 plazas. En resumen, en aquel momento el Perú disponía de 42 837⁶⁴⁴ hombres en armas.

En lo referente a la artillería, los diferentes autores que tratan los efectivos con que contaba el Ejército peruano están en absoluto desacuerdo, pero una estimación prudente puede fijar el número de piezas en cien y las ametralladoras en veinte. Dentro de esta artillería se comprenden los cañones que fueron sacados de los buques y trasladados a la línea defensiva⁶⁴⁵. Respecto de la caballería tampoco hay datos concretos, pero puede ser apreciada en 750 jinetes, que se sumaron por escuadrones a los cuerpos de Ejército, pero en la práctica fueron reunidos en El Manzano bajo las órdenes directas del Estado Mayor General, que a su vez obedecía las resoluciones del presidente Piérola.

Habiendo descrito el estado general de las fuerzas que participarían en la próxima campaña, se verán ahora las ideas generales de los respectivos planes de operaciones. En primer término, el Estado Mayor del Ejército chileno había considerado tres cursos de acción: i) desembarcar al norte de Lima, por ejemplo, en Ancón; ii) desembarcar en el Callao; o bien, iii) desembarcar en alguna caleta al sur de Lima, por ejemplo, Lurín o Chilca. La recomendación del jefe del Estado Mayor, general Marcos Maturana, fue la última, con la prevención de, por ningún motivo, dividir las fuerzas en dos lugares de ataque⁶⁴⁶.

El 6 de noviembre se reunió en Tacna una junta de guerra que presidió el ministro Vergara, y a la cual asistieron los generales Baquedano, Villagrán, Sotomayor y Saavedra, el coronel Lagos y los secretarios civiles Altamirano, Lillo y

644 Para obtener cifras más o menos aproximadas de los efectivos del Ejército del Perú, se han consultado las siguientes obras:

- Ahumada Moreno, Pascual, *Guerra del Pacífico. Recopilación completa de todos los documentos oficiales, correspondencias y demás publicaciones referentes a la guerra que ha dado a luz la prensa de Chile, Perú y Bolivia*, Valparaíso, Imprenta y Litografía Americana, 1884-1891, Tomo IV.
- Barros Arana, Diego, *Historia de la Guerra del Pacífico (1879-1881)*, Santiago, Imprenta Gutemberg, 1880-1881.
- *Boletín de la Guerra del Pacífico. 1879-1881*, Santiago, Editorial Andrés Bello, 1979, (Edición facsimilar).
- Bulnes, Gonzalo, Obra citada.
- Carmona Yáñez, Jorge, "Baquedano", Santiago, *Biblioteca del Oficial*, Vol. XV. EMGE, Revista y Publicaciones Militares, 1970.
- Dellepiane, Carlos, Obra citada.
- Ekdahl, Wilhelm, Obra citada.
- *Historia Militar de Chile*, Obra citada.
- Knauer, Hans von, Obra citada.
- Machuca, Francisco, *Las cuatro campañas de la Guerra del Pacífico*, Valparaíso, Imprenta Victoria, 1926, 1928, 1929 y 1930, Tomo III.
- Tellez, Indalicio, *Historia Militar de Chile (1520-1883)*, Santiago, Balcells & Co., 1925.
- Vicuña Mackenna, Benjamín, Obra citada.

645 Dellepiane, Carlos, *Historia Militar del Perú*, Tomo II, p. 353.

646 Ahumada Moreno, Pascual, *Guerra del Pacífico*, Tomo IV, pp. 385-386.

Lira. En esta junta se aprobó el plan introduciéndole algunas modificaciones. Su ejecución consideraba el envío de una división al mando del general Villagrán, que haría la primera parte de la trayectoria desde Arica hasta Pisco, para seguir por tierra hasta Chilca. Esta división debía fortificarse en Chilca y esperar al resto del Ejército, que se embarcaría después. Paralelamente, la brigada Gana debía ser enviada inmediatamente al norte⁶⁴⁷.

El 12 de noviembre comenzó finalmente el embarque de la División Villagrán en Arica, para desembarcar el día 20 en Pisco. La ocupación de este puerto se hizo sin ninguna resistencia y un destacamento de las tres armas, al mando del coronel Amunátegui, ocupó la ciudad de Ica, mientras otras fuerzas se distribuían entre Caucato, Chincha Alta, Chincha Baja, Tambo de Mora, Pisco e Ica.

Las instrucciones a que debía atenerse el general Villagrán le fueron entregadas en Tacna el 12 de noviembre, junto con empezar el embarque de sus fuerzas, conforme a lo que se señala en el recuadro:

INSTRUCCIONES DEL GENERAL EN JEFE PARA EL COMANDANTE DE LA I DIVISIÓN

Tacna. Noviembre 12 de 1880.

Señor:

Resuelta, de acuerdo con el ministro de la Guerra en Campaña, la marcha de la División del mando de V.S. hacia un punto más próximo al teatro de las futuras operaciones militares y hallándose ya V.S. en aptitud de partir, paso a dar a V.S. las instrucciones generales a que ajustará sus procedimientos en la expedición que se le confía:

1. Como el punto convenido para acantonar las fuerzas de su mando es el puerto de Pisco, el desembarque, que no es siempre fácil allí, lo verificará V.S. en la bahía de Paracas, que ofrece mayores comodidades para esta operación, o en ambos puntos a la vez, si así lo estimara V.S. posible y conveniente.

2. Estando unido el puerto de Pisco con la ciudad de Ica por un ferrocarril, del que es necesario apoderarse y siendo tal vez más fácil conseguir ese objeto desprendiendo de la División una fuerza ligera de caballería y artillería que amagara a Ica por retaguardia,

647 "Historia Militar de Chile". En *Memorial del Ejército de Chile*, N° 341. También en Biblioteca del Oficial, Volumen XXXVIII, Santiago, Estado Mayor General del Ejército, 1969, Tomo II, p. 159.

con lo cual se lograría también que no se internasen los recursos de la costa, V.S. hará desembarcar, siempre que ello sea fácil y pertinente al objeto indicado, la caballería y artillería de montaña, en alguna de las caletas que hay al sur de Paracas y más próxima a la desembocadura del río Ica, para aprovechar los recursos de ese valle.

3. El avance de la División que V.S. manda no tiene por objeto abrir desde luego las operaciones de la Campaña activa que en breve emprenderá todo el Ejército. Por consiguiente V.S. se limitará a mantenerse a la defensiva, eligiendo para ello, apenas desembarque, las posiciones más adecuadas a su objeto, fortificándolas y adoptando las demás providencias necesarias para ponerse a cubierto de cualquier ataque que pudiera intentar el enemigo con fuerzas superiores.

Naturalmente, pudiendo V.S. operar con ventaja sobre fuerzas enemigas en puntos que no disten mucho de sus posiciones, lo hará. Queda esta resolución sometida exclusivamente a la discreción de V.S. que apreciará la circunstancia con arreglo a los consejos de su inteligencia y patriotismo y a la alta responsabilidad que trae consigo la suerte de una gran parte del Ejército, confiado a su prudencia y a su celo.

En caso de ser agredido por fuerzas muy superiores. V.S. cuidará de anunciarlo con toda presteza a este Cuartel General por medio del buque de guerra que quedará en Pisco, para enviarle refuerzos oportunamente.

4. Para apoderarse de los recursos del enemigo en los valles próximos a Pisco, V.S. desprenderá de su División fuerzas ligeras de caballería, que los recorra en todas direcciones con todas las precauciones que V.S. juzgue necesarias y que creo inútil recomendarle.

5. Respecto de otras operaciones que se relacionen con el plan general de las que va a ejecutar el Ejército reunido, V.S. esperará las órdenes que se le impartirán oportunamente.

No entro en mayores detalles porque, repito a V.S. que tengo confianza en su inteligencia y celo y por ello creo inútil hacerlo. Agregaré solamente que del acierto de la operación confiada a V.S. depende en mucha parte el éxito de las que se emprenderán más tarde.

Dios guarde a V.S.
Manuel Baquedano
Al señor general en jefe de la I División⁶⁴⁸

El ministro Vergara viajó a Pisco para ver el desembarque de la División Villagrán y, a su regreso, encontró que los elementos para abrir la campaña sobre Lima no estaban completos. Vergara culpó a Baquedano del atraso que experimentaba el embarque del resto del Ejército, pero esta apreciación no era exacta. Aún en el supuesto que todos los buques se hubieran encontrado en Arica a la llegada de Vergara, la expedición no habría podido apresurarse más⁶⁴⁹.

La verdad es que la resolución del Gobierno de cambiar al jefe de Estado Mayor por un oficial que durante la campaña del Norte había estado desempeñando otros trabajos, como era el caso del general Maturana, no había contribuido al alistamiento de las fuerzas. Tampoco había sido culpa de éste el haber tenido que ocupar parte de su tiempo para ponerse al día del funcionamiento del Estado Mayor y de las necesidades de las tropas. El cambio de jefe del Estado Mayor General había sido una medida inconsulta, pues, como se dijo, para nada se tomó en consideración el pensamiento del general en jefe, lo que entrabó el desarrollo armónico de los planes en el organismo. Es por esta razón que no se justificaba la indignación del presidente Pinto ante los reiterados pedidos urgentes de bastimentos que el general Maturana hacía al sur. Durante meses, las diversas indicaciones y peticiones del general Baquedano habían sido oportunamente atendidas. “Habiéndolo sido, nuestro Ejército pudo hallarse convenientemente preparado para entrar nuevamente en campaña en agosto o septiembre de 1880, llegar a Lima y terminar de hecho la guerra sin grandes sacrificios”⁶⁵⁰, escribía el secretario del general en jefe, Máximo Lira. Obviamente, las defensas peruanas y la instrucción de la tropa no habrían estado tan avanzadas como lo estuvieron cuatro meses después.

Finalmente, el 7 de diciembre de 1880 se reunió una junta de guerra presidida por Vergara y a la que asistieron el general Baquedano, los generales y los jefes de las divisiones, y en ella se acordó: i) hacer partir los restos del Ejército

648 Ahumada Moreno, Pascual, *Guerra del Pacífico*, Tomo IV, p. 231.

649 Bulnes, Gonzalo, *Guerra del Pacífico*, Tomo II, p. 610.

650 Sepúlveda Rojas, Arturo, *Así vivieron y vencieron. La Logística del Ejército Chileno durante la Guerra del Pacífico*, p. 124.

hacia Chilca, en donde debía encontrarse sin falta el 22 de diciembre; ii) disponer que Villagrán marchase por tierra, de Pisco a Chilca, con orden de estar allí ese mismo día; iii) dejar en Pisco la Brigada Gana y la artillería, para que el general en jefe las embarcara en el convoy que lo conduciría a Chilca. Por lo tanto, todo el Ejército Expedicionario debía reunirse en Chilca antes de emprender el avance sobre Lima⁶⁵¹.

ORGANIZACIÓN DEL MANDO DEL EJÉRCITO DE OPERACIONES PARA LA CAMPAÑA DE LIMA⁶⁵²

Ministerio de Guerra y Marina en Campaña

Ministro de Guerra en Campaña: José Francisco Vergara

Secretario del ministro: Isidoro Errázuriz

Cuartel General

General en jefe: General de división Manuel Baquedano

Secretario del general en jefe: Máximo R. Lira

Secretario general del Ejército en Campaña: Eulogio Altamirano

Jefe de Estado Mayor General: General de brigada Marcos Maturana⁶⁵³

Secretario del Estado Mayor General: Teniente coronel Adolfo Silva

Auditor de Guerra del Ejército: Adolfo Guerrero

Inspector general delegado: General de brigada Cornelio Saavedra

Comandante general de Artillería: Coronel José Velásquez

Comandante general de Caballería: Teniente coronel Emeterio Letelier

Intendente general del Ejército: Vicente Dávila

Jefe del Servicio Sanitario: Doctor Ramón Allende

651 Knauer, Hans von, *Historia Militar de la Guerra del Pacífico*, p. 337.

652 Esta nómina se obtuvo de Ahumada Moreno, Pascual, *Guerra del Pacífico*, Tomo IV, pp. 228 y 229. Se verificó con los partes oficiales que figuran en el Boletín de la Guerra del Pacífico, 1879-1881.

653 General de división Marcos Maturana Molina (1820-1892). Hijo del general Marcos Maturana del Campo. Egresó de la Escuela Militar en 1848 como alférez de artillería. En 1851 ascendió al grado de capitán, en 1857, a sargento mayor y en 1862, a teniente coronel. Hizo la campaña de la Araucanía. Se desempeñó como edecán en 1867 y en 1869 fue ascendido a coronel. Durante la Guerra del Pacífico dirigió la Maestranza del Ejército del Parque de Artillería. En 1880 fue ascendido a general de brigada y fue nombrado jefe de Estado Mayor General para la Campaña de Lima. Terminado el conflicto, volvió a su cargo de Director de las Maestranzas del Ejército.

I División

Comandante: General de división José Antonio Villagrán

Jefe de Estado Mayor: Coronel Gregorio Urrutia

Jefe de la Artillería: Teniente coronel Juan de la Cruz Salvo

Jefe de la Caballería: Teniente coronel Tomás Yavar

Primera Brigada

Comandante: Capitán de navío Patricio Lynch

Comandante del Regimiento 2° de Línea: Teniente coronel Estanislao del Canto

Comandante del Regimiento Atacama: Coronel Juan Martínez

Comandante del Regimiento Talca: Teniente coronel Silvestre Urizar

Comandante del Regimiento Colchagua: Teniente coronel Manuel Soffia

Comandante del Batallón Melipilla: Teniente coronel Vicente Balmaceda

Segunda Brigada

Comandante: Coronel José Domingo Amunátegui

Comandante del Regimiento 4° de Línea: Teniente coronel Luis Solo de Zaldívar

Comandante del Regimiento Chacabuco: Coronel Domingo de Toro Herrera

Comandante del Regimiento Coquimbo: Teniente coronel José María Soto

Comandante del Batallón Quillota: Teniente coronel José Ramón Echeverría

II División

Comandante: General de brigada Emilio Sotomayor

Jefe de Estado Mayor: Teniente coronel Baldomero Dublé

Jefe de la Artillería: Teniente coronel José Manuel Novoa

Jefe de la Caballería: Teniente coronel Pedro Soto

Primera Brigada:

Comandante: Coronel José Francisco Gana⁶⁵⁴

Comandante del Regimiento Buin: Teniente coronel Juan León García

Comandante del Regimiento Esmeralda: Teniente coronel Adolfo Holley

Comandante del Regimiento Chillán: Teniente coronel Pedro Guíñez.

Segunda Brigada:

Comandante: Coronel Orozimbo Barbosa

Comandante del Regimiento 3° de Línea: Teniente coronel José Gutiérrez

Comandante del Regimiento Lautaro: Teniente coronel Eulogio Robles.

Comandante del Regimiento Curicó: Teniente coronel Joaquín Cortés

Comandante del Batallón Victoria: Teniente coronel Enrique Baeza

III División

Comandante: Coronel Pedro Lagos

Jefe de Estado Mayor: Teniente coronel José Eustaquio Gorostiaga

Jefe de la Artillería: Teniente coronel Carlos Wood

Jefe de la Caballería: Teniente coronel Manuel Bulnes⁶⁵⁵

Primera Brigada:

Comandante: Coronel Martiniano Urriola

654 General de división José Francisco Gana Castro (1828-1894). Egresó de la Academia Militar en 1847. Designado a Europa, viajó por varios países y estuvo agregado a unidades francesas en 1850 y en los arsenales de Artillería de Gran Bretaña en 1851. Estuvo un tiempo retirado del Ejército, reincorporándose en 1861 con el grado de sargento mayor. Como jefe del Cuerpo de Ingenieros Militares, estuvo destacado en la Frontera y publicó varias obras, entre las que sobresale *Arquitectura Civil y Edificios Militares*, que fuera aprobada por la Universidad de Chile. Participó en la Guerra del Pacífico, correspondiéndole comandar una brigada en las batallas de Chorrillos y Miraflores. Siendo jefe de Estado Mayor del Ejército de Ocupación, se le encomendó en 1882 atacar la espalda de Cáceres en dirección a La Oroya, misión que no alcanzó a cumplir, dejando el mando al coronel Estanislao del Canto. Durante la Guerra Civil de 1891, se mantuvo leal al presidente Balmaceda, por lo que fue exonerado del Ejército y se vio obligado a viajar a Barcelona, donde murió.

655 General de brigada Manuel Bulnes Pinto (1842-1899). Hijo del general Manuel Bulnes Prieto, vencedor de Yungay, y de Enriqueta Pinto, hija del general y Presidente Francisco Antonio Pinto —y, por lo tanto, hermana del entonces presidente, Aníbal Pinto G.—. En 1867 alcanzó el grado de sargento mayor. Hizo la campaña de la Araucanía y también fue diputado. En la Guerra del Pacífico organizó el Regimiento Carabineros de Yungay, y a la cabeza de éste le correspondió entrar a la ciudad de Lima en enero de 1881. Posteriormente se desempeñó como jefe del Estado Mayor General y ministro de Guerra y Marina.

Comandante del Regimiento Zapadores: Teniente coronel Aristides Martínez

Comandante del Regimiento Aconcagua: Teniente coronel Rafael Díaz

Comandante del Regimiento Valparaíso: Teniente coronel José Marchant

Comandante del Batallón Navales: Teniente coronel Francisco Fierro

Segunda Brigada:

Comandante: Teniente coronel Francisco Barceló

Comandante del Regimiento Santiago: Teniente coronel Demófilo Fuenzalida

Comandante del Regimiento Concepción: Teniente coronel José Seguel

Comandante del Batallón Valdivia: Teniente coronel Lucio Martínez

Comandante del Batallón Caupolicán: Teniente coronel José M. del Canto

Comandante del Batallón Bulnes: Teniente coronel José Echeverría

Mientras tanto, en el Perú, desde que se conociera el desastre del Ejército aliado en Tacna y el clamor de la opinión pública chilena para que se realizara una campaña sobre Lima, Piérola había dedicado todos sus afanes a la organización de un nuevo Ejército capaz de detener a los chilenos ante las puertas de la capital peruana, cuya estructura y organización general ya detallamos.

Convertido en general en jefe del Ejército, Piérola debía enfrentar un problema de difícil solución: la falta de oficiales para completar los mandos de las numerosas unidades en formación. Para salvar este grave inconveniente, se otorgaron grados de oficiales a jóvenes profesionales, y mandos superiores a respetables vecinos y políticos de la capital. Piérola contó con el entusiasmo de la población y todos cumplieron decorosamente su deber en defensa de la patria amagada.

El gobernante resolvió defender la capital, rodeándola de atrincheramientos erizados de cañones de campaña o piezas que se sacaron de los buques surtos en el Callao. Se levantaron fortificaciones y se construyeron cañones en las fundiciones de Lima. La capacidad chilena de producir armamento y municiones fue muy inferior a la peruana durante esta guerra, tanto porque Chile no tuvo

grandes inconvenientes para adquirir esos elementos en el extranjero, como porque las maestranzas del Ejército habían sido cerradas ante los reclamos de la empresa privada por la competencia que les significaba.

Piérola ordenó trazar una doble línea defensiva al sur de Lima, dejando una distancia de diez kilómetros entre ambas. La construcción de plazoletas, guarnecidas por artillería, y unidas por trincheras y parapetos, permitía cruzar los fuegos ante los campos de tiro especialmente escogidos. Se apostó a que la eficacia de los fuegos debía causar tal cantidad de bajas al adversario, que lo obligaría a desistir del ataque. Esta manera de pensar de Piérola recuerda el pensamiento francés de la guerra de 1870, que basaba la acción en el campo de batalla en el mayor alcance de los fusiles *Chassepot* sobre los *Mausers* prusianos. El resultado sería el mismo.

Organizadas las líneas defensivas, Piérola pensó en su inexpugnabilidad y esperó, sin desmayar, el avance chileno. A principios de enero invitó a recorrerlas al almirante francés Du Petit Thouars, el cual se expresó así: “¡No hay ejército que pueda tomarse esto!”⁶⁵⁶, colmando de satisfacción y esperanzas al mandatario peruano.

El 22 de diciembre, considerando terminadas las obras y emplazados los cañones en la línea de Chorrillos, Piérola ordenó su ocupación por el Ejército de Línea. Poco más de veintidós mil hombres concurren a sus puestos de combate, mientras el día 24, el Ejército de Reserva, fuerte en 7000 hombres, hacía lo propio en la línea de Miraflores.

La Concentración y la Aproximación a la Batalla⁶⁵⁷

De acuerdo con lo resuelto en la Junta de Guerra del día 7 de diciembre, el Ejército debía encontrarse el 22 de diciembre reunido en Chilca, para lo cual se realizó el traslado por mar de la II División —menos la Brigada Gana—, de la III División y de los servicios correspondientes, en los transportes disponibles para este objeto.

Tal como ya se señaló, la I División, del general José Antonio Villagrán debía marchar por tierra de Pisco a Chilca, cubriendo una distancia de 150 kilómetros para encontrarse en ese último punto el mismo día 22. La orden de marcha se

656 Bulnes, Gonzalo, *Guerra del Pacífico*, Tomo II, p. 645.

657 Nota del Editor: Según el *Reglamento de Conducción Estratégica Terrestre, ROP 800*, se entiende por Concentración al movimiento y reunión de un número determinado de unidades, en un área desde la cual se iniciará una maniobra estratégica. Por otra parte, la Aproximación a la batalla consiste en los movimientos de las fuerzas para obtener una situación ventajosa que permita lograr la decisión, llevando las fuerzas, dónde, cuándo y cómo se desea.

comunicó a Villagrán por medio de un buque, reiterándole la necesidad de un estricto cumplimiento. En Pisco, el general Baquedano encontró una nota de Villagrán en respuesta a la orden que se le había enviado de ponerse en marcha hacia Chilca el día 14, que señalaba lo siguiente:

Pisco, diciembre 10.

Al General en Jefe.

Acabo de recibir su nota de fecha 7 del actual, enviada por el transporte Carlos Roberto en la que US. me da sus instrucciones para la marcha por tierra de la División de mi mando.

En cumplimiento de esas instrucciones, he dispuesto mi marcha para el 13 del actual, sin embargo, de carecer completamente de los elementos necesarios para hacer una travesía de doce o catorce leguas, sin agua.

Algunos cuerpos de la división de mi mando carecen de caramayolas: pues US. sabe que en Tacna no se pudo proveer de ellas por no existir.

Procuraré salvar estas dificultades como me sea posible, quedando mi responsabilidad a salvo de los desastres de mi división por la falta de elementos⁶⁵⁸.

Baquedano había llegado a Pisco cuando la División Villagrán se encontraba en Tambo de Mora, 25 kilómetros al norte de aquel punto, lo que le produjo una gran contrariedad. Más tarde, por intermedio del coronel Gana recibió una comunicación en la que Villagrán le informaba que el día 17 se ponía en marcha la Brigada Lynch, y le seguiría la otra brigada de la División, para estar el 20 en Cañete, lo que contradecía las órdenes del general en jefe referidas a que estas fuerzas se debían encontrar en Chilca el día 22, lo cual ya no sería posible.

Villagrán había obtenido malos informes del estado de los caminos y de las aguadas, y no creyó poder cumplir a tiempo la orden que había recibido. Baquedano puso en conocimiento del Ministro la respuesta de Villagrán y le ordenó a este último regresar a Pisco con su división. El resultado fue la separación del general Villagrán del mando de la I División y su reemplazo por el capitán de navío Patricio Lynch. La 1ª Brigada de esta división soportó muchas penurias y llegó a Lurín el 25 de diciembre.

658 Bulnes, Gonzalo, *Guerra del Pacífico*, Tomo II, p. 622.

Dado el atraso de la 2ª Brigada, Baquedano resolvió que esta deshiciera la marcha y regresara de Tambo de Mora a Pisco, para embarcarse en algunos transportes de la Armada que regresaron desde Chilca para hacer un segundo viaje. En el intertanto, el 14 de diciembre, el ministro Vergara había enviado al presidente Pinto dos comunicaciones que rebosaban gran optimismo. En la primera de ellas, le informaba que el embarque había concluido en buenas condiciones, y en la segunda le informaba de los detalles, de la siguiente manera:

“Señor presidente:

La gran jornada recién está principiada; la flota se pone en franquía, y en pocas horas más, se pondrá en movimiento. Si la justicia, la fuerza y la energía humana deciden los sucesos, Chile no tardará en ver premiados con la victoria los potentes esfuerzos de su voluntad. El convoy se compone de 25 naves incluyendo los dos blindados y la O’Higgins, que lo custodian; recalar en Pisco para que se incorporen los buques que están allí, llevando su bordo las tropas que habían partido antes, con excepción de la I División, que tiene orden de avanzar por tierra para proteger el desembarco del grueso del ejército.

Arribaremos a las playas próximas a Lima con siete buques de guerra, 13 transportes de vapor y 16 naves de vela, conducidas a remolque. El bloqueo del Callao continuará sostenido por la Chacabuco, el Huáscar, la Pilcomayo y el Angamos.

Veintiséis mil soldados bien armados y equipados, provistos abundantemente y con el corazón lleno de amor a su patria y con la conciencia del sentimiento de sus deberes, auxiliados por 100 cañones de los más perfectos sistemas, por 4000 caballos y por un material tan completo como cuantioso, llevarán a la capital del Perú la prueba de lo que puede un pueblo que sabe unir la libertad con el trabajo y que posee en su alma la justa noción del honor y del derecho. Que votos del país y de V.E. se realicen por completo.

Vergara”⁶⁵⁹

El Ejército contaba con lo necesario para vivir y combatir en los comienzos de la campaña, pero no para subsistir si esta se extendía demasiado. La falta de caramayolas fue cosa corriente y en algunas unidades, como el 2º de Línea,

659 Machuca, Francisco, *Las Cuatro Campañas de la Guerra del Pacífico*, Tomo III, p. 246.

su comandante, Estanislao del Canto, suplió esta necesidad haciendo llenar de agua las tripas de los animales que se sacrificaban y se entregaban a los soldados a fin de que no les faltase este vital elemento.

El 21 de diciembre, al amanecer, el convoy llegaba frente a la caleta de Chilca. Una espesa neblina cubría el mar, de manera que no permitía a los buques acercarse a la costa. A las diez de la mañana comenzó a dispersarse la neblina y se pudo ver un grupo de cerros de diversas formas y alturas, cuyas faldas caían sobre el mar. Una de las estribaciones de esos cerros se interna en el océano y forma la isla de Chilca, tras la cual está el puerto, pequeño, abrigado y cómodo para el desembarco.

A fin de establecer el punto de desembarco, se echaron al mar algunos botes del *Blanco*; uno de ellos regresó con un italiano, el cual informó que el puerto de Chilca y sus alrededores estaban libres, pero que en Lurín había una guarnición de unos tres mil hombres. Se supo, también, por el informe del capitán de artillería Joaquín Flores, a quien se le había dado la misión de explorar el camino de Chilca a Lurín, que existían cinco leguas de grandes arenales muy difíciles de cruzar con artillería y carros, por lo cual se dispuso que la artillería fuera desembarcada en una caleta ubicada seis kilómetros al sur de Lurín, en tanto que la infantería lo haría en Curayaco.

El 24 de diciembre, vísperas de Navidad, se había ocupado el campamento de Lurín, y se encontraban reunidas la I (menos la 1ª Brigada), II y III divisiones. La Brigada Lynch venía en marcha desde Pisco, y en su marcha hacia Lurín por el valle de Cañete recibió como auxiliares a esclavos chinos que los dueños de ingenios peruanos mantenían en condiciones infrahumanas. Al ser declarados libres por Lynch, parte de ellos se unieron a sus libertadores y prestaron valiosos servicios como auxiliares. Es el caso recordar a quien los dirigió como jefe: Quintín Quintana, un chino que tuvo buena situación en el Perú y que se unió a los chilenos aburrido por los malos tratos que sus compatriotas recibían en los predios azucareros. Según el corresponsal de "El Herald", "estos hombres fueron vestidos por el Ejército con un traje completo de brin desde quepís a zapatos y aunque en algunos casos el difunto era más grande y en otros más chico, su alegría era solo comparable con la de los niños cargados de dulces"⁶⁶⁰.

Mientras el Ejército se situaba en su campamento, la Escuadra continuaba el bloqueo del Callao, produciéndose numerosos encuentros en los que participaron los cañones de la plaza, la corbeta *Unión* y algunas lanchas cañoneras.

660 Ahumada Moreno, Pascual, *Guerra del Pacífico*, Tomo IV, p. 408.

El valle de Lurín era una región abundante en pasto para el ganado, con agua suficiente para la tropa y su clima benigno no la exponía a las enfermedades que padeció en la región de Ilo. Se encontraba a unos treinta kilómetros de Lima, y al sur de los ríos Surco y Lurín. Varios caminos conducían hasta la capital, los que se abren en abanico hacia el extenso valle del Rímac, donde está asentada la capital del Perú.

Las fuerzas chilenas acampadas en el valle se encontraban bien instaladas en chozas de paja y en las casas del pueblo. La vigilancia se estableció en forma severa, a fin de precaverse de alguna sorpresa por parte de los peruanos. Era una remota probabilidad, ya que de hacerlo perderían la ventaja que les brindaban las líneas defensivas que Piérola había hecho construir. Esta consideración retuvo al líder peruano en sus posiciones del sur de Lima, a pesar de haber considerado la posibilidad del ataque. Si así se hubiese decidido, este debería haberse realizado antes, oponiéndose al desembarque chileno y de esta manera se habría retrasado, y aun impedido, la operación. Sin embargo, Piérola tenía gran confianza en sus planes defensivos, y esperaba a los chilenos en las líneas fortificadas de Chorrillos y Miraflores, pensando en hacer fracasar su ofensiva.

La instrucción y el entrenamiento se continuó reforzando en los diversos cuerpos de tropa. La infantería debía combatir en tres líneas: la línea de batalla, o primera línea, que se componía de un regimiento por cada brigada, desplegado en el frente en batalla (tiradores), haciendo fuego y cubriéndose con sus propios tiradores desplegados en guerrilla; la segunda línea, compuesta de un regimiento por brigada, marchando a una distancia de 200 a 300 metros detrás de la primera línea y formado en columna por batallones o por compañías; la tercera línea, compuesta de un regimiento por brigada, 500 metros a retaguardia, marcharía en columnas cerradas y tendría por objeto reforzar a las primeras líneas, en caso de que éstas encontraran una gran resistencia que las obligara a detenerse, o a ceder terreno.

En cuanto al comportamiento individual de cada soldado, se los entrenó para que combatieran avanzando, y tendiéndose o sentándose en el suelo para disparar, con el objeto de asegurar sus tiros y ofrecer el menor blanco posible al fuego adversario. Las líneas de tiradores se sobrepasaban unas a otras en maniobras de fuego y movimiento, de esta manera avanzaban protegidos por el fuego hasta llegar al choque con el enemigo. En la instrucción se reforzó el aprovechamiento del terreno y de los obstáculos que se presentaran para disparar o protegerse, por lo que se señalaban como favorables las alturas, los cursos de agua, las zanjas, pircas de piedra o adobes, quebradas, árboles y otros. Cuando en el combate se redujera la distancia con el adversario, la infantería debía pasar a la

lucha cuerpo a cuerpo con resolución, bajo la guía de sus oficiales y clases, al grito de ¡Viva Chile!, hasta destruir al enemigo o ponerle en situación de retirada.

La caballería debía mantenerse en reserva durante el combate, para emplearla en casos extremos. Su ubicación en el campo de batalla debía elegirse lejos de la primera línea, pero a una distancia prudente que le permitiera cubrir el avance de la infantería, sus flancos y su espalda. El sitio elegido debía ser, en lo posible, un lugar cubierto del fuego de la infantería y artillería enemigas; de fácil salida para que en caso que los componentes de la línea de batalla cedieran, pudiera lanzarse oportunamente en su auxilio, atacando en masa —en lo posible por sorpresa—, mientras se restablecía el combate con infantería de refresco. Las evoluciones de esta arma se ejercitaban todos los días bajo la vigilancia del comandante general de la Caballería y el propio general en jefe se encontraba a menudo en estas prácticas.

En cuanto a la artillería, se ejercitaba su fraccionamiento, ya que una brigada debía apoyar la primera línea con sus cañones, mientras el resto se mantenía a retaguardia, listo para intervenir en caso necesario, ametrallando las columnas adversarias que se lanzaran al ataque, o alargando sus tiros sobre la infantería enemiga que comenzara a retirarse del campo de batalla.

Todos estos ejercicios, que ya habían practicado en los campamentos de Tacna, volvieron a repetirse como una forma de mantener entrenados a los soldados y librarlos de la vida ociosa del campamento. El general en jefe y su Estado Mayor, los comandantes de división y brigada, eran los responsables que se cumplieran tales actividades, de manera que el adiestramiento de las tropas estuvo al día, en espera de la victoria.

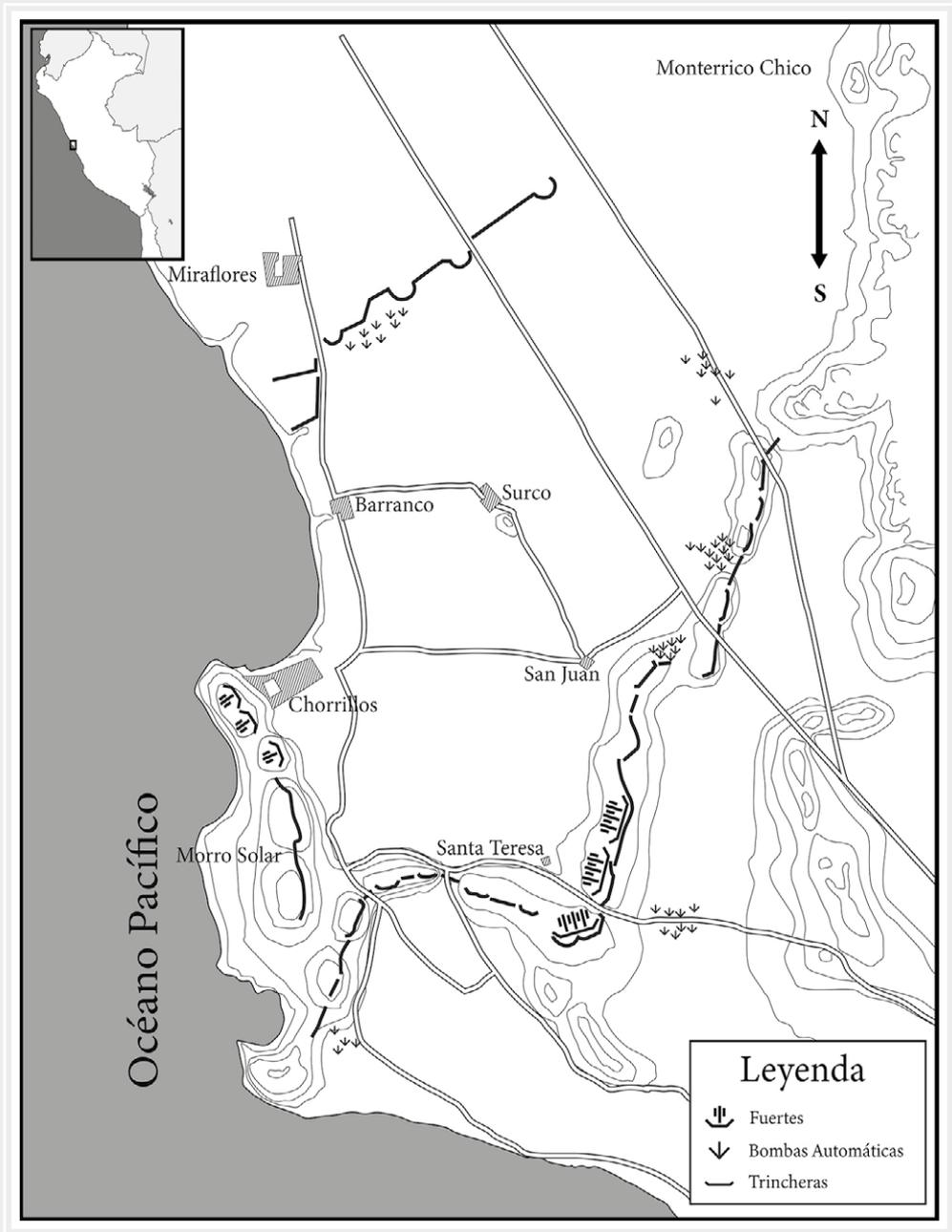
La línea de defensa peruana ocupaba una serie de alturas que desde la costa formaban un semicírculo saliente hacia la posición de ataque chileno. La derecha comenzaba en las fuertes obras realizadas en el Morro Solar. El centro lo constituían las posesiones de Santa Teresa y San Juan. Y la izquierda en las cerrilladas de Pamplona, hasta Monterrico Chico.



*
Ceremonia de entrega de su estandarte, perdido en la batalla
de Tarapacá, al Regimiento 2° de Línea en Lurín
Museo Histórico y Militar de Chile

El Morro Solar tenía tres fuertes y tres baterías que cubrían con sus fuegos el llano de La Tablada, pudiendo dirigir sus tiros hacia el mar en caso que la Escuadra chilena —para apoyar con sus fuegos el ataque— se acercara demasiado a la costa. En Santa Teresa se habían intercalado seis baterías a la línea de infantería y en el cerro del cordón sureste había tres fuertes, cuyos fuegos cubrían también el llano de La Tablada y estaban en condiciones de batir el ataque que se llevara hacia el Morro Solar, y los portezuelos existentes entre ambas posiciones, al norte de Villa. Al oriente de Santa Teresa seguían las alturas de San Juan y Viva el Perú, dejando entre ambas el portezuelo de San Juan, por donde pasaba el camino hacia Lima. Ambos lados de este portezuelo estaban guarnecidos por artillería. Se habían excavado zanjas de protección para los infantes y se había despejado cuidadosamente el campo de tiro delante de ellas, reforzándose la defensa con campos minados que explotaban al contacto del pie.

El Primer Cuerpo de Ejército ocupaba el Morro Solar y el Portezuelo oeste de Santa Teresa. Hacia Villa se encontraba adelantado un destacamento, com-



★
POSICIONES DEFENSIVAS PERUANAS DE CHORRILLOS
Y MIRAFLORES

Academia de Historia Militar

puesto por una columna volante y tres batallones. El cuerpo lo constituían tres divisiones, diez batallones, dos escuadrones y una batería de artillería de campaña, con un total de unos 6200 hombres bajo el mando del coronel Miguel Iglesias.

La línea continuaba con el IV Cuerpo de Ejército, situado desde el sur de Santa Teresa hasta el portezuelo de San Juan, inclusive. Su fuerza era de nueve batallones con 5500 hombres, al mando del coronel Andrés Cáceres.

Hacia el norte, apoyando su derecha en el cerro al norte del portezuelo de San Juan, continuaba la línea el III Cuerpo de Ejército, con su ala izquierda en el cerro de Monterrico Chico. Su composición era de dos divisiones con seis batallones, un batallón de reserva y cinco columnas de la Guardia Civil. En total, 6000 hombres comandados por el coronel Pastor Dávila.

La reserva quedó conformada por el II Cuerpo de Ejército y fue situada en la llanura al norte de Santa Teresa. Su composición era de seis batallones, con 4500 hombres. En cuanto al Cuartel General, se ubicó al oeste del portezuelo de San Juan, sobre el camino a Chorrillos y Lima.

Producto de los reconocimientos practicados y de los informes proporcionados por un inglés de apellido Murphy, ingeniero de la hacienda Trapiche, el Estado Mayor chileno pudo conocer muchos detalles relacionados con la organización defensiva de la primera línea tendida por Piérola al sur y al este de Chorrillos. De su estudio emanó la resolución de Baquedano de romper la línea adversaria en un ataque frontal sobre la posición de San Juan, para luego reducir las alas y abrirse camino hacia el norte.

El plan del Estado Mayor presentado al ministro Vergara el 9 de enero de 1881, y firmado por el general Maturana, contemplaba el ataque sobre el ala izquierda del Ejército peruano, pero los reconocimientos efectuados personalmente por el general Baquedano lo hicieron concebir una manera diferente de ataque. El general en jefe se formó la idea de que los soldados peruanos no tendrían la resolución que precisaban para el enfrentamiento, y su fe en la agresividad de los soldados chilenos afirmó su decisión de un ataque frontal con rompimiento en el centro del dispositivo adversario.

El 11 de enero se reunió una nueva junta de guerra, a la que concurrieron todos los generales, el Ministro, los coroneles Velásquez y Lynch, y los secretarios Altamirano, Lira y Joaquín Godoy. El coronel Lagos no concurrió por estar enfermo. En esta junta, el ministro Vergara expuso su opinión de atacar el flanco izquierdo peruano por Ate. El coronel Velásquez hizo presente las enormes dificultades con que tropezarían en la realización de este movimiento envolvente, dirigido a cortar las líneas defensivas de Piérola con Lima. El Ejército tenía

que desfilan marchando por La Tablada, un desierto de diecisiete kilómetros en el cual los pies de los soldados se hundían en la arena y la artillería no podría acompañarlos. El reconocimiento en fuerza que se encomendó a la Brigada Barbosa en dirección a Ate comprobó las dificultades del camino. Los peruanos, después de este reconocimiento, reforzaron sus defensas en este lugar con los batallones 14° de Reserva, Pachacamac y cuatro piezas de artillería *White*. En este punto se estableció el ala izquierda del dispositivo adversario y se constató que su extensión era de más o menos catorce kilómetros.

Al concurrir a esta junta, Baquedano tenía ya tomada su resolución. Como se señaló, el ministro Vergara presentó su idea de que el ataque debía llevarse en un involucramiento del ala izquierda adversaria por la quebrada de Manchay, en dirección a Ate. Según el Ministro, este involucramiento permitía al Ejército de Chile colocarse entre las dos posiciones peruanas y Lima, lo cual haría caer esta ciudad sin disparar un tiro.

Este plan fue desechado por las razones dadas por el coronel Velásquez y por los jefes integrantes del Estado Mayor. Desde luego, el ataque por Manchay colocaba al Ejército en la difícil situación de desfilan frente al enemigo, al cargar todo su centro de gravedad hacia la derecha, exponiéndolo a ser atacado mientras desprotegía el flanco izquierdo.

Francisco Antonio Encina, conocido detractor de los mandos militares durante la guerra, hizo críticas al plan con el que se obtuvo la victoria. Al parecer, su juicio estratégico se basa en una supuesta excursión táctica que dice haber realizado al campo de batalla en 1914 (treinta y tres años después), en donde habría comprobado la imposibilidad de la materialización de reacciones peruanas hacia las quebradas Manchay-Ate⁶⁶¹. Las conclusiones del escritor pierden robustez e importancia si se tiene en consideración que los hechos demuestran que el plan aplicado condujo a la victoria, por lo que estas no pasan de ser especulaciones desconectadas de la realidad operacional que se vivía y solo se apoyan en consideraciones geográficas.

La batalla de Chorrillos

Como ya se indicó, para realizar el ataque a la primera línea defensiva peruana, el general Baquedano resolvió acometer frontalmente la posición buscando un rompimiento en el centro, y haciendo avanzar en segunda línea una fuerte

661 Encina, Francisco Antonio, *Historia de Chile*, Tomo XVII, p. 333, nota al pie de página.

reserva destinada a actuar en el lugar del rompimiento, materializando así el centro de gravedad para impulsar la acción. Para ello, el miércoles 12 de enero de 1881 reunió a los comandantes de división, de brigada, y a los comandantes generales de Caballería y Artillería, dictando las siguientes disposiciones para el ataque: "...Esta tarde a las 6 p.m. marchará todo el Ejército para caer sobre el enemigo antes de aclarar. La I División atacará el ala derecha (SO) del enemigo; la II División en el centro, por San Juan y la III División el ala izquierda (NE). Yo espero que todos cumplirán con su deber. Somos chilenos y el amor a Chile nos señala el camino de la victoria... ¡Adiós compañeros! ¡Hasta mañana, después de la batalla...!"⁶⁶²

PROCLAMA DEL GENERAL EN JEFE ANTES DE LA BATALLA DE CHORRILLOS

“A los señores jefes, oficiales, clases y soldados del Ejército:

Vuestras largas fatigas tocan ya a su fin. En cerca de dos años de guerra cruda, más contra el desierto que contra los hombres, habéis sabido resignaros a esperar tranquilamente la hora de los combates, sometidos a la rigurosa disciplina de los campamentos y de todas sus privaciones. En los ejercicios diarios y en las penosas marchas a través de arenas quemadas por el sol, donde os torturaba la sed, os habéis endurecido para la lucha y aprendido a vencer.

Por eso habéis podido recorrer con el arma al brazo casi todo el inmenso territorio de esta república, que ni siquiera procuraba embarazar vuestro camino. Y cuando habéis encontrado ejércitos preparados para la resistencia detrás de fosos y de trincheras, albergados en alturas inaccesibles, protegidos por minas traidoras, habéis marchado al asalto firmes, imperturbables y resueltos, con paso de vencedores.

Ahora el Perú se encuentra reducido a su capital, donde está dando, desde hace meses, el triste espectáculo de la agonía de un pueblo. Y como se ha negado a aceptar en hora oportuna sus condiciones de vencido, venimos a buscarlo en sus últimos atrincheramientos, para darle en la cabeza el golpe de gracia y matar allí,

662 Bulnes, Gonzalo, *Guerra del Pacífico*, Tomo II, p. 657.

humillándolo para siempre, el germen de aquella orgullosa envidia, que ha sido la única pasión de los eternos vencidos por el valor y la generosidad de Chile.

Pues bien: que se haga lo que ha querido, si no lo han aleccionado bastantes sus derrotas sucesivas en el mar y en la tierra, donde quiera que sus soldados y marinos se han encontrado con los nuestros; que se resigne a su suerte y sufra el último y supremo castigo.

Vencedores de Pisagua, de San Francisco y de Tarapacá, de Ángeles, Tacna y Arica ¡Adelante!

El enemigo que os aguarda es el mismo que los hijos de Chile aprendieron a vencer en 1839 y que vosotros, los herederos de sus grandes tradiciones, habéis vencido también en tantas gloriosas jornadas.

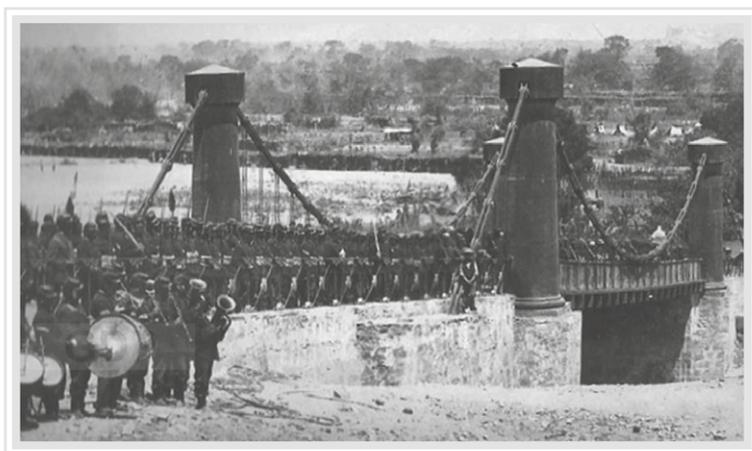
¡Adelante! ¡A cumplir la sagrada misión que nos ha impuesto la Patria! Allí, detrás de esas trincheras, débil obstáculo para vuestros brazos armados de bayonetas, os esperan el triunfo y el descanso y allá en el suelo querido de Chile, os aguardan vuestros hogares, donde vivir perpetuamente protegidos por vuestra gloria y por el amor y el respeto de vuestros conciudadanos.

Mañana, al aclarar el alba, caeréis sobre el enemigo y al plantar sobre sus trincheras el hermoso tricolor chileno, hallaréis a vuestro lado a vuestro general en jefe, que os acompañará a enviar a la patria ausente el saludo del triunfo, diciendo con vosotros: ¡Viva Chile!

Manuel Baquedano⁶⁶³.

Al atardecer del 12 de enero, las primeras unidades comenzaron a cruzar el puente de hierro sobre el río Lurín. Pasaron rindiendo honores al general en Jefe, quien controlaba el inicio de la marcha. Detrás de cada división se encoolumnaba el respectivo parque de cien mulas con la munición de repuesto, las ambulancias, los capellanes, y los chinos voluntarios que officiarían de camilleros y desactivadores de minas eléctricas.

663 Ahumada Moreno, Pascual, *Guerra del Pacífico*, Tomo IV, p. 408.



*

El Ejército de Operaciones del Norte cruzando el puente del río Lurín
“Álbum Gráfico Militar de Chile”, de Antonio Bisama Cuevas

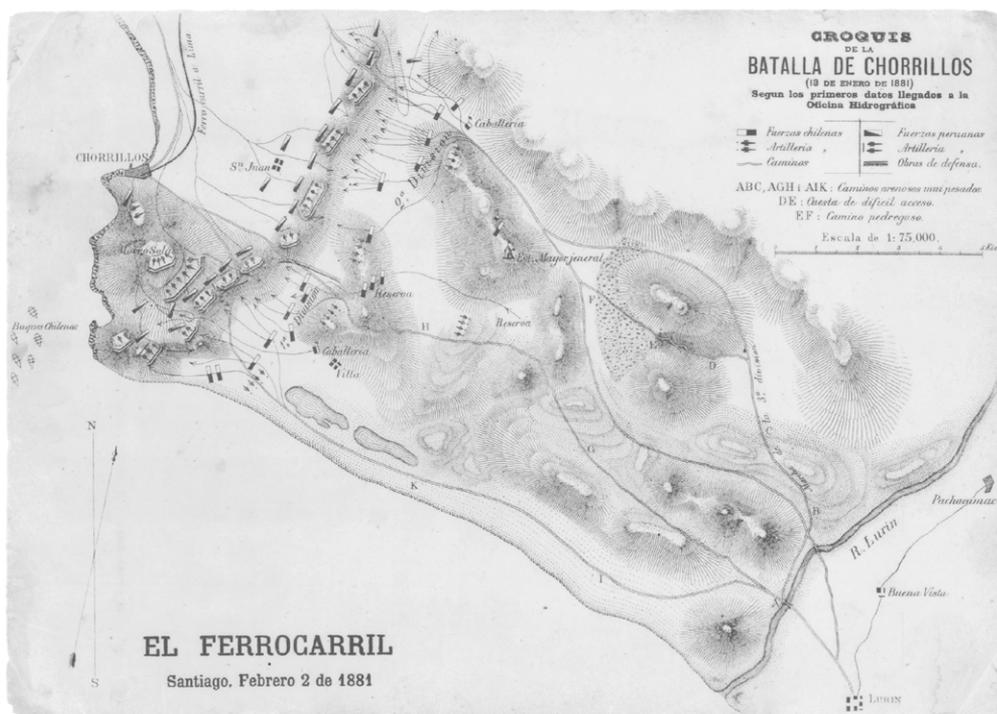
Así recuerda Luis Cruz Martínez la víspera de la batalla de Chorrillos en carta dirigida a su madre desde Lima en enero de 1882:

“... a las 5 de la tarde se da la orden de marcha a todo el ejército i que espectáculo tan solemne era aquél!, ver a 23.500 hombres con el fucíl (sic) al brazo, el cinturón i la canana a la cintura, el rollo a la espalda, la caramayola i el morral a los costados, marchar airosos i resueltos, como quién va a un festín al combate; esos hombres no pensaban si verían el día de mañana. ¡Cuántos de ellos no quedaron tendidos en el campo de batalla! En mi vida había visto espectáculo tan solemne, aquello era un laverinto [sic], al principio, los cuerpos salían de sus campamentos a tomar su colocación en sus respectivas brigadas i divisiones, i luego después la marcha; Yo estaba situado en el puente de Lurín, el famoso Puente Buín, del tiempo de Bulnes, por el cual desfiló casi todo el ejército, era aquello solemne, grandioso, a cada grito de ¡Viva Chile!, se me erizaban los cabellos i me latía con fuerza el corazón, era aquello conmovedor”⁶⁶⁴.

La marcha de las unidades —a la luz de la luna— fue tranquila y pausada para no cansar a los soldados. Conforme al plan, a partir de las doce de la noche las diferentes unidades reposaron sobre las armas, a unos cinco mil metros del

664 Luis Cruz Martínez, carta depositada en la biblioteca de la Universidad de Concepción, Sala Chile.

dispositivo de defensa peruano. A las cinco de la mañana del 13 de enero de 1881, las unidades habían alcanzado sus posiciones para iniciar el ataque. Una espesa camanchaca dificultaba la visibilidad y la temperatura había descendido. La impaciencia dominaba los espíritus. La tensión, el miedo y el nerviosismo aceleraban las pulsaciones, y dejaban sentir sus efectos en los estómagos de los combatientes veteranos y reclutas. La acción estaba por comenzar.



*
 Croquis de la batalla de Chorrillos,
 publicada en el diario "El Ferrocarril" en 1881.
 Colección Biblioteca Nacional de Chile

La batalla se produjo en dos fases. En la primera, las fuerzas chilenas de la I División, al mando del capitán de navío Patricio Lynch, concentraron su ofensiva en las posiciones peruanas de San Juan y villa Santa Teresa. Más tarde, la II División, al mando del coronel Emilio Sotomayor, logró abrir una brecha en el dispositivo defensivo entre los portezuelos de San Juan y Otocondo. En ese momento, la bandera chilena izada en el morro de San Juan por el sargento 2° del Regimiento Buin, Daniel Rebolledo, señalaba el camino a la victoria. Quedaba

aún por someter a las fuerzas que resistían en el Morro Solar y en Chorrillos. En la segunda fase, la I División, que había sido detenida en el Morro Solar, fue reforzada con la reserva y a mediodía rompió las defensas peruanas. Simultáneamente, Baquedano ordenó el empleo de la caballería hacia la profundidad del dispositivo peruano en el frente de la II División. Por su parte, la III División, del coronel Pedro Lagos, asaltó el extremo izquierdo de las posiciones peruanas. Finalmente, a las dos de la tarde la localidad de Chorrillos cayó en poder de las tropas chilenas, y una hora después la primera línea defensiva peruana se derrumbó completamente.

La lucha en las calles y casas del aristocrático balneario de Chorrillos fue cruenta, y se produjo el incendio de muchas residencias provocados principalmente por el fuego de artillería y el combate cercano. Terminada la batalla, grupos de soldados se entregaron al saqueo y a cometer desmanes, desarrajando tiendas de licor y de alimentos. Por momentos se produjo un total descontrol. Inclusive hubo enfrentamientos con los mandos que intentaban recuperar e imponer la disciplina a fin de restablecer el orden y control de las tropas. Fue en esas circunstancias, en que —producto de fuego amigo indeterminado— cayó herido el teniente coronel Baldomero Dublé Almeyda, quien más tarde falleció a causa de las heridas recibidas.

Este lamentable episodio fue utilizado más tarde de parte de quienes, por razones políticas, buscaron desacreditar el liderazgo del general Baquedano, alimentando, paralelamente, las versiones peruanas de estos hechos.



★
Chorrillos después de la batalla
Fotografía de los Hnos. Courret⁶⁶⁶

Según Gonzalo Bulnes, las bajas del Ejército chileno fueron 699 muertos, los que suben a 1117 si se considera a quienes posteriormente fallecieron a conse-

cuencia de las heridas de combate; y a 2522 heridos, la mayor parte de ellos pertenecientes a la División Lynch, que había llevado adelante la parte más dura del ataque. Respecto a las bajas peruanas no existen números exactos; sin embargo, se estima que su valerosa defensa habría significado 6000 bajas, entre muertos, heridos y dispersos. Así, aunque la segunda línea de defensa peruana permanecía intacta, el Ejército de Línea del Perú había sido aniquilado.

La Escuadra, con sus unidades de guerra *Blanco, Cochrane, O'Higgins y Pilcomayo*, ubicada a la cuadra del Morro Solar en la noche del 12 al 13 de enero, había colaborado con sus lanchas cañoneras haciendo un nutrido fuego de ametralladoras sobre la posición peruana. Su artillería no pudo entrar en acción, por cuanto al despejarse la neblina que cubría la costa, observó como las tropas de la I División avanzaban por las faldas del Morro Solar impidiendo el tiro.

La noche sorprendió al Ejército de Chile en las posiciones que había alcanzado la División Lynch entre Santa Teresa y Chorrillos; la de Lagos, al norte de esta población; y la de Sotomayor, en el camino de San Juan.

La batalla había desmoralizado a Lima y Piérola se había retirado a Miraflores con su Estado Mayor, pero aún permanecía intacta su segunda línea defensiva. En vista del giro que tomaban los acontecimientos para las fuerzas peruanas, el ministro Vergara creyó llegado el momento de iniciar conversaciones de paz, y envió al Cuartel General de Piérola a Isidoro Errázuriz, acompañado por el coronel Miguel Iglesias, quien había sido hecho prisionero durante la batalla. Tenían la misión de pedir el término de las hostilidades, a fin de evitar un nuevo derramamiento de sangre.

En las afueras del pueblo, Errázuriz fue detenido por las guardias peruanas, hasta que se le diera autorización para que pudiera continuar su misión. La respuesta de Piérola fue que no trataría sino con un ministro plenipotenciario chileno y que solo podía entrevistarse con el coronel Iglesias. Dos horas duró la entrevista de Iglesias con el mandatario peruano y regresó a las líneas chilenas con la respuesta de la negativa de Piérola a cualquier avenencia.

En vista de esta situación, el general Baquedano optó por reajustar su dispositivo frente a la línea de Miraflores y estar prevenido para el caso que tuviera que atacarla. Como se ha dicho, la segunda línea de posiciones peruanas se ubicaba en las cercanías de la localidad de Miraflores, distante unos siete kilómetros de Lima, en una línea defensiva que se extendía entre el fuerte Ugarte, a orillas del mar, hasta la Calera de la Merced. Esta línea estaba guarnecida por unidades del Ejército peruano de la Reserva, conformado por unos 7000 hombres, ciudadanos de Lima agrupados en batallones conforme a la actividad laboral de sus integrantes; y por los soldados y unidades del Ejército de Línea que habían

logrado retirarse de San Juan y Chorrillos, apreciados en otros 6000 efectivos, de manera que la línea contaba con unos 13 000 hombres.

Según Vicuña Mackenna, el 14 se habría celebrado una reunión en el Cuartel General de Piérola ubicado en la quinta del banquero Schell en Miraflores, donde tenía su residencia, y habrían asistido a ella los generales Montero, Buendía y Segura, junto a varios coroneles. En esta reunión se habría acordado dar una nueva batalla, estimándose al adversario muy castigado después de las acciones del día 13. La batalla quedó, en consecuencia, acordada aquella misma noche y durante horas se trabajó activamente en terminar muchas de las ya comenzadas obras de defensa⁶⁶⁵.

El plan que adoptó Piérola seguía los mismos lineamientos que el que había servido para la defensa de la línea de San Juan. Este plan no obedecía a ningún sistema y consistía, simplemente, en ocupar una línea del terreno más o menos reforzada por algunos trabajos, cuya disposición caprichosa se apartaba de los preceptos técnicos; desde estas obras se debía hacer fuego al frente como en un polígono de tiro⁶⁶⁶.

En Lima las expectativas de un saqueo por los soldados vencidos y por el populacho habían desencadenado un verdadero terror, y el Cuerpo Diplomático de la capital, reunido por iniciativa del ministro de Italia, resolvió entonces pedir venia al gobernante peruano para hacer gestiones de paz ante el Cuartel General chileno. Aceptado por Piérola el procedimiento que proponían los diplomáticos, se dirigieron hacia Chorrillos alcanzando esa posición a la medianoche del 14 de enero⁶⁶⁷. Los diplomáticos, encabezados por su decano, el ministro de El Salvador, señor Tezanos Pinto, concurrieron a parlamentar con Baquedano; pero este, en vista de lo avanzado de la hora, los citó para el día siguiente a las siete y media de la mañana, ocasión en la que solicitaron una suspensión de las hostilidades que diera tiempo de formular bases de paz y, en caso de no obtenerla, pedir garantías para los intereses de sus connacionales. El general Baquedano exigió la entrega incondicional del Callao, y como los negociadores le pidieran unas cuantas horas para que Piérola pudiera contestar sobre esa exigencia indeclinable, convino en suspender las hostilidades hasta las doce de la noche del día siguiente y que esta restricción fuera recíproca. Esto es lo que se ha llamado el Armisticio de Miraflores y lo convenido se pactó de palabra⁶⁶⁸.

665 Vicuña Mackenna, *Guerra del Pacífico. Historia de la Campaña de Lima*, p. 1038.

666 Dellepiane, Carlos, *Historia Militar del Perú*, Tomo II, p. 414.

667 Dellepiane, Carlos, *Historia Militar del Perú*, Tomo II, p. 421.

668 Bulnes, Gonzalo, *Guerra del Pacífico*, Tomo II, pp. 679-680.

A fin de estar a cubierto de cualquier imprevisto, Baquedano dispuso que el Ejército se desplegara a lo largo del río Surco, en posiciones paralelas al Ejército peruano.

El 15 de enero en la mañana, la División Lagos avanzó en cumplimiento de la orden hasta Barranco, en el ala derecha enemiga, quedando adelantada del dispositivo general y a unos mil metros de la línea adversaria. Le faltaba, para estar completa, que llegaran el Regimiento Aconcagua y el Batallón Bulnes. La Reserva General se situaba un kilómetro atrás y la División Lynch, que debía formar el centro de la línea chilena, descansaba a las dos de la tarde del día 15 al sur de Barranco. La II División, encargada de formar el ala derecha, se encontraba aún en Chorrillos, lista para iniciar la marcha. La caballería descansaba cerca de Barranco, en un llano situado al este de la línea férrea Chorrillos-Lima.

Los soldados de Lagos estaban en la faena de preparar su rancho, mientras Baquedano, seguido por su Estado Mayor, comenzó a reconocer el terreno adversario, pudiendo constatar la llegada a Miraflores de varios trenes procedentes de Lima. Al acercarse a las posiciones peruanas y quedar al alcance de tiro, recibió inesperadamente una descarga cerrada del frente, que lo hizo volver bridas y alejarse al galope del sitio en que se encontraba. La sorpresa había sido grande y el general en jefe del Ejército chileno se había encontrado muy cerca de ser abatido por el enemigo, ya que se había adelantado casi hasta sus primeras líneas. En un comienzo se creyó que todo había sido un error de alguna unidad peruana, pero el fuego no cesó y las avanzadas chilenas respondieron con sus armas, generalizándose el combate. Eran las tres de la tarde del 15 de enero.

La batalla de Miraflores

En el ala derecha de la línea peruana se encontraban las fuerzas que comandaba el coronel Andrés Cáceres, formando el I Cuerpo de Ejército, y tenía a sus órdenes a los coroneles Noriega y Ceballos, a cuyo mando estaban las dos divisiones que formaban este cuerpo. En el centro, el II Cuerpo, del coronel Suárez, con los coroneles Canevaro y Lorenzo Iglesias, y en el ala izquierda, el coronel Pastor Dávila con el III Cuerpo de Ejército, y los coroneles Aguirre y Pereyra.

A las 15:00, mientras Piérola recibía a la delegación de agentes diplomáticos en Miraflores, fueron sorprendidos por el fuego de la infantería y la artillería en las líneas peruanas. Cáceres se había dado cuenta del aislamiento en que se encontraba la División Lagos, adelantada en Barranco, y se propuso sorprenderla

en un esfuerzo para cambiar la suerte de las armas peruanas. Para ese efecto, inició resueltamente la ofensiva con su cuerpo de ejército, dirigiendo su acción principal sobre la Brigada Barceló, a la que trató de envolver por ambos flancos. Mientras tanto, el coronel Suárez se lanzaba contra el batallón Navales, el que fuertemente presionado comenzó a retirarse, combatiendo junto al primer batallón del Regimiento Aconcagua.

El avance peruano progresó frente a la División Lagos y este hubo de solicitar refuerzos urgentes al general en jefe, quien ordenó a la reserva que avanzaran los regimientos Zapadores y Valparaíso. La entrada en combate de estas unidades logró frenar a Cáceres y Suárez, cuyas tropas comenzaron a retirarse bajo el fuego de la artillería e infantería chilena; mientras a su espalda la Escuadra reducía con sus cañones la batería Alfonso Ugarte, que guarnecía el flanco derecho de la posición defensiva peruana. La resistencia presentada por la División Lagos había dado el tiempo necesario para adelantar el resto de las unidades, permitiendo que todas las fuerzas chilenas tomaran la ofensiva.

A las 17:00 las fuerzas de Baquedano, que habían logrado detener a sus adversarios mediante la carga de su caballería, se lanzaban resueltamente a la ofensiva, asaltando sucesivamente los reductos tras los cuales se protegía el enemigo. La sorpresa inicial de las fuerzas al mando del coronel Cáceres, y secundado por el coronel Suárez, había fracasado tras poco más de tres horas de enconada lucha... sus unidades se retiraban dispersas y perseguidas por la caballería chilena. El camino a Lima estaba abierto.

Las pérdidas de la batalla de Miraflores fueron inferiores a las de Chorrillos: 874 muertos y unos 1500 heridos. En tanto, los peruanos perdían más de cinco mil hombres, entre muertos, heridos y prisioneros. El guarismo de oficiales caídos en la batalla es impresionante, como asimismo de quienes se rindieron al vencedor. El parte de guerra del general peruano Pedro Silva anota 46 oficiales muertos de los grados de coronel, teniente coronel y sargento mayor, más unos 180 de graduaciones inferiores. Con respecto a los heridos, se contaron 3 generales, 11 coroneles y 2 sargentos mayores, más unos 120 de otros grados⁶⁶⁹. Los prisioneros sumaron 1620, incluyendo 146 oficiales, entre ellos, 14 coroneles y 11 tenientes coroneles⁶⁷⁰.

Baquedano, vencedor de Chorrillos y Miraflores, estaba en condiciones de ocupar con sus fuerzas la ciudad de Lima.

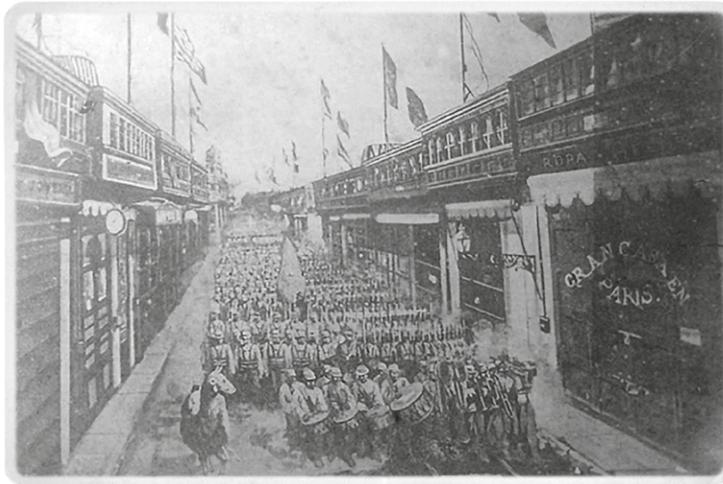
669 Ahumada Moreno, Pascual, *Guerra del Pacífico*, Tomo IV, p. 486.

670 Ahumada Moreno, Pascual, *Guerra del Pacífico*, Tomo IV, p. 492. Relación del general Adolfo Silva.

La ocupación de Lima

Las derrotas sufridas por su Ejército habían sumido a la capital peruana en la desesperación y el caos. Los fugitivos de Chorrillos y Miraflores se habían entregado a toda clase de excesos, atropellando la propiedad privada y saqueando el comercio. Las puertas de las casas estaban cerradas por sus ocupantes y nadie se aventuraba a salir por temor a ser asaltado o asesinado. La noche del 16 de enero los desórdenes llegaron a su apogeo y los extranjeros debieron organizar una guardia para custodiar sus intereses y los de los habitantes de la capital. Esta guardia luchó contra la soldadesca y el populacho, y logró imponerse después de matar algunos desbandados.

En vista de la caótica situación, el alcalde de la ciudad, coronel Rufino Torrico, haciéndose acompañar por los comandantes de las fuerzas navales de Inglaterra, Francia e Italia, surtas en el Callao, se trasladó el día 16 al Cuartel General chileno para entrevistarse con el general Baquedano y llegar a un acuerdo para entregar la ciudad. Baquedano los recibió y manifestó su irritación por lo que acababa de suceder con la sorpresa de Miraflores, exigiendo que la capital se rindiera en el plazo de veinticuatro horas. Torrico hizo presente la angustiada situación y expresó que los pabellones extranjeros estaban protegiendo a los ciudadanos que buscaban refugio en las representaciones diplomáticas. Marinería de desembarco extranjera hacía vigilancia en la ciudad y las principales familias limeñas se acogían a su protección.



Entrada del Ejército chileno a Lima, 17 de enero de 1881
En "Álbum Gráfico Militar de Chile", de Antonio Bisama Cuevas

Ante tanto desmán, el 17 de enero el alcalde Torrico solicitó a Baquedano que ocupara la ciudad y pusiera orden en ese caos. El Ejército de Chile permanecía en sus campamentos en las afueras de Lima, mientras en el Callao, al amanecer de ese día, los fuertes Zepita, Junín, Merced, Independencia, Abtao, Pichincha y Provisional, eran destruidos. El gobernador de la plaza, Astete, había ordenado su destrucción y luego, embarcándose en la corbeta *Unión*, vio desaparecer a los buques que aún le quedaban al Perú consumidos por el fuego, mientras él se ponía a salvo en un bote e iba a pedir refugio a la fragata francesa *Victorieux*. Así desaparecieron la *Unión*, el monitor *Atahualpa* y los transportes *Rímac*, *Chalaco*, *Talismán*, *Limeña* y *Oroya*.

En la tarde del lunes 17 de enero de 1881, el general Baquedano dispuso ocupar la ciudad de Lima con una columna al mando del general Cornelio Saavedra, compuesta por el Buin, Zapadores, Bulnes, tres baterías de artillería de campaña, y los Regimientos Cazadores a Caballo y Carabineros de Yungay.

Lynch ocupó el Callao el 18 y el mismo día el grueso del Ejército, al mando de Baquedano, ingresó a Lima. La disciplina y el comportamiento de los soldados chilenos al momento de ocupar la ciudad llamaron la atención de los representantes extranjeros. El propio ministro Vergara fue en un tren especial a Ancón, con el objeto de dar ánimo a las familias allí refugiadas y hacerlas regresar a sus hogares bajo el amparo del pabellón de Chile, que era ahora garantía de seguridad.

La noticia de las victorias de Chorrillos y Miraflores llegó a Santiago el 19 de enero, trascendiendo de inmediato a la población que se entregó a toda clase de manifestaciones de alegría. La Intendencia de Santiago elaboró de inmediato un programa para celebrar el triunfo.

Chile se entregaba de lleno a la celebración de la victoria obtenida a costa de tantos sacrificios. Su Ejército vencedor ocupaba la capital adversaria y la paz parecía inminente. Sin embargo, los acontecimientos que iban a venir darían al traste con las esperanzas de paz. En lugar de tomar una actitud enérgica ante el vencido para obligarlo a la paz, el presidente de la República mostró su escasa fe en el futuro de la guerra y así escribió a Vergara el 26 de enero de 1881:

“Esta Campaña de Lima nos dará mucha gloria, pero dejará las cosas en el mismo estado en que se encontraban después de Tacna y Arica. Por el momento no podemos hacer otra cosa que lo que Ud. indica; dejar en Lima y Callao unos 10 000 hombres y esperar allí algún tiempo el rumbo de los acontecimientos.

Si al cabo de cierto tiempo no se hace la paz, como creo que no se hará, tendremos que levantar el campo después de arrasar las fortalezas de Callao, cargar con los cañones, levantar los rieles de los ferrocarriles y hacer otras barbaridades por el estilo. Les dejaremos libres a Lima y Callao y nos quedaremos con todo lo que tenemos ocupado desde Ilo y Moquegua al sur, les bloquearemos sus puertos y les cortaremos su comercio.

Esta guerra la concluirá el tiempo y la anarquía del Perú. No habrá Gobierno en el Perú que acepte las condiciones que nosotros le imponemos y si lo hubiera, caería al día siguiente de firmado el Tratado. Podría acercarnos a la paz el que se produjese en Bolivia un cambio de Gobierno que tuviera por consecuencia la ruptura de la Alianza. Desgraciadamente no se ve que esto pueda ser inmediato”⁶⁷¹.

En el mismo sentido escribía a sus plenipotenciarios Dávila, Lillo y Saavedra, demostrando su errado criterio respecto de la forma en que Chile debía imponer la paz, pese a estar ocupando la capital adversaria. En efecto, debía continuar las operaciones con todas sus fuerzas hacia el interior, hasta destruir todo vestigio de resistencia de Piérola. El presidente de Chile y su ministro de Guerra en Campaña debieron haber comprendido la necesidad de no hacer regresar un solo soldado al país mientras no se hubiera destruido totalmente a las fuerzas adversarias; de no ser así, estas seguirían resistiendo y la paz no sería alcanzada. Por otra parte, los notables de Lima, a quienes se consultó su opinión, fueron del parecer que Chile debía entenderse con Piérola, que aún conservaba el cargo de Presidente, o bien someter la cuestión a un arbitraje. Este arbitraje resultaba inútil, ya que implicaba reconocer la imposibilidad de concertar la paz, pese a las victorias alcanzadas. Desgraciadamente, el ministro Vergara era de opinión de repatriar el Ejército, dejando una fuerte guarnición en la costa, como lo deja ver la carta a Pinto, de fecha 26 de enero, en la cual le dice: “Por el momento no podemos hacer otra cosa que lo que Ud. indica; dejar en Lima y Callao unos 10 000 hombres y esperar allí el rumbo de los acontecimientos”⁶⁷².

Durante los primeros días de la ocupación las autoridades chilenas fueron benévolas con los vencidos. Saavedra mandó a recoger las armas que había en las casas, invitó a la administración de justicia a reanudar sus funciones y dejó en su cargo al alcalde municipal Torrico. La preocupación dominante en los

671 Bulnes, Gonzalo, *Guerra del Pacífico*, Tomo II, pp. 702-703.

672 Bulnes, Gonzalo, *Guerra del Pacífico*, Tomo II, p. 702.

UNIDADES QUE INTEGRARON EL EJÉRCITO DE OPERACIONES DEL NORTE

Cuerpos de Línea en campaña

Los cuerpos de línea eran las unidades que conformaban el ejército profesional —también denominado Ejército de Línea—, el cual estaba integrado por soldados que habían hecho carrera en el Ejército.

- Regimiento de Infantería 1° de Línea Buin
- Regimiento de Infantería 2° de Línea
- Regimiento de Infantería 3° de Línea
- Regimiento de Infantería 4° de Línea
- Regimiento de Infantería 5° de Línea Santiago
- Regimiento de Infantería 6° de Línea Chacabuco
- Regimiento de Infantería 7° de Línea Esmeralda
- Regimiento de Infantería 8° de Línea Chillán
- Regimiento de Infantería 9° de Línea Caupolicán
- Regimiento Zapadores
- Regimiento Cazadores a Caballo
- Regimiento Granaderos a Caballo
- Regimiento Carabineros de Yungay
- Regimiento de Artillería N° 1
- Regimiento de Artillería N° 2
- Regimiento Artillería de Marina
- Compañía de Pontoneros



Cuerpos Movilizados en campaña

Los cuerpos movilizados correspondían, en su mayoría, a las antiguas unidades de la Guardia Nacional. Otras unidades fueron expresamente creadas por las diferentes ciudades para cooperar al esfuerzo de la guerra. Sus dotaciones constituyeron el grueso de las fuerzas que integraron el Ejército de Operaciones del Norte, ya sea como batallones o, posteriormente, como regimientos.

- Regimiento de Infantería Valdivia
- Regimiento de Infantería Maule
- Regimiento de Infantería Linares
- Regimiento de Infantería Lautaro
- Regimiento de Infantería Coquimbo
- Regimiento de Infantería Colchagua
- Regimiento de Infantería Rancagua
- Regimiento de Infantería Aconcagua
- Regimiento de Infantería Concepción
- Regimiento de Infantería Curicó
- Regimiento de Infantería Talca
- Regimiento de Infantería Valparaíso
- Batallón de Infantería Navales
- Batallón de Infantería Miraflores
- Batallón de Infantería Bulnes
- Batallón de Infantería Atacama N° 1
- Batallón de Infantería Atacama N° 2
- Batallón de Infantería Melipilla
- Batallón de Infantería Quillota
- Batallón de Infantería Ángeles
- Batallón de Infantería Cazadores del Desierto
- Batallón de Infantería Valdivia
- Batallón de Infantería Rengo N° 1
- Batallón de Infantería Rengo N° 2
- Batallón de Infantería San Fernando
- Batallón de Infantería Victoria
- Batallón de Infantería Los Ángeles
- Batallón de Infantería Lontué
- Batallón de Infantería Carampangue
- Batallón de Artillería Naval
- Escuadrón de Caballería Carabineros de Maipú
- Escuadrón de Caballería General Freire
- Escuadrón de Caballería General Las Heras
- Escuadrón de Caballería General Cruz
- Escuadrón Carabineros de la Frontera
- Ambulancia N° 1 (Santiago)
- Ambulancia N° 2 (Santiago)
- Ambulancia N° 3 (Santiago)
- Ambulancia N° 4 (Santiago)
- Ambulancia N° 5 (Valparaíso)



plenipotenciarios chilenos era que se abriesen negociaciones de paz, pues la expedición a Lima se había hecho para ese objetivo.

En tanto, Piérola había organizado la dictadura dividiendo al Perú en tres zonas: la del norte, regida por Montero; la del centro, por Echeñique; y la del Sur, por Solar. El Gobierno administrativo general y el político quedaban en sus manos, siempre desde la Sierra. Desde allí envió una circular al Cuerpo Diplomático de Lima, acusando al Cuartel General chileno de haber violado pérfidamente el armisticio, en una forma que no lo harían “las tribus semisalvajes del África o de la Araucanía”. Más adelante, continuaba diciendo: “Los soldados de una nación que, como Chile acaba de hacerlo con muchos de nuestros jefes y oficiales prisioneros, fusilan a estos fría y cobardemente, asesinan a nuestros heridos inermes en el campo de batalla e incendian en su totalidad y, después de ocupar a poblaciones como Chorrillos, Barranco y Miraflores, tenían, siguiendo esa lógica fatal de la barbarie, que saltar por encima de todo respeto moral y compromiso militar”⁶⁷³.

Estas expresiones injuriosas indujeron a nuestros plenipotenciarios, Vergara y Altamirano, a negarse a tratar con Piérola. El dictador comprendió que para él solo existía una posibilidad: recomenzar la lucha en la Sierra para cambiar la situación militar y apoyarse en Inglaterra, Francia, Italia y los Estados Unidos. A la cancillería de este último país, el 8 de febrero le comunicaba por telégrafo “que se había retirado al interior, resuelto a combatir hasta el agotamiento, pero sin rehusar tratar sobre bases honorables”⁶⁷⁴. Al mismo tiempo solicitaba el arbitraje “como el procedimiento más eficaz para que las riberas del Pacífico quedaran en paz”.

673 Machuca, Francisco, *Las Cuatro Campañas de la Guerra del Pacífico*, Tomo IV, p. 16.

674 Bulnes, Gonzalo, *Guerra del Pacífico*, Tomo III, p. 72.

8

LA DESMOVILIZACIÓN Y EL REGRESO DEL EJÉRCITO

Ocupada Lima, el presidente Pinto, acogiendo la sugerencia del ministro de Guerra en Campaña, dispuso el regreso a Chile de gran parte del Ejército de Operaciones del Norte y, además, que la Armada se reuniera en Valparaíso. Esta medida, junto a la interferencia de la diplomacia norteamericana que se expondrá más adelante, fueron las causantes de que la guerra se prolongara por tres años más. El Gobierno decidió que se ofreciese a Baquedano regresar a Santiago con la parte del Ejército que se desmovilizaba, o quedarse en el Perú al mando del Ejército de ocupación. Baquedano aceptó la primera proposición, no sin antes dejar constancia en sendas cartas al ministro Vergara sobre la inconveniencia de la apresurada desmovilización⁶⁷⁵.

A principios de marzo de 1881, el general Baquedano se embarcó en el Callao con los regimientos Chacabuco, Colchagua, Valparaíso, Coquimbo, Chillán y Atacama; y los batallones Navales, Melipilla y Quillota, además del Regimiento Artillería de Marina. En opinión de Guillermo Ekdahl, “la reducción del ejército chileno en el Perú fue un grave error, desde el punto de vista tanto de la estrategia como de la política. En vez de disminuir las fuerzas del ejército, hubiera convenido de aumentarlas considerablemente ...”⁶⁷⁶.

La intervención de agentes norteamericanos y franceses alentó a los peruanos a continuar la guerra. Piérola, Cáceres, Montero y García Calderón, empezaron a recibir promesas y ayuda, principalmente estadounidense. No puede negarse que Piérola tuvo un relativo éxito en sus gestiones para contar con el apoyo de Gran Bretaña, Francia e Italia, además de los Estados Unidos, países que oyeron sus llamados. Pero fue esta última nación la que más directamente apareció comprometida por las acciones de su representante en Lima, Isaac Christiancy, y el plan del secretario de Estado, Walker Blaine.

675 La transcripción de las cartas intercambiadas se pueden consultar en: Zauritz, Waldo, “La campaña que se pudo evitar”, en Academia de Historia Militar, *Anuario*, año 2012, N°26, p. 90.

676 Ekdahl, Guillermo, *Historia Militar de la Guerra del Pacífico*, Tomo III, p. 225.

La llegada de las tropas a Santiago

En Chile, la población se preparaba para recibir jubilosamente a los vencedores de la guerra, cuyo convoy llegó a Valparaíso el 10 de marzo de 1881. El puerto se encontraba embanderado, las campanas de las iglesias echadas al vuelo confundían sus sones con el ulular de las sirenas de los buques surtos en la bahía, y con el estruendo de los cañones de la plaza, cuyo eco iba de quebrada en quebrada.

Un sol esplendoroso alumbraba el mar, y las voces de miles de personas que llenaban la playa y los bronces marciales confundían sus notas del muelle al mar. Botes y chalupas se adentraban en las aguas de la bahía tratando de ser las primeras en dar la bienvenida a esos hombres que las balas enemigas habían respetado. Sus banderas se reflejaban en las aguas del océano como pañuelos de saludo, mientras los soldados que estaban de guarnición formaban para presentar armas al vencedor, que desembarcó del transporte *Itata* a las once y media de la mañana. Era un espectáculo magnífico en la claridad de la mañana. Baquedano, acompañado por la comisión que fue a recibirlo a bordo —formada por los ministros de Relaciones Exteriores, Guerra y Hacienda—, se dirigió a la Intendencia, donde lo esperaba el presidente Aníbal Pinto rodeado de altos funcionarios del Gobierno. El general vestía su sencillo uniforme de campaña.

En Valparaíso, las tropas, con Baquedano al frente, partieron de la plaza que actualmente se denomina Sotomayor y recorrieron las calles Arturo Prat, Esmeralda, San Juan de Dios y Victoria, hasta las Delicias, pasando bajo veintitrés arcos de triunfo, cubiertos por una lluvia de flores que arrojaba la multitud desde las calles y los balcones. El paso marcial de aquellos soldados que se enfrentaron a la muerte por defender a Chile repercutió luego en Santiago, cuya población cubrió la Alameda de las Delicias, abriendo calle para que pasaran esos héroes que eran el mismo pueblo vistiendo el uniforme de la patria. Llamaron la atención de los extranjeros vecindados en Chile, como también de sus diplomáticos acreditados ante el gobierno de La Moneda, la apostura marcial y la disciplina de las unidades que se presentaron en el más grande desfile de victoria que haya presenciado la capital.

Aún resonaban en Santiago los ecos de las marchas triunfales, cuando se acordaba el licenciamiento de los soldados vencedores. El 24 de marzo de 1881 se publicó el siguiente decreto:

DECRETO DE LICENCIAMIENTO

“Art. 1°. Pónense en receso los siguientes cuerpos de la Guardia Nacional Movilizada que forman parte del Ejército Expedicionario del Norte: Navales, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Colchagua, Melipilla y Quillota.

Art. 2°. El receso principiará el 1 de abril próximo y terminará el 1 de julio. Desde esa última fecha los expresados cuerpos funcionarán en sus respectivas localidades como cuerpos sedentarios, con arreglo a las disposiciones vigentes sobre la Guardia Nacional Pasiva.

Art. 3°. Los jefes, oficiales, clases y soldados de los expresados regimientos y batallones movilizados recibirán, al comenzar el receso, una gratificación equivalente a tres sueldos en el empleo que desempeñaron.

Se exceptúan los jefes y oficiales del Ejército empleados en ellos, quienes continuarán disfrutando de sus sueldos respectivos según la sección o cuerpo a que fueren destinados y los de la Guardia Nacional a quienes el Gobierno acuerde dejar en actividad de servicios.

Art. 4°. El abono de la gratificación lo harán las comisarías en vista a la última lista de revista pasada por cada cuerpo después de su regreso del norte.

Art. 5°. La Intendencia General del Ejército, de acuerdo con la Inspección General de la Guardia Nacional dictarán, a la brevedad posible, las disposiciones necesarias para el ajuste definitivo de los oficiales y tropa que han regresado de la campaña y que se dejan en receso por el presente decreto.

Art. 6°. Las oficinas que verifiquen el pago de la gratificación a que se refiere el art. 3° pasarán su cargo a la Comisaría General, para que esta la registre en sus libros y recabe por el conducto respectivo la aprobación e imputación a las leyes especiales de guerra.

Art. 7°. La Inspección General de la Guardia Nacional pasará a la Inspección General del Ejército la lista de los oficiales que declara en receso este decreto y que deseen continuar en el servicio, a fin de que los jefes de los cuerpos de línea los tengan presentes al elevar propuestas para llenar las vacantes de sus cuerpos.

Art. 8°. Todos los individuos de tropa a que se refiere este decreto podrán incorporarse a los cuerpos de línea del Ejército de Operaciones, manifestando su intención de hacerlo así, antes del 15 de abril entrante.

El Inspector General del Ejército dispondrá lo conveniente para la incorporación de que se trata”.

Pinto Manuel García de la Huerta⁶⁷⁷

Para muchos de los hombres que regresaron, no fue el término de su vida militar. Haciendo uso de la franquicia que les otorgaba el decreto anterior en sus artículos 7° y 8°, volvieron a las filas y regresaron al norte a continuar combatiendo en la Sierra, para participar en las operaciones que continuaban en el Perú contra los montoneros.

La falta de trabajo en los primeros momentos afectó a muchos de esos veteranos, ya que el país no estaba en condiciones de absorber a todos en la industria o la agricultura. La colonización de la Araucanía brindó la oportunidad de obtener tierras en el sur y hubo una notable corriente de excombatientes a esa región. Algunas de las familias que formaron entre los colonos del sur pertenecían a ellos, y tanto en las labores civiles como en la Guardia Nacional, prestaron buenos servicios al país.

Durante algún tiempo los exsoldados siguieron usando las prendas militares que eran de su pertenencia, lo que constituyó muchas veces un abuso, e hizo necesario que, el 17 de enero de 1882, se dictara un decreto del Ministerio de Guerra que disponía la prohibición de esta costumbre. La policía debía exigir a todo individuo que vistiera alguna prenda militar, “la licencia, papeleta u otro documento que acredite el derecho que tiene para llevarla”⁶⁷⁸.

Nuevos decretos pusieron en receso a otras unidades, como el Batallón Vi-chuquén (26 de marzo), Regimiento Valdivia (28 de marzo), Batallón Rengo (12 de abril), Escuadrón Bueras (20 de abril) y Batallón Chacabuco (22 de abril). Respecto de estas dos últimas unidades se estableció que, a base del Escuadrón Movilizado Bueras, que se disolvía, se formara un 3^{er} Escuadrón en el Regimiento

677 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes, Órdenes, Decretos Supremos y Circulares concernientes al Ejército*, Tomo VI, pp. 322-323.

678 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes, Órdenes, Decretos Supremos y Circulares concernientes al Ejército*, Tomo VI, pp. 420-421.

Cazadores a Caballo. El Batallón Chacabuco movilizado dio origen al Batallón de Línea Chacabuco, que quedó de guarnición en Santiago, nombrándose como su comandante al teniente coronel Marcial Pinto Agüero.

La reorganización del Ejército y de la Guardia Nacional

Por decreto de 28 de marzo de 1881, los regimientos del Ejército y de la Guardia Nacional movilizada fueron convertidos en batallones de 904 plazas; y, posteriormente, con fecha 26 de octubre del mismo año, se procedió a dar denominación a los batallones de Línea, considerando:

“1°. Que al presente no existe un sistema uniforme para designar los diversos cuerpos de infantería del Ejército, algunos de los cuales llevan número de orden y otros solo un nombre.

2°. Que conviene conmemorar los hechos de armas gloriosos para el Ejército.

Se dispone: los batallones de infantería del Ejército tendrán en lo sucesivo las siguientes denominaciones:

El Buin 1° de Línea, conservará su nombre y número

El 2° de Línea, se denominará Tacna 2° de Línea

El 3° de Línea, Pisagua 3° de Línea

El 4° de Línea, Arica 4° de Línea

El Santiago, Santiago 5° de Línea

El Chacabuco, Chacabuco 6° de Línea

El Esmeralda, Esmeralda 7° de Línea

El 8° de Línea, Chillán 8° de Línea

Posteriormente se organizó otro batallón de infantería con el nombre de Caupolicán, 9° de Línea⁶⁷⁹

Para la defensa del territorio comprendido entre el límite norte de la provincia de Atacama y el río Camarones, se organizó por decreto de 27 de octubre de 1881 una división de Ejército compuesta por las fuerzas existentes en ese territorio, más los siguientes cuerpos: Brigada de Artillería de Santiago, Batallón Bulnes, tres compañías del Batallón Movilizado Rengo, dos compañías del Batallón Chacabuco 6° de Línea y el primer Escuadrón del Regimiento de Cazadores

679 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes, Órdenes, Decretos Supremos y Circulares concernientes al Ejército*, Tomo VI, pp. 374-375.

a Caballo. Para el mando de esta unidad operativa se designaría a un general o coronel, con un estado mayor compuesto por un jefe, un ayudante general, dos primeros ayudantes, dos segundos ayudantes y un comandante de Bagajes. Los servicios debían ser asignados según lo estimara conveniente la Intendencia del Ejército en Campaña.

Debe recordarse que en aquel momento Bolivia reunía fuerzas a fin de auxiliar a las que Piérola y Cáceres tenían en la Sierra. La amenaza boliviana nunca se concretó, pero era necesario estar alerta y la medida gubernativa no podía ser más atinada. La misión de esta gran unidad era la defensa del territorio salitrero de Tarapacá, a la vez que servir de apoyo a las fuerzas que se encontraban estacionadas en Tacna, en caso de una agresión peruana desde Arequipa.

La posibilidad de que Chile obligara al Perú a firmar la paz por separado y en seguida movilizara sus fuerzas sobre Bolivia, indujo al general Campero a dejar el gobierno en manos del segundo vicepresidente, Belisario Salinas y trasladarse a Oruro para concentrar toda su atención en el alistamiento del nuevo Ejército⁶⁸⁰.

Medidas administrativas en beneficio de los combatientes

El país se sintió tocado en su orgullo cuando conoció los rasgos de heroísmo de sus hombres en la lucha en que estaba empeñado. El comportamiento de los héroes de Iquique, Tarapacá, Dolores, Los Ángeles, Tacna, Arica, Chorrillos y Miraflores, impresionó hondamente a la nación, y el Gobierno decretó desde los primeros días recompensas de tipo honorífico, y posteriormente económico en beneficio de los combatientes y sus familias.

La primera ley que concedió honores a miembros de las Fuerzas Armadas de Chile había sido dictada con fecha 12 de septiembre de 1879, y se refería a las gloriosas gestas de Iquique y Punta Gruesa. El 1 de septiembre de 1880 se concedieron medallas de honor a los participantes en las campañas contra el Perú y Bolivia hasta la toma de Arica. Las disposiciones del decreto establecían que:

“Art. 1°. Se concede una medalla de honor a los jefes, oficiales y soldados del Ejército y a los cirujanos, capellanes y empleados de las ambulancias que hayan hecho la campaña del Perú y Bolivia, hasta la victoria de Arica.

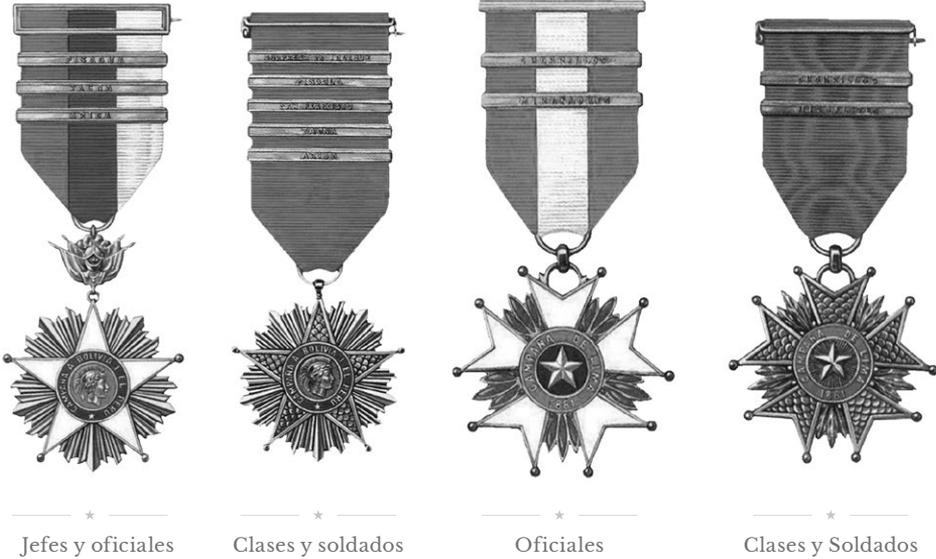
680 Querejazu, Roberto, *Guano, Salitre, Sangre*, pp. 653-656.

Art. 2°. Se concede la misma medalla de honor a los jefes, oficiales de guerra y mayores, marinería, tropa y demás empleados de la Es-cuadra que hayan hecho la misma campaña”⁶⁸¹.

CONDECORACIONES DE LA GUERRA DEL PACÍFICO

Campañas de Tarapacá, y de Tacna y Arica

Campaña de Lima



En los artículos siguientes se especificó a quienes correspondía esta medalla, y las calidades en oro y plata para los agraciados. En el artículo sexto se detallaron los nombres de las acciones de guerra que debían grabarse en los anillos o barras anexos a las cintas: Pisagua, San Francisco (Dolores), Tacna, Arica, Angamos, Tarapacá, Los Ángeles, Pajonales de Sama, Agua Santa, Sorpresa de Iquique de 10 de julio de 1879, Calama; Chipana, el 12 de abril de 1879; combate naval de Antofagasta, el 28 de agosto de 1879; combate del *Huáscar* y la *Magallanes* en Arica, el 27 de febrero de 1880; y entrada del *Huáscar* al interior de la bahía del Callao el 10 de mayo de 1880.

El 14 de enero de 1882 se sancionó el decreto por el cual se concedía a los participantes en las batallas de Chorrillos y Miraflores una medalla de honor.

Las últimas acciones de la guerra correspondieron a la campaña de la Sierra, y la ley que otorgó las medallas conmemorativas a los participantes en ellas fue dictada con posterioridad al Tratado de Ancón.

681 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes, Órdenes, Decretos Supremos y Circulares concernientes al Ejército*, Tomo, VI p. 269.

Desde el comienzo de la guerra, el Gobierno se preocupó de la suerte de los heridos en los campos de batalla y se dictaron numerosas disposiciones al respecto, siendo una de las primeras la que concedió a los heridos hospitalizados un abono diario de veinte centavos. Así, durante los cuatro años de guerra se promulgaron numerosos decretos relacionados con los sueldos, raciones, hospitalización y disposiciones sobre pensión para aquellos que quedaron inutilizados. En la ley de 12 de septiembre de 1879 sobre recompensas a los jefes, oficiales y soldados de mar, que se dictó con motivo del combate naval de Iquique, aparecieron las primeras disposiciones sobre pensiones y montepíos para las viudas y huérfanos de los combatientes⁶⁸².

Por decreto de 29 de julio de 1880 se dispuso la formación de depósitos de heridos y enfermos, que debían funcionar en las plazas de Santiago, Valparaíso, La Serena, Copiapó, Antofagasta, Iquique “y demás puntos donde haya enfermos en los hospitales”. Quienes figuraban “ausentes por heridos o enfermos” en las distintas unidades debían ser dados de baja e integrarse a estos depósitos, “donde recibían una mitad de sueldo”.



*
Coronel Manuel Villarroel, del Regimiento Zapadores
En “Álbum Gráfico Militar de Chile”, de Antonio Bisama Cuevas

682 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes, Órdenes, Decretos Supremos y Circulares concernientes al Ejército*, Tomo VI, pp. 173-176.

La ley de 22 de diciembre de 1881 fue amplia para determinar los beneficios de que gozarían las familias de oficiales y tropa fallecidos en acciones de guerra. En ella también se estableció el derecho a obtener retiro absoluto a los inválidos “por consecuencia de heridas recibidas en la campaña o por accidentes que hayan tenido su origen en actos del servicio”. Esta ley contemplaba, en su artículo dieciocho, una disposición relativa a “los hijos naturales de los individuos del Ejército o Armada muertos en acción de guerra o a consecuencia de ella y les asignaba la tercera parte del sueldo que disfrutaba el padre natural. Esta disposición, tan sabia como avanzada para su época, llama la atención por cuanto los convencionalismos de ese tiempo negaban muchos de los beneficios sociales a los hijos naturales. Más aún, también se les calificaba con un despectivo “hijo ilegítimo”.



★
Veterano de la Guerra del Pacífico. 1910
Colección Museo Histórico Nacional

Asimismo, en el artículo 27 de la señalada ley se ordenaba crear Escuelas Prácticas de Agricultura en las provincias de Coquimbo, Valparaíso, Aconcagua, Santiago, Colchagua, Talca, Ñuble, Concepción y Biobío, y una Escuela Práctica de Minería en Coquimbo, “destinadas a dar asilo e instrucción gratuita a todos

los hijos de los individuos del Ejército o Armada que hayan fallecido durante la campaña, sea a consecuencia de acción de guerra o de muerte natural”. En el artículo 28, se creaba en Coquimbo, Santiago, Talca y Concepción, cuatro grandes escuelas “en las cuales se dará asilo e instrucción práctica correspondiente a su condición a todas las hijas de los individuos del Ejército o Armada que hubieren fallecido en la campaña”. Cada escuela tendría una fundación de cien becas, y en las Escuelas Naval y Militar se daría preferencia a los hijos de jefes y oficiales.

El artículo 11 de esta ley estableció los derechos a pensión de la viuda e hijos legítimos de los oficiales fallecidos, y el siguiente los que correspondían a la madre viuda de los oficiales muertos sin haber dejado viuda o hijos legítimos. En resumen, la ley de beneficios estaba destinada a llenar los vacíos que se hubieran producido anteriormente y a dar seguridad a las familias del personal que había tomado parte en la campaña⁶⁸³.

El 22 de agosto de 1882 el Congreso Nacional aprobó una ley especial para las familias de los oficiales, clases y soldados muertos en el combate de La Concepción, a quienes asignó el doble de las pensiones que habrían correspondido a sus deudos⁶⁸⁴.

Todas estas disposiciones tuvieron por objeto legislar sobre la situación de los combatientes que abandonaron las filas, como asimismo de las familias de aquellos que sucumbieron gloriosamente en los campos de batalla. Como lo indica Carlos Méndez Notari en su obra sobre los veteranos de guerra de Chile y Perú⁶⁸⁵, en el caso chileno, las disposiciones estuvieron inicialmente destinadas a premiar o compensar a los deudos de los héroes fallecidos en los eventos más memorables, como el combate naval de Iquique, para posteriormente, pasar a tener una connotación de socorro a los lisiados, viudas y huérfanos de los combatientes. Las prestaciones otorgadas incluyeron prótesis para los inválidos, ayuda económica para las viudas, educación para los niños huérfanos en base a escuelas e internados especiales, y montepíos que fueron heredados por varias generaciones.

683 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes, Órdenes, Decretos Supremos y Circulares concernientes al Ejército*, Tomo VI, pp. 404-409.

684 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes, Órdenes, Decretos Supremos y Circulares concernientes al Ejército*, Tomo VI, pp. 519-520.

685 Méndez Notari, Carlos. *Desierto de Esperanzas. De la gloria al abandono. Los veteranos chilenos y peruanos de la Guerra del 79*. Ver capítulo de conclusiones (pp. 221 y siguientes).

Medidas especiales relativas al general Manuel Baquedano

Al regresar a Santiago, el general Baquedano se vio invitado por algunos grupos políticos, tales como el Partido Conservador, el Comando Popular de la Guerra y los liberales, a que levantara su candidatura a las próximas elecciones presidenciales enfrentando al candidato del gobierno, Domingo Santa María. En un principio Baquedano aceptó, pero después renunció señalando que: "Si me resolví a consentir que mi nombre figurara como candidato a la Presidencia de la República fue, como ustedes saben, haciendo violencia a mis inclinaciones y por la sola razón de haber creído que podría yo, por no tener compromisos de partidos, servir de lazo de unión entre mis conciudadanos para que todos pudieran dedicarse a la obra del progreso común"⁶⁸⁶.

El general, que permanecía en la capital sin destinación alguna, el 3 de mayo de 1881 dirigió al ministro de Guerra su renuncia como general en jefe del Ejército de Operaciones del Norte, en los siguientes términos:

"Habiendo resuelto, por razones de delicadeza personal, permanecer en el país y creyendo que en las actuales circunstancias no son indispensables mis servicios como general en jefe del Ejército del Norte, hago renuncia formal de dicho cargo y pido a US. se sirva elevarla a conocimiento de S.E. el presidente de la República.

Dios guarde a V.S.

Manuel Baquedano"⁶⁸⁷

El mismo día 3 de mayo, el ministro Vergara le contestaba:

"He puesto en conocimiento de S.E. el presidente de la República la renuncia de general en jefe del Ejército del Norte que, con fecha de hoy, a elevado US. a este Ministerio; y aun cuando S.E. consideraba un deber de justicia conservar a US. el carácter de jefe de ese glorioso Ejército, ha tenido a bien aceptar dicha renuncia, en atención a los elevados móviles que han impulsado a US. a hacerla.

686 Jorge Carmona Yáñez, *Baquedano*, Santiago, EMGE, 1970, pp. 283-284. Citado en EMGE, *Galerías de Hombres de Armas*, Tomo II, p.37.

687 Jorge Carmona Yáñez, *Baquedano*, p. 332.

Lo comunico a US. para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a US.

José Francisco Vergara”⁶⁸⁸

De esta manera terminaba la gloriosa participación de un hombre que dio a Chile sus más hermosos días de gloria. Tres meses más tarde, el Congreso Nacional y el Ejecutivo sancionaban el siguiente proyecto de ley:

“Santiago, agosto 20 de 1881.

Por cuanto el Congreso Nacional ha acordado el siguiente proyecto de ley:

Artículo único. El general de división Manuel Baquedano gozará durante su vida los honores, sueldo y gratificaciones de un general en jefe en Campaña, pudiendo gozar el sueldo y gratificaciones que le corresponden, aun cuando permanezca fuera del país.

Gozará también, de la exención del pago de importe de correos para su correspondencia personal, como asimismo de pase libre por los ferrocarriles del Estado para él y las personas de su familia que lo acompañen.

Y por cuanto oído el Consejo de Estado he tenido a bien aprobarlo y sancionarlo; por tanto, promúlguese y llévase a efecto como ley de la República.

Aníbal Pinto José Francisco Vergara”⁶⁸⁹

Un decreto similar daba los mismos derechos al contraalmirante Galvarino Riveros⁶⁹⁰.

El vencedor de Los Ángeles, Tacna, Arica, Chorrillos y Miraflores, regresó a Chile invicto y entregó a su pueblo el más hermoso laurel con que pudo coronar las sienes de la república. Pero si las vicisitudes políticas lo habían impulsado al retiro, años después, el pueblo chileno que lo había grabado en su corazón, lo llevó al bronce sobre su caballo Diamante, tal como un día dirigió las batallas y escuchó el grito de victoria de sus hombres. A sus pies descansa un soldado desconocido, de los muchos que bajo sus órdenes entregaron su vida por Chile.

688 Jorge Carmona Yáñez, *Baquedano*, pp. 332-333.

689 Jorge Carmona Yáñez, *Baquedano*, pp. 352-353.

690 Jorge Carmona Yáñez, *Baquedano*, p. 353.



*
Escultura ecuestre del General Baquedano de Virginio Arias
Museo Histórico y Militar de Chile

9

LA CAMPAÑA DE LA SIERRA: UNA GUERRA INTERMINABLE

El 4 de mayo de 1881, el Gobierno designó al capitán de navío Patricio Lynch Solo de Zaldívar como general en jefe del Ejército de Operaciones del Norte. El nuevo general en jefe llegó a Lima el 17 de mayo y de inmediato asumió el puesto para el cual iba designado, reemplazando al coronel Pedro Lagos⁶⁹¹.

691 Machuca, Francisco, *Las Cuatro Campañas de la Guerra del Pacífico*, Tomo IV, p. 31.

**VICEALMIRANTE PATRICIO LYNCH SOLO DE ZALDÍVAR
1824-1886**



★
Colección Biblioteca Nacional de Chile

Nació en Santiago en 1824. En 1837 ingresó a la Academia Militar, donde se formó para llegar a ser aspirante a guardiamarina. Tuvo sus primeras acciones navales durante la Guerra contra la Confederación Perú-boliviana. Terminado este conflicto, fue aceptado en la marina inglesa, en la cual tuvo un brillante desempeño. En 1847 regresó a Chile. En la revolución de 1851 defendió al gobierno del presidente Manuel Montt, no obstante lo cual terminó retirándose de la Armada en 1854, pasando a dedicarse a la actividad agrícola por casi diez años. Se reintegró a la Armada en 1865 con ocasión de la Guerra contra España, después de la cual colaboró en la reorganización a que fue sometida la Armada. En 1879, con ocasión del comienzo de la Guerra del Pacífico, se le asignó la comandancia de los transportes de la Armada, puesto desde el cual prestó valiosos servicios. Comandó una expedición al norte del territorio peruano, que afectó a los establecimientos azucareros de ese país, dañando con ello la economía peruana. Con el advenimiento de la campaña de Lima, el general Baquedano lo designó al mando de la I División

del Ejército de Operaciones del Norte, la cual tuvo una actuación capital durante la batalla de Chorrillos. Una vez ocupada Lima, fue nombrado general en jefe del Ejército de Operaciones en el Perú, cargo en el cual realizó una brillante labor de administración civil. Durante este mandato se llevaron a cabo cuatro expediciones al interior de este país, durante las cuales tuvieron lugar los combates de Sangra y de La Concepción, y la batalla de Huamachuco. En 1884 regresó a Chile y el Congreso le concedió el título de General en Jefe del Ejército en Campaña y el grado de Vicealmirante de la Armada. Falleció en 1886.

Al hacerse cargo de su puesto encontró las fuerzas distribuidas de la siguiente manera⁶⁹²:

- **Lima:**
 - Batallón Buin 1° de Línea
 - Batallón 3° de Línea
 - Batallón Santiago 5° de Línea
 - Batallón Esmeralda
 - Batallón Victoria
 - Batallón Curicó
 - Una batería de artillería
 - Regimiento Carabineros de Yungay
 - Regimiento Cazadores a Caballo (un escuadrón)
- **Callao:**
 - Batallón 4° de Línea
 - Batallón Maule
 - Batallón Bulnes
 - Batallón Caupolicán
- **Chosica:**
 - Batallón Aconcagua
- **Supe:**

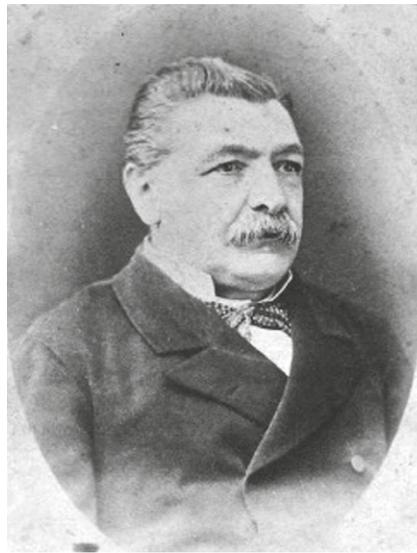
692 Nota del Editor: Nótese que producto de la reorganización de las fuerzas al término de la campaña de Lima, todos los regimientos de infantería habían sido reducidos en sus fuerzas, por lo que recuperaron su condición de batallones.

	100 hombres del Batallón Maule
	35 jinetes del Granaderos a Caballo
•	Trujillo:
	Batallón Zapadores
	Batallón Lautaro
	Batallón Concepción
	Una batería de artillería
	Un escuadrón de Granaderos a Caballo
•	Chancay (con asiento en Huacho):
	Batallón 2° de Línea
	Batallón Talca
	Una sección de artillería
	Una sección de caballería
Total	12 769 hombres

La situación política iba a complicarse con las gestiones de mediación e intervención de los Estados Unidos en la concertación de la paz entre Chile y Perú. El presidente provisional, Francisco García Calderón, con su gobierno establecido en el pueblo de La Magdalena —situado en las inmediaciones de Lima—, ejercía sus funciones con independencia del Ejército de Operaciones que ejercía la ocupación. Pronto los chilenos cayeron en la cuenta que en las desmedidas demandas del canciller peruano, señor Gálvez, había algo oculto y se descubrió que el reconocimiento que los Estados Unidos habían hecho el 26 de junio de 1881 en la persona de García Calderón como presidente del Perú, por intermedio de su representante, Isaac Christiancy, y el aliento que le daba el nuevo representante Steffen Hurlbut, eran las razones que movían a García Calderón en sus evasivas y dilaciones para ganar tiempo.

El gobierno de Chile, que desde el 18 de septiembre de 1881 se encontraba en manos del presidente Santa María, aspiraba a dar a las operaciones en el interior del Perú un nuevo impulso a fin de acelerar la celebración de un tratado de paz. En función de esto, mantuvo constante correspondencia con el almirante Lynch, indicándole la necesidad de operar en los primeros días del año 1882 en la Sierra para terminar con las fuerzas de Cáceres. Santa María proponía el envío de dos expediciones, una al valle de Jauja y otra a Arequipa. Jauja era, en el departamento de Junín, la base de operaciones del adversario que le suministraba personal y elementos.

Entretanto, pese a que habían pasado meses desde que se obtuvieran las victorias de Chorrillos y Miraflores, continuaban las gestiones de paz en las que intervenían los representantes norteamericanos, entorpecidas por las oscuras maniobras de algunos personeros que alentaban las pretensiones del presidente García Calderón. En vista de la imposibilidad de entenderse con el gobierno de La Magdalena, y con el conocimiento del Gobierno de Chile, Lynch procedió a deponer a García Calderón, haciéndolo detener junto a su ministro José María Gálvez y los embarcó a Chile, en calidad de prisioneros.



★
Presidente Domingo Santa María González
Colección Biblioteca Nacional de Chile⁷⁰⁷

El almirante Montero, que había sido designado Vicepresidente en una reunión secreta celebrada en la casa particular de García Calderón, asumió el poder desde la ciudad de Cajamarca, donde se encontraba instalado. Esta situación iba a repercutir en las operaciones militares que comenzarían con los primeros días de 1882.

El Teatro de operaciones

El Perú está dividido en tres zonas o franjas muy diferentes. La primera es la costa, que se caracteriza por ser muy estrecha y estar compuesta por una alter-

nancia de áreas desérticas y valles fértiles. El clima costero es templado cálido y húmedo, sin temperaturas extremas, a consecuencia de la influencia del océano Pacífico. La humedad ambiente produce densas neblinas, especialmente en el invierno. Rara vez la temperatura excede de los 30°C en esta zona. Eso sí, hacia el interior inmediato el clima se vuelve muy seco, con temperaturas que pueden alcanzar los 40° C en el día y bajar demasiado durante la noche.

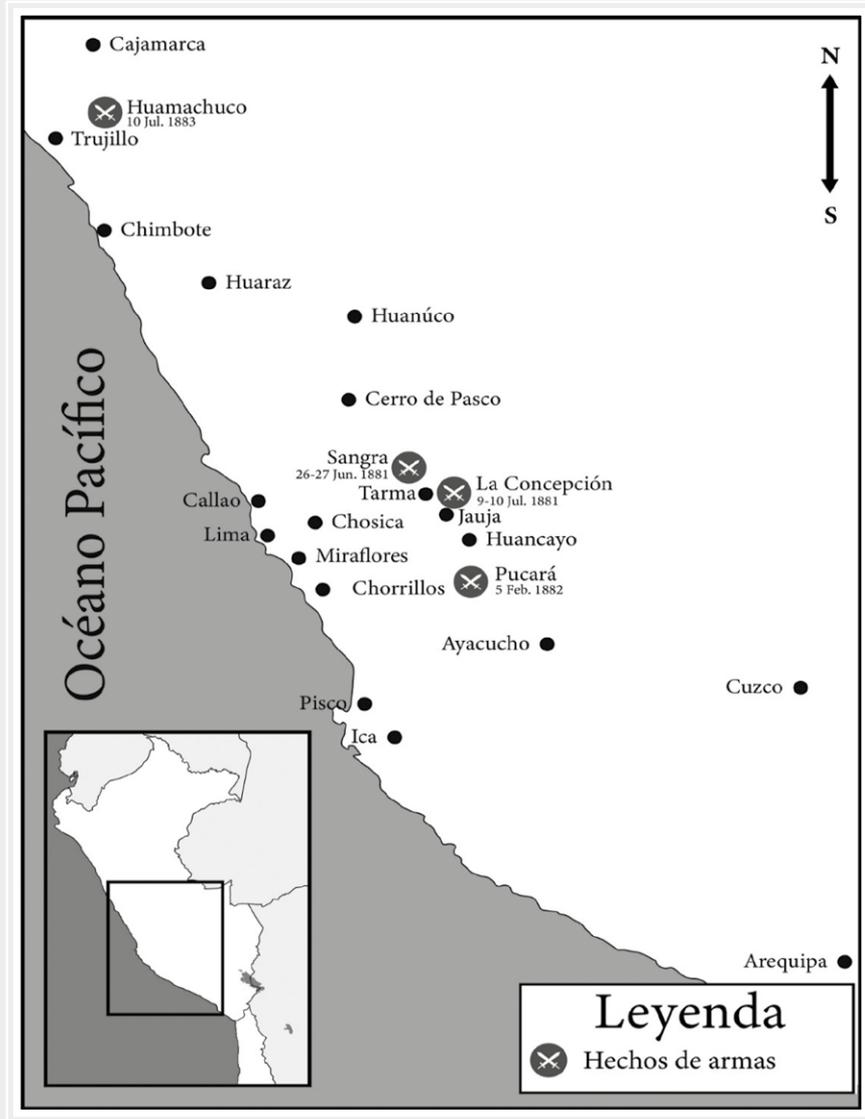
En segundo término, está la zona andina, conocida también como la Sierra, dadas las alturas fluctuantes que presenta. La cordillera de los Andes tiene elevaciones más importantes en las regiones del centro y sur del país, y más bajas en la parte norte. La altura mayor es el volcán inactivo Huascarán con 6768 metros sobre el nivel del mar. Hacia el sur, el cordón de montañas se vuelve más ancho y recibe el nombre de altiplano. La cordillera en esta zona tiene tres cordones denominados Occidental, Central y Oriental. Entre esos cordones corren los ríos con aguas de deshielo, los que dan lugar a una serie de valles y quebradas. Durante los meses de abril a octubre, los días son soleados, y las noches frías, con lluvias escasas. Por el contrario, entre noviembre y marzo, la condición preponderante son las abundantes lluvias.

Finalmente está la Amazonía, en la zona situada más al este. Es la región más grande del Perú y la menos habitada, formada por bosques y tupidas selvas, con un clima cálido y muy húmedo.

Las acciones más importantes de esta fase de la Guerra del Pacífico se llevaron a cabo en la Sierra, también llamada Breña por los peruanos. A medida que se penetra al interior, a lo largo del ferrocarril de Lima a Chilca, el terreno asciende hasta alturas que oscilan entre los 3500 y 4000 metros. El valle, ubicado al oriente de la cordillera occidental, es alto y se extiende desde Cerro de Pasco hacia el sur, encerrando numerosas poblaciones como Junín, La Oroya, Jauja y Huancayo. El clima es malsano, ya que abunda el soroche o puna, el tifus, la disentería, la viruela y otras enfermedades endémicas. La población habita las zonas rurales, en su inmensa mayoría indígena, está acostumbrada a las inclemencias del tiempo, azotada por lluvias torrenciales, granizo y nieve. La temperatura, alta en el día, desciende a 3 grados bajo cero en la noche, congelando a hombres y animales si no toman precauciones para conjurar el peligro que presenta.

La expedición Letelier

Al hacerse cargo el almirante Lynch del mando supremo de ocupación, se encontró con una grave situación en los locales de acantonamiento de las tropas,



*
PRINCIPALES ACCIONES DE COMBATE DURANTE LA
CAMPAÑA DE LA SIERRA (1881-1883)

Academia de Historia Militar

los que dejaban bastante que desear. Se habían elegido algunos recintos públicos insalubres, sucios y estrechos, respetándose muchos edificios particulares que podían servir con creces al objeto, pero que no se ocupaban para no disgustar a sus propietarios. Entre éstos, los había pertenecientes a comunidades religiosas, que eran las más fervorosas en su reclamo, razón por la que se había preferido no ocuparlos.

El estado sanitario de las unidades era bastante deficiente. Las enfermedades provocadas por el clima: paludismo, tifus, viruelas, bronconeumonías y otras, aparecieron en forma alarmante en los cuarteles; a ellas se sumaban las incomodidades a que estaba sometido el Ejército por la falta de colchones y ropa de cama, todo lo cual era una constante pesadilla para los comandantes de las unidades. Numerosos reclamos se hacían a diario en la lectura de las órdenes, pero a pesar de haberse pedido a Chile estos elementos con urgencia, no habían sido provistos con la prontitud debida, en el convencimiento de que pronto se firmaría la paz, haciéndolos innecesarios.

En mayo de 1881, poco más de tres meses después de las batallas de Chorrillos y Miraflores, el 12,5 % del Ejército de ocupación estaba enfermo, y en el mismo mes de 1882, lo estaba casi el 17 %. En los hospitales de Lima, Callao, Chorrillos, Ica, Junín y en los del norte, había 1284 pacientes y en las enfermerías de los cuarteles 1507 más⁶⁹³.

Parecía que ya nadie recordaba los efectos que el clima malsano del Perú había causado a los soldados en las campañas de 1820-1823 y de 1837-1839. En vez del reforzamiento que se necesitaba del Servicio Sanitario, este había sido disminuido considerablemente en personal y elementos, los que habían regresado a Chile. Pronto se vio la necesidad de un nuevo envío de médicos, enfermeros y medicamentos, para paliar en lo que fuera posible la grave situación en el país ocupado.

La convivencia de oficiales y tropas con la población limeña causó bastantes dolores de cabeza a sus jefes, principalmente por las reiteradas faltas a la disciplina, y fue causa de que muchos de los movimientos de las unidades chilenas fueran conocidos en el comando del general Cáceres, a pesar de todos los empeños del Estado Mayor chileno por ocultarlos. El comando del Ejército debió recurrir a serias medidas de seguridad para evitar filtraciones de informaciones que tanto daño causaba al desarrollo de las operaciones.

Al asumir el almirante Lynch, de inmediato priorizó la mejora de las condiciones de vida de las tropas y procuró ponerle remedio. Comenzó por el bienes-

693 Sepúlveda Rojas, Arturo, *Así vivieron y vencieron. La Logística del Ejército Chileno durante la Guerra del Pacífico*, p.166. Se recomienda la lectura del párrafo Sanidad, del capítulo VI, pp. 166 a 170.

tar de los soldados: ordenó la evacuación de los cuarteles insalubres, trasladando la tropa a otros más cómodos, y disponiendo que la Intendencia proveyera de colchones y frazadas a las unidades. “Hasta ese momento el soldado dormía en el suelo; tendía la frazada y se cubría con el capote, lo que acarreaba un sin número de enfermedades, especialmente la terciana”⁶⁹⁴.

A fin de atenuar las dificultades que se presentaban, Lynch recogió las riendas de la disciplina y dispuso un severo control de la conducta de sus subalternos, castigándose sin contemplaciones las faltas graves; para evitar el ocio de cuartel, se comenzaron a realizar continuos ejercicios destinados a mantener el entrenamiento de las fuerzas.

En tanto, la actividad guerrillera había aumentado en forma alarmante a lo largo de la línea férrea Lima-La Oroya, con una audacia que hizo necesario tomar medidas para ponerse a cubierto de cualquier golpe de mano que pudiera dirigirse contra la capital. El alto mando consideró la conveniencia de establecer una línea de circunvalación de la ciudad, en posiciones que se reconocieron por los oficiales del Estado Mayor, a fin de ofrecer una seria resistencia contra cualquier adversario que tratara de amagar esa población. Puestos especiales de vigilancia unidos por telégrafo, formaron un cordón para dar el aviso oportuno si se aproximaba el enemigo, el que respondía a la necesidad de interrumpir absolutamente las comunicaciones entre la capital y las fuerzas montoneras del interior.

Mientras tanto, en la Sierra, Cáceres reunía fuerzas para organizar el llamado Ejército del Centro, y con mucha diligencia visitaba los distintos lugares de los departamentos del interior. A principios de septiembre de 1881, el Ejército de la Resistencia, como él lo denominaba, se encontraba listo para iniciar las operaciones bajo su mando.

694 Machuca, Francisco, *Las Cuatro Campañas de la Guerra del Pacífico*, Tomo IV, p. 83.

MARISCAL ANDRÉS AVELINO CÁCERES
(1833-1923)



★
Dominio público

Mariscal del Perú de brillante actuación en la Guerra del Pacífico. Tomó parte en Dolores y Taparacá. Comandante de un cuerpo de Ejército en las batallas de Chorrillos y Miraflores. Después de la captura de Lima, se retiró a la Sierra y organizó la resistencia contra las fuerzas chilenas de ocupación. “El brujo de los Andes”, como se le apodaba, mantuvo una constante ofensiva contra los destacamentos chilenos, siendo parte de su actividad los combates de Tarma, San Pablo y la Concepción. Fue derrotado en la batalla de Huamachuco el 10 de julio de 1883, poniendo término a su actuación. Fue elegido presidente del Perú por dos períodos: 1886-1890 y 1894-1895, siendo derrocado por un movimiento revolucionario.

La necesidad de operar contra las fuerzas que había logrado reunir el adversario se presentaba cada día más patente, por lo que era preciso ocupar la Sierra sin tardanza. Así lo habían comprendido el gobierno de Chile y el mismo Lynch.

Desde los primeros días de febrero de 1881 se había comprobado actividad guerrillera en la línea Lima-La Oroya, la cual había obligado al coronel Pedro

Lagos a destacar algunas partidas de tropas. La expedición más importante que se había enviado fue la que se realizó al mando del teniente coronel Ambrosio Letelier⁶⁹⁵, en junio de 1881, con el objetivo de terminar con los guerrilleros que operaban desde el departamento de Junín hacia Lima, hostilizando el hospital que se había instalado en Chosica, destinado al restablecimiento de los numerosos enfermos que comenzaban a diezmar las fuerzas de ocupación.

El clima limeño que perjudicaba la salud de los chilenos —igual como cuarenta años antes les ocurriera a los soldados del general Bulnes en la Expedición Restauradora del Perú—, había hecho suponer que la bondad del clima de esa región sería más favorable que el de la capital para la mejoría de los soldados, pero el resultado fue dar pie a los guerrilleros para que realizaran constantes ataques, obligando a mantener una guarnición para la defensa de las instalaciones sanitarias.

La División Letelier estaba compuesta de tropas de las tres armas, que alcanzaban a 700 hombres. Los expedicionarios debían vivir de la comarca, imponiendo cupos de guerra y requisando los elementos que necesitaran para su subsistencia. Asimismo, fue la primera en comprobar, durante esta campaña, la forma de combatir de las fuerzas peruanas, las que, aprovechando la naturaleza del terreno, atacaban a las fuerzas chilenas de la misma forma que durante las operaciones de 1820 y 1839: se situaban en las alturas que dominaban los caminos de marcha y, una vez que el enemigo había penetrado en ellos, desprendían grandes piedras y rocas, que llamaban “galgas”, por las laderas de los cerros —casi todos de paredes abruptas—, lo que producía bajas y entorpecimientos en la marcha. La falta de armamento llevó a los indígenas al uso de la honda y de lanzas de madera, que resultaron eficaces en algunos combates en que el número de los atacantes permitió abrumar a los destacamentos chilenos.

695 El teniente coronel Ambrosio Letelier Rojas nació en Curepto, Talca, en 1837. Egresó de la Academia Militar como alférez del arma de artillería en 1858. Participó en la campaña de incorporación de la Araucanía y en la Guerra del Pacífico. Dirigió una expedición al altiplano en julio de 1880 y le correspondió encabezar una expedición a la sierra peruana en junio de 1881.



Grabado en el que se muestran las “galgas”.

Portada del diario francés Le Monde Illustré, 9 septiembre de 1882

El combate de Sangra (o Sangrar)

Durante la marcha, y obedeciendo las terminantes órdenes de Lynch, Letelier envió una compañía del Batallón Buin a un paraje llamado Cuevas, en previsión de las eventuales dificultades que podría tener su columna al ser hostilizado por las fuerzas del prefecto del territorio de Canta, teniente coronel Juan Bedoya. La compañía del Buin era comandada por el capitán José Luis Araneda⁶⁹⁶, y a sus órdenes estaban los subtenientes Ismael Guzmán, Eulogio Saavedra, José Dolores Ríos, 78 soldados y un corneta de doce años, José Avelino Águila.

Como no encontrara un lugar a propósito para situarse en Cuevas, Araneda se trasladó a unas diez cuadras del poblado y se instaló con sus fuerzas en la hacienda de Sangra —de propiedad de Norberto Vento—, cuyas construcciones

696 Coronel José Luis Araneda Carrasco (1848-1912). Ingresó al Ejército en 1865 y participó en la incorporación de la Araucanía. Tomó parte en numerosas acciones de la Guerra del Pacífico, formando en las filas del Regimiento Buin 1° de Línea. Durante la expedición a cargo del comandante Ambrosio Letelier a la Sierra, le correspondió estacionarse con su compañía en la hacienda de Sangra, siendo atacado por el coronel peruano Vento, el 26 de junio de 1881. Combatió en la Guerra Civil de 1891, siendo alejado de las filas en 1893. Fue reincorporado a ellas en 1899.

estaban situadas en una pequeña explanada de dos a tres cuabras, próximas a dos cumbres nevadas. La casa habitación, con murallas de piedra, techo de fierro galvanizado y rodeada de corredores, constaba de cuatro piezas. Cien pasos al frente se hallaba la iglesia, edificio de piedra y techo de coirón, cuyo frente formaba un ángulo recto con el extremo derecho de la casa. Para entrar a la iglesia se atravesaba un corral de piedra que servía de cementerio; a la derecha de este había otro corral destinado a los animales de los feligreses que acudían desde leguas a la redonda acudían a la misa dominical o a las fiestas religiosas que se celebraban continuamente⁶⁹⁷.

Las fuerzas de Araneda, como las demás que formaban la división de Letelier, vivían de la comarca y debían buscar su sustento mediante la requisición de las provisiones que necesitaban. El mal funcionamiento del Servicio de Intendencia repercutió sobre los destacamentos que hubo que desprender para asegurar sitios difíciles para el avance.

Apremiado por la necesidad, Araneda envió dos pequeños grupos en busca de reses para la alimentación. Una a cargo del sargento 2° Zacarías Bisivinger, con el cabo 2° Bernabé Orellana y los soldados Evaristo Tapia, José Sepúlveda, Calixto Ibarra, Juan del Carmen Muñoz y Manuel Gálvez, llevando como guía un arriero de apellido Mella. El otro grupo lo conformaban el cabo 2° Julio Oyarce y cuatro soldados. Mientras Araneda buscaba refugio en Sangra con el grueso de sus tropas, dejó en Las Cuevas al sargento 2° Germán Blanco y catorce hombres. En medio de una tormenta de nieve, el enemigo sorprendió al grupo de Bisivinger y lo aniquiló. Alentados por este éxito, decidieron atacar a la compañía chilena el 26 de junio de 1881.

Comandaba las fuerzas peruanas el coronel Encarnación Vento, hijo del dueño de la hacienda Sangra, contando con el Batallón N° 1 Canta, de 240 hombres; 40 hombres de la Columna de Voluntarios; 450 milicianos al mando del coronel José Simón Antay, y un número indeterminado de indígenas. En total eran 730 hombres entre soldados e irregulares, más los naturales.

Distribuyendo sus soldados en las pircas construidas frente a las casas y la iglesia, Araneda resistió con empeño desde el mediodía hasta el anochecer. Inútiles fueron los llamados de Vento para que los chilenos depusieran las armas. Después de varias horas de combate, los chilenos se protegieron tras los muros de la casa patronal y la iglesia. Mientras tanto, en el sector de Las Cuevas, el sargento Blanco y su gente lograban mantener a raya a los atacantes, batiéndose

697 Machuca, Francisco, *Las Cuatro Campañas de la Guerra del Pacífico*, Tomo IV, p. 65.

como leones, pero sin poder reunirse con Araneda, para lo cual realizaron tres intentos.

Los peruanos procedieron a prender fuego al techo de paja de las casas aldeñas y de la iglesia, ante lo cual un grupo de soldados, dirigidos por el subteniente Guzmán, realizó una carga a la bayoneta. Al quedar separados del resto de sus compatriotas, se replegaron a Las Cuevas, donde lograron reunirse con el sargento Blanco y su pelotón. Aprovechando el caballo de un arriero, Guzmán galopó a Casapalca a comunicar al comandante Virgilio Méndez, jefe del cantón de esta localidad, lo que estaba ocurriendo en Sangra. Méndez, tomando una compañía del 3° de Línea y otra del Esmeralda, se puso en movimiento hacia el sector atacado. Casapalca está separado de Las Cuevas por veinte kilómetros, y la marcha no pudo hacerse con toda la rapidez que se hubiera querido, principalmente por el soroche que reina en las alturas, ya que esta última localidad se encuentra situada a 3500 metros sobre el nivel del mar.

Mientras tanto, Araneda continuaba luchando con sus buines, pese a la aplastante superioridad numérica del enemigo. Vento renovó sus pedidos de rendición, los que fueron respondidos por la corneta del pequeño Águila, que tocaba "Calacuerda"⁶⁹⁸. El incendio de los ranchos y del techo de la iglesia iluminaba el campo de combate. Inútiles esfuerzos realizaron los atacantes por terminar con los heroicos soldados de Araneda, mientras la tormenta de lluvia y nieve azotaba el escenario.

Dos horas después de la medianoche del 27 de junio, Vento suspendió el combate y se retiró al saber de la venida de refuerzos desde Casapalca. Cuando comenzaron las primeras luces de la aurora, las tropas del comandante Méndez llegaron a Sangra encontrando a Araneda con el resto de sus hombres.

De los 79 efectivos que iniciaron la lucha hubo 44 bajas: 24 muertos, 18 heridos y 2 prisioneros. Junto al comandante de la compañía estaban los subtenientes Saavedra y Ríos, el pequeño corneta y siete soldados. Nada se sabía aún de los hombres de Bisivinger y del resto que estaba en Las Cuevas con el sargento Blanco. Por espacio de doce horas la compañía de Araneda resistió al enemigo, y cuando el comandante Méndez preguntó al capitán cómo pudo sostenerse con tan poca gente, Araneda, sonriendo contestó: "Ese articulito 21 del título 22, mi comandante". Este artículo de la Ordenanza General del Ejército era la orden permanente de cada uno de los hombres que formaban en las filas del Ejército

698 Nota del Editor: Calacuerda es el toque de "Al ataque".

de Chile y rezaba a la letra: “El oficial que tuviere orden absoluta de conservar su puesto a todo coste, lo hará”⁶⁹⁹.

La nación entera aplaudió la heroica defensa realizada por el capitán José Luis Araneda en Sangra y comprendió que, contra lo escrito por quienes nada entendían de táctica y lejos del peligro que significó la acción, la dispersión de los hombres efectuada por Araneda para defender su puesto era lo único lógico, ya que, si los hubiera reunido, como lo preconizaban algunos detractores en Santiago, habría permitido al adversario atacar con más éxito y exterminar a los defensores chilenos. Hasta las voces que se levantaron en el Congreso para fustigar a Araneda fueron silenciadas cuando, después de una exhaustiva investigación, el Gobierno dictó el siguiente decreto:

Santiago, junio de 1883

“Considerando:

1°. Que no ha habido descuido ni imprevisión del capitán Araneda en la elección del lugar en que se situó en la diseminación de las fuerzas que mandaba;

2°. Que la resistencia que hizo durante la mitad del día y la de toda la noche del 26 al 27 de junio de 1881 en el lugar de Sangra a un enemigo diez veces mayor en número, cumple con las circunstancias prevenidas en los art. 17 y 18 del Tit. 32 de la Ordenanza General del Ejército. Se declara:

Que es acción distinguida la resistencia opuesta por el capitán del Batallón Buin 1° de Línea, José Luis Araneda con las fuerzas de su mando en el lugar de Sangra (Perú) en los días 26 y 27 de junio de 1881, contra fuerzas diez veces superiores en número.

Anótese y comuníquese al general en jefe del Ejército de Operaciones para que se de en la orden del día del Ejército y archívese.

Santa María Carlos Castellón”⁷⁰⁰

De esta manera terminaba para el capitán Araneda el desagradable incidente que provocaron los desacertados escritos de la época y la irresponsable actitud de algunos detractores. A miles de kilómetros, había algunos que suponían, desde la tranquilidad de sus escritorios, que ellos lo habrían hecho mejor.

699 En la *Ordenanza General del Ejército*, aprobada en 1839, se consignó esta disposición en el Título 22, Art. 21.

700 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes, Órdenes, Decretos Supremos y Circulares concernientes al Ejército*, Tomo VI, p. 625.

La expedición Gana

El Gobierno chileno tomó conciencia del peligro que significaba la permanencia de Cáceres en la zona del ferrocarril de Lima a Chicla para las negociaciones de paz, más aún si ahí podía disponer de los recursos de la rica provincia de Huarochiri.

En una entrevista que sostuvo el ministro plenipotenciario de Chile en Washington, Marcial Martínez, con el Secretario de Estado Blaine, ante una pregunta sobre cuándo concluiría la situación anormal del Perú, Martínez le contestó que Chile preparaba una expedición para aniquilar las fuerzas de Piérola y demás cabecillas y que, una vez destruida toda resistencia, el enemigo entraría a tratar la paz⁷⁰¹.

El Gobierno de Chile estaba al tanto de las maniobras de los norteamericanos para intervenir en las negociaciones de paz, por lo que el presidente Santa María presionó al almirante Lynch a realizar una operación hacia el interior, sin escuchar las razones que éste daba para postergarla. Al respecto Gonzalo Bulnes señala:

“En Santiago y en el Cuartel General se creía que, estando la Sierra dominada por los montoneros sin dios ni ley, se recibiría a los chilenos con los brazos abiertos y que las poblaciones y campos asolados volverían a la normalidad. Siendo así, el Ejército chileno podría gozar de las ventajas que proporciona el trabajo y la paz y Cáceres perdería ese surtidero de hombres que le permitió llenar sus filas cuantas veces quería, tomando a los pobres serranos a la fuerza y conduciéndolos amarrados a los cuarteles. Este proyecto se disipó como el humo. La expedición produjo resultados diametralmente contrarios”⁷⁰².

Para realizar la operación que se le pedía, Lynch resolvió proceder en dos direcciones: una por la vía férrea en dirección a Chosica, amagando el frente donde se encontraba el Cuartel General enemigo, y con una segunda columna desde Canta hacia Chicla, para caer sobre la espalda de Cáceres y producir su aniquilamiento.

701 Machuca, Francisco, *Las Cuatro Campañas de la Guerra del Pacífico*, Tomo IV, p. 150.

702 Bulnes, Gonzalo, *Guerra del Pacífico*, Tomo III, pp. 260-261.

El espionaje peruano que dirigía el Comité Patriótico del obispo Pedro José Tordoya era tan efectivo, que Cáceres recibía a diario informaciones sobre las actuaciones de Lynch y sus preparativos para mover las fuerzas.

La primera columna, que debía partir a cargo del propio almirante, se componía de diferentes unidades, con una fuerza total de 2665 hombres.

El 1 de enero de 1882, a las 15:00, Lynch inició la marcha en dirección al río Chillón, y llegó a levantar su campamento en una desolada pampa ubicada a 15 kilómetros de Lima, reanudando la marcha en las primeras horas del día 2. El camino que debía recorrer de Lima hasta Chicla se calculó en 282 kilómetros, pero a partir de la cuarta jornada aparecieron enemigos con los cuales no se había contado: zancudos, hormigas, pulgones, chinches y toda clase de insectos, algunos venenosos, que pululaban por todas partes, produciendo fiebres y úlceras dolorosísimas. El soldado chileno, no acostumbrado a soportar estos insectos, comenzó a sufrir el efecto de las picaduras, y los cirujanos de las unidades, doctores Aguirre, Arcástegui, Abarca, Olivares y Palacios, asesorados por los practicantes Sepúlveda, Donoso, Gorigoitia y Pizarro, más el personal de enfermeros, debieron multiplicarse para atender a los enfermos.

El día 5 fue el más pesado, pues se cubrieron sesenta kilómetros entre Zapán y Yaso. La tropa marchaba esforzadamente, soportando ahora otra incomodidad tan peligrosa como los insectos: en el terreno abundaban las víboras, alacranes y salamanquesas, cuyas picaduras requerían de inmediata atención. Los soldados no podían conciliar el sueño por temor a estos enemigos que aparecían entre las yerbas o la arena. Se frotaban la cara y las manos con una infusión de tabaco, cebolla y ajos, para evitar las picaduras. Para empeorar la situación, el tiempo cambió repentinamente y la lluvia, el granizo y la nieve hicieron su aparición. La puna afectaba a hombres y animales por igual, y el frío congeló a algunos efectivos y enfermó a otros. El pésimo camino cordillerano inutilizó el calzado, debiendo muchos soldados recurrir a la confección de ojotas, como las usadas por los naturales del país.

Por su parte, el día 4 de enero, a las 13:00, inició la marcha la segunda columna, al mando del coronel José Francisco Gana, con la misión de presionar a Cáceres en dirección Chosica, y darse la mano con las fuerzas de Lynch que desde Chicla bajarían hacia ese lugar, para atrapar a las fuerzas enemigas. Ocupando el ferrocarril, y combinado con marchas por tierra, Gana ocupó Chicla el día 9 y adelantó tropas a Casapalca, sobre el camino de La Oroya.

En la tarde del día 9 de enero llegó a Chicla el almirante Lynch, quien se había adelantado a sus fuerzas, y allí se dio cuenta que la operación había caído en

el vacío. Cáceres, con las informaciones que le habían sido enviadas desde Lima, había iniciado su retirada el día 4 hacia el interior.

Las lluvias empapaban el terreno, y las tempestades eléctricas y la nieve acompañaban las marchas. Los soldados debían acampar a la intemperie, soportando toda clase de incomodidades y sin los elementos necesarios para hacer frente a la cruda estación. Apremiado por todos estos inconvenientes, el almirante se puso en comunicación con los delegados del Gobierno en Lima, Eulogio Altamirano y Jovino Novoa⁷⁰³, “oponiéndose a seguir adelante y recomendando aguardar la estación propicia para penetrar al interior y pasar la cordillera”.

Como los delegados del Gobierno insistieron en que continuara, se volvió solo a Lima a comunicarse por telégrafo con el presidente Santa María, para exponerle lo que sucedía. Pero todo fue inútil. Nada hizo abandonar al Gobierno este pensamiento tan acariciado⁷⁰⁴. La petición de Lynch de suspender la campaña en espera de mejor tiempo fue desoída por el gobierno de Chile, lo que se debió a los informes telegráficos que el Presidente recibió de Altamirano y Novoa desde Lima.

La distancia a la que Santa María se encontraba del teatro de operaciones y las informaciones de sus dos asesores políticos directos, fueron determinantes para continuar con la campaña. Así, Novoa y Altamirano habían informado al Presidente lo siguiente:

Enero 10 de 1882.

“General en jefe llegó a Chicla y nos dice que después de pasar un ramal de la cordillera, viendo lo que han sufrido las tropas con motivo de la nieve y de las lluvias, es de opinión que la expedición debe suspenderse hasta la buena estación y ocupar mientras tanto a Huacho, Supe y hostilizar a Montero.

Nuestra opinión es que la expedición debe ir adelante. Lo contrario sería un fiasco. Esperamos, sin embargo, al general que viene hoy a Lima a conferenciar con nosotros.

Enero 13

Después de la llegada del general nos hemos ocupado en reunir datos para saber si sería o no peligroso para la infantería el paso de la cordillera en este tiempo.

703 Jovino Novoa Vidal (1822-1895). Abogado, e Intendente. Ministro de Hacienda y de Justicia. Diputado y senador. Ministro de Gobierno durante la ocupación de Lima. Ministro ante el Perú.

704 Bulnes, Gonzalo, *Guerra del Pacífico*, Tomo III, p. 264.

Enero 14

Los informes que hemos recibido manifiestan que la expedición a Jauja es perfectamente practicable y en consecuencia queda definitivamente resuelta. Se hace lo posible por activar los preparativos para que la expedición salga a Casapalca en muy pocos días⁷⁰⁵.

Las decisiones operativas se seguían tomando a miles de kilómetros de distancia, sin tomar en consideración la opinión de los mandos militares. Lynch, después de haber reiteradamente hecho saber su opinión, en cumplimiento de las órdenes superiores designó al mando de esta segunda expedición al coronel José Francisco Gana⁷⁰⁶.

En Casapalca se acopiaron los víveres, forraje, municiones, vestuario y equipo de repuesto. El Ejército debía vivir de la explotación de la zona, de manera que su subsistencia debía pesar sobre los habitantes indígenas del departamento de Junín. La pobreza reinaba en todas partes y los agentes de Cáceres, junto a los sacerdotes de los poblados, predicaban a los indígenas la guerra a muerte contra los invasores, y la resistencia al pago de los tributos que se les imponía para el mantenimiento del Ejército chileno, hasta lograr un alzamiento general de los habitantes de la región.

Las fuerzas de Gana se movieron de Casapalca a La Oroya, debiendo cruzar los montes Meiggs, venciendo las dificultades que ofrecían el terreno y el clima. El mal de montaña hizo presa de hombres y animales, en tanto que la falta de elementos adecuados agravó la situación de los soldados. El 23 de enero, la División estaba reunida en La Oroya, después de una destacada actuación del mayor Manuel Jarpa, que avanzaba como vanguardia con 334 hombres del Batallón Lautaro, cincuenta Cazadores a Caballo y dos piezas de Artillería, quien logró evitar la destrucción del puente sobre el río Mantaro por una acción sorpresiva que hizo huir a las fuerzas que lo custodiaban, dejando en el campo dos oficiales y ocho soldados muertos, y como prisioneros al gobernador del distrito y dos soldados. Mientras tanto, Cáceres se había retirado hacia el norte, escurriéndose por las serranías en dirección a Tarma.

705 Bulnes, Gonzalo, *Guerra del Pacífico*, Tomo III, pp. 264-265.

706 Bulnes, Gonzalo, *Guerra del Pacífico*, Tomo III, p. 268.

La expedición Del Canto

El 10 de febrero de 1882, el coronel Gana hizo entrega del mando de las fuerzas al coronel Estanislao del Canto Arteaga y regresó a Lima. Cáceres había dejado en Tarma la I División de su Ejército, compuesta por los batallones Zepita y Lima, y se había trasladado al sur, rumbo a Jauja. Allí se celebró una junta de guerra, a la que asistieron todos los jefes y el obispo Del Valle. En esta junta se tomó el importante acuerdo de reconocer al contralmirante Montero como jefe supremo de la República, y se comunicó esta resolución al representante de los Estados Unidos en Lima, Steffen Hurbult.

Entre el 25 de enero, fecha en que había llegado Gana a La Oroya, y el 10 de febrero, cuando asumió el coronel Del Canto, se sucedieron algunas escaramuzas menores con fuerzas peruanas. El nuevo general en jefe resolvió operar hacia el sur, en persecución del enemigo, cuyos efectivos se apreciaban en unos 1900 hombres. Para ello, fraccionó sus fuerzas en dos columnas que debían avanzar hacia el pueblo de La Concepción por ambos márgenes del río Mantaro, cada una compuesta de más o menos 500 hombres. La del oriente la mandaba personalmente Del Canto y la de occidente el coronel Eulogio Robles.

El 5 de febrero, Del Canto obligó a Cáceres a retirarse más al sur, después de un violento combate en Pucará. Cáceres trató de rehacerse en una segunda línea en Marcavalle, pero no le fue posible. Dejó en el campo 65 muertos y 38 prisioneros. Luego se retiró a Ayacucho, donde logró reunir más de dos mil hombres.

Después del combate de Pucará y de la retirada de Cáceres a Ayacucho, el coronel Del Canto quedó dueño del valle de Jauja y, en cumplimiento de las instrucciones que se le habían impartido, comenzó a imponer contribuciones a los habitantes para el mantenimiento de sus tropas. Las fuerzas disponibles las distribuyó a lo largo del valle de sur a norte, de la siguiente manera:

- En Ascotambo, lugar que interceptaba el camino a Inzcuchaca y Ayacucho, 86 carabineros de Yungay a las órdenes del sargento mayor Roberto Bell; como reserva desplegó en Nahuelpuquio, una compañía del Batallón Chacabuco 6° de Línea.
- En Huancayo, tres compañías del 2° de Línea, cuatro del 3°, tres del 6°, cinco del Lautaro, dos baterías de artillería de montaña y el resto del Regimiento Carabineros de Yungay;
- En Concepción, una compañía del Chacabuco 6° de Línea.
- En Jauja, una compañía del 3° de Línea.

- En Tarma, una compañía del 3° de Línea, que mantenía un destacamento en el vecino pueblo de La Oroya, con vigilancia sobre el puente del mismo nombre que cruzaba el río Mantaro.

El más fuerte de los núcleos era el de Huancayo, que podía concurrir en auxilio de quienes estaban al norte y al sur. La falta de tropas había obligado a desplegar fracciones débiles en los puntos guarnecidos, lo cual las exponía a ser batidas en detalle.

Las fuerzas chilenas, que tenían que exigir contribuciones a los habitantes para su alimentación, debían soportar una fuerte propaganda adversaria que incitaba a los peruanos a hostilizarlas. Entre los más activos propagandistas se contaba el obispo Del Valle, al cual no se había reducido a prisión por su investidura, pero cuyos lazos con Cáceres eran de sobra conocidos.

La ocupación de la Sierra, según las instrucciones del almirante Lynch, debía ser benévola para que los campesinos, a los cuales se debía proteger, desarrollaran normalmente sus actividades. Los curas de los pueblos cordilleranos predicaban la resistencia al invasor y al pago de los cupos. Toda la región se convulsionó, obligando al coronel Del Canto a promulgar la ley marcial y crear tribunales militares encargados de juzgar a todo individuo que usara las armas contra el Ejército chileno. El primero en negarse a hacer las contribuciones de guerra fue el obispo Del Valle y, cuando se ordenó requisar el ganado de sus haciendas, una patrulla de soldados que conducían seiscientos cabezas y regresaban a La Concepción, fueron atacados en la cuesta de Comas por una muchedumbre indígena con galgas y hondas. La fracción debió retroceder hacia Putumayo con tres muertos, seis heridos y la pérdida del ganado requisado. Este fue el primer síntoma del levantamiento general que pronto se extendió a toda la Sierra, alentado por Cáceres, quien anunció que pronto se pondría en campaña frente a cuatro mil hombres.

La negativa de los pobladores a entregar víveres comenzó a hacer difícil la situación, y como desde Lima el suministro de bastimentos estaba casi totalmente interrumpido por la inseguridad que existía en las líneas de comunicaciones, la tropa comenzó a sufrir toda clase de privaciones. El vestuario faltaba, las enfermedades recrudecían, especialmente el tifus, y los médicos no podían combatirlos por carecer de los medicamentos necesarios. Se habilitaron casas como hospitales y se alcanzó a tener una cuarta parte de enfermos entre el total de los soldados. Los hombres que se aventuraban a realizar requisas de corderos o ganado vacuno para su alimentación eran recibidos a balazos, y así

los encuentros armados se multiplicaron hasta hacerse generales a fines de marzo.

La situación sanitaria empeoró y el jefe del Servicio Sanitario, doctor Justo Merino, alarmado, presentó un concienzudo estudio de la situación en la que establecía que los dos hospitales habilitados para la tropa recibían 600 enfermos mensualmente. Este informe se remitió al almirante Lynch, quien a su vez lo transmitió al Gobierno. El delegado Novoa estimó que se estaba exagerando la realidad y, antes de tomar una decisión, resolvió enviar a un médico de su confianza a verificar lo informado: “El facultativo volvió horrorizado de la pésima situación sanitaria y de los sufrimientos y penurias de las guarniciones”⁷⁰⁷.

El resultado fue la proposición de Novoa de trasladar la división Del Canto al departamento de Huancavélica, para atenuar el rigor del clima de la Sierra, a lo cual se opuso Lynch. Después de maduras reflexiones, La Moneda y el ministro Novoa aceptaron concentrar las guarniciones, y reducir la zona de ocupación.

A mediados de mayo, el coronel Del Canto recibió informes de los aprestos militares que el general Cáceres hacía en Ayacucho y que permitían apreciar una próxima ofensiva a gran escala. En vista de los alarmantes informes, Del Canto solicitó y obtuvo permiso para viajar a Lima a exponer personalmente la situación a Lynch. Su exposición impresionó a este último, quien ya conocía las dificultades de la Sierra y, de acuerdo con la autorización del Gobierno, le ordenó concentrar las guarniciones y reducir la línea de ocupación a las siguientes localidades: La Concepción-Jauja-Tarma-La Oroya, conservando abierta la línea del ferrocarril Lima-Chicla y el camino Chicla-La Oroya. Al mismo tiempo, debía continuar la ocupación de Cerro de Pasco con el 3° de Línea, al mando del coronel José Antonio Gutiérrez, y hacer regresar a la capital al Batallón 2° de Línea para que descansara y repusiera sus bajas. La orden debía mantenerse en estricta reserva. Sin embargo, cuando Del Canto regresaba a su puesto en Huancayo, recibió desde Chicla el siguiente telegrama:

“Telégrafo del Estado. Oficial.

Oficina de Chicla. Junio 20 de 1882.

Recibido de la oficina de Palacio. Dirección: Coronel del Canto.

Apure U.S. su marcha a Huancayo, para que llegando a aquel punto haga desocupar la guarnición que lo cubre, conforme a lo

707 Machuca, Francisco, *Las Cuatro Campañas de la Guerra del Pacífico*, Tomo IV, pp. 211-212.

ordenado. La marcha del 2° de Línea procure llevar a cabo cuanto antes. Espero que U.S. tomará todas las medidas que estime convenientes a la salubridad de la tropa, distribuyéndola en los puntos más adecuados para lograr este fin, conciliable en lo posible con las operaciones militares.

Gana⁷⁰⁸

La comunicación, transmitida en lenguaje corriente y no en cifrado, fue conocida por la inteligencia enemiga y comunicada a Cáceres en Ayacucho, imponiéndose de las medidas de evacuación chilenas, al tiempo que le aclaraba la situación del adversario, en cuyo conocimiento, Cáceres se aprestó para concentrar sus efectivos en Tarma, retirando su ala sur a La Concepción.

El combate de La Concepción

Mientras los chilenos —que ocupaban La Concepción con una compañía del Chacabuco— protegían la línea de comunicación Tarma-Huancayo y la espalda de la División Del Canto, en el norte, el destacamento de Junín, al mando del teniente Juvenal Bari, con 26 hombres, le aseguraba la comunicación con el coronel Gutiérrez en Cerro de Pasco, cuyos efectivos eran 430 soldados del 3° de Línea y 66 Carabineros de Yungay. En el centro, el teniente Francisco Meyer, con 50 soldados del 3° de Línea, vigilaba el puente sobre el río en La Oroya, manteniendo la comunicación con el sargento mayor Virgilio Méndez, jefe de los destacamentos que ocupaban Casapalca y Chicla.

708 Machuca, Francisco, *Las Cuatro Campañas de la Guerra del Pacífico*, Tomo IV, 242.

ORGANIZACIÓN DEL BATALLÓN CHACABUCO 6° DE LÍNEA

Jefe: Teniente coronel Marcial Pinto Agüero

Plana Mayor: Sargentos mayores Pedro Julio Quintavalla y Anacleto Valenzuela

Capitanes ayudantes: Salvador Urrutia y Arturo Salcedo

Abanderado: Luis Molina

1ª Compañía: Capitán Víctor Lira

Tenientes: Caterán Herrera y Alberto Herrera

Subteniente: Esteban Latham

2ª Compañía: Capitán Jorge Boonen Rivera

Subtenientes Alejandro Villalobos y Miguel Urrutia

3ª Compañía: Capitán Alberto Nebel

Tenientes Pedro Latapiatt y Absalón Gutiérrez

Subtenientes: Arturo Echeverría y José Robles

4ª Compañía: Teniente Ignacio Carrera Pinto

Subteniente: Arturo Pérez Canto

5ª Compañía: Capitán Francisco Herrera

Subteniente: Julio Montt Salamanca

6ª Compañía: Tenientes Víctor Luco y Eduardo Alenk

Subtenientes Agustín Prieto, Miguel Santos y Luis Cruz Martínez

De acuerdo con las orientaciones del Estado Mayor en Lima, el coronel Del Canto dictó las órdenes correspondientes para la evacuación de Huancayo, pero Cáceres había ideado un plan para destruir los destacamentos estacionados en La Oroya y en el camino La Concepción-Jauja, designando a los coroneles Manuel Tafur y Juan Gastó para cumplir ese cometido. El primero, con un batallón de línea y 500 montoneros —a los que dirigía un tal Sánchez Toledo— debía dirigirse a destruir el puente de La Oroya sobre el Mantaro, a fin de cortar al enemigo la línea de retirada hacia Morococha-Chicla-Lima.

El 3 de junio de 1882 se atacó al destacamento al mando del teniente del 3° de Línea, Francisco Meyer, quien con cincuenta soldados custodiaba el puente. La acción se ejecutó de noche. Los peruanos contaban con obrar de sorpresa, pero los chilenos vigilaban y a la bayoneta rechazaron al adversario. A la luz del

incendio que provocaron los montoneros, se luchó con fiereza y estos dejaron 26 muertos en el campo. El ataque, que marcaba la iniciación de un levantamiento general de los indígenas a lo largo del río Rímac, había fracasado.

El 8 de julio debía iniciarse la marcha de repliegue pasando por La Concepción, punto en que se encontraba la 4ª Compañía del Batallón Chacabuco, que había relevado a la 3ª que mandaba el capitán Alberto Nebel. Ya se había dispuesto un convoy custodiado por efectivos del Chacabuco, que el día 8 conduciría cincuenta y seis camillas con los enfermos a los hospitales que recién se habían habilitado en Jauja y Tarma, pero el enemigo atacó en Marcavalle y Pucará en la noche del 8 al 9 de julio, retrasando la marcha.

Rechazados los peruanos, a las ocho de la mañana del día 10, la división inició su marcha en el siguiente orden: Batallón Chacabuco 6º de Línea, Batallón Tacna 2º de Línea, artillería, parque, bagaje, Batallón Lautaro, Batallón Santiago 5º de Línea y, como retaguardia, los Carabineros de Yungay. La columna se extendía más o menos diez kilómetros y llevaba en el centro los enfermos. Era seguida a distancia por los irregulares y los indígenas de Cáceres, que tocaban bocinas, pututus y tambores, hostigando de este modo la marcha de los chilenos.

Ajeno a la tragedia que pronto iba a descubrir, el coronel Del Canto marchaba a la cabeza, en la confianza que recogería a la 4ª Compañía del Chacabuco sin novedad en La Concepción, hacia donde se aproximaba a las 11:30 del día 10. Nada hacía presumir lo ocurrido a la guarnición.

El comandante del Batallón Chacabuco, teniente coronel Marcial Pinto Agüero, ordenó adelantarse a sus ayudantes, el capitán Arturo Salcedo y el subteniente Luis Molina, para prevenir al capitán Carrera que tuviera preparados los enfermos para su transporte. Estos oficiales encontraron, a cinco kilómetros antes de la ciudad, al comerciante italiano de Huancayo Carlos Silvetti, quien los informó del combate que había acaecido los días anteriores. Salcedo y Molina apuraron sus caballos, y al subir la cuesta que enmarca a La Concepción por el sur, fueron recibidos a tiros por un grupo de montoneros, con lo cual confirmaron lo dicho por Silvetti.

Pinto Agüero avanzó rápidamente con la 2ª Compañía del Chacabuco, que mandaba el capitán Jorge Boonen Rivera, y la compañía de granaderos del Lautaro, mandada por el capitán Rómulo Correa. A las 16:00 coronaron la altura sur de La Concepción. El humo del incendio se elevaba sobre el pueblo y, al entrar en él, el cuadro que se contemplaba era horroroso. Toda la compañía había sido aniquilada por el enemigo con inusitada violencia y falta de respeto por las leyes de la guerra. Los 77 miembros de la unidad, las tres mujeres que

les acompañaban y dos niños, estaban mutilados y sus restos esparcidos por la plaza del pueblo, demostrando el grado de embrutecimiento de los indígenas que acompañaba a los irregulares.

¿Qué había sucedido en La Concepción?

El coronel Del Canto recibió las informaciones de dos médicos, los doctores Luis Jounés, francés, y Ramón Tello, peruano —que lucía las insignias de la Cruz Roja—, así como de los comerciantes alemanes Schaf y Krignes —que se mantuvieron ocultos durante el combate—, del italiano Gamba —refugiado en una altura, desde donde también presencié los hechos— y de las declaraciones de prisioneros que se tomaron en el poblado, concordando todos en lo siguiente:

El coronel Juan Gastó, al que Cáceres había ordenado atacar los puestos chilenos situados entre La Concepción y Jauja, avanzó con sus fuerzas, compuestas por unos 600 hombres uniformados de los batallones Pucará, Libres de Ayacucho y los restos del Batallón América, más unos 1500 guerrilleros mandados por el teniente coronel Domingo Cabrera y el de igual grado Segura. El refuerzo lo representaba la indiada de Comas, a cargo del guerrillero teniente coronel Ambrosio Salazar.

A las 14:00 del día 9 de julio de 1882, Gastó envió a sus indígenas a coronar las alturas que circundaban la plaza, mientras sus soldados avanzaban por los cerros del oriente. Antes de romper los fuegos, el coronel Gastó envió a Carrera un ultimátum de rendición en estos términos:

Ejército del Centro. Comandancia General de la División Vanguardia. Concepción. julio 9 de 1882

“Al jefe de la guarnición chilena de Concepción.

Presente.

Contando como Ud. ve, con fuerzas muy superiores en número, a las que Ud. tiene bajo su mando y deseando evitar una lucha a todas luces imposible, intimo a Ud. rendición incondicional de sus fuerzas, previniéndole que en caso contrario serán ellas tratadas con todo el rigor de la guerra.

Dios guarde a Ud.

Juan Gastó”⁷⁰⁹

709 Machuca, Francisco, *Las Cuatro Campañas de la Guerra del Pacífico*, Tomo IV, p. 298.

El oficial que llevaba la comunicación esperó junto a su caballo la respuesta del chileno. Este escribió, en el papel sobrante del oficio anterior, lo siguiente:

“En la capital de Chile y en uno de sus principales paseos públicos, existe inmortalizada en bronce la estatua del prócer de nuestra Independencia, el general don José Miguel Carrera, cuya misma sangre corre por mis venas, por cuya razón comprenderá Ud., que ni como chileno, ni como descendiente de aquel, deben intimidarme, ni el número de sus tropas, ni las amenazas de rigor.

Dios guarde a Ud.

Ignacio Carrera Pinto”⁷¹⁰

710 Francisco Machuca, en el tomo IV de su obra *Las Cuatro Campañas de la Guerra del Pacífico*, en la página 299, afirma que el sargento mayor Arturo Olid, héroe del 21 de mayo de 1879 como combatiente de la Covadonga, guardaba este documento entre numerosas reliquias de la Guerra del Pacífico. Machuca pudo entonces registrar el intercambio de notas. Sin embargo, en el parte del coronel Del Canto no existe alusión alguna a este mensaje, como tampoco hay evidencia de su presencia en el archivo del sargento mayor Olid, por lo que su inclusión en el relato histórico no se encuentra formalmente validado.

CAPITÁN IGNACIO CARRERA PINTO
1848-1882



★
Colección Museo Histórico Nacional

Nació en 1848. Era nieto del prócer de la Independencia, brigadier José Miguel Carrera Verdugo y sobrino del presidente Aníbal Pinto. Desde muy joven se dedicó a actividades ganaderas, permaneciendo diez años en Mendoza. De regreso en Chile, en 1871, sirvió en la Intendencia de Santiago bajo las órdenes de Benjamín Vicuña Mackenna. Cuando estalló la Guerra del Pacífico se alistó en el Regimiento Esmeralda como sargento 2°, y tomó parte en la batalla de Tacna, valiéndole su comportamiento el ascenso a subteniente; herido en esta acción, no quiso ser retirado del campo de batalla. Más tarde fue ascendido a teniente, y participó en las batallas de Chorrillos y Miraflores. Destacado con su compañía, ahora dentro del Batallón Chacabuco 6° de Línea en el pueblo de La Concepción, fue atacado el 9 de julio de 1882 por las fuerzas del coronel peruano Gastó, muriendo heroicamente con todos los suyos ante la enorme superioridad numérica del adversario, después de veinte horas de combate.

SUBTENIENTE ARTURO PÉREZ CANTO

1864-1882



★
Colección Museo Histórico Nacional

Nació en Santiago en 1864. Siendo un aventajado alumno en un liceo de Valparaíso, lo sorprendió el estallido de la Guerra del Pacífico. Pese a la negativa de sus padres, en forma oculta se fugó de su hogar y se escondió en uno de los buques que desde Valparaíso zarpaban rumbo al Perú. Fue descubierto a bordo y terminó siendo destinado al Regimiento Chacabuco. El Chacabuco 6° de Línea fue su única unidad; se incorporó a ella en 1880 a los 16 años de edad, y por su capacidad ascendió rápidamente de soldado a subteniente. Se destacó en Chorrillos y Miraflores. En La Concepción comandó heroicamente la 4ª Compañía, después de las sucesivas muertes del capitán Ignacio Carrera Pinto y del subteniente Julio Montt Salamanca, hasta caer él mismo en la acción.

SUBTENIENTE JULIO MONTT SALAMANCA
1861-1882



★
Dominio público

Nació en Valparaíso en 1861. Desde pequeño fue de contextura débil y enfermiza, lo cual hizo que sus padres no permitieran su ingreso al Ejército. Sin embargo, con el estallido de la Guerra del Pacífico, obtuvo el permiso para vestir el uniforme, incorporándose en 1880 al Ejército como soldado. Ya una vez dentro de las filas castrenses, superó sus problemas físicos y demostró tener un gran espíritu militar. Por su destacada actuación en el combate de El Manzano fue ascendido a subteniente. En julio de 1882 se encontraba en la campaña de la Sierra integrando la 4ª Compañía del Chacabuco, convaleciente de tifus. Cayó muerto heroicamente en el combate de La Concepción, después de suceder en el mando al capitán Carrera Pinto.

SUBTENIENTE LUIS CRUZ MARTÍNEZ
1866-1882



★
Colección Museo Histórico Nacional

Nació en Molina en 1866. Desde pequeño demostró tener notables cualidades intelectuales. Cuando estalla la Guerra del Pacífico, cursaba el segundo año de Humanidades, pero ello no impidió que se presentara a ofrecer sus servicios en el Ejército, pasando a servir en el Batallón (posteriormente Regimiento) Curicó en 1880. Cinco meses después ascendió a después a sargento 2°. Actuó en el combate de El Manzano, y en las batallas de Chorrillos y Miraflores. En 1882 fue ascendido, por mérito, a subteniente y destinado al Batallón Chacabuco 6° de Línea. En el combate de La Concepción cayó herido mortalmente cuando comandaba el resto de la 4ª Compañía, es decir, cuatro soldados. Contaba con 15 años, 11 meses y 4 días de edad.

La Concepción tenía una población cercana a las cuatro mil almas agrupados alrededor de la plaza, en cuatro manzanas dobles. Numerosos callejones cortaban los campos aledaños, cultivados con esmero. En la plaza se hallaba la iglesia, el cuartel de adobe con techo de tejas, y varias casas de comercio y de vecinos adinerados⁷¹¹. El camino hacia Huancayo era una continuación de la calle principal y hacia el oriente, elevándose desde poca distancia de la plaza, se encontraba el cerro del León —de poca altura—, que dominaba el entorno, perdiéndose hasta confundirse con las alturas de la cordillera.

De los 77 hombres que componían la fuerza, 11 se encontraban convalecientes de tifus, entre ellos, el subteniente Julio Montt Salamanca. Desde muy temprano, las principales familias de la ciudad se habían dirigido en peregrinación a Ocopa, a seis kilómetros de distancia al noreste, sabedoras, naturalmente, de la llegada del coronel Gastó. Ocopa era la residencia del obispo Del Valle y de los sacerdotes del convento que allí existía.



*
Combate de La Concepción, de Louis Boudat. Siglo XIX
Pinacoteca del Ejército de Chile

Era domingo. Desde muy temprano se notaba gran calma en el pueblo como si se presagiara la tormenta. Carrera Pinto tenía acuartelada la tropa, preparándose para la marcha del día siguiente, conforme a las instrucciones que había

711 Machuca, Francisco, *Las Cuatro Campañas de la Guerra del Pacífico*, Tomo IV, p. 299.

recibido del coronel Del Canto. Eran las dos de la tarde y hacía frío, pues el viento helado azotaba la población. Carrera Pinto, quien había tenido noticias del posible ataque de las fuerzas del coronel Gastó, había apostado centinelas en las cuatro bocacalles que daban acceso a la plaza, mientras el resto de la tropa reposaba después del almuerzo que habían servido las tres cantineras que acompañaban a los soldados. Media hora después se inició el combate, en forma repentina, con las descargas de los adversarios que se habían posesionado del cerro del León, acompañadas del infernal ruido que hacían los indígenas. Los guerrilleros de Salazar, seguidos por una masa de naturales, se precipitaron por el camino del sur, tratando de alcanzar la plaza, pero fueron contenidos por las balas de los fusiles chilenos que tendieron en el suelo a numerosos hombres. La lucha para detener la masa humana que amenazaba con aplastar a los defensores fue violenta. Cargas a la bayoneta sirvieron para despejar de asaltantes las proximidades del cuartel, pero desde todos los puntos vecinos a la plaza se hacía fuego, causando numerosas bajas entre los chilenos.

A las 18:00, Carrera intentó una carga a la bayoneta para aliviar la presión y al regresar recibió un impacto en un brazo, que lo arrojó al suelo. Vendada su herida, y pese al dolor, el bravo oficial continuó dirigiendo a los suyos. Las sombras de la noche comenzaron a llegar y, amparado por la oscuridad, el coronel Gastó atacó la iglesia para dominar desde las torres el cuartel chileno. Los vecinos de La Concepción ayudaban a los suyos en la lucha. Los efectivos peruanos habían logrado abrirse paso hasta los muros del cuartel, desde donde arrojaban parafina y teas ardientes que incendiaron el edificio. Era necesario intentar una salida desesperada contra el enemigo. Carrera Pinto se puso el frente de sus hombres, cargando a la bayoneta sobre el adversario. Era media noche y el incendio iluminaba la plaza, poniendo tintes rojizos sobre el cielo. El humo ahogaba dentro de los muros. Mientras las mujeres arrastraban a los heridos para que no murieran quemados, las bayonetas chilenas se hundían en la masa enemiga que aullaba de dolor. Cubiertos de sudor y sangre, los sobrevivientes regresaron a la puerta del cuartel, donde una bala en el pecho tronchó para siempre la vida del heroico capitán. En medio de la lucha y de sus hombres, rindió la vida cumpliendo como bravo la consigna que la patria lejana había grabado en una de las páginas de la Ordenanza del Ejército: “El oficial que tuviera orden absoluta de conservar su puesto a todo coste, lo hará”.

Tendido, con los brazos en cruz en medio de la noche, sirvió de ejemplo a los que quedaban con vida. El subteniente Julio Montt Salamanca lo sucedió en el mando y murió al frente de los suyos en una nueva carga. Igual cosa ocurrió con el subteniente Arturo Pérez Canto. Las balas fueron terminando con las

vidas de esos bravos y, cuando salió el sol, se pudo contemplar la última escena de heroísmo. A las 9:00 del 10 de julio de 1882, solo había con vida un niño, que aún no cumplía los 16 años, y que comandaba a cuatro de sus hombres.

La soldadesca, ebria de aguardiente y sangre, se detuvo al verlos aparecer con sus bayonetas que brillaban a la luz de la mañana.

¡Ríndase oficial...! se oyó decir a algunos y la respuesta de ese héroe niño, Luis Cruz Martínez, fue: ¡A la bayoneta...!

La cuarta compañía del Chacabuco 6° de Línea había dejado de existir...

La turba de indígenas se precipitó sobre los cadáveres y hundió en ellos sus lanzas. Encontraron a las tres mujeres y las llevaron a la plaza, desnudándolas, y destrozándolas a golpes de lanza y cuchillo, como también al niño y a un recién nacido que en esa noche de tragedia vino al mundo para entregar su sangre. Los miembros sangrantes fueron disputados por los indígenas para elevarlos en sus lanzas, horrorizando a los habitantes de la ciudad que habían contemplado la masacre.

GUARNICIÓN DEL REGIMIENTO CHACABUCO EN LA CONCEPCIÓN

Grado	Nombre	Unidad
Capitán	Ignacio Carrera Pinto	4ª Compañía del Batallón Chacabuco
Subteniente	Arturo Pérez Canto	5ª Compañía
Subteniente	Julio Montt Salamanca	6ª Compañía
Subteniente	Luis Cruz Martínez	4ª Compañía
Sargento 1º	Manuel Jesús Silva	4ª Compañía
Sargento 2º	Clodomiro Rosas	4ª Compañía
Cabo 1º	Gabriel Silva	4ª Compañía
Cabo 1º	Carlos Morales	4ª Compañía
Cabo 1º	Juan Ignacio Bolívar	4ª Compañía
Cabo 2º	Pedro Méndez	4ª Compañía
Cabo 2º	Plácido Villarroel	4ª Compañía
Soldados	Tiburcio Chandía	4ª Compañía

Amador Gutiérrez	4. ^a Compañía
Juan Ferra	4. ^a Compañía
Pedro N. Zúñiga	4. ^a Compañía
Pablo Ortega	4. ^a Compañía
Avelino Olguín	4. ^a Compañía
José Martín Espinoza	4. ^a Compañía
Pablo Trejos	4. ^a Compañía
José Félix Valenzuela	4. ^a Compañía
Agustín Molina	4. ^a Compañía
Rafael Otárola	4. ^a Compañía
Félix Contreras	4. ^a Compañía
Enrique Reyes	4. ^a Compañía
Federico Sepúlveda	4. ^a Compañía
Francisco Escalona	4. ^a Compañía
José Argomedo	4. ^a Compañía
Juan Bautista Muñoz	4. ^a Compañía
Abelardo Silva	4. ^a Compañía
Efraín Encina	4. ^a Compañía
Vicente Muñoz	4. ^a Compañía
Emilio Correa	4. ^a Compañía
Mariano González	4. ^a Compañía
Pedro Moncada	4. ^a Compañía
Ángel Agustín Muñoz	4. ^a Compañía
Juan Hinojosa	4. ^a Compañía
Eduardo Aranís	4. ^a Compañía
Manuel A. Martínez	4. ^a Compañía
José Arias	4. ^a Compañía
Emilio Rubilar	4. ^a Compañía
Máximo Reyes	4. ^a Compañía

Pedro Lira	4 ^a Compañía
Erasmus Carrasco	4 ^a Compañía
Estanislao Rosales	4 ^a Compañía
Emigdio Sandoval	4 ^a Compañía
Estanislao Jiménez	4 ^a Compañía
Juan Bautista Campos	4 ^a Compañía
Florencio Astudillo	4 ^a Compañía
Pablo Guajardo	4 ^a Compañía
José Sandoval	4 ^a Compañía
Juan Bautista Jofré	4 ^a Compañía
Manuel Contreras	4 ^a Compañía
Rudecindo Zúñiga	4 ^a Compañía
Hipólito Utreras	4 ^a Compañía
Manuel Rivera	4 ^a Compañía
Agustín Sánchez	4 ^a Compañía
Lorenzo Aceitón	4 ^a Compañía
Gregorio Maldonado	4 ^a Compañía
Bonifacio Lagos	4 ^a Compañía
Manuel Jesús Muñoz	4 ^a Compañía
Bernardo Jaque	4 ^a Compañía
Lindor González	4 ^a Compañía
Toribio Morán	4 ^a Compañía
Lorenzo Serrano	4 ^a Compañía
Luis González	4 ^a Compañía
Lorenzo Torres	4 ^a Compañía
José del C. Sepúlveda	4 ^a Compañía
Lorenzo Jofré	1 ^a Compañía
Juan D. Rojas Trigo	2 ^a Compañía
José Jerónimo Jiménez	2 ^a Compañía

Francisco Contreras	3ª Compañía
Pablo González	5ª Compañía
Zenón Ortiz	6ª Compañía
José Miguel Pardo	6ª Compañía
Juan Montenegro	6ª Compañía
Casimiro Olmos	6ª Compañía
Pedro González	Batallón Lautaro

A los 77 héroes de La Concepción se debe agregar un combatiente que arribó al pueblo en los últimos momentos del combate, perteneciente al Batallón Chacabuco, que venía a marcha forzada en ayuda de sus camaradas en la avanzada de las tropas al mando del coronel Estanislao del Canto. Se trató del soldado José Manuel Gutiérrez, quien pereció al enfrentar a los últimos combatientes peruanos que abandonaban el campo de batalla, al ser avisados de que llegaban refuerzos⁷¹².

A la vista del espectáculo que se presentaba ante los ojos de los soldados que llegaban a La Concepción, el coronel Del Canto ordenó la persecución del enemigo con la caballería. Las comisiones del Cuartel General pudieron contar 280 muertos causados por las balas de la 4ª Compañía, entre ellos, dos jefes y once oficiales. Del Canto impidió la marcha de fuerzas a Ocopa como lo pedía la tropa, ya que habría resultado una masacre de los pobladores de La Concepción que allí se asilaban.

Los detalles, que cada vez se iban clarificando más con las declaraciones que se tomaron a vecinos extranjeros de la ciudad, dieron una idea aproximada de lo ocurrido: Carrera Pinto, sus oficiales y soldados, cumplieron con su deber hasta el sacrificio.

El 15 de julio La Moneda recibía por telégrafo esta noticia transmitida por Lynch:

Lima, julio 15 de 1882

“Señor presidente:

Ayer recibí carta del coronel Canto, fechada en Jauja. Dice que el 9 fue atacada una compañía del Santiago en Marcavalle por 2000

712 Pelayo González, Mauricio, *Los que no volvieron. Los muertos en la Guerra del Pacífico*, p. 168, Nota 8.

enemigos, muchos de ellos con rifles. Fueron rechazados con grandes pérdidas. Nosotros sufrimos la muerte del teniente Retamal y del subteniente Garay y 17 hombres de tropa y además 12 heridos.

El mismo día fue atacada una compañía del Chacabuco que guarnecía a La Concepción. El combate duró 20 horas, después de cuyo tiempo el cuartel fue tomado e incendiado por los 1000 enemigos que lo atacaban. De estos, 300 estaban armados con rifles.

Quedaron en el campo centenares de enemigos muertos; pero sucumbieron el capitán Carrera Pinto y los subtenientes Julio Montt, Arturo Pérez Canto, Luis Cruz Martínez y los 73 hombres de tropa que componían la guarnición.

El general Gana, jefe de Estado Mayor, ha partido al interior con las instrucciones correspondientes.

Lynch”⁷¹³

Un día permaneció la división en La Concepción para continuar el 11 a Jauja y seguir el 13 a Tarma. Antes de marchar, Del Canto ordenó que los muertos fueran depositados dentro de la iglesia del pueblo, en una profunda zanja, y que a los oficiales se les sacaran los corazones, para hacerlos llegar a Chile. Esto fue cumplido por el comandante del Chacabuco, Pinto Agüero, depositándose los corazones en redomas de vidrio que el cirujano de la división encontró en una farmacia del pueblo. Realizados estos trámites, la iglesia fue incendiada para evitar que el fanatismo de gente del lugar profanara los restos de los chilenos allí depositados; y, junto con ella, se redujo a cenizas el pueblo, respetándose solamente las propiedades de los neutrales. De esta manera, se castigó la ayuda que los habitantes de la ciudad dieron a los montoneros para realizar su macabra obra.

En la orden del día de la división, el coronel Del Canto estampó estas palabras que fueron escuchadas en los vivaques de las tropas:

“¡Soldados del Ejército del Centro! Al pasar por el pueblo de La Concepción, habéis presenciado el lúgubre cuadro de escombros humeantes, cuyos combustibles eran los restos queridos de cuatro oficiales y setenta y tres individuos de tropa del Batallón Chacabuco 6° de Línea. Millares de manos salvajes fueron los autores de tamaño crimen; pero es necesario que tengáis entendido que los que de-

713 Ahumada Moreno, Pascual, *Guerra del Pacífico*, Tomo VII, p. 189.

fendían el puesto que se les había confiado eran chilenos que, fieles al cariño de su patria y animados por el entusiasmo de defender su bandera, prefirieron sucumbir antes que rendirse.

Amigos chilenos: si os encontráis en igual situación a la de los setenta y siete héroes de La Concepción, sed sus imitadores; entonces agregaréis una brillante página a la historia nacional y haréis que la efigie de la patria se muestre una vez más con semblante risueño, simbolizando en su actitud los hechos de sus hijos.

Soldados: seguid siempre en el noble sendero del deber, con entusiasmo y abnegación; conservad la sangre fría y el arrojo de los Caupolicanes y Lautaros; sed siempre dignos de vosotros mismos y habréis conseguido la felicidad de la patria.

Chilenos todos: ¡Un hurra a la eterna memoria de los héroes de La Concepción!⁷¹⁴

El 3 de agosto se celebraron en Lima las solemnes honras fúnebres en memoria de los 77 muertos en La Concepción. El templo de Santo Domingo fue enlutado para recordar a los que habían caído en cumplimiento del deber y los nombres del capitán Ignacio Carrera Pinto, subtenientes Julio Montt Salamanca, Arturo Pérez Canto y Luis Cruz Martínez, fueron acompañados por los de los tenientes José de la Cruz Retamal, Elías Garay y Julio Hernández, y de los soldados que sucumbieron en los combates de La Oroya, Pucará y Marcavalle.

La línea de comunicaciones Lima-La Oroya se hacía cada vez más insegura y Cáceres, conociendo las intenciones de los chilenos de evacuar la Sierra, activó sus operaciones realizando continuos ataques y golpes de mano contra las guarniciones adversarias. El 15 de julio, cien soldados y dos mil indígenas atacaron en Tarma-Tambo a una compañía del Batallón Lautaro, mandada por el subteniente Arturo Benavides⁷¹⁵; el día 16, dos compañías del 2° de Línea fueron atacadas en cerro Maco por trescientos hombres de línea y grandes partidas de montoneros. El ataque duró desde la medianoche hasta el amanecer y los efectivos del 2° de Línea, reforzados por otras dos compañías del mismo cuerpo, lograron rechazar al adversario que dejó cien muertos; además, se capturaron 23 fusiles, lanzas y municiones. El 17 de julio, el batallón guerrillero de San Jerónimo cortó toda comunicación con Chicla y Del Canto recibió orden de mantenerse con sus fuerzas en La Oroya, reuniéndose al coronel José Antonio

714 Machuca, Francisco, *Las Cuatro Campañas de la Guerra del Pacífico*, Tomo IV, p. 306.

715 Benavides Santos, Arturo, *Tarma-Tambo, Santiago, Imprenta y Encuadernación Claret, 1922.*

Gutiérrez, quien debió replegarse desde Cerro de Pasco con el 3° de Línea. El cumplimiento de estas órdenes se hacía difícil: doce mil indígenas rodeaban Tarma y la marcha debía efectuarse hostigados por fuerzas regulares, en una extensión de treinta kilómetros, por caminos de pésima calidad que corrían al pie de cerros que permitían a los indígenas el uso de las galgas. Del Canto se aprestó a cumplir las órdenes y, para ello, discurrió realizar la evacuación de noche, en profundo silencio. Así fue como a las 0:30 del 18 de julio rompió la marcha el 2° de Línea. Atrás venían los enfermos montados en burros, mulas y caballos y, los que no podían caminar, en parihuelas llevadas por portadores indígenas; seguían el Santiago 5° de Línea, la artillería, el Chacabuco y el Lautaro. Cerraban la marcha los Carabineros de Yungay y el puesto de combate del comandante en jefe de la división, coronel Estanislao del Canto. Una densa camanchaca cubría el pueblo y nadie percibió la marcha de los chilenos. Se había dispuesto que nadie hablara, riera o fumara y así se logró llegar a la cumbre de la cordillera, a las 6:30 horas, y trasmontarla sin más novedad que la muerte de cinco enfermos que se helaron en las camillas y siete indígenas portadores que sufrieron igual suerte. La nieve cubría el camino, pero se logró cruzar el caudaloso río Mantaro. La alimentación escaseaba para hombres y animales, por lo que Del Canto solicitó al Estado Mayor que se le auxiliara con víveres y forraje. Finalmente se llegó a Chicla, con lo que se puso fin a esta campaña en el valle del río Mantaro. Sus resultados habían sido negativos, dándole la razón a Lynch, quien se había opuesto a realizarla en una época del año.

Cáceres se apresuró a ocupar Tarma, pregonando su triunfo y prometiendo muy pronto expulsar a los invasores del Perú. En esta ciudad instaló su Cuartel General y permaneció varios meses como jefe político del Centro, desligándose de toda obediencia y preparando la continuación de la guerra en su escabroso territorio.

Los cuerpos de tropa chilenos llegaron a Lima, terminando su desplazamiento el último día de julio de ese año.

La batalla de Huamachuco y la derrota de Cáceres

El cansancio del conflicto era la nota predominante en Perú y Chile. La guerra duraba ya tres largos años. Para Chile, la ocupación del centro del territorio enemigo significaba mantener un Ejército a miles de kilómetros de distancia de su capital y cuyos miembros eran necesarios en las actividades de paz, mientras

que, para el Perú, la resistencia ofrecida por Cáceres y Montero desangraba al país, lo empobrecía y se hacía insostenible para sus habitantes.

Para los industriales, para los grandes terratenientes y los comerciantes, la situación era muy complicada para el desarrollo de sus actividades. Los agricultores, que cultivaban los valles y quebradas en la sierra, se veían constantemente asolados por los montoneros que les requisaban sus ganados, cosechas y dinero, causándoles tantos perjuicios que muchos de ellos solicitaron la presencia de fuerzas chilenas para terminar con las correrías de aquellos hombres. En no pocos casos, ofrecían financiar ellos mismos la estada de las tropas, e inclusive pagar sus sueldos.

El almirante Montero, reconocido como Vicepresidente, se entrevistó con Cáceres en Tarma. Desde este punto se dirigió a Arequipa, donde llegó el 31 de agosto de 1882. A las 14:00 hizo su entrada solemne en la ciudad, siendo recibido por el jefe superior de los departamentos del sur, coronel Camilo Carrillo, el jefe del Ejército, coronel Manuel Velarde, y muchas otras personalidades.

En el norte, estaba estacionada una división chilena con 2087 hombres al mando del coronel Silvestre Urizar, comandante a la vez del Batallón Talca, cuyo asiento estaba en Trujillo, desplegado al diversas jurisdicciones en las provincias de Lambayeque, Pacasmayo y Trujillo. Su principal misión consistía en la vigilancia sobre Cajamarca, asiento en ese entonces del gobierno del almirante Montero. El clima malsano del norte había hecho estragos entre los chilenos y la fiebre amarilla diezmo las unidades. La situación se hizo alarmante, al punto que, a mediados de abril de 1882, sus muertos ascendían a 293 hombres.

Durante este tiempo, el almirante Montero se trasladó a Huaraz, designando al general Miguel Iglesias para reemplazarle como jefe político y militar, quien formó dos divisiones con las fuerzas a su mando: la primera al mando del coronel Justiniano Borgoño, con una fuerza estimada en 910 hombres, en base a trece compañías de 70 hombres cada una, y, la segunda, bajo la conducción del coronel Manuel Callirgos, con una fuerza estimada similar.

Iglesias había captado la triste realidad que presentaba el Perú bajo la acción de los montoneros y los indígenas que asolaban el país, quienes tomaban lo que les venía en ganas de los pobladores, de suerte que nadie tenía algo seguro, ni aún la vida. Además, después de los largos meses de enfrentamientos, no tuvo dudas que derrotar a los chilenos no era factible. A su juicio, no había otro medio que acordar la paz para que el Ejército invasor desocupara el territorio nacional. Por otra parte, el caudillaje y las ambiciones personales parecían entronizarse

en el país, alejando cada vez más la solución definitiva, que solo hubiera podido lograrse con la más estrecha unión⁷¹⁶.

El 31 de agosto de 1882, desde su hacienda de Montán, Iglesias pronunció un manifiesto a la nación, haciendo presente que la primera condición para reconstruir el país era ajustar la paz con Chile. Al tener conocimiento de este hecho el almirante Montero, desde Arequipa lanzó toda clase de injurias contra Iglesias y lo mismo hizo Cáceres desde Tarma, llamándolo traidor e indigno peruano.

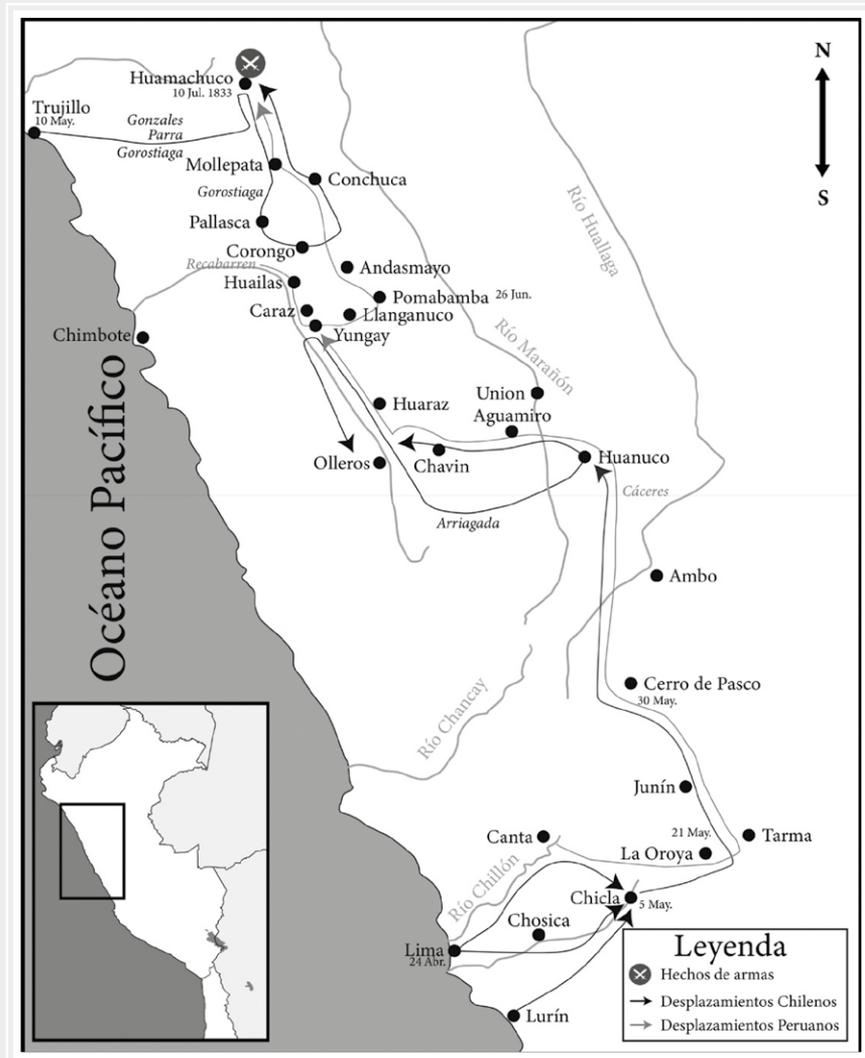
En Lima, el almirante Lynch y Jovino Novoa vieron abrirse una posibilidad de paz, e influyeron en el ánimo del presidente Santa María para que se apoyara a Iglesias.

Elegido Iglesias como Presidente por la Asamblea del Norte en diciembre de 1882, con el título de “Regenerador”, fue reconocido por Chile, lo que movió a Cáceres a ponerse en actividad contra él, dirigiéndose primero contra las fuerzas del coronel Manuel Vento, quien, estando en Canta a principios de enero de 1883, se había declarado partidario de la paz. Cáceres dispersó las fuerzas de Vento el 5 de febrero, obligándolo a huir en dirección a Lima.

Las actividades de Cáceres decidieron a Lynch a emprender una expedición que terminara con el osado general. Para realizarla, el Cuartel General chileno decidió operar en tres columnas: la primera, al mando del coronel Juan León García, con los batallones Buin 1° de Línea, Arica 4° de Línea, cien granaderos a Caballo y cincuenta carabineros de Yungay, debía operar por el río Chillón en dirección a Canta, la que fue ocupada el 14 de abril. El 25 del mismo mes salió una segunda columna por la quebrada de Chilca para cortar las montoneras que estaban activas entre Chosica y Matucana. La división iba a cargo del coronel Estanislao del Canto y la formaban los batallones Tacna 2° de Línea, Coquimbo N° 3, dos piezas de artillería de montaña y 45 granaderos a Caballo. Del Canto marchó por ambas márgenes del río Lurín, venciendo dificultades y combatiendo con el adversario que delante de él iba ocupando sucesivas posiciones. En Chilca, el coronel Del Canto tomó el mando de ambas columnas, y luego de atravesar la cordillera occidental, el adversario, oportunamente avisado de su marcha, huyó hacia el norte. Esta retirada fue precipitada, salvándolo solo la poca diligencia del coronel García, quien vio partir al jefe enemigo desde la posición de Tarma-Tambo y no cargó sobre él, dejándolo escapar.

Cáceres llegó a Cerro de Pasco donde permaneció cuatro días. Informado de los movimientos chilenos, emprendió su marcha a reunirse con el coronel Leiva, que se dirigía a Huánuco. Del Canto continuó su persecución, pero como

716 Dellepiane, Carlos, *Historia Militar del Perú*, Tomo II, p. 467.



PRINCIPALES OPERACIONES EN EL NORTE DE LA SIERRA
HASTA LA BATALLA DE HUAMACHUCO

Academia de Historia Militar

en el Cuartel General en Lima se había conocido su desarmonía con el coronel García, el 12 de junio debió hacer entrega del mando de la división al coronel y jefe del Estado Mayor General, Marco Aurelio Arriagada⁷¹⁷.

Ahora la situación se presentaba complicada para Cáceres. Se encontraba en Chavín, al oriente de la cordillera Blanca. La cruzó con dificultades inauditas y estableció su campamento a Aguayacancha. De ahí continuó a Yungay, donde se le reunió el coronel Recabarren con 1400 hombres, lo que aumentó su ejército a 3400 soldados.

La tercera columna se desplazaba desde el norte, donde se encontraban las fuerzas del coronel Alejandro Gorostiaga, quien había sucedido al coronel Urizar en el comando de los departamentos del norte, el que, saliendo desde Trujillo, llevaba las siguientes fuerzas: artillería, con cuatro cañones y 68 artilleros; 160 zapadores, al mando del capitán ayudante Ricardo Canales; el Batallón Talca, con 440 hombres, bajo la dirección del comandante Alejandro Cruz; 160 hombres del Batallón Concepción, a las órdenes del capitán ayudante Luis Dell'Orto; y cien jinetes, a cargo del capitán Abel Ilabaca. En suma, llevaba consigo 928 soldados y 50 jefes y oficiales, lo que daba un total de 978 hombres.

717 General de brigada Marco Aurelio Arriagada. Ingresó al Ejército como subteniente de artillería. Participó en la Campaña de la Sierra. Fue comandante general de Armas de Antofagasta y comandante en jefe del Ejército de Reserva. En 1882 fue nombrado inspector general de la Guardia Nacional y posteriormente jefe del Estado Mayor del Ejército del Norte.

GENERAL DE BRIGADA ALEJANDRO GOROSTIAGA



★
Colección Museo Histórico Nacional

Nació en 1841. Ingresó a la Escuela Militar en 1857. Dos años después era subteniente de infantería en el Batallón 4° de Línea. En la revolución de 1859 participó en la campaña al norte del país. En 1868 ascendió a capitán. Tomó parte en las campañas de la Incorporación de la Araucanía y en 1872 obtuvo el grado de sargento mayor. En 1878 se le concedió el retiro del Ejército, pero volvió al servicio en 1879, al desencadenarse la Guerra del Pacífico. Fue comandante del Batallón Coquimbo N°1, al mando del cual participó en las acciones de Pisagua, Dolores y Tacna. En 1880, teniendo el grado de teniente coronel, fue nombrado Subinspector interino de la Guardia Nacional. Posteriormente participó en la campaña de la Sierra, obteniendo una victoria decisiva sobre el caudillo peruano Andrés Avelino Cáceres en la batalla de Huamachuco, ocurrida el 10 de julio de 1883. Con ello, se facilitó el fin del conflicto entre Chile y Perú. Ascendió a coronel en 1883 y en 1887 alcanzó el grado de general de brigada. Fue opositor al gobierno del presidente José Manuel Balmaceda en la Guerra Civil de 1891 y separado de las filas del Ejército; pero una vez consumado el triunfo congresista, fue reincorporado a la institución. Falleció en 1912.

Gorostiaga marchó hacia el sur, sosteniendo algunos encuentros con montoneros y logró alcanzar Huamachuco, donde recibió órdenes del Cuartel General de Lima de avanzar hasta Caraz, en el Callejón de Huaylas, para batir al coronel Recabarren. Se le hizo presente que, si Recabarren se reunía con Cáceres, debía retroceder al norte sin empeñar combate, en espera de refuerzos que le permitieran balancear la superioridad numérica con que se presentaría el adversario. Gorostiaga llegó con su división hasta Yuramarca y desde allí regresó al norte, moviéndose hacia Suhuas. Había recibido un importante refuerzo que le llevaba el sargento mayor Sofanor Parra, consistente en un parque de 73 mulas con municiones, ropa y calzado. Como escolta marchaban 23 cazadores a Caballo, 72 hombres del Talca que mandaba el subteniente Juan Manuel Poblete, 86 del Concepción, con el capitán José Figueroa, y diez artilleros. En total eran 191 hombres.

Tras él marchaba Cáceres, quien después de salir de Yungay había tomado el camino de Pomabamba-Urcón-Mollepata, y llevaba intenciones de aniquilar a la columna chilena del comandante Herminio González, que venía de Trujillo en refuerzo de Gorostiaga, quien había ordenado a González apresurar su marcha hacia Huamachuco y el día 7, después de dos intentos fallidos de Cáceres para batirlo por separado, logró reunirse con el grueso de las fuerzas.

Mientras las fuerzas del norte trataban de cerrar el camino a Cáceres, el coronel Arriagada, que lo perseguía por el sur engañado por algunas informaciones y una falsa apreciación, estimó que Cáceres se le había escapado hacia el sur. De esta forma, y sin pensarlo, dejó abandonada a su suerte a la columna de Gorostiaga, que marchaba desde el norte y que iba a ser la que se encontraría con todas las fuerzas reunidas del caudillo peruano, quien con su marcha hacia el este de la cordillera Blanca había logrado burlar a sus adversarios y acercarse a Huamachuco.

Al ser informado Lynch de la situación, entendió rápidamente el peligro que se cernía sobre la fuerza de Gorostiaga y dio orden para concentrar en Huamachuco todas las unidades disponibles en Trujillo y los alrededores. El almirante también comprendió que el objetivo final de Cáceres era eliminar al general Iglesias, a quien consideraba un traidor.

La ruta seguida por Cáceres, a través de las alturas de la cordillera desde Yungay hasta Pomabamba, fue realizada en su primera parte por angostos senderos labrados en la roca, a lo largo de la ribera de las lagunas Llanganuco, y por primitivos puentes colgantes que iban siendo destruidos después de su paso para evitar ser seguidos. Esta marcha constituyó una proeza por su alto grado de dificultad y el clima de la temporada invernal. Los cañones debieron ser transportados en algunos trayectos al hombro de los soldados.

Así, el 8 de julio de 1883, Gorostiaga ocupó Huamachuco y Cáceres se acercó, aprovechando los caminos indígenas de Balconcillos o Escalerillas, para colocarse en las alturas de la cordillera de Huaylillos, tras los cerros de Santa Bárbara, Coyurga y Armamorco.

El jefe chileno estaba vigilante. En la mañana del día 8 había enviado reconocimientos hacia Cajatambo y Tres Ríos y hacia los faldeos del cerro Santa Bárbara. Ninguna de las patrullas de reconocimiento acusó novedades. A las 14:00 ordenó un nuevo reconocimiento hacia los mismos puntos y entonces se descubrió la aproximación del enemigo. Gorostiaga ordenó la inmediata evacuación de Huamachuco y procedió a ubicar sus fuerzas en el cerro Sazón.

Cáceres ocupó el poblado, y logró apoderarse de algunos víveres, ropa y mulas de la división chilena.

Las fuerzas al mando del coronel Gorostiaga estaban compuestas por 1736 hombres, pertenecientes a los batallones Concepción y Talca, Regimiento Cazadores a Caballo, artillería y zapadores. Las fuerzas de Cáceres podían apreciarse en unos 3800 hombres, fraccionados en dos agrupaciones: una al mando del coronel Recabarren y otra del coronel Paula Secada, incluyendo dos escuadrones de caballería y 11 piezas de artillería. A ellos se agregan los montoneros e indígenas que se sumaron en el camino hacia Huamachuco.

El día 9 de julio, primer aniversario del combate de La Concepción, ambos ejércitos se mantuvieron en sus posiciones, separados por el llano de Purrubamba y hostigándose con fuego de artillería.

El 10 de julio amaneció brumoso por la neblina que venía de los ríos que enmarcan la pampa de Purrubamba al noreste y sureste, de manera que las faldas de los cerros de Amamorco, Cuyurga y Santa Bárbara, que ocupaban los peruanos, como el Sazón, donde se encontraban los chilenos, se hacían casi invisibles. Ambas líneas estaban separadas por una distancia de unos 2200 metros. Al pie del cerro Sazón formaban una defensa natural los pantanos cortados por el río Chiramca, afluente del río Toro, que corría de sur a norte en el ala izquierda chilena. Las faldas del Sazón son menos ásperas que las de la cadena del Coyurga y posee antiguas ruinas incaicas que forman excelentes obstáculos defensivos.

Gorostiaga había tenido conocimiento que las tropas del coronel José Mercedes Puga, unidas a otras de Cajabamba, habían tomado ubicación para atacar su espalda, cortándole la retirada. Ante esta situación decidió provocar al adversario y ordenó que 200 zapadores, a cargo del capitán ayudante Ricardo Canales, bajaran a la pampa con las primeras luces, la cruzaran y amagaran dilatoriamente al enemigo. La orden se cumplió, los zapadores comenzaron a avanzar hacia las faldas del Coyurga, pero pronto se vieron cargados por los batallones

Junín y Jauja, amenazando coparlos. Canales comenzó una retirada metódica, ocupando todas las sinuosidades del terreno, pero la diferencia de efectivos era tan grande que Gorostiaga, temiendo que fueran cercados, los reforzó con dos compañías del Batallón Concepción, a cargo del capitán Luis Dell'Orto.

La retirada de los zapadores fue el momento en el cual Cáceres tomó la ofensiva contra los chilenos que habían bajado hacia la pampa de Purrubamba. Eran las diez de la mañana, el sol alumbraba con fuerza y los soldados jadeaban combatiendo. Los fusiles estaban calientes, mientras disparaban para contener la avalancha de enemigos que los obligaba a replegarse hacia el Sazón. Gorostiaga opuso una compañía a cada batallón peruano, por escasez de tropa. Mientras tanto, ordenó que el piquete del Batallón Victoria, que tenía a su cargo el parque, renovara las municiones de los combatientes.

A las once de la mañana, la presión era tan fuerte que la línea chilena debió ceder y se inició una franca retirada hacia las alturas del Sazón. Las bandas de los batallones peruanos rompieron con su himno nacional, mientras los bombos de los guerrilleros atronaban el aire. Las marchas militares acallaban el silbido de las balas: era la victoria del Perú.

En ese momento, Cáceres ordenó a su artillería un cambio de posiciones desde el cerro Santa Bárbara al llano, para apoyar el asalto de su infantería al cerro Sazón. Esta acción produjo un pequeño respiro en la línea chilena que siguió defendiéndose del avance de los infantes peruanos. Una pequeña carga de caballería, llevada a cabo por el alférez Luis Alberto Garín con veinticinco cazadores, detuvo por un momento el paso de los atacantes que amenazaban rebasar el ala izquierda, pero el enemigo había logrado llegar a cincuenta pasos. Tanto así, que se oían las voces de mando de ambos bandos y los insultos que se dirigían mutuamente. El sol llegó al cenit y el calor era sofocante por el ardor de la pelea.

El triunfo estaba de parte de Cáceres, pero justo en ese momento Gorostiaga utilizó el último recurso: ordenó a su ayudante, capitán Santiago Herrera, que corriera hasta donde se encontraba el sargento mayor Sofanor Parra, a fin de que cargara con todos sus jinetes y, colocándose entre el comandante Alberto Novoa y el sargento mayor Juan Francisco Merino, bajó desde lo alto del Sazón, se detuvo en el centro de su línea y ordenó a un corneta tocar: icesar el fuego! El silencio se hizo en toda la línea, pero de inmediato el corneta tocó icalacuerda! Las bandas rompieron con el himno nacional y el grito de ¡viva Chile! llenó los cerros y la pampa, mientras batían tambores y sonaban cornetas ordenando el ataque.

Mil demonios salidos de las ruinas incaicas, donde se habían ocultado para combatir, saltaron haciendo brillar sus bayonetas al sol del mediodía y en un choque terrible rompieron la línea adversaria, siendo inútiles los intentos de

los jefes peruanos por mantenerla. Entre el estruendo se escuchaba la algarabía araucana de los jinetes de Parra, que lo abatían todo con sus sables y ante los ojos atónitos de Cáceres, como cuarenta años antes los de Santa Cruz, cuando los chilenos le arrancaron la victoria en el más fulminante contrataque en Yungay.

La victoria chilena fue completa. Las bandas tocaron el himno nacional y la canción de Yungay, en tanto el suelo se empapó con la sangre de 1400 muertos que dejaron los vencidos. Entre ellos se encontraron un general, diez coroneles, un capitán de navío y muchos jefes y oficiales. También fueron capturados toda la artillería, 11 cañones, 560 fusiles, cien mil tiros y muchas banderas y banderolas de los batallones, pertrechos y ganado. Cáceres se retiró bajo la persecución de los cazadores a Caballo y solo la bondad de su cabalgadura, “Elegante”, salvó su vida.

Los muertos chilenos fueron 72, un número bajo considerando lo dura que había sido la batalla.

Las fuerzas chilenas hicieron unos 300 prisioneros. Entre ellos, el coronel Leoncio Prado, hijo del expresidente peruano, quien fue fusilado por haber faltado a su compromiso bajo palabra de honor de no volver a tomar las armas contra Chile, cuando había sido liberado de su presidio en nuestro país.

Exactamente cuando se cumplía un año del combate de La Concepción, el Ejército del Centro del Perú dejaba de existir. Inútiles resultaron los pedidos a Montero para que enviara la división Canevaro desde Arequipa, para reorganizar nuevas fuerzas en el interior. El fuego de la guerra comenzaba a extinguirse y la figura del general Iglesias se levantaba en el Perú... y con ella la paz.

La expedición a Ayacucho

La guerra entraba a su etapa final. La destrucción del Ejército del Centro no terminó con su caudillo. Escapado del campo de batalla, se dirigió al sur, pasando por Tarma, Jauja, Huancayo e Izcuchaca, para alcanzar Ayacucho. Iba acompañado por el coronel Aurelio Alcázar, los tenientes coroneles Florentino Portugal y Lisandro La Puente, el sargento mayor Félix Castro y Laurent y dos ordenanzas. Era todo lo que quedaba de su Cuartel General.

El Perú se había ido sometiendo a la autoridad del nuevo Presidente, general Miguel Iglesias, pero quedaban por reducir dos focos: Ayacucho, donde estaba Cáceres, y Arequipa, sede del almirante Montero.

El Cuartel General de Lima dispuso, para terminar con el primero, que se alistara una fuerza compuesta por los batallones Buin, Miraflores y 3° de Línea, más cien hombres de caballería al mando del sargento mayor Roberto Bell. Lynch pensaba entregar el mando de estas tropas al coronel José Antonio Gutiérrez, comandante del 3° de Línea, temeroso de que el coronel Urriola —viejo militar de 1839 y héroe de Yungay— no pudiera soportar las penalidades de una cruda campaña en la Sierra. Pero éste representó al general en jefe el desaire que se le hacía, por lo que cambió su decisión y Urriola recibió el mando de la expedición hacia Ayacucho.

En Huancayo se reunieron las fuerzas que tomarían parte en la expedición: el Batallón Pisagua 3° de Línea, el Batallón Miraflores, seis piezas de artillería del Regimiento de Artillería N° 2, noventa granaderos a Caballo, 110 carabineros de Yungay, el Servicio Sanitario y bagajes. En total, 1554 hombres de las tres armas, según el parte del coronel Martiniano Urriola, fechado en Jauja el 30 de noviembre de 1883⁷¹⁸.

El 14 de septiembre, a las 18:00, Urriola inició la marcha y al amanecer del día siguiente tomó al asalto el puente de Izcuchaca, sobre el río La Oroya, o curso alto del río Mantaro; desde allí, la progresión se hizo bajo una constante lucha con los indígenas de la región, instigados por los curas de las aldeas que acudieron al llamado de Cáceres. Agua y nieve acompañaron a los expedicionarios y las ya conocidas dificultades que brindaban los pésimos caminos de la Sierra. El 27 de septiembre, la división llegó a Huanta, para constatar los espantosos actos que los montoneros y los indígenas habrían realizado en la ciudad. Los huantinos habían enviado a Urriola una comunicación, haciéndole presente que eran partidarios de la paz, y esto bastó para que los partidarios de Cáceres se fueran contra el poblado y lo sometieran a dos días de saqueo.

La expedición terminó en Ayacucho, pero se había perdido toda comunicación con Lima. Las indiadas habían cerrado el camino a la espalda de los chilenos y asesinaban sin piedad a los correos. Miles de indígenas rodeaban la ciudad, acudiendo al llamado del obispo Del Valle y de los curas del santuario de Ocopa. El 12 de noviembre, la División Urriola se preparó para regresar a Lima, debiendo deshacer el camino que con tanto sacrificio se había iniciado el 14 de septiembre. Cáceres de nuevo se había hecho humo. El 12 de diciembre, la división llegó a Chorrillos para reponerse de la fatiga.

Cáceres se retiró de Ayacucho para dirigirse a Huancavelica, donde asumió el gobierno del Perú que le había delegado el almirante Montero. Luego esta-

718 Ahumada Moreno, Pascual, *Guerra del Pacífico*, Tomo VIII, p. 316.

bleció su sede en Huancayo, mientras Iglesias había sido reconocido en Lima como presidente del Perú y, el 20 de octubre de 1883, quedaba firmado el Tratado de Ancón.

10

LAS OPERACIONES EN AREQUIPA Y PUNO

Después de Huamachuco, el norte y el centro del Perú obedecían al general Miguel Iglesias, quedando por pacificar solo Ayacucho, con Cáceres, y Arequipa, con Montero. El coronel Urriola emprendió la expedición que se ha narrado precedentemente y el gobierno de Santiago ordenó a Lynch terminar con el último foco de resistencia de Arequipa.

En cumplimiento de esta orden se dispuso que salieran dos divisiones, una desde Lima y otra de Tacna, para realizar una conjunción en Moquegua y luego dirigirse hacia Arequipa.

Después de limpiar el valle del río Sama de las depredaciones que realizaban los montoneros comandados por el guerrillero de origen cubano Juan Luis Pacheco de Céspedes, el coronel José Velásquez, designado para operar sobre Arequipa, preparó las fuerzas de Tacna. Estas se componían de cuatro batallones de infantería, cinco piezas de artillería de montaña, dos escuadrones de caballería y los servicios. El 14 de septiembre se inició la marcha en demanda de Moquegua, lugar de concentración de las dos columnas. El coronel Estanislao del Canto, por su parte, designado para conducir las fuerzas de Lima, zarpó el 3 de octubre hacia Pacocha con cuatro batallones de infantería, dos escuadrones de caballería y seis piezas de artillería de montaña, más los servicios correspondientes. Estas tropas llegaron sin novedad y desembarcaron entre el 4 y 6 de octubre.

Tan pronto estuvieron las unidades en tierra, se marchó hacia el interior. La división iba bien provista de víveres y municiones, y llevaba consigo una recua de 150 mulas cargueras. En Moquegua, el coronel Velásquez organizó sus fuerzas en dos divisiones:

I División, al mando del coronel Vicente Ruiz

Batallón Santiago 5° de Línea: coronel Vicente Ruiz

Batallón Carampangue: teniente coronel Demetrio Guerrero

Batallón Rengo: teniente coronel Gabriel Álamos

Batallón Los Ángeles: teniente coronel José Manuel Borgoño
Escuadrón General Las Heras: teniente coronel Duberlí Oyarzún
Escuadrón General Cruz: teniente coronel Nicomedes Gacitúa

II División, al mando del coronel Estanislao del Canto
Batallón Tacna 2° de Línea: coronel Estanislao del Canto
Batallón Arica 4° de Línea: teniente coronel Luis Solo de Zaldívar
Batallón Lautaro: teniente coronel Fidel Urrutia
Batallón Curicó: teniente coronel Ramón Carvallo Orrego.
Escuadrón de Cazadores a Caballo: teniente coronel Alberto Novoa
Escuadrón Carabineros de Yungay: Sargento mayor Temístocles Urrutia
Artilería: capitán Eduardo Fernández⁷¹⁹

El jefe del Estado Mayor era el coronel Adolfo Silva Vergara, quien se hallaba ausente en Pacocha, desempeñándose interinamente en este cargo el teniente coronel Exequiel Fuentes⁷²⁰.

Mientras Velásquez estudiaba los caminos de aproximación a Arequipa, el almirante Montero puso en alistamiento sus fuerzas y se preparó a resistir a los chilenos. Lanzó dos ardientes proclamas: una al Ejército y otra a la Guardia Nacional, que se repartieron en toda la población. Arequipa resistiría al invasor a cualquier precio. La población estaba entusiasmada con la firme actitud del presidente Montero.

Las noticias en Arequipa no eran alentadoras. En el norte estaba operando una división chilena al mando del coronel Urriola, que se dirigía a Ayacucho. Pero se contaba con 8000 hombres para defender la ciudad y desde Bolivia se habían recibido de Bolivia 8000 fusiles nuevos, dos millones de tiros, una batería de cañones *Krupp* último modelo, 200 sables y cien mil varas de género para uniformes, más un centenar de mulas para los servicios. Los ingenieros militares habían artillado la ciudad, convirtiendo la estación de los ferrocarriles en un

719 El orden de batalla está tomado de la obra La Campaña de Arequipa a través de la correspondencia del coronel José Velásquez Bórquez, Santiago, E.M.G.E., Sección Historia, 1949. *Colección Biblioteca del Oficial*, Volumen XXII, pp. 147-148. Estos datos fueron comparados con la correspondencia oficial en la obra ya citada de Ahumada Moreno, Pascual, *Guerra del Pacífico*, Tomo VIII, cap. VII.

720 Teniente coronel Exequiel Fuentes Villarroel (1844-1920). Ingresó como cabo 1° al Regimiento de Artillería en 1862. Actuó en la Guerra con España como subteniente, distinguiéndose en la campaña de Chiloé y en el bombardeo de Valparaíso, como parte de la Artillería de Costa. Teniente en la incorporación de la Araucanía. Teniente coronel en la Guerra del Pacífico, actuó en Iquique y en la campaña de Tarapacá. En la campaña de la Sierra fue comandante del Batallón Cívico de Artillería. Más tarde, fue alcalde de Iquique, en la primera Municipalidad chilena de esa ciudad. Durante la Guerra Civil de 1891 combatió en el ejército presidencial, siendo herido en la cabeza durante la batalla de Placilla.

sólido reducto defensivo con cinco cañones de marina traídos desde Mollendo, mientras otros dieciocho cañones y seis ametralladoras protegían los caminos.

El Ejército contaba con los batallones Constitución, Ayacucho, Grau, Bolognesi, General Pérez, Dos de Mayo, Libres de Junín, Canevaro y Escolta; cuatro brigadas de artillería y el Escuadrón Húsares de Junín. En total, unos 4500 soldados. La Guardia Nacional constaba de nueve batallones y dos escuadrones de caballería, Paucarpata y Socabaya, al mando del coronel Lucas Castañeda.

Montero acordó ocupar las alturas de Chacaguayo y Puquina, y destacar desde allí una fuerte vanguardia hacia la cuesta de Huasacachi, de inexpugnable valor según los locales. Las fuerzas que la ocupaban alcanzaban a unos 2500 hombres. Tras ellas se encontraba el grueso, en la zona Puquina, Chacaguay y Pochi.

Velásquez, cerrado su camino de avance, resolvió realizar una audaz maniobra: amagar el frente, con el Batallón 4° de Línea, y un envolvimiento por su izquierda con el 5° de Línea, el Rengo y el Carampangue, una vez que les hubieran abierto el camino 200 hombres del Batallón Los Ángeles que, con un guía de la región, debían ocupar una colina que permitiría flanquear el camino de Huasacachi a Puquina. La maniobra se asemejaba bastante a lo realizado por Baquedano en Los Ángeles.

Tan pronto anocheció el 22 de octubre, doscientas sombras se deslizaron desde el campamento chileno y tomaron un sendero que los condujo hacia la altura de la colina. El camino era difícil: peñascos enormes, y piedras puntia-gudas que herían los pies y las manos de los hombres, lo cubrían todo. Pero los soldados del Batallón Los Ángeles no se preocuparon de tales inconvenientes y continuaron jadeantes la penosa ascensión. Detrás de ellos, y a hora y media de distancia, seguían el comandante Ruiz con el Santiago, el comandante Álamos con el Rengo y el comandante Guerrero con el Carampangue.

Las unidades iban en columna, detrás de los soldados del Los Ángeles. La noche era muy oscura y calurosa. A medida que se avanzaba la altura aumentaba, produciendo mayor dificultad. Se marchó en silencio, procurando que el enemigo no se percatara de su presencia y que sus centinelas dieran la voz de alarma. A las tres de la mañana, la luna menguante comenzó a ascender en el horizonte. A lo lejos, se destacaba el Misti, con su corona de nieve, cuando se llegó a una loma arenosa de la altura. Una pequeña luz brillaba y cerca se observaban tres siluetas: eran centinelas enemigos.

El coronel Ruiz, que marchaba con sus bravos del Los Ángeles, ordenó al capitán Heraclio Gómez que los capturara. No se hizo repetir la orden el oficial designado, y dejando los fusiles en el suelo apelaron a sus corvos y comenzaron a arrastrarse hacia el enemigo. Los tres soldados peruanos escucharon en silen-

cio el paso de los atacantes y se retiraron a una quebrada vecina, contraria a su campamento. Los chilenos regresaron con tres fusiles *Remington* y tres cananas con cien tiros cada una, que habían abandonado los fugitivos. La presencia de los chilenos fue percibida por el enemigo, que rompió un fuego ineficaz a dos mil metros. Los peruanos reforzaron sus primeras líneas, en actitud de trabar una batalla, pero pronto abandonaron el terreno y se establecieron en una línea más retrasada, donde el coronel Godínez parecía querer resistir. Era la noche del 23 de octubre. Los adversarios alojaron en sus campamentos en espera de los acontecimientos que debían tener lugar al día siguiente.

La caballería chilena cubrió los puestos avanzados y durante la noche cambiaron continuos disparos con los centinelas peruanos. La noche era oscura y hacia lo lejos, en la cordillera, el fulgor de las llamaradas que lanzaba el volcán Ubinas se sumaba a la luz de la luna. Amaneció el día 24, y las descubiertas de caballería comunicaron que el enemigo levantaba su campamento y se retiraba.

Mientras tanto, Arequipa estaba tensa. Al enorme entusiasmo había sucedido la decepción. Montero había resuelto retirarse hacia Puno y al conocerse la noticia estalló la violencia. El almirante fue recibido a balazos en muchos puntos de la ciudad, donde la Guardia Nacional rebelada recorría las calles junto con el populacho que gritaba: ¡Muerte a los traidores! ¡Guerra a los chilenos! Muertos y heridos quedaron en las calles, y entre ellos el cadáver del sargento mayor Eleodoro Velasco, de la Escolta Presidencial.

Una comisión en la que figuraban el cónsul de Argentina, Enrique Gibson, el vicecónsul de Inglaterra y cónsul de los Estados Unidos, Alejandro Hortley, y el encargado del Consulado de los Países Bajos, Federico Emmel, acordaron entrevistarse con Velásquez para tratar la entrega de la ciudad. El 29 de octubre, en la misma sala donde se firmó el Tratado de Paucarpata entre el almirante Manuel Blanco Encalada y el mariscal Andrés Santa Cruz, en 1837, el coronel Velásquez se recibió de la ciudad. La campaña de Arequipa había terminado, en tanto el almirante Montero se dirigía hacia Bolivia.

A las 20:00, bajo la poca luz de los escasos faroles que formaban el alumbrado público, comenzaron a entrar las tropas de Velásquez en la ciudad del Misti. Con ellas volvía la tranquilidad a una población acongojada por los sangrientos motines que derivaron de la retirada de quien prometió, en sus proclamas, rendir la vida en su defensa. La bandera de Chile era la garantía de la paz.

Para afirmar la posesión de Arequipa, el coronel Velásquez creyó conveniente ocupar inmediatamente el término del ferrocarril en las márgenes del lago Titicaca, específicamente en la ciudad de Puno. Consecuente con ello, el 2 de noviembre partieron, en un convoy de cuatro trenes, los batallones Lautaro y

Coquimbo, con dos piezas de artillería y 25 jinetes, a las órdenes del coronel Diego Dublé Almeyda. Al día siguiente, estando en Juliaca, Dublé recibió un telegrama del alcalde municipal de Puno, en que le comunicaba que no había ni un soldado para defender la villa, y que “espera a la división de su mando, que debe ocuparla, bajo la sombra de la paz, confiado en la generosidad y nobleza del vencedor”.

Ocupado Puno, pequeños destacamentos lo hicieron en otros puntos de las orillas del lago.

La resolución del gobierno del presidente Santa María de emprender una campaña contra Arequipa, donde tenía instalado su Cuartel General el contralmirante Montero, dio como resultados la ocupación completa del departamento de Arequipa y de la provincia de Puno, hasta la margen occidental del lago Titicaca. Esta ocupación significaba colocarse sobre las líneas de penetración hacia La Paz. Por primera vez Bolivia sintió amagada su capital, ya que los chilenos, que habían sido capaces de operar en la Sierra peruana venciendo toda clase de dificultades, no se arredrarían para continuar su marcha hacia el Altiplano.

La caída sin lucha de Arequipa, sin lucha, quebró las esperanzas que se tenían en el mando del contralmirante Montero y en las fuerzas del Ejército del Sur, por lo que tanto militares como milicianos se disolvieron. La situación repercutió hondamente en el Perú. Bolivia, por su parte, accedió a pactar con Chile y el gobierno del general Narciso Campero designó sus representantes para que viajaran a Santiago a entrevistarse con el presidente Santa María. La tensa situación que se había producido durante la campaña de Arequipa, en la que se creyó que Chile debía expedicionar sobre La Paz, terminaba con un acuerdo y con ello se finiquitaba la lucha entre los tres pueblos.

La campaña de Arequipa, planeada y dirigida por el coronel Velásquez, es uno de los grandes éxitos de la Guerra del Pacífico. Ella no se realizó en medio de sangrientos encuentros, sino solo con disparos esporádicos, constituyendo un modelo de conducción estratégica. El abastecimiento de víveres, forrajes y municiones se efectuó sin inconvenientes, y esta campaña de desierto dejó provechosas enseñanzas en la historia militar de Chile. El Estado Mayor de Velásquez y sus comandantes de divisiones, secundaron su resolución con inteligencia y celo. El personal civil, encargado de la parte administrativa, y con la experiencia obtenida después de cuatro años de guerra, se había compenetrado de sus obligaciones, de manera que con esfuerzo y patriotismo cumplió sus deberes satisfaciendo las necesidades de la tropa combatiente.

La campaña de Arequipa fue la culminación de las operaciones de la Guerra del Pacífico. Sin embargo, y en previsión de un posible endurecimiento de

posiciones en Bolivia, Velásquez comenzó a estudiar un plan para realizar una eventual campaña sobre La Paz. Para eso, hizo traer desarmada la lancha torpedera Colo Colo, que fue desarmada y transportada en el ferrocarril que unía Mollendo con Puno, con lo que obtuvo el control militar del lago Titicaca. El plan estipulaba que La Paz se podía alcanzar en solo trece jornadas, siguiendo la línea de operaciones Puno-Desaguadero-La Paz, con una distancia total de 250 kilómetros⁷²¹.

Se ha criticado a Velásquez el haber mantenido a oscuras al Gobierno sobre los movimientos realizados por sus fuerzas en esta campaña, pero la historia le ha dado la razón. Se necesitaba asegurar el secreto de la operación y el coronel conocía muy bien las indiscreciones de la prensa, que había comenzado a publicar datos sobre las intenciones del Gobierno antes que Velásquez tuviera listos los medios de acción con que iba a realizar la expedición.

A pesar de las críticas que Francisco Encina dedicó a Velásquez en el tomo XVII de su obra, y de sus discrepancias por la forma como este coronel, siendo jefe del Estado Mayor en Tacna, elaboró el plan de operaciones para la batalla, de acuerdo con la resolución del general en jefe, en el tomo XVIII reconoce que la expedición de Arequipa fue “la más hábilmente dirigida de cuantas efectuó el Ejército chileno en la Guerra del Pacífico”⁷²².

En una mirada de conjunto, las operaciones que se desarrollaron durante la campaña de la Sierra tuvieron un sello común: el enorme sacrificio que significó para las fuerzas chilenas la ocupación del interior peruano, defendido por soldados regulares, montoneros e indígenas al servicio de los distintos caudillos, especialmente del general Andrés Cáceres, cuya perseverancia y eficiencia lo señaló como un enemigo poderoso.

Las dificultades que hubieron de salvar las fuerzas del Ejército para abastecerse en el interior, conduciendo sus elementos por caminos infestados de montoneros e indígenas que les hacían una guerra implacable, aprovechando eficientemente el terreno; las enfermedades endémicas; la falta de elementos para mantener enfermerías y hospitales, además de la insalubridad de los locales ocupados, fueron origen de numerosas bajas. Si a todo lo anterior se suma la dificultad para reponer oportunamente el vestuario y el equipo destruido, debido a la acción del enemigo o al atraso en procurarlo, un profundo respeto surge hacia aquellos hombres que en tan difíciles circunstancias mantuvieron su entereza y valor hasta lograr la derrota del adversario.

721 Machuca, Francisco, *Las Cuatro Campañas de la Guerra del Pacífico*, Tomo IV, pp. 455-456.

722 Encina, Francisco Antonio, *Historia de Chile*, Tomo XVII, p. 201-205 y Tomo XVIII, p. 111.

Fueron tres años de difícil lucha para obtener la paz, mientras la diplomacia chilena trabajaba incesantemente para oponerse a potencias extranjeras que deseaban, a toda costa, intervenir en el conflicto.

Durante estas campañas tuvieron lugar dos encuentros que conmovieron la opinión pública chilena: Sangra y La Concepción. El valor demostrado por los soldados de Araneda y Carrera Pinto llenaron de orgullo a la nación chilena y demostraron la disciplina llevada hasta el sacrificio de quienes, teniendo que mantener un puesto, lo hicieron a costa de su propia vida.

El patriotismo demostrado por las autoridades, encabezadas por el presidente de la República, mantuvo la fe en el éxito aun en los críticos momentos en que no solo se luchaba contra el enemigo, sino también contra la diplomacia extranjera, cuyas simpatías estuvieron, en su gran mayoría, por la causa del Perú.

11

EL TÉRMINO DE LA GUERRA

El 20 de octubre de 1883 se firmó en Ancón el Tratado de Paz y Amistad que ponía fin a la guerra entre Chile y Perú, aunque tuvieron que pasar algunos meses antes que el general Cáceres se allanara a reconocerlo.

Cáceres finalmente entendió que la única forma para que el Ejército de Chile abandonara el Perú, era terminar con la resistencia y reconocer el Tratado de Ancón. Así podría combatir al general Iglesias y derribar su gobierno. En ese sentido, en abril de 1884 el general entró en tratos con el almirante Lynch, quien estaba también muy interesado en lograr dicho reconocimiento. A raíz de tan importante y favorable suceso, nuestras tropas de ocupación pudieron pensar —por fin— en el abandono definitivo del territorio peruano. ¡Los batallones olvidados podían comenzar a volver a casa!

Canjeadas las ratificaciones del Tratado de Ancón en los primeros meses de 1884, el comando en jefe del Ejército de Operaciones del Norte comprendió que no era recomendable postergar el regreso de nuestras fuerzas. Pero, por otra parte, el almirante Lynch —en una proposición al presidente de la República, fechada el 6 de mayo de 1884— estimaba que era necesario “consolidar el Gobierno del general Iglesias, a fin de que no peligre la eficacia del tratado celebrado...Una parte del Ejército que ocupa el territorio peruano —proseguía— amenaza igualmente a Bolivia y, bien lo sabe el infrascrito, no sería de toda

prudencia abandonar esta posición mientras no se ratifique la tregua ajustada con dicha república”⁷²³.

Más adelante, al referirse a la desocupación del territorio peruano, Lynch reconocía que se disponía “de pocos elementos propios de transporte y no podría exigirse que buscáramos adicionales a costa de notables sacrificios...”. Agregaba que si fuera menester “apelaríamos entonces a recursos extraordinarios, los que no serían tan dispendiosos, pues restaría poca labor”.

Luego de informar que se habían dirigido al sur el Regimiento Granaderos a Caballo y una brigada de artillería, en el transporte *Amazonas*, y que el Chile conduciría al Batallón Talca, el general en jefe advertía que en “la línea de Arequipa se observará el mismo procedimiento; pero quedará evacuada antes que los últimos batallones de línea de Chorrillos hubieren salido. Licenciar en el Perú los movilizados o completar los de línea con soldados de aquellos, sería imprudente lo primero e irrealizable lo segundo; pues licenciar equivaldría a tentarlos a que se arraigaran aquí y ningún soldado movilizado querría incorporarse a cuerpo de línea y así perder desde luego tres meses de sueldo que les corresponde al retirarse de la milicia”.

Con fecha 7 de marzo de 1884, y de acuerdo con la proposición que acababa de hacer a La Moneda, el general en jefe del Ejército dirigía el siguiente oficio al coronel José Velásquez, en Arequipa:

“Con el canje de las ratificaciones del Tratado de Paz, el Ejército tiene que desocupar el Perú. La División que está al mando inmediato de V.S. debe pues, estar pronta para la partida.

Ella principiará a realizarse desde luego y al efecto V.S. disponga que los cuerpos movilizados de la división de V.S. estén preparados en el orden que V.S. determine, para embarcarse tan pronto como V.S. reciba aviso de este Cuartel General de la arribada al puerto de Mollendo de los diversos transportes que van para dicho objeto.

Los cuerpos de línea serán los últimos que V.S. deberá hacer salir.

Confío en que V.S. desplegará la mayor actividad y acierto, a fin de que en la operación indicada no haya retardo ni contratiempo⁷²⁴.

Mientras tanto, en Santiago el diario *El Mercurio* del viernes 25 de abril del citado año 1884, informaba a sus lectores en los siguientes términos:

723 Una copia de ese documento se conserva en el Archivo Histórico del Ejército de Chile, Carpeta N° 14.

724 Archivo Histórico del Ejército de Chile, Carpeta N°14.

“Según las noticias que hemos podido recoger, parece que no quedará en el Perú —como se había dado a entender— ninguna porción de nuestras tropas. Sin embargo, el Ejército no vendrá todo junto.

Por motivo de economía el Gobierno ha decidido que sea transportado por divisiones, más o menos numerosas, en los buques de guerra nacionales y particularmente en los transportes”.

Semanas más tarde, el 19 de mayo, el mismo diario anotaba que:

“Desgraciadamente, una epidemia de tercianas, felizmente suave, ha atacado a muchos de los soldados próximos a regresar a nuestro país. Este percance, hartamente desagradable, impedirá a esos valientes entrar en sus hogares con el contentamiento de ánimo que sería de desear. Centenares de ellos volverán a la patria, no por sus pies, sino transportados en camillas. Este espectáculo será por cierto hartamente afligente.

Todos habríamos querido ver a nuestros bravos defensores, no debilitados y macilentos, sino rebosando de salud y de alegría”.

La evacuación, de acuerdo con las disposiciones dictadas por el mando en jefe del Ejército, se realizó por parcialidades. Gran parte de las tropas de línea se dirigió a la Araucanía, a relevar a los cuerpos movilizados que allí se encontraban acantonados. En cuanto a los oficiales y soldados de la Guardia Nacional movilizada, fueron licenciados y recibieron tres meses de sueldo y pasaje libre para dirigirse a sus hogares.

A continuación, se detalla la relación de las unidades chilenas que abandonaron territorio peruano entre mayo y agosto de 1884, los buques que los condujeron y los efectivos que integraban cada una de ellas⁷²⁵:

Amazonas. Partió el 3 de mayo, conduciendo a su bordo al Regimiento Granaderos a Caballo, de 352 jinetes, de los cuales 140 estaban enfermos, y una brigada de artillería de 289 hombres, de los cuales había 60 enfermos. Viajaban, además, 300 mujeres y 140 caballos. El barco fondeó el día 8 en Valparaíso.

725 Fuente: Larrain Mira, Paz. *Presencia de la mujer chilena en la Guerra del Pacífico*, Centro de Estudios Bicentenario, pp. 120-123.

Chile. Partió el 15 de mayo con el Batallón Talca. Efectivos: 662 hombres, de los cuales 320 estaban enfermos. Además, 160 pasajeros, entre mujeres y licenciados. 2 muertos. Llegada a Valparaíso el 20 de mayo.

Amazonas. Partió el 22 de mayo. El telegrama no indica el nombre de la unidad embarcada. Efectivos: 2 jefes, 27 oficiales, 370 clases y soldados. Además, un cirujano, 2 practicantes y 65 mujeres. Total 467 personas. Llegada a Valparaíso el 27 de mayo.

Transporte Angamos. Transportaba al Batallón Rengo. Llegada a Valparaíso el 27 de mayo (no hay más detalles).

Amazonas. Partida desde Mollendo el 6 de junio con los batallones Victoria y Lontué. Efectivos del Victoria: 39 jefes y oficiales, y 629 clases y soldados. Del Lontué: 40 jefes y oficiales, 501 clases y soldados y 20 enfermos. Además, 80 mujeres y niños. Llegada a Valparaíso el 11 de junio.

Transporte Angamos. Partida el 6 de junio con el Batallón Carampangue. Efectivos: 33 jefes y oficiales, y 577 clases y soldados. Además, 66 mujeres y niños.

Laja. Partida el 6 de junio desde Mollendo, con un escuadrón de Cazadores a Caballo. Efectivos: 150 oficiales, clases y soldados. Además 10 mujeres y 106 caballos.

Amazonas. Partida el 27 de junio con los batallones Cívico y Aconcagua. Efectivos del primero: 41 jefes y oficiales, 534 clases y soldados, y 2 enfermos. Del segundo: 38 jefes y oficiales, y 197 clases y soldados. Además de 60 mujeres.

Transporte Angamos. Partida el 28 de junio desde Mollendo, con el Batallón Coquimbo. Efectivos: 22 jefes y oficiales, 425 clases y soldados, y 11 mujeres. Llegada a Coquimbo el 1 de julio.

Cachapoal. Partida desde Barranco el 6 de julio, con los regimientos de Artillería de Montaña N^{os} 1 y 2. Efectivos del primero: 10 jefes y oficiales, 207 clases y soldados, y 25 mujeres. Además, 64 caballos y 9 piezas. Del N^o 2: 9 jefes y oficiales, 183 clases y soldados, y 58 mujeres. Además, 8 piezas de artillería y 4 ametralladoras. El N^o 2 desembarcó en Arica el 10 de julio. El N^o 1 lo hizo en Valparaíso el día 16.

Chile. Llegada a Valparaíso el 7 de julio con el Batallón San Fernando. Efectivos: 28 jefes y oficiales, y 742 clases y soldados. Además, 42 oficiales, 30 clases y soldados licenciados de otros cuerpos, y 65 mujeres.

Transporte Angamos. Partida desde Chorrillos el 17 de julio con el Batallón Bulnes. Efectivos: 420 hombres. 5 enfermos en camilla y 25 atacados de terciana. Llegada a Valparaíso el 22 de julio.

Maipo. Partida el 20 de julio con el Batallón Esmeralda. Efectivos: 45 jefes y cirujanos, 760 clases y soldados, y 110 mujeres. Además, 7 enfermos en camilla y 55 afectados de terciana. Llegada el 29 a Valparaíso.

Transporte Angamos. Llegada el 23 de julio a Valparaíso con 28 jefes y oficiales, 422 clases y soldados, 10 enfermos en camilla y 50 licenciados (el telegrama no da el nombre de la unidad ni la fecha de la partida).

Copiapó. El 25 de julio viajaba con el Batallón Maule. Efectivos: 8 jefes, 36 oficiales, 646 clases y soldados, y 90 mujeres. Llegada a Valparaíso el 3 de agosto.

Transporte Angamos. Partida el 6 de agosto con el Batallón Los Ángeles, en dirección a Talcahuano.

Amazonas y Cachapoal. Llegada a Arica el 6 de agosto con el Batallón Buin, una brigada de artillería y el Escuadrón Carabineros de Yungay. Además, 500 mujeres y 200 civiles agregados.

Chile. Llegada a Iquique el 6 de agosto con Batallón Chacabuco.

Cachapoal. Partida el 7 de agosto desde Iquique con el Batallón Concepción y una compañía de Cazadores a Caballo.

Amazonas. Partida el 12 de agosto desde Mollendo con Batallón 2° de Línea. Desembarcó en Arica el día 13.

Vapor de la carrera. El Escuadrón General Las Heras se embarcó en uno de los vapores de la carrera hacia Valparaíso, con un total de 200 caballos (no hay mayores antecedentes).

Chile. Partida el 15 de agosto desde Mollendo, con el Batallón Lautaro. Efectivos: 32 oficiales, 662 clases y soldados, 61 empleados de ambulancia, y 209 mujeres, niños y licenciados. Llegada a Valparaíso el día 22.

Amazonas. Partida desde Mollendo con el Batallón 5° de Línea, Artillería N° 2 y Escuadrón General Cruz. Además, 230 mujeres y niños. Este último desembarcó en Arica. Llegada a Valparaíso el 18 de agosto.

Serena. Partida el 18 de agosto desde Arica con el Batallón 3° de Línea. Efectivos: 81 oficiales y empleados civiles, 677 clases y soldados, y 197 mujeres y niños.

Vapor de la carrera. Partida el 1 de septiembre desde Arica con el Escuadrón General Cruz. Efectivos: 12 jefes y oficiales, 120 clases y soldados, un cirujano, cinco practicantes, 20 mujeres y 130 caballos.

Del análisis de los datos antes expuestos se puede observar que, entre mayo y agosto de 1884, fueron trasladados a Chile cerca de 2448 mujeres y niños. Los oficiales, clases y soldados sumaron 12 082. La información de algunas naves es incompleta, por lo que se estima que el total es superior a las cifras entregadas.

La presencia de las mujeres en los teatros de operaciones durante la guerra, es un tema que no ha sido debidamente estudiado por la historiografía de la Guerra del Pacífico. Correspondían a esposas, parejas y parientes de los soldados, las que acudieron a la guerra en apoyo de los combatientes. Una parte de ellas eran peruanas que se habían unido a soldados chilenos y que al término de la guerra regresaban junto a sus hombres a Chile.

Así, luego de más de cuatro años, el Ejército de Chile colocaba sus armas en pabellones. Los restos de muchos de sus soldados yacían en las arenas del desierto y de la Sierra; sus héroes, inmolados en tierra extranjera, los observaban desde el Más Allá; la Patria se sentía orgullosa de ellos y ahora, al regresar a sus hogares, los ciudadanos soldados que formaron el Ejército de Línea y la Guardia Nacional Movilizada recibían el justo homenaje de la Patria agradecida.

Al desfilar por las calles de Santiago, al término de su misión, sentían en sus sienas la frescura de los laureles con que los había coronado la Patria: la bandera hinchaba sus pliegues al viento de la mañana, las campanas pregonaban la victoria y, bajo las guerreras, como si quisieran reventarse de orgullo, los corazones de los hombres, de rostros curtidos por el sol, latían emocionados al escuchar los himnos marciales.

Los nombres de Baquedano, Arteaga, Escala, Rafael Sotomayor, Lagos, Carrera Pinto, Gorostiaga y muchos otros, se repetían en los labios de los chilenos, indicando con ello que el Ejército de Chile había sabido cumplir con su deber.

Consecuencias diplomáticas

La cláusula tercera del Tratado de Ancón de 1883, dispuso la cesión de Tacna y Arica a Chile por un plazo de diez años. Al término de este periodo debía realizarse un plebiscito que decidiría la soberanía definitiva de esos territorios. El ganador del plebiscito debía pagar diez millones de dólares al perdedor.

Por diversas circunstancias, el plebiscito no se realizó en 1893, cuando correspondía, dando origen al llamado “problema de Tacna y Arica”, que perturbó nuestras relaciones con el Perú hasta el año 1929. Hasta ese año, ambos países vivieron en permanente amenaza de guerra, hasta llegar Chile al extremo de movilizar el Ejército en 1920.

El año 1929, el presidente de Chile, general Carlos Ibáñez, y el del Perú, Augusto Leguía, convinieron en la firma del Tratado de Lima, en virtud del cual Tacna y Tarata se restituían al Perú, quedando definitivamente en poder de Chile la provincia de Arica. De esta forma, se regularizaron las relaciones entre ambos países.

El conflicto con Bolivia terminó el año 1884 con una tregua que se transformó en el Tratado de Paz de 1904. A pocos años de firmado y aceptado libremente, Bolivia empezó a reclamar una salida al océano Pacífico. En dos oportunidades se llegó hasta la ruptura de las relaciones diplomáticas entre ambos países, situación que se mantiene hasta nuestros días, sosteniéndolas solo a nivel consular. Como consecuencia del Pacto de Tregua celebrado con Bolivia en 1884, la Puna de Atacama quedó bajo la jurisdicción de Chile. Bolivia, sin embargo, pasando por sobre el Tratado, cedió parte de este territorio a la Argentina. El problema se complicó más tarde, con la delimitación de la Puna de Atacama entre Chile y Argentina, al punto que, en 1898, la situación adquirió tales caracteres de gravedad, que ambos países se pusieron sobre las armas.

En la época, Chile se encontraba en superioridad de fuerzas tanto en el mar como en tierra, pero el presidente Errázuriz Echaurren, aunque convencido de la legitimidad del derecho de Chile a la Puna, juzgó que ello no justificaba por sí solo una guerra. Se consideraba que era un territorio desértico, poblado por unos cuantos centenares de indígenas y sin más riquezas que unos pocos salares y borateras. Finalmente, en el mismo año 1898, se acordó el arbitraje de una comisión constituida por Enrique Mac Iver, en representación de Chile, José Evaristo Uriburu, por parte de Argentina, y Guillermo Buchanan, ministro de Estados Unidos en Buenos Aires. Esta comisión se reunió en la capital trasandina, pero las conferencias terminaron sin avenimiento. Correspondió entonces a un árbitro, el rey de Gran Bretaña, efectuar la demarcación. La mayor parte del territorio disputado fue cedido a la Argentina. Con este fallo arbitral terminaba el litigio de la Puna el año 1899.

Bastantes años más tarde, en abril de 2013, Bolivia estableció una demanda en contra de Chile ante la Corte Internacional de Justicia, la que, el 1 de octubre de 2018, resolvió que Chile no tenía obligación legal de negociar un acceso so-

berano al océano Pacífico para el Estado Plurinacional de Bolivia, con lo que los reclamos de acceso soberano al mar quedaron definitivamente zanjados.

12

MÁS ALLÁ DE LOS LAURELES Y DE LA GLORIA

El relato histórico ha dejado en evidencia que Chile no estaba preparado para enfrentar una guerra. ¡Qué duda cabe! Pero, una vez desatada la crisis, miles de hombres se dieron por entero para desarrollar la herramienta militar que permitiría hacerle frente. Unos en la alta dirección política y estratégica, otros en el comando de fuerzas, otros integrando los cuerpos de armas —de línea y movilizadas—, otros en las estructuras de apoyo logístico y administrativo, en fin, en cada uno de los puestos en que una pléyade de chilenos concurrió al llamdo de la patria para defender a Chile más allá de sus fronteras.

Pero su esfuerzo guerrero, más allá de haber sido coronado con el laurel de la victoria, no estuvo exento de problemas, principalmente en el plano organizacional que es donde hubo que enfrentar los mayores desafíos, llegando en muchos casos a la improvisación. Por cierto, entendiendo que la transición desde un pequeño ejército —basado en los criterios de organización heredados de la Corona española— hacia una verdadera máquina de guerra no podía efectuarse sin contratiempos. Por ello, en este apartado reflexionaremos sobre los principales aspectos en que hubo falencias, cómo se enfrentaron y las lecciones que quedaron para las generaciones siguientes.

Declarada la guerra en abril de 1879, el Ministerio de Guerra había continuado en Santiago en sus funciones habituales, no obstante haberse nombrado un ministro de Guerra en Campaña, puesto que desempeñaron Rafael Sotomayor y José Francisco Vergara. En ellos delegó Aníbal Pinto parte de las atribuciones que la Constitución Política entregaba al presidente de la República⁷²⁶, a través de los cuales ejerció la potestad de conductor supremo. Continuaban igualmente en funciones en Santiago las inspecciones generales del Ejército y de la Guardia Nacional.

Entre 1879 y 1884 el Ejército de Chile se había organizado en base a cuatro grandes fuerzas operativas, cada una bajo el mando de su respectivo general en

726 Cap. VII, art. 17, de la *Constitución Política de Chile de 1833*.

jefe: Ejército de Operaciones del Norte, Ejército de Reserva, Ejército del Centro y Ejército de la Frontera⁷²⁷. En total, llegaron a sumar efectivos cercanos a los 50 mil hombres.

El primero, Ejército de Operaciones del Norte, estaba constituido por las fuerzas combatientes que, concentrándose en Antofagasta, conformaron la fuerza que cubrió cada una de las campañas en territorio enemigo, desde Pisagua hasta Huamachuco, y la posterior ocupación de Arequipa y Puno.

El segundo, llamado Ejército de Reserva, cumplió dos roles fundamentales, cuales fueron: entregar personal y unidades de reemplazo para los cuerpos del Ejército de Operaciones del Norte, así como ocupar los territorios conquistados una vez que la fuerza principal iniciada una nueva campaña, cada vez más hacia el interior del territorio enemigo.

El tercero, llamado Ejército del Centro, que permaneció en el país y tuvo una discontinua vigencia, se había movilizó en distintas regiones y sus unidades estaban constituidas por ciudadanos reclutados en todas las provincias, cubriendo la Zona del Interior⁷²⁸. Este Ejército permaneció en receso entre el 22 de septiembre de 1879 y el 30 de septiembre de 1880, fecha en que volvió a organizarse bajo el mando del coronel Luis Artega, habiendo contado con una fuerza aproximada a los 10 000 efectivos. Sus unidades, que posteriormente participarían en la Campaña de la Sierra, fueron las siguientes: regimientos Portales, Rancagua y Maule; batallones Rengo N° 2, San Fernando, Vichuquén, Lontué, Ñuble, Los Ángeles, Carampangue y Arauco; la Brigada Cívica de Artillería Movilizada de Santiago y el Escuadrón de Caballería Freire⁷²⁹.

Después de las victorias de Chorrillos y Miraflores, y de la ocupación de Lima, el Ejército del Centro desapareció y la recluta de hombres para el norte comenzó a hacerse en el Depósito General de Reclutas en San Bernardo.

Finalmente, el Ejército de la Frontera, organizado con motivo del traslado al norte de las unidades de línea y de gran parte de las movilizadas, tuvo la misión de mantener protegidas las líneas de la Frontera contra las incursiones periódicas de los indígenas. Este Ejército tuvo su sede en Angol y sus unidades fueron: el Batallón Cívico Movilizado Angol, Brigada Cívica de Malleco, Compañía Cí-

727 Ver el Capítulo V del Tomo I de esta obra, en lo referido a los ejércitos de operaciones.

728 Nota del Editor: Se entiende como Zona del Interior a aquella parte del Teatro de Guerra no incluida en los Teatros de Operaciones, en la que se desarrollan, explotan y producen los recursos humanos y materiales necesarios para la población civil y para las fuerzas movilizadas. Ver: *Reglamento de Conducción estratégica Terrestre*. R.OP. (R) 800. 2002

729 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes, Órdenes, Decretos Supremos y Circulares concernientes al Ejército*, Tomo VI, p. 305.

vica de Tijeral, Escuadrón Movilizado Carabineros de la Frontera y la Compañía Cívica de Curaco.

A fines de 1880, cuando se preveía el alzamiento mapuche que estalló al año siguiente, las fuerzas cívicas se reforzaron con el Batallón Biobío y un segundo escuadrón movilizado de Carabineros de la Frontera. Los efectivos del Ejército del Sur alcanzaban, al término de ese año, a 1829 hombres, de escaso valer militar. Para darnos brevemente cuenta brevemente de lo que eran estas unidades, se transcribe a continuación la parte pertinente del informe pasado por su jefe del Estado Mayor, en 1880:

“El Batallón Biobío tiene solo 600 hombres con armas; 254 no tienen quepís y 214 carecen de armas. A este batallón le falta además el vestuario.

Los caballos que Carabineros de la Frontera tienen actualmente se hallan en mal estado, en su mayor parte por ser viejos y por el mucho servicio que han prestado.

El Escuadrón Angol ha recibido armamento, municiones, correaje y vestuario, como también caballos, pero no cornetas ni monturas, lo que hace notable falta, porque si es verdad que la mayor parte de este cuerpo puede prestar servicios a caballo, también es cierto que lo hacen en monturas de su propiedad, que son malísimas, pero la necesidad obliga a usarlas. Veintiséis caballos le faltan a este escuadrón, de los cuales la mayor parte se han muerto a causa del rigor del invierno y por ser viejos sería muy conveniente reemplazarlos pronto”⁷³⁰.

Después del alzamiento de 1881, el Ejército de la Frontera fue comandado por el coronel Gregorio Urrutia y sus fuerzas, compuestas de 2000 hombres aproximadamente, fueron las encargadas de dar término al proceso de incorporación de la Araucanía.

730 Gunkel, Hugo, “Así surgió la Frontera”. En *Diario Austral de Temuco*, edición de 1949.

La movilización, el reclutamiento y los reemplazos

Previo al inicio de la guerra, el 4 de marzo de 1879, se dispuso que los comandantes generales de Armas de las provincias de Aconcagua, Colchagua, Curicó, Talca, Linares y Maule, dictaran las órdenes para hacer marchar a la capital a los voluntarios que se engancharan en sus respectivas zonas. Estos individuos eran reunidos en el cuartel del Batallón 4° de Línea y ahí recibían la debida instrucción militar, antes de pasar a llenar las plazas de las distintas unidades.

El mismo día se dispuso que los individuos que sentaren plaza para el servicio del Ejército en las provincias de Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Ñuble y Concepción, permanecían a cargo de los respectivos comandantes generales de Armas, cuyos ayudantes debían darles la instrucción militar que fuere necesaria. A tales ayudantes se les designaba como “comandantes de los piquetes de reclutas” y debían llevar la documentación propia de la función.

Junto con el sistema anterior, se practicó el de enganche por las propias unidades, que subsistió hasta la creación del Depósito General de Reclutas de San Bernardo. Este fue creado con fecha 6 de noviembre de 1879, a cargo de un oficial jefe y el personal necesario de oficiales e instructores. En este depósito se reunían los reclutas enviados por las comandancias generales de Armas, que eran entregados, a su vez, a la Inspección General del Ejército. Su primer comandante fue el teniente coronel Rafael Díaz Muñoz.⁷³¹

Con el objeto de evitar el enrolamiento de gente enferma o inadecuada para el servicio, se ordenó una severa fiscalización por los comandantes generales de Armas y las comisiones que designaron los jefes de cuerpo⁷³². Los reclutas se enviaban a las unidades premunidos de todos sus documentos y con vestuario proporcionado por el Centro de Reclutamiento, el que debía ser devuelto una vez que recibieran los de sus respectivas unidades.

La primera instrucción que recibían era la que se impartía en las comandancias generales de Armas, que era completada posteriormente en las unidades donde el recluta iba a servir como reemplazo. El corto periodo que los ciudadanos permanecían en los lugares de reclutamiento no permitía una formación militar acabada y, por lo tanto, eran los comandantes de unidades los encargados de perfeccionarla y hacer de esos reclutas verdaderos soldados. Afortunadamente, la calidad del personal permitió cumplir con una formación adecuada

731 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes, Órdenes, Decretos Supremos y Circulares concernientes al Ejército*, Tomo VI, pp. 188-189.

732 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes, Órdenes, Decretos Supremos y Circulares concernientes al Ejército*, Tomo VI, p. 171.

de instrucción en forma acelerada y fue, finalmente, fue el mismo combate la mejor escuela que esos hombres tuvieron para su desempeño militar.

Finalmente, la desmovilización de gran parte del Ejército de Operaciones del Norte, ocurrida al término de las batallas de Chorrillos y Miraflores, sin que se realizara la persecución y lograra la destrucción de las fuerzas que Piérola logró retirar hacia el interior, fue uno de los mayores errores político-estratégicos de la guerra, ya que por esta causa se prolongó por espacio de casi tres años y causó los enormes sacrificios que debieron ser soportados por los soldados durante sus penosas campañas de la Sierra; persiguiendo a los caudillos peruanos que, auxiliados por soldados de línea, montoneros e indígenas, hicieron una guerra despiadada e inútil, hasta que se alcanzó la paz en 1884.

Igual de equivocada había sido la disolución del Ejército de Reserva y de la División de Tarapacá, quedando los cuerpos que los componían sujetos, respectivamente, a los comandantes generales de Armas de Tacna e Iquique, quienes tendrían el mando superior de estas fuerzas en sus respectivos territorios, conforme a lo previsto en la Ordenanza General del Ejército. La única explicación posible, de acuerdo a la misma norma, es que esos territorios hayan dejado de estar bajo estado de asamblea —requisito *sine qua non* para la organización de una fuerza de operaciones— y, en consecuencia, los cuerpos dejaron de estar “en campaña” y el jefe militar dejó de ser un “general en jefe”⁷³³.

El apoyo a las fuerzas

El 5 de mayo de 1879 se dictó el decreto que organizaba una Intendencia General —organismo inexistente durante la paz—, encargada de proveer oportunamente al Ejército y Armada de víveres, vestuario, medicinas, forraje, carbón, entre otros, y el día siguiente se nombró para el cargo de intendente general a Francisco Echaurren García-Huidobro.

Se facultaba al Intendente General para fijar la residencia de sus oficinas en Valparaíso, de manera que este puerto fue la Base General de Operaciones del Ejército de Operaciones del Norte hasta el fin de la guerra. Desde aquí éste recibió, por vía marítima, los implementos necesarios para su cometido; pero como el servicio no dependía del general en jefe, pronto comenzaron a presentarse las dificultades y en las primeras campañas se sufrieron las consecuencias de la falta de experiencia en la organización logística de un Ejército expedicionario.

733 Nota del Editor: Ver el Capítulo V del Tomo I de esta obra, en lo referido a los ejércitos de operaciones.

Una laboriosa preocupación del Intendente General dio como resultado la organización de las oficinas y el establecimiento de los almacenes, necesarios para acopiar los elementos que eran remitidos al norte; por desgracia, el engorroso sistema que se siguió produjo serios inconvenientes para el despacho, y recepción oportuna y ordenada de los elementos necesarios.

Poco a poco, la Base General de Valparaíso fue adquiriendo una mayor experiencia y expedición para el envío de elementos; y fue, otra vez, la propia guerra y sus necesidades la que obligó a darle una organización más adecuada. Especial constancia merece la labor cumplida por Vicente Dávila Larraín, al igual que su antecesor, Echaurren, y la abnegada asistencia que recibieron de sus colaboradores militares, para quienes, en este aspecto, todo era novedad. Así fue como se pudo ir mejorando el servicio, haciéndolo cada vez más eficiente.

Cuando el Ejército avanzó hacia el norte para desarrollar las campañas de Moquegua, Tacna y Lima, las bases de operaciones se fueron adelantando, y Antofagasta, Iquique y Arica sirvieron, respectivamente, para este propósito, acumulándose en estos puertos aquellos elementos que eran llevados por la vía marítima, para ser reexpedidos hacia el Teatro de Operaciones.

Lecciones de la conducción militar

Al comenzar la Guerra del Pacífico, Chile contaba con un Ejército de 3123 plazas fijadas, por la Ley de 12 de septiembre de 1878, las que, por economía, estaban reducidas a 2440 distribuidas en las tres armas de la época: infantería, caballería y artillería.

Como ya se ha dicho, la Ordenanza General del Ejército consideraba el nombramiento de un general en jefe, en caso que lo resolviera el Gobierno, y se formara un “ejército destinado a obrar defensiva u ofensivamente dentro o fuera del territorio de la república” (Tit. LIX, art. 1°). Las atribuciones que a esta autoridad militar correspondían estaban claramente establecidas en los artículos siguientes del mismo título, y a aquella se le hacía responsable de todas las decisiones que tomara, sin que pudiera “disculpar su conducta con el parecer de los jefes subalternos”, lo cual implicaba que las resoluciones del general en jefe eran una facultad indelegable y de su exclusiva responsabilidad.

Este general en jefe recibía su nombramiento en el momento de declararse la guerra, o en una situación de conmoción interna, por lo cual solo entonces, abocado a una situación de hecho, podía empezar a preparar sus planes de campaña. Como la situación era imprevista para el general en jefe, desconocido

resultaba también el teatro de operaciones en que debía actuar, especialmente si estaba situado en un país extranjero. Solo al momento de iniciarse el conflicto debía prepararlo todo. Para su asesoría contaba con un Estado Mayor, pero este también este se activaba al iniciarse el conflicto.

La guerra demostró la inconveniencia de este sistema, prescrito por la ordenanza, y las improvisaciones explican muchas de las dificultades con que tropezó el mando en el primer momento. Desde luego, hubo que reunir los medios para formar el equipo asesor del general en jefe y los departamentos del Estado Mayor, buscando los oficiales que se estimaban más idóneos para el desempeño de los cargos. Debe reconocerse que la voluntad y el entusiasmo con que los jefes y oficiales tomaron sus funciones, les permitió salir airoso de la complicada situación. Fue el general Justo Arteaga y su jefe de Estado Mayor, general José Antonio Villagrán, quienes dieron los primeros pasos en este sentido.

Al término de la Guerra del Pacífico, lo primero que saltó a la consideración de los estudiosos fue la necesidad de reformar lo establecido en la ordenanza respecto al mando y se evidenció la necesidad de la creación de un mando en jefe que, desde la paz, tuviera la conducción, la orientación profesional y la planificación del empleo de la institución.

Laborioso iba a ser el trabajo de los partidarios de la reforma institucional, cuyas ideas sirvieron para que, poco a poco, se cimentara en las altas esferas castrenses la necesidad de un cambio que —terminando con la falta de atribuciones del inspector general en el mando de la institución— realmente dirigiera y mandara el Ejército, responsabilizándose ante el Gobierno de la marcha de la institución. La dirección político militar debía ser función del Ministerio de Guerra, y en este escalón debían estar radicadas las adquisiciones, construcciones y enlaces con el escalón Gobierno, dejando al mando en jefe la preparación e instrucción de las fuerzas⁷³⁴. Nada muy distinto de lo que hoy se considera necesario.

Orgánicamente, el Ejército chileno inició la guerra en la misma forma que había comenzado la de 1837, es decir, basado en una sumatoria de cuerpos de tropa subordinados a los comandantes de Armas de las provincias y departamentos, sin servicios de apoyo y sin un estamento de conducción de nivel institucional. En los hechos, solo preparado para las guerras ya pasadas, lo que tuvo importantes consecuencias en su organización para enfrentar la primera cam-

734 Nota del Editor: Sin embargo, esta idea, que raya en la obviedad, solo pudo ser concretada en 1931, ya cuarenta y dos años de iniciada la Guerra del Pacífico! Razones de carácter político, principalmente, fueron postergando la medida, cuyo primer intento fue en 1898, aún bajo la égida de los vencedores de la contienda de 1891. Ver el Capítulo V del Tomo I de esta obra, en lo referido a la organización del Ejército.

paña. Por eso, muy pronto, al término de la campaña de Tarapacá, se obtuvieron las primeras experiencias que iban a redundar en una nueva organización.

La conducción estratégica y operativa se dificultaba enormemente sobre una unidad que ofrecía pocas alternativas de organización, cuyo empleo debía hacerse en forma total, pues no contaba con elementos de conducción y apoyo que facilitaran su desdoblamiento. En tales condiciones, para el general en jefe resultó un problema la organización de una división que marchara hacia el interior de Pisagua, adelantándose al Ejército en una jornada. Simplemente, no estaba preparado para desdoblar sus esfuerzos y su orgánica tampoco permitía ampliar las opciones de conducción de las fuerzas. Además, la experiencia de mando de jefes y oficiales no estaba a la altura de esta forma de operar, como tampoco la tenían en la conducción de una masa superior a los dos mil hombres. El adelantamiento de una parte del Ejército creó incertidumbre en el mando superior y subalterno, los que actuaban frente a un enemigo con igual instrucción a la de ellos.

La experiencia de combate y conducción militar chilena derivaba de la guerra en Arauco, donde los encuentros con los indígenas raras veces se decidieron en acciones de alguna consideración, siendo en su mayoría encuentros en los que agrupaciones relativamente menores combatían entre sí. En estas operaciones, nunca un general en jefe condujo en combate más de 500 hombres. La lucha, los enfrentamientos y los combates eran —como se ha dicho—, de fracciones o pequeñas unidades. La excepción estaba en la guerra de 1839 y en las contiendas civiles de 1851 y 1859.

No obstante, el entrenamiento logrado en la guerra en Arauco sirvió a los jefes y oficiales para adquirir una gran capacidad en la conducción de las pequeñas unidades. Igual ocurrió con los suboficiales y soldados, quienes pudieron desempeñarse pronto como instructores de los reclutas que ingresaron a las filas. Por esta razón, la mayor masa de hombres con que fue contando el Ejército encontró en los combatientes de Arauco a los comandantes de pequeñas unidades necesarios y capaces de ejercer el mando subalterno.

El problema estuvo en la conducción superior, la de los generales, coroneles y tenientes coroneles, que solo habían practicado el mando en las unidades de la Frontera, pero jamás asistieron a grandes ejercicios para afinar su formación, ya que, en ese entonces, no se acostumbraba a hacerlos. Ni menos, habían sido educados en estudios superiores de la conducción militar.

El pequeño escalafón de oficiales permitía cubrir los puestos activos de las unidades, pero eran escasos para completar los mandos subalternos debido a que muchos ocupaban cargos de oficina, como eran las ayudantías de las co-

mandancias generales y particulares de Armas, el Ministerio, la Maestranza, etc. Excepto el de la Frontera, iera el chileno un ejército adormilado por la paz! Los suboficiales desempeñaron muchos cargos que correspondían a grados superiores, y lo hicieron con tanto acierto que inmediatamente declarada la guerra se les ascendió. A esto se debió, más tarde, la acertada actuación de los pequeños comandantes en las operaciones de la guerra en la Sierra peruana.

La experiencia ganada por los jefes y oficiales durante la guerra era para Chile una valiosa herencia que no podía perderse si se deseaba mantener la situación alcanzada con la victoria, ya que los recelos internacionales se mantendrían, obligando a la nación a permanecer alerta. La única manera de conservar la tranquilidad y seguridad en la vida nacional era poniéndose a cubierto de cualquier nueva agresión. Hasta antes de 1879, nadie había pensado siquiera en organizar academias o escuelas destinadas a instruir a los oficiales y suboficiales, con la sola excepción de la Escuela Militar, que solo era una de las formas de convertirse en oficial. Los conocimientos se adquirían en el servicio de las tropas, y era la práctica de cada cual y su interés por cultivarse, la única forma de progresar en su formación profesional.

De lo señalado se deduce que no había una adecuada doctrina operativa o táctica en el Ejército, y lo único tangible era el espíritu ofensivo del soldado. Éste se hizo presente en el chileno desde los primeros días de la independencia, a pesar que en nuestros próceres prevaleció una tendencia hacia la defensa, como resultante de las opiniones del brigadier Juan Mackenna, cuya formación de ingeniero militar, especialista en fortificaciones, lo predisponía hacia ello. Las acciones de Membrillar, Quechereguas y Rancagua fueron ejemplos de lo afirmado; mientras que Chacabuco, Maipú, Alameda de Concepción, Pudeto y Bellavista, lo son de la ofensiva. Cuando la guerra convirtió a los chilenos en atacantes frente a las defensas adversarias, se demostró ese espíritu que más tarde debía ser incorporado a la doctrina del Ejército, tanto en la conducción operativa como táctica.

Al crearse más tarde los institutos superiores de enseñanza militar y los centros de instrucción, se estimuló el espíritu ofensivo en los reglamentos militares y en la docencia, no obstante que desde el punto de vista del político-estratégico la doctrina permanente ha sido defensiva, pues Chile no desea la guerra y su anhelo es vivir en paz con sus vecinos.

Pronto la superioridad vio la conveniencia de aprovechar la experiencia de ejércitos más adelantados que el nuestro y, para ello, comenzó a enviar oficiales a completar sus estudios en Europa. Fueron elegidos el francés y el alemán —como más adelante se abordará en detalle—, que habían combatido en la guerra de

1870. Sus experiencias comenzaron a vaciarse en textos de estudio y en la realización de ejercicios de campaña, manejo de armas nuevas, instrucción de combate, empleo masivo de la artillería, uso de la caballería y de la fortificación, entre otras.

Francia y Alemania se habían colocado a la cabeza de los modernos investigadores de la guerra. La Escuela Superior de Guerra de la primera y la Academia Imperial de Guerra de la segunda, reunían las mejores cabezas militares de su época. Este adelanto que se observaba en esos grandes institutos se traducían en la instrucción de las unidades y los oficiales chilenos que fueron enviados tanto a las academias como a las tropas, volvieron con los conocimientos y las experiencias necesarios para convertirse en profesores e instructores de nuestro Ejército. Sin embargo, en múltiples ocasiones ese conocimiento no se volcó hacia el colectivo, pues los apremios económicos del país y, en consecuencia, del Ejército, no permitieron introducir reformas ni aplicarlos en ejercicios. A esto se sumaba un segundo factor, cual era la falta de interés político en la función defensa.

La superioridad captó el momento y no solo se enviaron oficiales al exterior, sino que, además, se contrataron profesores militares en Europa para que impartieran docencia en los institutos de nuestro Ejército.

De la Guerra del Pacífico surgió la necesidad de crear un Estado Mayor permanente, que se abocara al estudio de las posibles amenazas que podrían afectar al país y al conocimiento de los probables teatros de operaciones en caso de guerra. Un Estado Mayor General debía ser no solamente colaborador del mando del Ejército, sino también un asesor —en cierta manera— del Ministerio de Guerra, ya que sería el encargado de planificar las distintas hipótesis de guerra en que el país podría verse envuelto y las adquisiciones logísticas convenientes. Esta idea se materializaría algunos años más tarde, con la llegada al país de los instructores alemanes.

El 15 de septiembre de 1820, O'Higgins había dictado el primer decreto referente a los estados mayores, que difería absolutamente de los organismos modernos y estaba referido solo a dar expedición al mando llevando las órdenes emanadas del general hacia los cuerpos empeñados en la batalla. La Ordenanza General estableció su existencia en el artículo 31 del Título IX, dictado el 1 de septiembre de 1839, pero solo se materializaba en caso de guerra.

La creación de un Estado Mayor implicaba la formación de oficiales especialistas para ocupar los puestos de las distintas secciones o departamentos de este organismo. Los oficiales que servirían en los estados mayores debían contar con una preparación especial y, además, ser objeto de selección, ya que las tareas que debían cumplir no solo requerían conocimientos, sino, en especial, tino y discreción. La necesidad de formar oficiales de Estado Mayor para que cumplieran

con las misiones específicas que les estaban encomendadas impulsó la creación de la Academia de Guerra, cuyo decreto de fundación es de 9 de septiembre de 1886 y comenzó a funcionar sistemáticamente en septiembre de 1887.

Como ya se citó, el Ejército había comenzado la guerra empleando una táctica similar a la usada en 1837, y comenzó a variar cuando se aplicaron nuevos conocimientos aportados por el sargento mayor Ricardo Santa Cruz, quien los había aprendido en Europa. Los primeros pasos para entrenar a la infantería se dieron en Antofagasta, bajo el mando del general Arteaga y de su jefe de Estado Mayor, el general José Antonio Villagrán.

El revolucionario sistema consistió en usar la guerrilla, dejando de lado el rígido orden cerrado. La guerrilla, una especie de orden abierto, reemplazaba a la formación lineal, que prácticamente usaba el contacto de codos. La aparición de los fusiles de repetición y las ametralladoras iban muy pronto a enseñar a los soldados la forma de aprovechar el terreno y avanzar. Su aplicación, tanto entre los chilenos como entre los aliados, se observó en la batalla de Tacna.

La reglamentación que siguió a la guerra iba a modificar la instrucción y a acentuarse en las reformas que, años más tarde, aplicaron los instructores extranjeros contratados para la enseñanza táctica del Ejército.

Al comenzar la guerra, el Ejército tenía una organización rígida, que resultó muy difícil de manejar cuando se debieron cumplir misiones que requerían sólo una parte de él. Como no existían grandes unidades con servicios logísticos propios, capacitadas para operar en forma independiente, había que improvisarlas y eso generaba descoordinaciones, falta de unidad e improvisaciones.

Estos inconvenientes se hicieron palpables en la campaña de Tarapacá, cuya experiencia motivó en el mando la creación de las divisiones, en virtud del Decreto Supremo de 20 de enero de 1880. Estas divisiones estaban formadas por infantería —que constituía la masa—, caballería y artillería. En el primer tiempo, cada división contó con dos regimientos de infantería a base de dos batallones cada uno, una a tres baterías de artillería, y un escuadrón de caballería. De esta manera se mantenía el concepto de la doble línea para la batalla, la que se se materializaba en la siguiente forma:

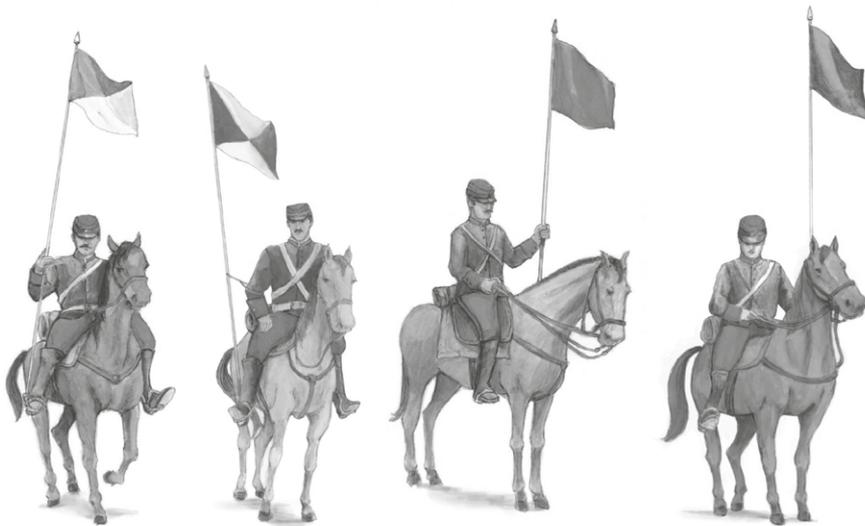
Regimiento de Infantería A	Regimiento de Infantería B
Ier Batallón	Ier Batallón
IIdo Batallón	IIdo Batallón
Batallón de Infantería C	Batallón de Infantería D
Artillería	
Caballería	Caballería

El antiguo concepto de línea⁷³⁵ de batalla se debe a que existía una formación en la que los batallones o regimientos se cubrían, formando las líneas. La creación de las divisiones con sus estados mayores y servicios fue una acertada innovación en el Ejército. En las campañas de Moquegua, Tacna y Arica, pudieron apreciarse sus bondades.

Al inicio de la guerra, a los cuerpos de línea se les agregó un batallón, con lo cual adquirieron la condición de regimientos, organizados, a su vez, por cuatro compañías cada uno. Este tipo de unidad fue el núcleo de la fuerza del Ejército. Terminada la campaña de Lima, los batallones se organizaron en base a seis compañías.

Para el empleo de las tropas en la campaña de la Sierra, el batallón resultó una unidad más liviana y de mejor adaptación al desplazamiento permanente a que obligó la topografía. Esta organización permitió agilizar los servicios logísticos transportados a lomo de mula.

Durante la campaña de 1879-1884 los medios técnicos de enlace no existieron. Las compañías se reconocían en los batallones por banderolas que llevaban los guías. Las órdenes para ejecutar los movimientos que debían hacerse en el terreno se transmitían al son de tambores y trompetas.



Banderas que identificaban las diferentes divisiones durante la batalla de Tacna
La I División de verde y blanco, la II División de blanco y azul, la III División de rojo y la IV División de azul.

Ilustración de Edgardo Noya, 2018

735 Los cuerpos de línea, como parte de un ejército de línea, deben su nombre a su condición de estables y por ser diferentes a las milicias movilizadas. O sea, es una acepción totalmente organizacional.

Las comunicaciones entre los diversos grupos de tropas se establecían mediante mensajeros, que llevaban partes escritos. Este servicio fue muy peligroso durante la campaña de la Sierra, por cuanto todo mensajero tomado prisionero por los peruanos era inmediatamente ejecutado. Esto ocurrió con los que el coronel Arriagada envió al coronel Gorostiaga en la campaña que terminó en Huamachuco. El telégrafo fue el único medio técnico usado en ese entonces, pero fue empleado solamente por el alto mando. Las líneas telegráficas estaban en la costa y a lo largo de las vías férreas. El heliógrafo se usaba solo en la Armada como comunicación entre los buques.

En el plano de la conducción de las fuerzas, el estudio de las batallas dirigidas por Baquedano lleva a la conclusión de que tácticamente no merecen reparos y, si en su momento se formularon algunas críticas en su contra, estas fueron principalmente por la falta de conocimientos de lo que es la conducción militar en combate. Si se quiere buscar en Baquedano la perfección de Napoleón, no se la encontrará; pero si se quiere buscar conducción táctica, resolución, combinación de los medios, apoyo de las armas y movimiento y, por sobre todo, resultados, estos se encontrarán en cada una de las acciones que condujo. Los Ángeles fue un doble envolvimiento llevado con audacia; Tacna, un ataque frontal con centro de gravedad a la derecha; Arica fue la elección del comandante y de los medios lo que condujo a la victoria; Chorrillos, un rompimiento frontal con marcado centro de gravedad, y Miraflores una batalla ofensiva combinada con una enérgica contraofensiva.

El concepto de fuego y movimiento se encuentra, en cierto modo, en el desarrollo táctico de las batallas. El empleo de la artillería para ablandar las defensas adversarias, y luego el avance de la infantería hasta llegar al choque con arma blanca, era el concepto bajo el cual se desenvolvía la lucha. El moderno concepto de fuego y movimiento, en que las bases de fuego sustentan el ataque, obligando al adversario a ocultarse en el terreno, mientras el agresor avanza, no existió en la Guerra del Pacífico.

El empleo táctico de las fuerzas resultó de la ubicación de los adversarios después de sus movimientos estratégicos. Cada cual realizó sus operaciones buscando al enemigo y, de acuerdo al momento en que se encontraron, hubo defensa y ataque, retiradas parciales y contraataques, movimientos de reservas y desplazamientos de caballería dentro del terreno de combate. Así se deduce de lo ocurrido en Dolores, Tarapacá, Tacna y Chorrillos, siendo notable comprobar cómo la ofensiva superó siempre a la defensiva.

Las características de los teatros de operaciones en las primeras campañas impusieron a los adversarios una de las más difíciles formas de combate: la gue-

rra de desierto. Las peculiaridades que el desierto tiene por su falta de agua, vegetación, calor y frío extremos, sequedad, etc., obligan a los combatientes a llevar consigo toda clase de recursos para sobrevivir. Los oasis son los puntos que enmarcan las operaciones y alrededor de ellos se efectúa la lucha. La Guerra del Pacífico no fue una excepción y, como resultado de ella, se impuso a Chile una doctrina de instrucción a fin de que los soldados se acostumbraran a semejante terreno. El chileno trasplantado desde la vegetación del sur a las áridas tierras del desierto se extrañó de esta nueva vida, pero tuvo la virtud de adaptarse a ella, poniendo de relieve sus condiciones de fácil aclimatación.

Los primeros momentos fueron de grandes sacrificios para las tropas. A menudo faltó el agua, porque la dirección de la guerra, tanto en operaciones como en logística, carecía de los conocimientos del teatro y fue difícil subsanar los inconvenientes. La guerra del desierto ha sido llamada la “guerra del agua” y mejor prueba no puede existir para los chilenos que las experiencias obtenidas en la Guerra del Pacífico.

La segunda parte de la guerra de 1879 se realizó en forma diametralmente opuesta. La guerra de montaña, con características propias, impuestas también por el quebrado terreno en que se operaba, iba a dejar muchas enseñanzas que se transformaron también en doctrina de instrucción. La organización de las tropas combatientes y sus servicios sufren una alteración en esta clase de guerra, donde es normal el empleo de columnas a lomo. La montaña exige tanto como el desierto y la aclimatación es indispensable. Las condiciones climáticas son determinantes y el soldado debe conocerlas para defenderse de ellas. El equipo del soldado varía del desierto a la llanura y a la montaña, de manera que es indispensable acopiar los medios para abastecer las tropas. En este escenario, la imprevisión se paga cara y así lo demuestra la experiencia recogida en los años 1882 y 1883.

En las grandes batallas de la Guerra del Pacífico, la ofensiva dio los mejores frutos, siendo Dolores una excepción, donde la incorrecta aplicación del plan de ataque aliado condujo al Ejército chileno a la victoria. En Miraflores, la tenacidad con que el coronel Lagos supo mantenerse a la defensiva, permitió al grueso de nuestras tropas el paso a la contraofensiva que derrotó al adversario.

Fue en los ámbitos logísticos y administrativos donde, tal vez, se experimentaron los mayores cambios durante la guerra. La dirección superior de estos servicios estuvo atendida por personal civil, como lo era el intendente general del Ejército y la Armada, y las obligaciones que cumplieron sus subordinados, en gran parte también civiles, se rigieron por un abnegado patriotismo.

El general en jefe y el jefe del Estado Mayor General, no tuvieron tuición sobre sus escalones, pues los pedidos logísticos se manejaron directamente con el escalón Gobierno, siendo atendidos por la base general Santiago-Valparaíso, o en las bases de operaciones que funcionaron en Antofagasta, Iquique y Arica, de acuerdo al curso de las respectivas campañas.

En los comienzos de la guerra, y por falta de previsión desde la paz, se perdió tiempo ensayando en la organización logística, y el retraso que sufrieron los servicios fue una consecuencia natural de ella. El primer intendente general, Francisco Echaurren García-Huidobro, y muy pronto el segundo, Vicente Dávila Larraín, hicieron cuanto estuvo de su parte para ordenar el avituallamiento, que tropezó con infinitas dificultades en todas las campañas, especialmente por la cambiante topografía y el clima de los teatros de operaciones.

Como resultante de lo anterior, saltó a la vista la necesidad de contar con personal idóneo para esta clase de trabajos. Tal personal debió haber sido entrenado desde la paz y sometido a la disciplina del Ejército. Por mucha voluntad que pusieron los integrantes de las diferentes reparticiones de los servicios, la labor adoleció de unidad de acción por falta de planes para la ejecución de los envíos, transporte, distribución, almacenamiento, rotulación, despliegue en el terreno de acción, etc. Estos planes, que hoy son inherentes al servicio logístico, no existían.

En la base general se acumulaban víveres, forraje, armamento, municiones y herramientas, entre otros, en espera de ser enviados a las bases de operaciones. La intendencia, sanidad, transporte y el parque, apoyaron a las tropas de acuerdo a las iniciativas de cada servicio, trabajo que se fue desenvolviendo y adecuando a medida que el curso del conflicto lo imponía.

El abastecimiento de víveres para hombres y ganado —la intendencia—, empezó a evidenciar sus fallas desde la ocupación de Antofagasta, las que continuaron con escasas soluciones hasta la campaña de Tarapacá, pues hubo que coordinar entre el escalón Gobierno y el alto mando acerca de las reales necesidades de la tropa y del ganado, especialmente en la composición de las raciones y del cálculo del consumo de agua.

La atención sanitaria estuvo a cargo de las “ambulancias” y de los servicios de batallón, brigada y regimiento, siendo las primeras de dependencia civil y los segundos netamente militares; esta organización se convirtió en una sola, con mando civil, para la campaña de Lima, pero en la campaña de la Sierra hubo de volverse a la organización primitiva.

Las experiencias obtenidas en las diferentes campañas se vaciaron más tarde en la reglamentación que siguió a la guerra. El conflicto hizo ver con claridad

la necesidad de mantener organizaciones de sanidad durante la paz, para encontrarse en condiciones de servir al elemento combatiente con prontitud y oportunidad. Las lecciones aprendidas fueron muchas. Basta solo señalar que, durante la guerra, la mayor cantidad de muertes no fue provocada por la acción del enemigo, sino que fueron las enfermedades y las deficiencias sanitarias las que hicieron que las muertes por enfermedad, o a consecuencia de las heridas, casi duplicaran a las primeras.

El transporte —bagajes y equipajes— y la conformación de las columnas de acarreo fue un tema complejo. Desde el sur se enviaron hacia el teatro de operaciones carretones de dos ruedas, similares a los que se usaban en las ciudades de la zona central. Estos vehículos se reforzaron en el norte con los carretones calicheros. En un comienzo, ambos prestaron aceptables servicios cuando se marchó por caminos; pero cuando se quiso usarlos a campo traviesa fue imposible sacarlos de la arena y debieron ser abandonados. Se recurrió al carguío a lomo de mulas, sistema más seguro, pero de menor rendimiento y mayor lentitud, que requería gran cantidad de recuas de mulares, pero que solucionó grandemente el problema de transporte en las campañas que siguieron a la de Tarapacá.

El municionamiento, así como la distribución y reparación de armamento —el parque—, fueron experiencias importantes que también se sacaron de los propios campos de batalla. Dura fue la lección inicial para el alto mando y el Gobierno, al no disponer de munición en la cantidad mínima indispensable para iniciar la guerra; y grave fue, asimismo, el percance de la batalla de Tacna, cuando para un urgente rearmunicionamiento llegaron a las primeras líneas los cajones remachados con tornillos, siendo necesario abrirlos a culatazos.

El servicio religioso, por su parte, estuvo representado por los capellanes militares que, reclutados de forma voluntaria, fueron nombrados por el vicario capitular de Santiago, monseñor Joaquín Larraín Gandarillas, a quien la Santa Sede había conferido jurisdicción para estos efectos. Los capellanes fueron asignados a las unidades operativas para el cumplimiento de su misión de apoyo espiritual a las tropas. Su actuación fue destacadísima y debe señalarse que muchas veces fueron más allá de las obligaciones propias del oficio religioso, desempeñándose, además, en ayuda de los enfermos, heridos y en sepultación de los muertos. Merecen especial mención los sacerdotes Ruperto Marchant Pereira, Francisco José María Madariaga, Javier Valdés Carrera y el dominico Nicolás Correa.

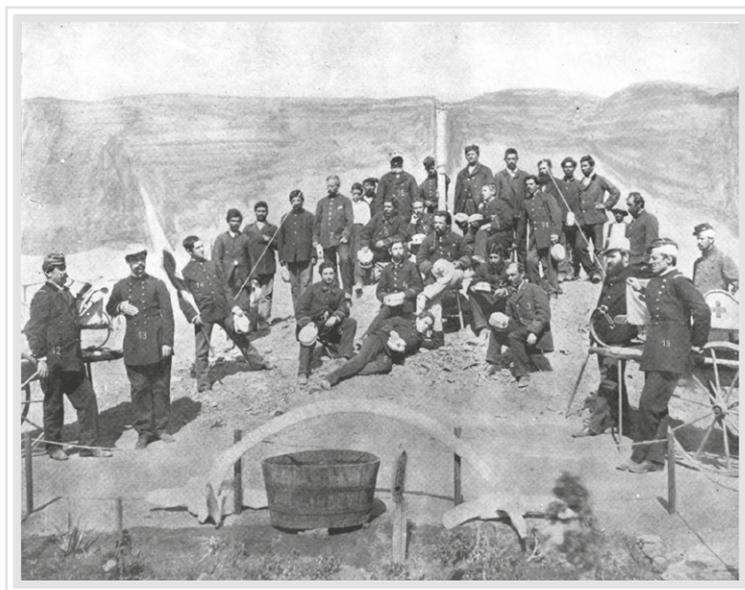


★
Capellán militar Ruperto Marchant Pereira
Dominio público

El costo humano de la guerra

El costo de la guerra había sido alto. No solo desde la perspectiva económica, en la que el país había tenido que sostener al Ejército de Operaciones que, operando a más de tres mil kilómetros de Santiago, requería de importantes recursos materiales y humanos.

En estas páginas nos queremos referir, especialmente, a otro costo: el humano y al impacto en las vidas de los soldados y de sus familias que la guerra produjo. Muchos fueron los chilenos que anónimamente hipotecaron su futuro al regresar mutilados o heridos, después de haber cumplido con lo que pensaban era “su deber”. Muchos otros, no volvieron y entregaron sus vidas en ese cometido. Miles de familias se vieron abandonadas a su suerte por haber sus esposos o hijos caído en combate o por haber regresado incapacitados para trabajar.



★

Ambulancia de Valparaíso en el puerto de Antofagasta
“Álbum Gráfico Militar de Chile”, de Antonio Bisama Cuevas

Para realmente dimensionar dicho impacto, se hace necesario cuantificar el número de bajas producidas durante la guerra. Así, las cifras actualizadas de los caídos, que a continuación se muestran, amplían los datos aportados por las Listas de Revistas de Comisario⁷³⁶ de los diferentes cuerpos del Ejército, ya que dichas listas solo consideraban a los muertos directamente en combate, por lo que, para realmente dimensionar la profunda herida ocasionada por la guerra, se hizo necesario agregar los heridos que fallecieron en los días siguientes como consecuencia de su participación en las operaciones. El trabajo de investigación realizado por Mauricio Pelayo González, “Los que no volvieron. Los muertos en la Guerra del Pacífico”⁷³⁷, contribuyó significativamente a clarificar y precisar la real dimensión de las bajas que la guerra había producido. En las siguientes páginas se presentarán y desagregarán las bajas producidas por la guerra, agrupándolas en tres categorías principales: muertos en combate o a causa de éste,

736 Nota del Editor: Las Listas de Revista eran los registros nominales de todos los integrantes de los diferentes cuerpos del Ejército. Durante el siglo XIX, eran el documento base sobre el cual se remitían y pagaban los sueldos de las diferentes unidades y reparticiones del Ejército. En ellas se indicaban los datos de cada uno de los integrantes de la unidad y su encuadramiento. El Comisario, era la autoridad auditora que constataba la correspondencia física de los integrantes de dicha unidad con los datos consignados en la lista. Por lo anterior, su actualización era periódica. Las Listas de Revistas de las unidades que participaron en la Guerra del Pacífico se encuentran en el Archivo General del Ejército.

737 Pelayo González, Mauricio, *Los que no volvieron. Los muertos en la guerra del Pacífico*, Santiago, RIL Editores, 2019.

muertos por enfermedades y muertos por otras causas, entre las que se consideran accidentes, suicidios, asesinatos, fusilados o presunción de muerte.

La campaña de Lima es la que concentra la mayor cantidad de muertes en combate, dadas las sangrientas batallas de Chorrillos y Miraflores, en las que participaron unos cuarenta mil combatientes.

En términos generales, durante la guerra se produjeron cincuenta y siete batallas, combates y encuentros en los que se contabilizan bajas del Ejército.

Muertos en combate del Ejército por Campaña⁷³⁸

CAMPAÑA	MUERTOS
Antofagasta	18
Tarapacá	603
Tacna y Arica	921
Lima	1997
La Sierra	378
Total	3917

Durante la expedición hacia Antofagasta hubo un combate de importancia táctica —el combate de Calama, que permitió desalojar del Departamento del Litoral a las fuerzas bolivianas— y dos encuentros menores. En la campaña de Tarapacá, se desarrollaron cuatro acciones. Primero, el desembarco en Pisagua, que permitió dividir las fuerzas enemigas para derrotarlas separadamente, seguido por los combates de caballería en Germania y Negreiros, que dejaron a los aliados con una capacidad muy reducida de exploración. A continuación, en San Francisco o Dolores, los aliados se retiraron tempranamente del campo de batalla. Finalmente, una serie de errores del mando condujeron al desastre de las fuerzas chilenas en Tarapacá, que significó el sacrificio de una parte importante del Regimiento 2° de Línea, incluyendo a su comandante. A pesar de esta derrota, Chile se apoderó del departamento peruano de Tarapacá.

En la campaña de Tacna y Arica, el general Baquedano condujo a las fuerzas chilenas a los triunfos de Los Ángeles, Tacna y Arica, que debieron haber puesto

⁷³⁸ Nota del Editor: Los gráficos que se presentan fueron preparados por el Editor en base a datos consignados por Pelayo González, Mauricio, *Los que no volvieron. Los muertos en la guerra del Pacífico*, Santiago, RIL Editores, 2019.

fin a la guerra; pero, por las razones explicadas *ut supra*, aquello no fue posible. A lo anterior se debe agregar el encuentro de Pajonales de Sama. En la siguiente campaña, Chile logró conquistar Lima en un plazo relativamente breve tras un encuentro en El Manzano, y las batallas de Chorrillos y Miraflores. Hasta el momento se habían desarrollado quince acciones bélicas de diferente envergadura.

En la campaña de la Sierra, que puso fin a la guerra, se efectuaron nada menos que 42 acciones (un 73 % del total), la mayor de las cuales fue la batalla de Huamachuco. En esa campaña se destaca el combate de La Concepción por el heroísmo a toda prueba demostrado por los chacabucanos.

Ciertamente, hubo en esta guerra otros encuentros menores y escaramuzas que no se han incluido por no haber ocasionado bajas chilenas.

Las cinco batallas con mayor cantidad de bajas chilenas fueron, en el siguiente orden: Chorrillos, Miraflores, Tacna, Tarapacá y Arica. Ellas suman 3330 muertos, lo que equivale al 85 % del total de fallecidos en combate durante este conflicto. Las dos batallas de Lima corresponden a poco más de la mitad de los muertos en el transcurso de la guerra.

La campaña de la Sierra fue responsable de solo 588 fallecidos en combate, a pesar de su larga duración —tres años—, pero concentra la mayor parte de los muertos por otras razones, que fueron 209, y por enfermedades, que alcanzaron la impresionante cifra de 5027 fallecidos.

Muertos en combate y por heridas en acción

Acción	Muertos	Fecha
Calama	9	23-03 -1879
Pisagua	81	02-11 -1879
Germania/Agua Santa	5	06-11-1879
Río Grande	1	11-11-1879
Negreiros	3	18-11-1879
San Francisco	86	19-11-1879
Tarapacá	428	27-11-1879
Tambillo	8	06-12-1879
Los Ángeles	12	20-03-1880
Locumba	6	01-04-1880

Pajonales de Sama	2	18-04-1880
Tacna	702	26-05-1880
Arica	204	07-07-1880
Tarata	1	21-07-1880
El Manzano	1	28-12-1880
Humay	2	02-01-1881
Ate	1	09-01-1881
Chorrillos	1122	13-01-1881
Miraflores	874	15-01-1881
San Jerónimo	7	09/11-04-1881
Vilcabamba	1	03-06-1881
Pueblo Viejo	4	18-06-1881
Sangra	28	26/27-06-1881
Aguas Calientes/Pachía I	8	03-09-1881
Guadalupe 2	6	06-10-1881
Motupe	3	10-10-1881
Ayabamba	1	24-01-1882
Pucará 1	13	05-02-1882
Sierralumi	5	06-03-1882
Acostambo	1	06-04-1882
Chupaca	2	19-04-1882
Huaripampa	2	22-04-1882
Herbay Bajo	3	01-06-1882
Marcavalle 1	1	03-06-1882
Vilca	2	03-06-1882
Marcavalle 2	4	28-06-1882
Pucará 2	24	09-07-1882
La Concepción	78	09/10-07-1882
Matahuasi	2	11-07-1882

San Pablo	19	13/14-07-1882
San Bartolomé	8	23-07-1882
Tambo de Mora	3	28-07-1882
Guadalupe 3	5	02-09-1882
Chincha Alta	1	05-09-1882
Purhuay 1	1	06-10-1882
Guadalupe 4	5	26-10-1882
La Arca	3	12-12-1882
Ungara	1	14-02-1883
Punabamba	2	07-04-1883
Purhuay 2	16	20-04-1883
Balconillos	4	24-04-1883
Matucana	1	18-05-1883
Lunahuana	4	05-07-1883
Huánuco	4	28-07-1883
Huamachuco	72	07-10-1883
Pachía II	22	11-11-1883
Huanta	3	13-11-1883
Total	3917	

Las unidades que concentraron la mayor cantidad de muertos, ya fuese en combate, por enfermedad, u otras causas, fueron:

1. El Regimiento 2° de Línea, con 698 casos.
De ellos, 502 fueron en acciones de guerra. Esta unidad participó desde el primer enfrentamiento de la guerra, el combate de Calama, hasta el retiro de parte importante de las fuerzas chilenas en el territorio peruano en mayo de 1881. Concurrió a las importantes batallas de Tarapacá, Tacna, Chorrillos y Miraflores.
2. El Regimiento Santiago, con 508 muertos.
255 de ellos consecuencia de las batallas de Tacna, Chorrillos y Miraflores.

3. El Regimiento 3° de Línea, con 414 muertes.
De ellas, 254 son consecuencia de los enfrentamientos de Arica, Chorrillos y Miraflores.
4. El Regimiento Atacama, con 404 fallecidos.
Casi todos ellos en las batallas de Pisagua, San Francisco, Tacna, Chorrillos y Miraflores.
5. El Regimiento Zapadores, con 388 muertos.
De los cuales 217 fueron como resultado de acciones de guerra en Pisagua, Tarapacá, Tacna, Chorrillos, Miraflores y Huamachuco.

En la siguiente tabla se muestran las cifras de fallecidos de todas las unidades según su causa:

TOTAL DE MUERTOS POR UNIDAD DURANTE LA GUERRA

Unidad	En Combate	Por Enfermedad	Otras causas	Total
Regimiento 1° de Línea Buin	189	150	10	349
Regimiento 2° de Línea	502	176	20	698
Regimiento 3° de Línea	254	146	14	414
Regimiento 4° de Línea	220	53	11	284
Regimiento de Infantería 5° de Línea Santiago	295	205	8	508
Regimiento 6° de Línea	13		6	19
Regimiento de Infantería 6° de Línea Chacabuco	272	100	1	373
Regimiento de Infantería 7° de Línea Esmeralda	150	227	10	387
Regimiento de Infantería 8° de Línea Chillán	88	176		264
Regimiento de Infantería 9° de Línea Caupolicán	33	21	1	55
Regimiento Cazadores a Caballo	30	129	5	164
Regimiento Granaderos a Caballo	42	2	8	52

Regimiento Carabineros de Yungay	29	110	7	146
Regimiento de Artillería N° 1	7	247	9	263
Regimiento de Artillería N° 2	33	214	18	265
Regimiento Zapadores	217	167	4	388
Regimiento Artillería de Marina	74	223	5	302
Regimiento de Infantería Valdivia	48	10		58
Regimiento de Infantería Maule	0	35	3	38
Regimiento de Infantería Linares		186		186
Regimiento de Infantería Lautaro	72	115	17	204
Regimiento de Infantería Coquimbo	128	127	2	257
Batallón de Infantería Coquimbo N° 3	2			2
Regimiento de Infantería Colchagua	102	27	2	131
Regimiento de Infantería Rancagua	7	177		184
Regimiento de Infantería Aconcagua	123	54	4	181
Regimiento de Infantería Concepción	86	141	2	229
Regimiento de Infantería Curicó	13	140	2	155
Regimiento de Infantería Talca	132	9	1	142
Regimiento de infantería Atacama	213	191		404
Batallón de Infantería Atacama N° 1	184			184
Regimiento de Infantería Valparaíso	25	97		122

Batallón de Infantería Valparaíso N° 1	63	159		222
Batallón de Infantería Miraflores	5	6	14	25
Batallón de Infantería Bulnes	11	18		29
Batallón de Infantería Melipilla	9	115	1	125
Batallón de Infantería Quillota	46	91		137
Batallón de Infantería Cazadores del Desierto	6	49		55
Batallón de Infantería Rengo N° 2	1	194	5	200
Batallón de Infantería San Fernando		38	3	41
Batallón de Infantería Victoria	8	5		13
Batallón de Infantería Los Ángeles	18	141	3	162
Batallón de Infantería Lontué	4	92	3	99
Batallón de Infantería Carampangue	0	22	1	23
Batallón de Infantería Maipú	1	10	3	14
Batallón de Artillería Naval	151	132		283
Escuadrón de Caballería General Las Heras	4	4		8
Escuadrón de Caballería General Cruz		7		7
Escuadrón Carabineros de la Frontera	0	20	3	23
Cuerpo de Ingenieros Militares	3	1		4
Telégrafos	0	20	1	21
Estado Mayor General	3	231		234
Servicio Sanitario	1	15		16

Servicio General de Bagajes y Acarreo	1	1		2
Depósito de Reclutas		1		1
Sin datos			2	2
Total	3918	5027	209	9154
%	43%	55%	2%	98%

En resumen, el total de los fallecidos del Ejército de Chile durante la guerra ascendió a 9154 efectivos, siendo las enfermedades la causa más gravitante. Entre ellas: las tercianas, fiebres provocadas por la malaria; la fiebre amarilla, transmitida por las picaduras de insectos; más y el tifus y la disentería, que son infecciones a los intestinos y al cólon. Lo anterior es clara demostración del impacto que tuvo la carencia de servicios logísticos adecuados. No fue el arrojo desmedido de los comandantes el que generó carnicerías entre los soldados. Más bien, fue el costo de no haber desarrollado, desde tiempos de paz, una fuerza militar con capacidades mínimas para operar adecuadamente en defensa de los intereses nacionales. Con más ambulancias, equipamiento, vestuario, médicos y personal auxiliar, equipamiento y vestuario, esto podría haber sido atenuado. A ello se debe agregar la falta de sentido estratégico de desmovilizar el Ejército y reducirlo en el momento que se debería haber buscado con fuerza la rendición del Perú.

Comandantes que murieron al mando de su unidad fueron: Eleuterio Ramírez, del 2° de Línea; Juan José San Martín, del 4° de Línea; Ricardo Santa Cruz, del Zapadores; Tomás Yávar, del Granaderos; Juan Martínez; como comandante de brigada en Chorrillos; Ignacio Carrera Pinto, como comandante de compañía en La Concepción; y Silvestre Urizar, del Batallón Talca.

Resumen de causas de muerte

Motivo	Muertos	Porcentajes
Por enfermedad	5027	55%
En combate	3918	43%
Por otras causas	209	2%
Total	9154	100%



Capítulo

IV

El ejército en la Guerra Civil de 1891. La tragedia



Coronel Estanislao del Canto
General en jefe del Ejército Constitucional

General de División Orozimbo Barbosa
General en jefe del Ejército de Línea

1

CAUSAS Y SITUACIÓN POLÍTICA INTERNA

La Guerra Civil de 1891 constituyó un hito de especial trascendencia en la vida de nuestro país, ya que puso término al siglo XIX histórico chileno. Desde la perspectiva del Ejército, la guerra civil dio paso al proceso de modernización más profundo que nunca antes había tenido. Tanto el Ejército como la Armada se dividieron. Los combates que se produjeron durante la contienda fueron más cruentos que las más encarnizadas batallas de la Guerra del Pacífico. Es decir, esta puede ser considerada, en los hechos, como la más profunda, radicalizada y violenta división que ha tenido nuestro país a lo largo de su historia. A lo menos, si la observamos desde el punto de vista de las operaciones militares, como de los muertos y heridos que se derivaron de ellas.

Desde el punto de vista militar, destaca por la extensión de sus campañas —ocho meses—, por el número de fuerzas participantes —más de treinta mil soldados— y por la ferocidad con que se combatió. Fue una verdadera campaña, a diferencia de las revoluciones de 1851 y 1859, que, por su brevedad, tuvieron características más bien de un amago de incendio —apagado casi de inmediato— y en las cuales la Armada no participó.

En la explicación de la génesis de la Guerra Civil de 1891, la historiografía se ha concentrado en torno a dos visiones principales. La tradicional —presente en la obra del ministro Julio Bañados Espinosa—, que en términos muy generales afirma que la guerra fue el resultado de una larga contienda entre los poderes Ejecutivo y Legislativo, cuyo origen se ubica casi en la promulgación de la Constitución de 1833. Diferencias en la interpretación de esta carta fundamental produjeron una pugna entre José Manuel Balmaceda —que pretendía mantener el presidencialismo— y el Congreso, que se esforzaba por obtener cada vez mayores atribuciones, lo que finalmente llevó a ambas partes a dirimir sus ideas en el campo de batalla.

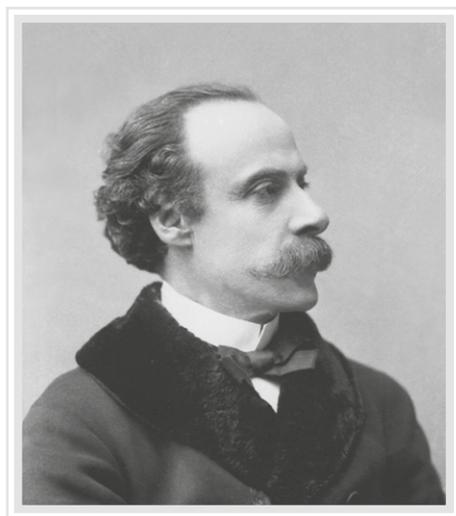
La otra visión —de inspiración marxista—, es sostenida fundamentalmente por Hernán Ramírez Necochea⁷³⁹, quien, incorporando el factor económico, destacó la influencia del salitre inglés en la política chilena como causa del estallido revolucionario.

739 Hernán Ramírez, *La Guerra Civil de 1891. Antecedentes económicos*, Santiago, Editora Austral, 1951; y *Balmaceda y la Contrarrevolución de 1891*, Santiago, Editorial Universitaria, 1958.

En los últimos años, el historiador Alejandro San Francisco se ha sumado al debate, aportando un tercer elemento de análisis: el político–militar, como factor central en el conflicto armado de 1891: “la participación militar no es marginal a la crisis de 1891, y está presente tanto en la génesis como en el desarrollo y consecuencias de la Guerra Civil”⁷⁴⁰.

Más allá de las diferentes interpretaciones, es obvio que en todos los grandes procesos históricos —como es el caso de la Revolución de 1891—, ya de por sí complejos, existe una multiplicidad de factores que podrían ayudar a dilucidar la problemática, de manera tal que ninguno de ellos es excluyente.

Es especialmente curioso que esta guerra civil se haya producido cuando la economía nacional estaba en uno de los momentos más favorables de la historia nacional. De igual manera, que estallara el 7 de enero de 1891, cuando el mandato presidencial expiraba el 18 de septiembre de ese año y había elecciones parlamentarias en marzo. A pesar de la bonanza económica, el proyecto de desarrollo del país impulsado por el presidente Balmaceda, caracterizado por la edificación de grandes obras públicas, e importantes inversiones en educación, cultura y defensa, no era compartido por la élite nacional, vale decir, los banqueros, los grandes terratenientes y los empresarios mineros.



*

José Manuel Balmaceda

Archivo fotográfico del Departamento Cultural, Histórico
y de Extensión del Ejército

740 Alejandro San Francisco, *La Guerra Civil de 1891. La Irrupción Política de los Militares en Chile*, Santiago, Centro de Estudios Bicentenario, 2017, Tomo I, p. 36.

Los gastos en defensa durante el gobierno de Balmaceda fueron cuantiosos, especialmente los destinados a incrementar el poderío naval y a la fortificación de los principales puertos chilenos. Se ordenó la fabricación del acorazado *Capitán Prat*, de dos modernos cruceros (*Presidente Pinto* y *Presidente Errázuriz*), dos cañoneras lanzatorpedos (*Condell* y *Lynch*), dos escampavías (*Cóndor* y *Huemul*) y una lancha torpedera.

Para el Ejército, se adquirieron fusiles *Mannlicher*, así como cañones *Krupp* y *Schneider*; se inició el proceso de profesionalización con la llegada de instructores extranjeros; se crearon la Escuela de Clases y la Academia de Guerra; y se reorganizaron otras unidades.

En cifras, el presupuesto de defensa del país subió de \$ 7 757 969 en 1886 a \$ 13 849 028 en 1890, con un incremento del 78,5 %⁷⁴¹.

En una dimensión político-electoral, como es sabido, el poder ejecutivo tenía gran influencia en los resultados de las elecciones; y los partidos de oposición no veían con buenos ojos que Balmaceda definiera quién le sucedería en el sillón de La Moneda —y menos, que su sucesor continuara con las políticas implementadas por él—. Por algo, los presidentes de la República eran denominados como el “gran elector”. El mismo Balmaceda, buen alumno de Domingo Santa María en estas prácticas, fue un ejemplo de una abusiva intervención electoral al obtener su sector político la cifra de 109 diputados y 27 senadores en las elecciones parlamentarias de 1866 —mientras que la oposición hubo de conformarse con 14 diputados y un solo senador—⁷⁴².

Muchos historiadores catalogan a la Constitución de 1833 como presidencialista, pero también hay otros —como Julio Heise— que la definen como de tipo parlamentario desde su nacimiento. Las atribuciones del Congreso, en cuanto a aprobar los presupuestos anuales, ratificar la elección del Presidente, la declaración de estado de sitio, la fijación de contribuciones, la acusación de ministros en juicio político y otras normas contempladas en la Constitución de 1833 son, según este autor, las bases de una república parlamentaria⁷⁴³.

En todo caso, las reformas que se le hicieron a poco tiempo de aprobada, y muy especialmente entre 1871 y 1874, fueron traspasando poder desde el Ejecutivo al Congreso. La interpelación de los ministros y gabinetes fue una prácti-

741 Núñez Pinto, Jorge. “La política militar del Presidente Balmaceda”, p. 70. En Ortega, Luis (Editor), *La Guerra Civil de 1891. Cien años hoy*, Santiago, Departamento de Historia de la Universidad de Santiago, 1991.

742 Heise, Julio. *Historia de Chile. El Período Parlamentario 1861-1925*, Santiago, Editorial Universitaria, 1982, tomo II, p. 90.

743 Heise, Julio, *Historia de Chile. El Período Parlamentario 1861-1925*, Santiago, Editorial Andrés Bello, 1974, tomo I, pp. 22 - 48.

ca usada extensivamente desde el gobierno de José Joaquín Pérez Mascayano (1861-1871); y los gabinetes eran mayoritariamente negociados entre el Presidente y los partidos políticos, lo que representa una característica de los sistemas parlamentarios, siendo compatibles los cargos de parlamentarios con los de ministros de Estado.

La fuerza del Presidente estaba basada, más que en la normativa constitucional, en la influencia —generalmente usando malas prácticas— para elegir a los senadores, diputados y alcaldes. Si bien todos reclamaban contra la intervención electoral, una vez conquistado el poder se seguía abusando de esta práctica de una u otra forma.

En 1890, a pesar de llevar entonces Chile más de setenta años como país independiente, solo el tres por ciento de su población participaba en los actos electorales⁷⁴⁴. No solo había que ser varón, saber leer y escribir, tener propiedades y más de 25 años, sino que también los gobiernos usaban artimañas para otorgarle el derecho de voto a sus simpatizantes y dificultarlo a los opositores. Se sumaba a lo anterior el hecho de que las votaciones eran indirectas, es decir, se votaba por electores y no por candidatos, lo que daba a los gobiernos una capacidad de maniobra adicional.

Como ya señalamos, la contienda política estaba influida por las profundas diferencias sobre la política económica del Gobierno balmacedista. En palabras de Hernán Ramírez Necochea:

“... la guerra civil de 1891... no fue otra cosa que una violenta reacción a la política económica que el presidente Balmaceda realizó con entusiasmo, tenacidad, clarividencia y sin claudicaciones. Quienes veían amenazados sus intereses económicos y sociales, quienes no deseaban las transformaciones que la sociedad chilena requería, alzaron su brazo armado contra un estadista que verdaderamente se adelantó a su época y para quien no había más interés que lo justo, ni más amor que por lo bueno ni más pasión que por la Patria”⁷⁴⁵.

Balmaceda no participaba de la política de su antecesor —Domingo Santa María— en el sentido de interesarse solamente por obtener impuestos de las empresas que explotaban el salitre, sin importarle quienes fueran sus dueños.

744 Heise, Julio, *Historia de Chile*, Tomo I, p. 37.

745 Ramírez Necochea, Hernán, *La Guerra Civil de 1891*, Santiago, Editorial Austral, 1951, p. 217.

Tal política había hecho que las salitreras, después de la conquista de las provincias de Antofagasta y Tarapacá en la Guerra del Pacífico, pasaran mayoritariamente a manos privadas, especialmente de capitalistas ingleses muchas veces financiados por bancos chilenos.

Balmaceda hizo esfuerzos para que empresarios chilenos tuvieran un rol importante en el negocio, de modo que el país no quedara dependiendo exclusivamente de los empresarios salitreros ingleses, entre los que se desatacaban John North, Robert Harvey y la casa Gibbs, cuyas prácticas comerciales no privilegiaban los intereses de Chile. Asimismo, Balmaceda fue partidario de la intervención del Estado en la educación y en la construcción de obras públicas importantes, tales como líneas de ferrocarril, caminos, puentes, puertos, muelles, etc. El vastísimo plan de obras públicas desarrollado en el periodo de Balmaceda, junto al auge minero en el norte, produjeron un fuerte encarecimiento de la mano de obra agrícola, lo que no habría sido del agrado de los grandes terratenientes.

Si bien le quedaban pocos meses al periodo presidencial de Balmaceda, esos planes podían ser continuados por un sucesor de la misma línea, lo que no era aceptable para los grupos de poder.

Volviendo al estado de las relaciones entre partidarios y opositores a Balmaceda, no sería justo atribuirle al Parlamento toda la responsabilidad de la falta de entendimiento. El presidente Balmaceda y sus consejeros más cercanos tuvieron actitudes que fueron consideradas por sus antagonistas —y con toda justicia— como soberbias e inflexibles. A pesar de su sobrada inteligencia, Balmaceda pareció obnubilarse, y su convicción en que las Fuerzas Armadas lo respaldarían a todo trance no estaba bien fundamentada.

El Presidente, además de no poder entenderse con la oposición conservadora —la que no aceptaba un quinto o un sexto presidente liberal, dependiendo si se incluye o no a Pérez Mascayano en esa categoría—, fue perdiendo paulatinamente el apoyo de los partidos de su propia coalición, otrora mayoritarios, los que se sentían lejanos a las decisiones presidenciales. Finalmente, el último intento de Balmaceda de formar un gabinete con los conservadores también fracasó.

Heise relata cómo Balmaceda fue perdiendo posiciones en el Congreso, hasta quedar con un apoyo tan reducido, que dicho organismo pudo censurarle un gabinete recién nombrado, antes que pudiera, tan solo, presentarse a las cámaras; y como el presidente de la República, amparado en la atribución especial 6ª del artículo 82 de la Constitución, mantuviera aquel ministerio, se llegó a extremos inauditos de tensión.

Es importante dedicar —en esta nueva edición de la Historia del Ejército— algunas líneas al análisis del factor militar que permitió que los chilenos se enfrentaran en este horrible episodio. Como ya adelantamos, Alejandro San Francisco da cuenta de varios ejemplos de cómo progresivamente los uniformados fueron asumiendo posiciones en favor del Ejecutivo o del Poder Legislativo, a través de declaraciones, participación en actividades privadas y públicas, y en discusiones doctrinarias⁷⁴⁶.

El nombramiento de ministros militares en la cartera de Guerra —los generales José Velásquez y José Francisco Gana— entre los meses de enero de 1890 y agosto de 1891, fue uno de los actos con que Balmaceda trató de ganarse el afecto y el apoyo castrense; y, tal vez, de amedrentar a sus opositores.

La situación del Presidente y la del país no eran confortables. La inquietud era generalizada y el Ejército no escapaba a esa preocupación, aunque ella no fuera manifestada públicamente, sino en los círculos militares o en grupos de amigos. El primer síntoma de lo que estaba ocurriendo es la inquietud que existía en las filas del Ejército y que se manifestó el día 26 de mayo de 1890, fecha en que se celebró el aniversario de la batalla de Tacna. El presidente de la República ofreció un banquete en el palacio de Gobierno, al que asistieron algunos jefes militares. Paralelamente, los oficiales de la Guarnición de Santiago organizaron otro acto en el Restaurant Melossi de la Quinta Normal de Agricultura, al que se pudo asistir mediante una pequeña suscripción personal. El banquete, presidido por el coronel Ricardo Castro como el más antiguo de los asistentes, comenzó en un clima de amistad y camaradería. Así se desarrolló, hasta que hizo uso de la palabra el coronel Estanislao del Canto quien, en una parte de su alocución, manifestó que:

“... si el honor del soldado está ceñido al puño de la espada, no dudéis señores que la lealtad del Ejército para con el Gobierno será inmutable; pero entended que es con el Gobierno que hemos aprendido a conocer desde la escuela y que, como todos sabéis, se compone de tres poderes: el Legislativo, el Judicial y el Ejecutivo”⁷⁴⁷.

Esto era una evidente alusión a la situación política del momento, aunque el coronel Del Canto expresó en sus memorias que “este desorden fue comuni-

746 San Francisco, Alejandro, *La Guerra Civil de 1891. Tomo 1. La Irrupción Política de los Militares en Chile*, capítulos III y IV.

747 Edwards Barros, Alfredo, *Balmaceda. Su vida y su actuación como primer mandatario hasta el 1 de enero de 1891*, Santiago, Editorial Antares, 1936, p. 42.

cado a los que estaban en el banquete que se daba en La Moneda en términos alarmantes, asegurando que yo, en un brindis, había invitado a los oficiales presentes a una rebelión contra la autoridad constituida”⁷⁴⁸.

Lo expresado por Del Canto estaba alineado con una “Cartilla patriótica del soldado” apócrifa, que había sido publicada en esos días y que definía al Gobierno como la suma de los tres poderes; y que en sus páginas expresaba conceptos tales como que el Ejército no podía seguir obedeciendo a un presidente que se colocaba fuera de la ley, pues aquél se haría cómplice del delito de ese dictador. De igual manera, la cartilla destacaba que un soldado estaba facultado por la Ordenanza General del Ejército para:

“... dar muerte en el acto mismo al que, traicionando a Chile, vuelva la espalda ante el enemigo. Así, un dictador, que para serlo atropella a la Constitución y las leyes de la República, no es otra cosa que un traidor a la Patria, digno también de idéntico castigo y que cualquier ciudadano puede aplicar”⁷⁴⁹.

Después del breve discurso del coronel Del Canto, vinieron varios brindis; y luego se levantó el sargento mayor Caupolicán Villota, quien pidió brindar por el general José Velásquez, ministro de Guerra y Marina, lo que fue silbado por el sargento mayor José Ignacio López. Se produjo un conato de agresión en el que intervino también el sargento mayor Roberto Silva Renard, llegando a concertarse un duelo entre estos últimos para el día siguiente. Este no pudo efectuarse, pues, informados el Gobierno y el comandante general de Armas, general Orozimbo Barbosa, se tomaron las medidas necesarias ordenando la instrucción de un sumario para aclarar los hechos, y se dispuso la detención de los sargentos mayores López, Silva Renard, Villota y del coronel Estanislao del Canto.

Como resultado del sumario, Del Canto fue condenado a sesenta días de arresto domiciliario; posteriormente se le designó ayudante general y secretario de la Comandancia General de Armas de Tacna. Se encontraba sirviendo esa comisión, cuando fue informado, el 7 de enero de 1891, de una orden del ministro de Guerra, general José Francisco Gana Castro, en la cual se instruía apresarlos. Del Canto se ocultó y luego se trasladó al Perú, específicamente hasta

748 Del Canto, Estanislao, *Memorias militares del general Estanislao del Canto*, Santiago, Imprenta La Tracción, 1927, Tomo I, p. 420.

749 Cartilla patriótica del soldado. 1890. Visto el 9 de julio de 2020 en <https://obtiene.archivo.bcn.cl/obtiene?archivoid=documentos/10221.1/23244/1/227738.pdf&origen=Hpolitica>. Lo destacado es del original.

Pacocha, desde donde se embarcó con rumbo a Pisagua para sumarse a las fuerzas congresistas.

Mientras tanto, en Santiago la situación continuó agravándose. Terminada la legislatura ordinaria, el 18 de septiembre de 1890, Balmaceda se negó a convocar al Congreso a sesiones extraordinarias con el objeto de despachar la ley de presupuesto, y la que fijaba el contingente del Ejército y de la Armada que no habían sido aprobadas en la Legislatura ordinaria, hecho provocado por la mayoría parlamentaria para presionar al Ejecutivo.

Otra evidencia que muestra cómo la política había invadido los cuarteles, fue la elección realizada en noviembre de 1890 del cargo de presidente del Círculo Militar, entidad de connotación principalmente social y cultural. El triunfo del general Luis Arteaga sobre el general Velásquez, por noventa votos contra cuarenta, fue interpretado por la prensa opositora como un triunfo político de los oficiales contrarios a Balmaceda⁷⁵⁰.

También la figura del general Manuel Baquedano pretendió ser utilizada por la oposición. Recién llegado de Europa, se le organizó una cena de homenaje el 29 de noviembre en los salones del Teatro Municipal de Santiago. A ella se invitó a quinientas personas de la alta sociedad, todos ellos opositores al Gobierno. Los discursos y brindis tuvieron un alto contenido político, con un claro llamado al general y a los militares a “defender la Constitución y las leyes”.

En su discurso de agradecimiento, Baquedano escabulló un pronunciamiento político, y habló de las glorias del Ejército y la Armada, del patriotismo de los chilenos, y del respeto a la institucionalidad y las leyes que habían engrandecido a la patria.

En diciembre de 1890, todo indicaba que se avecinaba un golpe de Estado con Baquedano a la cabeza. Sin embargo, el general finalmente dio un paso atrás y la oposición comenzó a considerar al capitán de navío Jorge Montt como la figura para dirigirlo⁷⁵¹. No están del todo claras las razones consideradas por Baquedano para declinar la dirección del golpe de Estado, pero las causas más probables habrían sido evitar el derramamiento de sangre entre connacionales, su gran respeto por la legalidad y una conversación sostenida con el presidente Balmaceda⁷⁵².

Fue así como, al terminar el año 1890, el primer mandatario se encontraba en la disyuntiva de salirse de la legalidad, doblegarse ante el Congreso o buscar

750 San Francisco, Alejandro, *La Guerra Civil de 1891*, Tomo I, pp. 289-292.

751 San Francisco, Alejandro, *La Guerra Civil de 1891*, Tomo I, pp. 311-314.

752 Yrarrázaval, José Miguel, *El presidente Balmaceda*, Tomo I, nota 149. Citado por San Francisco, Alejandro, *La Guerra Civil de 1891*, Tomo I, p. 313.

un camino de entendimiento con la oposición. En ese estado de cosas, el 1 de enero de 1891 el presidente de la República dirigió a la nación un manifiesto⁷⁵³, en el cual reveló su ideario político.

Este documento es una combinación de interpretación constitucional, análisis de la situación nacional y de filosofía política, en el cual Balmaceda expuso las razones de su conducta y su voluntad de cumplir con lo que él entendía como un deber de gobernante. En sus partes fundamentales dice, en síntesis, lo siguiente:

1°. Que todos los presidentes de la República desde 1833 —con excepción de uno solo— han gobernado durante años, meses o días, sin la ley de presupuesto y sin la que fija las fuerzas de mar y tierra, sin que por ello se los hubiese creído dictadores.

2°. Que, por disposiciones contenidas en los artículos 52 y 70 de la Constitución Política⁷⁵⁴, radica en el presidente de la República “toda la suma de autoridad constante y necesaria para asegurar el sosiego social, la conservación del orden y la seguridad exterior de la República”.

3°. Que las “leyes periódicas” no son atribución exclusiva del Congreso, sino que, para su formación, deben concurrir el presidente de la República, el Congreso y el Consejo de Estado. Por esta razón, no puede el Congreso “frustrar un mandato constitucional que afecta a los fundamentos mismos sobre los que descansan los poderes públicos”, ni puede impedir que el presidente de la República lo cumpla, pues “en la formación de las leyes que interesan a la seguridad y administración del Estado, cada poder debe cumplir oportunamente las obligaciones impuestas para el funcionamiento regular de las instituciones”.

4°. Que la Constitución ha puesto armas en manos del Congreso para contener los abusos del Ejecutivo. Estas armas son la acusación a los ministros durante el tiempo de sus funciones o hasta seis meses después de concluidas y del presidente de la República después de terminado el periodo legal. Las atribuciones del Congreso sobre el Poder Ejecutivo son, pues, de fiscalización y no está autorizado para paralizar la marcha constitucional o para atentar

753 Diario Oficial, viernes 2 de enero de 1891. Ver: Rojas Arancibia, Carlos, *Memorandum de la Revolución de 1891. Datos para la historia*, Santiago, Imprenta Cervantes, 1892.

754 A la sazón se encontraba vigente la Constitución de 1833, con sus sucesivas reformas.

contra el Ejército y la Armada o contra la administración pública porque el presidente no abdica el derecho de nombrar libremente a sus ministros o porque no se somete a los designios de la mayoría legislativa.

5°. Que el conflicto de poderes entre el Legislativo y el Ejecutivo nace “no solo de las exorbitantes pretensiones políticas de la mayoría del Congreso, sino de un profundo error de concepto y de criterio”, que es el de sostener que la Constitución establece un sistema parlamentario de gobierno que, a su entender, es incompatible con el gobierno republicano y se excluyen mutuamente.

6°. Que la negativa del Congreso a las leyes de donde el Estado deriva su existencia, es sencillamente la dictadura del Congreso sobre el Poder Ejecutivo o la revolución.

7°. El dilema que enfrenta Chile es: gobierno representativo o gobierno parlamentario. Y el presidente manifiesta optar por el primero “que es el que ordena la Constitución”.

El Congreso, por su parte, decidió deponer al presidente Balmaceda —y declarar a sus ministros y a los consejeros de Estado imposibilitados para reemplazarlo— en un acta redactada por Manuel José Irarrázaval y Abdón Cifuentes, y suscrita por la mayoría parlamentaria⁷⁵⁵ el mismo día 1 de enero de 1891. Esta decía:

“1°. Que el presidente de la República, José Manuel Balmaceda, está absolutamente imposibilitado para continuar en el ejercicio de su cargo y, en consecuencia, cesa en él desde este día; y

2°. Que están igualmente imposibilitados para reemplazarlo en ese cargo sus ministros del despacho y los consejeros de Estado, que han sido sus cómplices en los atentados contra el orden constitucional.

Y, en consecuencia, designamos al señor Jorge Montt para que coadyuve a la acción del Congreso, a fin de restablecer el imperio de la Constitución”⁷⁵⁶.

755 Según Bañados Espinosa, Julio, *Balmaceda, su Gobierno y la Revolución de 1891*, Tomo II, pp. 56-72, el acta era inconstitucional, pues no contaba con la firma de la mayoría de los parlamentarios en ejercicio y contenía errores jurídicos graves.

756 Rojas Arancibia, Carlos, *Memorándum de la Revolución de 1891. Datos para la historia*, Santiago, Imprenta Cervantes, 1892.

Se había producido el enfrentamiento total. La guerra civil era inminente.

Este estado de convulsión política se vio agravado aún más por el decreto de Balmaceda, dado a conocer el 5 de enero, por el cual declaraba que, mientras se dictaba el decreto definitivo, los presupuestos aprobados para 1890 regirían para 1891. La reacción fue de absoluto malestar en la mayoría parlamentaria. Al día siguiente, 6 de enero, a través de una nota suscrita por el vicepresidente del Senado, Waldo Silva,⁷⁵⁷ y el presidente de la Cámara de Diputados, Ramón Barros Luco, se comisionó al capitán de navío Jorge Montt Álvarez⁷⁵⁸ para ayudar a la mayoría del Congreso a realizar su tarea⁷⁵⁹. Durante la noche del mismo día 6 se embarcaron en Valparaíso los capitanes de navío Jorge Montt y Francisco Javier Molinas; y en la madrugada lo hicieron Waldo Silva, Ramón Barros Luco, Isidoro Errázuriz y Enrique Valdés Vergara. En seguida se hicieron a la mar.

Con este acto, la guerra civil estaba declarada.

Generalmente se tiende a señalar que la Armada se alineó con el Congreso, y el Ejército con el presidente Balmaceda, lo que es parcialmente cierto. En realidad, ambas instituciones se dividieron; y es evidente que, si eso no hubiera ocurrido, no habría tenido lugar una guerra civil. El solo hecho de que fuera un capitán de navío quien asumió el mando de las fuerzas navales aliadas al Congreso, fue expresión de que en la Marina también hubo un grave quiebre.

En 1890, según el escalafón de la Armada, había cinco contralmirantes, siendo el más antiguo Juan Williams Rebolledo, quien ejercía como Comandante General de Marina. Lo seguían los contralmirantes Galvarino Riveros Cárdenas, sin comisión por problemas de salud; Juan José Latorre Benavente, en comisión en Europa; Óscar Viel Toro, en comisión en Estados Unidos; y Luis Uribe Orrego, miembro de la Junta de Asistencia. De todos ellos, solo el contralmirante Uribe simpatizó con los congresistas; y, pese a no participar en la guerra, al término de esta fue nombrado Director de la Escuela Naval⁷⁶⁰.

El capitán de navío Jorge Montt era la tercera antigüedad entre sus pares, y por disposición del almirante Williams estaba en calidad de disponible, en

757 El presidente del Senado era Vicente Reyes, quien, a pesar de ser opositor a Balmaceda, no quiso adherir a una medida tan extrema y decidió permanecer al margen de los sucesos.

758 Vicealmirante Jorge Montt Álvarez (1846-1922). Ingresó a la Armada en 1858. Durante su carrera, combatió en la Guerra contra España (1865-1866) y en la Guerra del Pacífico, actuando en Angamos, Pisagua, Iquique, Arica, Callao, Ancón y Mollendo. Durante la Guerra Civil de 1891 fue designado presidente de la Junta de Gobierno de Iquique. Luego del triunfo en Concón y Placilla, fue elegido presidente de la República por el período 1891-1896. En 1897 ascendió al grado de vicealmirante.

759 Esta comisión había sido encomendada al comandante Montt mediante la ya citada acta de deposición. El comandante Montt se había desempeñado como capitán del puerto de Valparaíso hasta julio de 1890, fecha en que había sido relevado del cargo por supuestas simpatías con la oposición.

760 Avedaño Rojas, Andrés, *Las Batallas de Concón y Placilla*, Santiago, Academia de Historia Militar, 2015, pp. 53-54.

consideración a que su actitud frente a la orden del Gobierno de sofocar un movimiento huelguístico en Valparaíso, ocurrido el 21 de julio de 1890, había sido vista como pasiva por la autoridad⁷⁶¹. Esto explicaría, en parte, el por qué los representantes del Congreso se acercaron a él para sumar a la Armada a su causa.

Del análisis del escalafón de oficiales de marina de 1890 se puede deducir que, de los once capitanes de navío: uno no participó en la guerra por problemas de salud —el capitán de navío Ramón Cabieses—; cuatro apoyaron al Congreso —los capitanes de navío Jorge Montt A., Luis Castillo G., Francisco Molina G. y Constantino Bannen P.—; y cinco se mantuvieron leales al presidente Balmaceda —los capitanes de navío Juan E. López L., Francisco Vidal G., Ramón Vidal G., Enrique Simpson B., y Francisco Sánchez A.—. Como se ve, los oficiales generales y superiores de la marina no se sumaron al Congreso como un todo. De los almirantes, todos, con la sola excepción del almirante Uribe, se mantuvieron leales al Poder Ejecutivo⁷⁶².

Tampoco es totalmente cierto que el Ejército de Línea cerrara monólicamente filas en torno al Presidente de la República. A Balmaceda se le sumaron, principalmente, los generales y oficiales superiores o jefes, que desde algún tiempo venían ocupando cargos políticos, o bien, manifiestamente se habían declarado simpatizantes incondicionales del Presidente. Así, el general Velásquez había integrado dos gabinetes ministeriales durante 1890, y en 1891 integró el Congreso Constituyente convocado por Balmaceda; por su parte, el general Gana asumió como ministro de Guerra; y los generales Barbosa y Alcérreca se habían declarado públicamente adherentes del Presidente y habían ocupado cargos de confianza política.

La adhesión del generalato del Ejército al Presidente no fue obstáculo para que importantes jefes castrenses —entre los que destacaron Estanislao del Canto, Adolfo Holley y Jorge Boonen Rivera— se sumaran al bando congresista. El general Gregorio Urrutia, a la sazón inspector general de la Guardia Nacional, asumió el cargo de asesor del ejército congresista y dirigió a las tropas en los primeros enfrentamientos en la zona norte del país. Más adelante, a partir de mayo, el teniente coronel Emil Körner, contratado como instructor para la Escuela Militar, se unió a la causa congresista, primero con el cargo de secretario general del Estado Mayor, y después como su jefe, con el grado de coronel.

761 Fuenzalida Bade, Rodrigo, *La Armada de Chile. Desde la Alborada hasta el Sesquicentenario*, Valparaíso, Imprenta de la Armada, 1975, Tomo II, p. 904. Más detalles en Salas, Ricardo, *Balmaceda y el parlamentarismo en Chile*, Santiago, Imprenta y Litografía Universo, 1914, pp. 286-287.

762 Avendaño Rojas, Andrés, *Las Batallas de Concón y Placilla*, p.54.

Entre los generales en retiro, Balmaceda solo contó entre sus partidarios a Marco Aurelio Arriagada y Samuel Valdivieso. Entre sus opositores estaban Luis Arteaga, Alejandro Gorostiaga, Emilio Sotomayor, Cornelio Saavedra y Marcos Maturana⁷⁶³. Hubo también un grupo de oficiales que siguieron, en apariencia, leales al Gobierno, pero que cometieron actos en contra suya, a modo de quinta columna. Otros presentaron sus expedientes de retiro para no verse envueltos en esta lucha fratricida. ¡El Ejército estaba dividido!

El más importante de los decretos firmados ese día, fue aquél por el cual Balmaceda asumió la plenitud del poder público para combatir la sublevación, lo que significaba el cierre del Congreso y, por ende, el nacimiento de una dictadura.

El Presidente tuvo un nuevo traspie cuando el 7 de enero la Corte Suprema declaró ilegal el decreto del Ministerio de Hacienda N°40, de fecha 5 de enero, que autorizaba utilizar la ley de presupuesto de 1890 para el año 1891, como así también todos aquellos que se derivaran de aquel, negándose a tomar razón.

Ese mismo día el presidente Balmaceda dirigió una proclama al Ejército, que en sus partes fundamentales decía lo siguiente:

¡Al Ejército!

¡La Patria está en peligro!

Treinta años de orden público que habían dado a Chile progreso en el interior y crédito sin mancha en el exterior han sido bruscamente interrumpidos...

El Congreso que inició la obra revolucionaria con la perturbación de los servicios públicos, con el aplazamiento de las leyes sobre las que descansa la sociedad chilena y con la propaganda constante contra el prestigio de las autoridades constituidas...

En presencia de esta rebelión de parte de las fuerzas destinadas a la tranquilidad pública y al sostenimiento de la honra nacional, tengo que hacer cumplir la Constitución con inflexible energía.

Cuento para ello con la autoridad que me conceden la Carta Fundamental y las leyes, con la resolución que saben inspirar el patriotismo y la conciencia del deber, con la adhesión de todos aquellos de mis conciudadanos que están resueltos a defender el crédito de Chile y especialmente con la disciplina, la abnegación

763 Edwards, Alfredo, *Balmaceda. Su vida y su actuación como primer mandatario hasta el 1 de enero de 1891*, Santiago, Editorial Antares, 1936, p. 96.

y el espíritu de orden del glorioso Ejército que ha sido, es y será el sostén más poderoso de la paz y de la honra nacional...

De vosotros, soldados de la República, depende en alto grado, la defensa del principio de autoridad y salvar el nombre inmaculado de aquel Ejército que paseó el tricolor nacional al través de memorables batallas y de heroicas campañas.

Soy vuestro jefe constitucional y tengo plena confianza en que hoy, como ayer y como siempre, seréis honrados defensores del orden cuyo sostenimiento está encargado al presidente de la República [...]

Confía en que no tendrá, en estas horas de prueba para la honra del país, mejor y más seguro apoyo que el noble Ejército que ha sido siempre el primero en la guerra y el primero en la paz.

Enero 7 de 1891.

J. M. Balmaceda⁷⁶⁴

2

LOS EJÉRCITOS ENFRENTADOS

El Ejército de Línea

La gran valoración que hacia 1891 se tenía del Ejército de Chile, vencedor de la Guerra del Pacífico, era una clara demostración de la satisfacción y orgullo de la sociedad chilena para con esta institución. A esta visión adhería la mayor parte de su oficialidad, en una postura algo autocomplaciente, que perdía objetividad al evaluar los procedimientos de combate vigentes.

El diagnóstico exitista que dominaba los análisis, era un factor determinante para que la participación del Ejército en la Guerra del Pacífico fuese evalua-

764 Bravo Kendrick, Aníbal. *La Revolución de 1891. Relación histórica en vista de los partes oficiales, documentos de la época y datos recogidos personalmente*. Santiago, 1946. Anexo I, pp. 465-466. El autor declaró que el original de este documento pertenecía a Luis Velásquez, oficial de artillería en 1891, e hijo del general José Velásquez Bórquez, ministro de Guerra del presidente Balmaceda.

da con suma benevolencia; para el general Francisco Javier Díaz Valderrama⁷⁶⁵, esos brillantes éxitos —se refiere a la Guerra del Pacífico— obtenidos con relativa facilidad cegaron a la mayoría de los oficiales, dejándolos con la profunda convicción que los procedimientos tácticos y estratégicos, así como la organización militar adoptados durante la guerra, habían sido los más perfectos que fuera posible imaginar.

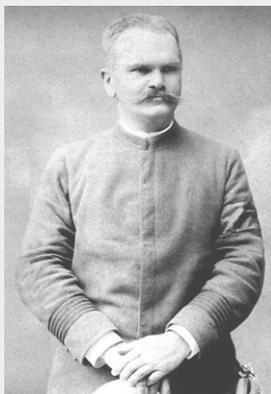
Pese a ello, hubo quienes captaron que en la guerra recién acabada —independiente de la gloria alcanzada en los campos de batalla— se habían cometido errores que era necesario enmendar. En efecto, en 1882, el general Emilio Sotomayor Baeza, habiéndose hecho cargo nuevamente de la dirección de la Escuela Militar, estimó conveniente interesar al gobierno en la contratación de oficiales extranjeros para que se desempeñaran como profesores en ese instituto. De igual forma, el almirante Patricio Lynch, al finalizar la Guerra del Pacífico, había representado al presidente Domingo Santa María y a su ministro José Manuel Balmaceda los errores evidenciados durante la guerra por el arma de Artillería y el Estado Mayor, además de la inmadurez mostrada por la oficialidad⁷⁶⁶.

Fue así, como el gobierno del presidente Domingo Santa María González instruyó al ministro de Chile en Alemania, Guillermo Matta, para que buscara instructores en Europa que trajesen a nuestro país los aires renovadores de los ejércitos más avanzados de la época. Dichas gestiones culminaron con la contratación del capitán Emil Körner, para desempeñarse como profesor de ramos militares en la Escuela Militar.

765 Díaz, Francisco J., *La Guerra Civil de 1891. Relación histórica militar*, Tomo I, Santiago, Instituto Geográfico Militar, 1944, p. 15. El general de división Francisco Javier Díaz Valderrama fue un distinguido oficial del Ejército de Chile que alcanzó los más altos cargos dentro de la institución, entre ellos, el de Inspector General del Ejército (1927–1930). Egresó como subteniente de Ingenieros en diciembre de 1892. En 1901 fue comisionado a Europa para ingresar al Ejército Imperial Alemán como alumno de la Escuela de Ingenieros de Charlottenburg. En 1909 fue destinado a la República de Colombia, país donde asumió la dirección de la Escuela Militar y fundó la Escuela Superior de Guerra. En febrero de 1916 fue ascendido a teniente coronel y en septiembre de 1921 a coronel; alcanzó el grado de general de brigada en noviembre de 1925 y a general de división en septiembre de 1926. Su producción literaria y militar fue vasta y continua, con obras de carácter castrense e histórico, como el *Manual del Oficial y Apuntes de Organización*. “La Guerra Civil de 1891. Relación histórica militar”, es considerada como la mejor de su género y fuente obligada de consulta para el análisis militar de la Revolución de 1891. El general Francisco Javier Díaz Valderrama se acogió a retiro en 1930 y falleció en Santiago en 1950.

766 Gonzalo Vial, *Historia de Chile (1891-1973)*, Santiago, Editorial Santillana, 1984, Tomo I, p. 786.

GENERAL DE DIVISIÓN EMILIO KÖRNER HENZE
1846-1920



*
Colección Museo Histórico Nacional

Quien finalmente fuera el general de división Emilio Körner Henze, nació en Sajonia en 1846 y falleció en Berlín en 1920. En 1867 ingresó a la Escuela Militar de Hannover y como subteniente tomó parte en la Guerra Franco-prusiana de 1871. Ascendió a capitán en 1876 y seis años más tarde se desempeñó como profesor de Historia Militar, Táctica e Hipología, en la Escuela de Artillería e Ingenieros de Charlottenburg. En ese momento (1885) fue contratado por el gobierno chileno para servir en la Escuela Militar. Fue uno de los fundadores de la Academia de Guerra y durante la Guerra Civil abrazó la causa congresista, desempeñándose como su jefe de Estado Mayor. Fue ascendido el 12 de noviembre de 1891 a general de brigada, integrando por primera vez el escalafón del Ejército. Posteriormente fue ascendido a general de división. Entre 1892 y 1904 se desempeñó como jefe del Estado Mayor General y lideró el proceso de profesionalización del Ejército. Entre 1904 y 1910 fue Inspector General del Ejército. En abril de 1910 se le concedió el retiro de las filas del Ejército. En 1920 murió en Alemania, pero por su voluntad expresa, sus restos fueron trasladados a Chile y junto a los de su esposa descansan en el Cementerio General de Santiago.

Desde un comienzo, Körner tuvo la suerte de contar en su tarea modernizadora con la colaboración del sargento mayor Jorge Boonen Rivera⁷⁶⁷. Para ambos oficiales, uno de los principales problemas del Ejército —su talón de Aquiles— se encontraba en los procedimientos de enganche que permitían el ingreso a las filas de elementos desplazados de las actividades agrícolas e industriales, y que, por lo mismo, carecían de una instrucción suficiente que les permitiera desempeñarse en buena forma en sus funciones.

Tanto los oficiales del Ejército de Línea, como de la Guardia Nacional, provenían de aquellos que habían luchado en la Guerra del Pacífico, y que al término del conflicto permanecieron en las filas. Según lo señala la Memoria de Guerra de 1890, la dotación autorizada de los cuerpos del Ejército de Línea ascendía a 5.885 hombres. A su vez, el Ejército de Línea estaba constituido por quince cuerpos de tropa: ocho batallones de infantería, tres regimientos de caballería, dos regimientos de artillería de campaña, un batallón de artillería de costa y un batallón de zapadores. Para éstos quince cuerpos de tropa, así como para todos los demás servicios, existía al 31 de mayo de 1890 un cuerpo de 945 oficiales.⁷⁶⁸

FUERZA DEL EJÉRCITO DE LÍNEA⁷⁶⁹

Año	Fuerza	Oficiales	Tropa
1886	5547	942	4605
1887	5547	902	4645
1888	5885	941	4944
1889	5385	939	4446
1890	5885	945	4940

767 Jorge Boonen Rivera ingresó al Ejército en 1879, en el inicio de la Guerra del Pacífico, participando en las acciones de Pisagua, San Francisco, Tacna, Chorrillos, Miraflores y durante la campaña de la Sierra. En 1884 fue enviado a España como agregado militar, compenetrándose con la organización y funcionamiento de las escuelas matrices de ese país; y también a Alemania, situación que lo llevó a proponer los cambios necesarios que requería el Ejército de Chile para su modernización. Junto a Emilio Körner fue cofundador de la Academia de Guerra. Por otra parte, se destacó como un eximio escritor militar a través de las páginas de la Revista Militar de Chile y El Diario Ilustrado. Entre sus numerosos escritos destacan: Organización del Estado Mayor General Permanente y Ensayo sobre la Geografía Militar de Chile. Durante la Guerra Civil de 1891 se incorporó a las filas congresistas, participando en las batallas de Concón y Placilla. En 1895 fue Director de la Academia de Guerra. En 1898 fue ascendido a general de brigada y en 1903 a general de división. Entre los años 1910 y 1921 se desempeñó como Inspector General del Ejército. En *Galería de Hombres de Armas de Chile*, Tomo II, pp. 87–93.

768 *Memoria del Ministerio de Guerra de 1890*, Santiago, Imprenta Nacional, 1890 p. 8.

769 *Memorias del Ministerio de Guerra. 1886–1890*. En Archivo General del Ejército. *Recopilación de Leyes, Decretos, Reglamentos y Disposiciones de carácter general del Ministerio de Guerra* (Roberto Montt y Horacio Fabres).

Finalizada la Guerra del Pacífico —como tantas veces ya se ha señalado— había cesado en sus funciones el cargo de general en jefe del Ejército y se había disuelto el Estado Mayor, conservándose solamente estas instancias en el Ejército de la Frontera, que aún continuaba declarado “en campaña”; y conforme a lo previsto por la Ordenanza General del Ejército de 1839, la estructura del mando se retrotrajo a la modalidad existente antes del conflicto, volviendo a ser el Ministerio de Guerra el organismo director del Ejército, según lo había dejado claramente establecido el Reglamento Orgánico del Ministerio de Guerra en mayo de 1890.

Oficiales del Ejército en 1890⁷⁷⁰

Grado	Cantidad
General de División	3
General de Brigada	6
Coronel	26
Teniente Coronel	97
Sargento mayor	148
Capitán	291
Teniente	157
Subteniente	217
Total	945

Hacia ese mismo año, el cuerpo de oficiales se componía de elementos muy heterogéneos, y aunque se podría pensar que la mayoría de ellos provenían de la Escuela Militar, la realidad distaba mucho de eso. A partir del decreto de 23 de febrero de 1889, el instituto formador de los oficiales contaba con cien cadetes, egresando ese año sólo nueve subtenientes⁷⁷¹. Por lo mismo, para reemplazar las bajas ocurridas no había más recurso que aceptar otros mecanismos de ingreso, de tal forma que, en definitiva, la oficialidad se reclutaba de tres maneras

770 *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina de 1890*

771 En la memoria del Director de la Escuela Militar, Luis Arteaga, se indica lo siguiente: “desde el 1 de marzo del año pasado, hasta igual fecha de este año han salido al Ejército nueve oficiales”. En *Memoria del Ministerio de Guerra de 1890*, p. 242.

diferentes: por cadetes egresados de la Escuela Militar, que eran los menos; por sargentos primeros ascendidos en los cuerpos de tropas; y por civiles con cierta instrucción general⁷⁷².

Como podemos apreciar, los problemas del Ejército eran de diversa índole. Por una parte, la organización del mando que tenía la institución no era la más adecuada y, por otra, era dudosa la calidad profesional de los recursos humanos destinados a conformar los mandos en los diferentes niveles.

En lo que se refiere a la instrucción y el entrenamiento, hacia 1890, podemos señalar que era mínima e insuficiente, tanto en los aspectos teóricos como prácticos. La principal causa de tan desmedrada situación recaía en la débil preparación profesional de los oficiales encargados de entregar a las tropas estos conocimientos, ya que, tal como ya señaláramos, en su mayoría carecían de una verdadera preparación militar. Sólo una mínima parte provenían de la Escuela Militar, o habían cursado en la recién creada Academia de Guerra, y las operaciones militares en la Frontera araucana habían terminado, por lo que esa escuela de combate había dejado de existir.

Los esfuerzos modernizadores iniciados por el presidente Santa María, y continuados por el presidente Balmaceda⁷⁷³, no alcanzaron a dejar sentir sus beneficios en la institución antes de la Revolución. El Ejército de 1891 se mantenía, con pequeños matices, similar en su instrucción y entrenamiento al de 1879, triunfador de la Guerra del Pacífico, pero que a esas alturas acusaba cincuenta años, o más, de atraso con respecto a los ejércitos más adelantados de la época. La sorpresa la darían las fuerzas congresistas, que por la influencia de los oficiales chilenos que habían estudiado en Europa, y la participación del oficial prusiano Emilio Körner, incorporaron procedimientos y técnicas de combate mucho más modernas. Como se verá más adelante, este factor tendrá vital importancia en el desenlace de la guerra.

772 Anguita, Ricardo, *Leyes promulgadas en Chile desde 1810 hasta el 1 de junio de 1912*, Tomo III, Santiago, Imprenta, Litografía y Encuadernación Barcelona, 1912, pp. 149–150. En la Ley de Ascensos N° 3993 del 24 de septiembre de 1890, Artículo 3°, Número 2, se señala que podían ser nombrados subtenientes los paisanos mayores de dieciocho años que hubiesen rendido los exámenes para obtener el título de Bachiller en Humanidades.

773 Alejandro San Francisco, en el artículo ya citado *Profesionalización y Politización del Ejército Chileno, 1886-1891*, plantea que el presidente Balmaceda estaba convencido de que fortalecer las Fuerzas Armadas era un deber insoslayable, más aún cuando Chile acababa de terminar una guerra externa y seguían vivos los peligros de nuevos enfrentamientos con los países vecinos. Por su parte, Francisco Antonio Encina, en su obra *Historia de Chile desde la prehistoria hasta 1891*, Tomo XIX, p. 334, afirma que “las medidas tomadas por el presidente Balmaceda destinadas a evitar las tribulaciones que pasó el gobierno de Pinto, con la falta de armas y municiones, permitirá al Ejército de Línea contar con elementos materiales en gran cantidad (armamento) para movilizar a sus tropas”. Para más detalles, ver los mensajes presidenciales del presidente Balmaceda de los años 1887, 1888 y 1889.

En lo que a material de guerra se refiere, la infantería del Ejército estaba dotada principalmente con fusiles *Gras*, modelo 1874, de fabricación francesa; y con fusiles *Comblain*, de fabricación franco-belga, ambos de calibre de 11 milímetros. La gran novedad la darían los fusiles *Mannlicher*. El Ejército de Chile fue el primero de América en contar con este fusil, que era un arma moderna, cuyas cualidades más sobresalientes eran su gran precisión, la solidez de su mecanismo y su manejo sencillo. Sin embargo, por carecer de la munición correspondiente, el Ejército gobiernista no pudo utilizarlo durante la guerra civil, entregando la ventaja a los congresistas, quienes equiparon una de sus brigadas, la 2ª, con dicha arma. Esta situación se explica por el hecho que el día 8 de enero de 1891, el acorazado *Blanco Encalada*, al servicio de la revolución, se apoderó en Valparaíso de 4500 fusiles *Mannlicher* sin munición que habían llegado desde Austria para el gobierno de Chile⁷⁷⁴.

Por otra parte, la artillería de que disponía el Ejército en 1890 estaba principalmente constituida por material utilizado durante la Guerra del Pacífico, y comprendía aproximadamente unos ochenta cañones adquiridos casi en su totalidad en la fábrica *Krupp*. El armamento recién descrito se vio reforzado con sucesivas compras efectuadas entre los años 1889 y 1890.

En términos generales, el equipamiento del Ejército de Línea era muy superior al de las fuerzas congresistas, y así lo confirma, entre otros autores, Julio Bañados Espinosa, cuando señala que “al declararse la revolución, había en los Depósitos Generales y Cuarteles Cívicos de la República, elementos de sobra para armar al Ejército movilizado, policías y gendarmerías”⁷⁷⁵; a pesar que la fábrica de municiones del Ejército —según declaraciones de sus dirigentes, partidarios del Congreso— “no desarrolló toda su actividad, como tampoco fabricó cartuchos para los fusiles Mannlicher”⁷⁷⁶.

Al llegar el mes de agosto de 1891, las optimistas afirmaciones del ministro Julio Bañados contrastaban con la realidad que vivían algunas unidades. No todo estaba preparado, ya que mientras las tres divisiones del centro y del norte —Coquimbo, Valparaíso y Santiago— se encontraban en perfecto estado de alistamiento, la división de Concepción no estaba en la misma disposición, razón

774 Algunos meses más tarde, el vapor Maipo trajo a Iquique un valioso cargamento de armas provenientes de Europa. Entre ellas, venían 2 000 000 de proyectiles para los fusiles Mannlicher congresistas. Para más detalles, ver Del Canto, Estanislao, *Memorias Militares*, Tomo I, Santiago, Imprenta La Tracción, 1927, p. 472 y Bravo, Anibal, *La Revolución de 1891. Relación histórica en vista de los partes oficiales, documentos de la época y datos recogidos personalmente*, Santiago, s/e, 1946, p. 71.

775 Bañados, Julio, *Balmaceda, su Gobierno y la Revolución de 1891*, Tomo II, p. 197.

776 Díaz, Francisco J., *La Guerra Civil de 1891*, Tomo II, p. 16.

por la cual se la debió dotar a último minuto de todo tipo de elementos para ponerla en condiciones de enfrentar la contingencia: “carabinas, sables, caballos, mulas, fusiles, uniformes y hasta cañones”⁷⁷⁷. La tarea fue dirigida personalmente por el ministro de Guerra, y, como se puede apreciar, a solo semanas de las batallas de Concón y Placilla, la improvisación se hacía presente en las fuerzas del Gobierno.

De acuerdo con la información entregada por el entonces ministro de Guerra, general José Velásquez Bórquez, en su Memoria del mes de mayo de 1890, los batallones de infantería del Ejército regular estaban armados con fusiles *Comblain*, con excepción del Chillán 8° de Línea, el Chacabuco 6° de Línea y el Batallón de Artillería, que poseían fusiles *Gras* y *Beaumont*⁷⁷⁸. Con estos fusiles combatieron las fuerzas del Gobierno en Concón y Placilla, siendo superados ampliamente por los *Mannlicher* congresistas, los que, entre otras ventajas, pudieron exhibir una mayor rapidez y precisión de fuego.

Por su parte, los regimientos de artillería y caballería estaban dotados de carabinas *Winchester*, la mayoría deterioradas por el uso durante diez años consecutivos.

En relación con el vestuario, el Ejército de Línea vestía básicamente el uniforme fijado en la Ordenanza de 1878 —aún vigente en 1891— y utilizado durante la Guerra del Pacífico; sólo que el azul de la levita era más grisáceo, el pantalón garance (rojo anaranjado) se mantenía, con botas de media caña o medias botas. El kepi era de copa más alta y con el número de la unidad al frente. Los oficiales llevan kepi en color azul gris, e igualmente usaban dormán con galón de seda y abotonadura recta, en las unidades de infantería. La fornitura incluía cartucheras a la cintura, caramayola, morral, bayoneta y mochila con rollo a la espalda.

El equipamiento de las fuerzas presidenciales —al menos en teoría—, era superior tanto en calidad como en cantidad al que poseía el Congreso. La excep-

777 Francisco J. Díaz, *La Guerra Civil de 1891*, Tomo II, p. 17.

778 *Memoria del Ministerio de Guerra de 1890*, p. 22.

ción la constituía el fusil *Mannlicher*, que, a la postre, otorgaría tan significativa ventaja a las fuerzas congresistas⁷⁷⁹.

Con todo, el Ejército hacia fines de 1890 carecía de una estructura de mando que permitiera su empleo en forma centralizada y libre de interferencias políticas. Los oficiales y suboficiales que lo integraban tampoco tenían, en general, una formación sistemática en la ciencia de la guerra. Los soldados, por su parte, producto del sistema de reclutamiento vigente, provenían de los grupos más desamparados de la sociedad y, por lo mismo, su disciplina y entrenamiento eran escasos.

Apenas iniciado el conflicto, el presidente Balmaceda, por decreto del 7 de enero de 1891, puso al Ejército en campaña. El mismo día 7, aunque publicado al día siguiente, se decretó el cambio a la categoría de regimiento de cada uno de los batallones de infantería del Ejército de Línea. Conforme a este decreto, cada regimiento constaría de dos batallones con cuatro compañías cada uno. A su vez, los batallones estarían a cargo de dos jefes —un teniente coronel y un sargento mayor— y su plana mayor estaría compuesta por un jefe, dos capitanes ayudantes, un subteniente abanderado, un sargento 2º, un cabo 2º, y seis cornetas o tambores. Otros dos decretos, del mismo 7 de enero, aumentaron a tres los escuadrones de los regimientos de caballería, y a cuatro las brigadas del Regimiento de Artillería N° 2.

Con estas medidas fue posible aumentar rápidamente los contingentes del Ejército de Línea, sin alterar la estructura que hasta ese momento había tenido.

Desde el mismo día 7 de enero, y sin perjuicio del desarrollo de las operaciones en el norte del país, el gobierno de Balmaceda se dedicó a crear, disolver y movilizar unidades del Ejército de Línea, con el objeto de mejorar el potencial de sus fuerzas. Otra de las medidas de alistamiento tomadas por el Gobierno fue la organización, entre el 12 y el 21 de enero, de ocho divisiones, en las que irían siendo encuadradas las unidades que se movilizarían. Ellas fueron⁷⁸⁰:

779 En la Revista Militar de Chile existen diversos artículos que analizan las bondades del fusil *Mannlicher*, destacando entre ellos los siguientes: Estanislao del Canto, “Instrucción para el tiro al blanco”, “Descripción del fusil Mannlicher”, en *Revista Militar de Chile*, Tomo XI, N° 53, Santiago, 1 de enero de 1892, pp. 30–38; “El rifle Mannlicher en Concón y Placilla”, *El Jornal de Comercio de Río de Janeiro*, 4 de febrero de 1892, en *Revista Militar de Chile*, Tomo XII, N° 56, Santiago, 1 de abril de 1892, pp. 381–384; “El fusil austro-alemán en la última guerra chilena”, *Del Journal des Debats de París*, en *Revista Militar de Chile*, Tomo XI, N° 58, Santiago, 1 de junio de 1892, pp. 604–608; A. Elgueta T., “Acción del proyectil Mannlicher”, en *Revista Militar de Chile*, Tomo XII, N° 61, Santiago, 1 de septiembre de 1892, p. 231; Eugenio Barbarich, “Las Armas nuevas en la táctica moderna. Estudio histórico militar sobre la Guerra Civil Chilena”, en *Revista Militar de Chile*, Tomo XVIII, N° 99, Santiago, 1 de noviembre de 1895, pp. 272–276; Agustín Fernández de Ibarra, “Las heridas del fusil de repetición Mannlicher”, *Washington*, septiembre 1893, en *Revista Militar de Chile*, N° 101, Santiago, 1 de enero de 1896, pp. 488–503.

780 Los datos para este cuadro fueron obtenidos de las siguientes obras: Bañados Espinosa, Julio, *Balmaceda, su Gobierno y la Revolución de 1891*, Tomo II, pp. 78-79; Barrientos, Pablo, *Historia del Estado Mayor General del Ejército*, p. 176; Rojas Arancibia, Carlos, *Memorandum de la Revolución de 1891*, pp. 3 y 4.

Unidad	Jurisdicción	Mando
I División Santiago	Santiago, Buin, Rancagua, San Bernardo	General Orozimbo Barbosa
II División Valparaíso	Valparaíso, Casablanca y Limache	Coronel José A. Gutiérrez
III División Quillota	Quillota, San Felipe, Los Andes, Putaendo, Petorca, La Ligua	Coronel Lucio Martínez
IV División Talca	San Fernando, Talca, Rengo, Molina, Curicó, Constitución	Coronel Manuel Jesús Jarpa.
V División Chillán	San Javier, Linares, Parral, San Carlos, Cauquenes, Chillán, Bulnes, Yungay e Itata	Coronel Vicente Ruiz
VI División Angol	Nacimiento, Los Ángeles, Mulchén, Angol, Traiguén, Collipulli, Nueva Imperial y Temuco	Coronel Luis Solo de Zaldívar
VII División Concepción	Concepción, Talcahuano, Tomé, Coronel, Arauco, Lota, Rere, Lebu, Cañete y Puchacay	Teniente coronel Julio García
VIII División Coquimbo	Coquimbo	Coronel Carlos Wood

Como general en jefe fue designado el entonces ministro de Guerra, general José Francisco Gana, quien en definitiva no participó en las operaciones; como jefe del Estado Mayor General fue designado el general José Velásquez, quien —debido a un accidente que sufrió— terminó siendo reemplazado por el coronel José Antonio Varas; como secretario general del Ejército fue nombrado Julio Bañados⁷⁸¹. En otras palabras, nunca hubo un Estado Mayor que elaborara la planificación y asesorara al general en jefe en la conducción de las unidades. Como veremos, esto tendría un alto costo.

781 Julio Bañados Espinosa (1858-1894). Abogado, publicista y político. En 1885 fue elegido Diputado. En 1888 fue ministro de Justicia e Instrucción Pública. Durante la Guerra Civil de 1891 fue secretario general del Estado Mayor (7 de enero de 1891), ministro del Interior (20 de mayo 1891) y ministro de Guerra, asistiendo como tal a las batallas de Concón y Placilla. Tras la derrota, se asiló en Perú y posteriormente viajó a Francia. Allí escribió la obra que el propio presidente Balmaceda le había encomendado antes de morir, con el objeto de explicar su labor de gobierno. Volvió a Chile en 1894, siendo elegido nuevamente diputado.

Finalmente, en julio de 1891 quedó definitivamente organizado el Ejército de Línea, con el que el Gobierno debería enfrentarse a las fuerzas congresistas en Concón y Placilla. El Ejército, al menos en teoría, contaba con una fuerza de 36 116 hombres, entre las unidades de Línea y las movilizadas, y se encontraba desplegado entre Coquimbo y Concepción. Por distintas razones solo una fracción de él participó en las batallas decisivas de Concón y Placilla.

Esos más de treinta y seis mil hombres sobre las armas representaban una fuerza temible para un ejército como el que aspiraban a formar los revolucionarios. Sin embargo, se debe tener en consideración que seis de cada siete de esos efectivos habían sido alistados recientemente, reclutando campesinos, a excombatientes de la guerra de 1879 y llamando a las filas a miembros de la Guardia Nacional, con una baja capacidad combativa.

El Ejército del Congreso

El 7 de enero de 1891, la Escuadra se dirigió al norte desde Valparaíso. Su objetivo era conquistar un territorio en las provincias nortinas y conseguir los recursos necesarios para iniciar la campaña. El 12 de enero, la Escuadra se encontraba cercana a Iquique, capital de la provincia de Tarapacá y centro de la riqueza del salitre. Inmediatamente se declaró el bloqueo de este puerto y también el de Pisagua.

El Ejército del Congreso se formó sobre la base de civiles y de algunos oficiales de línea y de la Guardia Nacional, quienes, *motu proprio*, resolvieron incorporarse a él. La tropa fue producto del enganche y del reclutamiento de aquellos soldados de la Guerra del Pacífico que habían sido desmovilizados en 1884, después de finalizada la contienda.

En el norte realmente no hubo operaciones, sino acciones menores de tropas de ambos bandos, en actuaciones independientes y en lugares distantes. No hubo empleo masivo de fuerzas en forma planificada, pues estas acciones se desarrollaron durante la etapa de movilización y reclutamiento. Es por ello, que sólo podemos hablar de combates en Zapiga, Alto Hospicio, Pisagua, San Francisco, Huara y Pozo Almonte. Esta última derrota gobiernista significó la pérdida total y definitiva de la provincia de Tarapacá para el gobierno de Balmaceda, a la vez que señaló su dominio para los congresistas, y el control de importantes recursos económicos con que contaba.

Con el territorio de Tarapacá bajo su dominio, las fuerzas congresistas incurrieron sobre Antofagasta, donde no encontraron mayor resistencia, ya que el

coronel Hermógenes Camus, destacado en Calama al mando de una fuerza de 2475 hombres, considerando que se encontraba absolutamente incomunicado con el centro de país, resolvió retirarse hacia Santiago sin presentar combate. La División Camus inició su viaje el 27 de marzo, marchó por territorio boliviano y argentino, para finalmente, luego de recorrer mil trescientos kilómetros, arribar a Santiago el 17 de mayo de 1891.

El paso siguiente para los congresistas sería tomar posesión de Tacna, provincia defendida por una pequeña fuerza de 537 hombres, al mando del coronel Miguel Arrate Larraín; el que, aislado, sin posibilidad de apoyo material ni refuerzos, el 7 de abril de 1891 se retiró con su división a la República del Perú y allí permanecieron hasta el término de la guerra civil. De esta forma, Tacna y Arica pasaron a integrarse a los territorios bajo control de las fuerzas de la revolución.

Solo faltaba la provincia de Atacama, y hacia ella dirigieron sus miradas los jefes congresistas. Con extensas riquezas minerales —oro, plata y cobre— esa provincia era una de las primeras fuentes de recursos para el país y, por ello, muy necesaria para los revolucionarios que deseaban aumentar, disciplinar y proveer de alimentos a su ejército⁷⁸².

Una vez obtenido el dominio de las provincias de Tacna, Arica, Tarapacá y Antofagasta, los congresistas estimaron conveniente la instalación de un gobierno para, según ellos, “establecer en estas provincias el imperio de la legalidad, y recaudar e invertir adecuadamente las rentas que esa zona producía”⁷⁸³. La organización de este gobierno permitió al bando constitucional respaldar las adquisiciones de armamento, municiones y otros elementos que se requerían para la campaña que proyectaban hacia el centro del país.

Con el acuerdo del Comité Revolucionario de Santiago —integrado por Carlos Walker Martínez, Eulogio Altamirano, Melchor Concha y Toro, Gregorio Donoso, Belisario Prats, Pedro Montt y Eduardo Matte—, los congresistas se reunieron el 12 de abril de 1891 en Iquique, en la casa denominada “La Monedita”. A esta sesión asistieron el vicepresidente del Senado, Waldo Silva, y el presidente de la Cámara de Diputados, Ramón Barros Luco; los diputados y senadores que se encontraban en Iquique; el comandante general de la Armada, capitán de navío Jorge Montt Álvarez; el general en jefe de las fuerzas congresistas, coronel Estanislao del Canto; los comandantes de los buques de guerra; el intendente de Tarapacá, general Gregorio Urrutia; el presidente de la Corte de Apelaciones de

782 Bravo, Aníbal, *La Revolución de 1891*, p. 52.

783 Rojas Arancibia, Carlos, *Memorándum de la Revolución de 1891*, p. 150.

Tacna, José Francisco Vergara Donoso; y el capitán del puerto de Iquique, capitán de fragata Vicente Merino Jarpa.

**GENERAL DE DIVISIÓN ESTANISLAO DEL CANTO ARTEAGA
1849-1923**



★
Dominio público

Nació en 1840. En 1856 se incorporó a la Sección de Cabos de la Escuela Militar. Hizo la campaña al norte en el contexto de la Revolución de 1859, año en el cual fue ascendido a subteniente. Participó en las campañas de la Incorporación de la Araucanía, conformando expediciones militares, y formando fuertes y poblaciones. En 1865 ascendía a teniente, en 1869 a capitán y en 1872 a sargento mayor. Por el estallido de la Guerra del Pacífico, se le nombró segundo comandante del Batallón Cívico de Artillería Naval, con el cual se trasladó a Antofagasta, para luego participar en las acciones de Pisagua y San Francisco. En 1880 se le nombró

segundo comandante del Batallón 2° de Línea, con el cual tomó parte en las acciones de Los Ángeles y Tacna. Ese mismo año fue ascendido a teniente coronel y como tal participó en las batallas de Chorrillos y Miraflores. Encabezando el 2° de Línea participó en la expedición de la División del coronel José Francisco Gana hacia la Sierra peruana, expedición que luego pasó a estar también bajo su mando. También tomó parte en la expedición hacia Arequipa y Puno. Terminada la Guerra del Pacífico, fue designado subdirector de la Escuela Militar. En el contexto de la Guerra Civil de 1891, tomó partido por la causa del Congreso y dirigió la mayoría de las acciones de las campañas del norte y, luego, durante las batallas de Concón y Placilla. Una vez consumado el triunfo congresista, fue ascendido a General de División y enviado a comisión en Europa, donde estuvo hasta 1896. Falleció en 1923.

En esta reunión se acordó la constitución de una Junta de Gobierno compuesta por tres miembros: como presidente, el capitán de navío Jorge Montt Álvarez; como vocales, Waldo Silva⁷⁸⁴ y Ramón Barros Luco⁷⁸⁵; como secretario general, Enrique Valdés Vergara; y, como edecán, el capitán de fragata Valenzuela Day.

Al día siguiente, 13 de abril, se designaron las personas para ocupar las siguientes secretarías de Estado: Isidro Errázuriz en Relaciones Exteriores, Justicia, Culto e Instrucción Pública; Joaquín Walker Martínez en Hacienda; el coronel Adolfo Holley en Guerra y Marina; y en la Secretaría de Interior y Obras Públicas fue designado, en forma interina, Isidoro Errázuriz, hasta el 12 de mayo, fecha en que lo reemplazó en propiedad Manuel José Irrázaval.

En el intertanto, el 23 de abril se produjo el hundimiento del acorazado *Blanco Encalada*, en circunstancias que se encontraba en la bahía de Caldera, donde fue atacado por las torpederas gobiernistas *Lynch* y *Condell*, las que lo

784 Waldo Silva Algüe (1820-1892). Abogado y político. En 1856 fue ministro de Justicia. Desde 1876 a 1888 fue senador suplente. En su carácter de vicepresidente del Senado, fue uno de los protagonistas de la Guerra Civil de 1891 y miembro de la Junta de Gobierno de Iquique.

785 Ramón Barros Luco (1835-1919). Abogado y político. En su carácter de presidente de la Cámara de Diputados, fue uno de los protagonistas de la Guerra Civil de 1891 y miembro de la Junta de Gobierno de Iquique. Fue presidente de la República en el período 1910-1915.

hundieron en pocos minutos. La pérdida del histórico acorazado produjo un fuerte efecto moral en el mando congresista⁷⁸⁶.

El 24 de abril de 1891, el Batallón Esmeralda ocupaba la ciudad de Copiapó, último baluarte gobiernista en esas lejanas tierras nortinas, con lo que la provincia de Atacama se sumaba al dominio de la Junta de Gobierno de Iquique.

Por esos mismos días había arribado a Iquique el teniente coronel Emil Körner, siendo recibido con grandes muestras de simpatía y aprecio. Existen diferentes versiones para explicar por qué el teniente coronel Emil Körner se sumó a las fuerzas congresistas. Hay quienes sostienen que, ante las innumerables trabas a sus ideas modernizadoras, Körner se plegó a la causa congresista, ya que estimaba que el triunfo de esas fuerzas le allanaría el camino a sus proyectos de reformas en el Ejército⁷⁸⁷. Otros sostienen que actuó impulsado por razones familiares, pues era casado con Matilde Junge, chilena de ascendencia alemana y perteneciente a una familia con fuertes lazos en el bando congresista; a lo que se podría agregar su amistad con el entonces teniente coronel Jorge Boonen Rivera —opositor al Gobierno—, quien habría influido fuertemente en su decisión.

La actitud adoptada por Körner molestó en principio al gobierno alemán, manifestando que hubiera preferido la neutralidad del oficial ante un conflicto interno de un país que lo había distinguido con un contrato. Curiosamente, “el enojo del Emperador duró sólo hasta Concón y Placilla; entonces la molestia se trocó en indulgencia y esta desembocaría pronto en una condecoración”⁷⁸⁸.

Fueran cuales fueran los motivos que impulsaron a Körner, el hecho fue que a partir de ese momento se transformó en un importante auxiliar de la causa revolucionaria, que vino a llenar una necesidad imperiosa en el Estado Mayor. A su llegada, la Junta de Gobierno de Iquique lo asimiló al grado de teniente coronel y, posteriormente, el 18 de julio, al de coronel. Fue nombrado secretario del Estado Mayor, desempeñándose eficazmente en la colaboración del general en jefe, coronel Estanislao del Canto.

786 En el hundimiento del acorazado Blanco Encalada encontró la muerte —entre otros— el secretario general de la Junta de Iquique, Enrique Valdés Vergara, siendo luego designado en dicho puesto su hermano Ismael Valdés Vergara, quien desempeñó dicho cargo durante toda la campaña al sur.

787 Javier Urbina (Dirección General), *Al Servicio de Chile*, p. 128.

788 Bravo, Fernando; Bulnes, Francisco y Vial, Gonzalo, *Balmaceda y la Guerra Civil*, Santiago, Editorial Fundación, 1991, p. 273.

Después de los éxitos obtenidos en el norte, el ejército congresista logró su alistamiento definitivo, quedando organizado de la siguiente forma⁷⁸⁹:

General en Jefe: coronel Estanislao del Canto

Jefe de Estado Mayor: coronel Adolfo Holley⁷⁹⁰

Secretario General del Estado Mayor: teniente coronel Emil Körner

Jefe de la Sección Marina: capitán de fragata Arturo Fernández

Jefe del Servicio Sanitario: Dr. Oloff Page

Jefe del Parque General: teniente coronel Ricardo Jara U.

Jefe del Cuerpo de Bagajes: teniente coronel Antonio Zavala

Intendente General: Ismael Valdés Vergara

Unidades y composición	Fuerza			Mando
	Oficiales	Tropa	Total	
Comando	29		29	Coronel Estanislao del Canto
1ª Brigada	14		14	Teniente coronel J. Aníbal Frías
Regimiento de Infantería Constitución	62	810	872	Teniente coronel José I. López
Regimiento de Infantería Iquique N° 6	52	760	812	Teniente coronel Enrique Bernales
Regimiento de Infantería Antofagasta N° 8	39	532	571	Teniente coronel Roberto A. Goñi
Escuadrón de Caballería Libertad N° 1	26	150	176	Teniente coronel Alejandro Valenzuela
Escuadrón Carabineros del Norte N° 3	24	130	154	Teniente coronel César Montt S.

789 Los datos de este cuadro fueron obtenidos de las siguientes obras:

- Bravo, Aníbal, *La Revolución de 1891*, pp. 466-483. Anexo II.
- Rojas Arancibia, Carlos, *Memorándum de la Revolución de 1891*, Documento Num. 74, pp. 291-292.
- Díaz, II, pp. 4-6. Subsecretaría General de Guerra. Listas de Revista de Comisario.

790 Por ser ministro de Guerra, fue reemplazado en sus funciones por el teniente coronel Emilio Körner.

1ª Batería del Batallón de Artillería N° 2	5	80	85	Sargento Mayor Carlos Hurtado
1ª Compañía de Ingenieros Militares	4	50	54	Capitán Augusto Bruna
Ambulancia N° 1	7		7	Doctor Enrique Deformes
Parque Brigada N° 1				Sargento mayor Javier Camilo
Subtotal	233	2512	2745	

2ª Brigada	8		8	Coronel Salvador Vergara
Regimiento de Infantería Valparaíso N° 2	53	560	613	Teniente coronel Florencio Baeza
Regimiento de Infantería Chañaral N° 2	49	460	509	Teniente coronel Vicente Palacios
Regimiento de Infantería Atacama N° 10	54	869	923	Teniente coronel Jorge Boonen
Batallón de Infantería Huasco N° 11	21	560	581	Teniente coronel Elías Beytía
Escuadrón de Caballería Guías N° 4	25	140	165	Teniente coronel Vicente del Solar
Escuadrón de Caballería Lanceros N° 5	22	120	142	Teniente coronel Benjamín Vergara
2ª Batería del Batallón de Art. N° 2	9	150	159	Teniente coronel Roberto Silva
2ª Compañía de Ingenieros Militares	4	40	44	Capitán Eduardo Pardo
Ambulancia	8		8	Doctor Alfonso Klickmann

Parque de Brigada N° 2				Capitán Enrique Phillips
Subtotal	253	2899	3152	
3ª Brigada	8		8	Teniente coronel Enrique del Canto
Regimiento de Infantería Pisagua N° 3	45	730	775	Teniente coronel José Echeverría
Regimiento de Infantería Taltal N° 4	58	1051	1109	Teniente coronel Juvenal Bari
Regimiento de Infantería Esmeralda N° 7	47	759	806	Teniente coronel Patricio Larraín
Batallón de Infantería Tarapacá N° 9	28	471	499	Teniente coronel Santiago Aldunate
Escuadrón de Caballería Granaderos N° 2	27	120	147	Teniente coronel Rodolfo Ovalle
Batallón de Artillería N° 1	38	220	258	Teniente coronel José M. Ortúzar
Batallón de Artillería N° 3	29	129	158	Teniente coronel Belisario Rivera
3ª Compañía de Ingenieros Militares	4	37	41	Capitán Julio Piderit
Columna de Rifleros	9	150	159	Sargento mayor Miguel A. Padilla
				Teniente coronel Carlos Rojas
Ambulancia N° 3	8		8	Doctor Luis Ábalos
Parque de Brigada N° 3				
Subtotal	301	3667	3968	

Tropas del Ejército				
Columna de ametralladoras	11		11	Capitán de fragata Arturo Fernández Vial
Subtotal	19		11	
TOTAL	827	9078	9905	

Como se puede apreciar, la estructura del Ejército congresista era más simple que la de su oponente, ya que no contaba con divisiones. Las brigadas del Congreso poseían medios de infantería, caballería, artillería, ingenieros militares, sanidad, parques y bagajes, lo que las convertía en unidades completas, autónomas y flexibles.

El Ejército congresista partió prácticamente de cero. Dirigido por algunos oficiales de línea y de la Guardia Nacional, nació conforme se fueron dando las circunstancias de la guerra: voluntarios llegados desde el centro del país y mineros de las salitreras incorporados voluntariamente; a los que se agregaron, paulatinamente, un número considerable de oficiales, clases y soldados del Ejército gobiernista que habían sido derrotados en las distintas acciones durante la campaña del norte. La mayor parte de los voluntarios enrolados en las filas del Congreso eran veteranos de la Guerra del Pacífico —que habían sido desmovilizados al término del conflicto y cuya experiencia sería fundamental en la integración e instrucción del nuevo cuerpo militar—, o guardias nacionales. La tropa tenía una preparación militar básica, pero era necesario actualizar sus conocimientos, especialmente en lo que se refería a la táctica y al empleo del nuevo armamento. Para subsanar esta situación, el coronel Del Canto redactó una cartilla sobre el manejo de las armas, el orden disperso y la aplicación de los fuegos, encargándose al capitán Eduardo Hempel la corrección de las pruebas para su impresión⁷⁹¹.

Para mejorar la instrucción de los oficiales y el alistamiento del Estado Mayor en sus funciones específicas, se determinó dictar conferencias profesionales, la elaboración de cartas topográficas de la zona y cartillas de instrucción para la aplicación del orden disperso ya implantado.

791 Del Canto, *Memorias Militares*, Tomo I, p. 452.



*
Emilio Körner y el Estado Mayor congresista
Dominio público

Por decreto del 15 de abril se fijó el tiempo de contrata en el Ejército congresista por el lapso que durase el conflicto. Terminado este, quienes no desearan continuar en las filas serían restituidos a sus hogares por cuenta del Estado, con todos sus gastos y sueldos pagados.

El rápido aumento de las fuerzas hizo sentir la falta de un servicio de intendencia que procurase la provisión de bastimentos necesarios para la mantención de los niveles logísticos en las tropas. Por ello, Ismael Valdés Vergara fue nombrado como intendente general.

El 29 de abril se creó y organizó el Servicio Sanitario del Ejército congresista, sobre la base de tres ambulancias, en donde se desempeñaron los doctores Enrique Deformes, Alfonso Klickmann, Luis Ábalos y Ramón Vega. Desde 1891, tuvo a su cargo la jefatura del Servicio Sanitario el doctor Oloff Page.

Hasta el arribo del vapor *Maipo*, el Ejército congresista disponía de un escaso material de guerra, compuesto por 2400 fusiles de diferentes sistemas. También disponía de los cuatro mil fusiles Mannlicher de repetición que fueron sustraídos al Gobierno, los cuales, gracias a su precisión y alcance, en el futuro dieron a los congresistas superioridad de fuego sobre los gobiernistas.

Su artillería era muy modesta en número, ya que apenas contaba con dieciséis cañones *Krupp* de montaña —diez de ellos de 1873—, y doce cañones *Grieve* de montaña de 60 milímetros, modelo 1880. Éstos últimos eran de bronce, con

ánima de acero y habían sido fundidos en el Perú durante la Guerra del Pacífico; fueron encontrados a mediados de junio en el vapor Amazonas y puestos en servicio, construyéndoles las alzas, los cierres y las municiones en una fundición de Iquique. Con ellos se organizó el batallón de Artillería N° 3 congresista. En relación a los dieciséis cañones *Krupp* de montaña, a lo menos seis de ellos eran de última tecnología y de calibre 7,5 centímetros —y eran parte del armamento traído por el *Maipo*—. Sin embargo, por un error, en el cargamento mencionado no llegaron saquetes, ni estopines⁷⁹² para la artillería; por lo tanto, hubo que fabricarlos empleando para los primeros pólvora de cañón —que era escasa— mezclada con pólvora de mina⁷⁹³. La mezcla indicada trajo como consecuencia un cambio en el alcance de los tiros, por lo cual hubo que modificar la tabla de distancia, de forma tal que, por ejemplo, para una distancia de mil ochocientos metros hubo que emplear un ángulo de elevación correspondiente a dos mil quinientos metros.

La adquisición de vestuario y equipo personal para el Ejército congresista presentó también serias dificultades. El general Del Canto recuerda en sus memorias que durante las primeras campañas el uniforme parecía un verdadero jardín, pues muchos habían hecho gorra de su sombrero y cada cual militarizaba su traje como lo creía conveniente⁷⁹⁴. Por su parte, el teniente Ricardo Cox Méndez hace ver la anarquía que sobre esta materia estaba presente en su tropa, señalando “unos con kepi rojo, otros con kepi azul, los más con gorras amarillentas, que en un tiempo habían sido blancas; unos con casaca de paño azul y pantalón de brin claro... otros con casaca de brin claro y pantalón de paño rojo; otros la mayor parte, vestidos de brin únicamente”⁷⁹⁵.

Esta situación vino a solucionarse, en parte, sólo a partir del mes de junio, con la compra en Lima de unos mil uniformes. Los restantes se confeccionaron en Iquique, ciudad donde se estableció un taller para elaborar los trajes de brin, kepis y ropa interior, tanto para el Ejército como para la Escuadra. Bajo esta circunstancia, cobró relevancia la figura del capellán en jefe del Ejército, Francisco Lisboa, antiguo sacerdote de La Ligua, partidario de la causa congresista desde sus inicios. Bajo su hábil dirección, el taller militar, dependiente de la Intendencia del Ejército, se dedicó con incansable energía a fabricar las prendas de vestuario y equipo tan necesarias: casacas, pantalones, camisas, polainas, cananas,

792 Los saquetes eran unas envolturas en las que se empaquetaba la carga de las piezas de Artillería; y los estopines eran tubos rellenos de mixtos, con que se daba fuego a los antiguos cañones.

793 Francisco J. Díaz, *La Guerra Civil de 1891*, Tomo II, p. 7.

794 Del Canto, Estanislao. *Memorias Militares*, Tomo I, p. 426.

795 Cox, Ricardo, *Recuerdos de 1891*, Santiago, Imprenta Nascimento, 1944, p. 138.

morrales, mantas y cantimploras, conformaron, entre otros, una larga lista de artículos que fueron confeccionados por dicha dependencia⁷⁹⁶.

Las tropas del Congreso llevaron como uniforme tipo el de color blanco o gris, con quepí de similar color. Como elemento característico del Ejército Congresista, las tropas usaban un brazalete de color rojo con el número de la unidad bordado en blanco.

El uniforme de los oficiales era de una mayor variedad, e incluía el uso de levitas azules similares a las de los oficiales del gobierno, con kepí con galones o con funda blanca, y pantalones de brin con medias botas negras o zapatos. Se usaban igualmente gorras redondas blancas con viseras de charol, y blusas de brin blancas o grises, con carteras superiores y abotonadura oculta. En esta tenida, el sistema de grados se llevaba en galones o presillas negras. Como equipo, todos los oficiales llevaban forniture de lona y canana a la cintura, morral de lona de buque y rollo a la espalda, el que se componía de una manta de castilla o capote de tropa amarrado con correas, habiendo en el interior del rollo una muda de ropa interior y artículos de aseo.

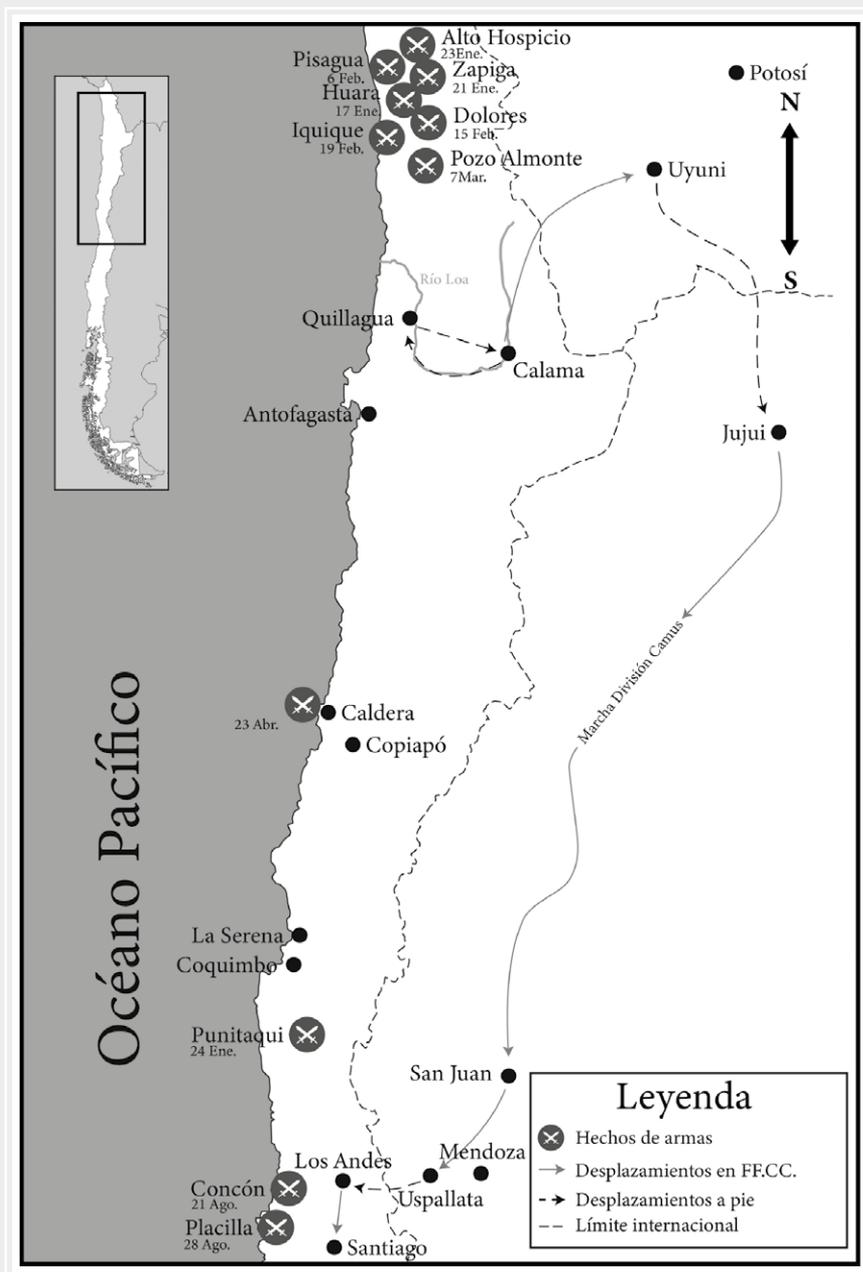
Simultáneamente, se abordaban y solucionaban otras necesidades materiales que sufría el Ejército. Fueron atendidas especialmente las referidas a las provisiones que el Ejército y la Armada necesitaban para la futura campaña. Así se determinó que la ración diaria de marcha de cada soldado —víveres secos— estaría compuesta por “un tarro de conserva de 1 libra de peso y de un paquete conteniendo 460 grs. de galleta, 2 paquetitos de café y 1 paquetito de azúcar. Por su parte la ración diaria de campamento, constaba de 45 grs. de azúcar, 20 grs. de café, 250 grs. de frejoles, 100 grs. de arroz, 5 grs. de ají, 20 grs. de sal, 150 grs. de papas, 460 grs. de pan, harina o galletas y 460 grs. de carne fresca o en conserva o, en subsidio de ésta, 230 grs. de charqui”⁷⁹⁷.

Pero como todo esto era claramente insuficiente, la Junta de Gobierno de Iquique comisionó, por decreto del 6 de mayo, a los señores Augusto Matte y Agustín Ross como agentes confidenciales de Chile ante los gobiernos de Inglaterra y Francia, con la misión de comprar todo lo que les fuera posible. Estos agentes diplomáticos tuvieron pleno éxito en su desempeño, pues consiguieron enviar a Chile cuatro cargamentos por un valor total de 267 390 libras esterlinas⁷⁹⁸. Parte de este armamento llegó durante la campaña y el resto después de

796 “Los carretones cargaban y descargaban a las puertas del taller, iban, volvían y se estacionaban, y pronto un río de variados pertrechos comenzó a invadir los cuarteles”. En Caviedez, Eloi, *Las Últimas Operaciones del Ejército Constitucional*, pp. 36–37.

797 Caviedez, Eloi, *Las Últimas Operaciones del Ejército Constitucional*, p. 38.

798 Bañados Espinosa, Julio, *Balmaceda, su Gobierno y la Revolución de 1891*, Tomo II, p. 350.



PRINCIPALES ACCIONES DE COMBATE DURANTE LA GUERRA CIVIL DE 1891

Academia de Historia Militar

su término. Además, se compró el vapor *Citta de Venezia* —rebautizado como *Spartan*—, de 2282 toneladas netas y de 14 nudos de andar, en 60 500 libras esterlinas.

3

LAS OPERACIONES EN EL NORTE

El 7 de enero de 1891, después del zarpe de las naves *Blanco Encalada*, *Cochrane*, *Esmeralda*, *Huáscar*, *O'Higgins*, *Abtao* y *Magallanes*, otras unidades de la Armada fueron plegándose a la causa del Congreso. Las recientemente adquiridas torpederas *Lynch* y *Condell*, el vapor *Imperial* y otras naves menores, se pusieron a disposición de las fuerzas presidenciales.

El 12 de enero, las fuerzas congresistas se apoderaron de Coquimbo y La Serena y, cuatro días más tarde, declararon los bloqueos de Valparaíso y Pisagua.

Como ya se indicó, las operaciones en el norte fueron acciones menores de tropas de ambos bandos, en actuaciones independientes y en lugares distantes. El 19 de enero, la guarnición de Pisagua, compuesta por sesenta infantes y cien artilleros, se incorporó a las filas congresistas. Ante esta situación, el intendente de Iquique envió un destacamento —una compañía de infantería, una compañía de Granaderos a Caballo y veinticinco artilleros—, con la misión de recuperar la ciudad. En las proximidades de Zapiga se produjo un encuentro en el cual las tropas del coronel Estanislao del Canto —cien infantes, tres piezas de artillería y una ametralladora— fueron obligadas a replegarse hacia Pisagua; mientras las fuerzas presidenciales retrocedieron a Negreiros, desde donde pidieron refuerzos para atacar Pisagua. El 22 de enero se produjo otro encuentro en Alto Hospicio, en el que las tropas de Del Canto nuevamente fueron derrotadas y obligadas a retirarse⁷⁹⁹.

Al día siguiente, el 23, los congresistas se embarcaron en el transporte *Cachapoal* con dirección a Iquique y las fuerzas del Gobierno ocuparon Pisagua. Desde allí, *el Cachapoal* siguió expedicionando por la costa, ocupando Huanillos —al norte de Cobija— el 27 de enero, Tocopilla el 28 y Taltal el 30, para regresar posteriormente a Iquique.

⁷⁹⁹ Según Bañados Espinosa, Julio, *Balmaceda, su Gobierno y la Revolución de 1891*, Tomo II, pp. 119-121, las fuerzas presidenciales ascendían a 285 efectivos al mando del teniente coronel Marco Aurelio Valenzuela.

Las tropas congresistas debían ocupar el puerto de Pisagua para controlar la provincia de Tarapacá. En la noche del 5 de febrero, el *Cochrane*, la *O'Higgins*, el *Amazonas* y el *Cachapoal*, zarparon desde Iquique en dirección a Pisagua. El día 6, después de un breve combate y apoyadas por los fuegos de la Escuadra, las tropas congresistas tomaron posesión del puerto y de la ciudad.

Mientras tanto, el coronel Eulogio Robles⁸⁰⁰, quien el 30 de enero había sido transportado desde Valparaíso al mando de trescientos hombres bien apertrechados, arribó a Iquique, donde fue informado del triunfo congresista en Pisagua.

Inmediatamente, sin esperar refuerzos, con solo 350 hombres decidió marchar y recuperar ese puerto. Por su parte, las tropas enemigas —aproximadamente mil efectivos— marchaban a su encuentro desde Pisagua. Robles avanzó transportado por ferrocarril hacia el norte y echó pie a tierra en la oficina de San Francisco o Dolores. El combate terminó a las 18:50 del 15 de febrero, con la completa derrota de las tropas del Ejército de línea. Durante su retirada, Robles fue reforzado con seiscientos hombres enviados por el intendente de Tarapacá, Manuel Salinas; y con novecientos efectivos se enfrentó en Huara a los congresistas el 17 de febrero, los que fueron rechazados y obligados a replegarse nuevamente a Pisagua. El envío de refuerzos a Robles había significado dejar desguarnecido el puerto de Iquique, lo que fue inmediatamente aprovechado por los congresistas, quienes lo ocuparon sin mayor oposición.

Impuesto el coronel Robles de la pérdida de Iquique, envió al coronel José María Soto —al frente de doscientos infantes y veinticinco jinetes, con una pieza de artillería y una ametralladora— a recuperar la plaza. Al saber del avance del coronel Soto, el comandante congresista de Iquique, capitán de corbeta Vicente Merino Jarpa, el mismo día 18 de febrero dispuso que su gente se parapetase en el edificio de la Aduana. El 19 se enfrentaron los dos bandos, pero las fuerzas del coronel Soto fueron derrotadas y obligadas a retirarse hacia el interior.

El 7 de marzo se libró un nuevo combate, esta vez en Pozo Almonte, en el que las tropas congresistas obtuvieron una importante victoria sobre las de línea, que sufrieron además la pérdida de su comandante, el coronel Eulogio Robles, quien murió en la acción. Estas fuerzas fueron reagrupadas por los coroneles Gana, Rivera y Arrate, e iniciaron una penosa retirada por la pampa del

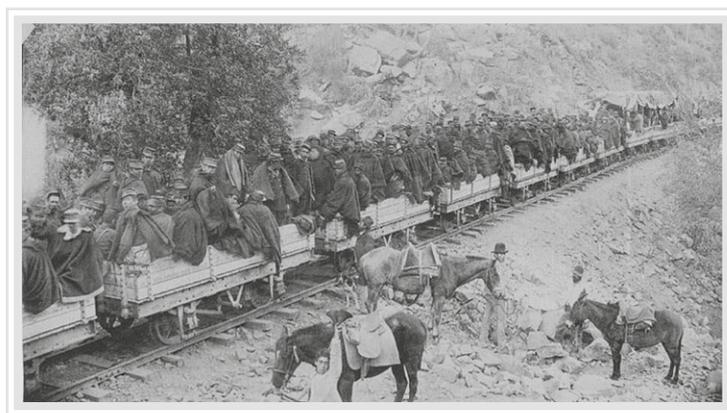
800 Coronel Eulogio Robles Pinochet (1832-1891). Ingresó al Ejército en 1845. Participó en las revoluciones de 1851 y 1859. Como capitán hizo la campaña de la Araucanía. Como teniente coronel tomó parte en la Guerra del Pacífico, participando en las acciones de Tacna, Arica, Chorrillos y Miraflores. Finalizada la Guerra del Pacífico, ascendió a coronel. Durante la Guerra Civil de 1891 luchó defendiendo al presidente Balmaceda en el combate de Dolores y cayó en combate en la acción de Pozo Almonte.

Tamarugal hasta el poblado de Tarapacá; y, desde ese lugar, marcharon por el desierto hasta Arica, ciudad a la que llegaron el 20 de marzo.

La derrota de Pozo Almonte significó la pérdida total y definitiva de la provincia de Tarapacá para el gobierno de Balmaceda y su dominio por los congresistas, con todos los recursos humanos y económicos con que contaba.

Con el territorio de Tarapacá bajo su control, los congresistas concibieron la idea de apoderarse de la provincia de Antofagasta, fuente también de importantes recursos para proseguir la campaña, cuya conquista les permitiría consolidar el dominio total del Norte Grande. Para ese efecto, el 17 de marzo se embarcaron mil quinientos hombres a bordo del crucero *Esmeralda*, y de los transportes Maipo y Aconcagua, y se dirigieron hacia Antofagasta.

El día 19, el comandante del blindado *Blanco Encalada* —que se encontraba bloqueando este puerto— intimó la rendición de las fuerzas que guarnecían la plaza, las que alcanzaban a 514 hombres, iniciándose en seguida el desembarco en la caleta Coloso, al sur de Antofagasta.



★
Foto de la División Camus en Los Loros (Los Andes)
Dominio público

El intendente de la provincia, Enrique Villegas, considerando que resultaba inútil la defensa por la desventaja numérica de sus fuerzas, les ordenó retirarse hacia Calama, para reunirse con los 2475 hombres de la División Camus que allí se encontraban. El coronel Hermógenes Camus⁸⁰¹ y todos los jefes de cuerpos

801 Coronel Hermógenes Camus Guzmán. Nació en 1852. En 1863 ingresó al Ejército. Actuó en la campaña de la Araucanía y en la Guerra del Pacífico, destacándose en las acciones de Antofagasta, Pisagua, San Francisco, Arica, Tacna, Chorrillos y Miraflores. En 1891, con el grado de coronel, estuvo al mando de las fuerzas presidenciales del norte, como comandante en jefe de una de las divisiones. En la batalla de Concón fue herido. Al término de la guerra civil fue separado del Ejército.

se reunieron en una junta. Considerando que se encontraban absolutamente incomunicados con el centro del país y, por lo tanto, con el Gobierno, y que no contaban con los medios necesarios para resistir, acordaron retirarse hacia Santiago. Los jefes superiores, conduciendo 2384 hombres, se dirigieron a Bolivia por el ferrocarril de Antofagasta a Huanchaca; y otros jefes y oficiales, con noventa individuos de tropa, marcharon a la República Argentina por San Pedro de Atacama.

La marcha de la División Camus se inició el 27 de marzo. El día 29 fue desarmada, como era de esperar, al entrar a territorio boliviano por Ollagüe, última estación chilena del ferrocarril a Huanchaca; y su armamento y municiones fueron enviadas a Pulacayo (Potosí). Posteriormente, pudo acampar a cinco kilómetros del pueblo boliviano de Uyuni, donde permaneció hasta el 5 de abril⁸⁰².

Asentada la posesión de la provincia de Antofagasta, el ejército congresista regresó a Iquique.

El siguiente paso era apoderarse de Arica y Tacna, que aún continuaban en poder de una pequeña fuerza de línea compuesta por 537 hombres al mando del coronel Miguel Arrate Larraín⁸⁰³, la que se encontraba absolutamente aislada, y sin posibilidad de obtener apoyo material, ni refuerzos que sostuvieran su posición.

El 2 de abril zarparon de Iquique el blindado *Almirante Cochrane*, la *Magallanes*, la *Abtao*, los transportes *Maipo* y *Aconcagua*, y la escampavía *Cóndor*, llevando a bordo a 1883 hombres de las fuerzas congresistas.

Ese mismo día, el coronel Arrate asumió la Intendencia de Tacna. Al día siguiente se dirigió a Arica a organizar la defensa, pudiendo comprobar el pésimo estado en que se encontraban los cañones, las cureñas y las municiones, lo que los haría inútiles ante un eventual ataque congresista. El 4 de abril, el comandante en jefe de la Escuadra, capitán de navío Jorge Montt, intimó rendición a la plaza, otorgando un plazo de dos horas para hacerla efectiva. El coronel Arrate envió al sargento mayor Eduardo Cox con una nota dirigida “Al jefe de las fuerzas sublevadas contra el Gobierno constituido”, en la que le manifestaba

802 El 7 de abril la División Camus llegó a Palcasés, donde recibió como préstamo de las autoridades bolivianas cien fusiles y mil cartuchos, armamento que fue devuelto el día 21, cuando llegó a la frontera con la República Argentina. El 30 arribó a Jujuy para tomar el ferrocarril rumbo a Uspallata. Finalmente, llegó a Santiago el 17 de mayo reducido a 1996 plazas, después de haber recorrido más de mil trescientos kilómetros.

803 Coronel Miguel Arrate Larraín. Nació en 1851. En 1865 ingresó al Ejército. Participó en la Guerra contra España, en las campañas de la Araucanía y en la Guerra del Pacífico, tomando parte en las acciones de Calama, Pisagua, Tarapacá, Los Ángeles, Chorrillos y Miraflores. Durante la Guerra Civil de 1891, participó en el combate de Pozo Almonte. Posteriormente tuvo que retirarse con sus fuerzas a la República del Perú.

su intención de defender la plaza y responsabilizaba al comandante Montt de las consecuencias que se derivasen del ataque.

Ante esta altiva respuesta, las fuerzas congresistas iniciaron el día 5 el desembarco en la caleta Vítor, distante unos 25 kilómetros al sur de Arica. Frente a esto, el coronel Arrate ordenó el traslado hacia Arica de todas las fuerzas que permanecían en Tacna, para aprontarse a la defensa en aquel puerto. Pero al saber que las fuerzas desembarcadas superaban en número a las suyas, llamó a una junta de oficiales superiores con los cuales acordó emprender la retirada, con el objeto de evitar el sacrificio estéril de la tropa.

A las cinco y media de la mañana del 6 de abril, las escasas fuerzas de línea se retiraron a la estación de Hospicio, lugar en el cual tomaron el ferrocarril hacia Tacna. Una vez allí, se reunió una nueva junta de guerra, en la que los jefes nuevamente estuvieron de acuerdo en que la defensa era imposible y decidieron la retirada hacia el Perú.

Ello se verificó de inmediato, saliendo a las diez de la mañana hacia Sama, lugar al cual llegaron al mediodía del 7 de abril. En ese sitio entregaron sus armas para poder ingresar a territorio peruano. Luego siguieron hacia Mollendo y, de ese punto, se desplazaron hacia Arequipa⁸⁰⁴.

Las tropas congresistas ocuparon Arica y luego siguieron hacia Tacna, que también fue ocupada sin la menor resistencia. Luego de esto, regresaron a Iquique.

Una vez constituida la junta de gobierno de Iquique, el mando congresista se abocó a organizar la nueva operación. Esta vez se escogió como objetivo la provincia de Atacama, que también se encontraba débilmente defendida. Solo ocupaban este extenso territorio los Húsares, que se encontraban bajo el mando del teniente coronel Tristán Stephan. Divididos en varios destacamentos, guarnecían diversos puntos de la provincia, alcanzando en total a no más de seiscientos hombres de caballería, pues carecían de infantería y artillería.

El 15 de abril, el acorazado *Blanco Encalada*, el monitor *Huáscar*, y los transportes *Cachapoal*, *Aconcagua* y *Biobío*, levaron anclas en Iquique con rumbo a Caldera. Llevaban a bordo tres batallones de infantería y dos escuadrones de caballería, al mando del coronel Adolfo Holley. El desembarco se efectuó en Carrizal

804 La tropa de la División Arrate, internada en el Perú, alcanzaba a 569 efectivos. Estos hombres permanecieron en Arequipa hasta después de finalizada la guerra civil. Allí sufrieron grandes quebrantos, debido a la falta de recursos, por una parte; y, por otra, debido a la hostilidad con que fueron mirados por los peruanos, que veían en ellos a los vencedores de la Guerra del Pacífico. El 24 de septiembre, la tropa (522 hombres) salió de Mollendo con destino a Chile, arribando a Valparaíso el 10 de octubre. En Arequipa permanecieron 18 jefes y 63 oficiales, que solo pudieron mantenerse gracias a la generosidad de la sociedad arequipeña, la cual les permitió trabajar para mantenerse. La tropa devuelta a Chile fue reintegrada al Ejército de Línea.

Bajo y se continuó por tierra hasta Punta Díaz, con la intención de alcanzar Copiapó. Mientras tanto, una parte del Batallón Esmeralda (congresista), que había desembarcado en Caldera, ocupó la capital provincial. La guarnición presidencial, al mando del comandante Stephan, se retiró hacia la cordillera. Perseguida por la caballería congresista que comandaba el teniente coronel Jorge Boonen Rivera, prosiguió su marcha hacia Argentina por el boquete de Barrancas, y llegó por partidas a Santiago durante la segunda quincena de junio.

Posteriormente, el destacamento congresista del coronel Holley arribó a Copiapó el día 30, donde se había establecido el coronel Patricio Larraín, también congresista.

De esta forma, las provincias de Tacna, Tarapacá, Antofagasta y Atacama, quedaron bajo el dominio del Congreso.

El Gobierno no tuvo la capacidad para apoyar a las fuerzas que le eran leales, ya que la Armada tuvo controladas las vías de comunicaciones marítimas muy tempranamente. Los esfuerzos hechos por los comandantes de las tropas gobiernistas destacados en el norte solo tuvieron éxito en los primeros enfrentamientos, hasta que las unidades congresistas se organizaron y acumularon un contingente suficientemente poderoso, que contaba además con un apoyo naval sin contrapeso.

La ubicación de las tropas en el norte antes del conflicto era poco funcional. Las distancias entre los cantones de Tacna, Iquique y Antofagasta eran excesivas, y las unidades no contaban con medios de transporte marítimo. Lo anterior hacía posible que fueran batidas por separado, sin que se pudieran apoyar entre ellas.

La decisión de la Junta de Gobierno de organizar las tropas y prepararse para la guerra civil en el norte del país fue sin duda inteligente, por alejarse inicialmente de los lugares donde las tropas leales a Balmaceda eran fuertes, y para tener acceso a los recursos económicos provenientes del salitre que permitirían financiar la guerra.

El 23 de abril fue hundido en la bahía de Caldera el acorazado congresista *Blanco Encalada*, que estaba al mando del comandante Luis Anacleto Goñi. Las torpederas *Lynch* —al mando del capitán Alberto Fuentes— y *Condell* —del capitán Carlos Moraga— lo hundieron en pocos minutos.

Durante el mes de mayo hubo dos gestiones de mediación para lograr la paz entre los beligerantes, pero ambas fracasaron. Una tuvo lugar en Santiago, propuesta por los ministros plenipotenciarios de los Estados Unidos, Brasil y Francia acreditados en Chile. La otra, en Iquique, por conducto del contraalmirante norteamericano Mac-Cann.

Obtenido el dominio de las provincias del norte, las fuerzas congresistas emprendieron la campaña hacia el centro del país. La combinación de diversos factores —entre ellos, el aumento de los efectivos balmacedistas en Coquimbo; y la posibilidad del inminente arribo de los cruceros *Pinto* y *Errázuriz*, mandados a construir a Francia para reforzar la armada gobiernista— aceleraron los preparativos destinados a operar directamente sobre Valparaíso⁸⁰⁵. El coronel Körner y la mayoría de los integrantes de la Junta Revolucionaria eran partidarios de ocupar previamente la provincia de Coquimbo, mientras el coronel del Canto se inclinaba por un ataque directo a Valparaíso, idea que finalmente prosperó⁸⁰⁶.

El 16 de agosto de 1891 se inició el embarque del Ejército Expedicionario, a través de los puertos de Iquique, Caldera y Huasco.

El crucero *Esmeralda* se adelantó a esta expedición para hacer tres disparos frente a Valparaíso, los cuales debían servir como aviso de que cuarenta horas después desembarcaría el Ejército Constitucional⁸⁰⁷ en Quintero. El 19 de agosto en la mañana, el crucero regresó a su puesto luego de haber dado cumplimiento a su misión. Era el momento adecuado para las últimas arengas a la tropa que estaba a bordo, y también para dar las últimas órdenes para el desembarco y las operaciones que debían efectuarse el 20 de agosto. El general en jefe, coronel Estanislao del Canto, precisó en su alocución que la finalidad de su accionar era “Valparaíso primero, Santiago después, he ahí soldados, el objetivo de la campaña, el blanco de nuestros patrióticos esfuerzos”⁸⁰⁸.

A las cuatro de la tarde del 19 de agosto, el jefe del Estado Mayor, coronel Emilio Körner, impartió las órdenes para el desembarco, cuya idea general era la siguiente:

“... La tropa tendrá en el morral, ración seca para dos días, que se va a distribuir hoy después de la comida. A las 02:00 a.m., se repartirá caldo y café, y después una ración de carne cocida para

805 El gobierno de Chile había mandado construir en Francia tres cruceros: el *Capitán Prat*, que estaba inconcluso y que no podía hacerse a la mar antes de 1892; el *Presidente Errázuriz*, que habiendo zarpado el día 14 de julio del puerto de El Havre, no pudo llegar a tiempo para participar en el conflicto; y el *Presidente Pinto*, que, a fines de agosto, aún permanecía en aguas europeas.

806 Según el coronel Del Canto, incursionar sobre Coquimbo significaba retardar las operaciones sobre el centro del país, exponiéndose a dos situaciones peligrosas: la llegada de los cruceros en construcción, y la reunión de las tropas gobiernistas provenientes de Concepción, Santiago y Valparaíso. Por ello, señaló: “nuestras operaciones deben ser al centro, al corazón de la tiranía”. En Del Canto, Estanislao, *Memorias Militares*, Tomo I, p. 474.

807 Caviedez, Eloi, *Últimas Operaciones del Ejército Constitucional*, p. 26.

808 Caviedez, Eloi, *Últimas Operaciones del Ejército Constitucional*, p. 70.

llevarla en el morral. A las 03:00 a.m., todas las tropas se prepararán para el desembarque (la infantería con 150 tiros por fusil). Los 300 hombres del Pisagua serán los encargados de conformar la vanguardia y su misión será, protegidos por la Escuadra, ocupar una posición que permita dominar los puntos de acceso al desembarcadero”.⁸⁰⁹

El resto del Ejército debía desembarcar en cuatro escalones. En el primer escalón e iniciando el desembarco se encontraban los regimientos Constitución, Ingenieros y Rifleros de la 1ª Brigada, además del Regimiento Chañaral de la 2ª Brigada. Estas fuerzas, una vez en tierra —y conforme a las instrucciones— debían reunirse en forma inmediata al sur del camino del puerto a Quintero, para marchar como punta de lanza en dirección al río Aconcagua. La 1ª Brigada tomaría el camino de la costa, mientras el Chañaral —de la 2ª Brigada— lo haría por el interior, en dirección a Colmo.

El plan de desembarco sufrió —para las pretensiones congresistas— una eventualidad no prevista, ya que al amanecer del día 20 los buques se encontraban frente a Zapallar, diez millas más al norte del punto escogido. El viento y la corriente fueron los causantes de dicha situación. Debido a este contratiempo, afirmó Emilio Körner, el desembarco no pudo empezar sino hasta las nueve y media de la mañana. Esta pérdida de tiempo influyó poderosamente en las operaciones del primer día y de toda la campaña⁸¹⁰, ya que, como se verá posteriormente, no se concluyó el desembarco en la mañana del día 20, ni se pudo cruzar el Aconcagua en el mismo día, como estaba previsto.

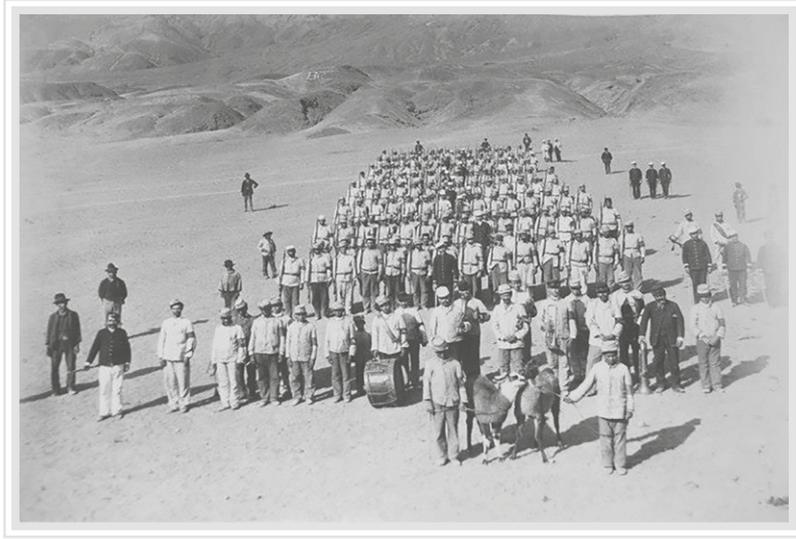
La captura de Quintero, efectuada sin oposición, fue decepcionante para los expedicionarios, al no encontrar en este lugar la ayuda y la información prometida por el Comité Revolucionario de Santiago⁸¹¹. Como resultado de lo anterior, nada supieron de las vías férreas y de telégrafos de la capital que se suponían cortadas previamente por acción de los miembros del mencionado comité⁸¹².

809 Caviedez, Eloi, *Últimas Operaciones del Ejército Constitucional*, p. 27.

810 Caviedez, Eloi, *Últimas Operaciones del Ejército Constitucional*, p. 31.

811 Desatada la revolución, la oposición de Santiago creó un Comité Revolucionario, entidad congresista destinada a organizar en la capital diversas acciones contra Balmaceda; entre ellas, actos de sabotaje, prensa clandestina, embarque al norte de militares y civiles que deseaban ingresar al ejército congresista, y transmisión a la Junta de Iquique de informaciones que pudieran serle útiles. Entre sus miembros más connotados figuraron: Carlos Walker Martínez, Gregorio Donoso Vergara, Eulogio Altamirano, Pedro Montt, Eduardo Matte y Belisario Prats. Sin embargo, una vez producido el desembarco en Quintero, su influjo y su labor no fueron perceptibles. En Bravo, Aníbal, *La Revolución de 1891*, p. 53.

812 Bravo, Fernando; Bulnes, Francisco y Vial, Gonzalo, *Balmaceda y la Guerra Civil de 1891*, p. 282.



*
Batallón Antofagasta 8° de Línea (constitucional)

4

LAS BATALLAS DE CONCÓN Y PLACILLA

Los planes

El plan de campaña congresista imponía actuar con rapidez y sorpresa, tomando la ofensiva para aprovechar la dispersión en que se encontraban las divisiones del Gobierno. El gran peligro que amenazaba al Ejército de Operaciones congresista era, evidentemente, la concentración de las fuerzas gobiernistas existentes en las plazas de Valparaíso, Santiago y Concepción⁸¹³. Con respecto a la División de Coquimbo, ella necesitaba de diez días de marcha para acudir a la acción; o de un viaje por mar que, si bien era más rápido, era de mayor riesgo, puesto que el Gobierno no tenía el control de las líneas de comunicaciones marítimas.

Por lo mismo, se trató de mantener en la más absoluta reserva las acciones planificadas, de manera que el enemigo no conociera el punto de desembarco. Paralelamente, se procuró hacerle creer que se actuaría sobre Coquim-

813 Ismael Valdés, *La Revolución de 1891*, Santiago, Editorial Francisco de Aguirre, 1970, p. 154.

bo o Talcahuano. El factor sorpresa era primordial. En esa línea se difundieron noticias alarmantes y se movilizaron pequeñas fuerzas de caballería en Coquimbo⁸¹⁴.

De esta manera, el éxito de la planificación congresista dependía, en alguna medida, de las acciones de sabotaje que pudiera efectuar el Comité Revolucionario de Santiago. En ese sentido, fueron numerosas las actuaciones efectuadas por dicho Comité, destacando entre ellas la del 13 de agosto, que intentó volar con dinamita el puente de Rabuco, en la línea del ferrocarril de Santiago a Valparaíso; y la del 14 de agosto, ocasión en que un piquete revolucionario atacó sin éxito el puente de Quilipín, cerca de Linares.⁸¹⁵ En ambas ocasiones se fracasó por la acción de la guardia gobiernista que custodiaba dichos pasos. Pese a la dudosa efectividad de este tipo de acciones, éstas contribuyeron a distraer fuerzas del Gobierno que, al estar de punto fijo en los lugares estratégicos del ferrocarril, no pudieron participar posteriormente —y directamente— en las batallas. Aún más, sin haber logrado cumplir su objetivo inicial, retardaron con su accionar los movimientos de las tropas gobiernistas, situación que fue reconocida por el coronel Jorge Wood al señalar que el día 20 de agosto —cuando se trasladaba la División Concepción a Santiago— se debió detener la columna a las diez de la noche en Chillán, debido a posibles atentados a la línea férrea.

En síntesis, los congresistas se ciñeron a una planificación ofensiva que contemplaba dos fases sucesivas, con objetivos claros y sencillos. La primera buscaba mantener la libertad de acción e iniciativa, desembarcando sorpresivamente en la costa central, y actuando con la mayor rapidez y energía posible, a fin de impedir la concentración de las tropas adversarias.⁸¹⁶ Logrado esto, en una segunda fase se buscaría derrotar a las fuerzas gobiernistas en una batalla decisiva, conquistar la capital y poner fin a la administración de Balmaceda.

Por su parte, Balmaceda carecía de una escuadra poderosa que le asegurara el dominio del mar y no tenía la certeza absoluta del lugar del desembarco adversario. Ante la eventualidad de un ataque sobre el centro del país, el gobierno

814 Del Canto, Estanislao, *Memorias Militares*, p. 480.

815 Bravo, Aníbal, *La Revolución de 1891*, p. 82

816 El principio de la guerra “Libertad de Acción” considera resolver, de acuerdo a las propias necesidades, actuando con iniciativa y obligando al enemigo a someterse a la propia voluntad. En R. OP. (R) 800, *Reglamento de Operaciones. Conducción Estratégica Terrestre*, pp. 12–13.

había diseñado un plan de Defensa Nacional de carácter netamente defensivo⁸¹⁷, cuya autoría recayó en el primer mandatario y sus ministros, dentro de los cuales sobresalió Julio Bañados Espinosa, titular de Interior y subrogante de Guerra.

La carencia de un Estado Mayor permanente para el Ejército, que tanto añoraban los oficiales más adelantados de la época, unido al accidente del ministro de Guerra, general José Velásquez —quien tuvo una caída del caballo cuando se dirigía a participar en unas maniobras—, significó que dicha responsabilidad recayera en el ministro del Interior, Julio Bañados Espinosa, ahora ministro de Guerra en Campaña.

El plan de Defensa Nacional contemplaba desplegar una División en cada uno de los centros más poblados del país y próximos al mar, vale decir: La Serena, Concepción, Santiago y Valparaíso. “Valparaíso es puerto —señalaba el ministro Bañados— La Serena y Concepción están a un cuarto de hora del mar y Santiago puede ser atacado por San Antonio o Valparaíso”⁸¹⁸. Todas estas eran consideraciones muy lógicas, pero que conllevaban un gran error: no ser realmente fuerte en ninguna parte, desconcentrando las fuerzas en vez de concentrarlas. Como se observa, era evidente que la concepción del despliegue estaba más influida por consideraciones geográficas que estratégicas.

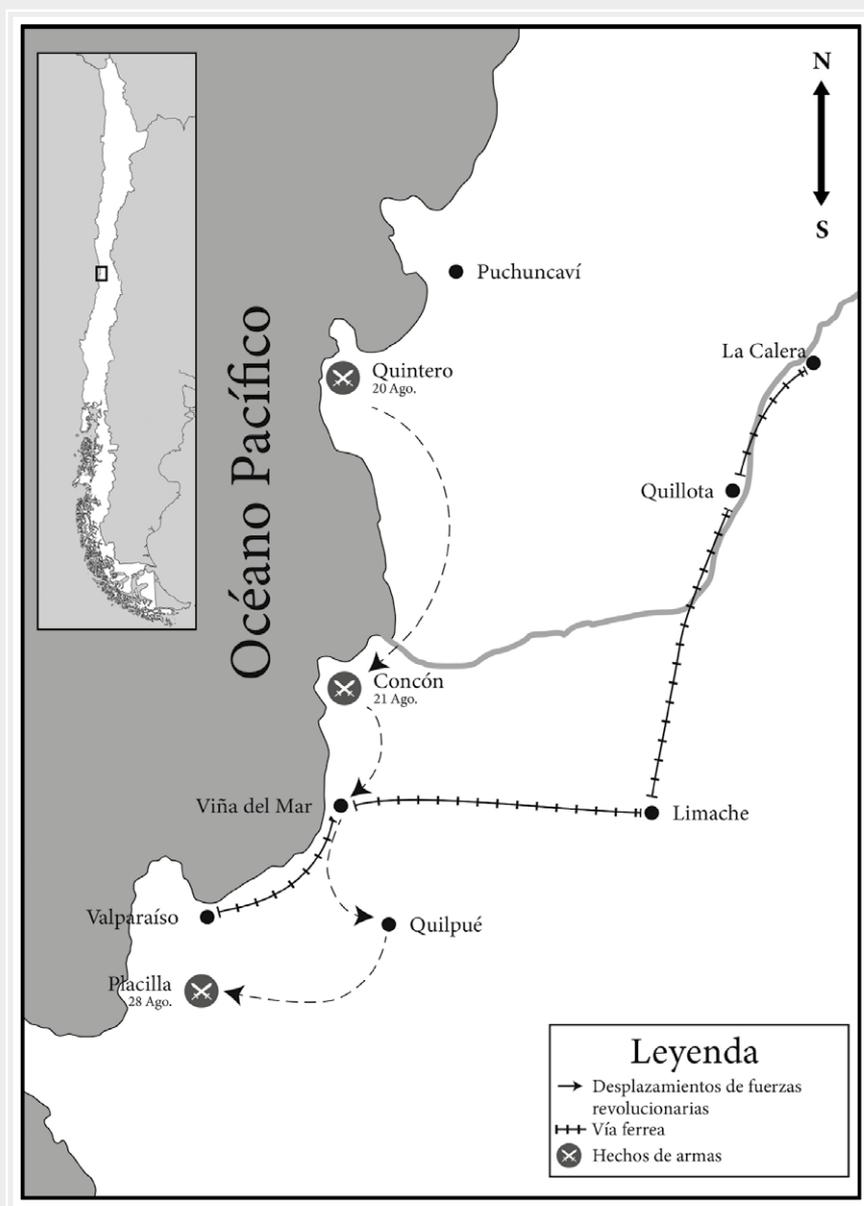
En una medida eminentemente política, el presidente Balmaceda envió a cada una de estas divisiones un Ministro de Estado para que fuera expresión de la solidaridad del elemento civil con el Ejército, y soportara los peligros y las responsabilidades de la guerra. El 6 de agosto, el ministro del Interior, Julio Bañados Espinosa, se dirigió a Concepción a cumplir su cometido: “organizar los distintos cuerpos y ponerlos en pie de guerra”.⁸¹⁹ Como se puede apreciar, la función de los ministros iba bastante más allá de la solidaridad. Derechamente se entrometía en la autoridad y la conducción militar.

Las orientaciones del Gobierno señalaban que ante la eventualidad que el desembarco se produjera en Coquimbo, la V División, al mando del coronel Ramón Carvallo Orrego y con una fuerza de nueve mil hombres, debía bastarse por sí sola; y, frente a una derrota, se debería replegar hacia Santiago. Ante esta

817 La posibilidad de tomar la iniciativa, pasando al ataque, estaba supeditada a la posesión de un poder naval que sólo sería posible “si llegaban los tan esperados Cruceros Pinto y Errázuriz o si se obtenían vapores rápidos como el Imperial, con capacidad para transportar una División más numerosa”, situación que en definitiva no ocurrió. En Francisco J. Díaz, *La Guerra Civil de 1891*, Tomo II, p. 22.

818 Bañados, Julio, *Balmaceda, su Gobierno y la Revolución de 1891*, Tomo II, p. 452.

819 El ministro Bañados Espinosa iba en representación del gobierno como ministro de Guerra subrogante a preparar y movilizar la División del Sur. Con idéntico fin, a fines del mes de julio partió a Coquimbo el ministro de Relaciones Exteriores, Manuel María Aldunate Solar, como delegado del Gobierno, tomando el mando en jefe de la División, de la cual era jefe el coronel Ramón Carvallo Orrego. En Bravo, Aníbal *La Revolución de 1891*, p. 135.



PRINCIPALES ACCIONES DE COMBATE DURANTE LA
CAMPAÑA DEL CENTRO
Academia de Historia Militar

decisión, el general José Velásquez había representado a Balmaceda la conveniencia de abandonar la provincia de Coquimbo y concentrar los 32 000 efectivos que poseía el Gobierno en La Calera, pero su idea no fue acogida⁸²⁰. Aún más, el mismo día del desembarco congresista en Quintero, el comandante de la V División Coquimbo sugirió al presidente Balmaceda replegarse con su unidad al sur, pero su proposición fue rechazada también por el mandatario, señalándole: “celebro su disposición de ánimo pero... manténgase allí... usted, jefes, oficiales y soldados pelearán mientras quede uno en pie”⁸²¹.

De esta decisión se arrepentiría el presidente Balmaceda pocos días más tarde, ya que, una vez producida la derrota de Concón, el mandatario enviaría un nuevo telegrama al comandante de la V División señalándole: “coronel Carvallo, mueva todo su campamento rápidamente al valle del Aconcagua”⁸²². Pero era demasiado tarde para acudir a la batalla.

Balmaceda había sido enfático en señalar la conveniencia de no aceptar combate con menos de catorce mil efectivos. Esto último era muy importante, pues, como se verá en su oportunidad, las fuerzas gobiernistas en Concón estuvieron muy por debajo de dicha cifra.

Según el ministro Bañados, estaba claro también que en el Gobierno existía el convencimiento de que la victoria dependía de la concentración de sus fuerzas⁸²³, y por ello se tomó el máximo de medidas para proteger la línea férrea, creándose cuerpos de pontoneros y enviando otras fuerzas de protección.

Estas disposiciones cumplieron su propósito, puesto que todas las tentativas de destrucción —como se indicó en páginas precedentes— fueron prevenidas o rechazadas. Sin embargo, a pesar de encontrarse expeditas las vías férreas en el momento del desembarco congresista, la movilización de las tropas de Balmaceda fue lenta y desorganizada, no cumpliendo con los requisitos básicos que debe contemplar una concentración, a saber: ser oportuna, rápida y ordenada⁸²⁴.

En síntesis, respecto a la planificación de las fuerzas gobiernistas se puede señalar que, no contando con el dominio marítimo, y al no tener plena seguridad del lugar de desembarco, el Gobierno desarrolló una planificación netamente defensiva, limitándose a reaccionar frente a los movimientos del enemigo. En lo que respecta a planes de defensa, en éstos influyeron fuertemente la opinión

820 Díaz, Francisco J., *La Guerra Civil de 1891*, Tomo II, p. 126.

821 Telegrama del día 20 de agosto de 1891. Díaz, Francisco J., *La Guerra Civil de 1891*, Tomo II, p. 127.

822 Telegrama enviado por Balmaceda al coronel Carvallo el día 25 de agosto de 1891, en Díaz, Francisco J., *La Guerra Civil de 1891*, Tomo II.

823 Bañados, Julio, *Balmaceda, su Gobierno y la Revolución de 1891*, Tomo II, p. 455.

824 R.OP. (R) 800. *Reglamento de Operaciones. Conducción Estratégica Terrestre*, p. 34.

del presidente Balmaceda y de sus ministros civiles, quienes, más que por consideraciones estratégicas o tácticas, se guiaron por razones políticas.

Como es evidente, el Ejército presidencial entregó la iniciativa al adversario, cedió su capacidad de actuar y sólo se limitó a reaccionar. El pretender defender todos los puertos principales, como señalaba el ministro Bañados, llevaba implícito estar presente en las ciudades importantes, pero no ser fuerte en ninguna parte. La economía de las fuerzas y la reunión de los medios no fue una consideración relevante, o un principio bien aplicado, en este Plan de Defensa Nacional⁸²⁵.

A pesar que en el Gobierno existía la convicción de que el triunfo de su causa dependía en gran medida de su superioridad numérica —y, por ende, de la concentración de sus divisiones—, ella no fue oportuna, rápida y ordenada, malogrando con esto sus posibilidades de triunfo.

La batalla de Concón

El día 21 de agosto, el Ejército de Línea y las tropas congresistas se enfrentaron en Concón.

Sobre el número de las fuerzas congresistas no hay dudas. Tanto el coronel Emilio Körner como el coronel Estanislao del Canto y Julio Bañados Espinosa, coinciden en que sumaban 9284 efectivos.

Efectivos del Ejército Congresista⁸²⁶

1ª Brigada	2524 hombres
2ª Brigada	3029 hombres
3ª Brigada	3731 hombres
Total general	9284 hombres

De ellos, 7526 eran soldados de infantería, 600 de caballería, 579 de artillería y 127 ingenieros militares. Se les agregaban 150 hombres de la columna de rifles y 242 de los servicios, parque general y de brigadas, y del cuerpo de bagajes.

825 Avendaño R., Andrés *Las Batallas de Concón y Placilla*, Santiago, Academia de Historia Militar, 2015, p. 84

826 Caviedez, Eloi, *Últimas Operaciones del Ejército Constitucional*, p. 24.

La infantería contaba con fusiles *Gras* y *Mannlicher*⁸²⁷, y la artillería con treinta y dos cañones de campaña y de montaña, y seis ametralladoras *Hotchkiss* sacadas de los buques de la escuadra, al mando del capitán de fragata Arturo Fernández Vial. El teniente Luis Gómez Carreño estuvo al mando de la compañía de desembarco, la que con las ametralladoras debía proteger el desembarque del resto de las tropas.

Según Julio Bañados Espinosa, secretario general del Ejército de Línea, el ejército balmacedista alcanzaba a 6335 efectivos que se distribuían, según el arma, en 5607 de infantería, 490 de caballería y 238 de artillería, con 18 cañones y 4 ametralladoras. La infantería disponía de fusiles *Comblain* —de 1200 metros de alcance— y *Gras* —de tres tipos diferentes, de los cuales el de mayor alcance era de 1800 metros—.

Estas fuerzas estaban distribuidas de la siguiente forma:

Lista de tropas del Ejército de Línea en la Batalla de Concón⁸²⁸

Unidad	Comandante	Plazas	Total
División Santiago	General de división Orozimbo Barbosa		
Regimiento Buin 1° de Línea		600	
Regimiento Esmeralda 7° de Línea		700	
Batallón Traiguén		500	
Batallón Mulchén		500	
Regimiento Cazadores a Caballo		70	
Regimiento Artillería N° 2		118	
Subtotal			2488
División Valparaíso	General de brigada José Miguel Alcérreca		

827 Los fusiles Mannlicher eran de repetición y tenían una cadencia de hasta 35 tiros por minuto, muy superior a los 10 de los fusiles gobiernistas. Fueron de la mayor importancia en las batallas de Concón y Placilla.

828 Bañados Espinosa, Julio, *Balmaceda, su Gobierno y la Revolución de 1891*, Tomo II, p. 352.

Regimiento Pisagua 3° de Línea		712	
Regimiento 9° de Línea Chorrillos		532	
Regimiento 10° de Línea Lautaro		863	
Batallón Victoria		400	
Batallón San Fernando		400	
Batallón Temuco		400	
Regimiento Carabineros de Yungay y Gendarmes de Viña del Mar		420	
Regimiento de Artillería Villarreal			
Subtotal		102	3829
Total de fuerzas del Ejército de Línea en la batalla de Concón			6317

Agrega Bañados que de la División Barbosa se quedaron en Santiago el 4° de Línea y 50 cazadores; y no alcanzaron a llegar a la batalla el resto de los cazadores, el 3° de Línea, el Batallón Los Andes y casi todo el Regimiento de Artillería N° 2. De la División Alcérreca, se quedó en Valparaíso la Artillería de Costa y no alcanzó a concurrir a la batalla el Batallón Limache. Además, 5700 hombres de la División Concepción, al mando del coronel Jorge Wood, solo alcanzaron a participar en la batalla de Placilla, pues salieron de Quillota a las tres de la mañana del día 22 en dirección a Viña del Mar.

**GENERAL DE BRIGADA JOSÉ MIGUEL ALCÉRRECA SALDES
1845-1891**



★
Colección Biblioteca Nacional de Chile

Nació en 1845. Ingresó al Ejército en 1865. Participó en las campañas de la Incorporación de la Araucanía, encontrándose en varios combates. En 1868 fue ascendido a teniente y cuatro años después era capitán. Participó también en la Guerra del Pacífico, estando presente en las acciones de Pisagua, Dolores, Los Ángeles, Tacna y Arica. En 1880 era teniente coronel. Combatió con valor en las batallas de Chorrillos y Miraflores. Conformó la expedición a la sierra peruana en 1882 que estuvo bajo las órdenes del coronel José Francisco Gana y del coronel Estanislao del Canto. En ese mismo año fue nombrado general en jefe del Ejército del Centro. Terminada la Guerra del Pacífico fue designado edecán del presidente de la República y después Intendente de Santiago. Durante la Guerra Civil de 1891 debió defender Valparaíso a raíz del desembarco de las fuerzas congresistas en Quintero. Luego de las derrotas de las fuerzas presidenciales en Concón y Placilla, donde Alcérreca permaneció en la línea de fuego hasta el último instante, siendo muerto en el alto del Puerto por soldados congresistas. Sus restos fueron finalmente homenajeados y sepultados en el Mausoleo del Ejército, en 1922.

GENERAL DE DIVISIÓN OROZIMBO BARBOSA PUGA

1838-1891



★
Colección Biblioteca Nacional de Chile

Nació en 1838. Ingresó al Ejército como subteniente del Batallón Buin 1° de Línea en 1856. Defendió al gobierno de Manuel Montt durante la Revolución de 1859. Participó en las campañas de la Incorporación de la Araucanía, tanto en operaciones militares, como fortificando plazas. En 1875 era coronel graduado. En 1879 fue llamado a organizar el regimiento de infantería Cazadores del Desierto, con ocasión del inicio de la Guerra del Pacífico. En 1880 se hizo cargo del mando de la Cuarta División del recién reorganizado Ejército de Operaciones del Norte. Tuvo un valeroso desempeño en la batalla de Tacna, llamando incluso la atención del general en jefe, general Manuel Baquedano. Estuvo presente en las batallas de Chorrillos y Miraflores, obteniendo un reconocimiento en el parte del mismo general en jefe. Una vez terminada la guerra, fue designado intendente y comandante general de Armas de Valdivia. En 1887 ascendió a General de Brigada. Durante la Guerra Civil de 1891 permaneció leal al presidente José Manuel Balmaceda, y comandó a las fuerzas presidenciales en las batallas de Concón y Placilla. Falleció víctima de soldados congresistas en el alto del puerto de Valparaíso. Sus restos fueron sepultados, finalmente, en el Mausoleo del Ejército en 1922, junto con los del general José Miguel Alcérreca.

El 21 de agosto, los gobiernistas estaban ubicados a lo largo del camino de Concón Alto al cerro Torquemada; es decir, en una línea que corría de noreste a suroeste y era semiparalela al litoral.

Por su parte, los congresistas tenían la 1ª Brigada en la ribera norte del río Aconcagua, frente a Concón Alto; la 2ª Brigada en el caserío de Dumuño, unos ocho kilómetros al norte de ese río; y la 3ª Brigada también en la ribera norte frente a Concón Alto. Las tres brigadas daban frente al sur.

Uno de los errores de las fuerzas presidenciales fue haberlas situado en una línea oblicua respecto del curso del río y no a lo largo de su ribera. Otro fue el que no se hayan ubicado unidades en la parte baja de la ribera sur, a fin de obtener un mejor rendimiento del arma a través del tiro rasante, en los momentos en que el adversario atravesaba el río con el agua al pecho.

La decisión en la batalla fue impuesta en el ala izquierda gobiernista (suroeste) por la acción flanqueante de la tropa de caballería congresista desmontada, cuyo número no fue bien apreciado por los contrarios, pues le creyeron muy superior de lo que era en realidad; pero produjo un enorme efecto moral y material, que el resto de la brigada aprovechó para dar el asalto final. En el ala derecha (noreste) se produjo esa decisión primeramente por las dos compañías del Esmeralda —congresista—, que aparecieron en la altura y que fueron seguidas por el resto del regimiento y la 2ª Compañía de Ingenieros.

La caballería congresista persiguió a los fugitivos con los escuadrones Libertad y Carabineros por la derecha (este), y con los Guías y Lanceros por la izquierda (oeste); el Granaderos venía más atrás, de regreso del reconocimiento hacia Puchuncaví. La persecución fue detenida por el mal estado del ganado, lo que permitió a muchos derrotados quedarse en las quebradas y retirarse durante la noche⁸²⁹.

El Ejército congresista había vencido a un muy alto costo, pues sus bajas fueron numerosas.

Como se indicó en su oportunidad, la batalla de Concón le costó al país la pérdida, o invalidez, de más de 2800 chilenos; vale decir, cerca de un veinte por ciento de los efectivos que participaron en esa acción. De hecho, en esta batalla hubo 745 bajas más que en la batalla de Miraflores, ocurrida durante la Guerra del Pacífico. El diario *El Mercurio* señaló al respecto: "...una tremenda hecatombe de 3350 chilenos costaba al país el primero de los golpes definitivos asestados a la dictadura. Dictatoriales 2224; Constitucionales 1126. Si se recuerda que en Chorrillos sufrió nuestro Ejército 3309 bajas, y en Miraflores 2124, a pesar de

829 Díaz, Francisco J., *La Guerra Civil de 1891*, Tomo II, p. 72.

haber sido éstas las dos batallas más sangrientas de la pasada guerra, podrá apreciarse mejor la horrorosa carnicería de que fueron teatro los vecinos campos de Concón. El horror sube de punto, sin embargo, al fijarse tan solo en la cifra de muertos. En la pasada guerra hubo: en Chorrillos 799 muertos, en Miraflores 499 muertos. En total 1296. Por su parte, en Concón las cifras de los muertos fue la siguiente: dictatoriales 1035; constitucionales 515; en total 1550. Hubo, pues, en la sola batalla de Concón un número de chilenos muertos que excede en 254 al de las dos sangrientas batallas de Chorrillos y de Miraflores juntas”⁸³⁰.

Entre las batallas

A mediodía del 21 de agosto de 1891, mientras las fuerzas congresistas amagaban las defensas de las fuerzas presidencialistas en Concón, en La Moneda, en una importante decisión política, el ministro Julio Bañados Espinosa recibió de parte del jefe de Estado el cargo de ministro de Guerra en Campaña, con la misión de partir de inmediato al campo de batalla. El nombramiento iba acompañado de una serie de instrucciones, entre otras: demorar la batalla, evitar la sorpresa, cuidar parques, y armonizar a Barbosa y Alcérreca para la acción⁸³¹.

Esa misma tarde, el presidente de la República recibía información telegráfica de sus generales acerca de los resultados de la batalla. En forma muy escueta, el general Barbosa le señalaba lo siguiente: “... buena retirada, pero no como la deseaba su general...”. El general Alcérreca, por su parte, le explicaba: “... nuestras posiciones fueron forzadas por el lado de Concón, hay que lamentar desgracia de Jefes y Oficiales. Hemos hecho una retirada más o menos ordenada, pero con las pérdidas consiguientes a un revés...”; le informaba también que para hacer frente a esa situación habían acordado con el general Barbosa “... retirarnos a Quillota, hacer ahí nuestro cuartel general y reorganizarnos en esa, aumentando nuestras fuerzas con la División Concepción”⁸³².

El acuerdo de sus generales no agradó al Primer Mandatario por el temor de perder Valparaíso —base de la escuadrilla naval gobiernista—, sentimiento que

830 Caviedez, Eloi, *Últimas Operaciones del Ejército Constitucional*, pp. 322-324. El coronel Estanislao del Canto, general en jefe del Ejército Congresista, estimó en 2569 efectivos las bajas de la batalla de Concón, distribuidos en 1700 gobiernistas —sin contar jefes y oficiales— y 869 congresistas. Por su parte, el ministro Julio Bañados Espinosa aumenta a 2000 el total de las pérdidas del Ejército del Gobierno, lo que da una estimación final de 2869 bajas —sumados ambos bandos—, correspondiente al 18,4 % de la fuerza en combate. En: Avendaño Rojas, Andrés, *Las Batallas de Concón y Placilla*, p.180.

831 Bañados, Julio, *Balmaceda, su Gobierno y la Revolución de 1891*, Tomo II, p. 512.

832 Bañados, Julio, *Balmaceda, su Gobierno y la Revolución de 1891*, Tomo II, pp. 516-518.

también era compartido por el ministro Bañados, quien, ante la consulta del Presidente, le expresó: “... mi opinión es que no dejemos a Valparaíso, ya que una vez perdido, no es fácil recuperarlo...”⁸³³.

En los planes del Gobierno aún existía la esperanza de poder armar una poderosa Escuadra con el inminente arribo de los buques adquiridos en Europa; por ello, los diques del puerto más sus defensas artilladas eran fundamentales.

Las diferencias entre los planes de unos y de otros aparecen nítidas. La idea de acción del mando militar estaba motivada por la necesidad de reorganizarse en Quillota para enfrentar al enemigo con mayores posibilidades de éxito, ya que esta localidad constituía un verdadero tapón en la dirección de aproximación que conducía a Santiago —y, además, se encontraba al lado del ferrocarril, lo que les otorgaba una mayor libertad de acción—. En cambio, la idea de la autoridad política privilegiaba la posesión de Valparaíso, dándole mayor importancia a un objetivo geográfico-político, que al objetivo estratégico.

Con este parecer, se impartieron desde La Moneda órdenes precisas al general Alcérreca para que procediera a concentrar las tropas en Viña del Mar, asegurando con ello la defensa de Valparaíso, mientras el general Barbosa reunía en Quillota a los sobrevivientes de Concón.

De esta manera, en conformidad con las órdenes dadas por el Ejecutivo, entre la tarde del 22 y la mañana del 23 de agosto de 1891, las fuerzas del Gobierno —ocho mil soldados, reforzados con los 5.700 de la División Concepción— ocuparon posiciones en los cerros que, al sur del estero de Viña del Mar, cierran el camino a Valparaíso: el ala izquierda estaba apoyada en el fuerte Callao⁸³⁴, artillado con dos cañones de 9 pulgadas y diez mil metros de alcance; su centro comenzaba a un lado del corte de la línea férrea y seguía en parte por las serranías que sirven de espaldas a la ciudad; mientras el ala derecha llegaba con sus avanzadas hasta dominar la fábrica de azúcar. Un ataque sobre ese punto, era como lanzarse de cabeza al fondo de un saco cerrado⁸³⁵.

La idea del comando congresista era hacer la entrada a Valparaíso el día 22, pero esto no se pudo realizar por carecer de municiones, las que debieron ser solicitadas a Quintero. Por esta razón, se ordenó la reunión de las tropas en Reñaca, sitio en que se encontraba la 1ª Brigada.

Después del mediodía, y según órdenes de Körner, el comandante Rodolfo Ovalle intentó entrar a Viña del Mar al mando de los Granaderos y Lanceros,

833 Bañados, Julio, *Balmaceda, su Gobierno y la Revolución de 1891*, Tomo II, pp. 516-518.

834 El fuerte Callao era la fortaleza ubicada más al norte del sistema de fortificación de Valparaíso, en el sector de Viña del Mar.

835 Bañados, Julio, *Balmaceda, su Gobierno y la Revolución de 1891*, Tomo II, p. 527.

pero fue recibido por los fuegos de la infantería del Ejército de Línea, lo que esfumó toda idea sobre una supuesta evacuación de dicha ciudad por parte de las fuerzas presidenciales.

Convencidos los jefes del Ejército congresista de la inminencia de la nueva batalla, ordenaron a sus tropas que a partir de las cuatro de la mañana del día 23 se movieran, con el objeto de ocupar las posiciones de Viña del Mar y del fuerte Callao.

Los movimientos se retrasaron en relación a lo previsto, por lo que los cuerpos no estuvieron en la posición asignada sino alrededor de las siete de la mañana. En vista de que ya no era posible una sorpresa —porque a la luz del día se habían podido apreciar los últimos desplazamientos de tropas— los comandantes de brigadas no atacaron. En cambio, se produjo un duelo de artillería, carente de importancia por la imprecisión de los tiros. Esta acción se conoce como el combate de Viña del Mar.

Fracasado el ataque a Valparaíso por el norte, se pensó hacerlo por el sur. Como era impracticable un reembarco en los buques de la escuadra para el cambio de frente, este debía hacerse por el interior, desde el este, pasando por Quilpué. Con estos desplazamientos se perdía el apoyo de la Escuadra, pues las tropas quedarían desvinculadas de ella y no podrían ser apertrechadas desde los buques. Por ello, debían realizarse los movimientos con la mayor celeridad posible, para evitar que el enemigo ocupara con sus fuerzas las posiciones estratégicas que le permitieran batir al atacante con ventaja.

Ocupado Quilpué, se debía continuar hasta las casas de la hacienda Las Cadenas y, luego, tomar posiciones en el Alto del Puerto, para iniciar el ataque. El día 26 salió el ejército congresista de Quilpué hacia Las Palmas, para proseguir a Las Cadenas. Pero la lluvia y la oscuridad de la noche retrasaron la marcha, la cual se calculaba que demoraría cuatro horas. Solo al amanecer del día siguiente se pudo alcanzar el objetivo, por lo cual, estimándose perjudicial no otorgar descanso a la tropa, se resolvió atacar las posiciones enemigas el día 28 en la mañana.

Durante la marcha se produjo un hecho trascendente. Las fuerzas del Congreso se vieron incrementadas con la incorporación del Escuadrón Húsares de Collipulli, al mando de su comandante, sargento mayor Tulio Padilla, e integrado por 14 jefes y oficiales, y 310 individuos de tropa, pertenecientes a la División Concepción del ejército gobiernista, la que recién llegada desde el sur estaba guarnecida en Limache. A este respecto, Estanislao del Canto señala: “Desde Iquique sabía yo por el hermano de este jefe, don Miguel Ángel Padilla, que Tulio tenía firmes convicciones y era partidario de la causa constitucional; que en

la primera oportunidad que se le presentara ingresaría al Ejército del Norte, con todos los elementos que pudiese disponer, o en último caso solo”⁸³⁶. La desertión de este escuadrón significó un valioso aporte para las fuerzas congresistas, a la vez que un fuerte golpe a la decaída moral de sus adversarios. El Escuadrón Húsares de Collipulli recibió el número 6 del ejército congresista. Era una contribución no menor para las fuerzas del Congreso y, por esas cosas del destino, esta unidad llegó a tener, días más tarde, un papel fundamental en el desenlace de la batalla de Placilla.

El cambio de bando de los Húsares de Collipulli no fue un hecho aislado; muy por el contrario, en el mismo sector, la noche del 26 al 27 de agosto, una patrulla de caballería al mando del teniente coronel Rodolfo Ovalle sorprendió a una avanzada del Regimiento Cazadores —del ejército gobiernista— que cumplía en ese lugar el servicio de seguridad, logrando capturar al teniente Manuel A. Cea y 75 individuos de tropa. Poco después, todos estos hombres quedaron incorporados en las filas congresistas⁸³⁷. A ellos se unió también el Batallón Los Ángeles, el que al mando del teniente coronel Federico Aníbal Garretón, y compuesto por quinientos hombres, se incorporó al ejército congresista poco antes de la batalla de Placilla.

La Batalla de Placilla

Ninguno de los dos bandos estaba dispuesto a perder la posición del puerto de Valparaíso y es por eso que la batalla final debía darse allí. Las instrucciones dadas por Balmaceda y por Bañados Espinosa fueron claras al respecto: debía reforzarse al Ejército con todos los efectivos y el municionamiento posibles para lograr el dominio del puerto, pues “una vez perdido no es fácil recuperarlo”⁸³⁸.

Sin duda, el lugar en que la batalla debía efectuarse era Placilla. La importancia estratégica de Placilla se impone a la simple vista, pues es la llave de Valparaíso.

En esta pequeña aldea desembocan todos los caminos que vienen separados de la costa. Un ejército que no asalta a Valparaíso por Viña del Mar, o con desembarcos hechos en la Laguna —que también está a la orilla del mar—, tiene precisa y necesariamente que pasar por la Placilla. Aquí terminan, en consecuencia,

836 Del Canto, Estanislao, *Memorias Militares*, p.430.

837 Para más detalles ver: Bravo K., Aníbal. *La Revolución de 1891*, p. 276.

838 Bañados, Julio, *Balmaceda, su Gobierno y la Revolución de 1891*, Tomo II, p. 518.

los caminos que arrancan del Salto, de Quilpué, de Viña del Mar, de Casablanca y de todos los pueblos que se extienden hacia Melipilla y Santiago.

Ahora bien, desde Placilla nacen los tres principales caminos que van a Valparaíso: el Real, que desemboca en Las Delicias, o sea, el extremo izquierdo de la población mirándola desde el mar; la antigua carretera que desemboca un poco más al centro de la ciudad; y el de la Pólvora, que desemboca en Playa Ancha, o sea, al extremo derecho del puerto, mirándolo siempre desde el mar.

En una palabra, el ejército que se adueñara de Placilla, se adueñaba también de Valparaíso⁸³⁹.

Al momento de la batalla de Placilla, el ejército congresista contaba aproximadamente con 9279 efectivos —descontando los muertos, heridos y desaparecidos en la batalla de Concón, y agregando las incorporaciones por desertiones en el ejército presidencial, que se produjeron en el lapso transcurrido entre ambas acciones—.

Por su parte, el general Barbosa —con su salud muy quebrantada por una diabetes avanzada, que apenas le permitía mantenerse en pie— se hizo cargo del mando en jefe del Ejército el 23 de agosto, procediéndose a su total reorganización, quedando compuesto de la siguiente manera:

Cuartel General

General en jefe: General de división Orozimbo Barbosa Puga⁸⁴⁰.

Jefe de Estado Mayor General: Coronel Vicente Ruiz.

Jefe de la Reserva: Coronel Federico Valenzuela.

Jefe de la Infantería: Coronel Lucio Martínez.

Jefe de la Caballería: Coronel David Marzán.

Jefe de la Artillería: Coronel Exequiel Fuentes.

Jefe de Ingenieros: Coronel Juan de Dios León.

Comandante de la I División: General de brigada José Miguel Alcérreca Saldes.

Jefe de Estado Mayor de la I División: Coronel Marcial Pinto Agüero.

Jefe de la 1ª Brigada de la I División: Coronel Anacleto Valenzuela.

Jefe de la 2ª Brigada de la I División: Coronel Francisco J. Zelaya.

Jefe del Parque de la I División: Teniente coronel Pedro Campos.

839 Bañados, Julio *Balmaceda, su Gobierno y la Revolución de 1891*, Tomo II, pp. 552 y 553.

840 El presidente Balmaceda estuvo decidido a ponerse al frente de las tropas. El 22 de agosto, en la tarde, salió de Santiago en dirección hacia Quilpué. Desde allí debió retroceder a Quillota, ante el avance del enemigo y el 25 de ese mes se encontraba de regreso en la capital. El general Barbosa se hizo cargo del comando en jefe del Ejército el día 23.

Comandante de la II División: Coronel Daniel García Videla.

Jefe de Estado Mayor de la II División: Coronel José María del Canto.

Jefe de la 1ª Brigada de la II División: Coronel Jorge Wood.

Jefe de la 2ª Brigada de la II División: Coronel Federico Castro.

Jefe del Parque de la II División: Coronel Gómez.

Ambas fuerzas tomaron sus posiciones para la batalla durante el amanecer del día 28.

Acorde con los planes dados a conocer en la madrugada del 28 de agosto, el ejército congresista abandonó el sector de Las Cadenas y marchó a tomar sus posiciones de combate. A las 04:00, la 3ª Brigada, con el General en Jefe, y los batallones de artillería N°1 y N°3, avanzaron sobre las alturas situadas al norte de la hacienda de Las Cadenas⁸⁴¹, es decir, al oriente del camino a Valparaíso; una hora más tarde se puso en movimiento la 1ª Brigada, ubicándose a retaguardia y a la izquierda de la anterior; posteriormente tomó posiciones la 2ª Brigada, detrás de la 1ª y a unos 500 metros de ella. Las unidades, divididas en columnas paralelas por compañía, se situaron a espaldas de la cumbre del cerro La Granada, promontorio rocoso de 400 metros de altura que dominaba todo el valle de La Placilla.

El despliegue congresista fue más lento que lo planificado, de manera tal que al amanecer no habían llegado a los puntos y puestos designados; y por lo mismo, el ataque no se pudo iniciar antes de las 07:30, momento en el cual la 1ª Brigada comenzó su avance en dirección al enemigo.

Por su parte, las fuerzas del general Barbosa, tal como ya se señaló, habían ocupado las alturas del Alto del Puerto en la madrugada del día 27 de agosto de 1891. Sus posiciones eran excelentes, y dominaban todo el valle que se extendía entre éstas y las alturas donde se concentraba el enemigo. Entre La Placilla y el dispositivo gobiernista existía una diferencia de altura de más o menos cien metros. Esa diferencia sería la que los atacantes, sorteando arbustos y obstáculos de diferente tipo, tendrían que remontar bajo el fuego enemigo. También sería la ventaja de los defensores.

El ejército presidencial extendió su dispositivo a uno y otro lado del camino que unía el puerto con Casablanca, ocupando especialmente sus alturas. Por su izquierda llegaba hasta el camino de Las Cenizas, apoyándose en una ancha y profunda quebrada, mientras su ala derecha se extendía hasta un cerro llamado el Salto del Agua, al pie del cual corría el estero de La Placilla; en consecuencia,

841 Estas alturas están sesenta metros más elevadas que el valle y se encuentran a dos mil metros de distancia del Alto del Puerto. Hoy, por las construcciones existentes en la zona, son difícilmente perceptibles.

como muy bien lo advierte el ministro Bañados “... tenía protegido sus flancos por dos quebradas o barrancos, separados entre sí por unos 2000 m”.⁸⁴² El centro de la línea lo constituía un tramo zigzagante del camino de Placilla a Valparaíso.

Los instantes supremos y definitivos de la batalla fueron narrados en esta forma por el diario *El Ferrocarril de Santiago*: “... entre tanto la derecha de Del Canto, que había tenido que hacer una larga marcha, comenzaba su movimiento envolvente sobre la izquierda enemiga compuesta por la División de Concepción. La mencionada ala derecha de Del Canto, tomó por un flanco el centro de la línea enemiga, que quedó casi destrozada. La División Concepción botó sus armas y se retiró del campo de batalla bajando a Valparaíso”.⁸⁴³ En esos precisos instantes, en el otro extremo de la línea de batalla, Guías, Lanceros y Húsares de Collipulli, después de su atrevida carga ordenada por el general en jefe, se apoderaban de la artillería de campaña enemiga, núcleo importante de resistencia presidencial.

Fue en estas circunstancias donde se enfrentaron a la muerte los generales Orozimbo Barbosa y José Miguel Alcérreca. Existen numerosas versiones sobre la muerte de ambos generales. Entre ellas está la relatada por el corresponsal de *El Mercurio*, Eloi Caviedez, además de las narradas por otros escritores de la época. Recogiendo en parte estos escritos, como también fuentes orales —entre ellos, los de su hermano Arístides, ex-cadete de la Escuela Militar y voluntario del Escuadrón Guías— Aníbal Bravo Kendrich afirma que “... un sargento de Guías con el sable en alto, enceguecido, descargó un golpe terrible en la cabeza del glorioso general Barbosa y posteriormente durante su agonía, un cabo del Lanceros le dio un tiro de gracia con su carabina”. En relación a la muerte del general Alcérreca, agrega que: “... luego de ser herido en la cabeza y muerto su caballo de un balazo, buscó refugio en una casa del sector donde no queriendo de ningún modo rendirse fue ultimado con dos o más disparos de quemarropa”⁸⁴⁴. Al respecto, Francisco Antonio Encina señala que: “... los cadáveres de los generales quedaron al borde del camino, expuestos desnudos a los insultos de los soldados, hasta que horas más tarde se les condujo hasta el cementerio de Val-

842 Bañados E., Julio, *Balmaceda, su gobierno y la Revolución de 1891*, Tomo II, pp. 556-557. En oposición a la información entregada por Bañados Espinosa, Eloi Caviedez afirma que la extensión de la línea presidencialista tenía 4 kilómetros en línea recta y 6 kilómetros en desarrollo, lo que según él agravaba el defecto de la concentración de sus tropas. En: Caviedez, Eloi, *Las Últimas Operaciones del Ejército Constitucional*, p. 439.

843 “Sucesos de Valparaíso”, Relación de las jornadas del 21 al 28 de agosto de 1891, en *El Ferrocarril*, 1 de septiembre de 1891.

844 Bravo J., Aníbal, *La Revolución de 1891*, pp. 354-357.

paraíso en un carretón de la policía de aseo, cubiertos por una sábana que cayó o se robaron por el camino”⁸⁴⁵.

La acción misma terminó a las diez de la mañana, y la persecución continuó aproximadamente hasta la una y media de la tarde.

La batalla de Placilla, a pesar de su corta duración —aproximadamente tres horas—, fue mucho más sangrienta que la de Concón, conforme lo señala el parte oficial del comando congresista: las bajas sufridas por su Ejército, entre muertos, heridos y desaparecidos, suman 1800 (aproximadamente un 20%) mientras las pérdidas del gobierno alcanzaron a 3363, casi un tercio de sus efectivos; lo anterior, sin tomar en cuenta a jefes y oficiales.

Bajas de la batalla de Placilla⁸⁴⁶

	Ejército Presidencialista	Ejército Congresoista	Total
Muertos	941	485	1426
Heridos	2422	1124	3546
Desaparecidos		191	191
Total	3363	1800	5163

Total bajas de las batallas de Concón y Placilla⁸⁴⁷

	Ejército Presidencialista	Ejército Congresoista	Total
Muertos	1791	701	2492
Heridos	3272	1655	4927
Desaparecidos		313	313
Total	5063	2669	7732

845 Encina, Francisco Antonio, *Historia de Chile*, Tomo XX, p. 280.

846 Avendaño, Andrés, *La Batallas de Concón y Placilla*, p. 166.

847 Nota del editor: El total de bajas presidencialistas no contempla los muertos y heridos de jefes y oficiales. Caviedez, Eloi, *Últimas Operaciones del Ejército Constitucional*, pp. 10–17.

El puerto de Valparaíso fue ocupado por las tropas del Congreso casi sin resistencia, ya que sólo la torpedera *Lynch* hizo algunos disparos, lo que obligó al Regimiento Constitución a tomarla mediante el abordaje. Con este hecho, a la una y media de la tarde del día 28 de agosto concluyeron las hostilidades de la campaña que había comenzado al amanecer del día 20 del mismo mes.

El camino a Santiago estaba abierto, las fuerzas del Congreso se habían impuesto en el campo de batalla y la derrota del gobierno era total.

Chile y el Ejército iniciaban una nueva etapa, como trágica consecuencia de la herida que en los campos de Concón y Placilla había hecho sangrar a todos los chilenos, y muy especialmente a su Ejército.

5

LA VICTORIA Y LA DERROTA

En enero de 1891, pocos habrían estado en condiciones de predecir la absoluta derrota del ejército gobiernista. Es más, todo apuntaba a que, por experiencia de combate, equipamiento, organización, fuerza y recursos, más temprano que tarde las fuerzas balmacedistas terminarían imponiéndose a los sublevados. Incluso si solo nos centramos en las batallas de Concón y Placilla, cualquier análisis preliminar diría que las ventajas estaban de la mano del Gobierno.

Claramente jugaba a favor de las fuerzas gobiernistas todo lo relacionado con la logística. Rubros tales como el vestuario, el equipo, los víveres y las municiones —al contrario de lo que les sucedía a los congresistas— estaban suficientemente provistos. El propio ministro Bañados Espinosa señalaba jactanciosamente en los primeros días de agosto que: “... sus divisiones estaban en perfecto pie de guerra; armamento, caballada, uniformes, bagajes, ambulancias, servicios, en completa dotación”⁸⁴⁸. En el mismo sentido —pero en el bando contrario— Ismael Valdés Vergara, secretario general de la Escuadra, al escribir sus reflexiones sobre el tema señalaba: “... que todas las probabilidades de triunfo estaban a favor de Balmaceda. Ejército numéricamente superior, disponibilidad de la línea férrea para movilizar sus efectivos, facultad para elegir posiciones, abundancia de recursos, artillería superior”.⁸⁴⁹

848 Bañados E., Julio, *Balmaceda, su gobierno y la Revolución de 1891*, Tomo II, p. 461.

849 Valdés V., Ismael, *La Revolución de 1891, Santiago, Editorial Francisco de Aguirre, 1970*, pp. 173–174.

¿Qué fue lo que tan decisivamente influyó para modificar un desenlace que parecía lógico y predecible? En definitiva, ¿porqué los que debían ganar las batallas decisivas las perdieron? y ¿porqué aquellos que debían perderlas, las ganaron?

Tanto en Concón como en Placilla, ambos ejércitos se enfrentaron aplicando tácticas propias de las concepciones vigentes hasta antes de la Guerra Franco-prusiana; y, por lo tanto, sin mayores innovaciones respecto a lo visto durante la Guerra del Pacífico.

La batalla de Placilla fue muy simple. Como muchas de las batallas de dicha campaña, fue un ataque frontal, de abajo hacia arriba, a un costo de vidas hoy inaceptable —más de cinco mil bajas entre muertos y heridos para ambos bandos—, pero coherente con la visión épica y frontal de la guerra propia de esa época. Para el Ejército de Línea fue una batalla sin retirada posible, en la que la movilidad de las tropas era escasa —como asimismo lo era la capacidad de mando y control de los comandantes—.

Si, simplemente, se compara el número de las fuerzas contendientes, es difícil entender que las tropas gobiernistas hayan caído derrotadas por el ejército congresista —que era prácticamente cuatro veces inferior—. Una de las razones del triunfo congresista fue que el Gobierno no aplicó correctamente el “Principio de economía de las fuerzas y reunión de los medios”⁸⁵⁰, el que lo debería haber llevado a concentrar las fuerzas en el lugar y en el momento en que se buscaría la decisión. Si bien es cierto que el mando de las fuerzas presidenciales no tuvo la información del punto de desembarco del ejército congresista —especulando que se efectuaría ya fuere en Coquimbo, Valparaíso o Talcahuano—, pensó que las agrupaciones destacadas en esos tres puntos serían suficientes para contener a los rebeldes. Lo anterior, de alguna manera, significó un desprecio a la capacidad del enemigo, y se entregó la libertad de acción y la iniciativa⁸⁵¹, sometiéndose a las acciones que realizara el adversario.

En lo que a la conducción superior de las fuerzas se refiere, en el Ejército de Línea —tal como había ocurrido en largos pasajes de la Guerra del Pacífico— el mando residió en autoridades políticas: tanto en el presidente Balmaceda en persona, como en su hombre de confianza, el ministro Bañados. La presen-

850 El *Reglamento de Conducción Estratégica Terrestre*. R.OP. (R) 800, señala que por este principio se entiende tanto a la distribución de las fuerzas de acuerdo a la maniobra concebida, de tal manera de lograr superioridad en los lugares en los que se busca la decisión, y una seguridad mínima en los lugares secundarios; y, adicionalmente, regular el esfuerzo humano y material, de tal manera que se llegue a la decisión con la mayor potencia combativa posible.

851 El mismo *Reglamento de Conducción Estratégica Terrestre* considera, entre otros factores: resolver de acuerdo a las propias necesidades y conveniencias; proceder más rápidamente que el adversario de manera de hacerlo reaccionar y no accionar; y presentar al enemigo hechos consumados.

cia del ministro Bañados como ministro de la Guerra en Campaña solo fue un estorbo, ya que no permitió que los comandantes adoptaran con libertad las decisiones operativas que estimaran necesarias, lo que redundó en que las divisiones no actuaron coordinadamente.

Los consejos de los generales Barbosa y Alcérreca de concentrar las fuerzas en La Calera después de la batalla de Concón —lugar de confluencia de las líneas de los ferrocarriles al norte, al sur, y a Santiago, que permitía agrupar prácticamente la totalidad de las fuerzas gobiernistas en un tiempo relativamente breve—, no fueron atendidos. En vez de ello, se optó por la defensa de un objetivo de carácter geográfico, como lo era Valparaíso, en desmedro del objetivo estratégico de contener y destruir a las fuerzas adversarias. Para esto, lo más recomendable era —al menos inicialmente— eludir la decisión, ganar tiempo, y concentrar las fuerzas para dar la batalla en el lugar y momento que más sirviera a estos fines. Nada de eso se hizo.

Adicionalmente, los antecedentes aportados muestran que el Ejército no respaldó al Presidente de modo convincente. No fueron pocos los oficiales —supuestamente partidarios del Ejecutivo— que se mantuvieron pasivos. Otros, decididamente, cumplieron tareas de sabotear armamento y equipos militares. También, como ya se indicó, hubo unidades completas que cambiaron de bando durante las operaciones en el norte y durante las batallas de Concón y Placilla. Otras unidades, sencillamente, no llegaron al campo de batalla.

Hay que recordar que después de la batalla de Concón, mas de mil quinientos soldados que durante la acción defendieron al gobierno de Balmaceda, una semana mas tarde, en La Placilla, expusieron sus vidas defendiendo al Congreso. Era una clara demostración que combatían forzados, sin ánimo, sin energía, ni determinación: “... contra tal anormalidad se estrella inútilmente cualquier combinación estratégica. La batalla de Placilla, por parte del gobierno, estaba moralmente perdida antes de iniciarse”⁸⁵².

Otro factor que incidió en el resultado fue el desequilibrio tecnológico producido por la mejor calidad de los fusiles usados por la infantería congresista, que dispuso para una de sus tres brigadas de fusiles *Mannlicher*, los que permitían un volumen y cadencia de fuego altamente superior que causó estragos entre las líneas defensivas del Ejército de Línea.

La artillería gobiernista, a pesar de ser muy superior a la congresista, fue saoteada y sus fuegos no incidieron mayormente en el resultado de las batallas.

852 Zavala, Guillermo, “El Ejército balmacedista después de la Batalla de Concón. Estudio de su situación estratégica”, en *Memorial del Ejército de Chile, XII*, Santiago, 1920, p. 120. Citado por Avendaño Rojas, Andrés, *Las Batallas de Concón y Placilla*, p.184.

La caballería balmacedista tuvo varias unidades que se dieron “vuelta la chaqueta”, provocando con su actitud un descalabro aún mayor en algunas unidades de la infantería presidencial.

La organización del Ejército congresista en base a tres brigadas le dio agilidad; y al integrar las tres armas tradicionales —infantería, caballería y artillería—, más unidades de ingenieros, parque y bagaje, tuvieron gran autonomía para lograr su objetivo.

En fin, la batalla de Placilla fue una victoria decisiva para el ejército del Congreso. El desbande de las fuerzas presidenciales fue total y no hubo en lo sucesivo otras acciones. Conforme a las sobrecogedoras estadísticas oficiales, las bajas de ambos ejércitos sobrepasaron las cinco mil, entre muertos y heridos. Los vencedores lo fueron a un costo de 1800 hombres —casi el veinte por ciento de su fuerza—, incluidos muchos oficiales, entre ellos, el teniente coronel Enrique del Canto, comandante de la 3a Brigada. Los derrotados, en tanto, sufrieron 3400 bajas, lo que equivale aproximadamente al treinta y tres por ciento de sus efectivos. Entre los muertos se encontraron los generales Orozimbo Barbosa y José Miguel Alzérreca, los que cayeron cumpliendo con su deber de soldados. Los hechos nos muestran que ambos generales, fieles a su tradición de honor, prefirieron lavar con su sangre la derrota en Placilla y optaron por morir con gloria, dado que no les era posible hacerlo con honor. Ambos generales, fieles a su compromiso de servir fielmente a la Patria, hasta rendir la vida si fuera necesario, entregaron sus vidas en combate.

De esta manera describe Julio Bañados los momentos posteriores a su muerte:

“... La profanación de los cadáveres de ambos Jefes no se limitó al despojo de lo que tenían, al charqueo, a risotadas e insultos. Fueron llevados al cementerio, desde la Placilla a Valparaíso en un miserable carretón de la Policía Urbana, uno de los que sirven ordinariamente para el aseo de la ciudad”⁸⁵³.

Solo tres décadas después de aquel solitario y humillante entierro, se realizó el traslado de los restos de tan destacados soldados al Mausoleo Militar, y el funeral público que Chile y su Ejército les debían. Las paradojas del destino hicieron que uno de los oradores que los despidieron en aquella ocasión fuera el ge-

853 Bañados Espinosa, Julio, *Balmaceda, su gobierno y la Revolución de 1891*, Tomo II, p. 578.

neral Luis Cabrera, Comandante General de Armas de Santiago, quien treinta y un años antes había combatido en Concón y Placilla por el Ejército congresista.

6

DESPUÉS DE LAS BATALLAS

El mismo día 28 de agosto, el presidente Balmaceda se reunió con sus ministros y resolvieron —a pesar de considerar que aún se contaba con fuerzas como para resistir al ejército congresista— entregar el mando supremo al general Manuel Baquedano, para que éste, a su vez, lo hiciera a la Junta de Gobierno que había resultado vencedora en las batallas de Concón y Placilla.

El Presidente pidió a Eusebio Lillo que llamara en su nombre al general Baquedano, quien se presentó de inmediato, iniciándose una reunión en la que estaban también presentes el general José Velásquez y Manuel Zañartu, según relata el propio Balmaceda. En ella se fijaron las condiciones que ponía Balmaceda para deponer el mando, sobre las cuales hubo acuerdo:

“Quedó acordado y convenido que el general recibiría el mando; que se guardaría el orden público, haciendo respetar las personas y las propiedades; que los partidarios del gobierno no serían arrestados, ni perseguidos y que yo me asilaría en un lugar propio de la dignidad del puesto que había desempeñado, para cuyo efecto se designó la Legación Argentina, a cargo del señor José de Urriburu y decano, a la vez, del cuerpo diplomático, debiendo el general prestar eficaz amparo al asilo y a mi persona y aun asegurar mi salida al extranjero”⁸⁵⁴.

El general Baquedano aceptó cumplir el difícil rol que la situación le imponía como presidente de la República. Nombró como secretario general del Gobierno Provisional a Álvaro Covarrubias y puso al frente de las tropas al general Luis Arteaga. Sin embargo, no pudo impedir los terribles saqueos que se produjeron —tanto en Santiago como en Valparaíso— a las propiedades de los

854 Balmaceda, José Manuel, *Testamento Político del Exmo. Sr. Don José Manuel Balmaceda. 19 de septiembre de 1891*, Santiago, Imprenta del Universo, 1896. Edición facsimilar publicada el 29 de noviembre de 1896, día de la exhumación de sus restos, por el partido Liberal Democrático.

partidarios y amigos del presidente Balmaceda. Hay discrepancias entre los autores que han tratado este tema: algunos aseguran que Baquedano permitió los desmanes por algunas horas; otros, que ilusoriamente habría pensado que bastaba con su nombramiento para que la situación quedase bajo control; hasta terceros que señalan que no tuvo las fuerzas disponibles para imponer el orden. Con todo, los hechos indican que la tarea encomendada —y por él aceptada— no fue cumplida de la manera adecuada.

El 30 de agosto, al atardecer, llegó a Santiago el presidente de la Junta de Gobierno, capitán de navío Jorge Montt, acompañado del general en jefe del Ejército congregista, coronel Estanislao del Canto. El general Baquedano, respetando su compromiso con el presidente Balmaceda, entregó el cargo ese mismo día en La Moneda.

La primera providencia dictada por el nuevo Gobierno fue la disolución del Ejército derrotado. Mediante un decreto de fecha 4 de septiembre, las Tesorerías Fiscales respectivas abonaron diez pesos a cada uno de los individuos de tropa, conforme a las Listas de Revista de Comisario de las unidades; los comandantes generales de Armas de cada provincia darían pasaje libre a la tropa para llegar a su lugar de residencia; y los mismos comandantes generales de Armas se encargarían de recoger el armamento, municiones, equipo, útiles y vestuario, los que serían remitidos al Parque y Depósito General⁸⁵⁵.

El día 9 del mismo mes volvieron a la categoría de batallones todos los regimientos de infantería del Ejército.

El presidente José Manuel Balmaceda, no queriendo empañar la tradición histórica de Chile, el 19 de septiembre —al día siguiente de terminar su período presidencial, cuando ya era un simple ciudadano— se suicidó en la Legación Argentina con un tiro de revólver. El día anterior había escrito su testamento político dirigido a sus amigos Claudio Vicuña y Julio Bañados. En él dejó estampados sus más profundos pensamientos sobre los hechos que acababan de ocurrir y sobre el futuro de Chile, diciendo:

“Mientras subsista en Chile el gobierno parlamentario en el modo y forma en que se ha querido practicar y tal como lo sostiene la revolución triunfante, no habrá libertad electoral ni organiza-

855 Rojas Arancibia, Carlos, *Memorandum de la Revolución de 1891*, p. 353.

ción seria y constante de los partidos, ni paz entre los círculos del Congreso”⁸⁵⁶.

Pasados los primeros momentos después del triunfo en Placilla, la Junta de Gobierno, ya instalada en Santiago, se abocó a la incorporación y ordenamiento de la República. Sus miembros sentían sobre sus hombros el peso de la responsabilidad que habían tomado, más aún cuando la opinión pública empezaba a manifestar su descontento por la persecución de que eran víctimas los partidarios del presidente Balmaceda.

El 5 de septiembre se habían reunido los miembros de la Junta de Gobierno, los secretarios de Estado y catorce senadores del Congreso elegido en 1888, con el fin de convocar al país a elecciones. Según el decreto respectivo del 7 de septiembre, las elecciones se verificaron el domingo 18 de octubre. El Congreso Nacional y las municipalidades elegidas se instalaron el 10 de noviembre, cesando ese mismo día en sus funciones la Junta de Gobierno. Reunidas ambas cámaras, acordaron que el mismo capitán de navío Jorge Montt continuara encabezando el Poder Ejecutivo. El 18 de noviembre se realizaron las elecciones presidenciales, y en el escrutinio del 23 de diciembre salió efectivamente vencedor y asumió el 26 de ese mismo mes.

Esta etapa de represalias para quienes fueron vencidos militar y políticamente, no perduraría por mucho tiempo. A través de la promulgación de cuatro sucesivas leyes de amnistía⁸⁵⁷, y en forma cada vez más amplia y profunda, se fue dejando atrás la división interna y los miles de muertos —no solo de ambos ejércitos, sino que de todo el país—.

Uno de los primeros actos del nuevo mandatario fue promulgar, el mismo 26 de diciembre, la ley aprobada el día anterior por el Congreso que concedía amnistía a todos los individuos que hubieren sido, o pudieran ser juzgados, por delitos políticos cometidos desde el 1 de enero y hasta el 29 de agosto de 1891. Al respecto, Aníbal Bravo señala: “El nuevo presidente de la República, Jorge Montt, puso, desde el comienzo de su mandato constitucional, todo su empeño para lograr la ocupación ordenada del país y desplegó una grande actividad para

856 Balmaceda, *Testamento Político*.

857 En términos generales, la primera Ley de Amnistía, de diciembre de 1891, se restringió a crímenes cometidos entre enero y agosto de 1891, y excluyó a los altos oficiales del Ejército, ministros y diplomáticos, entre otros. En la segunda Ley, de febrero de 1893, la amnistía se amplió a oficiales del ejército balmacedista y a los involucrados en el ataque al acorazado Blanco Encalada, pero se excluyó a los vinculados en la matanza de Lo Cañas. En la tercera Ley, de agosto de 1893, solo se excluyó a los autores de la matanza de Lo Cañas y a los miembros del ministerio presidido por Claudio Vicuña. Finalmente, en la cuarta Ley, de agosto de 1894, se dispuso la amnistía total. Al cabo de tres años, las deudas quedaban saldadas y cubiertas por el olvido.

cicatrizar las heridas producidas a la nación por la guerra civil; y poco a poco atrajo a su gobierno la cooperación de muchos hombres de nota y de ideas moderadas, que habían combatido la revolución y que habían defendido ardientemente la causa del presidente José Manuel Balmaceda”.⁸⁵⁸

El triunfo de los congresistas en 1891 significó el afianzamiento del sistema de gobierno de gabinete, base del régimen parlamentario, que se venía ejerciendo desde años antes bajo el amparo de la Constitución de 1833. En realidad, el triunfo de los congresistas en 1891 solo significó la interpretación parlamentaria de la Carta Fundamental de 1833, la cual no necesitó de ajustes, ni de mayores cambios, para que el régimen parlamentario funcionara, durante el cual el poder estuvo en manos del Congreso y de los partidos políticos. Como ninguno de éstos era mayoritario, debían formar alianzas artificiales y transitorias; y, como consecuencia de ello, los gabinetes no podían ser políticamente homogéneos y estaban expuestos a ser derribados por la oposición parlamentaria. De hecho, entre los años 1891 y 1924 hubo 121 cambios totales, o parciales, de ministerios.

Desde una perspectiva militar, en la Guerra Civil de 1891 se enfrentaron dos concepciones y estilos militares distintos: por una parte, el de las fuerzas del gobierno, que, respaldado por las victorias de la Guerra del Pacífico y con una visión más romántica de la guerra, consideraba a su ejército superior, siendo sus principales singularidades la valentía y el arrojo, más que la planificación y la instrucción metódica. Por otra, el de las fuerzas del Congreso y sus jefes militares, los cuales, caracterizados por poseer ideas más modernas de la organización del mando y de las fuerzas —así como también de la instrucción, y de la necesidad de incorporar tecnología y métodos de combate más modernos— lograron organizar una fuerza que, impulsada por una fuerte convicción en la causa por la cual luchaba, resultó victoriosa.

En todo caso, y como generalmente sucede en las luchas internas, ambos bandos creyeron actuar correctamente, impulsados por su amor a Chile y por la convicción de que su causa era la legítima.

El Ejército y la Armada no se enfrentaron en 1891. Como se señaló, ambas instituciones se dividieron —lo que hizo posible la guerra civil— y lucharon entre sí. Las batallas terrestres y el hundimiento del acorazado *Blanco Encalada* lo demuestran. La Escuadra, al adherir mayoritariamente al bando congresista, principalmente contribuyó a darle movilidad estratégica a las fuerzas militares, que fueron las que llevaron el peso de la campaña del norte —y que más tarde

858 Bravo, Aníbal, *La Revolución de 1891*, p. 463.

lograron la victoria en las batallas de Concón y Placilla—. Fue el ejército congresista —integrado en su mayor parte por ex combatientes del Ejército de Línea, veteranos de la Guerra del Pacífico— el que derrotó a las fuerzas presidenciales y permitió el logro del objetivo político de la guerra.

En el epílogo de estas reflexiones —y yendo mas allá de las causas y razones que puedan explicar la victoria, o la derrota de uno u otro bando—, es necesario hacer referencia a algunos de los efectos que la Revolución de 1891 causó en el Ejército.

Desde los inicios de la guerra, en enero de 1891, en ambos bandos había primado un discurso mutuamente inculpatorio respecto a las responsabilidades que se deberían asumir al término del conflicto. Quien resultara derrotado debería responder por sus actos. Fue por ello que, una vez finalizadas las hostilidades, los congresistas tenían muy claro que dejar sin castigo a los responsables de lo que denominaban “entronización de la dictadura” —como ministros, congresistas, o funcionarios de un nivel intermedio, incluso de las Fuerzas Armadas— significaría un grave perjuicio para Chile y un peligroso precedente para el futuro. Los vencedores, por tanto, debían proceder con dureza, sin contemplaciones, como un acto de justicia por los hechos pasados, pero también como un escarmiento hacia adelante”⁸⁵⁹.

De esta forma, el 4 de septiembre de 1891, el nuevo gobierno decretó la disolución del Ejército que había luchado defendiendo el gobierno de Balma-ceda, disponiendo el pago a sus soldados, la entrega de pasajes para que la tropa volviese a sus hogares, y la devolución del armamento, municiones, equipo, útiles y vestuario. Pocos días más tarde, el 14 de septiembre, el ejército derrotado recibía el golpe de gracia, al decretarse que:

“... el comandante en jefe del ejército constitucional dictará las medidas conducentes a fin de que, a la brevedad posible, sean juzgados conforme a la Ordenanza Militar, los capitanes, jefes y oficiales generales que, obedeciendo al ejército dictatorial, prestaron sus servicios en cualquier fecha del presente año”⁸⁶⁰.

En un nuevo decreto promulgado días después se precisó que, a partir de esa fecha, únicamente serían reconocidos como miembros del Ejército y de la

859 San Francisco R., Alejandro, *La Guerra civil de 1891. Chile. Un país, dos ejércitos, miles de muertos*, p. 291.

860 Para más detalles ver: Vial, Correa, Gonzalo, *Historia de Chile (1891-1973)*, Volumen II, p. 39.

Armada a quienes hubiesen servido bajo las órdenes de la Junta de Gobierno, y a los que fuesen absueltos en el juicio político que se avecinaba.

La victoria revolucionaria provocó un verdadero terremoto interno en el Ejército. El vencedor de tantas jornadas heroicas no solo perdió la guerra, sino que también se vio privado —y con ello el país— de muchos valiosos mandos militares que fueron expulsados de sus filas. Una gran crisis afectó su organización y su moral, al ver alejarse a muchos de los oficiales más experimentados de la Guerra del Pacífico⁸⁶¹. Con esa misma fecha se dispuso que podrían reintegrarse al Ejército todos los clases y soldados del ejército disuelto que gozasen de premios de constancia, o que hubiesen participado en la Guerra del Pacífico, conservando los empleos que habían desempeñado.

Entre los jefes que fueron dados de alta por no haber tenido responsabilidad en los actos del gobierno del presidente Balmaceda, se destacaron los generales de división Manuel Baquedano y Marco Aurelio Arriagada, así como los generales de brigada Luis Arteaga y Alejandro Gorostiaga, y el contralmirante Galvarino Riveros⁸⁶². A partir de ese momento, salvo excepciones, ningún oficial que hubiera combatido por el ejército presidencial durante la revolución llegaría a integrar el alto mando de la Institución. Y, en sentido contrario, treinta y un años después del término de la guerra, en 1922, un civil que se había incorporado al ejército congresista al inicio de la revolución con el grado de capitán, el general de división Luis Altamirano⁸⁶³, llegaría a ocupar el cargo de mayor jerarquía institucional al asumir como Inspector General del Ejército⁸⁶⁴.

Estanislao del Canto, que en los hechos había sido el gran constructor de la victoria congresista —y quien después de sus triunfos tenía el liderazgo militar y la popularidad que le habrían permitido aspirar a la Presidencia de la República, o al menos posicionarse como el líder indiscutido del Ejército—, fue dejado de lado. No contó con mayores apoyos y no pudo capitalizar sus éxitos militares y convertirlos en desafíos políticos. Es más, incluso en el Ejército no hubo unanimidad en reconocerle la gloria. Estanislao del Canto no fue designado para

861 Avendaño, Andrés, *Las Batallas de Concón y Placilla*, p. 228.

862 La lista completa está en la obra ya citada de Carlos Rojas Arancibia, *Memorándum de la Revolución de 1891*, pp. 370-371.

863 El general de división Luis Altamirano Talavera ingresó el 16 de marzo de 1891 como capitán de artillería al Ejército congresista; en mayo ascendió a sargento mayor y en diciembre a teniente coronel. En 1908 fue promovido a coronel y en 1912 a general de brigada. Entre 1922 y 1924, con el grado de general de división — además de ejercer como inspector general del Ejército— asumió como ministro de Guerra y Marina. En 1924 asumió la presidencia de la Junta Militar de Gobierno que se instauró a partir del 11 de septiembre de ese año. Para más detalles ver: Urbina, Javier (Editor general), *Al Servicio de Chile. Comandantes en jefe del Ejército. 1813-2002*, Santiago, 2002. p. 14.

864 Avendaño, Andrés, *Las Batallas de Concón y Placilla*, p. 230.

ocupar los más altos cargos en el Ejército. En cambio, se le envió al extranjero, y se le dejó fuera del círculo de las decisiones importantes, lo que —indirectamente— benefició a Emil Körner⁸⁶⁵, pues le abrió el camino para llevar adelante las reformas modernizadoras.

Las consecuencias de la Revolución de 1891 en el Ejército implicaron un cambio radical en la conformación del escalafón de cada rango jerárquico. La escisión del Ejército entre “presidencialistas” y “congresistas” condujo, en términos generales, a que al término del conflicto estos escalafones sufrieran modificaciones sustanciales —producto que algunos oficiales fallecieron en combate, otros fueron borrados del escalafón al ser dados de baja del Ejército, y hubo quienes se incorporaron a éste por haber combatido en el bando vencedor—. Todo esto produjo una reestructuración y una renovación que llevaron implícito el incremento de ascensos en los diferentes grados del escalafón; y, consecuentemente, una renovación en las visiones, e ideas de quienes conformaban los mandos medios y altos de la Institución.

Antes del término de esta década marcada por la lucha fratricida, las cenizas del holocausto militar se transformaron en llamas refulgentes y vivificadoras, pasando la Guerra Civil de 1891 —desde la perspectiva del Ejército— a ser solo un doloroso paréntesis que facilitó la apertura de las compuertas que permitieron la profundización de su proceso de modernización y profesionalización.

Para el Ejército, el siglo XIX chileno también había concluido en Concón y Placilla.

865 En 1892, Emilio Körner figuró por primera vez en el escalafón del Ejército con el grado de general de brigada. Hasta 1891 solo era un asesor asimilado a un grado para efectos de sueldo, pero sin las atribuciones y responsabilidades propias de un oficial del Ejército de Chile. A partir de este momento, lo integró con plenitud, y desde los cargos de Jefe de Estado Mayor primero (1892-1904), e Inspector General después (1904- 1910), hizo sentir toda su influencia en el desarrollo y organización del Ejército.

Anexos

ANEXO N° 1

**AUTORIDADES POLÍTICAS Y MILITARES CHILENAS
ENTRE LOS AÑOS 1841 Y 1891**

Presidente de la República	Ministro del Interior	Ministro de Guerra	General en jefe
Manuel Bulnes Prieto (1841-1851)	José Miguel Irarrázaval Alcalde (1841-1841)	Manuel Montt Torres (14/12/1840-03/06/1842)	
	Ramón Luis Irarrázaval Alcalde (1841-1841)		
	Ramón Rengifo Cárdenas (1841-18/09/1841)		
	Ramón Luis Irarrázaval Alcalde (18/09/1841-1845)	José Santiago Aldunate (03/06/1842-21/09/1846)	
	Manuel Montt Torres (1845-1846)		
	Manuel Camilo Vial Formas (1846-1849)	José Manuel Borgoño (21/09/1846-30/12/1847)	
	José Joaquín Pérez Mascayano (1849-1850)	Manuel Camilo Vial (subrogante 30/12/1847-08/04/1848)	
	Antonio Varas de la Barra (1850)	Pedro Nolasco Vidal (08/04/1848-18/09/1851)	
Manuel Montt Torres (1851-1861)	Antonio Varas de la Barra (18/09/1851-18/09/1856)	José Francisco Gana López (18/09/1851-13/01/1853)	Manuel Bulnes Prieto (General en jefe del Ejército Nacional, o Ejército del Sur durante la rebelión de 1851)

	Francisco Javier Ovalle Bezanilla (18/09/1856–29/09/1857)	Pedro Nolasco Vidal (13/01/1853-08/05/1856)	Juan Vidaurre Leal-Morla (General en jefe de la División Pacificadora del Norte durante la rebelión de 1851)
	Manuel Jerónimo Urmeneta García (29/09/1857-1859)	Antonio Varas de la Barra (int. 08/05/1856-18/09/1856)	José María de la Cruz (general en jefe del ejército revolucionario durante la rebelión de 1851)
	Matías Ovalle Errázuriz (1859-1860)	José Francisco Gana López (18/09/1856-01/10/1857)	Manuel García Banqueda (General en jefe del Ejército de Operaciones Sur durante la rebelión de 1859)
	Antonio Varas de la Barra (1860-18/09/1861)	Manuel García Banqueda (01/10/1857-09/07/1862)	Juan Vidaurre Leal-Morla (General en jefe del Ejército del Norte durante la rebelión de 1859)
José Joaquín Pérez Mascayano (1861-1871)	Manuel Alcalde Velasco (18/09/1861-09/07/1862)	Marcos Maturana del Campo (09/07/1862-04/01/1865)	Cornelio Saavedra Rodríguez (General en jefe del Ejército de la Frontera entre 1867 y 1870)
	Manuel Antonio Tocornal Grez (09/07/1862-10/05/1864)	Federico Errázuriz Zañartu (int. 04/01/1865-30/03/1865)	
	Álvaro Covarrubias Ortúzar (10/05/1864-18/09/1867)	José Manuel Pinto Arias (30/03/1865-18/09/1866)	
	Francisco Vargas Fontecilla (18/09/1867-13/11/1868)	Federico Errázuriz Zañartu (18/09/1866-13/11/1868)	José Manuel Pinto Arias (General en jefe del Ejército de Operaciones de la Alta Frontera en 1866-1869)

	Miguel Luis Amunátegui (13/11/1868-02/08/1870)	Francisco Echaurren (13/11/1868-02/08/1870)	Cornelio Saavedra Rodríguez (General en jefe jefe del Ejército de Operaciones de la Baja Frontera en 1868)
	Belisario Prats Pérez (02/08/1870-18/09/1871)	José Ramón Lira Calvo (02/08/1870-18/09/1871)	Basilio Urrutia Vásquez (General en jefe del Ejército del Sur o de la Frontera entre 1874 y 1879)
Federico Errázuriz Zañartu (1871-1876)	Eulogio Altamirano Valenzuela (18/09/1871-18/09/1876)	Eulogio Altamirano Aracena (sub. 18/09/1871-28/09/1871)	Gregorio Urrutia (General en jefe del Ejército del Sur o de la Frontera en 1881)
		Aníbal Pinto Garmendia (28/09/1871-03/04/1875)	
		Ramón Barros Luco (sub. 03/04/1875-14/04/1875)	
		Ignacio Zenteno del Pozo (14/04/1875-19/04/1875)	
		Mariano Sánchez Fontecilla (19/04/1875-11/09/1875)	
		Eulogio Altamirano Aracena (sub.11/09/1875-11/10/1875)	
		Ignacio Zenteno del Pozo (11/10/1875-18/09/1876)	

Aníbal Pinto Garmendia (1876-1881)	José Victorino Lastarria (18/09/1876-1877)	Belisario Prats Pérez (18/11/1876-27/10/1877)	
	Vicente Reyes Palazuelos (1877-1878)	Manuel García de la Huerta (27/10/1877-05/08/1878)	
	Belisario Prats Pérez (1878-1879)	Cornelio Saavedra Rodríguez (05/08/1878-17/04/1879)	
	Antonio Varas de la Barra (1879-1879)	Antonio Varas (interino 17/04/1879-01/05/1879)	Justo Arteaga Cuevas (General en jefe del Ejército de Operaciones del Norte en 1879)
	Domingo Santa María González (1879-1880)	Basilio Urrutia Vásquez (01/05/1879-20/08/1879)	Erasmus Escala Arriagada (General en jefe del Ejército de Operaciones del Norte en 1879 y 1880)
		Rafael Sotomayor Baeza (20/08/1879-20/05/1880)	
		José Antonio Gandarillas (int. 20/05/1880-16/06/1880)	Manuel Baquedano González (General en jefe del Ejército de Operaciones del Norte en 1880 y 1881)
	Manuel Recabarren Rencoret (1880)	Manuel García de la Huerta (int. 16/06/1880-15/07/1880)	
		José Francisco Vergara Etchevers (15/07/1880-18/09/1881)	Luis Arteaga Ramírez (General en jefe del Ejército del Centro en 1880)

Domingo Santa María González (1881-1886)	José Francisco Vergara Etchevers (18/09/1881-12/04/1882)	Carlos Castellón Larenas (18/09/1881-18/01/1884)	Pedro Lagos Marchant (General en jefe del Ejército de Ocupación en 1881)
	José Manuel Balmaceda Fernández (12/04/1882-03/09/1885)	José Ignacio Vergara Urzúa (int. 18/01/1884-21/05/1884)	Patricio Lynch Solo de Zaldívar (General en jefe del Ejército de Ocupación en 1881-1884)
	Ramón Barros Luco (3/09/1885-22/10/1885)	Carlos Antúnez González (21/05/1884-18/09/1886)	
	José Ignacio Vergara Urzúa (22/10/1885-18/09/1886)	Evaristo Sánchez Fontecilla (18/09/1866-30/11/1866)	
José Manuel Balmaceda Fernández (1886-1891)	Eusebio Lillo Robles (18/09/1886-30/11/1866)	Nicolás Peña Vicuña (30/11/1866-28/06/1887)	
	Carlos Antúnez González (30/11/1866-17/06/1887)	Manuel García de la Huerta (28/06/1887-12/04/1888)	
	Aníbal Zañartu Zañartu (28/06/1887-12/04/1888)	Evaristo Sánchez Fontecilla (12/04/1888-09/11/1888)	
	Pedro Lucio Cuadra (12/04/1888-02/11/1888)	Ramón Donoso Vergara (09/11/1888-01/05/1889)	
	Ramón Barros Luco (2/11/1888-02/11/1889)	José Miguel Valdés Carrera (09/11/1888-11/06/1889)	
	Marcial Demetrio Lastarria (06/1889-10/1889)	Abraham König Velázquez (11/06/1889-12/10/1889)	

	Ramón Donoso Vergara (10/1889-07/11/1889)	Pedro Nolasco Gandarillas (int. 12/10/1889-23/10/1889)	
	Mariano Sánchez Fontecilla (07/11/1889-21/01/1890)	Ismael Valdés Valdés (23/10/1889-07/11/1889)	
	Adolfo Ibáñez Gutiérrez (21/01/1890-30/05/1890)	Luis Barros Borgoño (07/11/1889-20/01/1890)	
	Enrique Salvador Sanfuentes (05/1890-08/1890)	José Miguel Valdés Carrera (int. 20/01/1890-21/01/1890)	
	Belisario Prats Pérez (07/08/1890-05/10/1890)	José Velásquez Bórquez (21/01/1890-11/08/1890)	
	Claudio Vicuña Guerrero (15/11/1890-07/01/1891)	Federico Errázuriz Echaurren (11/08/1890-15/10/1890)	
	Domingo Godoy Cruz (07/01/1891-23/02/1891)	José Francisco Gana Castro (15/10/1890-14/05/1891)	
	Julio Bañados Espinoza (20/05/1891-08/08/1891)	Guillermo Mackenna Serrano (sub. 14/05/1891-20/05/1891)	
		José Velásquez Bórquez (20/05/1891-03/08/1891)	José Francisco Gana Castro (General en jefe del Ejército de Línea en 1891)
		Julio Bañados Espinosa (sub. 03/08/1891-08/08/1891)	Orozimbo Barbosa Puga (General en jefe del Ejército de Línea en 1891)

		Nicanor Ugalde Godoy (sub. 08/08/1891-29/08/1891)	Estanislao del Canto (General en jefe del Ejército Constitucional en 1891)
		Luis Barros Borgoño (29/08/1891-31/08/1891)	
		Joaquín Walker Martínez (sub. 13/04/1891-27/05/1891)	
		Adolfo Holley Urzúa (27/05/1891-26/12/1891)	
Manuel Baquedano González (29-31/08/1891)		Adolfo Holley Urzúa (27/05/1891-26/12/1891)	
Junta de Gobierno (31/08-31/12/1891)	Manuel José Yrarrázaval Larraín (03/12/1891-31/12/1891)	Adolfo Holley Urzúa (27/05/1891-31/12/1891)	

OFICIALES CHILENOS EN FRANCIA A MEDIADOS DEL SIGLO XIX

RECOPIACIÓN DOCUMENTAL

La selección e intercambio epistolar que se presenta en este anexo, corresponde a correspondencia intercambiada entre autoridades políticas y militares tanto de Francia como de Chile, entre los años 1848 y 1852.

En ella se puede apreciar lo que fue la estadía de trece jóvenes oficiales del Ejército de Chile que, durante las presidencias de Manuel Bulnes Prieto y Manuel Montt Torres, fueron enviados por el gobierno a estudiar a Francia en diversas academias militares, con el fin de que se especializaran en ramos de la ingeniería militar, de la artillería y de la función Estado Mayor. El propósito de esto era que estos oficiales, una vez terminados sus estudios y las correspondientes prácticas, volvieran a Chile para aplicar los conocimientos adquiridos en las academias francesas, desempeñándose en diversas unidades y en obras de adelanto para el país.

Esta permanencia de oficiales chilenos en Francia es una evidencia de la influencia militar que de ese país se recibió a partir de las campañas de nuestra independencia. Fue ésta la primera influencia extranjera que el Ejército chileno recibió durante su historia republicana.

Algunos de estos jóvenes oficiales llegarían a desempeñar con posterioridad altos cargos dentro del Ejército. Entre ellos destacan:

- Subteniente Tomás Walton
- Subteniente José Antonio Donoso
- Subteniente Francisco Gana Castro (alcanzaría el grado de general de división del Ejército)
- Subteniente Luis Arteaga (también alcanzaría el rango de general de división del Ejército)
- Subteniente Félix Blanco Gana
- Subteniente Ricardo Marín
- Subteniente Alberto Blest Gana (destacado hombre de letras y novelista, y ministro de Chile en el extranjero)
- Subteniente César Lezaeta

- Subteniente José María Corbera
- Subteniente Carlos Zenteno
- Subteniente Nicanor Gana
- Subteniente Seleuco Gutiérrez
- Subteniente Benjamín Viel

Este proceso de formación en el extranjero se dio en un contexto de la implementación de una política del Estado que produjo la llegada al país de numerosos científicos, artistas y hombres de letras venidos tanto de Europa como de América. Destacan las figuras de Andrés Bello, Ignacio Domeyko (quien, entre otras actividades en nuestro país, se desempeñó como profesor en la Escuela Militar), Raimundo Monvoisin y Claudio Gay, por solo nombrar algunos. Y un hito fundamental fue la fundación de la Universidad de Chile en el año 1842. Es decir, con su llegada se buscaba instruir y educar a una sociedad como la chilena, que estaba llevando sus primeros pasos como políticamente independiente. Este esfuerzo estatal era global, pues abarcaba tanto lo cultural, como lo moral, pero también lo material y económico. El país requería desarrollarse y aprovechar todas sus potencialidades, tanto naturales como humanas. Es por ello que no solamente llegaron extranjeros a nuestro país, sino que también chilenos fueron a estudiar al extranjero, con la finalidad de que a su regreso al país aplicaran todo lo aprendido en el extranjero.

En esa época, la potencia mundial a la cual se miraba como modelo era sin duda Francia. Ese país era el centro de Europa por su desarrollo económico, científico y cultural. Y, a su vez, Europa iba en camino de convertirse en el centro del mundo.

Estos trece oficiales chilenos estuvieron en Francia entre los años 1848 y 1852, los cuales coinciden en ese país con el período de su historia política llamado Segunda República francesa. 1848 fue el último año en que hubo revoluciones liberales en Europa, las cuales, en Francia, hicieron caer la monarquía de Luis Felipe como Rey de los Franceses. Pero la vida de la Segunda República francesa fue corta, pues en 1852 surgiría la figura de Napoleón III, quien instauraría el Segundo Imperio francés. Sin embargo, esta vida política tan agitada no hizo mella en el desarrollo de Francia como país, ni en su prestigio ante el mundo. Siguió presentándose como un modelo de Estado a seguir y continuó su carrera hasta llegar a ser un imperio ultramarino.

Francia fue un modelo para nuestro país también en lo militar. La influencia francesa se venía incubando desde las campañas de nuestra independencia, cuando destacados militares que había servido en el Gran Ejército del emperador francés Napoleón Bonaparte, una vez finalizadas las guerras en Europa en 1815, emigraron a América para seguir desempeñándose como hombres de armas. Así llegaron a Chile personalidades como Guillermo de Vic Tupper, Jorge Beauchef Ismet, Benjamín Viel y José Rondizoni Canepa. Esta influencia francesa fue muy propia del Ejército de Chile durante el siglo XIX y solamente después de la Guerra del Pacífico fue siendo remplazada por la influencia castrense venida desde el Imperio Alemán.

A través de estas cartas que se han transcrito, se puede evidenciar todo el influjo que Francia ejercía en el siglo XIX, no solamente en lo militar, sino que en lo económico,

cultural y educacional. Fue un prestigio como país en forma integral. Todo lo francés era admirado y reconocido como moderno y progresista.

Varias de estas misivas están firmadas por Francisco Javier Rosales, preclaro integrante de la aristocracia chilena de la primera mitad del siglo XIX y ministro de nuestro país en Europa. Fue este funcionario quien supervisó tanto el viaje a Francia, la estadía y la vuelta a Chile de estos trece jóvenes oficiales. Supervisión que abarcó tanto su educación, sus condiciones de vida, su disciplina y su manutención económica.

N° 692

París, 12 de noviembre de 1848.

Señor Ministro:

Contestando al oficio de V.S. N° 329, digo que en realidad he recibido la letra de 14.100 fs. que me ha devuelto el señor Ministro de Relaciones Exteriores y que pertenece a los fondos mandados por el Ministerio de la Guerra para compra de artículos militares.

Por mis anteriores oficios habrá visto V.S. que las tres baterías de bronce cuestan cuasi la totalidad de la suma que se habría remitido y esté V.S. seguro de que todo el sobrante lo emplearé en paños, porque será muy poco para pensar en comprar la artillería de hierro.

El miércoles 8 del corriente vi a este señor Ministro de la Guerra y le expresé que hasta aquel día no habría podido obtener de la administración de la guerra el que recibiere los f. 199.599. 55. que importan las tres baterías que se había comprometido a ceder al Gobierno de Chile. El Ministro pareció sorprendido de esto, y en el acto hizo llamar al coronel director del material de la guerra, y este expuso que como no podría estar pronta la administración para entregarme el completo de las tres baterías antes de seis semanas, no había querido por delicadeza recibir el dinero. Yo repliqué que no tenía inconveniente en esperar esas seis semanas, y que prefería entregar el dinero inmediatamente. El coronel me dijo que al día siguiente me escribiría indicándome el lugar donde debía hacer la entrega y todavía no lo ha hecho.

Tengo la satisfacción de anunciar a V.S. que los trece oficiales de la Escuela Militar que se hallaban en Versalles en la escuela preparatoria de Mr. Barthe, dieron exámenes de los estudios que habían hecho allí desde su llegada, y que en general han sido a la satisfacción de los examinadores, como consta de los certificados auténticos que tengo en mi poder.

Habiéndose consultado con Mr. Barthe y con sus profesores sobre las capacidades y aptitudes de cada uno de estos jóvenes, y habiendo al mismo tiempo conferenciado con todos ellos sobre las carreras que tendrían inclinación de seguir, he hecho la distribución siguiente con la cual han quedado al parecer muy satisfechos.

Lezaeta	Escuela de Puentes y Calzadas
Zenteno	
Corvera	
N. Gana	

Marín	Escuela de Estado Mayor
Blest	
Blanco	
Viel	Ingenieros Militares
Walton	
Gutiérrez	
Donoso	Artillería
Arteaga	
Gana Castro	

Los cuatro primeros han quedado en la escuela de Versalles, porque necesitan un año más de estudios preparatorios para poder seguir los cursos en la Escuela de Puentes y Calzadas.

Los seis que van a Metz esperan solo la autorización de este Ministro de la Guerra para poder cursar en aquella escuela de aplicación, y creo que antes de seis días se hallarán en camino para su destino.

Los cursos de las escuelas de Estado Mayor, no principian hasta enero y los tres oficiales destinados a seguir esta carrera permanecerán en París.

Dios guarde a V.S. muchos años

F. J. Rosales

[rúbrica]

Señor Ministro de Guerra y Marina

1

N° 16

París, 14 de octubre de 1849

Señor Ministro:

Tengo la honra de anunciar a V.S. que los oficiales don César Lezaeta, Nicanor Gana, Carlos Zenteno y J. M. Corbera destinados a la Escuela de Puentes y Calzadas, han concluido sus estudios preparatorios en Versalles, y que desde el 1° de este mes se hallan en París.

Dirigí una nota al señor Ministro de Relaciones Exteriores pidiéndole que solicitase de su colega el señor Ministro de Trabajos Públicos la admisión de estos oficiales en la Escuela Nacional de Puentes y Calzadas. Me consta que esa nota fue dirigida el 12 a Mr. Lacrofse Ministro de Trabajos

1 Oficio N° 692; de F. J. Rosales para el Ministro de Guerra y Marina; París, 12 de noviembre de 1848; contenido en Volumen 322, "Oficios recibidos del Consulado de Chile en Francia, 1843 – 1855", Fondo Ministerio de Guerra, Archivo Nacional Histórico.

Públicos, y este señor tuvo la cortesía de escribirme ayer 13 anunciándome la orden que había dado para que fuesen admitidos los cuatro oficiales chilenos a seguir los cursos como externos.

Persuádase V.S. que no es muy fácil obtener esta clase de permisos, y que este es un particular favor concedido al Gobierno que tengo la honra de representar.

Debo pedir a V.S. a favor de estos oficiales el mismo sueldo que para los de Estado Mayor y aun también la gratificación de vestuario. En la Escuela de Puentes y Calzadas deben estos oficiales hacer la adquisición de muchas obras científicas y tal vez no les alcanzará el sueldo y gratificación. Sírvase V.S. decirme si debo procurárselas por cuenta del Gobierno.

Recomiendo a V.S. la lectura de esa carta de Mr. Barthe, director de la escuela de Versalles, y su contenido decidirá, tal vez, a V.S. a volver a tomar en consideración mi oficio n° 620 sobre el establecimiento de una escuela chilena en París.

Necesitamos hombres facultativos, Señor Ministro, no uno, ni dos en cada ramo de ciencias, sino a centenares: algunos quedarían pagados por el Gobierno, pero muchos serían empleados en el país por mineros, hacendados y por las municipalidades de los departamentos.

Eleve V.S. ante el consejo de Ministros esa idea, mejorada, sin duda, por la experiencia de V.S., y si se cree posible su ejecución, que sea pronto porque el país muchos de esa clase de hombres facultativos necesita.

Dios guarde a V.S. muchos años.

F. J. Rosales

[rúbrica]

Señor Ministro de Guerra y Marina

2

N° 64

París, 11 de noviembre de 1850

Señor Ministro:

Pongo en conocimiento de V.S. que los oficiales Gana Castro, Donoso, Walton, Arteaga y Viel, han pasado sus exámenes en Metz en las respectivas armas que estudiaban: los cuatro primeros han obtenido su diploma de capacidad y aptitudes para desempeñar las funciones, los unos de ingenieros militares y los otros de artilleros; al mismo tiempo un certificado, muy honorífico de buena conducta y aplicación, del comandante de la escuela, General Daigremont.

2 Oficio N° 16; de F. J. Rosales para el Ministro de Guerra y Marina; París, 14 de octubre de 1849; contenido en Volumen 322, "Oficios recibidos del Consulado de Chile en Francia, 1843 – 1855", Fondo Ministerio de Guerra, Archivo Nacional Histórico.

Con mucho sentimiento tengo que decir a V.S. que el subteniente don Benjamín Viel no me ha presentado ninguno de estos documentos, y lo que hay de más sensible es que el General me escribió que si este oficial hubiese querido contraerse al estudio en los últimos meses, habría podido llegar a obtener los mismos certificados que sus compañeros.

Algunos desórdenes de conducta y deudas de alguna consideración que contrajo y que he cubierto a nombre de su familia, me han puesto en el caso de no dejar permanecer por más tiempo a este oficial en Francia y lo he hecho salir para Chile en el buque “Lequellec” a ponerse a las órdenes del Gobierno.

He girado en contra de V.S. por su pasaje \$ 210 a quince días a la orden del capitán del Lequellec.

Pienso mandar dentro de un mes a los oficiales de artillería a un regimiento para que estudien la práctica de su profesión, manejo del arma y disposiciones de cuartel, y después que visiten algunas fundiciones de cañones y fábricas de fusiles y armas blancas.

A los ingenieros los haré visitar durante tres meses dos o tres puertos en Francia donde hayan construcciones de fortificaciones y particularmente trabajos hidráulicos. El resto del tiempo lo emplearán hasta completar los tres meses de estudios, en visitar uno o dos puertos ingleses, y tal vez los mande por quince días a Holanda.

Creo que estos oficiales pueden ser de grande utilidad en Valparaíso donde se construye ese inmenso malecón que debe servir de dique o barrera al mar para la obra de almacenes y aduana.

Es costumbre, tanto en la Escuela de Puentes y Calzadas como en las de Estado Mayor, Ingenieros Militares y Artilleros, que al concluir sus estudios cada oficial reciba un grado más, es decir, que salen de tenientes.

Pensando que V.S. se hallará dispuesto a conceder este ascenso a los oficiales indicados, les he dejado entender que el Gobierno premiaría su celo y buena conducta nombrándolos tenientes con la antigüedad del día 22 de octubre en que pasaron sus exámenes.

Los oficiales Lezaeta, Gana Nicanor, Corbera y Zenteno han regresado a París del viaje de estudio que emprendieron con autorización mía a diversos departamentos donde se ejecutan trabajos importantes en puentes y calzadas, viaductos y canales; me han presentado los cuatro diversos trabajos que han ejecutado durante el viaje, y los cuales deben presentar a los profesores de la Escuela de Puentes y Calzadas.

Luego que me desocupe algún tanto mandaré a V.S. una noticia de los gastos que han hecho en este viaje, y del mismo modo mandaré por el paquete próximo la cuenta del subteniente Viel para que por ella se le hagan sus ajustes en Chile.

Dios guarde a V.S. muchos años

F. J. Rosales

[rúbrica]

Señor Ministro de Guerra y Marina

3

3 Oficio N° 64; de F. J. Rosales para el Ministro de Guerra y Marina; París, 11 de noviembre de 1850; contenido en Volumen 322, “Oficios recibidos del Consulado de Chile en Francia, 1843 – 1855”, Fondo Ministerio de Guerra, Archivo Nacional Histórico.

Señor Ministro:

Contesto la honorable nota de V.S. n° 585, diciendo que por mis anteriores oficios habrá visto V.S. las causas que determinaron a mandar a Chile primeramente al subteniente Viel, y después a los señores Walton y Donoso, oficiales de Ingenieros. También habrá sido V.S. informado de que los oficiales de artillería, Gana J. Francisco, y Arteaga se hallan agregados al regimiento N° 5 de Artillería, de guarnición en Estrasburgo.

Estos oficiales continúan bien, como me lo ha escrito el coronel, pero debo prevenir a V.S. que en dicha carta me dijo el coronel que era indispensable comprar caballos y monturas para que dichos oficiales pudiesen seguir con provecho los movimientos y maniobras del cuerpo; preciso ha sido dar órdenes a Estrasburgo para que se compren esos caballos y monturas cuyos precios verá V.S. en la carta que mando original del subteniente Gana. Esos caballos se venderán, espero que con poca pérdida, cuando salgan del cuerpo y en cuanto a las monturas, será sólo un avance que el Gobierno les hace el cual devengarán con sus sueldos. Como V.S. verá, hay también que pagar, por mes, por cada uno fs. 42 para manutención y cuidado del caballo.

Los oficiales de Estado Mayor, Blanco, Marín y Blest han concluido sus estudios, en diciembre, en la Escuela de Estado Mayor y he escrito al señor Ministro de la Guerra pidiendo que estos oficiales sean agregados por ocho meses a los trabajos de la carta de Francia que van a comenzar, o más bien, a continuar en los departamentos del mediodía de la Francia. Nada hay, a mi juicio, más importante para los oficiales de Estado Mayor, que este estudio práctico y espero que V.S. se servirá aprobar esta disposición. En el correo que viene escribiré a V.S. largamente acerca del provecho que se puede sacar en Chile de los conocimientos que adquieran estos oficiales.

Acompaño a V.S. la cuenta corriente de ese ministerio cerrada el 31 de enero con saldo a mi favor de fs. 1103. 27.

V.S. tiene conocimiento de las dos primeras partidas del debe; también de las facturas del "Motha" y "Manette", y en uno de mis oficios anteriores anuncié el aumento de seguros, sobre las tercerolas, de fs. 157.

Sabe V.S. que se pagaba en Metz un oficial repetidor para los cinco oficiales razón de fs. 200, y duraron sus lecciones siete meses sean fs. 1400.

En el ajuste que hice con el oficial Gutiérrez, olvidé de cargar la pensión del mes de enero de 1850 que había recibido y ahora lo hago por fs. 218.

Los fs.183 son por comisión de banco a los señores Aguirre Bengoa por los dineros que hicieron pagar en Metz por mi orden a los 6 oficiales durante su permanencia allí.

La partida de fs. 2.431. 65 por viajes de instrucción de cuatro oficiales se compone de las cuatro planillas adjuntas de Zenteno, Corbera, Lezaeta y Nicanor Gana, y crea V.S. que este dinero no será mal gastado, pues, en realidad, estos oficiales sacan gran provecho de estos viajes.

Las dos últimas partidas son por cuenta del sargento de Artillería que sale para Chile a fines del corriente.

Al haber de la cuenta figura el saldo de la anterior y los fs. 20.000 que recibí por cuenta de V.S. de los agentes del empréstito.

Me queda que suplicar a V.S. se sirva dispensar el que le mande la cuenta en francés, y la razón es porque siendo francés el contable que tengo, no me ha sido posible encontrar un momento desocupado para traducirla.

Cuidaré de mandar a V.S. el mes que viene el tratado o táctica de la esgrima del fusil, para la Infantería, que V.S. me pide.

Dios guarde a V.S. muchos años.

F. J. Rosales

[rúbrica]

Señor Ministro de la Guerra

4

Nº 92 París, 11 de abril de 1851

Señor Ministro:

Tengo a la vista los oficios de V.S. números 47 y 48, y veo con satisfacción que V.S. se ha servido aprobar la medida de haber enviado a Chile al subteniente Viel, y espero que posteriormente se habrá servido también aprobar mi determinación de hacer regresar a Chile a los señores Walton y Donoso.

Ya habrá recibido V.S., hace tiempo, la factura y conocimiento del costo de las tercerolas de caballería que mandé.

Siento decir a V.S. que el oficio nº 48 ha llegado tarde para poder cambiar la carrera de los jóvenes oficiales que se educan en Francia. Los únicos, a más de Lezaeta, Corbera, Zenteno y Gana Nicanor, que habría podido aplicar al estudio de puentes y calzadas, eran Walton y Donoso en razón de los estudios que habían hecho de ingenieros militares, pero Blanco, Marín y Blest que han estudiado en la Escuela de Estado Mayor no estaban preparados para aplicarse con provecho a esta nueva profesión.

Yo abundo en el sentir de V.S.: lo más importante para Chile son los ingenieros civiles de puentes y calzadas, y a este respecto me congratulo de haber inducido al Gobierno a que me dejase la facultad de destinar cuatro oficiales, de los trece que vinieron, a esta carrera.

Sin embargo, señor Ministro, los tres oficiales de Estado Mayor, están llamados a prestar servicios a Chile no menos, y tal vez más importantes que los de puentes y calzadas, si el Gobierno se decide a emplear a estos oficiales, en su regreso a Chile, en el levantamiento de la carta topográfica del país, contratando al efecto aquí a un oficial superior de Estado Mayor en clase de director y el cual salga

4 Oficio Nº 87; de F. J. Rosales para el Ministro de Guerra; París, 12 de marzo de 1851; contenido en Volumen 322, "Oficios recibidos del Consulado de Chile en Francia, 1843 - 1855", Fondo Ministerio de Guerra, Archivo Nacional Histórico.

de los trabajos de la carta de Francia. Con estos cuatro oficiales, a los cuales se agregarán quince, o veinte jóvenes sacados de la Escuela Militar y de otros establecimientos, dotados de buenos conocimientos matemáticos, se podría dar principio a un trabajo importantísimo y provechoso a todos los ramos de la administración pública: el levantamiento de la carta topográfica. Sin dicha carta no se pueden construir rutas reales, ni vecinales que aprovechen para el movimiento agrícola, comercial e industrial de la República. Los puentes se hallarían en el mismo caso. El catastro no se puede tampoco establecer de un modo regular, equitativo y acertado, sino se tienen a la vista las localidades donde se hallan situadas las propiedades y las noticias estadísticas que se pueden recoger al mismo tiempo sobre la clase de cultura para que sean propios los terrenos y del valor real de esas propiedades tanto en sus terrenos cuanto en sus enseres, cantidades de ganados, planteles etc., etc. Veinte o treinta mil pesos bien gastados, por año, en estos trabajos no serían un dinero perdido, sino por el contrario, infinitamente productivo: yo no creo que sería preciso gastar tanto, pero me pongo en el máximo.

Los oficiales Blanco, Blest y Marín han salido para Draquignan, acompañados del comandante que va a dirigir los trabajos de la carta de Francia en aquellas localidades.

En el buque francés "Louis le Grand" se ha embarcado el sargento 1º, al servicio de la República, Hilario Le Roy, y he girado en contra de V.S. por pasaje de primera clase de este oficial una letra de \$ 140 a 8 d/o orden del capitán del buque.

Prevengo a V.S. que mis corresponsales en el Havre suplieron a este sargento fs. 100, de los cuales una parte son por asuntos del Gobierno. El buque demoró su partida hasta el 27 por la mañana, y habiendo permanecido Le Roy desde el 22, debe ser mantenido por el Gobierno cuando más a razón 7 fs. Por día, sean fs. 5 por comida y almuerzo, 2 fs. por alojamiento, y en seis días fs. 42: deberán, pues, imputarse a sueldo fs. 58 para completar los fs. 100 que ha recibido.

Acompaño a V.S. ese conocimiento de un baúl de ropa hecha para ese sargento y que debe servir por todo este tiempo que dure su contrato.

En el contrato que mandé a V.S. se relatan las prendas de vestuario que debe recibir por año, y V.S. se servirá ordenar al señor Comandante General de Marina de hacer desembarcar ese baúl y entregar a Le Roy.

El sombrero

Su espada y cinturón

Un uniforme

Una levita

La capa

Un kepi

Un pantalón

Le Roy recibió aquí un par de botas: el resto de las prendas de vestuario, incluso los cinco pares de botas, serán enviados a V.S.

Dejo cargado en cuenta a V.S. el valor de estos artículos, y por ahora le mando sólo la factura del sastre.

Dios guarde a V.S. muchos años

F. J. Rosales

Señor Ministro de Guerra y Marina

5

N° 117

París, 8 de agosto de 1851

Señor Ministro:

Tengo la honra de acusar a V. recibo de su nota n° 327, y en cuanto a los oficiales de artillería Gana Castro y Arteaga, parece según me ha escrito Gana que a fines de este mes concluyen los ejercicios del regimiento de artillería a que se hallan agregados, y les he escrito de tratar de vender los caballos, y ponerse inmediatamente en camino para esta capital con el objeto de prepararse a marchar a Chile en el mes que viene.

Este señor Ministro de Guerra me escribió el primero de julio mandándome copia de un oficio que le escribió el General Comandante de Estrasburgo donde habla muy favorablemente de la conducta e inteligencia de estos dos oficiales.

Los oficiales de Estado Mayor se hallan actualmente en Bayona siguiendo allí los trabajos de la carta de Francia.

Con respecto a los ajustes de los subtenientes Viel, Walton y Donoso, el primero fue pagando íntegramente hasta 31 de diciembre de 1850, y así es que nada pedí a los agentes del empréstito por adelantos. Los oficiales Walton y Donoso recibieron cinco meses adelantados, que cuentan desde el 1° de enero de 1851 a razón de 218 fs. Como lo anuncié a V.S. en mi oficio n° 75 de 13 de enero, y pedí a los agentes fs. 1090 para cada uno que les entregué y de este modo han ido pagados hasta 31 de mayo del presente año. Esos oficiales tienen en su poder las cuentas que pasé a cada uno de ellos.

Acompaño a V.S. un nuevo oficio que he recibido de Lord Palmerston sobre la artillería de marina, y mi contestación.

Dios guarde a V.S. muchos años

F. J. Rosales

[rúbrica]

Señor Ministro de Guerra y Marina

6

5 Oficio N° 42; de F. J. Rosales para el Ministro de Guerra y Marina; París, 11 de abril de 1851; contenido en Volumen 322, "Oficios recibidos del Consulado de Chile en Francia, 1843 – 1855", Fondo Ministerio de Guerra, Archivo Nacional Histórico.

6 Oficio N° 117; de F. J. Rosales para el Ministro de Guerra y Marina; París, 8 de agosto de 1851; contenido en Volumen 322, "Oficios recibidos del Consulado de Chile en Francia, 1843 – 1855", Fondo Ministerio de Guerra, Archivo Nacional Histórico.

Señor Ministro

Acompaño a V.S. copia del último oficio que he recibido de Lord Palmerston, acerca de los cañones y de mi contestación. Este negocio marcha con alguna lentitud.

También acompaño a V.S. esos dos oficios del General Comandante en Estrasburgo sobre los oficiales Gana Castro y Arteaga. No puede ser más satisfactorio lo que dice este Oficial General acerca de los dos jóvenes oficiales chilenos.

Sin embargo de lo que me dice el General en su oficio de 16 de agosto, creo innecesario dejar por más tiempo a estos oficiales en Europa. Más nos interesa tener buenos oficiales de instrucción en el manejo de la arma de artillería, que los que tengan conocimientos del modo de fabricar un cañón, un fusil, o un sable que no estamos en estado de fabricar en Chile, ni estaremos en cincuenta años más.

Los oficiales de Estado Mayor han regresado ayer habiendo concluido su instrucción práctica sobre el terreno donde se trabaja la carta de Francia, y me propongo hacer salir para Chile a estos cinco oficiales en el mes de octubre.

Me dice V.S. en su oficio n° 385 que no se necesita contratar un oficial de Estado Mayor, porque el señor Pifsis se ocupa de levantar la carta topográfica de Chile.

Es regular que a ese señor Pifsis se le hayan dado por el Gobierno la serie de instrumentos que se necesitan para que pueda desempeñar las operaciones de triangulaciones, observaciones, etc., etc.; pero dudo mucho que hayan suficientes para los otros ingenieros que se le hayan agregado, y mucho más evidente es para mí, que no los habrán tampoco para Blanco, Blest y Marín. Sin instrumentos, estos oficiales nada harán en Chile, y sólo servirán para ser ayudantes del Estado Mayor en Santiago. Sírvase V.S. darme instrucciones para mandar inmediatamente la serie de instrumentos que les sean necesarios.

Acompaño a V.S. original la carta que me ha escrito el Cónsul de Chile en Liverpool, acerca de las dificultades para encontrar buques que quieran llevar marineros a Valparaíso. Lea V.S. en mi contestación las seguridades que le doy de que no se volvería a repetir semejante descuido en la Comandancia de Marina de Valparaíso; y espero que por el honor del Gobierno, se sirva V.S. escribir a Valparaíso para que no sólo no se demore de un día el desembarque de los marineros, sino que también se pague en el acto lo que se adeude por pasaje.

Dios guarde a V.S. muchos años

F. J. Rosales

[rúbrica]

Señor Ministro de Guerra y Marina

7 Oficio N° 127; de F. J. Rosales para el Ministro de Guerra y Marina; París, 11 de septiembre de 2013; contenido en Volumen 322, "Oficios recibidos del Consulado de Chile en Francia, 1843 – 1855", Fondo Ministerio de Guerra, Archivo Nacional Histórico.

París, 25 de febrero 1853

Señor Ministro:

El oficial don César Lezaeta dador de la presente regresa a Chile después de haber concluido sus estudios profesionales [sic] en la Escuela de Puentes y Calzadas de Francia. El certificado que lleva de sus exámenes en dicha escuela, equivale a un verdadero diploma de Ingeniero Civil de puentes y calzadas. A más de los estudios teóricos que ha hecho Lezaeta ha practicado mas o menos un año y medio, siguiendo los trabajos de caminos de fierro, puentes, viaductos, socavones y construcciones hidráulicas en diversas localidades de Francia, y en cuanto me es posible juzgar por los trabajos que he visto de este ingeniero, creo poder asegurar a V.S. que el país sacará provecho de los sacrificios que ha hecho en su educación.

Faltaría a mi deber sino manifestase a V.S. mi opinión sobre la conducta y moralidad de este oficial; ha observado desde que vino de Chile, una contracción sin igual al trabajo, circunspección, economía y pundonor.

Lezaeta ha comprado muchos libros de su profesión, y también una colección de instrumentos necesarios al ingeniero, y en atención a estos gastos me he resuelto a avanzarle a cuenta de sus sueldos la cantidad de fs. 2256 que representan nueve meses adelantados. He prometido a Lezaeta escribir a V.S. para que ordene se pague por cuenta del tesoro el flete de los diez cajones de libros e instrumentos que ha embarcado en el buque "Pauline" y ruego a V.S. de acceder a esta súplica.

El pasaje lo he contratado en 220 \$ giro en contra de V.S. a ocho días vista por esa __ [ininteligible] y orden del capitán de la "Pauline".

Como yo había recibido de los agentes del empréstito el 1° de enero, el importe de la pensión de un año de Lezaeta que ascendió a f. 300 – resulta un saldo de f. 250 – que abono a la cuenta de V.S.

Dios guarde a V.S. muchos años.

F. J. Rosales

Señor Ministro de la Guerra

8 Oficio N° 209; de F. J. Rosales para el Ministro de Guerra; contenido en Volumen 322, "Oficios recibidos del Consulado de Chile en Francia, 1843 – 1855", Fondo Ministerio de Guerra, Archivo Nacional Histórico.

**CONSIDERACIONES DEL TENIENTE CORONEL
CORNELIO SAAVEDRA A FAVOR DEL AVANCE
DE NUESTRAS FRONTERAS EN EL TERRITORIO
INDÍGENA Y DEL ESTABLECIMIENTO DE UNA
NUEVA LÍNEA SOBRE EL RÍO MALLECO**

A continuación, se transcribe el plan que el teniente coronel Cornelio Saavedra, a petición del Presidente de la República José Joaquín Pérez, presentó para la incorporación de la Araucanía a la soberanía del Estado. Proceso que se extendió por más de dos décadas, al menos, en cuanto a las operaciones militares llevadas a cabo por el Ejército de Chile.

En este documento, se puede advertir la intención de incorporar el territorio comprendido entre el río Biobío por el norte y el río Toltén por el sur, a la soberanía del Estado de Chile en forma efectiva, pues hasta ese momento ese territorio era una cuña que interrumpía la continuidad geográfica del país.

Este proceso no se dio en forma espontánea, sino que surgió a partir de las consecuencias de la Revolución de 1859 en el sur del país, donde los revolucionarios del sur lograron el apoyo de las armas indígenas para realizar correrías en los campos y poblaciones del centro-sur del país, con todas sus consecuencias de muertes y destrucción de poblados y de faenas agrícolas. Estos sucesos alarmaron a la sociedad chilena de la época y causaron seria preocupación entre las autoridades políticas nacionales. El país tomó muy en serio la discontinuidad territorial que entonces existía entre el centro y el sur de Chile, y se decidió abordar un problema que desde hacía décadas no había tenido solución.

En el plan de Saavedra, como se verá, se habla de incorporar a Chile tanto el territorio araucano como a sus habitantes; de integrar a estos últimos a la sociedad y al progreso material y cultural que entonces tenía lugar en Chile. Como se puede constatar, el plan no hablaba del exterminio de esos habitantes, ni de su expulsión de dicho territorio.

En ese sentido, es necesario tener presente que el proceso chileno de incorporación de la Araucanía y de sus habitantes difirió mucho de otros procesos que se dieron en el siglo XIX en otras partes del mundo, donde la población indígena, si no fue exterminada, al menos terminó siendo desplazada de sus tierras, con todas las calamidades humanas y económicas que ello trajo consigo. En el caso de Chile, si bien hubo operaciones militares y enfrentamientos, en algunos casos muy violentos, predominó la voluntad de integrar a las parcialidades indígenas a la vida social y económica de la República.

CONSIDERACIONES A FAVOR DEL AVANCE DE NUESTRAS FRONTERAS EN EL TERRITORIO INDÍGENA, Y DEL ESTABLECIMIENTO DE UNA NUEVA LÍNEA SOBRE EL RÍO MALLECO

MINISTERIO DE GUERRA

N° 613

Santiago, 7 de octubre de 1861

Para concurrir a las Cámaras pidiendo la autorización necesaria a fin de disponer de algunas sumas que deberán invertirse en los gastos que demande la realización del pensamiento del gobierno de adelantar la línea de frontera, conviene que V.S. remita a este ministerio a la mayor brevedad posible una nota en que se desarrolle dicho pensamiento con todos los detalles que hagan notar su utilidad, acompañando el respectivo croquis de las localidades.

Dios guarde a V.S.

Manuel García

Al intendente y comandante general de armas de Valparaíso.

COMANDANCIA GENERAL

DE ARMAS

Valparaíso, 11 de octubre de 1861

Señor Ministro:

Cumpliendo con lo ordenado por V.S. en la nota 7 del actual, N° 613, someto a la consideración del supremo gobierno las bases que a mi juicio deben servir para la reducción del territorio araucano y su incorporación al resto de la república. Esta exposición no es más que la repetición de las múltiples conferencias que con S.E. el señor Presidente y con V.S. he tenido sobre el particular.

Dispuesto como estoy a realizar el plan que propongo, espero sólo la resolución del supremo gobierno para abandonar este puesto y pasar a tomar el mando del ejército de operaciones de la frontera, a fin de no retardar los trabajos, que creo oportuno iniciar en el próximo mes de noviembre.

Dios guarde a V.S.

Cornelio Saavedra

Al señor ministro de Estado en el Departamento de Guerra.

1°. Reseña de la situación de la alta frontera

Desde que en el siglo pasado se estipuló reconocer como línea divisoria entre los españoles y los indígenas el río Biobío, bien poco se ha avanzado en la obra de la reducción y la civilización de los araucanos. La falta de un plan sistemático y seguido con fe y constancia ha hecho por otra parte infructuosos los esfuerzos individuales y las conquistas del comercio y de la civilización. Reducidos los elementos puestos en acción, a las misiones mal combinadas y servidas en su generalidad e impotentes por sí solas, ha ido postergándose indefinidamente el gran pensamiento de nuestra integridad nacional. Basta recordar que por estos medios no se ha contenido, sino por cortos intervalos, la lucha a muerte entre las dos razas, sin que hasta ahora se haya extinguido el profundo antagonismo que las divide, y sin que una sola de esas misiones haya servido siquiera como fundamento de una población. La relajación siempre es la misma, y ninguna de las ventajas de la civilización ha podido afianzarse en aquel territorio por medio de las misiones. En los primeros tiempos de la Conquista, un reducido número de españoles con escasos elementos pudieron, sin embargo, obrar con más eficacia por medios combinados y enérgicos, que dieron en cortos años resultados portentosos y que aún admiramos. Las misiones, la fuerza y el comercio, garantizado por una autoridad vigorosa, pudieron asimilar poblaciones heterogéneas y fundar una nación en un territorio extenso, poblado de enemigos, y con un corto número de hombres civilizados y resueltos. Los resultados de la experiencia permiten ahora optar entre los diversos sistemas que pueden emplearse para llegar a un fin tan deseado, al que se han consagrado tantos esfuerzos como heroicos sacrificios.

Tomando como punto de partida la época de nuestra emancipación política, vemos sucederse los mismos efectos por causas idénticas. La fuerza militar, imponiendo respeto a la barbarie y dando garantías al comercio, conquistó al sur del Biobío, que era antes la línea respetada, el punto de Negrete, que fue en 1840 un reducido y mal formado fuerte, pero que llegó a ser una población de más de 1.500 habitantes. En donde han obrado las misiones, los resultados no han sido más felices que en otra época, ni aun para facilitar siquiera el comercio y la franca comunicación con los indígenas. El misionero cree comprometida su seguridad y lo que él llama su influencia, si muestra un trato amistoso y cordial con la raza civilizada; es, más que un propagador del evangelio, un prisionero sometido a los caprichos y hábitos singulares del salvaje.

El pueblo de Negrete, guarnecido por una pequeña fuerza, fue desarrollándose poco a poco, extendiendo la población a los campos inmediatos y fomentando la industria agrícola y el comercio que, en no poca extensión, se ha hecho hasta los últimos años. Se veían ya al sur del Biobío, en la alta frontera, fundos extensos trabajados y cultivados, y en el año 1858 ascendía, según los cálculos más prudentes, a más de 14.000 el número de

pobladores rurales españoles, aumentando incesantemente por la creciente emigración de otras provincias. Empezaba también a realizarse, en no reducida escala, la absorción de la raza indígena por la civilizada, y muchos naturales entraron en la vía de la civilización y del trabajo.

Los desgraciados acontecimientos que se han sucedido desde 1859 hasta la fecha han destruido la obra comenzada bajo tan lisonjeros auspicios y restituido la frontera al estado de inseguridad y desolación que tenía antes de 1835. En la población de Negrete, reducida a cenizas por el fuego de los bárbaros, arrasadas las habitaciones, bodegas y demás trabajos realizados, robados los ganados e incendiadas las sementeras, los pobladores se vieron en la imperiosa necesidad de abandonar un territorio en que podían ser víctimas de la saña cruel de los naturales, que jamás han respetado ni a las personas ni las cosas que puedan llevar el sello de la civilización. El aniquilamiento de la frontera y el desaliento de los espíritus serán el resultado preciso de aquellas depredaciones repetidas día por día, si el supremo gobierno no procede a la protección de las vidas y las propiedades, y no adopta medidas de seguridad más radicales y estables que las que hasta ahora se han tomado. Las otras poblaciones de la línea de frontera no corrieron poco riesgo de seguir la suerte de Negrete, y sin las escasas guarniciones militares que en ellas se sostenían, los araucanos, para nuestra vergüenza, habrían conquistado por la desolación una parte del departamento del Laja.

Tan pronto como lo permitió el orden público, amenazado en otros puntos de la República, el supremo gobierno entró a reprimir la sublevación de los indígenas por dos campañas consecutivas llevadas hasta el Imperial, las cuales han dado los resultados que siempre han producido estas operaciones. Nuestro ejército, victorioso en todas partes, ha recorrido la Araucanía, sin llegar a encontrar jamás organizado a un enemigo que se oculta en los bosques para aprovechar los momentos favorables que la casualidad le presente. Escarmentando, sin embargo, en todos los encuentros, y restituidas nuestras fuerzas a sus posesiones, aquellos han quedado en la misma posibilidad y libertad de asaltar a los pobladores indefensos y robar sus animales y cosechas. La situación es, pues, deplorable a este respecto. No hay quien pueda, en tal inseguridad, aventurar lo que ayer le quedó por perder. La industria y el comercio se han extinguido en esas localidades, y la población misma que podía servir de refugio ha quedado reducida a escombros y cenizas, los propietarios desposeídos y los bárbaros enseñoreándose de sus últimas conquistas sobre nuestra civilización. El gobierno podrá comprender mejor esta situación, y la suma dificultad de que se mejore por los esfuerzos particulares, con una breve descripción del terreno y de los puntos ocupados por las guarniciones ordinarias.

El llano que se extiende al sur del Biobío, adecuado por su buena calidad para los trabajos de la agricultura, es el que en una parte no pequeña contenía antes del año 1859, a los 14.000 pobladores y los muchos fundos cultivados en el territorio indígena, perteneciente a españoles. Los fuertes militares son en la actualidad el de Nacimiento, San Carlos, Los Ángeles y Santa Bárbara, el primero al poniente del Vergara y los demás al norte del Biobío. Por consiguiente, estando la fuerza militar a la retaguardia de los nuevos pobladores y separada por un río caudaloso, no podrá ser eficaz ni oportuna su protección; cuando más alcanzará a ejercer una influencia moral, muy débil sin embargo, para

contener a los indios en sus depredaciones. No obstante, una confianza exagerada en la tranquilidad de los araucanos aglomeró en aquellos terrenos a muchas personas y capitales, que se perdieron en un día de desolación. El pueblo de Negrete, fundado al sur del Biobío, poseía el único fuerte que podía prestar en un corto radio algunas seguridades, y ésta es la causa por la que ese pueblo llegó a reunir más de 1.500 habitantes, ocupados del comercio y de la agricultura.

Por esta sucinta descripción se comprenderá fácilmente que mientras no se adopte un plan mejor concebido y sostenido, será imposible obtener el progreso de aquella parte de la república y la reducción y civilización de los indígenas; podrán conseguirse resultados precarios y transitorios, pero nunca permanentes y radicales. Con este convencimiento y con la experiencia de algunos años, adquirida en presencia de los sucesos y de las localidades, puedo proponer al supremo gobierno un sistema a este respecto, con la certidumbre de alcanzar el fin que se desea por medios de fácil aplicación, poco costosos, y seguros en sus resultados.

El sistema que expondré no es nuevo, ni desconocido a toda persona que ha estudiado, con interés y patriotismo, y en vista de las localidades, el medio de integrar la república en su territorio natural. Muchas son las personas notables que han revelado, al público unas y otras al supremo gobierno y aun al Congreso, las mismas ideas que yo no hago más que corroborar después de examinar la frontera en diversas y variadas situaciones, y conocer el carácter de los indígenas.

2°. Línea del Malleco

El sistema de civilización y reducción de los indígenas, que someto a la alta consideración del supremo gobierno, consiste: 1° en avanzar la línea de frontera hasta el río Malleco; 2° en la subdivisión y enajenación de los terrenos del Estado comprendidos entre el Malleco y el Biobío; 3° en la colonización de los terrenos que sean más aptos. Examinaré, con la extensión que me permitan los estrechos límites de esta comunicación, cada uno de dichos puntos por su orden.

El río Malleco, aunque tiene un caudal de agua menor que el Biobío, presenta ventajas incontestables y reconocidas ya por personas competentes, para una línea de fácil defensa contra los indios. En vista del plano, se comprende que su situación se presta también a la protección de todos los grandes intereses comprometidos hoy indefinidamente. Naciendo de la cordillera se une al Vergara en Angol, como a once leguas al sur de la línea actual, y comprende un área de terreno entre ambas líneas que no bajará de trescientas cincuenta mil cuerdas cuadradas. Las altas barrancas que forman su caja, en casi todo su curso, dejan sólo franco paso por cinco o seis puntos, que también pueden inhabilitarse, a poca costa algunos de ellos. Construyendo, pues, cinco fuertes en los puntos en que se puede atravesar el Malleco, se dejaría casi en una completa incomunicación a las fuerzas indígenas organizadas. Si pudiera ser practicable en otros puntos el tránsito, no lo sería, sin duda, por grupos de alguna consideración, ni sería posible que éstos lo intentasen, por la natural desconfianza del salvaje, sabiendo que dejaban fuerzas enemigas a retaguardia.

El Biobío para el indio es un pequeño obstáculo, pues lo salva a nado, y no es siempre fácil cortarlo en su retirada. Los nuevos fuertes corresponderían a los de Nacimiento, Negrete, San Carlos y Santa Bárbara, y no exigirían, una vez establecida la nueva línea, más tropa de guarnición que la que cubre el servicio en las plazas actuales, salvo los dos primeros años, en que convendría inspirar plena confianza a los habitantes y a la misma tropa y hacer más poderosa y eficaz su influencia en el ánimo de los indígenas.

El establecimiento de esta línea no demanda, por otra parte, sacrificio de importancia. El supremo gobierno conoce lo que es un fuerte de defensa en la frontera, y el poco costo de los cuarteles que habría que construir para la comodidad de la tropa. Todas estas obras, como las que aconsejen la experiencia y progreso de las poblaciones que se formen en cada plaza, se harían con la misma fuerza, que, consagrada exclusivamente a conservar su puesto y a prestar auxilio a los demás fuertes, tendría tiempo sobrado para el trabajo. Con este arbitrio y llevando elementos de construcción con las divisiones que habían de tomar posesión de los márgenes del Malleco, las obras de seguridad pueden estar concluidas en poco tiempo, y los cuarteles antes de la mala estación. Las operaciones militares dirigidas sólo a conseguir este propósito no presentarían riesgos ni dificultades; y es por otra parte probable que, tentando medios amistosos con los jefes principales de los indios, cooperen muchos de éstos a la ejecución del plan propuesto, según datos que he podido recoger recientemente. Si la táctica del indio ha burlado en otras ocasiones los esfuerzos de nuestras tropas, huyendo a su vista para reorganizarse en otra parte, y esperando un momento oportuno para sorprender o hacer excursiones rápidas sobre puntos poco vigilados; adoptando ahora un plan defensivo, evitando el desorden y cansancio que producen marchas precipitadas y constantes, y ocupando sobre todo posiciones como las que propongo, se encontraría el salvaje impotente para embarazar los trabajos que han de incomunicarlo con el territorio poblado por los habitantes civilizados. Es de notar además que los indígenas, desalentados por el resultado de las luchas pasadas y en la necesidad urgente de proveer a la conservación de sus ganados y a la suya propia, no han de encontrarse bien dispuestos para una nueva campaña.

Entre el Biobío y el Malleco existen hoy muy pocos habitantes indígenas, y aun en 1858 no pasaban de 500, según la estimación hecha por personas conocedoras de aquellas localidades; estando ya muchos asimilados con la raza civilizada. Es tanto más probable obtener arreglos amistosos para el establecimiento de la nueva línea, cuanto que pueden encargarse personas de influencia entre los indígenas y hacer así más fácil y más económico todo procedimiento para alcanzar este fin.

Resguardado el territorio situado al norte del Malleco por la nueva línea, los antiguos propietarios y pobladores, y otros muchos nuevos, irían en poco tiempo a fomentar el comercio y la industria y dar vida a los pueblos que han de formarse bajo la protección de los fuertes. Éste ha sido el origen de las actuales poblaciones de la frontera, y, no lo dudo, las mismas causas producirían hoy iguales efectos. Una guarnición de cien o doscientos hombres lleva consigo a muchos especuladores al menudeo, que expenden los artículos de consumo y ensanchan poco a poco su comercio sobre los indios. Por otra parte, el estímulo del trabajo en terrenos de poco precio lleva a muchos agricultores, que van estableciéndose de un modo permanente en el transcurso de pocos años. Los individuos de

tropa retirados del servicio que ven facilidad de ganar cómodamente la subsistencia para su familia, son otros tantos pobladores que acrecentarán la producción y el consumo. Las condiciones ventajosas, como la buena calidad de los terrenos, son también motivos que aseguran este desarrollo. El río Vergara, de fácil navegación hasta Angol, presenta una expedita comunicación y facilidades para el comercio con los pueblos de Nacimiento y Concepción; y además, el transporte de los frutos puede hacerse cómodamente por terrenos planos y abiertos aun desde puntos distantes. A estos motivos de fomento pueden agregarse las misiones que habrán de establecerse, más que en puntos aislados en el recinto de las poblaciones, para atender al servicio del culto y a las necesidades espirituales de los habitantes cristianos, sin que dejen de tener ocasión de ejercer su misión con los indígenas convertidos a los hábitos civilizados, y propender a la educación por medio de las escuelas primarias, cuando sea oportuno.

Respecto a la tropa, dos clases de estímulos pueden adoptarse; o bien se dona una extensión de terreno a los que hayan de radicarse en aquellos puntos, o bien se fija un sistema gradual de sueldos por cuatro o cinco años, que consistirá en darles una extensión de tierra para su cultivo, y en el primer año sueldo íntegro, en el segundo dos tercios, en el tercero una mitad y en el cuarto un tercio, para que en el quinto se hallen en aptitud de consagrarse exclusivamente a su trabajo y proveerse por sí de los medios de subsistencia, con la obligación de presentar servicios militares en los casos urgentes, o quedar en calidad de milicianos por el espacio de cinco años. Este temperamento deberá adoptarse sólo con los que lo soliciten.

El comercio, como agente poderoso que debe obrar en la consecución del objeto propuesto, puede hacérsele servir con eficacia y en poco tiempo. El comercio con los indios en manufacturas, licores y principalmente en plata, ha sido, en los años que precedieron a los sucesos de 1859, muy importante, haciéndose un cambio ventajoso de cereales, lanas y animales. Establecida la línea del Malleco y restringido el comercio de los indios a las plazas fronterizas, con prohibición de hacerlo en otra parte, se atraería a ellas a centenares de personas que se han consagrado especialmente a esta ocupación; y es de esperar que los mismos araucanos recibieran mayor provecho de un sistema así establecido en sus relaciones con los españoles.

Las plazas de Malleco, colocadas unas de otras a una distancia de dos leguas más o menos y comunicadas por caminos fáciles, pueden prestarse pronto auxilios en los casos necesarios, dándose señales por medio de piezas de artillería de grueso calibre. Estas mismas señales servirían de aviso a los habitantes de los campos para buscar la protección y seguridad de sus vidas e intereses en los puntos militares más inmediatos; esos mismos pobladores robustecerían las guarniciones militares, haciendo así más imposibles las depredaciones de los salvajes.

Si llevado a su total realización este pensamiento da los resultados que todos prevén, en dos o tres años más, puede seguir avanzando la línea de frontera hacia el sur, partiendo de la costa, y así sucesivamente hasta que haya desaparecido la actual anomalía de existir un territorio chileno al cual no alcanza el imperio de la constitución y de las leyes de la república, y concluya para siempre el antagonismo entre las dos razas, por la civilización de los bárbaros. El supremo gobierno habrá hecho un bien de alta trascendencia para el

porvenir, dando inmediato principio a la ejecución de este plan, y remediará en cuanto es posible la miseria a que ha quedado reducida una parte bien considerable de la provincia de Arauco, víctima desde 1859 de las expoliaciones y asesinatos cometidos por los indios.

3°. Enajenación de los terrenos del Estado

La enajenación de los terrenos baldíos o fiscales que existen entre el Biobío y el Malleco no sólo concurriría al fin antes dicho sino que indemnizaría al Estado por los gastos que le demanda el afianzamiento de la seguridad de la frontera.

La importancia de esta medida es fácil de comprender. Subdivididos los terrenos en hijuelas de 500 a 1.000 cuadras cuadradas, y enajenadas en pública subasta, habría muchos interesados, halagados por el bajo precio o por la comodidad del pago, si las ventas hubieran de hacerse a censo redimible de un cuatro por ciento en el todo o parte, o a plazos, y finalmente por la garantía que ofrece el vendedor. El interés individual haría que en pocos años esos pequeños fundos se poblasen y cultivasen, y entonces no habría posibilidad de que fuesen amagados ni perturbados en sus labores. La protección de las fuerzas a vanguardia, la población acrecentada y los fundos deslindados y cerrados pondrían muchos obstáculos insuperables a los indios, si alguna vez pretendiesen tentar fortuna. La enajenación de cada hijuela convendría que se hiciese bajo condiciones convenientes, para que se asegurase en el menor tiempo posible la estabilidad de las ventajas que este sistema ha de producir, y se afianzase la reducción de los indígenas y la integridad del territorio.

Tales condiciones podrían consistir:

1° en que los compradores cerrasen con fosos sus propiedades donde lo permitiese el terreno, en el término de dos años;

2° en que dentro del mismo término trabajasen su habitación y

3° en que tuviesen, en dos años más, una posesión para cada inquilino, arrendatario o sirviente por cada cien cuadras.

Otras industrias favorecidas por la agricultura y el comercio irían también en poco tiempo a cooperar a la acción civilizadora de todas las demás causas enunciadas, y el departamento de Nacimiento en esta parte sería conquistado a la barbarie, sin necesidad de una guerra destructora.

Para conseguir tan útiles resultados y facilitar al supremo gobierno los medios de adoptar resoluciones prontas y seguras, conviene que, tan pronto como se establezca la nueva línea, se mensuren hijuelas y tasen los terrenos vacantes por ingenieros militares, que pueden formar parte de la división que tome posesión del Malleco. Calculada la extensión de este territorio en 350.000 cuadras cultivables, pueden estimarse en más de 200.000 las que no son poseídas legalmente y a las que el fisco tendría un derecho expedito. De éstas convendría dejar una parte considerable para colonias y para distribuir las entre los individuos del ejército, según lo expuesto anteriormente. El precio de cada una

cuadra, adoptando un término medio, no bajará de cuatro pesos y por consiguiente el erario nacional puede procurarse una renta anual no despreciable. Si se toma en cuenta la mayor producción y que todos los fundos que se enajenen pagarán una contribución territorial, puede afirmarse, sin temor de aventurar un juicio exagerado, que el Estado reembolsará sus gastos y obtendrá nuevas fuentes de riqueza para su erario, de que carece al presente, aun en el caso de que las operaciones militares y la construcción de fuertes y cuarteles no fuese tan económica como lo he propuesto.

La influencia que la explotación de aquel territorio ejercerá sobre el comercio en general del sur y aun del extranjero, será notable en sus inmediatos resultados, por la facilidad de los transportes y el moderado costo de la producción.

En los años que precedieron al 59 se sustentaba un comercio ya muy extenso, y cuya paralización ha sido sentida en todos los pueblos que gozaban de esos beneficios. No puede calcularse en menos de 250.000 fanegas de cereales las que se producían en la extensión indicada, ni en menos de 8.000 quintales de lana los que se extraían para el extranjero. No obstante, el principal artículo era el de animales vacunos, pues desde allí se proveían muchos especuladores en gran escala, para conducirlos a las provincias centrales. Todos estos artículos se cambiaban por mercaderías extranjeras, por licores y plata amonedada o manufacturada.

Conviene, sin embargo, evitar un mal, sentido desde hace muchos años, resultante de los fraudes que se cometen en las enajenaciones de terrenos de indígenas y que han producido un caos en la legitimidad de los derechos sobre terrenos. Bien sea que el indio vendedor engañe al comprador, presentándose como dueño sin serlo, bien sea que el comprador, abusando de la ignorancia del indio, lo induzca a errores, resulta que por estas u otras causas se ha producido y se producirá, mientras subsista tal orden de cosas, un palenque de juicios interminables, una confusión de derechos que no pueden evitarse. El supremo gobierno dictó muchas y muy bien calculadas resoluciones para evitar estos males, y aun adoptó la idea que ahora tengo el honor de proponer a V.S.: la de prohibir todo contrato de venta hecho por indígenas. Todos los que han tenido ocasión de hacer estudios prolijos sobre la frontera, y entre ellos tengo el honor de citar al señor don Antonio Varas, han creído que el único medio de establecer las relaciones con los indios bajo mejores bases y evitar en lo posible los fraudes en los contratos en que intervienen, es adoptar como principio que el Estado sea el único comprador de los terrenos pertenecientes a indígenas, no como una medida de lucro, sino para que los enajene en hijuelas proporcionadas y por el mismo precio de costo o en subasta pública. Esta medida, aunque no aparezca desarrollada en toda su extensión en la presente memoria, es de suma importancia y contribuirá en gran parte a establecer relaciones amistosas con el indio y a que el comercio se haga bajo mejores auspicios, pues gran parte de las hostilidades que los comerciantes reciben de los indios, son provocadas por los fraudes que en los contratos sobre terrenos han sufrido éstos, produciéndose así entre ellos la desconfianza y rencor hacia los españoles. Me remito al juicio ilustrado que tan notables personas, como la que acabo de citar, han formado y comunicado al supremo gobierno y a otros cuerpos del Estado, y al de V.S. mismo, que habrá tenido ocasión de estimar las mismas causas y sus efectos. Prudente es precaver con tiempo las usurpaciones que podrán hacerse al

Estado por los particulares, apoderándose sin títulos de los terrenos vacantes. Contratos ficticios, enajenaciones fraudulentas, posesiones supuestas, internaciones, etc. Pueden ser armas que se usen con alguna generalidad para cometer esas usurpaciones y obtener adquisiciones fáciles aunque precarias.

Para que los intereses públicos puedan defenderse contra maquinaciones bastardas, es urgente proceder al nombramiento de un fiscal especial encargado de seguir los juicios correspondientes y practicar las gestiones que convengan a los intereses del Estado ante la justicia ordinaria. El secretario de la intendencia, que hasta ahora ha desempeñado este cargo, no puede ejercerlo sino en la capital de la provincia, pues no podría abandonar sus principales ocupaciones por reconocer por sí mismo las localidades, hacer investigaciones, ni practicar otras diligencias que habrían de dar una solución más pronta y favorable a los juicios. Una dotación de dos mil pesos anuales por un tiempo determinado evitaría al Estado pérdidas de mucha consideración y trascendencia. También convendría que el supremo gobierno se hallase investido por el Congreso de la facultad especial de dirimir por sí o por medio de las autoridades administrativas subalternas, y conociendo como arbitrador aquellos juicios en que tuviese parte y que podrían hacerse interminables por las vías ordinarias; pudiendo sólo hacer uso de esa facultad cuando lo exigiesen los intereses públicos y la naturaleza del negocio sometido a juicio.

Personas hay que constantemente han estado dispuestas a ceder a favor del Estado parte considerable de los terrenos que poseen en el territorio indígena, a trueque de ver garantizado el resto de los amagos de los indios, y hacer cesar la inseguridad de sus títulos, en contraposición a veces con los del fisco; y es de suponer que la mayor parte de los que se hallan en iguales circunstancias obrarían en el mismo sentido, consultando su bien entendido interés. Una comisión compuesta por el intendente, el secretario y el agente fiscal especial, podría informar al gobierno acerca de la convivencia de las transacciones que se propusiesen, para que fuesen autorizadas en vista de los expedientes originales, de los títulos y documentos de los interesados. Sin adoptarse éstas u otras precauciones análogas que el supremo gobierno encuentre más apropiadas y eficaces, se comprometerían muchos de los inestimables bienes que la república puede reportar de la reducción de los araucanos y de la incorporación de su territorio.

4°. Colonización extranjera

La colonización extranjera es otro de los medios que deben entrar en la reducción y civilización de los indígenas, bajo las mismas bases y condiciones que las establecidas para las colonias de Llanquihue y Humán, destinándose la extensión de terrenos que sea más conveniente para desarrollarla y radicarla. La enajenación de pequeñas propiedades, a nacionales y extranjeros, y la cesión de otras a los colonos, haría que la colonización fuese más fecunda en sus resultados, reuniendo en un mismo punto distintas nacionalidades y facilitando la asimilación de los colonos y nacionales y la introducción y propagación de industrias más perfeccionadas y de hábitos más laboriosos. Por otra parte, el mayor valor de los terrenos cultivados y la creación de nuevas industrias vendrían a redundar

en provecho del Estado, y a promover la inmigración voluntaria de otros puntos de la república y del extranjero. Dando a la colonización toda su importancia y fomentándola en una escala proporcionada, en pocos años el fisco podría utilizar centenares de miles de cuadras de los terrenos situados entre el Malleco y el Imperial, y algo más adelante la existencia de tribus salvajes en la república sólo aparecería consignada en las páginas de la historia. La calidad de los terrenos, la facilidad de las conducciones y transportes por ríos navegables y el clima mismo, hacen de aquella parte de la República la más adecuada y propicia para la colonización, y la que más se presta a darle las proporciones que el país exige. La falta de habitantes nacionales, que ocasiona el estancamiento de la agricultura e impide el nacimiento y desarrollo de otras industrias, no puede remediarse si no es con la colonización extranjera, felizmente iniciada con buenos resultados en las provincias de Valdivia y Llanquihue. Los colonos, protegidos por la nueva línea de frontera, serían seguros auxiliares de las guarniciones militares en los casos de guerra, y prestarían su mayor inteligencia y laboriosidad al fomento de los pueblos fronterizos.

La paz sólida y bien afianzada de que felizmente goza hoy la república, presenta la ocasión más favorable para la ejecución de estos proyectos, cuyo buen éxito depende de la constancia con que se pongan en acción todos los elementos, por un tiempo de tres o cuatro años consecutivos. Por esta consideración debe aprovecharse el tiempo y no postergar las operaciones para otra época en que otras atenciones distraigan de este importante objeto la acción del supremo gobierno y de los que deben inmediatamente ejecutar sus instrucciones.

Iniciadas las operaciones militares en el próximo mes de noviembre y tomando posesiones de los pasos del Malleco, después de tentar el consentimiento y acuerdo de los caciques principales por un parlamento que se puede provocar podría el supremo gobierno adoptar en seguida medidas para la mensura, división y enajenación de terrenos, y hacer los pedidos de colonos para el año siguiente. Por mi parte me propongo allanar los demás obstáculos, que siempre acompañan a toda empresa importante.

Reunidos en un parlamento los caciques de más influencia, para hacerles comprender que se respetarán las legítimas posesiones de los indígenas y que la nueva línea no será más que una garantía de paz y de beneficios recíprocos, e interesándolos en que eviten toda hostilidad de parte de sus compañeros, no dudo de que pueden entrar muchos de ellos en acuerdos y ser buenos auxiliares. A este propósito contribuirá la asignación que creo conveniente dar a algunos caciques importantes y a un reducido número de sus mocetones, los que están siempre dispuestos a ser fieles apoyos de la autoridad pública y a prestar sus importantes servicios en la frontera. Estos sueldos son siempre bien reducidos y no impondrán al erario gravámenes dignos de atención.

Los indígenas que tengan efectivas posesiones entre el Malleco y el Biobío han de ser deslindados y respetados en ellas, sometiéndose al régimen legal que se pondrá en ejercicio tanto en lo administrativo como en lo judicial, estableciendo nuevos departamentos y subdelegaciones luego de que el incremento de las poblaciones lo requieran, y aun estarán obligados a prestar los mismos servicios que los demás habitantes para la seguridad de los diversos lugares separados de la fortaleza. Ordenanzas de policía local y otros medios normales de seguridad vendrán a completar el régimen que se establezca.

5°. Régimen especial de la frontera

Los artículos 1° y 2° de la ley del dos de junio de 1852 reconocieron la necesidad de establecer un régimen especial para los territorios habitados por indígenas, y autorizaron la formación de las ordenanzas de frontera, llamadas a promover la reducción y civilización de los indígenas, y establecer las relaciones comerciales, bajo bases de protección para los indios. En efecto, no es concebible la observancia del régimen constitucional entre individuos que no reconocen el imperio de la ley y que deben considerarse en situación de que el Estado ejerza una saludable tutela sobre ellos, para prepararlos para la vida civilizada. Esta autorización caducó en 1856; pues, concedida sólo por cuatro años, no pudo salir de este término, pero ahora debería conferirse por un término más largo, en atención a que la experiencia ha hecho conocer las dificultades de plantear en corto tiempo el sistema más conveniente en todos sus detalles. La intendencia de la provincia, estudiando de cerca las necesidades y los medios de conciliar los intereses de los indios y de los españoles, podrá proponer al supremo gobierno las ordenanzas respectivas. Entre las medidas de un régimen especial, que se han adoptado con buen éxito y que propongo en esta memoria, debo recordar las que han reglamentado la forma de los contratos sobre terrenos todavía vigentes, y la de prohibir las enajenaciones a favor de particulares, haciéndose el Estado el único comprador y vendedor.

Las ventajas que resultarán de este sistema se han relacionado con uno de los capítulos precedentes y oportunamente podré presentarlas en todos sus detalles, si el supremo gobierno así lo ordena, aceptando el pensamiento en la extensión en que lo propongo.

Las leyes y disposiciones acordadas y la experiencia misma han sancionado y adoptado el principio de que los indígenas no pueden entrar en el ejercicio de los derechos propios a todos los demás ciudadanos, sin la tutela de la autoridad. Sin ella se fomentarían de nuevo los fraudes y expoliaciones que han deseado evitarse y de que son víctimas los indios y los habitantes civilizados. Agentes de pleitos, tinterillos de profesión y especuladores de mala fama, hay en gran número, y todos conspiran ardientemente para provocar litigios entre unos y otros y para mantener la inseguridad y alarma, que mata todo pensamiento de mejora y toda idea de trabajo. Los indios despojados, los españoles defraudados, la provincia privada de los bienes del comercio y de la agricultura, y la confusión de las propiedades, es el cuadro que ha presentado ordinariamente la frontera; males producidos por esos comunes enemigos que sólo gana el desorden. Medidas enérgicas de absoluta exclusión de estos agentes, como intermediarios en las relaciones con los indios, serían el único medio de extinguir el mal.

Los deslindes obligados en las propiedades rurales y los cierros generales de cada uno en un espacio de tiempo dado, hechos con intervención de un representante fiscal para prevenir las intervenciones en terrenos del Estado, contribuirían a fijar los derechos particulares bajo mejores bases. La intendencia llevaría un registro de los títulos como al presente, y un libro de deslindes, cuando éstos se hiciesen por acuerdos de las partes y con intervención fiscal, o por resolución de la justicia, algo más expesos y detallados que los que se observan en las oficinas de los conservadores. Impulsados así los particulares

a arreglar sus derechos y a poner fin a las contiendas sobre posesión, bajo multas que se aplicarían a los que no cumplieren con estas disposiciones de policía, se avanzaría rápidamente a la finalización de los pleitos pendientes y a evitar los que siempre se promueven por sugerencias apasionadas de los agentes de oficio.

Éstas y otras providencias especiales exige el plan que propongo de reducción y civilización de indígenas, fácil y económico en su ejecución, como eficaz y de inmediatos resultados.

Dispuesto a realizar el plan propuesto, si encuentro benévola acogida en el supremo gobierno, y con la experiencia y conocimientos locales necesarios, así como con la voluntad decidida de hacer tan importante bien a mi país, tengo la conciencia de poder conseguir en poco tiempo los grandes resultados que me prometo en el establecimiento de la línea de frontera en el Malleco. No he confiado demasiado en mis propias ideas; ellas se han formado en una larga serie de observaciones y en presencia de los sucesos, en la investigación de las localidades y en la opinión respetable para mí de otras personas que han examinado con interés patrio las mismas cuestiones. V.S. conoce también por sí mismo cada uno de los detalles que apunto en esta exposición, y será el órgano más seguro para transmitir a S.E. el señor Presidente, las relaciones de las calamidades y desgracias que ha sufrido la frontera desde 1859, y los remedios que todos reclaman para garantizar sus vidas y sus propiedades de los crudos ataques de la barbarie.

Sírvase V.S. transmitir a S.E. esta exposición para que, cuanto antes le sea posible, resuelva una cuestión de la que depende la felicidad de una provincia y el incremento de toda la república.

CORNELIO SAAVEDRA

LEYES Y DECRETOS DE REORGANIZACIÓN DEL EJÉRCITO POSTERIORES A LAS BATALLAS DE CONCÓN Y PLACILLA

DECRETO DE CREACIÓN DEL EJÉRCITO CONSTITUCIONAL

Planta General del Ejército de Operaciones

Iquique, 7 de mayo de 1891.— A fin de determinar claramente la composición y dependencia de los distintos cuadros de Ejército;

La Excma. Junta de gobierno ha acordado y decreta la siguiente:

PLANTA GENERAL DEL EJÉRCITO DE OPERACIONES

Cuartel general

Artículo 1°. La reunión de las brigadas del Ejército combinadas con sus servicios auxiliares, estarán bajo la dependencia de una Cuartel General, compuesto de un general o coronel comandante en jefe; un secretario; un auditor de guerra; un capellán mayor; cinco ayudantes de campo del comandante en jefe, de la clase de este designe; un sargento segundo; un cabo primero; dos cornetas y ocho soldados ordenanzas.

Estado Mayor General

Art. 2°. El Estado Mayor General tendrá la siguiente dotación:

Un general o coronel, Jefe del Estado Mayor General

Un coronel o teniente coronel, secretario general;

Un teniente coronel o sargento mayor, ayudante general;

Dos primeros ayudantes, sargentos mayores o capitanes;

Un jefe de Marina

Dos segundos ayudantes, capitanes;

Un contador;

Un cirujano mayor, jefe del servicio sanitario;

Un sargento segundo:

Un cabo primero;

Dos cornetas; y

Ocho soldados ordenanzas.

Art. 3°. Dependerán inmediatamente del Estado Mayor General las siguientes secciones del Ejército: Brigadas; Cuerpo de Ingenieros Militares; Intendencia y Comisaría; Parque; Servicio Sanitario y Comandancia de Bagajes.

Brigadas

Art. 4°. El Ejército se compondrá de brigadas de las tres armas.

Art. 5°. Cada brigada tendrá un comandante y un jefe de Estado Mayor, que serán nombrados por la Junta de Gobierno, a propuesta del comandante en jefe del Ejército, y constará de una Plana Mayor, tres regimientos de infantería, un batallón de artillería, un escuadrón de caballería y una ambulancia.

Art. 6°. La Plana Mayor de una Brigada se compondrá de un jefe de brigada, coronel o teniente coronel; un jefe de Estado Mayor, de la clase de teniente coronel o sargento mayor; un ayudante del jefe de Estado Mayor, de la clase de capitán; dos ayudantes de campo, de la clase de capitán; un capellán, un cabo primero, dos cornetas y cuatro soldados ordenanzas.

Infantería

Art. 7°. La infantería se compondrá de regimientos formados de una Plana Mayor y dos batallones divididos en cuatro compañías.

Plana Mayor

Art. 8°. La Plana Mayor de un regimiento de infantería constará de un comandante, coronel o teniente coronel; un jefe del detall, teniente coronel o sargento mayor; dos sargentos mayores, comandante de los batallones; tres capitanes ayudantes; un cirujano primero; dos cirujanos segundos, dos contadores, dos subtenientes; subayudantes, dos sargentos segundos, enfermeros; dos cabos primeros, mayordomos de rancho; dos cabos de cornetas; cuatro cornetas de órdenes; un músico mayor sargento primero y veintinueve músicos, de los cuales dos serán sargentos segundos, cuatro cabos primeros y los demás soldados.

Art. 9°. Siempre que las necesidades del servicio lo exigieren, se organizarán también batallones independientes con el mismo número de compañías y personal que los batallones de un regimiento, y una Plana Mayor compuesta de un comandante, teniente coronel; un sargento mayor, jefe del detall; un sargento mayor, instructor; dos capitanes, ayudantes; un cirujano; un contador; un subteniente, abanderado; un sargento segundo, enfermero; un cabo primero, mayordomo de rancho; un cabo de corneta, dos cornetas

de órdenes, un músico mayor, sargento primero, y veinticuatro músicos, de los cuales dos serán sargentos segundos, tres cabos primeros y los restantes soldados.

Compañías

Art. 10°. Cada compañía de infantería constará de un capitán; dos tenientes; dos subtenientes; un sargento primero; ocho sargentos segundos; ocho cabos primeros; ocho cabos segundos; dos cornetas y tambores; un armero; un sastre; un zapatero; un soldado enfermero; dos soldados rancheros y ciento veintiocho soldados.

Artilería

Art. 11°. La artillería se compondrá de batallones formados de una Plana Mayor y de dos brigadas con dos baterías cada una.

Plana Mayor

Art. 12°. La Plana Mayor de un batallón de artillería constará de un comandante, coronel o teniente coronel; dos sargentos mayores, jefes de brigadas; dos capitanes, ayudantes; un cirujano; un contador; un sargento segundo, enfermero; un sargento segundo, maestro de armería; un cabo primero, talabartero; un cabo primero, mayordomo de rancho; un cabo primero de cornetas; dos cornetas de órdenes; cuatro soldados rancheros, y un sargento primero músico mayor, y veintidós músicos, de los cuales dos serán sargentos segundos y cuatro primeros.

Baterías

Art. 13°. Cada batería constará de un capitán; dos tenientes; tres alféreces; un sargento primero; seis sargentos segundos; seis cabos primeros; seis cabos segundos; dos cornetas; un soldado herrador; un soldado talabartero; un soldado enfermero, y sententa y seis soldados.

Caballería

Art. 14°. La caballería se compondrá de escuadrones independientes formados de una Plana Mayor y tres compañías.

Plana Mayor

Art. 15°. La Plana Mayor constará de un comandante, teniente coronel o sargento mayor; un sargento mayor, jefe del detall; dos capitanes ayudantes; un cirujano; un contador; un alférez, portaestandarte; un veterinario; un cabo primero, mayordomo de rancho; un cabo primero de cornetas, y dos cornetas.

Compañía

Art. 16°. Cada compañía constará de un capitán; un teniente; dos alféreces; un sargento primero; cuatro sargentos segundos; cuatro cabos primeros; cuatro cabos segundos; dos cornetas; un soldado sastre; un soldado zapatero, dos soldados rancheros y sesenta y un soldados.

Art. 17°. El comandante en jefe del Ejército podrá poner toda la caballería bajo las órdenes de un solo jefe, de la clase de coronel o teniente coronel, el cual tomará el nombre de comandante general de caballería y tendrá una Plana Mayor igual a la de una brigada.

Ingenieros Militares

Art. 18°. El Cuerpo de Ingenieros Militares constará de una Plana Mayor Facultativa; una Plana Mayor del Cuerpo, y tres compañías, destinadas la primera a ferrocarriles y telégrafos, la segunda a construcciones y fortificaciones y la tercera a puentes, zapa y minas.

Plan Mayor facultativa

Art. 19°. La Plana Mayor facultativa se compondrá de un primer jefe, coronel o teniente coronel; un sargento mayor; dos capitanes; dos tenientes, un mecánico ayudante; dos electricistas, y dos maquinistas.

Si se necesitare accidentalmente otros empleados especiales serán contratados por el comandante del cuerpo, previa autorización del comandante en jefe del Ejército.

Plana Mayor del cuerpo

Art. 20°. La Plana Mayor del Cuerpo constará de un sargento mayor, instructor; un capitán ayudante; un cirujano; un contador, un cabo primero de cornetas; un cabo primero, enfermero; dos cornetas; un cabo primero, mayordomo de rancho; tres soldados enfermeros, y tres soldados rancheros.

Compañías

Art. 21°. Cada compañía constará de un capitán; un teniente; dos subtenientes; un sargento primero; dos sargentos segundos; dos cabos primeros; dos cabos segundos; dos cornetas, y cincuenta y cuatro soldados.

Parque

Art. 22°. El personal del Parque constará de un jefe director, de la clase de teniente coronel o sargento mayor; un contador; un jefe de la sección de artillería, de la clase de capitán; un ayudante de la misma sección, de la clase de teniente; un jefe de la sección de infantería y caballería, de la clase de capitán; un ayudante de la misma sección, de la clase

de teniente; un armero primero; un armero segundo; un herrero mecánico; un artificiero; un guardaalmacenes, y cuatro soldados ordenanzas.

Los demás empleados que se necesitaren para el servicio del Parque, como limpiadores, carpinteros, talabarteros, etc., se contratarán a jornal, según las necesidades del servicio.

Cuerpo de bagajes

Art. 23°. La conducción del parque y bagajes estará a cargo de un cuerpo compuesto de un comandante, teniente coronel o sargento mayor; un capitán; un teniente; dos alféreces; un sargento primero; cuatro sargentos segundos; cuatro cabos primeros; cuatro cabos segundos; un cabo, mayordomo de rancho; dos cornetas; dos soldados talabarteros; un soldado sastre; un soldado zapatero; dos soldados herradores; un soldado enfermero; tres soldados ordenanzas; dos soldados rancheros, y treinta soldados auxiliares.

Asimilaciones

Art. 24°. Los funcionarios que ejerzan los cargos que a continuación se expresan serán respectivamente asimilados a los grados siguientes:

A coroneles: Intendente General del Ejército y Cirujano Mayor.

A tenientes coroneles; secretario general del comandante en jefe del Ejército; auditor de guerra; comisario; secretario del Intendente General del Ejército; secretario del Servicio Sanitario, y jefe de Ambulancia.

A sargentos mayores: capellán mayor; delegado o jefe de sección de la Intendencia o Comisaría, y cirujano primero.

A capitanes: capallén de cuerpo; contador primero; oficial primero de la Intendencia o Comisaría; cirujano segundo, y farmacéutico mayor.

A tenientes: contador segundo; oficial segundo de la Intendencia o Comisaría, y **vet**erinario mayor.

A subtenientes: oficial de planta de la Intendencia o Comisaría; farmacéuticos; practicantes de ambulancia; maestro mayor artificiero; maestro mayor de armería; maestro mayor de montaje; veterinario, y director general de bandas.

Anótese, comuníquese y publíquese.— *Montt— Joaquín Walker M.*

DECRETO DE DISOLUCIÓN DEL EJÉRCITO DE LÍNEA

Ejército de la Dictadura

Santiago, 4 de septiembre de 1891

La Junta de Gobierno ha acordado y decreta:

Disuélvense todas las fuerzas organizadas existentes del antiguo Ejército de la Dictadura.

Las Tesorerías Fiscales respectivas abonarán a cada uno de los individuos de tropa del Ejército nombrado la suma de diez pesos, debiendo hacerse dicho pago en vista de las relaciones nominales que pasará el Jefe de cada batallón.

Los Comandantes Generales de Armas de cada Provincia darán pasaje libre a estos mismos individuos hasta el lugar en que fijen su residencia.

Los funcionarios ya nombrados quedan encargados de recoger el armamento, municiones, equipo, útiles y vestuario.

El Inspector General del Ejército dictará las disposiciones convenientes con el fin de que los artículos antes mencionados sean remitidos al Parque y Depósito General.

Anótese y comuníquese.

Montt.

J. Walker M.

DECRETOS DE ORGANIZACIÓN Y DOTACIÓN DEL EJÉRCITO DE CHILE

Planta general del Ejército.— Modificaciones

Santiago, 24 de septiembre de 1891.— Modifícanse los seis primeros artículos del decreto de 7 de mayo último, número 262, que fija la planta general del Ejército en la forma siguiente:

PLANTA GENERAL DEL EJÉRCITO

Comandante en jefe

Artículo 1°. Los cuerpos del Ejército y servicios auxiliares estarán bajo la dependencia de un comandante en jefe, de la clase general o coronel, cuya plana mayor se compondrá de:

- El Estado Mayor General;
- Un ayudante de campo, de la clase de coronel;
- Un auditor de guerra;
- Un capellán mayor;
- Un sargento segundo;
- Un cabo primero; y
- Cuatro soldados ordenanzas.

Estado Mayor General

Art. 2°. El Estado Mayor General se compondrá de una Plana Mayor y tres secciones:

- 1.° De organización;
- 2.° De instrucción; y
- 3.° De estadística.

La Plana Mayor constará de:

- Un Jefe de Estado Mayor General, de la clase de general o coronel;
- Un Secretario General, de la clase de coronel o teniente coronel;
- Un ayudante general, de la clase de teniente coronel;

Un cirujano mayor, jefe del servicio sanitario;

Un contador;

Un número variable de oficiales agregados;

Tres sargentos primeros;

Tres sargentos segundos;

Cuatro cabos primeros; y

Doce soldados ordenanzas.

Las secciones constarán de:

La 1.^a de organización:

Un inspector general de infantería:

Uno de caballería;

Uno de artillería; y

El comandante de ingenieros militares, cada uno con un ayudante de la clase de capitán.

La 2.^a de instrucción:

Un inspector general de instrucción militar, de la clase de coronel, el cual tendrá a su cargo la dirección de la Academia de Guerra;

Un director de la Escuela Militar, de la clase de coronel o teniente coronel;

Un director de la Escuela de Clases, de la clase de teniente coronel, y

Un director de la Escuela de Tiro, de la de teniente coronel.

La 3.^a de estadística:

Un jefe de sección, de la clase de coronel o capitán de navío.;

Dos sargentos mayores;

Un capitán de fragata o corbeta;

La oficina geográfica con dos jefes y cuatro capitanes;

La biblioteca con un capitán y un número variable de oficiales agregados.

Art. 3.^o. Dependerán inmediatamente del Estado Mayor General:

Los cuerpos del Ejército, la Intendencia General del Ejército, el Parque y Maestranza y el Servicio Sanitario.

Art. 4°. El Ejército se compondrá de brigadas de las tres armas.

Art. 5°. Cada brigada tendrá un comandante, que será nombrado por la Junta de Gobierno.

Art. 6°. La Plana Mayor de una brigada se compondrá de:

Un jefe de brigada, de la clase de coronel o teniente coronel;

Dos ayudantes, de la clase de capitán; y

Dos soldados ordenanzas.

Anótese, comuníquese y publíquese.— *Montt.*— *A. Holley*

Ejército permanente.— Se fija el personal de jefes y oficiales

Santiago, 2 de febrero de 1892.— El Congreso Nacional ha dado su aprobación al siguiente proyecto de ley:

«Artículo 1°. El personal del Ejército permanente no podrá exceder de cuatro generales de división, seis de brigada, dieciocho coroneles, cuarenta tenientes coroneles, sesenta y cinco sargentos mayores, doscientos capitanes, ciento cuarenta tenientes, y ciento cincuenta subtenientes o alféreces.

Art. 2°. Los jefes y oficiales que presten sus servicios en calidad de agregados en las dotaciones de los cuerpos de tropas y oficinas militares o que se encuentren disponibles en el Estado Mayor de Plaza, gozarán durante un año, si no quisieren optar por su retiro inmediato, del sueldo que actualmente gozan. Trascurriendo este plazo, deberán retirarse con arreglo a la ley.

Art. 3°. Los jefes y oficiales que no tuvieren ocupación fiscal y que asistieron a alguna de las batallas contra la dictadura y que quedaren en la condición consultada en el artículo anterior, se retirarán del Ejército dentro de los cincuenta días siguientes a la promulgación de la presente ley abonándoseles el sueldo de actividad de un año que corresponda a sus respectivos empleos, en conformidad al preuspuerto vigente».

Y por cuanto, oído el Consejo de Estado, he tenido a bien aprobarlo y sancionarlo; por tanto, promúlguese y llévase a efecto como ley de la República.— *Jorge Montt.*— *V. Blanco*

Ejército.— Se fija el de mar y tierra para 1892

Santiago, 2 de enero de 1892.— Por cuanto el Congreso Nacional ha aprobado el siguiente proyecto de ley:

«Artículo único. Las fuerzas del Ejército de línea durante el año 1892 no podrán exceder de seis mil hombres, distribuidos en las armas de artillería, infantería, caballería e ingenieros militares.

Las fuerzas de mar en el mismo tiempo constarán de los siguientes buques: seis buques de primera clase, seis de segunda, tres de tercera, dos trasportes, dos buques escuelas, cuatro pontones, cuatro escampavías y diez torpederas».

Y por cuanto, oído el Consejo de Estado, he tenido a bien aprobarlo y sancionarlo; por tanto, promúlguese y llévese a efecto como ley de la República.— *Jorge Montt.* — *V. Blanco*

FUENTES

TOMO II HISTORIA DEL EJÉRCITO DE CHILE

FUENTES PRIMARIAS

Ahumada Moreno, Pascual, *Guerra del Pacífico, Recopilación completa de todos los documentos oficiales, correspondencias y demás publicaciones referentes a la guerra que ha dado a luz la prensa de Chile, Perú y Bolivia*. 8 volúmenes. Valparaíso, Imprenta y Litografía Americana, 1884-1891.

Anguita, Ricardo, *Leyes promulgadas en Chile desde 1810 hasta el 1 de junio de 1913*. Santiago, Imprenta, Litografía y Encuadernación Barcelona, 1912-1918.

Arbitraje Chileno-peruano. Anexos del contra-alegato de la República de Chile presentado al Presidente de los Estados Unidos como Arbitro, en conformidad con las estipulaciones del Protocolo y Acta Complementaria, convenidos entre Chile y Perú en Washington D.C., el 20 de julio de 1922. Santiago, Imprenta Cervantes, 1924.

Archivo General de Guerra. *Hojas de servicios, campañas y acciones de guerra*.

Archivo Histórico-documental del Ejército de Chile.

Balmaceda, José Miguel, *Testamento Político del Excmo. Sr. Don José Manuel Balmaceda. 19 de julio de 1840-19 de septiembre de 1891*. Santiago, Imprenta del Universo, 1896. Edición facsimilar, publicada el 29 de noviembre de 1896, día de la exhumación de sus restos por el Partido Liberal Democrático.

Bañados Espinosa, Julio, *Conflicto entre el presidente de la República y el Congreso. Sus antecedentes. Su constitucionalidad. Sus relaciones con los partidos*. Santiago, Imprenta Los Debates, 1890.

Bañados Espinosa, Julio, *La Revolución y la administración Balmaceda. Discurso pronunciado en la Cámara de Diputados el 28 de abril de 1891*. Santiago, Imprenta Los Debates, 1891.

Belmar, Francisco S., *Manual del soldado de Chile*. Santiago, Imprenta de Los Tiempos, 1879.

Benavides Santos, Arturo, *Historia compendiada de la Guerra del Pacífico. (1879-1884)*. Buenos Aires, Editorial Francisco de Aguirre, 1972.

Benavides Santos, Arturo, *Seis Años de Vacaciones. Recuerdos de la Guerra del Pacífico. Chile contra Perú y Bolivia. 1879-1884*. Buenos Aires, Editorial Francisco de Aguirre, 1967.

Boletín de la Guerra del Pacífico. 1879-1881. Santiago, Editorial Andrés Bello, 1979. (Edición facsimilar).

Cáceres, Andrés Avelino, *La Guerra entre Perú y Chile*.

Clifton, Jorge, *El guerrero de Tarapacá*. Iquique, Imprenta El Veintiuno de Mayo, 1882.

Corona fúnebre en homenaje a la memoria del ilustre general en jefe del Ejército de Chile don Manuel Baquedano, 1823-1897. Santiago, 1897.

Correspondencia de don Antonio Varas sobre la Guerra del Pacífico, con los señores Eulogio Altamirano, General José Francisco Gana, Coronel Cornelio Saavedra, Domingo Santa María, Rafael Sotomayor, Coronel José Velásquez y Rafael Vial. Actas del Ministerio Varas-Santa María. Abril-Agosto de 1879. Santiago, Imprenta Universitaria, 1918.

Cristi, Eduardo, *Antecedentes históricos de la guerra con Bolivia e importancia de este país*. Valparaíso. Imprenta de La Patria, 1879.

Cuestión Chileno-Boliviana. Exposición del Ministro de Relaciones Exteriores de Chile sobre los motivos que justifican la reivindicación del territorio comprendido entre los paralelos 230 y 240 latitud sur. Valparaíso. Imprenta de la Patria, 1879.

Diario de campaña de Diego Dublé Almeyda

Diario Oficial, Viernes 2 de enero de 1891

Domeyko, Ignacio, *La Araucanía y sus habitantes.* Santiago, Imprenta Chilena, 1846.

Körner, Eliana, *Documentos del General Emilio Körner*, de su propiedad.

Guerra con Chile. La campaña del sur (Abril-Diciembre 1879). Memoria del general Juan Buendía y otros documentos inéditos. Traducción y notas de Rubén Vargas Ugarte S. J. Lima. Editor Carlos Milla Batres, 1967.

Guerra del Pacífico. Memorias de José Francisco Vergara

Gutiérrez, Hipólito, *Crónica de un soldado de la Guerra del Pacífico.* Buenos Aires y Santiago, Editorial Francisco de Aguirre, 1976.

La Misión Lavalle en Chile y el Tratado Secreto de 1873. Correspondencia del Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Perú en Chile, don José A. de Lavalle, con el Ministro de Relaciones de ese país. Santiago, Imprenta Nacional, 1924.

Lara Espinoza, Alberto, *Glosa del coronel Alberto Lara Espinoza en la edición de la Ordenanza del Ejército, publicada con la autorización suprema concedida por decreto C.1 No 1.1 53 de 30 de julio de 1923.*

“Ley de Sueldos y Gratificaciones del personal militar y civil del Ejército y de la Armada. 23 de febrero de 1912”. En *Diario Oficial*, N° 10.211 de 23 de febrero de 1912.

Lavalle, José Antonio de, *Mi Misión en Chile en 1879.* Lima, Publicaciones del Instituto de Estudios Histórico-Marítimas del Perú. 1979.

Le Leon, Denis, (Teniente de Navío). *Recuerdos de una misión en el Ejército chileno. Batallas de Chorrillos y Miraflores.* Buenos Aires-Santiago de Chile, Editorial Francisco de Aguirre, 1969.

Lira, Máximo R., *Para la Historia. Observaciones a la Memoria del Ex Ministro de la Guerra don José Francisco Vergara, escritas por encargo y publicadas con autorización del General don Manuel Baquedano.* Santiago, Imprenta de El Ferrocarril, 1882.

Machuca, Francisco, *Las cuatro campañas de la guerra del Pacífico.* 4 tomos. Valparaíso, Imprenta Victoria, 1926, 1928, 1929 y 1930.

Markham, Clemente R., *The War Between Peru and Chile 1879-1882.* London and Edimburg, Sampson, Low, Manston and Company Limited. 1883.

Mémorandum de Gouvernement du Chili relativement a la Guerre Avec, publié dans le Journal Officiel de Santiago, le 5 Avril 1879. París, Impremieri Nouvelle, 1879.

Ministerio de Defensa Nacional. Archivo General de Guerra. *Hojas de Servicios.*

Memoria de Guerra y Marina, presentada al Congreso Nacional de 1879. Santiago, Imprenta de la República de Jacinto Núñez, 1879.

Memoria de la Inspección General del Ejército y de la Guardia Nacional del año 1883. N° 3.204 del 14 de mayo de 1883.

Memoria de Relaciones Exteriores y de Colonización, presentada al Congreso Nacional de 1879. Santiago, Imprenta Nacional.

Memoria del Jefe del Estado Mayor General del Ejército de Operaciones en la Campaña de Lima. Anexo a la Memoria de Guerra. Santiago, 1882.

Memorias del Ministerio de Guerra y Marina. 1839 a 1879.

Memoria del Ministerio de Guerra y Marina de 1880.

Memorias del Ministerio del Interior. 1848 a 1851.

Memoria que el Contra-Almirante don Patricio Lynch, General en Jefe del Ejército de Operaciones en el Norte del Perú presenta al Supremo Gobierno de Chile. 3 Vols. Lima, 1882-1884.

Ministerio de Defensa Nacional. Subsecretaría de Guerra. *Decretos Supremos*.

Ministerio de Guerra y Marina. *Campaña de Lima. Relación nominal de los señores generales, jefes, oficiales, individuos de tropa y empleados anexos al Ejército Expedicionario, que han tomado parte en las acciones de guerra de Chorrillos y Miraflores (13 y 15.1.1881)*. Tomo II. Año 1881.

Ministerio de Guerra y Marina. *Memorias presentadas al Congreso Nacional en 1883 y 1884*.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Colonización de Chile, *Memoria presentada al Congreso Nacional en 1882*. Santiago, Imprenta Nacional, 1882.

Navarro, Leandro, *Crónica Militar de la Conquista y Pacificación de la Araucanía, desde el año 1859 hasta su completa incorporación al territorio nacional*. Santiago, Imprenta y Encuadernación Lourdes, 1909.

Palacios, Lucas, *Chile y Bolivia. El Protocolo Diplomático de 5 de diciembre de 1872*. La Paz, 1873.

Quiroz, Abraham, "Epistolario inédito de su campaña como soldado raso durante toda la guerra del Pacífico. 1879-1884". En Abraham Quiroz e Hipólito Gutiérrez. *Dos soldados en la guerra del Pacífico*. Buenos Aires y Santiago, Editorial Francisco de Aguirre, 1976.

Riquelme, Daniel, *Chascarrillos militares. Recuerdos de la campaña*. Santiago, Imprenta Victoria, 1885.

Rodríguez Ballesteros, José, "Revista de la Guerra de la Independencia de Chile". *Colección de Historiadores y Documentos relativos a la Independencia de Chile*. Tomo V. Santiago, Imprenta Cervantes, 1901.

Rojas Arancibia, Carlos, *Memorándum de la Revolución de 1891. Datos para la Historia Recopilados por un ayudante del Estado Mayor General*. Santiago, Imprenta Cervantes, 1892.

Saavedra, Cornelio, *Documentos relativos a la ocupación de Arauco*. Santiago, Imprenta de la Libertad, 1870.

Sáez Morales, Carlos, *Recuerdos de un Soldado*. Santiago, Editorial Ercilla, 1933. 3 tomos.

Salas Edwards, Ricardo, *Balmaceda y el Parlamentarismo en Chile*. Santiago, Imprenta y litografía Universo, 1914.

Solar, Alberto del, *Del Diario de Campaña. Recuerdos íntimos de la Guerra del Pacífico. 1879-1884*. Buenos Aires - Santiago, Editorial Francisco de Aguirre, 1967.

Valdés Vergara, Ismael, *Una familia bajo la dictadura. Epistolario 1891*. Buenos Aires, Santiago, Editorial Francisco de Aguirre, 1972.

Varas, José Antonio, "Correspondencia sobre la guerra del Pacífico, con los señores Eulogio Altamirano, general José Francisco Gana, Francisco Puelma, coronel Cornelio Saavedra, Domingo Santa María, Rafael Sotomayor, coronel José Velásquez y Rafael Vial". En *Actas del Ministerio Varas-Santa María. Abril-agosto de 1879*. Santiago, Imprenta Universitaria, 1918.

Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes, Órdenes, Decretos Supremos y Circulares concernientes al Ejército, desde abril de 1812 a diciembre de 1883*. 6 tomos. Santiago, diversas imprentas, 1860-1884.

Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes, Órdenes, Decretos Supremos y Circulares concernientes al Ejército, desde enero de 1884 a diciembre de 1887*. Santiago, Imprenta de R. Varela, 1884.

Venegas Urbina, L. Lucio, *Sancho en la guerra. Recuerdos del Ejército en la campaña del Perú y Bolivia*. Santiago, Imprenta Victoria, 1885.

FUENTES SECUNDARIAS

Álbum Geográfico e Histórico de la Sociedad de Fomento Fabril y de la Industria Nacional. Santiago, 1926.

Amunátegui Rivera, J. Domingo, *El Batallón Arica 4° de Línea (Relación Histórica).* Santiago, Imprenta Gutemberg, 1885.

Amunátegu, Miguel Luis, *La cuestión de límites entre Chile y Bolivia.* Santiago, Imprenta Nacional, 1863.

Arancibia Clavel, Patricia, *El Ejército los chilenos.* Editorial Biblioteca Americana, Santiago, 2007.

Arenas Aguirre, L. Alfredo, *Encina contra Encina (Restablecimiento de la verdad histórica sobre la Guerra del Pacífico).* Santiago, Instituto Geográfico Militar, 1958.

Arguedas, Alcides, *Historia de Bolivia (El proceso de la nacionalidad). 1809-1921.* La Paz, 1922.

Arguedas, Alcides, *Historia General de Bolivia. Libro Sexto. La Guerra injusta.* La Paz, 1922.

Astroza H, Renato, *Breve reseña histórica de nuestra legislación penal militar. Código de Justicia Militar.* Santiago, Imprenta de Carabineros de Chile, 1943. Edición numerada, N° 1.884.

Avendaño Rojas, Andrés, *Las batallas de Concón y Placilla.* Santiago: Editorial Academia de Historia Militar. 2015.

“Proceso seguido contra el intitulado rey de la Araucanía y Patagonia, Orelie Antoine I de Tournens”. *Revista Chilena de Historia y Geografía*, Tomos L, LI y LII. Santiago, 1924, 1926 y 1927.

Bahamondes, Mario, *El Caudillo de Copiapó.* Santiago, Editorial Nascimento, 1977.

Balbontín, Manuel, *El Príncipe Rojo, Patricio Lynch.* Santiago, 1966.

Bañados Espinosa, Julio, *Balmaceda, su Gobierno y la Revolución de 1891.* Santiago, Centro de Estudios Bicentenario, 2005. 2 tomos.

Barrientos Gutiérrez, Pablo, *Historia del Estado Mayor General del Ejército (1811-1944).* Santiago, Instituto Geográfico Militar, 1947. Col. Biblioteca del Oficial, vol. XIX.

Barros Arana, Diego, *Historia general de Chile.* Santiago, Rafael Jover, 1884.

Barros Arana, Diego, *Historia de la guerra del Pacífico (1879-1881). Ilustrada con mapas y planos.* 2 Volúmenes. Santiago, Imprenta Gutemberg, 1880-1881. Esta obra fue traducida al francés con el título de *Histoire de la Guerre du Pacifique. 1879-1881. Avec une carte générale du théâtre de la guerre, et suit planes de combats.* 2 Vols. Paris, Librairie Militaire de J. Damaine, 1881-1882. En 1979 fue publicada en Santiago por Editorial Andrés Bello con el título de *Historia de la Guerra del Pacífico, 1879-1881*, edición facsimilar de la primera.

Barros Arana, Diego, *José Francisco Vergara. A través de su labor parlamentaria. Su muerte y su apotheosis.* Valparaíso, Imprenta de la Alianza Liberal, 1919.

Barros Arana, Diego, *Un Decenio de la Historia de Chile.* Santiago, Imprenta y Encuadernación Universitaria, 1905.

Barros Borgoño, Luis, *El Gobierno de don Manuel Montt.* Santiago, Editorial Nascimento, 1933.

Barros Greve, Guillermo, *Esquema histórico de las relaciones chileno-bolivianas.* Santiago, 1944.

Bravo Kendrick, Aníbal, *La Revolución de 1891. Relación histórica en vista de los partes oficiales, documentos de la época y datos recogidos personalmente.* Santiago. 1946.

Barros, Mario, *Historia Diplomática de Chile (1541-1938).* Prólogo de Jaime Eyzaguirre. Barcelona, Ediciones Ariel, 1970.

Barros, Mario, *Relaciones internacionales de Chile y su paralelo actual.* Conferencia dictada bajo el auspicio de la Academia de Historia Militar el 31 de julio de 1980.

- Basadre, Jorge, *Historia de la República del Perú. 1820-1884*. 10 Vols. Lima, 1961-1964.
- Bermúdez Mitral, Oscar, *Historia del salitre desde sus orígenes hasta la Guerra del Pacífico*. Santiago, Ediciones de la Universidad de Chile, 1963.
- Blancpain, Jean Pierre, *Les allemands au Chili (1816-1945)*. Köln, Wien, Bohlan Verlag, 1974.
- Brieba Arán, Luis Felipe, *Reseña histórica de la Academia de Guerra 1886 - 1915*. Santiago, Talleres del Estado Mayor General, 1915.
- Bulnes, Gonzalo, *Guerra del Pacífico*. 3 Volúmenes. Valparaíso, Sociedad Imprenta y Litografía Universo, 1911, 1914 y 1919.
- Bulnes, Gonzalo, *Las causas de la guerra entre Chile y el Perú*. Santiago, Imprenta y Litografía Barcelona, 1910.
- Bulnes, Gonzalo, *Resumen de la Guerra del Pacífico. Redacción de Oscar Pinochet de la Barra*. Santiago, Editorial del Pacífico, 1977.
- Braun Menéndez, Armando, *Cambiaso. El último Pirata del Estrecho*. Buenos Aires, Editorial Francisco de Aguirre, 1971
- Braun Menéndez, Armando, *El reino de la Araucanía y la Patagonia*. Buenos Aires, Emecé, 1945.
- Braun Menéndez, Armando, *Fuerte Bulnes*. Buenos Aires, Editorial Francisco de Aguirre. 1968.
- Braun Menéndez, Armando, *Pequeña Historia Magallánica*. Buenos Aires, Editorial Francisco de Aguirre, 1971.
- Burr, Raymond, *By Reason or Force. Chile and the Balancing of Power in South America. 1830-1905*. Los Ángeles, 1965.
- Calderón Cousiño, Adolfo, *Breve historia de las relaciones chileno-peruanas, 1819-1879*. Santiago, Editorial e Imprenta Universitaria, 1919.
- Campos Harriet, Fernando, *Historia constitucional de Chile*. Santiago, Editorial Jurídica de Chile, 1963.
- Carmona Yáñez, Jorge, *Baquedano*. Santiago, Biblioteca del Oficial, Vol. XV. EMGE. Revistas y Publicaciones Militares, 1970.
- Caviedes, Eloy T., *Las últimas operaciones del Ejército constitucional*. Valparaíso, Imprenta del Universo de Guillermo Helfmann, 1892.
- Chaparro U., Guillermo, *Recuerdos de la Guerra del Pacífico*. Santiago de Chile, Talleres del Estado Mayor General, 1910.
- Civiti Bernasconi, Edmundo H., *Guerra del Pacífico*. Buenos Aires, Círculo Militar, 1946.
- Collier, Simon, "The Historiography of the "Portalian" Period (1830-1891) in Chile". *The Hispanic American Historical Review*, Vol. 57, N° 4, Nov. 1977, pp.660-690.
- Comité de Historia Militar del Ejército, "Historia Militar de Chile". *Memorial del Ejército de Chile*, N° 349-351. Santiago, Estado Mayor General del Ejército. Revistas y Publicaciones Militares, 1969. Col. Biblioteca del Oficial, vol. XXXIX. 3_Tomos.
- Correa Prieto, Luis, *El Presidente Ibáñez: la política y los políticos*. Editorial Orbe, 1962,
- Cruchaga Tocornal, Miguel, "Actitud de Alemania durante la guerra del Pacífico". En *Boletín de la Academia Chilena de la Historia* N° 40. Santiago, primer semestre de 1949, pp. 29-44.
- Deinert, Félix, *Die militärische Landesaufnahme. Deutsche Arbeit in Chile. Festschrift des Deutschen Wissenschaftlichen Vereiins zu Santiago. Zur Centenarfeier des Republik Chile*. Santiago, Imprenta Universitaria, 1913.
- Del Canto, Estanislao, *Memorias militares del general Estanislao del Canto*. Santiago, Imprenta La Tracción, 1927.

- Dellepiane, Carlos, *Historia Militar del Perú*. Lima, 1931. 2 tomos.
- Dellepiane, Carlos, *Historia Militar del Perú*. 2 volúmenes. Buenos Aires, Círculo Militar, 1942
- Díaz, Francisco Javier, *La Guerra Civil de 1859. Relación histórica militar*. Santiago, Imprenta la Sud-Americana, 1942, 1944. 2 Tomos. Santiago, 1947.
- Dörner, Walter y Arriagada, Eduardo. “La contribución del Ejército de Chile al desarrollo de la Araucanía periodo 1884-1910”. En *Cuaderno de Historia Militar* N° 3, 2007.
- Donoso, Ricardo, *Encina simulador*. Santiago, Editorial Neupert 1969.
- Donoso Vergara, Guillermo, “La Revolución de 1851 en Talca”. En *Revista Chilena de Historia y Geografía*. N° 143 y 144, 1976.
- Echeñique Gandarillas, José M., “La Declaración de Guerra del 5 de Abril de 1879”. En *Revista Chilena*. Volumen XI, Santiago, 1927, pp. 51-88.
- Edwards Barros, Alfredo, *Balmaceda. Su vida y su actuación como primer mandatario hasta el 1 de enero de 1891*. Santiago, Editorial Antares, 1936.
- Edwards Vives, Alberto, *Bosquejo histórico de los Partidos Políticos chilenos*. Santiago, Editorial del Pacífico, 1976.
- Edwards Vives, Alberto, *El Gobierno de don Manuel Montt*. Santiago, Editorial Nascimento, 1932.
- Edwards Vives, Alberto, *La Fronda Aristocrática: Historia política de Chile*. Santiago, Editorial del Pacífico, 1952.
- Ejército de Chile, *Academia de Guerra. 1886-1986*. Santiago, Cepco S. A., 1986.
- Ekdahl, Wilhelm, *Historia militar de la guerra del Pacífico entre Chile, Perú y Bolivia (1879-1883)*. 3 Tomos. Santiago, Soc. Imp. y Litografía Universo, Imprenta del Ministerio de Guerra, 1917 y 1919.
- El Mercurio*. “El viaje de los oficiales alemanes”. Santiago, 11 de octubre de 1925.
- Estado Mayor General del Ejército, *Historia Militar de Chile*. Memorial del Ejército de Chile No 349. Biblioteca del Oficial, Vol. XXXVIII. Santiago. 1969, 3 Tomos.
- Encina, Francisco A., “El proyecto de Alianza Perú-Bolivia-Argentina de 1873-1875 y la iniciativa de Abdón Cifuentes en la adquisición de los blindados chilenos”, en *Boletín de la Academia Chilena de la Historia* N° 9, Santiago, segundo semestre de 1937.
- Encina, Francisco A., *Historia de Chile. Desde la prehistoria hasta 1891*. Santiago, Editorial Nascimento, 1951
- Encina, Francisco A., *Resumen de la Historia de Chile*. 3 tomos. Redacción iconografía y apéndices de Leopoldo Castedo. Santiago, Empresa Editora Zig-Zag (2a. Edición), 1956.
- Escala Escobar, Manuel, *El General Erasmo Escala*. Santiago, Editorial Jerónimo de Vivar, 1972.
- Estado Mayor General del Ejército, *La Campaña de Arequipa a través de la correspondencia del Coronel José Velásquez Bórquez*. Santiago, EMGE, Sección Historia, 1949. Col. Biblioteca del Oficial, Vol. XXII.
- Foch, Mariscal F., *La Dirección de la Guerra*. París, Editorial Franco-Ibero-Americana.
- Eyzaguirre, Jaime, *Breve historia de las fronteras de Chile*. Santiago, Editorial Universitaria, 1977.
- Eyzaguirre, Jaime, *Chile y Bolivia. Esquema de un proceso diplomático*. Santiago, Empresa Editora Zig-Zag, 1963.
- Fernández, Juan José, *La República de Chile y el Imperio del Brasil. Historia de sus relaciones diplomáticas*. Santiago, 1959.
- Fernández Larraín, Sergio, “Veinte cartas de Ricardo Santa Cruz, el héroe de Pisagua”. En *Boletín de la Academia Chilena de la Historia* N° 69, Santiago, segundo semestre de 1963, pp. 85-152.

- Figueroa, Pedro Pablo, *Álbum Militar de Chile 1810-1879*. Santiago, Imprenta, Litografía y Encuadernación Barcelona, 1899. 2 tomos.
- Figueroa, Pedro Pablo, *Atacama en la Guerra del Pacífico (Reminiscencia histórica)*. Santiago, Imprenta Colón. 1888.
- Figueroa, Pedro Pablo, *Historia de la Revolución Constituyente*. Santiago, Imprenta Victoria, 1889.
- Figueroa, Virgilio, *Diccionario Histórico, Biográfico y Bibliográfico de Chile, 1800-1928*. Santiago, Establecimientos Gráficos Balcells y Cía., 1928. 5 tomos.
- Fuenzalida Bade, Rodrigo, *La Armada de Chile desde la alborada al sesquicentenario*. 2 Volúmenes. Valparaíso, Imprenta de la Armada, 1975.
- Fuenzalida Bade, Rodrigo, *Vida de Arturo Prat*. Santiago, Editorial Andrés Bello, 1974.
- García Covarrubias, Jaime, *El militar chileno del siglo XXI*.
- García Salazar, Arturo, *Historia Diplomática del Perú. Tomo I. Resumen de la Historia Diplomática del Perú. 1821-1884*. Lima, 1928.
- Gil, Federico, *El sistema político chileno*. Santiago, Editorial Andrés Bello, 1969.
- González Amaral, Rafael, *Baquedano. Controversias sobre un general invicto*. Santiago, Editorial Academia de Historia Militar, 2017.
- González Salinas, Edmundo, *La política contra la estrategia en la guerra del Pacífico. 1879-1883*. Santiago, Impresos Esparza y Cía. Ltda., 1981.
- Grez, Carlos, "La supuesta preparación de Chile para la Guerra del Pacífico". En *Boletín de la Academia Chilena de la Historia* No 5. Santiago, primer semestre 1935, pp. 111-139.
- Grez, Vicente, *El Combate Homérico. 21 de Mayo de 1879*. Buenos Aires-Santiago de Chile, Editorial Francisco de Aguirre, 1968.
- Grieve, Jorge, *Historia de la Artillería y de la Marina de Guerra en la Contienda del 79*. Lima: Industrialgráfica S.A., 1983.
- Guevara, Tomás, *Historia de la Civilización de Araucanía*. Santiago, Imprenta Barcelona, 1902. Tomo III.
- Guevara, Tomás, *Los Araucanos y la República*. Santiago, Imprenta, Litografía y Encuadernación Barcelona, 1902 .
- Gunckel, Hugo, *Así surgió la Frontera*. Serie de 11 publicaciones hechas por el Diario Austral de Temuco en 1949.
- Hartrott, Viktor von, *Der Deutsche Einfluss im Chilenischen Heere. Deutsche Arbeit in Chile. Festschrift des Deutschen wissenschaftlichen Vereins zu Santiago. Zur Centenarfeier des Republik Chile*. Santiago. Imprenta Universitaria, 1913.
- Heise González, Julio, *Ciento Cincuenta años de Evolución Institucional*. Segunda edición. Santiago, Editorial Andrés Bello, 1976.
- Heise, Julio, *Democracia y Gobierno representativo en el Período Parlamentario*. Obra en prensa, Editorial Universitaria.
- Heise, Julio, *Historia Constitucional de Chile*. 3a. ed. Santiago, 1954.
- Heise González, Julio, *Historia Constitucional de Chile*. Santiago, Editorial Jurídica, 1954.
- Historia Militar de Chile*. Comité de Historia Militar del Ejército. Memorial del Ejército de Chile, No 341. Biblioteca del Oficial. Vol. XXXVIII. Santiago, Estado Mayor General del Ejército, Revistas y Publicaciones, 1969. 3 Tomos.
- Huneeus, Jorge, *La Constitución ante el Congreso*. Santiago, Imprenta Cervantes, 1891.

- Hurtado, Miguel, "Memoria sobre el límite septentrional de la República de Chile. 1859". En *Boletín de la Academia Chilena de la Historia* No 41. Santiago, segundo semestre de 1949, pp. 53-95.
- Instituto Geográfico Militar, *Breve reseña histórica del Ejército de Chile*. IGM, Santiago, 1968.
- Íñiguez Vicuña, José Antonio, *Historia del Período Revolucionario 1848-1851*. Santiago, Imprenta del Comercio, 1905.
- Jordán López, Manuel, *Historia diplomática de la Guerra del Pacífico*. Memoria de prueba. Santiago, Editorial Universitaria, 1957.
- Knauer, Hans von, *Historia Militar de la Guerra del Pacífico*. Antofagasta, Imprenta del Cuartel General de la I División, 1934.
- Körner, Emilio, *Informe pasado por el 1er Sub-director de la Escuela Militar en febrero de 1889*. Santiago, Imprenta de la Escuela Militar, 1904.
- Körner, Emilio y Boonen Rivera, Jorge, *Estudios sobre Historia Militar*. 2 Tomos. Santiago, Imprenta Cervantes, 1887.
- Lara, Horacio, *Arauco Indómito*. Santiago, Imprenta de El Progreso, 1889.
- Lara, Horacio, *Conquista de la Araucanía*. Santiago, Imprenta de El Progreso, 1888.
- Larraín, José Clemente, *Impresiones y recuerdos sobre la campaña del Perú y Bolivia*. Santiago de Chile, Imprenta y Encuadernación Lourdes, 1910.
- Las Fuerzas Armadas de Chile. Album histórico. Recopilación histórica de la vida militar y naval del país, que se remonta desde los orígenes de nuestro hombre primitivo hasta la época actual y que se complementa con una información gráfica y monográfica de las diversas Unidades que componen el Ejército y la Marina de Guerra y Nacional*. Santiago, compilado y editado por la Empresa Editora Atenas Boyle y Pellegrini Ltda., 1928.
- López Urrutia, Carlos, *Historia de la Marina de Chile*. Santiago, Editorial Andrés Bello, 1969.
- Mandiola Gana, Carlos, Ex Cirujano del Ejército. *Retirada de la División Camus. Páginas de la Guerra Civil de 1891*. Santiago, Sociedad Imprenta Litografía Barcelona, 1915.
- Martínez, Marcial, *Obras Completas*. Tomo II.
- Martner, Daniel, *Historia económica de Chile*. Santiago, 1936.
- Marchant Pereira, Ruperto, *Crónica de un capellán de la guerra del Pacífico (Apuntes del capellán de la I División Ruperto Marchant Pereira. 1879-1881)*. Santiago, Editorial del Pacífico, 1959.
- Marchant Pereira, Ruperto, *Manuel Baquedano, 1879-1881*. Santiago, 1928.
- Mason, Theodor B. M., *Guerra en el Pacífico Sur*. Traducción de Carlos López Urrutia. Buenos Aires-Santiago de Chile, Editorial Francisco de Aguirre, 1971.
- Matte Varas, Joaquín, *Breve Reseña del Servicio Religioso del Ejército de Chile. 1810-1977*. Santiago, 1978.
- Maúrtua, Víctor Manuel, *La cuestión del Pacífico*. Lima, Imprenta Americana, 1919.
- Medina, José Toribio, *El capitán de fragata Arturo Prat. El vice-almirante Patricio Lynch*. Valparaíso. 1952.
- Memorial del Ejército de Chile*. No 403. Año 1980.
- Mercado Moreira, Miguel, *Historia Internacional de Bolivia*. La Paz, 1930. 2ª Edición.
- Millington, Erbert, *American Diplomacy and the war of the Pacific*. New York, Columbia University Press. 1948.
- Ministerio de Guerra, *Anuario del Ministerio de Guerra*. 1904-1910.
- Molina, Luis Adán, *Guerra del Pacífico. El Ejército chileno*. Santiago, Imprenta Universitaria, 1920.

- Molinare, Nicanor, *Asalto y toma de Arica*. Santiago, 1911.
- Molinare, Nicanor, *Batalla de Tarapacá*. Santiago, Imprenta Cervantes, 1911.
- Nabuco, Joaquín, *Balmaceda*. Santiago, Imprenta Universitaria, 1914.
- Novo y Colson, Pedro de, *Historia de la Guerra de España en el Pacífico*. Madrid, 1882. Novo y Colson, Pedro de. (1882). Imprenta de Fortanet.
- Ortega, Luis (Editor), *La Guerra Civil de 1891. Cien años hoy*. Santiago, Departamento de Historia de la Universidad de Santiago de Chile, 1991.
- Pacheco Loma, Misael, *Resumen de la Historia de Bolivia*. Oruro, Imprenta La Escolar, 1948.
- Paz Soldán, Carlos, Ahora, medio sido. *La gestión de los ministros Irigoyen y Mendiburu y la guerra con Chile*. Lima, 1929.
- Paz Soldán, Mariano Felipe, *Narración Histórica de la guerra de Chile contra el Perú y Bolivia*. Buenos Aires. 1884.
- Paz Soldán, Mariano Felipe, *Nueva cuestión de Chile Con Bolivia. La infracción del Tratado de Agosto de 1874*. Valparaíso, 1879. 3a. Edición
- Paz Soldán, Mariano Felipe, *Perú y Bolivia en sus relaciones político-comerciales*. Lima, 1878.
- Pelayo González, Mauricio, *Los que no volvieron. Los muertos en la guerra del Pacífico*. Santiago, RIL Editores, 2019.
- Pinochet de la Barra, Oscar, *Misión en Bolivia*. Santiago, Editorial del Pacifico, 1980.
- Pinochet Ugarte, Augusto, “Guerra del Pacífico 1879. Primeras operaciones terrestres”. Santiago, *Memorial del Ejército de Chile* Nos. 365-366, Biblioteca del Oficial. Volumen XLVI, Estado Mayor General del Ejército, Revista y Publicaciones Militares, 1972. La segunda edición fue publicada en Santiago por la Editorial Andrés Bello, 1979.
- Pinochet Ugarte, Augusto, *Síntesis Geográfica de Chile, Argentina, Bolivia y Perú*. Santiago, Instituto Geográfico Militar, 1953. 2a. ed.
- Pinto Sepúlveda, Fernando y Solano Illanes, Eduardo, *Álbum guía del Cincuentenario de Temuco. 1881-1931*. Editorial Letelier, 1931.
- Pizarro, Rafael, y Orejuela Márquez, Liborio, 1907-1957. *50 años de la Escuela Militar*. Bogotá, Talleres del Servicio de Imprenta y Publicaciones de las Fuerzas Armadas de Colombia, 1957.
- Querejazu Calvo, Roberto, *Guano, salitre, sangre. Historia de la guerra del Pacífico*. La Paz, Editorial Los Amigos del Libro, 1979.
- Ravest Mora, Manuel, *Ocupación militar de la Araucanía*. Editorial Licanray, Santiago, 1997.
- Reef, Robert, *Militär- und Veterinärwesen. Deutsche Arbeit in Chile. Festschrift des Deutschen Wissenschaftlichen Vereins zu Santiago. Zur Centenarfeier des Republik Chile*. Santiago, Imprenta Universitaria, 1913.
- Reyno Gutiérrez, Manuel, *Es Justicia...*, “El Diario Austral de Temuco”, 19 de septiembre de 1953.
- Riquelme, Daniel, *La revolución del 20 de abril de 1851*. Santiago, Imprenta de la Libertad Electoral, 1893.
- Salas Edwards, Ricardo, *Balmaceda y el parlamentarismo en Chile*. Santiago, Imprenta y Litografía Universo, 1914.
- Samhaber, Ernst, *Biografía de un Continente*. Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1946.
- San Francisco, Alejandro (Editor), *La Academia de Guerra del Ejército de Chile 1886-2006. Ciento veinte años de Historia*. Santiago, Centro de Estudios Bicentenario. 2006.
- San Francisco, Alejandro, *La Guerra Civil de 1891. Tomo 1. La Irrupción Política de los Militares en Chile*. Santiago, Centro de Estudios Bicentenario. 2017.

- San Francisco, Alejandro, *La Guerra Civil de 1891. Tomo 2. Chile, un país, dos ejércitos, miles de muertos*. Santiago, Centro de Estudios Bicentenario. 2008.
- Schaefer, Jurgen, *Deutsche Militärhilfe an Südamerika. Militär-und Rüstungsinteressen in Argentinien, Bolivien, Chile vos 1914*. Düsseldorf, Bertelsmann Universitätsverlag, 1974.
- Schwarzenberg de Schmalz, Ingeborg. Archivo genealógico.
- Sotomayor Valdés, Ramón *Historia de Chile bajo el Gobierno del General Joaquín Prieto*. Santiago, Imprenta Esmeralda, 1900. 4 volúmenes.
- Reyno Gutiérrez, Manuel, "Algunos antecedentes históricos sobre la contraposición peruana para otorgar una salida al Pacífico a Bolivia". *Revista Chilena de Historia y Geografía*, Año 1976, N° 144, pp. 7-20.
- Rodríguez, Juan Agustín, *Patricio Lynch, Vice-Almirante y General en Jefe. Síntesis de la Guerra del Pacífico*. Santiago, 1967.
- Rodríguez Rautcher, Sergio, *1879: La gran lección*. Santiago, Estado Mayor General del Ejército, Departamento de Relaciones Internas del Ejército, Secc. Publicaciones Militares, Biblioteca del Oficial, 1977.
- Rojas Valdés, Ximena, *Don Adolfo Ibáñez. Su gestión con el Perú y Bolivia, 1870-1879*. Santiago, Editorial Andrés Bello, 1970.
- Salinas Florentino A., *Los representantes de la Provincia de Aconcagua en la Guerra del Pacífico (1879-1884)*. Santiago, Imprenta Albión, 1893.
- Sánchez, Luis Alberto, *Historia General de América*. Santiago, Ediciones Ercilla, 1949.
- Sánchez, Walter y Pereira, Teresa (editores). *150 años de la Política Exterior Chilena*. Santiago, Editorial Andrés Bello, 1970. Colección Historia de las Relaciones Internacionales de Chile.
- Santa María, Ignacio, *Guerra del Pacífico, 2 Tomos*. Santiago, Imprenta Universitaria, 1919-1920.
- Santa María y Baquedano. Folleto político de actualidad*, Valparaíso, 1881.
- Sepúlveda Rojas, Arturo, *Así vivieron y vencieron. La Logística del Ejército Chileno durante la Guerra del Pacífico*. Santiago, Impresos Esparza y Cía. Ltda., 1980.
- Téllez, Indalicio, *Historia Militar de Chile (1520-1883)*. Santiago, Balcells & Co., 1925.
- Ugarteche, Pedro, *Diplomacia chilena, 1826-1926*. Lima, 1926.
- Uribe-Echeverría Uriarte, Juan, *Canciones y poesías de la Guerra del Pacífico, 1879*. Santiago, Ediciones Universitarias de Valparaíso. Editorial Renacimiento, 1979.
- Urquieta, Antonio, *Recuerdos de la vida de campaña en la Guerra del Pacífico*. Santiago, Escuelas Talleres Gratitud Nacional, 1907.
- Valdés Vergara, Ismael, *La revolución de 1891*. Buenos Aires, Santiago, Editorial Francisco de Aguirre, 1970.
- Valega, José M., *Causas y motivos de la Guerra del Pacífico*. Lima, 1917.
- Varigny, Charles de, *La Guerra del Pacífico*. Buenos Aires-Santiago de Chile, Editorial Francisco de Aguirre, 1971.
- Vega, Jorge, *Hombres de Chile*. Santiago, 1941.
- Vergara Quiroz, Sergio, "Economía y Sociedad en Magallanes. 1843-1877". Santiago, *Cuadernos de Historia*, Universidad de Chile, 1973. 3 Tomos.
- Vial Correa, Gonzalo, Conferencia dictada en la Academia de Historia Militar el 3 de junio de 1982, titulada "Las Fuerzas Armadas frente a la crisis social. 1891-1925". *Anuario de difusión histórica* N° 2. En: Aldunate, Eduardo (1993). *El Ejército de Chile 1603-1970. Actor y no espectador en la vida nacional*, p. 170.

Vial Correa, Gonzalo, *Historia de Chile (1891-1973). Vol. I. La Sociedad chilena en el cambio de siglo (1891-1920)*. 2 tomos. Santiago, Editorial Santillana, 1981.

Vicuña Mackenna, Benjamín, “Don Manuel Baquedano (Rasgos biográficos del General de División y en Jefe del Ejército de Chile en el Perú, con motivo de su regreso a Chile)”. En *El Nuevo Ferrocarril*, Santiago, 13 de Marzo de 1881.

Vicuña Mackenna, Benjamín, *El Album de la Gloria de Chile. Homenaje al Ejército y Armada de Chile en memoria de sus más ilustres marinos y soldados muertos por la patria en la Guerra del Pacífico, 1879-1883*. Santiago, Imprenta Cervantes, 1883. La segunda edición facsimilar, apareció en Santiago en 1977. Editorial Vaitea.

Vicuña Mackenna, Benjamín, *El 20 de abril de 1851*. Santiago, Rafael Jover, editor, 1878.

Vicuña Mackenna, Benjamin, *Guerra del Pacífico. Historia de la Campaña de Lima. 1880-1881*. Santiago. Rafael Jover, Editor, 1881.

Vicuña Mackenna, Benjamín, *Guerra del Pacífico. Historia de la Campaña de Tacna y Arica. 1879-1880*. Santiago, 1881.

Vicuña Mackenna, Benjamín, *Guerra del Pacífico. Historia de la Campaña de Tarapacá, desde la ocupación de Antofagasta hasta la proclamación de la dictadura en el Perú*. 2 Volúmenes. Santiago, Rafael Jover, Editor, 1880.

Vicuña Mackenna, Benjamín, *Historia de la Guerra con España*. Santiago, Imprenta Victoria, 1883.

Vicuña Mackenna, Benjamín, *Historia de los diez años de la administración Montt*. Santiago, Imprenta Chilena, 1878. Tomos I, II, III y IV.

Vicuña Mackenna, Benjamín, *La Guerra a Muerte*. Santiago, Imprenta Nacional, 1868.

Villalobos, Sergio, Fernando Silva V., Osvaldo Silva G. y Patricio Estellé M., *Historia de Chile*. Santiago, Editorial Universitaria, 1974. Tomo IV.

Wadenphul, Wilhelm und Robert Olmann. *Die militär-technischen werkstätten. Deutsche Arbeit in Chile. Festschrift des Deutschen wissenschaftlichen Vereins zu Santiago. Zur Centenarfeier des Republik Chile*. Santiago, Imprenta Universitaria, 1913.

Yrarrázaval Larraín, José Miguel, *El presidente Balmaceda*. Santiago, Editorial Nascimento, 1940. 2 tomos.

Yrigoyen, Pedro, *La alianza Perú-Boliviana-Argentina y la declaratoria de guerra a Chile*. Lima, 1921.

Zegers Ariztía, Cristián, *Historia política del Gobierno de Aníbal Pinto*. Santiago, Ediciones Historia, Instituto de Historia, Universidad Católica de Chile, 1967.

LISTADO DE ILUSTRACIONES

Manuel Bulnes Prieto, de Raymond Monvoisin, 1843. Colección Museo Histórico Nacional	27
General de Brigada José Santiago Aldunate. Colección Biblioteca Nacional de Chile	33
Coronel Jorge Beauchef Ismet. Coronel Guillermo de Vic Tupper. General de Brigada benjamín Viel. Litografías del narciso Desmadryl contenidas en la obra “Galería Nacional de Hombres Célebres de Chile”	39
Cabo 1° del Batallón de Infantería Portales. 1837. Academia de Historia Militar	40
General de División José Francisco Gana Castro. Dominio Público	42
General de División Luis Artega Ramírez. Museo Histórico y Militar	42
Estandarte del Regimiento de Línea Santiago (infantería). Colección Museo Histórico Nacional	57
Estandarte del Batallón N°1 de Coquimbo (unidad cívica). Colección Museo Histórico Nacional	57
Plano del Fuerte Bulnes. 1845. Colección Biblioteca Nacional de Chile	67
Ilustración del Fuerte Bulnes, Punta Arenas, por Alejandro Cicarelli, 1847. Colección Biblioteca Nacional de Chile	68
General José María de la Cruz. Colección Biblioteca Nacional de Chile	82
Plano de la batalla de Loncomilla, 1851. “Historia de los diez años de la administración de don Manuel Montt”, de Benjamín Vicuña Mackenna. 1862	84
General de División Juan Vidaurre Leal. Colección Biblioteca Nacional de Chile	85
Plano topográfico de La Serena durante el sitio de 1851. “Historia de los diez años de la administración de don Manuel Montt”, de Benjamín Vicuña Mackenna. 1862.	86
Batalla de Los Loros. Grabado de Alberto Márquez Allison	97
Batalla de Cerro Grande. Grabado de Alberto Márquez Allison	99
Bombardeo de Valparaíso, por William Gibbons, 1870. Colección Museo Marítimo Nacional.	112
Parlamento de Hipinco. 1869. Acuarela de Manuel Olascoaga, publicada en “Álbum Gráfico Militar de Chile”, de Antonio Bisama Cuevas. Colección Biblioteca Nacional de Chile.	115
Mapa de la frontera entre españoles y araucanos, por Tomás López de Vargas y José Toribio medina, 1777. Colección Biblioteca Nacional de Chile	117
General de División Cornelio Saavedra Rodríguez. 1821-1891. “Álbum Gráfico Militar de Chile”, de Antonio Bisama Cuevas	130
General de División Basilio Urrutia Vásquez. 1816-1881. Colección Biblioteca Nacional de Chile	137
General de División José Manuel Pinto Arias. 1818-1873. Colección Biblioteca Nacional de Chile	144

General de Brigada Gregorio Urrutia Venegas. 1830-1897. Colección Biblioteca Nacional de Chile	159
Tropas del coronel Gregorio Urrutia durante la ocupación de Villarrica. 1883. Dominio público	174
Carga de los Granaderos en la batalla de Chorrillos, de Giovanni Mocchi. Colección Escuela Militar	177
Plano de la rada de Valparaíso. Siglo XIX	187
Fusil Comblain M 1873	205
Carabina Winchester M 1873	205
Cañón de montaña Krupp 1872	206
Cañón de campaña Krupp 1872	207
Ametralladora Gatling	207
Teniente coronel Bartolomé Vivar. Colección Biblioteca Nacional de Chile	233
Ministro Rafael Sotomayor Baeza. 1823-1880. Colección Biblioteca Nacional de Chile	248
Capitán de fragata Arturo Prat Chacón. 1848-1879. Óleo de William Walton, 1883. Colección Museo Marítimo Nacional	263
Formación del Batallón 3° de Línea en la plaza Colón de Antofagasta. 1879. Colección Museo Histórico Nacional	273
General de División Justo Arteaga Cuevas. 1805-1882. Colección Biblioteca Nacional de Chile	275
Jefes y oficiales del Regimiento 4° de Línea en Antofagasta. 1879. "Álbum Gráfico Militar de Chile", de Antonio Bisama Cuevas	282
General de División Erasmo Escala Arriagada. 1826-1884. Colección Biblioteca Nacional de Chile	287
Presidente Aníbal Pinto, por Manuel Antonio Caro, siglo XIX. Colección Biblioteca Nacional de Chile	289
Coronel Juan Martínez. Colección Biblioteca Nacional de Chile	310
Teniente coronel Federico Stuyen. Colección Museo Histórico Nacional	318
Capitán Rafael Torreblanca Dolarea. Dominio público	335
Oficiales del Regimiento Cazadores a Caballo. Archivo fotográfico del Departamento Cultural, Histórico y de Extensión del Ejército	337
Jefes y oficiales del Regimiento 2° de Línea. Archivo fotográfico del Departamento Cultural, Histórico y de Extensión del Ejército	344
Teniente coronel Eleuterio Ramírez. Colección Biblioteca Nacional de Chile	355
Teniente coronel Tomás Yávar. Colección Museo Histórico Nacional	358
Mapa del territorio ocupado en Tarapacá por el Ejército chileno, por Alejandro Bertrand Huillard, 1879. Colección Biblioteca Nacional de Chile	371
Almirante Lizardo Montero. Archivo Fotográfico Courret - Biblioteca Nacional del Perú	381
General de División Manuel Baquedano González. 1823-1897. Colección Biblioteca Nacional de Chile	409

General de División José Velásquez Bórquez. Colección Museo Histórico Nacional	412
Regimiento Esmeralda en el campamento de Pocollay, Tacna. “Álbum Gráfico Militar de Chile”, de Antonio Bisama Cuevas	413
José Francisco Vergara Echevers. Museo Histórico Nacional	421
Batalla de Tacna, 26 de mayo de 1880. Lámina publicada por el diario “El Ferrocarril”. Colección Biblioteca Nacional de Chile	428
Vista del morro de Arica en 1879. Colección Museo Histórico Nacional	431
Coronel Francisco Bolognesi Cervantes. Dominio público	432
General de Brigada Pedro Lagos Marchant. 1830-1884. Colección Biblioteca Nacional de Chile	434
Plano del asalto y toma de la plaza de Arica. Diario “El Mercurio” de Valparaíso, 1880. Colección Biblioteca Nacional de Chile	436
Jefes y oficiales del Regimiento 4° de Línea. 1879. Archivo fotográfico del Departamento Cultural, Histórico y de Extensión del Ejército	437
Teniente coronel Juan José San Martín	438
Cripta del Comandante Juan José San Martín. 1920. Colección Museo Histórico Nacional	439
Ramón Allende Padín. Dominio público	442
General Miguel Iglesias. Dominio público	463
Ceremonia de entrega de su estandarte, perdido en la batalla de Tarapacá, al Regimiento 2° de Línea en Lurín. Archivo fotográfico del Departamento Cultural, Histórico y de Extensión del Ejército	478
El Ejército de Operaciones del Norte cruzando el puente del río Lurín. “Álbum Gráfico Militar de Chile”, de Antonio Bisama Cuevas	484
Croquis de la batalla de Chorrillos, publicada en el diario “El Ferrocarril” en 1881. Colección Biblioteca Nacional de Chile	485
Chorrillos después de la batalla. Fotografía de los Hnos. Courret.	486
Entrada del Ejército chileno a Lima, 17 de enero de 1881. En “Álbum Gráfico Militar de Chile”, de Antonio Bisama Cuevas	491
Condecoraciones de la Guerra del Pacífico	503
Coronel Manuel Villarroel, del Regimiento Zapadores. En “Álbum Gráfico Militar de Chile”, de Antonio Bisama Cueva	504
Veterano de la Guerra del Pacífico. 1910. Colección Museo Histórico Nacional	505
Escultura ecuestre del General Manuel Baquedano de Virginio Arias	509
Vicealmirante Patricio Lynch y Solo de Zaldívar. 1824-1886. Colección Biblioteca Nacional de Chile	510
Presidente Domingo Santa María González. Colección Biblioteca Nacional de Chile	513
Andrés Avelino Cáceres. Dominio público	518
Grabado en el que se muestran las “galgas”. Portada del diario francés Le Monde Illustré, 9 de septiembre de 1882	520

Capitán Ignacio Carrera Pinto. 1848-1882. Colección Biblioteca Nacional de Chile	536
Subteniente Arturo Pérez Canto. 1864-1882. Colección Museo Histórico Nacional	537
Subteniente Julio Montt Salamanca. 1861-1882. Dominio Público	538
Subteniente Luis Cruz Martínez. 1866-1882. Colección Biblioteca Nacional de Chile	539
Combate de La Concepción, de Luis Boudat. Siglo XIX. Pinacoteca del Ejército de Chile	540
General de Brigada Alejandro Gorostiaga. Colección Museo Histórico Nacional	553
Banderas que identificaban las diferentes divisiones durante la batalla de Tacna. Ilustración de Edgardo Noya, 2018.	583
Capellán militar Ruperto Marchant Pereira. Dominio público	588
Ambulancia de Valparaíso en el puerto de Antofagasta. “Álbum Gráfico Militar de Chile”, de Antonio Bisama Cuevas	589
José Manuel Balmaceda. Archivo fotográfico del Departamento Cultural, Histórico y de Extensión del Ejército	602
General de División Emilio Körner Henze. 1846-1920. Colección Museo Histórico Nacional	616
General de División Estanislao del Canto Arteaga. 1849-1923.	626
Emilio Körner y el Estado Mayor congresista. Dominio público	633
Foto de la División Camus en Los Loros (Los Andes). Dominio público	639
Batallón Antofagasta 8° de Línea (constitucional)	645
General de brigada José Miguel Alcérreca Saldes. Colección Biblioteca Nacional de Chile	653
General de división Orozimbo Barbosa Puga. Colección Biblioteca Nacional de Chile	654

LISTADO DE CROQUIS

Principales acciones de combate durante la rebelión de 1851. Academia de Historia Militar	80
Principales acciones de combate durante la rebelión de 1859. Academia de Historia Militar	95
Principales acciones en la Araucanía durante el período hispánico. Academia de Historia Militar	120
Avance de la frontera hasta el río Malleco. Academia de Historia Militar	143
Avance de la frontera hasta el río Cautín. Academia de Historia Militar	158
Avance de la frontera hasta el río Toltén. Academia de Historia Militar	168
Principales acciones de combate en el Departamento del Litoral. Academia de Historia Militar	235
Principales acciones de combate durante la campaña de Tarapacá. Academia de Historia Militar	295
Principales acciones de combate durante la campaña de Tacna y Arica. Academia de Historia Militar	380
Fuertes y baterías peruanas en Arica	433
Principales acciones de combate durante la campaña de Lima. Academia de Historia Militar	454
Posiciones defensivas peruanas de Chorrillos y Miraflores	479
Principales acciones de combate durante la campaña de la Sierra. Academia de Historia Militar	515
Principales operaciones en el norte de la Sierra hasta la batalla de Huamachuco. Academia de Historia Militar	551
Principales acciones de combate durante la Guerra Civil de 1891. Academia de Historia Militar	636
Principales acciones de combate durante la campaña del Centro. Academia de Historia Militar	648

ÍNDICE ONOMÁSTICO

NOMBRE	PÁGINAS
Abarca, Felipe	525
Abaroa, Eduardo	236
Abinagoitis, Anastasio	335
Aceitón, Lorenzo	544
Adams, Charles	451, 452
Águila, José Avelino	520, 522
Aguirre Bengoa	691
Aguirre, Buenaventura	391, 461, 489
Aguirre, José Joaquín	269, 525
Aguirre, M. F.	339
Álamos, Gabriel	559, 561
Álamos, Heraclio	334
Alarcón, Santos	126
Alba, Manuel B.	426
Albarracín, Gregorio	427
Alcalde Velasco, Manuel	678
Alcareza, Luciano	419
Alcázar, Aurelio	557
Alcérreca Saldes, José Miguel	612, 651, 653, 654, 656, 657, 660, 662, 666
Aldea Fonseca, Juan de Dios	265
Aldunate Toro, José Santiago	30, 31, 32, 33, 34, 36, 46, 47, 61, 62, 64, 70, 73, 75, 182, 631, 677
Aldunate, Manuel	647
Alemparte, José Antonio	77
Alemparte, Juan José	101, 102, 127
Alenk, Eduardo	532
Alfonso, José	285, 286, 297, 298
Allende Padín, Ramón	401, 420, 441, 442, 468
Altamirano Aracena, Eulogio	451, 464, 468, 480, 496, 526, 625, 644, 679
Altamirano, Luis	673
Álvarez, Martín	397
Amengual Balbontín, Santiago	367, 385, 400, 424, 427
Amunátegui Borgoño, José Domingo	304, 324, 329, 334, 386, 401, 418, 424, 455, 457, 465, 469
Amunátegui, Miguel Luis	412, 679

Ansieta, Raimundo	470
Antay, José Simón	698
Arancibia, Alejandro	335
Araneda Carrasco, José Luis	520, 521, 522, 523, 565
Aranis, Eduardo	543
Aravena Bustos, Francisco	357
Armstrong Ramírez, Guillermo	334
Arrate Larraín, Miguel	625, 638, 640, 641
Arriagada, Dolores	287
Arriagada, Marco Aurelio	203, 204, 390, 552, 554, 584, 613, 673
Arteaga Alemparte, Justo	285
Arteaga Cuevas, Justo	73, 74, 76, 87, 91, 102, 103, 200, 274, 275, 276, 278, 281, 282, 285, 286, 288, 297, 298, 376, 408, 421, 445, 570, 578, 582, 680
Arteaga Ramírez, Luis	41, 42, 47, 51, 298, 309, 324, 336, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 356, 364, 365, 375, 384, 441, 608, 613, 668, 673, 680, 685, 688, 689, 691, 694, 695
Astete, Germán	482
Astudillo, Florencio	544
Avellaneda, Nicolás de	252
Ayllón, Juan Pablo	432
Baeza, Enrique C.	470
Baeza, Florencio	630
Ballarna, Santiago	38
Ballivián, Adolfo	251
Balmaceda Fernández, José Manuel	229, 234, 336, 411, 445, 449, 451, 470, 553, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 608, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 619, 622, 623, 624, 638, 639, 642, 644, 646, 647, 649, 650, 654, 659, 660, 664, 665, 666, 668, 669, 670, 671, 672, 673, 681, 469
Balmaceda, Vicente	612
Bannen, Constantino	601, 620, 623, 647, 649, 650, 651, 652
Bañados Espinoza, Julio	656, 657, 659, 662, 664, 665, 666, 667, 669, 682
Baptista, Mariano	251, 451
Baquedano González, Manuel	131, 234, 275, 317, 337, 347, 357, 365, 368, 391, 399, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 416, 417, 419, 420, 423, 424, 426, 429, 430, 434, 436, 439, 440, 441, 445, 457, 464, 467, 468, 473, 474, 480, 481, 483, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 492, 497, 498, 507, 508, 509, 510, 561, 570, 584, 590, 608, 654, 668, 669, 673, 680, 683

Baquedano, Fernando	78, 409
Barahona Romero, Telésforo	357
Barahona, Manuel Ramón	319, 323, 327, 328
Barbosa Puga, Mauricio	127
Barbosa, Orozimbo	146, 191, 291, 386, 394, 397, 398, 401, 424, 436, 437, 441, 455, 457, 470, 559, 607, 612, 623, 651, 652, 654, 656, 657, 660, 661, 662, 666, 667, 682
Barceló Bravo, Francisco	424, 427, 458, 471
Bari, Juvenal	531, 631
Barrientos, José A.	310
Barrionuevo, Simón	396
Barros Borgoño, Luis	688
Barros Luco, Ramón	611, 625, 627, 679, 681, 682
Bascuñán, Francisco	346, 401
Beauchef, Ismet Jorge	39, 686
Beauchemin, Hipólito	390
Bedoya, Juan	520
Bedoya, Melchor	347, 351
Bell, Roberto	528, 558
Bello López, Andrés	668
Benavente Bustamante, Diego José	123
Benavides Llanos, Vicente	52
Benavides Santos, Arturo	547
Benavides, Francisco	462
Benavides, Máximo	356
Bermúdez, Fortunato	356
Bernales, Enrique	629
Beytía, Elías	630
Bilbao Barquín, Francisco	70, 71, 73
Bisivinger, Zacarías	521, 522
Blaine, James G.	240, 245
Blaine, Walker	497, 524
Blanco Encalada, Manuel	41, 85, 562
Blanco Gana, Félix	41, 685, 688, 691, 692, 693, 695
Blanco, Germán	521, 522
Blanco, José V.	720, 721
Blest Gana, Alberto	41, 47, 265, 280, 388, 446, 685
Blest Gana, Guillermo	247

Bolívar, Juan Ignacio	542
Bolívar, Simón	221
Bolognesi, Francisco	336, 347, 354, 391, 431, 432, 436, 438, 561
Bonaparte, Napoleón	686
Boonen Rivera, Jorge	532, 533, 612, 617, 628, 630, 642
Borgoño Núñez, José Manuel	330, 400, 560, 677
Borgoño, Justiniano	549
Brayer, Miguel	39
Brown, Charles	818
Bruna, Augusto	630
Buchanan, Guillermo	571
Buendía, Juan	308, 312, 313, 320, 321, 322, 323, 324, 325, 326, 327, 328, 329, 330, 331, 333, 334, 335, 336, 339, 341, 342, 343, 344, 347, 348, 349, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 364, 382, 387, 482
Bulnes Pinto, Manuel	417, 424, 470
Bulnes Prieto, Manuel	27, 31, 47, 66, 70, 71, 72, 73, 75, 78, 79, 81, 83, 84, 85, 119, 221, 284, 409, 484, 519, 677, 685
Burgos, Bonifacio	164
Bustamante, Pedro	322, 356
Cabrera, Domingo	534
Cabrera, Luis	668
Cáceres Andrés, Avelino	24, 322, 331, 336, 347, 351, 392, 461, 463, 470, 489, 490, 497, 502, 512, 516, 517, 518, 524, 525, 526, 527, 528, 529, 530, 531, 532, 533, 534, 547, 548, 549, 550, 552, 553, 554, 555, 556, 557, 558, 565
Calbucoi	127
Caldera, Daniel	399
Callirgos Quiroga, Manuel	549
Camacho, Eliodoro	231, 323, 370, 392, 416, 422, 426, 428, 430
Cambiazio Tapia, José Miguel	66, 87, 88, 89
Camilo, Javier	630
Campero, Narciso	231, 236, 238, 370, 381, 384, 388, 422, 423, 425, 426, 428, 430, 443, 502, 563
Campos, Juan Bautista	544
Campos, Pedro	660
Camus Guzmán, Hermógenes	625, 639
Canales, Ricardo	552, 555, 556
Canevaro, César	392, 461, 489, 557

Cano, Benigno	461
Cano, Manuel R.	461
Canto Arteaga, Estanislao del	470, 475, 528, 529, 530, 599, 606, 607, 612, 625, 626, 628, 629, 632, 634, 637, 643, 650, 653, 656, 658, 662, 669, 673, 683
Canto, Enrique del	631, 667
Canto, José María del	471, 661
Canuleo	165
Carlos IV	220
Carrasco Albano, Daniel	340
Carrasco, Erasmo	544
Carrera Fontecilla, José Miguel	71, 73, 76, 86, 87, 101
Carrera Pinto, Ignacio	532, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 540, 541, 542, 545, 546, 547, 565, 570, 597
Carrera Verdugo, José Miguel	31, 72, 412, 535, 536
Carrillo, Camilo	549
Carrillo, Juan Crisóstomo	451
Cárter, Pedro	163, 164
Carvacho, Félix Antonio	162
Carvallo Orrego, Delfín	329, 336
Carvallo Orrego, Ramón	560, 647, 649
Casanova, Mariano	387
Castañeda, Lucas	561
Castañón, Emilio	347
Castellón Larenas, Carlos	166, 171, 523, 661
Castillo G., Luis	612
Castro Pinto, Miguel	422, 426
Castro y Laurent, Félix	557
Castro, Federico	661
Castro, Ricardo	327, 329, 336, 367, 606
Catrileo	153, 169
Caupolicán	169
Cavareda Truccios, Ramón de la	54, 60
Cea, Manuel Antonio	659
Ceballos	489
Chacón, Tristán	336
Chamorro, Onofre	356
Chandía, Tiburcio	542

Chandler, M. E.	259
Christiancy, Isaac P.	447, 451, 497, 512
Cid, Felipe	147
Cifuentes Espinoza, Abdón	252, 610
Colipí, Juan	118, 151, 161
Concha y Toro, Melchor	625
Concha, Melchor de Santiago	244
Condell de la Haza, Carlos	265, 277, 303, 309
Contreras Montoya, Manuel	544
Contreras Solar, José Miguel	163, 165
Contreras, Félix	543
Contreras, Francisco	545
Corrales, Melgar (Min. Perú)	240
Correa y Santiago, Pedro	462
Correa, Emilio	543
Correa, Nicolás	293, 587
Correa, Rómulo	533
Cortés, Joaquín	470
Covarrubias, Álvaro	668, 678
Cox, Eduardo	640
Crisóstomo, Juan	451
Cruz Martínez, Luis	484, 532, 539, 542, 546, 547
Cruz Prieto, José María de la	71, 75, 76, 77, 79, 82, 83, 84, 88, 89, 102, 122, 130, 225, 678
Cruz, Alejandro	552
Cuadra, Pedro Lucio	681
Daigremont (Grl. francés), Joseph	41, 689
Dardignac, Ramón	319, 399
Dávila Larraín, Vicente	376, 377, 468, 493, 577, 586
Dávila, Justo Pastor	322, 330, 347, 356, 392, 461, 480, 489
Daza, Hilarión	222, 226, 228, 230, 231, 232, 241, 245, 321, 322, 323, 324, 326, 327, 328, 331, 332, 333, 364, 365, 370, 381, 383, 388
Deformes, Enrique	630, 633
Dell'Orto, Luis	562, 556
Derteano, Dionisio	462
Díaz Gallegos, Wenceslao	269, 378
Díaz Muñoz, Rafael	471, 575

Díaz-Canseco, Francisco	391
Díaz, José del Carmen	88, 89
Díaz, Juan	298
Díaz, Waldo	267, 399
Domeyko Ancuda, Ignacio	46, 181, 686
Donoso (practicante)	525
Donoso Vergara, Ramón	681, 682
Donoso, Gregorio	625, 644
Donoso, José Antonio	41, 685, 688, 689, 691, 692, 694
Du Petit-Thouars, Bayane	398, 472
Dublé Almeyda, Baldomero	202, 298, 330, 377, 386, 401, 469, 486
Dublé Almeyda, Diego	305, 309, 330, 375, 386, 401, 563
Echañez, Liborio	354
Echaurren García-Huidobro, Francisco	150, 151, 270, 289, 376, 576, 577, 586, 679, 682
Echeñique, Juan	462, 494, 496
Echeverría Castro, José Ramón	469
Echeverría Lazo, José	471, 631
Echeverría, Arturo	532
Echeverría, Feliciano	326, 327, 366, 367
Edwards Ossandón, Agustín	223
Elizondo, Diego Antonio	184
Elmore, Teodoro	435, 436
Emmel, Federico	562
Encina, Efraín	543
Epulef	167
Errázuriz Echaurren, Federico	571, 682
Errázuriz Errázuriz, Isidoro	244, 285, 286, 466, 487, 611, 627
Errázuriz Madariaga, José Antonio	309
Errázuriz Zañartu, Federico	90, 146, 200, 217, 228, 253, 678, 679
Escala Arriagada, Erasmo	73, 184, 275, 281, 286, 287, 288, 298, 301, 302, 305, 307, 311, 316, 319, 326, 330, 331, 336, 337, 338, 339, 341, 342, 343, 344, 346, 357, 365, 366, 375, 388, 390, 393, 399, 407, 408, 410, 441, 570, 680
Escala Zenteno, Erasmo	287
Escalona, Francisco	543
Espejo (Crl. peruano)	361
Espinoza, José Martín	543
Espiñeira, Domingo	66, 68

Evarts, William Maxwell	449
Fabres, Eduardo	402
Fernandois, José Dolores	101
Fernández Vial, Arturo	629, 632, 661
Fernández, Eduardo	560
Ferra, Juan	543
Fierro Pérez, Alejandro	240, 241, 244, 246, 247
Fierro, Francisco J.	471
Figueroa, José	554
Finot, Enrique	251
Flores, Joaquín	419, 475
Fontaine, Juan A.	335
Fontecilla Sánchez, Florencio	292, 293, 399, 402
Fontecilla, José Antonio	400
Freire Serrano, Ramón	64, 275, 284
Freire, Genaro	334
Frías, Anibal	629
Frías, Santiago	329, 336
Frías, Tomás	226
Fuente, Antonio de la	182, 183, 200, 217
Fuente, Juan de la	162
Fuentes Villarroel, Exequiel	228, 345, 350, 560, 660
Fuentes, Alberto	310, 642
Fuenzalida, Demófilo	471
Gacitúa, Nicomedes	560
Galdames, Belisario	768
Gallo Goyenechea, Pedro León	91, 93, 96, 97, 98, 99, 100, 103
Gallo, Ángel Custodio	91
Gálvez, José María	512, 513
Gálvez, Manuel	521
Gamarra, Agustín	396
Gamarra, Andrés	396, 397, 403, 404, 405, 406
Gamarra, Manuel	397
Gana Castro, Emilio	50, 298, 330, 344, 345
Gana Castro, José Francisco	41, 42, 51, 79, 133, 153, 154, 200, 202, 457, 465, 470, 473, 524, 525, 527, 528, 531, 546, 606, 607, 612, 623, 627, 638, 653, 682, 685, 688, 689, 691, 694, 695

Gana López, José Francisco	44, 79, 677, 678
Gana, Nicanor	41, 686, 687, 688, 690, 691, 692
Gándara, Alberto	400
Gandarillas, José Antonio	247, 386
Gandarillas, Pedro Nolasco	682
Garay, Elías	546, 547
García Banqueda, Manuel	50, 91, 92, 101, 105, 128, 678
García Calderón, Francisco	381, 497, 512
García de la Huerta, Manuel	500, 680, 681, 698
García Ferrer, Manuel Gregorio	73, 74, 84
García Reyes, Antonio	70
García Valdivieso, Juan	334
García Videla, Daniel	661
García Videla, Salustio	200
García y García, Aurelio	451
García, José Ignacio	77
García, Julio	623
Garín, Luis Alberto	556
Garretón, Federico Aníbal	659
Garretón, José Abel	354
Garrido, Victorino	87
Garzo, José Manuel	163
Gastó, Juan	532, 534, 536, 540, 541
Gatica, Marcial	401
Gatica, Nicolás	85
Gay, Claudio	686
Gladstone (diplomático inglés), William	440
Godínez, José	562
Godoy Cruz, Domingo	682
Godoy Cruz, Joaquín	240, 241, 245, 246, 247, 252, 480
Godoy Palacios, Pedro	217, 247
Gómez (Crl. chileno)	661
Gómez (Tte. boliviano)	320
Gómez Carreño, Luis	651
Goñi Prieto, José Anacleto	98, 185, 642
Goñi, Roberto	629
Gorigoytía, Germán	525

Gorostiaga Orrego, Alejandro	329, 552, 553, 554, 555, 556, 570, 584, 613, 673
Gorostiaga, José Eustaquio	189, 201, 470
Goyenechea Sierra, Candelaria	96
Granier, Juan	312
Grau y Seminario, Miguel	264, 392
Guajardo, Pablo	544
Guerrero Vergara, Adolfo	399, 468
Guerrero, Demetrio	559, 561
Guiñez, Pedro A.	470
Gutiérrez, Absalón	532
Gutiérrez, Amador	543
Gutiérrez, Bernardino	357
Gutiérrez, Domingo	269
Gutiérrez, José Antonio	470, 530, 531, 548, 558, 623
Gutiérrez, Manuel	545
Gutiérrez, Napoleón	291
Gutiérrez, Seleuco	41, 686, 688, 691
Guzmán, Ismael	520, 522
Harvey, Roberto	605
Hempel, Eduardo	632
Hernández, Julio	547
Herrera Caterán 2°	532
Herrera, Alberto F.	532
Herrera, Alejandro	347, 356, 392, 425
Herrera, Francisco	532
Herrera, Santiago	400, 556
Hicks, Jorge	226
Hidalgo, Manuel	53
Hinojosa, Juan	543
Holley Urzúa, Adolfo	470, 612, 627, 629, 641, 642, 683, 719
Hortley, Alejandro	562
Huneus Gana, Jorge	447
Hurtado Wilson, Carlos	629
Hurtado, Antonio	265
Ibaceta, Ramón	775
Ibáñez del Campo, Carlos	571
Ibáñez Gutiérrez, Adolfo	682

Ibarra, Calixto	521
Iglesias, Lorenzo	461, 489
Iglesias, Miguel	24, 461, 463, 480, 487, 549, 550, 554, 557, 559, 565
Ilabaca, Abel Policarpo	552
Inclan, José Joaquín	391
Irarrázaval Alcalde, José Miguel	677
Irarrázaval, Manuel José	610, 627
Irarrázaval, Ramón Luis	66, 677
Irigoyen, Manuel	240, 242, 251
Iturriaga, Bernardino	776
Jaque, Bernardo	544
Jara U. Ricardo	629
Jarpa, Manuel Jesús	527, 623
Jervel (cónsul inglés)	339
Jiménez, Estanislao	544
Jiménez, José Jerónimo	544
Jiménez, Manuel	397
Jofré, Juan Bautista	544
Jofré, Lorenzo	544
Jounes, Luis M.	534
Juillet A.	47
Klickmann, Alfonso	630, 633
Körner, Emilio (Emil)	612, 615, 616, 617, 619, 628, 629, 633, 643, 644, 650, 657, 674
Krignes (of. alemán)	534
La Puente, Lisandro	557
La Puerta, Luis	370
La Torre (Dipl. peruano)	251
Lagos Marchant, Pedro	133, 141, 324, 366, 367, 390, 399, 407, 429, 434, 435, 436, 437, 441, 455, 458, 464, 470, 480, 486, 487, 489, 509, 519, 570, 585, 681
Lagos, Bonifacio	544
Lanza, Martín	226, 241
Laperyrouge, E. de	339
Lara, Gonzalo	319, 320
Lara, Ramón	91
Larenas, Alejandro	163, 165
Larraín Alcalde, Patricio	631, 642

Larraín Gandarillas, Joaquín	587
Larraín, Emilio	311
Larraín, Gabriel	156
Larraín Zubiría, Juan F.	399, 405
Lastarria Santander, José Victorino	224, 247, 252, 412, 680
Latapiatt, Pedro María	532
Latham, Esteban	532
Latorre Benavente, Juan José	264, 277, 339, 435, 611
Lautaro	169
Lavadenz (Crl. peruano)	334
Lavalle Arias de Saavedra, José Antonio	212, 243, 244, 245, 246, 247
Lavín (cacique)	132
Layseca, Andrés	345, 347
Lecaros, José Ricardo	218
Leiva, Segundo	550
León García, Juan	550
León XIII	291
León, Juan de Dios	660
Letelier, Ambrosio	519, 520
Letelier, Emeterio	468
Levio de Canglo, Manuel	152
Lientur	169
Lillo, Eusebio	73, 445, 451, 455, 464, 493, 668, 681
Lira Calvo, José Ramón	679
Lira Donoso, Máximo Rafael	317, 374, 393, 399, 441, 467, 468, 480
Lira, Guillermo	344, 399
Lira, Pedro	544
Lira, Santos	247
Lira, Víctor	532
Llanos, Ramón	293
Loncomil	149, 152
Lopetegui, Fernando	399
López Orrego, José Ignacio	607, 629
López, Antonio María	311
López, Juan E.	612
Luco, Víctor	532

Lynch Solo de Zaldívar, Patricio	160, 249, 301, 302, 340, 341, 359, 368, 420, 435, 457, 469, 473, 475, 480, 485, 492, 510, 512, 513, 514, 516, 518, 520, 524, 525, 526, 527, 529, 530, 545, 546, 548, 550, 554, 558, 559, 565, 566, 615, 681
Mabon, Jorge	67, 68
Mac Iver, Enrique	571
Macías (Crl. peruano)	320
Mackenna O'Reilly, Juan	580
Mackenna, Guillermo	682
Madariaga, José María	293, 587
Manil	169
Marchant Pereira, Ruperto	293, 402, 587, 588
Marchant, José	471
Mardones, José de los Santos	69, 87
Mariluan, Francisco	118, 119
Marín, Ricardo	41, 685, 686, 691, 692, 693, 695
Martínez Bustos, Juan	310, 311, 329, 334, 335, 404, 405, 469, 597
Martínez Cuadros, Aristides	201, 236, 330, 385, 400, 471
Martínez, Honorindo	162
Martínez, Lucio	471, 623, 660
Martínez, Manuel	543
Martínez, Marcial	524
Martínez, Melitón	311
Martínez, Teodosio	420
Marzán, David	660
Mason, Theodorus B. M.	259, 261, 262, 315, 360
Matta Goyenechea, Guillermo	91, 615
Matte Pérez, Augusto	635
Matte Pérez, Eduardo	625, 644
Maturana del Campo, Marcos	38, 72, 73, 135, 182, 678
Maturana Molina, Marcos	291, 464, 467, 468, 613
Matus, José Tomás	134
Melgar, Pedro	367
Melgarejo, Mariano	226, 388
Melín	149, 162
Mella (arriero)	521
Menchiqueo	162
Méndez Núñez, Casto	110, 111, 112

Méndez, Aquiles	392
Méndez, Pedro	542
Méndez, Virgilio	522, 531
Merino Jarpa, Vicente	626, 638
Merino, Fabián	461
Merino, Juan Francisco	556
Merino, Justo Pastor	530
Meyer, Francisco S.	531, 532
Meza, Timoteo	357
Miller Almeyda, Diego	345
Miller, Carlos	67
Molina, Agustín	543
Molina, Alejo	100
Molina, V. Luis	532, 533
Molinas, Francisco Javier	202, 611, 612
Moncada, Pedro	543
Montenegro, Juan	545
Montero, Lizardo	330, 361, 366, 378, 381, 387, 395, 396, 415, 422, 430, 488, 494, 497, 513, 526, 528, 549, 550, 557, 558, 559, 560, 561, 562, 563
Montoya, Benjamín	329, 336
Montri	149
Montt Álvarez, Jorge	229, 276, 608, 610, 611
Montt Salamanca, Julio	532, 537, 540, 541, 542, 546, 547
Montt Torres, Manuel	30, 47, 48, 61, 70, 71, 75, 79, 84, 86, 88, 90, 91, 99, 103, 122, 130, 131, 132, 133, 137, 159, 409, 510
Moraga, Carlos E.	642
Morales, Carlos 2°	542
Morán, Toribio	544
Munizaga, Nicolás	76
Muñoz Gamero, Benjamín	69, 87, 88
Muñoz Vargas, Bernardo	165
Muñoz, Ángel Agustín	543
Muñoz, Juan Bautista	543
Muñoz, Juan del Carmen	521
Muñoz, Manuel Jesús	544
Muñoz, Margarita	369
Muñoz, Mauricio	385, 399, 400, 404, 405, 406, 408, 414, 419, 424, 426

Muñoz, Vicente	543
Nebel, Alberto R.	532, 533
Necochea, Bernardo	354
Nehueltripai	140
Nieto, Guillermo	334
Niño, Jacinto	329
Noriega, Mariano	461, 489
Novoa Gormaz, Alberto	556, 560
Novoa Gormaz, José Manuel	405, 489
Novoa Vidal, Jovino	101, 526, 530, 550
Núñez Murúa, José Abelardo	245
O'Higgins Riquelme, Bernardo	31, 42, 223, 253, 284, 320, 412, 581
Ojeda, José M.	420
Olavarrieta, Agustín	40
Olguín, Avelino	543
Olivares (médico chileno)	525
Olmos, Casimiro	545
Orelie Antoine I	132, 133, 134, 149, 150, 151, 152
Orella Echávez, Manuel Joaquín	309, 419
Orellana, Bernabé	521
Orrego Cortés, Augusto	330, 400, 416, 435
Ortega (mayor peruano)	361
Ortega, Pablo	543
Ortiz Navarro, Rafael	13
Ortiz, José Luis	303, 311, 329, 418
Ortiz, Zenón	545
Ortúzar, José Manuel	343, 350, 631
Osborn, Thomas	447, 451
Osma, Javier de	391
Ossa, José Santos	221
Otárola, Rafael	543
Ovalle Bezanilla, Francisco Javier	678
Ovalle Errázuriz, Matías	678
Ovalle, Rodolfo	631, 657, 659
Oyarce, Julio	521
Oyarza, Domingo	461
Oyarzún, Duberli	560

Pacheco Céspedes, Luis	559
Pacheco Hernández, Juan	402
Pacheco, Juan Capistrano	293
Padilla, Miguel A.	631, 658
Padilla, Tulio	658
Page, Oloff	629, 633
Palacios (médico chileno)	525
Palacios Hurtado, Vicente	630
Pardo, Eduardo	630
Pardo, José Miguel	545
Pardo, Juan	399
Pardo, Manuel	223, 224, 240, 243, 247, 251
Pareja, Antonio	108
Pareja, José Manuel	108, 109
Parra Hermosilla, Sofanor	234, 319, 342, 554, 556, 557
Paula Secada, Francisco de	555
Paz Soldán, Mariano Felipe	240
Pedro II	446
Pereira, José Luis	42
Pereira, Manuel	489
Pérez Canto, Arturo	532, 537, 541, 542, 546, 547
Pérez de Arce Lopetegui, Hermógenes	377
Pérez Mascayano, José Joaquín	108, 125, 129, 132, 135, 150, 221, 602, 605, 677, 678, 697
Pérez, Francisco	330, 400
Pérez, José Domingo	357
Petit-Tohuars, Bayenne du	398, 472
Pettis, Solomon	447
Philippi, Bernardo Eunom	87
Piderit, Julio	631
Piérola, Nicolás de	330, 370, 384, 387, 391, 396, 440, 442, 443, 445, 449, 451, 460, 464, 471, 472, 476, 480, 487, 488, 489, 493, 494, 497, 502, 524, 576
Pincheira, (hermanos)	52, 68, 78, 119
Pinolé	165
Pinto Agüero, Marcial	400, 501, 532, 533, 546, 660
Pinto Arias, José Manuel	94, 102, 113, 129, 136, 144, 145, 146, 151, 173, 186, 410, 678
Pinto Díaz, Francisco Antonio	64, 225, 470

Pinto Garmendia, Aníbal	163, 216, 225, 232, 237, 238, 240, 244, 246, 247, 248, 255, 281, 284, 285, 289, 298, 316, 317, 324, 325, 326, 337, 338, 362, 370, 383, 386, 394, 395, 407, 408, 440, 444, 445, 447, 448, 449, 459, 470, 474, 493, 497, 498, 500, 508, 572, 619, 679, 680
Pinto, Enriqueta	470
Pinto, Tezanos	808
Pinto, Timoteo	89
Pinzón, Luis H.	108
Pizarro (practicante chileno)	525
Poblete, Juan Manuel	554
Portales Palazuelos, Diego	179
Portugal, Florentino	557
Pozo, Agustín del	76
Pozo, Luis	293
Prada (Cap. peruano)	327, 328, 331, 332
Pradel, José Miguel	101, 102, 126, 127
Prado, Leoncio	557
Prado, Mariano Ignacio	239, 240, 241, 242, 243, 246, 247, 321, 332, 323, 328, 364, 370
Prat Chacón, Arturo	262, 263, 265, 266, 277, 340, 498
Prat, Juan (alias)	152
Prats Pérez, Belisario	227, 244, 247, 276, 281, 625, 644, 680, 682
Pretot Freire, Víctor	317, 402
Prieto J. Cruz, Ángel	188
Prieto Vial, Joaquín	42, 72, 78, 224, 253, 284
Prieto, Agustín	532
Prieto, Nicolás José	218
Puelma, Francisco	221
Puente, José Manuel de la	170
Puente, José Manuel de la	170
Puga, José Mercedes	555
Quezada, Juan de Dios	234
Quilahueque,	140, 149, 150, 152, 153, 154
Quilapán	132, 140, 149, 150, 154, 169
Quintana, Carlos	134
Quintana, Quintín	475
Quintavalla, Pedro Julio de	193, 532
Quiñones, Juan Luis	239, 241

Quiroz, Abraham	238
Quiroz, Luciano	238, 277
Ramírez Cruz, Daniel	334
Ramírez Molina, Eleuterio	233, 234, 236, 345, 349, 350, 351, 353, 354, 355, 357, 362, 597
Rebolledo Sepúlveda, Daniel	485
Recabarren, Isaac	308, 552, 554, 555
Recabarren, Manuel	160, 163, 164, 680
Rengifo Cárdenas, Manuel	218, 224, 677
Retamal, José de la Cruz	546, 547
Reyes, Vicente	611, 680
Ríos, José Dolores	520, 522
Ríos, José Miguel	339, 342, 347, 348, 352
Rivera J., Belisario	631
Rivera, Dorotea	130
Rivera, José Justo de la	69
Rivera, Manuel	544, 638
Riveros Cárdenas, Galvarino	266, 397, 398, 508, 611, 673
Robles, Eulogio	470, 528, 638
Robles, José Rafael	532
Rodríguez (soldado chileno)	369
Rodríguez, Domingo	162
Rodríguez, Josefa	130
Rojas Trigo, Juan D.	544
Rojas, Carlos	631
Rojas, Juan Nepomuceno	400
Rojas, Nicanor	269, 374, 378
Rondizzoni Cánepa, José	84, 686
Rosales, Estanislao	544
Rosales, Francisco Javier	687, 688, 689, 690, 692, 694, 695, 696
Rosas, Clodomiro	542
Rosende, Luis	420
Ross, Agustín	635
Ruiz, Ricardo	76
Ruiz, Vicente	559, 561, 623, 660
Ruminot, Manuel Modesto	163
Saavedra Rodríguez, Cornelio	102, 103, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 133, 134, 135, 138, 139, 140, 141, 144, 146, 147, 148, 149,

	150, 151, 152, 153, 155, 172, 173, 213, 227, 232, 233, 234, 237, 245, 282, 358, 464, 468, 492, 493, 613, 678, 679, 697, 699, 709
Saavedra, Eulogio	520, 522
Salamanca, José	247
Salamanca, Santiago	98
Salas, Gabriel	66, 88, 89
Salazar y Mazarredo, Eugenio de	108
Salazar, Ambrosio	534, 541
Salcedo R., Arturo	532, 533
Salcedo, Enrique	400
Saldías, Valentín	269
Salinas, Belisario	502
Salinas, Manuel	638
Salvo Poblete, Juan José de la Cruz	329, 333, 334, 335, 436, 469
Salvo, Domingo	102, 127
San Martín Matorras, José de	31
San Martín, Alejo	97
San Martín, Juan José	234, 438, 439, 597
Sánchez Fontecilla, Evaristo	681
Sánchez Fontecilla, Mariano	679, 682
Sánchez Toledo (guerrillero peruano)	532
Sánchez, Agustín 2º	544
Sánchez, Francisco	612
Sandoval, Emigdio	544
Sandoval, José	544
Sanfuentes, Eduardo	334
Sanfuentes, Enrique Salvador	682
Santa Ana, Luis	309
Santa Cruz Calaumana, Andrés de	388, 557, 562
Santa Cruz Vargas, Ricardo	280, 305, 311, 343, 348, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 364, 582, 597
Santa María González, Domingo	90, 244, 246, 247, 281, 285, 286, 297, 298, 383, 408, 420, 445, 446, 507, 512, 513, 523, 524, 526, 563, 603, 604, 615, 619, 680, 681, 682
Santander, Morán Toribio	193
Santos, Miguel	532
Sarmiento Albarracín, Domingo Faustino	251, 252
Sarratea, Domingo	319

Schmidt, H.T. (Cónsul de Austria)	339
Seguel, José	471
Segura (Tcl. Perú)	534
Segura, Andrés	488
Sepúlveda, Federico	543
Sepúlveda, José del C.	544
Serrano Montaner, Ignacio	265, 340
Serrano, Lorenzo	544
Silva (teniente chileno)	359
Silva Algüe, Waldo	611, 625, 627
Silva Basterrica, Francisco	359
Silva Cháves, José María	73, 77, 91, 93, 96, 105, 200, 375
Silva Renard, Roberto	607, 630
Silva Vergara, Adolfo	385, 400, 468, 560
Silva, Abelardo	543
Silva, Gabriel	542
Silva, Manuel Jesús	542
Silva, Pedro	68, 69
Simpson, Enrique	612
Solar, Alejandro del	392, 494
Solar, Vicente del	630
Solo de Zaldívar, Luis	469, 560, 623
Soto Aguilar, Pedro	329, 469
Soto Aguilar, Ramón	311
Soto, José María	469, 638
Soto, Manuel María	320
Sotomayor Baeza, Emilio	133, 183, 184, 185, 201, 218, 228, 230, 232, 233, 234, 236, 256, 267, 268, 274, 276, 305, 327, 328, 330, 336, 338, 341, 342, 343, 457, 464, 469, 485, 487, 613, 615
Sotomayor Baeza, Rafael	247, 248, 249, 262, 283, 284, 285, 286, 297, 298, 300, 301, 303, 308, 311, 317, 319, 324, 326, 337, 339, 340, 341, 342, 357, 362, 375, 383, 389, 392, 393, 394, 397, 398, 399, 407, 408, 414, 417, 418, 419, 420, 421, 441, 444, 570, 572, 680
Souper, Roberto	91, 399
Stephan, Tristán	641, 642
Stuven Olmos, Federico	317, 318

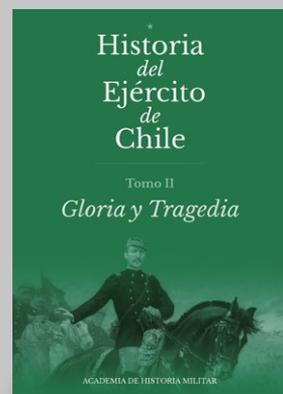
Suárez, Belisario	321, 322, 330, 331, 332, 333, 334, 336, 337, 338, 343, 344, 347, 350, 351, 355, 392, 425, 461, 489, 490
Suárez, José Bernardo	200
Sucre, Antonio José de	221
Tafur, Manuel	532
Tapia (marinero)	88
Tapia, Evaristo	521
Tavira, Salvador de	108, 109
Tejedor, Carlos	251
Tello, Ramón	534
Tezanos Pinto (Min. El Salvador)	488
Thomson, Manuel Tomás	302, 303
Tirapegui, Nicolás	102, 144
Tocornal Grez, Antonio Manuel	70, 108, 678
Tordoya, Pedro José	525
Toro Herrera, Domingo de	304, 345, 364, 469
Toro y Guzmán, María Luisa de	39
Torreblanca Dolarea, Rafael	808
Torres, Lorenzo	544
Tounens, Orelie Antoine I	132, 149
Trejos, Pablo	543
Trintre, Juan	134, 156
Tupper, Guillermo de Vic	39, 686
Ugalde, Nicanor	683
Ugarte, Alfonso	391
Ugarte, Pedro José	71
Unzueta, Joaquín	136
Urcullú López, Juan Félix	400
Uribe Orrego, Luis	611, 612
Uriburu, José Evaristo de	571, 668
Urizar Garfias, Silvestre	469, 549, 552, 597
Urizar, Pablo	334
Urriola, Martiniano	304, 324, 326, 328, 368, 455, 458, 470, 558, 559, 560
Urriola, Pedro	72, 73, 74
Urriola, Salvador	96
Urrutia Vásquez, Basilio	77, 101, 129, 136, 137, 154, 155, 248, 249

Urrutia Venegas, Gregorio	129, 155, 156, 159, 160, 164, 165, 166, 167, 169, 170, 174
Utreras, Hipólito	544
Valdés Carrera, Francisco Javier	293, 402, 587
Valdés Carrera, José Miguel	681, 682
Valdés Valdés, Ismael	682
Valdés Vergara, Enrique	611, 627
Valdés Vergara, Francisco	252
Valdés Vergara, Ismael	629, 633, 664
Valdés, Bolívar	330, 400
Valdivieso, Rafael Valentín	90
Valdivieso, Samuel	399, 613
Valenzuela Day, Florencio	627
Valenzuela, Alejandro	629
Valenzuela, Anacleto	532, 660
Valenzuela, Federico	660
Valenzuela, José Félix	543
Valenzuela, Marco Aurelio	637
Valle, Manuel Teodoro del	526, 529, 540, 558
Vallejos, Ramón R.	311, 334
Valverde, Emilio	305
Varas de la Barra, Antonio	48, 72, 91, 247, 276, 281, 446, 677, 678, 680, 705
Varas, José Antonio	218, 623
Vargas Fontecilla, José Francisco	678
Vargas Machuca, Ramón	391, 460
Vargas, Juan Nepomuceno	391, 460
Vargas, Mariano	391
Vargas, Rafael	234, 416, 418, 429, 435
Vega, Ramón E.	633
Velarde Manuel B.	336, 396, 415, 549
Velasco, Eleodoro	562
Velasco, Francisco	101
Velásquez Bórquez, José	298, 329, 381, 408, 410, 412, 416, 418, 419, 420, 424, 436, 455, 468, 480, 481, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 566, 606, 607, 608, 612, 614, 621, 623, 647, 649, 668, 682
Velásquez, Luis	614
Velazco, Manuel	397
Venegas, José Manuel	162

Vento, Manuel Encarnación	520, 521, 522, 550
Vento, Norberto	520
Vergara Donoso, José Francisco	626
Vergara Echevers, José Francisco	189, 281, 286, 297, 298, 319, 320, 324, 326, 327, 330, 341, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 352, 353, 357, 363, 395, 399, 407, 412, 416, 417, 418, 419, 420, 421, 423, 426, 429, 440, 445, 451, 452, 455, 456, 459, 464, 467, 468, 474, 480, 481, 487, 492, 493, 494, 497, 507, 508, 572, 680, 681
Vergara Urzúa, José Ignacio	681
Vergara, Benjamín	630
Vergara, José Antonio	399
Vergara, Salvador	630
Vicuña Aguirre, Pedro Félix	70, 77, 78
Vicuña Mackenna, Benjamín	76, 90, 91, 108, 536
Vicuña, Claudio	669, 670, 682
Vidal Gormaz, Francisco	612
Vidal Gormaz, Ramón	612
Vidal, Pedro Nolasco	37, 41, 48, 54, 59, 60, 64, 73, 75, 677, 678
Vidaurre-Leal Morla, Juan	85, 86, 87, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 678
Vidaurre, José Ramón	228, 345
Viel Gometz, Benjamín	39, 41, 77, 189, 686
Viel Toro, Benjamín	686, 688, 689, 690, 691, 692, 694
Viel Toro, Óscar	611
Vilches, Félix O.	334
Villacura, José	119
Villagrán Correas, José Antonio	99, 100, 106, 156, 212, 217, 218, 276, 326, 373, 388, 390, 417, 457, 464, 465, 468, 469, 472, 473, 578, 582
Villagrán Latapiat, Rodolfo	329, 341, 343, 353
Villagrán Lattapiat, Belisario	200, 202, 399
Villagrán Lattapiat, Francisco	400
Villalobos, Alejandro	532
Villalón, Vicente	98, 133
Villamil, Pedro	231, 308, 312, 314, 330, 331, 336
Villarreal, Eulogio	329
Villarreal, Manuel	504
Villarreal, Plácido	542
Villegas, Carlos de	231, 331, 334, 344
Villegas, Enrique	639

Villegas, Luis	88, 89
Villota, Caupolicán	607
Vivanco, Manuel Ignacio	108
Vivar, Bartolomé	233, 234, 354, 357
Walker Martínez, Carlos	445, 625, 644
Walker Martínez, Joaquín	627, 683, 715, 716
Walker Martínez, Ricardo	400
Walton, Tomás	41, 186, 189, 267, 685, 688, 689, 691, 692, 694
Williams Rebolledo, Juan	232, 238, 262, 264, 285, 611
Williams, John	67
Wood Arellano, Jorge	110, 353, 646, 652, 661
Wood, Carlos	470, 623
Wood, Roberto	329
Yávar Ruiz de Cabrera, Tomás	357, 358, 368, 426, 469, 597
Zañartu Zañartu, Aníbal	681
Zañartu, Manuel	103, 668
Zapata, Severino	226, 228, 230, 392
Zavala, Antonio	629
Zegers Recasens, José	189
Zegers, Julio	247
Zelaya, Francisco Javier	330, 660
Zenteno del Pozo, José Ignacio	679
Zenteno, Carlos	41, 686, 687, 688, 690, 691, 692
Zenteno, Nicanor	229, 362, 363
Zilleruelo, Rolan	399

Historia *del* Ejército *de* Chile



Historia del Ejército de Chile

El Tomo II *Gloria y Tragedia*, de la segunda edición de la Historia del Ejército de Chile, revisa el período comprendido entre el término de la guerra contra la Confederación Perú-boliviana (1840), hasta la Guerra Civil de 1891. Como se podrá observar, durante estos años el Ejército fue actor central en las convulsiones políticas internas del país, en una época que, como réplica de las disputas de 1830, se volvieron a producir en 1851 y 1859 durante el gobierno de Manuel Montt; y alcanzaron su cénit durante la Guerra Civil de 1891.

En otra dimensión, en este volumen también se describe el papel que durante este período cumplió el Ejército, en tanto instrumento del Estado, para la integración efectiva a la soberanía nacional de los vastos territorios de la Araucanía y de Magallanes. Además, muy principalmente, se ahonda en la que puede ser considerada como la contribución más decisiva y gloriosa del Ejército a la configuración territorial del Estado de Chile: su participación en la Guerra del Pacífico. Finalmente, el relato se adentra en la profunda y dolorosa ruptura de nuestra convivencia política con ocasión de la Guerra Civil de 1891, en la que el Ejército se dividió, enfrentándose quienes hacía poco habían combatido estrechamente unidos durante la Guerra del Pacífico.

Fue la conjunción de estos años de gloria y de tragedia, la que creó las condiciones que harían posible el aceleramiento de un drástico proceso de profesionalización que, como se verá en el siguiente tomo de esta Historia del Ejército de Chile, en los años venideros marcará el desarrollo de la institución.

ISBN: 978-956-8989-28-6



9 789568 989286

ACADEMIA DE HISTORIA MILITAR

Avenida Blanco Encalada N° 1550
2 2688 0852

www.academiahistoriamilitar.cl
academiahistoriamilitar@gmail.com